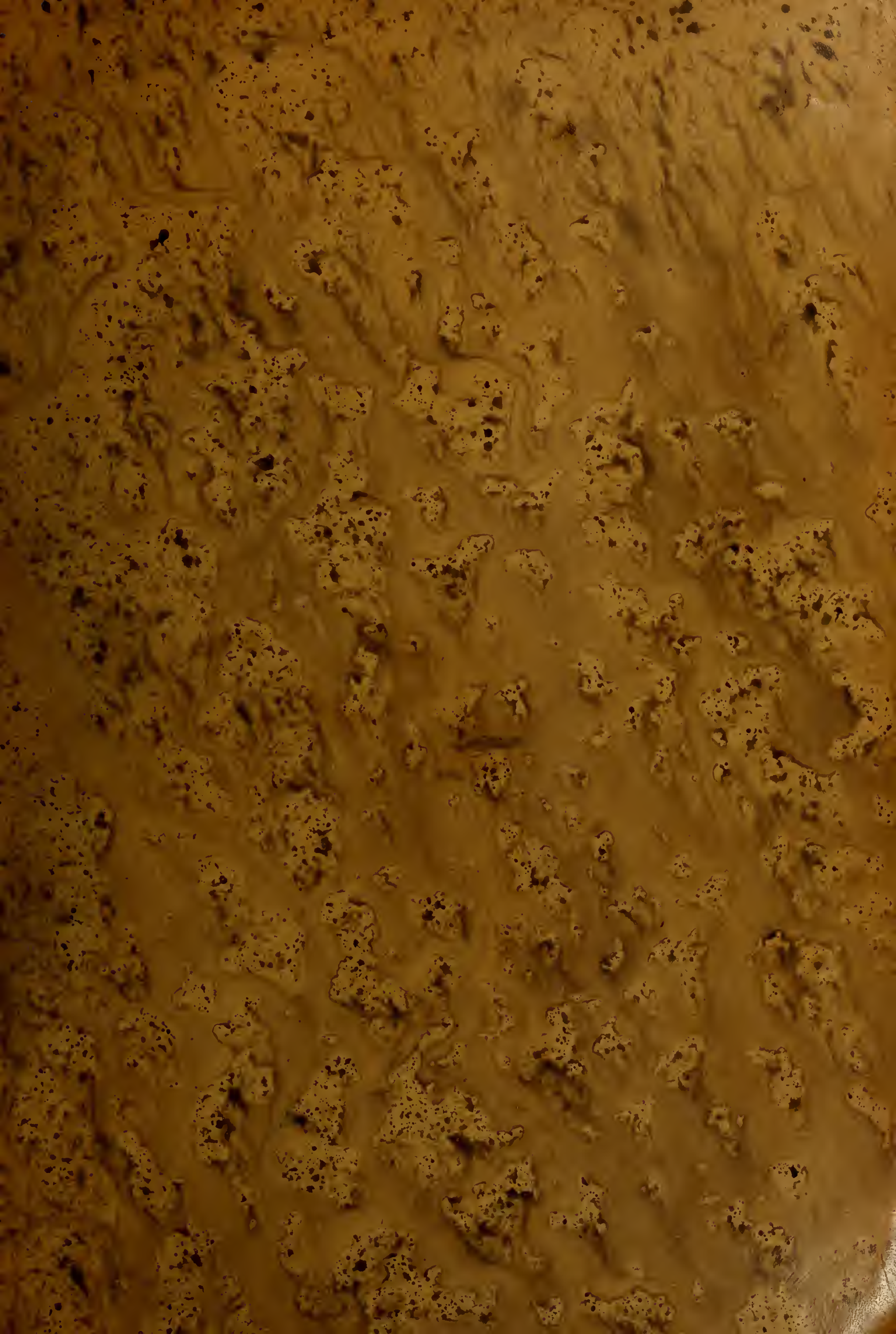



HONOR LABOR VALOR
AVE
MARIA
GRATIA
PLENA
EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA
22101985900



BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON.

PROFESOR DE ETNOLOGÍA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

SEGUNDA PARTE

A.—Z.

superaverunt fragmenta,



MÉXICO

TIP. J. I. GUERRERO Y Cía., SUCS. DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1903

BOLETIN DEL INSTITUTO BIBLIOGRAFICO MEXICANO.
NUMERO 4.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON.

PROFESOR DE ETNOLOGÍA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

SEGUNDA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,



MÉXICO

TIP. J. I. GUERRERO Y CÍA., SUCS. DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1903



AL LECTOR.

El Supremo Gobierno de la Nación continúa favoreciendo mi humilde labor y sus resultados los patentiza este volumen. Siguiendo el plan esbozado en la pág. IX del tomo 1º he insertado aquí la colección de "Gazetas de México" publicadas por el Bachiller Arévalo Ladrón de Guevara, aprovechando el *único* ejemplar completo de ellas que hoy se conoce y conserva en poder del Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, quien con toda bondad y buena voluntad me lo facilitó para que se reimprimiese.

De los beneficios que á los estudiantes de la historia patria resultaren con ello, es mi deseo redunden en honra del bibliófilo que con tanto desinterés me favoreció.

Dr. N. León.



COMPENDIO

DE NOTICIAS MEXICANAS

CON INDICE GENERAL DE TODAS,
EN LA IMPRESSION
DE LAS GAZETAS DE MEXICO,
QUE A IMITACION DE LAS CORTES
DE LA EUROPA
SE IMPRIMEN CADA MES;
Y ESTAS CORRESPONDEN
deſde el año de 1728. 729. y. 730.

PARA QUE

Con mas facilidad, y certidumbre, puedan formarſe las Chronicas, ê Hiſtorias de todas las Provincias de eſte Reyno.

SU AUTHOR

D. JUAN FRANCISCO SAHAGUM DE Arevalo, Ladron de Guevara.

DEDICADAS

AL ILLmo. Sr. Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA, Arzediano de la Santa Igleſia Patriarchal Metropolitana de Sevilla, Sumiller de Cortina de ſu Mageſtad, de ſu Conſejo, Digniſsimo Arzobiſpo de Mexico, &c.

A

ABAD. P. DIEGO JOSÉ (Jesuíta.)

1. Rasgo epico | descriptivo | de la fabrica, y grandezas | del Templo de la Compañia de | Jesus | de Zacatecas. |

4to.; sigue luego el texto en verso, que ocupa 11 hojas s. nr. Parece ser éste un fragmento de otro impreso más extenso. México, 1750.

ABREU. Fr. JUAN DE (Franciscano.)

2. Alverna Seraphico, | Tropheo de la Victoria | mas célebre. | En la Impression de las mas *(sic)* Cinco Llagas, en | la Copia pura, de la Imágen de Christo Crucifi- | cado Nuestro Gran Padre, | S. Francisco de Assis. | Por | *El Padre Fray Jvan de Abrev, Ex-* | *Predicador Conventual de el numero, en el Convento* | *de N. P. S. Francisco de Mexico, é Hijo de* | *la Provincia del Santo Evangelio.* | Consagralo. | Al R^{mo} P. Fray Martin de la Madre | de Dios. Ex-Lector de Theologia, Prior del San- | to Desierto, y Ministro Provincial, de Nuestra | Señora del Carmen, y su Santa, Exemplar, | y Religiosa Provincia. |

Con licencia; *En Mexico, por los herederos de la* | *Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo, año de 1725.* |

4to.; port. orl. y vta. blnc.; 15 hojs. prls. s. nr. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias* y *Elogios* en verso castellano y latino al autor; págs. 1 á 18 la obra, toda en verso.

3. Desagravios | dolorosos | de | Maria, | Por los Agravios ignominiosos | de | Christo | Por | El P. Fr. Jvan de Abrev, | Hijo de la Provincia de el Santo Evan- | gelio, ex-Predicador Conventual de el | numero, en el Convento de N. S. P. | S. Francisco de Mexico. | Con licencia, en Mexico, por los Herede- | ros de Miguel de Ribera, año de 1726. | Y por su original, en la Imprenta de la | Viuda de Miguel de Ortega, en dicho año. |

8vo.; port. orl. y vta. blnc.; 37 hojas s. nr. con la obra.

4. ESCONDIDO | Thesoro | En el campo de la militāte Yglefia, | Flor hermofa plantada en el | Parayfo del Tercero Or- | den de Penitencia, | SANTA YSABEL | Reyna de Vngria. | Novena | Dedicada al gloriofo San Antonio | de Padua. | Difcurrida por vn Religiofo Menor. | Dafe à la eftampa à devocion de | vna devota de la Santa. |

Con licencia en Mexico: Por Joseph | Bernardo de Hogal, en la calle | nueva. Año de 1727. |

16vo.; port. Una hoja grabada y 22 hojs. s. nr. con la obra.
El nombre del autor consta al pie de la *Dedicatoria.*

5. TERNARIO, | y Devotos exercicios, | A las melancolicas horas, sudor | de Sangre, y Agonias de nuestro | Redemptor | Jesus, | En el Huerto de Getsemani, | dedicados | A su Magestad Soberana en di- | cho sangriento passo, | Por su mas indigno, humilde, | Ministro suyo, | Fr. Juan de Abreu, Religioso de | N. S. P. S. Francisco. | Reimpresso en la Imprenta de la Bibliothe- | ca Mexicana, junto a las RR. MM. Ca- | puchinas. Año de 1762. |

16vo.; portada y 15 hojas sin numerar con la obra.

6. TERNARIO, | y dolorosos Exercicios, | A las melancólicas horas, sudor de | Sangre, y Agonias de Nuestro | Redentor Jesus | en el Huerto de Gethsemani. | Dedicados | A su Magestad Soberana | en dicho Sangriento passo, | por el | mas indigno humilde Ministro | suyo. | Fr. Jvan de Abreu, | Religioso de N. P. S. Francisco. | y los tres Actos de Fé, Esperanza, y Caridad. | Reimpresso en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma, | Año de 1779. |

16vo ; portada y 14 hojas sin numerar con la obra.

ANÓNIMOS.

7. AFECTUOSO | Reconocimiento | con que los devotos | del Gloriossissimo Martyr | San Juan | Nepomuceno | Consagran a sus cultos | el dia 16 de cada mes, para merecer | su Patrocinio en todas las necessi- | dades de alma, y cuerpo. | Dalo nuevamente á luz un obligado del Santo. | Reimpresso en Mexico en el Real, | y mas antiguo Colegio de S. | Ildefonso, año de 1765. |

16vo.; portada, á cuya vuelta comienza la obra, contenida en 7 hojas sin numerar.

8. AFECTUOSO | reconocimiento | con que los devotos | del gloriosisimo Martyr | San Juan | Nepomuceno, | consagran a sus cultos | el dia diez y seis de cada mes, para me- | recer su Patrocinio en todas las necesi- | dades de alma, y cuerpo. | Dalo nuevamente á luz un obli- | gado del Santo. |

Reimpreso en Mexico, por Don Felipe | Zuñiga y Ontiveros, calle del Espíritu | Santo, año de 1787. |

16vo ; portada, y á su vuelta un grabado en madera representando al Santo Nepomuceno, y 6 hojas sin numerar con la obra.

9. AGRADECIDO | reconocimiento, | que muestran | las almas devotas | a su Santo | Angel de Guarda, | En el corto obsequio que le tribu- | tan por el termino de nueve dias | dedicados a su veneracion: | Que ofrece a la piedad Christiana | un Sacerdote de la Compañia de | Jesus, deseoso de que todos inte- | resen la proteccion de tan Sobe- | rano Principe. |

Reimpresa en Mexico, en la Impren- | ta de los Herederos del Lic. D. Jo- | seph Jauregui. Calle de San Ber- | nardo. Año de 1785. |

16vo.; portada, vuelta con la imagen del Santo Angel, sigue otra lámina representando igual asunto y 15 hojas sin numerar con la obra.

AGREDA. MARIA DE JESUS DE (Capuchina.)

10. NOVENA | en honor | de los mil Angeles | de guarda | de la Santissima Vírgen | María | Nuestra Señora. | Todo lo que en ella se | contiene, esta sacado | de lo que Soror Maria | de Jesus de Agreda, trae | en la Mistica Ciudad de | Dios, parf. I. lib. I. cap. | 14. desde num. 201. | hasta el num. 207. |

Con licencia en la Puebla: por | la Viuda de Miguel de Ortega. | Año de 1749. |

8vo.; port. orlada con el principio de la obra en su vuelta y con 7 hojas más sin numerar con el resto de la obra.

11. NOVENA Sagrada, | que a la Immaculada | Concepcion | de la Serenissima Rey- | na de los Angeles | Nuestra Señora, | Que consagró la afectuosa Devo- | cion de los Religiosos Descalzos de | N. S. P. S. Francisco. | Cuya composicion sacó de las Obras | de la V. M. María de Jesus de Agreda, un Esclavo de la Rey- | na de los Angeles. | Y se imprime á Devocion de Au- | gustin Bernal Esclavo de la Puríssi- | ma Señora. |

Reimpressa en Mexico, en la Imprenta de | la Bibliotheca Mexicana. Año de 1758. |

16vo.; port. y en su vuelta una imagen de la Concepción; 29 págs. s. nr. con la obra.

AGUIRE. Fray

12. RELACION | De lo acaecido en este Pueblo de TAAL | y CASAYSAY, en las ISLAS FILIPINAS, | desde el dia dos de Junio. |

4to.; sigue el texto en 4 hojas sin numerar y al pie de la última, esta:

Impressa en Mexico en la Imprenta nueva de la Biblio- | teca Mexicana, enfrente de San Augustin. Año de 1756. | En donde se hallarán tambien las de Europa. |

AGUIRRE. Fr. PEDRO ANTONIO (Dieguino.)

13. ESTIMULO | de amor divino | Exercicios de virtud, | y | Tratado de oracion | qve dispuso | nuestro charissimo hermano Fray | Pedro Antonio de Aguirre | Lector en Sagrada Theologia, Qualificador del | Santo Officio, ex Diffinidor, Chronista, y Padre | de la Santa Provincia de San Diego | de Menores Descalzos. | Dedicanse | Al Sr. D. Ivan Antonio de Claveria | Villa Reales, Thesorero, Juez, Official Real de | la Real Hazienda, y Caxa de esta | Nueva–España. | Cuya generosidad costéa la Imprenta. | Con licencia: En Mexico, por los Herederos de | Juan Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1714. |

8vo.; port. con texto latino en su vuelta; 7 preliminares sin numerar.
Págs. 1 á 62 la obra.

14. ESTIMULO | de Amor Divino, | Exercicios de virtud, | y | Tratado de oracion, | qve dispuso | nuestro charissimo hermano | Fr. Pedro Antonio de Aguirre, | Lector en Sagrada Theologia, Calificador del Santo Ofi- | cio, ex Difinidor, Chronista, y Padre de la Santa Provin- | cia de San Diego de Menores Descalzos. | Dedicanse | Al Sr. Don Ivan Antonio | de Claveria Villa Reales, Thesorero, Juez, | Oficial Real, que fué de la Real Hazien- | da, y Caxa de esta Nueva | España. | Reimpresso en Mexico, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui, calle de San | Bernardo. Año de 1775. |

8vo.; port. con texto latino en su vuelta. 27 hojas sin numerar con la obra.

ANÓNIMO.

15. Alabanzas | a Dios | Trino y Uno. | Sacadas de las Meditaciones y Solilo- | quios que corren con el nombre del Gran | Padre y Doctor de la Iglesia San Agus- | tin; y de las Obras Christianas del | Padre Juan Eusebio Nieremberg. | Las traslado y las ofrece impresas | a los fieles devotos | Un Religioso de la Regular Observan- | cia de N. S. P. S. Francisco á expen- | sas de los Bienhechores. | Con las licencias necesarias. | Impresas en México, por D. Felipe de Zúñi- | ga y Ontiveros, Calle del Espiritu San- | to, año de 1787. |

8vo.; port. y vuelta blanca.
Págs. 1 á 110 la obra.

ALBIRENA. FRANCISCO XAVIER (Clérigo.)

16. Exortacion | a la Piedad | con las almas | del Purgatorio, | y | Novena | para solicitar | su alivio. | Su autor | D. Francisco Xavier | Albirena, Presbytero. | Con licencia. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui | Calle de San Bernardo. Año de 1789. |

8vo.; port., págs. 3 á 48 la obra.

ALCOCER Y VERA. Fr. JOSÉ (Trinitario.)

17. Excelencias | de la antiquissima Archi-Cofradia | de la Santissima | Trinidad: | en cuyas numerosas fundaciones, | que diversos Reynos dichosamente gozan, como en esta | muy noble, y leal Ciudad de México, Capital de la | Nueva España en los seguros de sus esmeros | se conocen los afectos de sus Archi- | Cofrades, y Devotos: | Escribiolas | El M. R. P. Predicador Fr. Joseph Alcocer, | y Vera, Religioso del Orden de la Santissima | Trinidad, y Capellan de esta Ilustre | Archi-Cofradia de Mexico. | Quien las dedica | afectuosa, y reconocida | Al Excelentissimo, ê Ilmo. Señor Doctor | Don Juan Antonio de Vizarron, | y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Iglesia | Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de su Ma- | gestad, de su Consejo, dignissimo Arzobispo de Mexico, | Virrey Gobernador de esta Nueva España, | Presidente de esta Real Audiencia, | y Chancilleria, &c. |

Con licencia de los Superiores, | Reimpressas en Mexico, por Joseph

Bernardo de Hogal, Minis- | tro, ê Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa | Cruzada en todo este Reyno, año de 1738. |

4to.; port. orlada y vuelta blanca; sigue un grabado en cobre, alegórico al Instituto Trinitario; 3 hojas preliminares sin numerar con la *Dedicatoria*; págs. 1 á 27, la obra.

ALDAVE. JUAN ANTONIO DE (Clérigo.)

18. NOVENA en obsequio de la Se- | rafica Vírgen Sta. Maria | Magdalena | de Pazzi. | Para alcanzar por su | intercession, fortaleza, y victoria en | todas las tentaciones. | Dispuesta | Por el Doctor Ivan Anto- | nio de Aldave, | Presbytero. |

Con licencia: En México, | por Francisco de Rivera Calderon | Año de 1716. |

8vo.; port. orlada y vuelta blanca; 20 hojas sin numerar con la obra.

19. VÉASE: Oraciones funerales, &c. (1728.)

ARÉVALO LADRON DE GUEVARA. JUAN FRANCISCO SAHAGUM (Clérigo.)

20. COMPENDIO | de Noticias Mexicanas | con Indice general de todas, | en la impression | de las Gazetas de México, | que á imitacion de las Cortes | de la Europa | se imprimen cada mes; | Y estas corresponden | desde el año de 1728, 729 y 730. | Para que | Con mas facilidad, y certidumbre, puedan | formarse las Chronicas, é Historias de todas | las Provincias de este Reyno. | Su author | *D. Juan Francisco Sahagum de* | *Arévalo, Ladron de Guevara.* | *Dedicadas* | *Al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio* | *de Vizarron, y Eguiarreta,* | *Arzediano de la Santa Iglesia Patriarchal Metro-* | *politana de Sevilla, Sumiller de Cortina de su* | *Magestad de su Consejo, Dignissimo* | *Arzobispo de México, &c.* |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.
5 hojas preliminares con *Dedicatoria* y *Prólogo al Lector* por el editor Hogal.
Págs. 1 á 295 el primer tomo, conteniendo 37 *Gazetas.* Al fin de cada una dice:

En México: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro, | é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada. |

Al frente de la *Dedicatoria,* el escudo de armas del Ilmo. Vizarrón; á la cabeza de cada *Gazeta,* un grabado que representa, de la 1ª á la 13ª, un águila con las alas desplegadas y posada sobre un nopal, desgarrando con pico y garras una culebra, y coronada por una estrella y diadema imperial; de la 14ª á la 25ª, un águila con las alas plegadas, de perfil, también sobre un nopal, teniendo una culebra en el pico y coronada como la anterior; y de la 26ª á la 37, el escudo de la Ciudad de México, bastante modificado en relación al original.

Sigue el *Indice* cronológico de lo contenido en los anteriores números y en 10 hojs. s nr. Cada número de la *Gaceta* está formado de 4 hojas y se publicaba mensualmente y á principio de él. El primer número tiene fecha de Enero 1º de 1728, y el último, de 1º de Diciembre 1730.

Continúa la publicación, que generalmente corre encuadernada en otros dos volúmenes, de 1º de Enero de 1731 hasta Diciembre de 1742, con los números 146 á 157 bajo el título de:

MERCURIO DE MEXICO | y con este número terminó la obra.

Del núm. 146 al último, las noticias son de los meses del mismo nombre, correspondientes á los años 1740-41 y 42.

Toda la obra tiene paginación corrida, ó sea del 1 al 1,248.

A partir del núm. 38 se vuelve á encontrar al principio de cada número el escudo de la águila coronada y la estrella; este mismo escudo más pequeño y con accesorios diversos á los del anterior, se mira desde el núm. 98 al 121; vuelve en el núm. 122 á figurar el antedicho y se conserva hasta el final, excepto en los núms. 144 y 145 que no lo tienen, ni ningún otro.

Estos números están compuestos de sólo dos hojas.

En la pág. 1.173, núm. 148, hay intercalado en el texto un grabado de madera representando un cometa.

Los impresores que en ella intervinieron fueron estos:

1º Núms. 1 á 49 (Enero 1728 á Diciembre 1731) por *Joseph Bernardo de Hogal*, impresor de la Santa Cruzada é Inquisición; 2º Núms. 50 á 59 (Enero 1732 á Octubre 1732), por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera en su Imprenta Real del Superior Gobierno; 3º Núms. 60 á 121 (Noviembre 1732 á Diciembre 1737), por Doña María de Rivera en su Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado; 4º Núms. 122 á 142 (Enero 1738 á Septiembre 1739), por D. Joseph Bernardo de Hogal; 5º Núms. 143 á 157 (Octubre 1739 á Diciembre 1742), por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal.

Este interesantísimo periódico, lleno de noticias á cual más apreciables, se reimprimió, parcialmente, en dos tomos, IV y V, págs. 151 á 513 y 3 á 222 de la *Colección de documentos para la Historia de México.* Imp. de Vicente García Torres. Año de 1855; y en *La República*, Semana Literaria, desde el núm. 25 inclusive hasta el núm. 53 del tomo II, y en el tomo III, del núm. 1 al 3 inclusive, quedando también trunca esta impresión.

Esta obra es sumamente rara, y con especialidad completa; la que ha servido para formar la presente noticia, es del Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade.

En vista de la rareza de ella y de su gran importancia para la historia patria, he creído conveniente reproducirla á continuación:

Dedicatoria *Al Illmo. Sr. Doctor Don Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzediano de la Santa Iglefia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de fu Magestad, de fu Confejo, Dignifsimo Arzobifpo de Mexico, &c.*

ILLmo. SEÑOR:

Vna obligacion preciffa, y vna confequencia legitima, fon dos polos de mi humilde efphera, en que eftriva la licencia, que franquea á mi ofadìa la fortuna de ofrecerme á los pies de V. S. Illma y colocar en fus manos en efte pequeño Libro, las Gazetas Mexicanas de tres años con fu Indice general. Y aunque pudieran acobardarme los peligros de atrevido, me han infundido aliento los refpectos de obfequiofo en vn tributo, que no puede bufcar mas propria, y fegura proteccion á efte fudor de mis prenfas, que ponerle al afsylo de la dignacion de V. S. Illma.

Nace mi reconocimiento de que fe pudiera temer, y atribuìr á efpecie de traycion, que yo le bufcara patrocinio foraftero pudiendo gozar el oriente de la publica acceptacion debaxo del Aftro feliciffimo de Dignidad tan efclarecida. No difcurriò otra cofa Plinio para que lograran fus obras vniverfal agrado, que rogarle al Emperador Trajano le dieffe licencia de gravar fu nombre en la primera hoja confagrandofelas, para que afsi no fe expu-

fieran á los defdenes del defprecio, y lograran la fortuna de las eftimaciones. Y aunque efte efpejo pudiera fervirme de pauta en el arrojo; aun tengo fundamento mas honrofo para mi reverente facrificio; me lo miniftrò Marco Tulio, diciendo, que fon las hiftorias, y noticias: *Teftigos abonados de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, Maeftros de la vida, y anuncios de la vejez.* Con que para confeguir eftas noticias la confervacion de eftos efectos, no fe pudiera imaginar otro medio mas acertado, que eftamparles en fu principio el nombre de V. S. Ill^ma. cuya perpetuidad en los figlos, alternando emula con los tiempos permanecerá indeleble en las atenciones.

La Confequencia legitima es vna generofa accion, con que la benignidad de V. S. Ill^ma. fe inclinò propicia en Sevilla à facar del abatimiento del olvido al colmo de los aplaufos la Gazeta de Mexico, en que fe referia la folemnizada, pulida, y nunca vifta celebridad de la Translacion del Cuerpo de el Santo Rey de las Efpañas Don Fernàndo, con magnifica afsiftencia de fus Mageftades, y Altezas, toda la Corte Efpañola, y Nobleza Sevillana; en cuya defcripcion, para que la lograffe el mundo todo confultado V. S. Ill^ma. á fin de que prefcribieffe el modo, orden, y acierto, con que havia de gozarla el publico, quifo V. S. Ill^ma. trasladar la gloria, y efmero de las ingeniofas, difcretas, Sevillanas plumas á las Mexicanas, mandando, que fe teftificaffe en aquellos Archivos á la letra, como eftaba impreffa en la de Mexico. Afsi lo há explicado el natural, ingenuo, y nobilifsimo agrado de V. S. Ill^ma. á muchos Perfonages de efta Corte, y con efpecialidad á varios Señores Capitulares de efta Santa Iglefia Metropolitana. Pues fi vna fola, Ill^mo. Señor, mereciò el Soberano abrigo de la dignacion de V. S. Ill^ma. ninguno me calificará de mal logico quando infiero, q̄ no fe ha de dedignar fu Grandeza de continuar fu patrocinio en el corto, afectuofo, y humilde galardon de todas. Mi merito en efte obfequio es ninguno; pero, hallar la gracia de V. S. Ill^ma en efte tributo, es mi mayor merecimiento. Guarde Dios la importantifsima vida de V. S. Ill^ma. muy dilatados años, como deffeo, y he menefter. Mexico, y Julio 16 de 1731. años.

Humilde criado de V. S. Ill^ma. que con rendida veneracion befa fus Pies.

Joseph Bernardo de Hogal.

PROLOGO AL LECTOR.

Significativo de la comun utilidad en efta imprefion.

Si es la Hiftoria la immortalidad de la vida polytica, y moral de las Republicas, los inftrumentos, ò materiales de que fe texe la Hiftoria, y las efpecies, que fe perciben por los ojos, y los oìdos en la ferie de los fuceffos, fon los efpiritus vitales con que fe fomenta la alma de efta immortalidad, formando la fama fu clarin con el metal de los moldes; la Oficina en que fe confervan fon las Prenfas, y quien las reparte à fus tiempos fon con gran propriedad las Gazetas; cuyo vfo vtiliffimo facilitó la Imprenta, y defcubriò induftriofa la curiofidad, que tuvo principio en la China, ha como mil y tref-

cientos años, y fe trafladó á la Europa el año de 1442. (que ha hafta el prefente dofcientos y ochenta y nueve años) á quien deben todos en lo que aprenden no folo las ciencias, fino la facilidad en leer, fin el trabajofo cofto de efcribir, fue felicidad de la inventiva para perpetuar las noticias.

La Imprenta de la Mufica fe comenzó en Madrid el año de 1699. y hizieron los moldes menos coftofas fus notas, y las primeras Poefias, que fe imprimieron fe dedicaron á la Augufta Reyna Palatina Doña Maria Anna de Neoburg.

Las Gazetas no fe ha averiguado fixamente quando comenzaron á vfarfe, pero fe infiere bien, que ha mas de dos figlos; pues el grande Hiftoriador P. Famian de Eftrada formó la eloquente Hiftoria de las Guerras de Flandes, en la mayor parte, de las Gazetas, que avia leido; y aunque fe ha retirado de la diligencia el faber quando comenzaron en Efpaña, es notoria fu vtilidad para las Chronicas, y mas en las recientes, pues de las de Madrid defde el año de 1700. que fue la muerte preciofa del piadofo Sr. D. Carlos Segundo, contienen el Reynado de Nueftro Augufto Philipo, y con fus noticias el difcreto Hiftoriador Lic. D. Juan de la Cruz imprimió quatro libros, aunque pequeños muy agradables.

P. Famian de Eftrada en la Hiftoria de las Guerras de Flandes.

En muchas Cortes de la Europa fe dan á la eftampa las Gazetas cada femana, y cada mes, como en París, y Parma, (Patrias, y por effo feliciffimas de Nueftros Catholicos Monarchas) con el titulo de *Mercurio hiftorico, y politico, que contiene el eftado prefente de la Europa, y lo que paffa en fus Cortes, interez de fus Principes, y fus pretenfiones.* En la Haya Capital de Holanda con el titulo de *Cartas hiftoricas, y políticas, que contienen lo que fucede de mas importancia en la Europa, y las reflexiones neceffarias fobre efte motivo.* En la gran Villa de Luxemburg fe imprime con el titulo de *Llabe del Gabinete de los Principes de la Europa; y Recopilacion hiftorica, y politica fobre las materias de los tiempos, que contiene algunas noticias de literatura, y otras obfervaciones curiofas.* En algunas de eftas Cortes finalizan las Gazetas con vn enigma, ó adivinanza, ya en profa, ya en verfo, con el jufto motivo de dar entretenimiento al eftudiofo, ó en que gafte bien el tiempo el defocupado.

Logra el publico con efte beneficio en vnos muy breves Quadernos, vn copiofo theforo de noticias: fe perpetúan las que fon dignas de memoria, y las que fon de poca importancia adornan, y enriquezen con no poca eftimacion los mifmos Quadernos, y todas firven, ó para el exemplo, ó para el aprecio, y hace nuevo arte la induftria de divertir el ingenio en lo mifmo, que utiliza leyendo, y llenando de erudicion á los curiofos, que emplean guftofamente fu aplicacion por faber lo que paffa en cada Corte, cuyas noticias mientras mas diftantes fon mas eftimables, por mas peregrinas. Vn Embaxador de Efpaña, que lo fue en París, y defpuef Virrey de Lima, fe valia de eftos Quadernos, y prudentemente manejaba los libros, que fe componian de las Gazetas de cada año con fus Indices, para refrefcar las noticias, que neceffitaba en las feguras direcciones de fu goviern, y logró el acierto por eftas efpeciales reflexiones.

El Excmo. Señor Marqués de Cafteldos Rios, Embaxador de Efpaña en Paris, y Virrey de Lima.

A efta noble imitacion fe comenzaron las Gazetas en efta Corte Mexi-

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Maria de Caftorena, y Vrfua, Chantre de Mexico, y defpues Obifpo de Yucatan.

cana el año de 1722. por vn ingenio cortefano aficionadiffimo al bien publico, eftimado honor de eftas Efcuelas, y de efta Metropolitana, con el loable motivo de que no murieffen en el olvido aquellas utiles, y exemplares noticias, que iluftran la vida polytica, y moral de eftos Reynos, y por ocuparfe en mas importantes, provechofos, y vtiles exercicios imprimió el modelo, dexó la pauta, y desvió la pluma.

Oy fe ha eftendido con efta montea efta curiofa imitacion en Goathemala, donde, como en Mexico, fe imprimen cada mes, debiendo á fu aplicacion ingeniofa el defpertar muchas noticias, que dormian en los Archivos defde el defcubrimiento de efte Nuevo Mundo, aun con aver avido tanto difcreto Hiftoriador defde fu Conquifta, que han publicado á cofta de gran trabajo en fus Hiftorias los fuceffos notables, que pudieran adquirir, y fin duda fueran fus obras mucho mas volumofas, fi mucho antes fe huvieran impreffo las Gazetas, y mucho mas acertados en las fechas, que fe huvieran confervado á punto fixo, por cuya falta varían vnos, y otros, dexando en duda la opinion para elegir lo cierto; y para averiguar algunas cofas fe han reconocido con prolixo eftudio algunos manufcriptos, que depofitaban algunas Librerias, y cotejados con los impreffos fe han advertido errados los mefes, y los años; y en los venideros con la impreffion de las Gazetas fe affegura la certidumbre con menos trabajo, pues qualquier Efcriptor mas facil tendrá fobre fu bufete las Gazetas, que no archivos, ni protocolos; y el hazer menos dificil el trabajo, es eftimable beneficio.

El año de 728. las profiguió, y continúa D. Juan Francifco Sahagun de Arevalo Ladron de Guevara.

Sufpendiofe en efta Corte la continuacion de las Gazetas, defde el año de 1722. al de 28. y porque en aquel parentefis de tiempo voceaban las inftancias del publico por vn exercicio tan util, y agradable, atendiendo la jufta reprefentacion me apliqué á darlas á las prenfas conociendo las importantes utilidades, como fon el divertir el ocio, efcufar del trabajo las plumas en las correfpondencias, teniendolo perfeccionado en los moldes, dar affumpto digerido á los que tienen ocupacion de Chroniftas en las Indias, y aun en la Europa, pues de allá las piden con inftancia para enriquecer los volumenes con novedades, y aun los Eftrangeros las folicitan para iluftrar fus Hiftorias con nueftras noticias; firven para las medidas de los Templos, los coftos de fus fabricas, y faber las entradas, y falidas de los Navios, y Flotas, fus Comercios, y detenciones en los Puertos, y otras muchas importancias, que hazen bien recibidos eftos politicos afanes.

Y en Efpaña fe ha difcurrido, demás de imprimirlas por femanas, darlas á la eftampa por mefes, como fe haze en otras Cortes de la Europa, tomando para cada cafilla, ó rotulo las Capitales de los Arzobifpados, y Obifpados, cuyo dictamen practicado tendrá grande acceptacion, porque todos los que paffan á otros Reynos diftantes, y efpecialmente á eftos de las Indias, deffean faber lo que paffa en fus Patrias, y fervirá de utiliffimo exemplar á los Compatriotas fi fe ofrecen algunas noticias de los adelantamientos de otros, ó por armas, ó por letras, ó polytica, y fe veerán iluftradas con nuevos Sugetos, á quienes podrá hazer la virtuofa emulacion aun mas, que la propria virtud.

Todos eftos publicos intereffes eftán manifieftos de la impreffion de las

Gazetas en todas partes. Y fi en otras Capitales no de tanta confideracion, como lo es efta de Mexico, cuya fama celebra todo el Mundo, procuran perpetuar fus grandezas; fería defaire de ella mifma no dexar en las prenfas las que fon notorias, y la hazen mayor cada dia, para que fean fabidas de los curiofos; pues quando no fe fupieffe otra cofa en las Gazetas que fus novedades, baftaria para noble empeño de los Ingenios Mexicanos el perpetuar fus memorias, que fe menofcabaran en la efcafa noticia para lo futuro. Y te ofrezco benevolo, y oficiofo efte divertimiento, con las tres razones de lo bueno, *honefto*, *util*, *y deleitable*. Vale.

Jofeph Bernardo de Hogal.

GACETA DE MEXICO.

Defde primero hafta fin de Henero de 1828.

NUM. I.

Mexico.—La mañana del dia 1. defpues que los Capitulares affiftieron á la Miffa rezada, que fe dixo en el Oratorio de las Cafas de Ayuntamiento, pidiendo el favor, y gracia del Efpiritu Santo, para el acierto, procedieron á la annual eleccion de fus Alcaldes Ordinarios, que fe hizo en el Regidor D. Luis de Luyando, y Bermeo, y Ldo. D. Jofeph Fernandez Beytia, quienes luego paffaron á dar parte á fu Exc. y á la tarde concurrieron en el Convento Imperial de Santo Domingo á la proceffion de Nueftra Señora del Rofario, con que folemniza efta funcion fu muy Iluftre Archi-Cofradia, que fe compone de los primeros Sugetos de la República, y es vna de las mas opulentas del Reyno, pues para folo efte dia, y otras feftividades del año fortea fu Junta 27. Huerfanas, que á 300 pefos, importan 8ᵽ. y 100 pefos, y el principal de eftos reditos 162ᵽ.

El dia 4. murió de edad de 68. años, el Doctor D. Lucas de Verdiguer, Yfafi, Canonigo Magiftral que fué de efta Santa Yglefia, y fu Theforero, Decano del Clauftro, y Gremio de la Real, y Pontificia Vniversidad, Juez Confevador de la Religion de Santo Domingo, vno de los mayores Oradores de eftos tiempos: enterrófe en dicha Santa Yglefia con affiftencia de los Señores Miniftros de la Real Audiencia, conforme á la concordia.

El dia 7. en conformidad de los Reales Refcriptos de S. M. fe leyeron en la Real Audiencia fus Ordenanzas, y Conftituciones, para fu mas exacto cumplimiento.

El Venerable Dean, y Cavildo de la Metropolitana efte mefmo dia hizo eleccion de Juezes Hazedores en el Dr. y Mró. D. Thomas Montaño, y D. Luis Antonio de Torres, fus Prevendados.

El Real Tribunal del Confulado, y fus Electores, el mifmo dia 7. hizo eleccion de nuevo Conful en D. Francisco de Vrtufauftegui, y continuó en el mifmo empleo á D. Domingo Matheos, y á fu Prior D. Miguel de Amazorrain.

El dia 11. Dominica infra octavam de la Epiphania el Real Convento de Jesvs Maria, (que ha 148. que se fundó) celebró fu fiefta Titular del Niño perdido, con la grandeza que fiempre, á que affiftió la Real Audiencia, y Tribunales, fiendo el Orador el R. P. Fr. Nicolas de Jesvs Maria, Carmelita Defcalzo.

El dia 12. fe eligió por el Real Acuerdo por Juez de Alcavalas, y Almonedas al Señor Marqués de Villa-hermofa, por Juez de Hofpitales, Colegios, y Miniftros al Señor D. Juan de Olivan, Rebolledo, y por Juez del Juzgado General de bienes de Difuntos á el Señor D. Juan Picado Pacheco, del Consejo de S. M. y fus Oydores de efta Real Audiencia, conforme á fu eftatuto, de que fe dió cuenta á fu Exc.

El dia 14. fe hizo en la Yglefia de la Cafa Profeffa el Cavo de año de la Señora Marquefa de Guardiola, á que concurrió la Real Audiencia, y Nobiliffima Ciudad.

El mifmo dia 14. murió de edad de 52. años el infigne Apeles Mexicano Maeftro D. Juan Rodriguez Xuarez.

El dia 17. del Gran Padre San Antonio Abad, Patron de efta Ciudad, fe celebró fu fiefta en fu Hofpital Real de incurables, fiendo el Orador el Doctor D. Ignacio Rodriguez Navarijo.

Aviendofele agravado fus muchos accidentes á el Iluftriffimo, y Reverendiffimo Señor Arzobifpo, fe determinó darle en publico los Santos Sacramentos, que fe executó la mañana del ya referido dia 17. con la grandeza que ha fido coftumbre en tales actos, y las ceremonias, que previene el Ceremonial de N. SS. P. Clemente Octavo.

El dia 19. la muy Iluftre Congregacion de N. P. S. Pedro, fita en la Yglefia de la Santiffima Trinidad, defpues de la Miffa, y Platica exhortatoria, hizo eleccion de Abad en el Dr. D. Luis Antonio de Torres, Prevendado de efta Santa Yglefia.

El dia 20. llegó á Mexico la conducta de Zacatecas de cargo de Juan, y Juan Jofeph Garcia, y Juan de Valdés, con carga de fetenta y dos mil dofcientos fefenta y cinco marcos y medio de plata, que importan feifcientos veinte y tres mil dofcientos ochenta y nueve mil pefos fiete reales del defpacho primero de efte año; de tres que hazen fus vezinos en cada vno, á mas de los que hazen Oficiales Reales de aquella Real Caxa de los caudales de S. M.

El dia 24. á primeras Vifperas de la Converfion de San Pablo, falió del Convento de San Auguftin para la Real Vniverfidad la belliffima Eftatua del Santo Apoftol, en folemne Proceffion, que fe compufo de la grave, y numerofa Communidad, y de los Doctores Alumnos de Minerva, que con fus infignias de los colores que diftinguen las Facultades, formaban viftofo, y lucido matiz: luego que llegaron dixo la Oracion Panegyrica el Br. D. Francifco de Caftro; y el dia figuiente en que fe contaron 175. de fu fundacion, predicó el R. P. Lr. Fr. Felipe de Erenchun, hijo de efta Provincia del Santiffimo Nombre de Jesvs.

Efte mifmo dia affiftió en el Convento de San Francifco la Real Audiencia, y Ciudad á el entierro de Don Alexandro Novoa, hijo del Señor D. Benito Novoa, Fifcal que fué de S. M.

La mañana de efte mifmo dia 25. como á las onze y media murió tan Santamente como vivió el Illmo. y Rmo. Señor Mró. D. Fr. Joseph de Lanciego, y Eguilaz, Arzobifpo de Mexico, de 73 años de edad, aviendo governado prudentemente efta Yglefia los 15. Luego que fe participó es-

ta noticia á fu Exc. con fu acoftumbrado zelo, nombró por Juezes del embargo de los Efpolios, y demás, á los Señores Marqués de Villa-hermofa, y D. Joseph Francifco de Aguirre, Oydores de efta Real Audiencia, quienes exactamente van cumpliendo con los ordenes de fu Exc.

La tarde del dia 29. fe hizo el entierro de fu Illma. con la mifma pompa, y circunftancias, que fe han hecho los de los Señores fus Anteceffores, cuya relacion fe omite, affi por fer efte empeño de otra pluma, como por no permitirlo io concifo, y abreviado de la Gazeta.

El dia figuiente 30. el Venerable Cavildo Sede-Vacante nombró por fu Provifor á el Dr. D. Francifco Rodriguez Navarijo, Canonigo Doctoral, y por Juez de teftamentos á el Señor Dean D. Antonio de Villa-Señor, y Monroy.

El dia 31. del Patriarca San Pedro Nolafco fe celebró en fu Convento grande, con affiftencia de la Nobiliffima Ciudad, y Prelados de las Sacratiffimas Religiones, fiendoel Orador el M. R. P. M. Fr. Miguel de Aroche, ex-Provincial de efta Provincia de la Vifitacion: efte dia en la Miffa, y la noche antecedente en los Maytines (que fe cantaron con toda la gravedad de la folfa) lucieron las nuevas compoficiones, pueftas en Mufica para el cafo, por el celebre Sumaya Maeftro de Capilla de la Metropolitana.

El EXmo. Señor Marqués de Cafa-Fuerte ha conferido en interin la Alcaldia mayor de Maninalco á el Maeftre de Campo de las Milicias del Reyno D. Geronymo del Campo Marin, y la Plaza de Contador ordenador fupernumerario del Real Tribunal de Cuentas, que eftaba vaca, á D. Pedro Zavaleta.

El Capitan de Cavallos Corazas D. Ignacio Francifco de Barrutia, del Orden de Santiago á quien en atencion á fus meritos ha honrado S. M. con el Gobierno de la Nueva Vizcaya, fe halla en efta Ciudad defpachandofe para paffar á tomar poffeffion de fu empleo, efperafe, que ferá muy breve fu partida.

La general epidemia del Sarampion ha ceffado del todo en efta Ciudad, pues (de las Feligrefias de los Efpañoles) folo han muerto defde primero á fin de efte mes ochenta y vn hombres, y ciento y quatro mugeres.

Puebla de los Angeles. — El Noble Ayuntamiento hizo eleccion de fus Alcaldes Ordinarios en el Regidor D. Manuel de Rivas, Cervantes, y D. Juan Joseph de Gainza.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obifpo de efta Ciudad, queda en ella bueno, entendiendo en la provifion de treze Curatos, para cuyo fin tiene remitidas las Ternas á fu Exc. para que como Señor Vice-Patron, prefente los propueftos, á fin de que fe les de fus colaciones, como es coftumbre.

Hizieronfe las opoficiones á la Canongia Magiftral, que vaco por afcenfo á la Theforeria del Dr. D. Miguel Nieto Almiron, y fe remitieron ya los lugares á Efpaña, que fe dieron: el primero á el Ldo. D. Lorenzo Sempertigui, Cura del Sagrario: el fegundo á el Ldo. D. Auguftin de Ledefma, Cura de San Andres de Cholula: y el tercero á el Dr. D. Domingo de Aranda, Cura de San Sebaftian.

El dia 18. de efte mes de Henero en la Yglefia de Santo Domingo, en prefencia de D. Miguel Onofre del Caftillo, Comiffario del Santo Oficio, y de innumerable pueblo fe le leyó fu caufa en voz alta á vna muger, natural de efta Ciudad, Embuftera, llufa, y Hypocrita, y el dia figuiente 19. fe le dieron 100. azotes, por las calles acoftumbradas, y fe pufo en reclufion por diez años en el Recogimiento de la Egypciaca; de orden del Santo Tribunal de efte Reyno.

Guadalaxara.—El Cavildo Secular de efta Ciudad hizo eleccion de fus Alcaldes Ordinarios en D. Juan Fernandez de Vbiarco, y D. Eugenio de Caftro.

El Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, falió á la vifita de fu Obifpado. por Octubre del año paffado 727. no refervando fu incanfable zelo los mas retirados, é incultos parajes; hallafe oy en el Nuevo Reyno de Leon, difcurrefe dará muy breve la buelta á esta Ciudad en donde fe profigue con todo efmero la fabrica del Convento de Carmelitas; efperafe quanto antes fu dedicacion.

Murió el Theforero de la Real Caxa de efta Ciudad D. Ildefonfo Luis Cuervo, y Valdés, no fe ha proveydo fu Plaza hafta aora.

Guatemala.—Las grandes diferencias, y difturbios, que ha avido en efta Ciudad entre los Señores Prefidente, y Oydores, originados de la muerte de vn Sacerdote, y fus familiares; quedan ya foffegados, y todos en fuma tranquilidad, y pacifica quietud, debido todo á las prudentes determinaciones del EXmo. Señor Marqués de Cafa-Fuerte, Virrey de efta Nueva-Efpaña, cuyo zelo no ha perdonado diligencia, hafta confeguir el defeado fin de la paz, por los medios fuaves, que interpufo fu dignacion, y autoridad.

Zacatecas.—La Ciudad de Zacatecas, hizo fus Alcaldes Ordinarios para efte año á D. Ambrofio de Mier, y Teran, y á D. Andres de Reyna Narvaez. Y á fe hizo la remiffion de la plata de efta Ciudad para la de Mexico, y el importe de efte tercio es de fetenta y dos mil dofcientos fefenta y cinco marcos y medio de plata, que importan feifcientos veinte y tres mil dofcientos ochenta y nueve mil pefos y fiete reales.

Queretaro.—La noble Ciudad de Queretaro hizo eleccion de fus Alcaldes Ordinarios en Don Pedro de Ynz, y Don Bernardo Pereda.

El Rmo. P. Fr. Fernando Alonfo Gonzalez, Comiffario General de efta Nueva-Efpaña, y ex-Miniftro Provincial de efta Provincia de los Santos Apoftoles de Michoacan, defpues de aver adornado los primorofos Clauftros de efte Convento con admirables lienzos de las Vidas de fu Santo Patriarca, y San Antonio, del valiente pinzel del Maestro D. Juan Rodriguez Xuarez; renovó fu Yglefia en vn todo, que oy es vna de las mas funtuofas de efta Provincia, y la dedicó el dia 4. de Octubre del año paffado de 727.

Queda entendiendofe en la conduccion de la agua á efta Ciudad, defde el ameno, y deliciofo fitio de la Cañada, para cuyo efecto fe ha fabricado vna capaciffima Alverca, que abarca muchos pequeños manantiales, de cuyo agregado fe haze vn conjunto, que intentan conducir por Arqueria

hasta la Santa Cruz, y de alli por caños subterraneos; debido todo á las expensas de los vecinos, y á la solicitud del Marqués del Villar de la Aguila, vecino de Mexico.

Nueva Vera-Cruz.—El Cavildo de esta Ciudad hizo sus Alcaldes para este año á D. Francisco Balverde, y D. Pedro de Roxas. Ha llegado Correo de Mexico con orden del EXmo. Sr. Virrey, para que el Navio S. Felipe, y los dos Paquebotes del Rey (que cargados de plata; y fructos, de los Comerciantes de este Reyno, y de los Presidios de Barlovento, están al mando del segundo Comandante D. Joseph Rocher de la Peña, del Orden de Santiago) estén prontos para salir de este Puerto, llevando en conserva el Navio San Francisco Xavier del cargo del Capitan D. Juan Garcia Romero, que con registro de plata, y fructos passa á España. Hase recevido nuevo orden de su Exc. para que se hagan á la vela, luego que lo permita el tiempo, á que no se ha dado cumplimiento, por averlo impedido los vientos Nortes, cuya caída se espera para emprender el viaje sin perder instante de tiempo.

Por una Embarcacion que arribó á este Puerto de el de la Havana se ha sabido, que se mantenia la Esquadra Inglesa del cargo del Señor del Santlo, sobre Cartagena, y que la Fragata Nuestra Señora de Africa, que salió de este Puerto con la carga de harinas, y miniestras, para el refuerzo de Biberes, que se haze en aquella Isla, llegó á ella con felicidad, aviendo empleado solos quinze dias en su viaje.

Continúase con incessante aplicacion el trabajo de las fortificaciones de esta Plaza, que el año passado se principiaron, hallandose oy empleados en esta obra (á demás de los Peones, que se pagan) 160. Presidiarios, que condenó á aquellos trabajos el EXmo. Señor Virrey, esperandose, que antes de la Campaña, que viene, estén perfectamente concluidos, mediante el esfuerzo con que lo solicita su Exc. y el cuidado, y actividad del Ingeniero mayor de este Reyno D. Felipe de Leon Masey, y de los otros Ministros, que concurren á el mismo fin.

Acapulco.—El Galeon de Filipinas nombrado Sacra Familia, que viene á cargo del General D. Pedro Gonzalez del Rivero, salió del Puerto de Cavite el dia 7. de Julio de 727. y dió fondo en este el día 8. de Henero de este año: trae la carga correspondiente al permisso, que está concedido al Comercio de aquellas Islas, y para que execute con brevedad su retorno á ellas, va su Exc. aplicando los medios convenientes, y ha nombrado por Capitan de la Compañia de 50. hombres (que ha mandado reclutar para el expressado Puerto, á fin de reforzar las Islas) á D. Alonso Gil Gonzalez.

En este Galeon vino el Señor Don Julian de Velasco, Oydor de la Real Audiencia de Manila, con Plaza de Alcalde de Corte á la de Mexico.

Los Señores Presidentes, Governadores, Alcaldes mayores y demás Prelados de las Capitales, podrán (siendo servidos) remitir las novedades, que acaecieren en sus Partidos dignas de la luz publica, á D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo, Ladron de Guevara, Presbytero, vecino de Mexico, para que se impriman los meses venideros.

Libros nuevos de Mexico.—*Scotus Moralis*, Autor el R. P. Fr. Bue-

naventura Theulo. *Llanto de las Estrellas*, Autor el Licenciado D. Joseph de Villerias, y Roelas. *Efpejo de la Juventud*, Autor el R. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo, Baños de la Compañia de JESUS. *Letras Laureadas*, Autor el R. P. Mró. Fr. Christoval Ruiz, Guerra, del Orden de N. P. S. Juan de Dios. *Lealtad Zacatecana*, Autor el Br. D. Joseph de Aguirre, Villar. Todos se hallarán donde estas Gazetas.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico. | *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva. | Año de 1728. |

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Febrero de 1728.

NUM. 2.

Mexico.—El dia 1. la Señora Doña Maria Ana de Luyando, y Bermeo (Viuda de Don Antonio Vrrutia de Vergara Alfonso Flores de Valdes) con prudente resolucion tomó el Abito de Religiosa en el Convento de Señor San Joseph de Carmelitas Descalzas.

El dia 2. de la Purificacion, (festividad que se celebró en particular desde el Año de quinientos y setenta, en tiempo del Emperador Justiniano el Mayor, y que despues Año de seiscientos y ochenta y ocho extendió á la vniversal Iglesia el Papa San Sergio I.) assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, y Tribunales á la bendicion, distribucion, y procession de las candelas, que se hizo con la solemnidad acostumbrada.

El dia 3. concurrió la Nobilissima Ciudad en la Iglesia Parrochial de la Santa Vera-Cruz á la festividad de su Patron el Señor S. Blas, siendo el Orador el R. P. Predicador Fr. Joseph de Ytta, del Orden de Sr. S. Francisco.

El dia 4. se hizieron en el Convento Grande del Sr. S. Francisco las honras de Don Alexandro Noboa, con assistencia de la Real Audiencia, y Nobilssima Ciudad.

Este mismo dia 4. por renuncia del M. R. P. M. Fr. Francisco Xavier de Soussa, y Avilés, se hizo eleccion de nuevo Prior de el Convento Imperial de Santo Domingo en el R. P. Dr. Fr. Joseph de Larrimbe, y Avilés, Regente Primario de dicho Convento, y Secretario de esta Provincia de Santiago.

El dia 5. la Santa Iglesia Metropolitana celebró la fiesta del Invicto Proto-Martyr San Phelipe de Jesvs (que nació en esta Ciudad el Año de mil quinientos y setenta y dos, y padeció en Nangazaqui lugar del Reyno del Japon el de mil quinientos y noventa y siete) con la misma grandeza, y circunstancias que annualmente acostumbra, y con assistencia de la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad, en que predicó el M. R. P. Fr. Joseph Ramirez, Guardian del Convento de Santa Maria de los Angeles de Ocholopozco: luego que se terminó esta funcion, las dos Religiosas Communidades de la Observancia, y Descalzéz, conduxeron juntas en procession la Imagen del Inclyto Proto-Martyr hasta el Convento Gran-

de de N. P. San Francisco, de donde (como ha sido costumbre desde el Año de mil seiscientos y ochenta y dos) la tarde antecedente le avian traído á sus primeras Visperas, para hazer mas célebre, y plausible el dia del gloriosissimo Santo Mexicano de su Orden.

El dia 7. (por muerte de la M. R. M. Abadesa Petra de San Francisco, y por enfermedades que padecen las otras Señoras fundadoras) passaron del Convento de San Juan de la Penitencia á el recien fundado de Corpus Christi de Nobles Cazicas las Reverendas Madres, Ysabel de San Joseph, Antonia de Santa Teresa, Maria de San Chrysostomo, y Maria Catharina del Sacramento.

El dia 8. assistió la Nobilissima Ciudad en el Convento Real de San Agustin á la annual festividad de el glorioso Proto-Martyr San Phelipe de Jesvs su patron, en que siendo el Orador el R. P. Lector Fr. Bernardo de Orondris, suplicó con la eficacia de su eloquencia á el Ilustre Ayuntamiento, postulasse á su Santidad la declaracion del Martyrio del otro su Mexicano Augustino Fr. Bartholomé Gutierrez: y el dia siguiente 9. remitió á su diligente Secretario D. Gabriel de Mendieta Rebollo, por los instrumentos, que se hallaban en dicho Convento para este fin, y para instruir á los Sugetos, que constituyere por Procuradores de esta causa, y con su empeño tendrá sin duda efecto tan justa suplicacion.

El ya referido dia 8. y los dos siguientes de Carnestolendas (en que han sido siempre en esta Ciudad peligrosas las burlescas Mascaras que han vsado en sus publicas danzas, sus Moradores) no se experimentó accion, que fuesse opuesta á la honestidad, y compostura: debido todo á las prudentes y discretas providencias de su Exc. quien los años de su Govierno no ha permitido, en estos dias, cosa que desdiga de la modestia.

Este mismo dia 8. El Ilustrissimo Señor Doctor Don Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de la Metropolitana de Manila, en virtud de Pontificales, que le concedió el V. Señor Dean, y Cabildo Sede-Vacante de Mexico, hizo Confirmaciones en el Convento de San Joseph de Gracia, y prosigue haziendolas en otras Iglesias.

El Miercoles 11. el Santo Tribunal de la Fee (que ha ciento y cincuenta y siete años q̄ se fundó en Mexico) assistió en el Convento Real de Santo Domingo á la bendicion, distribucion, y Sermon de Ceniza, que predicó el R. P. Presentado Fr. Francisco de Vria.

El dia 13. primer Viernes de Quaresma assistió su Exc. y Real Audiencia en la Capilla Real del Palacio á la Missa, y Sermon, que predicó el Doctor Don Pedro Ramirez del Castillo, Canonigo Penitenciario de la Metropolitana.

El dia 18. assistió su Exc. y Real Audiencia en la misma Real Capilla á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Presentado Fr. Joseph Diego de los Rios, Regente de su Convento Real de Santo Domingo.

El dia 19. tomó possession de su Plaza de Alcalde de Corte el Señor Doctor Don Julian Antonio de Velasco, Oydor que fué de la Real Audiencia de Philipinas.

El dia 20. assistio su Exc. y Real Audiencia en la Real Capilla á la Mis-

sa, y Sermon, que predicó el M. R. P. Dr. Fr. Juan Domingo de Leoz, del Orden del Sr. S. Francisco, y Cathedratico del Subtil Escoto en esta Real Vniversidad.

La Cathedra de Prima de Leyes, que vacó en esta Vniversidad por muerte del Sr. Dr. D. Joseph de Torres, y Vergara, Arzediano que fue de esta Santa Iglesia, y Comissario General del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno á que salieron veinte y dos opositores, se proveyó el dia veinte y vno con todos los votos en el Dr. D. Juan Joseph de la Mota Garfias, y Velazquez, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia, y Cathedratico de Visperas de Canones: la que por su ascenso quedó vaca.

Este mismo dia 21. el Provincial de la Santa Hermandad Don Miguel Velazquez hizo executar la sentencia de muerte en dos Foragidos, que despues se asaetearon, y pusieron en los caminos donde avian cometido sus delictos.

El dia 26. se ajustició en la horca de la plaza principal vn Reo, que despues se encubó: pena á que fué sentenciado por la Real Sala del Crimen de esta Corte.

El dia 27. assistió su Exc. y Real Audiencia en la Capilla Real á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Fr. Joseph de Herize, Difinidor de la Provincia de San Diego.

El dia 28. se hizieron con toda solemnidad en la Parrochia de el Sr. S. Miguel las Honras del Illmo. Señor Arzobispo á expensas de su Cura interino Licenciado Don Joseph Lopeola, familiar, y Capellan de su Illma.

El empleo de Regidor del numero de esta Nobilissima Ciudad que se hallaba vaco, le ha proveydo el EXmo. Señor Virrey en Don Juan Gutierrez Rubin de Zelis, Cavallero del Orden de Santiago, y Coronel del Regimiento del Comercio de ella.

Su Exc. ha conferido en interim las Alcaidias mayores de Tacuba á Don Martin de Medina. La de Tasco á Don Victoriano de Olivan. La de Ygua-la á Don Antonio Leca, y Guzman. La de Xuchimilco á Don Justo Carcao. Y la de Xiquilpa á Don Antonio de la Campa Villegas.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Parrochias de los Españoles) ochenta y quatro hombres, y ochenta y cinco mugeres; y se han baptizado en ellas doscientos y setenta y seis.

Puebla de los Angeles.— El dia 2. muy de mañana salió á la ligera de esta Ciudad su Obispo el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza enderezando su viaje á las cercanías de Acapulco, que tocan á su Diocesis. Y el dia 5. entró en Tlapa. Ha dexadose veer de sus Subditos en las partes mas remotas de su Obispado, y de todo él se ha formado por su orden vn Mapa muy exacto, y cumplido.

El sumptuoso Templo de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Soledad (que á expensas de bienhechores, y limosnas de sus vecinos se fabríca) se han adelantado, y pulido en la arquitectura, y estan ya cerradas las bobedas, y media naranja: esperase, que será muy breve y con todo esmero su solemne Dedicacion.

Valladolid.—Hizieronse las oposiciones á las Canongias Magistral, y

Penitenciaria, que vacaron en esta Iglesia: la primera por muerte del Dr. D. Miguel Lopez Aguado: y la segunda por ascenso del Licenciado D. Luis Calbillo á la Maestreescolia: remitieronse los lugares á España, que se dieron: el primero en la Magistral al Dr. y Mró. D. Juan Vbaldo de Anguita Sandoval, y Roxas. El segundo al Dr. D. Juan Carlos Muñoz de Sanabria. Y el tercero al Dr. D. Vicente Beltran. Y en la Penitenciaria, el primer lugar al Licenciado D. Ygnacio de Soto, Provisor, Vicario General de la Sede-Vacante. El Segundo al Licenciado D. Ventura Mendieta. Y el tercero al Dr. D. Juan Carlos Muñoz de Sanabria.

Guadalaxara.—El Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Obispo de esta Santa Iglesia, se halla en la Villa de Cadereyta, y passa á las Sabinas, para bolver por Monterrey, Capital del Reyno de Leon, y passar Semana Santa en Charcas Villa del de la Galicia.

Guadiana.—El Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, Obispo de esta Iglesia, zelosissimo del bien de las Almas de su cargo, en la visita de su Obispado ha llegado hasta las costas del Mar de la California, Passo del Rio del Norte, visita de la Provincia de Sonora, que tiene trescientas leguas, Tarahumara alta, y baja, y los Reales de el Parral, y Chiguagua, y todos sus Presidios; la Provincia de Culiacán, y el Rossario; los Frayles, la Puana, y otros lugares, acosta de inmenso trabajo, assi por lo destemplado de sus climas, como por lo fragoso de sus serranias, haziendo en todos Confirmaciones: hansele concedido á esta Iglesia por Cedula de dos de Diciembre de setecientos y veinte y seis, los diezmos de las lanas de los ganados, que pastan en este Obispado, del mismo modo que á la Iglesia de Valladolid.

Real del Monte.—El dia 6. hizo esta Parrochia en cumplimiento de su obligacion las Honras del Illmo. Sr. Arzobispo con la decencia posible, solemnizándolas con cinco Missas cantadas, y otras muchas rezadas, y vn sumptuoso Tumulo assi por lo costoso de su estructura, como por la cantidad de su cera, aviendolas hecho el dia antes la del Real de Pachuca con la misma solemnidad.

El Exemplar, Docto Clero de este Partido tiene la especialissima facultad para dilatar en él el instituto del Venerable Orden Tercero de Penitencia por Patente de el Rmo. P. Comissario General, en que nombra por Comissario Predicador de este Venerable Orden al Br. D. Juan Antonio de Santibañez, Sacristan Mayor de esta Iglesia, y por fu falta á qualquier Sacerdote Secular: con lo que ha logrado grande augmento.

Queda facilitado á mucho costo, y trabajo el desague de la Mina del Resquicio, y otras antiguas, de cuyo seno se espera el logro de mucho tesoro, por ser no menos ricos, y experimentados los metales de su veta, que los de la Vizcayna, de quien en los seis años que se trabajó cupieron á D. Isidro Rodriguez de la Madriz (sin embargo de los contratiempos en su laborío, y de los metales que á sus sirvientes, y operarios tocaron) trescientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y seis marcos y seis onzas de plata, que importan tres millones quatro cientos y vn mil ochocientos ochenta y quatro pesos y seis reales.

Vera Cruz.—El dia 31. de Henero por la tarde se hizo á la vela con

tiempo favorable de este Puerto D. Joseph. Rocher de la Peña. con el Navio de su cargo San Phelipe, Paquebotes de la Armada, y el Navio de D. Juan Garcia Romero, encaminandose á la Habana, para donde salieron á navegar al mismo tiempo otras embarcaciones: llevan las de su Magestad, y el Navio Marchante citado, cerca de dos millones de pesos, y mas de vn mil zurrones de grana, sin añil, y otros fructos en que van interessadas.

El día I. de este mes de Febrero ancló en este Puerto vna Valandra, que salió del de la Habana el dia diez y ocho de Henero, cuyo Maestre dió la noticia, que la esquadra Inglessa se mantenia sobre las costas de Cartagena, menos algunos Navios, que se avian retirado á Xamayca, y los pliegos que traía para el EXmo. Sr. Virrey, se remitieron de aqui á Mexico con Expresso; y el dia tres dió fondo tambien vna Fragata, que conduce novecientas fanegas de cacao, y falió con esta carga de Maracaybo el dia diez y ocho de Henero.

El dia 22. de este de Febrero á las seis de la mañana dió fondo en este Puerto la Fragata de el Rey, Nuestra Señora de Africa, que manda Don Agustin de los Reyes, la que salió del de la Habana el dia seis del corriente con carga de ochocientas fanegas de Sal, fletada á seis reales cada vna en beneficio de su Magestad. El Maestre de esta Fragata entregó cartas para su Exc. y dió por noticias, que no ha encontrado en su navegacion á los Navios de la Armada que salieron de este Puerto, ni otra alguna embarcacion, que esta Fragata corrió en cima de este Puerto vna tormenta, que le obligó á echar al Mar seis cañones.

Libros nuevos de Mexico.—Vn Libro en 16. cuyo titulo es: *Aurora alegre del dichoso dia de la Gracia*, compuesto por el R. P. Fr. Francisco Antonio de Vereo, Predicador de la Santa Recoleccion de N. P. S. Francisco.

Otro Libro en 16. *Vida de San Juan Nepomuceno*, su Autor el R. P. Juan Antonio de Oviedo, Rector actual del Colegio Maximo de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo.

Otro Libro en octavo: *Vida de Nuestra Señora en su triumphante Assumpcion á los Cielos*, dispuesto por el mismo R. P. Oviedo.

Y el Libro en octavo, que salió en la primera Gazeta de el mes de Henero antecedente, cuyo titulo es: *Espejo de la Juventud*, contiene las Vidas de los dos Santos nuevos San Estanislao Koska, y San Luis Gonzaga de la Sagrada Compañia de Jesvs.

Otro Libro en octavo, cuyo titulo es: *Kempis Religioso*, compuesto poi el P. Lucas Pineli de la misma Sagrada Compañia de Jesvs.

Se hallarán estos Libros donde eftas Gazetas.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^mo^. Sr. Virrey. | En Mexico. | *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde Primero, Hasta Fin de Marzo de 1728.

NUM. 3.

Mexico.—La Santa Iglesia Metropolitana, en cumplimiento de su obligacion, ha celebrado las honras de su Illmo. Prelado el Sr. M. D. Fr. Joseph de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes, con la grandeza que acostumbra, y assistencia de la Real Audiencia, Tribunales, y nobilissima Ciudad; solemnizandolas el dia primero con visperas, y vna eloquente Oracion Funebre, que dixo el Dr. D. Miguel de Aldave, Roxo de Vera, Provisor, y Vicario General de los Naturales, y el siguiente dia 2. con Vigilia, Missa, y Sermon, que predicó el Doctor, y Maestro S. Bartholome Phelipe de Ytta, y Parra, Canonigo Magistral de dicha Santa Yglesia, &c.

Este mismo dia 2. se enterró en su Convento de Religiosas de S. Lorenzo á la M. Sor Maria Ynes de los Dolores, que murió con grande opinion de solida virtud: quitóla Dios la vista á los siete años de su edad, y vivió hasta los sesenta y nueve, provada con muchos trabajos, y enfermedades, con invicta paciencia, y admirable resignacion.

El dia 3. assistió su Exc. y Real Audiencia en la Capilla Real del Palacio, á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Dr. Fr. Ignacio Lasso de la Vega, Lector Jubilado de la Provincia del Santissimo Nombre de JESUS.

El dia 5. assistió su Exc. y Real Audiencia, en la misma Real Capilla, á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Fr. Juan del Monte Carmelo, Difinidor de esta Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos.

La tarde de este mismo dia 5. salió de esta Ciudad para el Puerto de Acapulco, el Illustrissimo Señor Dr. Don Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de la Metropolitana de Manila, &c.

El dia 7. murió de 84. años la M. R. M. Nicolasa de S. Antonio, primer Velo, y Abadesa que fué del Convento de S. Juan de la Penitencia, hermana del Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Mrô. D. Fr. Antonio de Monroy, Generalissimo del Orden de Santo Domingo, y Arzobispo de la Metropolitana, y Apostolica de Santiago de Galicia, &c.

El dia 8. del Patriarcha San Juan de Dios, se celebró en la Iglesia de su Convento principal, con toda solemnidad, corriendo esta funcion á cargo de la Religion de Santo Domingo, y siendo el Orador el R. P. Pdo. Fr. Joseph Diego de los Rios, Regente de su Convento Imperial, &c.

El dia 9. salió de esta Ciudad el Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de las Provincias de Nueva-España, á la celebracion del Capitulo Provincial de la de Zacatecas.

El dia 10. assistió su Exc. y Real Audiencia en la Capilla Real, á la Missa, y Sermon, que dixo el M. R. P. M. Fr. Joseph de las Heras, y Alcozer, ex-Provincial de esta Provincia de la Visitacion, y Rector actual del Illustrissimo Colegio de San Raymundo Non-nato, &c.

El dia 12. assistió su Exc. y Real Audiencia en la misma Capilla, á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo Baños, de la Compañia de JESUS, Rector del Colegio Maximo de esta Corte, &c.

El dia 17. assistió su Exc. en la misma Real Capilla, á la Missa, y Sermon de las Encænias, que dixo el R. P. Fr. Salvador Gallegos Monte-Rey, Lector Jubilado de la Provincia del SS. Nombre de JESUS, y Prior que fué del Convento de N. P. S. Augustin de la Ciudad de la Nueva Vera-Cruz, &c.

El dia 19. del Patriarcha Señor S. Joseph, Patron principal del Reyno, se celebró en todas las Iglesias; mas las que se esmeraron en los cultos, fueron de su nombre; particularmente su Parrochial, primitiva de la America, y el Convento antiguo de las Señoras Carmelitas Descalzas.

El Domingo de Ramos 21. assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, á la Bendicion, Procession, y Sermon de las Palmas, que dixo el Ldo. D. Juan Antonio Fabrega, y Rubio, Prevendado de dicha Santa Iglesia, &c.

El Jueves Santo 25. se pusieron á la comun espectacion las esplendidas mesas, en que dió de comer su Exc. y despues, vna competente limosna, á doze Pobres, como lo ha acostumbrado los años antecedentes.

La mañana de este mismo dia 25. murió de cincuenta y seis años el Señor Dr. D. Antonio de Villa-Señor, y Monroy, Comissario Jubilado, Subdelegado General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, Dean de esta Santa Iglesia, Assistente nombrado por el Exmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte, para los Synodos de Curatos, &c. enterróse el dia 27. en dicha Santa Iglesia, con assistencia de los Señores Ministros de esta Real Audiencia, y Real Vniversidad.

Desde el Domingo 21. comenzaron, y se continuaron los dias de la Semana Santa las muchas, y muy lucidas Processiones que siempre: mas la que se llevó las atenciones, fué la del Santo Entierro, en que salen los Instrumentos de la Passion; y assi como el Señor Vrbano II. el año de 1099. los endonó á Principes Christianos; de la misma manera en esta Procession, se distribuyen entre diez y ocho Angeles, ricamente adornados, que los sacan en la forma siguiente.

El Farol, que dió su Santidad á el Duque de Milan: lleva el primer Angel.

Los treinta Dineros, que dio á el Principe de Taranto: lleva el Angel segundo.

El Velo del Escarnio, que dió á el Rey de Boemia: lleva el tercer Angel.

Los Dados, que á el Duque de Calabria: lleva el quarto Angel.

Los Juncos, ó Ramales, que á el Rey de Portugal: lleva el quinto.

La Lanza, que á el Rey de Aragon: lleva el sexto Angel.

La Esponja, que á el Rey de Escocia: lleya el septimo Angel.

La Tunica inconsutil, que dió á el Delfin: lleva el octavo.

La Columna, que á el Rey de Castilla: lleva el nono Angel.

La Corona, que á el Rey de Francia: lleva el decimo Angel.

Las Cadenas, que á el Rey de Navarra: lleva el vndecimo.

La Escala, que á el Rey de Chipre: lleva el duodecimo Angel.

Los Tres Clavos, que á el Rey de Inglaterra: lleva el decimo tercio.

La Caña, que á el Duque de Bretaña: lleva el decimo quarto Angel.
La Soga, que á el Rey de Polonia: lleva el Angel decimo quinto.
El Martillo, que á el Rey de Vngria: lleva el Angel decimo sexto.
El Titulo, que le quedó á su Santidad: lleva el decimo septimo.
Y la Cruz, que dió á el Emperador: lleva el vltimo Angel.

Sale esta Procession del Convento de Santo Domingo el Real, en donde se fundó el año de 1582. y el tercer año de su fundacion, cargaron el Cuerpo de Christo vida nuestra, con no poca edificacion, quatro de los Obispos sufraganeos, que se hallaban en esta Ciudad, á la celebracion del Santo Concilio Mexicano, y fueron: el Señor Dr. D. Diego Romano, de la Puebla.—El Señor D. Fr. Juan de Medina Rincon, Augustino, de Michoacan.—El Señor D. Fr. Domingo de Arzola, Dominico, de Guadalaxara, y el Señor D. Fr. Gomez Fernandez de Cordova, Geronymo de Guatemala.

El dia 27. salió de esta Ciudad su Corregidor D. Gaspar Madrazo de la Escalera, para la Villa de Orizaba, á tomar possession del Mayorazgo, y Titulo del Valle de la Colina, que heredó por muerte de su hermano D. Diego Madrazo de la Escalera, &c.

El dia 29. segundo de Pasqua de Resurreccion, assistió la Real Audiencia, y Tribunales en la Metropolitana, á la Procession, Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Juan de Vrtasum, de la Compañia de JESUS, Calificador del Santo Oficio.

El dia 31. se tuvo noticia en esta Ciudad de aver muerto, con opinion de gran virtud, de setenta y seis años en el Convento de Señor San Joseph de Queretaro su primer Fundadora, y Abadesa la M. R. M. Sor Marcela de Estrada, que salió de este Convento de Mexico con sus seis Compañeras para aquella fundacion el dia 31. de Julio del año passado de 721.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes sesenta y tres hombres, y setenta y quatro mugeres, y se han baptizado trescientos y diez y nueve.

Puebla de los Angeles.—Quedase concluyendo en esta Ciudad vna Casa de suntuoso edificio, contigua á el Colegio del Espiritu Santo de la Compañia de JESUS, para promover la vtilissima devocion de los Exercicios de San Ignacio de Loyola, assi por los Religiosos moradores de dicho Colegio, á los tiempos que determinan sus Constituciones, como por los Ecclesiasticos Seculares, que huvieren de ser presentados á Ordenes, como lo ha practicado el Illmô. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de esta Diocesis; y tambien para las demás personas, que vacando á los negocios del siglo, se quisieren retirar por temporadas á solicitar el exito del mas importante negocio.

Hase cerrado la calle immediata á el Hospital de S. Roque, por no aver vastante buque en el Colegio para su situacion, agregando las casas que estaban en su linde; para cuyo efecto se consiguió licencia de la Ciudad, por parte del Colegio, sin embargo de averla impetrado con el mismo motivo, y conferidosele la gracia el año de 1582. que se confirmó por el Superior Govierno.

Oaxaca.—Se avisa por carta de 6. de este mes, quedarse entendiendo en la obra de la cañeria, mejorando la antigua, de que queda el comun gus-

tosissimo, por el alivio que le resulta, y se está prosiguiendo la suntuosa fabrica de la Cathedral, como tambien queda finalizandose la Capilla del Señor San Joseph.

Zacatecas.—Avisan de este Real, averse conseguido á costa de mucho trabajo el desfonde, y desague general, que se dió en la mina nombrada Albarradon, el que se hallaba en ciento y cincuenta y vna varas perpendiculares de hondo, y del que se espera el alivio de todas las minas, que desfrutan su beneficio, pues en doze dias, que se anduvo, baxó el agua onze varas, en planes que tenian de longitud veinte, y si la mucha profundidad, no hiziera tan pesadas las botas, pudieran añadirsele otras cincuenta varas á el desfonde: esperase mucho thesoro de sus planes, por ser de las mejores del Reyno.

Pachuca.—Dan por noticia de este Real, ser tanto el concurso de que se ha poblado, (por el instaurado laborío de algunas minas antiguas, anexas á la siempre opulenta del Xacal) que adolece de general epidemia, por cuyo motivo se le hizo Novena á Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de la Vera-Cruz, reedificada á esmero, y solicitud de Don Joseph Tiburcio Voest, y Villalon, Thesorero de la Real Caxa.

Tambien avisan hallarse muy adelantada la fabrica de la nueva Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundacion del Hospital de San Juan de Dios, y averse celebrado su dia con la solemnidad possible, que corrió á cuenta de la Religion de San Augustin, siendo el Orador el R. P. Lector Jubilado Fr. Juan de Sevilla, Prior del Convento de Pazayucan.

De los Reales del Monte, y Tazco tambien dan aviso de ir cada dia en augmento la opulencia de sus minas, y que las haziendas estan llenas de metales, de que se espera seran frecuentes las remissiones de Plata.

Veracruz.—El dia 4. entró en este Puerto el Paquebot nombrado S. Antonio, cuyo Maestre Miguel Sanchez Quintos, dió por noticia, que salió del de la Habana el dia 24. de Febrero, y que el 14. del mismo llegó con toda felicidad á él, D. Joseph Rocher de la Peña, con todas las Embarcaciones de su conserva, y que para el dia 29. del referido mes estaba pronto á salir para España el Navio de D. Juan Garcia Romero. Tambien dice, que á principios de Febrero ancló en aquel Puerto vna Fragata Inglesa, que salió de Londres el dia 7. de Diciembre del año pasado, que traxo Xarcia, Lona, y algun Herraje para dos Navios de S. M. que alli se han de construir: lo que ajustó aora tres, ó quatro años el Xefe de Escuadra D. Rodrigo de Torres; pero que no dice novedad particular.

Acapulco.— El dia Lunes 29. á las dos de la tarde, se hizo á la vela, con tiempo favorable, D. Pedro Gonzalez del Rivero, con el Galeon de su cargo, nombrado Sacra Familia, en el que va el Illmo. Sr. Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de la Metropolitana de Manila, &c.

Libros Nuevos de Mexico.—Vn Libro en quarto: *Directorio de la Santa Iglesia de los Angeles*, su Autor el Señor Dr. D. Gaspar Isidro Martinez de Trillanes, Dean de la misma Santa Iglesia. Impresso en la misma Ciudad por la Viuda de Miguel de Ortega, y Bonilla.

Ctro en octavo: *Compendio de Instituciones Gramaticales*, su Autor el

P. Fr. Manuel de Santa Theresa, Carmelita Descalzo de esta Provincia de S. Alberto.

Dos en octavo, el vno: *Scientia Media*, y el otro: *De Divinis Decretis*, su Autor el P. Antonio de Peralta, de la Sagrada Compañia de JESUS, Regente de Estudios en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo.

Otro en octavo: *Maria Santisima Refugio de pecadores*, su Autor el P. Gerardo Aranda Novés, de la misma Sagrada Compañia.

En el Libro que salió en la Gazeta de Henero, que se intula: *Lealtad Zacatecana*, se contienen el *Obeliscus Zacatecanus, sive elogium Hieroglyphicum*, en idioma latino, con su estampa, su Autor el Conde de Santiago de la Laguna.

Otro Libro quarta vez reimpresso, cuyo titulo es: *Alientos á la verdadera Confianza*, su Autor el P. Juan Antonio de Mora, de la Sagrada Compañia de JESUS, Prefecto de la muy ilustre Congregacion del Salvador de la Casa Professa de Mexico.

Hallaranse estos Libros donde estas Gazetas.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico. | *Por Joseph Bernado de Hogal.* En la Calle nueva. |

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fin de Abril de 1728.

NUM. 4.

Mexico.—El dia 2. el Venerable Cavildo Sede-Vacante, por muerte del Señor Dean, Doctor Don Antonio de Villa Señor, y Monroy, hizo eleccion de nuevo Juez de Testamentos, Capellanias, y obras pias, en el Doctor D. Juan Antonio de Aldave Roxo de Vera, su Canonigo Lectoral, y Cathedratico de Sagrada Escriptura en el Real Colegio Seminario, &c.

El dia 3. comenzó, y se continuó por nueve dias, la rogativa, que anualmente se acostumbra, por el buen sucesso en su viaje, del Galeon de Philipinas.

El dia 9. murió de 73. años la M. R. M. Josepha Francisca de San Raphael, actual Abadesa del Convento de San Bernardo; empleo que ocupó otras dos vezes, por su conocida expedicion para el govierno.

El dia 11. la Muy Ilustre, y Exemplar Congregacion de la Annunciata, sita en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de Jesvs, celebró su Fiesta titular, con la decencia, y lucimiento, que acostumbra, en que predicó el R. P. Nicolas Prieto, Ministro de dicho Colegio: desde las primeras Visperas de este dia, fué frecuentada su Iglesia de innumerable concurso, estár concedida plenissima Indulgencia, á los que haziendo las diligencias acostumbradas, rogaren á Dios por la intencion del Summo Pontifice.

La mañana del dia 12. murió de 46. años el Señor Don Julian de Velasco, Doctor de la facultad de Leyes, Oydor que fué de la Real Audien-

cia de Philipinas, y actual Alcalde de Corte en la de Mexico: enterróse la tarde del dia siguiente, en la Iglesia del Hospital de la Purissima Concepcion con assistencia de la Real Audiencia, Nobilissima Ciudad, y Venerable Cavildo, conforme á su concordia.

Este mismo dia 12. por renuncia del R. P. Dr. y Mro. Fr. Juan de Alvarado, se hizo eleccion de nuevo Rector del Celebre Colegio de Porta-Cœli, en el M. R. P. M. Fr. Francisco Xavier Aviles, y Soussa, ex-Provincial de esta Provincia de Santiago, &c.

El 15. concurrió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia del Convento grande de N. P. S. Francisco, á el cavo de año de D. Miguel Diez de la Mora, Cavallero del Orden de Calatrava, Corregidor, y Justicia mayor, que fué dos vezes de esta Ciudad.

Ha causado general sentimiento la lastimosa muerte de vn Niño de 8. años, que este mismo dia 15. se halló degollado en la Azequia Real, que viene de Xamayca á esta Ciudad: ignoranse los Homicidas, y queda la Justicia Ordinaria en la pesquiza para su averiguacion.

El dia 17. la Sagrada Congregacion del Oratorio del Patriarcha San Phelipe Neri, (que ha 69. años que se fundó en esta Corte) hizo eleccion de Preposito en el P. D. Antonio Diaz de Godoy.

El 18. murió de 45. años la R. M. Catharina Clara del Sacramento, Religiosa del Convento de Santa Clara, Dama que fué de la Excelentissima Señora Duquesa de Alburquerque, Virreyna de esta Nueva-España.

El dia 19. murió de 43. años D. Antonio de Retortillo, y Carrasco, Contador mayor del Tribunal, y Real Audiencia de Cuentas de este Reyno: enterróse en el Convento Real de San Augustin con assistencia de dicho Real Tribunal.

El 20. salió su Exc. de esta Corte, acompañado de los Señores D. Juan de Olivan Rebolledo, y Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, del Consejo de S. M. Oydores de esta Real Audiencia, para la Hazienda de Santa Monica, á reconocer las Tomas, edificadas de orden de su Exc: dos en sus Molinos, vna en el Pueblo de S. Andres, y otra en su termino, para el repartimiento de las aguas del Rio Talnepantla; mandadas arreglar por su Exc. á el compromisso de 15. de Henero de 1685. (celebrado entre los Labradores, y Pueblo de su Rivera) conforme á la Ley de Indias; concediendo fu Exc. onze surcos de agua continua á esta Hazienda de Santa Monica, cinco á la de Tulpan, vno á la de Santa Anna, quatro á el Pueblo vecindario, y Santurio de Nuestra Señora de Guadalupe, y treze surcos, dos dedos, y dos quintos de agua á los Labradores de arriba, y á los de abaxo: quinze surcos, dos naranjas, tres dedos, y tres quintos, que hazen el numero de cincuenta surcos, en este Rio hallados, segun la medida, conforme á reglas de Hydrometria, executada por D. Joseph Davalos, y Espinosa, Cavallero del Orden de Santiago, y Regidor de esta Nobilissima Ciudad, que con singular inteligencia, cuidado, y esmero ha entendido en estas obras.

Este dia 20. vió su Exc. las Tomas de donde conduce su agua esta Hazienda de Santa Monica; y el 21. passó á el Pueblo de Talnepantla: y reconoció la puesta en el de San Andres, de donde conducen sus treze sur-

cos, dos dedos, y dos quintos de agua los Labradores de arriba; de aqui baxó á veer la Toma, que está en su confin, de donde han de llevar los Labradores de abaxo sus quinze surcos, dos naranjas, tres dedos, y tres quintos de agua, para el riego de sus Haziendas; y la de Tulpan los cinco suyos, y el Santuario los quatro continuos suyos, que juntos con el de la Hazienda de Santa Anna, han de conducirse por el aquæducto, que su posseedor hizo obligacion de fabricar, y mantener siempre á su costa, hasta dentro de su Pueblo; con cuya acertada providencia cessará la vsurpacion que se ha hecho á el Santuario de sus aguas, y gozarán sus pueblos de las que les pertenecen; especialmente con la que su Exc. dió, de que edificadas de bobeda estas Tomas, con puertas, y llaves, y fus pressas de madera engorgoladas, estuviessen siempre á el cuidado del Justicia de Tacuba, á quien entregó las llaves, y encomendó á su cuidado, y á el de los Governadores de Talnepantla, y S. Andres, la custodia de estas obras, que aprobó su Exc. con su complacencia, estimando, que en su permanencia, consistia la paz entre los interessados.

La tarde de este mismo dia 21. se restituyó su Exc. á esta Corte.

Este mismo dia 21. se hizieron en la Iglesia del Hospital de la Purissima Concepcion, las Honras del Señor D. Julian de Velasco, á que concurrió la Real Audiencia, y Nobilissima Ciudad.

La Cathedra de Visperas de Canones, que vacó en esta Rl. Vniversidad por ascenso del Dr. D. Juan Joseph de la Mota, á la de Prima de Leyes, á que salieron 17. Opositores, se provelló el dia 23. con todos los votos en el Dr. D. Francisco Gomez de Cervantes.

El Sabado 24. la Provincia de la Visitacion del Real, y Militar Orden de Nra. Señora de la Merced, con assistencia del Rmo. P. M. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, Vicario General de las de esta Nueva-España, celebró su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Fr. Juan Antonio de Segura Troncoso, Maestro del numero de dicha Provincia, dos vezes Comendador del Convento principal, Calificador del Santo Oficio, &c. solemnizóse tan acertada eleccion con tres Actos literarios los tres dias siguientes: el primero, dedicado á el Excelentissimo Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de esta Nueva-España, el segundo á el V. Cavildo Sede-Vacante, y el tercero á el Rmo. Vicario General.

El dia 25. del Evangelista San Marcos, y primero de las annuales Rogaciones (que instituyó el Señor San Gregorio el Grande) salió de esta Metropolitana la Procession, con las preces acostumbradas, para el Convento Real de Santo Domingo, en que predicó el R. P. Lr. Fr. Manuel Suazo.

El dia 26. en el Convento de San Lorenzo de Religiosas Geronymas, se celebraron las Honras de la M. Sor Maria Ines de los Dolores, con assistencia del V. Cavildo Sede-Vacante, Nobleza de esta Corte, y Sermon que predicó el R. P. Juan Antonio de Oviedo, Rector del Colegio Maximo, en que dió noticia de la vida, y virtudes de esta Señora: darasse á la estampa, para que los que no pudieron oírle, logren el leerle.

El dia 29. concurrió el Santo Tribunal de la Fé en el Real Convento de

Santo Domingo, á la annual festividad del Invicto Martyr San Pedro de Verona, su Patron, funcion que corrió á cargo del Licenciado D. Joseph de Rivera Calderon, Comissario de Corte, y Hermano mayor de la Cofradia del Santo Martyr, y en que predicó el R. P. Predicador General Fr. Joseph Moreno.

El dia 30. de la Gloriosa Virgen Santa Catharina de Sena, se celebró con toda solemnidad, en su Convento de religiosas Dominicas, siendo el Orador el R. P. Lector Fr. Joseph de Santa Maria Navarrete.

Su Exc. ha levantado la prohibición que (por la escasez que amenazaba la epidemia del sarampion) vltimamente se puso, de extraer. y embarcar trigos, y harinas para fuera del Reyno, dando facultad, para que todos embarquen las cantidades que de este genero les convenga, pagando los derechos Reales, sin necessitar de pedir licencia para la referida extraccion, y embarque como en otro tiempo se hazia.

Han muerto desde 1. hasta fin de este mes sesenta y nueve hombres y y ochenta y vna muger, y se han baptizado doscientos y sesenta y ocho, con que han sido los muertos de estos quatro meses, que hazen vn tercio del año, doscientos y noventa y siete hombres, y trescientas y quarenta y quatro mugeres; y los baptizados (con los de Henero, que fueron doscientos y cincuenta y ocho, y entonces no se pusieron) mil ciento y veinte y vno.

Oaxaca.—El Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Angel Maldonado, Mónge del G. P. S. Bernardo, que nació en Ocaña el dia 27. de Julio de 1660. y se doctoró en Alcalá el de 1683. en cuya Vniversidad fué Maestro publico por su Religion, y ocho años substituto de varias Cathedras, hasta que el de 1691 le dieron la propiedad de vna de las Philosophia, y despues la de Visperas de Theologia, y que despues el dia 3. de Agosto de 1699. fué electo Obispo de Comayaguan, y poco despues de Oaxaca, cuyas Bullas le dió el Señor Innocencio XII. se consagró el dia 2. de Henero de 1701. en el Colegio Imperial de Madrid; entró en Oaxaca el dia 16. de Julio de 702. y á 4 de Junio de 1712 fué electo Obispo de Orihuela, que no admitió, y despues el dia 22. de Diziembre de 1725. de Michoacan, que tambien renunció; ordenó cerca de seis mil sujetos, assi Seculares, como Regulares; y predicó en las Iglesias de la Ciudad como ochocientos Sermones: murió de sesenta y ocho años, el dia 17. de Abril de 1728.

Durango.—Don Ignacio Francisco Varrutia, Gobernador, y Capitan General de la Nueva-Vizcaya, dá aviso de aver llegado, y tomado possession de su Govierno, el Marzo proximo passado.

El Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, Obispo de esta Santa Iglesia, queda bueno, y entendiendo con toda aplicacion en la obra de la cañeria de cal, y canto para conducir el agua á la Ciudad desde vna Alverca que se ha fabricado á distancia de media legua, de que resulta á los Vecinos todo el bien que desseaban por la firmeza que de sus conductos se prometen.

En la Villa del Nombre de Dios, 12. leguas de esta Ciudad, se queda trabajando con mucho empeño la Mina antigua nombrada Quebradilla, en diez y siete labores de metales muy superiores, esperase mucha riqueza, segun su buena ley.

Campeche.—El Illmo. Sr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, Colegial que fué del mayor de Santos, Cathedratico de Philosophia en la Vniversidad de Salamanca, Prevendado de la Metropolitana de Mexico, del Consejo de S. M. Obispo de la de Yucatan; aviendo visitado toda la Peninsula de su Obispado, y dadole nuevo ser, con las providencias que dió en el progresso de su visita, y con las rectas que estableció en el Concilio Diocesano que celebró, y adornado á su Iglesia Cathedral, y Parrochiales de su Diocesis, de todo lo necessario á el culto Divino, y á la decencia de sus Templos; baxó á el Puerto de Campeche á embarcarse para passar á la Provincia de Tabasco á visitarla; en cuyo sagrado empleo oy se hallará: Consagró Oleos en Campeche el Jueves Santo 25. de Marzo.

Zacatecas.—El dia Sabado 17. de Abril, esta Provincia de el S. P. S. Francisco, con assistencia de el Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario Gl. de todas las de Nueva-España, celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph de Torres.

Pachuca.—Hizose ya la remission del primer tercio de esta Real Caxa para la de Mexico, y su importe es de doscientos y quarenta mil marcos de plata. Llegaron á esta Jurisdición, ciento y cincuenta quintales de Azogue del almahacen de la Puebla, con que los Oficiales Reales van proveyendo las Haziendas que quedan moliendo los metales de que estan abastecidas.

Villa de Cordoba.—A principio del año passado de 1724. con licencia del Superior Govierno, se comenzó en este lugar, la fundacion del Convento, y Hospital de la Santissima Trinidad del Orden de la Charidad, del Martyr San Hipolyto: hallase este año tan adelantada, (á esmero, y solilicitud de su Fundador, el Rmo. P. Mro. Fr. Rodrigo Antonio de la Fuente, General de dicha Familia) que queda en visperas de su conclusión: su Magestad, que Dios guarde, pidió informe para conceder las licencias necessarias para la solemnidad de constituirle Convento; el cual dió el Real Acuerdo, y el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza Obispo de la Puebla, á favor de dicha Religion: esperase en primeras Vanderas, tan favorable el exito, como se dessea.

Vera Cruz.—A las diez de la noche del dia 9. dió fondo en este Puerto el Bergantin, nombrado San Antonio de Padua, su Maestre Don Christoval de la Encarnacion Bendama, que salió del de la Habana el 14. de Marzo, y obligado de los vientos arribó á Campeche, de donde salió el dia 10. del corriente de Abril: dize este Maestre, que el dia 13. de Marzo, salió para las Islas de Barlovento, el Navio San Phelipe, con los dos Paquebotes de su conserva, y el Navio de Don Juan Garcia Romero, que va para España.

El dia 16. cerca de la Oracion, dio fondo en este puerto la Fragata, nombrada el Santo Christo de Maracaybo, su Maestre Don Francisco Lopez Marchán, que salió del de Campeche el dia 12. del corriente, y refirió, que avia llegado allí vn Registro de Islas, que salió de la de Tenerife el dia quinze de Diziembre del año passado; cuyo Capitan dió por noticias, la de

que sus Magestades, el Principe nuestro Señor, y su Real Familia, gozaban de perfecta salud, y que se continuaban los oficios en las Cortes de Europa, para el establecimiento de la paz, entre nuestro Rey, y la Inglaterra.

Tambien refiere dicho Maestre Don Francisco, que el Illmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, Obispo Yucatan, está promovido á la Santa Iglesia de Goatemala.

Libros, y Sermones nuevos.—Vn Libro en quarto reimpresso, cuyo titulo es: *Puntos, que el Illmo. Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza,* Obispo de la Santa Iglesia de Osma, dexó encargados, y encomendados á las almas de su cargo, al tiempo de partirse de estas provincias, á los Reynos de España el año de 1649.

Otro Libro en octavo: *Rosario de la Virgen MARIA* Señora Nuestra, con las Indulgencias, y gracias espirituales de su Santa Cofradia, por el R. P. M. Fr. Francisco Sanchez, del Orden de Predicadores, &c.

Vn Sermon Panegyrico, cuyo titulo es: *El Inventor de la gracia,* Señor San Joseph. Su Autor el R. P. M. Juan Antonio Cantova, de la Sagrada Compañia de Jesvs, Cathedratico de Prima de Theologia en la Real Vniversidad de Manila, &c.

Otros tres Sermones, predicados en las Honras del Venerable Padre Fray Antonio Margil de JESVS: el vno en esta Corte, por el R. P. Fr. Juan Lopez Aguado, Lector Jubilado, Missionero Apostolico, Ex-Guardian del Colegio de San Buenaventura de Valladolid, de la Provincia de Michoacan. El otro en la Ciudad de Queretaro, por el R. P. Fr. Diego de Alcantara, Predicador Apostolico, y Ex-Guardian del referido Colegio. Y el otro en la Ciudad de Zacatecas, por el R. P. Fr. Joseph de Guerra Predicador Apostolico, y actual Prefecto de Missiones de *Propaganda Fide,* por N. SS. P. Benedicto XIII.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^mo.^ Sr. Virrey. | En Mexico: por *Joseph Bernardo de Hogal.* | En la Calle nueva. Año de 1728.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Mayo de 1728.

Num. 5.

Mexico.—El dia 1. del Apostol S. Phelipe (augusto nombre de nuestro Catholico Dueño) se celebró en esta corte con las acostumbradas demostraciones, que annualmente; y su Exc. recibió los cumplimientos de los Tribunales, y Nobleza, como indice de su lealtad, y reconocimiento.

Este mismo dia 1. tomó el Abito de Religiosa en el Convento de Corpus Christi de Señoras Franciscas Descalzas, Doña Maria Theresa de los Reyes, Valeriano, y Moctezuma, sexta Nieta del Máximo Emperador Moctezuma.

El dia 2. professó en el Convento de Sr. S. Joseph de Religiosas Carmelitas descalzas Sor Sebastiana del Espiritu Santo, hija de D. Pedro Alon-

so Davalos, y Espinosa, Cavallero del orden de Santiago, Chanciller del Apostolico; y Real Tribunal de la Santa Cruzada, Conde de Miravalle, &c. funcion en que predicó el R. P. Joachin Antonio de Villalobos de la Compañia de Jesvs, Prefecto de la muy ilustre Congregacion de Ntra. Sra. del Populo.

La Processión de las Letanias salió de esta Metropolitana los tres dias siguientes con la misma solemnidad, que el dia 25. del passado: el dia Lunes para el Convento de S. Francisco, en que predicó el R. P. Pr. Fr. Joseph Antonio del Castillo: y el Miercoles, que anduvo en contorno de dicha Santa Yglesia.

El dia 6. de la Ascension del Señor, y del célebre jubileo de Bermeo, fueron frecuentadas de innumerable concurso todas las Yglesias, que tiene en esta Corte la Religion de S. Francisco, por estar concedida plenaria indulgencia, y remission á culpa, y pena, á los que con proposito de confesarse cuando lo manda la Santa Yglesia, hizieren la acostumbrada oracion por la intencion del Summo Pontifice.

El suntuoso Templo, y Hospital de S. Lazaro (que el Sr. D. Juan de Olivan Rebolledo, del Consejo de S. M. Oydor de esta Real Audiencia, como Juez de Hospitales, por hallarlo ruinoso, y defectuoso en el cuidado de los enfermos, y por renuncia que hizieron los descendientes de su ilustre Fundador el Dr. D. Pedro Lopez, en el Licenciado D. Ventura de Medina, y obligacion que hizo de dar 7ꝑ. pesos para su reedificio, encargó á la Religion de San Juan de Dios, por despacho de dia 2. de Mayo del año passado de 1721, y de que á 20 de el tomó possession; y desde los cimientos se ha fabricado á expensas de la liberalidad de dicho Noble, y piadoso Sacerdote D. Ventura de Medina, y Picazo) se finalizó este mes, con todos los cavales del Arte, y primor de la Arquitectura; y la tarde del Sábado 8. fué la de su célebre dedicacion; para cuyo efecto salió de la Metropolitana el Augustissimo Sacramento en solemne procession, con todas las circunstancias, que la general del dia de Corpus; que haviendose colocado en el pulido throno de su costoso retablo, se terminaron las celebridades de este dia, y se continuaron los tres siguientes, concurriendo el primero la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad, y siendo el Orador el Doctor, y Maestro D. Bartholomé Phelipe de Ytta, y Parra, Canonigo Magistral de dicha Santa Yglesia, y los dos siguientes el M. R. P. M. Pedro León de Medina, Cathedratico de Prima de Theologia en el Colegio Maximo, y el R. P. Predicador Fr. Gregorio Vazquez de Vscarrés, del Orden de S. Juan de Dios.

El dia 9. el Santo Tribunal de la Fee, celebró Auto particular en el Convento Imperial de Santo Domingo, en que salieron dos reos, vno de 45. años, y otro de 25. por haber passado á segundas nupcias, estando viva la primera muger; y el dia siguiente se les dieron docientos azotes por las calles acostumbradas, y se pusieron por diez años, en la Real Fuerza de San Juan de Vlúa.

El dia 12. murió de 83. años la Señora Doña Anna Antonia de Peñalosa, y Valdés, Manuel de Venavides, hija del Señor Don Juan de Peñalosa,

Oydor Decano de la Real Audiencia de Lima, que exerció el cargo de Virrey, Capitan General del Reyno del Perú; enterróse el dia siguiente en el Convento Grande del Señor San Francisco.

El dia 16. primero de Pasqua de Espiritu Santo concurrió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad á la Procession, Missa, y Sermon, que predicó el Doctor D. Juan Miguel de Carvallido, y Cabueñas, Rector que fué de esta Real Vniversidad, &c.

El dia 17. en la Casa Professa de la Compañia de Jesvs se celebró la Conversion del Patriarcha San Ignacio de Loyola, á expensas del Sr. Chantre, Doctor D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, Comissario Subdelegado General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, siendo el Orador el R. P. Dr. Clemente Sumpsin, Cathedratico del Eximio Suarez en esta Real Vniversidad, &c.

La tarde de este dia assistió la Real Audiencia, y Nobilissima Ciudad en la misma Yglesia, á el entierro de D. Francisco Malo de Villavicencio, hijo del Sr. Doctor D. Pedro Malo de Villavicencio, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. y su Oydor de dicha Real Audiencia, &c.

La festividad del Inefable Mysterio de la Santissima Trinidad (que en el año de 800. á peticion de Carlo Magno, Rey de Francia, y Emperador de Romanos, instituyó el Señor San Leon tercero) se ha celebrado, con toda solemnidad en su Yglesia, en que está fundada la Congregacion de S. Pedro, cuyo Rdo. Abad, ha sido muchos años Primicerio de la Archi-Cofradia de los Trinitarios, á imitacion de la de Roma, en que lo es vno de los Eminentissimos Cardenales: están fabricadas en este Hospital, asseadas enfermerias para Sacerdotes pobres, y decentes piezas para los Ecclesiasticos dementes; y ha estado su disposicion á el cuidado, y solicitud del Licenciado D. Francisco Xavier de Velasco, Capellan mas antiguo del Convento de Señor S. Joseph de Carmelitas Descalzas, y Enfermero mayor de dicho Hospital.

La tarde deste dia, en cumplimiento de la Const. CXXXVIII de los Estatutos de esta Real Vniversidad, recibió en ella el grado de Doctor en Leyes el Doctor D. Juan Joseph de la Mota, Cathedratico de Prima de dicha facultad, y Cura del Sagrario de la Metropolitana, &c. Apadrinandolo en esta funcion D. Joseph Azlor, Virto de Vera, Marqués, y Señor de la Villa de S. Miguel de Aguayo, y Santa Eulalia, Cavallero Mensdanario en el Reyno de Aragon, Gentil-hombre de la Camara de S. M. Governador, y Capitan General de las Provincias de los Texas, y nuevas Philipinas &c.

El dia 26. del Patriarcha San Phelipe Neri se celebró su fiesta en la Yglesia de su Congregacion, en que predicó el Doctor D. Pedro Ramirez del Castillo, Canonigo Penitenciario de esta Santa Yglesia, &c.

El dia 27. de la festividad de Corpus Christi (que instituyó el Señor Vrbano IV. Año de 1261. y que despues el de 1311. governando la Santa Yglesia el Señor Clemente V. se confirmó en el Concilio General Vienense) se celebró en esta Corte con la misma grandeza, que annualmente acostumbra, de cuya concurrencia, y circunstancias, ha parecido conveniente hazer, aunque de passo, de su practica, este breve apunte. A las ocho y

media de este dia concurre en la Metropolitana á la Missa cantada, la Real Audiencia, y Tribunales, Nobilissima Ciudad, y Religiones, con Cruzes, Ciriales, y Ministros; y luego que alzan, se comienza á formar la Procession, que sale por la puerta del costado, que cae á las casas del Estado, y anda por debaxo de sombra mil quinientas y treinta y vna varas, y se compone de vn copioso numero de Santos titulares de todas las Capillas, Chapiteles, y Hermitas de los Barrios, Arrabales, y Pueblos del contorno; y luego ochenta y cinco Cofradias, cuyas Cruzes, Estandartes, y Guiones, acompañan con luces sus Hermanos Diputados, Mayordomos, y Rectores, ocupando los sitios, conforme á la antiguedad de su fundacion; despues las Terceras Ordenes de San Augustin y S. Francisco; y luego las Sagradas Communidades, é immediata á las Cruzes de las Parrochias, la Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento; y luego la numerosa, y lucida Cleresia, de quienes gran parte de Presbyteros, Diaconos, y Subdiaconos van revestidos; siguese despues el Venerable Cavildo con Capas magnas, como es costumbre en las Processiones de los dias de primera Classe; y luego en vna costosissima Custodia el Divinissimo Sacramento, que sacó este año el Señor Maestre Escuela Doctor Don Martin de Elizacochea, revestido con el riquissimo Ornamento, sobre tercianela, bordado de oro en Milan, y despues el Ilustre Ayuntamiento, y Nobleza; cerrando tan dilatada Procession, los Tribunales, y Real Audiencia: todos los dias de esta Octava se cantan Maytines, que dotó Don Lorenzo Ossorio, Cavallero del Orden de Santiago, con el principal de veinte mil pesos, y un mil de reditos.

El Ldo. Don Francisco Antonio de Galves, y Escalona, Mexicano, Colegial que fué de el Real de San Ildephonso, Abogado de esta Real Audiencia, versadissimo en varios estraños Idiomas, como lo manifiesta vn Arte muy exacto, y cumplido, que en Griego dexa escrito de su mano, y tan aventajado en todas Ciencias, que no se puede ponderar; pero baste decir, que verificó, y practicó el *Movimiento continuo*, en vna rueda pequeña, la que yá estaba reduciendo á grande; cuyos instrumentos con otros apuntes del Hebreo páran en poder de su Albacea: murió de edad de treinta y tres años, la tarde de este mismo dia 27. y se enterró el dia siguiente en la Yglesia del Convento del Señor San Geronymo.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (solo de las Feligresias de los Españoles) sesenta y cinco hombres, y noventa mugeres, y se han baptizado doscientos y veinte y vno.

Puebla de los Angeles.—El Sabado 10. de este mes de Mayo, la Provincia de San Miguel, y los Santos Angeles, del Orden de Predicadores, celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo el M. R. P. Presentado Fr. Antonio Cordero.

La Santa Yglesia Cathedral, ha fabricado un sumptuoso Canzel, que se puso en la puerta principal del Perdon, cuyo costo ha llegado á dos mil pesos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, queda entendiendo con todo empeño en dar suficiente capacidad á el Colegio de las Virgines, para agregar á él los tres pequeños de Dolores, San Joseph, y

Santa Theresa, cuya disposicion está á cargo del Licenciado Don Joseph de Yturralde su Provisor, y Vicario General.

Ha hecho fabricar el Colegio del Espiritu Santo de la Sagrada Compañia á su costa para el bien publico, vna hermosa Fuente, que es el socorro de los circunvezinos, de que se carecia en aquellos barrios. Hizo merced la Nobilissima Ciudad, y confirmó su Exc. el Señor Virrey de este Reyno la gracia. Y costó al Colegio la obra con su cañeria, mas de 800. pesos.

El dia 24. murió de 66. años el Coronel de Cavalleria D. Thomás Teran de los Rios, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de la Camara de S. M. Presidente, Governador, y Capitan General del Reyno de la Nueva Galicia, donde dexó en el Rio grande la memoria de el Puente de veinte y seis ojos; enterróse el dia siguiente en el Convento de Santa Barbara de Religiosos Descalzos de N. P. S. Francisco.

Durango.—Por carta de 20. de Abril se sabe, que fenecida la visita de aquel Obispado por su Illmo. Prelado, hizo se dispusiesse Mapa de todas las Provincias de su Diocesi con expression de jornadas, mansiones, Poblaciones, y distancias de paraje á paraje, y demás circunstancias, y regulada la circumvalacion de aquel Obispado, consta de 1ꝧ680 leguas, y la gruessa Ecclesiastica oy, de más de 60ꝧ. pesos al año, con el Santo fin, que assiste al Illmo. Señor Doctor D. Benito Crespo, de que este su Obispado se divida en dos: ha desveladose sumamente en este assumpto, y en que se erixa vna Yglesia magnifica de 62. baras de largo, y 11. y media de ancho, de manposteria, y silleria en S. Phelipe el Real de Chiguagua, aplicando varias limosnas, y exitando á sus nobles vezinos á el costo de su edificio, que está apreciado en 150ꝧ. pesos, con el designio de que si S. M. se agradare, sea Cathedral para el nuevo Obispado, si assi se resolviere, y se concediere por su Santidad.

Queretaro.—La Venerable Congregacion de N. S. de Guadalupe recibió por muerte del Licenciado D. Joseph Tello, Presbytero de su Clero, la Real Cedula de S. M. de 12. de Octubre de 712. en que se incluye otra de 8. de Julio de 686. en que S. M. se sirve de encomendar al Exmo. Sr. Virrey de este Reyno, conceda su licencia, para que dentro de la Casa de la misma Congregación se erixa vn Colegio de doze Colegiales, nobles, y pobres de aquella Ciudad, y su districto, con una Cathedra de Philosophia, y otra de Theologia Moral, á cargo de la misma Congregacion, con las rentas que prometió situar D. Juan Cavallero, y Ocio, Presbytero de la misma Congregacion, considerada por su Exc. la importancia de este negocio, como tan concerniente al bien comun de aquella Republica.

Zacatecas.—El Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Obispo de la Santa Yglesia de Guadalaxara, de buelta de sus visitas, que avia hecho ázia las Provincias del Norte, Coaguila, y Nuevo Reyno de Leon, llegó á las vezindades de Zacatecas, á el Colegio de Ntra. Señora de Guadalupe de Religiosos Apostolicos, que dista algo mas de vna legua de la Ciudad: hizo su entrada publica el dia 24. de Abril; queda entendido en su Pastoral visita, aplicando su buen zelo á el mayor culto, y buena disposicion del govierno politico, y Ecclesiastico.

Hizieronse inventarios de las halajas de la Sacristia de la Parrochial, y se hallaron tres mil marcos de plata labrada, del servicio de la Yglesia.

Queda desaguada la Mina Quebradilla con el nuevo tiro, cuyo costo ha llegado á veinte y quatro mil pesos, y como de ella reciben beneficio las circunvezinas, pide se declare este, para que los otros le paguen los septimos que deben.

Pachuca.—Hasele dado el tiro general á la Barranca, celebre Mina del Resquicio, y queda en esta Jurisdiccion vn ingenioso Azoguero, Aziendo experiencia de algunos metales, que recomiendan extraordinario beneficio, para que rindan la ley corrspondiente á su naturaleza, y costo.

Los particulares continúan las remissiones de plata á sus correspondientes, que no bajan de tres, á quatro mil marcos cada quinze dias.

El Real, y Minas de San Francisco de Quautla, en la Jurisdiccion de las Amilpas, fué en tiempos passados, el mas opulento de la Nueva-España, con mas de ochenta haziendas en corriente de beneficio de Azogue, y fundicion, que oy se perciben sus ruinas, y antiguedad, pues en vna piedra se halla grabado con letras inteligibles *Calle de las Virgines, Año de* 1527. hallandose en este estado por los fines del año passado de 1726. Passó á ver sus Minas Don Pedro de Carvajal, y Barros, llevando consigo hombres peritos, y versados en esta materia, y hallandolas de mucho fundamento, y esperanzas, aunque agudas, socabadas, y sin pilares, impossiblitadas para poder desde luego trabajarlas con fruto, por necessitar desagues, respiraderos, limpias, y tiros, aviendo reconocido, el gran fruto, y esperanza que prometen, haziendo las faenas necesarias determinó el denunciarlas, como lo executó y en su virtud, principio su laborío, y haziendas, que tiene concluidas, vna de agua temporal, y otra de á cavallo, que ambas estan moliendo con sus Galeras, Estufas, y Labaderos; y además de ellas tiene á los fines otra hazienda de fundicion, con la capacidad; y oficinas de toda consequencia, y de la misma manera tiene las Minas desaguadas, y limpias con todos los demás beneficios, y otros necessarios, á costa de mucho cuidado, desvelo, y crecido gasto, de que está sacando metales de ley, con premisas de mucha opulencia, y si no fuera tanta la inopia de operarios, como son Barreteros, Sacadores, &c. fueran mas crecidas las fundiciones, y estas Minas mas célebres del Reyno.

Villa-Hermosa de Tabasco.—Por cartas de 28 de Abril se sabe, que el Illmo. Señor Obispo Dr. D. Juan Gomez de Parada, está haziendo su visita en aquella Provincia, y que recibió los despachos de su translación á la Santa Iglesia de Guatemala, y que estaba electo para succederle en la de Yucatan el Señor Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana: de que se espera confirmacion.

Vera-Cruz.—En esta Ciudad se acabó por disposicion del Exmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de esta nueva-España la obra de las dos enfermerias en el Hospital Real de San Juan de Montes claros, de Religiosos de San Hipolyto.

El dia 24. de este mes de Mayo dió fondo en este Puerto vna Fragata, que salió del de la Habana, el dia 13 del mismo, en conserva de otra del

Presidio de la Florida, de la que se separó el 19. estando Norte Sur con Campeche, en cuyo paraje avistaron aquel dia tres Balandras, que siguieron á estas Fragatas, hasta el siguiente, que haziendo fuerza de vela, se escusó de su compañia y conserva.

Dice este Maestre, que seis, ú ocho dias antes de su salida, entró en la Habana vn Correo de Cuba, despachado por su gobernador, con cuya llegada se difundió la noticia, de que nuestras armas tomaron la Plaza de Gibraltar, y que ocupada esta, se embarcó el Exercito en la Armada, para expugnar á Puerto Maon.

Sermones y Libros nuevos.—Vn Sermon á las Honras del Illmo, y Rmo. Sr. M. D. Fr. Joseph de Lanciego, y Eguilaz, Arzobispo de la Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, su Author el Dr. y Mro. D. Bartholome Phelipe de Ytta, y Parra, Canonigo Magistral de dicha Santa Ygleccia &c.

Otro Sermon, cuyo titulo es: *El minero mas feliz, que halló el thesoro escondido de la virtud,* Panegyrico Funebre (de Fr. Jvan de Angulo) á la Translacion de su incorrupto Cadaver despues de 83. años de difunto, al nuevo Panteon fabricado en el Convento de N. P. S. Francisco, de Zacatecas, su Author el Sr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Comissario Subdelegado general de la Santa Cruzada, Chantre Dignidad de esta Santa Yglesia Metropolitana, &c.

Otro: *Los milagros de la cruz, y maravillas del padecer,* á las Honras de la V. M. Sor Maria Ynes de los Dolores, Religiosa Professa en el Convento de Señor San Lorenzo de esta Corte, su Author el R. P. Juan Antonio de Oviedo, de la Sagrada Compañia de Jesvs, Rector del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo.

Vn Libro en 24. cuyo titulo es: *Selectas de varias flores, ó Diario de las acciones del Christiano, que dessea salvarse,* compuesto por vn Sacerdote de la Sagrada Compañia de Jesvs.

Otro Libro en 8. *Vida de la V. M. Sor Maria de Jesvs de Agreda,* escrita por el Illmo. Sr. D. Fr. Joseph Ximenez Samaniego.

Otro Libro en 12. tercera vez reimpresso, cuyo titulo es: *Breve resumen de las mas singulares Indulgencias, que gozan oy dia los Hijos Terceros de N. S. P. S. Francisco,* dispuesto por el R. P. Fr. Joseph de Torres, Predicador, y Coadjutor que fué del Orden Tercero de esta Corte. Sale aora nuevamente añadido con el Via-Crucis estampado, y al fin lleva la Bulla de N. M. P. Benedicto XIII. en que su Santidad confirma, y amplía todo lo que los Summos Pontifices sus antecessores les han concédido, y en adelante les concedieren, assi á todas las Sacratissimas Religiones, como á las demás Cofradias, y Hermandades. Y dicha Bulla tambien se hallará suelta en vn quadernillo de á octavo, donde estos Sermones, Libros, y Gazetaz.

Con Licencia, y Privilegio del Exc[mo]. Señor Virrey. En Mexico: por *Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Junio de 1728.

NÚM. 6.

Mexico.—La mañana del dia Jueves 3. octavo de la festividad de *Corpus Christi*, concurrió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad á la Missa, y Procession del Divinissimo Sacramento, con que se terminan las celebridadas de estos dias, que solo anda en contorno de la Plaza mayor del Templo; y aunque no igual en la concurrencia, y circunstancias, á la general del primer dia, no inferior en el lucimiento, pompa, y solemnidad.

El dia 4. concurrió la Nobilissima Ciudad en el Convento de S. Augustin, á las honras del Coronel de Cavalleria Don Thomás Teran de los Rios, Cavallero del Orden de Santiagó, Gentil-hombre de la Camara de S. M. Presidente, Governador, y Capitan General del Reyno de la Nueva Galicia, &c.

Las alegres desseadas noticias de las saludes del Rey N. S. y su Real Familia, que conduxo el Aviso, que arribó á el Puerto de la Vera-Cruz el dia 6. de este mes, y llegaron á esta Corte el 10. que se celebraron en ella con las festivas demostraciones de tiros, y solemne repique, que comenzó la Santa Iglesia, y siguieron todas las demás, por espacio de vna hora, y el dia siguiente con Missa de gracias, y *Te Deum*, á que concurrió la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad, quienes luego passaron á dar la en hora buena á su Exc. que retornó, con las politicas expressiones, que acostumbra su dignacion.

La tarde del dia 29. huvo repique general, que comenzó el Real Convento de Santo Domingo, y siguieron los restantes, en aplauso de la Beata Inés de Monte Policiano, nuevamente añadida á el Catalogo de los Santos, por N. SS. P. Benedicto XIII. á quien Dios felicite para bien vniversal de su Iglesia.

La tarde de este mismo dia, tomó possession de la Dignidad de Thesorero de esta Metropolitana el Dr. y Mró D Thomás Montaño, Rector tres vezes de esta Vniversidad, Racionero que fué de la Iglesia de Valladolid, y Canonigo mas antiguo de esta Mexico, &c.

El dia Domingo 20. se celebró con toda solemnidad en la Iglesia del Convento grande del S. S. Francisco la Fiesta del glorioso S. Antonio de Padua, á expensas de los Oficiales Reales de esta Corte, que le tributan estos cultos, como á su jurado Patron, y Protector: funcion en que predicó el M. R. P. Fr. Pedro Navarrete, ex-Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, y actual Guardian del mismo Convento, &c.

El dia 21. entró en esta Corte el Brigadier de los Reales Exercitos Don Pedro de Rivera Villalon, que de orden de su Magestad y con las instrucciones del Excelentissimo Sr. Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, Governador, y Capitan General de estos Reynos, visito generalmente todos los

Presidios de las Provincias internas, en cuya expedicion acompañada de otros distintos expedientes, que le fueron cometidos por su Exc. como incidentes de la misma Comission, ha demorado tres años, y siete meses, aviendo dado principio á este laborioso, y dilatado viaje por los Presidios del Nueyo Reyno de Toledo Provincia del Nayari, y en continuacion, los del Reyno de la Nueva Vizcaya, los del Reyno, y Provincia de la Nueva Mexico, los de las Provincias de Sonora, y Zinaloa, los del Nuevo Reyno de Philipinas Provincia de los Texas, contiguos al Rio de San Andres de los Cadodachos, termino entre la referida Provincia de los Texas, y la Nueva Colonia, que tienen establecida los Francesses á la vanda de el Leste, con el nombre de la *Lovisiene*, y subcessivamente los del Nuevo Reyno de Estremadura Provincia de Coaguila, con los del Nuevo Reyno de Leon, y terminando dicha Visita, é Inspeccion general en el Presidio que reside en la Villa de Santiago de los Valles Provincia de la Guasteca en cuyo tiempo, y largas distancias de los enunciados Reynos, y Provincias ha transitado mas de tres mil leguas. Queda aora tratando, y conferenciando con su Exc sobre los puntos de su Comission executada, para dar la vltima mano á vna importancia, que se cree es de las mas graves, que han ocurrido en la Nueva España del Real servicio de S. M.

El 22. murió de edad de 77. años el M. R. P. M. Fr. Francisco de Chavarria, Calificador del Santo Oficio, segunda vez Provincial del Orden de Predicadores, en esta Provincia de Santiago de Nueva España; y la tarde del dia siguiente (conforme á su concordia) lo enterro la Comunidad del S. P. S. Francisco, con asistencia del Noble Ayuntamiento.

Con el plausible motivo de averse celebrado los reciprocos Desposorios del Principe N. S. con la Serenissima Infanta de Portugal; y del Serenissimo Principe del Brasil, con la Serenissima Infanta de España Doña Maria Anna Victoria: se dieron gracias á Dios, y se cantó el *Te Deum* el dia 23. en la Iglesia Metropolitana de esta Capital, con asistencia de los Tribunales en la forma acostumbrada, quienes passaron despues á cumplimentar, y felicitar á su Exc. por tan alegres successos con la Nobleza; y huvo tres noches de luminarias en las calles, y ventanas de toda la Ciudad, donde la lealtad de sus Vezinos festejó estas noticias con indecible júbilo; y se dice, que cessando las aguas se harán otras demostraciones de regocijo.

Ha mandado publicar Vando al Excelentissimo Señor Virrey, haciendo saber á todos, que se aguardan por instantes los Navios de Azogues del cargo del Xefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres, y Morales, en el Puerto de la Vera-Cruz, y que solo estaran en el 30. dias, para que con esta noticia anticipe el Comercio, y los demás Vezinos del Reyno sus dependencias, y el apresto de caudales, que quisieren embarcar, para que con ellos, y el thesoro de S. M. emprenda el referido Xefe de Esquadra el tornaviaje á España despues de los 30. dias de Puerto, á incorporarse con los Galeones si pudiere en la Havana.

El dia 24. del Señor San Juan Baptista, fue de gran regocijo en esta Corte; y en las Iglesias de su nombre se celebró con toda solemnidad, y pompa, particularmente en el Colegio Real Lateranense, y en el Conven-

to de Señoras Religiosas Franciscanas, en cuya función predicó el M. R. P. Fr. Buenaventura de Calera, actual Vicario Provincial de esta del Santo Evangelio, &c.

Este mismo dia por ser el del nombre de su Exc. huvo besamanos de los Tribunales, y Nobleza, y le cumplimentaron con las expressivas demostraciones, que acostumbra, la vrbanidad, y cortesania.

El dia 29. concurrió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad, y Prelados de las Sacratissimas Religiones á la celebridad del Principe de los Apostoles Nuestro Padre Señor S. Pedro, en que predicó el M. R. P. M. Fr. Antonio de Ayala, Calificador del Santo Oficio, y actual Prior del Convento Imperial del Sr. S. Augustin, &c. Este dia en la Procession, y Missa, y la noche antecedente en los Maytines, que se cantaron con toda solemnidad, lucieron las nuevas letras puestas en Musica para el efecto, con los aciertos que acostumbra la destreza, y composicion.

Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. á instancias, y ruegos de Nuestro Rey, y Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) se sirvió conceder Dia festivo de guarda, en todos los dominios de S. M. al Glorioso San Isidro Labrador, Patron de la Corte de Madrid, en el dia 21. de Henero. Como consta de Real Cedula dada en Aranjuez á 8. de Mayo de 1727.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (solo de las feligresias de los Españoles) cincuenta y dos hombres, y ciento y veinte y vna muger, y se han baptizado ciento y diez y nueve.

Las noticias mas especiales, que refieren las Gazetas de la Europa, que vinieron en este aviso, son las siguientes:

Madrid.—Los Reyes, el Principe, y los Señores Infantes, é Infantas quedan con caval salud: el dia 25. de Julio del año passado de 727. dió á luz breve y felizmente la Reyna N. Señora un hermoso, y robusto Infante, que luego á el punto recibió el agua del Baptismo, con el nombre de *Luis Antonio Jayme.*

El dia 25. de Diciembre del referido año de 727. hizo su entrada publica á cavallo en esta Villa el Señor Marqués de Abrantes, Embaxador extraordinario de Portugal, con vn numeroso, y lucido sequito de siete Carrozas muy ricas, vn Cavallerizo, doze Gentiles Hombres, quinze Pajes, diez Ayudas de Camara, sesenta y seis Lacayos, y Cocheros, cinco Timbaleros, y dos Correos, todos vestidos de costosas, y diferentes galas, y libreas, y fué acompañado del Marqués de Almodovar, Mayordomo de la Casa del Rey, y del Conde de Villa-Franca, Condutor de Embaxadores, á quienes precedia la Casa Real tambien á cavallo, segun se estila en semejantes funciones; y aviendo llegado á medio dia con todo este acompañamiento á Palacio, en cuya entrada se le hizieron los honores practicados en tales casos, tuvo audiencia publica de sus Majestades, y Altezas, que le recibieron con especial benignidad, y agrado. Por la tarde bolvió el mismo Embaxador á Palacio, y se otorgaron en precencia de sus Majestades las capitulaciones Matrimoniales del Serenissimo Señor D. Joseph Principe del Brasil, con la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Anna Victoria, siendo testigos, y

concurrentes á este solemne Acto (que leyó el Señor Marqués de la Compuesta, como Secretario de Estado, y del Despacho de Justicia) por parte del Rey N. Señor, los Xefes de sus Casas Reales, los Cardenales, y Prelados, que se hallaron este dia en la Corte, y entre ellos el Señor Nuncio de su Santidad, y el Señor Arzobispo de Amida, Confessor de la Reyna Nuestra Señora, los Consejeros de Estado, y como tal, el Señor Marqués de la Paz, primer Secretario de Estado, y del Despacho; y por parte de la M. del Rey de Portugal, los Señores duques de Medina–Cæli, Medina–Sidonia, Bejar, y Veragua, y el Señor Conde de Benavente.

El dia siguiente 26. por la mañana fueron á Palacio todos los Consejos, y Tribunales de esta Corte á besar la mano á los Reyes, por tan plausibles conciertos; y aquella misma tarde, se tomó el dicho á la Señora Infanta prometida; y el dia siguiente por la tarde se celebraron los Regios Desposorios en el Salon de Palacio, donde concurrió mucho número de Grandes, Señoras, Ministros, y Cavalleros; y la Bendicion nupcial la echó el Señor Cardenal Borja, Patriarcha de las Indias, dandose fin á esta solemne funcion, con vna Loa, ó festejo harmonico, que se cantó en vn sumptuoso Theatro; y las tres noches de estos dias huvo en la Plazuela del Palacio fuegos artificiales, y luminarias generales en toda la Villa.

El dia 18. de Octubre del mismo año de 727. se abrió el Real Seminario de Nobles, fundado por S. M. en esta Corte, con la direccion del Colegio Imperial de la Compañia de JESVS, á cuyo assunto (en presencia de vn muy numeroso, y lucido concurso) hizo vna elocuente Oracion latina el R. P. Diego de Quadros, Maestro de Sagrada Escriptura, y Lengua Hebrea, en aquellos Reales Estudios, á que assistieron formando ya Comunidad, los Cavalleros Seminaristas, cuyo trage, es negro, con vna cinta carmesi ancha, puesta en forma de vanda, y en medio de ella, sobre campo blanco, vn pequeño Escudo, en que está bordado vn *JESVS*, de seda de color de oro, que cae sobre el pecho.

S. M. se ha servido de presentar para el Obispado de Yucatan (que vacó por ascenso del Ilustrissimo Señor Doctor D. Juan Gomez de Parada, á el de Guatemala) á el Señor Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Chantre de la Metropolitana de Mexico, y Comissario Subdelegado General de la Santa Cruzada, &c.

Tambien, en atencion á los meritos de D. Domingo Balcarce, y Formento, Colegial Mayor en el de S. Ildefonso, le ha conferido S. M. la Plaza de Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de Mexico, con cuyo motivo tambien ha hecho merced del Titulo de Castilla con nominacion de Conde de S. Matheo de Valparaiso á D. Fernando de la Campa Cos, Cavallero del Orden de Alcantara, Coronel de Infanteria Española de sus Reales Exercitos, en atencion á su calidad, meritos, y Servicios. Y del grado de Mariscal de Campo á el Marqués de S. Miguel de Aguayo, por los suyos.

El dia 26. de Diciembre del año proximo passado murió en esta Corte de 69 años el Excelentissimo Señor Duque de Arion, Marqués de Valero, que avia exercido el cargo de Virrey de Navarra, Cerdeña, y Mexico, actual Presidente del Supremo Consejo de las Indias.

Tambien murió de 72 años el dia 7 de Febrero de este año de 728 el Theniente general de las Armas Navales D. Antonio Castañeta, el qual avia servido con grandes creditos por espacio de 56. años en la Armada Rl. del mar Occeano, aviendo hecho 23. viages á los Reynos del Perú, y Nueva España.

Roma.—Por cartas de Roma se sabe, que llegó á aquella Corte, vn Gentil hombre de la de Turin, que llevaba vna Cruz, seis candeleros, y otras alhajas de plata de peso de onze mil onzas, las quales avia ofrecido aquel Soberano á la Silla Apostolica, para quando se huviessen compuesto las controversias, que tuvo pendientes con ella; y el Papa correspondió á esta rica ofrenda, con vn Rosario, y cinco Medallas de oro, quatro de plata, y vn cofrecillo forrado en terciopelo, con cantoneras, llave, y cerradura de oro, en que iban muchos Agnus para el Principe expressado, el que se assegura pretende, que su Santidad le conceda para todos sus Estados antiguos, y modernos, la Bula de la Santa Cruzada, de la misma manera que la tienen los Reynos de España.

Aviendo su Santidad determinado el passar á Vitervo á consagrar á el Arzobispo, Elector de Colonia, viendo que se le oponian algunos de los Cardenales, respondió, que lo hazia á el exemplo de Calixto II. que tambien hizo viage á Monte Casino para consagrar á el Abad de aquel Monasterio: sabese, que passó á hazer dicha consagracion acompañando de los Generales de Santo Domingo, y S. Francisco, llevando consigo la familia precissa, y muchos regalos curiosos, y devotos para el referido Arzobispo; y despues de hecha por el Pontifice con grave solemnidad la consagracion del Elector de Colonia, repartió este todos los ricos ornamentos, que sirvieron en ella, entre la Iglesia Cathedral, y la de Nuestra Señora de la Encina, que es donde se hizo la funcion, aviendo S. A. Electoral regalado, assi á los cinco Obispos Assistentes, como á los principales Criados de su Santidad, muy preciosas sortijas, caxas, y reloxes de oro de repeticion, guarnecidos de diamantes; pero el regalo, que hizo á el Papa se llevó la mayor atencion, pues consistia en vna Cruz, y seis candeleros de oro, guarnecidos de piedras preciosas: vn Rosario de perlas gruessas orientales, con medalla, y cuentas gruessas de esmeraldas, vn Pectoral de diamantes de mucho valor, y vna letra de veinte y quatro mil escudos Romanos, para gastos de la jornada, y vn tiro de Cavallos Frisones.

Su Santidad ha mandado, que en toda la Christiandad se celebre con oficio doble á Santa Rosa de Lima. Tambien ha ordenado, que se añada en todas las Missas, vna Coleta, en que se pida á Dios conceda vn Hijo varon á la Casa de Austria. En la vltima Congregacion de Ritos, se ha publicado el Decreto de la Canonizacion de la B. Margarita de Cortona, de la Tercera Orden de S. Francisco.

Por orden del Governador de Roma, se han llevado á la Carcel publica algunos Escrivientes de los que copian Bulas, por aver hecho cedulas falsas, imitando la firma del Cardenal Lescari, Secretario de Estado Pontificio, para sacar varias cantidades de los Montes de Piedad. Y assimismo queda preso vn Musico de S. Juan de Letran, por complice en la falsifi-

cacion de Bulas, y distribucion de huesos de animales, con el titulo de Reliquias de Santos.

En el Ducado de Vrsino, á poca distancia de Sinigaglia, se han visto dos horrorosos Cometas, el vno en forma de Cruz, y el otro en la de vn Mancebo á cavallo guarnecido de todas armas, y con morrion, y penacho de plumas en la cabeza, lo cual ha causado grande espanto, y confussion en todos aquellos Pueblos.

Lisboa.—El dia 10 de Henero de este año de 728. se otorgaron en presencia de los Reyes, las capitulaciones Matrimoniales del Serenissimo Sr. D. Fernando Principe de España con la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Barbara, las que leyó el Secretario de Estado Diego de Mendoza Corte Real, assistiendo como testigos por parte del Rey de Portugal, los primeros Xefes de las Casas Reales; y por parte del Rey Catholico, los Marqueses de Nisa, Angeya, de Cascaés, de Valenza, y de Alegrete, Manuel Tellez de Sylva, y Pedro de Vasconzelos: á esta funcion se hallaron presentes los Embaxadores de España, que fueron juntos á Palacio con todo el rico y sumptuoso Tren, y Familia del Marques de los Balbases, quien sacó aquel dia nueva, y lucida librea, como tambien assistieron aquel dia los Cardenales de Acuña, y de la Mota, y otros muchos Prelados, y Cavalleros, á que se siguieron por la noche fuegos artificiales, en el Terrero de Palacio, que estaba todo iluminado, como assimesmo, la Ciudad, y los Navios, haziendo estos triplicadas salvas, acompañadas de las de toda la Artilleria del Castillo, y Fortalezas, cuyo regocijos se repitieron las dos noches inmediatas. Al siguiente dia Domingo por la tarde passaron sus Magestades, y Altezas, con los Embaxadores de España, y Señores Portuguesses, desde Palacio á la Basilica Patriarchal, que está immediata, y se celebraron los Reales Desposorios de los dos Serenissimos contrayentes, en presencia del Señor Patriarcha, y del Cavildo de sus ilustres Canonigos: y aviendose hecho esta funcion, con numeroso, y lucido concurso, y con gran solemnidad, huvo luego en el quarto de la Reyna, vn festejo harmonico, para el cual se avia constituido vn vistoso theatro. El Lunes concurrieron en Palacio el Señor Patriarcha, el Señor Cardenal de Acuña, los Embaxadores, y Ministros Extrangeros, los Consejos, y Tribunales, los Prelados de las Religiones, y toda la Nobleza, para cumplimentar á sus Magestades, y á la Señora Infanta Doña Maria Barbara, yá Princessa de España: y el Martes, tuvo junta extraordinaria la Academia Real de la Historia, en la qual el Marqués de Valenza, dixo vn elegante Panegyrico de sus Magestades, con motivo de las Regias bodas del Principe N. Señor: y D. Francisco Xavier de Menesses, Conde de la Ericeira, dixo otro sobre el assumpto, de los Desposorios de la Señora Princessa de España, compitiendose vno, y otro en la eloquencia.

Vera-Cruz.—El dia 8. de Junio dió fondó en este Puerto la Fragata nombrada N. Señora del Carmen, su Maestre D. Mathias de Besama, que salió de el de la Guaira, Provincia de Caracas, con carga de 3µ810. f negas, y 38. libras de cacao, el dia 19. de Mayo proximo passado.

El dia 21. entró en este Puerto el Navio, y dos Paquebotes del mando

del Almirante D. Joseph Rocher de la Peña, los que vltimamente salieron de la Havana, y en su conserva la Fragata nombrada Jesvs Nazareno, su Maestre Juan Joseph de la Palma, que viene con Registro de sal. Este mismo dia como á las dos de la tarde ancló en este Puerto en conserva de la Armada de Barlovento, la Fragata nombrada el Espiritu Santo, que con carga de 2ʯ280. fanegas, y 25. libras de cacao Guayaquil, salió del Puerto de San Phelipe de Portovelo el dia 13. de Mayo proximo passado. El 20. despues de las Oraciones ancló en este referido Puerto, la Fragata nombrada la Santissima Trinidad, que á cargo de su Dueño, Capitan, y Maestre D. Francisco Espinosa de los Monteros, salió de el de la Guaira Provincia de Caracas el dia 28. de Mayo proximo passado, con Registro de 3ʯ273. fanegas 30. libras de cacao, fruto de aquella Provincia, de donde no conduce novedad alguna.

En la siguiente Gazeta se expressarán otras novedades de España, y de mar en fuera; y las celebridades de los Santos nuevamente canonizados.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^mo. Sr. Virrey. | En Mexico: por *Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Julio de 1728.

NUM. 7.

Mexico.—El dia 1. concurrió la numerosa Comunidad de la Observancia en el Convento de Santa Ysabel de Religiosas Franciscanas á las primeras Visperas de la Visitacion de Nuestra Señora, que con toda solemnidad se cantaron, alternandose en la entonacion de las Antiphonas, y Psalmos en el choro de los Religiosos, y las Monjas, guardando el mismo metro el dia siguiente en la hora de Tercia, y en la Missa, en que predicó el R. P. Fr. Francisco Moreno, Padre de la Santa Provincia de Guatemala, y actual Comissario Visitador del Tercer Orden de esta Corte, &c.

El dia 2. entró en esta Corte la conducta de platas de Zacatecas de todas las que se han sacado en el segundo tercio de este año de sus Minerales. La perteneciente á S. M. importó quarenta y tres mil seiscientos y treinta y cinco marcos vna onza y quatro tomines, que al precio de ocho pesos y cinco tomines cada vno corresponde su monto á trescientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos y tres tomines.

La de los Bancos de plata importó ochenta y vn mil ciento y setenta y cinco marcos, que al mismo precio suma setecientos mil ciento treinta y tres pesos y tres tomines—y juntas ambas partidas suman los marcos ciento veinte y quatro mil ochocientos y diez, que valen vn millon setenta y seis mil ochenta y siete pesos y seis tomines.

El dia 7. se celebró en esta Cathedral la Festividad de la Preciosa Sangre de Christo S. N. á expensas del Dr. D. Luis Antonio de Torres, su Pre-

vendado, y Abad de San Pedro, cuyo Officio, y Missa está concedido solo á esta Diocesis, y se comenzó á rezar desde el año passado de 723.

El dia 8. tomó possession de la Plaza de Oydor de esta Real Audiencia el Sr. D. Joseph Fernandez Veytia, actual Alcalde Ordinario de esta Ciudad, en cuyo empleo le succedió, como Regidor mas antiguo, D. Francisco de Vrsua Munarris, Conde del Fresno de la Fuente, &c.

El dia 9. (por Vando, que de Orden de su Exc. y con las ceremonias acostumbradas, se promulgó en las esquinas mas principales de esta Corte) se hizo notoria la muerte del Serenissimo Señor D. Francisco Farnesio primero de este nombre, Padre de la Reyna Nuestra Señora, septimo Duque de Parma, y de Plasencia, que falleció á los 49. años de su edad, el dia 26. de Febrero del año passado de 1727. y se publicaron lutos para el dia 20. que fué el que se assignó para los cumplimientos de Pesames.

Este mismo dia 9. se proveyó en esta Vniversidad la Cathedra temporal de Clementinas, con quatro votos, en el Dr. D. Antonio de Chaves Lizardi, Abogado de esta Real Audiencia, y Colegial Real en el de San Ildefonso, &c.

El dia 16. se celebró en el Convento principal de S. Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos á la Santissima Virgen su Protectora, funcion en que predicó el R. P. Fr. Juan del Monte Carmelo, actual Difinidor de esta Provincia de S. Alberto, y morador de dicho Convento, en donde se continúa con todo esmero la fabrica de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, á expensas de los Vezinos, y limosnas de Bienhechores.

Las alegres noticias de las saludes del Rey N. S. y su Real Familia, que conduxo el Navio Inglés, nombrado el *Sol bello*, que arribó en el Puerto de la Vera-Cruz el dia 14. y llegaron á esta Corte el 18. se celebraron en ella con solemne Repique general, y el dia siguiente 19. con Missa de gracias, y *Te Deum*, á que assistió la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, en la forma acostumbrada.

El dia 20. recivió su Exc. en el salón principal de Palacio (como ha sido estilo en otras ocasiones) los Pesames por la muerte del Serenissimo Señor Duque de Parma, de los Tribunales, y Nobleza, antecediendose en estos cumplimientos, segun su grado, y fundacion; á cuyas leales politicas expressiones correspondiendo su Exc. se finalizaron las funciones de este dia, y se continuaron el siguiente 21. en que la Santa Yglesia Metropolitana celebró las Exequias, con la decencia, y lucimiento que acostumbra, concurriendo á esta pompa todas las Comunidades, que cada vna cantó Missa en la Capilla, que para este efecto se le assignó, á que se siguió la del Cavildo, que (con assistencia de la Real Audiencia, y de todos los Tribunales) cantó el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Capellan de Honor, y Predicador de S. M. Theologo de la Nunciatura de España, Chantre de esta Metropolitana, Obispo electo de Yucatan; y luego el Sermon, que, con los aciertos que acostumbra, predicó el Dr. y Mro. D. Bartholomé Phelipe de Ytta, y Parra, Calificador del Santo Oficio, y Canonigo Magistral de dicha Santa Yglesia, &c.

El dia 22. se celebró en la Real Capilla de esta Vniversidad la Fiesta de

la Gloriosa Santa Maria Magdalena, en memoria de averse hecho este mismo dia el año de 1553. la primera eleccion de Rector de su Claustro en el Dr. y Mro. D. Juan Negrete, Arcediano de esta Santa Yglesia; y de Conciliarios, que entonces solo fueron seis, y entre ellos el V. Juan Gonzalez, natural de la Estremadura, Canonigo de la misma Santa Yglesia, de cuya Beatificacion se trata, por aver muerto con grande opinion de solida virtud.

El dia 24. por renuncia de D. Juan de Aguirre, y Espinosa, tomó possession del empleo de Regidor, su hijo D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa, Abogado de esta Real Audiencia, Colegial actual del insigne Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, &c.

Es indecible el concurso, que el dia 30. inundó las anchurosas calles acostumbradas de esta Ciudad, para veer á vna muger, que se ajustició en su Plaza principal, por complice en la muerte, que executó vn hombre, á quien tambien se le dió garrote este mismo dia, con la calidad de parricida: pena á que fueron sentenciados por la Real Sala del Crimen de esta Corte.

La tarde de estemismo dia 30. concurrieron en la casa Professa los Religiosos de todos los Colegios que tiene la Compañia en esta Corte, á las Visperas de su Santo Patriarcha, que, dividida en tres choros cantó con gran solemnidad, la numerosa, y bien concertada Musica de esta Metropolitana; como assimismo la Missa el dia siguiente en que predicó el R. P. M. Francisco Xavier Solchaga, Maestro que fué de prima de Theologia en el Colegio Maximo, y actual Prefecto de las Doctrinas, y á que assistió el Noble Ayuntamiento, y gran numero de Religiosos, y Prelados de todas las Comunidades: aviendose adornado para este dia assi las bobedas, como la media naranja de aquel insigne Templo de primorosas colgaduras, y vistosos gallardates, en que estaba cifrado el Nombre de JESUS, esclarecido Timbre de la misma Compañia.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Parrochias de los Españoles) quarenta y cinco hombres, y sesenta mujeres, y se han baptizado ciento y setenta y cinco.

Las noticias que se prometieron en la Gazeta antecedente son del tenor siguiente.

Madrid.—El dia 6. de Octubre de 1727. comenzó, y continuó por espacio de 14 dias el Orden de predicadores en su Colegio de Santo Thomás de esta Corte las Fiestas de la Canonizacion de Santa Ines de Montepoliciano, Religiosa de dicha Religion, cuyas funciones se executaron en la Yglesia del dicho Colegio con solemnidad, y aparato no inferior al de las Canonizaciones antecedentes, empezando la primera noche con vistosas invenciones de fuego, oficiando, y predicando cada dia grandes Oradores de diversas Religiones, segun se acostumbra, con assistencia de los Consejos, Tribunales, y Señores, que hizieron las Fiestas, las que se concluyeron con Salve, que cantó la Capilla de las Señoras Descalzas Reales, y solemne numerosa, y bien ordenada Procession, que salió del sobredicho Colegio, en la qual iban interpoladas las Comunidades de Dominicos, Menores Observantes, y Capuchinos, y la Real Cofradia del Santo Rosario, llevando adornadas de ricos vestidos, y preciosas joyas las efigies del Gran P. Santo

Domingo de Guzman, de la Santa nuevamente Canonizada, y de los Beatos Dalmacio de Moner, y Columba de Reati, Beatificados por el actual Pontifice, á que se seguía el devoto Simulacro de Nuestra Señora del Rosario, y cerraba la Procession el V. Cavildo de Curas, y Beneficiados, y el Ayuntamiento de esta Coronada Villa. El Estandarte de la Santa, y de los dos Beatos, le llevó el Señor Duque de Medina-Cæli, acompañado de toda la Grandeza, y de muchos Cavalleros: las calles por donde passó la Procession, que son las mas publicas de esta Corte, estaban primorosamente adornadas de ricas tapicerias, y colgaduras, y de onze Altares, cuya singular arquitectura, cantidad de preciosas alhajas, y extraordinaria invencion, y adorno, no solo ha igualado, sino aun excedido á quanto se ha visto en funciones semejantes.

El dia 21. de Septiembre del mismo año dieron principio los Padres Carmelitas Descalzos á las Fiestas de la Canonización de S. Juan de la Cruz, Dr. Mistico, y primer Religioso de su austero Instituto, con vna gran Procession, que salió de su Convento de S. Hermenegildo, compuesta de diferentes Cofradias, de las dos Comunidades de Calzados, y Descalzos, y de la Ilustre Congregacion de N. S. del Carmen, adornando, augmentando, y resguardando la magestuosa comitiva vn gran numero de Soldados de los dos Regimientos de guardias de Infanteria Española, y Flamenca, con fusil, y bayoneta calada, y muchos Guardas de Corps, que iban alumbrando en la Procession, á la que tambien concurrieron los Oficiales de todos estos Cuerpos con ricos vestidos vniformes. El Estandarte del Santo llevó el Señor Duque de Ossuna, acompañado de vn lucido, y considerable sequito de Grandes, y Cavalleros, y en ombros de los Religiosos de ambas Casas, iban en vistosas andas las Efigies del gran Profeta S. Elias, de Santa Teresa de Jesvs, Fundadora de esta Exemplar Descalzéz, y del Santo nuevamente Canonizado; á que se seguia el devoto Simulacro de la Virgen del Carmen, dando el Santo Escapulario á S. Simon Stok; y es imponderable la riqueza, el primor, y buen gusto de los vestidos, joyas, perlas, y pedreria, con que estaban adornadas todas estas Imagenes, despues de las quales cerraba el grave, devoto, y numeroso acompañamiento el Cavildo Eclesiastico, y el noble Ayuntamiento de esta Corte: la Procession passo por sus mas principales calles, y en todas ellas fué singular, y pocas vezes visto el ornato de Altares, tapicerias, y colgaduras, en que se esmeraron mucho las Yglesias, y Conventos, que ay en la expressada carrera, y sus cercanias, concluyendole esta funcion con muchos cohetes, y vn artificio de fuego distribuido en tres Arcos triumphales de grande lucimiento.

El dia 7. del mismo mes, y año comenzaron los Padres de la Compañia, las grandes Fiestas que tenian prevenidas para celebrar las Canonizaciones de S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao Kostka, y dieron principio á ellas con solemne, numerosa, y bien ordenada Procession, que salió de el Colegio Imperial, y fue dando buelta por la Plaza, Calle mayor, y otros parages inmediatos á el Colegio, en todos los quales, era muy sobresaliente el adorno, y riqueza de Altares, tapicerias, y colgaduras. El Estandarte del Santo le llevaba el Señor Duque de Solferino, como pariente tan cercano de

S. Luis, y le acompañaron los Grandes, y muchos Cavalleros de distincion: las Efigies de los dos Santos Canonizados iban en vn vistoso, y lucido Carro triumphal, tirado por niños nobles vestidos de Angeles, á los lados de la milagrosa Imagen de N. Señora del buen Consejo, assi intitulada, por ser la misma, que habló á S. Luis Gonzaga, aconsejandole entrasse en la Compañia: y esta Sagrada pompa estaba precedida de las Imagenes de S. Ignacio, S. Francisco Xavier, y S. Francisco de Borja, adornadas de joyas, perlas, y piedras preciosas, acompañando á la del Santo Apostol de la India Oriental, muchos niños vestidos de Indios, con gran primor, y propriedad; y cerraba la Procession el Cavildo Ecclesiastico, y el Obispo Auxiliar de Larén revestido de Pontifical, y el Ayuntamiento de esta Coronada Villa: toda las noches ha avido fuegos artificiales, y vistosa iluminacion en la fachada, y media naranja de aquel gran Templo, en cuyo Presbyterio se erigió vn Altar de prespectivas, Estatuas, y columnas transparentes, que con su extraordinaria arquitectura, y adorno admiró á todo el Pueblo, que contribuyó á la mayor ostentacion de las Fiestas, las que duraron por espacio de 14. dias, siendo en cada vno de ellos muy sobresaliente la solemnidad de los divinos Officios, la elocuencia de los Oradores de varias Religiones, la numerosa, y acorde musica, y los elogios poeticos de los Santos, que estas tardes se recitaron publicamente, por algunos ilustres Jovenes, Discipulos de Religion tan sabia, y erudita.

S. M. ha conferido la Plaza de Fiscal protector de Indios en la Audiencia de Mexico á D. Phelipe Tineo, y ha hecho merced de Titulos de Castilla á D. Joseph de Vrquiola, y á D. Francisco de Ayssa: á el primero con denominacion de Conde de Santiago de la Laguna: y á el segundo con la de Marqués del Castillo de Ayssa. Tambien ha conferido la Alcaidia mayor de la Villa-Alta, á el Theniente Coronel de Cavalleria D. Antonio Blanco Sandoval, en atencion á sus meritos, y servicios.

Roma. — El dia 8. de Junio del año passado de 727. hizieron los Padres de la Compañia de Jesvs la funcion de trasladar desde la Basilica de S. Pedro, á su Iglesia del Jesvs, los dos Estandartes, que se enarbolaron, para la Canonizacion de S. Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka, con vna gran Procession, en que concurrieron las Archi-Cofradias de el Angel de la Guarda, y de los Agonizantes, los Colegiales del Seminario Romano, y de los Colegios de Maronitas, Griegos, Ingleses, y Hungaros, (que todos están governados por la misma Religion) y tambien los Cavalleros de la Congregacion de Nobles del Jesvs, vnos, y otros con hachas, y especiales vestiduras, á que se seguian cerca de 300. Religiosos con sobrepelizes, vna Capilla de musica, y los Estandartes de los Santos, despues de los quales iban 30. Palafreneros, y 50. Esguizaros del Papa, con ropas talares roxas, estando la calle ricamente colgada, y adornada; con todo este magnifico tren, llegaron cerca de la oracion á el Jesvs, en donde esperaba revestido de Pontifical el Cardenal Cien-Fuegos, quien salió á el vmbral de la puerta á recivir, adorar, é incensar las Imagenes de los Santos, que estaban en los Estandartes, los que se colocaron á los lados del Altar mayor inmediatamente. Al siguiente dia comenzó en la Iglesia referida, la

solemne Octava, con Capilla Cardenalicia, á que assistieron 18. Cardenales, y gran numero de Prelados, y dixo la Oracion latina el P. Carlos Noceti, Maestro de Rhetorica del Colegio Romano; siendo en los demás dias de la Octava, correspondiente á la solemnidad, aparato, y concurso grande la elocuencia de los Oradores, y muy sobresaliente la musica, que se dividió en tres choros. Su Santidad concedió Indulgencia plenaria á todos los que confessados, y comulgados visitassen la Iglesia, durante la Octava: y assi en lo interior del Templo, como en su fachada, fueron singulares, y vistosos los adornos de iluminaciones, prespectivas, colgaduras, y targetas, en que estaban texidas, ó pintadas las principales acciones, y milagros de los Santos.

Los Prelados votantes de los Tribunales de la signatura de Justicia, y Gracia han obtenido licencia de S. Beatitud, para traer vn Cordon morado en el sombrero, que es la insignia con que se distinguen los Clerigos de Camara, y los Auditores de Rota.

En la vltima Congregacion de *Propaganda Fide*, que ha avido en esta Corte, se trató largamente del deplorable estado en que se hallaba la Religion Christiana en el Imperio de la China por los rigorosos Edictos, que ha mandado promulgar aquel Emperador, para expeler de sus Dominios á todos los Christianos, y se hizo relacion de vn portentoso milagro sucedido en aquel Pais, en confirmacion de la infalibilidad de nuestra Santa Fee: pues aviendo los Infieles cortado la cabeza á dos Missioneros, el uno Dominico, y el otro Capuchino, que con zelo Apostolico, y á pesar de los Edictos predicaban á el Pueblo el Santo Evangelio, continuó en predicar por espacio de tres horas la cabeza del Capuchino, despues de separada de su cuerpo; de cuyo prodigio irritados, mas que admirados los Barbaros, le cortaron con crueldad inaudita la lengua; la que arrojada en el suelo prosiguió predicando otras tres horas.

París.—El motivo principal de la celebracion del Concilio Provincial de Ambrun, que se compuso de 14. Obispos, y de mas de 40. Theologos, y Ecclesiasticos de segunda classe, ha sido proceder Canonicamente contra el Obispo de Senéz sufraganeo de aquella Iglesia Metropolitana, por aver publicado en su Diocesis vna instruccion Pastoral, opuesta á la Bulla *Vnigenitus*, y á otras constituciones Pontificias; y despues de declaradas por nullas sus protestas, y desestimadas sus recusaciones por falsas y denigrativas, decretó el Concilio, que este Prelado quede privado de todas sus funciones, assi Episcopales, como Sacerdotales, dandole para su manutencion la tercera parte de las rentas del Obispado, el qual se gobernará por vn Vicario general, que nombro el mismo Concilio, revocando los poderes del Provisor del Obispo, y condenando, y prohibiendo la instruccion Pastoral, que ha sido causa de tan grande alboroto, y que él viva recluso en el Monasterio de la *Chaise Deu*, de que es Abad el Cardenal de Rohan, en donde parece acabará sus dias, conforme á el castigo que se le impuso, en la mencionada sentencia, si no se retracta de la referida instruccion, y de las erroneas, y peligrosas doctrinas contenidas en ella.

Escriben de Autun, Ciudad Episcopal del Ducado de Borgoña, que ca-

vando debaxo del Altar mayor de la Cathedral, que necessitaba de reparo, se halló vna Arquilla de madera, y dentro de ella vna caxa de plata llena de papeles, y entre ellos vna Patente, firmada de vn Duque de Borgoña, de vn Obispo de Autun, y de otros Prelados, y Señores, en que se declara, que debaxo de la Arquilla se hallaria el Cuerpo de S. Lazaro Hermano de la Magdalena, que se avia llevado alli desde Marcella, durante la guerra: y con efecto profundizando en el mismo parage, se halló vn cuerpo todo entero; sobre cuya identidad, y verificacion, se quedan haziendo juridicas informaciones.

Despues de muchas experiencias, hechas por la Academia de Ciencias, por los Oficiales de Marina, y por diferentes Artifices, ha concedido el Rey vn privilegio exclusivo á Monsieur Maille, vezino de esta Ciudad, para que él solo pueda componer, fabricar, y vender vn nuevo Betun, ó Barniz, que ha inventado, y que de algunos siglos á esta parte se avia buscado envano, á el qual llaman comunmente: *Mastic Espalme*, y sin ser sujeto á encenderse, passarse, ni escamarse, se incorpora, vne, y traba fuertemente, con cualquiera cuerpo á que se aplique, aunque sea á el hierro, ó á el vidrio; de fuerte, que es admirable, para juntar con perfeccion las piedras de vn edificio, y para librar de carcoma, y prodredumbre á todas las maderas, haziendolas durar mucho, aunque estén puestas á las inclemencias del ayre, y agua: y dando con este Betun á las Embarcaciones, no es necessario, aforrarlas, embrearlas, ni ensebarlas.

Durango.—El Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, Obispo de esta Diocesis queda bueno, y aplicadissimo á el bien de las almas de su cargo, pues (en virtud de Bulla de su Santidad) hizo publicar en todas las Iglesias de su distrito el dia de S. Pedro, el Jubileo del año Santo.

Por las muchas, y varias noticias que han ocurrido en este mes, y no ser dable vayan todas en esta Gazeta, ha parecido conveniente hazer segunda, la qual se está disponiendo, porque no se queden los curiosos sin ellas; y saldrá breve.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^mo Sr. Virrey. | En Mexico: por *Joseph Bernardo de Hogal.* | En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Segunda del mes de Julio de 1728.

Num. 8.

Mexico.—La Junta de Medios, que para augmento de la Real Haziendo ordenó S. M. en Cedula de 25. de Abril de 727. que el EXmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, &c. formasse de los Señores Ministros mas zelosos, y practicos de este Reyno, y de las Personas particulares, que le pareciesse (y para la que nombró á los Señores D. Juan de Olivan Rebolledo, Doctor D. Pedro Malo de Villavicencio, Cavallero del Orden de Calatrava; y D. Juan Picado Pacheco del Consejo de S. M. sus Oydores de esta Real Audien-

cia de Mexico, y al Señor D. Prudencio Antonio de Palacios, Fiscal de ella, y al Señor D. Isidro Pardo de Naxera, Cavallero del Orden de Santiago, Contador de la de el Real Tribunal de Cuentas, y al Señor D Joseph Francisco de Ozaeta, Thesorero de la Real Caxa de esta Corte, y al Marqués del Valle de la Colina, Corregidor de esta Nobilissima Ciudad, y al Conde del Fresno de la Fuente, del Orden de Santiago, y á D. Joseph Davalos, y Espinosa, de el mismo Orden, Regidores de ella, y á D. Miguel de Amazorrain, Prior de el Rl. Tribunal del Consulado de Mexico, y á D. Juan Rubin de Celis del mismo Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de su Comercio) se continúa á celebrar en los Martes, y Viernes de cada semana, que señaló su Excelencia, y en las que assiste, y preside con indecible desseo, y desvelo de que se acreciente el Rl. Haver por los medios mas justos, y suaves, que su Magestad dessea.

El Señor D. Juan de Olivan Rebolledo del Consejo de S. M. su Oydor de esta Rl. Audiencia, y Auditor Gl. de la Guerra; como Juez de Hospitales, y Colegios Reales; passó á reconocer el antiguo Edificio del Real Colegio de Santa Cruz, (que el Augustissimo Señor Emperador Carlos V. mandó fundar de su Rl. Hazienda, y se fundó en el sitio de Santiago Tlatilulco en el año de 1537. á cargo de sus religiosos del Orden de S. Francisco para educacion, y estudio de Indios Caziques de este Reyno) y en vista de la ruyna, que padeció por las innundaciones, que ha avido en Mexico, y de las Aulas, que á sus Porticos permanecen, y en que solo existe la Escuela en que se les enseña la Doctrina, y á leer, y escrivir con pleno conocimiento de los referido, y de los instrumentos, papeles, y titulos de las fincas, censos, y rentas, que prosseyó, y con que se mantuvo en lo antiguo con lustre; y tan floreciente el estudio de las Artes, y Ciencias, que empleados sus Nobles Colegiales en él salieron tan insignes, que ayudaron á la conposicion de los libros de su Idioma, como refiere el P. Juan Baptista en su Sermonario Mexicano: Ha consultado á su Excelencia los medios concernientes á el restablecimiento de este Colegio para que en sus Colegiales reviva la memoria de el beneficio de el Cessar su Agustissimo Fundador.

Tambien ha visitado el Real Colegio de S. Juan de Letran, fundado de orden del Serenissimo Señor D. Phelipe II. en el año de 1557. con dotacion de mil ducados de renta annual de su Real Hazienda situados en la Real Caxa de Mexico para educacion, Doctrina, y Estudio de Letras á Niños pobres Españoles, y encomendado su govierno á Clerigos Presbyteros, les dió Constituciones, y Ordenanzas por especial Cedula el mismo Señor Rey. Y en vista de la deterioracion de su Edificio, y Iglesia ha consultado á su Excelencia para su reparo, decencia, y decoro, lo conveniente, á fin de que su Excelencia como Vice-Patrono, y tan zeloso de el servicio de Dios, y del Rey, se sirva dar las providencias mas oportunas á su logro.

El EXmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey y Governador, y Capitan General de este Reyno, &c. en fuerza de lo determinado por esta Real Audiencia en 4. de Abril de 726. en que se determinó, que vno de los Se-

ñores Ministros de esta Real Audiencia fuesse nombrado por su Exc. por Protector especial de la Colegiata, que se pretendia formar del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, nombró por Protector de esta Colegiata al Señor D. Juan Manuel de Olivan Rebolledo, del Consejo de S. M. su Oydor en esta Real Audiencia, Auditor General de la Guerra de esta Nueva-España, por Despacho de 4. de Febrero de este año.

Su Exc. con el deseo de disponer todas las cosas necessarias al logro de este fin, no solo se sirvió de escrivir á S. M. por sí, sino tambien en concurso de esta Real Audiencia en Consulta que hizo á S. M. sobre este glorioso assumpto; sino assimismo en expedir varios ordenes para la construccion del Aquæducto por donde debe ser conducida el agua al Santuario de el Rio de Tlalnepantla desde cerca de su Pueblo. Y ha concedido vn surco, y vna naranja mas de agua sobre los dos, y dos que tenia el Santuario para que con los cuatro surcos, que assi viene á tener, pueda gozar de su abundancia el Santuario, el Pueblo, el Vecindario, y los Canonigos que huviere de aver en su Insigne Colegiata, para el servicio de sus casas, y riego de sus jardines, que quisieren plantar para su recreacion.

Con el Real Despacho, que conduxo el Navio Ingles, y recivió su Excelencia para la restitucion del Navio el *Principe Federico*, y su cargazon ha dado providencia para que promptamente sea executada en la forma, con el orden, y solemnidad que ha parecido conveniente á esta importancia, y en su consecuencia passó el Señor Oydor D. Juan de Olivan Rebolledo, el dia 31. de este mes á la casa de los sobrecargos de la Real Compañía, á restituirles todos los bienes, menages, y cosas, que en ella les represalió, y se assignó dia para entregarles todos los caudales, que les embargó, y depositó en la Real Caxa de Mexico procedidos de la venta, hecha por los Ingleses de las mercaderias de la cargazon de este Navio.

Precedio á esta providencia, la que su Excelencia dió por ordenes á todos los Governadores sujetos á su Superior Govierno, para que cessassen en qualesquiera actos de Hostilidad, y pusiessen en deposito todas las pressas, que huviessen hecho á Ingleses arreglados á el Real orden de S. M.

Campeche.—Por cartas de 12. de Junio se sabe, que el 3. de él se dedicó la Capilla de Jesvs Nazareno fabricada á expensas de sus Vezinos por el zelo de su Alcalde Ordinario D. Pedro Rigon, saliendo para su solemnidad vna Procession muy lucida del Colegio de la Compañia de Jesvs.

Y tambien, que el Governador de Yucatán D. Antonio de Figueroa, y Sylva Cavallero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Exercitos de S. M. hizo acabar el Passeo, que en el barrio de Santa Ana de la Capital de Merida dispuso para publica recreacion de sus Vezinos, con ocho arcos, que hizo edificar, los seis en las seis bocas calles, vno á la entrada, y otro á la salida, que con la amenidad de los arboles, que suben sobre sus cercas lo haze muy vistoso.

Y el mismo ha comenzado á levantar desde sus zimientos, la Iglesia de Santa Ana, que es ayuda de Parrochia de la de Santiago de los Indios de aquella Capital. Tiene ya labrada toda la canteria para el edificio, que ha emprehendido hazer á sus expensas, y con las multas, que su gran zelo, y

Justicia saca á los que delinquen en el juego, ó excessos semejantes; assistiendo personalmente todos los dias á esta obra con la que fabrica otra mas hermosa de reformación de costumbres.

Ciudad Real.—Por cartas de 10. de Junio se sabe, que el dia de Corpus insultó vna aplopexia al Illmo. Señor Dr. D. Jacinto de Olivera Pardo, Obispo de Chiapa, estando celebrando la Missa, que no pudo acabar hasta passada hora y media. Que le repitió, y se privó enteramente; pero que con vna purga se ha restablecido á perfecta salud.

Zacatecas. — Finalizado el Novenario que se hizo al Milagrosissimo Santo Christo de la Parrochia por el feliz arribo de las Vrcas (que por hallarse necessitadas las haziendas de las Minas, de Azogues para el beneficio de los muchos metales) se esperaba con ansia: aviendo sacado en Procession al Santo Christo el vltimo dia de la Novena, que fue el 20. de este mes en la tarde al entrar de buelta á la Parrochia llegó el Correo de Mexico con la noticia de aver dado fondo en la Vera-Cruz el dia 6. el Aviso.

Se regocijó generalmente con demostraciones de plausibilidad, la noticia de averse servido S. M. (que Dios guarde) presentar al Obispado de Merida de Yucatán al Señor Doctor Don Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Chantre Dignidad de la Iglesia Metropolitana, Comissario General Subdelegado de la Santa Cruzada, &c. Patricio de esta Ciudad.

Hasta 14. de este mes ha estado en su visita el Illmo. Señor Dr. Don Nicolás Carlos Gomez de Cervantes, Obispo de la Santa Iglesia de Guadalaxara, y ha celebrado Confirmaciones en mas 13ꝟ. personas, causando su benignidad, Pastoral zelo, y aplicación, comun consuelo á todos; y á su diligencia, y solicitud se debe el aliento de la Mineria para la nueva fabrica de la Iglesia Parrochial, para cuyo principio ay ya mas de 25ꝟ. pesos, y todos los Mineros, y Vezinos en animo de acudir con sus limosnas á fin de que se acabe, y perfeccione para este efecto, de lo que salió, el Illmo. Prelado con sumo regocijo. Y el dia 29. del mes passado subió al encumbrado zerro de la Bufa en silla de manos á la bendicion de la Capilla de Nuestra Señora de el Patrocinio, titular de Zacatecas, que la devocion del Conde de Santiago de la Laguna ha fabricado á su costa en la cima de dicho zerro.

Teapa Provincia de Tabasco.—Por carta de 4. de Julio se sabe, que el Illmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, salió de Villa-Hermosa Capital de esta Provincia, y llegó á Teapa vltimo Pueblo de Tabasco ázia las Chiapas, continuando su visita, y haziendo Confirmaciones en todos los Pueblos, y Villages por donde ha passado, dando lugar á la convalecencia de los Indios enfermos de el Sarampion, y especialmente en los de Chontalpa, en que fué tan comun esta dolencia, que se necessitaron llevar de otros Pueblos Indios, que assistiessen á sus enfermos, y ha deliberado el Señor Obispo bolver á ellos para Confirmar á sus convalecientes . . .. La cosecha de el cacao, que es el fructo de esta Provincia no ha sido muy cuantiosa; pero correspondiente á que sus Moradores tengan alivio.

Madrid.— Por carta de 27. de Abril de este año, se participa la noticia de que en las Vrcas se remiten las Bulas de su Santidad, y Despa-

chos correspondientes, para que se erixa en la Insigne Colegiata el Santuario de Santa MARIA de Guadalupe de Mexico, en que se comete por su Santidad al Señor Arzobispo de esta Diocesi la execucion: y por S. M. se han expedido tres Reales Cedulas, (que tambien se remiten) al mismo Señor Arzobispo vna, para que se arregle en todo á el Real Patronato de Indias; otra al EXmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia; y otra á la misma Real Audiencia para el mismo fin: las quales con las Constituciones de la Iglesia Colegiata de Antequera, y de la de el Monte Santo de Granada se remiten, para que se tengan presentes para la formacion de Constituciones que debe tener, y observar la insigne de Guadalupe de Mexico: existen todas ya en poder de D. Andres Martinez de Murguia, Cavallero del Orden de Santiago, Vezino de Cadiz, para su segura dirección á Mexico, en virtud de la que le ha hecho D. Pedro de Olivan, Vezino de Madrid, Agente Real del Patronato de las Iglesias de España, é Indias en la Curia de Roma, que ha entendido en todo este negocio en las Cortes de Roma, y España, en que ha concurrido D. Juan Antonio de Ahumada, Colegial del Mayor de Santa Maria de todos Santos de Mexico, residente en Madrid, para lo concerniente á las diligencias de el Real Consejo de Indias, y á las instructivas de lo que debe executarse para el mayor acierto de este desseado negocio, en virtud de los Ordenes que se han conferido por el Real Acuerdo de esta Chancillería de Mexico, como Protectora de esta, y las demás obras pias de el Reyno.

Por cartas de Madrid de Marzo de este año se sabe, que á D. Guillermo Sanchez Morcillo, Colegial en el Real Colegio de Christo de Mexico, ha conferido S. M. vna media Ración de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles.

Y á el Doctor D. y Maestro D. Juan Waldo de Anguita Sandoval, y Roxas, Cathedratico, que fué de Philosophia en el Real Colegio Tridentino, la Canongia Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid.

Por cartas de Mayo se noticia, que á D. Juan Estevan de Iturbide, Assentista general del Pulque de Mexico, se ha conferido el Gobierno del Estado del Marquesado del Valle por cinco años, que obtenia el Coronel D. Pedro del Barrio Espriella, por aver cumplido su quinquenio.

Por Real Cedula de 24. de Abril de 727. se sirvió S. M. de conferir facultad al Sr. D. Juan de Olivan Rebolledo, del Consejo de S. M. su Oydor de esta Real Audiencia, Auditor General de la Guerra de esta Nueva España, y Juez Comissario de la Repressalia de Ingleses, por comision de su Exc. para que por si, y los Ministros de su satisfaccion pida limosna en todos los Dominios de esta Nueva España, para la Fabrica del Convento de Religiosas Capuchinas de la Ciudad de Balbastro en el Reyno de Aragon.

Roma. — Las cartas de Napoles refieren, que huvo en aquella Ciudad, y su Comarca, vna tempestad horrorosa, procedida de vn violento bayben de terremoto, y de grandes llamaradas, que vomitó el Vesubio durando cerca de seis horas la lluvia, y el granizo, con tanta abundancia, que parecia vn dilùvio, y se inundaron todos los quartos baxos de la Ciudad y muchas

casas de campo, arruinandose gran numero de edificios, en que perecieron muchas personas, pues de 500. moradores que avia en el territorio de Pianura no quedaron mas de seis con vida; y tambien la Ciudad de Aversa ha quedado muy maltratada; de fuerte, que en muchos siglos no se ha visto inundacion semejante, y la pérdida de casas, frutos, viñas, y arboledas, importa algunos millones.

En vna Granja de Gravesend, Ciudad vecina á Londres, y situada á las orillas del Tamesis fue tan voráz el incencio, que en menos de seis horas abrasó toda la Ciudad, excepto doze casas: no aviendo sido poca fortuna el que no se comunicassen las llamas á los Almacenes de la Marina, en donde avia mucha materia combustible para la fabrica de los Baxeles.

Avisan de Napoles, que en aquel Reyno ha llovido continuamente por espacio de doze dias con sus noches, y con tanta violencia, que todos los rios han salido de madre; y la Ciudad de Rijoles ha quedado medio arruinada por el impetu de los torrentes.

Avisan de Edimburgo, que en la Parrochia de Ednám, cerca de Kléso, ha muerto vn hombre llamado Adán Yorkston, de edad de ciento y veinte y tres años; que se casó la vltima vez de ochenta, y avia sido Soldado en las Tropas de Jacobo VI. Rey de Escocia.

Las cartas de Roma refieren, que los Ministros de Parma, y Modena avian tenido Audiencia del Papa, á quien dieron cuenta de estar ajustado el matrimonio del Duque de Parma con la tercera hija del de Modena, pidiendo les concediesse la dispensación necessaria para efectuar la boda, por los vinculos de parentesco que ay entre aquellas dos Casas.

El nuevo Duque de Parma tiene ajustado su casamiento con la Princesa Enriqueta de Este, tercera hija del Duque de Modena; quien dizen la dá en dote 200ɥ. ducados, los 30ɥ. de contado, 20ɥ. en joyas, y vestidos, y los demás á razon de otros 20ɥ. cada año, hasta su entero pagamento.

Por Febrero de este mismo año de 728. se juntó la Congregación de Ritos en casa del Cardenal Origo, su Prefecto, para tratar de la Canonización del Beato Juan Nepomuceno, Canonigo de Praga, y los Abogados alegaron por vna, y otra parte con tanto ardor, que se vió el Prefecto precissado á mandarles concluir; despues de lo qual quedó resuelta con votos particulares la Canonizacion pedida.

Paris.—Por Junio de 727. el P. Angelo de Chate, Carmelita, presentó á el Cardenal de Fleuri, vn niño Español de edad de cinco años, y quatro meses, que despues fué preseetado á al Rey por su Eminencia, y á la Reyna por la Mariscala de Boufers, cumplimentó á sus Magestades con mucha gracia, y dixo en presencia de la Reyna muchissimos versos; sacados de los mejores perfectamente; cantó delante de la Reyna, y danzó el Menuet con diferentes damas de la Corte; todo con gran aplauso. La Marquesa de la Vrilliere, que se distingue por su ingenio y buen gusto, despues de averle acariciado mucho, le hizo bolver de Versalles á esta Ciudad en su equipage. Un Ecclesiastico, que antes ha sido Bibliothecario el Rey de España, hallandose acá sin empleo, se ha empleado en cultivar el ingenio de este niño, y ha hallado el arte, y secreto de enseñarle en diez meses, sin oprimir

el entendimiento, y como jugando con él á leer griego, explicar una recopilacion considerable de buenos pensamientos griegos, y más de 200. versos del primer libro de la Iliada de Homero, á leer en latin, y explicar otra recopilacion de sentencias latinas, y algunos lugares de Virgilio, á leer, y hablar Italiano, Español, y Francés, sin confundir ninguna de sus diferentes pronunciaciones: á escrivir en estas cinco lenguas, á responder á vn gran numero de questiones, de Geographia, y de Mitologia, á hacer reglas de Arithmetica, á jugar á el Algedréz, á cantar cantadas Italianas, Españolas, y Francesas, que declama con tanta viveza, y propriedad, c omo si fuesse Actor. Diferentes personas sabias de la Corte, aviendo tenido la curiosidad de hazerle explicar muchas frasses, y palabras sueltas de los versos griegos, latinos de que recitaba, dió la interpretación muy propria: todos los que le han examinado, le hallan vnico en su edad, y muy particular el methodo de que se ha servido.

Libro nuevo.—Vn librito en diez y seis intitulado: *Manual de Predicadores*, su Autor el R. P. Predicador Barbosa, de la Regular Observancia, Bibliothecario en en Convento grande de N. P. S Francisco. Se hallará en la Porteria de dicho convento.

Con Licencia, y Privilegio del Ecx$^{mo.}$ Señor Virrey. | En México: por *Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Agosto de 1728.

NÚM. 9.

Mexico.—Fué innumerable el concurso, que desde las primeras Visperas de la Dedicación de la Yglesia de Santa Maria de los Angeles, hasta otro dia puesto el Sol, frequentó todas las que tiene en esta Corte la Religión de San Francisco, para hacer la diligencia de ganar el Jubileo de Porciuncula; y su Exc. con el mismo motivo, passó á visitar la de San Cosme, y San Damian del Convento de Religiosos Recoletos.

El dia 2. llegó á esta Corte (con la de aver dado fondo en el Puerto de la Vera-Cruz los Navios de Azogues del cargo del Xefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres, y Morales) la plausible noticia de las saludes del Rey N. S. y su Real Familia, que se celebró en ella, con indecible regocijo, general repique, Missa de gracias, y *Te Deum*, á que (como es costumbre) assistió la Real Audiencia, Tribunales y Noble Ayuntamiento.

El día 3. (de la remission que hizieron los Oficiales Reales de Guadalaxara) se enteró en la Real Caxa de esta Corte, de caudales de S. M. ciento quarenta mil quatrocientos y ochenta y ocho pesos y quatro granos, los ciento y nueve mil ochocientos y noventa pesos seis reales y diez granos, de ellos en plata quintada con la señal de la Coronilla en ciento y quarenta y tres piezas grandes, y chicas, que pesan doze mil ochocientos y dos marcos y cinco onzas; y los treinta mil quinientos noventa y siete pesos vn real y seis granos á su cumplimiento en reales; y siete libras, catorze

onzas, siete adarmes, dos tomines, y vn grano de Perlas de distintos tamaños.

La tarde del mismo día 3. concurrió (conforme á su Concordia) la Communidad de los Menores Observantes en el Convento Imperial de Santo Domingo, á sus primeras Visperas, que, con grave solemnidad cantaron las dos Religiosas Comunidades; como assimesmo el dia siguiente la hora de Tercia, y Missa. en que predicó el R. P. Fr. Joseph Lopez, Lector proximé Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Cathedrático del Subtil Escoto en esta Real Vniversidad, y á que assistió el Noble Ayuntamiento, y Prelados de las Religiones.

El mismo dia 4. se transfirió la Fiesta de el dia 1. que son las Cadenas de N. P. S. Pedro, con el Anniversario de dos mil pesos de principal, que fundó el Illustrissimo Señor Doctor D. Manuel de Escalante, Obispo de Valladolid, y dexó para adorno de la hermosa Estatua de el Santo vn Anillo, y vn rico Pectoral de *oro* con sesenta y dos esmeraldas.

Los dias 5. y 6. la Muy Illustre Congregacion del Salvador, sita en la Casa Professa de la Compañia de JESUS, celebró su Fiesta titular, con la grandeza que acostumbra, en que predicó el R. P. M. Augustin de Xauregui, Cathedratico que fué de Philosophia en el Colegio Maximo, y á que assistieron diez y ocho Huerfanas, las quatro de á quatro cientos, y las catorze de á trecientos pesos, que importan cinco mil y ochocientos pesos, y el principal de estos reditos, ciento y diez y seis mil, aviendo repartido el ya dicho dia 5. entre los Sacerdotes, que assistieron á las Visperas, mas de seiscientos pesos para las Missas que restaban decirse, por las Almas de los Congregantes difuntos del año antecedente. Fundóse esta Congregacion por el R. P. Dr, Pedro Sanchez, que (imbiado por San Francisco de Borja, tercer General de la Compañia, y con licencia del Rey N. S. Philippo Segundo) passo á este Reyno el año de 1572. y pocos años despues (por medio del R. P. M. Pedro Diaz, que passo á la Curia Romana por Procurador de esta Provincia) solicitó dicha fundacion, que se le concedió agregandola á la de la Annunciata. Formaronse Constituciones por el referido Padre Pedro Sanchez, que (con las Indulgencias concedidas á los Congregantes) publico el dia 1. de Noviembre de 1600. en que hizieron obligacion de rezar vn Rosario por el Congregante que falleciesse; hasta que el año de 1614. juntos quatrocientos Congregantes hizieron pacto de que cada vno mandasse decir vna Missa por el que falleciesse, si se assentasse con la obligacion de Rosarios, y Missas, quedando corriente solo de Rosarios á los que se assentassen, solo con obligacion de ellos; y desde el dicho pacto de Missas hasta el presente, han muerto dos mil docientos y nueve Congregantes de Missas, por quienes se han dicho vn millon y mas de cien mil rezadas, sin vna cantada que se dice por cada Oficial actual, y sin otras que se cantan todas las semanas Lunes, y Sabado, y otras rezadas los Jueves, y sin las muchas que se dicen en veinte y seis Capellanias de que es Patrona la Congregacion, cuyos sufragios tambien se aplican por los Congregantes de Rosarios. El dia de la Ascension del Señor dota quatro Huerfanas, y el de la Presentacion de Nuestra Señora dos; visita cada mes vno de los nue-

ve Hospitales, dando de cenar á sus enfermos, y alguna limosna en plata, y vna vez cada año las Carceles, dando de comer, y limosna á sus pressos.

La dotacion de Huerfanas tuvo su principio el año de 1644. dotando vna cada año, que se prorrateaba entre los de la Mesa, hasta el año de 1657. que algunos de los Congregantes comenzaron á fincar dotes, con los quales, hasta el presente (no contando las que han nombrado los RR. PP. Prepositos) ha dotado la Congregacion mil y cincuenta y cuatro Huerfanas, las ciento y cincuenta y vna de á quatrocientos pesos, y las novecientas y tres de á trecientos, que todas montan trecientos y treinta y vn mil y trecientos pesos.

Tambien es Patrona de la Casa de mugeres dementes, á quienes mantiene con todo cuanto necessitan. Fué fundada efta Casa por Joseph Sayago, que siendo Carpintero se dedicó él, y su muger á recoger á estas pobres, que andaban por las calles, y llevandolas á su casa, que era bien corta, en frente de la Iglesia de JESUS MARIA, las servian, cuidaban, y mantenian, hasta que noticiado de ello el Illustrissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seixas, les ayudó con el sustento, y paga de la casa, haziendolos mudar á otra mayor, en frente del Colegio de San Gregorio, donde estuvieron hasta el año de 1698. en que murió el Señor Arzobispo, y luego se hizo la Congregacion cargo de la Casa, y les labró la que oy tienen en la calle de la Canoa: para su mantenimiento solicita limosnas, que va fincando; y por no tener principal competente, ayudan algunos Bienhechores con cinco pesos cada año, hasta que esté completa la renta que es necessaria para mantener mas de quarenta mugeres, que ordinariamente alli se numeran.

Es tan exacta esta Congregacion en el cumplimiento de las obras pias, que están á su cargo, que siendo las rentas crecidas, las distribuye todas en los efectos á que las destinaron sus Fundadores; de manera, que si se le ofrece algun gasto extraordinario para el aseo, y culto de su Altar, ó para otra cosa, lo prorratea entre los Oficiales de su Mesa, por no tener absolutamente de que hazerlo.

La tarde del dia 8. huvo repique general en todas las Yglesias de esta Corte, el que comenzó la del Convento grande de Nuestra Señora de la Merzed, en aplauso de San Serapio, Religioso de dicho Orden, cuyo Martyrio declaró la Santidad del Señor Benedicto XIII. á quien Dios prospere muchos años.

La tarde del dia 12. y la mañana del 13. en que se celebra á el Glorioso Martyr San Hipolyto, Patron Principal de esta Ciudad, (cuyo Cuerpo se venera en vna vrna de evano, y crystal en Choro baxo de Señoras Capuchinas) y en que se contaron docientos y siete años de la Conquista de este Reyno, se conduxo desde las Caxas de Cabildo, hasta la Yglesia del Hospital general del mismo Santo Martyr, en solemne Passeo, el Estandarte Real, que (combidados del Regidor D. Luis de Luyando, y Bermeo, á quien por turno le tocó este año el sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Ayuntamiento, y Nobleza de esta Corte.

El Licenciado D. Joseph de Villerias, y Roelas, Mexicano, Abogado de

esta Real Audiencia, conocido por su gran literatura, versadissimo en varios Idiomas, particularmente en el Griego, insigne Poeta Latino, y Castellano, como lo manifiestan tres tomos, que de su mano dexa escritos, con otros que ya se han dado á la luz publica: murió á los 33. años de su edad la mañana del ya referido dia 12. y se enterró en el Convento de Santo Domingo El Real.

El dia 14. hizo 30. años de la muerte de el V. Illustrissimo Señor Arzobispo Dr. D. Francisco Aguiar, y Seixas, de Santa memoria, y siete años de la translacion de su Cadaver á vna decente sepultura al lado diestro de la Capilla de San Phelipe de JESUS.

El dia 15. de la Assumpcion de Nuestra Señora, titular de la Metropolitana, se celebró en ella con grave solemnidad, y magnifica ostentacion, y con assistencia de la Real Audiencia, todos los Tribunales, Ayuntamiento, Religiosos, y Prelados de las Comunidades, siendo el Orador el Rmo. P. Mró. Fr. Joseph Cubero Ramirez de Arellano, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Vicario Gl. de las Provincias de Nueva-España, &c. Este dia, y los siguientes de su Octava, se colocó á el lado diestro del Altar mayor debajo de Baldoquin riquissimo, la Imagen de de Nuestra Señora, de *oro* finissimo, que pesa seis mil novecientos y ochenta y quatro castellanos, y quando se estrenó, que fué el dia 14. de Agosto de 1610. se dexó veer en la region de el ayre encima de la misma Yglesia vna palma muy grande, y muy resplandeciente, que parecia de plata, y á el pie de ella en el tronco, vna figura de media luna, que le servia de peana, como consta del Auto, que (para hazer averiguacion, é informacion de la verdad del caso) proveyó el Illmo, Señor D. Fr. Garcia de Guerra Arzobispo entonces de Mexico.

El mismo dia 15. el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, Obispo electo de Yucatán, publico la acceptacion de su Obispado con el vso de sus insignias, por aver sido la fiesta de la Assumpcion titular de esta Santa Yglesia Metropolitana, en que ha servido desde sus primeras sillas, hasta la de la Chantria por termino de 30. años. Y por su devocion á este tan Sagrado Mysterio, y por señal de su gratitud á N. P. S. Pedro, aviendole dedicado vn roquete de muy ricos encaxes, le ofrecio este dia vna cadena de *oro* de primorosa fabrica, con dos argollas, y ciento y cincuenta y tres eslabones, en correspondencia á el numero mysterioso de los ciento y cincuenta y tres pezes, que recogió el Santo Apostol solo en vn lance, quando en nombre de Christo arrojó al mar su red prodigiosa. Y aviendo explicado esta Yglesia Metropolitana la plausibilidad de su acceptacion del Obispado de Yucatán, con el acostumbrado repique de campanas, le siguieron todas las Yglesias, Communidades, y Colegios de esta Corte; y passaron á los cumplimientos, la Rl. Vniversidad por su Rector, y Claustro, por aver sido su Doctor en dos facultades, su Rector, y Cathedratico Jubilado de Sagrada Escriptura. La V. Sagrada Congregacion de N. P. S. Pedro, y su Colegio, de donde fué Rdo. Abad, reelecto por cinco años; el Colegio mayor insigne de Todos Santos, por aver sido en la Corte de Madrid su Apoderado, y conseguido el titulo *de Colegio mayor;* el Real Colegio de

S. Ildefonso, Seminario de la Sagrada Compañia de JESUS, donde vistió su Veca, y por doce años fué su estudiosissimo Alumno.

El dia 26. tomó possessión de su Plaza de Inquisidor del Tribunal de este Reyno el Señor D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle.

La Festividad del Gran P. S. Augustin se celebró con toda solemnidad en la Yglesia de su Imperial Convento, y assistencia de la Nobilissima Ciudad, y Prelados, y vn docto numeroso, y lucido concurso, funcion en que predicó el R. P. Mró. Fr. Joseph Balera, actual Commissario Visitador del Tercer Orden de esta Corte.

El dia 27. prevenida de la Sagrada Religion del Carmelo, assistió la Nobilissima Ciudad de Mexico á su Convento grande, como á su Patrona Santa Theresa de JESUS, á la primera fiesta, que recientemente ha concedido N. SS. P. Benedicto XIII. con especial Rezo, á el prodigioso milagro de aver penetrado con vn dardo de amor divino, y herido vn Seraphin su amante Corazon.

El dia 30. de la gloriosa Virgen Santa Rosa de Santa Maria (principal Patrona de las Indias) se celebró en la Metropolitana con la misma grandeza, y circuntancias, que annualmente acostumbra, y assistencia de la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, en que predicó el R. P. Mró. Fr. Antonio Zabala: luego que se terminó esta funcion, la numerosa Communidad del Señor Santo Domingo, conduxo en solemne, y bien ordenada Procession la Imagen de la Inclyta Virgen hasta su Convento Imperial, de donde (en la misma forma) la tarde antecedente le avian traido á sus primeras Visperas, coma ha sido costumbre desde el año de 1671. en que se celebró su Beatificacion.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Parrochias de Españoles) quarenta y tres hombres, y sesenta y ocho mugeres; y se han Baptizado trecientos y nueve, con que han sido los muertos de estos quatro meses (que hazen el segundo tercio del año) docientos y cinco hombres, y trecientas y treinta y nueve mugeres, y los Baptizados ochocientos y catorze.

Puebla de los Angeles.—Vniversal ha sido el sentimiento, que (por sus amables prendas, notoria, y solida virtud) ha causado la muerte de la M. R. M. Sor Angela, primer Abadesa, y Fundadora del Convento de Señoras Capuchinas de esta Ciudad, que falleció el dia 1. de este mes de Agosto: el Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de esta Diocesis, hizo grandes aprecios de esta Señora, pues en quarenta horas que estuvo en cama, la visitó repetidas vezes, y la ayudó en vltimo tranze, y se dignó de hazer el entierro de Pontifical, á que assistieron los Prelados, y sus Communidades, é innumerable Pueblo, por venerar, y obsequiar las virtudes de la Difunta.

Pachuca.—Tienese noticia, que la Mina del Xacal continúa en su abultado pueble, y que los operarios de ella se arreglaron á el superior orden de su Exc. contribuyendo conforme á la antigua practica de la Mineria, para la manutencion del Alcalde Juez de Minas, los Partidos; que en vn dia, y noche les tocaron, y llegaron á dos mil pesos por la noble ley de los metales que estan saliendo.

Del Real del Monte avisan, que sin embargo de la dureza, y bochorno de los dos tiros, que se están dando á las dos Minas Santo Domingo, y Acosta, han doblado sus dueños el costo para barrenar breve, y desentrañar la riqueza de sus planes.

Assimesmo queda desaguada la gran Compaña en la Veta peregrina, y está ya en saca de metales, que acuden á marca por azogue, y á quatro marcos por plancha, de que se han hecho ya experiencias.

Tasco.—Las Minas continúan en su bonanza, y cada dia prometen mas abundantes frutos: á la Mina de Nicola se le esta dando el tiro general, que se espera concluir en menos de vn año, y con él, desentrañar sus planes, que teniendo de longitud trecientas baras, con la ley de quatro á seis onzas, en los metales comunes producirá mucha plata. No se espera menos riqueza de las Minas de Garcia, de Vega, y Gitinga, que se están disponiendo con toda presteza para hazerles los desagues á principio de Octubre proximé venidero; pues aunque ha mucho tiempo que no se trabajan, se sabe ciertamente, tienen abundante riqueza: y conseguidas estas obras, no se duda bolvera este Real á su antigua opulencia: del beneficio de seis Minas, que en él se trabajan, se marcan en cada mes dos mil y quinientos marcos.

Roma.—La Santidad del Señor Benedicto XIII. ha mandado por su Breve de 23. de Henero de este año de 728. á el Obispo de Pavia, que dentro del termino de dos meses habra el juicio, y fenezca la causa de la Invencion del Cuerpo del Gran P. S. Augustin, que en el año de 1695. fe halló en la misma Ciudad de Pavia en la Iglesia de S. Pedro, que vulgarmente se llama: *El Cielo de Oro*, como consta de los Autos, que sobre esta materia se formaron en la Curia Ecclesiastica de dicho Obispado.

El Cardenal Pipia, está nombrado para dirigir el processo de la Canonizacion del Beato Andres Sonti, á quien su Santidad quiere poner en el numero de los Santos, por aver resplandecido mucho en estos tiempos con evidentes, y repetidos milagros, que Dios ha hecho por intercession de este Bienaventurado.

El dia 5. de Marzo de este mismo año se publicó en la Sagrada Congregacion de Ritos el Decreto de la Beatificacion, ó declaración del Martyrio del V. Siervo de Dios Fr. Juan de Prado, Religioso Professo de la mas estrecha Observancia del Señor S. Francisco, que floreció en la Provincia de S. Diego de Andalucia, y murió Martyrizado en Marruecos, á donde fué á predicar el Santo Evangelio.

Libros, y Officios nuevos. —Vn Libro en octavo intitulado: *Manual de Exercicios, para los Desagravios de Christo Nuestro Redemptor.* Su Author el P. Predicador Fr. Francisco de Soria, Hijo de N. P. S. Francisco.

Otro en octavo intitulado: *Desagravios Dolorosos de MARIA, por los Agravios ignominiosos de Christo.* Su Author el P. Fr. Juan de Abreu, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio, ex-Predicador Conventual del numero, en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico.

Otro en octavo, su titulo: *Epitome de la Vida, Muerte, y Milagros del Taumaturgo Español S. Antonio de Padua.* Su Author el R. P. Fr. Au-

gustin de Vetancurt, ex–Lector de Theologia, predicador Jubilado, Chronista de la Provincia del Santo Evangelio: Cura Ministro por su Magestad de la parrochia de el Señor S. JOSEPH, de los Naturales de Mexico.

Vn tomo de á quarto intitulado: *Economia General de la Casa de Campo*, vtilissimo para la Agricultura, y labranza, traducido del Idioma Frances al Castellano, por el Doctor D. Francisco de la Torre, Ocon.

El Officio de San Froylan Obispo Confessor, para el dia 5. de Octubre. Su data el dia 15. de Septiembre de 1725.

El de Santos Acisclo, y Victoria Martyres, para el dia 17. de Noviembre. su data el dia 15. de Febrero de 1728.

Hallaránse estos Libros, y Officios, donde estas Gazetas.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^{mo.} Señor Virrey.—En Mexico por *Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1728.

NUM. 10.

Mexico.—El dia 1. (en conformidad del Real rescripto de S M. en que manda se le haga solemne fiesta á Nra. Señora de los Remedios, en acción de gracias por averse libertado de la hostilidad Francesa la Flota, en que de tornaviage para España iba el Excmo. Señor Conde de Galve, año de 1696.) concurrió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y Venerable Cavildo, en la Iglesia de su Santuario, que (á distancia de tres leguas de esta Ciudad, en el Serro *Totoltepec*, y á insinuacion de la misma Señora) se le edificó de piedra, y lodo, hasta que la Nobilissima Ciudad le labró el suntuoso Templo, en que oy se venera, que se dedicó el año de 1576. Esta Soberana Imagen se presume ser la misma, que en la arquilla, junta con el Infante D. Pelayo arrojó al rio su Madre Doña Luz, la que vino á parar á las margenes del Taxo de la Villa de Alcantara; y es la propria, que (Juan Rodriguez de Villa–fuerte, vno de los primeros Conquistadores de este Reyno) trajo de España; y la noche triste, por hallarse impossibilitado (por las muchas heridas), de poderla cargar, la dexó en vn *Maguey*, hasta que andando á caza, en el mismo cerro el venturoso Indio D. Juan Diego *Cequauhtzin*, encontró con el Tesoro, y muy contento se lo llevó á su casa; y viendo, que se le ausentaba la encerro en una arca, y con simple sinceridad, le ponia de comer, y atole, suplicandole, no se aussentase; y juzgando, que alguna persona la llevaba, dormia sobre la misma arca por assegurarla, y con todo repetia el irse á el monte, hasta que conociendo era su voluntad el que alli se le fabricasse Templo, se le labró el ya dicho de lodo, en donde se mantuvo hasta la ya referida dedicación de el año de 576.

El dia 2. tomó possessión de su Plaza de Alcalde del Crimen de esta Rl. Audiencia, el Señor D. Domingo de Balcarse, y Formento.

El dia 6. D. Juan Joseph de la Mota, Dr. en ambos Derechos, Consul-

tor, Abogado de Pressos, del Rl. Phisco, y Ordinario por el Obispado de Durango, del Santo Oficio de la Inquisición, despues de aver leído con grandes creditos, por espacio de 27. años las Cathedras de Prima de Canones en substitución, la de Instituta, Clementinas, y Visperas de Canones, se jubiló en la de Prima de Leyes en esta Real Vniversidad.

En la Iglesia de S. Gregorio, que (á influxo del R. P. Antonio Núñez de Miranda) se fabricó de los bienes del Capitan D. Juan de Chavarria Valera, Cavallero del Orden de Santiago, y en donde se venera en su Santa Casa la Milagrosissima Imagen de Nuestra Señora de Loreto, se ha celebrado su Novena con toda solemnidad; y el dia 7. que fué el vltimo, estando la Señora en el Altar mayor, se hizo la ceremonia de Coronarla, por el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, Chantre de esta Metropolitana, y Obispo electo de Yucatan, quien (aviendole puesto la nueva Tiara de oro, y diamantes, que está abaluada en mas de quatro mil pesos, entonando el Choro el Verso de los Cantares: *Veni Sponsa Christi*, con las demás Oraciones correspondientes) dió á la Señora para su adorno, vn rico *Sancti Spiritus* con su Cruz, y Cordero de oro, esmaltado de diamantes, y rubies.

El dia 8. de la Natividad, ademas de lo ya referido, estrenó la Señora vn pectoral de esmeraldas, y dos vestidos muy costosos, que para dar gusto á sus bienhechores, se le puso el manto del vno, y la tunica del otro. Estrenóse tambien vn rico ornamento, cuyo costo ha passado de dos mil pesos.

Dio motivo á la fundación de este Santuario (permitase hazer esta breve reseña, para satisfacer á la comun expectacion) el aver traido el P. Juan Baptista Zapa, cuando passó de Lombardia, á esta Provincia, una cabeza, de la Señora Lauretana, y otra del Sagrado Niño, que tiene en sus brazos, sacadas ambas con toda perfeccion, de las Soberanas Imagenes, que esculpió, entalló, y encarnó S. Lucas en Nazareth, con todas las medidas de la Casa, y orden de ella; y aviendole señalado el P. Provincial, despues de sus estudios, para Tepotzotlan, dexo las dos cabezas, y medidas á el P. Juan Maria Salvatierra, quien solicitó se le fabricasse Capilla, como se hizo, á vn lado de la Iglesia antigua de San Gregorio, que se acabó, y perficionó, mas de milagro, que de poder humano, y se dedicó el dia 5. de Henero de 1680. hasta que hecha la Iglesia nueva, pareció estár la Santa Cassa muy atrás mano, y se mudó con la misma forma, y medidas á otro lugar mas á proposito; y despues de seis años se dedicó el dia 12. de Mayo de 1686. y nuevamente para mayor culto de la Soberana Madona, el Contador de Alcavalas D. Juan Antonio de Claveria Villa-Reales, hizo á su costa el hermoso Camarin, que es oy el lugar de los ruegos, donde todos los afligidos ocurren á buscar el alivio, y el consuelo que necessitan, como á la Fuente de las misericordias.

El mismo dia 8. el Convento de *Regina-Cœli* (que ha 175. años que se fundó) celebró su Fiesta titular á expensas de la Cofradia de el Santo Ecce-Homo, que se compone de todos los sugetos del numeroso, y rico Comercio de esta Corte.

El dia 9. la Nobilissima Ciudad, por sus Comissarios, los Condes del Fres-

no de la Fuente, y del Valle de Orizaba, passó debaxo de mazas, á dar el para bien de su ascenso á el Obispado de Yucatan, al Illmo. Señor Doctor D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, quien por villete, la tenia prevenida, dandole parte de la merced de S. M.

El mismo dia 9. tomó possession de su Plaza de Fiscal Protector de los Indios de esta Rl. Audiencia, el Señor D. Phelipe Tineo.

El 12. se celebró en el Convento Imperial de S. Augustin el Dulcissimo Nombre de MARIA, fiesta, que (con el principal de tres mil pesos, y ciento y cincuenta de reditos) dotó, y fundó la devoción de la muy Noble, y piadosa Matrona Doña Theresa Cordero, y Zapata, á la Señora de la Paz, á quien tambien le dedicó primoroso Retablo, cuyo costo passó de cinco mil pesos.

El dia 13. D. Joseph de Villa-Fuerte, y Zapata, Dr. en Canones, y Decano de dicha facultad, despues de 37. años de Cura de varios Partidos, murió siendolo actual del Sagrario de la Metropolitana, á los 71. de su edad, y se enterró en dicha Santa Iglesia.

El dia 14. celebró su titular Fiesta con la edificación, y lustre que acostumbra la Venerable Congregación de la Buena Muerte, fundada con Authoridad Apostolica en la Iglesia de la Casa Professa, mas de sesenta años antes que el año de 12. la innata piedad, y difussa magnificencia del Exmo. Señor Duque de Linares. Virrey de esta Nueva España, la restableciesse, ó bolviesse á fundar de nuevo, á su solicitud, cuydado, y gran parte de sus expensas; quien aviendola assistido, y honrado siendo su primer Excmo. Prefecto, con grandes actos de edificación, y buen ejemplo, y enriquecido con tres capellanias de á seis mil pesos, y otras cantidades para los cultos del Señor Crucificado, los Viernes todos del año, dexó en ella vn Padron inmortal para el bien comun. Celebróse la Fiesta desde el dia treze con la solemne musica, y assistencia de grande, y numeroso concurso, con que en lugar de Visperas dió principio á la plausible solemnidad aquella Congregacion. El dia siguiente aviendo comenzado las Comuniones desde las cinco de la mañana, sin intermissión, hasta que empezó la Missa cantada, continuaron con la general, que fué despues del Sermon, que predicó el R. P. Mró. Phelipe Blanco, Cathedratico de Escriptura en el Colegio Maximo, hasta las doze del dia y aun mucho despues, siendo el concurso, la devocion, y el aparato de la celebridad, de los mayores que se han visto en aquella Iglesia.

El Exmo. Señor D. Antonio de Deza, y Vlloa, Cavallero Professo del Orden de Santiago, y de la primera nobleza de esta Corte, Gentil hombre de la Camara de S. M. Maestre de Campo General de las Milicias del Reyno Oficial, de la Rl. Hazienda, empleo que exerció con grandes creditos, de zeloso, é integerrimo Ministro, en cuya atencion le honró S. M. con el Govierno de la Nueva Vizcaya, cargo, que tambien finalizó con notoria, y general aprobación: murió á los 70. años de de su edad la mañana del dia 20. y se enterró la tarde del siguiente, en la Iglesia del Convento grande de Señor S. Francisco, con assistencia del Noble Ayuntamiento y numeroso concurso.

El 23. (en que cumplió el Principe N. Señor los quinze años de su edad)

se solemnizó en esta Corte, con las mismas circunstancias que anualmente, y Missa de gracias, y *Te Deum*, á que concurrió la Rl. Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, y Nobleza, quienes passaron luego á el Real Palacio, á cumplimentar, y besar la mano á su Exc. quien correspondió con las expressiones que acostumbra su dignación.

El 26. entró en esta Corte el Illmo. Señor D. Fray Antonio Lopez de Guadalupe, del Orden Seraphico, Obispo de Honduras.

El dia 28. murió en el Colegio Apostolico de N. P. S. Pedro, á los 52. años de su edad, el Ldo. D. Phelipe Rodriguez de Ledesma, Cornejo, Nuñez de Prado, Abogado de esta Real Audiencia, electo Tesorero de la Santa Iglesia de Arequipa, Canonigo mas antiguo de la de la Puebla, y Abad de S. Pedro, &c. enterróse el dia siguiente en el lado diestro del Presbyterio de la Metropolitana.

El 29. del Señor S. Miguel se celebró en su Iglesia Parrochial, con todo lucimiento, en que predicó el R. P. Fr. Francisco Moreno, Padre de la Santa Provincia de Guatemala, &c.

El 30. el Convento del Señor S. Geronimo (que ha que se fundó 143. años) celebró á el Dr. Maximo, con la decencia que acostumbra solemnes Maytines, en que lucieron las nuevas letras puestas en metro musico, para el caso, Missa, que cantó su Vicario Visitador Dr. D. Sebastian Sanz Murillo, Canonigo de la Metropolitana, y Sermon, que predicó el M. R. P. Fr. Antonio Mancilla, P. mas digno de esta Provincia del Santo Evangelio, &c.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Feligresias de los Españoles) cincuenta y vn hombres, y setenta y dos mugeres; y se han baptizado trecientos y ochenta y cinco.

Empleos, que ha proveído S. M. en la Corte de Madrid, y ha dado á algunos de ellos su Exc. el passe en la de Mexico.

El Govierno de las Islas Philipinas, en Brigadier D. Fernando de Valdéz, y Tamon, Cavallero del Orden de Santiago.

La Plaza de Castellano de S. Juan de Vlua, en el Brigadier D. Nicolás Teran, del mismo Orden.

La Alcaldia mayor de Teutila, en D. Francisco de Obregon.

La de Tabasco, en D. Juan Baptista Zigaran.

La de Tulantzinco, en D. Juan Pastor.

La de Quaguila, en D. Manuel Sandoval.

La de Acatlan, y Piaztla, en D. Domingo Daza.

La de S. Miguel el Grande, en D. Pedro Alvarez Navarro.

La de Teuhtitlan del Camino, en D. Francisco Solanot.

La de Tasco, en Joseph Carrion.

Puebla de los Angeles.—El dia 22. muy demañana, salió de esta Ciudad para la de Mexico, el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, á quien acompañó hasta el Puente de Atoyac, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, que le concedió su venia para hazer actos Pontificales, como lo ha executado, haziendo Confirmaciones, el dia ocho, en la Cathedral, y Ordenes el diez y ocho en San Francisco, que confirió á ciento y sesenta y quatro Sugetos.

Quedase entendiendo en quitar el Arteson, ó tixera á la Iglesia de la Concepción, para hazerla de bobeda, y se á dispuesto vna Iglesia pequeña para el efecto de suplirse, interin que se fabrica la grande.

Proveyeronse en esta Iglesia las Prebendas que estaban vacas; el Deanato, en el Licenciado Don Diego Phelipe Gomez de Angulo.

El Arcedianato en el Dr. D. Juan Diez de Bracamont.

La Chantria, en el Dr. D. Antonio Navarro.

La Maestrescolia, en el Dr. D. Miguel Nieto Almiron.

La Thesoreria, en el Lic. D. Juan Francisco Vergalla, que era el Canonigo mas antiguo, y en su Canongia á el Lic. D. Francisco de Zayas Bazan, Racionero, y en dicha racion D Juan Perez Salgo, Medio Racionero, y en esta Media, á D. Guillermo Sanchez Morcillo; y en la Racion que vacó por muerte del Licenciado D. Joseph de Zespedes, á D. Francisco Ygnacio de Erauso, Medio Racionero. y en esta Media, á el Dr. y Mró. D. Miguel Antonio del Castillo, y Cano, Rector que fué de la Real Vniversidad de Mexico, &c.

Guadalaxara.—Ya se proveyeron en esta Santa Iglesia las Prebendas que en ellas estaban vacas, el Deanato, en el Dr. D. Ginés Gomez de Parada.

El Arcedianato, en D. Salvador Espinosa de los Monteros.

La Chantria, en el Dr. D. Sebastian Feijó.

Canongia, en D. Martin de Figueroa.

Racion, en D. Eugenio de Riaza.

Y otra en el Dr. D. Juan Carlos Casa-Sola.

Guanaxuato.—Quedase finalizando en este Lugar el Convento, y Hospicio de Religiosos Bethlemitas, que se fabrica á espensas de la Villa, con obligación de Escuela, para los Niños, pobres y de Enfermeria, para los desvalidos. La nombrada Mina *Cata*, queda en grande opulencia, y sacandose de ella abundancia de ricos metales, y no de menos ley, que los de la insigne de Rayas, de quien desde diez de Febrero de el Año passado de 724. en que D. Juan Martinez de Soria, dió principio á su reparo, hasta fin de Diciembre del año proximo passado de 727. se manifestaron en la Real Caxa de esta Villa, por los Arrendadores de dicha Mina, y producidos de sus metales, cincuenta y tres mil doscientos setenta y ocho marcos y siete onzas de plata del beneficio de azogue, y diez y ocho mil seiscientos veinte y cinco marcos y cinco onzas del de fuego, que ambas partidas hazen, setenta y vn mil novecientos y quatro marcos y quatro onzas de plata de ambos beneficios.

Del Real, y Minas de Atotonilco el chico, dan por noticia el estar trabajando en los planes de la insigne Mina del *Rosario*, de donde se aguardan muchos augmentos, y no menos se esperan de la aventajada Mina de *Arevalo*, que tambien se queda trabajando con gran fuerza.

La noticia que se puso en el mes passado en el parrapho de Pachuca, de que los operarios de la mina del Xacal, avian dado vn pueble á el Alcalde Juex de minas por despacho de S. Exc. no fué assi, y se padeció equivocacion.

Teapa de Tabasco.—Sabese que el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, Obispo de Yucatan, aviendo recebido las Reales Cedulas, en que S. M. le presenta para el Obispado de Guatemala, en su obedecimiento passó á Ciudad Real, para seguir su viage á aquella Santa Iglesia, y en la terminación de su visita, examinó estár inocentes vnos Indios, que avian sido calumniados de levantamiento, por que en vnos juegos de las Carnestolendas, en que tomaron por diversion el hazer á uno de ellos Rey para que los governasse, les formaron autos, y dixeron se querían levantar: remitió S. Illma. cinco de ellos á esta Corte á su nuevo Señor Obispo electo, para que alegaran de su justicia, á favor de su inocencia de sus compañeros, y fuessen libres de la prission,

Vera-Cruz.—Ya emprendió su viaje de este Puerto para el de la Havana, el Navio el Conquistador, llevando dinero, polvora, y viveres para la importancia del Real servicio en aquella Isla, y bastismentar en ella los Navios de Guerra de Galeones, que se aguardaba su arrivo á principios de Octubre.

Continuanse los esfuerzos, y providencias para que salgan este mes los Navios de Azogues del cargo del Xefe de escuadra D Rodrigo de Torres, á cuyo fin ha dado S. Exc. las mas eficazes disposiciones: pero la enfermedad que padece la tripulacion, y los vientos nortes haze rezelar que no puedan emprender la partida hasta quatro, ó cinco de Octubre.

Libros nuevos.—Vn libro en cuarto, cuyo titulo es: *Intereses de Inglaterra mal entendidos en la guerra presente con España.* Traducido de Inglés en Castellano, por el Padre Juan de Vrtasum, Professo de la Compañia de Jesvs, y Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición.

Otro en diez y seis, cuyo titúlo es: *Destierro de ignorancias,* en orden al mas acertado, y facil vso de los Santos Sacramentos de la Confession y Comunion, con vn modo facil para recebir con fruto los Santos Sacramentos. Por el P. Juan Antonio de Oviedo, de la misma Compañia, Rector del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de esta Corte, y Calificador del Santo Oficio.

Otro en veinte y quatro: *El mayor de los Pensamientos,* Distribuido en doze confideraciones vtilissimas, de la Nobleza, Hermosura, y otras dotes del Alma racional, escrito en Toscano por el P. Juan Pedro Pinamonti de la Compañia de Jesvs; y traducido en Castellano por el P. Domingo de Quiroga de la misma Compañia.

Otro en quarto, intitulado *Cursus Medicus Mexicanus.* Su Author el Dr. D. Marcos Joseph Salgado, Cathedratico de Prima de Medicina, y Presidente del Real Tribunal del Protomedicato. Impresso en Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.

Hallaránse estos Libros donde estas Gazetas, como tambien los Pronosticos del Dr. D. Pedro Alarcon, y del Dr. D. Joseph de Escobar, Cathedratico de Mathematicas; los quales saldrán la semana siguiente.

Con Licencia, y Previlegio del Exc$^{mo.}$ Señor Virrey. | En Mexico: por *Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle | nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Octubre de 1728.

NUM. 11.

Mexico.—La tarde del dia 3. assistió el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fray Antonio Lopez de Guadalupe, Obispo de la Santa Iglesia de Comayagua, en el Choro del Convento grande del Señor S. Francisco, á sus primeras Visperas, que (con toda solemnidad) ofició la Musica de la Metropolitana, y las dos Comunidades de Predicadores, y Observantes como assi mismo el dia siguiente la hora de Tercia, y Missa, en que predicó el R. P. Dr. Fr. Manuel Dallo, lector de Sagrada Theologia, y Regente Primario del Colegio de Porta-Cœli, y á que assistió el noble Ayuntamiento, y Prelados de la Sacratissimas Religiones.

El dia 5. el mismo Illmo. Señor D. Fray Antonio Lopez Guadalupe en virtud de Pontificales, que le concedió el Venerable Cavildo Sede Vacante, hizo Confirmaciones en el referido Convento de Señor S. Francisco, y prosigue haziendolas en otras Iglesias.

El dia 8. murió la Señora Doña Maria Velazquez, Costilla, y Espinosa, Viuda del Señor D. Antonio Vidal, Abarca, y Balda, Cavallero del Orden de la Montesa, Fiscal, y Oydor de la Real Audiencia de Mexico, y Presidente, Governador, y Capitan General de la de Guadalaxara &c. Enterróse en el Convento de Sr. S. Joseph de Carmelitas Descalzas, con assistencia de la Real Audiencia, y Nobilissima Ciudad.

El dia 12. se celebró en la Santa Iglesia el Anniversario de Nra. Señora del Pilar de Zaragoza, con todo lucimiento, función en que (como el Jueves Santo de este año con termino de dos horas) predicó el Doctor D. Pedro Ramirez del Castillo, Canonigo Penitenciario de dicha Iglesia, con la notable, y repentina circunstancia, de estár presente Nra. Señora del Rosario, que (para acompañar en la Procession el dia siguiente á la Santa nuevamente Canonizada) se hallaba en la referida Santa Iglesia,

La mañana del dia 13. comenzó el Orden de Predicadores las solemnes Fiestas de las Canonizaciones de S. Pio V. y Santa Ynes de Monte Policiano, dando principio á estas celebridades con vna lucida, y vien ordenada Processión, que salió de la Metropolitana, y se compuso del gran numero de Cofradias, Sagradas Comunidades, y Clerecia; que llevó las Efigies de los dos Santo, y la de N. Sra. del Rosario, tan rica, y costosamente aderezadas, que es impoderable el adorno de joyas, perlas, y piedras preciosas, y el primor de los vestidos; y cerraba este grave, y devoto acompañamiento el Cavildo Ecclesiastico, y el Noble Ayuntamiento luego que llegó este, al magnifico Convento de Santo Domingo el M. R. P. Mró. Prior, Vicario Jeneral Fr. Joseph de Larrimbe, y Aviles, distribuyó entre los Ilustres Capitulares de vno, y otro Cavildo, Bullas, Medallas, y Estampas de los Santos, que solo para este efecto se abrieron de primoroso buril.

Las calles por donde passó la Procession, que son las mas principales de esta Corte, estaban lucidamente adornadas de ricas telas, vistosas tapi-

cerias, y bellas colgaduras, como assimismo el Claustro del Convento Imperial en donde concurrió innumerable Pueblo, por veer, y admirar las nuevas ideas, y costosas invenciones de los Altares, que en sus angulos se erigieron, y el principal, que se elevó en el Presbyterio de su Templo, era de valiente pincel á el temple, que se sobrepuso á el Retablo, en donde se pintaron las acciones mas heroicas, y casos mas notables de las vidas de los dos Santos. Todos los dias ha sido muy sobresaliente la acorde musica, la sosolemnidad en los divinos Oficios, y la eloquencia de los Oradores, siendolo el primero dia el R. P. Dr. y Mró. Fr. Juan de Alvarado, Cathedratico de Santo Thomás en la Real Vniversidad, y el vltimo el R. P. Dr. y Mró. Fr. Nicolás Guerrero, Secretario de la Provincia de San Tiago; concluyendose esta función con cinco costosos, y lucidos Carros, y varias invenciones de fuegos artificiales, que se pusieron desde la Cruz de los Talabarteros, hasta el Puente de dicho Real Convento.

El dia 15. todos los Conventos de Carmelitas Descalzos, celebraron con gran solemnidad á la gloriosa Virgen de Santa Theresa de JESUS, Doctora Mystica, Madre, y Maestra de la Reforma.

El 18. del Evangelista S. Lucas, y vltimo de las acostumbradas annuales Vacaciones, abrió la Real Vniversidad sus Aulas, para continuar infatigable sus estudios, dando principio á esta tarea con un eloquente *Inicio*, que dixo vno de sus Alumnos.

El 19. la misma Vniversidad juntó su Claustro mayor para la provision de la Plaza de Secretario, que en ella se hallaba vaca, por muerte de D. Antonio Santillan; y de ciento dos Doctores, que para este efectó se congregaron, se proveyó con setenta y ocho votos, en el Licenciado D. Juan de Imaz Esquer, Abogado de esta Real Audiencia, Sugeto conocido por su calidad, y literatura.

El dia 25. en que cumplio años la Reyna Nra. Señora assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, y Nobleza, á la Missa de Gracias, y *Te Deum*, que con toda destreza cantó la Musica de su Capilla, y finalizado, passó todo este magestuoso concurso á el Real Palacio á cumplimentar, y besar la mano á su Exc.

El dia 26. ante D. Antonio Elexo de Mendoza Escribano Real, y del Estado, el Coronel D. Pedro del Barrio, y Espriella (como Apoderado de los Alvaceas del EXmo. Señor Duque de Arion, Marquéz de Valero, Patron, y fundador del Convento de *Corpus Christi)* hizo la entrega del Corazón de su Exc. á la M. R. M. Maria Gregoria de Jesvs Nazareno, Abadesa de dicho Convento en donde fué su vltima voluntad se sepultara, para que donde su thesoro, alli estuviera su corazón, como lo expressa el epitaphio, que de primoso zincel, está grabado en la caxa de plata en que se guarda, y en que embalsamado se conserva incorrupto, que dice assi:

D. Q. M.

Exc^mi. D. D. Balthasaris de Zuñiga, & Mendoza, Guzman, & Soto-mayor.—Ducis de Arion, Marchionis de Alencher, & Ayamonte.—Philippi V.

Cubicularij, Pro-Regis Mexicanæ Americæ Senatus Indiarum Præsidentis. —Virginum Mexicanarum huius Cœnobij Fundatoris.—COR.

H. C. E.

Obijt Matriti VII. Kal. Januarij Anno MDCCXXVII. ætatis suæ LXVIII.—vbi suit thesaurus eius, ibi & COR eius.

Los dias 27, y 28. el Illmo. Señor D. Fray Antonio Lopez Guadalupe, celebró Ordenes en el Convento del Sr. San Francisco, que confirió á ciento y ochenta y tres Religiosos.

El 30. se celebró en el Convento de Sr. S. Joseph de Carmelitas Descalzas el cabo de año del Señor Dr Don Joseph de Torres, y Vergara, Arcediano que fué de esta Santa Iglesia, y Capellan del mismo Convento que falleció el dia 27. de Octubre del año proximo passado, á que assistió el Noble Ayuntamiento, y Venerable Cavildo.

El Dr. D. Pedro de Alarcon (por no aver sido dable el que cupiera en su Prognostico del año futuro) participa esta importante providencia, y es. que habiendose de celebrar el dia 8. de Agosto vn Eclypse de Luna, que promete, y ser commodo á la observacion; supuesto el aver abundancia de muestras en el Reyno, y muchas con minuteros: suplica, el que prevenidas con relox de Sol, assi á los habitadores Orientales de Oaxaca, Guatemala, Vera-Cruz, Havana, &c. como á los Occidentales de Guadalaxara, Zacatecas, Guadiana, Mazapil, Nuevo Mexico, &c. *observen el tiempo en que la Luna apareciere por el Oriente eclypsada; y assimismo en el que finalizare el Eclypse.* Con cuya noticia inferirá la longitud, y latitud en que la situación de los lugares difieren de esta Ciudad, por reconocer inconstantes los Mapas de estas Provincias; comedimiento, que estimará, junto con la remission de esta noticiada observación, á la libreria donde se imprimió esta Gazeta.

Hizieronse ya las Oposiciones á los Curatos que se hallaban vacos en esta Diocesis, y en cada vno de ellos propuso el V. Cabildo Sede-Vacante tres Sugetos, como es costumbre: remitieronse las Ternas á su Exc. como á Señor Vice-Patron, quien presentó á todos los propuestos en los primeros lugares.

En el de San Miguel, á el Licenciado D. Bernardo Yunibarbia, Cura que fué de Zultepec, y Santa Catharina.

En el de Santa Catharina, á el Dr. D. Joseph Ramirez del Castillo, Cura que fué del Real, y Minas de Tasco, y Xaltocan.

En el de el Real, y Minas de Zultepec, á el Licenciado D. Phelipe Neri de Apellaniz, y Torres, Abogado de la Real Audiencia, y de Presos del Santo Oficio, Promotor Fiscal que fué de este Arzobispado.

En el de Tezayucan, á el Dr. D. Juan de Dios Lozano, Valderas, Cura que fué de Zultepec.

En el de Zumpango del Rio, á el Doctor, y Maestro Don Pedro de Oliva.

En el de Zumpahuacán, á el Br. D. Phelipe Montoya, y Eguiluz.

En el de Tamazunchali, á el Licenciado D. Antonio Tecillo, Cura interino que fué de Tempual.

En el de Panucu, á el Bachiller D. Joseph Felix de Arellano, Cura Coadjutor que fué de Tetela.

En el de Tempual, á el Bachiller D. Antonio Baldivia.

Hanse Baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este Mes quinientos y veinte y tres, y han muerto en sus distritos sesenta y vn hombres y cien mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 1. concurrieron en Comunidad el Colegio Ilustre de S. Pablo y el Real de S. Pedro, y S. Juan, en la S. Iglesia Cathedral á el Anniversario que siempre se haze este dia por el Alma del Illmo. EXmo. V. Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, (de buena memoria) su Fundador, quien aviendo sido presentado para Obispo de esta Santa Iglesia de 39. años, el de 1639. fué el nono de sus Ilustrissimos Prelados, y la governó 9. años; bolvió á España el de 649. que á este de 728. haze 79. Ha que murió 69. á los 59. de su edad, en el de 1659.

A la vna de la mañana de este mismo dia 1. murio de 66. años el Dr. D. Nicolás Marin Siliceo, Canonigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia, á cuyas instancias se fabricó el feretro, decente tumba, y muy rico ornamento, que él mismo estrenó; este de tela, y la tumba de terciopelo negro con galones, y alamares de oro, zuyo costo passó de ochocientos y treinta pesos.

El dia 2. (en cumplimiento de la vltima voluntad del Regidor Don Domingo de la Hedeza Verastegui, que con el principal de 11ʉ. pesos, y 550. de reditos, dotó, y fundó la solemnidad de Nuestra Señora del Rosario) se conduxo en Procession su Soberana Imagen desde el Convento de Santo Domingo, hasta la Santa Iglesia Cathedral, en donde se le cantaron Visperas, y Maytines; y el dia siguiente (en la misma forma, y assistida del Venerable Cavildo, y de su devota Cofradia, se restituyó á su Casa, en donde se le cantó Missa, en que predicó el R. P. Presentado Fr. Diego Lopez de Luna, assistiendo á esta funcion onze Huerfanas; las quatro con dote de mil pesos, y las siete restantes de á trecientos: Este dia, y los siguientes de su Octava estuvo adornada la Señora de muy ricas, y exquisitas alhajas, como es el manto bordado de perlas abaluado en docientos y treinta mil pesos, el vestido de perlas, diamantes, rubies, y esmeraldas, abaluado en cincuenta y dos mil y quinientos pesos; y las dos coronas, y dos joyas que valen treinta y dos mil pesos, y el rostrillo de la toca, que es de diamantes, abaluado en ocho mil pesos; tres cadenas de perlas de peso de mas de tres libras, y el trono de plata sobredorado, que costó ocho mil pesos.

El dia 18. assistió el Ilustrissimo Señor Obispo en el Real Colegio de San Pedro, y S. Juan á el Inicio, que (para dar principio á sus estudios) dixo el Br. D. Joseph Gonzalez, Colegial de S. Pablo, assimismo tomó possession de la Cathedra de Prima, y Regencia el Doctor D. Antonio de Aregui, Cura del Sagrario; y de la Escriptura el Doctor D. Lorenzo de Arevalo, Colegial del mismo de S. Pablo.

De las partidas de Ganados mayores, que salieron con registro de la Nueva Galicia, y han entrado en esta Nueva España se han vendido solo

en los contornos de esta Ciudad de la Puebla en este mes veinte y seis mil Toros, diez y seis mil Mulas, diez mil Cavallos al precio estos de 18. de 20. y 24. pesos; y las Mulas al de 10. pesos y quatro reales; y los Toros al de de 4. pesos, reales mas, ó menos.

Campeche.—El dia 9. de este de Octubre la Santa Provincia de Señor S. Joseph de Yucatan, celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo con general aceptacion el muy R. P. Fr. Christoval de Castro, gran Maestro del Idioma *Maya*, Ministro vigilantissimo, y zelosissimo de la salvacion de las Almas de los Indios de aquella Provincia; y por Difinidores los R. R. PP. Fr. Diego de la Calle, Fr. Diego Lopez, Fr. Joseph Valenzuela, y Fr. Eugenio Pinelo; por Custodio, el R. P. Fr. Joseph de los Angeles, y por Pro-Ministro el R. P. Fr. Joseph Sotelo; quienes saldrán de Merida para passar á Roma á incorporarse en la Havana en vn Bergantin, que está proximo á salir de Campeche, para aquel Puerto.

Queretaro.—En la calle de D. Pedro, y casas que fueron de D. Juan Fernandez de los Rios, se está edificando el Convento de Señor S. Augustin de la Provincia de Michoacan.

Pachuca.—El dia 11. por la tarde salió desde la Parrochia en solemne Procession la hermosa Efigie de S. Antonio de Padua, que á devocion, y expensas de los Parcioneros del Xacal, se colocó el dia siguiente en la Iglesia del Convento de S. Francisco, corriendo el Altar, y Pulpito á cargo de los Curas, siendo el Orador el mas antiguo, Doctor D. Manuel Butron Muxica, Juez Ecclesiastico, y Comissario del Santo Oficio en dicho Real.

Hase descubierto vn ojo de agua dulce, para que, sin extraviar la que goza perenne el comun de la Motolinica, y S. Diego, la tengan abundante por el otro viento el Hospital de S. Juan de Dios, y Plaza de Luzon, en donde se espera fundacion de Colegio para Estudios de la Compañia de JESUS.

En este Real, y el del Monte ha sido muy celebrada la presentacion que el Exmo. Señor Virrey se dignó de hazer, en la persona del Licenciado D. Phelipe Neri de Apellaniz, y Torres, propuesto por el Venerable Cavildo Sede-Vacante, en primero lugar, para el Curato de Zultepec, por lo que ha servido á la Jurisdiccion el tiempo que en ella ha vivido.

Quedanse abriendo cimientos para la Capilla de la Santissima Madona de Loreto, en recompensa de los muchos beneficios, que el Real del Monte la ha merecido.

La mina de Santo Domingo (que queda en pueble) acude á ocho y diez marcos de plata por arroba de plomo encendrado.

Villa de Silao.—Se está perficionando el Templo de la Parrochia, que de nuevo se ha edificado de bobedas á costa de sus Vecinos, y Curas, actual D. Alexandro de Villarroel, y su antecessor.

Villa de S. Phelipe.—ASSIMISMO se está edificando vn sumptuoso Templo de bobedas en esta Villa, por el Guardian de aquel Convento, que es de la provincia de Michoacan, y el mismo es Cura Ministro de aquella Villa, á cuyo zelo se debe, que excitados sus Vezinos, y otros con-

tribuyan con limosnas muy competentes, para vna obra tan costosa, por los materiales, y la mucha canteria, que en el edificio se consume.

Pueblo de S. Juan del Rio.—El Prior actual del Convento de Santo Domingo, Presentado Fray Joseph Arziniega, tiene edificado hasta los capiteles, el Templo de su Convento, que á expensas de sus Vezinos, y faenas de los trabajadores de las haciendas inmediatas, va continuando de canteria, para cubrirlo de bobedas, obra verdaderamente digna de vn animo generoso, y en el mismo lugar se está cubriendo de bobeda el gran Templo de la Parrochia, á expensas de bienhechores, especialmente de Marcos de Mansilla, y de su Cura, Licenciado D. Antonio del Rincon, y Mendoza, y estuviera sin duda ya perfecta su obra, si no se huviesse interrumpido, por algunos accidentes.

Veracruz.—El 29. á medio dia emprendió de este Puerto su tornaviage para los Reynos de España, con viento favorable, el Xefe de Esquadra Don Rodrigo de Torres, y Morales, con los quatro Navios de Azoguez de su cargo, que son de su Magestad (que Dios guarde) nombrados, *Nra. Sra. de Guadalupe*, *S. Geronymo*, *el Pingue del Populo*, y el Paquebot *Parcobep*, con los dos de Particulares, que van en su conserva, nombrados *Nuestra Sra. de las Angustias*, y el de *Nuestra Señora de Montes Claros.*

Libros, y Sermones nuevos.—*Throno Mexicano Chronica de las Madres Capuchinas.* Su Author el R. P. Fr. Ignacio de la Peña, Lector Jubilado de la Recoleccion de N. S. P. S. Francisco.

La Vida del Siervo de Dios Gregorio Lopez. Su Author el P. Francisco Loza, reimpressa en Madrid, y añadidos los *Escriptos del Apocalypsis*, y *Thesoro de Medicinas*, año de 1717. á direccion del Real, y Supremo Consejo de las Indias, para la solicitud de su Beatificacion. Se hallará donde estas Gazetas.

Musica Sagrada, Sermon, que en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico dia de la Assumpcion de Nuestra Señora de este presente año de 1728, dixo el M. R. P. M. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Dignissimo Vicario General de todas las Provincias de Nueva España, &c.

Espejo de virtudes, Sermon predicado en las Honras cabo de año del Sr. Dr. D. Joseph de Miranda Villayzan, del Consejo de S. M. Fiscal, Oydor Decano, y Jubilado que fué de la Real Audiencia de Guadalaxara, por el P. Pedro de Ocampo, Professo de la Sagrada Compañia de JESUS.

El Prudente Peregrino, Sermon de Honras del Señor Dean D. Antonio de Villa-Señor, y Monroy, predicado por el Doctor, y Maestro D. Juan Vbaldo de Anguita, Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid.

Nezia lacrimosa, Relacion de la enfermedad, muerte, y entierro del Illmo. y Rmo. Señor Mró. D. Fr. Joseph de Lanciego, y Eguilaz, Arzobispo de Mexico. Su Author D. Joseph Luis de Velasco, y Arellano, Notario de la Curia Ecclesiastica de este Arzobispado, impressa en casa de D. Francisco de Rivera Calderon. En la calle de S. Augustin.

75

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal.* | En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1728.

NUM. 12.

Mexico. —Desde las primeras, hasta las segundas Visperas de la festividad de Todos Santos, se pusieron patentes en todas las Iglesias las muchas, y muy exquisitas Reliquias, que en ellas, con toda veneración, en ri cas Vrnas, y preciosos relicarios se veneran: en la Santa Iglesia Metropolitana, el Cuerpo de San Primitivo, el de Santa Hilaria, dos Cabezas de las onze mil Virgenes, de San Anastasio, de San Gelacio. de San Vito, y otras. En Santo Domingo, vna muela del Santo, el Cuerpo de San Hipolyto Presbytero, virrete de San Francisco Xavier, zapato de San Pio V. vn dedo y todo vn libro de mano de San Luis Beltran, la Cabeza de Santa Sapiencia, vna muela de Santa Catharina de Sena, y otras. En San Francisco, vn huesso de San Antonio, otro de San Diego, vna canilla de San Phelipe de JESUS, dos Cabezas de las onze mil Virgines, un diente de San Lorenzo, y otras. En San Diego, dos Cabezas de las onze mil Virgenes, vna mano de San Pedro de Alcantara, y otras muchas. En San Augustin, vna muela del Santo, huesso de Santo Thomas de Villa-nueva, sangre de San Nicolas Tolentino, de Santa Iucunda, y otras. En la Professa, el Cuerpo de San Aproniano, las entrañas de San Ygnacio, su firma, y otras. En San Phelipe Neri, muela del Santo, sangre de S. Francisco de Sales, huessos de San Bono, de Santa Liberata, de San Donato, y otros. En San Geronymo, huesso del Santo, un dedo de San Phelipe de JESUS, y la Cabeza de Santa Cordula; sin otras muchas. que se guardan en las restantes Iglesias, de que no se haze mencion por escusar prolixidad.

El Brigadier de los Exercitos Don Nicolas Teran, estuvo en esta Ciudad desde que vino de España, en cuyo tiempo hizo el Pleyto omenage en manos del Excmo. Señor Virrey, y Capitan General de este Reyno de exercer bien, y fielmente el empleo de Castellano de la Real fuerza de S. Juan de Vlua; y aviendole conferido S. Exc. el de Inspector de las Tropas de ella, y las de la Plaza de Vera-Cruz se encaminó á servir estos cargos el dia 3.

El dia 5. se dedico en el Convento Real de San Augustin el General delos Actos, que tambien es entierro de los Religiosos; adornóse de admirables lienzos, de valiente pincel, en que se pintaron los Santos mas principales del Orden; pusose en la principal cabezera vn nuevo, y proporcionado Retablo de primorosa escultura, y se techó de pulido arteson, cuyo costo passó de cinco mil pesos.

El dia 6 concurrió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento,

y Venerable Cavildo en la Iglesia de la Casa Professa, á las Honras de los Militares, que de orden de S. M. se celebran en dicha Iglesia, desde el año de 1694.

El dia 8. (en que hizo ciento y noventa y nueve años, dos meses, y veinte y siete dias, que se lidiaron los primeros en esta Ciudad) se corrieron valientes, y ferozes Toros en la Plazuela del Volador, á la celebridad de los plausibles desposorios de los Serenissimos Principes de España, y Portugal, continuaronse esta semana quatro dias, y la siguiente tres, aviendose iluminado las tres primeras noches toda la Ciudad de hachas, y luminarias, en que la lealtad de los Vezinos, mostró su general jubilo, y vniversal regocijo.

El dia 10. la Real Vniversidad, y sus Conciliarios hizo (como acostumbra annualmente en este dia) eleccion de Rector de su Claustro, en el Doctor Don Fernando Ortiz, Prebendado de la Santa Iglesia.

Desde el dia 12. hasta el 28. la Provincia de la Compañia de JESVS de esta Nueva-España, celebró las Canonizaciones de sus dos Ilustres Jovenes, Luis Gonzaga, y estanislao Kostka, con indecible Jubilo, y vniversal regocijo, cuyas funciones se executaron los primeros ocho dias en la Casa Professa, Capital de dicha Provincia, y los ocho restantes en el Colegio Maximo, aviendo antecedido á estas demostraciones, solemne, y lucida Procession, que la tarde de el dia 12. salió de la Metropolitana para la Professa, y de aqui la del veinte, para el sobre dicho Colegio, la que se compuso de gran numero de Cofradias, despues de doze timbales, y clarines: luego la Congregacion de la annunciata, por aver sido los dos Santos sus alumnos, despues con bugias de quatro pabilos las quatro Provincias Vazcongadas, y seis pajes de hacha, con San Francisco Xavier, por Nuncio Apostolico del Oriente, y seis niños vestidos de Xapones,con gran primor, y propriedad, por los que convirtió: seguianse despues los Niños nobles acompañando á el Mariscal de Castilla, que solo tiene ocho años, y sacó el Guion de los dos Santos: luego quatro pajes de hacha, seis Cavalleros de Manto capitular, y otros tantos Alabarderos con San Francisco de Borja, por Virrey de Cataluña, y treze del Orden de Santiago: seguiasse San Estanislao, que por aver muerto en el Noviciado, llevaba por delante seis modestos Niños en Abito de Novicios: luego con San Ignacio, poraver sido Capitan, vn Cabo, y seis soldados; y con San Luis Gonzaga, por la singular pureza en que resplandeció quatro lucidos Angeles: despues siete Niños en el mismo traje, y con las Insignias de los siete Principes, cortejando á la Imagen de N. S. de Loreto, protectora de los dos Santos, cuyo devoto Simulacro, como los arriba mencionados estaban adornados de imponderable riqueza de perlas, joyas, piedras preciosas: seguiase gran numero de Jesuitas con sobrepellizes, incorporados con el Clero, y despues el Venerable Cavildo Sede-Vacante de esta Metropolitana; y cerraba el Ilustre Ayuntamiento, tan majestuosa pompa, la que se recibió con dos Arcos triumphales, el vno en que se pintaron á el temple los casos mas notables de las Vidas de los Santos, que explicaban varios hieroglyficos y poemas; y el otro en que se dibujó la fabula de Mercurio, cuyos sim-

bolos se aplicaron á las letras, y virtudes de San Luis, que en verso castellano declaró vn Estudiante, que hizo el papel de Mercurio.

El Estandarte de los dos Santos, sacó en la primera procession S. Francisco Xavier, en cuyas manos lo colocó el Marqués de Villa Puente, mejorando la eleccion. que èl reconocimiento de la Compañia avia hecho de ponerlo en las suyas. En la segunda Procession lo sacó el Marqués de la Colina. Corregidor de esta Ciudad, acompañado de toda la Nobleza.

Las Iglesias, Claustros, y quartos, assi de la Professa, como de el Colegio Maximo, y las calles por donde passó vna, y otra procession, estuvieron lucida, vniforme, y vistosamente aderezadas, de esquisitos Altares, admirables laminas, y ricas tapicerias; pero la que se llevó la mayor atencion fue la de los Plateros, en cuyos balcones, puertas, y ventanas lucieron por tres dias las alhajas, que guardan sus Almacenes, compitiendose en la ostentacion de su opulencia.

Todas las noches huvo fuegos artificiales, y vistosas iluminaciones, en las fachadas, y calles de ambas Iglesias, en cuyos Presbyterios se erigieron dos sumptuosos, y quasi iguales Altares de prespectiva en que el arte imitó muy al vivo vn perfectissimo Templo, con todos los cavales que pudiera la mas diestra, y pulida Arquitectura, los que (con gran orden, y proporcion) iluminados hazian mas vistosa la sumptuosidad de su bien compasada Cimetria.

El dia 13. principal de esta funcion para la Casa Professa, assistió S. Exc. Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, y Venerable Cavildo, cantó la Missa el Illmo. Señor Obispo de Honduras, y predicó el Doctor, y Maestro D. Thomás Montaño, Thesorero de la Santa Iglesia; y el veinte vno primero de estas celebridades para el Colegio Maximo assistió el Venerable Cavildo, cantó la Missa el Illmo. Señor Obispo electo de Yucatan y predicó (en pulpito de plata, echo para el efecto) el Doctor, y Maestro D. Bartholome Phelipe de Ytta, y Parra, Canonigo Magistral de la misma Santa Iglesia; las tardes de los dias intermedios, ha sido muy sobresaliente la acorde, y bien concertada Musica, y los Poemas, Danzas, y Panegyricos, que se han dicho en aplauso de los dos Santos, como assi mismo, los quatro Coloquios, que á el mismo assumpto se recitaron, cuyos titulos fueron: *Los Triumphos del Cielo. La Virtud Coronada. La Concordia de las Ciencias, y las Competencias del Parnaso.* Y porque de estas celebres sagradas ingeniosas fiestas se imprimirá libro (segun se discurre) para que gozen todos de lo que no pudieron por distantes, ó impedidos, no se haze mas amplia relación que esta; en que como en breve tabla se demarca el Orbe, se apunta su grandeza.

El dia 14. en obedecimiento del Real Rescripto de S. M. se celebró el Patrocinio de Nuestra Señora en la Metropolitana, funcion á que assistió la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento.

Este mismo dia professó en el Convento de la Encarnación Sor Maria Eusebia de S. Antonio hija del Conde de Miravalle, Chanciller, del Apostolico Tribunal de Cruzada, &c.

El dia 17. del Señor S. Gregorio Taumaturgo Patron de esta Ciudad, por

las aguas de sus lagunas, assistio la Real Audiencia, y Tribunales, en la Metropolitana á la Missa, y Sermon que predico el Padre Julian Gutierrez Davila, Presbytero de la Congregacion del Oratorio.

El mismo dia se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate de Monjes Benitos (que ha ciento y treinta y ocho años que entraron en Mexico) á la Gloriosa Santa Getrudis la Grande, funcion que se continuó, como anualmente, por espacio de ocho dias, y otros tantos Sermones, siendo el del Primero el R. P. Fr. Benito Lorenzo Puga, actual Prior de Mexico.

El dia 18. en el Barrio de *Tepeltitlan, ó de los Cabezones*, que es de la doctrina de la Parrochia de Señor S. Joseph, vna Imagen de Christo Crucificado, como de bara y media que estaba en vna chosa, en donde (para salir en vna danza) se ensayaban dos mujeres, comenzó á moverse, y á sudar copiosamente, desde las díes del dia, hasta las tres de la tarde, en que de orden del Cura se passó á la sobredicha Parrochia: quedanse haciendo sobre la identidad, y verificacion del caso juridicas informaziones

El 19. se abrió el Colegio Imperial de Santa Cruz, de que se habló en en la Gazeta segunda de Julio, edificado á expensas de S. M. que esta á cargo de la Religion de S. Francisco en el Colegio de Santiago Tlatilulco; aquel dia en el acto dedicado á el Illmo. Señor Obispo de Honduras, assistieron los nuevos Colegiales, con manto azul, y Becas, blancas, y ensima á el lado siniestro la Cruz, encomienda de Santiago, y vna Corona Imperial, por ser fundacion del Señor Emperador Carlos Quinto.

Este mismo dia murió la Señora Marquesa de Altamira, Viuda de D. Pedro Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Calatrava, Gentil hombre de la boca de S. M. y Regidor de esta Ciudad: enterrose el dia siguiente en el Convento principal del Carmen, con assistencia del Venerable Cabildo, y Noble Ayuntamiento.

El dia 25. murió el R. Padre Diego Ignacio Evelino, actual Preposito de la Casa Professa.

El dia 29. en que (de mandato de S. M.) se haze annualmente fiesta á el Santissimo Sacramento, assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento.

Por decreto de diez y nueve de Diciembre de 1726 ha mandado S. Santidad, se ponga en las Letanias mayores, y menores á el Señor S. Joseph, despues de S. Juan Baptista,

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles, desde primero hasta fin de este mes quatrocientos y veinte y vno, y han muerto en sus distritos veinte y ocho hombres, y sesenta y quatro mugeres

Puebla de los Angeles. — Quedan ya agregados á el Colegio Real de las Virgines, los tres pequeños de Dolores, S. Joseph, y Santa Theresa: haseles dado suficiente capacidad, para que puedan vivir las Colegialas sin embarazarse en sus exercicios vnas á otras; assi mismo, se ha fabricado otro Colegio, que por aora se compone solo de ocho Colegialas, y está contiguo á la Iglesia de la Soledad, cuya fabrica, como la de el sumptuoso Retablo se continúa, con todo esmero, la que finalizada, se dará passo á la solemne dedicacion.

En la noticia que se puso el mes passado de la venta de las partidas de Toros, Mulas, y Cavallos, que se hizo en los contornos de esta Ciudad, se padeció equivocacion, quando se dixo, que se avian vendido diez mil Cavallos á el precio de diez y ocho, de veinte, y veinte quatro pesos; porque no ha de decir, sino diez y ocho, veinte, y veinte quatro reales.

Oaxaca.—EL Ayuntamiento de esta Ciudad dió principio á el dia siete de este de Noviembre á las fiestas de los reciprocos Casamientos de los Serenissimos Principes de España, y Portugal, con lucidissimo acompañamiento de toda la Nobleza, é inumerable concurso, que concurrio en la Santa Iglesia Cathedral, en donde cantó la Missa de gracias el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde Dean de ella, Colegial que fue del Real de S. Ildephonso de Mexico, y Obispo electo de Caracas: dos semanas se festejó con lucidos Carros triumphales, y otras dos se han corrido Toros, para cuyas funciones se reedificaron las Casas del Ayuntamiento con hermosa valconeria boleada, y dorada: las tres primeras noches huvo luminarias generales y fuegos artificiales en la Plaza mayor, á expensas de la misma Nobilissima Ciudad.

El Venerable Cavildo Sede-Vacante gobierna el Obispado con suma tranquilidad, por los acertados dictamenes de su Illmo. Sr. Dean.

Por el mes de Junio se dedicó la Iglesia de Señor S. Joseph, cuya fabrica es muy sumptuosa; celebróse con grandes fiestas, y ocho dias de Sermones; tienese destinada para fundacion de Señoras Capuchinas, para lo qual se han pedido ya las licencias necessarias á S. M.

El dia 21. de este mes consagrado á la Presentacion de MARIA Santissima en el Templo, se dedicó el de C. Pablo del Convento de Dominicos Recoletos, que es Parrochia de Indios de esta Provincia de S. Hipolyto Martyr, y pertenece á el estado del Valle, solemnizóse con grandes fiestas, y tres dias de Sermones.

Durango.—HASE fabricado á expensas, solicitud, y desvelo del Illustrisimo Señor Doctor D. Benito Crespo, Obispo de esta Diocessis, en vn ojo de agua, que está extramuros del Lugar, sumptuosa, y capaz pressa, desde donde, por vna tarxea, de cal, y canto, de vara de ancho, y tres quartas de fondo, que tiene de distancia mas de ocho cientas baras, se conduce el agua, á la Ciudad: hase fabricado tambien la Iglesia Parrochial de la Villa del Nombre de Dios, como tambien, la del Real de *Cuencamé*, y la del Real de *Rio-chico*, en la Provincia de *Ostimuri;* estas, y las restantes Iglesias de su Obispado, prosigue su Illma. adornando de ricos Ornamentos, y de todo lo preciso para la mayor decencia del culto divino: tiene finalizada la visita general de todo su distrito, en cuyo sagrado empleo ha transitado mas de mil y setecientas leguas, y ha confirmado mas de quarenta y seis mil personas. Los Vezinos, y Mineros de la Villa de San Phelipe el Real de Chignagua han determinado el aplicar medio real de cada marco de plata de los despachos que salen de él, para la fabrica material de su Iglesia Parrochial, cuya determinacion aprobó la Real Audiencia de Guadalaxara. Las minas de los Reales de *Cuencamé é Indexé*, quedan en saca de metales con grande abundancia.

En conformidad de los Despachos expedidos por S. Exc. para que se remitan por los Oficiales Reales de las Reales Cajas de este Reyno razon de las Minas que se trabajan en los Minerales; ha parecido exponer los siguientes para que se pueda especificar quantas están pobladas, y quantas no, en cada vna de los que hasta aora se han descubierto, y laboreado, que son estos en los Obispados que se siguen:

Arzobispado.

Real del Monte.
Pachuca.
Atotonilco.
Zimapan.
Cardonal.
Capula.
Escamela.
Tasco.
Zacoalpa.
Tlautzingo.
Zultepec.
Yzcuintla.
Cuauhtla de las Amilpas.
Temascaltepec.
Tetela de las Minas.
Momitlan.
Cadereita.

Mechoacan.

Guanajuato.
San Luis Potosi.
Minas de Zichu.
Comanza.
Talpujagua.
Palmar de la Vega.
Guadalcazar.
Charc.

Oaxaca.

Mimatlan.
Chichicapa.

Guadalaxara.

Zacatecas.
La Veta grande.
Los Assientos.
El Fresnillo.
Mazapil.
Sierra de Pinos.
Boca de Leones en el Reyno.
Minas de S. Miguel.
La Mina de Mololoa.
Real de San Joseph.
Hoztotipae.
Minas de S. Antonio.
Minas de Aviño.
Real de San Martin.
Real del Angel.
Minas de Tinamachi.
Minas de Ramos.
Minas de Guauchinango.
Minas de Zorra.
Chimaltitlan.
San Pedro.
Anales.
Tizatlan.
Ocotitlan.
Charcas.

Durango.

Sombrerete.
Chalchihuites.
Guanasevi.
San Juan Indegé.
Cuencamé.
Parral.
S. Juan del Rio.
Topia.
Las Virgines.
Siañeri.
Rosario.
Copala.
Minas nuevas.
Santa Barbara.
Luliguniachi.
Chiguagua.
Ratopilas.
Cotero.
Mapimi.
Minas de S. Andres.
Maloya.
Panios.
Frayles y Alamos.
Osobampo.
Guadalupe.
Tabelo.
Rio chico, aliás San Miguel.
Real de los zedros.
Barolleca.
Ostimuri.
Zibirijoo.
Real de Loreto.
Todos Santos.

Libros nuevos.— Vn Libro en octavo, cuyo titulo es *Escudo triunfante del Carmelo, su Santo Escapulario*, con que MARIA Santissima defiende á los que devotamente le visiten, de todos los peligros en esta vida;

y en la otra del fuego del Purgatorio. Escrito por el R. P. Fr. Gabriel Serrada, Lector de Theologia de el Carmen calzado, en el Convento de Madrid: y reducido en Octavas, por el Licenciado D. Joseph de Villerias Roelas, Abogado de la Real Audiencia de esta Corte.

Dos Quadernos en quarto, el vno *Metodo para corregir Reloxes*. Y el otro, *Modo para desaguar Minas*. Su Author D. Juan Antonio de Mendoza, y Gonzalez, Professor de las Ciencias Mathematicas, Contador de los Reales Azogues, y Vezino de la Ciudad de los Angeles.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* | En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Diciembre de 1728.

NÚM. 13.

Mexico.—EL dia 1. el noble arte de la Plateria, celebró en la Sta. Iglesia Metropolitana (como annualmente lo acostumbra) á su jurado Patron, y protector S. Eligio, Obispo de Noyons, el que (fuera del muy rico adorno de Pontificales, Mitra, y Báculo de plata sobredorada) estrenó costosas, y pulidas andas, de la misma materia de peso de cien marcos.

El 3. concurrió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia de la Casa Professa, á la Festividad del Señor S. Francisco Xavier, Jurado Patron de esta Ciudad en cuya funcion predicó el R. P. Pedro Morantes.

El 4. de la Gloriosa Virgen Santa Barbara (nombre de la Serenissima Señora Infanta de Portugal, ya Princesa de España) fué celebrada en esta Corte con general regocijo, y Missa de gracias, y *Te Deum*, á que assistió la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento, quienes luego passaron á cumplimentar, y besar la mano á S. Exc.

El 8. el mismo arte de la Plateria, celebró en la Santa Iglesia (en donde tiene sumtuosa Capilla) á Nra. Señora de la Concepcion cuya Imagen que es de plata, y peso de doscientos y quarenta y tres marcos, se colocó en el lado diestro del presbyterio, para esta celebre funcion, en que predicó el Licenciado D. Juan Angel Nuñez, Capellan de Coro, y Apuntador de la referida Santa Iglesia.

El mismo dia el Convento de la Concepcion primero, y mas antiguo de los de este Reyno, (que há 187. años que se fundó con Religiosas de Santa Ysabel de Salamanca) solemnizó su Titular, por espacio de ocho dias, y otros tantos sermones, en que (como annualmente) lucieron grandes, y muy elocuentes sugetos, assi del Clero, como de las Sagradas Religiones,

El 12 en conformidad del Rl. Rescriptos de S. M. se celebró en todas las Iglesias la Fiesta de los Desagravios, y en la Metropolitana assistió la Real Audiencia, y Tribunales, hasta que se ocultó el Divinissimo Sacramento, función en que predicó el R. P. Dr. Fr. Joseph Lozano, del Orden de Predicadores, Lector de Theologia en su Real Convento, y Cathedratico que fue en substitucion del Angelico Dr.

La tarde de este dia (en cumplimiento del voto que la Rl. Vniversidad tiene hecho desde el dia 26. de Agosto de 1652. de la defensa de la pureza de MARIA Santissima, desde el Primer instante, y de la loable costumbre de celebrar este misterio) se condujo su devoto, y ricamente adornado Simulacro, desde el Convento grande de Sr. S. Francisco, hasta la Real Capilla de sus Escuelas, en solemne, numerosa, y lucida Procesion, que se compuso de la Comunidad de Observantes, Colegios, y Doctores, con insignias de Insulas, y Capelo de los colores que distinguen las Facultades: luego que llegó esta magestuoso pompa, dixo vna elocuente Oracion latina, á el mismo aplauso el Br. D. Ildephonso Joseph Gonzalez, Colegial, y Cathedratico de Elocuencia en el Colegio Real Tridentino, el que terminado, se finalizaron las celebridades de este dia, y se continuaron desde el siguiente, hasta, el dia 20. en los qué fue muy sobresaliente la acorde musica, y la elocuencia de los Oradores de varias Religiones, siendo el vltimo *pro Vniversitate*, el Dr. D. Francisco Anselmo de la Peña, y Torres, Cura que fue del Partido de Tesayuca.

El mismo dia 12. hizo ciento y noventa y siete años, que fue la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, que se venera en su magnifico Templo á distancia de vna legua de esta Ciudad, en la falda del Zerro *Tepeyacac;* cuyo milagroso suceso aconteció el año de 1531. diez años, y quatro meses despues de la Conquista de Mexico, siendo Rey de las Españas el Señor Emperador Carlos V. governando la vniversal Iglesia el Señor Clemente VII. y este Reyno el Señor Don Sebastian Ramirez de Fuen-leal, y siendo primer Obispo de esta Diœcecis el Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga: pasaba el venturoso Juan Diego, Indio plebeyo, candido, y de los recien convertidos, á el amanecer del dia nueve de Diziembre á oír Missa á la Iglesia de *Tlatelolco*, y oyendo en la cumbre del Zerrillo, sonora suave, y acorde musica, vió vna nube blanca, y resplandeciente, y en su contorno vn hermoso Arco yris, y oyó que vna dulce, y delicada voz, que salia de aquellos explendores le llamaba por su nombre, y aviendose aproximado, vió vna hermosissima Señora, muy semexante á la que oy se vee, que aviendole saludado en su idioma, con inexplicable cariño, le mando viniesse á la Ciudad, á el Palacio de el Señor Obispo (que segun la mas probable opinion, era donde es oy el Hospital del amor de Dios) y le dixesse, como era voluntad de la Madre de Dios, el que en aquel sitio se le labrase vn Templo: obedeció el Indio á todo lo que le mandó la Señora, oyólo el Obispo con admiracion, y aunque no le dió credito, le dixo volviesse otro dia, porque queria inquirir el negocio mas despacio, volvió el Indio con su respuesta á la Señora, quien le intimó volviesse por segunda vez á decir á el Obispo, no dudase, y que seria de su agrado, que en aquel sitio, se le tributase culto: luego que el Obispo recivio este segundo mensaje, que oyó con mayor atencion, y cuydado, le dixo á el Indio no ser bastante, lo que le avia dicho para poner en execucion, lo que pretendia, y que assi le dixesse á la Señora que lo embiaba, le diesse algunas señas por donde coligiesse ser la Madre de Dios: despedido el Indio, embió el Obispo en su seguimiento dos personas de su satisfaccion, para que viessen con quien

hablaba: pero luego que llegó á el Puente por donde se pasa el Rio, se les desapareció de los ojos á los que le-seguian; y aviendo llegado á la cumbre del Zerrillo, en donde ya le esperaba la Señora con la respuesta, le dixo como el Obispo pedia señas, por no ser bastante su simple relación, para to mar resolucion en negocio tan grave: despidiólo la Señora, ordenandole volviesse el dia siguiente para llevar las señas, que se le avian pedido: passó el dia siguiente onze de Diziembre, sin que Juan Diego, pudiesse volver á poner en execucion lo que la Señora le avia mandado, por hallarse enfermo de peligro vn Tio suyo llamado Juan Betnardino. Llegó el dia Martes doze, en que le fue presiso el ir á Santiago, por vn Confessor para su Tio, y al pasar por el Zerrillo temiendo le reprehendiesse la Señora por no aver vuelto el dia antes, como le avia mandado, juzgando por su candidez, que se le podia ocultar, quiso tomar otra vereda, pero á el pasar por el paraje en donde mana vna fuentecilla, le salió á el encuentro MARIA Santissima, assegurandole la salud de su Tio, ordenandole subiesse á la cumbre del Zerro, y que cortasse quantas rosas hallasse, y las traxesse á su presencia, obedeció el Indio, no obstante que sabia, que alli no avia rosas, assi por ser el rigor del Inbierno, como por lo fragoso del sitio, llegó á la cumbre, donde halló vn hermoso vergel de flores, cortó quantas pudo, las avarcó en el regazo de su manta, llamado en su idioma *Tilma*, que era de *Ayatc*, esto es de *pita*, trajolas á la presencia de la Señora, la que cogiendolas todas juntas, y aparandolas el Indio en su manta, se las volvió á verter en el regazo de ella, y le dixo, que aquella seña avia de llevar á el Obispo, y que solo en su presencia desplegase la capa, no mostrandolas á otra persona alguna. Vino el Indio muy contento á la Ciudad, con la señal, y llegado á el Palacio del Sr. Obispo, algunos de los criados quisieron veer lo que avarcaba el Indio en su capa, y aunque lo resistió, alguno vido flores, pero no las pudo tocar, por parecerle pintadas, dieron noticia á el Señor Obispo, y haziendole entrar á su presencia, le dió su mensaje, y añadió el que llevaba las señas que le avia pedido, y desplegando la manta cayeron las flores en el suelo, y se vió pintada la Imagen en el *Ayatc*, admirado el Obispo adoró á la Señora, y desatando el nudo que tenia el Indio en el cerebro, la colocó en su Oratorio, hasta que por el gran concurso que acudia á el Palacio, á venerar la Imagen, la llevó á la Iglesia, en cuyo Altar mayor estuvo, hasta que se le labró la Hermita, que está en la cumbre del Zerro, despues, siendo Arzobispo el Illmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna, año de 1622. se passó á la Iglesia que está inmediata á la fuentecilla aluminosa, y por vltimo, el dia primero de Mayo de 1709. se trasladó á el nuevo insigne Templo en que oy se venera, cuyo costo passó de quinientos mil pesos: hallase oy tan opulento, que su Altar mayor costó noventa y ocho mil pesos, y la manifatura del Trono de plata de la Virgen, cincuenta y dos mil ciento y diez y nueve pesos, y tiene tantas halajas de lamparas, candiles, &c. que oy passan de seis mil marcos de plata.

La plausible noticia de la salud del Rey Nró. Sr. y la de su Real familia, que conduxeron los pliegos que traxo á la Vera–Cruz vna embarcacion desde la Havana para S. Exc. y llegó á aquel Puerto el dia 15. se celebró

el 19 en esta Corte (como assi mismo los años, que el mismo dia cumplió S. M.) con general repique, Missa de gracias, y *Te Deum*, á que como es costumbre, assistió la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento, quienes tambien concurrieron por sus antiguedades, las tres noches immediatas, á la Comedia *Zelos aun del ayre matan*, que á el misma aplauso hizo representar en el sumptuoso Teatro de el Real Palacio el Excmo. Sr. Virrey.

El 20. se celebraron en el Monasterio de Corpus Christi de Señoras Religiosas Franciscas Descalzas (á expensas de su Sindico general Don Ysidro Rodriguez de la Madriz, Cavallero del Orden de Santiago) las Honras, y entierro del Corazon del EXmo. Señor duque de Arion, Marqués de Valero, Insigne Patron, y Fundador del expressado Monasterio, en cuya Iglesia se erigió vn sumptuoso Tumulo todo adornado de ingeniosos, y lucidos Hieroglyphicos, y Poemas, alusivos á el Corazon, assistiendo á esta funcion (por combite de la Señora Abadesa) la Real Audiencia, todos los Tribunales, Ayuntamiento, y Prelados de las Religiones, y en el Presbyterio el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Chantre del Venerable Cavildo, Sede-Vacante, del Consejo de S. M. Obispo electo de la Santa Yglesia de Yucatan, &c. y siendo el de la Oracion Panegyrica funeral (con termino de tres dias) el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa.

El 24. la Provincia de S. Diego de Menores Descalzos, con assistencia del Rmo. P. Comissario General Fr. Fernando Alónso Gonzalez por renuncia del M. R. P. Ministro Provincial Fr. Julian Perez, hizo elección de Vicario Provincial en el R. P. Fr. Joseph de Legarzar,hijo de la misma Provincia.

El mismo dia 24. se prendió fuego en vna casa de coheteria del Barrio de San Pablo,y aunque se puso reparo á el grave daño, que á toda aquella quadra pudiera aver causado, cantidad de polbora, que se guardaba en vna pieza interior de la misma casa, fué inevitable, el que executó la voracidad del incendio en porcion de cohetes, y mezalas de que estaba surtido el obrador.

El 26. assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento, á la Procession, Missa, y Sermon, que dixo el R. P. M. Fr. Nicolás Ramirez, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Cathedratico de Eloquencia en la Real Vniversidad.

El 29. murió de 56. años el M. R. P. Fr. Ignacio de Sta. Theresa, actual Provincial de Carmelitas descalzos en esta, Provincia de S. Alberto: enterróle el dia siguiente con gran solemnidad, la Comunidad de Predicadores, con assistencia de las restantes, y sus Prelados.

En el Colegio Imperial de Santa Cruz se mantienen oy onze Colegiales Casiques por el P. Guardian del Convento de Santiago, con el residuo de rentas que tuvo en lo antiguo; y con limosna que de las suyas les da el Rmo. P. Comissario Gl. del Orden de Sr. S. Francisco.

En el Colegio Seminario de la Metropolitana, fundado año de 699. se sustentan oy diez y seis Becas; las cuatro destinadas á hijos de Indios casiques.

En el Colegio de San Gregorio de la Compañia de JESUS, de la obra pia que dejó D. Juan de Chavarria, para sustento de Religiosos de la misma Compañia porque instruyan, y prediquen á los Indios; se mantienen de limosna catorze pequeños Indios, con renombre de Colegiales; pero sin forma, ni insignias de tales en el que se les enseña la Doctrina Christiana.

Han muerto desde 1. hasta fin de este mes (de las feligrasias de los Españoles) quarenta y cinco hombres, y sesenta y dos mugeres; y se han baptizado quatrocientos y dos; conque han sido los muertos de estos quatro meses, que hazen el vltimo tercio del año ciento y ochenta y cinco hombres, y trescientas y ocho mugeres; y los baptizados mil setecientos y treinta y vno; y el numero de todos los del año seiscientos y ochenta y siete hombres, novecientas y noventa y vna mu geres, y tres mil setecientos y sesenta y seis baptismos.

De Madrid dan por noticias que en la Villa del Caramiñal, que es del distrito del Marquesado de Parga, sita en la Costa del Mar de el Reyno de la Galicia, ha parido vna Muger, llamada Dominga Fernandez, casada con Andres de Castro, siete hijos; los seis varones, y vna hembra, en diferentes dias, desde el ocho de Febrero, hasta el treinta de Abril de este año, y padeciendo aun dolores vehementes, se discurre, que todavia no ha acabado de arrojar todo lo concebido.

Puebla de los Angeles.—EL dia 3. del passado, salió el Illmo. Sr. Obispo para San Juan de los Llanos á bendecir la Iglesia principal de aquel Partido, que se dedicó el dia siete del mismo.

El 6. de este de Diciembre (por ascenso del Dr. D. Lorenzo de Arevalo á la de Visperas de Theologia,) tomó posession de la Cathedra de Sagrada Escriptura D. Pedro Rodriguez de la Vega, Lic. en Theologia, Cathedratico que fue de Philosophia, Rector del Ilustre Colegio de San Pablo, y Capellan mayor del Santuario de Nra. Sra. de la Soledad.

El 8. la Santa Iglesia Cathedral celebró con toda solemnidad á la Purissima Concepcion su Titular, funcion á que assistieron nueve Huerfanas, que á trecientos pesos dota el V. Cavildo, que importan dos mil y setecientos pesos, y el principal de estos reditos, cincuenta y quatro mil, y en que cantó la Missa de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo, que tambien assistió la noche antecedente en el Choro á los Solemnes Maytines, que aviendo comenzado á las cinco, se acabaron á las nueve de la noche: estos dias han estado las diez principales columnas de aquel magestuoso Templo vestidas de ricas colgaduras de terciopelo carmesí con pasamanos, y fluecos de milan, que costaron 22ꝟ pesos, y luciendo en su Presbyterio el insigne Trono de peso de dos mil quinientos y sesenta marcos, que vale quarenta y dos mil quinientos y sesenta y cinco pesos.

Oaxaca.—La fabrica de la Santa Iglesia Cathedral, y su reedificacion va tan adelante, que assegura el Maestro mayor, la dará acabada dentro del año proximo de 1729. y quedará de los mas sumptuosos Templos de el Reyno por lo muy pulido de su arquitectura, y gran claridad, que le comunica el mucho ventanaje de la Nave mayor, y por los muchos Retablos, y grandes Capillas que tiene, pues excepto la caja, todo lo restante se ha he-

cho de nuevo, lo que deberá esta Ciudad á la aplicacion de el Illmo. Sr. Mró. D. Fr. Angel Maldonado, que de Dios goze,) y á el Illmo. Sr Dr. D. Benito Crespo, Dean que fue de esta Santa Iglesia, y Obispo de Durango, quien del Albaceazgo de el Capitan D. Juan Gomez Marquez aplicó quarenta mil pesos, para esta fabrica.

Tambien con el mismo esmero se continúa en el Convento de Sto. Domingo la fabrica de la Capilla de Nra. Sra. del Rosario, con grandes molduras de relieve estotadas, y doradas, assi en las bobedas de sus quatro naves, como en la media naranja, que con grande ayre se eleva en el medio de la principal; discurrese se finalizará en todo el año de 29. á expensas, y solicitud del M. R. P. M. Fr. Dionisio Lebanto, Comisario de la Cofradia del Rosario.

Real del Monte.—Quedan concluidas las faenas de la Mina *Rica*, las cuales han costado ocho mil pesos; esperanse con el favor Divino, muy buenos sucesos de ella, por ser abundantissima de muchos, y ricos metales, como assi mismo de las otras dos Minas á ella contiguas.

Vera-Cruz.—Por carta de este Puerto del dia 15. de Diciembre se ha tenido la noticia de aver llegado á las tres de la tarde la Fragata de S. M. (que Dios guarde) nombrada S. Geronymo, del Commando de D. Juan Maria Delfino, que fue del Almirante de Azogues, quien dió por noticia aver salido del Puerto de la Havana el tres del corriente, y que los Galeones del mando del Gefe de escuadra D. Manuel Lopez Pintado, y Azogues del de D. Rodrigo de Torres, salieron de aquel Puerto para España en los dias 30. de Noviembre y 1. de Diciembre compuestos de doze Navios de Guerra, dejando dos al mando de D. Gabriel de Mindinueta, para el corso de Cartagena; que de este Puerto al de la Havana tuvieron solos treze dias de viage, y que hallaron en aquel Puerto los Galeones, excepto vna Fragata marchanta, que es la que arrivó á Campeche, y que en el mismo Puerto quedaron otros dos Navios Mercantes de los Galeones reparandose de algunos descalabros, y que assi mismo hallaron en el referido Puerto vna Fragata de Guerra, nombrada el Xavier, que avia pocos dias avia llegado á España, mandada por D. Fr. Thomas de Aguirre, la que por aver llegado desarbolada quedó tambien reparandose, y que condujo en ella al Comissario Real de Marina D. Juan Pinto, electo Super intendente de fabricas de aquel Puerto.

Que el Navio nombrado el Conquistador, llegó al expressado puerto de la Havana á los 19. dias de Navegacion desarbolado, sin timon, y sin artilleria, por averla echado al agua.

En estos dias antecedentes empezó á revistar la guarnicion del Castillo de S. Juan de Vlua su Castellano, é inspector el Brigadier D. Nicolas Teran, Cavallero del Orden de Santiago, y prosigue con las compañias de Infanteria de Marina, los Dragones, con la esperanza de que á su estado, y buena calidad no excedan las mejores de los Exercitos de España.

Estan para concluirse las obras de la fortificacion muy en breve, y luego que se consiga se tratara de la obra, y extension del Muelle de este puerto que se halla maltratado, causando la mayor dificultad, y embarazo el parage menos costoso de donde se ha de transportar la piedra.

Hallaranse donde esta, todas las demás Gazetas de el Año. assi mismo se hallará el Rezo de S. Ildephonso doble de segunda classe con octava.
Con licencia. y Privilegio del Exc[mo.] Señor Virrey.—En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Enero de 1729.

Num. 14.

ESTE Mes, á quien llamaron los Caldeos *Eul*, los Persas *Pordimech*, los Hebreos *Nifám*, los Arabigos *Almuharan*, los Griegos *Scorpios*, los Latinos *Iannarios*, y nosotros *Enero*, le llamó Numa *Iannario*, esto es, mes de *Jano:* á este le veneraban como á Dios de las Puertas, y de los principios, y assi le pintaban con vna llave, conque dezian que abria; tambien le pintaban con dos rostros, vno ázia tras, y otro ázia delante; porque el principio de este Mes, mira al año passado con vna cara, y al que entra con otra: tuvo Enero en su primera institucion treinta dias, en la segunda veinte y nueve, y en la tercera, que hizo Julio Cesar, tuvo por mas, que son treinta y vno, como se vía aora.

Mexico.—EL dia 1. á la hora acostumbrada, esta Nobilissima Ciudad Corte. y Metropoli de esta Nueva-España (que se fundó el año de 1327.) hizo eleccion de sus Alcaldes Ordinarios, para este año, en el Regidor Coronel Don Juan Gutierrez, Rubin de Zelis, del Orden de Santiago, y en Don Joseph de Gorraez Bea, Vmont, y Navarra, quienes luego passaron á el Real Palacio, á dar parte, y besar la mano á su Exc. y á la tarde, como annualmente, concurrieron en el Real Convento de Santo Domingo, á el Sermon, y Procession de Nuestra Señora del Rosario.

El dia 8. esta Provincia de el Santo Evangelio (que se fundó el año de 1524.) con assistencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de Nueva-España, celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo fue electo, con general aceptacion el M. R. P. Fr. Juan de Estrada, Pr. general Jubilado, Padre de dicha Provincia, por voto en Capitulo General, y Vicario del Monasterio de la Visitacion de Religiosas Franciscas Vrbanistas, solemnizóse tan acertada eleccion, con tres actos literarios, los tres dias immediatos: el primero dedicado á el Exmo. Sr. Virrey Marqués de Casa-Fuerie: el Segundo, al Venerable Cavildo Sede-Vacante: y vltimo á la Real, y Pontificia Vniversidad.

El mismo dia 8. el Real Tribunal de el Consulado, (que se fundó el año de 1581.) hizo eleccion de Prior en el Capitan D. Francisco de Tagle, y de Cónsul segundo, en D. Martin de Sabalsa, continuando en el mismo empleo á D. Francisco de Vrtusaustegui.

El dia 15 comenzaron los Padres Carmelitas descalzos, las solemnes Fiestas de la Canonizacion de S. Juan de la Cruz, Restaurador insigne de la primitiva, y mas estrecha observancia del Carmelo, dando principio á estos

celebres, plausibles, merecidos cultos, en la Santa Iglesia Metropolitana, concurriendo en su Choro, á las primeras Visperas, las dos Comunidades de Carmelitas, y Dominicos: y la mañana del día siguiente 16. á la ora de tercia, á la Missa, que con toda destreza ofició su Musica, y á que assistió la Real Audiencia. Tribunales, Noble Ayuntamiento, Religiosos, y Prelados de las Comunidades.

La tarde de este dia, salió de la misma Santa Iglesia, para la de S. Sebastian (capital de esta Provincia de San Alberto) lucida, y bien ordenada Procession, compuesta de muchos Santos titulares de Capillas, y Ermitas, y de gran numero de Cofradias, y Hermandades; á que se seguia toda la Nobleza, y Cabildo Secular, acompañando á el Sr. Marqués del Valle de la Colina, Corregidor de esta Ciudad, que sacó el Estandarte del Santo; luego la Comunidad de Predicadores, con la Seraphica Doctora Santa Teresa de Jesvs, Madre, y Maestra de la Reforma; y á su continuacion, por sus antiguedades las restantes con sus Santos Patriarchas; despues la Cruz de la Santa Iglesia, é incorporados con el Clero los Religiosos Carmelitas, en cuyos ombros iba el gran Padre Santo Domingo de Guzman, apadrinando á el nuevamente Canonizado, é inmediatamente con el Principe de los Apostoles, su esclarecida Congregacion, y el Venerable Cavildo Sede-Vacante, que cerraba tan dilatada y Magestuosa Procession, en cuyo seguimiento, con tardo, y lento passo, iba la maquina admirable de vn Carro triumphal, que algunas noches de la octava, á esmeros de la industria encendido, lució como de fuego.

La Calle del *Relox*, que es de las mas principales de esta Corte, y las restantes, por donde passo la Procession, estuvieron adornadas con gran primor, y lucimiento, como assimismo la Iglesia de Santa Catharina de Sena, y en su esquina levantó el Orden de Predicadores, vn sumptuoso Arco triumphal de veinte y cinco varas de alto, y catorze de ancho, en aplauso de tan sagrado assumpto.

Los ocho dias de esta celebre funcion, fueron grandes los elogios, que en obsequio del Santo, dixeron los mayores, y mas eloquentes Sugetos, assi del V. Cavildo, como de las Sagradas Religiones, y muy sobre saliente la acorde suave, y numerosa musica, que huvo en las tribunas de aquel magnifico Templo, el que aun siendo de sesenta varas de largo, y quinze de ancho, estubo desde el pavimento, hasta la Cupula, tan prolixa, vniforme, y ricamente adornado de tapizes, espejos, y piezas de plata, que esta pesó cuarenta mil marcos, que á nueve pesos suma trecientos y sesenta mil; siendo correspondientes, y muy conformes á esta maquina prodigiosa, assi los Laterales, como el Altar principal, que en su capaz Presbiterio se erigió, en cuyos bien compasados nichos se colocaron todos los Santos, que vinieron en la Procession, y es inexplicable la summa de riqueza, que importaron las joyas, perlas, y piedras preciosas, de que estaban vistosa, y lucidamente ataviados.

La noche precedente á el vltimo de los ocho, fue innumerable el concurso que concurrió, por veer las costas ideas, y vistosas invenciones de fuego, que á expensas del Orden de Predicadores, ocuparon largo distrito que

ay desde la esquina de la Perpetua, hasta la Iglesia del Carmen, en cuya Plazuela tambien huvo todas las noches antecedentes fuegos artificiales, y exquisitas iluminaciones, y su fachada, y exteriores cornixas, se coronaron de vn copioso numero de luminarias, y hachones, los que con gran orden, y proporcion á trechos distribuidos, multiplicaban lucimientos.

La tarde del dia 23. vltimo de estas celebridades, fue la del Certamen Poetico, cuya publicacion ya se avia hecho en solemne Passeo, el dia 17. corriendo esta Funcion á cargo del Colegio mayor de Santos, en la qual fueron grandes, y costosos los premios que se dieron á los ingeniosos Poetas, á quienes se les assignó lugar en los assunptos.

Toda la octava huvo tan magnificos, y explendidos banquetes, (no solo para todos los Sugetos de las Comunidades, que según les tocaba por turno hazer la fiesta, se quedaban á Refectorio, sino tambien para otros muchos Eclesiasticos, y Seculares) que passaban de quinientas personas, las que cada dia ocupaban sus amplissimas messas.

Desde el dia 24. se corrieron toros, y representaron comedias con el mismo motivo, y se hizieron otras demonstraciones de jubilo, y regozijo, de las quales no se haze aqui mencion, porque segun de discurre, se dará á luz libro, en que muy por extenso, se individúen de estas fiestas las mas menudas circunstancias, para que los que no pudieron veerlas, logren oírlas.

El dia 17. del Señor S. Antonio Abad, Patron de esta Ciudad, se celebró en su Hospital Real con toda solemnidad, á que concurrió el noble, Ayuntamiento, y en las Iglesias de la Merced, innumerable concurso, por ser la primera absolucion del año, en memoria de aver confirmado este mismo dia, año de 1230. esta Sagrada Religion el S. Gregorio IX.

El 18. en conformidad de aver dado parte, y presentado su titulo de Marqués del Castillo de Aysa, passó la nobilissima Ciudad por sus Comissarios el Conde del Valle, y D. Joseph Davalos, y Espinosa á cumplimentar, y dar el parabien de la merced de S. M. á D. Francisco de Aysa.

El 20. por cartas de el Justicia de Ahutlan, tuvo S. Exc. noticia de aver avistado el dia 13. en el Puerto de la Navidad, el Galeon de Filipinas, y de que el 15. saltó en tierra su gentil hombre D. Juan Cutiño de los Rios, con cuyo motivo comenzó la S. Iglesia, y siguieron las restantes la acostumbrada rogativa, por el feliz sucesso, en su ingresso en el Puerto de Acapulco.

El 25. salió de esta Corte el Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de las Provincias de Nueva-España, á la celebracion del Capitulo Provincial de la de Santiago de Xalisco.

El 30. en que huvo S. Exc. noticia de aver dado fondo el 26 en el Puerto de Acapulco el Galeon de Filipinas, nombrado *N. Sra. de Guia;* se repicó generalmente, como es costumbre, por tan feliz sucesso.

En el Govierno de esta Nueva-España, se comprehenden ciento y treinta partidos de Indios, que se componen de novecientos y ochenta y seis Pueblos, y en ellos trecientos diez y seis mil y noventa y nueve tributarios enteros, y no se incluyen en estos los seis partidos de San Miguel el grande, S. Phelipe, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí, Guadalcazar, Gue-

xutla, ni los siete de Cuyoacan, Cuernavaca, Xalopa, las quatro Villas de Oaxaca, Tustla, Cotostla, y Toluca, pertenecientes á el Estado del Valle, ni las parcialidades de S. Juan, y de Santiago de Mexico, qne tienen aquella, seis mil seiscientos, y treinta y seis tributarios enteros; y esta dos mil quatrocientos, y sesenta tributarios, y medio: Tributario entero, se entiende marido, y muger, ó dos viudos, ó viudas, ó dos solteros, ó solteras, mayores de diez y ocho años.

Hanse Baptizado desde 1. hasta fin de este mes (en las Parrochias de los Españoles) cuatrocientos y diez y siete, y han muerto en sus distritos quarenta y tres hombres, y sesenta y tres mugeres.

Puebla de los Angeles.—Esta Ciudad, (que se fundó el año de 1520.) hizo el dia 1. eleccion de sus Alcaldes Ordinarios para este año en D. Marcos de Caceres, y Ovando, y en D. Cayetano Joseph Tamariz, Paz de Carmona.

Oaxaca.—La Ciudad de Antequera, capital del Valle de Oaxaca (que se fundó el año de 1531.) hizo sus Alcaldes Ordinarios para este año á D. Juan Francisco de Borja, y Zarate, y á D. Miguel de Bustamante.

Zacatecas.—Zacatecas (á quien se le dió titulo de Ciudad el año de 1588.) hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año, en Don Francisco Nuñez, y en D. Antonio Costales.

Zelaya.—Ha quedado muy sumptuoso, y pulido el Templo del Señor S. Francisco, y todo el Real, y Pontificio Colegio de esta Ciudad, que se ha reedificado á desvelo, solicitud, y gran parte de las expensas de el Rmo. P. Comissario General Fr. Fernando Alonso Gonzalez, y su Señoria Illma. el Señor Obispo de Honduras lo bendixo el dia 7. de Diciembre de el año proximo passado, y el dia siguiente se dedicó, como assi mismo vna rica custodia, abaluada en diez y seis mil pesos, á este assunto, como á el de la celebridad de los casamientos de los Serenissimos Principes de España, y Portugal, se han corrido toros, y representado Comedias, y se han hecho otras alegres demostraciones: dicho Illmo. Sr. celebró Ordenes, é hizo confirmaciones, no solo en este lugar , sino tambien de buelta de él para Mexico, el dia 16. en el Pueblo de Tlahutla ordenó á cuatro Religiosos Apostolicos, y á vn Clerigo de el Obispado de la Puebla, y luego passó á Tepexi, en donde hizo Confirmaciones; y aviendole obsequiado con todo cumplimiento, y cortesania el Guardian de aquel Convento R. P. Fr. Manuel Antonio Mendez, el dia Lunes 17. salió para la Corte de Mexico.

Tasco.—Sabese, que la antigua mina de Garcia de Vega, que está en el aspero zerro de Thegcotepec, que los antiguos dexaron de trabajar, porque se les derrumbó, y les pareció impossible el remedio de sus ruinas: por tradicion que quedó de la gran riqueza de que abundan sus planes, la registró D. Joseph de la Borda, insigne minero de este Real, y en ella dió vn tiro tan derecho, y perpendicular que poniendo en él dos malacates, con la industria de que no pudiessen toparse vnas con otras las votas, en ocho dias mermó el agua mas de quatenta varas, y ha descuvierto algunas concabidades, que dan indicio de mucha opulencia, de que se discurre, sacará los grandes costos, que le ha tenido su habilitacion; y que por la grande

industria con que vá trabajando, y limpiando las labores, nunca podrán estorbar el laborio, ni dañará los Operarios. En el mismo zerro, que es en summo grado escabroso, ha limpiado mas de quarenta varas en quadro á punta de barra, en cuyo sitio ha labrado casa capáz, en donde mantiene muchos cavallos del tiro, con paja, y cebada, particularidad, no vulgar, pues en Tasco jamás se avia visto, ó por lo fragoso del sitio, ó por las largas distancias que hay hasta donde se dá cebada, y trigo.

Tlayacapa.—Cada dia crece con mayor ferbor la devocion. y se augmentan los cultos de la Santa Cruz de piedra del barrio de Tepetenchi, que los dias dos, tres, y cuatro de Mayo del año proximo passado de 728. estandola aderezando para la Festividad de la Invencion, tembló repetidas ocasiones, formando con sus movimientos, que eran de Oriente á Poniente, y de Norte á Sur, tantas Cruces como mociones: el dia 25. de Diciembre del mismo año, se puso la primera piedra en su Capilla, cuya funcion apadrinó el Justicia de este lugar D. Geronymo Davila Roman; á que han concurrido los diez y seis barrios del Pueblo, contribuyendo para esta fabrica: el Señor Provisor, y Vicario General del Arzobispado, ha concedido todas las licencias necessarias para este acto, despues de aver declarado por milagrosa la expressada mocion, como consta de las palabras del auto, que proveyó el dia 2. de Agosto del año mencionado, que dicen: *Considerando, que la expresada Santissima Cruz es instrumento eficacissimo para causar mayores prodigios, que el que se expressa de sus movimientos, de los que para que sucediessen, no se encuentra causa natural, y que assi por las circunstancias del dia en que comenzó á moverse, como por la solidés y dureza de la materia de que es formada, no permite por leve causa tan extraordinaria mocion, de que mas debe atribuirse á efecto sobre natural, que excede los terminos de toda criatura, y naturaleza, y como tal debe estimarse por MILAGROSA.*

Roma.—Sabese, que el dia 9. de Julio del año passado de 1727. murió en la Ciudad de Castelo en la Vmbria, la Venerable Madre Sor Veronica, Abadesa perpetua de las Religiosas Capuchinas de aquel Convento, y que fué su dichosa muerte tan preciosa en la presencia de Dios, y de los hombres, que quiso su divina Magestad manifestar su gran Santidad, con repetidos y portentosos milagros, que obró por esta su Venerable Sierva: por espacio de treinta años tuvo impresas en su Cuerpo las Llagas de Christo Señor nuestro, que fué pagarla con este dulce martyrio la intensa, y fervorosa devocion, con que continuamente meditaba los dolores, que causaron á su Magestad Soberana: las de las manos, y pies se le descubrian poco, porque las cubria la superficie exterior de la piel; pero la del Costado estaba tan patente, que podian entrar por ella los tres dedos: al tiempo de curarla, se hallaba siempre presente vn Inquisidor, y hecha la curacion la sellaba con un sello para esto prevenido. Al tiempo de morir sudó sangre, y dixo á su Confesor, que la hallarian en el corazon estas cinco letras J. M. V. C. P. la misma Sierva de Dios decifró este mysterioso enigma: la J. Jesvs, la M. Maria, la V. Vmildad, la C. Caridad, y la P. Padecer: abrieronla su Cuerpo, y hallaron grabadas en su Corazon las cinco le-

tras, que avia dicho, y á mas la hallaron dos llamas de fuego, siete espadas, vna Cruz, vna Corona, y vna Caña: son tantos los milagros que ha hecho Dios por esta su Sierva, y continuamente haze, que con toda brevedad se passará á el informe juridico para su Beatificacion, no obstante el decreto vniversal de Vrbano VIII. que se supone se dispensará para vn caso tan singular.

Puerto de Acapulco.—Llegó á este Puerto el Galeon de Filipinas nombrado N. Sra. de la Guia, Santo Christo de la Misericordia, y San Francisco de las Lagrimas, el dia 26. aviendo salido del de Cavite el dia 10. de Julio del año passado de 1728. á cargo de don Antonio de Rojas; y á fin de que se restituya con toda brevedad á aquellas Islas á conducir el situado de ellas; va S. Exc. aplicando todas las providencias que lo faciliten.

Dan por noticia de aquellas Islas, aver llegado con salud el Illmo. Sr. Dr. D. Carlos. Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, y que murió el Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Sebastian de Foronda Obispo de la Santa Iglesia de Sebú.

D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo, Ladron de Guevara, vecino de Mexico, reytera la suplica que hizo el año passado á los Señores Presidentes, Governadores, Alcaldes mayores, y demás Prelados de las Capitales, para que siendo servidos, le participen las novedades mas notables, que acaecieren en sus Partidos, dignas de la luz publica, para que se impriman los meses venideros.

Libros, y Sermones nuevos.—Vn libro intitulado: *Quodlibeta Divi Tohmæ Aquinatis. In quibus omnes propositiones molinistarum de verbo ad verbum impugnantur.* Su Author el R. P. Fr. Pedro Sanchez, del Orden de Predicadores.

Vn libro en octavo, cuyo titulo es: *Dissertaciones Scholastica de S. Joseph.* Su Author el M. R. P. Antonio de Peralta, de la Sagrada Compañia de Jesvs.

Vn Sermon Panegyrico, que en la Celebridad de N. P. S. Francisco, predicó en su dia el R. P. L. F. Manuel Romualdo Dallo, del Sagrado Orden de Predicadores, Dr. Theologo por la Real Vniversidad, y Regente primario de los estudios grandes del Colegio de Porta-Cœli.

Hallaránse donde estas Gazetas. |

Con licencia, y Privilegio del EXcmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Febrero de 1729.

NUM. 15.

A este Mes llamaron los Caldeos *Tifri*, los Persas *Adaymech*, los Hebreos *Idar*, los Arabigos *Saphar*, los Griegos *Toxotis*, los Latinos *Pebruarius*, y nosotros *Febrero;* fue llamado assi del Dios de los Gentiles, llamado *Febrno*, y por otro nombre *Pluton:* en este Mes lustraban los Romanos la

Ciudad, andando por ella con Procesiones, y llevando cirios encendidos en las manos, derramaban sal caliente por las calles; demanera, que este era el Mes de las lustraciones; en cuyo lugar instituyó Nuestra Madre la Iglesia la Fiesta de la Purificacion, en la cual se bendicen, y distribuyen las candelas: tuvo Febrero en su primera institucion veinte y nueve dias, y en la segunda veinte y ocho; y despues Julio Cesar le dexó con el mismo numero, si no es el año bissesto que tienen veinte y nueve dias.

Mexico.—El dia 1. salió de esta Corte el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, Obispo de Comayagua, enderezando el viage á su Diœcesis, en donde le aguardan con grande anhelo sus subditos, por el mucho tiempo que ha, que carece aquella Iglesia de Pastor.

El dia 5. concurrió en la Santa Iglesia, como annualmente, la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento, á la festividad del Inclyto Proto-Martyr San Phelipe de JESUS, jurado Patron de esta Ciudad desde el dia doze de Henero de mil seiscientos y veinte y nueve; cuya Beatificacion (por Bulla del Señor Vrbano Octavo, dada en Roma el dia catorce de Septiembre de mil seiscientos y veinte y siete) se celebró en ella el dia cinco de Febrero de de mil seiscientos y veinte y nueve; la que parece alcanzó su Madre, segun se colige de la clausula de su testamento, otorgado ante Francisco de Olalde, Escribano Real, el dia diez y siete de Febrero del mismo año de seiscientos y veinte y nueve; que dice: *Item declaro, que fui casada, y velada, segun el orden de la Iglesia, con el dicho Alonso de las Cassas, y durante nuestro Matrimonio, hubimos, y procreamos, por nuestros hijos legitimos, de legitimo Matrimonio primeramente á el Gloriosissimo Santo Martyr S. Phelipe de JESVS, y de las Cassas; Martyr del Japon, del Orden Descalzo del S. P. S. Francisco, criollo de esta Ciudad, cuya festividad se está celebrando en ella estos dias, y le tiene jurado por su Patron, &c.*

Aviendo precedido las Oposiciones á el Curato que (por muerte de el Doctor D. Joseph de Villa-Fuerte, y Zapata) se hallaba vaco en el Sagrario de esta Santa Iglesia; el dia 3. propuso el V. Cavildo Sede-Vacante, tres de los Sugetos Opositores en los lugares, como es costumbre, y el 5. confirmó el Exmo. Sr. Virrey, á el del primero, Dr. D. Joseph Manuel Molledo, Colegial, y Cathedratico de Philosophia en el Seminario del Tridentino, y actual Rector del Colegio de la Assumpcion de los Infantes de la misma Santa Iglesia.

Las fiestas de la Canonizacion del Mistico, é Iluminado Dr. S. Juan de la Cruz, han celebrado las Señoras Carmelitas Descalzas con gran solemnidad, por espacio de diez y siete dias: desde el seis, hasta el catorze, en el Antiguo del Sr. S. Joseph; y desde el veinte, á el veinte y siete en el Nuevo Monasterio de Santa Theresa: aviendo adornado para estas celebridades de piezas de plata, espejos, y vistosos, y nuevos tapizes de singular primor, igualdad, y lucimiento, desde los medios puntos de las bobedas, hasta las basas de las columnas, sus dos pulidos, y capaces Templos, cuyas torres, y fachadas se coronaron de muchas vanderas, flamulas, y gallardetes, en que por vn lado se veían pintadas las Armas de su Santidad, y por el reverso el Escudo, y Blason de el Carmelo.

Los nueve primeros dias fueron grandes los elogios del Santo, que en doctos Panegyricos dixeron los mayores, y mas eloquentes Sugetos assi del Clero, como de las Sagradas Religiones, que por su orden, y antiguedad lo celebraron en el Convento Antiguo, como assi mismo las primeras, y mas principales Congregacionas los ocho dias restantes en el Nuevo; comenzando la de San Francisco Xavier, sita en la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, y finalizando la de Nuestro Padre Señor San Pedro; y en vno, y otro huvo fuegos artificiales, y costosas iluminaciones todas las noches; pero la vltima, se llevó la mayor atencion por la variedad de invenciones de Castillos, Arboles, Columnas, y Palmas, que á expensas de la Real Vniversidad, se pusieron desde la Plazuela del Volador, hasta el Convento Antiguo; de donde (para finalizar esta funcion) la tarde del dia catorze salió, lucida, y bien ordenada Procesion, que anduvo encontorno de la quadra immediata, y se compuso de varias Cofradias, y Hermandades, á que se seguia vn numero copiosissimo de Cursantes, y Bachilleres de todas Facultades, luego la Cruz de la Santa Iglesia, é incorporados con el Clero, los Religiosos Dominicos, y Carmelitas, en cuyos ombros iba la Imagen de la Concepcion, Patrona de la Vniversidad, y despues el Claustro pleno de Maestros, Doctores, Cathedraticos, Decanos, y Rector, con insignias de insulas, y capelos, y á lo vltimo el devoto Simulacro del nuevamente Canonizado, que tambien llevaba insignias de Doctor, y cantidad de joyas, perlas, y piedras preciosas, y serraba tan dilatada Procession.

El dia 7 murió á los 53. años de su edad el Dr. D. Juan Antonio de Aldave, Roxo de Vera, Canonigo Lectoral, y el mas antiguo de la Santa Iglesia Metropolitana, Cathedratico de Sagrada Escriptura en el Seminario del Tridentino, Examinador Sinodal, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Arzobispado, y acreedor de mayores honras, por su notoria nobleza, virtud, y literatura; enterrose el dia siguiente en la misma Santa Iglesia, con assistencia de los Señores Ministros de la Real Audiencia, y Real Vniversidad.

Desde el dia 14. hasta el 17. se corrieron Toros, y se hizieron otras demostraciones de jubilo, y regocijo en la Plazuela de San Sebastian, en obsequio, y aplauso de la Canonizacion arriba mencionada.

El dia 15. el V. Cavildo Sede-Vacante hizo eleccion de Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias, en el Dr. D. Luis Vmpierres, y Armas, su Canonigo, Examinador Sinodal, y Vicario Visitador de los Monasterios de Santa Ynes, y Antiguo de Carmelitas, &c.

El 20. professó en el dicho Antiguo Monasterio de Religiosas Carmelitas, Sor Maria Ana de Christo, Sobrina del Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Obispo de las Santas Iglesias de Guatemala, y Guadalaxara, &c.

Hanse Baptizado en las Parrochias de los Españoles) desde primero hasta fin de este mes trescientos y noventa y ocho; y han muerto en sus distritos quarenta y vn hombres, y setenta y tres mugeres.

Puebla de los Angeles.—Las fiestas de la Canonizacion S. Juan de la Cruz, á que (el mes passado) dió principio en la Corte de Mexico

esta Provincia de S. Alberto, se van continuando en los restantes Conventos de la mencionada Provincia; pero es cierto que el de Nuestra Señora de los Remedios de esta Ciudad, se ha esmerado en las festivas demostraciones, dando á ellas principio, la tarde del dia dos, en que se cantaron solemnes Visperas, en la Santa Iglesia Cathedral, á que assistió la comunidad de Carmelitas, como assi mismo el dia siguiente á la hora de tercia, Missa de Pontifical, y Sermon que dixo el Dr. D. Thomas de Victoria Salazar, Canonigo Lectoral de la misma Iglesia, de donde, para la del Carmen, salió aquella tarde, lucida, y bien ordenada Procession, compuesta de la Nobleza, Ayuntamiento, y Comunidades con sus Santos Patriarchas, luego Santa Theresa, y á lo vltimo su ilustre Congregacion, y el V. Cavildo con el Señor San Pedro, que iba apadrinando á el nuevamente Canonizado.

Las calles por donde passó la Procession, la Plazuela del Carmen, y su Iglesia, se adornaron con grande asseo, y lucimiento, y las tres noches de los dias de esta funcion huvo muy buenos fuegos, y luminarias generales.

Las Religiosas Carmelitas, en cumplimiento de su obligacion celebraron tambien en su Convento el dia catorze á el Doctor Mistico, esmerandose en el primor de tapices, y colgaduras con que adornaron su Iglesia, en la que cantó Missa de Pontifical el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, quien vigilante por el bien espiritual de sus Ovejas, continúa los dias de fiesta en doctas platicas la explicacion de los Santos Sacramentos.

Guatemala.—Por cartas de 22. de Henero, se save que llegó á esta amenissima Ciudad con su crecida familia felismente el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, Obispo de Yucatan, y electo de Guatemala en el día 12. de el mismo, en que le recivió con grandes demostraciones de alegria su Clero, y Cavildo de su Iglesia, y Religiones de aquella Capital, y sus Nobles Republicanos, y Pueblo.

Durango.—Por carta de 30. de Diziembre se tiene noticia, que el Illmo. Sr. Obispo de aquella Diœcesis, goza de vna salud muy feliz, y delibera emplearla en visitar los demás Paises distantes de aquella Capital, que se comprehenden dentro de los confines de su Obispado, y transitará por la via de San Phelipe el Real de Chiguagua á acalorar con su presencia los animos para la continuacion del bello edificio de la magnifica Iglesia, que se erige á costa de los Mineros, que contribuyen con vn grano por marco de sus platas; y á costa del residuo de rentas de aquella Iglesia Parrochial, y de otras limosnas, que ha aplicado, y aplica el generoso animo de su Illmo. Prelado, con el desseo de ver en la vltima perfeccion vn Templo, que por su grandeza, y por la situacion de la noble Villa, en que se eleva; es digno de tener Choro, y Sede–Episcopal, que lo ilustre.

Caracas.—Dan por noticia de esta Provincia, que el día 22. de Septiembre del año proximo passado de 728, nació en la Isla *Margarita* vn Niño, con los quatro colmillos tan grandes, como los puede tener vn hombre de treinta años; á los tres dias de su nacimiento habló con tanta claridad la lengua Castellana, que causó admiracion, y mucho mas las razones

que dixo, que fueron estas: *Ay de ti Margarita si no hazes desenojar á Dios:* á los siete dias murió, despues de aver recibido el Agua del Santo Baptismo: de todo lo qual se tomó testimonio por el Parrocho, y Justicia de aquel lugar.

El 12. de Octubre del año mencionado se observó sobre la Isla de *Curazao* vn *Meteoro* igneo, que causó gran espanto en todos aquellos Pueblos, pues parecia todo el ayre vn Globo de fuego, de tal suerte, que assombrados, corrian á esconderse de temor: duró veinte y quatro horas, y al dia siguiente se observó vn *Cometa* en forma de palma, baxo de la costelacion de *Cancer*, con vna cauda tan grande, que aseguran aquellos Mathematicos, no aver visto otro igual, de que hizieron repetidas observaciones por espacio de nueve dias, que duró este *Fenomeno;* por todo lo qual están los Vezinos de aquella Isla muy contristados, temiendo ser estos anuncios de algunas fatalidades.

Zacatecas.—La Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, principal Protectora de esta Ciudád, (de que se hizo mencion en la segunda Gazeta de Julio, del año passado de 728.) que á expensas del Conde de Santiago de la Laguna, se ha fabricado, en la cima del Cerro nombrado *Bufa*, se finalizó con todo primor, y el dia 21. de Noviembre del año mencionado, fue su solemne dedicacion, para cuyo efecto la tarde del dia antecedente salió en procession la devota Imagen de Nuestra Señora, acompañada de cincuenta Clerigos, y detrás la lucida Compañia de á cavallo, que augmentaba, adornaba, y resguardaba la magestuosa commitiba; la que aviendo llegado á los Remedios, se canto *Salve*, y finalizada, conduxeron los Religiosos Mercenarios á la Señora, hasta su sumptuosa Capilla, en donde se le cantaron Visperas, y el dia siguiente se celebró con Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Fr. Cosme Borruel, Religioso Apostolico, y á que assistió el Ayuntamiento, y numeroso concurso, combidados del Conde, en cuya casa huvo abundantes, y exquisitos refrescos, para las principales personas, y en vno de sus Salones (á este assumpto se representaron Comedias, y con el mismo motivo, se corrieron Toros, y huvo costosos fuegos artificiales, assi en la cumbre de *Bufa*, como en las calles principales de la Ciudad.

Zultepec.—En agradecido recuerdo á las muchas, y notorias finezas, que devió este Real á el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Joseph de Lanciego, y Eguilaz, y en cumplimiento de la obligacion que á sus Parrochos les incumbe, se celebraron en el mes passado en su Parrochial, las honras, y cabo de año de dicho Illmo. Sr. para cuya funcion sirvió la Mitra del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga, primer Prelado de esta Diœcesis, que guarda dicha Parrochia, en memoria de aver sido el que dedicó su Iglesia primitiva.

El Lic. D. Phelipe Neri de Apellanis, y Torres, Cura por S. M. de este Partido, queda aplicadissimo á el bien de las Almas de su cargo, y para su mayor aprovechamiento ha fundado vna Cofradia, ó Hermandad con titulo de *Escuela de Christo*, en que con toda exaccion, y cuidado se observan los Exercicios del Oratorio del Patriarcha San Phelipe Neri: esperanse

abundantes copiosos frutos espirituales de tan recomendable, profiquo, y edificativo instituto.

Zimapan.—Con el plausible motivo de averse celebrado, los reciprocos Consorcios de los Serenissimos Señores Principes de España, y Portugal, el Alcalde Mayor de este Partido Don Joseph Manuel de Castro, y Santa Anna, hizo, representar Comedias, y correr Toros el mes passado, á que gustosa concurrió toda la Mineria.

Las Minas continúan con sus metales, y las dos *Lomos de Toro*, que son las que mantienen el Real, permanecen en su saca, pues aunque sus leyes no passan de quatro onzas por quintal, por la ganancia que deja de ligas, tiene á sus dueños vtilidad, pues con ellas se abastecen los mas Reales de Minas, y semanariamente salen de este, porciones de plomos, y de gretas.

Tasco.—Desaguose con gran felicidad la Mina de Garcia de Vega, en cuyos planes se han hallado vetas abudantes, y ricas: el metal de azogue acude á mas de quatro onzas; el de fuego, á seis marcos por quintal, con buenas esperanzas de que suba mas de ley. A estacas de esta Mina, registró D. Francisco de la Borda otra antigua, llamada *Gitinga*, (de que se abló en la Gazeta de Agosto) y aunque son grandes las ruinas, las vá reparando, en la misma forma que D. Joseph su hermano: estos dos insignes Mineros estan sacando; vno de la Mina del *Perdon*, y otro de la de Garcia de Vega, con tanta abundancia los metales, que teniendo entre los dos tres haziendas, cada vna con seis cabezas de á seis mazos no les alcanza á moler toda la saca de metales, y á gran prisa quedan fabricando otras dos haziendas, cada vna con dos cabezas de siete mazos, con horno de fundicion, cuya rueda tambien se ha de mover á el impulso de la agua.

Theoqualtichi.—Por carta de 29. de Diciembre de 728. se save, que en este Pueblo, y su distrito se halla el Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Servantes, Obispo de Guadalaxara continúando su Visita, y haziendo Ordenes, y Confirmaciones.

Vera-Cruz.—El dia 11. del corriente mes de Febrero, salió de este Puerte el Commendante de la Armada de Barlovento, D. Frey Antonio Escudero, Cavallero del Orden de S. Juan, con las dos Fragatas de guerra de su cargo San Geronymo, y Santa Rosa, y el Paquebot, el Triunfo, que conducen los Situados de Barlovento, y aunque procuró executar su partida ocho dias antes levandose por tres vezes no lo pudo conseguir hasta el citado 11. Lleva bastimentos para seis meses, y ordenes del Exmo. Sr. Virrey Marqués de Casa-Fuerte, para cruzar sobre la costa de tierra firme, en seguimiento de los Estrangeros tratantes de ilicito Comercio.

Por la via de la Havana se ha sabido, que las costas de la Europa gozan de tranquilidad, sin que aya novedad de Guerra, que deba poner cuydado.

Libros Nuevos.—Vn Libro en octavo cuyo titulo es, *Chronica de España Emilianense.* Su Author el P. Mró. Fr. Juan del Saz, Monge de S. Benito, y Predicador mayor del Real Monasterio de S. Martin de Madrid.

Vn Quaderno en octavo cuyo titulo es, *Diario Quadragesimal, y Desa-*

gravios de Christo. Que para este Santo tiempo de Quaresma dispuso el Lic. D. Nicolas de Espindola, Presbytero.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del EXmo. Sr. Virrey. | en Mexico, Por *Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Marzo de 1729.

Núm. 16.

A èste Mes llamaron los Caldeos *Marchesuam* los Persas *Cardaymech*, los Hebreos *Haziran* los Arabigos *Rabe*, los Griegos *Egoceros*, los Latinos *Martius*, y nosotros *Marzo*, que es lo mismo que Mes de *Guerra*, ó aparejado para ella: en el hazian los Romanos sacrificios á la diosa Vesta, encendiendole lumbre nueva, en las Kalendas de este Mes, y este fuego, ó lumbre no se apagaba por todo el año: en él comenzaban los oficios los aprendizes, tomando primero sus agueros, para veer si saldrian bien con lo que aprendian: consagraronle á la Diosa Minerva, ó Palas, que quiere decir, *amenazadora, ó blandeadora de la lanza:* tuvo Marzo en la Primera institucion de Romulo treinta días, y en la segunda treinta y vno como hasta aora dura.

Mexico.—El dia 2. murió á los 56. de su edad D. Miguel Perez de Santa Cruz, Andaboya, Marqués de Buenavista, Señor de Torrejon de la Rivera, Alcalde Ordinario, que fué dos vezes de esta Ciudad, &c. Enterróse el dia siguiente, en la Iglesia del Orden Tercero del Señor San Francisco.

Ha sido motivo de general sentimiento la lastimosa muerte de vna Muger, que el dia 3. se halló degollada, y sepultada en vna casa del Callejon de Santa Efigenia, que de la calle de la Merced, sale á el puente de la leña; dicese estar refugiado el homicida, y para su averiguacion, entiende la Justicia Ordinaria en la pesquiza.

El dia 4. (primer Viernes de Quaresma) assistió su Exc. y Real Audiencia, en la Capilla Real del Palacio, á la Missa, y Sermon, que predicó el Dr. D. Pedro Ramirez de el Castillo, Qualificador de el Santo Oficio por la Suprema, y General Inquisición, y Canonigo Penitenciario de la Metropolitana, &c.

Assi como el dia de la Dominica Infra-Octavam de la Concepcion, su devota Imagen desde el Convento de S. Francisco; y el dia 24. de Henero, la Efigie de S. Pablo desde el de S. Augustin; de la misma manera (des de este año) el dia seis del presente á primeras Visperas del Angelico Maestro Santo Thomás, se conduxo su costosa, y ricamente ataviado Simulacro, desde el Convento Imperial de Predicadores, hasta la Capilla de la Real Vniversidad, en solemne, y numerosa Procession, que se compuso de Colegios, Comunidades, y Doctores, con sus insignias de Borlas, y Capelos,

y luego que á ella llegó dixo vna eloquente Oracion latina, en aplauso del Santo el Br. D. Francisco apolinar de Castro, Colegial del Seminario del Tridentino; y el dia siguiente con el mismo motivo, lucido, y docto concurso, predicó el R. P. Dr. Fr. Manuel Rumualdo Dallo, Lector de Theologia, y Regente primario del Colegio de *Porta-Cœli*.

El Convento principal del Patriarcha Señor S. Juan de Dios (que se fundó el año de 1604.) lo celebró su dia 8. con todo lucimiento, siendo el Panegyrista el R. P. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, de dicho Sagrado Orden, Qualificador del Santo Oficio, Maestro por la Real Vniversidad, y de novicios, en el mencionado Convento, en cuyas muy capazes, y asseadas enfermerias, se curan de ordinario mas de cien enfermos de vno, y otro sexo, á quienes con indecible charidad, se les assiste con todo lo necessario, para la restauracion de la salud espiritual, y corporal.

A las dos de la mañana del dia 16. fué la primera rezia mocion de tierra (de las quatro, ó cinco, que se han experimentado en doze dias) cuyas causas naturales se reducen á que como la fuerza de los rayos solares engendre en el cuerpo terrestre copiosas, y subtiles exhalaciones, de varias qualidades, segun que confluyen á ellas otràs con causas; las que impedidas á diffundirse á la externa region de la *Athmosphœra*, yá de su perveniente constipacion, ó yá por otra intemperie, ó mutacion, encarceradas, en la interioridad del glovo terrestre, sin intersticios, por donde evaporen, son aptas dichas exhalaciones, á inflamarse, y encender los minerales combustibles, sulphureos, oleaginosos, ó vituminosos: cuyas externas fumaciones ocupan mas amplio espacio, que el que apagadas contenian: por lo cual impelen con violencia los fuertes de el terreno, y en la comarcana region, prorrumpe á vezes á la vomeracion de volcanes, y á vezes á el estremecimiento; y á vno, y otro, segun fuere la copia de este incendio, como sucedió en Guathemala el año de 1717. Al modo que el cuerpo humano, la affeccion del rigor, (que vulgarmente llaman escalofrio) ardiendo interior la sangre, tiene lo externo refrigerado, de que proviene el tremor: de que clara, y facilmente se deduce, ser la causa de los temblores el fuego, y no el ayre.

El Monasterio de Señor S. Joseph de Gracia (que se fundó el año de 1610.) celebró con gran solemnidad su dia 19. á el Santo Patriarcha, y á honra suya annualmente este dia, se dotan muchas huerfanas, y se viste gran numero de pobres, á quienes se les contribuyen competentes limosnas.

El 21. el Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de Monges Benitos, celebró con grande lucimiento á su Santo Patriarcha, assistiendo á esta funcion, con Manto Capitular, Los Cavalleros de los Ordenes Militares de Calatrava, y Alcantara.

El dia 25. solemnizó su titular el Monasterio de nuestra Señora de la Encarnacion (que se fundó el año de 1594.) en cuya Iglesia está fundada la Illma. Congregacion del Señor S. Miguel, la que con liberal mano distribuye cada quatro meses, cantidad de pesos, entre las Religiosas pobres, de este, y de los restantes Monasterios.

La noche del Sabado 26. en que (para dar principio á el Jubileo de las Doctrinas) salió la Procession del acto de contricion, de la Iglesia de la Ca-

sa Professa, y de la del Colegio Maximo, assistió innumerable concurso, en las calles, é Jglesias en donde se hizieron Platicas; como asi mismo, los demás dias de la semana siguiente, no solo en las de la Compañia, sino tambien en todas las restantes, en donde se explicó la Doctrina, en que (con indecible conato, cuydado, y desvelo) han entendido aquellos zelosos, Apostolicos Operarios.

El 29. se celebraron en la Santa Iglesia Metropolitana las honras, y cabo de año del Sr. Dr. D. Antonio de Villa-Señor, y Monroy, Comissario Jubilado General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, Dean de la misma Santa Iglesia, &c.

Hanse Baptizado (en las Parrochias de los Españoles) desde primero hasta fin de este mes trecientos y setenta y nueve; y han muerto en sus distritos setenta y vn hombre y sesenta y nueve mugeres.

Puebla de los Angeles.—El 24. del mes antecedente de Febrero, falleció á los 54. años de su edad, el Dr. D. Miguel Nieto de Almiron, Cura, que fué, de varios partidos de esta Diœcesis, Cathedratico de Prima de Theologia, y Rector de los Reales Colegios de S. Pedro, y S. Juan, Qualificador del Santo Oficio, Canonigo Magistral, Thesorero, y Dignidad de Maestre-Escuela de esta Santa Iglesia, Insigne Bien hechor de los pobres, á quienes con franca mano, daba alivio en sus necessidades, y consuelo en sus aflicciones: especialissimo devoto del Inefable Misterio de la *Santissima Trinidad;* y principal instrumento para que su devocion se aya diffundido por todo el Reyno; vno de los mayores, y mas aventajados Oradores de estos tiempos, como lo dió á entender en varias ocasiones, siendo Canonigo Magistral, que sin mas prevencion, que la que ofrece repentina la contingencia, aun dejando en el Altar la Casulla, subió á el Pulpito, como si huviera muchos dias antes prevenido el Sermon.

Hizieronse yá las opisiciones á la Canongia Penitenciaria, (que por muerte de el Dr. D. Nicolas Marin Siliceo) vacó en esta Santa Iglesia, y en primera ocasion, se remitirá á España la nomina de los lugares que se dieron el dia 1. de Marzo: el primero al Dr. D. Augustin Sanchez de Ledesma, cura de San Andrés de Cholula, &c. El segundo á el Dr. D. Domingo Miguel de Aranda, y Fonseca, Cura de S. Sebastian. Y el Tercero á el Dr. D. Antonio Norberto Rodriguez del Castillo, Colegial Mayor de Santos, y Cura de la Ciudad de la Nueva Vera-Cruz.

El Illmo. Sr. Obispo con su acostumbrado zelo vá continuando (esta Quaresma, en la Iglesia de la Concordia) la explicacion de los Santos Sacramentos, y el dia 8. assistió en la de S. Juan de Dios, á su celebridad; en cuyo Convento, á desvelo, y solicitud de su R. Prior, se estrenó vna Enfermeria de bobeda muy asseada, y capaz, en que con todo cuydado, se les assiste á los pobres, que de ordinario son muchos los que acuden á este Hospital.

Los dias 11. y 12 celebró dicho Illmo. Sr. Ordenes generales, en la Iglesia de la Concordia, que confirió á mas de docientos Sugetos, assi Seculares, como Regulares, de esta Diœcesis, Arzobispado, y Obispado de Michoacan.

Oaxaca.—El dia 20. de Febrero de este año, se dedicó la hermosa Iglesia del Santo Calvario, reedificada, y añadida de nuevo mas de la mitad; solemnizóse por tres dias, en que huvo dos Sermones, y en sus noches, fuegos artificiales, y luminarias generales.

Los Religiosos Carmelitas Descalzos del Convento de esta Ciudad, han celebrado con grande esmero, la Canonizacion de S. Juan de la Cruz, primer Religioso Descalzo de su estrecho Instituto; dando principio á estos plausibles cultos, con una solemne Procession, que desde la Santa Iglesia Cathedral, hasta la del mencionado Convento, salió la tarde del Sabado 26. del Referido Mes de Febrero, compuesta de varias Cofradias, con sus insignias, y pendones, á que se seguia la Tercera Orden de S. Francisco, con su Patron, S. Elfeario; despues las Sagradas Comunidades, con sus Santos Fundadores, y Patriarchas, luego la Seraphica Doctora Santa Theresa de Jesvs, y el devoto Simulacro de nuestra Señora del Carmen, é immediatamente el nuevamente Canonizado, y el Principe de los Apostoles N. P. S. Pedro, todos con singvlar primor, y riqueza de vestidos; y á lo vltimo el Venerable Cavildo Sede-Vacante, y el Noble Ayuntamiento, precedido de su Corregidor D. Juan Baptista Fortuno, que finalizaba tan dilatada, y lucida Procession.

Las calles por donde passo, estuvieron rica, y costosamente aderezadas, como assi mismo la Iglesia del Carmen, en cuyo Presbyterio (que fué la situacion de la primera Parrochia, y Cathedral de esta Ciudad) fué muy sobresaliente el rico adorno, y curiosas ideas de prespectiva, en que entraron trecientas arrobas de plata, en blandones, candeleros, ramilletes, frontales, fuentes, y candiles sobredorados, que suman quinze mil marcos, de que se formaron dos Aparadores muy elevados de figura pyramidal, á los lados del sumptuoso Retablo.

El primero dia, que fué el 27. cantó la Missa el Illmo. Sr. Dean, Obispo electo de Caracas, y predicó el Canonigo Penitenciario de su Santa Iglesia; el segundo celebró la familia Seraphica; y el tercero, y vltimo la de Predicadores; y todas estas noches huvo variedad de invenciones de fuego, en la fachada de la Iglesia, y Convento, y su Rdo. Prior. Fr. Domingo de los Angeles, ha fabricado de cal, y canto, vna cerca para resguardo de su huerta, que tiene bara y media de cimiento, vna de ancho, seis y media de alto, y quinientas y cincuenta en quadro.

Guadalaxara.—Por carta de 2. de Marzo, se sabe que el Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Obispo de aquella Diœcesis, se ha restituido á aquella Capital felizmente, gozando de vna salud muy robusta, despues de aver empleado catorze meses en la Visita de su Obispado, por los Paises situados á el Norte, y Norueste.

Guatemala.—Por carta de 9. de Febrero, se noticia mantenerse aquella Capital, y Reyno en summa tranquilidad, y con gran copia de plata copella, pero á el mismo tiempo con tanta falta de dinero, que no hay quien dé mas que seis pesos, y medio por el marco de plata copella ensayada, y quintada, y pagada de todos derechos; y aunque se rezela pueda extraerse por su bajo precio mucha de aquella Provincia, todavia se espera. que

viniendo de España los Reales Despachos de la gracia que S. M. tiene concedida á aquel Reyno, de que en su Capital se erija Casa de Moneda; por esta vrgencia se fundará luego, y se acuñará tanta, que baste á subvenir á la summa necessidad, que oy se padece: pues ni para pagar reditos de Capellanías, Obras pias, y Monasterios de Monjas, ay la que es menester.

Zultepec.—Avisan de este Real irse reedificando las haziendas, que el tiempo avia demolido, y hallarse en pueble de buenos metales, cinco minas, y que á instancias de los Mineros, hizo la bendicion de sus tiros, el dia 14. de Febrero, su Cura Licdo. D. Phelipe Neri de Apellanis, y Torres, para cuyo efecto, se llevó en devóta, y exemplar procession la Imagen de la Santissima Virgen, que es vna de las tres que trajeron los Conquistadores de este Reyno, y se venera en esta Parrochia.

Tambien se participa la importante, y conveniente noticia, de darse en este Real la yerva llamada *Tlanchinole* tan provechosa, y eficaz, para los que adolecen de Galico, que tomada en su propio panino, en el termino de veinte y quatro horas, quedan perfectamente buenos, los que en otra parte, necessitáran de muy larga, y costosa curacion.

Tambien se cria debajo de las piedras de aquel Terreno vna especie de Alacranes pequeños, que dispuestos, y administrados en la forma que alli se estila, para el dolor de costado, tienen tal virtud, que dentro de breves horas le quita, y sanan á el doliente de tan peligroso accidente, y convendria se trajessen á las Boticas de Mexico, para que en la forma que alli, pudiessen aplicarse á los enfermos.

Honduras.—Por carta que vino de esta Provincia (que es vna de las de el Reyno de Guatemala) se participa averse descubierto en ella vnas Minas riquissimas, y abundantissimas de plata, que con pocos costos, y trabajo se ha sacado, y saca mucha, de que son posseedores sus Moradores.

Vera-Cruz.—Ha recibido S. Exc. carta de este Puerto en que se le avisa aver dado fondo en él vna Fragata Inglessa, nombrada la *Ratclif*, á cargo de su Capitan D. Juan Cleland, que salió de Xamayca el dia 23. de Febrero, y viene á conducir treinta Negros de cuenta de la Real Compañia de este Assiento, y tambien xarcias, cables, palos, viveres, y ochenta hombres para el equipaje, y apresto de el Navio nombrado el *Principe Federico*, cuyo Capitan de la referida Fragata, ha dado noticia de estar las cosas de la Europa sin novedad.

Acapulco.—El dia 31. de este, á las tres de la tarde, emprendió con gran felicidad su tornaviaje para las Islas Philipinas, el Galeon nombrado *Nra. Señora de Guïa*, que (por muerte del General D. Antonio Fernandez de Roxas, á cuyo cargo vino) vá á el de D. Francisco Antonio de Avarca, y Valdés: vá en este Galeon el Brigadier de los Reales exercitos D. Fernando de Valdés, y Tamon, Cavallero del Orden de Santiago, y electo Governador de aquellas Islas.

Libros nuevos.—Vn juego de cinco tomos, en octavo, cuyo titulo es: *Compendium Philosophicum, præcipuas Philosophiæ partes complectens.* Nempé *Nationalem, Naturalem, & Transnaturalem*, five *Logicam, Physicam, & Metaphisicam.* Su Author D. Thomas Vicente Tosca Valentino,

Presbytero de la Congregacion de el Oratorio de San Phelipe Neri, Dr. en Sagrada Theologia, y Examinador Synodal de el Arzobispado de Valencia.

Vn Libro en quarto, cuyo titulo es: *Manual de Noticias Generales, assi de los Reynos de la Europa, como de las de esta Nueva-España.* Venidas á esta Corte desde principios de Henero, hasta fin de Diciembre del año proximo passado de 1728. Su Author el Lic. D. Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, Presbytero de este Arzobispado.

Vn Quaderno, intitulado: *Traduccion Veridica, y Authentica*, de tres sucessos prodigiosos, en que la bondad Divina se ha dignado de acreditar los Libros de la *Mystica Ciudad de Dios*, que contienen la Vida de la Reyna de los Angeles, y escrivió su Amanuense fidelissima la V. M. Maria de JESUS de Agreda.

Hallaranse donde estas Gazetas. | Con licencia, y Privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Abril de 1729.

NÚM. 17.

A este Mes llamaron los Caldeos *Chisen*, los Persas *Zirmech*, los Hebreos *Tamus*, los Arabigos *Rabé segundo*, los Griegos *Hidrocoos*, los Latinos *Aprilis*, y nosotros *Abril:* dixose assi *ab aperiendo* por ser muy acomodado para romper la tierra, y hazer en ella todas las obras del campo: ó porque en él se abre el año, y se manifiesta la produccion de las cosas naturales, brotando las plantas, que echando de sí, flores, hojas, y fruto, lo hinchen todo de hermosa, y apacible verdura: dedicaronle á la Diosa *Venus*, porque entonces el calor, y humedad del tiempo abre la tierra, y la haze producir nuevas plantas, mostrandose el mas prosiquo, y fecundo de todo el Año: tuvo Abril en la primera institucion de Numa 29. dias, con que se quedó hasta que Julio Cesar le añadió vno mas, que son 30. que oy tiene.

Mexico.—El dia 1. por Bulla del Señor Benedicto XIII. dada en Roma á 18. de Junio del año passado de 1727. celebraron las Religiosas Dominicas con gran solemnidad la Impression de las llagas de la gloriosa Virgen Santa Catharina de Sena, en cuya funcion predicó el R. P. Doctor, y Maestro Fr. Juan de Alvarado, Cathedratico en propriedad del Angelico Maestro Santo Thomas en la Real Vniversidad.

Este mismo dia vna Religiosa del mismo Monasterio de Santa Catharina, que avia siete años, que los continuos, molestos, y muy graves accidentes la tenian postrada en vna cama, sin ningunas esperanzas de salud, á juicio de los Medicos, la mandó decir vna Missa á la Gloriosa Santa, suplicandole con gran fervor, y rendimiento, le alcanzasse de su Esposo perfecta salud (si le convenia) para servirle: fué tan eficáz esta peticion, que luego quedó sana con tanta perfeccion, y robustéz, que pidió á la Prelada la assignasse por Hebdomadaria la semana siguiente: quedanse recibiendo testigos para testimonio de caso tan prodigioso.

El 2. assistió la Real Audiencia, y Ayuntamiento en la Iglesia del Hospital de la Purissima Concepción, á el cabo de año de la muerte del Señor Doctor D. Julian de Velasco, Oydor que fué de la Audiencia de Philipinas, y Alcalde de Corte de la de Mexico.

El 5. comenzó, y se continuó por espacio de nueve dias la Rogativa, que es costumbre, por el buen sucesso en su tornaviaje del Galeon de Philipinas.

El 7. assistió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia del Convento Grande de Señor S. Francisco, á la solemne Missa, que en accion de gracias se le cantó á el Señor San Joseph, por aver libertado á esta Ciudad, de los notables daños, que (por causa de los temblores de el mes passado) se le pudieran aver ocasionado; y aunque es patron general, está para jurarlo por especial para este efecto.

El Jueves Santo 14. assistió en la Santa Iglesia la Real Audiencia, y Tribunales, á la Missa, Sermon de Institucion, que predicó el Doctor, y Maestro D. Bartholome Phelipe de Ytta, y Parra, su Canonigo Magistral, Comunión general, y Procession del Divinissimo Sacramento, para depositarlo en el Monumento; el que este año se puso (por estár lastimadas las bobedas de la puerta oriental) en la que caé á el Occidente: la noche antecedente á este dia se cantaron con tanta pausa, y gravedad las Tinieblas (oficiadas por el primer Sochantre de esta Santa Iglesia Licenciado D. Manuel Joseph del Portillo) que aviendo comenzado á las quatro de la tarde, se finalizaron á las diez de la noche.

La noche del mismo dia 14. Jueves Santo, estando Joachin de Argumedo en el Barrio del Espiritu Santo, cerca de la Iglesia de la Redonda, le dieron vna puñalada de que le dividieron el corazon, como testifican los Cirujanos, que despues hizieron inspeccion de la herida; y aviendo acudido vno de los que se hallaban presentes á pedir el Santo Oleo á la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, passó á esta diligencia el Licenciado D. Juan de Bertodano, vigilantissimo Teniente de Cura de aquella Parrochial, el que hallando al herido con todas las señales de muerto, y con ningunas de vivo, le oleó y absolvió *sub conditione*, y queriendose bolver, el mismo, que (á juicio de todos los circunstantes) se hallaba sin vitales alientos, lo llamó diciendole queria confessarse; y aviendolo hecho con toda integridad, y grandes señales de dolor, y arrepentimiento de sus pecados, luego espiró, y despues se supo, aver sido especialissimo devoto de Santa Barbara, y aver traido desde su tierna edad vna Imagen de la Santa: quedanse haziendo de orden del Señor Provisor, y Vicario General informaciones sobre este sucesso.

El Sabado Santo 16. se colocó en el sitio acostumbrado de la Santa Iglesia el Cirio Pascual, que este año pesó quarenta y dos arrobas de cera, y despues se hizo su bendicion, que en el año de 421. instituyó el Señor San Zosimo: luego assistió la Real Audiencia, y demas Tribunales, á la Missa de la Gloria, que tambien fué de gracias, por las buenas noticias de la salud del Rey, y Reyna nuestros Señores. y su Real Familia, que conduxeron los pliegos, que vinieron de Cuba, á que se siguió el *Te Deum*, y repique general, que comenzó la misma Santa Iglesia, y siguieron las restantes.

El dia 27. el Señor Provisor, y Vicario general Dr. D. Francisco Rodriguez Navarijo, despues de aver leído 22. años con general aprobacion las Cathedras de Prima de Canones, y Clementinas, se Jubiló en la de Visperas de Leyes, á cuya funcion assistió el Venerable Cabildo Sede-Vacante.

El mismo dia 27. entró en esta Corte Joseph Garcia con ciento y sesenta y ocho cargas de Plata, y en ellas setecientas y setenta y cinco barras las docientas y setenta y ocho del Rey N. S. y las demas de particulares: cada carga compuesta de catorze arrobas, que equivale á setecientos marcos de Plata, de la que se ha sacado de los Minerales de Zacatecas este primero tercio del año.

Este mes fallecieron los Licenciados D. Joseph Roldan de la Cueba, natural de Guathemala, y Colegial huesped en el Mayor de Santos; y D. Miguel de Guevara: ambos (aun aviendo sido de los mayores Abogados de esta Corte) murieron sumamente pobres por la gran moderacion en los derechos de su oficio, integridad, y rectitud en las operaciones de su cargo.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes trescientos y sesenta y ocho; y han muerto en sus distritos quarenta y siete Hombres, y setenta y nueve Mugeres.

Hanse matado solo en Mexico desde la Pascua de Resurreccion del año passado de 728. hasta la de este de 729. (sin los muchos que traen á particulares de sus haziendas) docientos y ochenta y dos mil ochocientos y noventa y seis Carneros, y quinze mil trecientos y noventa y nueve Toros. Y esto es sin los que gastan las Religiones, y Conventos, que recogen de limosna de las haziendas.

Puebla de los Angeles.—El Sabado Santo 16 de este, estando celebrando Ordenes en el el Oratorio de su Palacio el Illustrissimo Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de esta Diocesis, Colegial Mayor que fué en el Viejo de San Bartholome de Salamanca, &c. le llegó la noticia de la Corte de Mexico de estar electo por S. M. para Arzobispo de esta Metropolitana Iglesia, la que se solemnizó con grandes muestras de plausibilidad, comenzando la Santa Iglesia repique de esquilas desde las onze y media, el que siguieron las demás, y se continuó hasta la vna.

El dia siguiente respondió á su Exc. estimando la merced de S. M. y haziendo renuncia de la Mythra: por los motivos, que se suponen muy justos de su gran juicio, y maduréz.

Madrid.—El dia 29. de Mayo del año pasado de 728. se publicó en los parajes mas publicos de esta Villa, vn Real Decreto de S. M. en que ordena, que para el dia 31. de Julio del mismo año estén recogidos en las Casas de Moneda de estos Reynos, todos los medios reales, reales sencillos, y dos reales de Plata de fabrica antigua, que no son de figura redonda; y tambien las monedas, que tienen el valor de Plata nueva, y vulgarmente llaman *Marias*, para que se fundan, y buelvan á labrar en monedas de figura redonda, y con cordoncillo en contorno, segun está resuelto: señalando estos tres meses por vltimo termino de las demás prorrogaciones, dentro del qual solamente tendran curso estas monedas en el Comercio, y

en las Caxas Reales, á el precio que aora corren; y las que se fueren llevando á las Casas de moneda en este mismo plazo, se recibirán en ellas, pagando su precio á el peso, á razon de 76. reales de Plata de moneda Provincial por marco, siendo de la ley de 11. dineros, que corresponde á 9. reales y medio de Plata de á 16. quartos por onza: pero con la advertencia, de que desde primero de Agosto en adelante quedarán sin vso, ni curso alguno, y no se recibirán en el Comercio, ni en las Arcas, Thesorerias, y demás Reales Caxas.

Su Magestad (que Dios Guarde) se ha servido de presentar para el Arzobispado de Mexico que se hallaba vaco por muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Joseph de Lanciego, y Eguilaz, á el Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizaval, y Elorza, Obispo de la Puebla de los Angeles, &c.

Roma.—Su Santidad está en anímo de conceder vn Jubileo vniversal para pedir á Dios que nos libre del formidable azote de la peste, que conceda la paz á su Iglesia, y eche su Bendicion á las pacificas negociaciones tratadas en el Congresso de *Soyffons*, para solicitar la publica tranquilidad de la Europa.

Su Beatitud convocó vn Consistorio secreto, en el qual communicó á el Sacro Colegio con expressiones de grande gozo, y espiritual consuelo, como el Señor Cardenal de Noaylles, Arzobispo de París, avia ya aceptado pura y sencillamente la Bulla *Vnigenitus*; y Monseñor Carlos Mayella, Arzobispo Emiseno, y Secretario de Breves á Principes, leyó en el mismo Consistorio delante de los Eminentissimos Cardenales la carta que el dé Noaylles escrivió en 19. de Julio del año de 728. dandole cuenta de su entera sumissión á lo determinado por la Sede Apostólica, y de su conformidad de dictamenes, con los Obispos de Francia, y de toda la Iglesia; y después leyó también el Breve que embió su Santidad á el Cardenal en respuesta de su carta, y el edicto que este mandó publicar el día 11. de Octubre en todas las Iglesias de su Diocesis, para la observancia de lo resuelto en este asumpto, el qual se ha impresso en Roma en lengua Francessa y traducido en Latin, y en Italiano, con la Oracion, y el Breve mencionado, y dos cartas del mismo Cardenal; cuyos contenidos han sido tan del agrado del Papa, que el día siguiente mandó repartir crecidas limosnas en acción de gracias por tan plausible sucesso.

Escriven de Milan, que la Junta de Obispos, Historiadores, y Juristas, formada de orden del Papa para averiguar la identidad del Cuerpo de San Agustín, ha declarado ser el mismo que se halló el siglo passado en la Iglesia de San Pedro de Pavia, y que Monseñor Pertusati, Obispo de aquella Diocesis, publicó esta plausible declaración con las acostumbradas ceremonias, y mucha solemnidad.

El día 28 de Agosto fué el Papa á la Iglesia de los Religiosos Augustinos, y tuvo Capilla Pontificia, celebrando Su Santidad la Missa mayor; después de la qual se cantó por varios choros de Musica el *Te Deum*, con gran solemnidad, para dar gracias á Dios por la invención del cuerpo del gran doctor de la Iglesia.

Las cartas de Milan dicen; que se había juntado en aquella Capital el

Magistrado de la Sanidad para discurrir el modo de atajar la epidemia de los tabardillos, que haze no pequeño estrago en Casal de Monserrato, y su comarca, á cuyo fin se darán las convenientes providencias.

Paris.—Hase publicado, y fixado en todas las puertas de las Iglesias de este Arzobispado, vn Edicto, ó Carta Pastoral de el Cardenal de Noaylles Arzobispo de París, en que con muy Christianas, y piadosas Clausulas declara, y haze saber á todos los Fieles de su Diocesis, que ha aceptado pura, integra, y sencillamente, con respecto, y sumissión muy sincera la Bulla *Vnigenitus Dei Filius*, expedida en 8. de Septiembre de 1713. condenando el libro de reflexiones morales de Quesnel, y las ciento y vna proposiciones que de él han sacado, del mismo modo, y con las mismas calificaciones que el Papa las ha condenado, añadiendo varias penas, y censuras contra los que las enseñaren, ó defendieren, y revocando todo lo escrito, y publicado hasta aora en su nombre, que pueda ser contrario á la aceptación presente: con cuya santa, y loable resolución quedan en lo principal atajadas, y compuestas las reñidas controversias, y discordias que tenian inquieta, y (en algún modo) dividida la Iglesia Galicana.

Quando se fixó el referido Edicto en las puertas de las Iglesias de esta Ciudad sobre la mencionada aceptación de la Bulla, manifestaron su rabioso despecho algunos enemigos de la Paz de la Iglesia, rasgando aquella noche muchos de los Edictos, y á la mañana siguiente se halló pegado en la puerta de la Iglesia de la Parrochia de San Pablo vn papel falsamente atribuido á el Cardenal de Noaylles, en que se declaraba: *Que este Prelado permanecia siempre firme en sus primeros dictamenes; y que avia firmado por fuerza la aceptacion de la Bulla;* pero aviendolo sabido el Cardenal escribió á el Papa, y al Rey, publicando la falsedad de esta retractación, y dió varias providencias para el remedio, y castigo de tan graves desacatos.

Hamburgo.—A las ocho de la noche de el día 20. de Octubre del año passado de 728. se prendió fuego en vna casa de Çoppenhague cerca de la puerta occidental de aquella Capital, con tanta rapidez, que se comunicaron las llamas á las casas vecinas antes que se pudiesse atajar el incendio, por falta de agua; y aviendose estendido por toda la Ciudad, y durado tres noches y dos días, sin que bastaran para remediarlo humanas diligencias, quedaron las dos tercias partes de aquella gran población, reducidas á cenizas, y entre otros muchos considerables edificios perecieron la Casa de los Huerfanos, las del Ayuntamiento, la Vniversidad, los Colegios y Casas de los Cathedraticos; la mayor parte de sus Moradores se retiró á las Murallas, donde estaban mezcladas todas las familias, durmiendo en el suelo. y faltas de un todo; hasta que acudiendo en persona el Rey de Dinamarca, y el Principe su Hijo, les mandaron distribuir pan, cerveza, y dinero, dando á el mismo tiempo las más promptas providencias, assi para acabar de apagar la voracidad del incendio, á cuyo fin se llevaron los Carpinteros, y bombas de la Armada, como para socorrer con viveres á los vecinos; que todos huvieran perecido, si no huvieran sido socorridos por esta liberalidad, y piadosa assistencia.

Fué tan terrible este incendio, que sesenta y cinco calles, y plazas pú-

blicas, y en ellas tres mil seiscientas y setenta casas han quedado arruinadas, sin comprehenderse en este número las que se derribaron para impedir la comunicación de las llamas; quedando por los suelos muchos Templos, grandes Palacios, capaces Hospitales. famosas Bibliotecas, y otros insignes edificios, que asseguran, que el daño que ha causado excede de quatro millones de escudos y aunque no se ha podido averiguar á punto fixo el número de los que perecieron, ó á el furor de las llamas, ó embueltos entre las ruinas, solo se sabe que murieron todos los pobres que se alvergaban en el Hospicio de los viejos impedidos, y que la mayor parte de los enfermos de los Hospitales ha quedado sepultada baxo de los fragmentos de sus edificios, y que passan de siete mil personas las que han quedado privadas de sus casas, y haziendas. El Rey, y el Principe su Hijo, estuvieron cerca de cincuenta horas á cavallo, acudiendo con infatigable zelo á el remedio de tan deplorable estrago, y además de las crecidas limosnas que ambos Principes distribuyeron aquellos días, y los siguieutes, ha mandado S. M. suprimir todos los derechos impuestos sobre el trigo, la carne, el vino, y cerveza, y ha embiado orden al Gobernador de Noruega, para que se valga de quantos Navios huviere en todos los Puertos de aquel Reyno, y los embie cargados de madera á aquella Capital, pues quiere se les dé de valde á todos los que no tuvieren medios suficientes para reedificar sus habitaciones; y ya se queda formando vna planta de nuevas calles, que serán más hermosas, y bien dispuestas, que las arruinadas. Añaden las cartas de 2. de Noviembre, que como á vn mismo tiempo prendió el fuego en quatro barrios distantes, y separados, ay vehementes sospechas de que el incendio no fué casual, sino malicioso; para cuya averiguacion quedan ya presas en el Puerto de Elseneur, diez y siete personas indiciadas, que parece intentaban escaparse á Paises extrangeros.

Mequinés.—Por cartas del R. P. Fr. Manuel del Rosario, Guardián del Convento de la Purissima Concepción de Mequinés, su fecha el día 23. de Agosto del año proximo passado de 1728. se sabe, que el dia 3. del mismo vn Exercito de setenta y quatro mil Moros negros abanzó aquella Ciudad con intento de despojar de la Corona á el *Rey Muley Abdemelech*, y bolver á poner en el Trono á *Muley Hamet Hebi* que antecedentemente lo ocupaba; y aviendo logrado entrar por assalto en aquella Capital, la saquearon con gran furor, no perdonando á vecino alguno Mahometano, y executando lo mismo en la Judería; y el dia siguiente se arrojaron al Convento de Religiosos Franciscos Descalzos, y rompiendo las puertas entraron acuchillándolos, de los quales murieron vn Sacerdote llamado Fr. Miguel Mellado de la Natividad, y vn Donado, llamado Fr. Miguel de San Diego; y no contentos aquellos sacrilegos infieles con tanta crueldad robaron quanto avia en el Convento, y en el Hospital de los Captivos Christianos.

Quadernos nuevos.—Vn Decreto de S. M. (que Dios guarde) mandó se publicasse Vando en la Villa, y Corte de Madrid á 18. y en Cadiz á 27 de Septiembre del año proximo passado, cerca de que como fieles Vassallos cumplamos indefectiblemente su Real orden en el valor de las monedas en todos sus Reynos, y Dominios.

Otro: Noticia de la Compañía formada en la Provincia de Guipuzcoa con Real permiso de S. M. para enviar dos Navios cada año con Registro á la Provincia de Benezuela, y conducir carga de cacao, y otros frutos de ella á estos Reynos; la qual se haze pública, á fin de que los Naturales de este Reyno, que quisieren interesarse en esta Compañía, se hallen enterados de sus circunstancias.

Hallaránse donde estas Gazetas. |

Con licencia, y Privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En México: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1729.

NUM. 18.

A este Mes llamaron los Caldeos *Thebet*, los Persas *Marday*, los Hebreos *Abh*, los Arabes *Gemedi*, los Griegos *Ychtis*, los Latinos *Maius*, y nosotros *Mayo;* dixose assi de *Maya* vna de las hijas de Atlante, en quien Jupiter huvo á Mercurio á la qual por respecto de su hijo, todos los Mercaderes hazian fiestas, y Sacrificios, en el principio de Mayo: pintaban á este Mes con insignias de Rey; Corona en la cabeza, y las manos llenas de flores olorosas, con que significaban su abundancia, fertilidad, y riqueza: tambien le pintaban en figura de vn Mancebo á Cavallo, con vn Alcon en la mano, por ser Mes muy acomodado, para gustos, y placeres, por lo qual le consagraron á el Dios Apolo. Abogado de la musica, é inventor de la Lira, y Vihuela: tuvo Mayo en su primera institucion 30. dias, y en la segunda se le añadió el vno mas que oy tiene.

Mexico.—El dia 1. del Apostol S. Phelipe, nombre de S. M. Catholica, el Rey N. Sr. (que Dios guarde) fue de gran regocijo en esta su Corte, y los Tribunales, Prelados, y Nobleza passaron á cumplimentar; en la forma que es costumbre en dichos dias á S. Exc. quien correspondió á tan leales cortesanias, con las vrbanidades que acostumbra.

La Invencion de la Santa Cruz, que despues de aver estado oculta docientos y noventa y seis años, fué hallada en el de 329. governando la Iglesia el Sr. San Silvestre primero, se celebró con grande solemnidad el dia 3. en la Iglesia Parrochial de la Santa Vera Cruz por la Ilustre Archi-Cofradia de los Nobles, (que en accion de gracias, y memoria de aver llegado al Puerto de la Vera-Cruz en Viernes Santo, á la Conquista de este Reyno) fundó el año de 1526. baxo del titulo de la Cruz el Señor D. Fernando Cortés Marqués del Valle de Oaxaca, quien aviendo hecho Eleccion de Rector, y Diputados, estos formaron estatutos, y constituciones, para su mas acertado govierno, y aviendose aprobado por el M. R. V. P. Fr. Domingo de Betanzos, del Orden de Predicadores, Vice-Episcopo, Vicario General de este Reyno, y Fundador de esta Provincia de Santiago, como consta por su auto de 30. de Marzo de 1527. se observaron y practicaron con toda exacción, y cuydado por muchos años, hasta que por al-

gunos incovenientes, que sobre su observancia se ofrecieron, se hizieron nuevas el año de 1714. siendo Rector D. Phelipe Cayetano de Medina, y Saravia, Regidor perpetuo de esta Ciudad, que se aprobaron por el Illmo. Sr. Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, que entonces era Provisor de este Arzobispado: vna de las quales es la assistensia á los Reos justiciados, en la Capilla, suplicio, y entierro, como con grande edificacion se practica: annualmente este dia se haze eleccion de Diputados, Oficiales, y Rector, como se executó este año en D. Juan de la Peña Palazuelos, Regidor perpetuo de esta Ciudad, y Thesorero General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada. Hansele concedido á esta Archi-Cofradia grandes, y especiales privilegios por los Summos Pontifices; vno de ellos es por Bulla dada en Roma el dia 13. de Henero de 1573. en que se le concede agregacion á la del Santissimo Christo de San Marcelo de Roma, con todas sus gracias, de las quales es vna cien dias de indulgencia á los Fieles, que visitando su devota Imagen consiguiessen se les descubriesse, y mostrasse; de donde parece tuvo origen el estar cubierto con los siete velos el Santo Christo de esta Archi-Cofradia, á quien lo remitió el Sr. Emperador Carlos Quinto, y se pone patente solo los Miercoles de Quaresma.

El dia 7. la Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs del Orden de San Agustin, que se fundó año de 1533. Celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo con toda aceptaçión el M. R. P. M. Fr. Balthasar Sanchez, Ex-Difinidor, y Provincial de la misma Provincia, &c, Solemnizóse esta elección con dos actos literarios, dedicados á el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, y á el Venerable Cavildo Sede-Vacante.

El mismo dia la Provincia de S. Alberto de Çarmelitas Descalzos, que se fundó el año de 1585. celebró tambien su Capítulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Fr. Manuel de San Juan Baptista.

El dia 16. se hizo con toda solemnidad la dedicacion del Insigne Templò del Hospital principal del Patriarcha S. Juan de Dios, que ha costado sin el adorno 56ɥ pesos, y está en la Feligresia de la Iglesia Parrochial de la Santa Vera-Cruz; de donde para el efecto, la tarde de este día salió lucida, numerosa, y bien ordenada Procession, compuesta de varias Cofradias, y Hermandades; á que se seguían veinte y cinco pobres, vestidos de nuevo, que acompañaban otros tantos lucidos Angeles, rica, y costosamente adornados, despues su ilustre Congregación, y el Señor S. Francisco Xavier, en su prodigiosa Imagen, que apadrinó tan plausible, y celebre función; luego la Cruz de la Parrochia, é incorporados con el Clero los Religiosos de San Juan de Dios, y restantes comunidades; en cuyos ombros iban las Imagenes de nuestra Señora de los Desamparados, titular de aquel Hospital, y la del gran Padre de los pobres, tan rica, y costosamente ataviadas de Perlas, Diamantes, y Joyas, que se avaluó su adorno en 814ɥ pesos; seguiase immediatamente el Divinissimo Sacramento, y á lo vltimo la Nobleza, y Cavildo Secular; que cerraba tan dilatada Procession.

Continuaronse los tres dias immediatos estas celebridades, en que cayó

el Jubileo Circular, y en el primero se les dió de comer con grande explendidez á los veine y cinco mencionados pobres, y se estrenó lampara, blandones, y Trono de plata, y vna rica alfombra, que todo tuvo de costo 4ꝟ pesos, debido á la solicitud, cuydado y desvelo del Rmo. P. Fr. Francisco Barradas, Comissario General de esta Nueva-España, Islas Philipinas, &c. En cuyo acertado govierno que ha sido tiempo de 19 años, ha experimentado esta Provincia grandes, y notorios augmentos, como han sido las fundaciones de los Conventos de S. Lázaro, la Guaira, y Pachuca, y desde el dia de su possesion, hasta el de la dedicación, se han curado en solo las enfermerias de este Mexico (edificadas tambien á su solicitud) 29ꝟ749 enfermos de vno y otro sexo.

El 19. primero, y el 27. vltimo del Novenario que á expensas de la Nobilissima Ciudad se le hizo á nuestra Señora de los Remedios (como siempre, por los grandes calores, es costumbre en faltando las lluvias á su tiempo) concurrió el Ayuntamiento en la Iglesiá de su Santuario.

El 21. la Provincia de Santiago, del Orden de Predicadores, que se fundó el año de 1526. celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo fué electo con todos los sufragios, vnanime, y general aceptación el M. R. P. M. Fr. Joseph de Larrimbe, y Aviles, Prior, y Vicario General de la misma Provincia, y Regente primario del Convento Imperial, &c. Solemnizóse tan plausible, y acertada elección, con dos actos literarios dedicados el primero á el Exc. Señor Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, y el segundo á el Venarable Cavildo Sede-Vacante de esta Metropolitana.

El 22. la Ilustre Cofradia de S. Juan Nepomuceno, que se compone de los Abogados, y Ministros de esta Audiencia, celebró á el Santo Martyr en la Iglesia del Espiritu Santo, á cuya función assistió presidiendo á el Primicerio Diputados, y demáss, su Protector el Sr. D. Juan Manuel de Olivan Rebolledo, del Consejo de su Magestad, y su Oydor de la misma Real Audiencia: annualmente este dia tambien concurre á esta celebridad vna niña huerfana, á quien luego que toma estado se le da la dote de trescientos pesos.

La mañana del dia 26. cayó vn Rayo en vna casa del Puente de la Aduana vieja, y aunque en la vivienda de arriba no hizo notable daño; en la acesforia le quitó la vida á vna muchacha de doze á treze años.

El 27. celebró la Santa Iglesia Metropolitana á el Patriarcha San Phelipe Neri, con Visperas Solemnes, Maytines, Missa, y Sermon; cuyo anniverſario (con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de reditos) ha fundado nuevamente la devocion de la muy piadosa, y noble Matrona Doña Juana de Taboada, y Vlloa, viuda de D. Alexandro Noboa.

El 30. concurrieron en el Real Palacio á besar la mano, y cumplimentar á su Exc. todos los Tribunales, Prelados y Nobleza de esta Corte, con el plausible motivo de ser dia de S. Fernando Rey de España, y celebrarse el nombre del Principe nuestro Señor.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes trescientos y cincuenta y quatro, y han muerto en sus distritos quarenta y siete Hombres, y sesenta y seis Mugeres.

Puebla de los Angeles.—Ya han tomado possesión de sus Prevendas el Lic. D. Juan Francisco de Vergalla Muñatones de la Thesoreria: el Lic. D. Francisco de Sayas Bazan de Canongia: el Licdo. D. Lorenzo Sempertigui de la Canongia Magistral: D. Juan Perez Salgo de Racion: y D. Guillermo Sanchez Morcillo de media Racion.

El dia 8. de este de Mayo celebraron con gran solemnidad las Religiosas del Monasterio de Santa Ynés de Montepoliciano, la Canonizacion de la Gloriosa Virgen: aviendo adornado para estas celebridades todo su Templo de vistosos tapizes, plata, y sayasayas, con todo primor, esmero y lucimiento.

El mismo dia 8. se celebró en su Santuario, que dista quatro leguas de esta Ciudad, la aparición de San Miguel en el Monte Gargano, que tiene aprobada la Iglesia, y se hizo memoria de la que en este sitio hizo el mismo Santo Principe al benturoso Indio Diego Lazaro de San Francisco el mismo dia 8. de Mayo de 1631. siendo Obispo de esta Diocesis el Illmo. S. Dr. D. Gutierre Bernardo de Quiros, octavo de sus Illmos. Prelados

Oaxaca.—El dia 4 de Mayo celebró la Santa Iglesia el Anniversario, y cabo de Año de la muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Angel Maldonado, Monge del gran P. S. Bernardo, Obispo que fue de esta Diocesis cerca de veinte y seis años, en cuya funcion cantó la Missa, y hizo el Oficio el Illmo. Sr. Dean D. Joseph Felix Valverde, electo Obispo de la Santa Iglesia de Caracas, y á que assistió el Noble Ayuntamiento, Religiosos, y Prelados de las Comunidades, y numeroso, y lucido concurso, como assi mismo á el Sermon, que predicó el Lic. D. Diego Talledo, y Cervantes, Canonigo Magistral de la misma Santa Iglesia.

La targea para conducir el agua á esta Ciudad se ba fabricando á todo costo de cal y canto, con vara, y media de alto, y vna de ancho, con muy buenos cimientos, para cuyo efecto, dexó el Capitan D. Juan Gomez Marquez catorze mil pesos: mas aviendose de reparar los arcos antiguos, y siendo de dos leguas la longitud de la tarxea, se discurre serán necessarios otros catorze mil para su total perfeccion; y respecto á correr con esta obra con infatigable afan, y trabajo, el Regidor D. Manuel de Landera, como Albacea de dicho D. Juan Gomez, no se duda de su generosidad, y zelo con que atiende al bien comun pondrá la vltima mano á esta importantissima providencia.

Guadalaxara.—El dia 30. del Mes passado de Abril, la Provincia de Santiago de Xalisco, del Orden Seraphico, con assistencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de esta Nueva-España, celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo el M. R. P. Fr. Joseph de Orozco, Ex-Definidor de la misma Provincia, y Comissario del Santo Oficio de la Inquisición, &c.

El dia 10. de este Mayo murió la Señora Doña Francisca de Loaysa, y el Arco, Muger del Sr. Lic. D. Fernando Davila, Madrid, Fiscal de S. M. en la Real Audiencia de la Nueva Galicia, y Colegial que fué en el mayor del Arzobispo de la Vniversidad de Salamanca, &c.

Tlascala.—Uiendosele ordenado por S. M. á el Cabildo, y Regimien-

to de esta Ciudad, celebrase los reciprocos Consorcios de los Serenissimos Señores Principes de España, y del Brasil, en obedecimiento á tan soberano precepto, se han celebrado con todo lucimiento dando principio con un vistoso Passeo, que se compuso de todos los Casiques Capitulares de aquel Ayuntamiento, montados á la brida, vestidos á la moda francessa, y vn Carro trimphal en que iban representando á los Serenissimos Principes contrayentes, quatro Niños, dos hijos de Casiques, y dos Vezinos Españoles, servianle de guarnición, y custodia á esta magestuosa pompa, tres compañias de Soldados, vna de montados Españoles, y las dos de Casiques de aquella Provincia, compuesta cada vna de mas de cien hombres, lucida, y vniformemente vestidos: á el dia siguiente, despues de la Missa de gracias, y Sermon, se cantó el *Te Deum*, y luego huvo repique general; y suave, y numerosa armonia de clarines, dulzainas, y teponastles, y triplicadas salbas, que hazian las ya mencionadas Compañias: lidiaronse Toros tres dias en la Plaza principal de aquella Ciudad, concluyendose con un famoso Torneo, con que dió fin aquella noble, y muy leal República á tan plausible festejo, en que de sus proprios, y rentas se gastaron seis mil, quatrocientos, y treinta y quatro pesos.

Teapa de Tabasco.—Hase servido la benigna Justicia del EXmo. Sr. Virrey, Marqués de Casa Fuerte, con parecer del Señor Auditor general de la Guerra D. Juan Manuel de Olivan Rebolledo, del Consejo de S. M. y su Oydor de esta Real Chancilleria, de absolver á Joseph de Palma, Casique, y demás sus Compañeros Indios (Vezinos de los Pueblos de *Teapa*, *Tapichulapa*, *Obsolotan*, *Yztapangahoya*, y otros de la Governacion de Tabasco) de la calumnia de Perduelles, que les fue impuesta por voz de vna India.

Habana.—El dia 29. de Marzo de este año á las dos de la tarde murió á los ochenta y tres años de su edad, y despues de veinte y siete de govierno el Illmo. y Rmo. S. Mró. D. Geronymo de Valdés, Monge del gran P. S. Basilio, Vicario general de su Provincia de España, Calificador de la Suprema, Predicador de S. M. y de su Consejo, Obispo de la Santa Iglesia de San Christoval de la Habana, &c.

Tambien murió de vn accidente repentino D. Marcos Antonio de Gamboa, y Riaño, famoso Medico de esta Ciudad, Notario, y Revissor de libros del Santo Oficio de la Inquisición, Sugeto de las primeras estimaciones de esta Republica, no solo por su notoria nobleza, y amabilidad, sino tambien por su gran literatura, pues no solo era aventajado Medico Galenico, y Chimico, sino insigne en las Matematicas; y en la inteligencia de varios Idiomas versadissimo.

Desde el dia 16. hasta el 19. de Septiembre de el año passado, huvo en esta Ciudad vn temporal de agua, y viento, que asoló el comun refugio de este Pais, que son los *Platanos*. Y el agua fue tanta, que en las Estancias se perdió mucha labranza, porque su impetu la arrebató, y en las haziendas se ahogó mucho del ganado mayor, y menor.

El dia 22. de Octubre del mismo año de 728. se prendió fuego en vn Almacen que estaba lleno de resina, pino, y cables de Navio, que duró desde

las ocho de la noche, hasta las doze: vióse en gran conflícto esta República, por averse dicho avia en lo interior de aquello pieza diez barriles de polvora; pero salió falso, pues á aver sido cierto, se huvieran asolado todas las casas del Lugar.

Amilpas.—Edificanse con todo empeño, y á toda costa Haziendas, y Molinos para moler metales en el Real de S. Francisco de Guautla, Valle de las Amilpas, para desterrar, y desaguar las antiguas, que tanta riqueza dieron á este Reyno, y trabajar la celebre denominada la *Peregrina* para cuyas labores se han expedido varios despachos por S. Exc. á fin de que las Justicias comarcanas repartan de los Indios de sus Jurisdicciones, el número que está señalado por las leyes, con las prevenciones, que están dispuestas en su tenor.

Vera-Cruz.—Con motivo de aver entrado en este Puerto en los dias 5. 10. y 19. quatro Embarcaciones que salieron de los de Campeche, San Phelipe de Portobelo y la Habana con registros de fructos de aquellas Provincias, despacharon el Governador, y Oficiales Reales Correo á S. Exc. con este aviso, y con las cartas que recibieron del Governador de la Habana, y otros, en las quales ha tenido el de aver apressado D. Gabriel de Mendinueta con los Navios de su cargo en la Costa de tierra firme, tres fragatas Olandessas que andaban en trato, y comercio ilicito, la vna con ochenta mil pesos, y algunas ropas, otra cargada de generos, y la otra con parte de estos, y plata. Que el citado D. Gabriel de Mendinueta llegó á vista de Cartagena con otras pressas que cogió sobre la Costa de Caracas las quales andaban por aquellos Parages en la misma diligencia que las de arriba; y aviendo sabido este Oficial se cometia igual desorden á Sotavento de aquella Plaza, por otras dos Fragatas siguió su derrota á las Islas de Barú, en donde las encòntró, y tuvo con ellas vn recio combate, que duró desde las nueve hasta las onze, de que resultó maltratar á el Navio San Guineto, el bauprés, y el mastelero del trinquete, con cuyo acontecimiento passó á repararlo á Cartagena, consiguiendo entrar en aquella Bahia el dia 6. de Abril, y el 7. se avistó el Conde de Ben, con el Navio el Incendio (que se avia quedado dando caza á otro) el qual arribó á Boca chica con vna Fragata presa; y aunque en esta misma ocasion se le han participado á su Exc. algunas noticias de España, no se ponen aqui, por necesitar de mayor certeza, y confirmación.

Lagos.—Falleció en esta Villa el 6. el R. P. Fr. Joseph Guerra, Religioso de los Apostolicos de Sr. S. Francisco del Colegio de Santa Maria de Guadalupe de Zacatecas á los sesenta y tres años de su edad, Compañero que fué del R. P. Margil, y gran Missionero en todas las Provincias de este Reyno, en que hizo gran fructo con su Predicacion, Mission y exemplo: ilustrando finalmente con su muerte á la Villa de Lagos su Patria, que con su nacimiento ennobleció.

Con licencia y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal.*

115

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Junio de 1729.

Núm. 19.

A este mes llamaron los Caldeos *Schebat*, los Persas *Sarebemech*, los Hebreos *Eyul*, los Arabes *Gemedi segundo*, los Griegos *Erios*, los Latinos *Iunius*, y nosotros *Junio*, fue el sexto Mes de Numa, y quarto de Romulo, que le puso este nombre por la gente mas moza de su Republica, que eran los Jovenes, ó segun dizen otros por *Juno;* muger de *Jupiter*: otros dixeron que se decia *Junio* de *Junio Bruto*, que por aver expelido de Roma los Reyes Jazquinos, fue el primero que governó la Republica; pero esto no es cierto, pues tuvo este Mes su nombre desde Romulo, que fue muchos años antes que *Junio Bruto*. Algunos pintaron á este Mes como vn Segador de *Heno*, por ser tiempo de cogerlo: tenia Junio en tiempo de Numa, y Romulo, veinte y nueve dias, despues Cesar le añadió vno mas, como aora le tenemos.

Mexico.—El dia 4. murió la Señora Doña Maria de Sariñana (Viuda de Don Agustin de Palma, y Mesa) Madre de la Señora Condesa de Oploca, y Sobrina del Illmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana, y Cuenca, Mexicano, Arzediano que fue de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Obispo de la de Oaxaca, &c. enterróse el dia siguiente en la Iglesia del Convento grande del Señor San Francisco con Assistencia del Noble Ayuntamiento, y numeroso y lucido concurso.

El mismo dia 4 tomó pocession del Govierno del Estado del Marqués del Valle, D. Juan Estevan de Yturvide, Capitan de los de el numero de esta Ciudad, Cavallero del Orden de Santiago, y Assentista general del Pulque.

El 5. primero de Pascua de Espiritu Santo. assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento á la Procession, Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Phelipe Blanco, Cathedratico de Sagrada Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo.

El dia seis segundo de Pascua de Espiritu Santo, se celebró con toda plausibilidad en la Casa Professa de esta Corte la Fiesta de San Ignacio, á que dió principio la devocion del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Obispo electo de Yucatan desde aora seis años, siendo el Assumpto del Panegyrico su admirable Conversion, que predicó el R. P. Mró. Antonio de Peralta, Prefecto de Estudios mayores en el Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo; y oy á su imitacion se celebra en muchos Colegios de la Sagrada Compañia de Jesvs: y S. S. Illma. la tiene fundada en el de Almonacid, distante doze leguas de Madrid, donde ha quatro años que se celebra con Sermon, patente el Santissimo Sacramento; y tambien procura se solemnize en el Colegio Imperial.

Por cartas de Lima, Corte del Perú, de primero de Febrero de este año se sabe que aviendo celebrado el mes de Diciembre del año passado de 727 su Congregazion, Provincial la Sagrada Compañia de Jesvs, fue la vnica

postulacion del encargo de sus Procuradores á Roma los RR. PP. Pheli pe del Castillo, y Francisco de Castañeda, la solicitud del Rezo de la Con version de San Ignacio para el dia veinte de Mayo, y se espera conseguir esta gracia, que tambien llevaron á su diligencia los RR. PP. Procuradores Nicolas de Segura, y Juan Ignacio de Vribe, de esta Provincia de Mexico, que oy se hayan en Roma. Celebrase tambien en la Ciudad de Pamplona en la Iglesia que se edificó en el mismo sitio donde cayó herido San Ignacio defendiendo sus murallas.

La Novena de la Santissima TRINIDAD se ha hecho con todo lucimiento en las mas Iglesias de esta Corte, y en ellas se celebro su dia 12. con gran solemnidad; pero es cierto que la de la Casa Professa se ha esmerado en los cultos, y en ella tiene ya la devocion dotada esta Festividad á solicitud, cuydado y desvelo de el R. P. Juan Manuel de Ascaray, especialissimo devoto de este Soberano Mysterio.

El mismo dia 12. tomó el Abito de Religiosa en el Monasterio de *Corpus Christi* de Señoras Franciscas Descalzas, Doña Maria Josepha Cortés Velasco, y Sedeño, natural de la Nueva-Galicia, y de muy noble, y esclarecida prosapia de aquel Reyno.

A la media noche de el mencionado dia 12. cayó vn rayo en vna casa del Barrio de la Iglesia Parrochial de Santa Cruz; y aunque á sus Moradores no hizo daño, executo terrible estrago en la vivienda, y de vna escribania en que se guardaban papeles de importancia, ni cenizas dexó.

El 16. de la Festividad de *Corpus Christi* assistió (como tambien el 23. de su Octava) en la Santa Iglesia, la Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Comunidades, y Nobleza á la Missa, y Procession del Augustissimo Sacramento que sacó este año en vna costosissima Custodia el Illmo Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Chantre Dignidad de esta Santa Metropolitana Iglesia, Obispo electo de Yucatan; y se hizo con la gravedad, y lucimiento, que anualmente, y se estrenó una riquissima Estufa, que se hizo á desvelo, cuydado, y expensas de los quatro Curas del Sagrario, y vale dos mil, y quinientos pesos.

El Monasterio de *Corpus Christi* (que fundó el año de 1724. el Excmo. Sr. Marqués de Valero) tambien celebró con gran solemnidad su fiesta titular, y se queda entendiendo en darle seis baras mas de largo á su pulido Templo, y aun que se ha puesto gran cuydado por los maestros, en el medio punto que ha de recibir el Choro; toda via se rezela, el que quitada la pared, que le sirve de simbria, haga notable sentimiento la boveda, pero es cierto, que conseguidas con felicidad estas obras, quedará con su ficiente capacidad, hermosura y lucimiento.

El 21. murió la muy Reverenda Madre Maria Clara de S. Francisco, Religiosa en el Monasterio del Señor San Geronymo, en donde ocupó los mayores, y mas graves puestos, hasta la prelacia, insigne Matrona, en todas lineas, y de las primeras estimaciones, no solo en esta Corte, sino en las de Madrid, y Roma, donde llegó la noticia de sus muy Religiosas, y cabales operaciones: enterróse el dia 23. con grande aparato, y solemnidad y assistencia de el Venerable Metropolitano Capitulo Sede-Vacante.

El 24. el Monasterio de S. Juan de la Penitencia (que se fundó el año de 1598.) celebró su fiesta titular con todo lucimiento: este dia sale á las doze solemne Procession, y en ella la milagrosa Imagen del Santo Niño, que ha mas de cien años que se venera en la Iglesia del mencionado Monasterio; y en la antigua estando puesto por remate en vn retablo, á el rigor de vn gran terremoto se desplomó vno de los arcos principales, inmediatos á el Niño y metiendo la mano, detuvo con dos dedos la clave, y para manifestacion del milagro, quedó con el brazo levantado, y agoviado el cuerpecito, como quien haze fuerza, y el Rostro, que antes carecia de ella, quedo con singular hermosura.

Ya hizieron su solemne profession Religiosa en el Convento de Santo Domingo el Real, los Padres Fr. Bernardino Menesses, y Fr. Juan Berdugo Truxillo: el primero hijo primogenito, y heredero de D. Bernardino Menesses, Monroy, Mendoza, Bracamont, y Zapata, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil hombre de la Boca de su Magestad, Conde de Penalva, y Alcalde Ordinario, que fue de esta Ciudad, y el segundo, hijo del Sargento Mayor D. Luis Verdugo de Santa Cruz, Cavallero del Orden de Santiago, Conde de la Moraleda, y Vizconde de las Almenas, &c.

Las alegres noticias de la salud del Rey N. Sr. y su Real familia, que conduxo el Aviso que arribó en el Puerto de la Vera-Cruz el dia 26. se celebraron en esta Corte el 29. con solemne repique general, y el siguiente 30. con Missa de gracias, y *Te Deum*; á que, como es costumbre, assistió la Real Audiencia, y Tribunales, quienes luego passaron á el Real Palacio á dar la ennorabuena á S. Exc.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes quatrocientos y quarenta y tres, y han muerto en sus distritos treinta y seis Hombres, y sesenta y dos Mugeres.

Puebla de los Angeles.—El Illmo Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizaval, y Elorza, Obispo de esta Diocesis, y electo Arzobispo de Mexico, queda con entera salud, y los dias diez, y onze de este celebró Ordenes en el Oratorio de su Palacio, que confirio á mas de ciento y treinta Sugetos, assi Seculares, como Regulares de esta, y de otras Diocesis.

El dia 16. de CORPUS, y el 23. de su Octava, se hizo con grande solemnidad, y esmero la Procession del Santissimo Sacramento, y todos estos dias ha estado colocado en la riquissima Custodia que vale mas de cien mil pesos; y ha lucido en el Presbyterio, el sumptuoso Trono de plata, y en sus angulos, en Altares de gran primor, y riqueza, quatro Imagenes de la misma materia, que todo el año se guardan en el Ochavo de aquella Santa Iglesia.

Durango.—Por carta de 27. de Mayo, se sabe, estar con salud, y gran robustez el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo de Monroy, Obispo de esta Diœcesis, y que ya huviera salido á su visita, si no le huviera servido de impedimento el no aver avido noticias de España, en que espera vn real despacho para la fundacion que intenta hazer en el Parral, de vn sumptuoso Hospital para alivio de los necessitados, y menesterosos: estrenóse el dia de CORPUS, en la Santa Iglesia Cathedral, á cuydado y expensas de di-

cho Illmo. Señor vna exquisita Custhodia de bara, menos sesma, en que fuera de las ricas materias de oro, y plata, se guarneció de primorosos sobrepuestos, y abundancia de Diamantes, Rubies, y Esmeraldas, en que parece se excedió á sí mismo el Artifice, para el lucimiento de la obra.

Villa de Guanaxuato.—A principio del mes passado de Mayo, el Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de esta Villa, quiso prender á cierto Mercader, vezino de ella, por los motivos que todavia se ignoran, y por esso no se expresan, y fue tal la novedad que esta prision causó, que vnos mulatos, y otros de la gente de la Plebe se amotinaron contra el expresado Alcalde Provincial el dia 6. del mismo mes, á tiempo que salian de la Iglesia Parrochial (en donde se avian hecho las honras de D. Lorenzo Caso) los Religiosos Descalzos, Cleresia, y los mas vezinos del lugar, y aviendo disparado vno de los de la pendencia vn trabuco, hirió á vn Religioso en vna pierna, y á otros Eclesiasticos, y Seculares les chamuzcó la ropa: teniendo noticia de estos disturvios el Alcalde mayor de este partido D. Balthasar Pardo de Figueroa, montó á cavallo, con su Teniente, y otros, y salió á pacificar tanta discordia, que hasta entonces ignoraba: quedan con sus maduras, y prudentes determinaciones puestos todos en paz, sossiego, y tranquilidad.

Guayacocotla.—El Alcalde mayor de este partido D. Juan Baptista Ortuzar, Ladron de Guevara, participa la noticia de aver descubierto en él dos riquissimas minas, nombradas San Antonio, y N. Señora de Guadalupe que recomiendan extraordinario beneficio, pues aviendose hecho experiencia en el Real de Pachuca de los metales, que de ellas se han sacado del pelo de la tierra, han acudido á onza, y quarta por quintal, y se espera que dandoles el hondor de veinte y vn estados, que es el que necesitan, suban mas de ley, y acudan á mayor cantidad por quintal.

Vera-Cruz.—El dia 11. entró en este Puerto vna Balandra de cargo de Don Geronymo Barroso, que salió del de la Guaira á 22. de Mayo, y trae setecientas fanegas de cacao; y dice, que en la primera embarcacion, en que ha de venir el Señor Obispo de Caracas, electo de Michoacan, vendrá mas de este fruto, y que de Cumaná se avia tenido la noticia, de aver llegado alli el Paquebot el Triunfo que salió con los Navios de el cargo de Don Frey Antonio Escudero, y que aviendo este dejado el situado, que para aquel presidio llevaba, se bolvió á incorporar con los mencionados Navios en la Isla de Santo Domingo, desde donde siguieron su derrota á dejar los demas situados en los respectivos Presidios que faltaban, y aviendolo conseguido felizmente, y tomando la marcha á la Vera-Cruz lograron entrar en este Puerto el dia 19. á las quatro de la tarde con igual felicidad.

Madrid.—Los Reyes, la Señora Princesa del Brasil, el Principe nuestro Señor, y los Señores Infantes D. Carlos y D. Phelipe, salieron de su Palacio de esta Villa el Viernes passado 7. de Henero de este año á las diez de la mañana para ir (como estaba resuelto, y publicado) á la Ciudad de Badajoz, y Frontera de Portugal, en donde se han de celebrar las reciprocas entregas de la Expressada Señora Princesa de Brasil, y de la Princesa de Asturias nuestra Señora; y van sirviendo á sus Magestades, y

Altezas de esta Jornada todos los Gefes de sus Casas Reales, excepto el Señor Marqués de Santa Cruz Mayordomo mayor de la Reyna nuestra Señora, y el Señor D. Juan de Idiaquez, Sumiller de Corps del Principe nuestro Señor, que se han quedado en Palacio por hallarse indispuestos; y tambien hazen este mismo viage, el Capitan de Quartel de las Reales Guardias de Corps; el Coronel del Regimiento de Guardias de Infanteria Española los Gentiles hombres de la Camara de Exercicio; las Señoras Camareras mayores, Damas, Señoras de Honor, Azafatas, y Camaristas de la Reyna y de la Princesa; el Señor Cardenal de Borja Patriarcha de las Indias, Capellan, y Limosnero mayor de su Magestad, y vn gran numero de Capellanes de Honor, é individuos de la Real Capilla; los Mayordomos, y Cavallerizos de sus Magestades, los Cavalleros Pages del Rey, todos los oficios de la boca de ambas Casas, y los Cavallerizos, y otros muchos Señores, y Cavalleros que voluntariamente han querido hallarse en funcion tan plausible. Para la mayor comodidad de los transitos, y aposentamientos, se adelantó vna gran parte de esta Regia Comitiva el dia 2 de este mes, y los siguientes: y en particular anticiparon su viage las Guardias de Corps de las tres Compañias Española, Italiana, y Flamenca, y las Guardias de Infanteria de los dos Regimientos de Españoles, y Valones. El Itinerario de este viage se ha dividido en diez jornadas hasta Badajoz; y ya ha llegado noticia por repetidos Expressos de que sus Magestades, y Altezas llegaron con felicidad antes de ayer por la noche á Talavera de la Reyna. Los Señores Infantes D. Luis, y Doña Maria Teresa, no han acompañado á los Reyes en esta Jornada por su tierna edad, y quedan sus Altezas en Palacio con perfecta salud.

Sevilla.—El dia tres de Febrero, los Reyes, y Principes, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, entraron en esta Ciudad poco antes de anochecer, y se fueron á aposentar á su Real Alcazar, que estaba ricamente alhajado por direccion del Regente de esta Real Audiencia; y aunque solo se supo aqui con certidumbre la venida de sus Magestades diez dias antes de su feliz llegada, procuró el zelo, y amor de esta Ciudad adelantar las prevenciones correspondientes al mas lucido recibimiento de tan grandes Huespedes, y dispuso para su entrada siete elevados, y primorosos Arcos triumphales; el vno á la puerta del espacioso Arrabal, ó Barrio de Triana, que es por donde entraron los Reyes; otros dos á las dos extremidades de la puente de Barcos, que divide á Triana de Sevilla, la qual estaba adornada con varandillas pintadas de azul. y oro; otro en la Almóna otro en la Cruz de la Cerrageria; otro en la Calle de la Sierpe; y otro en la entrada de la Plaza de San Francisco, de cuyo adorno cuydaron los Plateros, y era de singular riqueza, y artificio: Las Calles estaban todas llenas de vistosas colgaduras, y de innumerable Pueblo, assi de esta Ciudad, como de sus cercanias, que con extraordinarias aclamaciones celebraban la Real presencia de sus Magestades, y Altezas; y aquella misma noche se dispararon Artificios de fuego armados en la gran Torre de la Giralda por disposicion del Cabildo de esta Iglesia Metropolitana. El dia 5, por la tarde passaron los Reyes, Principes, é Infantes desde el Alcazar á la misma

Santa Iglesia; y se apearon de sus Carrozas á la entrada del Portillo de la puerta que llaman de los Naranjos, para que con mayor comodidad tuviese el consuelo de veerlos todo el Pueblo; y despues de aver hecho Oración en el Altar mayor, fueron á la Real Capilla en que está colocado el Cuerpo del Santo Rey Don Fernando, en la qual se cantó el *Te Deum* por la Capilla de la Cathedral, con assistencia del Señor Arzobispo, y de todo el Cabildo Eclesiastico; estando todo aquel gran Templo primorosamente iluminado. y con tan numeroso concurso, que causaba descomodidad, y embarazo su bullicio. Tambien aquella noche se repitieron delante del Alcazar los fuegos artificiales: y los Gremios de esta Ciudad han festejado á los Reyes con Mogigangas de muy particulares invenciones. Sus Magestades, y Altezas salen algunos dias á divertirse con la abundante pesca que ofrece este caudaloso Rio; y esta tarde fueron los Reyes, y los dos señores Infantes, á ver la Casa de la Moneda, y la Fundicion de la artilleria, quedando la Ciudad disponiendo otras mayores fiestas para divertir á sus Magestades. y celebrar su dichosa venida.

Roma.—En 28. de Septiembre proximo passado mandó expedir el Papa vna bula, cuyo contenido se vá estendiendo por toda Italia, y en ella se exponen las fundadas razones que su Santidad ha tenido para reconocer por legitimas y autenticas las Reliquias del Cuerpo de S. Augvstin, que se han hallado en Pavia, expresando ser notorio, que aviendo excitado los Vandalos vna persecucion en Africa á los fines del quinto Siglo, los Obispos desterrados de aquella Provincia se llevaron el Cuerpo del Santo Doctor á Cerdeña, en donde estuvo venerado hasta el principio del octavo Siglo; pero con motivo de aver entrado los Sarracenos en aquella Isla, y profanado las Iglesias, embió Luiprando, rey de los Longobardos, á rescatar las Reliquias del Santo á cualquiera precio, y las hizo trasladar con gran solemnidad á Pavia, y depositarlas en la Iglesia de S. Pedro de Cielo de Oro, que es donde aora se han hallado: y para mayor comprobacion de su identidad, le falta al Cuerpo el huesso del brazo derecho desde el ombro hasta el codo, que es el que el Papa Benedicto Octavo dió al Beato Egelmotz, Arzobispo de Cantorberí, y tambien le falta otro hueso, que los Anotomicos llaman el Atlas, y es el que se conserva en Dalmacia en el Thesoro de la Iglesia Metropolitana de Ragusa.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Julio de 1729.

NUM. 20.

Rage llamaron los Arabes á este Mes, los Caldeos *Adar*, los Persas *Maharamech*, los Hebreos *Tifrin*, primero, los Griegos *Tauros*, los Latinos *Iulius*, y nosotros *Julio:* tambien lo nombró Romulo *Quintil*, por ser el

quinto desde Marzo, de donde comenzó él su año: duró con este nombre hasta Julio Cesar, que por ser el que restituyó, y ordenó el año, y por aver nacido á los doze de este Mes; de consentimiento de Marco Antonio, que era entonces Consul, en obsequio del mismo Cesar, fue nombrado *Julio*: significaban á este Mes los Antiguos por vn hombre que segaba trigo, por ser tiempo de cogerlo; dióle Romulo treinta dias, despues Numa le añadió otro mas, como aora se vsa: los Antiguos le consagraron á *Jupiter*.

Mexico.—Assi el Monasterio de Religiosas Franciscanas Vrbanistas, (que se fundó el año de 1601) como el Colegio de Niñas Doncellas, (que recien conquistado este Reyno, fundó el P. Fr. Pedro Gante) han celebrado la Visitacion de Nuestra Señora, Titular de vno, y otro, con grande esmero, y lucimiento; y en el mencionado Colegio, la muy ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento mantiene con gran decencia, y todo lo nenecessario, assi el culto Divino de su Iglesia, como á sus Colegialas, que ordinariamente pasan de treinta; y luego que toman estado les dá la dote de quinientos pesos, y en las Rifas para las Festividades de entre año son las primeras que entran en Vrna.

El dia 4. se vino á bajo vna casa, que se estaba fabricando de nuevo cerca de la Iglesia Parrochial de Santa Catharina Martyr, é immediata á el Meson del Cohetero, y quedó sepultada bajo de los fragmentos de sus ruinas la dueño de la misma casa, que dentro de breve rato falleció, como assimismo tres de los Peones trabajadores, ú operarios.

La tarde del dia 5. se celebró con grandes muestras de júbilo, y plausibilidad, la noticia de la Invención del Cuerpo del gran Doctor de la Iglesia San Augustin, aviendose adornado, assi la gran torre, y exteriores de la de su Convento Real, como las calles immediatas á él, de muchas cortinas, flamulas, gallardetes, y cantado el *Te Deum*, se siguió sonoro, y general repique, de todas las Iglesias, Capillas, Ermitas, y Capiteles. assi de dentro, como de los contornos de esta Corte; y se dice, que cesando las aguas se harán otras demostraciones de mayor solemnidad.

El 13. murió Don Miguel de Cuevas Davalos, y Luna, Regidor segundo mas antiguo, y Alcalde Ordinario que fue de esta Ciudad; enterrose el dia siguiente en el Convento Real de San Augustin con assistencia del Noble Ayuntamiento.

El 14. tomó possession del Deanato de esta Metropolitana, el Señor Maestre-Escuela, Dr. D. Martin de Elizacochea, Colegial Theologo del de S. Ildephonso de Alcalá, Cathedratico de Physica en su Vniversidad, y Capellan de las Señoras Religiosas Capuchinas, &c.

El 16. la Real Vniversidad en conformidad de la constitucion LVII de sus Estatutos, que ordena que vacando el Oficio, ó Dignidad de Maestre-Escuela, por muerte. ó ausiencia, promocion á mayor Dignidad, impedimento forzoso, ó perpetuo, el Rector, y Claustro pleno, elijan, y voten con votos secretos á tres de los Eclesiasticos Doctores mas antiguos, y de mayores prendas, y se le propongan á el Excmo. Sr. Virrey, para que de los tres nombre por Vice-Cancelario á el que le pareciere. Se executó exactamente lo que en él se manda, y propuestos los Doctores Don Fran-

cisco Rodriguez Navarijo, Cathedratico jubilado de Visperas de Leyes, Canonigo Doctoral; Don Bartholome Phelipe de Yta, y Parra, Cathedratico de Prima de Philosophia, Canonigo Magistral, y Don Pedro Ramirez del Castillo, Rector tres vezes de la misma Vniversidad, Canonigo Penitenciario, nombró su Exc. como Señor Vice-Patron á el del primer lugar.

El dia 18. comenzaron las Oposiciones á la Canongia Lectoral. que (por muerte del Dr. D. Juan Antonio de Aldave) vacó en esta Santa Iglesia; y se discurre no se votará tan breve, por ser crecido el numero de los Opositores.

El 20. huvo repique general, que comenzó el Convento grande del Señor San Francisco, y siguieron los restantes, en aplauso de ocho Hijos del mismo Seraphico Padre, vnos á el de Beatos, y otros añadidos á el Cathalogo de los Santos, por N. SS. P. Benedicto XIII. á quien Dios prospere por muchos años.

El 25. del Apostol Santiago, Patron de las Españas, fue muy celebrado en su insigne Iglesia Parrochial, en donde está fundado el celebre Colegio de San Buenaventura, que es Seminario de todas las Provincias de Nueva España, y observa los proprios Estatutos de el de Sevilla, y goza de los mismos privilegios: hazele puesto nuevamente vn muy proporcionado, y claro Relox de que (por estar algo distante de la Ciudad) necessitaba, y se halla con abundancia de agua en cinco Fuentes, de que avia mucho tiempo carecia, debido todo á el desvelo, y solicitud de el R. P. Fr. Antonio Gutierrez, Cura Ministro por S. M. de la misma Parrochia, y actual Difinidor de la Provincia del Santo Evangelio.

El 26. cayó vn Rayo en vna casa de la calle de la Acequia, cerca del Puente del Espiritu Santo, que quitó la vida á vna Niña, llamada Doña Anna Ramirez de Arellano, que el mismo dia cumplia los diez y siete años de su edad, y aunque fue la muerte subitanea, ha dejado grandes prendas de su salvacion. assi por aver comulgado aquella mañana, como por su gran recogimiento, y notoria virtud.

Los dias 23 y 30. el Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, Don Miguel Velazques Lorea, hizo executar la sentencia de muerte en seis famosos Salteadores. que despues se asaetearon, y pusieron en los caminos, donde avian cometido sus delictos.

Quando se dijo en las noticias del Mes passado en el parrapho de Mexico, que la Estufa que se estrenó el dia de Corpus, se avia hecho á expensas de los quatro Curas, se padeció equivocacion, porque no ha de decir, sino á expensas de algunos Bienhechores de la Feligresia.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, trecientos y noventa y vno; y han muerto en sus distritos quarenta y dos Hombres, y setenta y nueve Mugeres.

Puebla de los Angeles.—Los Padres de la Compañia de Jesvs de el Colegio del Espiritu Santo de esta Ciudad han celebrado con grande solemnidad, por espacio de nueve dias, las Canonizaciones de sus dos Jovenes Luis Gonzaga, y estanislao Koska, y en el primero cantó la Missa, y predicó de Pontifical, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal,

y Elorza, Obispo de esta Diœcesis, y electo Arzobispo de Mexico, y el mismo Señor Illmo. cantó el vltimo dia la Missa, y predicó el R. P. Mró. Lucas Rincon, y todas estas funciones oficiò con la destreza, y melodia que acostumbra la Capilla de la Santa Iglesia.

El dia 14. del passado, murió el Lic. D. Pedro Suarez de Ledesma, que fue muchos años Prebendado de esta Santa Iglesia.

Guadalaxara.—Murió Don Manuel de Lava, Contador Oficial Real de aquella Caja, cuyo empleo se proveyó en interin en Don Nicolas Alvarez de Lava, Sobrino del Difunto.

Oaxaca.—Han llegado á esta Ciudad por la via de Guatemala los Doctores Don Pedro, y Don Esteban Bravo, Colegiales, y apoderados del Real Colegio de San Martin de la Ciudad de Lima, que passan á la Corte de Madrid, á varios negocios de su Real Colegio.

Llegó tambien á esta Ciudad el Dr. D. Francisco Ortiz de Foronda, Cavallero de el Orden de Santiago, y Colegial del mismo Colegio, que tambien passa á la Corte á sus pretensiones, y negocios.

Florida.—El dia 12. de Febrero de este mismo año la Provincia de Santa Elena de la Florida, de el Orden Seraphico (que se fundó el año de 1612.) celebró su Capitulo á que (por el Rmo. P. Comisario General) assistió precidiendo el R. P. Fr. Manuel Bravo de Acuña, Lector Jubilado de la Provincia del Santo Evangelio, y fue electo en Provincial el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Thomás de Barrios; en Custodio el R. P. Fr. Miguel Garavito; y en Difinidores los RR. PP. Fr. Christoval Rodriguez, Fr. Francisco Escobar, Fr. Francisco Gonzalez, y Fr. Juan Antonio Zepeda.

Madrid.—El Domingo 16. de Enero de este mismo año, entraron sus Magestades, y Altezas en Badajóz, y en él fueron recibidos con las alegres demostraciones, correspondientes á la fidelidad, y amor de los vezinos de aquella Plaza, y de los Comandantes, Oficiales y Soldados de su guarnicion: Al dia siguiente Lunes 17. sabiendo el Rey que estaban ya en la vezina plaza Portuguessa de Elvas, ó Yelves, los Reyes de Portugal, la Princessa de Asturias, nuestra Señora, el Serenissimo Señor Principe del Brasil, y los Señores Infantes, D. Pedro, D. Francisco, y D. Antonio, imbió á el Señor Duque de Solferino á cumplimentar en su Real nombre á sus Magestades, y Altezas Portuguessas. y darles la bien venida, y nombró á el Señor Conde de Montijo para que llevasse la Joya á la Princessa nuestra Señora; en cuya correspondencia imbió luego á Badajóz el Rey de Portugal, á el Marqués de Alegrete á cumplimentar á los Reyes nuestros Señores, á los Principes, é Infantes; y el Marqués de Cascaés vino con la Joya, para la Serenissima Señora Princessa del Brasil.

El dicho dia 17. y el 18. se passaròn en arreglar el Ceremonial, y disponer por ambas partes la principal función de las reciprocas entregas de las dos Señoras Princessas, siendo interlocutores de estas disposiciones, por parte de España, el Señor Marqués de Capechelatro. Embaxador de su Magestad en la Corte Portuguessa, y por parte de Portugal, el Señor Marqués de Abrantes, Embaxador extraordinario de aquella Corona: y aviendose señalado para esta funcion la tarde del Miercoles 19. salieron de

Badajóz despues de comer, en vna rica, y primorosa Carroza los Reyes, la Señora Princesa del Brasil, el Principe nuestro Señor, y los Señores Infantes D. Carlos, y D. Phelipe, á quienes seguian con grande orden, y extraordinario lucimiento, todos los Coches de respecto, de Gefes, de casas Reales, de Gentiles hombres de la Camara, de Camareras mayores, Damas, Señoras de honor, Mayordomos, Azafatas, Camaristas, Dueñas de retrete, y todos los demás criados, y sequito, que acompañan á sus Magestades en la Corte quando salen en público: Aviase fabricado para esta gran ceromonia, vn dilatado puente de madera sobre el Rio *Caya*, que divide los dos Reynos de Castilla, y Portugal, y dista vna legua de Badajóz, y sobre el puente estaba construida la casa de las entregas de figura quadrada, con muchas ventanas de vidrios cristalinos, y toda vistosamente pintada, y por dentro, y fuera con muchas tarjetas, festones, y molduras de talla dorada, y con las Armas de ambos Reynos, en las fachadas correspondientes, y de esta parte del Rio *Caya*, estaban formadas, y en admirable orden, las tropas de la casa Real, y otras del exercito de Estremadura, que excedian el numero de seis mil hombres, todos bien vestidos, y armados, precedidos de los Esquadrones de las guardias de Corps, y de los dos batallones de los Regimientos de Jnfanteria Española. y Valona: de la otra parte del Rio se vieron tambien formados algunos muy lucidos Regimientos Portuguesses; y quando sus Magestades, y Altezas llegaron junto á la casa de las entregas, ya estaban aguardando de el otro lado los Reyes, Principes, é Infantes de Portugal, que todos venian en vna misma Carroza, y seguidos de muy numerosa, y ricamente adornada comitiva; de suerte, que immediatamente entraron en el aposento interior de la casa, los Reyes, Reynas, Principes, Princessas, Infantes, que todos eran treze personas Reales, y despues de averse abrazado, y cumplimentado, con indecible cariño, se leyeron las capitulaciones, y tuvieron vna agradable conferencia de mas de vna hora.

Luego se bolvieron á Yelves los Reyes de Portugal, con los Principe y Princessa del Brasil, y los tres Infantes, y los Reyes, y Principes nuestros Señores. se bolvieron á Badajóz, en cuya Iglesia Cathedral entraron sus Magestades, y Altezas antes de anochecer, y se cantó el *Te Deum* por la musica de la Real Capilla, entonandole el Señor Cardenal Borja.

Aquella misma noche se ratificaron los Desposorios de los Principes, y el dia 20. se velaron sus Altezas, oficiando en todas estas funciones el mismo Señor Cardenal Borja. Su Magestad, (que Dios guarde) ha nombrado por Visitador general de los Tribunales de la Nueva España, á el Señor Don Pedro Domingo de Contreras, Consejero de Hazienda, y Oydor de la Audiencia de Sevilla; y ha proveydo la Mitra de Oaxaca, en el Rmo. P. Mró. Fr. Francisco de Santiago Calderon, del Orden de N. Señora de la Merced.

Roma.—Ya se han esparcido varias copias impressas de la Carta, que en forma de Breve, embió el Papa en 9. de Diciembre del año proximo passado á el Cardenal de Noailles, respondiendo á la que le escribió aquel Prelado en 23. de Octubre del mismo año, y á el Edicto que publicó en

su Arzobispado de París, en que ordenaba la pura, y sencilla aceptacion de la Bula *Vnigenitus;* y despues de manifestarle en la citada carta su Santidad, el jubilo, y regozijo espiritual que le ha causado tan catholica resolucion, la que siempre se avia prometido de la singular doctrina del Cardenal. y de su inclyta piedad, y zelo de la paz de la Iglesia. le alienta, y anima, á cumplir todo lo que tiene, ofreciendo para el caval cumplimiento de esta grande obra, y la haze presente su Beatitud las vivas esperanzas con que queda, de que el glorioso exemplo del mismo Cardenal Arzobispo, y sus eficazes exhortaciones acabarán de vencer la contumacia de algunos subditos suyos, que permanecen obstinados en sus erroneos, y peligrosos dictamenes, aconsejandole á el mismo tiempo que desprecie la necia impostura de los que le levantaron, que su aceptacion avia sido forzada, pues hay tan evidentes pruebas de la falsedad de esta calumnia.

Aviendose su Santidad restablecido á perfecta salud, de la indisposicion que dias passados, en ella padeció, passó el Sacro Colegio á darle la enhorabuena de su mejoria, y á exhortarle, que cuydasse mas de su importante salud, la que exponia mas de lo justo, con las demasiadas, frequentes, y largas ceremonias de las consagraciones de Iglesias, les respondió su Santidad: *Que vn valiente Capitan debía morir en la guerra con la espada en la mano, y vn Sacerdote sobre el Altar, cumpliendo con las obligaciones de su ministerio.*

Su Santidad ha concedido á los Religiosos Augustinos (fuera de otros muchos privilegios) el que sus Prelados, y Priores, puedan dar la *bendicion Papal* á los Fieles que concurrieren en sus Iglesias. los días de *Natividad, y Resurreccion de el Señor, los de Pentecostes, Anunnciacion, y Assumpcion,* y en los *Domingos de cinia:* la forma de la absolucion es esta: *Dominus noster Jesvs Christus, per suam pyssimam misericordiam, & Sanctissimam passionem, vos,* benedicat. & ego authoritate Sanctissimi D. Nostri Benedicti XIII, qua fungor, benedico vos, PAPALI BENEDICTIONE, *gratiasque omnes ipsi anexas vobis concedo, in nomine Patris, & Fily, & Spiritus Sancti. Amen.*

Murió el Cardenal Lorenzo Cozza del titulo de Santa Maria de *Ara Cœli*, General, que fué, del Orden de San Francisco, y tambien falleció el dia 30. de Enero, á los 60. años de su edad el Cardenal Juan Baptista Salerno, Jesuita del titulo de S. Estevan de *Monte Cœlio.*

París.—Algunos Curas de este Arzobispado han llevado á mal que su Prelado el Cardenal de Noailles, aya aceptado pura, y sencillamente la Bula *Vnigenitus Dei Filius*, y con efecto, aun no han publicado el Edicto del Cardenal en los ofertorios de las Missas mayores de las Parrochias, segun se acostumbra, pero se espera que presto se pondran en la razon, y se reduciran por fuerza, ó de grado, á lo que fuere justo.

Al Cardenal de Noailles ha escrito el Rey vna carta, con motivo de aver aceptado la Bula *Vnigenitus*, en que le manifiesta, *quan de su agrado ha sido lo executado en este assunto, y que siempre avia deseado ardientemente su Magestad que tomasse el Cardenal tan acertadá resolución, pero no avia querido hablarle en ello, por no privarle de alguna parte del merito, esperan-*

do su Magestad, que Dios bendiciria la rectitud de la intencion del Cardenal, y que su exemplo reduciria á todos lo que hasta aora se han opuesto á la paz de la Iglesia.

La academia Real de las ciencias ha deliberado, distribuir el dia 25. de Agosto proximo venidero, en que se celebra la fiesta de S. Luis Rey de Francia, los dos premios de eloquencia, y Poesia, fundados por Moncieur de Balzac, y por el Obispo, Conde de Noyons: el asunto de eloquencia será: *Las ventajas, y frutos de la buena opinion, y fama,* conforme á estas palabras de la Escriptura: *Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit tibi, quam mille thesauri pretiosi & magni (Eccl. cap. 41. v. 15.)* el asunto del premio de la Poesia será: *Los progresos de la Navegacion en el Reinado de Luis el Grande.*

Vera-Cruz.—Llegó á este Puerto la Valandra nombrada *Nuestra Señora de la Rosa,* que á cargo de su Maestre D. Lucas de Marchamalo salió del de S. Phelipe de Portovelo el dia 21. de Junio con rexistro de ochocientos y quarenta zurrones de Cacao guallaquil, y ha referido dicho Maestre que los Navios de D. Gabriel de Mendinueta arrivaron á Cartajena, motivado de vn temporal que padecieron, en el qual se le lastimó á la comandanta el mastelero de Gavia, y palo mayor. En consequencia de las prontas providencias, y ordenes de S. Exc. quedan prontos á recibir carga el *Navio Santa Rosa,* y el Paquebot *el Triunfo* de la Armada de Barlovento, que deben conducir á la Havana las porciones de harina, y miniestras, que estan mandadas aprestar, y remitir al Justicia mayor de la ciudad de la Puebla, para la subsistencia, y manutencion de vna Esquadra fuerte de Navios de guerra, que ha de venir alli, destacada de la del Occeano, á fines del Real servicio.

Libros nuevos.—Vn libro en quarto, cuyo titulo es: *Tablas de las cuentas del valor liquido de la Plata del Diezmo, y del Intrinseco y natural de la que se llama quintada, y de la reduccion de sus leyes á la de doze dineros.* Segun las novissimas ordenanzas de S. M. (que Dios guarde) y de los Derechos que de la Plata, y Oro se le pagan en estos Reynos en conformidad de sus leyes Reales, y cedulas. *Por D. Francisco Fagoaga,* Apartador general, y comprador de Plata, y Oro.

Rezos nuevos, que se ha servido de conceder para la Iglesia Vniversal, nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. el vno, *la Conversion de San Augustin.* Otro *de Santo Thorivio Mogrovejo* Arzobispo de Lima. Y el otro *de San Juan Sahagun, &.*

Hallaránse donde estas Gazetas. | Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Agosto de 1729.

NÚM. 21.

Este Mes, á quien los Caldeos llamaron *Nizan,* los Persas *Ebenmech,* los Hebreos *Thifrin segundo,* los Arabes *Sahaben,* los Griegos *Dimidi,* los

Latinos *Augustus*, y nosotros *Agosto*, fue el sexto de Romulo, y por esso se dixo tambien *Sextil;* pero porque *Augusto Cesar* Emperador de Roma, començó su Consulado en él, y metió en la Ciudad tres triumphos, y aviendo sacado de vn pueblo junto á *Roma*, nombrado *Taniculo*, tres legiones, fueron en su confiança, y ventura, y porque en este Mes se puso fin á las guerras civiles, por lo que fue felicissímo para el Imperio; le plugo á el Senado Romano, el que se nombrasse *Agosto;* fue consagrado á la Diosa *Ceres*, por ser el tiempo en que se cogen, y encierran las *Mieses:* tuvo este Mes en tiempo de Romulo treinta dias, despues Numa le quitó vno, hasta que Julio Cesar le añadió dos, como aora se vsa.

México.—Como anualmente, fue la concurrencia, los dias primero, y segundo en todas las Iglesias de los Religiosos Menores, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo de Porciuncula, cuya plenissima Indulgencia concedió el mismo Christo á el Señor San Francisco el año de 1221. y despues el de 1223. mandó publicar la Santidad del Señor Honorio Tercero, que entonces governaba la Vniversal Iglesia.

El 7. y los ocho antecedentes se celebra con gran solemnidad, Missas y platicas la Novena de el glorioso San Cayetano en su Altar, que está en vna de las Capillas de esta Santa Iglesia, en donde tambien está fundada la Ilustre Congregacion de Nuestra Señora de la Antigua, (que ocupa el principal retablo) y se compone de los Capitulares, Capellanes de Choro, Musicos, y de mas Ministros Ecclesiasticos, que tienen obligacion de dezir, ó mandar dezir vna Missa por cada Congregante difunto, y la Congregación la tiene de dar Medico, y Botica, y assistirles, y darles entierro en su Capilla: este mismo dia 7. se sortea entre todos los Congregantes vna Niña huerfana, para que assista el dia nueve de Septiembre á la fiesta que se haze en la misma Capilla á la Natividad de Nuestra Señora, y en tomando estado se le da la dote de trezientos pesos.

El 10. el Monasterio del Señor San Lorenço. (que el dia de la Presentacion del año de 1598. fundaron Religiosas de el de San Geronymo) celebró su fiesta titular por espacio de ocho dias, y otros tantos sermones: estrenóse vn admirable Organo, que costó mil ochocientos y cincuenta pesos. El Capitan Don Juan de Chavarria Balera, Cavallero del Orden de Santiago, insigne Patron de su sumptuosa Iglesia la fundó con tan gran desinterés, y generosidad, que no contento con que las Religiosas quedaran libres de aplicarle Oraciones, Sufragios, &c. les dexó cantidad suficiente, para que el dia de San Juan Baptista se les dé vn Abito á todas, que es numero cerrado de cincuenta.

El 12. el Monasterio de Santa Clara, (que se fundó el año de 1579. primero, donde es oy la Iglesia de la Santissima Trinidad, y despues en el sitio en que oy permanece, en el qual se fabricaban esteras, y por esso le llamaban los Naturales *Pepetlan)* celebró su titular, y para mayor solemnidad estrenó vn Organo primoroso, cuyo costo llegó muy cerca de tres mil pesos.

La tarde de este mismo dia 12. y la mañana del siguiente 13. en que se celebra á el Señor San Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que

se contaron dozientos y ocho años de la Conquista de este Reyno, se hizo con la solemnidad que anualmente el Passeo del Estandarte Real, que (combidados del Regidor Coronel Don Juan Gutierrez Rubin de Celis, á quien por turno lé tocó este año el sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de la Real Audiencia. Nobleza y Cabildo Secular.

El 15. de la Assumpcion de Nuestra Señora, se estrenó en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe vna sumptuosa Lampara, de peso de novecientos marcos, que hazen diez y ocho arrobas, y se compone de seis vichas que afianzan la Cristería, con sus resaltos, y sobrepuestos de Arquitectura: sobre las seis vichas salen otras tantas columnas, que abrazan el manipulo, con otras seis vichas, y sus sobrepuestos hasta el remate: en él está el Señor San Miguel, que tiene en vna mano su Guion, y en él, de medio relieve la Imagen de Nuestra Señora; de los resaltos de la Cristería salen con grande ayre seis hojas, que abrazan el lamparin del aceyte, y llegando hasta la mediacion de las columnas, forma vn globo perfecto; lleva cinquenta y quatro arandelas, en otros tantos abortantes, que con todo orden en disminucion distribuidos, no se embarazan vnos á otros para poder estar toda encendida; está de oro, y blanco, y se compone de trezientas, y sesenta y quatro pieças; costó la plata, y sus hechuras onze mil ochocientos y sesenta y quatro pesos; la cadena de que pende, que pesa nueve arrobas, y está plateada á sisa, docientos y veinte y cinco pesos; y el sobre arco que se hizo para mantener toda esta machina, trezientos pesos, todo costeado de los medios que se dan de limosna en su Templo á la gran Señora, especialmente por los Indios.

El 20. el Monasterio del Señor San Bernardo, (que el año de 1636. fundaron Religiosas de el de *Regina Cœli*) solemnizó su titular con octava, y el segundo concurrió el Noble Ayuntamiento, por ser el Santo vno de sus Protectores, y Patronos.

El 28. en que se celebra á el Señor San Augustin, fue innumerable el concurso que huvo en la Iglesia de su Real Convento para recibir la *Bendicion Papal*, que por ser Domingo de Cinta, echó antes de la Missa cantada el Rmo. P. Provincial de Nueva España; y aunque para impedir esta función se ofrecieron algunos inconvenientes, despues se compusieron, y allanaron, y se discurre no avra ya embarazo para continuarla en lo de adelante, los dias que tiene asignados su Santidad.

Este mismo dia 28. murió en el Pueblo de San Angel, extra muros de esta Corte, Don Lucas de Careaga, Marqués de Santa Fee, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan, que fué de los del número de esta Ciudad, Sindico general de la Provincia del Santo Evangelio, &c. enterróse el dia 30. en el Convento grande del Señor San Francisco.

El 31. de la Dedicación de la Iglesia, fué de gran solemnidad en la Metropolitana, cuya descripcion en orden á su hermosura, tamaños, proporciones, y fundamentos, &c. se pone aquí, para que los que no han visto la que hizo el Señor Sariñana en otra parte, tengan vn traslado de ella. La forma de su arquitectura, es de orden Dorico: la materia de sus columnas, basas; capiteles, cornixas, frisos, estrivos exteriores, arbortantes, y guarni-

ciones, es de piedra de canteria, y lo restante de sus muros, y macizos de las paredes, es de piedra mollar porosa roxa: tiene de longitud, por su planta, ó pavimento, que corre del medio dia á el septentrion, 393. pies geométricos que hazen 131. varas; de latitud ciento y noventa y dos pies, que componen setenta y quatro varas; excluyendo de esta medida el ancho de sus parèdes: dividese su planta en cinco partes, que son, la nave mayor, las dos processionales, y las de las Capillas, que por los lados ciñen, y terminan la fabrica: la nave mayor tiene de diametro de columna á columna cincuenta y tres pies, las processionales treinta y tres, y lo mesmo las Capillas. Tiene siete portadas, dos á el Septentrion, á los lados de la Capilla de los Reyes, correspondientes á las naves processionales, dos en los extremos del cruzero, que miran á el oriente, y á el poniente, y las otras tres en la fachada principal, que corresponde á la plaza mayor, y mira á el medio dia: el todo haze forma piramidal, disminuyendose proporcionalmente sus alturas, desde la nave mayor hasta las Capillas: y assi las ventanas, que son ciento y setenta y quatro, de obra de cortes, guarnecidas de molduras por cerramientos en cerca, y derrames interiores, y exteriores, participan á lo interior del Templo grande claridad, recibiendo enteramente, y sin embarazo la luz: la nave mayor, y las dos processionales se forman sobre veinte antas, ó columnas, diez por cada vanda, que desde el pavimento á el capitel, tienen cincuenta y quatro pies, y de circunferencia catorze: componese cada vna de quatro medias muestras istriadas con sus traspilares correspondientes á las muestras que sobresalen de los muros, y divisiones de las Capillas: la cubierta es de cincuenta y vna bovedas, que asientan sobre setenta y quatro arcos, y cincuenta y vna formas, en que están compartidas las ventanas: las bovedas de la nave mayor, y las del cruzero son de cañón de lunetas, cuyos perfiles guarnecidos con medias molduras, suben á recibir los requadros, que se comparten en espacio del cañón; en cuyo centro se forma vn quadrado perfecto, en que se assienta vn escudo de Armas Reales de todo relieve doradas, con quatro florones en las esquinas del quadro, y otros dos en que se terminan los angulos de las lunetas. La Capilla de los Reyes es de forma exagona, y su cubierta de dos bovedas divididas con arcos, que se forman sobre columnas aticas, á que corresponden los arcos. La boveda que está sobre el Altar es esquisada, compuesta de tres paños guarnecidos de molduras, que suben desde los principios de su nacimiento hasta la clave, donde cierran en vn floron dorado de hermoso relieve, y follaxe. Sobre las quatro antas, ó columnas del medio del cruzero se levantan los quatro arcos que reciben la cupula, ó zimborrio (que para mayor fortaleza, se mantuvo con las simbrias mas de dos años) estos mismos arcos forman vn cuadro perfecto, que tiene de diametro cincuenta y tres pies geometricos, á que corresponden dozientos y doze de circunferencia: en los quatro angulos donde se mueven los arcos, se levantan quatro pechinas, que siguiendo el balance, y movimiento de los arcos, cierran á la misma altura de sus claves, en triangulos equiláteros, haziendo en su eminencia figura ochavada perfecta, la la qual se corona, y perficiona con las molduras de vn arquitrabe, y cor-

nixa, en cuyo friso están repartidos los triglifos y metopas que pide para la hermosura el arte: tiene de altura doze pies el arquitrabe, friso y cornixa: en esta se mueve un banco de ocho paños, en que estan ocho ventanas guarnecidas con pilastras, basas, y capiteles, que resaltados, y seguidos guarnecen, y ciñen hermosamente toda la circunferencia del ochavo: tiene este banco de altura desde la cornixa en que se mueve, hasta el capitel que le corona. veinte y siete pies: el cerramiento de la cupula, ó zimborrio es terciado, y sigue la figura del banco en ocho paños iguales, guarnecidos de molduras, que suben hasta la clave, la qual forma vn circulo abierto de nueve pies de diametro. sobre que carga, y se forma la lanternilla, ó fanal en que remata el zimborrio, la qual es tambien ochavada, con los quatro lienzos macissos, y quatro ventanas en los otros: desde la clave de la cupula á el pavimento del Templo ay ciento y ochenta y quatro pies, sobre que sube otros quarenta y quatro el fanal. Las bovedas de las naves processionales, son baidas y desde su nacimiento hasta la clave suben ocho fajas de relieve, que cerrando en circulo guarnecen en su centro escudos de Armas Reales, dando lugar á quatro florones; las bovedas de las Capillas son de cruzería, ó lazería de diferentes repartimientos, pero correspondidas con igualdad de vno, y otro lado: á las Capillas, que son catorze, se sigue por la parte del Septentrion á el lado de la Epistola la Sacristia mayor, y á el del Evangelio en correspondencia la Sala Capitular, cubierta cada vna con dos bovedas de lazería: sus puertas que salen á las naves processionales, son de igual, y perfectissima arquitectura: despues de la Capilla de los Reyes, queda desembarazada vna boveda para él transito de las processiones, y en la que se sigue entre las quatro columnas, se levanta el Presbyterio sobre vn pedestal de canteria, que ciñe todo el quadro, siguiendo las molduras de las basas, y plintos, á cuyo pavimento se sube por cinco gradas, las quatro seguidas con igual guella, y la vna seperada, que forma mesa suficiente para la assistencia de los Ministros. Está coronado el pedestal por los tres lados con baraustres, y soleras de hierro pavonados, y perfilados de oro á fuego, entre los quales con proporcionada distancia están compartidas columnillas quadradas con basas, y capiteles de la misma materia. á que corresponden remates de bronze dorado: tiene á los costados dos postigos con sus gradas, y baraustres de hierro, iguales á la varandilla. Desde la primera grada de la peaña, hasta la primera del Coro ay ciento y treinta y ocho pies de distancia, que ocupa la cruxia, á que corresponden tres bovedas, vna delante de las gradas. la del zimborrio que está en medio, y otra delante del Coro. Este ocupa el espacio de dos bovedas; su pavimento está en igual elevacion con el Presbiterio; sus muros son de canteria, que se levantan quinze pies por los costados, y cabezera; coronalos vna cornixa en que se recibe seguida vna tribuna, de dos baras de vuelo con sus varandillas, vna á el Coro, y otra á las Naves, compuestas de mesas alta, y baxa, de cedro, y baraustres de tapizerán torneados; á cuya obra corresponde la rexa, y puerta del Coro, y los antepechos del assiento exterior immediato á la mesma rexa, á que salen para oyr Sermon los Capitulares: la silleria es de dos ordenes, alto, y

baxo, y de toda perfeccion, y hermosura todas las Capillas están primorosamente adornadas, y con rexas, y puertas iguales de tapizerán, y cedro: á la espalda del Coro está el Altar del Perdón, que haze frente á la puerta principal de la Nave Mayor, y entre ella, y el Altar queda el espacio de ochenta y siete pies que cubren dos bovedas. En las Capillas, Muros, Colaterales, y otros lugares ay mas de cinquenta Altares, y en los quatro bancos del mayor se cantaron á vn mismo tiempo quatro Missas el dia 2. de Febrero de 1656. que fue el de su vltima Dedicacion.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes trezientos y setenta y seis; y han muerto en sus distritos quarenta Hombres, y cincuenta y siete Mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 28. de este, en que (por ser Domingo de la Correa, y del Señor San Augustin) avia determinado el R. P. M. Prior dar á el Pueblo la Bendicion Papal, que les está concedida á los Prelados de los Religiosos Hermitaños, no lo permitió el Illmo. Sr. Obispo D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, y aunque todavia se ignoran los motivos, se suponen muy justos.

Guadalaxara.—En esta Capital se abrió el Colegio de S. Diego para Nobles Donzellas pobres, fundado á todo costo, y esmero, por el Sr. Dr. D. Juan de Cara, Amo, y Figueroa, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia, Comissario General de la Santa Cruzada del Reyno de nueva Galicia, y Vizcaya; en cuyo magnifico Edificio expendió vna summa muy grande de su caudal, y en la sustentacion de sus Colegialas, ha gastado, y gasta con liberalidad lo necesario para su decencia.

Proveyeronse en esta Diœcesis los Curatos que en ella se hallaban vacos: el del Sagrario de la Cathedral, que (por ascenso á prebenda del Ldo. D. Eusebio Antonio Riaza) estaba vaco, en el Dr. D. Pedro de Padilla, y Cordova, Provisor, y Vicario General de este Obispado: el de la Parrochia de la Ciudad de nuestra Señora de los Zacatecas, por muerte del Ldo. D. Antonio Azevedo, y Flores, se dió á el Dr. D. Joseph Gutiérrez de Espinosa, Colegial que fué en el mayor de Santos, y Cura del Santuario de nuestra Señora de Zapopan: el de Teocoaltichi, á el Dr. D. Antonio Mercado, y Zúñiga, y el del Saltillo á el Ldo. D. Felipe Suarez de Estrada.

Haze conferido la Alcaldía mayor de Zayula; por prorrogacion á D. Joachin de Padilla, y Guzman.

La de la Villa de Aguascalientes á el Marqués del Castillo de Ayza.

Y la de Santa Maria de los Lagos á Don Geronymo Antonio Chacon, y Muxica, del Abito de Santiago.

Zultepec.—Participan de este Real ir las Minas concluyendo sus costosas faenas, aviendose afiançado las betas que se buscaban, por la fama de su riqueza en lo antiguo, y que á la de la Magdalena se le han visto ya los planes, que están á poco menos de cien estados, cuyos metales, según el incorporo en que quedan, ofrecen con su abundancia, y ley correspondiente el desempeño á sus dueños, y la restitución de su antiguo credito á este Mineral.

Tambien avisan aver muerto el dia 3. de este el Ldo. D. Onofre Augus-

tin de Fuentes, á los sessenta y vn años de su edad, Sugeto de muy apreciables prendas, y requisitos, Vicario, y Ministro vigilantissimo, que fue de aquella Parrochia por espacio de treinta y cinco, dexa escrita con singular erudicion la Chronica, ó Annales de aquel Real: honraronle sus Curas todo lo que permite aquel País, y el entierro corrió á cargo de los Religiosos Descalzos, que se desempeñaron como acostumbran.

Villa de Cordova.—El dia 6. de Julio fué de gran jubilo, y regozijo para los Vecinos de esta Villa, y en ella se repicó generalmente, y á la noche huvo luminarias en todo el lugar, en aplauso de aver recibido los Religiosos de San Hipolyto los Reales despachos, y Bulas para erigir en Convento el Hospital de la Santissima Trinidad (de que se hizo mencion en la Gazeta de Abril de 728. á fox 31.) cuya fundacion ha estado (desde que se puso la primera piedra) á ei cuidado, y desvelo del Rmo. P. Mró. Fr. Rodrigo Antonio de la Fuente, General de la misma Religion, que con el mismo conato atiende á los adelantamientos de la fabrica del sumptuoso Templo del Hospital General de Mexico, y de los del Puerto de la Vera-Cruz; á los Religiosos moradores del mencionado de la Santissima Trinidad, y á los pobres que en sus Enfermerías murieren, ha concedido grandes, y especiales privilegios la Santidad del Sr. Benedicto XIII. á quien Dios prospere muchos años.

San Juan del Rio.—Finalizado con grande esmero, y primor de la Arquitectura, el famoso Templo de la Parrochial de este lugar, que se ha fabricado á desvelo de su Cura proprietario D. Antonio del Rincon, y Mendoza, y á expensas de Marcos de Mancilla, insigne benefactor, y Vezino de este Pueblo, se dedicó con gran solemnidad el dia 25. de Julio de este año, y se continua con el mismo conato la fabrica del Templo de Santo Domingo, esperando que concluido, luego se dará paso á su dedicación.

Vera-Cruz.—Han llegado á este Puerto el dia 29. y 30. dos embarcaciones, la vna nombrada *Nra. Sra. de la Soledad*, que al cargo de su Maestre D. Joseph Cabrera, salió de Portovelo el 23. de Julio, con registro de Cacao para este Puerto, y al tiempo de su propartida, Governador y Oficiales Reales le despacharon con vnos pliegos del Real Servicio á Cartagena, dirigidos al Comandante D. Gabriel de Mendinueta, que avia salido de alli quinze dias antes de su llegada para la Havana con los Navios de su mando, dexando al *Sanguineto*, por aver rendido totalmente el palo mayor, por cuyo accidente se passó á otro Navio de los de su Escuadra, para encaminarse al mencionado Puerto de la Havana: la otra es vna Fragata nombrada *San Antonio el Cautivo*, que al comando de su Capitan D. Bartholomé Bela, salió de la Guaira á 24 del citado Mes de Julio con registro de Cacao, conduxo al Illmo. Sr. D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud, Obispo de Michoacan: trae esta Embarcacion cinco mil dozientas y noventa y quatro fanegas de Cacao, y la otra cien tercios de Guayaquil.

Tambien entró el dia 28. del citado Mes en esta Ciudad el Sr. Dr. D. Juan Geronymo de Osilia, y Rayo, Alcalde de Corte de esta Real Audiendiencia á executar la comission que le ha conferido S. Exc. y no es cierta

la voz que se esparció, de que avia empeçado la epidemia de vomito prieto con el estrago, y ponderacion que corrió.

Libro nuevo.—Vn Libro en quarto que contiene: *La vida de Santa Rosa de Santa Maria*, en poema heroyco. Su Autor el Conde de la Granja. Reimpresso en Mexico: por los Herederos de la Viuda de D. Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo, donde se vende.

Con licencia y privilegio del Exc. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

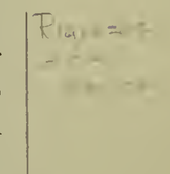
Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1729.

Num. 22.

Vvlcano fué entre los Gentiles el Dios á quien (por los truenos, y relampagos, que en él suele aver) se le dedicó este mes, á quien llamaron los Caldeos *Iyar*, los Persas *Idramech*,, los Hebreos *Remiz*, los Arabes *Ramadam*, los Griegos *Carcinos*, los Latinos *September*, y nosotros *Septiembre:* quedóse hasta aora con el nombre que Romulo le puso, por ser el septimo desde *Marzo:* dixeronle assi, de *Imber*, que es lluvia, porque estando en aquellos tiempos el *Sol* en *Piscis*, en todo *Marzo*, solian entonces ser las lluvias abundantes; y assi Septiembre era el septimo Mes desde el de las lluvias: el Emperador *Domiciano* mandó que Septiembre tomase su nombre, y se dixesse *Germanico*, segun lo testifica Suetonio, Tranquilo, y Cornelio Tacito; significaban los antiguos á este Mes por vn *Vendimiador*, que cogia hubas: tuvo treinta dias en tiempo de Romulo, despues Numa le quitó vno, hasta que *Julio-Cesar* se lo bolvió á añadir, como se vsa oy.

Mexico.—El dia 1. se solemnizó con grandes muestras de jubilo la Invencion del Cuerpo del gran Doctor de la Iglesia; Missa que ofició la Capilla de la Metropolitana, y Sermon, que predicó el P. Mró Ayala, á que concurrieron los Religiossos, y Prelados de todas las Comunidades, é innumerable concurso; aviendo adornado para estas celebridades con gran primor, y lucimiento, assi lo interior, como lo exterior de aquel Real Convento, y magnifico Templo, en cuya fachada, y quadras del contorno, se pusieron la noche antecedente variedad de costosas invenciones de fuegos artificiales, y vistosas iluminaciones.

La tarde del dia 7. á primeras Visperas de la Natividad de N. Señora, el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, (combidado por el P. Rector del Colegio de S. Gregorio de la Compañia de Jesvs) le puso a el Soberano Niño de Nuestra Señora de Loreto (que en la Iglesia del mismo Colegio se venera) vna nueva Corona Imperial de exquisita fabrica, compuesta de ciento y tres castellanos de Oro, treinta y dos Diamantes, quarenta y ocho Rubies, setenta y dos Esmeraldas, veinte y ocho Perlas grandes, nueve aguacates de Esmeralda, y quarenta y cinco perlas chicas netas, que todo importa mil quinientos y noventa y dos pesos.



El 8. el Monasterio de nuestra Señora de Balvanera, (que se fundó el año de 1573. con el titulo de *Jesvs de la Penitencia*, y desde entonces hasta aora ha tenido trezientas y quarenta y ocho Religiosas) solemnizó con todo lucimiento por espacio de ocho dias, su Fiesta titular, á que assistió su Vicario Visitador, el Illmo. Señor Chantre, Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Electo Obispo de la Iglesia de Merida, &c.

El 10. tambien celebraron los Religiosos Augustinos Descalzos (que entraron en Mexico el año de 1606.) á el Señor San Nicolas de Tolentino, titular de su Iglesia; en cuya funcion predicó el M. R. P. Fr. Diego de San Joseph, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Provincial de la Provincia de Philipinas, y actual Prelado de este Convento, de donde en todos tiempos han salido insignes Varones, que por la Fee de Christo han padecido en la China indecibles tormentos, con invicta paciencia, como refiere Gil Gonzalez en su Teatro de las Indias.

El 17. concurrió el Santo Tribunal de la Fee en el Real Convento de Santo Domingo, á la fiesta del Invicto Martyr San Pedro de Arbues, Colegial del Mayor de Bolonia, y primer Inquisidor del Reyno de Aragon, cuyo Oficio, y Missa está concedido solo á las Ciudades donde ay Inquisicion, como en esta de Mexico.

El mismo dia 17. murió el M. R. P. Mró. Fr. Augustin de los Reyes Rivera, Rector, que fué del Colegio de San Pedro Pasqual, Comendador del Convento grande de N. Sra. de la Merced, de esta Corte, y Provincial de la Provincia de la Visiacion de Nueva España, &c.

El 21. hizo cien años que amaneció anegada esta Ciudad: calamidad de las mayores que ha padecido, aun desde el tiempo de su gentilidad, pues aunque en otras ocasiones avia experimentado este accidente. como fué en los años de 1553. 1604. y 1607. en ninguna se vió en el peligro que en esta, assi por averse elevado las aguas vara y media, como por el tiempo de su duracion, que fué hasta el año de 633. Padecieronse en este tiempo grandes trabajos; pero á todos acudia el zelo del Excmo. Señor Marqués de Serralvo, Virrey entonces de este Reyno, quien personalmente en vn barco salia por todos los barrios á dar socorro á los menesterosos; executando lo mismo el Illmo. Señor D. Francisco Manso, y Zuñiga, Arzobispo entonces de Mexico, quien tambien dió orden para que en las azoteas, y ventanas mas decentes, se pusiessen Altares portatiles, y se dixessen Missas, para que oyessen, los que (por no tener canoa) no podian salir á la calle: por este sucesso muchas familias desampararon sus casas, y se passaron á vivir á los altos de *Sanctorum*, Tacubaya; y otros porque cada dia iban en augmento las aguas, assi por las muchas que llovian, como por hallarse sin corriente las azequias, que no se avian limpiado desde el govierno de el Excmo. Señor Marqués de Gelves: viendo en tanto conflicto á esta Ciudad, el Illmo. Señor Arzobispo determinó con consulta de su Cabildo, traer á nuestra Señora de Guadalupe, como se executó, en vn decente barco: y luego que llegó á Santa Catharina Martyr, se le cantaron Visperas, y de allí la traxeron á la Cathedral, en donde este Illmo. Prelado la hizo vna fervorosissima deprecacion, en que la dijo: que no avia de

llevar á su Magestad, hasta que diesse el consuelo de conducirla hasta su Santuario á pie enjuto. Fué tan eficaz esta suplica, que luego comenzó á menguar el agua, mas de quarta todos los dias, como se conocia por señales, que de noche dejaban; y assi en breve se descubrieron los empedrados, y la Ciudad se vió totalmente seca; y fué conducida con toda decencia, y acompañamiento hasta su Santuario la prodigiosa Imagen de Guadalupe. Desde entonces el Corregidor de esta Ciudad, que lo era D. Fernando de Sosa, Cavallero del Orden de Santiago, dió providencia para su aderezo, y para levantar los empedrados; y aunque quedaron muchos edificios sumidos, como hasta oy se percibe, fué el remedio eficaz, pues desde entonces no se ha buelto á experimentar semejante desgracia.

El 23. concurrieron en el Real Palacio á cuplimentar á su Exc. la Real Audiencia, los Tribunales, Prelados, y Nobleza, con el plausible motivo de cumplir esse dia el Principe nuestro Señor los diez y seis años de su edad.

El 25. entró en esta Corte el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Calatayud, y Escalona, Obispo de la Santa Iglesia de Caracas, y electo de la de Michoacan, Colegial del Mayor de San Bartolomé de Salamanca.

El 26. por vna muerte alevosa, se ajustició en la plaza principal, con la calidad de parricida, vn hombre; pena á que fué sentenciado por la Real Sala del Crimen.

El 29. se celebró con grande solemnidad en la Iglesia del Monasterio de la Encarnacion la Dedicacion del Señor San Miguel, por su Illma. Congregacion, que se fundó en la mencionada Iglesia desde el dia 27. de Agosto de 1661, debaxo de distintas constituciones; componese de Eclesiasticos, Religiosas, y Seculares; hase augmentado con lustre, teniendo á su cargo la cantidad de treinta y seis mil pesos puestos á renta, que destinó el Capitan Diego del Castillo, aplicando sus reditos para Religiosas pobres de los Conventos de esta Ciudad, en que tambien se incluyen dos mil pesos de vn Patronato laico, y memoria de Missas, que se dizen los dias feriados en el Altar del Santo á las onze. El Capitan D. Andres de Carvajal y Tapia, tambien aplicó los reditos de vnas casas que dejó en la calle de San Lorenzo, para las Religiosas pobres de los Monasterios de San Juan, Santa Isabel, y *Regina Cœli* de esta Ciudad, siendo de dichas dos obras pias Patronos el Prefecto, Assistentes, Eclesiasticos, y Consiliarios Seculares, quienes con toda vigilancia cada tercio reparten su redito entre las que por las Preladas se destinan; como tambien el de la obra pia de tres mil pesos, que para este efecto dotó el Licdo. D. Ventura de Medina, prefiriendo en esta las Religiosas de *Regina Cœli*, conforme á la clausula 14. del testamento de Doña Isabel Picazo: vna de las principales constituciones de esta Congregacion es, el que cada mes salga vn Assistente Eclesiastico y vn Consiliario Secular á pedir limosna para las mencionadas Religiosas pobres, que con toda exaccion se executa: hallase oy con grandes rentas; y jornales, que se distribuyen en las fiestas annuales del Santo, y en el Anniversario general que se haze por sus Congregantes: hase acordado se acuda á la Santa Sede, á pedir algunos Breves.

El 30. se estrenó en el Monasterio de Señor San Geronymo vn primoroso baldoquin, y frontal de peso de dozientos y quarenta marcos de plata.

Curatos de Clérigos de este Arzobispado.

Quatro de Cathedral.
San Miguel, vno.
Santa Vera-Cruz, dos.
Santa Catharina, dos.
Nuestra Señora de Guadalupe.
Tepozotlan.
Teloyucan.
Huehuetoca.
Tasco.
Acamiztla.
Cacalotenango.
Tetipac.
Tezayuca.
Zumpango de la Laguna.
Xaltengo.
Tequizquiaque.
Acapulco.
Coyuca.
Yguala.
Tepequaquilco.
Tezmalaca.
Tenango del Valle.
Guipuztla.
Mizquiaguala.
Atitalaquia.
Escanela.
Tetela del Rio.
Chicontepec.
Yzguatlan.
Yslamatlan.
Tlachichilco.
Zontecomatlan.
Guayacocotla.
Zultepec.
Totolmayola.
Amatepec.
Yzcatiopan.
Teloloapan.
Coatepec.
Totoltepec.
Tezicapan.
Zacoalpa.
Yztapa.
Maninaltenango.
Texupilco.
Temascaltepec.
Osoloapan.
Zumpango.
Oapan.
Guisquilucan.
Ayagualican.
Guasaco.
Acaxochtlan.
Panucu.
Chilchotla.
Tempual.
Agoquatzingo.
Tlalcosautitlan.
Tenango del Rio.
Atlatlauca.
Zimapan.
Chiapa de mota.
Tarasquillo.
Tenantzingo.
Tequaloya
Zumpaguacan.
Pachuca.
Real del Monte.
Atotonilco el chico.
Omitlan.
Tolcayuca.
Tescaliacac.
Ocuyoacac.
Xalatlaco.
San Bartholomé Ozolotepec.
Xiquipilco.
Temoaya.
Almoloya.
Malaçatepec.
Ytzlahuaca.
Pilcayan.
San Phelipe.
Temascaltzingo.
Tlacomulco.

De estos se hallaban vacos, Malacatepec, Huehuetoca, Tetela del Rio, y Pilcayan; y aviendose hecho á ellos las Oposiciones, propuso el V. Cabildo en cada vno tres Sujetos, como es costumbre, y remitidas las ternas, á Su Exc. como á Señor Vice–Patron, nombró á los propuestos en los primeros lugares.

En el de Malacatepeque á el Br. Don Joseph Bernal.

En el de Huehuetoca á el Br. Don Lorenzo de los Angeles.

En el de Tetela del Rio á el Br. Don Joseph de Azevedo Almodovar, Colegial, que fué del Real de San Ildefonso.

En el de Pilcayan á el Br. Don Pedro Almengor de Xarava.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, trezientos y cincuenta y quatro; y han muerto en sus distritos sesenta y seis Hombres, y quarenta y seis Mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 4, solemnizaron con gran pompa los Religiosos Ermitaños la Invencion del Cuerpo de San Augustin, en cuya funcion cantó la Missa el Illmo. Sr. Obispo de esta Diecesis, y predicó el R. P. Mró. Fr. Ignacio Laso de la Vega, Prior del Convento de Atrisco.

El dia ocho entró en esta Ciudad el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Calatayud, y Escalona, Obispo de Caracas, y electo de Michoacan: y el 22. salió dicho Sr. para la Corte de Mexico, al qual ha cortejado, con las vrbanidades que acostumbra, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal y Elorza, su Colegial en el Colegio viejo de San Bartholomé de Salamanca, quien los dias 23. y 24. celebró Ordenes en el Convento de Santa Clara, que confirió á vn crecido numero de Sugetos, assi Seculares, como Regulares, de esta, y otras Diecesis.

Durango.—En el Hospital del Patriarcha San Juan de Dios de esta Ciudad, (que se fundó el año de 1611.) se finalizó con todo primor la vivienda, y claustro principal, con lienzos de valiente pincel, que se han hecho á devocion de los nobles Vezinos de este lugar, y de el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, Obispo de esta Diecesis, quien el dia 26 de Julio de este año, vestido de Pontifical bendixo toda la nueva fabrica de Convento y Claustros, en cuyos angulos se pusieron tan primorosas alhajas, y ricas preseas, que se abaluó su adorno en mas de cien mil pesos; ha costado esta fabrica mas de veinte y cinco mil pesos; y en ocho años se han curado en sus enfermerias, dos mil trezientos y sesenta y seis enfermos, de vno, y otro sexo, á expensas del Rey N. Sr. que aplicó el noveno, y medio de las rentas dezimales de este Obispado, con que se mantiene vna muy decente Botica, y se acude á los enfermos con todo lo necessario.

Goathemala.—Por cartas de 27. de Mayo se sabe que el dia 8 de el mismo entró en aquella Corte el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez Guadalupe, Obispo de Honduras. que se hospedó en su Convento del Orden de N. P. S. Francisco, que fue saludado por los Señores Presidente, y Oydores, Canonigos, Prelados de Religiones, y por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Gomez de Parada, que le cortejó, y hizo Ordenes en su Convento, de muchos Religiosos, y Clerigos, assi de su Obispado de Comayagua,

como del de Nicaragua: y el 24. salió de aquella Ciudad para la de *Gracias á Dios*, que es la primera de su Obispado, que dista 50. leguas de Goathemala, y 100. de la Ciudad de Valladolid, y en lenguaje Indiano Co mayagua, Capital de su Obispado y de su Provincia de Honduras, en donde reside el Governador, y Capitan General, con el Contador, y Thesorero de Real Hazienda, y se compone su Cabildo de siete Regidores, dos Alcaldes Ordinarios, dos de la Hermandad, vn Provincial de ella, y tiene Valanzario, Fundidor, Mercader, y Ensayador en su Real Caja, vn Escribano mayor de Minas, á mas del mayor de Cabildo, y otros Publicos; la Iglesia se compone de Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, y Thesorero, y á este respecto otros Eclesiasticos, y esta Iglesia es sufraganea del Arzobispado de Santo Domingo: son riquissimas las Minas de Santa Lucia, y Guazacaran en el distrito del Pueblo de Tegazigalpa: estuvo primero la Sede en la Ciudad de Truxillo, que es de esta Provincia, y era la mas numerosa, por contener en sí el Puerto mas principal del Mar Occeano, donde hazen escala las Naos que vienen de España á esta Provincia, y Goathemala: contiene en sí esta Provincia la Villa de S. Pedro, y la Villa de S. Jorge de Olancho, y ciento y quarenta y cinco Pueblos de Indios sujetos á Doctrinas, y Curatos.

En el Puerto de Sonfonate padeció incendio vn Navio de los de el comercio de el Perú, por descuydo de sus Marineros, que se hallaban dentro derritiendo alquitran para su carena.

Vera-Cruz. — El dia 18. murió en el Castillo de San Juan de Vlua, el Rmo. P. Mró. Fr. Luis Vervedel, Monge de San Benito en su Congregación de España, y Prelado que fué del Monasterio de Monserrate de Mexico.

El dia 21. entró en este Puerto vna Valandra que salió del de la Havana el dia primero del corriente, y se avisa no aver noticias ciertas de Europa, aunque por las que allí corren se puede esperar el restablecimiento de pazes.

El 24. dió fondo en el citado Puerto otra Valandra, que assi mismo dixo salió del de la Havana á 19. de Junio de este año con escala en Campeche, no da su Maestre noticia alguna, ni la tuvo de novedad en el referido de Campeche, aunque se duda del cierto viaje, y derrotero de esta Embarcacion.

El 28. salieron de este Puerto para el de la Havana, la Fragata de Guerra nombrada *Santa Rosa*, el *Paquebot el Triumpho*, que hazen el servicio en la Armada de Barlovento, y van baxo del comando del Capitan de Fragata Don Juan Maria Delfino, y en conserva de estas dos Embarcaciones el *Pingue* de Don Diego Sanchez Quintos, los quales llevan viveres, y dinero á aquella Isla.

Vn Libro nuevo.—*Carta Pastoral* del Illmo. Sr. Don Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles.

Estan ya impressos los Quadernillos del Rezo, para el año subsequente,

assi el perteneciente á los Clerigos de esta Diecesis Mexicana, y otras, como el de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Octubre de 1729.

NUM. 23.

A este Mes llamaron los Caldeos *Sivan*, los Persas *Dimech*, los Hebreos *Remiz segundo*, los Arabes *Savel*, los Griegos *Leom*, los Latinos *October*, y nosotros *Octubre:* nombrólo assi Romulo, por ser el Octavo desde Març̧o, el qual nombre ha tenido hasta aora; y aunque Domiciano, con desseo de perpetuar su nombre, mandó que este Mes se llamasse *Domiciano*; pero como él, y Neron fueron tan malos, é indignos de ser puestos en memoria, les quitaron sus nombres á los Meses que los tenian, y les bolvieron los suyos proprios, mandando, que ningun Mes tuviesse nombre de Emperador, mas que *Julio*, y *Agosto*, en memoria de los Cesares, por quienes *Roma* avia alcanzado el Imperio del Mundo: dedicaronle los Antiguos á *Marte* tuvo desde Romulo treinta y vn dias, y aunque Numa en su primera orden de el año lo hizo de veinte y nueve, en la segunda le añadió dos dias, y quedó con sus treinta y vno, como aora se vsa.

Mexico.—Desde el dia 2. Dominica primera de este Mes, en que se dió principio á las celebridades del Rosario, hasta el nueve, en que se terminaron, fue grande la concurrencia que huvo en la Capilla de Nuestra Señora, que está en el Colegio de *Porta Cœli*, de Religiosos Dominicos, y muy sobresaliente la acorde musica, conque se recibieron treinta y siete lucidos Rosarios de faroles de christal, que son los que distribuidos en las siete noches de la semana, en ellas salen por sus turnos, con toda edificacion, modestia, y compostura; cuya piadosa devocion se ha propagado en esta Corte, con grandes, y notorios augmentos, desde el año de 1650: que fue el de su publicacion.

El 9. en cumplimiento del precepto, que impone en su Patente del dia 10 de Julio de 727. el Rmo. P. General de los Menores, para que todos los Religiosos Descalzos, y Recoletos, sugetos á su obediencia, se ajusten, y canten en sus Iglesias, y Choros el canto Gregoriano: dieron principio á él, y lo van continuando en todos sus Conventos los Descalzos de esta Provincia de San Diego de Nueva España.

El mismo dia 9. el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Calatayud, y Escalona, electo Obispo de Michoacan, ordenó de Presbytero, en la Capilla interior de la Casa Professa, á el Sr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle; Inquisidor Apostolico del Tribunal de este Reyno.

El mismo dia 9. se dió principio, y se continuó hasta el 16. la solemne Octava con Sermones, que annualmente se haze á la prodigiosa Imagen

de Jesvs Nazareno, que se venera en la Iglesia del Hospital de la Purissima Concepcion, cuya tradicion, ú origen, segun la opinion mas probable fue: que durmiendo vna noche Petronila Geronima, India principal, que vivia en los callejones de San Juan, se le representó la Soberana Imagen en la forma que oy se vee; y queriendo el dia siguiente el que se pusiera en execucion lo que la noche antecedente avia soñado, convocados los mas diestros Artifices, ninguno acertó, (aun dando ella las señas muy individuales, y por menudo) á sacar la Hechura á su satisfacion, y gusto, hasta que vnos Indios, no conocidos, que dixeron ser Escultores, la entallaron tan á medida de su desseo, y tan á poco costo, que ni á ella le quedó mas que dessear, ni ellos por su trabajo aguardaron á recibir el estipendio con que se les debia satisfacer: tuvola con gran veneracion en su Oratorio hasta el año de 1663. que fue el vltimo de su vida, en que aviendo dispuesto el que se endonara, á la Iglesia, que por suerte le tocasse de cinco que assignó, salió repetidas vezes la mencionada de la Concepcion, en la qual se colocó con gran solemnidad el dia 3. de Março del mismo año, siendo Juez del Estado el Sr. D. Juan Manuel de Sotomayor, y Pantoja, Oydor de esta Real Audiencia.

El mismo dia 9. Dominica segunda de este Mes, que siempre cae en las Missas que se le cantan á el Sr. S. Joseph, los siete antes de Santa Teresa se celebró en el Convento grande del Carmen, con assistencia de la Cofradia del Escapulario, y Sermon, la Festividad del Santo Patriarcha, cuyo assumpto es su Santificacion antes de nacer, que ha cinco años que se comenzó, y tiene ya fundada la piedad del Illmo. Sr. Obispo de Yucatan Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, quien ha escrito á Roma, á fin de que se conceda Fiesta á el Nacimiento del Sr. S. Joseph, como la tiene el de S. Juan Baptista.

El 13. murió el Dr. D. Pedro del Castillo, y Vergara, Cura que fue de las Parrochias de la Santa Vera-Cruz, y San Miguel, siendolo actual, mas antiguo, del Sagrario de la Metropolitana, en donde se sepultó con assistencia de la Real Vniversidad.

El 14. falleció á los quarenta y quatro años de su edad, D. Gaspar de Madrazo, Rueda, Escalera, y Velasco, Marqués del Valle de la Colina, Viz-Conde de San Eugenio, Montero de Camara del Rey Nuestro Señor, y actual Corregidor Justicia mayor de esta Ciudad, &c. enterróse el dia siguiente en el Convento grande de Nra. Señora del Carmen, con assistencia del V. Señor Dean; y Cabildo Sede-Vacante, y Noble Ayuntamiento.

El 15. celebraron con gran solemnidad á la Gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesus sus dos Monasterios, el Antiguo, que se fundó el año de 1616. y el Nuevo, que tambien se fundó el de 1703.

El 18. se celebró con la misma solemnidad á el Evangelista San Lucas en su Iglesia, en donde se fundó la Parrochia de San Miguel el dia 21. de Enero del año de 1690.

Los dias 25. en que cumplió años la Reyna N. Sra. y 26, en que se tuvo noticia de aver dado fondo en el Puerto de la Vera-Cruz el 22. la Flota de cargo del Sr. Marqués de Mari, assistió en la Santa Iglesia la Rl. Au-

diencia, y Tribunales, á la Missa de Gracias, y *Te Deum;* quienes luego passaron á el Real Palacio á cumplimentar, y dar la en horabuena á su Exc. de las saludes del Rey N. Señor, y su Real Familia.

De los Curatos del Arçobispado, que se pusieron el Mes passado, se ha de borrar Atlatlauca, y se han de añadir estos que se passaron.

Real de Temascaltepeque	Xocotitlan.	Alaguistlan.
Atotonilco el grande.	Tamasunchali.	Sichu.
San Juan del Rio.	Tampamolon.	Istapalapa.
Guasalingo.	Acapetlaguayan.	Atengo.
Tetela de las Minas.	Tenango de Tasco.	Xaltocan.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, quatrozientos y cincuenta y vno; y han muerto en sus distritos quarenta y dos Hombres, y ochenta y quatro Mugeres.

Oaxaca.—El dia 10 de este mes comenzaron los Religiosos Augustinos de el Convento de esta Ciudad las solemnes Fiestas de la Invencion del Cuerpo del gran Doctor de la Iglesia, dando á ellas principio con vna lucida Procession, que aquella tarde salió de la Cathedral, y se compuso de muchas Cofradias, y Hermandades, con sus Insignias, y Estandartes: luego las Comunidades, Clero, y Venerable Cabildo Sede-Vacante con el Principe de los Apostoles, y el Señor San Augustin, que llevaba insignias de Doctor, y cantidad de joyas, perlas, y piedras preciosas, y á lo vltimo el Ayuntamiento, presidido de su Corregidor.

El dia siguiente hizo la Funcion el Convento de Santo Domingo, cantó la Missa el Rmo. P. Mró. Fr. Miguel Burgete, actual Provincial de esta Provincia de San Hipolyto Martyr, y predicó el M. R. P. Mró. Fr. Ignacio de Heredia, ex-Provincial de la misma Provincia.

El dia siguiente cupo á la Religion de San Juan de Dios, y predicó el Licdo. D. Diego Talledo Cervantes, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia.

El tercero, y vltimo dia celebraron los mismos Religiosos Augustinos, cantó la Missa el R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph Monroy, actual Prior del mencionado Convento, y predicó el R. P. Lector Jubilado Fr. Francisco Xavier Garau, y en todos los tres dias concurrieron los Prelados. Religiosos, y Nobleza, y en sus noches huvo luminarias, y fuegos artificiales, y tres tardes comedias, que se representaron en el atrio del mismo Convento.

Hizieronse ya las Oposiciones á tres Curatos, que se hallaban vacos en esta Diecesis, y se remitieron luego las ternas á su Exc. quien como Señor Vice-Patron presentó á los propuestos en los primeros lugares.

En el de Santiago Thilantongo á el Br. D. Pedro Nolasco Delgado.

En el de S. Juan Theotlalzingo á el Br. D. Marcos de Olivera Martinez.

Y en el de S. Andrés Chicaguastla á el Br. D. Juan Antonio Carrion.

Sevilla.—Hallandose perfectamente concluidas las nuevas Vrnas de cristal, y plata sobredorada, la vna interior, y portatil, y la otra exterior, é inmobil, que en muchos años, con imponderable gasto, y con singular

primor, y riqueza, avia hecho fabricar el Ilustre, y Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Patriarchal, y Metropolitana, para trasladar, y colocar en ellas el Cuerpo del Triumphante, Glorioso, y Santo Rey DON FERNANDO el Tercero, que de cerca de cinco Siglos á esta parte se conserva incorrupto, entero, y flexible, en su Real Capilla de la misma Iglesia; pidió el Cabildo al Rey nuestro Sr. que fuesse servido de dar su Real consentimiento para que se executase la Translacion, y Colocacion del Santo Cuerpo, á que S. M. condescendió gustoso, y por papel del Señor Marques de la Paz, de su Consejo de Estado, y su Secretario del Despacho Vniversal de Estado mandó señalar para la funcion el dia Sabado 14. de Mayo de este mismo año, aprobando S. M. al mismo tiempo la planta propuesta para esta ceremonia, para cuyos gastos avia antecedentemente concedido al Cabildo vna ayuda de costa de seis mil pesos. Antes del dia señalado se avia dispuesto por el Cabildo adornar, y vestir de nuevo el Cuerpo del Santo, cuyas antiguas vestiduras estaban muy maltratadas por la injuria del tiempo; y le pusieron su tunica interior de seda blanca, y vn Manto Real de tela de oro, con faxas, y cuello de tela de plata, ribeteada, y orlada de armiños, y bordada de Castillos, y Leones, por ser las Armas de los dos Reynos que se unieron en la persona del Santo. Ciñeronle en la cabeza vna Corona Imperial de oro esmaltado, guarnecida de muy ricas, y gruessas piedras preciosas, y en lugar de Cetro le pusieron en la mano el mismo Baston de que vsaba quando vivia, armandole con la propria Espada que le servia en la guerra, y dexandole sus antiguas Sandalias, que le descubren la parte superior de los pies; pero todo se adornó nuevamente con quanta riqueza, y primor permite el arte, reclinando el venerado Cadaver en vn colchon, y almohada de tela de oro, con el fondo morado. Puesto ya el Santo Cuerpo en la Vrna interior, y portatil, se colocó esta sobre vn Trono de bara y media de alto, todo de plata maziza, con vn Angel de plata sobredorada en cada vno de sus angulos; y assí la Vrna, como el trono que la sustentaba, se assentaron en vnas ricas y capazes Andas, cubiertas hasta el suelo de faldones de tela de oro.

La Fiesta empezó el Viernes 13. á medio dia, con repique general de campanas, exponiendo publicamente el Cuerpo del Santo en su Real Capilla sobre las Andas, y el Trono; y por la tarde se cantaron las Visperas solemnes Votivas del mismo Santo con toda la musica de esta Santa Iglesia; á que se siguieron por la noche luminarias generales de la Ciudad, tres salvas de Artilleria, y mosqueteria, y vistosas iluminaciones de la Iglesia mayor, y de su elevada torre, que llaman la Giralda, en cuya eminencia se disparó vn primoroso artificio de fuego; y tambien se iluminaron en el Guadalquivir las galeras de la esquadra de España, y todas las embarcaciones que estaban surtas en aquel caudaloso rio.

El dia siguiente Sabado, á las onze y media de la mañana passaron desde el Alcazar á la Santa Iglesia los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes D. Carlos, Don Phelipe, Don Luis, y Doña Maria Teresa, á quienes recibió, y acompañó el Cabildo desde la puerta hasta la Real Capilla; y aviendo hecho Oracion sus Magestades, y Altezas se can-

tó el *Te Deum*, y se hizo vna grave, devota, y magestuosa Procession por dentro de la Iglesia, á que daba principio el Señor Marqués de Villena, Mayordomo mayor del Rey, con el Pendon de SAN FERNANDO, cuyas borlas llevaban sus dos hijos los Señores Conde de Oropesa, y Don Juan Pacheco; y después á proporcianada distancia, iba el Señor Duque del Arco, Cavallerizo mayor de S. M. con la Espada del Santo Rey. Luego se seguian los Capellanes Reales, los Grandes de España, y los Cavalleros de los Ordenes del Toison de Oro, y del Espiritu Santo; con sus insignias, y collares correspondientes, y todos con velas encendidas en las manos; é inmediatamente se dexaba veer el Santo Cuerpo en sus Andas, Trono, y Vrna, de donde pendian ocho largos cordones de oro con sus borlas. Estos los llevaban en las manos sus Magestades, y Altezas, como en ademan, y postura de conducir la Vrna sobre sus Reales hombros; colocándose de forma, que los Señores Infantes Don Luis, y Doña Maria Teresa, tenian los dos cordones de adelante; los Señores Infantes Don Carlos, y Don Fhelipe llevaban los otros dos mas cercanos al Cuerpo del Santo; el Principe, y la Princesa, los dos posteriores de los lados; y el Rey, y la Reyna, los dos vltimos de detras de la Vrna, á la qual seguian las Señoras Damas de Palacio, y mucha familia de las Casas Reales de ambos sexos. El rico, y ostentoso Palio del Santo Rey fue conducido por diez cavalleros Veinte y quatros, ó Regidores de esta Ciudad, y cerraba la Procession el Señor Arzobispo de Sevilla, revestido de Pontifical. y acompañado de sus Assistentes, y de las Dignidades Mitradas de esta Iglesia Metropolitana; y aviendose depositado el Cuerpo del Santo en la Capilla mayor, se retiraron sus Magestades, y Altezas á la Tribuna, y celebró de Pontifical el Señor Arzobispo la Missa mayor, á la que assistieron incognitos los Señores Cardenal de Borja, Nuncio de su Santidad, y Arzobispo Obispo de Segovia.

Aquella misma tarde á las seis bolvieron los Reyes, Principes, é Infantes desde el Alcazar á la Iglesia, y se empezó la Procession general, que estaba yá ordenada, mucho mas numerosa, y solemne que la antecedente, pues se la añadieron todas las circunstancias que constituyen tan ostentosa y recomendable la del *Corpus Christi;* y concurrieron en ella los gigantones, danzas, y alegres disfrazes, que en tales dias manifiesta el Catholico, y religioso jubilo de los Fieles; todas las Cofradías, y Hermandades de Sevilla, con sus Insignias, y Estandartes; todas las Religiones Mendicantes, con las Imagenes de bulto de sus Santos Fundadores; el Clero de las veinte y cinco Parrochias, con sus Cruzes, ó Mangas; la Cruz Patriarchal, y el Cabildo completo de la Santa Iglesia, con Capas Pluviales blancas, y con las Reliquias insignes que en ella se veneran; el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, y el noble Ayuntamiento de esta Ciudad.

Sus Magestades, y Altezas tomaron de nuevo en sus Reales manos los ocho cordones de oro de la Vrna del Santo, en la misma orden, y forma en que se avian colocado por la mañana, y saliendo la Procession por la puerta de San Miguel, dió vna buelta entera por el largo espacio que ocupan las quatro grandes fachadas de la Iglesia, y bolvió á entrar por la mis-

misma puerta. Toda la carrera estaba despejada, y defendida con las compañías de los Regimientos de Guardias de Infanteria Española y Valona; y á las nueve de la noche se concluyó la Procession, colocando el Santo Cuerpo en la Capilla mayor donde se dexó por tres dias, expuesto á la veneracion publica, antes de restituirle, á su particular, y antigua Capilla. Luego al punto se bolvieron sus Magestades, y Altezas al Alcazar, aviendo manifestado en estas funciones, assi su piedad Cristiana, como la ardiente devocion que professan á su glorioso Progenitor, y Abuelo el Santo Rey D. FERNANDO; lo que ha causado vniversal alegria, y consuelo al innumerable concurso de personas de todos estados, calidades, y esferas, que acudieron de esta Ciudad, y de los Pueblos, y Provincias comarcanas, para hallarse en vna tan Regia, solemne, ostentosa, y devota ceremonia.

Vera-Cruz.—El dia 11 de este murió en esta Ciudad de cincuenta y vn años el Señor D. Juan Geronymo de Ofilia, y Rayo, Colegial mayor en el de la Purissima Concepcion de Osuna, Doctor, y Cathedratico de Visperas de Canones en su Vniversidad, y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Mexico, &c.

El 22 del mismo dió fondo en este Puerto la Flota del cargo del Señor Marqués de Mari, que se compone de veinte Embarcaciones, que son

Quatro de guerra.

Capitana, S. Antonio.	Comandante el Sr. Marqués Mari.
Almiranta, La Potencia.	Su Cap. D. Andrés Regio
Patache, El Pingue Volante	Su Cap. Monsieur Rux.
La Paloma Indiana.	Su Cap. D. Roque Perruca.

Y diez y seis Marchantes.

N. Señora del Rosario.	Su Cap. D. Juan de Espeleta.
La Concepcion.	Su Cap. D. Domingo de Murguia.
Las Angustias.	Su Cap. D. Agustin de Vtrera.
El Rolandin.	Su Cap. D. Nicolás de Berroa.
San Juan Baptista.	Su Cap. D. Faustino Raquexo.
San Phelipe	Su Cap. D. Juan Terri.
San Ignacio.	Su Cap. D. Christoval Vrquijo.
El Rosario.	Su Cap. D. Joseph del Villar.
San Pedro.	Su Cap. D. Christoval de S. Juan.
Nuestra Señora de Bethlen.	Su Cap. D. Francisco Lebrum.
El Rosario.	Su Cap. D. Manuel de Canes.
San Antonio.	Su Cap. D. Domingo de Fuentes.
Los Dolores.	Su Cap. D. Raymundo de Soto.
Las Angustias.	Su Cap. D. Juan Luis de Arnau.
S. Joseph, y las Animas.	Su Cap. D. Juan Giraud.
S. Joseph, y las Animas.	Su Cap. D. Juan de Vega.

En ella vinieron el Illmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Fr. Francisco de Santiago Calderon, del Orden de N. Sra. de la Merced, Obispo de Oaxaca. El Señor D. Pedro Domingo de Contreras del Consejo de S. M. en el de Hazienda, y su Oydor de la Audiencia de Sevilla, á continuar la Visita general de los Tribunales de este Reyno. El Doctor D. Alonso Francisco Moreno, Canonigo de la Santa Iglesia de Leon, á la Chantria de la de Mexico. El Marqués de Guardiola por Corregidor de Mexico. El Doctor D. Pedro Mallen de Rueda por medio Racionero de Mexico. El Conde de Penalva por Governador del nuevo Reyno de Leon. El Rmo. P. Maestro Fr. Fernando de Sierra por Vicario General de las Provincias de nuestra Señora de la Merced. D. Juan Antonio de Aumada por Corregidor de Zacatecas. D. Miguel Gallo á servir su Racion en la Iglesia de Mexico. D. Joseph Leaegui por Governador de Tlaxcala. D. Gaspar de Cordova por Racionero de la Puebla. D. Gonzalo Leaegui, que era Oficial Real de Guanajuato, la misma plaza á Mexico. D. Pedro Lerum por medio Racionero de la Puebla. D. Placido de Porras por Alcalde mayor de Nexapa, y Orizava. D. Manuel de Agesta por Depositario General, y Regidor de la Ciudad de Mexico. Y D. Ventura de Tobio, y San Martin por Alcalde mayor de Chalco, y Tlalmanalco.

Libros nuevos.—Vn libro en octavo, cuyo título es: *Compendio breve de la Vida y Virtudes de la Venerable Francisca de San Joseph*, del Tercer Orden de Santo Domingo. Escrita por el P. Domingo de Quiroga, Professo de la Sagrada Compañia de Jesvs.

Otro en Octavo, cuyo titulo es: *Vida regulada por el Seraphin llagado N. P. S. Francisco, y comunicada por la Santidad de Nicolao IV á sus Seraphicos Hijos del Orden Tercero de Penitencia.* Explicada, dispuesta, y ordenada por el P. Predicador Fr. Diego Pardo, Ex-Lector de Philosophia, y Comissario Visitador del V. Orden Tercero en el Convento de la Ciudad de Oaxaca.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Noviembre de 1729.

NUM. 24.

Los Caldeos llamaron á este Mes *Tamus*, los Persas *Behmemee*, los Hebreos *Sabath*, los Arábigos *Dulchida*, los Griegos *Parthenos*, los Latinos *November*, y nosotros *Noviembre.* Fue assi llamado, por ser el nono despues del mes de *Marzo.* Consagraronle los antiguos á la Diosa *Diana*, por ser tiempo muy acomodado, para la *Caza*, y aver llovido, y refrescado: Tuvo este Mes en tiempo de Romulo treinta dias, y despues de la segunda institucion de Numa, solos veinte y nueve, hasta que Julio Cessar le añadió vno, restituyendolo á su antiguo numero de treinta dias.

Mexico.—La Festividad de todos Santos (que en el año de 840. ins-

tituyó el Señor Gregorio IV, se celebró con gran solemnidad en esta Corte, particularmente en el Insigne Colegio viejo de Santa MARIA de todos Santos (que se fundó en el año de 1573. y despues en el de 1700. por Cedula de su Magestad de 15. de Abril le concedió el titulo de *Mayor)* y por posteriores Decretos declaró debia gozar de todos los honores que le competen por *Mayor* como los Mayores de España) y este dia annualmente haze eleccion de Rector, y Consiliarios de entre sus Colegiales, á los que su Magestad concedió todas las honras, privilegios, y prerrogativos, que les están concedidas á los del Mayor de San Phelipe de Lima, Corte del Reyno del Peru.

El mismo dia 1. salió de esta Corte para su Obispado de Mechoacan, el Illmo. Señor Doctor Don Juan Joseph de Calatayud, y Escalona, Obispo, que fue de la Santa Iglesia de Caracas.

El 2. Commemoracion de los Fieles Difuntos (que en el año de 1095. instituyó el Señor Vrbano II.) se celebró en esta Corte, con toda la pompa funebre, ricos lugubres ornamentos correspondientes, y general doble, que se comenzó á primeras Visperas, y se continuó hasta otro dia con las dozientas y noventa y siete campanas de sus torres, no entrando en este número las de las Capillas, Hermitas, y Capiteles de los contornos, y extramuros.

El 3. se hizo junta de Prior, y Consules para elegir Diputados, por el Comercio de este Reyno para la proxima futura feria que (de la cargazon de la Flota surta en el Puerto de la Vera Cruz) se ha de celebrar en el pueblo de Xalapa; y fueron nombrados para este efecto, el Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Zelis, D. Miguel de Amazorrain, el Capitan D. Gaspar Garcia del Rivero, y D. Lucas Seraphin Chacon, quienes en conformidad de los ordenes de su Exc. partirán de esta Corte á principios del Mes venidero.

El 4. en consulta general de Provincia de la Compañia de Jesvs de esta Nueva España, se abrió el pliego del Rmo. P. General de la misma Compañia, y se halló nombrado por Provincial de la mencionada Provincia, á el M. R. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo, Calificador de el Santo Oficio, Visitador de la Provincia de Philipinas, y Procurador en ambas Curias, por esta su Provincia, por Preposito de la Casa Professa á el R. P. Dr. Pedro Zorrilla, por Rector del Colegio Maximo á el R. P. Joseph Barba, y por Rector del de San Andres á el R. P. Francisco Xavier Solchaga, y del de San Gregorio á el R. P. Juan Maria Casati.

Terminadas las lecciones, y Sermones, que en oposición á la Canongia Lectoral vacante, en esta Santa Iglesia, en ella se han hecho desde el dia 18. de Julio, proximo pasado, á que han assistido, doctos, lucidos, y numerosos concursos, para oir tantos, y tan grandes oradores, acreedores todos á el principal, se votaron los lugares la tarde de el dia 7. El primero en los Doctores Don Fernando Ortiz, Prevendado de la misma Santa Iglesia, y Rector, que fue de la Real Vniversidad, y D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico, que fue de la Temporal de Philosophia, y actual proprietario de la de Visperas de Theologia, quienes de diez votos, que

aquella tarde sufragaron, sacó cada vno á cinco. El segundo en el Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, Rector, que fue de la Real Vniversidad, Prevendado de la Santa Iglesia de la Puebla, y su Apoderado en esta Corte. Y el tercero en el Dr. D. Joseph Manuel Molledo, Rector del Colegio de los Infantes musicos, y Cura por su Magestad del Sagrario.

El dia 8. en conformidad de los Reales Rescriptos de su Magestad (que Dios guarde) el Excmo. Señor Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, mandó publicar Vando, que despues se fixó en las partes acostumbradas de esta Corte, en que muy por extenso (despues de ordenar el que se celebre la feria en Xalapa) instruye, y da reglas conducentes, á fin de que los Mercaderes Vecinos, y Comerciantes de vno, y otro Reyno, faciliten, y aseguren el alivio vniversal de ambos Comercios, en cuyo assumpto se ha desvelado sumamente su Exc. con el deseo de dar cumplimiento á los Reales ordenes, que siempre se dirigen á el mayor bien de los vasallos.

El dia 9. tomó possession del Arcedianato de esta Santa Iglesia el Señor Thesorero Dr. y Maestro D. Tomás Montaño, Rector tres vezes de la Real Vniversidad, y Examinador Synodal del Arzobispado, &c.

El 10. murió á los 63. años la Señora Doña María de Valdivieso, Esposa del Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, del Consejo de su Magestad, y su Oydor de esta Real Audiencia; enterrose en el Convento de Santo Domingo el Real, con assistencia de la misma Real Audiencia, y del Venerable Señor Dean y Cavildo Sede-Vacante.

El mismo dia 10. la Real Vniversidad, y sus Consiliarios, hizo Eleccion de Rector para este año en D. Juan Joseph de la Mota, Dr. en ambos Derechos, Cathedratico Jubilado de Prima de Leyes, y Avogado de la Real Audiencia, del Real Fisco, y de pressos del Santo Oficio, y su Consultor, y ordinario Juez del Colegio del Tridentino, y Cura mas antiguo del Sagrario, &c.

El 12. la Provincia de San Diego de Religiosos Franciscos Descalzos (que se fundó el año de 1599 celebró en su Convento principal su fiesta titular, que se continuó por tres dias.

El 15. entró en esta Corte el Señor D. Pedro Domingo de Contreras, Colegial mayor, que fue en el del Arzobispo, del Consejo de su Magestad en el de Hacienda, y su Oydor de la Audiencia de Sevilla, Visitador General de los Tribunales de esta Ciudad.

El 17. murió de 67 años D. Juan Manuel de Aguirre, Espinosa de los Monteros, Señor de las Casas, y Solares de Aguirre, Sazia, Velaunza, y Suasola en el Pueblo de Gaviria de la Provincia de Guipuzcoa, repetidas vezes Alcalde Ordinario, y Regidor decano de esta Ciudad; enterróse el dia siguiente con assistencia del Noble Ayuntamiento en el Convento de Señor San Francisco, y su corazon por su afecto, en el Altar de Jesvs Nazareno, del Hospital de la Concepcion.

El 18. tomó possession de la Tesoreria de esta Santa Iglesia el Dr. D. Alonso Francisco Moreno, Colegial, que fue de el Mayor de Cuenca en Salamanca, electo Maestre Escuela de la Santa Iglesia de Charcas, y Canonigo Magistral de la de Leon, quien tambien trae cedula de Chantre.

El 24. tomó possession de su media Racion el Dr. D. Pedro Mallen de Rueda, Canonigo, que fue de la Santa Iglesia de Jaca, &c.

El Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno (que se fundó en el, el año de 1537) ha celebrado con gran pompa las Funciones de la Bula, que en el año de 1509. concedió á los Reynos de España el Señor Julio II. La tarde del dia 25. en solemne passeo, á que (combidados por su Tesorero General D. Juan de la Peña Palazuelos, que siempre saca el Estandarte de la Cruzada) concurrió la Nobleza, y Ministros de aquel Apostólico Tribunal, se hizo en las partes acostumbradas la publicacion de la sexta, y vltima predicacion de la dezimatercia concession.

La mañana del dia 27. Dominica primera de Adviento, (en conformidad de la instruccion del Excmo. Señor Comissario General, que vino en el paquete de *Vidimus)* en la misma forma, y con el mismo lucido acompañamiento precedido del Illmo. Señor Comissario Apostolico, Subdelegado General Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, electo Obispo de Yucatan, &c. salió el Passeo de su casa por las calles mas publicas hasta el Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, de donde para la Metropolitana, se ordenó la Procession, que se compuso de vn gran numero de Santos Titulares, á que se seguian todas las Cofradias, guardandose sus preferencias, segun sus fundaciones; luego las Cruces de las Parrochias, é incorporadas con el Clero las Religiosas Comunidades, despues en manos de su Thesorero el Estandarte de la Cruzada, acompañado de sus Ministros inferiores, é immediatamente el V. Cabildo Sede Vacante, y luego el Illmo. Señor Comissario que revestido llevaba en las manos la Santa Bula, y á lo vltimo la Nobleza, Cabildo Secular, Señores de la Real Audiencia, que finalizaban tan dilatada Procession, la que aviendo llegado á la puerta principal de la Metropolitana recibió, y besó la Bula el Señor Oydor Subdecano, y demas Señores de la Audiencia, se cantó luego la Missa, en que predicó el Rmo. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo actual Provincial de la Compañia de Jesvs, y á que assistieron la Real Audiencia, y Tribunal de Cruzada, precediendo á el Señor Oydor Decano el Illmo. Señor Comissario Subdelegado General, aviendo sido la noche antecedente á este dia, tan exquisitas, y vistosas las iluminaciones de fuego que se pusieron, assi delante de el Real Palacio, como en las Casas del Señor Comissario, y Ministros, que passó su costo de ochozientos pesos.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes trezientos y ochenta y seis; y han muerto en sus distritos quarenta y tres Hombres, y cincuenta y seis mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 8. del passado, salió de esta Ciudad el Illmo. Sr. Obispo á continuar la visita de su Diecesis hazia la costa del Sur, pero se tiene noticia de que á fines de este volvió á hazer las informaciones de *Virtutibus, & miraculis Venerabilis Servi Dei Ioannis a Palafox, Episcopi Oxomensis*, cuya diligencia viene cometida á su S. Illma. y á quatro Dignidades de su Iglesia, con quienes ha de assistir vn Religioso Carmelita Descalzo, que viene assignado por su Rmo. General, y se queda entendiendo en el mismo negocio en el Obispado de Osma, en con-

formidad de estar ya aprobadas en la Curia Romana las de *Vita & bona fama* del mismo V. Señor.

Hizieronse ya las Oposiciones á diez Curatos que se hallaban vacos en esta Diecesis, y luego se remitieron las ternas á S. Exc. como á Señor Vice-Patron, quien assi en el de la Cathedral (que se dió á el Dr. D. Domingo Miguel de Aranda, y Fonseca) como en los nueve restantes presentó á los de los primeros lugares.

Zultepec.—Ya ha sido Dios servido, que los Mineros, concluidas sus faenas, bayan desfrutando las Haziendas, con el acertado beneficio de metales, quedando ya todos marcando platas, como no se ha visto en muchos años, y assi alentados otros van descubriendo, y denunciando algunas, mucho mas ricas, que las antiguas, cosa que no se avia podido conseguir en los tiempos antecedentes, con cuyo motivo se va augmentando la poblazon, y comercio, y en las Iglesias el decoro, y decencia del divino culto.

Xalapa.—Han empezado á llegar á este Pueblo algunas requas con parte de la cargazon de la Flota, y se espera que iran entrando otras con abundancia, y brevedad, mayormente aviendose mandado por su Exc. que los Vinos, Aguardientes, Cera y Azeite, que se vendieren alli, puedan salir immediatamente para las partes que quisieren conducirlos los compradores, y assi mismo se aguardan los Diputados del Comercio de este Reyno, que deben salir de Mexico á principios de Diziembre, como tambien el primero del de España, á quienes seguirán todos los Mercaderes, y Negociantes, que tienen determinado hazer sus ferias aqui como parage determinado á este fin.

Roma.—El General de la Congregacion Benedictina de Monte casino, ha obtenido de Su Santidad vn Breve, por el qual se ordena que en todas las Iglesias de la Christiandad se haga mencion el dia 10. de Febrero de Santa Escolastica hermana de San Benito.

Hallándose congregado en Milan el Capitulo General de todo el Orden de San Francisco, que se componia de mas de seiscientos Religiosos fue electo Ministro General del, el dia 4. de Junio de este año de 1729. el Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Lector Jubilado, Theologo de la Concepcion, y Comissario General de Indias, &c.

El dia 19. de Março hizo el Papa en la Basilica de S. Juan de Letran la ceremonia de la Canonizacion del B. Juan Nepomuceno, Canonigo de Praga, con la solemnidad que es costumbre, assistido de treinta Cardenales, y de todos los Patriarchas, Arçobispos, Obispos, y Prelados que se hallaban en Roma, aviendose hallado en esta funcion el Pretendiente de la Inglaterra, los Embaxadores, y Ministros Estrangeros, y los Principes, Varones, y Cavalleros Romanos.

Por Decreto de 21 de Março, expedido á la Sagrada Congregacion de Ritos ha mandado el Papa que se prosiga en ella la causa de la Beatificacion de la V. M. Maria de Jesvs de Agreda, sin nuevo examen de sus Libros intitulados *Mystica Ciudad de Dios*, y que estos se puedan leer, y guardar.

Murió el Cardenal Selleri, Religioso Domínico.

Queda ya hecha la solemne ceremonia de la Beatificacion del V. P. Fr. Fiel de Sigmaringa, Religioso Capuchino, natural de Boemia, que murió martirizado por nuestra Santa Fee.

Vera-Cruz.—El dia 27 de este Mes se hizo á la Vela la Fragata de Aviso del cargo de D. Juan Luis de Arnaud para los Reynos de Castilla con viento tan favorable, que luego se perdió de vista. La descarga de la Flota está ya muy adelantada, mediante las providencias, y diligencias eficazes que á este intento se han practicado, y aviendo empezado á salir recuas con mercaderias para Xalapa, seguirán otras muchas aora que van llegando los atajos de Mulas que se aguardaban para executarlo. Se ha dado principio á la carena del Navio de guerra del Rey, nombrado *el Retiro*, que con otro deverán hazer viage en breve, y se espera que venga á este Puerto el nuevo Vagel, que se ha construido en la Havana nombrado *San Dionisio alias el Constante*, del porte de sesenta y seis cañones para que sirva de Almiranta en el tornaviage de la Flota, cuya cargazon es la siguiente:

Tercios, 4ʉ954
Frangotes, 1ʉ964.
Caxones harpillados, 2ʉ006.
Papel, 6ʉ857. Balones, con 182ʉ366. Resmas.
Canela. 1ʉ983. Churlos con 234ʉ396. y media libras.
Caxones de Libros, ʉ787.
Caxones toscos, 1ʉ646.
Crudos, 31ʉ446 piezas.
Creguelas, ʉ322 piezas.
Bramantes, 4ʉ181 piezas.
Fierro, 34ʉ269 quintales, 90, y media libras.
Azero, 3ʉ352 Caxones.
Rejas, 4ʉ506.
Herraje, 1ʉ143 Caxones.
Clavazon, ʉ697. Caxones con 1ʉ741. quint. y 78. libras.
Hilo de Acarreto, ʉ389. quintales. y 95 libras.
Baquetas de Moscobia. ʉ9 6.
Vino, 20ʉ724 barriles, y ciento y seis frasqueras.
Aguardiente, 14ʉ244. barriles, y 296. frasqueras.
Vinagre, 207. barriles, y 1ʉ260. botijas.
Azeytunas, 2ʉ562. cuñetes.
Alcaparras, 1ʉ311. cuñetes, y 5. barriles.
Pasas, 1ʉ481. barriles.
Almendra, ʉ279. barriles.
Cera, 5ʉ884. marquetas. con 39ʉ943 arrobas.
Bayetas, 1ʉ317. piezas.
Alambre, ʉ237. caxones.
Azeyte, 61ʉ966. botijas.
Pimienta, 14ʉ942. libras.

Hilo, ɥ052. valas.
Ojas de lata, ɥ076. barriles.
Alhuzema, ɥ100 quintales.
Zintas de reata, 6ɥ423. y media dozenas.
Papel de marca mayor, ɥ080 Balones.
Higos, 100 cuñetes.
Xarcia, 80 quintales.
Piedras de escopetas, 50 Serones.
Azogue, 5ɥ075. quintales.
Bulas, 485 Paquetes.

Vn Librito intitulado: *Oficio de la compassion de nuestra Señora, tierno recuerdo de sus amargos Dolores*, dictado por la devocion del Seraphico Doctor San Buenaventura, para impetrar vna buena muerte por intercession de la Santissima Virgen.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Diziembre de 1729.

NÚM. 25.

Otro, que este Mes, no pudo ser el que los Antiguos consagraron á Vesta, que entre ellos era la Diosa de la tierra, assi por ser en este Mes el tiempo muy frio, y seco, como porque con estas calidades, toda la virtud de las plantas, y aun muchos animales se encierran, y recojen á las entrañas de la tierra: los Caldeos llamaron á este Mes *Abb*, los Persas *Azfirdamich*, los Hebreos *Adar*, los Arabes *Dulcheya*, los Griegos *Zigos*, los Latinos *December*, y nosotros *Diziembre*, assi dicho por ser el dezimo despues de *Marzo;* y como para nosotros; fue el vltimo en la cuenta de Romulo, y de Numa Pompilio: tuvo primero treinta dias, despues se le quito vno, hasta que Julio Cesar le añadió dos, con que le hizo de treinta y vno como aora le tenemos.

Mexico.—El dia 3. se celebró con toda solemnidad en muchas Iglesias la Festividad del Señor San Francisco Xavier; pero con mayor esmero en la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, en que el dia 2. de Diziembre de 1657. se fundó su Ilustre Congregacion, y en donde, en sumptuosa Capilla, se venera su admirable, prodigiosa Imagen de talla, que en todos tiempos ha resplandecido con grandes, y estupendos milagros, que parte de ellos están ya calificados por tales desde el año de 1661. Guardase en la misma Iglesia parte de las Entrañas, y vna Cruzezita del caxon del Cuerpo del Santo, y en Mexico algunas de sus firmas con toda veneracion.

El 4. en que cumplió los 18. años de su edad la Serenissima Señora Princesa de España Doña Maria Barbara, assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza á la Missa de gracias, y *Te Deum;* quienes luego passaron á el Real Palacio á cumplimentar á Su Exc.

La tarde de este mismo dia huvo repique general, que comenzó el Convento grande del Señor San Francisco, y siguieron los restantes de dentro, y fuera de esta Corte, en aplauso del reciente Decreto del Señor Benedicto XIII. Pontifice Maximo, para que se continúen las diligencias cerca de la Beatificacion de la V. M. Maria de Jesvs de Agreda, y para que sus Libros intitulados *Mystica Ciudad de Dios*, sin nuevo examen se puedan leer, y guardar.

La Provincia de el Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes de esta Nueva España, ha solemnizado con grandes muestras de jubilo, y regocijo las Canonizaciones, y Beatificaciones de ocho Hijos de la misma Seraphica Familia, aviendo adornado para estas celebridades con todo lucimiento, singular primor, y riqueza, assi el Altar principal, como todo el magnifico nuevo Templo de su Convento grande, cuya torre, y esteriores, se guarneció de muy exquisitas colgaduras, flamulas, y gallardetes, y en sus fachadas, y calle huvo todas las noches variedad de fuegos artificiales, y costosas iluminaciones.

El dia 8. primero de esta funcion, celebró el Real Tribunal del Consulado á los dos nuevamente Canonizados San Francisco Solano, y San Jacome de la Marca, que por suerte se assignaron á este dia.

El dia 9. celebró la Real Caxa de S. M. á los nuevos Beatos Fr. Juan de Prado Martyr, y Fr. Bernardino de Feltria.

El dia 10 celebró el mismo Convento grande á los dos Martyres de Teruel San Pedro Saxoferrato, y B. Fr. Juan Perucio.

El 11. quarto, y vltimo dia, celebró el Orden Tercero de Penitencia á sus Ilustres Hijas Santa Margarita de Cortona, y Beata Jacinta Marescoti, y en todos quatro dias huvo Sermones. que predicaron los RR. PP. Ju-Jubilados Fr. Antonio Mancilla, Fr. Juan Antonio Perez, Fr. Domingo Estarrona, y Fr. Francisco Moreno.

El 10. tomó possession de el Corregimiento de esta Ciudad, D. Joseph de Padilla, Guardiola, y Guzman, Marqués de Santa Fee de Guardiola, &c.

El 12. en que hizo 198. años de la Milagrosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, se celebró con gran solemnidad en las mas Iglesias de esta Corte, pero es cierto, que en el Insigne Monasterio del Señor San Geronymo se hizo con mayor esmero, y lucimiento, por venerarse en su clausura en vna Capilla baja la Imagen de la Señora, de menos de bara, pintada al temple en la pared en vno de sus angulos, de donde (no sin admiracion) se ha ido saliendo azia el medio, dejando aun lado el vidrio, y marco de plata, que para su mayor decencia la guarnece, tan manifiesta, y patentemente, que á vn mismo tiempo ha crecido la Celda que le corresponde arriba, y se ha ensanchado la Capilla, la que estando en paraje tan humedo, que es preciso el renovar cada año su pintura, á la de la Señora no se sabe que le aya tocado pincel, manteniendose indemne, y sin lession, de mas de cien años á esta parte.

El 13. se hizo con las ceremonias acostumbradas en las partes mas publicas de esta Corte, la publicacion de la Visita general de sus Tribunales, que viene á continuar el Señor Don Pedro Domingo de Contreras, del

Consejo de S. M. en el de Hazienda, y su Oydor de la Audiencia de Sevilla, &c.

El 15. el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Obispo electo de Yucatan, cantó Missa en el Convento grande del Señor San Francisco, en acimiento de gracias por el Decreto arriba mencionado, cerca de la Beatificacion, y Libros de la V. M. Maria de Jesvs, Abadesa que fue del Convento de la Villa de Agreda; y la M. Vicaria del mencionado Convento remitió á S. Illma. en esta Flota vn retrato de *Nuestra Señora de los Libros*, otro de la V. M. y vna Cabeza de los Martyres de la misma Villa, la que endonó á el Rmo. Comissario General, para que se coloque en el Colegio de Celaya, y alli esté con el debido culto.

El 19. en que cumplió años S. M. Catholica, el Rey Nuestro Señor, se celebró con gran jubilo en esta Corte, y en la Metropolitana se cantó Missa de gracias, y *Te Deum*, á que assistió la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza, que tambien concurrieron por sus turnos las tres noches immediatas á la Comedia *El Amor excede á el Arte, y Machinas de Archimedes*, que á el mismo aplauso hizo representar en el Teatro del Palacio el Excmo. Señor Virrey.

El 26. salió de esta Corte (por tercera vez) á su visita para la Provincia de Guathemala el R. P. Comissario General de N. P. S. Francisco, Fr. Fernando Alonso Gonzalez, &c.

El dia 28. tercero de Pasqua, celebraron los Religiosos Bethlemitas con gran solemnidad su fiesta titular, y á todos los que (haziendo las diligencias acostumbradas) visitaren las Iglesias de los mismos, los dias que durare la celebracion de el Capitulo general, que comenzará el dia primero de Febrero del año de 730. concede la Santidad del Sr. Benedicto XIII. Indulgencia plenaria, y remision de los pecados, como consta de su Breve de 3 de Março de 729.

El 30. el Militar Orden de Santiago (que tuvo principio en España, por el año de 1030. y que despues el de 1175 confirmó el Señor Alexandro III.) celebró en el Convento Real de San Augustin, la translacion del Cuerpo del Santo Apostol, á que assistieron sus Cavalleros con Manto capitular, que cada vno contribuye cinco pesos para esta celebre funcion.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, trezientos y siete, y han muerto en sus distritos cincuenta y ocho hombres, y setenta y nueve Mugeres; con que han sido los baptismos de este año quatro mil quinientos y ochenta y quatro, y los muertos quinientos y setenta y seis hombres, y ochozientas y veinte y tres mugeres; no entrando en este numero los Religiosos, y Religiosas ni los que mueren en los nueve Hospitales, ni los que se baptizan, y sepultan en las nueve Parrochias de los Indios.

Puebla de los Angeles.—Ya han tomado possession de sus prebendas, el Dr. D. Francisco Manrrique de Canongia, el Dr. D. Gaspar Miguel Diez de Cordova, de Racion, y el Dr. D. Pedro Lerum, de Media racion.

El Illmo. Señor Obispo, Arçobispo electo de Mexico, celebró Ordenes en el Oratorio de su Palacio Episcopal. los dias diez y seis, y diez y siete

que confirió á mas de sesenta sugetos, assi Seculares, como Regulares de esta Diecesis, y Arzobispado.

Guadalaxara.—El Illmo. Señor Obispo Dr. D. Nicolás Carlos Gomez de Cervantes, en prosecucion de la visita de su Diecesis, salió de esta Ciudad para el Reyno del Nayarit, y aviendo llegado á el Pueblo de *Tepic*, visitó la célebre Santa Cruz, que formada de la grama, llamada en idioma mexicano *Zacate*, que produce la tierra, se mantiene tan fresca, y verde, aun en el tiempo de Ivierno, en que se arída, y seca todo aquel dilatado Valle, que causa admiracion á todos los que la visitan, y veneran.

Guatemala.—Por cartas de esta Ciudad se tiene noticia de aver llegado á el Puerto de Sonsonate dos Embarcaciones del Perú, en que vienen veinte y dos Religiosos Bethlemitas, que luego se pusieron en camino para la Corte de Mexico, donde passan á votar en el proximo futuro Capitulo general, que se ha de celebrar el día 1. de Febrero de 730.

El dia 17 de Agosto de este año de 729. murió el exemplar Varon P. D. Miguel de Cuellar, Presbytero de la Congregacion de el Oratorio del Señor S. Felipe Neri, y se experimentó en su muerte el feliz acierto de su vida: estuvo insepulto por tres dias, y siendo mas conforme á lo natural, la corrupcion, y olor ingrato; despedia su cadaver vna exquisita fragancia; y con la misma quedó el aposento en que murió, y toda su ropa, que le quitó á pedazos el piadoso concurso, que acudió á venerar las virtudes del V. Sacerdote.

Oaxaca.—El dia 21. del passado entró en esta Ciudad el Illmo. y Rmo. Señor Maestro D. Fr. Francisco de Santiago, y Calderon, Obispo electo de ella, con muy lucido acompañamiento, y numeroso concurso, y repique general; y luego passó en derechura á su Santa Iglesia, y aviendo hecho oracion en el Altar mayor, se encaminó luego á su Palacio, cortexado de su V. Cavildo, Prelados, Ayuntamiento, Corregidor, y toda la Nobleza: Aquella noche huvo luminarias generales, y la siguiente fuegos artificiales en la fachada del Palacio Episcopal, costeados por el Cavildo Eclesiastico.

Queretaro.—El dia 4. de Octubre proximo passado, se dedicó en la Parrochia, y Convento del Señor San Francisco, que pertenece á la Provincia de los Santos Apostoles de Michoacan, el Sumptuoso Retablo principal, que se compone de cinco cuerpos, todos primorosos en su talla, columnas, basas, frisos, lienzos, y concha de grande arte, y lucimiento, que haziendo juego con su guarda polvo. lo cierra, y vne con la boveda que todo importó quinze mil y quinientos pesos, sin el costo que tuvo su Sagragrario, que es todo de plata de martillo, de singular primor, de peso de setezientos y cinquenta marcos, y dos de oro, y de esta materia guarda la mencionada Parrochia vna exquisita Custodia, que pesa treze marcos. esmaltada de muchos diamantes, y piedras preciosas. Estrenaronse el mismo dia, entre otras alhajas, dos arañas, de peso de cien marcos de plata; devido todo á la solicitud del Rmo. Padre Comissario General Fr. Fernando Alonso Gonzalez, á cuyo zelo tambien debe este Convento el augmento de muchos Calizes, Frontales, Ornamentos, de tela, colgaduras, y otras

alhajas, de que se haze relacion, en el Sermon, que en dicho dia predicó el M. R. P. Fr. Juan de Estrada, actual Ministro Provincial, de la Provincia del Santo Evangelio.

Zelaya.—La Provincia de los Santos Apóstoles de Michoacán (que se fundó el año de 1565.) y en los trienios antecedentes ha hecho sus capitulos Provinciales en el Convento de Queretaro. lo celebró esta ocasion en el Colegio Real, y Pontificio de Zelaya, á que assistió precidiendo el Rmo. P. Comissario General, y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Antonio Villa-Alva, ex Difinidor de la misma Provincia, en Custodio el R. P. Fr. Nicolas de Orozco, y en Difinidores los RR: PP, Fr. Lucas Rodenas, Fr. Antonio Nuñez, Fr. Bernardo de Torres, y Fr. Clemente Muñoz.

Este mismo dia se dedicó el Insigne Colegio de la Purissima Concepcion, que (por Bula del Señor Vrbano VIII. del dia 5. de Octubre de 1624) fundó Pedro Nuñez: en el se leen Cathedras de Gramática, Humanidad, Rectorica, Artes, Theologia, que cursan Religiosos, y seis niños, nobles y pobres, Colegiales de manto azul, y beca blanca, y en ella la Imagen de la Concepción, y los Venerables Agreda, y subtil Escoto, de cuya doctrina tambien se hace explanacion, por vn Lector Jubilado, los cursos del sobre dicho Colegio valen para que sus Estudiantes se gradúen en la Vniversidad de Mexico: hase renovado en vn todo, con tanto lucimiento, mediante la aplicación, y zelo del Rmo. P. Comisario General, que oy es vno de los más célebres Colegios que tiene la Religion de San Francisco, no solo en este, sino en el otro Reyno, assi por lo primoroso de su fábrica, como por lo rico de sus alhajas: su torre es de tres cuerpos, con cimborrio, y lanternilla, todo de cantería, tan diestra, y pulidamente labrada, y dispuesta, que hace inexplicable su hermosura: su Claustro es de la misma materia, y no de menos primor: en el bajo, se dexa veer de valiente pincel la vida de nuestra Señora, y en el alto, la Passion de Christo nuestro Señor.

La Iglesia, á más de la solidez, y hermosura de su fabrica, se mira en ella la de sus admirables Colaterales, entre los quales se lleva la atencion el del Doctor Seraphico S. Buenaventura, y el de S. Antonio, que sube hasta llenar la luneta, y en sus vasas, columnas, y capiteles se veen distribuidos treinta espejos, y varias reliquias, todo con marcos de christal, y de lo mismo es el marco, y repisa del Santo, á que corresponde la Capilla de nuestra Señora del Pilar, cuya Imagen, y adorno de frontal, láminas, candiles, candeleros, y demás es de fino, y terso christal.

La Sillería alta, y vaja del Coro, su facistol, rejas, y organos, de armoniosas, y singulares misturas, el ante Coro, vn nuevo quarto, ó Dormitoaio con sus celdas, la Sacristia con sus caxones, con sus Ornamentos, de todos colores, y todos muy ricos, Calizes vasos, y Copones de oro, y plata filigrana, y christal, Custodias de plata sobre dorada, y vna de oro, con diamantes, y piedras preciosas, y todo lo que se dexa de referir, es digno de toda admiracion, y su costo ha passado de quatrozientos mil pesos.

Hallaronse á esta célebre funcion los Padres mas graduados de la Provincia del Santo Evangelio, y otras, el Ayuntamiento de esta Ciudad, el Ilustre Clero, y Juez Eclesiastico, y mucha gente de todas calidades, assi

de esta como de las Ciudades immediatas, que assi el convite, como la curiosidad los llevó á veer la variedad de Fuegos, Danzas, Mascaras, Toros, que aquellos dias se lidiaron, y Comedias, que á el mismo aplauso, y con el mismo motivo se representaron, de que se espera se haga relacion muy por extenso.

Xalapa.—El dia 24. llegaron á este Pueblo los tres Diputados del Comercio de este Reyno, que el Tribunal del Consulado de él nombró, y les confirió toda su facultad para que intervengan en todos los casos proprios de su Jurisdiccion que se dirigieren al importante fin de feria, anticipandose vn dia á su llegada D. Joseph de Almorza, segundo Diputado del de España, y con el motivo de aver entrado yá en este Pueblo los mas de los Cargadores Flotistas, y la mas parte de la Cargazon venida de España, están todos deseosos de proceder á las compras, y ventas, manifestando la inclinacion de este fin, y el gusto con que se hallan por las buenas providencias, y disposiciones que ay en este Pueblo, que está abastecido de todo lo necessario de regalo, y mantenimientos; para el qual de esta Ciudad han salido diferentes Comerciantes á emplear, á quienes seguirán otros, assi de ella, como de otras del Reyno: y se están juntando gruesas cantidades para encaminarlas á este Pueblo en la primera conducta, que saldrá de esta Capital á principios del mes que viene.

Paris.—Vna muger de esta Ciudad parió antes del termino regular vn Leoncito de dos cabezas muy bien formado, que tiene seis pulgadas de largo, y este raro monstruo, se vee de valde en casa de la partera, que assistió á su nacimiento, que le conserva en vna redoma llena de aguardiente.

El dia 4 de Mayo de 729. murió de setenta y ocho años el Señor D. Luis Antonio Noailles, Presbytero Cardenal del Titulo de S. *Sixto el viejo*, Arzobispo de Paris, Duque de San Cloud, Par de Francia, Comendador del Orden del Espiritu Santo, Provisor de la Casa, ó Colegio Thologo de Sorvona, y Superior del de Navarra, el qual fue nombrado Arzobispo el año de 1695, y creado Cardenal, el de 1700, su falta ha sido generalmente sentida en toda la Diecesis, porque era gran Prelado, virtuoso, exemplar, y charitativo, y tan limosnero, que no ha dexado mas bienes que los precisos para remunerar á sus criados: su cadaver estuvo expuesto por tres dias, y luego fue sepultado en su Metropolitana Iglesia, delante de la Capilla de la Virgen sin pompa alguna, pues por su humildad lo dexó assi dispuesto, y no quiso que lo enterrassen en la boveda de los Arçobispos. El Rey ha nombrado para este Arzobispado á Monseñor Ventimilla de Luc, Arzobispo de *Aix* de Provenza.

La Academia Real de las ciencias dará en junta publica quinze dias después de Pasqua de Resurreccion del año futuro de 1731. el segundo de los dos premios, fundados por Monsieur Rovillé de Meslay, Consejero del Parlamento, y conformandose con la voluntad del Fundador se propone por assunto: *Qual es el mejor modo de observar quando se navega la declinacion de la Aguja, tocada á la piedra Iman.*

En el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Oportu, murió el dia

16 de Abril de este año de 729. á los ciento y catorze años el Padre Fr. Manuel de S. Bernardino, Religioso Sacerdote, aviendo antes pronosticado el dia de su muerte, y dexado grande opinion de santidad, acreditada despues de morir, con aver quedado su cuerpo tan flexible, como si estuviera vivo, que se autenticó con el reconocimiento de Medicos, y Cirujanos, y con el gran concurso que acudió á veer esta maravilla.

Vera-Cruz.—El dia 7. de Diziembre dió fondo en este Puerto vna Embarcacion de Caracas, que ha traido siete mil setecientas y cinquenta y vna fanegas y setenta y vna libras de cacao: en conformidad de las disposiciones del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, se ha practicado con tanta eficazia la descarga de los Navios de la presente Flota, que yá quedan todos los efectos en tierra, y la mayor parte se ha conducido al Pueblo de Xalapa como parage destinada para la efectuacion de la Feria.

El dia 27. murió D. Joseph de Liaño, Thesorero, Oficial Real de la Real Caxa de aquella Ciudad.

Rezos nuevos.—Hanse impreso ya los Rezos, de *San Fructuoso, San Secundo, y Santa Escholastica;* y se queda continuando en los demás, que su Santidad ha concedido á otros Santos.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Enero de 1730.

NUM. 26.

Año se dijo de *An,* que significa al rededor, por no ser otra cosa que vn circulo, y por eso los Griegos le dizen *Eniasion;* otros dizen que Año es como dezir *Aneo,* de la misma diccion, y de el Verbo *Eo* que es *ir,* de fuerte, que significa el rodeo, ó vuelta que el Sol anda: el de los *Mexicanos* se componia de diez y ocho Meses, cada vno de á veinte dias, que componian el numero de trezientos y sesenta, y aquellos cinco, ó seis dias que sobraban los tenian por aciagos, y por desgraciados, á los que en ellos nacian: á dos de Febrero comenzaba el primer Mes de los *Mexicanos* llamado *Atlcahualo,* detencion de las aguas, en él celebraban, y hazian fiesta á los Dioses de la plubia, compraban muchos niños á quienes quitaban la vida, y duraban estos sacrificios hasta que cargaban las aguas.

Mexico.—El dia primero á la hora que es costumbre, el Noble Ayuntamiento hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este Año, en el Regidor Don Joseph Christoval de Avendaño, y Orduña, y Don Fernando Perez de Almazan, quienes luego passaron á el Palacio á dar parte á su Exc. y cumplimentarle, como annualmente.

Este mismo dia en que tuvo el Excmo. Sr. Virrey la noticia de aver

avistado en la Navidad el Galeon de Philipinas, comenzó la Canta Iglesia, y siguieron las restantes la acostumbrada rogativa por su feliz arribo á el Puerto de Acapulco.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, hizo eleccion de nuevo Consul en Don Gaspar de Alvarado, del Orden de Santiago, continuando en el mismo empleo á Don Martin de Sabalsa, y á su Prior Don Francisco de Tagle, Cavallero de el mismo Orden.

La dedicacion de la pequeña, primorosa Capilla de Nuestra Señora (que en la calle de Tacuba, contigua á la Iglesia del Monasterio de Santa Clara) se ha fabricado con todos los cavales del Arte, y esmeros de la Arquitectura, á expensas, cuidado, y desvelo de D. Joseph Miguel de Reyna, se celebró por espacio de doze dias con gran solemnidad, aparato, y lucimiento.

La tarde del mismo dia Sabado 7. se cantaron Visperas, y el dia siguiente Domingo 8. Missa, en que huvo Sermon en la Iglesia de la Purissima Concepcion, de donde (para la expressada de Santa Clara) aquella misma tarde salió numerosa, y bien ordenada Procession, que se compuso de muchas Cofradias, y Hermandades, con sus Insignias, y Estandartes, luego todos los Rosarios, cada vno de mas de cinquenta bien adornados crystalinos faroles, y todos con sus Santos titulares rica, y costosamente ataviados; despues, el Imperial Colegio de Santa Cruz en comunidad, é immediatamente las de Santo Domingo, y San Francisco, y á lo vltimo, en Vrna sumptuosa, la Imagen de la Concepcion, titular de la Capilla, y la del Principe de los Apostoles N. P. S. Pedro, que terminaba tan dilatada procession.

Desde el dia siguiente Lunes 9. hasta el Miercoles 18. se continuó esta celebracion, en la mencionada Iglesia de Santa Clara, donde fue muy lucida, y docta la concurrencia, para oir tan eloquentes, y eruditos Oradores, assi del Clero, como de las Sagradas Religiones, qne desempeñaron el assumpto con grande acierto, aceptacion y aplauso.

El dia siguiente 19. se fixó el Cartel, y en solemne Passeo se hizo la publicacion de el Certamen á el mismo assumpto, en que se propuso á *MARIA Santissima mejor Atalanta en la carrera de su primer instante;* y se assignó el dia 29. para esta ingeniosa funcion.

Las alegres noticias de la salud del Rey Nuestro Señor, y su Real Familia, que conduxeron los pliegos que llegaron á el Puerto de la Vera-Cruz desde el de Cuba, se celebraron en esta Corte el dia 10. con general repique, y el dia siguiente con Missa de Gracias, y *Te Deum.* á que assistió la Real Audiencia, y Tribunales, quienes immediatamente passaron á cumplimentar, y dar la enhorabuena á Su Exc.

Han sido nombrados para este biennio, por Juez del Juzgado de bienes de difuntos el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, Oydor de esta Real Audiencia, Juez de la Real fabrica, y Estanco de Naypes; y por Juez de Almonedas, y de Alcabalas del Real Tribunal del Consulado para este año al Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, del mismo Consejo, y Audiencia; y

por Juez de Hospitales, y Colegios Reales al Señor D. Juan de Olivan Rebolledo de el mismo Consejo, y Audiencia; y por Juez de Ministros, y de el Hospital Real de los Indios (en que se continúa) al Señor D. Juan Picado Pacheco del mismo Consejo, y Audiencia, y Juez del Estado del Valle; por Procurador de Pobres á Antonio Joseph de Vidaurre; y por Procurador de Indios, y Chinos á Francisco Antonio Rosales.

El 15. la exemplar Congregacion de la Purissima que (en el año de 1646.) se fundó en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, celebró su Fiesta Titular, con la decencia, edificacion, y lucimiento que se acostumbra.

El 18. La Sagrada Congregacion de San Pedro (que se fundó en la Iglesia de la Santissima Trinidad, el año de 1577.) despues de la celebridad de la Cathedra Romana, publicó la reeleccion de Abad, y demas oficiales que la componen.

El 21. el Monasterio de Santa Inés Virgen, y Martyr (que en el año de 1600. fundaron Religiosas de el de la Concepcion) celebró su Fiesta Titular, con todas las circunstancias, y requisitos, que constituyen vna muy costosa, y plausible funcion.

El 22. en que se tuvo noticia de aver dado fondo con toda felicidad, que fue el dia 19. en el Puerto de Acapulco el Galeon de Philipinas, se repicó generalmente, en aplauso de tan feliz sucesso.

El 23. se celebró con toda solemnidad en esta Santa Iglesia Metropolitana al Señor S. Ildephonso, y tambien en su Real Colegio Seminario, fundado á 17 de Enero de 618 por el Excmo. Señor Virrey Don Diego Fernandez de Cordova, Marqués de Guadalcazar con diez y ocho establecimientos muy oportunos para la educacion de sus Colegiales, en que mandó que (puestas sobre su puerta las Armas Reales por el Patronazgo vniversal de su Magestad) huviesse doze Colegiales que traxessen Veca verde; y fuessen Artistas, y Theologos oyentes de estas facultades, y sus colegiaturas se diessen por seis años, bastantes para sus estudios, y cursos, y graduarse de Bachilleres, y vno que se les dió de Hospedaje, y passados, se proveyessen luego sus colegiaturas en otros, y que estuviessen sujetos al govierno, y correccion del Padre Rector, y sus Delegados, y pudiesse el Rmo. P. Provincial despedirlos; pero dando cuenta á S. Exc. que es el que ha de nombrarlos absolutamente, considerando fuessen virtuosos, buenos estudiantes, é hijos de personas calificadas de este Reyno, que fuessen criados del Rey, y que luego que vacasse por ausencia, muerte, ó cumplimiento de los seis años alguna colegiatura el P. Rector diesse aviso á Su Exc. para que la proveyesse luego, y que se cantasse vna Missa dia de San Ildephonso por su Magestad, y se orasse por su Real salud, y que el P. Rector administrasse lo espiritual, y temporal, y tuviesse todos los bienes por inventario para dar razon á S. Exc. en caso de diminucion, ó augmento para el acrece, ó acreces de las colegiaturas, y que siempre que S. Exc. quisiesse, pudiesse embiar vno de los Señores Oydores de esta Audiencia, y que no se pudiessen enagenar los bienes sin orden de S. Exc. y que esté vnido al Seminario de San Ildephonso, y guarde sus estatutos, y ordenes, y los que guardan los Colegiales que S. M. mantiene en el Colegio de San

Martin de Lima, y que se juren, y aya libro en que esté la fundacion, nominaciones, entradas, y salidas de los Colegiales, y que fuesse Rector de este Colegio Real, y su nueva fundacion el P. Diego Larios, y el Rmo. P. Provincial Nicolas Arnaya la aceptó, y sus establecimientos, y el Señor Fiscal de S. M. D. Juan Suarez de Ovalle presentes á este acto, celebrado ante Martin Lopez de Gaona, Escrivano de Governacion.

El 24. murió D. Joseph Vela, y Descallar, Regidor, y Alcalde Ordinario, que fue de esta Ciudad el año passado de 1726. enterróse en el Convento de San Diego, con assistencia del Noble Ayuntamiento.

El 29. fué innumerable el concurso, que acudió á la Iglesia de Santa Clara, por oir los ingeniosos, y varios Poemas del celebre Certamen, y veer los curiosos premios, con que fueron galardonados los agudos Poetas, á quienes se les assignó lugar en los assumptos.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero, hasta fin de este mes, trezientos y catorce; y han muerto en sus distritos quarenta y cinco Hombres, y sesenta y tres Mugeres.

Puebla de los Angeles.—El Ayuntamiento de esta Ciudad hizo Eleccion el dia 1. de sus Alcaldes Ordinarios para este año, en el Alferez Real, y Regidor Don Ignacio Xavier de Victoria, y Salazar, y Don Pedro Rondero.

Valladolid.—Sabese que llegó con toda felizidad á esta Ciudad, su Obispo, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, que fue recibido con grandes demostraciones de plausibilidad, de su Illustre Cavildo, Clero, Religiones, Republicanos, y Pueblo, y que el dia primero de Enero (en atencion á el govierno espiritual de sus subditos) expidió vn Edicto, en que prohibe á los Eclesiasticos de toda su Diecesis todo adorno, y profanidad, en los traxes, todo juego de Naypes, Dados, y Gallos; y para su mas exacto cumplimiento impone á los Transgresores, pena de excomunion mayor, y que esta sea de participantes, que alcanze, y comprehenda á qualesquiera Secular, que se mezclare, y jugare, con los referidos Eclesiasticos, á los expressados juegos.

Su Magestad (que Dios guarde) ha hecho merced de Racion de esta Santa Iglesia á el Dr. D. Francisco de Santa Cruz Zarabia, por ascenso del Lic. D. Ignacio de Soto Cevallos, á la Canongia Penitenciaria de la misma Santa Iglesia.

Guadalaxara.—El dia 1. se hizo Eleccion de Alcaldes en Don Antonio Mena, y D. Joseph Alzate.

Oaxaca.—El Ayuntamiento de esta Ciudad hizo el dia primero Eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año en D. Marcial de Saabedra, y D. Joseph de Sosaya.

El dia 9 salio de esta Ciudad, su Obispo electo el Illmo, y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Francisco de Santiago Calderon, á visitar su dilatada Diecesis.

Zacatecas.—El dia 1. se hizieron en esta Ciudad su Annual Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en D. Antonio de la Rosa, Arguellez, de primer voto, y en D. Francisco del Real, de segundo.

Dióse principio á los Estudios mayores de Philosophia en esta Ciudad

el dia de S. Lucas, del año proximo passado con Inicio que dixo el R. P. Mió. Juan Francisco Lopez, que está leyendo. Se estrenó la Aula, que el Conde de San Matheo de Valparayso fabricó á su costa en el Colegio de la Compañia de Jesvs, para que se enseñe la Philosophia; cuya Cathedra dotó con seis mil pesos, y se comenzó el Curso con mas de ochenta Estudiantes, assi Patricios de aquella Ciudad, como de los Lugares vezinos, á quienes ha sido comun alivio esta Fundacion.

Tambien se ha fundado la Cofradia de San Juan Nepomuceno con tanta aceptacion, y culto, que han entrado en ella los mas principales sugetos de aquella Ciudad, y salió electo Mayordomo el referido Conde de San Matheo de Valparayso, y por su Ayudante el Conde de San Tiago de la Laguna, y con su aplicacion, y cuydado se han reconocido grandes aumentos, y se espera se logre mayor su extension, en honor de este gran Santo, que se venera en la Parroquial en su Altar, en vn lienzo grande con su marco dorado, muy primoroso, que dió el mismo Conde de San Matheo, Prosiguese á costa de los Vezinos, y Mineros la nueva fabrica de la Iglesia Parrochial de tres naves, tan capaz, que puede ser Iglesia Cathedral.

Tasco.—Habilitose la antigua mina, nombrada *Zuazo*, por el Br. D. Phelipe de Ocampo, quien está sacando metales de buena ley, las restantes del Real se mantienen en su opulencia. Mina Zuazo

El dia 1. como annualmente fueron nombrados D. Joseph de Viesma por Diputado, por la mineria, y D. Miguel Gonzalez del Cothero por la mercancia.

Chalma.—El dia 23. de este de Enero (en que se hallaba en la visita de este Convento el Rmo. P. Provincial de Nueva España) bendixo el nuevo sumptuoso Retablo principal (que ha costado mas de diez mil pesos) en que se venera la prodigiosa Imagen del Santo Christo aparecido el año de 1540. aviendo adornado para esta Funcion, con grande esmero, todo aquel magnifico nuevo Templo, que tiene sesenta varas de largo, y quinze de claro, y costó mas de sesenta mil pesos, y se fabricó siendo Prelado del expressado observante Convento el R. P. Dr. y Mró. Fr. Juan de Magallanes, quien con incansable aplicacion, solicitud, y desvelo, lo comenzó, continuó, finalizó, y dedicó el dia 27. de Febrero, del año passado de 1729.

Xalapa.—Se ha encaminado á este Pueblo toda la Carga que conduxo la Flota; aviendo salido de Mexico la primera conducta de Plata, y con motivo de hallarse numeroso concurso de Comerciantes de todo el Reyno; se han empezado á efectuar algunas compras, y ventas, segun el general movimiento que ay, y á efecto del Vando, que el Excmo. Sr. Virrey mandó publicar el dia 25. de este mes, alzando la prohibición de sacar mermercaderias legitimamente compradas, se espera llegue á romperse muy brevemente la Feria, cuya probable proximidad se funda en las acertadas disposiciones de S. Exc. con que dirige los animos de vno, y otro Comercio de España, y este Reyno al fin de la efectuacion de ella, sin que aya duda de su logro, por la proporcion que ay para que se consiga. Y han salido de este Pueblo para diversas partes del Reyno mas de dos mil cargas de los efectos venidos en Flota.

Acapulco.—El dia 19 dió fondo en este Puerto el Galeon de Philipinas, nombrado *Sacra Familia;* y aviendo echado antes en tierra frente de las Costas de Coyuca á D. Juan Antonio Cortés de Arredondo, y Castillo, su General, por venir gravemente accidentado, despues de aver llegado al expressado Puerto, y agravadosele la enfermedad, falleció el dia 27.

La Cargazon que trae el citado Galeon consta de dos mil cuatrozientos y treinta y dos medios fardillos, dozientos y veinte medios cajones, ciento y catorze marquetas de cera, mil y noventa y vn churlos de canela, diez escritorios, ciento y veinte balsas de losa, dos petacas, seis caxones, y dos mil setezientas y veinte arrobas de pimienta, y estoraque, las mil novezientas y diez y ocho arrobas de pimienta, y las restantes de estoraque.

Vera-Cruz.—El dia 1. hizo el Ayuntamiento de esta Ciudad Eleccion de Alcaldes para el presente año, y resultó en D. Joseph de Arsamendi, y D. Juan Francisco de Aguilera.

El dia 7. dió fondo en este Puerto vn Vergantin, que salió de la Havana con registro de fructos: en él se conduxeron las Cartas, y Pliegos del Real servicio, que dexó en Cuba el Aviso, que sobre su Costa apressó vna Fragata Inglesa el dia 22. de Octubre, la que aviendolo llevado á Xamayca, y estado en aquel Puerto tres dias, le dexaron libre, y bolvió á Cuba, entregó los Pliegos referidos, y passó á Cartagena; y aviendo salido de Cádiz este Auiso el dia primero de Septiembre traxo la estimable noticia de quedar sus Magestades, y Real Familia con perfecta salud, la que se celebró con general repique y regozijo: Participó aver mandado su Magestad entregar á sus dueños los intereses de Azogues, y Galeones con los derechos proyectados de cinco por ciento, los de Azogues, y diez y seis por ciento los de Galeones; y quedaban estos publicados para tierra firme, y avian de salir de Cadiz el presente mes de Enero.

Ha salido de este Puerto para el Pueblo de Xalapa con corta diferencia toda la Cargazon de la Flota. Y el 25. se hizieron á la vela el Navio Inglés, llamado el Principe Federico, con el Paquebot, nombrado el Assiento, de los Negros de la Real Compañia, que executan su viaje á Londres.

Don Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, Vezino de Mexico, Alumno de su Vniversidad, y graduado en ella en las Facultades de Philosophia, y Sagrada Theologia, electo Penitenciario del Santuario de Santa MARIA de Guadalupe, buelve á suplicar á los Señores Presidentes, Governadores, y demas Prelados de las Capitales, le participen las novedades mas notables que acaecieren en sus distritos para que se impriman los Meses venideros.

Libros, y rezos nuevos.—Vn Libro en octavo: *La Octava Maravilla, y sin Segundo Milagro de Mexico*, perpetuado en las Rosas de Guadalupe, y escrito heroycamente en Octavas por el Padre Francisco de Castro: adjunta á las espinas del hombre Dios, discurridas en el mismo Metro, por el Padre Juan Carnero. Professos ambos de la Compañia de Jesvs.

Vn libro intitulado: *El Concilio Mexicano*, nuevamente impresso en París, con la nomina de los Illmos. Señores Arzobispos, que han governado esta Santa Iglesia.

Hanse impreso yá los Rezos nuevos, que son: *El de la Concepcion Purissima*, para todos los Sábados del año, *Nuestra Señora del Carmen, S. Gregorio, S. Eusebio, Santa Barbara, y las onze mil Virgenes.*

Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Febrero de 1730.

NÚM. 27.

Raro mes se les passaba á los *Mexicanos* sin quitar la vida á mucha gente, sacrificandola á sus falsos, mentidos Dioses: En este, que tenian consagrado á el Idolo de los Plateros, y era el segundo de su Kalendario, comenzaba á veinte y dos de Febrero, y se llamaba *Tlacaxipehualitzli*, desollaban vivos muchos esclavos, y luego los arrastraban por los cuellos, hasta que perecían; y assi la gente popular, amedrentada de tan rigorosos tormentos, se abstenia de hurtar alhajas de oro, y plata, por ser aquel castigo, pena de este delicto.

Mexico.—El dia 1. la Sagrada Religion de Betlemitas, (que tuvo principio en el Reyno de Goathemala, en donde la plantó el año de 1656 su Venerable Fundador Pedro de San Joseph Betancurt, natural de Tenerife, en las Canarias, Tercero de San Francisco; y que despues el de 1674 se erigió en Compañia; luego el de 1687. en Congregacion, y por vltimo el de 1710. se erigió, é instruyó en Religion) despues de leida, con toda atencion, y aprecio, esta Carta prevencional de su Santidad.

A los amados Hijos, el Prefecto General, los Assistentes, y demás Vocales del Orden de Betlemitas, que se han de juntar en la Ciudad de Mexico á celebrar su Capitulo General.

BENEDICTO PAPA XIII.

Amados Hijos, salud, &c. Con fructo de grande alegria, renovamos en nuestro animo los motivos de vuestro Instituto. loabilisimamente dispuestos, para maravillosos exercicios de piedad, y salvacion de las almas; y que vos con igual alegria de caridad aveis practicado hasta aora, y desseamos grandemente quando la ocasion lo pidiere, aplicar el exercicio de nuestro Apostólico ministerio, para mas abundante vtilidad de vuestro cuydado. Aviendo, pues, sabido, que el año proximo venidero, se ha de celebrar el Capitulo General de essa Religion, no dexamos de acudir á vuestros desseos, segun la solicitud de esta Santa Silla, de la qual ninguna distancia de Lugares os aleja, ni aparta, dandoos á vosotros paternales incentivos: y assi, amados Hijos, vna, y otra vez os exortamos á que teniendo vos toda vuestra mira, en solo Dios, y su gloria, apliqueis vuestros consejos, y

cuydados, con toda santa emulacion, y con animos concordes, á establecer, y augmentar la observancia de vuestra Religion; porque Dios, justo Juez, que os dará gran premio por todo quanto determinareis con vuestra providencia para la Regular Observancia, no dexaria de castigaros, si segun lo pidiesse la ocasion os descuydasseis de arrancar las corruptelas, si hallareis quizá averse algunas introducido, ó si no tuviesseis el desvelo y vigilancia, que debeis aplicar, para plantar con saludables determinaciones las religiosas virtudes. Atended, pues, á vuestra vocacion, y tened solicitud, para que con nuevos socorros de zelo, y prudencia, asegureis y augmenteis las obras de misericordia, á las quales os dedicasteis, y consagrasteis, moviendoos para ello el amor de Christo; y para que con este modo de portaros, consigais tambien nuevas alabanzas para vuestra tan insigne Religion. Por tanto, el Espiritu de Consejo, y Fortaleza; el Espiritu de Sabiduria, y temor del Señor, endereze, y guarde vuestros corazones, y vuestros entendimientos, amados hijos, á quienes damos amantissimamente la Apostolica bendicion. Despachada en Roma el dia 23 de Marzo de 1729.

Carlos, Arzobispo Emiseno.

Dió principio á la Celebracion de su Capitulo General, y el dia siguiente 2. salió electo en este empleo el Rmo. P. Fr. Joseph de San Francisco, de edad de cincuenta y vn años, natural de Madrid, hijo de este Convento, Prefecto, que fue de Potosi, Assistente, y Secretario General del Capitulo antecedente, y en el de Assistentes Generales los RR. PP. Fr. Juan de Dios, Fr. Juan de San Antonio, Fr. Domingo del Salvador, y Fr. Joseph de San Estevan; y luego se hizo Eleccion de Prelados, para los restantes Conventos de este, y del Reyno del Perú; en cuyas Enfermerias se han curado en los nueve años del Capitulo antecedente quarenta y seis mil, y veinte y siete Enfermos, en las diez de curacion; y cinco mil y noventa y siete se han reestablecido á salud, en los seis restantes de convalecencia Su Magestad (que Dios guarde) por su Cedula, despachada en Sevilla el dia 14. de Febrero de el año passado de 729. refrendada de Don Francisco Diaz Roman, ha concedido á la misma Religion licencia para fundar Hospital de curacion, y Escuela para Niños, en el Pueblo de Tlalmanalco, Jurisdiccion de la Provincia de Chalco; y breve tendrá efecto, segun se discurre, para alivio de los Enfermos, y Niños pobres de aquel Distrito.

El mismo dia 2. assistió la Real Audiencia, y Tribunales, en la Metropolitana, á la bendicion, y distribucion de las Candelas, que fue en tanto numero, que importó veinte arrobas, que montaron seicientos y quinze pesos.

Este mismo dia se vistieron con gran decencia, en lo interior; y en lo exterior de Mantos de grana, y Becas azules los diez y seis Infantes Musicos del Colegio de la Assumpcion de la misma Santa Iglesia, que el año passado de 1726. fundó el Señor Arzediano, Doctor Don Joseph de Torres, y Vergara, Comissario Subdelegado General del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, &c. quien entre otras muchas obras insignes de

piedad, dexó la de ocho Capellanias de Confessonario de á seis mil docientos, y cinquenta pesos, quatro para el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, y quatro para el de los Remedios, las que ya quedan puestas en practica.

El 5. Dia del Invicto Proto Martyr San Felipe de Jesvs, lo celebraron como á su Titular, las Religiosas Capuchinas de este Convento, que en el año de 1665. fundaron siete del de Toledo.

Desde el año de 1628. exerció el empleo de Regidor, Depositario General Don Pedro Simon de Alzate, y despues que falleció huvo repetidos pregones para el remate de este Oficio, y nunca tuvo efecto; y aora su Magestad confirió este empleo con el de Regidor de esta Ciudad á Don Manuel de Agesta, en atencion á sus servicios; de que tomó la possession el dia 10. de este.

El dia 21. murió la M. R. M. Soror Maria Rosa, Abadesa que fue, del Convento de Religiosas Capuchinas, é insigne en virtud, y prendas personales.

El mismo dia, murió el Capitan Don Juan Miguel de Bertiz, Cavallero del Orden de San Tiago, y Assentista General de la Polvora: Enterróse en la Iglesia del Monasterio del Señor San Joseph de Gracia.

El 22. murió la Señora Doña Clara Maria Palacian, y Gatica, Viuda del Señor Licenciado D. Nicolás Chirinos Vandeubal, Alcalde del Crimen de esta Audiencia: Enterróse el dia siguiente en el Convento Grande de nuestra Señora de la Merced, con assistencia de la misma Real Audiencia, Ayuntamiento, y Venerable Señor Dean, y Cabildo Sede-Vacante.

El dia 27. el Excelentissimo Señor Virrey recibió la noticia, que le participó Don Marcos del Hiero, de aver ajustado la venta de dozientos mil pesos de los principales generos, que ha traydo la Flota; y que quedaba concluyendo el ajuste de otra de ochenta mil, conque se avian roto, y abierto precios á la Feria; y aviendo debido á su Excelencia este aviso suma complacencia, le ha respondido manifestandosela, y dandole las gracias, por la aplicación, y zelo con que ha dado principio á esta importancia. Los precios se ponen el Capitulo de Xalapa.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero, hasta fin de este mes docientos y ochenta y nueve; y han muerto en sus distritos sessenta y vn hombres, y setenta y vna Mugeres.

Puebla de los Angeles.—En obedecimiento á el Real Rescripto de su Magestad, nombró el Cabildo de esta Santa Iglesia á los Licenciados Don Antonio Nogales, y Don Francisco Ignacio de Erausu, sus Prebendados, para que en esta Ciudad pidieran para las diligencias de la Beatificación del Illmo. Exmo. y Venerable Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo que fue de esta Diocesis, y en breve tiempo se recogieron ocho mil pesos.

El dia 11. de este, salió de esta Ciudad para la de Mexico, el Doctor Don Joseph Fernandez Mendez, Prebendado, y Apoderado de esta Santa Iglesia, á executar la misma diligencia á aquella Corte; y se tiene noticia, que el Venerable Cabildo Ecclesiastico, y el Secular de aquella Metropoli,

ha nombrado vn Capitular, para que lo acompañen en tan loable, y justa demanda. Los Lunes, Miercoles, y Viernes; por la mañana, de nueve á onze; y sobre tarde, de tres á cinco, se van continuando las Informaciones del Venerable, Exmo. expressado Señor, á que assiste su Illma. tres Dignidades, y el Canonigo mas antiguo, y vn Religioso Carmelita Descalzo, y aviendo comenzado esta diligencia á principio del mes de Henero, y dadose Audiencia los dias, y horas expressadas, todavia no ha acabado de dezir el primer testigo, que es vna señora de noventa años, que conoció, y comunicó á su Exª

Queretaro.—El dia 16. de este mes, á las ocho, y media de la mañana murió en esta Ciudad, á los quarenta y dos años de su edad, de vn accidente repentino, el Doctor, y Maestro D. Pedro Fernández de los Rios, Colegial Real que fue en el de S. Ildephonso, y Cathedratico de Theología Moral en el Seminario del Tridentino, Medio Racionero, Racionero, y Canonigo de la Metropolitana, Examinador Synodal del Arzobispado, Calificador del Santo Oficio, y Vicario Visitador del Monasterio de la Encarnacion, &c. Enterrose el dia siguiente en la Iglesia de N. Señora de Guadalupe.

Real del Monte.—Tienese noticia, que en la Mina nombrada *Santa Cruz*, á estacas de la *Rica*, ambas de D. Joseph Castañeda, se han construído dos Artificios de desague: el uno, está ya acabado, y la semana que entra se comenzará á armar; el otro está en corriente desde fines de Diciembre de el año passado, que se armó en el Tiro nombrado *S. Nicolás*, y es de operacion tan activa, que en onze horas baxó el agua doze varas, y á pocos dias se concluyó el desague, ademe, y limpia, y oy se están sacando muy ricos metales de esta Mina, sin averse experimentado la menor averia en el mencionado Artificio, antes si, vna muy fuerte subsistencia; y segun la experimentada operación, se halla, que apenas podrán (sea en la profundidad que fuere) diez Malacates, extraher la misma cantidad de agua que este.

El otro Artificio, se dize, tendrá duplicada operacion, y que se arma en el mismo *Tiro*, con el fin de que se desagüen otras cinco Minas, contiguas á la misma *Veta*, por estar sus planes cerca de quarenta varas mas altos, que los del expresado *Tiro*.

Tambien se construyó vn horno para fundir metales, sin fuelles, ni artificio que los mueva, y con muy poco gasto de leña; y aviendose hecho el experimento de su operacion, se halló, que en vna hora derritió diez y nueve arrobas de *Reboltura*, que se compuso de seis arrobas y media de *Metal*, y doze y media de *Greta*, sin mas ingrediente: de suerte, que aviendo hecho despues varias experiencias, ha subsistido en la misma operación, la que corresponde mas en vn dia, que la que puede hazer vn horno de los ordinarios en vna semana, despues de los ahorros tan grandes de fuelles, carbón, y otros materiales, de que no necesita el otro.

Temascaltepec.—En estos siete meses anteriores (aun aviendo estado este Rl. con atrasos, qual nunca, por los ningunos avios, y escasez de operarios) han marcado dos Mineros solos, dos mil y setecientos marcos.

Don Luis Benitez, ha conseguido el desague de su Mina la *Gyralda*, de donde está sacando con abundancia metáles de muy buena ley. El Bachiller D. Pedro Lopez de Cardenas, ha dado en su Mina la *Portuguesa* vn socabon de mas de docientas varas, y espera en todo este mes concluir su obra, y sacar de sus ricos planes cantidad de oro, y plata, por ser sus vetas de estos metáles.

En la Mina la *Quebradilla*, vna compañia de pobres, ha conseguido en ocho meses vna insigne obra, que personalmente han hecho, que han llegado á metales de tan subida ley, que las tienen de ciento, y de seiscientos marcos en tarea, y aguardan dentro de breve tiempo llegar á vn metal llamado el *Añil*, que está beneficiado á razon de once mil marcos por tarea. En la Mina *Santa Candida*, que trabajan quatro pobres parcioneros, en diez y ocho dias partieron de su producto á quinientos pesos, fuera de los metales que á los operarios tocaron, que sería otro tanto.

Villa de Leon.—Falleció en esta Villa su Depositario General Don Christoval, de Aguilar. y dejó dispuesto en su Testamento, que se aplicassen dos Haziendas de labor, y vna de moler metales, con la Mina de que era dueño en el Real de *Comanja*, para que los Padres Jesuitas funden en en aquella Villa vn Colegio con estudios para los hijos de vezinos de aquella jurisdiccion, y sus comarcas; y luego que los Alvaceas cumplan algunas disposiciones que han de executarse del valor de los frutos de aquellas Haziendas, y Mina, que está en el destierro de esta Villa, se executará esta obra en beneficio de el publico.

Xalapa.—Aviendo venido en la presente Flota entre los Cargadores de ella Don Marcos del Hierro, muy conocido en este Reyno, que con el curso, y experiencia de Comercio, que ha adquirido en los viages que ha frequentado á esta Nueva España en otras, se encaminó á esta Ciudad á diferentes fines de su importancia, donde trató con su Exa. y debuelta á Xalapa, empeñado en hazer venta, que pudiesse ser de exemplo, y regla á la Feria en alguna porcion de la gruessa de sus mercadurías, y de las que trae á su encargo, y encomienda para beneficiar; en cuyo ajuste no se avia podido lograr concordia en quanto á los generos principales de la Cargazon, por la diferencia de pedir, y ofrecer; y atendiendo el expressado Don Marcos del Hierro, que en romper los precios á los generos consiste la Feria, tan encargada por su Magestad, vnico fin de todas las providencias, y disposiciones, que se han dado por el Exmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, ajustó el dia 25. venta de docientos mil pesos, con Don Juan Truxillo, Vezino de esta Ciudad, en una Memoria, que incluía los principales generos de la Cargazón, y vendió Ruan Florete á quatro reales, y tres quartillas; Bretañas angostas, finas, á treinta y tres; Bretañas anchas á quarenta y siete; Creas anchas á quatro y medio; Platillas á treinta y dos y medio: cuyos renglones, y sus precios son los que han demorado los ajustes; y no se duda, que á imitación de esta venta se vayan siguiendo otras demás, ó menos entidad, por el crecido concurso de Mercaderes, que se haya en este Pueblo de todo el Reyno, conducidos con el fin de emplear sus caudales en los efectos de la Cargazon de Flota, que tienen los Cargadores de ella,

quienes con los Diputados de ambos Comercios, quedan empeñados en dar fin á tan grande obra, haziendo la cuenta del corto tiempo que resta hasta, el dia 15. de Abril de este año, en que debe emprehender la Flota su tornaviage, aviéndose ya mandado abrir Registro para todos los Navios, que están en aptitud de recibir carga.

Libros nuevos.—Vn Libro en quarto, intitulado: *Espejo Crystalino de Paciencia, y Viva Imagen de Christo Crucificado*, en la admirable Vida y Virtudes de la Venerable Madre Sor Maria Ines de los Dolores, Religiosa Professa en el Convento de San Lorenzo de esta Ciudad, Escrito por el P. Juan Antonio de Mora, de la Compañia de JESVS.

Vn Libritoi ntitulado: *Desagravios de JESVS nuestro Bien*, y tiernas memorias, para meditar, y contemplar lo que padeció en la noche del Jueves en el asqueroso, é indecente Apossentillo. Dispuestos por el Lic. D. Nicolás de Espindola, Presbytero, aumentado con varias Oraciones, y Versos, que ha de cantar la Musica entre las Meditaciones.

Vna Novena al Glorioso Patriarca San Juan de Dios, con vn Compendio de su Vida. Compuesta por vn devoto suyo.

Vn Sermon, que Predicó el R. P. Fr. Sebastian de Santander, del Orden de Predicadores, en la solemne Fiesta que celebró á la Canonizacion del Glorioso Padre San Juan de la Cruz, el Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Oaxaca.

Quedase reimprimienda vn Librito en 16. intitulado: *Instrucciones en metodo de Dialogo Cathequistico*, divididas en dos tratados: el primero de la Confession Sacramental; y el segundo de la Sagrada Comunion. Dispuesto por N. SS. P. Benedicto XIII.

Con licencia, y privilegio del Ex$^{mo.}$ Sr. Virrey | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Marzo de 1730.

NÚM. 28.

El tercer mes de los *Mexicanos*, comenzaba á catorce de *Marzo*, y le llamaban *Totzontontli;* en él hazian fiesta á el Dios de las Aguas *Atlaloc*, que decian, habitaba en *Tlalocan*, esto es, Parayso Terrenal: ofrecianle en este tiempo en vn alto *Jupico*, las primicias de Flores, y Rosas de aquel mes; y á ninguno le era permitido el tocarlas, ni olerlas, antes que se hiziesse esta oblacion: y los que se exercitaban en el texido, y disposicion de los *Xochiles*, que dezian *Xochimanque*, celebraban con grandes regozijos, y supersticiones, á vna de sus mentidas Diosas, nombrada *Coatlantona*.

Mexico.—La Real Audiencia assistió en la Capilla Real del Palacio, assi el dia primero, como todos los restantes assignados por Tabla; y en algunos el Exmo. Señor Virrey, á oir las Missas, y Sermones, que han dicho los primeros sujetos del Venerable Cabildo, Clero, y Religiones, que (como annualmente) se han seguido por sus antiguedades, y turnos.

El 8. de la celebridad del Patriarcha San Juan de Dios, se estrenó en la Iglesia de su Convento grande, vn costoso Frontal, gravado, y zincelado, con todo el primor del arte, de peso de 120. marcos de plata, que importó 1ɥ200. pesos; y vna rica Custodia de oro, y plata, de muy exquisita fabrica, compuesta de curiosos sobrepuestos, de las mismas materias, y guarnecida de gran numero de perlas orientales, diamantes, rubies, esmeraldas, ametistes, jacintos, topacios, y otras muchas piedras preciosas, de gran lucimiento, y valor, que tuvo de costo, y se avaluó en 3ɥ500. pesos: como lo es assimismo la insigne, admirable, y pulida Vrna, de peso de 125. marcos de plata, que tuvo de costo 1ɥ500. pesos, que el Rmo. P. Fr. Francisco Barradas, Comissario General de esta Nueva-España, Islas Philipinas, &c. en atencion á el mayor culto, y decencia de su Santissimo Patriarcha, y Paysano, remite en esta Flota, para Relicario de su Sagrado Cuerpo: con mas 100. pesos, para que se haga vna Fiesta al mismo Santo Padre, en el dia en que se depositaren sus Reliquias.

El 24. Viernes *ante Dominicam Passionis*, se hizo Commemoracion, con toda solemnidad en el Real Convento de S. Augustin, de la milagrosa Aparicion del Santo Christo de Totolapam, que fue assi: Desseaba el V. P. Fr. Antonio de Roa, (vno de los primitivos Varones Apostolicos, que tuvo la Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, para mucho credito suyo, gloria de Dios, y provecho de innumerables Almas, que se reduxeron, y convirtieron por su exemplar vida, y santa predicacion) tener vn devoto Crucifixo, ante quien hiziesse Oracion, y con quien se consolasse, y regalasse su espiritu; porque era en estremo devoto de la Passion del Señor: pediale á Dios instantemente en la Oracion, le deparasse modo, y camino para veerlo; porque entonces, como era tan á los principios de la conversion de este Reyno, no avia quien los hiziesse con la facilidad, y primor, que oy se hazen, y no era muy facil traerlos de España, que era el vnico recurso. Andando el Venerable Varon con estos desseos, sucedió, que vn Viernes, antes de la Dominica de Passion, siendo Prior de *Totolapan*, año de 1541. fue el Portero á su Celda, y le dixo, que estaba alli vn Indio, y trahía vn Crucifixo á vender: apenas lo oyó el P. Prior, quando baxó presuroso con la alegre nueva, á la Porteria, desembolvió el Christo de vna sabana en que lo trahía embuelto el Indio, y en viendolo, enamorado de su compassiva belleza, y de su lastimera hermosura, se hincó de rodillas á el sacro bulto, y bañado el rostro en lagrimas, y el corazon en ternuras, sin acordarse de preguntarle á el Indio de donde era, ni qué pedia por la hechura, le dió muchos osculos en la Llaga del Costado, y en las de los pies, y manos; y tomandola, se subió á el Choro, y dando muchas gracias á Dios por tanto beneficio, lo puso en la reja de él, para la qual lo queria, y para alli lo desseaba, donde él, el tiempo que hurtaba á sus Apostolicas ocupaciones, vivia mas que en su Celda, orando; y como la devocion de los Santos, es de suyo communicable, quiso que entrasse á la parte de su gozo la Communidad: llamó á los Religiosos, que en viendo vna tan perfecta Imagen, le preguntaron, quien, como, y de donde le avia venido presea tan incomparable? A esta pregunta cayó en la cuenta de lo que no avia adver-

tido, respondió, que vn Indio; y que arrebatado de la amorosa vista del Santo Crucifixo, no se avia acordado de preguntarle, quien era, ni de donde lo trahía, ni qué pedia por su costo. Llamen á el Indio, dixeron todos, y sepamoslo. Baxaron á la Porteria, trasegaron todo el Convento, buscaronlo en el Pueblo, salió gente en su demanda á los caminos, y en ninguna parte se pudo hallar rastro de él. Conque resolviendo los Religiosos de aquella Casa, sobre las circunstancias del caso, se persuadieron, que el Indio fue algun Angel, que luego que entregó al V. P. Roa, la prenda admirable, se subió al Cielo, de donde él, y la Santa Hechura (á lo que podemos creer) baxaron, para consuelo de aquel gran Varon, honor de su Convento, y de toda la Religion. Quarenta y dos años se conservó en el Convento de *Totolapan*, de donde se traxo el año de 1583. á el de Mexico, en que se venera, y tiene en su sumptuosa Capilla; correspondiendo el Señor, á el culto que le tributan los Religiosos, y á la Feé de los de Mexico, con obras, y beneficios milagrosos.

Desde las primeras, hasta las segundas Visperas de el dia 25. fue grande la concurrencia en todas las Iglesias de los Religiosos Menores, por tener concedido el Señor Pio Quarto, desde el año de 1563. á todos fieles, que (contritos, y confessados, ó con proposito de confessarse, quando lo manda la Santa Iglesia,) las visitaren en los dias de la Ascension del Señor, Annunciacion, y Concepcion de Nuestra Señora, y en ellas rezaren cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, por la exaltacion, y feliz estado de la misma Santa Iglesia, todas las vezes que esto hizieren, ganen Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados á culpa, y pena, y tambien Jubileo plenario, y que lo puedan aplicar por modo de sufragio, y que los enfermos, encarcelados, y todos los impedidos puedan embiar otra persona, que en su nombre las visite, y ellos consigan la misma Indulgencia, y que los mismos fieles, *Veriusque sexus*, puedan elegir Confessor Secular, ó Regular, y este pueda absolverlos de qualesquiera excomunicaciones, sensuras, y penas Eclesiasticas, y tambien de irregularidades, y de otros excesos crimines y pecados, como quiera cometidos, excepto los contenidos en la Bula de la Cena, y que pueda commutarles en obras pias, qualesquier votos, excepto los reservados á el Papa, y assi mismo, les pueda relaxar qualesquiera juramentos, que no sean en perjuicio de tercero, y añade Su Santidad, que dure para siempre jamas.

En las noticias del mes antecedente, en el parrapho de Mexico, hablando cerca del Capitulo general de los Bethlemitas, se padeció equivocacion, quando se dixo, que avian convalecido en sus Hospitales, cinco mil y noventa y siete, porque no ha de decir sino cincuenta mil y noventa y siete.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero, hasta fin de este mes trecientos y cincuenta y siete; y han muerto en sus districtos cincuenta y vn Hombres, y cincuenta y seis Mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 19 de este el Illmo. Señor Obispo, Arzobispo electo de Mexico, consagró en la Iglesia del Colegio del Espiritu Santo, por Obispo de la de Caracas á el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde, Colegial Real en el de San Ildephonso de Mexico, y Dean de la

de Oaxaca, &c. para donde salió el dia siguiente con el desseo de llegar á tiempo de consagrar los Oleos.

Los dias 3. y 4. 24. y 25. el mismo Señor Illmo. Obispo de esta Diœcesis, celebró Ordenes en el Oratorio de su Palacio Episcopal, que confirió á vn numero muy crecido de Sugetos de este Obispado, y Arzobispado.

Quitada la tixera del hermoso Templo del Monasterio de la Concepcion, por evitar la ruina, que (por ser de los primitivos) amenazaba; se levantaron las pechinas, se hizieron los arcos, cerraron las bobedas. y elevó el cimborrio sobre las paredes antiguas, que mantenian el arteson, que con el peso de lo nuevo agoviadas, se sintieron, y quartearon de tal manera, que se discurre, será preciso (ya que no treze mil pesos, que en esta fabrica se avian empleado) gastar gran cantidad, para su mayor estabilidad, y consistencia.

Habana.—Por Decreto de 20. de Marzo del año passado de 1728. se le ha concedido á los Clerigos, y Regulares de esta Ciudad, y su Diœcesis, el Oficio del Patrocinio del Señor San Joseph, para la Dominica tercera despues de Pascua de Resurreccion, como le está concedido á la Ciudad de Mexico, y la circunstancia mas de commemoracion á los Desposorios de Nuestra Señora, y luego la de la Dominica ocurrente. Assi mismo, se le ha concedido á la misma Ciudad, y Diœcesis, por Decreto del mismo dia, el Oficio de Santa Gertrudis, de la propria manera, y el mismo dia que lo tiene la expressada Ciudad, y Diœcesis Mexicana.

Guatemala.—Proveyeronse en esta Santa Iglesia, las Prebendas, que en ella se hallaban vacas: el Deanato, en el Dr. D. Juan Feliciano de Arrevillaga. El Arcedianato, en el Dr. D. Joseph Sumpsin. La Chantria, en el Dr. D. Crisanto de Heredia. La Maestre-Escolia, en el Dr. D. Manuel de Zepeda. La Thesoreria, en D. Diego Rodriguez de Ribas. Y Canongia, en D. Manuel Cayetano Palla de la Cueva.

En lo Secular, ha hecho S. M. merced de la Alcadia mayor de Quetzaltenango á D. Lucas Coronado, y Vlloa.

De la de la Provincia de San Antonio, á D. Gabriel Olavarrieta.

De la de Miaguatlan, en el Obispado de Oaxaca, á D. Simon de Larrazabal, y Barrueta.

De la de Vera-Paz, á D. Manuel Barrueta.

Continúase en esta Ciudad con grande esmero, y primor de el Arte, el sumptuoso edificio del Colegio de la Compañia, debido á la actividad, y solicitud del R. P. Antonio de Siria.

De la Villa de Xeréz de la Chuluteca, notician averse visto hazia la parte de el Norte, vn gran Cometa, que ha causado grande horror en los contornos; no dizen su color, ni figura, solo que se dexa ver de dia, y de noche, y que se acrecienta, dilatandose hazia el Mar.

Guadiana.—El Illmo. Sr. Doct. D. Benito Crespo, Obispo de la Nueva Cantabria, salió de esta Ciudad, en 7 de Noviembre proximo passado, para repetir la Visita General de este Obispado; y aviendo tomado el rumbo al Norte, llegó al Real del Parral, en las ante visperas de Navidad; y estuvo alli hasta 9. de Enero, cn que salió, y prosiguió visitando la Provincia de la Taromata alta, y baxa, y entró en la Villa de San Felipe el Real, que

llaman Real de Chiguagua, el Martes de Carnestolendas, 22. de Febrero: aviendo andado hasta dicha Villa (que dista de esta Ciudad por via recta 130. leguas) 404 en el viaje, con los circulos, para llegar á todos los Poblados: para lo qual ha sido menester, que sea la mayor parte del camino, en Muia. El Miercoles de Ceniza, siguiente al dia de la llegada á dicha Villa, Predicó; y lo há continuado, y continuará los Domingos de Quaresma, á mas de las Confirmaciones, que haze continuamente, y demás ocupaciones de su ministerio Pastoral, hasta dicha Villa, Confirmó desde esta Ciudad 7ⴎ289. personas: aviendo solos tres años, que hizo Confirmaciones su Illma. en las mesmas Poblaciones, en la primera Visita. En todos los Pueblos ha predicado.

Honduras.—El Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, con el anhelo, assi de lograr en su Capital vna Religion tan santa, docta, y erudita, que con su exemplo, y Apostolico, incansable ministerio, reduzca á la Feé, á las incultas, barbaras Naciones de aquellos remotos territorios, como para conseguir el adelantamiento en las letras de la juventud de su Diecesis, haze instancia á el Reverendissimo Padre Provincial de la Compañia de JESVS, para que se haga Fundacion de Colegio en Comayagua: mas no aviendo aun todavia suficiente congrua, assi para lo material, como para lo formal de ella se discurre no tendrá efecto tan breve, como lo pide el desseo.

Vera-Cruz.—De este Puerto se han continuado las salidas de cargas para el Pueblo de Xalapa, con el fin de vender los generos que incluyen.

Xalapa.—En este Pueblo se há celebrado la Feria; pues aunque han quedado algunos rezagos, están las ventas tan acaloradas, que es possible, que ni aun estos queden; y con la fixeza en que están los Cargadores de Flota, de que esta há de salir del Puerto de Vera-Cruz, (sin duda alguna) el dia 15. del proximo mes venidero, han despachado sus conductas de plata, y van embiando sus intereses; y los que han concluido su negociacion, se van encaminando para aquel Puerto.

Libro nuevo.—*Diario de Noticias de esta Nueva-España del año passado de* 1729. Su Àuthor Don Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, Penitenciario del insigne Santuario de Santa Maria de Guadalupe de Mexico.

El nuevo Oficio *de la Impression de las Llagas de Santa Catharina de Sena.*

Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro, é Impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

173

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Abril, de 1730.

Num. 29.

Varios sacrificios hazian los *Mexicanos* en este quarto Mes, que comenzaba á los quatro de Abril, y le llamaban *Hueitozontontli*; pero el mas memorable era enramar con *Tule* los Templos, y las puertas, y ensangrentar á las que á ellos ponían con sangre propria, que de las orejas, y espinillas les sacaban: lo interior de la casa se adornaba de flores, y á sus mentidos Dioses coronaban de curiosas, fragantes, y bien matizadas guirnaldas; particularmente á el de los *Mayes*, á quien consagraban las tiernas, recientes *Mazorcas*, de sus *Milpas* de maiz, llamado en España *Bocona*.

México.—Assí en la Santa Iglesia Metropolitana (en donde se hallaron ochenta y seis Confessores, assignados por el V. Sr. Dean, y Cabildo Sede-Vacante) como en las Parrochiales, y demás, fué grande la concurrencia desde el dia primero, Sabado *ante Dominicam Palmarum*, para cumplir con el precepto de la Confession annual, que se impuso, y mandó en el Maximo Concilio Lateranense, congregado en el año de 1215. por el Señor Innocencio Tercero, á que assistieron los Patriarchas de Antioquia, y Jerusalen, quarenta Arzobispos, quatrocientos Obispos, doze Abades, ochocientos Prelados inferiores; los Legados de Federico Segundo Emperador de Alemania, de Pedro Emperador del Oriente de S. Luis Rey de Francia, de Juan Rey de Inglaterra, de D. Enrique Primero Rey de Castilla, de D. Alonso Decimo Rey de Leon, de D. Jayme Primero de Aragon, de D. Sancho el Fuerte de Navarra, de D. Alonso Segundo de Portugal, y los Embajadores de los Reyes de Chipre y Jerusalen.

El dia Miercoles 5. y los dos siguientes, lució en el Presbyterio, el rico Tenebrario de ebano guarnecido de plata, que costó seis mil y quinientos pesos, y el dia Jueves 6. se estrenó en el monumento (que como el año antecedente, se puso tambien este, en la puerta Occidental de vno de los extremos del crucero) vn Pavellon, en que entraron veinte y quatro varas de tan exquisita tela, passamanos, y floecos de Milan, que costó seiscientos y cincuenta y ocho pesos.

El 7. se hizo la adoracion de la Cruz (que instituyó el Sr. San Gregorio Magno) con el precioso *Lignum Crucis*, que el Summo Pontifice *manu propria*, dió á el P. Fr. Diego de Salamanca para el Convento de San Augustin de Mexico, en donde se colocó el dia 28 de Octubre de 1573. trayendolo en Procession general con indecible devocion desde el Hospital de Nuestra Señora, el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, que luego cantó la Missa, á que assistió el Excmo. Sr. D. Martin Enriquez de Almanza, Real Audiencia, y demás Tribunales, y Comunidades, y predicó el Illmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales, y Medina, Obispo de la Puebla:

luego el mismo Illmo. Sr. Arzobispo pidió que se le diese vna reliquia de él para su Santa Iglesia, como se executó, en donde aquel mismo dia, y con la propria Solemnidad se colocó, y oy se venera con el debido acatamiento á prenda de tanta estimacion, y aprecio.

El 8. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, la annual, acostumbrada rogativa, que se continuó por espacio de nueve días, por el feliz regresso del Galeon de Philipinas.

El 9. primero de Pascua de Resurreccion (que no baxa de diez de Marzo, ni sube de veinticinco de Abril, y en el Concilio Niseno, año de 325. se mandó celebrar el Domingo siguiente á la catorcena Luna del primer Mes) fue de grande solemnidad, y regozijo, y en la Metropolitana lucieron á el amanecer las nuevas obras, puestas en musica para el efecto por el celebre Sumaya, primer Maestro de Capilla de su Choro.

La Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios ha venido á esta Ciudad veinte y quatro ocasiones:

La primera, vino en litera el año de 1576. por la gran peste de *Cocolistli*, en lenguaje Mexicano, ó fiebre maligna, de que murieron cerca de dos millones de gente.

La segunda, el día 14. de Agosto de 1597.

La tercera, en 12. de Junio de 1616. acompañada del Excmo. Señor Virrey, é Illmo. Señor Arzobispo, que la cortejaron á pie desde su Santuario.

La quarta, en 13. de Junio de 1641. por falta de agua.

La quinta, en primero de Agosto de 1642. y la recibió descalzo el Excmo. é Illmo. y V. Sierbo de Dios Sr. D. Juan de Palafox.

La sexta, por falta de agua, el dia 17. de Junio de 1653. y llovió tanto, que aquella noche se quedó Su Magestad en el Convento de Santa Clara.

La septima, el dia 16. de Septiembre de 1656.

La octava, en 12. de Noviembre de el mismo año de 1656.

La novena ocasion, por falta de agua, en 15. de Junio de 1661.

La dezima, á 17. de Junio de 1663.

La vndezima, en 13. de Junio de 1668.

La duodezima ocasion, en 30. de Mayo de 1678.

La dezima tercia, en 2. de Junio de 1685.

La dezima quarta. en 24. de Mayo de 1692.

La dezima quinta, á 29. de Agosto de 1696.

La dezima sexta, á 8. de Junio de 1702.

La dezima septima, á 15. de Diziembre de 1706.

La dezima octava, á 9. de Enero de 1712.

La dezima nona, á 13. de Junio de 1713.

La vigesima, á 26. de Febrero de 1716.

La vigesima prima, á 28. de Mayo de 1717.

La vigesima segunda, á 31. de Octubre de 1719.

La vigesima tercia, á 29 de Abril de 1726.

Y la vigesima quarta, el dia 11. de este mismo mes, y año, en que (despues de hecho, por los Capitulares de la Metropolitana, Comissarios nombrados para el efecto, el juramento, pleyto omenage, y promesa de vol-

verla) se condujo en carroza á la Parrochial de la Santa Vera Cruz, de donde, para la misma Santa Iglesia, se ordenó la Procession general, como ha sido costumbre, compuesta de Cofradias, Hermandades, Terceras Ordenes, Comunidades, é inmediata á la Cruz del Clero la Ilustre Cofradia de los Remedios, fundada el año de 1575. Venerable Cabildo Sede-Vacante, despues en ombros de los Sacerdotes la Soberana Imagen, adornada de sus muy ricas, y exquisitas alhajas; luego el Ayuntamiento, y Tribunales y á lo vltimo la Real Audiencia, que terminaba la magestuosa pompa.

El primero dia del solemne novenario, que fue el siguiente 12. hizo su Exc. el segundo, la Real Audiencia: el tercero, la Real Caxa de S. M. el quarto, la Ciudad; el quinto, la Real Vniversidad: el sexto, el Real Tribunal del Consulado: el septimo, el Comercio de España; el octavo, la Real Casa de moneda: y el nono, y vltimo, la Santa Iglesia Metropolitana; cuya musica ha oficiado, con gran destreza, las Missas, que (por el feliz sucesso de la Flota en su tornabiage) se han cantado: las tardes de estos dias, despues de los Maytines, ha avido Salves del V. Cabildo, y Comunidades, y hasta aquella hora ha estado el Altar todo encendido de tan fina cera, que cada vno de los nueve ha tenido de costo ciento y cincuenta pesos, que importa mil trescientos y cincuenta.

El 28. el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno (con el desseo de evitar las ofensas, que de ir de noche á el passeo de Xamayca, pueden seguirse á Dios) hizo promulgar Vando en los sitios mas publicos de esta Corte, mandando bajo de graves penas, que á ninguno sea licito, ni permitido embarcarse dadas las Oraciones; en cuyo assumpto siempre se ha desvelado Su Exc. dando orden á las Justicias, para que indispensablemente executen en los transgressores los castigos que incluyen las clausulas del Vando.

El 30. el Monasterio de Santa Catharina de Sena (que oy tiene noventa y cinco Religiosas, se fundó el año de 1593. primero en la Misericordia, y despues en el sitio que oy permanece) celebró su fiesta titular con toda solemnidad, aparato, adorno, y lucimiento.

Al amanecer del mismo dia 30. se prendió fuego en el obrador de la Botica de la esquina de la calle de la Palma, con tanta rapidéz, que no bastaron diligencias, para evitar el que la llama se comunicara á la vivienda de arriba, pues por instantes se augmentaba la voracidad del incendio: asseguran, que el daño que ha causado, ha sido considerable, y aunque no se ha sabido á punto fijo lo que importa la perdida, es evidente que fue grande.

En la Gazeta del mes de Junio de 1728. se dixo como el Brigadier Don Pedro de Rivera, avia buelto á esta Capital del grande y laborioso viage, que avia echo, visitando las Provincias, y Presidios internos de este Reyno, en cuya operacion anduvo mas de tres mil leguas, y empleó cerca de quatro años; y aviendo dado cuenta al Exmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte del modo, circunstancias, y observaciones de su Comission, y Visita, despues de varios, y diligentes examenes, y consultas del Señor Don Juan de Olivan Rebolledo, Oydor de esta Real Audiencia, &c. y del Señor Don Prudencio Antonio de Palacios, Fiscal de la misma Real Audiencia: To-

mó su Exca. la vltima determinacion en materia tan grave, formandose vn reglamento para el Govierno, disciplina, y economia de los Presidios, y levantandole Planos de los Reynos, y Provincias donde se hallan por el Theniente Coronel Don Francisco Alvarez Barreyro, Ingeniero mayor de este Reyno, que acompañó al expressado Brigadier en toda la Visita. En la presente ocasion de Flota se ha dado por dicho Excmo. Sr. Virrey cuenta á su Magestad muy individualmente de todo, y que há resultado de ahorro á la Real Hazienda ciento y sesenta mil novecientos y cincuenta y tres pesos cada año de esta disposicion, con otras ventajas que se omiten; y se espera que el Rey nuestro Señor apruebe todo lo obrado en este tan importante assumpto, en que se ha esmerado el zelo, y acreditadas experiencias del citado Brigadier Don Pedro de Rivera Villalon, de suerte, que se tiene por cierto manifestará la Magestad del Rey nuestro Señor su Real gratitud, y benignidad.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes dozientos y setenta y siete, y han muerto en sus distritos cien Hombres, y sesenta y cinco Mugeres, que estos, y los de los tres meses antecedentes, que componen el primer tercio del año, son dozientos y cincuenta y siete Hombres, y docientas y cincuenta y cinco Mugeres, y mil dozientos, y treinta y siete Baptismos.

Desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de 729. hasta esta de 730. se han matado solo en Mexico dozientos y cincuenta mil carneros, y treze mil seiscientos y setenta y siete Toros, sin los que las Religiones recogen de limosna, y los que traen á particulares de sus Haziendas.

Guathemala.—Participanse ya á el publico en *Gazetas* desde el mes de Noviembre proximo passado de esta Capital, y sus Provincias subalternas, y de sus Puertos de ambos mares Sur, y Norte, las noticias de sus acaecimientos, fundaciones, estrenos, y otras curiosidades, que á el buen gusto de los discretos, ofrecen trama para texer con el tiempo la tela de la Historia.

El dia 8. de Febrero de este mismo año, entró en esta Capital el Rmo. P. Comissario General de San Francisco Fr. Fernando Alonso Gonzalez, y el dia 25. del mismo, esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs, fundada el año de 1565. con assistencia de su Rma. celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Juan de la Fuente, en Custodio el R. P. Fr. Joseph Balcarcel, y en Difinidores los RR. PP. Fr. Matheo de Vtrera, Fr. Bartolome Bonilla, Fr Joseph Taracena, y Fr. Pedro Alvarez Ravanal: El dia 2. de Marzo salió de esta, para la Ciudad de Mexico, el mismo Rmo. P. Comissario General, para hallarse en la celebracion del Capitulo *inter medium* de la Provincia del Santo Evangelio, que ha de ser el dia 8. de Julio, proximo venidero.

Campeche.—Desde el mes de Noviembre del año proximo passado, hasta el de Marzo del presente, fue Dios servido de imbiar á esta Provincia vn accidente epidemico, tan estraño, como no conocido, por sus notables circunstancias, dolores agudos, ardientes fiebres, vomitos de sangre, de que morian repentinamente, y en particular los que discurriendo evitar el

achaque con evacuar por las venas la sangre, morian irremediablemente: Viendo los moradores de Merida que esto provenia de causa superior, acudieron á solicitar el remedio, que no se hallaba en lo humano, en el amparo divino, y assi los estados Eclesiastico, y Secular dispusieron se le hiziesse Novenario á el milagroso Señor de las Ampollas, el que se sacó de su Capilla, y se colocó en la mayor de la Cathedral, donde los Capitulares le cantaron nueve Missas, y despues se le rezaban las Llagas: Luego la Comunidad del Señor S. Francisco dispuso Procession de Sangre, que anduvo por las calles de la Ciudad, siendo motivo de grande edificacion, veer á los mas republicanos, y primeros sugetos con sogas á la garganta, y coronas de espinas, mayormente á el Sr. Gobernador que de la misma manera y con la cabeza cubierta de ceniza, causaba su christiandad singular exemplo: Predicaronse dos Sermones, sobre el assumpto para mover á los circunstantes á dolor, y contricion.

Luego se llevó el Señor á el Convento de Religiosas de la Consolacion, en donde permaneció tres dias, en que se exercitaron en grandes penitencias, y rigores, suplicando á su Magestad aplacasse su indignacion. A las quatro de la tarde de este mismo dia (aun siendo en esta Provincia tiempo de seca) se entoldó y llovió hasta la Oracion, de que quedó muy consolado el afligido Pueblo. De aqui se passó á San Francisco, de donde fue llevado á el Convento de la Mejorada; de aqui á el Colegio de la Compañia de Jesvs, de donde se passó á el Hospital de San Juan de Dios, y de aí se colocó en su Capilla, en donde queda haziendo repetidos beneficios á esta mortificada Republica, aviendo yá levantado el azote de su Justicia.

El dia 14. de Marzo, proximo passado, murió de vn accidente repentino, el Dr. D. Juan de la Cueva, Caldera, Arçediano de esta Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General del Obispado, y Comissario de Cruzada, &c.

Tlalpuxagua.—El dia 16. de este de Abril, á las nueve del dia, en termino de media hora, se abrasaron catorze de las primeras Casas de este Real, y entre ellas las de los Curas, con tanta rapidéz, que ni las camisas pudieron libertar, y á vno de ellos se le chamuzcó parte de la cara, y vn brazo; fue tan terrible este incendio, que no bastaron humanas diligencias para poderlo apagar, ó siquiera impedir la comunicacion de la llama á las Casas inmediatas, hasta que el afligido, y devoto Pueblo determinó el traer el Santo Christo que llaman de los Zapateros, con cuya presencia se aplacó la voracidad del fuego. Dicese, que la perdida importará ochenta mil pesos.

Zinguiluca.—La noche del Jueves Santo, 6. del corriente, se hizo en esta Parrochial, que es de Religiosos Augustinos, tierno recuerdo de la milagrosa renovacion del Soberano Señor Crucificado, que en ella se venera, que fue la noche del mismo dia, año de 1651. y llevandola en Procession, se desclavó de la Cruz, y comenzó á sudar copiosamente, y el dia siguiente Viernes Santo, se hizo patente su prodigiosa renovacion, lo que se justificó el año de 1689, de orden del Illmo. Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Zeyjas, quien dió licencia para pintar el caso, como se hizo, y está expuesto á la comun expectacion en este Convento. Despues, siendo Prior el R. P. Fr. Francisco Bueno, año de 1711 se testimonió por el Juez Eclesiastico, y

Notario Apostolico, aver crecido la misma Imagen por el largo vna vara, y por los brazos tres quartas; y los instrumentos de estas miraculosas operaciones se guardan en el Archivo del yá mencionado Convento.

Acapulco.—El dia 1. emprendió su tornaviage con gran felizidad de este Puerto, para las Islas Philipinas, el Galeon *Sacra Familia*, que (por muerte del General Don Juan Antonio Cortés de Arredondo, Castillo, y Noblezia, á cuyo cargo vino) vá á el de *Don Geronymo Montero.*

Xalapa.—Se consiguió perfectamente en este Pueblo la Feria, aviendose vendido todos los generos, efectos, y mercaderias, que se conduxeron en la presente Flota, pues aunque quedan algunos rezagos, son de corta importancia, con cuyo felíz excito todos los Cargadores Flotistas han ido remitiendo á Vera-Cruz sus caudales, é interesses para su embarque en los Navios, encaminandose tambien los mismos interesados para volverse á España.

Vera-Cruz.—En prevencion de lo determinado, y publicado por Vando, sobre la salida de Flota del Puerto de la Vera-Cruz, han entrado en esta Ciudad diferentes conductas de caudales producidos de la venta de generos, y mercadurias vendidas en el Pueblo de Xalapa, de donde vienen caminando con toda diligencia, assi los demás interesses, como los Diputados del Comercio de España, y Cargadores Flotistas, para executar su tornaviage en la misma Flota; y se van embarcando las platas con la mayor brevedad, que pide la precission de la buelta de la mencionada Flota.

Libros, y Sermones nuevos.—Vn Libro en folio intitulado: *Victima Real Legal*, Discurso vnico, Juridico-Historico-Politico, sobre que las Vacantes mayores, y menores de las Iglesias Occidentales, pertenecen á la Corona de Castilla, y Leon, con pleno, y absoluto Dominio: Su Author *Don Antonio Joseph Alvarez de Abreu*, Alcalde Visitador del Comercio entre Castilla, y las Indias.

Ha salido ya á Luz el Librito intitulado: *Instrucciones en methodo de Dialago Cathequistico*, divididas en dos tratados: el primero, de la Confessión Sacramental, y el segundo, de la Sagrada Comunión: dispuesto por *N. SS. P. Benedicto XIII.* en que manda á todos los Parrochos las instruyan á sus Feligreses, y los Padres de familia á sus Hijos, y personas de su cargo.

Quatro tomos de Sermones Panegyricos, *en culto de la Santíssima Virgen MARIA Nra. Sra.* Predicados por el Rmo. P. Mro. Nicolas de Segura, de la Compañia de Jesvs.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En México: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* Impressor de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Mayo, de 1730.

Núm. 30.

A este quinto Mes llamaban los Mexicanos *Tochcatl*; en él hazian grandes fiestas á el mentido Dios *Tezcatlipoca*, que era como entre los Ro-

manos *Jupiter:* el primer dia de este mes, era el 24. de Abril, en que celebraban su Pasqua, que siempre caia cerca de la de Resurreccion: poco antes, ó despues de estas celebridades, executaban muchas crueldades, hazian repetidos sacrificios de mucha gente, y á vn Mancebo, despues de un año de summo regalo, sacaban vivo el corazon, que immediatamente ofrecian á las aras de sus vanas fingidas deidades.

Mexico.—El dia 1. como annualmente concurrieron en el Real Palacio á cumplimentar á su Exc. los Tribunales, Nobleza, Comunidades, y sus Prelados Superiores, con el plausible motivo de ser el del nombre de S. M. el Rey N. Señor.

El mismo dia 1. se estrenó en el Coro de la Metropolitana, ya finalizada, la magnifica Rexa de los ricos, y exquisitos metales *Tumbago* y *Calain,* que se labró en Macan: su magnitud, en quanto á el ancho, tiene quinze varas y media y dos pulgadas: su altura, en el medio, levanta onze varas y tres quartas; y por su todo, ocho varas y dos tercias: su formacion se compone de vn pedestal de cinco quartas de alto, de chaperia de tumbago, con su basa, corona, perfil, y molduras de los mismos metales: su neto está frizado de vn baxo relieve, con varios sobrepuestos de laton finissimo: sobre el ya expressado pedestal, carga vna basa aticurba, obedeciendo toda su longitud, en donde se assientan quatro pilares quadrados, que tienen quarta en quadro, y desde la basa á el capitel, quatro varas y dos tercias; los dos tercios istriados, y el último, hasta al capitel, adornados con caprichos sobrepuestos de calain, formando vnos festones de racimos de vbas gravados: sus capiteles son conicos; observando el mismo orden: dos están immediatos á las puertas, y dos en los extremos: en los intervalos colaterales de estos pilares, están otros dos del mismo alto, que en el medio tienen vnos globos de figura obal, frizados de metal de tumbago, con vna faxa de calain de corto relieve, recibiendo á los mismos globos por sus extremos, vnos embasamentos de muy delicados miembros de arquitectura, formando sobre las basas en cada vno, por la parte superior, é inferior, quatro baluastres á el complemento de su alto, de figura conica: en los intermedios de estos seis pilares, se assientan quarenta y quatro baluastres, que tienen quatro varas y media de alto, de forma terciada; los dos tercios extremos de figura conica, y el del medio celindro: en las cessiones de lo conico, con lo recto, tienen hermosas torneadas tocaduras de calain, y muy primorosos perfiles de molduras, y filetes, y en sus extremos, sus vasas articurbas esfericas, y los plintos quadrados: su gruesso, por la parte mas delgada, tiene quatro pulgadas de diametro, con sus collarines, orlas, y carselas de calain, en las cessiones de los dos tercios conicos: en el tercio de en medio tienen vna imposta, que divide su altura en dos ordenes, resaltada por todos sus mazizos, y huecos de admirables sobrepuestos de relieve, muy conformes á el todo de sus partes: la puerta, despues de la perfecta proporcion en el alto, y ancho, es terciada, y el primer tercio inferior, es de cristeria, orlada por los extremos de calain: componese cada puerta de seis baluastres, de figura cilindria, y conica, observando perfecta igualdad con el baluastrado, que complementa los dos intervalos, que corren

desde las mismas puertas hasta los extremos: sobre el vmbral en la parte superior, se forma vn arco de medio punto, y en el centro de este, otro, de cristeria: el medio punto mayor se compone de diez y siete baluastres, y el menor de diez y seis de figura conica, con sus basas de orden compuesto, formando los vnos, y los otros, dos semidiametros, de iguales intervalos, y bien compasada proporcion; sobre el expressado medio punto, corre la cornisa, que corona este principal cuerpo, formando con los dos pilares immediatos á las puertas; dos enjutas adornadas de ojas, y perfiles sobre la cristeria calada: componese la expressada cornisa de alquitrave, friso, y remate de orden compuesto, siguiendo á el pedestal, en quanto á las molduras, y sobrepuestos: sobre la expressada, carga la cornisa del segundo cuerpo, y encima vn embasamento, en que assienta el mismo orden, y numero de baluastres, que en el primero, y seis pilares de vara de alto de forma estipite, con sus vasas, y capiteles de orden compuesto, que en sus assientos, y colocaciones obedecen á los mayores; en el medio sobre la cornisa principal en el intervalo de los pilares immediatos á las puertas, está un frontis de figura angular, resaltando sobre los mismos pilares en que estrivan sus extremos, observando á la cornisa en la formacion de sus miembros, y en el angulo que forma, tiene dos cabezas de Serafines, que miran vna adentro y otra afuera del Coro: sobre la cornisa de este segundo cuerpo, en el medio que viene perpendicular sobre las puertas, y en el ancho que ofrecen los dos pilares immediatos á ellas, se forma la principal coronación, y remate de vn ovalo, de cinco cuartas de alto, y el ancho á proporción, orlado de cristeria calada, y sobrepuestos de calain: en él en forma de medalla de toda relieve, está colocada Nuestra Señora en su Asumpción gloriosa, sobre vn trono de nubes, acompañada de Angeles y Serafines, y en la parte superior Christo Crucificado, y en los extremos perpendiculares á los dos pilares immediatos á las puertas, sobre sus pedestales, las Imagenes del Bueno y del Mal Ladron, en sus bien proporcionadas, y bruñidas Cruzes: lo restante de los dos intervalos, á el complemento de sus extremos, está dividido cada lado en dos partes iguales con el pilar intermedio, el qual remata en un pedestal, en que assienta una jarra, y en ella una piña de calain; en cuyos intermedios laterales se veen otros remates piramidales, complementando el todo de su coronación, vn orden de bien vaciados arbortantes, y en sus extremos dos esferas de diez y seis finas y harmoniosas campanas: los costos de esta prodigiosa máquina, han sido correspondientes á lo precioso de las materias, prolixo de lo executado, gran distancia de donde se conduxo, grave de los metales, pues pesa quinientos y treinta quintales, que hazen cincuenta y tres mil libras. Esta lucida máquina ha sido esmerado empeño del Venerable Señor Dean, y Cabildo Metropolitano, y sus Capitulares; y la brevedad de su colocación debido al Señor Thesorero Doctor Don Alfonso Francisco Moreno.

El 3. la Provincia del Espiritu Santo del Orden del Patriarcha San Juan de Dios, (que se fundó el año de 1604.) celebró su Capitulo, que presidió el Rmo. P. Comissario General Barradas; y fue electo en Prior del Convento principal de los Desamparados, el R. P. Fr. Manuel de Torres, que

lo ha sido de el de Ciudad Real, y otros, y assi en las Enfermerias de este, como en las de los treinta y vno restantes Conventos de la mencionada Provincia, se han curado en el triennio antecedente veinte y ocho mil quatrocientos y noventa y seis enfermos.

El dia 5. murió el Dr. D. Pedro Mallen de Rueda, Canonigo, que fue de la Santa Iglesia de Jaca, y actual Prebendado de esta Metropolitana, en donde se enterró el dia siguiente.

El 7 y los siguientes, los Religiosos Franciscos Descalzos de esta Provincia de Nueva España, celebraron en su Convento principal de San Diego, con grandes demostraciones de jubilo, y regocijo, la Beatificacion, ó declaracion del Martyrio del B. Fr. Juan de Prado, aviendo adornado con grande esmero para estas celebridades, assi lo interior, como lo exterior de su capáz admirable Templo, en cuyo Presbyterio se erigió vn sumptuoso Altar que ocuparon los Patriarchas de las Religiones, y en el medio se colocó el devoto Simulacro del nuevo Beato, de primorosa escultura, y adorno de joyas, perlas, y piedras preciosas; el primer dia huvo Sermon, y en los tres Indulgencia plenaria haziendo las diligencias acostumbradas.

El 8. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, á las horas acostumbradas, por espacio de nueve dias, rogativa por el feliz sucesso en su tornaviaje de la Flota de cargo del Señor Marqués de Mari.

El 23. en que (por Aviso de España) se tuvo noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, se repicó generalmente, y el dia siguiennte se dixo Missa de gracias, y *Te Deum*, en la Metropolitana, á que assistió la Real Audiencia, y Tribunales, que luego passaron á dar la enhorabuena á S. Exc.

El 26. á las diez de la mañana, tambien huvo repique general, en aplauso de aver admitido el Arzobispado de México el Sr. Dr. D. Juan Antonio Vizarron, Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana Patriarchal de Sevilla, &c.

La mañana del 27. en que recibió las Bullas para su Consagracion el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Chantre de esta Metropolitana, y Obispo electo de la de Yucatan, &c. se hizo la misma general demostracion de plausibilidad, que en el antecedente.

La tarde del mismo día 27. de tres á quatro, tambien huvo repique general, que comenzó el Convento de Religiosos Bethlemitas, y siguieron los restantes, y el dia siguiente se cantó Missa, y *Te Deum*, en hazimiento de gracias de aver recibido las remisoriales para que se hagan las informaciones de *Virtutibus, & miraculis V. Servi Dei Petri de Betancurt á Sancto Josepho, Religionis Bethlehemiticæ fundatoris;* cuya diligencia viene cometida á el Illmo. Sr. Obispo de Guatemala, y quatro Dignidades de su Iglesia, por aver florecido este V. Varon en aquel Reyno, y en él aver hecho la fundacion de su Religion, á quien tambien se le ha concedido por Bulla de 30. de Septiembre de 1729. años, el que ya se puedan admitir al Abito y Professión Religiosa los Clerigos ordenados *in Sacris*, que quisieren: como assi mismo, por Decreto de 15. de Junio del mismo año de 729. Indulgencia plenaria perpetua para todas sus Iglesias los dias de Sr. S. Joseph

y Santa Bárbara, y la misma Indulgencia en los dias de los Santos Titulares de sus Conventos, como se hallen sus nombres escritos en el Martyrologio Romano.

El 28. el Hospital del Espiritu Santo del Orden de la Charidad, (que se fundó el año de 1634.) celebró con gran solemnidad su Fiesta Titular, la que se continuó los restantes de su Octava.

El dia 29. segundo de Pascua de Espiritu Santo se continuó la Celebridad de la Fiesta del Glorioso P. S. Ignacio de Loyola, siendo su Conversion admirable el assumpto del Panegyrico, que predicó el R. P. M. Escobar, Rector del Colegio Real de San Ildephonso, á que concurrió el mismo Colegio Real, y Seminario: esta Fiesta, que el año passado se dixo estaba para fundarse en el Colegio Imperial de Madrid, la fundó el mismo Illmo. Señor Obispo de Yucatan, y se celebró el año passado, y predicó el R. P. Mró. Matheo Hurtado; cuyo Sermon se dió á la estampa en la misma Corte.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, trecientos y veinte vno; y han muerto en sus distritos quarenta y cinco Hombres. y setenta y ocho Mugeres.

Valladolid.—El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo de esta Diecesis, en conformidad de lo ordenado por los Concilios Tridentino, y Mexicano, y en cumplimiento de su obligacion expidió vn Edicto el dia 17. del passado, en que manda, que los Jueces Ecclesiasticos no permitan Processiones de noche, no consientan que los Regulares digan Missa en enramadas, sin que el privilegio que tuvieren esté registrado, ni en sus Partidos questores, sin que manifiesten licencia: que los Curas tengan en fiel custodia los libros Parrochiales, y estos no los guarden en sus casas: que los mismos hagan cada año matrícula de sus Feligresses, para castigar á los Rebeldes: que no se ausenten de sus Curatos sin licencia: que no pongan de su voluntad Vicarios ó Thenientes, sin dar parte á su S. Illma. que no casen á ninguno antes de examinado, y aprobado en la Doctrina Christiana; que no vayan á casarlos á sus casas, si no fuere gente principal, ó en caso de necessidad: que los dias de fiesta se explique la Doctrina, y á la tarde, se haga preguntas de ella, y se rezen las Oraciones: que á los Difuntos se dé sepultura sin dilación, aunque por entonces aya falta de reales para pagar los derechos, pues la cobranza se puede hazer despues: que á los Indios correos, ú oficiales, se les pague su trabajo cumplida, y enteramente: que los Jueces Ecclesiasticos, pedirán las licencias de confessar, y en las que no estuvieren pongan los casos reservados á aqüel Obispado: que los mismos sean cuydadosos en remediar y castigar los pecados publicos, que á su Jurisdiccion tocare.

Guathemala.—En este Aviso ha remitido Don Juan de Miralles á el Illmo. Sr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, las Bullas de este Obispado.

Queretaro.—Con la misma solemnidad, que en los días del Triumpho y Exaltacion, se celebró el de la Invencion en el Colegio de Religiosos Apostolicos, que está á corta distancia del lugar, en el Cerro de *Sangremal,*

en que se venera la Santa Cruz de los milagros, que en el año de 1551. se formó de cinco piedras blancas, y roxas milagrosamente halladas, aviendo precedido á esta formacion, el averse visto el dia de la Conquista de esta Ciudad, que fué poco antes, entre espesas nubes, otra semejante, con cuya vision respiraron los animos de los Soldados Españoles, que ya casi rendian en la sangrienta batalla. Hase movido en varias ocasiones con tanta fuerza, que han causado admiracion, y espanto tan extraordinarias mociones; y ha crecido tan patente, y manifiestamente, que en el año de 1639 tenia tres varas, y el presente tiene quatro cabales.

Vera-Cruz.—El día 3 del corriente se hizo á la vela, de este puerto para España, la Flota del Señor Marqués Mari, que va interesada en cerca de quinze millones.

Madrid.—Por las cartas de Sevilla, se tuvo noticia en esta Corte, que la Reyna nuestra Señora, dió á luz con gran felicidad el dia 17 de Noviembre de 729, á las onze de la mañana vna hermosa, y robusta Infanta, á la qual se dió inmediatamente el agua del Santo Baptismo, por mano del Sr. Patriarcha Cardenal de Borja, poniéndola los nombres de MARIA ANTONIA FERNANDA, y luego se cantó en la Real Capilla del Alcazar el *Te Deum*, á que asistieron el Rey nuestro Señor, los Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes D. Carlos y D. Felipe, los quales pasaron por la tarde á la Metropolitana, donde se hizo la propria funcion, oficiando en ambas el mismo Señor Patriarcha.

Su Magestad (que Dios guarde) ha nombrado para el Arzobispado de México á el Dr. D. Juan Antonio Bizarron Eguiarreta, Arcediano de la Iglesia de Sevilla.

Roma.—El Cardenal Corcini, á instancia del Cavallero de San Jorge consagró á vn Monge Escocés, como Obispo de Escocia, por el motivo de que augmentándose (á Dios gracias,) considerablemente el número de Catholicos, en aquel Reyno, es preciso que se les destine Pastor.

El Bonete milagroso de San Felipe Neri, que perdió vn Sacerdote llevandole á vn enfermo, se halló en poder de vna pobre muger, y se llevó á la Casa de su Congregacion con grande alegria y devocion.

Los dias pasados, estando un Capellan de su Santidad revestido en el Altar para decir Misa, no la comenzaba, por no tener quien le ayudase, y acercandose el Papa, le dixo: que bien podía empezar, porque el Sacerdote diciendo Misa representa á Christo, y que no siendo su Santidad mas que su Vicario, era razon que le sirviese; lo que executó con grande edificación del Celebrante.

París.— Quiso Dios oir los fervorosos ruegos, y satisfacer los vivos deseos de todo este Reyno, con el nacimiento de vn hermoso Delphin, que la Reyna dió á luz con gran felicidad en Versalles el dia 4 de Septiembre á las tres, y quarenta minutos de la mañana; y el Principe recien nacido es tan sano, y robusto, que dá grandes esperanzas de la larga conservacion de su preciosa vida.

Escriben de Ruan, Capital de la Provincia de Normandia, que todos los Vecinos de aquella Ciudad, y muchos forasteros, acuden con notable afluen-

cia á la casa de vn Mercader llamado Rathiéville, para veer vna hija suya de doze años, que dicen está hechizada de vna forma muy estraña, pues aseguran, que se oye dentro de su cuerpo ladrar vn perro, maullar vn gato, y hablar vn papagayo.

Sermones nuevos.—En el Puente de Palacio, se hallará el Sermón de la Asumpcion. que el año pasado de 29. predicó el Rmo. P. M. Fr. Joseph Larrimbe, actual Provincial del Orden de Predicadores en esta Provincia de Santiago, &c. y donde estas Gazetas, el que predicó el dia 4. de Octubre, el Rmo. P. Fr. Juan de Estrada, actual Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, &c. como tambien se hallarán los dos Milagros, que ha obrado la poderosa mano del Altisimo por la intercesión de sus Siervos los Gloriosos San Antonio de Padua, y San Diego de Alcalá en la Ciudad de Oviedo, vno, y otro, el año pasado de 1729.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En México: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro, é Impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Junio, de 1730.

Núm. 31.

Los *Mexicanos* llamaban á este sexto Mes, que comenzaba á los quinze de Mayo, *Etzacualiztli:* en él, como en el tercero, hazian grandes fiestas, y ofrecian muchos, y ricos dones á los mentidos Dioses de las aguas, nombrados *Atlaloques:* para estas solemnidades iban todos los *Satrapas Citlaltepec,* por *Tuncia* de vn sitio, que decian *Amilco,* y la traín á *Mexico,* para adornar los *Cues,* y quando venian, no se atrevia ninguno á salir de su casa, porque á todos los que en el camino encontraban robaban, y maltrataban, y todos estos oprobios toleraban con gran paciencia, por ser de los Ministros de sus Dioses.

México.—El dia primero, el Señor Provisor, y Vicario General Dr. D. Francisco Rodriguez Navarijo, Canonigo Doctoral de esta Metropolitana, y Vice-Cancelario de la Real Vniversidad, tomó posesion de la Dignidad de Maestre Escuela; y el siguiente dos, de Cancelario de la misma Vniversidad.

El dia 6. se tuvo en la Real Vniversidad vn exquisito acto de todo el dia, en que problematicé se defendieron las mas celebres questiones del Derecho, y en él arguyeron los Doctores, y Cathedraticos de la facultad, y tuvo de asistencia lo mas docto, y lucido de la Corte; y lo presidió el Dr. D. Salvador Vezerra, Abogado de esta Real Audiencia.

El 7. se promulgó Vando de orden de S. Exc. en los sitios acostumbrados de esta Corte, en que muy por extenso haze saber á los Vezinos, y Moradores de este, y de los restantes Lugares de este Reyno, el tratado de Paz, Vnion, Amistad, y Alianza defensiva, concluido entre S. M. Catholica, Francia, Gran Bretaña, y Republica de Olanda, mandando á el mismo

tiempo se cumpla, guarde, y observe, inviolablemente la dicha Paz, sin contravenir á ella, pena de ser castigados los transgresores de lo ordenado en esta materia, y que asi se execute, por convenir á el servicio de S. M.

Desde las primeras, hasta las segundas Visperas del dia 8. fue grande la concurrencia en la Iglesia del celebre Monasterio de *Corpus Christi*, para hazer la diligencia de ganar la Indulgencia plenaria, y remision de los pecados, que nuevamente se ha concedido á los que haziendo las diligencias acostumbradas, la visitaren. Hase servido Su Santidad de expedir en favor del mismo Monasterio, el Breve del tenor siguiente:

BENEDICTO PAPA XIII.

PARA LA VENIDERA MEMORIA DEL NEGOCIO.

Poco há, hizo se nos declarase el amado hijo, noble Varon, moderno Duque de Arion, Marqués de Valero, Ayamont, y Alenquer, Copero de nuestro muy amado en Christo hijo, Philippo Rey Catholico de las Españas, y Presidente del Consejo de las Indias, que él mismo en otro tiempo quando estaba antepuesto, para el gobierno de Nueva-España, fundó con costos proprios, en la Ciudad de Mexico, cierto Conservatorio, que despues se avia de erigir en Monasterio, en favor de Niñas, ó Mugeres nobles, Indias de nacion, debaxo del Instituto de la primera Regla de Santa Clara, y denominacion del Santisimo Cuerpo de Christo, añadida, entre otras, esta ley: *Que no pudiesen admitirse, y recibirse en el Conservatorio, y Monasterio sobredicho, sino dichas Indias nobles; ni jamás en algun tiempo pudiesen admitirse, y recibirse de otra condicion, ó nacion, ó Niñas, ó Mugeres estrangeras.* Mas aora como desee en gran manera, que dicho estatuto se guarnezca con el patrocinio de nuestra confirmacion Apostolica, para que perpetuamente subsista, y exactamente se observe, y que por Nos se prohiba, asi á su Superiora, y Abadesa, como á otros qualesquier Superiores Seculares, ó Regulares, que por el tiempo sean, el que no puedan dispensar sobre esto. Nos queriendo, quanto con el Señor podemos, favorablemente asentir á los deseos del mismo Duque en este negocio, y para que se consiga el efecto tan solamente de las presentes por el orden de estas, absolviendole, y declarando, que será absuelto de qualesquier sentencia, censuras, y penas de excomunion, suspension, y entredicho, y de otras Eclesiasticas *á jure, vel ab homine*, por qualquiera ocasion, ó causa pronunciada, si con algunas de qualquier modo está ligado, inclinados á las suplicas sobre esto á Nos ofrecidas humildemente en su nombre, de consejo de nuestros Venerables Hermanos Cardenales de la Santa Iglesia Romana, para los negocios, y consultas de los Obispos, y Regulares, los quales vieron la relacion del Venerable Hermano Alexandro Arzobispo de Rhodas, Nuncio nuestro, y de la Sede Apostolica en los Reynos de las Españas, embiada sobre las cosas susodichas á los mismos Cardenales, con la authoridad Apostolica por el tenor de las presentes confirmamos, y aprobamos el ante referido Estatuto, y le añadimos la fuerza de la inviolable

Apostolica firmeza, y suplimos todos, y cada vno de los defectos de Derecho, y hecho, si algunos, desde arriba, de qualquier modo ayan intervenido, y proveemos, mandamos que el mismo Estatuto se guarde exactamente en los perpetuos venideros tiempos, y con la authoridad, y tenor sobredichos prohibimos á la Superiora, ó Abadesa, y á los otros Superiores sobredichos dispensar sobre él, ó á él en algo derogar; empero, salva siempre en las cosas susodichas la authoridad de la Congregacion de los mismos Cardenales, decretando que las mismas presentes Letras son, y serán siempre firmes, validas, y eficaces, y que alcanzan, y obtienen sus cumplidos, y enteros efectos, y que plenisimamente favorecen en todo y por todo, á aquellos á quienes pertenece, y por el tiempo pertenecerá, y que assi debe juzgarse, y definirse por qualesquiera Juezes Ordinarios, y Delegados en las cosas susodichas, por los Auditores tambien de causas del Palacio Apostolico, y por nullo y vano si en contrario sobre estas cosas aconteciere atentarse sabia, ó ignorantemente por qualquiera, con qualquiera authoridad. No obstante las Constituciones, y Ordenaciones Apostholicas, y en quanto sea necesario los Estatutos, y costumbres de la dicha Ciudad de Mexico, ú otros qualesquiera, aun roborados con juramento, confirmacion Apostolica, ó qualquiera otra firmeza, los privilegios tambien, indultos, y letras Apostolicas de qualquier modo concedidos, confirmados, é innovados en contrario de las susodichas cosas. A todos los quales, y á cada vno teniendo sus tenores por plena, y suficientemente expressados en las presentes, é insertados de palabra á palabra aviendo ellos en otro tiempo de permanecer en su fuerza, para efecto de las cosas susodichas por esta vez tan solamente especial, y expressamente derogamos, y otras qualesquier cosas contrarias. Empero no es nuestra intencion aprobar por las presentes el sobredicho Conservatorio en las demas cosas, ni su denominacion en algo. Dado en Roma en San Pedro debajo del Anillo del Pescador, el dia veinte y seis de Junio, de mil setecientos y veinte y siete, el año quarto de nuestro Pontificado.=*Pablo Cardenal Oliveri.*=*En lugar* ✣ *de la Señal de el Sello del Anillo del Pescador de cera rojo por afuera*, y *acaso perdido.*

Este año fue el primero, que no salió la Comunidad de los Bethlemitas en la Procession de Corpus, en conformidad del Breve del Señor Benedicto Dezimo tercio, que comienza: *Aliás pro parte;* despachado el dia 13. de Septiembre de 1728. en que se les concede privilegio, para no concurrir á esta, ni á otras Processiones.

El dia 13. murió el M. R. P. Fr. Francisco Xavier Xiron, de la Regular Observancia del Señor San Francisco, Qualificador del Santo Oficio, Lector Jubilado, y vno de los primeros Sugetos en calidad, virtud, y literatura de esta Provincia del Santo Evangelio, y en donde ocupó los puestos de mayor graduacion, hasta el de Rector del Colegio de San Buenaventura, y Gardian del Convento principal de esta Corte; enterróle el dia siguiente, conforme á su concordia, la Comunidad de Predicadores, con assistencia de las restantes, y numeroso concurso.

El 15. Octava de *Corpus Christi*, se estrenaron en su Procession dos lu-

cidos faroles, fabricados á solicitud del Señor Thesorero Dr. D. Alonso Francisco Moreno, de vara menos sesma de alto, y menos de media por costado: su materia, finos tersos crystales, y plata en cantidad de noventa marcos; los sesenta y cinco en blanco, y los restantes veinte y cinco dorados; su forma: Asta de vara y media, primorosamente gravada, que en el extremo tiene vna bolilla pequeña, en que se assienta otra grande ochavada de vistosos sobrepuestos, molduras, cornisas, vasas, y columnas salomonicas doradas á trecho, en que estriva otra no menos prolixa, y bien corrida cornisa, que recibe vn copon quadrado, que en sus frentes, con todo esmero tiene cinceladas, y doradas las Armas de su Magestad; y en sus angulos quatro Profetas, curiosamente vestidos, rematando su cerramiento en vna pulida rosa; en cuyo centro está colocada la Fama, de sesma de alto, ayrosa, y galanamente tallada: los costos de esta alhaja tan exquisita fueron vn mil y quinientos pesos.

El dia 24. se celebró con grande aparato á el Señor San Juan en la Iglesia de su Monasterio de la Penitencia, nuevamente reparada de algunas quiebras, que assi por los terremotos, como por lo debil del terreno avia padecido, en que se gastaron tres mil quinientos y setenta y vn pesos y siete reales.

El mismo dia se hizo la propria solemnidad en el Real Lateranense Colegio, y antes, á seis de los Niños Colegiales, nombrados por su Exc. se les puso sobre sus mantos de paño fino morado, la Beca blanca, que encima á el lado siniestro tiene bordadas las Armas de su Magestad, y vna orla que dize: PHILIPPUS II. HISPANIARUM, ET INDIARUM REX, para memoria de su piadosissimo Fundador.

Este mismo dia, y la noche antecedente fue grande la concurrencia en la especiosa apacible Alameda, fundada año de 1592: sitio de los mas fertiles, y deliciosos, que para la honesta recreacion, goza esta Ciudad en sus recintos, assi por los verdores de cerca de quatro mil copados Alamos, y frondos Sauses, que en el distrito de mil ciento y quarenta y quatro varas que tiene en quadro, por catorze bien compasadas, y anchurosas calles la hermosean, como por la abundancia de crystalinas aguas, que de cinco primorosas fuentes, por varios capaces conductos se dilatan á humedecer la numerosa copia de sus plantas.

El 27. en obedecimiento á el Real rescripto de S. M. que Dios guarde, su fecha en Cartel-blanco el día 26. de Henero de este año de 730. se publicó, y fixó Vando de orden de S. Exc. en las partes acostumbradas de esta Corte, que incluye la expressada Real Sedula, que manda á los Virreyes, Presidentes, Audiencias, Governadores, Oficiales Reales, y demás Ministros de los Puertos, y otras qualesquiera partes de las Provincias de la America zalen con especial cuidado y vigilancia en sus terminos, y territorios todo genero de ilicito comercio, procediendo contra los transgressores con todo rigor, imponiéndoles, y executando irremisiblemente las penas establecidas, por las Leyes 7. lib. 9 tit. 27. y la 8 lib. 3 tit. 13. que imponen pena de la vida, y perdimento de bienes a quien incurriere en este delicto, previniendo

que por Vandos se haga notorio en todas las Ciudades, Villas, y Lugares de este Reyno, para que nadie pueda alegar ignorancia.

El dia 29. la Sagrada Religión de la Charidad, y San Hipolyto Martyr (que tuvo principio en esta Ciudad, en donde la plantó el año de 1569. su V. Fundador Bernardino Alvarez, natural de Vtrera en la Andalucia, y que despues año de 1585. se erigió en Hermandad, luego el de 1604. en Congregacion, y por vltimo el de 1700. se erigió, é instituyó en Religion) celebró su Capitulo, que presidió el Rmo. P. Fr. Basilio Patricio; y fue electo en Prior General el Rmo. P. Fr. Joseph Garcia; y reelecto en Prior de Mexico, y primer Difinidor el mismo Rmo. P. Fr. Basilio; y los RR. PP. Fr. Antonio Nolaso Suarez Prior del Hospital Real, Fr. Bernardo Cortés Valadéz Prior de la Puebla, y Fr. Joseph Pacheco; y el R. P. Fr. Antonio de Rosas en Prior del Espiritu Santo: cuya Iglesia comenzó, continuó, y dedicó con todo esmero el ya expressado Rmo. P. Fr. Basilio; y con el mismo, mira por los adelantamientos de la de el Hospital general de San Hipolyto, en cuyas Enfermerias se atiende con indecible charidad á mas de sesenta pobres dementes; y assi en esta, como en las onze restantes de la referida Religion se han curado el trienio antecedente diez mil y veinte y cinco Enfermos de vno, y otro sexo.

El mismo dia 29. en la Missa, y la tarde, y noche antecedente en las Visperas, y solemnes Maytines, lucieron en esta Metropolitana las nuevas obras, y Musica Italiana de varios instrumentos, dispuesta á esmeros del Señor Thesorero, segun el estilo de Roma.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes, doscientos y ochenta y seis, y han muerto en sus distritos, quarenta y quatro hombres, y sesenta y vna Mugeres.

Puebla de los Angeles.—Se han proveido yá las Dignidades, y Canongias que se hallaban vacas: La Maestre-Escolia en el Lic. D. Juan Francisco de Bergalla Muñatones: La Thesoréria en D. Domingo Zatarain: La Canongia en D. Francisco Ignacio de Erausu, quién murio á los diez y ocho dias de apossessionado, la Racion entera en el Dr. D. Antonio Cano Moctezuma, y la media Racion en el Lic. D. Matheo Monroy.

La Campana que pesa ciento y treinta y seis quintales se repicó la vispera de San Juan, tiene muy buenas vozes, se esta entendiendo en el modó de subirla.

Aviendo vacado la Thesoreria de fabrica por muerte del Lic. D. Francisco Ignacio de Erausu, consultó el Illmo. Sr. Obispo, y Cabildo á su Exc. los Doctores D. Gaspar de Cisneros, D. Joseph Fernandez Mendez, y D. Pedro Lerún, todos Prebendados de dicha Santa Iglesia.

Campeche.—El Governador de esta Provincia D. Antonio de Figueroa, y Silva, en cumplimiento de varios ordenes de S. M. en que le manda passe á poblar la arruinada Villa de Vacalar, que de tiempo de noventa y siete años á esta parte, se hallaba inhabitable; tuvo por precisso, no perder instante de tiempo, en negocio de tanta importancia, y doblando las jornadas passó á la expressada Villa, y talando, y quemando encontró las ruinas de la referida Población, y aviendo, dexado en Campeche vn Bergan-

tin, con cien hombres de tripulacion, y cinco Piraguas con ochenta y cinco para que todos passassen á conprehender la multitud de Embarcaciones, y Ranchos de que se compone el corte de palo de tinta, que los Inglesses tienen en los Rios *Hondo, y Nuevo*, que distan de Vacalar cinco leguas: viendo que por vientos contrarios, se retardaban las referidas Embarcaciones, se valió de vna Piragua, barada en las margenes de vna Laguna, immediata á la dicha Villa, en la cual hizo embarcar á su hijo Don Luis de Figueroa con nueve hombres, y logró tan feliz sucesso, que en breve tiempo cogió á los enemigos vn Bongo de palo de tinta, y vna Piragua, con solo vn Prisionero, que declaró, que treze leguas Rio adentro tenia su amo el Rancho, con quatro grandes pilas de palo cortado: por lo qual mandó el Señor Governador, que en la misma Piragua, (antes que tuviessen noticia de este sucesso) fuessen á comprehenderlas, lo que se hizo con tanta felicidad, que quemaron el referido Rancho, y las dichas pilas, y otras quatro, que á las orillas del Rio se encontraron; que todo asseguran, passará de treinta mil quintales. Despues llegó el armamento, y en las Piraguas, y Bongo passó D. Alonso de Figueroa á correr los Rios *Hondo, y Nuevo*, y antes de llegar á sus bocas, encontró con vna grande Piragua de Inglesses, con vn Pedrero, y diez y nueve hombres de tripulacion, y escopetas, y pistolas, que venian á vengar la coxida del Bongo, á la que abordó Don Alonso, que hizo prisionera; y por declaracion que los prisioneron hizieron, se supo estar los Ranchos estendidos en treinta y quatro leguas, en que se quemaron ciento y setenta y vna pilas de palo, y quarenta y cinco Embarcaciones. En el corto tiempo que se executó todo lo referido, descubrió el Señor Governador sitio á proposito, para fortificacion, y aviendola empezado, se continuó, y finalizó de cal, y canto, vn Fuerte regular, quatro Baluartes de gran buque, y capaces de ocho cañones, que con muchas ventajas descubren la campaña, y defienden la Poblacion; y dejando en la referida Real fuerza, vñ Alferez con cuarenta y cinco Soldados veteranos, á el mando del ya expressado Don Alonso, le encomendó su cuydado, y defensa, con esperanza de conseguir nuevos triumphos, que dilaten la Corona de España.

Vera-Cruz.—Por vna Embarcación, que llegó á este Puerto del de la Habana, se ha tenido la noticia, que el dia 24. del passado llegó á él la Flota del cargo del Señor Marqués Mari, que avia de seguir su derrota para España el dia 17. Tambien dá noticia, que el dia 24. de Abril llegó á aquel Puerto la Real Armada de Barlovento, y que saldria á seguir su compaña á principios de Mayo. Y que el dia 4. de este de Junio murió en el mismo Puerto, en el Convento de Religiosos Bethlemitas el Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Palacio, y del Hoyo, Inquisidor Apostolico, y el mas antiguo de este Reyno, que passaba á los de Castilla, &c.

El dia 16. entró en este Puerto la Valandra, nombrada *Nra. Sra. de la Concepcion*, que salió de la Provincia de Tabasco el ocho, y trae mil seiscientas y veinte y dos cargas de Cacao de á sesenta libras cada vna.

El dia 19. dió tambien fondo la Fragata *Nra. Sra. de Aguas Santas*, que salió á 15. de Mayo proximo passado, con registro de Cacao, de cuyo genero conduxo tres mil y ochocientas fanegas.

Roma.—Pocos dias ha se publicó en esta Corte vn Decreto Pontificio, expedido por la Sagrada Congregación de Ritos, en que se concede á todo el Orden de S. Francisco la extension del Rezo del B. Seraphin de Ascoli, natural del Lugar de Montegranario, en el Obispado de Fermo, Religioso Lego Capuchino, y Varon admirable en Virtudes, y Milagros; cuya fiesta se ha de celebrar el dia 12. de Octubre, que fue el de su dichoso transito, assi en la Religion Seraphica, como en la Ciudad, y Diœcesis de Ascoli, donde se venera, y guarda su santo Cuerpo, y en el Lugar referido de Montegranario.

Escriben de Meaux, que la hija de vn Mercader, que tiene solo nueve año de edad, se halla preñada de seis meses, de vn Maesto de Niños, y que aviendolo querido prender se ha escapado.

Sermones, y rezos nuevos.—Vn Sermon, que en la Canonizacion de S. Juan de la Cruz predicó, en la Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, *el R. P. Fr. Sebastian de Santander*, del Orden de Predicadores.

Otro de la Transfiguracion del Señor, predicado en la Ciudad de Zacatecas por *el R. P. Fr. Mathias Rubin de la Torre*, de los Menores Descalzos de N. S. P. S. Francisco.

El Oficio de S. Cecilio Obispo, y Martir, Patron de Granada.

La nueva Oracion de San Ildefonso Arzobispo de Toledo, que (por Decreto de 24. de Henero de 1728.) debe decirse en su dia en el Oficio, y Missa, en todos los Dominios de España.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fin de Julio de 1730.

NÚM. 32.

Otros sacrificios distintos de los del Mes antecedente hazian los Mexicanos en este, á quien llamaban *Tecuilhuitontli*, que comenzaba á los quatro de Junio; en este dia celebraban con gran fiesta á la Diosa de la *Sal* llamada *Huixtocihuatl*, y en su Vigilia tocaban sus instrumentos, cantaban, y baylaban todas las mugeres ancianas, mozas, y muchachas, assidas de vnas cuerdas llamadas *Xochimecatl*, y coronadas de guirnaldas de *Estafiate*, conducian vna muy bien atabiada *Moza*, que representaba la Diosa, y esta con otros muchos morian luego sacrificados á expensas de indecibles tormentos de la impiedad y rigor.

Mexico.—El dia 2. de la Visitacion de Nuestra Señora, el Colegio de Nobles Doncellas, fundado año de 1548. celebró su Titular con grande aparato, y solemnidad: en esta, y en otras Festividades del año, sale vn gran numero de Niñas huerfanas, que luego que toman estado, les dá la muy Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento, sita en la S. Iglesia Metropolitana, la dote, á vnas de trecientos, y á otras de cuatrocientos pesos.

La Santidad del Señor BENEDICTO XIII, á quien Dios felicite para bien vniversal de su Iglesia, ha concedido nuevamente á la Religion de N. Señora de la Merced, Vigilia el dia antecedente á el de la misma Señora, y Octava cerrada, en la qual solo se pueda rezar del Sr. S. Miguel, y de la Dominica occurrente, y que el Officio de Santa María del Socorro de la propria Religion, que siempre se ha dicho el 25. de Septiembre, se transfiera á el 21 de Mayo: y que se reze doble de segunda classe, y con Octava. Officio proprio á S. Pedro Pasqual de Valencia, y que en las Letanias mayores, despues del Sr. S. Francisco, se ponga á el Sr. S. Pedro Nolasco, cuya plausible noticia se celebró el día 5. en su Convento principal con grandes demostraciones de jubilo, y regozijo, sonoro repique, Missa de Gracias, y *Te Deum.*

El 8. la Provincia del Santo Evangelio de Menores Observantes celebró su Capitulo *inter medium*, que presidió el Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de Nueva España, &c. y fue electo por Operario, Presidente in capite del Convento Grande de esta Corte, el R. P. Fr. Mathias de Mendoza.

La Hermandad, que con el titulo de *Escuela de Christo.* el año passado de 1719. con authoridad del Ordinario de este Arzobispado, se fundó en la Capilla del Sr. S. Joseph del sobredicho Convento de N. Señora de la Merced, y que despues el de 1726. se confirmó, y aprobó por su Santidad: finalizó este mes con todos los primores del arte, la Capilla, ó Retiro interior para sus exercicios, que tiene diez y siete baras de longitud, y seis y quarta de claro, en que se han gastado mas de quatro mil pesos; y el dia 12. en que este año se rezó de la Sangre de Christo, la dedicó con toda solemnidad, precediendo á esta Funcion la de su bendicion, que la tarde antecedente hizo el Rmo. P. Provincial de esta Provincia de la Visitacion: haseles concedido por su Santidad á los Hermanos de esta Escuela Indulgencia plenaria los Domingos segundos del mes, y otros Jubileos, para los días de la Concepcion, Desposorios, Sangre de Christo, San Pedro Nolasco, y San Phelipe Neri, que es su Patron y Protector.

El día 13. se publicó, y fixó Vando de orden de su Exc. en los parages acostumbrados de esta Capital, por el qual haze saber, como su Magestad (que Dios guarde) en atención á la instancia, que el Comercio de Cadiz le ha hecho sobre que se sirva prohibir la fabrica de Moneda menuda de Deadoses, Reales, y Medios, en las Casas de Moneda de Perú, y Mexico, por aver experimentado en ella grandes perjuycios, y perdida, en la que vltimamente se conduxo de estos á aquellos Reynos, por averla recibido en estos, con la misma estimacion que la Plata doble tiene en aquellos: ha resuelto, el que no siendo dable por aora esta prohibición, hasta que llegue el caso de establecer la nueva labor en los terminos prevenidos, en las Reales Ordenanzas de Casas de Moneda, que de su Real orden se formaron el año passado de 1728, en lo respectivo á los Reynos de las Indias, se comercie, y reciba en las ferias por el peso sujeto á los marcos que deben tener cada mil pesos prescriptos en las mismas Ordenanzas, recibiendose cada marco por ocho pesos, de la misma Moneda; con cuya regla no ex-

Marco = 8 pesos.

perimentarán los Comercios en aquellos Reynos perjuycio alguno, y hallarán el correspondiente valor á la Plata doble; y para mayor inteligencia declaró S. M. que la referida moneda menuda, se debe comerciar en Indias, vaxo las mismas reglas, y valor con que se comercia la Plata en pasta, barras, y vaxilla, sin que estos puedan obligar á el Comercio de España á que reciba la expressada Moneda menuda en otros términos; y su Exc. insinúa, que de aqui en adelante, se procurará labrar en la Real Casa de Moneda de esta Corte, la menos cantidad que sea posible en Moneda menuda, de fuerte: que se proporcione á que baste para el necessario vso en lo interior de este Reyno.

El 14. el Colegio de San Buenaventura de Religiosos Menores Observantes, que se fundó año de 1667. celebró su Fiesta Titular con los esmeros que acostumbra, y poco ha estrenó primoroso General para sus Actos literarios, con assientos altos, y bajos, y en la principal cabezera vn admirable lienzo del Subtil Escoto de valiente pincel, y tambien se ha finalizado yá vn espacioso, y capáz Dormitorio, en que están distribuydas muchas, y muy decentes Celdas para vivienda de los Choristas, Lectores, y Maestros de Estudiantes.

El 15. murió el R. P. Fr. Buenaventura de Salvatierra, Religioso de los Menores Descalzos de esta Provincia de San Diego, y Sugeto de muy apreciables prendas, y requisitos; en cuya atencion le ocupó la obediencia en los puestos de mayor graduacion, hasta el de Guardian del Convento principal de esta Corte: enterróse el dia siguiente con la assistencia de Prelados, sus Comunidades, y gran concurso.

El 26. de Sra. Santa Anna, en que se ponen patentes sus puertas, fue grande la concurrencia en el Noviciado de Santo Domingo el Real, para venerar la prodigiosa Imagen del Santo Christo, que está colocada en Altar principal de su Capilla, desde el año de 1538. en que anhelando el Venerable P. Fr. Domingo de Vetanzos, Fundador de esta Provincia de Santiago, por vna Imagen de Christo, para la expressada Capilla, y siendole dificil, por la carencia de Escultores, que entonces avia en este Reyno, suplicaba con amorosas, y repetidas instancias á su Magestad le deparasse lo que con tanto anhelo desseaba, hasta que vn dia (por mano de unos Indios no conocidos, que luego se hizieron invisibles) se le entró por las puertas prenda de tanta estimacion, y aprecio: hanse criado á el aprisco de este benigno Pastor tantos, y tan reelevantes Sugetos en virtud, que fuera necessario para referirlos vn muy dilado volumen, y en letras tan eminentes, como fueron los Illmos. y Rmos. Señores Maestros.

D. Fr. Juan Ramirez, Obispo de Guathemala.

,, ,, Domingo de Salazar, primer Obispo de Philipinas.

,, ,, Pedro de Santa Maria Angulo, Obispo de Vera-Paz.

,, ,, Thomás Cassillas, Obispo de Chiapa.

,, ,, Pedro de la Peña, Obispo de Quito.

,, ,, Bartholome de Ledesma, Obispo de Oaxaca.

,, ,, Augustin Davila Padilla, Arzobispo de Santo Domingo. Primado las Indias.

D. Fr. Andrés de Vbilla, Obispo de Chiapa.
,, ,, Juan Bohorques, Obispo de Oaxaca.
,, ,, Francisco Naranjo, Obispo de Puerto Rico.
,, ,, Luis de Zifuentes, Obispo de Yucatán.
,, ,, Antonio Monroy, Arzobispo de Galicia, y Generalissimo de su Orden.
,, ,, Phelipe Galindo, Obispo de Guadalaxara, sin siete que renunciaron Mitras.

El dia 29. la Provincia de San Diego de Religiosos Menores Descalzos (que se fundó año de 1599. como se dixo á fojas 188.) celebró su Capitulo Provincial, que presidió el Rmo. P. Comissario General, y fue electo en este empleo el M. R. P. Fr. Nicolás Lisardi, Guardian que fue del Convento de Santa Barbara de la Puebla, &c. En el de Guardian de Mexico el M. R. P. Fr. Antonio Diaz, Ministro Provincial, que fue de la misma Provincia, y Guardian del Convento de Santa Maria de los Angeles. Y en el de Custodio el R. P. Lecuna. Y en el de Diffinidores los RR. PP. Lexarzar, Callejas, Barcena y Verdugo.

El 30. Vispera, y el 31. Dia del Señor S. Ignacio de Loyola se celebró en esta Casa Professa, con el grande aparato, primor, y luzimiento que annualmente acostumbra, assi en lo costoso, y pulido del sumptuoso Altar, y exquisito adorno de todo aquel insigne Templo, como en la concurrencia de los primeros Republicanos, Prelados, y Noble Ayuntamiento, que assistió á la Missa, que cantó el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Obispo de Yucatán, &c. y Sermon que dixo el R. P. Mró. Nicolás de Segura, Calificador del Santo Oficio, y Procurador en ambas Curias, por esta su Provincia, &c. aviendo precedido á esta Funcion solemne Novena de Missas, y Platicas, que dixo el Rmo. P. Provincial de Nueva España.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero, hasta fin de este Mes trecientos y setenta y ocho, y han muerto en sus distritos, cincuenta y tres Hombres, y setenta y ocho Mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 3. de este Mes de Julio se hizo con gran solemnidad la Dedicacion del célebre Templo de N. Sra. de la Soledad, que se ha fabricado de limosnas de los Vecinos de esta, y otras Ciudades; para cuyo efecto, salió de la Santa Iglesia Cathedral numerosa, y bien ordenada Procession, compuesta de varias Cofradias, y Hermandades con sus insignias, Santos Titulares, y Patronos, luego la Cruz de la misma Santa Iglesia, é incorporadas con el Clero las Religiosas Cumunidades, despues el V. Cabildo, é immediatamente en ombros de los Colegiales del Ilustre de S. Pablo, la prodigiosa Imagen de la Señora, de prolixa, y singular escultura, y á lo vltimo el Illmo. Señor Obispo con el Divinissimo Sacramento; y el Noble Ayuntamiento, que cerraba la dilatada Procession.

Los dias siguientes 4. 5. 6. 7. 8. y 9. se continuaron estas Celebridades, con todo luzimiento, Missas, y Sermones, y el vltimo hizo el Oficio el mismo Illmo. Señor, y predicó el P. Mró. Messa, de la Compañia de Jesvs.

Goathemala.—En esta Ciudad se hizo junta de Guerra, y en ella se

leyeron las cartas de Nicaragua, Honduras, y Costa Rica, y los autos que siguió este en Cartago sobre las declaraciones de dos Indios del Pueblo de Chiriqui, que estuvieron prisioneros en poder de los Barbaros Mosquitos, y aora lograron hazer fuga; los cuales declaran, que muerto el año passado de 29. Anibel, que se llamaba Rey de estos Barbaros, ocupó el trono su hijo Beltran, de que nació entre ellos vna civil guerra, negando al nuevo Rey la obediencia los habitadores del Pueblo de Carate, seguidos de otros muchos de aquella barbara nacion, que no conoce mas ley que su albedrio, ni tiene mas riqueza que la que adquiere el robo, y algun comercio que tiene de los frutos que lleva su País con los Inglesses, de quienes adquieren la polvora, y armas de fuego, con que infestan nuestras Costas, y saquean los Pueblos, llevandose la gente; de la cual los hombres venden por esclavos á los Inglesses, y las mugeres. que es su mas apreciable robo, aplican á su torpe vso, haziendolas á todos comunes. No professan Religion alguna, ni en sus poblazones se encuentra algun venerado vmbral, que avise adorarse dentro alguna deidad; hablan vna confusa mezcla de lenguas; pero la mas comun oy es la Inglessa, que han adquirido de aquellos Inglesses facinerosos, que continuamente se les agregan de las Colonias, que esta Nacion tiene en la Mar del Norte; tienen gran numero de Piraguas de Guerra, y algunas Galeotas con que invaden nuestras Costas; y ha crecido tanto su ossadia, que turban yá el sossiego de todas ellas; y aora declaran los fugitivos que dirimida la civil discordia, y assegurado Beltran en el trono, aprestaba vn gran armamento de Piraguas, y Galeotas, cuyo destino ignoraban: de que rezeloso el Governador de Costa-Rica, sea el invadido de Pueblo de Matina, por averlo tenido bloqueado el año passado los Barbaros, consulta algunas prevenciones para su seguridad, sobre que determinó la junta, la remission de polvora que se necessitaba, y algunas ordenes que expidió el Señor Presidente á los Governadores de las otras Provincias, para su resguardo. Tambien avisa el Governador, que en la Isla de San Andres, distante doze leguas del Puerto de Matina, se han poblado algunas familias de Inglesses, y han puesto vn astillero en donde estan fabricando algunas Embarcaciones, y carenando otras.

Guadiana.—El Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Benito Crespo, salió de San Phelipe el Real el dia 22. de Junio para Nuevo Mexico en prosecucion de su Visita: y el dia 13. de Julio murió en Durango el Ldo. D. Pedro Joseph Galindo Vidal, Comissario de los Santos Tribunales de Inquisicion, y Cruzada, Provisor en Sede-Vacante, y Plena por tiempo de doze años, Juez de testamentos, Capellanias, y obras Pias, Canonigo, y Arzediano de dicha Santa Iglesia, aviendo tomado la Ropa de la Compañia *in articulo mortis*: enterróse en el Colegio de dicha Ciudad con assistencia de ambos Cabildos, Religiones, y Nobleza.

Guanaxuato.—Aviendose comenzado por Diciembre del año passado de 726. vn Tiro general en la Mina de Rayas, nombrandose San Antonio, precediendo la demarcacion de sus medidas, que se numeraron docientas y diez y seis baras perpendiculares, que hazen noventa y dos y medio estados, que iba á dar á los vltimos planes, y teniendo ya ochenta baras de

fondo, provino vn venero de agua, por lo que tomandose por providencia de D. Joseph de Sardeneta, y Legaspi, dueño propietario, que es oy de dicha Mina, por no padecer dilacion obra tan importante á la Real Hazienda, y bien comun passarse á demarcar otro nuevo tiro á las dos tercias partes de la expressada Mina; de cuya medida resultó la suma de ciento y cincuenta y dos baras que hazen sesenta y cinco estados, que puso por obra el dia 22. de Mayo del año de 728. con la circunferencia de catorze baras; poniendosele el nombre de *Santa Rosa Peruana*, y laboreandose con todo esfuerzo, á expensas del mismo D. Joseph, y con la actividad de su zelo, á fuerza de barrenos, y polvora, y otras industrias muy prolixas, por ser piedra entera la de dicha Mina, y no necessitar de ademe alguno, por su mucha dureza, trabajandose de dia, y noche, con copia competente de operarios; el qual se desfondó el dia 9. de Junio del año corriente de 730. preparandose para su buen sucesso con rrogativas, y suplicas, y despues con vniversal repique, en señal de la mucha alegria, y gozo que tuvo aquel vecindario de obra tan vtil, que redundará en comun beneficio de todos, por aver sido esta Mina el assilo de los ricos, y remedio de los pobres; dando frutos para su manutencion ciento y ochenta años que tiene desde su registro, y con dicha obra se habilitó, por juzgarse ya perdida, segun los peritos en Mineria, para dar fruto otros tantos años, y se asseguró su duracion. A la bendicion del dicho Tiro, que fue el 18. de Junio, assistieron los Prelados, celebrando la Missa el R. Guardian, con vistoso ornato en su situacion, se dió corriente á dos Malacates de notable magnitud, sacandose las primeras Mantas de sus Metales del beneficio de Azogue, que se bendixeron, y estas con todas las demás, que fueron muchas las que aquel dia se aplicaron por dicho Don Joseph á los pobres, con otras celebridades de festejo, para la alegria de los operarios; y en fin lo que es el nombre de esta Mina, en todos los Reynos de Europa, y America, y la memoria que de ella haze nuestro Rey Catholico, es largo de referir para su conservacion, y perpetuidad, expidiendo á este fin repetidas Cedulas, como lo han hecho sus gloriosos Predecessores, teniendo por acertada providencia, el nombrar Juez privativo, que solo conozca de sus causas, y de lo que fuere dependiente, y anexo á ella; cuya Jurisdiccion privativa, no ha tenido, ni tiene otra Mina del Reyno.

Quedase entendiendo en la obra de vna Hazienda del beneficio de metales, por Azogue, y fundicion; cuya formacion es en el mismo Arroyo, que desciende de la Sierra, y passa sobre dicha Mina con vn cañon de boveda de cien baras de largo, quatro de ancho, y cinco de alto, para el conducto de sus aguas; y terraplenado este de vno á otro Cerro se funda dicha Hazienda á la boca del mencionado Tiro, en cuyo mazizo se edificarán Molinos, y demás Ingenios para moler los metales, é incorporaderos para su beneficio, aprovechandose de las aguas de esta Mina, necessarias para los Lavaderos, y Pilas de la Hazienda, porque aunque la tan nombrada de *S. Joseph de las Burras*, es la mayor, y mejor que tiene esta Nueva España, perteneciente á la referida Mina; sin embargo, no es suficiente á moler toda la saca de metales, que se desfrutan, y esperan desfrutar de ella; y en la

situacion del Tiro arriba dicho *S. Antonio*, se hallan hechos los calicantos, y prevencion de maderas para los malacates, en prosecucion de su desague, y laborío, hasta conseguir con el favor Divino, su perfeccion, con su desfonde á los vltimos planes de la Mina, y sentir con este el favorable efecto de exonerarse de todos los ademes, y norias, indispensables para desague tan costoso, pues conseguida esta obra, se formará nueva Mina de *Rayas*, segun se espera de su duracion, y estabilidad.

Hanse impresso las dos Receptas de las virtudes de las apreciables Piedras, la de *Gaspar Anton*, y la *Quadrada*, aprobadas por el Dr. D. Marcos Salgado, Presidente del Real Tribunal del Proto-Medicato de esta Nueva España, y Cathedratico de Prima de Medicina en la Real Vniversidad de esta Corte, &c. Como tambien la Recepta de *la Pepita de Covalonga.*

Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. — En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

CAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Agosto de 1730.

NUM. 33.

Fue costumbre entre los *Mexicanos* celebrar en este octavo Mes llamado *Hueytencyilhuitl*, á vna Diosa que se decia *Xilene*: esto es de los *Xilotes:* en esta festividad (por andar ya escaso el maíz) daban ocho dias continuos los hombres ricos á los pobres de comer *tamales, y tortillas*, y de beber *chian, y piñoli*: todos los dias que este combite duraba, danzaban las Mugeres con los Hombres el abominable, y deshonesto baile llamado *Cuecuechtli*, y despues hazian sus sacrificios quitando la vida á muchos miseros captivos, y en primer lugar á la Muger que hazia el papel de la Diosa de los *Xilotes.*

Mexico.— El dia primero murió en el Convento del Espiritu Santo, el Rmo. P. Fr. Juan de Salazar, Prior General que fue de la Orden de San Hipolyto; enterróle el dia siguiente con gran solemnidad la Comunidad de Religiosos Augustinos, con assistencia de las restantes, sus Prelados, numeroso, y luzido concurso.

El 6. dia de la Transfiguracion del Señor (que instituyó el Señor Calisto III.) se dedicó á expensas de vn devoto Secular, en la puerta immediata á la de la Sala Capitular de la Metropolitana, vn sumptuoso Retablo que tiene quinze varas de alto, y nueve de ancho: su primer cuerpo se compone de banco, columnas, entrecalles, y cornisas de orden corinto: en su medio está colocada la milagrosa Imagen del *Santo Christo del Buen despacho*, principal objeto de estos cultos, cubierta de finos, tersos crystales, con potencias, clavos, y cantoneras de plata, acompañado de su Dolorosa Madre, y amado Discipulo: el segundo cuerpo, que se compone de las mis

mas piezas que el primero, es de orden composito, y las entrecalles están en proporcion sexquialtera: el tercero, y vltimo cuerpo, y remate es de orden jonico adornado con molduras, y demás revestimiento de composito: en los Nichos de todo este magestuoso cuerpo están colocados tabléros de la Passion de Christo Señor nuestro, y desde la basa al remate está tan bien trabajado, y dorado, que tuvo de costo tres mil pesos.

El mismo dia 6. murió á los noventa y cuatro años de su edad, y setenta y seis de Abito, la R. M. Catharina de Christo, Religiosa de la Purissima Concepcion, en el Monasterio de *Regina Cœli*, en donde tan dilatado tiempo fue dechado de humildad, obediencia, sinceridad, penitencia, pobreza, mansedumbre, silencio, y demás virtudes; enterróse el dia siguiente en la misma Iglesia, en donde professó, que como aora, suplia entonces, interin que se finalizaba la que aora se está haziendo.

La tarde del dia 12. y la mañana del dia 13. en que se celebra el Glorioso Martyr San Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y nueve años de la Conquista de este Reyno, se hizo con la misma solemnidad que anualmente, el Passeo del Estandarte Real de la Conquista, que (combidados del Regidor Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa, Colegial Mayor de Santos, á quien por turno le tocó este año el sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular: el que en estos dos dias saquen los Regidores por su turno el Estandarte está mandado por Cedula de Su Magestad, despachada en Madrid el dia 28. de Mayo de 1530. y aquel año lo sacó Juan Xaramillo, y entonces se mandó se hiziesse de damasco encarnado, y verde, con las Armas de la Ciudad, y se le pusiesse por orla: *Non in multitudine consistit victoria, sed in voluntate Dei.*

Entre las grandes glorias de que goza esta insigne Metropoli del nuevo Mundo, no es la menos averla ilustrado con su nacimiento nueve Emperadores, que fueron: ACAMAPICH, que Reynó veinte vn años, sujetó á su Imperio las Ciudades de *Quauuahuac, Misquic, Cuitlavac, y Xuchimilco.*

Emperadores de Mexico -

A este succedió su Hijo HUIZILIHUITL, que Reynó veinte y vn años, y sujetó á las Ciudades de *Toltitlan, Chalco, Tulantzingo, Xaltocan, Otucpan, Acolman, Tetzcoco.*

Luego succedió á su Padre CHIMALPUPUCA, que reynó diez años, sujetó á su Imperio el Lugar de *Tequixquiac*, y á los Chalquenses, que se le avian revelado.

A este succedió IZCOATZI, reynó treze años, y sujetó á el Imperio Mexicano las Ciudades de *Azcapuzalco, Coyoacan, Teocalhuyacan, Huhuacan, Tlacopan, Atiahuyacan, Mixcoac, Quauximalpan, Quautitlan, Tupan, Acolhuacan, Cuitlahuac, Xuociuvilcopu, Quautlatoare, Huictepec, Cuccalan, Cahualpan, Iztcpec, Xuchitcpec, Ioalan, y Tepcquanilco;* hizo tributario á el Señor de Tlatelolco, é impidió el rebelion de los Chalquenses

A este succedió HUEHUE MOCTEZUMA, Hijo de HUIZILIHUITH, reynó veinte y nueve años, y sujetó á su Imperio las Ciudades de *Coyaxtlahuacan, Malmahuaxtepec, Tenanco, Teteuctepec, Chicouquiauhuc, Xiutcpec, Tololapan, Atlatlauctia, Hoaxtcpcc, Yautcpcc, Tcpoztlan, Tcpantziuco*

Yacapizclan, Tlacho, Tlalcocohuatitlan, Tepelcuacuilco, Cuyantcopan, Chontalcoatlan, Huichipitlan, Atotonilco, Axocapan, Tulan, Xilotcpcc, Izcuincuitlapilco, Tlapacoyan, Chapoliztlan, Tlalauchitcpcc, Cuetlaxtlan, y Quahutcnco.

A este succedió AXAYACACI, Hijo de TECOZOMOCLIQUETO, y Nieto de IZCOATL, reynó doze años, y sujetó muchas Ciudades á su Imperio, y á Moquihuix Señor de Tlatelolco.

A este succedió TICOCICATZI, reynó cinco años y juntó á el Imperio Mexicano catorze Ciudades *Tonahymoquizayan, Texico, Ecatepec, Zilau, Tecaxic, Tolucau, Yaucuitlan, Tlapan, Atercahuacau, Mazatlan, Xochietlau, Tecamachalco, Ecathyquapochco, y Micoatlau.*

A este succedió AHUEZOZIN, que reynó diez y seis años, y sujetó á el Imperio Mexicano quarenta, y cinco Ciudades.

A este succedió el vltimo MOCTEZUMA Hijo de AXAYACACI, que despues de aver sujetado á su Imperio quarenta y quatro Lugares murió el año diez y ocho de su reynado.

El dia 14. entró en esta Corte el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Balverde, Dean que fue de la Santa Iglesia de Oaxaca, y Obispo de la de Caracas, &c. que passa á la Ciudad de Valladolid á negocios de importancia.

El mismo dia 14. el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Obispo de Yucatán, presentó las Bulas de Confirmacion de su Obispado, dadas por N. SS. P. BENEDICTO XIII. en el Real Acuerdo de esta Corte, con la Real Cedula, de los ejecutoriales, despachada por S. M. y el Real y Supremo Consejo de las Indias: y el 21. hizo por su propia persona en el Real Palacio ante el Exmo. Sr. Virrey el juramento de guardar el Real Patronato como está dispuesto por leyes recopiladas.

El 15. de la Assumpcion de Nuestra Señora, Titular de la Metropolitana (como lo es assi mismo de las de Guadalaxara, y Oaxaca) se celebró en ella con la grave, luzida, y magnifica obstentacion que annualmente, concurrencia de Tribunales, Prelados, y Nobleza, que assistieron á la Hora de Tercia, Missa, y Sermon, que (con el acierto, y eloquencia propria de sus grandes prendas) predicó el Sr. Thesorero Dr. D. Alonso Francisco Moreno, Colegial que fue de Cuenca en Salamanca, electo Maestre Escuela de la Santa Iglesia de Charcas, y Canonigo Magistral de la de León: este dia, y la tarde, y noche antecedente fue innumerable el concurso que (llevado de la curiosidad acudió en aquel insigne Templo por oir las nuevas obras, y Musica Italiana, que á solicitud del mismo Sr. Thesorero, dispuso el insigne Sumaya primer maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia.

La tarde de este mismo dia se hizo con el proprio luzimiento, que quando se traxo á esta Ciudad la conducción de la milagrosa Imagen de N. Sra. de los Remedios, hasta la Iglesia Parrochial de la Santa Vera Cruz, en donde aviendo sido toda la noche velada, por los devotos Sacerdotes de aquella Iglesia: el día siguiente muy temprano la llevaron en Carroza los Capitulares de la Metropolitana, nombrados para el efecto, acompañados de mucho concurso hasta su célebre Santuario.

El 21. la Provincia de S. Diego de Menores Descalzos, por renuncia del

M. R. P. Fr. Antonio Diaz, hizo elección de Guardian del Convento principal de esta Corte, el R. P. Fr. Lucas de Santillan, ex–Secretario de la misma Provincia.

El Sabado 26. se despidió de su Cabildo su S. Illma. el Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, aviendo sido treinta y dos años Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana el mas antiguo, y Presidente en la Sede–Vacante, y renunció su Dignidad de Chantre en su Sala Capitular con un razonamiento politico, y cortesano, á que correspondió igualmente discreto el Sr. Dean en nombre de los Señores Capitulares, que se hallaban todos juntos; y le salieron á dexar, algunos passos fuera de la puerta.

El Domingo 27. dia en que annualmente se celebra en el Convento de N. Sra. del Carmen la reciente Fiesta al milagro de aver penetrado con vn arpon divino vn Seraphin el Corazon amante de Santa Teresa de Jesvs, Dominica XIII. post Pentecosten Vispera de S. Augustin en la Casa del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, Obispo Consagrando esperaron los ocho Cavalleros Padrinos, que despues se expressan, la llegada del Illmo. Sr. Consagrante, y de los dos Señores Dignidades assistentes, y le conduxeron hasta la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesvs, donde recivió su Consagracion de mano del Illmo. Sr. D. Joseph Felix de Balverde Obispo de Caracas. Y al tiempo del Juramento que manda hacer su Santidad en vna de las diez Bulas, que recibió de la Santa Sede Apostolica, y en reverente obsequio de la Reyna de los Angeles, y en memoria de N. SS. P. BENEDICTO XIII. que siendo Duque de Gravina se nombraba Pedro Francisco, y desde que tomó el Sagrado Abito se llamó *Vicente Maria*, y aun siendo Cardenal, y Obispo; con este Santo exemplo su Illma. añadió al suyo este feliz nombre, diciendo en el juramento prescripto en esta forma: *Ego Joannes Ignatius Maria electus Episcopus Ecclesiæ Incatanensis, ab hac hora in antea fidelis, & obediens ero &c* Y á lo vltimo de la forma de este juramento profirió las palabras que nuevamente en dicha Bula se mandan añadir por su S. á la forma del juramento antiguo, que son las siguientes: *Et constitutionem super prohibitione investiturarum bonorum jurisdictionalium de anno Domini millesimo sexcentesimo vigesimo quinto editam servabo.*

Assistieron con Mitras á la Consagracion el Sr. Dr. D. Martin de Elizacochea Dean, y el Sr. Dr. y Mró. D. Thomás Montaño, Arzediano, Dignidades de esta Santa Iglesia. De capas el Rmo. P. Provincial Dr. Juan Antonio de Oviedo, y el R. P. Joseph Barba, Rector del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo. De Ministros para el Evangelio el R. P. Francisco Xavier de Solchaga, Rector del Colegio de S. Andrés; y para Epistola el R. P. Juan Maria de Cazati, Rector de el de S. Gregorio; y de Baculo, y Mitra el R. P. Christoval de Escovar, actual Rector del Colegio Real de S. Ildefonso Seminario de la Sagrada Compañia de Jesvs, y el R. P. Pedro de Ocampo, que lo fue el Triennio antecedente, donde fueron Colegiales Reales, y Seminaristas los dos Señores Obispos Consagrante y Consagrado.

El hermoso Templo de la Casa Professa se dexaba veer primorosamente adornado, el Altar todo de luzes, y su Presbyterio que estendió el arte,

y la industria á lugar mas espacioso, y capaz, daba lugar á los Altares, Sitiales, y Faldistorio, que manda el Pontifical, y dos muy ricos aparadores. Se estrenaron pulidos costosos Ornamentos bordados en Milan, y otros paramentos Pontificales, y vestiduras, y al tiempo de la Missa se oyeron armomoniosas diferencias de Musica, que dispuso la destreza de la Capilla de esta Santa Iglesia, imitando la Italiana. La arqueria hermosa, pilastras, bovedas, ventanas, y cornisas vistosamente colgadas de variedad de cortinas, gallardetes, y tafetanes. Assistió á esta muy solemne funcion el Exmo Sr. Virrey, Real Audiencia, y Tribunales, el Venerable Señor Dean, y Cabildo, y el Noble Ayuntamiento donde estaban incorporados los ocho Padrinos, que sirvieron las ofrendas que manda el Pontifical: Los cirios, el Corregidor, Marqués de Guardiola, y Conde del Valle de Orizava. Los Panes, el Marqués de S. Miguel de Aguayo, y el Conde de Santiago. Los barriles llenos de vino, hechos de plata á esmeros del primor, y del arte, el Conde de Miravalle, y D. Joseph Gorraez Beaumont, y Navarra, hermano del Mariscal de Castilla. Y los picheles, y aguamaniles, D. Gaspar de Alvarado, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan del Comercio, y D. Juan de la Peña Palazuelos, Regidor de esta nobilissima Ciudad, y Thesorero General de la limosna de la Santa Cruzada de este Arzobispado. La tarde de este dia, y los dos siguientes despues de aver complementado á su Ex. los dos Illmos. Señores Consagrado, y Consagrante, salieron juntos en vna Estufa, y passearon las calles, y el Sr. Consagrante no hechó bendicion alguna, como es vsado cortejo en semejantes Funciones; y en todos los Colegios, y Comunidades explicaron su regozijo con tiros de fuego, y repique, siendo general el jubilo en todos los moradores de esta Ciudad.

El 28. de el G. P. S. Augustin, se celebró con grande aparato, y solemnidad en este su Real Convento, aviendose erigido en el capáz Presbyterio de su gran Templo vn sumptuoso, y magnifico Altar, en que se pusieron varios Santos del Orden, y quatrocientas y seis hachas de finissima cera de Venecia.

Este dia assistió á la Missa el mismo Sr. Illmo. y á la tarde comenzó á exercitar Actos Pontificales, haziendo Confirmaciones.

El 31. celebró con toda solemnidad á el Glorioso S. Raymundo Nonnato su Ilustre Colegio, fundado por el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Alonso Enriquez de Toledo, del Orden de N. Sra. de la Merced, Obispo de Sidonia, Havana, y Michoacán, el dia 12. de Marzo de 1654. para ocho Colegiales, hijos legitimos, y pobres, cinco de la Provincia de Michoacán, y tres de la Havana. Es Patrono de este Colegio el R. P. Provincial de la Provincia de la Visitacion, fue su primer Rector el R. P. Mró. Fr. Francisco Pareja; y su primer Vice el P. Fr. Nicolás de la Vega. Deben observar treinta y quatro muy prudentes, y acomodados Estatutos, formados por su Illmo. y Rmo. Fundador.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles, desde primero hasta fin de este Mes doscientos y sesenta y quatro, y han muerto en sus districtos quarenta y vn Hombres, y quarenta y tres Mugeres; que estos, y los de los tres Meses antecedentes, que componen el segundo tercio del año,

son ciento y ochenta y tres Hombres, y doscientas, y sesenta Mugeres, y míl doscientos y quarenta y nueve baptizados.

Puebla de los Angeles.—El dia 31. se celebró con toda solemnidad la Dedicacion de la Iglesia Matriz, y se pusieron patentes las cruces de su Consagracion, hecha el año de 1649. por el Exmo. Sr. D Juan de Palafox, y Mendoza; aviendo precedido á esta Funcion solemne vniversal ayuno, y todas las ceremonias que previenen los Pontificales, y Seremoniales: y en esta Diecesis solo esta, y la de S. Francisco de *Tepeaca* (que consagró el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Martin Sarmiento de Oxacastro, su Obispo) consta estar vngidas.

Oaxaca.—El dia 11. de Junio se consagró por Obispo de esta Santa Iglesia, en ella misma el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Francisco de Santiago, y Calderon, del Orden de N. Sra. de la Merced, siendo el Consagrante el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Balverde, Colegial que fue de el Real de S. Ildephonso de Mexico, Dean de esta Santa Iglesia, y Obispo de la de Caracas, y el dia 18. del mismo hizo con grande aparato, y solemnidad su entrada publica, aviendole recebido con las mayores demonstraciones de jubilo, y regozijo su Cabildo Eclesiastico, Nobleza, y Cabildo Secular, Prelados, y demás Republicanos, y Pueblo.

Vera-Cruz.—Han entrado en este Puerto algunas Embarcaciones, por las quales no se ha adquirido noticia particular, que sea digna de referirse, pues aunque se han dicho algunas novedades, y ocurrencias de Europa, necessitan de confirmacion para prestarles crédito.

El dia 20. de este mes estaría habilitado el Pingue del Rey, nombrado el Populo, que avia buelto del Rio de Guazacualcos, cargado de madera para executar su tornaviage á España, donde le emprendería immediatamente que el tiempo se lo permitió.

Libros, y Quadernos nuevos.—Vn Libro en quarto, cuyo titulo es: *El Segundo quinze de Enero de la Corte Mexicana.* Solemnes Fiestas, que á la Canonizacion de el Mystico Doctor San Juan de la Cruz celebró la Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos de esta Nueva España.

Los Quadernillos de Rezo de esta Santa Iglesia, y el de la Provincia del Santo Evangelio del Orden de N. S. P. S. Francisco.

El Pronostico, y Almanaques del Dr. D. Pedro Alarcon.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Septiembre de 1730.

NÚM. 34.

En el nono mes de los Mexicanos llamado *Tlaximanchoco,* hazian fiesta á el Dios de la Guerra nombrado *Huitzilopochtli,* el cual los capitaneó, y

saco de *Chicomoztoc*, hermano de *Huitzilihutl*, *Mexitzin*, *y Tenochcatzin*, Fundadores de Mexico: La noche antecedente á esta solemnidad, se ocupaban en matar gallinas, y perros para sacrificar, y comer, y en hazer tamales, y cosas comestibles; y los Satrapas de los Dioses, se entretenian en adornar con flores el Idolo *Huitzilopochtli.* En este mes no sacrificaban gente.

Mexico.—El dia 2. de orden de S. Exc. se publicó, y fixó, Vando en los sitios acostumbrados de esta Capital, por el qual prohibe el que en este Reyno se comercie con medios, reales, y deadoses peruleros, llamados vulgarmente *macuquinos*, por averse exprimentado en esta moneda, carencia de legitimo pesso, lo qual cede en perjuyzio de los Comercios, mandando á el mismo tiempo, que la yá referida moneda, por su ilegitimidad en el pesso, no corra en adelante, ni pueda Comerciarse con ella por sola la fé de su figura; sino por la fidelidad de su pesso, sujeto á marcos, recibiendose cada vno por ocho pessos escudos de plata de á ocho reales, baxo las mismas reglas, y valor con que se Comercia la plata en pasta, barras, y bajillas, sin que se pueda obligar ha recibir dicha moneda menuda perulera contada; sino á pesso por marcos á el valor, y precio de cada vno, como ya queda arriba expressado.

El 3. la Ilustre Archícofradia del Santissimo nombre de Jesvs, fundada desde el año de 1589. en el Real Convento de S. Augustin, vnida á la de Nra. Sra. de Consolacion; celebró su Fiesta titular con grande solemnidad, y concurrencia de tres Niñas huerfanas, que luego que tomen estado se les dará la dote de cuatrocientos pesos; y estas, y catorze ó quinze que salen en la Fiesta del Nombre de Jesvs, se sortean entre los Prelados de aquel Convento, y primeros Sujetos de la Republica, de que se compone la messa de esta Archicofradia, la que (por estar agregada á la Grande intitulada *Consalonis*, sita en la Santa Ciudad de Roma) vsa en todas sus funciones, la cera colorada.

El dia 7. se cantaron en la Metropolitana solemnes Maytines á la Natividad de Nra. Sra. que dotó, y fundó con el principal de seis mil pesos, y trecientos de reditos el Illmo. Señor D. Garcia de Legaspi, y Velasco, Obispo de la Puebla; como assi mismo se cantan con la propria solemnidad.

Los de la Concepcion de Nra. Sra. que (con el principal de cinco mil pesos, y doscientos y cincuenta de reditos) dotó D. Juan de Chavarria Valera, Cavallero del Orden de Santiago.

Los de la Aparicion de Nra. Sra. de Guadalupe que (con el principal de ocho mil pesos, y quatrocientos de reditos) fundo D. Bartholome de Quesada.

Los del Señor S. Ildephonso, que (con el principal de seis mil pesos, y trescientos de reditos) fundó el Señor Chantre D. Alonso Ramirez de Guzman, y Prado, Capellan de honor de S. M.

Los de la Festividad de la Santissima Trínidad, que fundó el dicho D. Juan de Chavarria, y se pagan de los reditos que produce cierta finca.

Los de la Festividad de Corpus Christi, y su Octava que (con el principal de veinte mil pesos, y un mil de reditos) fundó D. Lorenzo de Ossorio, Cavallero del Orden de Santiago, de bienes del Lic. D. Francisco de Orozco.

Los del Patrocinio del Señor S. Joseph, que (con el principal de seis mil pesos, y trescientos de reditos) dotaron los Señores Dean, y Arzediano Dr. D. Diego de Malpartida Zenteno, y Dr. D. Joseph de Torres, y Vergara.

Los de S. Phelipe Nerí, que con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de reditos, dotó, y fundó Doña Juana de Taboada, y Vlloa.

Los del Señor S. Pedro, que con el principal de quatro mil pesos, y doscientos de reditos, fundó el Señor Maestre-Escuela Dr. D. Simon Estevan Beltran de Alzate.

Los de la Assumpcion de Ntra. Sra. que (con el principal de quatro mil pesos, y doscientos de reditos) fundó el mismo Señor Maestre-Escuela Dr. D. Simon Estevan Beltran de Alsate.

Y los de Navidad, y Resurreccion, que se pagan con quatrocientos pesos que se sacan de la Maza Capitular.

El 8. la Cofradia de San Juan Nepomuzeno, fundada desde el año de 1724. en la Iglesia del Convento del Espiritu Santo, del Orden de la Caridad; fuera del grande luzimiento con que celebró á su Santo Protector le dedicó vn hermoso Retablo, que costó mil y doscientos pesos; y se compone de Soclo, Banco, y Columnas Salomonicas de vna cuerda, Cornisas, y Sotabanco, Nichos con Imagenes de Talla, y Remates de Estipites, Tarxas, y demas revestimientos que pide para la hermosura el Arte.

El mismo dia 8. en que (en el Colegio de San Gregorio, de la Compañía da JESUS, en donde se venera) se celebró á Nuestra Señora de Loreto, cantó Missa de Pontifical el Illmo. Sr. Doct. Don Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, Obispo de Yucatán, á que assistió el Noble Ayuntamiento; y predicó el R. P. M. Lucas Rincon. Cathedratico de Prima en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo; y se estrenó en el Nicho de la Señora vn rico medio punto de plata, que tubo de costo dos mil pesos; y se compone de onze chapas, de medio relieve, en que están embutidos cincuenta y cinco Relicarios, de oro, y blanco, que con grande orden, y proporcion, á trechos distribuidos, ni estorvan á que los pulidos vaciados se dexen veer, ni se embarazan vnos á otros para poder luzir.

El 11. Se puso á la Torre del Convento grande del Señor San Francisco, vna muy fina, y clara Campana, de peso de 112. arrobas, que ya queda sirviendo á su bien concertado Relox.

El 12. salió de esta Corte, para la Ciudad de Valladolid, el Illmo. Señor Doct. Don Joseph Felix Balverde, Obispo de Caracas; y fue cortejado en la primera jornada, por el Illmo. Señor Castorena, y luzido, y numeroso concurso de los Cavalleros. que sirvieron de Padrinos en su Consagracion.

El mismo dia 12. tomó possession de la Dignidad de Chantre de esta Metropolitana, el Señor Thesorero Doct. D. Alonso Francisco Moreno, Colegial que fue del Mayor de Cuenca en Salamanca, Canonigo Magistral de Leon, y electo Maestre-Escuela de Characas, &c.

El dia 14. se adornaron con gran primor las muchas, y muy preciosas Cruzes Cruzes que se veneran en esta Corte, particularmente la de piedra que (desde el dia 14 de Septiembre de 1648.) se colocó en el cementerio de la Me-

tropolitana; que á sus expensas, hizo traer el Illmo. Señor Arzobispo D. Juan de Mañosca, del Pueblo de Tepeapulco en donde se ocultaba en vn cementerio antiguo, que la edad, avia reducido á bosque: su fabrica se lebanta sobre dos gradas de canteria en quadro, en cuyo centro se assientan dos hermosos, y proporcionados cuerpos de la misma materia: el primero es de obra Jonica, que haze peaña quadrada de silleria de quatro varas, y quarta de frente, y dos varas, y media de latitud en redondo con muy bien compassada simetria, desde el soclo, y basa, correspondiendose en todos los quatro rostros, la igualdad de los paños, requadros, arquitrabes, friso, cornisa, y remates; en el friso está grabada con letras esculpidas, la Antiphona, y Versiculo de las segundas Visperas de la Exaltacion de la Cruz que dice: *O Crux benedicta, &c.* El segundo cuerpo es tambien Jonico de dos varas, y media en quadro á proporcion del primero, sobre cuyo macizo estriba, y en los paños se sacaron de reliebe quatro escudos en tarja tallados de la misma piedra: en el que mira á la plaza por la parte del Austro, está vna cabeza de muerte, sobre dos canillas cruzadas; en el que mira á las puertas de la Iglesia, por la del Aquilon, las Armas de S. Pedro; y en los dos opuestos que miran á Levante, y Poniente, las del Illmo. Señor Mañosca, á este segundo cuerpo da remate, vna bella vrna adornada de primorosas cartelas, y agallones, y la reciben quatro cartelones, vno por cada esquina, empezando sus roleos desde quatro remates esphericos, sobre basas quadradas, que haze en sus vivos la peaña, y sobre esta vrna, se enarbola la Santa Cruz, que desde ella sube seis varas, y media en alto, aviendo treze desde el plan, á la sima: es la Cruz de hechura redonda lisa de canteria canelada de color muy apacible, con sus remates esphericos, ciñela por el centro donde se cruzan los brazos, vna corona de espinas sacada de talla de la misma piedra, y lo que mas admira en el primor es la soga gallardamente sacada, y pendiente de los brazos. Sobre el clavo de los pies, tiene gravada una tarja, y en ella las cinco Llagas, que rubrican todo el valor de la redempcion, en el paño principal de la peaña, se gravó un padron que acuerda el dia, mes, y año de la colocación para cuyo efecto, se pucieron quatro primorosos altares, en los quatro rostros de la peaña, que corrieron á cargo de los Curas del Sagrario, Congregacion de S. Pedro Tercer Orden de S. Francisco, y Congregacion del Salvador, en los quales se dixeron Missas, hasta la vna, y á la cantada que dixo el Illmo. Señor Dr. D. Nicolas de la Torre, y Arellano Dean de esta Santa Iglesia, y Obispo de la Havana, y Sermon que predicó el Padre Mathias de Bocanegra; assistió el Ex. Señor Obispo de Yucatan, Governador del Reyno, Real Audiencia, Tribunales, Illmo. Señor Arzobispo, y su Cavildo, y Grande, y lucido concurso.

El dia Domingo 17. en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, en la Capilla interior del Glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, Ordenó de Subdiáconos, y en otros dos festivos confirió hasta los de Presbytero á nueve Jesuitas, el Illmo. Señor Doct. Don Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua; y huviera proseguido los de las Temporas, á no impedirselo vna fluxion, que de golpe le cayó al pecho repentinamente, ce-

lebrandolos el Miercoles en el Colegio de S. Angel de RR. PP. Carmelitas Descalzos.

El 18. fueron tan crecidas las limosnas, que (en honra del Señor Santo Thomas de Uilla Nueva Arzobispo de Ualencia) se distribuyeron por el R. P. Prior del Real Convento del Señor San Augustin, que hecha la regulacion, segun el numero de pesos, y Panes que se repartieron, passaron de tres mil los pobres que salieron socorridos.

Los dias 22. y 23. por impedimento de el accidente rempetino, que acometió á el Illmo. Señor Castorena, (que lo avia de executar) celebró Ordenes menores, y mayores, el Illmo. Señor Balverde, en el Pueblo de *Tepotzotlán*, donde se hallaba en prosecucion de su viage; y los confirió á cerca de trecientos sujetos Seculares, y Regulares de esta Diecesis.

El 26. fue grande la concurrencia á la celebridad de los dos Santos Medicos Cosme, y Damian, que se solemniza con grande aparato, en su Iglesia sita á las Riveras de esta Corte: en cuyo sitio fué Hospital, fundado por el Señor Arzobispo Zumarraga, para pobres forasteros; y despues, año de 1667. se fundó en él, el muy Observante Convento de la Recolección del Señor San Francisco, en que se venera la Milagrosa Imagen de N. Señora del Valle.

El 29. dia del Archangel Señor S. Miguel se celebro el annual Anniversario en esta Cathedral; con el Sorteo de dos Huerfanas á trecientos pesos, que han de ser indispensablemente Religiosas Novicias, y entre estas á la que menos faltare para su Profession. Y este mismo dia restablecido á la salud el Illmo. Sr. Obispo de Yucatán confirió por la mañana en la Iglesia grande del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, Ordenes Menores á mas de treinta Sujetos Ecclesiasticos Seculares, y Regulares, y á todos los infantes del Colegio nuevo de Nuestra Señora de la Assumpcion de esta Santa Iglesia Metropolitana.

A fines del mes passado entró en esta Corte la Conducta de platas de Zacatecas, con carga de setenta y vn mil y sesenta y siete Marcos, y tres onzas.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles, desde primero hasta fin de este mes, trescientos y setenta y vno; y han muerto en sus distritos quarenta y cinco hombres, y cincuenta y vna mujer, con el qual numero comienza el vltimo tercio del año.

Goathemala.—Por cartas de esta Ciudad se tiene noticia que su Illmo. Prelado goza de salud, que el dia 13. de Junio proximo passado, recibió las Bullas de este Obispado, cuyo recibo fué de gran consuelo para sus subditos, y que el dia 2. de Julio, fué el de su possessión, y se celebró con las mayores muestras de regocijo que se han visto en aquella Noble República: tambien dán por noticia aver muerto el dia 30. de Mayo el exemplar Sacerdote Lic. D. Manuel de Morga fundador de la Iglesia del Carmen, que por su gran virtud, y raras prendas se grangeo las mayores estimaciones de aquella Corte, que con vniversal sentimiento assistió á su entierro á que tambien concurrió el Illmo. Señor Obispo, ambos Cabildos, é innumerable concurso: tambien participan quedar bueno el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, Obispo de Honduras.

Zacatecas.—El dia 9. de Agosto, proximo passado, se cerró todo el Cañon de la hermosa Sacristia, que ha de servir de Iglesia Parrochial, para la administracion de los Santos Sacramentos, interin que se fabrica la grande: su longitud es de treinta y nueve varas: su latitud, de nueve y media; y su alto de doze y media: toda labrada de exquisita canteria: quedale abaxo una pieza de las mismas medidas que la de arriba, que servirá para guardar adherentes de Sacristia; y otra no menos suficiente, con su escalera de canteria, que está deputada para Ossario: todo concluido en quinze meses: resta solo el pulir, sacar á plan, y blanquear sus paredes, para proceder á su dedicación, que se discurre será el dia 8. de Diziembre, proximo venidero: é immediatamente se dará passo á demoler la antigua fabrica, por estar amenazando ruyna, y se proseguirá la Iglesia grande, que se hará de tres Naves muy capazes, á expensas del Comercio, y de la Mineria.

Toluca.—Hase dedicado ya en la Iglesia Parrochial de este Lugar (que está dedicada á la Assumpcion de Nra. Señora, es de Religiosos Franciscos Observantes, y pertenece á la Provincia del Santo Evangelio de Mexico) la sumentuosa Sacristia fabricada, á devocion, y solicitud del M. R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph Cillero, actual Guardian de aquel Convento, y Vicario Provincial que fué de la mencionada Provincia: tiene por titulares á los Señores Jesvs, Maria, y Joseph, que en ella se veneran de primorosa, prolixa, y singular Escultura; como lo es assimismo todo el magestuoso adorno de aquella gran pieza, en que se dexan veer capazes alhazenas, asseados caxones con visagras, y tiros dorados á fuego, messas embutidas en las mas exquisitas maderas, preciosos calizes, vasos, copones, incensarios, navetas, y vinageras, ricos ornamentos nuevos, y dorados Missales, y todos los demás aderentes que componen vn todo magnifico, y porque queda yá en la prensa la muy discreta, y amplia relacion de esta obra, que ha escrito el R. P. Predicador general Fr. Antonio del Castillo; solo se participa este breve, y compendioso apunte.

Para que no se carezca de la noticia de las distancias, que hay desde esta Corte, á los Lugares del Reyno ha parecido conveniente dar la siguiente, de siete Cordilleras, que se irán poniendo en los meses venideros.

Primera Cordillera desde Mexico á la Villa Alta.

A Mexicaltzinco, 3 leguas. desde Mexico, 3 leguas.
A Chalco, 6 leguas. desde Mexico, 9 leguas.
A Cholula, 12 leguas. desde Mexico, 20 leguas.
A la Puebla, 2 leguas. desde Mexico, 22 leguas.
A Tepeaca, 6 leguas. desde Mexico, 28 leguas.
A Atlatlauca, 10 leguas. desde Mexico, 38 leguas.
A Tehuacan, 30 leguas. desde Mexico, 42.
A Teutila, 25 leguas. desde Mexico, 70 leguas.
A Vsila, 20 leguas. desde Mexico, 80 leguas.
A Cuicatlan, 40 leguas. desde Mexico, 60 leguas.
A Tlatlahuaca, 14 leguas. desde Mexico, 70 leguas.

A Guaxolotitlan, 14 leguas desde Mexico, 75 leguas.
Al Marquesado, y Oaxaca, 5 leguas. desde Mexico, 80 leguas.
A Nejapa, 25 leguas. desde Mexico, 85 leguas.
A Chichicapa, 25 leguas desde Mexico, 110 leguas.
A Miaguatlan, 24 leguas. desde Mexico, 90 leguas.
A Guamelula, Cabezera de Guatulco, 50 leguas. desde Mexico, 110.
A Tehuantepeque, 50 leguas. desde Mexico, 134 leguas.
A la Villa alta, 60 leguas. desde Mexico, 120 leguas.
A S. Juan chico Moluchil, Cabezera de Yztepexe, 20 leguas. desde Mexico, 100 leguas.
A Teococuilco, 6 leguas, desde Mexico, 84 leguas.
A Macuisuchil, Cabezera de S. Juan de Sola, 11 leguas. desde Mexico, 90 leguas.
A Theoxomulco, 21 leguas. desde Mexico, 120 leguas.
A Yzcuntepeque, Peñoles, 25 leguas. desde Mexico, 75 leguas.
A Neochitlan, 18 leguas. desde Mexico, 65 leguas.
A Teposcolula, 8 leguas. desde Mexico, 60 leguas.
A Justahuaco, 20 leguas. desde Mexico, 80 leguas.
A Guaxuapa, 25 leguas. desde Mexico, 50 leguas.
A Acatlan, 14 leguas. desde Mexico, 50 leguas.
A Tepexe de la seda, 17 leguas. desde Mexico, 32 leguas.
A Teopantlan, 20 Leguas. desde Mexico, 29 leguas.
A Atrisco, 7 leguas. desde Mexico, 22 leguas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

CAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Octubre de 1730.

NUM. 35.

Con grande aparato y solemnidad celebraban los Mexicanos en este dezimo Mes, llamado *Xocotlhuetzi*, á el Dios del fuego nombrado *Xiuhteuhotli, Txcozauhqui, Huehuetcotl*, que es el mismo fuego: ofrecianle en sacrificio muchos hombres, á quienes echaban vivos en el fuego, y á medio chamuzcar les sacaban los corazones, y de ellos hazian oblacion á este su Dios mentido: luego traían del monte vn arbol de veinte y cinco brazas, lo paraban hazia arriba delante de su Templo, y en su contorno baylaban, y hazian otras ceremonias.

Mexico.—Desde el dia primero, Dominica primera de este Mes, hasta el ocho, (en que se haze commemoracion de la notable victoria que el año de 1571. consiguió el Serenissimo Señor D. Juan de Austria de los Turcos, en cuya contienda perdieron doscientas Galeras, y murieron veinte y cinco mil) fueron muy solemnes las celebridades que se le tributaron á Nuestra Señora del *Rosario*, mayormente por su Ilustre Cofradia, fundada

desde el año de 1538, en el Real Convento de Santo Domingo, y á honra suya, este dia, y otros del año dota vn crecido numero de Niñas huerfanas, y luego que toman estado se les dá la dote de trescientos pesos.

La tarde del mismo dia 8. salió vn lucido Passeo, compuesto de vn numero muy crecido de Sugetos ricamente atabiados, con sus mascaras, montados á cavallo, divididos en quatro tropas, cada qual representando en el traje de su vsanza la parte del mundo que le tocaba, y distribuyendo en las calles immediatas combites en vn discreto Soneto impresso para que concurrieran (como se ejecutó con gran puntualidad) á la solemne Salva que se hizo á el amanecer del dia antecedente á el de la Dedicacion, que se dirá.

El 10. consagró el Illmo. Sr. Castorena Obispo de Yucatan, las Campanas, que despues se pusieron en la Torre de la Vera-Cruz, de peso de cincuenta y seis quintales de muy fino metal. La primera Campana que se consagró en la Santa Iglesia fue por mano de el Sr. Juan XIII de su mismo nombre, y se puso en la Basilica Lateranense: despues, año de 1518. mandó el Sr. Leon X. pena de cien ducados el que ninguna Iglesia antes de la Matriz pudiesse tocar Campana, ni las de los Regulares, por Decreto de 19. de Febrero de 1608.

Sta Veracruz

El hermoso Templo Parrochial de la Santa Vera-Cruz, que tiene de longitud por su planta, ó pavimento cincuenta varas, y media, y de latitud diez y tercia, guardando en su altura la proporción sexquialtera, su materia en las columnas, basas, capiteles, cornixas, frisos, arbortantes, y guarniciones, es de piedra de canteria, y lo restante de sus paredes maestras de piedra mollar, ó *tesontle*, su forma en la arquitectura de orden dorico: tiene su Capilla mayor, que se compone de Cruzero con su Presbyterio, siguiendo en el empilastrado el mismo orden dorico, hasta recibir los arcos, y estos, las pechinas en que se assienta el banco de quatro varas, que sale desde el combés de las bobedas, y tiene sus empilastrados, y resaltos que lo guarnecen, y ocho ventanas en los ocho paños para la claridad, y augmento de luz: sobre ellas, en lo exterior, corre su basamento, friso, y cornixa en que se assienta vn sotabanco que lo guarnece, y resalta, y encima de las ventanas sus frontis con todos sus adornos de molduras que hermosean, guarnecen, y proporcionan lo erguido de la Cupula, y en los ocho angulos obtusos que de muestra se dejan veer sus cuerdas de vn boselon, y media caña, y remata con la lanternilla resaltada de pilastras, traspilastras, arquitrabe, friso, y cornixa, y en la cupulella la Cruz, Encomienda de Santiago, en que finaliza su altura: las bobedas del cuerpo son de luneta con su ventanaje que le participa gran claridad, en él estan dos Capillas, la vna del Sagrario, y la otra que está frente de la puerta del costado, de San Francisco Xavier: la Sacristia es muy hermosa, clara, y capáz, y con las proprias circunstancias es la Sala que le corresponde encima, en que se junta para sus Cabildos la Ilustre Archi-Cofradia de la Nobleza: la puerta que mira al Poniente, que es la principal, se compone de basamento de chiluca, siguiendo el mismo orden pilastras traspilastras, y mocheta que recibe el arco, y enrrasa sobre sus tirantes, incluyendo en dicho enrrase el Ca-

pitel de las pilastras, cuyos cuerpos estan tallados con su arquitrabe, friso, y cornixa, y encima su sotabanco en que se assienta vna ventana quadrada con su moldura por donde recibe el Choro enteramente, y sin embarazo la luz: sobre ella la Cruz, formada de piedra blanca con su follage, molduras, y talla: la puerta menos principal que mira á el Austro, se compone de basamentos de orden dorico, pilastras, y traspilastras, y mocheta que recibe la rosca del arco, guardando la proporcion dupla en tres varas de ancho, y seis de alto, enrrasada sobre los tirantes del mismo arco: el Capitel de sus pilastras se compone de arquitrabe, friso, y cornixa, y encima vn proporcionado sotabanco en que se assienta la lamina de S. Blas, abierta de medio reliebe en cantería, en forma de quadro, resaltada de molduras, y en toda ella, en los campos, y espacios abiertos vnos romanos con sus tambanillos, y remata en vn frontis, roleos, y piramides que ayrosamente la hermosean: los pretiles de todo el ambito del Templo tienen sus porciones concabas circulares, finalizando en su sotabanco, y remate: á el lado siniestro de la portada principal está la Torre, que se compone de cubo enrrasado con el alto de la Iglesia, y desde alli sube el pedestal, que forma el primer cuerpo resaltado con basamento, friso, y cornixa, y luego las pilastras de los campaniles con sus adornos doricos, y los arquillos de figura esferica, y encima arquitrabe, friso, y cornixa, y sobre ella el sotabanco que recibe el segundo cuerpo, y en los angulos que ofrece, quatro remates que hermosean vno, y otro, y este segundo sigue el mismo orden, y figura que el primero, con todos sus adornos de pilastras, traspilastras, arquitrabes, frisos, y cornixas, claros de campaniles, sotabancos, remates, y cupulella en que está por remate la Cruz, en forma de la de Calatrava, y Alcantara: por la parte que mira á el Oriente, pintada de verde, y de encarnado por la que mira á el Occidente: el pavimento del Templo está embigado, y en el medio su Crugia de tenayuca: la lonja ó Cementerio está todo enlosado, y en el angulo que forma está vn pedestal quadrado, guarnecido de molduras, con su basa, arquitrabe, friso, y cornixa, y encima su sotabanco, remates, soclo, y desbanes, concabos en que se assienta vna Cruz muy hermosa. Toda esta admirable machina, reedificada á expensas, solicitud, y desvelo, de la expressada Archi–Cofradia de la Nobleza, mayormente de su actual Rector Don Juan de la Peña Palazuelos, Regidor perpetuo de esta Ciudad, y Thesorero general del Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, &c en que se han gastado treinta y quatro mil y seiscientos pesos, se finalizó este Mes con todos los primores del arte, y esmeros de la arquitectura; y el dia 14. se hizo con toda solemnidad su desseada Dedicacion, para cuyo efecto salió de la Metropolitana aquella tarde numerosa, y bien ordenada Procession, compuesta de gran numero de Santos Titulares, y Patronos de las Capillas, Hermitas, y Capiteles, assi de dentro, como de los contornos, y extramuros, varias Cofradias, y Hermandades con sus insignias, y Estandartes, Terceros Ordenes de San Augustin, y S. Francisco, Sagradas Comunidades con sus Cruces, Ciriales, Preste, y Ministros, luego la Cruz de la Metropolitana, y lucido Clero, en cuyos ombros iban las Imagenes del Principe de los Apostoles

que apadrinó tan plausible, y celebre funcion San Blas, y Cruz, Titulares de la expressada Parrochia, tan rica, y costosamente atabiadas de diamantes, y otras piedras preciosas, que se abaluó su adorno en quatrocientos y cincuenta mil pesos; luego el Venerable Cabildo Sede-Vacante, é inmediatamente el Augustissimo Sacramento en manos de el Señor Maestre-Escuela, Dr. D. Francisco Rodriguez Navarijo, Cura que fue de la misma Iglesia Parrochial, Provisor, y Vicario General, &c. despues incorporada con el Ayuntamiento la ya referida Ilustre Archi-Cofradia, primera, y mas antigua de las del Reyno; luego los Tribunales, y Real Audiencia que terminaba la dilatada Procession, y á lo vltimo la Compañia de los Infantes del Real Palacio.

Continuaronse estas celebridades por espacio de nueve dias, y otros tantos elegantes Panegyricos, que dixeron doctos, y eruditos Sugetos del Venerable, Cavildo, Clero, y Religiones.

En el primero, que costeo la Ilustre Archicofradia, assistió el mismo Venerable Cavildo Sedevacante, cantó la Missa, el ya expressado Señor Maestre-Escuela, y predicó el Doctor D. Pedro Ramirez del Castillo, Rector tres vezes de la Real Vniversidad Calificador de la Suprema, Canonigo Penitenciario, y antes Cura propio de la Parrochia, y Sagrario del Señor S. Miguel, &c.

El segundo costeó, y assistió el Ayuntamiento.

El tercero costeó, y assistió la Real Vniversidad.

El quarto costearon, y assistieron los Officiales de Real Hazienda.

El quinto costeó, y assistió el Tribunal del Consulado.

El sexto costeó, y assistió la Congregacion de S. Francisco Xavier.

El septimo costeó, y assistió la Religion de S. Juan de Dios.

El octavo que costeó la misma Ilustre Archicofradia, cantó la Missa de Pontifical el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, y concurrió la Real Audiencia, y Tribunales.

El vltimo hizo el gasto, y assistió la Cofradia de los Morenos, y en todos nueve fué tanto el lucimiento assi en el adorno de todo aquel gran Templo, musicas, y cera, como en las varias vistosas invenciones de fuego, que huvo en sus noches, que este vltimo tuvo de costo sesenta pesos, y los ocho antecedentes á trescientos, que todo monta 2460.

Desde el dia 17. hasta el 25. se celebró en la Iglesia del Oratorio de S. Phelipe Neri, la Novena de las Animas, que con el principal de 14Џ pesos, y 700. de reditos fundó el Excmo. Señor Duque de Linares, aviendose erigido para esta funcion, en el Cruzero de aquel Templo, vn suntuoso tumulo todo adornado de varios geroglyficos, y poemas, y tarxetas con las Armas del Exc. S. Fundador.

El 21. murió á los 62. años de su edad la Señora Doña Maria Rosa de Cervantes, Casaus, Mexia, y Carvajal, Esposa del Teniente de Maestre-Campo General D. Diego Velazquez de la Cadena, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de la Villa de Yecla, en Castilla, y Alcalde Ordinario que ha sido de esta Ciudad, &c. enterrose, en conformidad de ser Patrona, en la Iglesia del Monasterio de Santa Ynés.

Desde el 23. á el 26. se lidiaron Toros en la Plazuela de Santa Isabel, y se hizieron otras demostraciones de jubilo, y regocijo, en aplauso de la referida dedicacion: los primeros Toros que se corrieron en Mexico fueron el año de 1529. y entonces se mandó que se lidiassen annualmente el dia de S. Hipolyto.

El 25. en que cumplió años la Reyna N. S. se cantó Missa de gracias, y *Te Deum* á que assistió la Real Audiencia, y Tribunales, que luego passaron á el Real Palacio á cumplimentar á S. Exc.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles, desde primero hasta fin de este mes, trescientos y cincuenta y seis; y han muerto en sus distritos quarenta y cinco hombres, y setenta y siete mugeres.

Puebla de los Angeles.—El dia 3. de este mes murió de vn accidente repentino el Rmo. P. Presentado Fr. Antonio Cordero, actual Provincial del Orden de Predicadores, en esta Provincia de los Angeles, y vno de los mayores Sujetos, que la han ilustrado, con su raro exemplo, y virtudes, pues en todas fué eminente este insigne Varon, prompto en la obediencia, profundo en la humildad, en la charidad, ardiente, en las persecuciones immutable, continuo en la Oracion, recatado en la vista, admirable en la pureza, rigido en la mortificación, austero en la penitencia, como lo dió á entender la pesada cadena, y rigorosos silicios, que vnidos á su cuerpo le hallaron despues de muerto. Enterrose con gran solemnidad por la Santa Comunidad de los Padres de Señor San Francisco de la Observancia, con assistencia de las restantes, y sus Prelados, y gran concurso.

Veracruz.—El dia 21. entró en este Puerto vn Vergantin que el 17. salió de la Havana con registro de Fructos; y trae las noticias de que á 27. de Junio salieron de Cadiz 22. Navios comandados por el Gefe de Escuadra D. Manuel Lopez Pintado con los que llegó á Cartagena el día ocho de Agosto.

Tambien el dia 9. de Septiembre antecedente entró en este Puerto D. Frey Antonio Escudero, Cavallero del Orden S. Juan, Comandante de la Armada de Barlovento, con el Navio *San Geronymo*, y el Paquebot, el *Triunfo* en los que haviendo llevado el Situado á los Presidios, y dexado en cada vno el correspondiente, cruzó hasta el Castillo de Araya, y de allí á la Guayra en solicitud de embarcaciones tratantes de ilicito Comercio, haviendo hecho quatro pressas.

Segunda Cordillera á Mechoacan desde Mexico.

De Mexico á Tacuba, 1 legua. desde Mexico.
A Lerma, 8 leguas. desde Mexico, 8.
A Toluca, 3 leguas. desde Mexico, 11.
A Metepeque, 2 leguas. desde Mexico, 13.
A Tenango, 4 leguas. desde Mexico, 17.
A Tenantzingo Cabezera de Maninalco, 3 leguas. desde Mexico, 20.
Al Real, y Minas de Zaqualpa, 20 leguas. desde Mexico, 30.
A Sultepeque, 10 leguas. desde Mexico, 23.
A Temascaltepeque, 7 leguas. desde Mexico, 22.
A Suchitlan Cabezera de Tetela del Rio, 33 leguas. desde Mexico, 53.

A Guimeo Zirandaro incluso S. Juan Guatamo, 30 leguas. desde Mexico, 60.

A Rio, y chim Agua, 60 leguas. desde Mexico, 72.

A Pasquaro, 11 leguas. desde Mexico, 60.

A Tinguindin, 30 leguas. desde Mexico, 80.

A San Juan Periban, y Jiquilpa, 8 leguas. desde Mexico, 60.

A S. Juan de los Platanos Jurisdiccion de Tanzindaros Pinzandaro, 28 leguas. desde Mexico, 80.

A Zapotlan, 25 leguas. desde Mexico, 90.

A Colima, 20 leguas. desde Mexico, 120.

A Macuila Cabezera de Motines de Orta, 14 leguas. desde Mexico, 140.

A Amula, 50 leguas. desde Mexico, 8.

A Tutlan de la Navidad, 14 leguas. desde Mexico, 166.

A Guatalco Cabezera de Yzitlan, 30 leguas. desde Mexico, 112.

A Guadalaxara, 15 leguas. desde Mexico, 90.

A Zatula, 20 leguas. desde Mexico, 80.

A Zamora, 32 leguas. desde Mexico, 70.

A Chilchota, 8 leguas. desde Mexico, 60.

A Tlazacalco, 5 leguas. desde Mexico, 76.

A Santa Marta Cabezera de Teromendo, y Xafo, 12 leguas. desde Mexico, 50.

A Cuizeo, 14 leguas. desde Mexico 60.

A Marabatio, 12 leguas. desde Mexico, 30.

Al Real de Tlalpuxahua, 7 leguas. desde Mexico, 30.

Sermones, y Novenas nuevas.—La possession en su esperanza. Sermon Panegyrico del Patrocinio de la Sagrada Imagen de MARIA Santissima, venerada con el titulo de los Remedios, que Predicó el dia 20. de Abril de este presente año, el Dr. y Mró. D. Bartholome Phelipe de Ytta y Parra, Cura que fué del Sagrario de dicha Santa Iglesia Cathedral, Cathedratico de Prima de Theologia de Visperas de Philosophia, y actual proprietario de Prima de Philosophia en esta Real Vniversidad, Calificador del Santo Officio, medio Racionero, y al presente Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, Examinador Synodal de este Arzobispâdo, Vicario Visitador por la Sede Vacante del Monasterio de Señoras Religiosas de la Concepcion de esta Corte, &c.

Sermon de Nuestro Santissimo Padre, y Señor S. Pedro, que predicó el M. R. P. M. Fr. Juan Antonio de Segura, Regente, que fué de estudios, en el Colegio de Bethlen; Visitador Provincial de esta Provincia; dos vezes Commendador de este Convento grande de Mexico; Dignissimo Provincial de esta Provincia de la Visitacion del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, y Calificador del Santo Officio de la Inquisicion de este Reyno.

Novena Preparatoria á la festividad de Nuestra Señora del Carmen Distribuida por los nueve Mysteriosos Arboles á que la misma Virgen se compara por el Ecclesiastico. Dispuesta por el Padre Joseph de Villalobos de la Compañía de Jesvs.

Septenario en honra de la Esclarecida Virgen Emperatriz de Ethiopia Santa Ephigenia, dispuesta por D. Juan Fausto de Oca, humilde devoto de la gloriosa Santa.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Noviembre de 1730.

NUM. 36.

Irremisiblemente moría en este Mes (á quien los Mexicanos llamaban *Ochpaniztli*) la que representaba la Madre de los Dioses nombrada *Teteoynna*: poco tiempo antess cessaban todas las fiestas, y regocijos, y baylaban ocho dias sin canto, ni son de *Teponastli*; luego, la que representaba la Diosa, y gran numero de mugeres medicas, y parteras, divididas en dos vandos se peleaban tirandose con pelotas de *pachtli* y *tule*, y con *nopales*, y *sempoalxuchiles*, y esto duraba quatro dias, y por vltimo era sacrificada la Diosa, y otros muchos.

Mexico.—El dia 1. esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs de Religiosos Augustinos, celebró su Capitulo *Intermedium*, y fue electo Prior del Convento de la Puebla el R. P. Mro. Fr. Estevan de Almeyda; y Secretario de la misma Provincia el P. Lector Fr. Ignacio de Padilla.

El 9. se repicó generalmente, y el 10. se dixo Misa de gracias, y *Te Deum*, en aplauso de la desseada noticia de la salud de Sus Magestades, y su Real Familia, que (en los Navios de Azogues, que arribaron á el Puerto de la Vera-Cruz el 6.) traxo el Gefe de Esquadra Don Rodrigo de Torres, y Morales.

El mismo dia 10. la Real Vniversidad, y sus Conciliarios reeligió por su Rector con todos los votos á el Dr. D. Juan Joseph de la Mota, Cathedratico Jubilado de Prima de Leyes, y Cura más antiguo del Sagrario &.

El dia 18. murió en el Hospital de San Lazaro vn Religioso Carmelita Descalzo, que avia mucho tiempo estaba contagiado del pernicioso accidente *Elephantiasis*: enterróse en el proprio Hospital con assistencia de los Religiosos de su Orden.

El mismo dia 18. el Illmo. Sr. Obispo de Yucatan Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena y Vrsua, por estar prompto á passar á su Obispado, hizo dejacion de la Comission general de la S. Cruzada de esta Nueva España con junta de su Tribunal; aviendola servido tres años, y siete dias, en el qual tiempo hizo dos Publicaciones de la quarta, y quinta Predicacion, sirviendo este empleo con aprobacion comun; dió varias providencias, imprimiendo varios Edictos para la mas prompta recaudacion de el producto de esta santa limosna, de que ha hecho dos remissiones, la vna de doscientos treinta y cinco mil ciento noventa y quatro pesos tres tomines y seis granos; y la otra de doscientos cincuenta y vn mil ciento sesen-

ta y quatro pesos tres tomines y tres granos, que juntas hazen quatrocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho pesos seis tomines y nueve granos; y entró en la possession de este cargo el Señor inmediato Futurario.

El 19. dieron principio los religiosos Missioneros de el Convento de la Santa Cruz de Queretaro á la explicacion de la Doctrina, y Sermones morales, y quedan continuandolo estos dias; esperanse abundantes copiosos frutos espirituales, segun la incansable aplicacion de tan zelosos Apostolicos Operarios.

Desde el dia 22. se comenzó, y se continuó en todos los Colegios de la Compañia, general doble, hasta el dia siguiente en que se celebraron con toda solemnidad en la Casa Professa las honras del Rmo. P. Mro. Miguel Angel Tamburini, Preposito General que fue de la misma Compañia, desde el año de 1706. hasta el dia 7. de Marzo de este de 730. en que falleció en Roma á los ochenta y tres años de su edad, y el dia siguiente fue electo Vicario General el Rmo. P. Mro. Francisco Rees.

La muy asseada Capilla de Nra. Sra. del Rosario, sita en el Barrio de *Necaltitlan*, feligresia de la Parrochial del Sr. S. Miguel, que corre de Oriente á Poniente, tiene de longitud por su planta quinze varas, y media, y de latitud siete, y la altura correspondiente; sus paredes son de *tesontle*, y de canteria el empilastrado de orden toscano acoxinado, y termina en su arquitrabe, friso, y cornixa, desde donde suben los arcos que reciben dos bobedas de luneta, vna que corresponde á el Coro, y otra á el Altar mayor, y entre las dos assienta la media naranja, que remata en su lanternilla, y cupulella, con la Cruz de Caravaca en que finaliza su altura: en toda la cupula por la parte interior, y en las pechinas que forman los cuatro arcos que la reciben, se deja vér (de valiente pincel á el temple) vn festivo Coro de Angeles en accion de esparcir muchas, y hermosas purpureas rosas, mustias violetas, candidas azucenas en que se cifran los Mysterios Gloriosos, Dolorosos, y Gozosos de el Rosario, y con distintos motes, en que (de letras de oro) se percibe el *Regina* de la Letania Lauretana: la puerta, que es vnica por estar la Capilla embutida en la quadra, observa en su altura la proporcion dupla, y en el medio punto, pilastras, friso, y cornixa, el orden composito: entre dos claraboyas por donde recibe la luz el Coro está vna lamina de los cinco Señores en forma de quadro abierta de medio relieve, con su orla resaltada de follaxe que ayrosamente la guarnece: luego vn nicho con Nuestro Salvador, de todo relieve, y á lo vltimo vna Cruz, y remates pyramidales:á el lado siniestro, está la torrecita, que es de vn cuerpo proporcionado á su altura, tiene sus quatro campaniles, cupulella, remates, Cruz, y veleta.

Toda esta tan pulida, y primorosa pieza fabricada de limosnas de los Vezinos, especialmente de las que ha aplicado el piadoso, y devoto Sacerdote Lic. D. Juan Francisco Dominguez, quien con incansable aplicacion, industria, y desvelo, la comenzó el dia 6. de Henero de 728. continuó, perficionó, y dedicó la tarde del dia 25. para cuyo efecto salió de la Iglesia del Monasterio del Señor San Geronymo, lucida procession, que se compuso

de varias Cofradias con sus insignias, y Estandartes: luego vn gran numero de Eclesiasticos, y Seculares con hachas de quatro pabilos: despues la Cruz de la Parrochia, V. Clero, y algunos Religiosos, en cuyos ombros iban las Imagenes del Dr. Maximo, que apadrinó tan celebre funcion, y la de Nuestra Señora del Rosario, rica, y costosamente atabiadas de perlas, joyas, de diamantes, y otras piedras preciosas.

Continuaronse estas celebridades, los quatro dias siguientes: en el primero, que corrió por cuenta del ya expressado Monasterio, predicó el Lic. D. Bernardo Yunibarbia, Cura propio de la referida Iglesia Parrochial, y antes de la Santa Catharina Martyr, y Real de Zultepec, &c. el segundo dia hizo la Religion de San Francisco. El tercero la de San Augustin; y el quarto, y vltimo, la misma Parrochia; y todas estas noches concurrieron los lucidos Rosarios á el aplauso de la nueva Capilla.

El dia 25. de Santa Catharina Martyr, Patrona de esta Real Vniversidad, y titular fiesta de los Rectores, cantó la Missa de Pontifical el Illmo. Señor Obispo de Yucatan.

El 27. falleció á los setenta y cinco años de su edad la R. M. Maria de la Annunciacion, Religiosa del Monasterio del Señor San Geronymo, y Matrona de muy reelevantes prendas, notoria nobleza, y solida virtud, que bastantemente califican su pobreza summa, sinceridad sin ruga, invicta paciencia, obediencia prompta, humildad profunda, con todos los demás requisitos que constituyen recomendable á vna Muger insigne.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles, desde primero hasta fin de este mes, trescientos y diez y ocho, y han muerto en sus distritos sesenta Hombres, y sesenta y cinco Mugeres.

Michoacan.—El dia 1. esta Provincia de San Nicolas Tolentino, de Religiosos Augustinos (que se fundó año de 1602.) celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo el M. R. P. Mró. Fr. Luis Martinez Lucio, Fundador, y Prior del nuevo Convento de la Ciudad de Queretaro; y en el de Diffinidores los RR. PP. Fr Joseph Ochoa, Fr. Pedro Gallegos, Fr. Juan de Burgoa, y Fr. Antonio Miranda; y en el de Prior de Valladolid el R. P. Mró. Fr. Juan Mercado.

Zacatecas.—El dia 4. de este, la Provincia del Sr. S. Francisco de los Zacatecas (que se fundó año de 1606.) con assistencia del Rmo. P. Commissario General celebró su Capitulo Provincial en la Ciudad de San Luis Potosí, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Diego de Halcorta; Custodio el R. P. Lector Fr. Joseph de Oliva; y Diffinidores los RR. PP. Lector Fr. Lucas de Alvear, Lector Fr. Pedro Salazar, Fr. Francisco Barredo, y Fr. Bartholomé Perez.

Madrid.—Los Señores Reyes nuestros Señores, y su Real Familia, quedaron con salud, en la Villa de Cazalla.

Por cartas de Mequinés, se tuvo noticia en esta Corte, que todo aquel Reyno de Marruecos, quedaba en paz, y quietud, aviendo cessado las guerras civiles, que le tuvieron tanto tiempo en continua alteracion, y que por el Gran Consejo de Negros que tiene el Rey actual Muley Abdalá, se ha expedido vna Patente, ó Salvoconducto á favor de los Religiosos Descal-

zos Missioneros del Orden del Sr. San Francisco, en que se les concede licencia para estar libremente en aquellas Provincias, y con especialidad en las Ciudades de *Féz, Salé, y Tetuan*, para ir, y venir á tierra de Christianos, y tambien para mantener en su Hospital de Mequinés diez y seis Religiosos, y vn Cirujano, á fin de assistir á los Captivos Españoles enfermos, imponiendo pena de muerte á qualquiera Blanco, ó Negro, que no observare lo mandado en este assumpto.

El Sabado 29. de Abril, se celebró en la Villa de Pastrana el Capitulo general de Religiosos Carmelitas Descalzos, y fue electo General el Rmo. Padre Fr. Antonio de la Assumpcion de la Provincia de Aragon.

Su Magestad há nombrado para el Obispado de Cuba, al Rmo. P. Mró. Fr. Gaspar de Molina, Ex-General del Orden de S. Augustin; y ha conferido la Plaza de Alcalde del Crimen de la Audiencia de Mexico, á el Licdo. D. Clemente del Campo, y Zarate; y el grado de Teniente Coronel de Infanteria á D. Lorenzo Freire Varela, Sargento mayor de la gente de guerra de la misma Ciudad.

Roma.—Notable impression hizo en los genios supersticiosos, el averse visto la noche del dia 15. de Febrero, vn gran Phenomeno, ó particion celeste, en forma de vna crecida columna de fuego, la qual se descubrió en esta Ciudad sobre el Palacio Vaticano, y luego se separó en tres barras muy resplandecientes, que ocupaban gran parte del Emispherio; pero á los que movió á mayor admiracion, fue á los que tenian noticia de averse visto pocos dias antes en Varsobia, y sus contornos, otro Phenomeno muy raro, el qual era vna especie de Cometa, que se apareció á el principio en forma de columna de fuego, y arrojaba vna luz de gran claridad, á manera de relampago, y aviendo tomado su curso de Oriente á Poniente, se descubria cercado de varias Estrellas muy brillantes.

N. SS. P. Benedicto XIII de la Nobilissima Casa Vrsina, Hijo de los Señores D. Fernando Vrsini, y Doña Juana Frangypani de la Tolsa, Duques de Gravina nació en Roma el dia dos de Febrero de mil seiscientos y quarenta y nueve, pusieronle en el Baptismo *Pedro Francisco*, tomó el Abito de Santo Domingo en la Provincia de Lombardia, á doze de Agosto de mil seiscientos y setenta y siete, y en obsequio del Prelado, que se lo dió, se puso *Vicente Maria;* fué creado Cardenal por el Señor Clemente X. el dia veinte y dos de Febrero de mil seiscientos y setenta y dos, Obispo de Manfredonia; el de mil seiscientos y setenta y cinco, de Cecena el mil seiscientos y ochenta; Arzobispo de Benevento; el de mil seiscientos y ochenta y seis desde su primer Obispado, hasta el año de mil seiscientos y noventa y siete, avia ordenado seiscientos y treze Subdiaconos, seiscientos Diaconos, seiscientos y veinte y vn Presbyteros; Consagrado treze Obispos, seis Abades, quinientas y quarenta Aras, doscientas y noventa y tres Campanas, predicado Sermones de la Virgen mil ochocientos y veinte y cinco; Confirmado diez y nueve mil seiscientos y cincuenta y seis personas, y hasta este año de setecientos y treinta consagró mil seiscientos y treinta y dos Altares fixos, seiscientos y treinta Portatiles, y trescientas y ochenta Iglesias. Concurrió á seis Conclaves, á el de Innocencio XI. Alexandro VIII.

Innocencio XII. Clemente XI. Innocencio XIII. y á el de su eleccion, que fué el dia veinte y nueve de Mayo de mil setecientos y veinte y quatro su Coronacion el dia quatro de Junio; del mismo año; y su muerte el dia veinte y vno de Febrero de mil setecientos y treinta entre quatro y cinco de la tarde á los ochenta y vn años, y diez y nueve dias de su edad, y cinco años, y ocho meses, y veinte y tres dias de govierno.

Aquella misma noche fueron mudados todos los presos de la carzel de Campidoglio, y los de la carzel nueva, á la fortaleza del Castillo de Sant Angelo: el dia siguiente veinte y dos despues de las quatro de la tarde, en presencia del Eminentissimo Señor Cardenal Corsini, Obispo de Frascati, como Sustituto del Eminentissimo Señor Cardenal S. Clemente Camerlengo de la Santa Iglesia (que se hallaba fuera de Roma), y de los Monseñores Clerigos de Camara, y de otros Camerales, fué hecho el reconocimiento del cadaver Pontificio, aviendo despues Monseñor Santa Maria Maestro de Camara del difunto, entregado á el mismo Señor Cardenal, el Anillo Piscatorio.

El mismo dia, el Eminentissimo Señor Maresochi, Vicario General de Roma, imbió orden impresso á todas las Iglesias, para que desde la cinco, hasta las seis, tocassen todas las Campanas á muerto, expresando, ademas de esto, el que (el tiempo que durasse la Vacante) se añadiesse en las Missas la Colleta *pro Pontifice eligendo.*

El 23. la campana grande de Campidoglio con vn sonido melancolico, dió publico aviso á toda la Ciudad, de la funesta perdida del Santo Padre, y Vniversal Pastor; immediatamente tuvieron los Eminentissimos Cardenales la primer Congregacion, en la qual fué roto el Anillo Piscatorio, y el Sello de plomo de la Cancelaria Apostolica, y se leyeron las Constituciones Pontificias pertenecientes á la leccion del futuro Pontifice, y fueron nombrados, por intendentes de la construccion del Conclave, los Eminentissimos Zondadari, Altieri, y Albani. El dia 5. de Marzo despues de aver tenido el Sacro Colegio, las diez Congregaciones, que se estilan, para arreglar el govierno de la Sede-Vacante, entraron en Conclave, con las ceremonias acostumbradas, siendo solos veinte y seis los que aquel dia, se hallaron juntos.

El martes 11. de Julio de este año de setecientos y treinta fué electo Sumo Pontifice, el Eminentissimo Señor Cardenal Lorenzo Corsini, Florentin, Obispo de Frascati, Prefecto de la Signatura de Justicia, Protector del Orden de S. Francisco, de edad de ochenta años; y el día siguiente se publicó su feliz exaltacion con grandes aclamaciones, y las ceremonias acostumbradas, aviendo sido la circunstancia mas notable, de este dichoso sucesso, que quando estaban mas empeñados los Señores Cardenales á promover á la Thiara á otros de sus Purpurados, se mudó de repente todo el Conclave, y eligió á el Señor Corsini, quien tomó el nombre de CLEMENTE XII.

Paris.—Con motivo de los indultos concedidos, por el nacimiento del Señor Delfin, há obtenido la gracia vn hombre á quien ahorcaron aora veinte y cinco años, en Leaon, Ciudad de Picardía, y quedó vivo por un

estraño acaso, porque aviendo comprado su cuerpo vn Cirujano, para alguna operacion de Anatomia, y llevadolo á su casa, observó, que no avia espirado, y le sangró y curó con gran secreto, y passando este hombre á los Payses estrangeros, ganó alguna hazienda, y há vuelto aora á gozar del indulto; pero hallando á su muger casada con otro, de quien tiene hijos, há acudido á pedirla por Justicia, á cuya demanda se opone ella, y su segundo marido, y queda el pleyto pendiente.

En la Parrochia de S. Roque enterraron á Nicolás Preseau, que tenia ciento y nueve años cumplidos, y quando nació Luis Decimo quarto, era ya Soldado en el Regimiento de *Guardias de Infanteria Francesa.*

Vera-Cruz.—El dia 6. entraron en este Puerto dos Navios de guerra del Rey, el *Gallo*, y el *S Juan*, que juntos con un Vergantin nombrado *S. Miguel*, salieron del de Cadiz el veinte de Agosto con Azogues, y fructos á cargo del Gefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres, y Morales, dexando alli la Flota, que llegó el dia 18. con felizidad. Estos dos Navios vinieron desarbolados de todos palos, ocasionado de un furioso temporal, que padecieron entre Cuba, y Xamaíca antes de montar el Cavo Cruz, cuyo temporal les sobrevino el 19. de Octubre, separandose de ellos el Vergantin S. Miguel, de que hasta oy no se sabe teniendose á milagro el aver quedado libres de esta borrasca.

El 15. entró en el mismo Puerto vna Embarcacion del de Maracaibo trayendo quinientas y cincuenta y cinco fanegas de noventa y seis libras de Cacao.

El veinte y tres tomó tambien el Puerto vn Vergantin del proprio Maracaibo, y conduce dos mil y treinta y seis fanegas de Cacao.

El 29. se hizo á la Vela con favorable tiempo el Vergantín nombrado S. Antonio, que va á España con el aviso de la llegada de Azogues.

Tercera Cordillera á Xicayan, desde Mexico.

De Mexico á Cuioacan, 2 leguas. desde Mexico, 2 leguas

A Xuchimilco, 3 leguas. desde Mexico, 4 leguas.

A Cuernava, 9 leguas. desde Mexico, 12 leguas.

A Yautepeque, 5 leguas. desde Mexico, 17 leguas.

Al Real, y minas de Tazco, 20 leguas. desde Mexico, 30 leguas.

A Yguala, 6 leguas desde Mexico, 30 leguas.

A Tistla, 20 leguas. desde Mexico, 50 leguas.

A Chilapa, 6 leguas. desde Mexico, 56 leguas.

A Acapulco, 30 leguas. desde Mexico, 80 leguas.

A Astoyaque, 21 leguas. desde Mexico, 101 leguas.

A S. Juan Ygualapa, 44 leguas. desde Mexico, 85 leguas.

A Xamatipeque, Cabezera de Jicayan, 22 leguas. desde Mexico, 100 leguas.

A Tonala, Cabezera de Chilocaioapan, 50 leguas. desde Mexico, 58 leguas.

A S. Augustin Tlapa, 22 leguas. desde Mexico, 70 leguas.

A Chiautla de la Sal, 20 leguas. desde Mexico, 43 leguas.

A Tolalpa, 14 leguas, desde Mexico, 50 leguas.
A Chietla, 12 leguas. desde Mexico, 30 leguas.
A Yzucar, 33 leguas. desde Mexico, 30 leguas.
A Tochimilco, 14 leguas. desde Mexico, 22 leguas.
A Teopatlan, 14 leguas. desde Mexico, 29 leguas.
A Tetela del Volcan, 14 leguas. desde Mexico, 16 leguas.
A Cuautla de las Amilpas, 8 leguas. desde Mexico, 22 leguas.
A Tlaiacapa, 7 leguas. desde Mexico, 16 leguas.

Quadernos nuevos.—Vn quaderno en veinte y quatro, intitulado *Preparacion para celebrar el Santo Sacrificio de la Missa*, dispuesto por el R. Padre Fr. Pedro Antonio de Aguirre Provincial que fue de la Provincia de San Diego de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco.

Tanto que se sacó de vna Carta, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Custodio que fué del Nuevo Mexico, embió á los Religiosos de la Santa Custodia de la Conversion de San Pablo de dicho Reyno, desde Madrid, el año de 1631.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Diziembre de 1730.

Núm. 37.

Teotleco, llamaban los *Mexicanos* á este su duodezimo Mes, que es lo mismo que llegada de los Dioses; en él enramaban los altares, y *Cues*, y hazian gran fiesta en celebridad de esta venida: á los diez y ocho dias llegaba vn Mancebo muy hermoso, y robusto, que decian que porque lo era se anticipaba á los otros sus vanos, mentidos Dioses; y luego este, y otros muchos, morian sacrificados á rigores de la impiedad.

Mexico.—El dia primero tomó possession de su plaza de Alcalde del Crimen de esta Audiencia el Señor D. Clemente del Campo, y Zarate, Alcalde Ordinario que fué de esta Ciudad el año passado de 1724.

El 2. tomó possession de su plaza de Fiscal del Tribunal de la Inquisicion de este Reyno el Señor D. Diego Mangado, y Clavijo, Colegial que fué en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid.

El 4. en que cumplió los diez y nueve años de su edad la Señora Doña Maria Barbara, Princesa de España; se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum laudamus*, á que concurrieron los Tribunales; y luego passaron á cumplimentar á el Excmo. Sr. Virrey.

El 5. entró en esta Ciudad, de regreso de la de Valladolid, el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Feliz Valverde, Obispo de Caracas, del Consejo de Su Magestad, &c.

La festividad de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora (que el año de 1136. se celebró primera vez en la Iglesia de Leon) se solemnizó con grande aparato en su Monasterio que oy tiene noventa y siete Religiosas,

y concurrieron (como annualmente) seis Niñas huerfanas, dotadas á trescientos pesos, á la Missa, y Sermon que dixo el Rmo. P. Mró. Fr. Juan Antonio de Segura Troncoso, del Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, actual Provincial de la Provincia de la Visitacion, Qualificador del Santo Oficio, &c.

El 10. el Santo Tribunal celebró en el Convento de Santo Domingo el Real, Auto particular de la Fé, de quatro Reos, tres que passaron á segundas Nupcias estando viva la primer Muger, y el otro Blasfemo, Hypocrita, y Embustero; y el dia siguiente, en conformidad de su sentencia, fueron passeados, y azotados por las calles acostumbradas, é inmediatamente despachados á los lugares deputados para su castigo, y penitencia; la que impone este Santo Tribunal, llamada *Sanbenito*, no es otra cosa que vn *Saco* que se ponía á los pecadores en la primitiva Iglesia, que se llamaba *Saco bendito*, porque se bendecia quando se daba, cuyo nombre ya corrupto corre con el de *Sanbenito*; y en la Italia se llama *Abitelo*. Año de 1229. se decretó en el Concilio Tolosano, que los Hereges estuviessen á las puertas del Templo con dos cruces en el pecho, que no fuessen del color del vestido: despues, siendo Aymerico Inquisidor de Aragon, mudó las Cruces de los *Sanbenitos* de rectas en transversales, de color rubio sobre amarillo, en señal de que si como Hereges se torcieron, faltando á la rectitud de los Mysterios, que en la Cruz se representan, es bien la traigan transversal por ignominia los que vltrajaron la recta con heretical irrision, y anden con la Cruz torcida los que huyeron de su camino recto. El Tribunal Supremo de Roma, fundado en tiempo de el Señor Paulo III. año de 1540. renovó esta penitencia.

Los dias 14. 15. y 16, de quatro á cinco de la tarde, se repicó generalmente en todas las Iglesias, y el siguiente 17. se cantó Missa en la Metropolitana en acción de gracias por la feliz exaltacion á el Throno del Eminentissimo Señor Cardenal Corsini que oy govierna con el nombre de CLEMENTE XII, y con Su Santidad son ya doscientos y quarenta y siete los Pontifices desde el Señor San Pedro.

El 19. en que cumplió años Su Magestad Cathólica el Rey Nuestro Señor, después de aver assistido á la Missa de gracias, y *Te Deum*, concurrieron á cumplimentar á Su Exc. los Tribunales, Prelados, y Nobleza, y las tres noches inmediatas á la Comedia: *Si el Amor excede á el Arte; ni Arte, ni Amor á Prudencia;* que á el mismo aplauso, y celebridad se representó en el sumptuoso Theatro del Real Palacio.

La mañana del dia 20. entró en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (que dista vna legua de esta Ciudad de Mexico) su electo Arzobispo el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio Vizarron Eguiarreta, natural del Puerto de Santa Maria, electo este año de 730, que vino en los Navios de Azogues: en este sitio fue cortejado de los Cabildos, Real Vniversidad, Protomedicato, Curas, Prelados, Capellanes, Mayordomos de los Monasterios, y Nobleza, y la tarde del mismo dia 20. despues de vn explendido vanquete, passó á esta Corte acompañado de tan luzida, y noble comitiva, y aviendo cumplimentado á el Excmo. Sr. Virrey, fue conducido á su Palacio Arzobispal, con indecible gozo, aplauso, y regocijo, y general re-

pique de las Iglesias, siendo la primera en estas demostraciones la Metropolitana, que con el presente numera ya veinte y dos Prelados que la han ennoblecido.

El primero fue el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga, natural de la Villa de Durango, del Orden de San Francisco; passó á este Reyno el año de 1528. y falleció en el dia 4 de Junio de 1548. descansa en su Metropolitana.

El segundo, el Illmo. Sr. Mro. D. Fr. Alonso Montufar, natural de Loja, del Orden de Santo Domingo; vino el año de 1551. falleció el de 1559 y esta sepultado en su Real Convento de Mexico.

El tercero, el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, natural de la Ciudad de Cordova, Inquisidor de Murcia, y el primero de Mexico, electo Arzobispo año de 1573. fue Visitador general, y Virrey, y luego passó á España á la Presidencia de Indias, y murió el año de 1595. y se enterró en la Parrochia de Santiago de Madrid.

El quarto, el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Fernandez de Bonilla, natural de Cordova, Fiscal é Inquisidor de Mexico, y Dean de su Santa Iglesia, Obispo de la Nueva Galicia, fue electo Arzobispo el año de 1592. estando de Visitador de la Real Hazienda en Lima, donde murió el de 1596. y se enterró en la Santa Iglesia Cathedral.

El quinto, fue el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Garcia de Mendoza Santa Maria, natural de Alcalá de Henares, General del Orden del Sr. S. Geronymo, fue electo Arzobispo el año de 1600. falleció en el de 1606. está sepultado en su Metropolitana.

El sexto, el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Garcia de Guerra, natural de la Villa de Fronista, del Orden de Santo Domingo, fue electo Arzobispo el año de 1607. luego Virrey, desde Junio de 611. hasta el de 612. en que falleció. y fue sepultado en su Metropolitana.

El septimo fue, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Perez de la Zerna, natural de Cervera, fue electo año de 1613. passó á Obispo de Zamora donde murió año de 1631.

El Octavo, el Illmo. Sr. D. Francisco Manso, y Zuñiga, natural de Cañas, del Real Consejo de Indias. fue electo Arzobispo año de 1629. passó á Obispo de Cartagena, y de alli á Burgos, donde murió.

El nono fue, el Illmo. Señor D. Francisco Verdugo, natural de Carmona, Inquisidor de Lima, Obispo de Guamanga, electo Arzobispo año de 1632. murió sin ver su Iglesia el de 1636.

El dezimo fue, el Illmo. Sr. Dr. D Feliciano de la Vega, natural de Lima, obispo de Popayán, y Vera-Paz, electo Arzobispo año de 1638. murió en el camino de Acapulco, en el Pueblo de Masatlan, año de 1640. y despues de 20. Meses fue traído su cuerpo incorrupto, y sepultado en su Metropolitana.

El vndezimo, el Illmo. y Excmo y V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla, y Visitador general, electo Arzobispo el año de 1642. passó á los Reynos de España donde murió Obispo de Osma año de 1659.

Obispos

El duodezimo, el Illmo. Sr. D. Juan de Mañosca, natural de Marquina, primer Inquisidor de Cartagena, y luego de Lima, Presidente de la Chancillería de Granada, electo Arzobispo año de 1645. murió el de 1653. está sepultado en su Metropolitana.

El dezimo tercio, el Illmo. Sr. D. Marcelo Lopez de Ascona, Abbad de Rosensvalles, fue electo Arzobispo año de 1654. enfermó en la Navegación, y á poco tiempo murió, y está sepultado en su Santa Iglesia.

El dezimo quarto, el Illmo. Sr. Dr. D. Matheo Saga de Bugueiro, natural de Pontevedra, fue electo el año de 1656. y luego fue llamado á España el año de 661. y murió Obispo de Cartagena.

El dezimo quinto fue, el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Ossorio de Escobar, y Llamas, natural de la Coruña, Obispo de la Puebla, fue electo Arzobispo el año de 1663. y por el amor á sus Ovejas se escusó renunciando.

El dezimo sexto, el Illmo. V. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Davalos, natural de Mexico, Obispo de Nicaragua, que renunció, y de Oaxaca, fue electo Arzobispo el año de 1664. y antes de llegarle el Palio falleció con fama de Santidad el año de 1665.

El dezimo septimo fue, el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, natural de Madrid, del Orden de S. Francisco, Obispo de Chiapa, y Michoacán, y electo Arzobispo, año de 1666. y antes que le viniera el Palio murió, el de 667. descansa en su Santa Iglesia.

El dezimo octavo, el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, natural de Sevilla, del Orden de S. Augustin, Obispo de Guathemala, y de allí promovido el año de 1668. á el Arzobispado que governó hasta el de 1681. en que passó á España, y murió retirado en el Convento del Risco el de 1684.

El dezimo nono, el Illmo. V. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar, y Ceyxas, Natural de Betanzos, Obispo de Michoacán, promovido á este Arzobispado el año de 1681. Padre vniversal de los Pobres, á quienes socorria con liberal, y franca mano, acudiendo á las mayores necessidades hasta el dia de su muerte, que fue el 15. de Agosto de 1698 descansa en su Metropolitana.

El vigesimo fue, el Illmo. Sr. Doctor D. Juan de Ortega Montañés, natural de Llanes en las Asturias, Fiscal, é Inquisidor de este Reyno, Obispo de Guathemala, y Michoacán, electo Arzobispo año de 1701. murió el de 1708. y fue sepultado en su Metropolitana.

El vigesimo primo fue, el Illmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Joseph Perez de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes, del Orden de S. Benito Abad, del Real Monasterio de Santa Maria de Naxera, Predicador de su Magestad, Qualificador de la Suprema, &c. electo Arzobispo el año de 1711. governó con grande prudencia, y madurez hasta el dia 25. de Enero de 1728. en que falleció á los 73. años de su edad, descansa en su Santa Iglesia Metropolitana.

Hanse Baptizado en las Parrochias de los Españoles, desde primero hasta fin de este mes doscientos y noventa y nueve; y han muerto en sus districtos sesenta y dos Hombres, y ochenta y cinco Mugeres; que estos, y los

de los tres meses antecedentes, que componen el vltimo tercio del año, son doscientos y doze Hombres, y doscientas y setenta y ocho Mugeres; y mil trescientos y quarenta y quatro baptizados; y los de todo el año, seiscientos cincuenta y dos Hombres, y setecientas y noventa y tres Mugeres, y tres mil ochocientos y treinta los baptizados; no entrando en el numero de los muertos los Religiosos, y Religiosas, ni los que mueren en los nueve Hospitales, ni los que se baptizan, y sepultan en las nueve Parrochias de los Indios.

Guadalaxara.—Ya ha hecho entrega el Maestro Don Joseph Nazarre del famoso Organo grande de la Santa Iglesia Cathedral, que finalizó este año con general honorifica aprobacion de ocho de los mas cientificos Sugetos en la facultad, de quienes ha merecido muchos, y muy debidos aplausos, por lo acertado de la obra, que ha tenido de costo mas de veinte mil pesos, y se compone de vna muy lucida caxa de dos fachadas de finas, é incorruptibles maderas, que con sus remates toca en el medio punto: proporcionado secreto de menos de tres varas de longitud, y dos de latitud, en que artificiosamente están bien distribuydas quarenta y siete canales, cerradas con otras tantas supapas, y sus muelles correspondientes, con que sin desperdicio del viento, que (quatro fuelles de marca mayor, que están en lo interior del Organo, y lo producen de alto á baxo) ministran el necessario para 2ŋ226. flautas, de que se forman sonoras, y dulces misturas, como son Flautados, Octavas, Dozenas, Quinzenas, Decisetenas, Decinovenas, Cimbalas, Ventidocenas, ó Llenos, Nazardos, Cornetas, Trompeta Real, Bajoncillos, Clarines, Trompeta magna, Chirimia, Oboe, vozes naturales, y sictas, todo muy bien ordenado en tono muy conveniente, el temple proporcionado, por aver observado el Autor en él la distribucion, ó particion del *Coma*, segun D. Pedro Serone de Bergamo á el cap. 8. libro 21. Pla. 145.

Durango.—Aviendose mantenido el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo en la Villa de S. Felipe el Real desde el 21. de Febrero, se ocupó en dar las mas acertadas providencias, conducentes á su Visita general, y en la predicacion, y administracion del Sacramento de la Confirmacion, que confirió á mil novecientas y onze personas, inmediatamente salió dos vezes á el Pueblo del Nombre de Dios, otras dos á el Real de Santa Olaya, y quatro á la bendicion de los Minerales; y aviendo adelantado la fabrica de la Parrochia, y dexando establecida la direccion de la obra hasta su conclusion. Salió el 27. de Junio, (y no el 22. como se dixo á fox. 253.) para la Provincia de Nuevo Mexico, donde no ha entrado otro Señor Obispo, aviendo llegado á las Poblazones del passo del Rio del Norte, por lo caudaloso que venia en aquella ocasion el Rio, fue necessario esperar ocho dias para passar en canoa, y no aviendo querido principiar su Visita en estas primeras Missiones, donde ya estuvo quando hizo su primera general, passó á las del centro del Reyno, para cuyo efecto caminó por la orilla de este gran Rio diez jornadas, y en la primer poblazon, que es la Isleta, hizo confirmaciones, y predicó, y de alli á la Villa de Alburquerque, donde executó lo mismo, y passó á la de Santa Fee, capital de esta Provincia, en donde hizo

su entrada de Pontifical con toda solemnidad, y es inexplicable el jubilo de los vecinos, y moradores, assi de esta, como de todas las poblazones donde llegó, hasta el vltimo Pueblo hazia el Norte, que es compuesto de Christianos, en el qual, que es cavezera de su Nacion, y en otros menos principales, Villa de Santa Fee, Alburquerque, Nueva, Rio arriba, y Bernalillo, ha confirmado siete mil ochocientas y sesenta y siete personas, y ha predicado continuamente, haziendolo á los Indios por Interprete; y porque se reservan para la venidera, no se participan en esta Gazeta otras especiales noticias de esta Provincia, y Visita

Roma.—Queda en la carcel de la Inquisicion un hombre muy anciano, de venerable presencia, con barba larga, y cana, y ropa talar colorada que dizen tiene ciento y treinta y cinco años de edad, y fue preso en Cracovia, Ciudad principal de Polonia, porque se hacia llamar *Enoch* y decia muchas falsas profesias, autorizando sus embustes con saber varios idiomas y con estar versado en gran numero de ciencias

El dia 31. de Enero de 730. se tuvo en casa del Cardenal Belluga la primer Congregacion, en que se trató de la Beatificacion del V. P. Fr. Alonso de Orozco del Orden de San Augustin en la Provincia de Castilla, Fundador de las Religiosas Augustinas Recoletas, y del Colegio de Doña Maria de Aragon, en que se conserva incorrupto.

El 29. del mismo, se hizo en la Basilica de San Pedro la Beatificacion del V. P. Pedro Forrieri, Natural de Lorena, Cura que fue de Mantincourt, y Fundador de los Clerigos Regulares de la Paz.

El Arzobispo de Florencia, y los Obispos de Pistoya, y Fiesoli se juntaron para abrir las letras de la Sagrada Congregacion de Ritos, en que se les ordena formen vn Processo verbal de la vida, virtudes, y milagros de el V. P. Baldinucci, Jesuita, Florentin, que murió en Roma con grande opinion de Santidad el año passado de 1723.

Constantinopla.—Las cartas de 8. de Marzo de 1730. dicen que ha tenido feliz exito la nueva Imprenta, establecida en aquella Corte, y que el primer libro impresso es vn *Diccionario* Arabigo, traducido en lengua Turca, en cuyo Prologo se dicen muchos elogios, y dan repetidas gracias á el Gran Visir, por aver introducido tan vtil arte en aquel Imperio; y tambien se ha puesto en el mismo Libro el Privilegio, dado por el Gran Señor, para imprimir qualquier obra, excepto las que tratan de la Secta de Mahoma, y la licencia concedida por el Musta Abdalá, con un tratado de los provechos que los Turcos pueden sacar de la Imprenta.

Veracruz.—Se están carenando, y aprestando á toda diligencia los dos Navios el *Gallo*, y el *Retiro*, á fin de emprender su tornaviage á España, aviendose encaminado á este Puerto algunos caudales, que deben embarcarse en ellos.

Quarta Cordillera al nuevo Reyno desde Mexico.

De Mexico á Guautitlan. 5 leguas. desde Mexico, 8.
A Zumpango, 3 leguas. desde Mexico, 14.
A Tula, 8 leguas. desde Mexico, 12.

A Atitalaquia, 3 leguas. desde Mexico, 14.
A Misquiaguala, 3 leguas. desde Mexico, 18.
A Tetepango, 3 leguas. desde Mexico, 13.
A Otucpa, 7 leguas. desde Mexico, 22.
A Iztimiquilpa, 7 leguas. desde Mexico, 22.
A Zimapán, 8 leguas. desde Mexico, 30.
A Guichiapa, 12 leguas. desde Mexico, 32.
A Cadereita, 10 leguas. desde Mexico, 40.
A San Luis de la Paz, 32 leguas. desde Mexico, 60.
A San Luis Loton, 22 leguas. desde Mexico, 60.
A Guadalaxara, 24 leguas. desde Mexico, 80.
Al Saltillo, 100 leguas. desde Mexico, 170.
A Monterrey, 20 leguas. desde Mexico, 150.
A Quauguila, 60 leguas. desde Mexico, 200.

Donde estas Gazetas se hallará vn *Indice.* que (para los que quisieren enquadernar las treinta y siete Gazetas, que en los tres años antecedentes ha escrito *D. Juan Francisco Sahagum de Arevalo, Ladron de Guevara)* ha dispuesto el mismo, para que sin el trabajo de recurrir á la foxa, se hallen en el, las Fundaciones, y cosas notables, que en todo el Triennio se contienen. Y la Relacion de dos milagros que Dios obró en Italia por intercession de Santa Rita de Casia, y el Beato Padre Fr. Andres Monreal.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.

En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Enero de 1731.

NÚM. 38.

Anno se dixo de innovar, porque en él se innovan, ó renuevan todas las cosas que produce la tierra. Los Phenises, y Egypcios le figuraban con vna gran Culebra, ó Dragon, que enroscado assía con los dientes su propia cola; dando á entender, que en el mismo punto, que fenece el Sol vn año comienza otro. El dia 20. de su primer Mes, á quien los Atenienses llamaron *Hecatombeon*, entra el Sol en *AQVARIO*, llamado assi por la abundancia de lluvias, y humedades, que ay mientras discurre por él. Pintanle en semejanza de un Mancebo vertiendo vna vrna de agua: en la mas corriente opinión, fue este *Ganimedes*, Pastor de tan rara hermosura, que aficionado *Jupiter* de ella, le arrebató por medio de vna *Aguila*, para que le sirviese la *Copa*: tiene dominio sobre los colores, verde, zetrino, y pardo.

Mexico.—El dia 1. la Nobilissima Mexico (que por cedula de 20. de Junio de 1530. goza los mismos privilegios, que Burgos) hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año, en el Regidor Conde de Valle de Orisava, y en el Coronel D. Pedro de Cuevas, y el Barrio, Cavallero del Or-

den de Santiago, quienes immediatamente passaron á dar cuenta, y cumplimentar á su Excelencia.

Moneda — El 8. en obedecimiento á el Real Rescripto de su Magestad, que Dios guarde, su fecha en el Soto de Roma, á los 26. de Abril del año passado de 730. el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, hizo publicar Vando, que incluye el mismo Real Rescripto, que ordena, que todos los Plateros, assi en estos, como en aquellos Reynos, labren precisamente la plata de la ley de onze dineros, y que siendo de menos, no se pueda marcar, ni vender, y si hizieren lo contrario, se les castigue, con las proprias penas que están impuestas por leyes, á los que la labraren de menos ley de onze dineros, y quatro granos; y por lo que toca á el oro, que los referidos Plateros precisamente lo labren de la ley de veinte y dos quilates, y que siendo de otra, no se marque, ni venda, bajo de las penas, que están impuestas, por leyes á los que lo labraren de menos que 24 y 22, quilates: y porque las pesas, y pesos, con que reciben, y venden el oro, y plata, ay perjuyzio á el comun, ordena, que los los Corregidores, y Justicias, pongan en cada mes dos Oficiales del mismo Ayuntamiento, que vno sea Juez, y otro Regidor, y lleven consigo un mercador, y sin prevención pidan, y requieran las pesas de oro, y el marco, y peso, y la plata de marcar de los Plateros, y vean la plata que venden y la que huvieren vendido, despues que se aya hecho notoria la ley que ha de tener, y reconozcan si es el marco justo, y sellado como debe ser, y si las pesas son justas, y tienen las correspondientes señales, y marcas, y de no ser con las circunstancias expressadas, executen en los transgressores las penas contenidas en las leyes.

El 9. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores hizo eleccion de Prior en el Regidor Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Celis, del Orden de Santiago; y de Consul segundo en D. Lucas Seraphin Chacon; continuando en su mismo empleo de Consul á el Capitan D. Gaspar de Alvarado del mismo Orden.

El 12. por renuncia de su antecessor tomo possession de Juez de Capellanias, Testamentos, y Obras pias de este Arzobispado el Dr. D. Antonio de Velasco, y Texada, Colegial que fue del Mayor de Maese-Rodrigo, y Cathedratico de Decretales mayores en la Universidad de Sevilla, &c.

La tarde del dia 14. salió del Convento de Señor S. Francisco la Procession de Sangre con que terminaron sus Missiones los Reverendos Padres Apostolicos del Convento de Queretaro; y fue motivo de general compunccion, lo silencioso, edificativo, y mortificado de este passo; en que se hizieron grandes penitencias, con pesadas Cruzes, gruessas cadenas, agudos rallos, asperos cilicios, nudosas disciplinas, &c. claros indicios de los copiosos frutos que con el riego de la Doctrina, ha ofrecido la feracidad del terreno. La primera Procession de sangre se hizo en la Villa de Graus, en donde la estableció el Señor S. Vicente Ferrer; y llegó á tomar tanto cuerpo este santo exercicio, que en las Ferias se ponian tiendas de disciplinas; y era el concurso de los penitentes tanto, que en Tolosa, solo de mucha-

chos, se contaron mas de quatrocientos, y mas de ciento de los graduados por la Vniversidad.

El 17. se celebró con grande solemnidad en su Hospital Real de Incurables, la festividad del gran Padre S. Antonio Abad (jurado Patron de esta Ciudad, desde su dia del año passado de 723.) y Patriarcha de su Religion de Canonigos Reglares de San Augustin, que en la Mota de Viena fundaron año de 1095. Gaston, y Girondo, que despues el de 1218. confirmó el S. Honorio III. y que está tan propagada, que no ay Reyno, ni Ciudad, en que no aya Casas suyas; las que tiene en Castilla son Castroxeriz, Salamanca, Medina del Campo, Toro, Valladolid, Benavente, Segovia, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Talavera, Cadalso, Atienza, Cuenca, Alfaro, Murcia, Albazete, Baeza, Cordoba y Sevilla. En el Reyno de Navarra, Olite, Perpiñan, Cervera, Barcelona, Lerida, Zaragoza, Valencia, Valles, Calatayud, Pamplona, Tarrega, Tudela, y Mallorca, todas sujetas á la primera, y general Encomienda de la Mota de Viena, en donde se venera el Cuerpo del Santo Abad.

Con grande aparato, y solemnidad celebró la Familia de Predicadores las funerales Exequias de N. SS. P. el Señor Benedicto XIII. aviendo erigido para esta lugubre funcion en la Iglesia de su Imperial Convento, Capital de esta Provincia de Santiago, vn sumptuoso, y elevado Tumulo de siete bien proporcionados cuerpos, adornados de varias tarjetas, en que se pintaron las Armas de su Santidad, artificiosamente travadas con las de la misma Provincia, y muchos eruditos Epitaphios, Hieroglificos, y Poemas, alusivos á los heroycos hechos de su Santidad, discurridos por el R. P. Presentado Fr. Manuel Varona, y Torres, quien tomó la *Vrsa menor* por assunto, assi para ellos, como para la Oracion Funebre, que despues de Visperas dixo la tarde del dia 18. á que assistieron las Comunidades, sus Prelados, é innumerable Pueblo; no siendo inferior la concurrencia la mañana del dia siguiente 19. á la Vigilia, Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Mró. y Dr. Fr. Juan de Alvarado, Cathedratico proprio del Angel Maestro en la Real Vniversidad, &c. y vno, y otro Orador peroraron con tanto acierto, que conciliaron las atenciones, y vniversal aplauso de tan grave, docto, y numeroso auditorio.

El 21. Dominica Septuagesima, celebró su annual Fiesta la Parrochia de San Pablo, que es vna de las primitivas de los Indios, y tiene treze Barrios en su distrito, y otras tantas Ermitas de Visita, y está contigua á el Real Colegio del mismo Santo Apostol, que es de Religiosos Augustinos, fundado en el año de 1575. por el M. R. P. Mró. Fr. Alonso de la Vera-Cruz, antes Don Alonso Gutierrez, Clerigo Presbytero, quien por aver tomado el Abito el año de 1536. en el Puerto de la Vera-Cruz, se puso este sobre nombre: ordenó vnas muy discretas Constituciones que deben observar los Religiosos moradores de este Colegio, y puso en el vna muy bien surtida Librería, que oy es de las insignes del Reyno, pues ocupan sus Estantes quatro mil y sesenta cuerpos, de todas facultades, y materias, y está adornada con Mapas, Globos, Astrolabios, Horologios, Ballestillas, Planisferios, y otros instrumentos concernientes á las Artes liberales.

Con grande lucimiento se solemnizó la Festividad del Patriarcha S. Pedro Nolasco en su Convento principal, en el qual queda este mes la milagrosa Imagen de N. Señora de la Misericordia, del de la Ciudad de Panamá, á quien la donó el Señor Emperador Carlos V. cuya donacion tenia mucho antes profetizada el V. S. Obispo de Comayagua Don Gaspar de Andrada; y aora en solicitud de limosnas para la fabrica de su Iglesia, ha transitado muchos lugares de este Reyno, y en todos (como consta por testimonios) se ha recibido con Processiones de sangre, y ha hecho repetidos milagros. De las alhajas que para su adorno le han ofrecido en esta Corte, se le ha acabado vna exquisita Joya de oro, que consta de mil y quatro piedras preciosas, como son diamantes, rubies, esmeraldas, &c. avaluada en tres mil seiscientos y noventa y cinco pesos.

Su Exa. ha conferido, en interin, las Alcaldias mayores de Tabasco, por muerte de Don Juan Baptista Sigarán, á D. Antonio de la Concha, residente en la misma Provincia; la de Zacualpa, á Don Manuel Fernandez Riofrio; y la de Metepec, á Don Antonio de Aguirre.

Puebla de los Angeles.—El dia 1. el Ayuntamiento de esta Ciudad hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios, en Don Francisco Diez de Bustamante, y en Don Joseph Diaz de Cordova.

El 21. salieron del Convento del Señor San Juan de Dios quatro de sus Religiosos, que passaron á la Villa de Atlixco, á tomar possessión del Hospital Real, por Decreto del Exmo. Señor Virrey, Vice-Patron.

Guadalaxara.—El dia 1. esta Ciudad (fundada año de 1539.) hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año, en Don Nicolas Galindo, y en Don Antonio de Vargas.

Oaxaca.—El dia 1. se hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año, en D. Lucas de Iracheta, y en Don Francisco Segura.

Durango.—Poco antes de llegar el Illmo. Señor Obispo á la Villa de Santa Feé se hizo la Feria de los *Cumanches*, que en sus exidos estuvieron acampados en 500. Tiendas de campaña, y en ella expendieron los generos que traían, que eran Zibolos, Lobos marinos, gamussas, carne de Zibolos, &c. los que permutaron por Cavallos, y alguna ropa, que es lo que ellos mas aprecian; y en ella se rescataron mas de cien Indios, é Indias pequeños; y assistió el Governador, y Capitan General de aquel Reyno, y su Illma; y aviendole cortejado los Gentiles con las mayores demonstraciones de veneracion, y obsequio, le remitieron vn regalo de manteca, y carne de Zibolo, á que igualmente obsequioso correspondió su Illma remitiendoles los generos que ellos estiman, exhortandolos á la reduccion á Nuestra Santa Feé, con las eficazes moniciones que le dictó su zelo: las quales dexaron grandes señales de que se logre algun fructo en estos, y otros sus Nacionales, por tener devocion á la Cruz, y ser de docil natural.

Guayra.—Aviendo despachado el dia 15 de Julio del año passado la Compañia Guypuzcuana tres Embarcaciones, nombradas *San Ignacio*, de que es Capitan Don Ignacio Noblacia; *San Joachin*, su Capitan D. Diego Yanzy; y la *Guypuzcuana*, su Capitan D. Pablo de Alvis, apressaron tres

Valandras Olandesas; y aunque de poco monto, se continúa con vigilancia en la prohibicion del comercio furtivo.

El Illmo. Señor Don Nicolas de Jerbet, de Nacion Francés, que acompañó en su Legacía de la China, á el Señor Tournon, y de regresso de ella, fue creado Obispo *in partibus*, con el Titulo de Orán, ganó Bulla Pontificia para erigir Missiones, y predicar el Santo Evangelio en tierras de Infieles, independientes de jurisdiccion alguna; y aviendo venido con ella á la *Martinica*, y de alli á la *Guayana*, (que es vn Castillo pequeño con vna corta poblazon, como 60 leguas de la boca del Rio *Orinoco* á dentro) le impidieron su execucion el Vicario, y Governador de aquel Partido; assi porque se excedia los limites de las facultades de la Bulia, como por no estar passada por el Consejo de las Indias, entreteniendolo hasta la llegada del Illmo. Señor Don Sebastian Pizarro, Obispo de Porto-Rico, á cuya jurisdiccion toca aquella poblazon; pero el Señor Jerbet llevado de su Apostolico zelo, salió de alli, navegó vn dia el Rio á dentro, como doze leguas, y predicó, á el parecer, con algun provecho de los Infieles, á quienes para acariciar mandaba dar vn poco de aguardiente, en cantidad tan limitada, que no les pudiesse privar; pero vn dia, entre otros, aquellos Barbaros vinieron á pedir de su bebida, que querian tomar repetidas vezes; y solo porque la rehusó, mataron al Secretario, despues á la demas familia, que era bien corta, y luego vinieron al Señor Obispo, que hallaron hincado de rodillas esperando la muerte, que le dieron con mayor crueldad. Poco despues aportó á la *Guayana* el Señor Pizarro, y mandó levantar vnas Cruces en el lugar donde sucedió este caso, del qual, aunque no se dize el dia, sí el mes, que fue el de Febrero de 1730.

El mismo dia de la muerte, ó Martyrio de dicho Illmo. Señor, sucedió vn prodigio muy notable, pues huvo vn terremoto tan formidable, que se tragó la tierra las chozas de los Infieles, y mas de 400 personas de ambos sexos; y á la noche se oían de los montes terribles vozes: poco despues apareció vn Cometa en forma de Cruz de color roxo, ázia el Septentrion, que duró algunos dias, de cuyo movimiento, y demas circunstancias no se ha tenido noticia, solo sí de la admiracion que causó á aquellos Infieles.

A pocos dias dieron fondo en el Puerto principal de *Curazau*, dos Fragatas de Amsterdam: la vna, con 182ŋ. ps. de principal de Olanda, su Capitan Juan Belick; y la otra, con el de 120ŋ. ps. su Capitan Juan Eustuack; esta postrera siguió á la otra, y ancló á las 9. del dia; pero á las quatro de la tarde estando el Cielo claro, y despejado, sin señal alguna de agua, y el Sol fuera, se oyó vn gran trueno, y al mismo tiempo se desapareció la primera Fragata; de modo, que considerando, que con alguna agua que quizá hiziera, se huviera ido á pique, no pareció despues, aunque se buscó en toda la Bahía, con Arpeos, Rastreras, y otros instrumentos. A las 9. de la noche se prendió fuego á la otra Fragata, y de 36. personas que en ella venian, solo escapó vna familia, que se componia de vn hombre, su muger, su hijo de pecho, y vna criada; la demas gente pereció, y la Embarcacion, en quatro horas, se reduxo á cenizas; y con esto han quedado sumamente horrorizados los Olandeses.

Villa de San Miguel el Grande. —El dia 1. se hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en Don Joseph Rodriguez, y en Don Francisco Palencia.

Villa de Leon.—El dia 1. se hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en Don Antonio de Gaona, y en Don Nicolas Antonio de la Carrera.

Salvatierra.—El dia 1. se hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios en Don Geronymo Esquibel, y Vargas; y en Don Pedro Dutari Labaqui

San Phelipe el Real.—El dia primero se hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios en Don Juan Baptista de Iube, y Don Manuel de Vranga.

Zimapan.—El dia primero se hizo Eleccion de Diputados, en Don Gonzalo Yañez Labra; y en Don Juan Antonio de Humara.

Vera-Cruz.—El dia primero se Eligieron por Alcaldes Ordinarios para este año á D. Andres de Amechezurra, y á D. Francisco Xavier Rodriguez.

Los dias 3. y 5. entraron en este Puerto dos Fragatas, nombradas *El Santo Christo de Maracaybo*, y *Nuestra Señora del Carmen*, que vienen del Rio de la Guayra, con carga de Cacao Caracas: la vna trae 2924. fanegas, y 10. libras; y la otra 3817. fanegas, y 82 libras.

Quinta Cordillera de Tierra adentro.

De Mexico á Queretaro, 30. leguas. desde Mexico,
A S. Miguel el Grande, 10. leguas. desde Mexico, 40.
A Zelaya, 7. leguas. desde Mexico, 45.
A Salamanca, 10. leguas. desde Mexico, 40.
A Guanaxuato, 8. leguas. desde Mexico, 52.
A la Villa de Leon, 10. leguas. desde Mexico, 60.
A los Lagos, 9. leguas. desde Mexico, 69.
A Aguas calientes, 10. leguas. desde Mexico, 70.
A Zacatecas, 20. leguas. desde Mexico, 80.
A Sombrerete, 30. leguas. desde Mexico, 100.
A Durango, 30. leguas. desde Mexico, 130.
Al Parral, 100. leguas. desde Mexico, 280.

N. SS. P. Benedicto XIII. por Decreto de 10. de Febrero del año de 1729. concedió Rezo doble á San Pedro Chrysologo, el qual se hallará donde esta Gazeta.

D. Juan Francisco Sahagum de Arevalo, Ladron de Guevara, Vecino de Mexico, Alumno de su Real Vniversidad, graduado en ella en las facultades de Philosophia, y Sagrada Theologia, y Capellan de las Señoras Nobles Franciscas Descalzas en su insigne Monasterio de *Corpus Christi*, suplica á los Señores Presidentes, Governadores, Alcaldes mayores, y demás Prelados de las Capitales, le participen las novedades de sus distritos, estrenos, fundaciones, origenes de Imagenes milagrosas, y demás que pareciere digno de la luz publica, para que se imprima los meses venideros.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

231

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fin de Febrero de 1731.

NUM. 39.

Referir la variedad de opiniones que ay entre los que cuentan la fabula de *PISCIS* (que entra á los diez y ocho de este segundo Mes, á quien los Atenienses llamaron *Matatginion*) fuera proceder en infinito; pero la mas corriente es, que estos dos *Pezes* hallaron en el Rio *Eufrates*, vn huebo muy grande, y aviendolo echado á tierra, lo ampolló vna Paloma, y de él nació la Diosa *Venus*, que agradecida (á aver sido ellos instrumento de que ella naciesse) pidió á Jupiter los colocasse entre los Signos: tiene este, dominio sobre los colores verde, y blanco.

Mexico.—El dia 2. en que tuvo S. Exc. noticia de aver avistado en el Puerto de la Navidad el Galeon de Philipinas, comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, la acostumbrada rogativa por su feliz arribo á el de Acapulco.

El mismo dia 2. se celebró en todas las Iglesias con la propria solemnidad, que annualmente, la Purificacion de Nuestra Señora, que se dize *Hypapanti*, que es lo mismo que Presentacion, por la que de Christo se hizo en el Templo, y tambien se llama Candelaria, porque assi como á el principio de este Mes se hazian las purgaciones, andando con hachas encendidas en obsequio de Februa, Madre del Dios Marte, de la misma manera, para obiar esta gentilica costumbre, el Papa San Sergio Primero, instituyó esta fiesta de las candelas en honra de la Madre del verdadero Dios.

El 5. assi en la Santa Iglesia como en otras, se celebró con grande solemnidad á el Glorioso San Phelipe de Jesvs, natural de esta Ciudad, y primer Martyr del Japon, como á fox. 48. del Martyrologio Franciscano lo refiere el P. Fr. Arturo de Monasterio, de Nacion Francés, que numerando los Martyres dize: *In his, fex erant Fratres Minores ex Discalciatis prœdictœ Provinciœ S. Gregory, quorum PRIMUS mor tem Crucis subyt B. Pater Philippus á Jesv.*

El mismo dia 5. falleció á los 23. de su edad, y siete meses de professa, Sor Coleta Cortés de Velasco, primera de las de la Nacion, que muere en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Señoras Franciscas Descalzas, y tan insigne en virtud, que el poco tiempo que en el vivió fue oraculo, y exemplo de toda aquella muy observante Comunidad, y en los dias de su transito, y entierro causó grande admiracion lo rozagante, de su rostro, flecxible, y tratable de su cuerpo.

El 17. murió el Lic. D. Francisco Antonio de Arriaga, y Bocanegra, Cura que fue de varios Partidos de este Arzobispado, y actual mas antiguo de la Parrochia, y Sagrario de la Santa Vera-Cruz de esta Corte, en donde se sepultó el dia siguiente.

El 20. en que (por vna Embarcacion del de la Habana, que arribó á el Puerto de la Vera-Cruz el 14.) tuvo su Exc. noticia de las saludes de los

Reyes Nuestros Señores, se repicó generalmente, y el siguiente 21. se dixo Missa de gracias, y se cantó el *Te Deum*, á que concurrió la Real Audiencia, y Tribunales, quienes immediatamente passaron á dar la enorabuena á el mismo Excmo. Señor.

La sumptuosa Capilla del Señor San Joseph, que está en el patio del Convento grande de el Señor San Francisco, tiene de longitud por su planta á pavimento quarenta varas, de latitud catorze y sesma y en su altura guarda la proporcion sexquialtera hasta el capitelado, desde donde tienen su movimiento los arcos, y medias muestras, que reciben tres bobedas de luneta, en cuyos claros estan ocho ventanas de chaflán, que le participan gran claridad: el Cimborio que assienta sobre los quatro principales medios puntos es de forma ochavada, con su banco de tres varas, y sotabanco de tres quartas de alto, guarnecido de alquitrabe, friso, y cornixa, y vna hermosa, y pulida tocadura desde donde nace la Cupula de quarenta y cinco varas de circunferencia que cierra con el anillo en que carga la linternilla de forma de ochavo con ocho pilastras adornadas de soclos, vasas, y capiteles de orden dorico, y en sus intercolumnios quatro nichos, y quatro ventanas en forma de campaniles que cierran con ocho arcos esfericos coronados de alquitrabe, friso, y cornixa, desde donde sube la cupulella que tiene ocho cuerdas adornadas con otros tantos roleos, y por remate vna bien fornida, y hermosa Cruz de hierro. El empilastrado del cuerpo tiene dos varas de frente, la vna en el neto, y la otra consumida en las traspilastras, y trasmuros, adornado con soclos, vasas, y capiteles doricos: su Presbyterio es de gran capacidad, y á él se sube por cinco gradas de bien labrada chiluca, y bien proporcionada huella: el Choro assienta sobre vn arco rebajado, y tiene su antepecho de valaustres torneados de tapinzerán, y cedro: lo exterior de la fabrica (para la seguridad del empuxo de los arcos, y bobedas) tiene estribos, ó pilastrones, y para adorno, y hermosura, sillares, y rodapieses, y en sus pretiles curiosos remates de piedra, y barro vidriado: las puertas vna mira á el Norte, y otra á el Oriente, ambas siguen en las pilastras adorno, alquitrabe, friso, y cornixa el orden dorico, en la principal, que es la del Norte, está vna lamina de medio relieve con la Imagen del Santo Patriarcha, y sobre la ventana que comunica luz á el Choro la de la Concepcion, y Padre Eterno: en la Oriental está otra lamina sacada á buril con la Imagen de Jesvs Nazareno en el Paso de la caída: su cementerio, ó lonja, corre por ambos lados, tiene tres gradas de chiluca, y el piso está pulidamente enlosado.

Todo este primor de la Arquitectura, fabricado de limosnas, en que se han gastado mas de treinta mil pesos, se finalizó este mes, y la tarde del dia 24. se dedicó con toda la solemnidad de Procession, que salió de la Iglesia grande, y anduvo en contorno del patio; y los tres dias immediatos (en que concurrió el Jubileo Circular) Missas, y Sermones, que predicaron los RR. PP. Escobar, Barbosa, y Moreyra.

El 25. se repicó generalmente en aplauso de aver arribado con toda felicidad en el Puerto de Acapulco el Galeon de Philipinas, el 21.

El mismo dia 25. murió D. Joseph Francisco de Ozaeta, y Oro, Colegial

que fue en el Mayor de Santos, Abogado de los Reales Consejos de esta Audiencia, y de presos del Santo Oficio, Doctor en Canones por la Vniversidad de Avila, y despues graduado en la de Alcalá, y su Cathedratico, Regente de Instituta, y Contador Juez Oficial Real mas antiguo de esta Corte; enterróse el dia siguiente en el Convento grande del Señor San Francisco con assistencia de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, y Ayuntamiento.

Oaxaca.—La noche de la Natividad del Señor, del año proximo passado, se dedicó ya finalizada la sumptuosa Santa Iglesia Cathedral, cuyo costo no se expressa por no saberse aun todavia á punto fixo.

La Familia de Predicadores de esta Provincia de San Hypolito, celebró en su Convento principal, con toda solemnidad, las Exequias de Nuestro Santissimo Padre, el Señor Benedicto XIII. aviendo erigido para esta funcion vn elevado Tumulo, adornado de muchos poemas, y epitafios, expresivos de las virtudes de Su Santidad; y aviendose cantado, con toda gravedad, las Visperas, la tarde del dia 23. de Enero, el siguiente 24. despues de la Vigilia, y Missa, (á que assistieron las Comunidades, sus Prelados, y gran concurso) predicó el R. P. Mró. Fr. Sebastian de Santander.

El Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno (por muerte del Doctor D. Enrico de Angulo, Chantre de esta Santa Iglesia) ha conferido el empleo de su Comissario, en esta Ciudad, á el Doctor Don Geronymo Morales Zigalá, Canonigo Lectoral de la misma Santa Iglesia.

El Illmo. Sr. Obispo ha emprendido la Apostolica tarea de la visita de su Obispado, en la qual está entendiendo su infatigable zelo.

Durango.—El Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo de Monroy, Obispo de esta Diœcesis, en continuacion de su visita, salió por Septiembre á las Missiones del passo, en donde aviendo hecho Confirmaciones, y predicado; en el mismo mes, vna emboscada de Gentiles (*Apaches*) assaltó el gruesso de la escolta de su Illma. y de otros Vezinos que obsequiosos le acompañaban, y asestando á las bestias, hirieron muchas con quarenta y ocho flechas que despues se hallaron; desuerte, que fue providencia de Dios el que no hiriessen Soldado ninguno, y el que S. Illma. huviesse escapado, aviendo estado sin desnudarse toda la noche á las margenes de aquel gran Rio, oyendo los continuos alaridos de los Gentiles, que en toda ella continuaron circundando el Comboy; y estos son los que tienen hostilizada la mediacion del passo á las Missiones contiguas á la Villa de Santa Fe, desde la qual hasta Mexico ay mas de quinientas leguas, y las que ha andado S. Illma. en esta visita novecientas y veinte y siete, y los que ha confirmado diez y siete mil y sesenta y seis.

Queretaro.—El dia 3. de Enero, y el dia 4. se hizieron las Honras del Señor Benedicto XIII. en el Convento, y Parrochia de S. Francisco, con assistencia del Cabildo, y Religiones, con Oracion Funebre, que dixo el P. Fr. Joseph del Valle, y Leiva Lector de Visperas de dicho Convento, y con Sermon, que predicó el P. Fr. Joachin Delgado Ex-Lector de Philosophia, y Predicador Primero del mismo Convento. Cantó la Missa el M. R. P. Fr. Antonio Villalva Ex-Difinidor, y Provincial de la Provin-

cia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, y le acompañaron de Diacono, y Subdiacono dos RR. PP. Diffinidores de la misma Provincia. El dia 3. en que fué la Oracion Funebre, procedió á ella la Vigilia ó 1. Nocturno de Difuntos, que se cantó, &c.

Campeche.—El dia 19. de Noviembre del año proximo passado se dedicó el hermoso Templo de Señora Santa Anna, de la Ciudad Capital de Merida, á cuya funcion concurrió el Provisor, Cabildo Eclesiastico, y Governador, cuyo devoto zelo, y especial afecto á la Santa, fe estendió á otras demostraciones de plausibilidad.

Hanse exprimentado en estas costas, varios contratiempos en las Embarcaciones de Campeche, y otras partes, pues se han perdido vnas, y arribado otras, derrotadas, é impelidas de los recios nortes, y lo mismo ha acontecido en las costas de Tabasco.

Tlalpuxagua.—Participan de este Real, que el dia 14. del Enero proximo passado, su Cura, Eclesiasticos, Diputados, y demás vecindario, assistieron á la Missa de Gracias, que se dixo, por el feliz exito, que tuvo vn nuevo arte de desaguar Minas, y moler metales, que ha inventado el Sargento Mayor D. Joseph de Castrexon, quien ha conseguido privilegio del Excmo. Señor Virrey, para que por tiempo de ocho años, ninguno sin su permisso, vse de tales machinas, pena de quatro mil pesos, y de perder el instrumento.

Zultepec.—De este Real avisan averse visto en repetidas ocasiones de las onze de la noche en adelante vn *Cometa* blanco en forma de palma, con vna estrella muy resplandeciente en el extremo capital, y que corria de Norte á Sur; pero á esto se opone la comun opinion de los Astrologos, comprobada con las exactas observaciones, (que en estos tiempos han sido con mas prolixidad, que en los antiguos) que confiessa criarse los *Cometas* en la region *Æterea*, y no ser sublunares; por cuya razon, movidos del aura celeste, deben ser llevados de Oriente, á Poniente, como las demas espheras, y solamente declinar de Norte á Sur, como los Planetas, ó la contra, y assi su impression, lo observa todo el mundo; con que lo que claramente se deduce del ennunciado, es, que fué alguna nube delgada, que vulgarmente llaman *Celaxe* y entre las muchas estrellas del Firmamento aversele acomodado alguna en la cabeza

Guayra.—Sabese por *Curazao*, y esta costa, que en Amsterdan, James Fritac, Tataranieto, del insigne Mathematico Adrian Fritac, ha dado á luz vn libro en lengua Latina, y Francesa, con titulo de *Alambique Mathematico*, en que se destila el spiritu de las Sciencias que tratan de la quantidad; su assumpto, es la resolucion de los problemas, hasta aora incognitos, como son, el *punto de longitud nautico, el Movimiento continuo, el circulo musico, la Trisección del angulo, las dos medias proporcionales, la septimidad del circulo, ó Inscripcion del heptagono, y la Quadratura del circulo,* todo demostrado con rigor Mathematico; y aviendo sido examinado dicho libro, en Claustro pleno de la Academia Real de las Sciencias de Paris, salió aprobado; y asseguran, se verificó la *Longitud*, á causa de que los estados generales, (á quien el autor dedicó el Libro,) armó un navio

para este efecto, por lo que se está entendiendo aora, en que todas las Potencias de la Europa, dén á el Autor los premios ofrecidos, y no se duda, se consiga.

Acapulco. — El dia 21. del corriente dió fondo en este Puerto el Galeon de Philipinas nombrado Nuestra Señora de Guia, en el que viene el Marqués de Torre Campo, Presidente, Governador, y Capitan General, que acabó de ser de aquellas Islas, y trae la funesta noticia de aver fallecido á los 66. años de su edad, el dia 13. de Noviembre del año passado 729. el Illmo. Señor Doctor D. Carlos Bermudez de Castro, Cathedratico Jubilado de prima de Canones en la Real Vniversidad de Mexico, Canonigo Doctoral de su Metropolitana, Provisor, Vicario General, y Governador, que fué de su Arzobispado, mas tiempo de diez años, Arzobispo de la Metropolitana de Manila, á cuya dignidad fué promovido año de 1722. por sus grandes prendas, virtud, y literatura, y despues el dia 17. de Junio del de 1725 Consagrado por el Illmo. Sr. Arzobispo de Mexico. Su falta fué generalmente sentida en toda su Diœcesis, mayormente de los pobres á quienes socorria con franca mano: su cadaver estuvo espuesto hasta el dia 18. en que se le dió sepultura en su Metropolitana.

Veracruz. — El dia 16. entró en este Puerto vna Valandra, que acargo de su Mré. Francisco de Leon Galera, salió del de la Havana el 4. dexando en él las dos Fragatas de Guerra del Rey el Blandon y S. Estevan que á 16. de Noviembre del año proximo passado salieron de Cadiz y cargados de Pertrechos para el Navio nuevo que se ha fabricado en el Astillero de la Havana, y han conducido como 60. Religiosos Missioneros Jesuitas: dá la feliz noticia de quedar sus Magestades, y Real Familia gozando perfecta salud en Sevilla.

El 24. hizieron á la Vela con viento favorable los Navios de Azogues del mando del Gefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres, los quales van interesados en oro, plata, y fructos en dos millones, y mas de setecientos y cincuenta mil pesos, que conducen para España, y la Havana, en cuyo thesoro se incluyen 913ꝟ978. pesos para S. M. los 460ꝟ, pesos de ellos dirigidos España, y la restante cantidad, á la expresada Isla de la Havana, para donde tambien ván de cuenta de particulares otros 56ꝟ. y mas pesos. Estos Navios se han hibilitado á toda satisfaccion, y salieron del puerto sin daño alguno, con que se falsifica la noticia que corrio en esta Capital de aver varado el Navio de Gallo, porque aunque el 16. hubo recio Norte, que cortó algunos cables, no ocasionó á los Navios ningun quebranto, y solo peligró un Paquebot de los Ingleses: pero sin gente.

Carga del Navio de Filipinas. — Medios Fardillos dos mil setecientos y sesenta y siete 2ꝟ767.

Medios caxones quatrocientos y setenta y siete 477.

Churlos de Canela quinientos y cincuenta y quatro 554.

Marquetas de Cera ciento y quarenta y siete 147

Balsas de loza cincuenta y vna. Que son tres mil novecientas y noventa y seis piezas, veinte y quatro caxones de las Religiones. doscientos y noventa picos de Pimienta, y noventa y quatro picos de Estoraque.

Sexta Cordillera de Tabasco.

De Mexico á S. Chistoval, 4 leguas. desde Mexico.
A Tescuco, 4 leguas. desde Mexico, 7 leguas.
A S. Juan Theotehuacan, 4 leguas. desde Mexico, 9 leguas.
A Otumba, 2 leguas. desde Mexico, 11 leguas.
A Apa, y Tepeapulco, 7 leguas. desde Mexico, 13 leguas.
A Tlaxcala, 9 leguas desde Mexico, 20 leguas.
A Xalacingo, 30 leguas. desde Mexico, 48 leguas.
A Xalapa, 14 leguas. desde Mexico, 60 leguas.
A la Vera-Cruz Vieja, 18 leguas. desde Mexico, 67 leguas.
A la Nueva Vera-Cruz, 5 leguas. desde Mexico, 70 leguas.
A Cosamaloapan, 30 leguas. desde Mexico, 100 leguas.
A Guazaqualco, 25 leguas. desde Mexico, 125 leguas.
A Tecostlantucla, 8 leguas. desde Mexico, 133 leguas.
A Acayuca, 16 leguas. desde Mexico, 149 leguas.
A Taiotalpa, Cabezera de Tabasco, 100 leguas. desde Mexico, 250 leguas.
A la Villa de Cordova, 150 leguas. desde Mexico, 55 leguas.
A Orizava, 4 leguas. desde Mexico, 50 leguas.
A Guaxozingo, 28 leguas. desde Mexico, 19 leguas.
A Guatepeque, 13 leguas. desde Mexico, 5 leguas.

Libros nuevos.—Escuela Mystica de MARIA Santissima, en la Ciudad Mystica de Dios, en las Doctrinas de la de Agreda, dirigidas en vez de Carta Pastoral á sus Diocesanos, por el Illmo. S. Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, del Consejo de su Magestad, Obispo de Yucatán.

Manual para administrar los Santos Sacramentos, á los Españoles, y Naturales, Reimpresso á la letra por el que imprimió su Autor el M. R. P. Fr. Angel Serra, conforme la reforma de Paulo V. y Vrbano VIII.

Novena, y devocion de los quince Martes, Al Inclyto, y Gloriosissimo Padre, y Patriarcha Santo Domingo de Guzman. Compuesta por vn hijo de este Patriarcha Glorioso hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Uirrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* Ministro, é Impresor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Marzo de 1731.

NUM. 40.

El dia veinte de este tercero mes (á quien los Atenienses llamaron Boedromion) entra el Sol en el signo de *ARIES;* cuya fabula se reduce, á que como este tuviesse tan estrecha amistad con *Frixio*, y *Heles*, sabiendo que les querian quitar las vidas, los escapó para conducirlos á *Colcos;* y aunque á el atravesar el estrecho de entre Assia, y Europa, cayendo la Doncella en

sus ondas, dexó el nombre, y la vida á el *Helesponto*, como se librasse el Mancebo, pidió á *Jupiter* la Madre, que por este beneficio recibido de su hijo, colocasse á el *Carnero* entre los Signos: tiene dominio sobre los colores roxo, y azafranado.

Mexico.—El dia 1. comenzaron todas las Iglesias rogativa, que continuaron por espacio de nueve dias á las horas acostumbradas, por el feliz sucesso en su tornaviage á los Reynos de España, de los Navios de Azoges del mando del Gefe de Esquadra Don Rodrigo de Torres, y Morales.

El dia 4. Dominica de Panes, se hizo fiesta, de orden del Illmo Señor Arzobispo, en el Monasterio de Señoras Capuchinas á la Milagrosa Imagen del Santo Niño, del de las mismas Religiosas del Puerto de Santa Maria, en accion de gracias de aver escapado con felicidad del recio temporal, que el dia diez y nueve de Octubre padecieron las Embarcaciones en que venía su Illma. en cuya celebre funcion predicó el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico antes de la Temporal de Philosphia, y á el presente Proprietario de la de Visperas de Theologia, y Examinador Synodal del Arzobispado, &c. En esta Dominica, que tambien se llama *Mediana*, porque en ella media la Quaresma, y *Lœtare*, porque assi comienza el Introito, bendice su Santidad vna Rosa de Oro, que luego endona á el Principe que le parece: la primera que se bendixo, fué el año de 1051. por mano del Señor S. Leon XI quien la presentó á el Señor Duque de Gravina; y este es el motivo porque las Armas de Vrsini, tienen por blason vna Rosa.

El insigne Colegio de Santo Domingo de *Porta-Cœli* fundado año de 1604. de esta Provincia de Santiago, celebró el dia 7. á el Señor Santo Thomas de Aquino, aviendose esmerado la noche antes, en variedad de fuegos artificiales de que se coronó toda su fachada, y contornó: hase mantenido siempre este Colegio con gran decoro, y lucimiento, y de él han salido Maestros Sapientissimos para las Cathedras de la Real Vniversidad; y de él fué Rector el Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Antonio Monroy, Maestro General de su Orden, y despues Arzobispo de Santiago de Galicia, sin otros muchos que de la Prelacia de este, passaron á la de varias Iglesias de este Reyno.

El 8. se solemnizó con grande lucimiento en su principal Hospital la Festividad del Señor S. Juan de Dios, corriendo esta funcion á cargo, y expensas del Orden de Predicadores, y siendo el Orador el Rmo. Padre Mró. Fr. Joseph de Larrimbe, y Avilés, actual Provincial de esta Provincia de Santiago, y afectissimo á esta Caritativa, y Exemplar Religion, que tuvo su origen en Granada año de 1545. en que le dió el Abito á el Santo Patriarcha, el Illmo. Señor Obispo de Tuy. Despues año de 1568. el Señor S. Pio V. aprobó el Instituto de la Hospitalidad; luego el de 1611. el Señor Paulo V. la erigió, y Confirmó en Religion, y el de 1624. el Señor Vrbano VIII. le concedió todas las gracias, y privilegios de que gozan las Religiones Mendicantes, y no Mendicantes, tiene treze Provincias; siete sujetas á el General de Italia que reside en Roma, que son; la de la misma Ciudad de Roma, la de Napoles, Sicilia, Polonia, Paris, Rochela, y Zerde-

ña, y seis á la obediencia del General que assiste en Madrid, que son la de Andalucia de Nuestra Señora de la Paz, la de Castilla de S. Juan de Dios, y la de Portugal del mismo nombre, la del Perú intitulada S. Raphael, la de Tierra Firme S. Bernardo, y esta de Nueva España del Espiritu Santo, que tiene treinta y tres Hospitales, en que cada año se curan nueve mil quinientos, y sesenta enfermos; poco mas ó menos, y en solas las fermerias de este de Mexico, que siempre mantiene cien camas, mas de tres mil, de vno, y otro sexo, por ser esta Sagrada Religion, la vniversal oficina de la salud, y el comun assylo, y refugio de los miserables pobres, que con indecible charidad, son acogidos, curados, y regalados en este Monte de Piedad.

El 17. murió á los 83. años de su edad, D. Diego Manuel de Carvallido, y Zurita, Cavallero professo del Orden de Santiago, Teniente de Alguacil Mayor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, y repetidas vezes Alcalde Ordinario de esta Ciudad, en cuyo empleo, se dió á temer por su integridad, desinterés, y rectitud; enterrose el 19 en el Real Convento del Señor S. Augustin, con assistencia del Noble Ayuntamiento, y numeroso concurso.

El Jueves Santo 22. el Illmo. Señor Obispo de Yucatán, celebró en la Iglesia del Convento Imperial del Señor S. Augustin Consagracion de Oleos; *Chrisma, vnctio, vel manus impositio*, que se mezcla con Balsamo, y se bendicen con él las fuentes baptismales, se vngen los Calizes, Patenas, y Altares, é Iglesias quando se consagran, y en el Baptismo, la cabeza y en la Confirmacion la frente, y á los Obispos la cabeza quando se consagran: *Oleum Catechumenorum, vel exhorcizatum*, con que se vngen en el pecho, y espaldas los baptizados, y las manos los que se Ordenan de Sacerdotes, y los pechos, y espaldas el Emperador, y Rey de Francia, y el *Oleum Infirmorum*, con que se vngen los que están en el articulo de la muerte, el que no pudiendo hallarse del presente, puede vsarse del consagrado el año antecedente, por Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos del dia 20. de Mayo de 1560. Luego (en conformidad, de otro Decreto de la misma Sagrada Congregacion de Ritos, expedido el dia 27. de Septiembre de 1608. que manda se haga este dia la Comunion General de los Ecclesiasticos) comulgaron de mano de S. Illma. 160 Religiosos de que se compone toda la Comunidad, y á la tarde, labó los pies con grande humildad, y edificacion á doze de sus Novicios.

La tarde del dia 24. se hizo con toda solemnidad la dedicacion de la primorosa Capilla de la *Escuela de Christo Señor Nuestro*, (que con licencia del Ordinario, se fundó en el Claustro del Convento del Espiritu Santo, de Religiosos de S. Hipolyto) para cuyo efecto salió de su Iglesia lucida Procession, compuesta de los Discipulos de la Escuela del Convento del Señor S. Francisco, y los de esta, de quienes los Ecclesiasticos, vistieron sobrepelliz, luego la Imagen de Nuestra Señora de la Charidad, Protectora de esta Religion que apadrinó tan celebre funcion, y á lo vltimo el Augustissimo Sacramento, que aviendo sido colocado en vn primoroso terso, y christalino relicario, se terminó el sonoro repique, (que se avia con-

tinuado por mucho tiempo en varias Iglesias,) y demas celebridades de este dia.

El siguiente 25. y los immediatos, se continuaron con grande aparato, y magnificencia; el primero hizieron el costo los de la primera gerarchia, que se compone de Nobles, y luego passaron á servir las mesas á los pobres del Hospital: el segundo costearon los de la segunda, ó inferior gerarchia, que se compone de pobres (que en la Escuela de Christo, todos son acreedores á su enseñanza, y aptos á ser participes de los copiosos fructos, que en ella se franquean,) y luego como el dia antecedente sirvieron la mesa á los enfermos. El tercero, celebró la Escuela, y Discipulos de la ya referida del Convento de S. Francisco, y predicó el R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph Lopez, Comissario del Venerable Orden Tercero, &c. y en todos ha sido grande la frequencia de confessiones, y comuniones, y demás exercicios de virtud, debido á el piadoso zelo del devoto Sacerdote, Licenciado D. Joseph Ximeno, quien á costa de sonroseos, y desvelo, ha puesto en perfeccion assi lo material, que ha tenido de costo mas de 4 ɥ. pesos, como lo formal de tan prosicuo, edificativo, y recomendable Instituto.

El mismo 25. se estrenó en el Convento de Religiosos Bethlemitas la sumptuosa Enfermeria, para los pobres Convalecientes (loable Instituto de esta Sagrada Religion) en ella, fuera de la pintura que ministró la Arquitectura, se dexa vér de valiente pinzel en lienzos grandes. la vida de S. Juan Baptista, y en el nuevo retablo, vna devota Imagen de Nuestra Señora de los Dolores de todo primor; las camas que por aora son quarenta, y tambien nuevas, están distribuídas á distancias proporcionadas, para que estén los pobres con desahogo, y sin molestarse vnos á otros; en la parte inferior de tan espaciosa pieza está el pupilaje, y escuela, todo labrado á tanto costo, que ha tenido, el de mas de veinte y quatro mil pesos, debido á el conato, y solicitud del Reverendo Padre Fr Thomás de S. Cyprian, Vice-Prefecto General de su Religion, y Prelado actual de este Convento de Mexico.

Desde la Pascua de Resurreccion del año passado de mil setecientos y treinta hasta este de mil setecientos y treinta y vno se han matado solo en Mexico doscientos sesenta y tres mil setecientos y treinta y cinco carneros, treze mil setenta y dos toros, y quarenta y tres mil doscientos y cincuenta Puercos sin los que recoxen de limosna las Religiones, y los que traen á muchos particulares de sus haziendas.

Puebla de los Angeles.—El dia 16. de este murió en la Casa de la Concordia (donde era actual Preposito interior) el Licenciado D. Antonio Navarro, Cura que fué del Sagrario, Medio Racionero, Racionero, Canonigo Thesorero, Maestre-Escuela, y Chantre de esta Santa Iglesia, y Examinador Synodal del Obispado, Abad de S. Pedro, &c.

Guanaxuato.—Las cartas de este Real participan la noticia de mantenerse el mineral en su opulencia, pues de las haziendas de fundicion, y de azogue han salido en vn mes cinco mil marcos de plata, y quinientos de oro, sin las menudencias de que no se puede hazer calculo.

En el monte de S. Nicolas en la mina *Santa Ursula*, se esta entendiendo en el *tiro*, que está señalado docientas varas á pique, y de su seno se espera mucha riqueza.

En la Mina *Là Peregrina*, cayó una gran piedra, que quitó la vida á vn barretero, y se han denunciado doze de las antiguas.

El dia veinte y dos de Enero proximo passado, se dió principio á la apersion de cimientos del capáz Camarin, que (para su mayor decencia) se labra á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Pachuca.—Las cartas de este Real dizen: que el dia veinte y cinco de Enero proximo passado, ante el Alcalde mayor, testigos, y Escrivano, del Partido de pedimento de D. Miguel Lopez Dieguez, Autor de dos instrumentos de desaguar, se hizo con todo rigor examen de ellos para calcular el excesso, que hazen á los comunes nombrados *malacates*, y que dos de estos puestos en la mina S. Antonio, sacaron en vna hora cincuenta votas de á diez y nueve arrobas, que en cada hora son novecientas y cincuenta arrobas y en cada dia veinte dos mil y ocho cientas arrobas que luego passaron á el tiro de *Jesvs* en que está vn arte menor de *Tamborete*, de los nuevos, y este extraxo en vna hora setenta botas de á veinte y cinco arrobas, que montan mil setecientas y cincuenta cada hora, y cada dia quarenta y dos mil; que despues passaron á el tiro de Guadalupe, en el que son las botas de cuero, y medio, y en el término de vna hora extraxo sesenta y ocho botas de á quarenta y seis arrobas, que reguladas son cada hora tres mil ciento y veinte ocho arrobas, y cada dia natural setenta y cinco mil y setenta y dos arrobas de agua que juntas con los quarenta y dos mil del tiro de Jesvs, hazen ciento y diez y siete mil y setenta y dos arrobas, las que los dos instrumentos sacan cada dia, y exceden á los malacates en noventa y quatro mil doscientas y setenta y dos arrobas.

Zultepec.—Dan noticia de este Real irse estableciendo á su antigua primitiva opulencia por averse hallado el beneficio de los *metales negros*, y por este motivo ser copioso el número de gente, de que el lugar se va poblando.

Que el dia 26. de Febrero proximo passado se celebraron en la Iglesia Parrochial las Exequias del Illmo. Señor Doctor D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, á que assistieron los Curas Comarcanos, Comunidad, y Republica, combidados por el Licenciado D. Phelipe Neri de Apellanis, y Torres Cura por su Magestad, y Juez Ecclesiastico de este Partido, y Promotor-Fiscal, que fué de este Arzobispado, &c. quien en atencion á las muchas honras, y confianza, que mereció á S. Illma. en los cargos en que, siendo Provisor, le ocupó, expressó su memoria en esta breve reseña de agradecimiento, y gratitud.

Cholula.—En esta Ciudad se ha renovado con todo esmero, y pintado con primor á expensas de los Indios Feligreses, su Capilla dedicada á la Assumpcion de Nuestra Señora, y á el Archangel S. Gabriel Titular de la Ciudad, y á influxo de su Cura proprio Licenciado D. Miguel Gutierrez Godinez Juez Ecclesiastico de este Partido, Calificador, y Comisario del Santo Officio, &c. y de su Alcalde mayor D. Alexandro Lopez Monsalve,

Capitan de Cavallos corazas, quienes han cooperado, á esta obra con el desseo de que se coloque el Santissimo Sacramento, en el Templo tan sumptuoso, y magnifico, que se compone de sesenta varas de longitud, setenta y dos de latitud, en que están bien distribuidas siete naves, con sesenta, y cuatro columnas, que reciben sesenta y tres bobedas baydas, y por vno, y otro lado assientan catorze capazes Capillas: de frente; tiene siete altares, y el mayor se dexa ver sin embarazo, desde qualquiera sitio de este insigne Templo, cuyo patio, ó lonxa, que todo está enladrillado, es el mayor, y mas hermoso de la Nueva-España.

Gran China.—Por muerte del Emperador Kanphy, que Reynó sesenta y vn años, entró su hijo Jungchini, que ha ocho años govierna, el año de mil setecientos y veinte y quatro comenzó este Emperador la persecusion, contra nuestra Santa Ley, y sus Ministros, de suerte que los religiosos Franciscanos, se vieron obligados á desamparar sus Iglesias, aunque no por esto se ha faltado en lo oculto, á la administracion de las Christiandades, pues los años de veinte y nueve, y treinta, han baptizado tres mil trescientos y quarenta, aunque expuestos á el peligro de ser hallados, y tratados con ignominia de esta suerte han corrido aquellos zelosos operarios socorriendo las Poblazones, Aldeas, y Villages, diciendo Missa, Confessando, Baptizando, &c. aunque con summo trabajo, por caminar á pie, y ocultos, pretestando distintos motivos, que pudiessen disfrazar el Apostolico designio.

El Illmo. Señor D. Joseph Piñeiro, Obispo de Santo Thomé, haziendo exactas diligencias, en los libros, y noticias antiguas del *Malabar* halló el lugar donde está sepultado el Cuerpo del Santo Apostol, y mandó cavar, y profundando mucho, halló el precioso tesoro, que Dios testificó ser de este gran Santo, no solo con muchos milagros, sino con tres luzes que varias vezes se vieron sobre la Iglesia donde lo depositaron. El Hermano Pedro del Basto Jesuita, afirmaba tendria felizes sucessos el Imperio de la India, quando aconteciesse esta dichosa invencion: y es cierto que de tan buenos principios, se pueden esperar colmadas felizidades.

Septima, y vltima Cordillera de Tampico.

De Mexico á S. Juan de los Llanos, 38 leguas. desde Mexico.
A Teutitlan, 12 leguas. desde Mexico, 45.
A Papapantla, 35 leguas. desde Mexico, 60.
A Tampico, 60 leguas. desde Mexico, 100.
A la Villa de los Valles, 60 leguas. desde Mexico, 110.
A Guexutla, 46 leguas. desde Mexico, 120.
A Chicontepeque Cabezera de Guaiacoxotla, 16 leguas. desde Mexico, 120.
A Yagualica, 16 leguas. desde Mexico, 104.
A Zuchicutlan, 16 leguas. desde Mexico, 90.
A Mestitlan, 14 leguas. desde Mexico, 44.
A Tulanzingo, 16 leguas. desde Mexico, 15.
A Guauchinango, 8 leguas. desde Mexico, 28.

A Zacatlan, 10 leguas. desde Mexico, 25.
A Xonotla, y Tetela, 7 leguas. desde Mexico, 31.
A Zempoala, 24 leguas. desde Mexico, 14.
A Pachuca, 5 leguas. desde Mexico, 16.

Libros nuevos.—Sermones de MARIA Santissima, Purissima Luz en su Animacion Sagrada, que despidió rayos hermosos de gracia, contra las tinieblas de la original culpa. En dos tomos Su Author el R. P. Fr. Juan de S. Joseph, Carmelita Descalzo. Impressos en Pamplona.

Cinco tomos en folio de Theologia, segun la mente del Santo Thomás, su Author el R. P. Fr. Pablo de la Concepcion, General de Carmelitas Descalzos. Impressos en Madrid.

Dos Rezos de Santos Nuevos, que N. Santissimo Padre Benedicto XIII. (que de Dios goze) se sirvió conceder para la Sagrada Religion de N. S P. S. Francisco, Sta. Ludovica para el dia 31. de Enero. Y el otro de Santa Cunegunda, para el 27. de Julio. Se hallaran donde estas Gacetas.

Con licencia, y Piivilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Abril de 1731.

NÚM. 41.

Varias son las opiniones de los Authores, que refieren la fabula del Signo *TAVRO*, que entra á los veinte de este quarto mes, á quien los Ate nienses llamaron *Memacterion;* pero la mas corriente es, que señalandose en Phenicia, Provincia de Assia, la mayor por milagro de hermosura, *Europa*, hija de *Agenor*, y de *Argiopa*, aficionado de sus perfecciones Jupiter, para poder conseguir sus intentos se transformó en vn manso Novillo, y la robó por el mar á la Isla de *Candia*, y aviendo intitulado con su nombre á aquella parte de el mundo, imprimió entre los Astros, para perpetua memoria del hecho, vna imagen de aquel bruto: tiene dominio sobre los colores verde, y blanco.

Mexico.—El dia primero murió Don Gaspar Garcia del Rivero Capitan de los del numero de esta Ciudad Sindico de los Religiosos Apostolicos, Consul que fue del Tribunal de este Reyno, y Diputado por su Co mercio en la vltima Flota que arribó en el Puerto de la Vera-Cruz; enterrose el dia siguiente en el Convento grande de el Señor San Francisco.

La tarde de este mismo dia entró en esta Corte Don Thoribio de Cossio, Cavallero del Orden de Calatrava, Marques de Torre Campo, Presidente, Governador, y Capitan General de las Islas Philipinas, las que ha governado con gran pax, desinterés, y rectitud.

El 2. comenzaron las Oposiciones á la Canongia Doctoral, vacante en esta Metropolitana por ascenso del Señor Provisor á la Dignidad de Maes-

tre-Escuela; y aunque es crecido el numero de los Opositores, se discurre se votarán los lugares en todo el Mes de Mayo.

El 5. consagró el Illmo. Señor Obispo de Yucatán en la Iglesia del Convento Real del Señor San Augustin noventa y ocho Aras, cuyas prolixas ceremonias dilataron esta funcion hasta cerca del medio dia.

El 8. murió á los quarenta y ocho años de su edad, de vn accidente repentino, el Lic. Don Francisco Xavier de Cardenas, Presbytero, Mexicano, y vno de los mayores Oradores de estos tiempos, celeberrimo Poeta Latino, y Castellano, y al mismo tiempo tan humilde, que todo su estudio era escusar los muchos, y muy debidos aplausos de que eran acreedores sus vtiles, ingeniosas, doctas obras; enterróse el dia siguiente en la Iglesia del Monasterio de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora.

El 11. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, la annual rogativa, que se continuó por espacio de nueve dias á las horas acostumbradas, por el feliz regresso del Galeon de Philipinas nombrado *Nuestra Señora de Guia*.

El Sabado 14 fue la primera vez que se rezó en esta Diœcesis el Oficio de la Concepcion, que por Decreto de 11. de Diciembre de 1728. concedió á todo el Arzobispado el Señor Benedicto XIII. que de Dios goze: este Oficio compuso el Mró. Leonardo de Nugarolis, Clerigo Veronense, y despues, año de 1477. lo confirmó el Señor Sixto IV.

Este mismo dia, la Sagrada Congregacion del Oratorio del Señor San Phelipe Neri hizo eleccion de Preposito en el R. P. D. Santiago de la Sierra; y de Diputados en los RR. PP. D. Joseph Hurtado de Mendoza, D. Bernabé de Quero, D. Antonio Diaz de Godoy, y Don Antonio Perez de Ayala.

El 15. celebró su Fiesta principal del Patrocinio del Señor San Joseph su Congregacion, fundada en el Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesvs; predicando en ella con singular aceptacion el P. Mró. Juan de Ortega, y aviendo el dia antes el R. P. Juan Antonio de Oviedo, Provincial de la misma Compañia, hecho la bendicion de la Capilla del Santo; á la qual se añadió vna vobeda sobre el Altar, y vn alto, y bien trazado cimborio, hermoseado con estatuas, columnas, repisas, cortezas, dorado, y pintado con singular gusto, y lucimiento, en que mostró sus primores el celebre Maestro Francisco Martinez; siendo Rector el R. P. Juan Maria Casat, y Prefecto el R. P. Juan Balhasari.

Los RR. PP. Apostolicos del Convento de la Santa Cruz de Queretaro) que, por Decreto del Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte, expedido el dia 15. de Enero de este año, y en virtud de la licencia de la Nobilissima Ciudad, dada el 27. de el mismo mes, y año) avian de fundar Hospicio en la Nueva Capilla de Nuestra Señora del Rosario del Barrio de Necaltitlan; en virtud de otro Decreto de el mismo Excmo. Señor, de este dia 16 del mes de Abril, comenzaron el proprio dia á fabricarlo, bajo del titulo de *San Fernando*, en el Barrio de *Tlascolpa*, que es inmediato á la Iglesia, y Convento de San Hipolyto, Feligrecia de la Santa

Vera–Cruz, assi por la grande amplitud, y capacidad del sitio (de que carece el primero) como por ser tan á proposito para el retiro.

El 21. la Provincia de la Visitacion del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de esta Nueva–España; fundada año de 1616. con assistencia del Rmo. P. Mro. Fr. Fernando de Sierra, Vicario general de todas las del Reyno, celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo el M. R. P. Mro. Fr. Joseph Nogales Davila, y en el de Comendador del Convento grande, el R. P. Mro. Fr. Domingo de los Reyes Rivera, y en el de Difinidores, los RR. PP. Mro. Fr. Miguel Garcia Rendon, y Presentados Fr. Diego Lopez, Fr. Francisco Fernandez Camiña, y Fr. Teodoro Zerezal: solemnizóse tan acertada eleccion con tres Actos literarios, el primero dedicado á el Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa–Fuerte: el segundo, á el Illmo. Señor Arzobispo Don Juan Antonio Vizarron Eguiarreta, y el tercero, á la misma Religiosa Provincia, que se compone de los Conventos de Mexico, Puebla, Colegio de San Pedro Pascual, Colegio de San Raymundo Non–nato; y Encomiendas de Oaxaca, Atlixco, Vera–Cruz, Guadalaxara, Valladolid, San Luis Potosí, Zacatecas, Colima, Aguas calientes, Lagos, Teoqualtichi, y las Huertas.

El dia 23. se repicó generalmente, y el siguiente 24. se cantó en la Metropolitana Missa, y *Te Deum*, en accion de gracias de aver recibido las Bullas para su Consagracion, el Illmo. Señor Dr. Don Juan Antonio Vizarron Eguiarreta, Arzobispo electo de Mexico, &c.

El 25. salió de la Santa Iglesia, con la misma solemnidad que annualmente, para la de Santo Domingo el Real, la Procession de las *Letanias mayores*, cuya funcion se repetirá los tres dias antes de la Ascension, saliendo para los Conventos de San Francisco y San Augustin, y la vltima, andará á el rededor de la Iglesia, no solo porque (desde el año de 1537. en que juró assistir á este acto la Nobilissima Ciudad) ha sido assi costumbre, sino tambien por la posterior Real Provision, despachada el dia 17. de Mayo de 1727 en que se mandó se estuviesse á la referida antigua costumbre, y con todo rigor se observasse en los presentes, y venideros tiempos: esta Procession de Letania, (que tambien se llama *Negra*, porque en señal de penitencia se vestian de este color) tuvo su principio en Roma por vna gran peste, en que el estornudar, y bostezar, era bastante motivo para morir, y desde entonces se intraduxo el decir *Dominus tecum*, á el estornudar, y el signarse la boca, á el vostezar.

La Real Vniversidad celebró con grande aparato las funerales Exequias del Illmo. Señor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, su Cathedratico Jubilado de Prima de Canones, Arzobispo de Manila, &c. aviendo erigido en el centro de su Real Capilla vn funesto, y elevado Tumulo con todos los requisitos anexos á tan grave, y lugubre funcion, en que la tarde del dia 26. despues de Visperas, dixo la Oracion funebre el Dr. D. Ygnacio de Mesa, Cura interino del Sagrario de la Metropolitana, y el siguiente 27. despues de la Missa predicó el Dr. Don Manuel Antonio de Luyando, y Bermeo, Cathedratico de Theologia moral en el Seminario del Tridentino, y

Capellan del Real Monasterio de Jesvs Maria, y á que assistió, no solo aquel Sabio, y reconocido Claustro, sino las Religiones, sus Prelados, Nobleza, é innumerable Pueblo.

Oaxaca.—El Illmo. Sr. Mró. D. Fr. Francisco de Santiago Calderon, Obispo de esta Diœcesis, se restituyó de su visita á esta Ciudad, á fin de celebrar los Oficios de la Semana Santa, como lo executó con grande edificacion los dias Jueves, Viernes, y Sabado Santo; y el Lunes de Pasqua confirió Ordenes mayores á varios Sugetos; y luego que assista á el Acto de Capitulo que le ha dedicado la Provincia de San Hypolito, del Orden de Predicadores, que se tendrá el dia 29. del corriente, emprenderá de nuevo el dia 6. de Mayo la apostolica tarea de visitar lo que le resta hasta su conclusion, en que dará la buelta á su Palacio.

El Rmo. P. Mró. Fr. Miguel Burguete, luego que terminó el tiempo de su Provincialato, en la sobredicha Provincia de San Hipolyto passará (en virtud de letras patentes del Rmo. P. Mró. General de su Orden) á visitar la Provincia de Santiago de Mexico, y la de los Santos Angeles de la Puebla, cuyo honroso cargo se espera desempeñe con su acostumbrada prudencia, y maduréz.

Guathemala.—El dia 25. de Noviembre del año passado de 1730. esta Provincia de la Presentacion del Real Orden de N. Señora de la Merced, fundada año de 1616. con assistencia del Rmo. P. Mró. Sierra, Vicario General de las de estos Reynos, celebró su Capitulo Provincial en cuyo empleo salió electo el M. R. P. Presentado Fr. Juan de Molina, en el de Comendador del Convento Principal, el R. P. Mró. Fr. Pablo Guendica, y en el de Difinidores los RR. PP. Fr. Antonio Encinas, Fr. Domingo Guendica, Fr. Nicolás de Galves y Fr. Antonio del Castillo: Componese esta Provincia de siete encomiendas, y siete presidencias, y en este Obispado, y en los de Honduras, y Nicaragua, administran quinze Curatos con titulo de Doctrinas, su numero de Religiosos llega á doscientos, cuyo zelo fervoroso assi en la administración, como en la observancia de su Instituto haze muy respetable á esta Provincia.

Hanse celebrado en la Santa Iglesia Cathedral de esta Capital, con toda pompa las funebres exequias del SS. P. Benedicto XIII. para cuyo efecto se erigió en la boveda principal vn sumptuoso Tumulo, cuyo remate finalizaba en forma piramidal, de color negro, perfilado de oro, todo adornado de tarjas, y muy finas cera que se distribuyó con gran orden, y proporcion en aquel grande y lucido cuerpo: vistiéronse para esta funcion las columnas de aquel insigne Templo, de Terciopelo negro, y morado, con fluecos y pasamanos de oro, y el pavimento, desde la Tumba á el Coro, de negras bayetas: pusiéronse en las naves processionales los assientos, para los Tribunales, Nobleza, y Religiones, las que este dia cantaron Missa en las Capillas y luego se siguió la de Pontifical, que dixo el Illmo. Sr. Obispo, assistido de sus Capitulares, y de tan docto, y lucido concurso, mereció grandes aplausos el R. P. Mró. Juan de Goycoechea, que dixo con los aciertos que acostumbra, la Oracion funebre.

Hase erigido nuevamente en esta Vniversidad Cathedra de lengua *Cak-*

chiquel, y la frecuentan muchos cursantes, y de ellos, los mas Clerigos, que obedeciendo el mandato del Illmo. Sr. Obispo, se han dedicado á aprender este Idioma, porque dessea su Illmo. que todo el Clero esté apto para la administración de los Indios de su cargo, en cuya conformidad ha resuelto no ordenar á ninguno *in sacris*, sin que conste de su suficiencia en alguno de los Idiomas de su Diœcessis.

Savese hallarse con salud en el Real de Tegusigalpa el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio López de Guadalupe, Obispo de Honduras, y en determinacion de reedificar á sus expensas el Convento del Sr. San Francisco, haziendolo mucho mas fuerte, y capaz.

Perú. — Avisan de este Reyno la gran fatalidad, acaecida en el del Chile el dia 8. de Julio del año proximo pasado, ocasionada de vn recio temblor de tierra, el mayor que se ha experimentado desde que está en poder de Españoles: la primera recia mocion fue á la dos, y media de la mañana y duró medio quarto de ora, no causando notable daño; á las cinco de la mañana, repitió con tanta vehemencia, que arruynó en vn todo los Templos calles, y plazas de aquella gran poblacion, de tal suerte, que apenas hay Iglesia en que sin inminente peligro se pueda celebrar: todos los Oficios de aquella Cathedral se han hecho en la plaza principal: á las doze del mismo dia repitió con gran fuerza, y despues á este grande, siguieron otros menores: el dia diez del mismo cayó tanta agua, que duró el aguacero treinta horas, en esta ocasion la gran *Cordillera* despidió muchas piedras, que despeñadas de las eminencias, hazian tanto estrepito, que aumentaba el horror, espanto, y desconsuelo; por cuyo motivo, desamparadas las casas se pasaron muchas familias á vivir en los despoblados, baxo de toldos, chozas, y enramadas.

Las grandes publicas rigurosas penitencias que por esta causa se han hecho en todo aquel Reyno, no se pueden ponderar, pero baste dezir, que en vna Procession la Muger del Presidente, se puso vn saco de jerga á raiz de las carnes, haziendo voto de traerlo toda su vida: los casamientos que en estos dias se han celebrado, se dize pasan de trescientos: cerca del numero de los muertos, se habla con variedad, darase noticia á punto fixo, en llegando la cierta: de los Monasterios de Religiosas, las Augustinas, y las Claras desampararon sus Clausuras; mas las Carmelitas, y Capuchinas (que fueron las menos mal libradas) se mantuvieron en las suyas.

En *Valparayso* acaeció igual ruyna, con la circunstancia de que el mar, saliendo de sus terminos, anegó á *Flurosino*, y passando por zima de las bodegas, se llevó mas de ochenta mil fanegas de grano, y pasando adelannte su furia innundó el Castillo que ya queda por los suelos: en la Concepción acaecio igual desgracia entrandose el mar tres quadras dentro de la Poblazon, y lo mismo se discurre avrá sucedido en todo lo restante de aquel Reyno, aunque no ha avido tiempo para que de Baldivia, Chilve, y otras partes lo puedan avisar por causa de que dos Navios, que estaban en el Puerto, rezelando correr fortuna adversa, se levaron á media carga, y cogieron el derrotero del Puerto del Callao: el Illmo. Sr. Escandon, que era

Obispo de la Concepción, se salió con algunos vezinos y se ignora donde fue á parar.

China.—El R. P. Fr. Bartolome Sabuquillo del Orden de Predicadores, da por noticia irse aumentando grandemente en aquel Reyno, las Christiandades, y ser inumerables los que se van convirtiendo á nuestra Santa Fee, aun siendo tan iniquo el Rey de Tungkin, que ni sus mesmos parientes le quieren bien, motivados de sus rigores, y tyranias, pues el Mandarin que se opone á sus dictamenes, aunque (como siempre) sean injustos, se pone á peligro de perder la vida; por tanto vsando de su amplia facultad sin aver quien le vaya a la mano, destruye Aldeas y Lugares enteros, quitando casas, tierras y Haciendas á los pobres, solo para edificar casas de diversion, y recreo: su misma Madre viendo las iniquidades que ha cometido, le amonestó para que en adelante se enmendasse, y lo que la respondió fue, que si no fuera su Madre, mandara que la entregassen á vn Elefante para que la hiziesse pedazos.

Al presente se noticia hallarse en paz los Religiosos Predicadores aunque necessitados de Operarios que conserven tan gloriosa Mission, empleándose en aquel Apostolico Ministerio: los Sacramentos que solo el expresado R. P. Sabuquillo ha administrado en vn año, dize son cinco mil ciento y ochenta y seis confessiones, docientos y setenta Baptizmos de Adultos, trecientos y ochenta y seis de parbulos, extremaunciones ciento y quarenta y dos, Bendiciones Matrimoniales treinta y seis.

Paris.—El Rey ha señalado tres mil libras de Pension á Monsieur Herman como gratificandole, por aver descubierto el secreto de vna IMPRENTA portatil, que aviendola hasta aora su Author reservado para solo su Magestad, le ha mandado que la propale para beneficio del público.

Veracruz.—El dia 6. dió fondo en este Puerto el Vergantin nombrado *San Antonio de Padua*, que salió de la Havana á 24. de Marzo, y el Maestre de él dá la noticia de que el dia 17. del citado Marzo, entraron en aquel Puerto los Navios de Azogues del mando del Gefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres.

El dia 19. entraron en este Puerto los Navios de guerra el *Retiro Blandon* y la *Aranzazu*, que salieron del de la Havana el 10. y traxeron la Mission de los RR. PP. Jesuitas, y las Bulas para la Consagracion del Illmo. Sr. Arzobispo de Mexico; y en consequencia de las ordenes que ha dado el Exmo. Sr. Virrey se empezaron á avilitar estos Navios á fin de salir con la mayor brevedad á la conduccion de situados á los Presidios de Barlovento, y para que en la salida no haya dilacion se han dado las más eficaces providencias que se requieren, assi por Fr. D. Benito Antonio Espinola Caballero del Orden de S. Juan, Comandante de la Armada de Barlovento, como por el Comissario Ordenador de Marina D. Gaspar Guillen de Aguilar.

Acapulco.—El dia 5. emprehendió su tornaviage para las Islas Filipinas el Galeón *Nuestra Señora de Guia*, que va á cargo de Don Francisco Antonio de Abarca y Valdés, á cuyo cargo vino, &c.

Libros nuevos.—Vn libro en folio *Vda. del V. Siervo de Dios, el M. R. P. Fr. Francisco de Posadas*, del Sagrado Orden de Predicadores, Hijo

de este Convento de *Scala Cœli*, extramuros de la Ciudad de Cordova. Escrita por el Mró. *Fr. Pedro de Alcalá* del Real Convento de S. Pablo de la misma Ciudad, y Santa Religion. Impresso en la referida Ciudad de Cordova, por Acisclo Cortés de Rivera, Impressor mayor, Año de 1728.

Vn libro en veinte y quatro, cuyo titulo es: *Manná Celestial*, que satisfaze á todos los gustos Espirituales, quitando la naucea de los escrupulosos que las afligidas almas padecen en la recepción de los Santos Sacramentos de la Confession y Comunion. Con vn metodo claro de la Comunion Espiritual, cogido del campo fertil de los *Desengaños Mysticos* del R. P. Fr. Antonio de Arbid, del Orden de N. S. P. S. Francisco. Por vn Religioso del mesmo Orden, Hermano de la Santa Escuela de Christo, de este Convento grande de Mexico. Impresso este presente año de 1731. Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia y privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Mayo de 1731.

NUM. 42.

A los veinte y vno de este quinto mes, (á quien los Athenienses llamaron *Pianepcion*) entra el Sol en el Signo de *GEMINIS*, cuya fábula abreviada se reduce á que como los dos Hermanos *Castor* y *Polux*, Principes hermosissimos, se aficionassen á dos Hermanas recien casadas, murió en la demanda *Castor*, á manos de *Linceo* Marido de vna, de quien se vengó *Polux*, quitandole la vida y á ley de buen Hermano, pidió á su Padre *Jupiter* partiesse con él la divinidad que le tocaba, y que ambos quedasen con ella á medias, lo qual les concedió dandoles lugar entre los signos, y el suyo *Neptuno*, para que fuessen protectores de los Navegantes: tiene dominio sobre los colores varios, y cambiantes.

Mexico.—El dia primero del Apostol San Phelipe, augusto nombre de Su Magestad, Catholica el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) recibió su Exc. de los Tribunales, Prelados, y Nobleza, las politicas expresivas demostraciones de cortesania, y cumplimiento, que demanda tan plausible motivo.

Este mismo dia primero, murió en el Hospital de San Lazaro (que es de Religiosos de San Juan de Dios) vn Augustino, que avia poco tiempo adolecia en él del contagioso accidente *Satyriasis*; enterrole en el propio Hospital, la Comunidad de su Orden.

El 6. los Oficiales del noble Arte de IMPRIMIR celebraron á su Protector San Juan Ante portam latinam en el Monasterio de Señoras Capuchinas con toda solemnidad de Missa, y Sermon, que predicó el Dr. D.

la Imprenta en Mexico

Salvador Bezerra, y la noche antes con costosos, y luzidos fuegos artificiales. Este Arte de IMPRIMIR, inventó el año de 1442. *Juan Guthembergo*, natural de Argentina; otros dicen que *Arnaldo y Conrado* de Tudescos. Lo primero que se imprimió fue el Libro de *Civitate Dei* de San Augustin, y las *instituciones* de Lactancio Firmiano, en la Imprenta de Pedro Maximi. El primer Impresor que huvo en Mexico se llamó *Juan Pablos*, vino año de 1532. y el de 1543. le dió la Ciudad sitio para casa. Lo primero que imprimió fue *La Escala espiritual para llegar al Cielo*, de San Juan Climaco. Es Patron de este Arte San Juan Evangelista, porque en su dia se hizo la primera experiencia de IMPRIMIR, y tuvo tan buen efecto, como lo dicen sus muchas vtilidades.

El 10. entró en esta Corte el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de la Puebla de los Angeles, que passó á ella á Consagrar á el Illmo. Sr. Arzobispo electo, de quien fue cortejado en el Santuario de Guadalupe, y luego acompañado de los Illmos. Señores Obispos de Caracas, y Yucatán se conduxo á esta Capital, en que despues de aver cumplimentado á Su Exc. passó á possar en el Palacio Arzobispal.

El dia Domingo 13. primero de Pascua de Pentecostes, destinado para la Consagracion del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, Eguiarreta, Arcediano de Sevilla, Sumiller de Cortina de Su Magestad, electo Arzobispo de Mexico, &c. luego que en su Metropolitana se cantó la Hora de Tercia, passó á ella en vna nueva, rica carroza, acompañado de los Illmos. Señores Obispos de la Puebla Consagrante, y de Caracas, y Yucatan Assistentes, é immediatamente el Excmo. Sr. Virrey, y Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, combidados por Su Illma. A la misma hora ya las Religiosas Comunidades, Nobleza, é innumerable Pueblo ocupaba la gran capacidad de aquel insigne Templo, cuyas doze principales Columnas se vistieron para este dia, desde el capitel á la basa, de sus costosas, y lucidas colgaduras de demasco, y terciopelo carmesí, con fluecos, y passamanos de oro de Milan, y su Presbiterio por el lado de la Epistola, (á esmeros del arte, y de la industria) se extendió á mayor amplitud para dar lugar á dos elevados Aparadores, Sitiales, Faldistorio, Credencias, y Ministros, anexos á tan grave, y celebre funcion, en la qual hecha la Postulacion, Juramento, y Examen, comenzada la Missa, que oficio la acorde, suave, y numerosa Musica, se procedió á las restantes ceremonias que previene el Pontifical, y llegando á la Ofrenda fueron Padrinos D. Joseph de Padilla, y Estrada, Marqués de Guardiola, actual Corregidor de esta Ciudad; D. Francisco de Vrsua Munarris, Cavallero del Orden de Santiago, Conde del Fresno de la Fuente, Regidor Decano; D. Joseph Aflor, Virto de Vera, Cavallero Mesnadero del Reyno de Aragon, Gentil-hombre de la Camara de Su Magestad, y su Mariscal de Campo, Marqués, y Señor de la Villa de San Miguel de Aguayo, y Santa Eulalia; D. Toribio de Cosio, Cavallero del Orden de Calatrava, Presidente, Governador, y Capitan General que fue de las Islas Philipinas, Marqués de Torre-Campo; D. Manuel de Agesta, Cavallero del Orden de Santiago, Depositario General, y Regidor de esta Ciudad; y D. Francisco Fernandez Mo-

linillo, Cavallero del mismo Orden, y Secretario del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte; D. Francisco Valdivieso, Governador que fue del Estado del Valle; y D. Bernardino Bizarron, Sobrino de Su Illma.

Luego que se terminó la Missa, aviendo entonado el Señor Consagrante el *Te Deum*, le continuó la Musica, y á el mismo tiempo se oyeron tiros de artilleria, y general repique en todas las Iglesias, assi de dentro como de los contornos, y extramuros, que se continuó todo el tiempo que á el rededor de la Iglesia anduvo la Procesion, que se compuso del Noble Clero, y á lo vltimo los Illmos. Señores Assistentes, y el Señor Consagrado echando la bendicion á el Pueblo.

Immediatamente que se finalizó el Hymno, dicha por el Señor Consagrante la Oracion, se continuaron las demas ceremonias hasta el fin, en que depuestas las Pontificales vestiduras, se bolvieron con el mismo acompañamiento que vinieron al Palacio Arzobispal en el qual á el medio dia huvo muy amplios, y explendidos banquetes, y á la tarde, y noche abundantes, y exquisitos refrescos; y de orden de Su Illma. se distribuyeron quantiosas limosnas á los pobres, y carceles, y le dixeron muchas Missas por los aciertos de su Govierno.

Aunque por determinacion del Señor San Anacleto, á la Consagracion de Obispo deben concurrir tres Obispos, en estos Reynos por las distancias de la Diœcesis, á falta de Obispos pueden assistir dos Dignidades Mithradas, por concession del Señor San Pio V. en su Bulla del dia 12. de Agosto de 1568.

El 16. salió de esta Capital el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde, acompañado de las RR. MM. Michaela de Jesvs, del Antiguo, Josepha de San Miguel, y Maria de San Francisco, Religiosas del Nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas que passan á fundar á la Provincia de Caracas, y fueron cortejadas hasta la primera jornada, assi del Illmo. Sr. Arzobispo electo, como de las mas principales Señoras, y primeros Republicanos.

El 21. salió de esta, muy demañana, para la Ciudad de la Puebla, su Señor Obispo D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza.

La tarde de este mismo dia 21. assignada para la possession del Illmo. Sr. Arzobispo electo, á la hora que pareció conveniente, hizo transito en carrozas á el Palacio Arzobispal, el Noble Ayuntamiento, y por delante á cavallo, sus Porteros, Thenientes, y Ministros de vara, y en la propria forma, y con la misma luzida comitiva, en coche de tiros largos, acompañado del Corregidor, y del Alcalde Ordinario mas antiguo fue conducido Su Illma. hasta su Metropolitana, en donde practicadas todas las ceremonias correspondientes á este acto de tanta solemnidad, se le dio la obediencia, y assi el tiempo que anduvo la Procession, como el que tardo Su Illma. en restituirse á su Palacio (que fue con todas las circunstancias que quando vino) se repicó generalmente.

El 29. se hizo por el Illmo. Sr. Obispo de Yucatan la Bendicion, y el siguiente 30. la Dedicacion de la Iglesia del Hospicio de San Fernando, nuevamente fundado por los RR. PP. Fr. Isidro Felix de Espinosa, Presidente, Fr. Diego de Alcantara, Fr. Nicolas Sandi, y Fr. Gaspar de Villegas

Sacerdotes; y Fr. Thoribio Fernandez de Nuestra Señora, Fr. Francisco de Bustamante, Legos; y Hermano Raymundo Baptista Castañeda, Donado; Hijos del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro: concurrieron á esta funcion los Prelados, y Comunidad del Convento grande de la Observancia, y mucho numero de los primeros Republicanos, todos desseosos de que lleguen las licencias de Su Magestad para que (ampliandose á Colegio) se propague en esta Ciudad tan Apostolica, y prosiqua Familia.

Oaxaca.—El dia 28. de Abril proximo passado esta Provincia de San Hipolyto Martyr, del Orden de Predicadores (que se fundó año de 1592. celebro su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo con general aceptacion el M. R. P. Mró. Fr. Dionysio Levanto, Comissario del Santo Rosario, &c. Solemnizose tan acertada eleccion con vn Acto literario dedicado á el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diœcesis, que emprendió la apostolica tarea de su Visita el dia 4. de este de Mayo y segun el derrotero que de ellos se ha formado se discurre dará la vuelta en todo Octubre.

Durango.—El Illmo. Sr. Obispo de esta Diœcesis despues de aver concluido su Visita en la Provincia de Nuevo Mexico, prosiguió su apostolica tarea para la Provincia de Sonora, en donde hizo patente su pastoral, y apostolico zelo, pues estando actualmente toda hostilizada de la feróz Nacion de los *Seris*, é ir su Illma. sin la correspondiente escolta, no le impidió tan manifiesto peligro el cumplimiento, y execucion de su loable ministerio, como se experimentó en toda dicha Provincia, y *Pimas bajos.*

A instancia, y sclicitud de dicho Illmo. Sr. se está actualmente entendiendo en la de *Pimas altos*, en la nueva fundacion de tres Missiones, pertenecientes á la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, por averle salido al camino á Su S. Illma. en la antecedente Visita competente numero de Indios *Pimas* Gentiles, pidiendole Ministros, diciendo querian reducirse á nuestra Santa Fee.

Despues passó Su Señoria Illma. para la Provincia de *Ostimuri*, y por el Real de Nuestra Señora de *Varoyeca* entró á las Missiones del Rio *Yaqui*, hasta la vltima nombrada *Raún*, donde há quarenta años que no entra otro Illmo. Señor, y en ella solamente confirmó en el espacio de tres dias, cinco mil novecientos y quarenta y vno, siendo la Poblazon de estos Indios, la mas numerosa de estas partes, pues en solos siete Pueblos ay mas de diez y siete mil Indios de Padron; y consiguientemente por la *Marisma* entró á la primera Mission del otro Rio nombrado *Mayo, Santa Crus*, y *Tagudri*, donde jamás ha llegado otro Illmo. Pastor, visitando tambien todas estas Missiones hasta el vltimo Pueblo llamado *Camoá*, de donde salió dicho Señor Illmo. para el *Real de los Alamos* con tan continua lluvia, que duró todo el dia.

En cumplimiento de su Pastoral obligacion continuó su Visita para las Provincias de *Cinoloá, Culiacan, Chametla, y Maloya*, á salir por la aspera Sierra del *Real de Copala* para esta Capital, donde Su Señoria Illma. llegó el dia diez y siete de Febrero proximo passadó con toda felicidad, despues de tan dilatada peregrinacion, é incessante trabajo de predicar, confessar,

y confirmar en todas las Villas, Lugares, Poblazones de Rancherias, y aun en muchos despoblados donde ocurrian las vecindades, haziendolo sin la menor intermission, siendo el vnico Illmo. Pastor, que ha executado en este Obispado dos generales Visitas, y lo mas en mula.

Concluida esta, por el derrotero que se halla en el Libro que para su execucion se formó, consta aver Su Señoria Illma. aver andado mil seiscientas, y quarenta y cinco leguas, y confirmado quarenta mil seiscientas y setenta y quatro personas.

Guathemala.—El dia 17. de Marzo de este año murió el M. R. P. Fr. Juan de la Fuente, Lector Jubilado de la Regular Observancia del Señor San Francisco, y actual Provincial de esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs, &c.

Las informaciones de las Virtudes, y milagros del V. Siervo de Dios Pedro de San Joseph Betancurt, Fundador de la Religion Bethlemitica, se van continuando con toda exaccion los Lunes, Miercoles, y Viernes, tres horas por la mañana, y dos á la tarde, á que assiste el Illmo. Sr. Obispo con dos de sus Prebendados Conjueces, y han concurrido muchos testigos, de los cuales los mas le conocieron, y comunicaron, y el primero que declaró fue el R. P. Salguero, de edad de mas de ochenta años, Ex-Provincial de la mencionada provincia del Santissimo Nombre de Jesvs.

Sabese aver llegado á Leon con salud el Illmo. S. Mró. D. Fr. Dionisyo de Villavicencio, del Orden de San Augustin, Obispo de Nicaragua, y que en el *Realexo* fue cumplimentado por el Lic. D. Joseph Vidaurre, Comissario de su Cabildo.

Tienese noticia de aver vuelto del Real de Thegusigalpa el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, y hallarse en su Capital bueno, aviendo concluido la Visita de su Diœcesis, y que ha expedido varios Decretos para que sus Curas contribuyan para la manutencion del Seminario del Tridentino, que dessea sus augmentos, en cuya conformidad resolvió se abriesse Curso de Philosophia.

Guadalaxara.—Las cartas de esta Ciudad, Capital del Reyno de la Nueva Galicia, dizen que ya se hizo la solemne Dedicacion de el Nuevo Templo de Nuestra Señora de *Zapopam*, y que con este motivo salió de esta Ciudad, desde el Monasterio de Carmelitas Descalzas, devota, y luzida Procession, assistiendo el Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, quien el primero dia del Novenario cantó Missa de Pontifical, continuando despues en el Altar, y Pulpito los primeros Sugetos del Clero, y Religiones.

Immediatamente salió Su Illma. para el Puerto de la Navidad en la Costa del Sur, continuando la Visita de su dilatada Diœcesis, que segun se discurre en esta ocasion la concluirá en vn todo.

Villa de los Valles.—Por certificacion que en este Lugar dió el dia 4. de Mayo de este año el General Don Narciso Barquin Monte Cuesta, Corregidor de la Provincia de Tampico, se sabe, que en la campaña, y expedicion que con el Esquadron de dicha Villa executó en las fronteras *Tanguachin*, que de ella dista mas de treinta leguas, le acompañó el R. P. Fr.

Manuel Gonzalez Maqueda, natural de Mexico, Hijo del Seraphico Padre S. Francisco en esta Provincia del Santo Evangelio, no solo de Capellan, sino con el exercicio de Conquistador Apostolico, que su zelo le dictaba, procurando reducir, convertir, y atraer á nuestra Santa Fee los Indios Barbaros de aquellos incultos parajes, con tanta felicidad que (en cierta salida que convenia hazer el dia 21. del proximo pasado Abril) se opusieron á el dictamen del expressado Corregidor los Oficiales de su Escuadron, pero el R. P. Maqueda con animo denodado, y el corto auxilio de seis soldados passo personalmente á presentarse á el de los Barbaros en el sitio mas escabroso de todos aquellos contornos, y solo su presencia, y persuassivas, y eficazes razones, fueron bastante motivo, para que (sin llegar con los Soldados á las manos) viniessen á dar la obediencia á el Rey Nuestro Señor con grandes demostraciones de convertidos á Nuesta Santa Fee Catholica.

Agreda.—Por cartas de esta Villa se sabe estar tan adelante, y tratarse con tanta actividad en la Curia Romana de la Causa de la Venerable Sierva de Dios Madre Maria de Jesvs, Abadesa que fue del Monasterio de la Concepcion de dicha Villa, y fidelissima Amanueste de la Madre de Dios; que está á cargo del Eminentissimo Señor D. Luis Cardenal Belluga, que escribe Su Eminencia solo resta para proceder á la solemne Beatificacion de esta Insigne, Extatica Matrona, el que pidan los Señores Emperador, y demas Reyes de la Christiandad; y con esta tan plausible, y desseada noticia se ha ya juntado mas numero de quatrocientas cartas conducentes á el efecto que (especialmente España) aspira.

Vera - Cruz.—No ha entrado en este Puerto en todo el presente mes Embarcacion alguna; y estan proximos á salir de él los Navios de la Armada de Barlovento á conducir los situados á sus respectivos Presidios.

Libros y Rezos nuevos.—En la Libreria del Empedradillo se hallará vno en quarto, intitulado *Mano Religiosa,* Descripcion de la hermosa Sacristia de la Parrochial de Toluca; su Author el R. P. Jubilado Fr. Antonio Diez del Castillo del Orden Seraphico.

En la misma, otro en octavo, su titulo *Cartilla y Methodo para saber rezar el Officio Divino;* su Author el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, de la misma Seraphica Familia.

Vna Carta sacada de las del P. Nieremberg á vno que se hallaba indeziso en la eleccion del estado; tambien se vende en la misma Libreria.

Y en donde estas Gazetas, vn Libro en diez y seis intitulado *El Raphael Medico de los ojos del cuerpo, y de la alma San Luis Gonzaga,* con vna breve Novena consagrada al mismo Santo Joven; su Author el R. P. Nicolas Zamudio, Professo de la Sagrada Compañia de Jesvs.

Dos Rezos de Santos nuevos para toda la Iglesia vniversal, el vno *de San Fructos,* Patron de la Santa Iglesia Cathedral de Segovia, que se ha de rezar el dia 25. de Octubre; y otro de *San Pedro Chrisologo Obispo,* para el dia 4. de Diziembre; que vno, y otro concedió N. SS. P. Benedicto XIII. que de Dios goze.

Con licencia y Privilegio del Exmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por*

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Junio de 1731.

NUM. 43.

Los Atenienses llamaron á este sexto Mes *Anthestirion*; su dia 21. entra el *Sol* en el Signo de *CANCER*, cuya fabula, segun la mas corriente opinion, se reduce á que como *Euristeo* (noticiado de los notables daños que en el Lago *Lerneo* la perniciosa *Hydra* ocasionaba) imbiasse á *Hercules*, para que quitandole la vida, pusiesse á ellos reparo. *Juno* desseosa de impedir esta victoria, hizo que *Cancer* le mordiesse á *Hercules* vn pie, y aviendole muerto con la planta, la *Diosa* agradecida, á que por obedecerle avia perdido la vida, se la restituyó immortal entre las Estrellas: tiene dominio sobre los colores blanco, y sumoso.

Mexico.—El dia Domingo 3. la piadosa Congregacion de la *Buena Muerte,* fundada en la Casa Professa de la Compañía de Jesvs, y favorecida con especial Bulla del Señor Alexandro VII. á instancia del Rmo. V. P. Vincencio Carrasa, General de la misma Compañia, despachada el dia 21. de Agosto de 1655. celebró fiesta solemne á el Santissimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesu Christo, á que concurrió vn crecido numero de Congregantes, y demás Republicanos, y luego que se cantó el Evangelio se leyó la Bulla de Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. que de Dios goze, expedida el dia 22. de Septiembre de 1729. en que buelve Su Santidad á instituir, fundar, y confirmar la Congregacion de la *Buena Muerte* de la Casa Professa de Roma, erigiendola en *Primaria,* y concediendola de nuevo innumerables gracias, é Indulgencias, y confiriendole especial facultad á el Rmo. P. Mró. Preposito General, y por su muerte á su Vicario, para que pueda agregar á dicha *Primaria* todas las de *Buena Muerte,* que en el Vniverso tiene la Compañia: assi mismo se leyó, y publicó la Carta de agregacion para las Congregaciones de esta Casa Professa, Colegios, y Residencias de Nueva-España, escrita por el Rmo. P. Mró. Francisco Retz, entonces Vicario, y aora Preposito General de la misma Compañia á el M. R. P. Mró. Juan Antonio de Oviedo, actual Preposito Provincial de esta Provincia, y acabada la Missa salió por las Naves la Procession de el Santissimo Sacramento, cantando el *Te Deum,* en accion de gracias por tan singular beneficio.

La tarde de este mismo dia 3. concurrió en la Iglesia del Oratorio vn numeroso concurso de Cofrades de la Doctrina Christiana, para oir la Platica de su explicacion, que á mas de las que se hazen en otros dias, se acostumbra todos los Domingos del año: este dia tomaron possession los de la Mesa de dicha Cofradia para continuar las assistencias, y loables exercicios en conformidad de las Reglas nuevamente aprobadas, y mandadas guardar por el Señor Provisor, y Vicario General de esta Diœcesis mas

acomodadas que las antiguas, con que se avia governado desde su fundacion, que fue el año de 1677. en el qual se agregó á la Archi-Cofradia del mismo titulo, sita en San Pedro de Roma, y en virtud de sus privilegios, á peticion de los RR. PP. de esta Congregacion del Oratorio, el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar, y Seixas, de buena memoria, Arzobispo entonces de Mexico, se sirvió despachar el año de 1683. Carta impresa de cordillera, authorizada en toda forma, para que todos los Curas de su Arzobispado, assi Seculares, como Regulares fundassen en sus Parrochias Cofradia de Doctrina, confiriendoles para ello su authoridad, y declarando á el mismo tiempo, como luego que se hiziesse la fundacion, gozaba cada vno todas las Indulgencias, é indultos concedidos á esta primera, segun la concession Apostolica que esta tiene, á la cual ocurrieron por los Sumarios de Indulgencias, y Doctrina; en cuya conformidad se fundaron en Curatos de Clerigos setenta y quatro; en los de la Religion de Santo Domingo, veinte y cinco; de la S. Francisco sesenta y cinco; y en los de la Religion de San Augustin, quarenta y ocho; que todos son doscientos y doze.

El 5, en conformidad de la ultima voluntad del Illmo. Sr. Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de la Metropolitana de Manila, &c. despues de solemne Vigilia, Missa, y Sermon, se hizo la depossicion de su *Corazon* en el Altar de el Santo Ecce-Homo de la Iglesia del Monasterio de San Lorenzo de Religiosas Geronymas, para cuya lugubre funcion se levantó en el centro de su espacioso Crucero vn funesto, y elevado Tumulo, en que se pusieron las Insignias Episcopales, y varios epitaphios y hiroglyficos, y poemas, alusivos á el *Corazon*, dexando desembarazado todo el resto del Templo, assi para el assiento que ocupó el Noble Ayuntamiento, como para las bancas en que lo tuvo el Docto, numeroso y lucido concurso.

El 13. se dedicó en la nueva Capilla de Nuestra Señora de el Rosario, del Barrio de *Necaltitlan*, el sumptuoso Altar de las Animas, que se compone de solo vn hermoso, corpulento lienzo, que tiene mas de ocho varas desde el pulido soclo en que se assienta, hasta la luneta en que termina; y siete desde la una á la otra pilastra que le guarnece: obra tan singular, costosa, que aparece apuró en ella todo los primores á el Arte, y hizo ostentacion de la valentia de su pincel el celebre Maestro Mexicano D. Nicolas Enriquez.

El 19 consagró el Illmo. Sr. Obispo de Yucatan, las Campanas de la Torre de la Iglesia de la Congregacion del Oratorio: el inventor de las Campanas fue San Paulino Obispo de Nola; y el que introduxo se tocassen, el Papa Sabiniano; y antiguamente eran tenidas en tanta veneracion, que en el Concilio Coloniense, *p. 3 cap. 31.* se mandó tocassen Clerigos vestidos con Sobrepelliz, y assi lo hizo observar el Sr. S. Carlos Borromeo: el que á el Alzar, y quando llevaban el Viatico á los enfermos se tocasse Campana, lo introduxo el Cardenal Abad Gidon quando fue Legado en Colonia de Agripina.

Terminadas las Lecciones que en esta Vniversidad se han hecho en Opo-

sicion á la Cathedra de Prima de Canones, vacante por muerte del Illmo. Sr. Arzobispo de Manila, se votó el dia 22. con seis votos, en el Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico de Visperas de la misma facultad.

Desseosa la Ciudad de Mexico de obiar los daños que en la salud, casas, y empedrados (con la destruida, antigua cañeria de plomo) se experimentaban, determinó se recibiesse informacion sobre qué materia sería á proposito para evitarlos, siendo su primera atencion la salud de sus Republicanos; y recibida por su Corregidor (entonces Don Ramon de Espiguel Davila) á que concurrieron siete Maestros de Arquitectura, quienes vnanimes declararon ser mas seguro, asseado, solido, y permanente el conducto de *Barro:* en esta conformidad, por lo tocante á la salud, se hizo consulta á el Real Tribunal del Protomedicato, quien declaró no hallarse en el *Barro* cosa que pudiesse contravenir á ella, y deberse conducir la agua por arcaduces de esta materia, de cuya respuesta, aviendo dado cuenta á el Excmo. Señor Marqués de Valero, en consulta de 24. de Noviembre de 1718. mandó S. Exc. por su Decreto de 20. de Junio de 1719. passasse á el Sr. Fiscal, y con su determinacion se remitió, por voto consultivo, á el Real Acuerdo, quien lo dió diciendo: nombrase Su Exc. vn Señor Ministro que hiziesse mas diligencias con personas en quienes cessasse la sospecha, que en los Maestros Alarises por interessados en la obra concurria, con lo que se conformó S. Exc. y por su Decreto de 8. de Febrero de 720. mandó que por hallarse ocupados los Señores Ministros, executase esta diligencia el Regidor Don Joseph Antonio Davalos, y Espinosa, del Orden de Santiago, (entonces Alcalde Ordinario) quien recibió nueva informacion de ocho Sugetos capaces, experimentados, é inteligentes, y algunos professores de Medicina, y Mathematicas, cuyas respuestas se presentaron á su Exc. en consulta que remitió á el Abogado Fiscal, y su respuesta, por voto consultivo, á el Real Acuerdo, quien lo dió aprobando la cañeria de *Barro;* con el que conformandose Su Exc. por su Decreto de 9. de Abril de 720. passó á el Ayuntamiento, quien aviendo tomado algunas providencias sobre este negocio, no dió á él passo por ciertos inconvenientes, hasta que el año passado de 1730 su zeloso actual Corregidor, Marqués de Guardiola, hizo instancia sobre que se executassen nuevas diligencias extrajudiciales, y á este fin se tuvieron varios Cabildos, de que resultó que se hiziessen las cañerias de *Barro*, y se diesse esta comission á el referido D. Joseph Antonio Davalos, cuya pericia, capacidad, zelo, y desinterés, se ha experimentado en otras ocasiones; y aviendo consultado á el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte esta determinacion con parecer del Sr. Fiscal, la aprobó; y movido de su gran zelo del bien de la Republica, le mandó á el expressado D. Joseph (quien por hallarse quebrantado de salud se escusaba) tomasse á cargo esta empressa, en cuyo obedecimiento passó á las oficinas de *Alfahareros*, para hazerse capaz del modo de la *Maniobra*, y calidades de la *Greda*, y haziendo fabricar algunos caños que no salieron á gusto por la corta *longitud*, y muy poco *espesor*, este no ser igual, ser fabricado en la rueda á la mano, contener alguna agua por ser vn diametro mayor que otro, y ser á

macho, y hembra, y assi cosa dificil si se rompe vno poner en su lugar otro; discurrió el modo de *Celindros* de cierta composicion de *Greda*, *Arena*, y *Plumilla*, que despues de experimentar el fuego dos vezes, vna al *Jaguete*, y otra á el *Bidrio*, quedan de quarenta y quatro dedos de *longitud*, dos de *espesor* igual en toda la figura, y diez de diametro, que con poca diferencia hazen cinco pesos, ó naranjas de agua, dos cortes de dos dedos, vno en cada boca del *Cilindro*, assi por la parte concaba, como por la combexa, para que ajuste vno en otro, vnidos con el *Azulaque*, ceñidos con hilo de campeche, y esta juntura abrazada con vna *Gargola*, ó *Anillo* de diez dedos de *longitud*, dos de *espesor*, y quinze de diametro, que puesta á proporcion se calefatean por vno, y otro lado, con el mesmo *betun*, quedandole seguridad, y firmeza admirable. Y principiados á fabricar en esta forma, se dignó la benignidad de el Excmo. Sr. Virrey (con el desseo de la consecucion de esta importantissima probidencia) de concurrir á veer trabajar, observando las mixturas de *Greda*, *Arena*, y *Plumilla*, y proporciones, y medidas, y la gran facilidad de la operacion en los *Modelos*, aprobando el discreto designio de su cientifico Director, y aplicó dos mil pesos de vna multa para esta obra, con lo que se trabajó con esfuerzo, y fabricados los necessarios á el destinado *Tramo* desde la caxa de la agua de Santa Ysabel hasta la Pila publica; se dió principio á su assiento el dia tres de Abril de este año de 1731. abriendo vara, y media de profundidad en el terreno; y solidado este con cimiento de mamposteria de vna vara de latitud, y media de alto cargaron sobre él los caños, que se resguardaron por los lados con piedras de canteria blanda de treinta y seis, y de quarenta dedos de longitud, veinte y seis de latitud, y ocho de *Espesor* (mazizadas con lechadas finas, y *tezontlales*, la latitud de veinte y quatro dedos) para que la *Tenayuca* de quatro de *Espesor*, assentada sobre las dos piedras laterales, no cargasse sobre el mazizo de los caños, y resistiesse qualquier peso, sin ofenderles, llenando el resto de la Zanxa de tierra, y su empedrado: toda esta admirable machina, en que se han gastado seis mil y setecientos pesos; cuyo tramo desde la caxa hasta la pila tiene mil trescientas y cinco varas, en que se repartieron seis Alcantarillas, y con los que en ellas se embebieron; (se assentaron mil seiscientos y ocho caños) se finalizó el dia 23. y á las tres de la tarde se soltó la agua en la magnifica, hermosa Pila, que se estrenó el dia 25. de Agosto de 1713. y continúa estos dias su abundancia, de donde se conducirá por aqueductos de la misma materia á las de el Real Palacio, y Plaza del Bolador.

Puebla de los Angeles.—El dia 23. del passado, por muerte de D. Juan Marquez Cabrera, y nombramiento del Excmo. Sr. Virrey, tomó possession de Sargento Mayor de este Comercio D. Ignacio de Echeverria Delgado.

El 29. del mismo, salió de aqui el Illmo. Sr. Obispo de Caracas acompañado de las tres Señoras Carmelitas Descalzas, que el 16. salieron de los dos Monasterios de Mexico, y fueron cortejadas hasta el Pueblo de Amozoc, assi del Illmo. Sr. Obispo de esta Diœcesis, como de numerosa, y lucida comitiva.

El 2. de este de Junio, entró aqui el Rmo. P. Mró. Fr. Miguel de Burguete, del Orden de Predicadores, Ex-Provincial de la Provincia de San Hipolyto de Oaxaca, y Visitador de las de Mexico, y Puebla, &c.

El 16. de este de Junio, esta Provincia de los Santos Angeles, dividida de la de Mexico año de 1656 con assistencia del mismo Rmo. P. Mró. Visitador, celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo, con general aceptacion, el M. R. P. Mró. Fr. Leonardo Levanto, Ex-Provincial de la ya mencionada Provincia de Oaxaca.

Zacatecas.—Quedase entendiendo en esta Ciudad, en la costosa fabrica de el Colegio de la Compañia de Jesvs, en que entiende con grande anhelo su R. P. Rector Joseph Cyrilo Vidal, y queda ya vencida la gran dificultad, que (por los grandes peñascos del sitio) se avia ofrecido para la apersion de cimientos.

El dia 16. de Marzo, en que se rezó de los Dolores, celebró esta fiesta, su Congregacion en la Iglesia del dicho Colegio de la Compañia, con las mayores demostraciones de plausibilidad que pueden decirse, pues ademas de la concurrencia de los primeros Republicanos, y de su piadosa ya expressada Congregacion, presidida de su actual Prefecto, Ilustre Señor Conde San Matheo Valparaiso, se estrenó vna Colgadura de tan bien fingida tela, que importó mas de mil, y quinientos pesos, y se puso numero tan crecido de luces, que solo en el magestuoso Trono ardian ciento y quarenta hachas de finissima cera, que á el reberverar en los muchos, tersos, crystalinos espejos, multiplicaban lucimientos.

Quedan los Mineros de este Real (á mas de las muchas, y muy preciosas alhajas de oro, plata, diamantes, y perlas, con que han enriquecido la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Loreto) entendiendo en fabricar la sumptuoso, y pulido Retablo para su mayor decencia.

Sombrerete.—Las Cartas de este Real dizen, que todas las Minas altas quedan enteramente desaguadas, y la de la *Cumbre*, que es de las mas ricas, ciento y veinte varas desaterrada; y que de los *Metales* de algunas de sus labores se saca por azogue de monton de veinte y quatro quintales, nueve marcos: que se está entendiendo á toda prisa, en lo poco que resta del desatierro, para cuyo efecto se ha puesto ya vn instrumento chico que anda con quatro Mulas, con que en vna hora puede sacar mas que los antiguos en quatro dias que se halla tan segura de aguarse, que dista ochenta varas el desatierro del tiro: que en el Tiro de la *Cruz* ha baxado ya ochenta varas la agua, que se compone de dos instrumentos grandes, y que la boca de esta Mina se ha desaterrado setenta y ocho varas, que se está trabajando ya á distancia de quatro, ó seis varas de la labor de la *Ciguеña*, que produce cinco marcos por quintal: que todas las Minas baxas de la *Cumbre*, y la de la *Cruz*, estan bien aseguradas con respaldos de madera, y que los *Artes* estan muy firmes en corriente, y á cada vno lo andan ocho Mulas.

China.—De *Cochinchina* avisan los seis Religiosos Franciscos, que alli se mantienen á expensas del Rey Catholico Nuestro Señor, que nunca se ha visto en aquel Reyno la Christiandad mas floreciente: que el Rey

mandó desollar dos Gentiles, por aver movido persecucion en vna Christiandad, y decretó que ninguno molestase á los Christianos, en ocasion que querian llevarlos á ayudar en la fabrica de vna *Mezquita*, diciendo: que arto hazian los Christianos el pagarle el Real tributo: no por esto se evitan algunos perjuicios que mueven los Cabos subalternos; pero siempre con el rezelo de que el Rey los castigue.

Los que en aquel Reyno han baptizado los Religiosos Franciscos, en los años de 729. y 1730. son quatro mil trescientos y quarenta.

Europa. —El Rey Catholico Nuestro Señor, ha nombrado para el Obispado de Cadiz á el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Thomas del Valle, que lo era de Zeuta; también ha nombrado para el de Quito, en el Reyno del Perú, á el Illmo. Sr. D. Francisco Antonio de Escadon, que lo era de la Concepcion del Chile, y en esta resulta á el Dr. D. Andres de Paredes, y Armendaris, Canonigo de Lima.

En el Convento de la Merced de Madrid, se ha celebrado por tres dias la función de la Canonizacion, ó declaracion del culto de San Serapio de Escocia, Religioso de dicho Orden.

Sabese que en el vltimo Consistorio que tuvo Su Santidad, declaró Cardenal á Monseñor Neri Corsini, su Sobrino, y que tambien han sido promovidos á la Purpura el Nuncio de España, el de Viena, y los Monseñores Massey, y Ruspoli.

Tambien se tiene noticia, que la Religion de la Compañia de Jesvs en su Congregacion, hizo eleccion de Preposito General en el Rmo. P. Mró. Francisco Rezt, de Nación Aleman, con tan general aceptación que solo su voto le faltó.

Las Cartas de Mequinés dizen, que el Rey dió batalla campal á vna de las mayores *Cabilas* rebeldes, y que logró derrotarlos con muerte de muchissimos millares de Moros blancos, quedando los Negros, que han seguido su partido, enriquecidos de los despojos y que cogieron tanta moneda de plata, que con vn medio almud la repartieron los vencedores; que á el Rey le tocaron de los despojos del cinco por ciento mas de quatro mil Vacas, y dos mil Camellos; y que como este *Cabila* se avia comido en tiempo del Rey su Padre vn gran numero de trigo, mandó que el hueco lo llenassen de cabezas de Moros blancos, lo que iban executando, aviendo ya echado mas de siete mil cabezas, y que continuan echando mas.

Tienese noticia de que falleció á los 59. años de su edad el Rey de Dinamarca, y que inmediatamente fué aclamado por Rey en Coppeenhague el Principe su Hijo con el nombre de Christiano VI.

Tambien se sabe que en Blanckstone, Condado de Lancastre, se ha visto vn animal de figura de Sierpe, que tiene más de seis varas de longitud, y quasi dos de latitud; y como en los Rebaños de aquellos contornos ha faltado algun ganado, se presume se lo ha tragado aquella Fiera.

Poco ha se prendió fuego en un Corral del Hospital de la Ciudad Imperial de Winschein, del circulo de Franconia, y se dize fué tan activo el incendio; que no solo el Hospital sino tambien todos los Corrales contiguos, donde avia encerrado mucho Ganado, la Iglesia mayor, las casas de la Ciudad,

muchas Torres, y vn muy crecido numero de casas quedaron totalmente abrasadas en pocas horas, sin haber dado lugar á sacar nada de ellas, y sin duda huviera quedado toda la Ciudad reducida á cenizas, á no aver sobrevenido tan copiosa lluvia, que bastó á atajar tan grande estrago.

En Versalles ha comprado el Rey de Francia vna casa, para establecer en ella vna Comunidad de Mujeres arrepentidas, cuya direccion tendrá el Cura de la Parrochiá antigua y ya se está trabajando en formar el reglamento.

Vera-Cruz.—El dia 4. entró en este Puerto vna Fregata que salió del de Caracas el 4. de Mayo con registro de cacao, de cuyo genero trae quatro mil seiscientas y sesenta y nueve fanegas, y treinta y siete libras.

El dia 10. salieron de este Puerto los Navios de la Armada de Barlovento, el *Retiro*, el *San Juan*, y el Paquebot el *Triunfo*, que van á el mando de Frey D. Benito Antonio de Espinola, Cavallero del Orden de San Juan, en ellos va el Illmo. Sr. Obispo de Caracas, tres Religiosas Carmelitas Descalzas que passan á fundar á aquella Provincia, y dos Religiosos Capuchinos, &c.

Va en conserva de estos Navios la Fregata nombrada la *Aranzazu*, que es vno de los de la Esquadra de Galeones.

Libro nuevo.—Vida del V. Siervo de Dios *Fr. Antonio de los Angeles, Bustamante*, Exemplarissimo Portero del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro. Su Author el *R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa*, Predicador y Missionero Apostolico, Ex-Guardian, Chronista, y menor Hijo del mismo Santo Colegio, y actual Presidente del nuevo Hospicio de San Fernando de esta Corte.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Julio de 1731.

NUM. 44.

Omitiendo la diversidad de opiniones de los Authores, que cuentan la fabula de *LEON*, (que tiene su ingresso á los veinte y tres de este septimo mes, á quien los Atenienses llamaron *Posideon*,) la mas corriente se reduce, á que como este con su ferocidad hiziesse grandes daños en la Selva *Nemea*, desseoso de obiarlos el Principe *Euristeo*, enbió á *Hercules* para que le quitasse la vida, lo que felizmente consiguió ahogándolo entre sus fuertes manos; y *Jupiter*, por ser despojo de la primer victoria de su Hijo, colocó á el *Leon* entre los *Signos*: tiene dominio sobre los colores azafranado, y bermejo.

Mexico.—El dia primero entró en esta Capital el Rmo. P. Mró. Fr. Miguel Burguete del Orden de Predicadores, Ex-Provincial de la Provincia de San Hipolyto de Oaxaca y Visitador de las de Mexico, y Puebla, y

fué cortejado en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, assi del Rmo. P. Mró. Provincial, como de los Padres mas graduados del Convento Imperial é immediatamente passó á el Real Palacio á cumplimentar á el Excmo. Sr. Virrey.

La tarde del dia dos (como es costumbre annualmente) la muy Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento, fundada en esta Metropolitana desde el dia 16. de Junio de 1538. hizo eleccion de su Rector, Diputados, y demas Oficiales que la componen. La primer Hermandad del Santissimo tuvo su principio en Roma, el año de 1501. y luego el de 1508 se extendió á España, como consta del Breve de el Señor Julio II despachado el dia 21. de Agosto del mismo año de 1508.

Finalizadas las Lecciones, y Decisiones de Pleytos, que en Oposicion á la Canongia Doctoral de esta Metropolitana, en ella se han hecho desde el dia dos de Abril proximo passado, se votaron los lugares la tarde del dia tres: el primero, en el Doctor D. Antonio de Velasco, y Texada, Colegial en el Mayor de Maese Rodrigo, Juez de Testamentos de este Arzobispado, &c. el segundo en el Dr. D. Joseph Flores Moreno, Promotor Fiscal; y el tercero en el Dr. D. Joachin Ortiz de Benavides.

El dia 11. murió á los noventa y tres años de su edad el exemplar Varon, Lic. D. Francisco de Aedo, y Peña, Presbytero de este Arzobispado Capellan Mayor de el Monasterio de San Lorenzo, y mas antiguo de todos los de los diez y ocho de Religiosas, insigne en virtud, y muy versado en los Idiomas Hebreo, Griego, Arabigo, Mexicano y Otomi; y de este vltimo, Examinador Synodal, y Cathedratico, por espacio de veinte y dos años: enterróse en la Iglesia del mismo Monasterio con la solemnidad correspondiente á su benemerencia.

El 12. (en que por vna Embarcacion, que de el de la Havana, entró el 9. en el Puerto de Vera-Cruz) se tuvo en esta Corte la plausible noticia de la salud de el Rey N. Sr. y su Real Familia, se repicó generalmente, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum.*

El 14. repicaron generalmente é hizieron grandes demostraciones de jubilo, y regocijo todos los Conventos del Orden de Predicadores á el aplauso de la Carta patente de su Rmo. Maestro General, despachada en la Minerva el dia 5. de Octubre de 1730. en que confirma el Capitulo, y eleccion de Provincial hecha por esta Provincia de Santiago el dia 21. de Mayo de 729, en la benemerita persona del M. R. P. Mro. Fr. Joseph de Larrimbe y Aviles.

El 16. se puso patente el Venerable Sacramento en el Convento de Nuestra Señora de la Merced y luego se cantó Missa, y *Te Deum*, en accion de gracias por la dichosa invencion del precioso Cuerpo de el Glorioso Martyr San Pedro Pasqual de Valencia, Obispo de Jaen, y la misma demostracion de plausibilidad se executó en su Colegio de Bethlem.

La tarde de este mismo dia, salió de esta, para la Ciudad de la Puebla el Rmo P. Mro. Burguete, que passa á dar principio á la Visita de aquella Provincia

El *Oratorio Vespertino*, instituido en la Santa Ciudad de Roma por el Gloriosissimo Patriarcha San Phelipe Neri, practicado en ella, y en las de Napoles, Palermo, Padua, y otras, tuvo principio en esta Corte la tarde del dia 22. en que despues de aver assistido á la Platica que se acostumbra los dias festivos salió de la Iglesia del Oratorio, la Cofradia de la *Doctrina Christiana* cuyo Estandarte llevó el R. P. Preposito; y aviendo llegado á la Parrochial del Sr. San Miguel, destinada esta vez para el efecto, luego que el gran concurso prestó atencion cantó vn dulce motete la acorde, suave, y bien consertada Musica, á que se siguió vn Sermoncico, que sobre vna mesa dixo con mucha gracia vn bien industriado Niño. Luego en el Pulpito, vn Padre de la Congregacion explicó el principio, origen y progreso de este Instituto, cuyo fin ha sido, es, y será el que nos mudemos del miserable estado de la culpa, á el felicissimo de la gracia: acabado este razonamiento, subió otro Padre, combidado por el primero, quien con vivas y eficaces razones exhortó á el auditorio á la penitencia para conseguir esta preciosa vestidura; y este terminado, suspendió los sentidos la numerosa melodía de los instrumentos, (como lo avia echo en los interbalos que ofreció el tiempo) y cantando el Hymno, y Oracion de la Cruz se dió fin á tan plausible, y prosicua funcion.

El 25. la Parrochial del Apostol Santiago, segunda mas antigua de las de los Indios, celebro su Titular, y estrenó rasado. pulido y blanquedo todo aquel hermoso Templo, que no se avia aderezado desde su estreno, y dedicacion, que fue el año de 1609. esta renovacion ha tenido de costo 1700. pesos, que han contribuido los Indios feligreses de aquel distrito.

El dia 31. concurrió en la Iglesia de la Casa Professa el Excmo. Señor Virrey, Noble Ayuntamiento, Prelados, y Religiosos de todas las Comunidades, é innumerable Pueblo á la Festividad del Señor San Ignacio de Loyola, Patriarcha de su Religion, que fundó año de 1537, que el de 1540; confirmó el Sr. Paulo III, es Mendicante desde el de 1571, y en ciento y y noventa y vn años, se ha estendido por todo el Orbe en que tiene quarenta y vna Provincias, treinta y siete Vniversidades; ha tenido cinco Santos canonizados, quatro Beatos, innumerables Martyres, varios Cardenales, Patriarchas, Obispos; y muchissimos Escriptores: este dia se vistieron las catorze principales columnas de aquel insigne Templo desde el capitel á la basa, de muy rico terciopelo carmesi con fluecos, y passamanos de oro finissimo de Milan.

Puebla de los Angeles.—El Domingo 1. de este mes la muy Ilustre Congregacion de N. P. Sr. S. Pedro celebró en la Iglesia de su Hospital su Fiesta titular, y eleccion de R. Abad que se hizo en el Sr. Marqués de Monserrate, Canonigo de esta Santa Iglesia: tuvo esta Congregacion su principio el año de 1636. en que Governaba el Illmo. Sr. D. Gutierre Bernardo de Quiros, y entonces fue electo por su primer Abad el Dr. D. Luis de Gongora, Canonigo de esta Chathedral: el año de 1648. hizo Constituciones el Excmo. é Illmo. V. Sr. D. Juan de Palafox; las que aprobó la Santa Sede; de quien se consiguió Bula de confirmacion, y otros privilegios.

El dia 4. de este, murió D. Francisco Antonio Diez de Bustamante, Alcalde Ordinario actual de esta Ciudad: enterróse el dia siguiente en el Convento de Santa Barbara de Religiosos Franciscos Descalzos, con assistencia del Noble Ayuntamiento.

El 25. tomó possession de su media Racion de esta Santa Iglesia el Lic. D. Miguel Gorospi Irala, Cura de la Parrochial de San Sebastian.

Oaxaca.—La celebre Capilla de Nuestra Señora del Rosario, del Convento principal de Predicadores, en cuya fabrica se han empleado cerca de siete años, y tiene de longitud veinte y cinco varas, de latitud treze, y la altura correspondiente, se dedicó el dia cinco del proximo pasado mes de Mayo, con toda la solemnidad correspondiente á tan plausible funcion, en cuya Octava huvo tres Sermones, siendo el vltimo el del M. R. P. Mro. Provincial Fr. Dionisio Levanto, Comisario de su Ilustre Cofradia, quien ha puesto todo el esmero en el lucimiento de este magnifico Panteon, en el que se dexan veer insignes, hermosos, dorados Retablos; salomonicas, istriadas, erguidas Columnas; airosas, pulidas, galanas Estatuas; exquisitas, ricas, admirables Laminas; limpios, brillantes, crystalinos Marcos; bien trazadas, lisas, y bruñidas Bobedas; doctos, ingeniosos, adecuados Motes; gravadas, preciosas, magestuosas Lamparas; con todos los demás adherentes que constituyen vn todo perfecto.

Los dias 14. y 15. del mismo Mayo, celebraron los RR. PP. Franciscos Descalzos la Beatificacion del B. Fr. Juan de Prado, y Canonizacion de Santa Margarita de Cortona, hijos de la Familia Seraphica, para cuyo efecto se levantó en el Presbiterio de aquel Templo vn costoso, y lucido Altar, en cuyo centro se colocaron los devotos Symulacros, que fueron objeto de estos cultos, y en los dos dias de sus Celebridades predicaron los RR. PP. Fr. Francisco de Abreu, Lector de Theologia Moral, y Predicador primero, y Fr. Antonio de Salamanca, Predicador segundo de aquel Convento.

Durango.—El Illmo. Sr. D. Benito Crespo de Monroy, Obispo de seta Diocesis, despues de averla visitado á costa de indecibles peligros, é immenso trabajo, se halla bueno en su Capital, entendiendo en que se haga la Libreria del Choro de su Iglesia, para quien ha hecho fabricar vn Ornamento de tela blanca, otro de tela carmesí otro de tela morada, otro de terciopelo negro, y otros de damasco de Genova de todos colores, todos guarnecidos con pasamanos, y fluecos de oro fino, y assimismo Albas, y Manteles orlados de encajes anchos muy delicados, que todo ha tenido de costo diez mil novecientos treinta y nueve pesos, siete reales y medio,

Campeche.—El día Viernes 18. de Mayo proximo pasado, esta Provincia del Señor San Joseph de Iucatan de Religiosos Menores Observantes, que se fundó año de 1559. celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Rmo. P. Comissario General), assistió, presidiendo el R. P. Lector Jubilado Fr. Blas de Aguilar, Pro-Ministro, y Padre de la Santa Provincia de Michoacán, y fue electo Ministro Provincial el R. P. Fr. Francisco de Flota, Custodio el R. P. Fr. Atanasio Abad; y Difinidores los RR.

PP. Fr. Joseph Calahorra, Fr. Joseph de la Rosa, Fr. Jacinto Barrera, y Fr. Francisco Lopez Nieves.

Zultepec.—Las cartas de este Real dizen: que aunque en ninguna persona, ni casa de las del Vecindario causó notable daño el terrible *Vracán*, que de seis de la tarde á onze de la noche se levantó el dia 18 del pasado Junio, pero que en la Iglesia Parrochial ejecutó todos los rigores de su furia, sacudiendo, maltratando, y desquiziando su ligera techumbre, con tan desusados baybenes, que ha quedado incapáz de poderse celebrar en ella, é indubitablemente huviera quedado del todo arruinada, á no aver ocu rrido su devoto Parrocho, y piadoso Pueblo, á implorar con rogativas, deprecaciones, y suplicas el auxilio de la Divina Misericordia.

Europa.—Los Reyes Catholicos nuestros Señores, y su Real Familia quedaron con salud en el Reyno de Andalucia.

Su Magestad que Dios guarde (por muerte del Illmo. Señor D. Bernardo Ximenes de Cascante) ha nombrado para el Obispado de Barcelona á el Señor D. Fr. Gaspar de Molina, del Orden de San Augustin que lo era electo de la Havana. Para el de Canarias á el Señor Dr. D. Pedro Davila, y Cardenas, Canonigo Magistral de Valladolid. Para el de Zeuta á el Señor Don Andrés de Mayoral, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla, para el de Lima (por muerte del Señor D. Fr. Diego Morzillo) á el Señor D. Francisco Antonio de Escandon, Obispo actual de la Concepcion del Chile, y electo de Quito; este á el Dr. D. Andrés de Paredes; y el de la Concepcion á el Dr. D. Salvador Bermudez, Maestre Escuela de Quito.

Su Magestad, que Dios guarde, ha echo merced de Titulo de Castilla para si, y sus sucessores con la denominacion de Marqués de San Clemente á D. Francisco Mathias de Moya, y Busto, Natural, Vecino y Minero del Real de Guanuxuato, en atencion á sus servicios.

Tambien ha echo merced de la Plaza de Oydor de la Audiencia de Guadalaxara en esta Nueva España á el Dr. D. Miguel Thomás de Lugo, y Arrieta, Colegial huesped en el Mayor de Maese-Rodrigo, y Cathedratico de Prima de Leyes en su Vniversidad.

Aviendo celebrado la Religion de N. Señora de la Merced su Capitulo General, se determinó en él, buscar el Cuerpo del Glorioso Martyr San Pedro Pasqual de Valencia, Obispo de Jaen, y con efecto se puso en execucion este designio, escriviendo á el Señor Obispo actual de aquella Iglesia, para que se hiziessen las mas exactas diligencias, conducentes á este fin, y discurriendo que en Baeza podia hallarse, por algunas bien fundadas razones, que para ello tuvieron, se cavó sobre un arco, que llaman de la *Luna*, y pronfundizando, se vino á encontrar con el precioso tesoro, vestido de Pontifical, sobre su Abito, y Encomienda de la Merced: aquel mismo dia, que fue el 8. de Diciembre de 729. se difundió assi en aquel sitio, como en toda la Ciudad la maravillosa, y exquisita fragancia que exhalaba aquel Santo estimable Cadaver. Quedanse haziendo juridicas informaciones sobre la identidad, y verificacion de este sucesso.

El Padre Poree, professor de la Rethorica del Colegio de Luis el grande hizo en presencia del Cardenal de Bici de muchos Prelados, y de vn

gran concurso de personas de distincion vn eloquente discurso latino, en que probó: *Que tan necessarios son los criticos en la Republica de las letras, como lo son los Juezes en vn Reyno, y que para ser buen critico, es menester tener las cualidades de un buen Juez.* El dia 25. del Mes de Agosto proximo venidero, Fiesta de S. Luis, dará la Academia Francessa el precio de eloquencia, fundado por el difunto Monsieurt Balzac, cuyo assunto será: *El gusto que se recibe en hazer bien*, segun las palabras del vers. 35. cap. 22. de los actos de los Apostoles: *Beatius est magis dare, quam accipere*, y el mismo dia dará tambien la Academia el precio de Poesia, fundado por el Difunto Obispo de Noyons, cuyo Thema será: *Los progressos del arte de los Jardines en el Reynado de Luis el Grande.*

Las cartas de Bruzelas dizen se prendió fuego en el Palacio de la Señora Archi-Duquesa Governadora, con tanta violencia, que apenas tuvo su Alteza lugar para salir de él, quedando aquel grande, y antiguo Edificio, y su Espaciosa Capilla, reducido á cenizas, en menos de doze horas, con los muebles, y alhajas que en él avia, y también los Archivos de los Consejos, Privado de Estado, y de Hazienda, y que todo se hallaba en tan grande confussion, y desorden, que no se podia dar individual razon de las desgracias sucedidas en aquel incendio. Su Alteza se retiró á casa del Conde de Vizconti, su Mayordomo mayor: La Condesa de Vsfelt, de edad de 18. años, Dama de honor de aquella Princessa, é hija de su Camarera mayor, salió tan sofocada del humo, y aun maltratada de las llamas, que murió dos dias despues, y tambien vna criada suya, y aunque no se sabe á punto fijo el origen de este tan irreparable desastre, se presume que tuvo principio en las carboneras por descuydo de alguno de los Mozos, que entraba con luz á sacar carbon.

Las de Norcia dizen, que acaeció tan horroroso terremoto, que el primer movimiento, que duró vn minuto, causó la ruyna de la mayor parte de la Poblacion, nueve horas despues acaeció el segundo temblor, que fue mas violento, y acabó de echar por tierra el resto de los Edificios, no quedando de todo este lugar, sino siete casas muy maltratadas; la hermosa Torre de la Abadia de S. Benito, cuya altura era tan grande, que se componia su escala de quatrocientas gradas, construydas de marmoles blancos de vna primorosa arquitectura, se abrió por tres partes, la vna cayó en la Plaza del *Domo*, y las dos restantes en las del *Mercado, y San Phelipe*, la Iglesia del *Domo*, que era hermosissima, ha quedado tan destruyda, que no se conocen sus vestigios, como las de San Juan, Augustinos, y Franciscos, cuyos Conventos han padecido igual detrimento; toda esta Poblacion parece vn Monte de piedras, sin conocerse donde huvo Plazas, ni Calles, y se tiene noticia, que hasta aora pasan de quinientos los Cadaveres que se han sacado devajo de las ruynas, y esta desgracia se difundió tambien por los Lugares vecinos, distantes cinco, ó seis millas, en donde lo violento del terremoto destruyó Iglesias, Castillos, y muchas Casas, en las que sepultó gran numero de gente.

Vera-Cruz.—Las cartas de este Puerto dizen, que por las de Cara-

cas se sabe que los Cosarios Vizcaynos, apressaron vna Fragata Olandesa, interesada en mas de sesenta mil pesos.

Libro y Oficios nuevos.—En la Libreria del Empedradillo se hallará vn Libro en octavo, cuyo titulo es, *Anagrammas*, en aplauso, y gloria de la Concepcion Purissima de Maria Santissima Nuestra Señora, concebida sin culpa original, sacados de estas palabras de la Salutacion Angelica *Ave Maria gratia plena Dominus tecum*, esplicados por el R. P. Mró. Juan Antonio de Mora de la Compañia de Jesvs, Rector del Colegio de San Andres de Mexico.

Y en la Imprenta donde estas Gazetas, los nuevos Oficios de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, para el dia 12. de Octubre, y el de Santo Thoribio de Liebana, para el dia 16. de Abril, que deben rezarse en todos los dominios de su Magestad Catholica, y los de la Vigilia de nuestra Señora de la Merced, y Santa Maria de Cervellion de la misma Orden, que deben decir sus Religiosos el primero, y el dia 23. de Septiembre, y el segundo el dia 21. de Mayo.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada.

CAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Agosto de 1731.

NUM. 45.

Fingieron los Authores, que cuentan la fabula del Signo de *VIRGO* (que entra á los veinte y tres de este octavo Mes, á quien los Atenienses llamaron *Gamelion)* aver sido esta vna Doncella recogida, recatada, y virtuosa, hija de *Astreo*, y *Aurora;* y viendo las maldades que en el Mundo se cometian, pidió á los Dioses la sacassen de él, y colocassen en el Cielo, que es casa de *Mercurio*, Dios de la Prudencia, y Saber, porque para librarse vna *Virgen* de los hombres, ha menester mucha prudencia, y mucho aviso: tiene dominio sobre los colores blanco, purpureo, y pardo.

Mexico.—El dia 1. por renuncia del R. P. Mró. Cortés, se hizo elección de nuevo Rector del Colegio de Santo Domingo de *Porta Cœli*, en el R. P. Mró. Fr. Antonio Pinto de Aguilar, Calificador del Santo Oficio, Prior que ha sido del Convento Imperial, &c.

El 4. concurrió en el mismo Convento Imperial el Noble Ayuntamiento, y gran concurso, á la Festividad del Patriarcha Santo Domingo de Guzman, Fundador de su Religion, que tuvo principio en *Pruliano*, año de 1203. que despues el de 1216. Confirmó el Señor Honorio III. y en quinientos y quinze años; ha tenido cinco Pontifices, Innocencio V. Benedicto XI. S. Pio V. Juan Vercelli, que murió antes de tomar possession, y Benedicto XIII. cincuenta y tres Cardenales; muchos Patriarchas, Arzobispos, y Obispos; doze Santos Canonizados; setenta y tres Beatos, trescientos y sesenta y cinco Martyres; ochenta y vn Maestros del Sacro Palacio; innumera-

bles Escriptores. Tiene en España siete Provincias, Castilla, Andalucia, Aragon, Cataluña, Galicia, Navarra, y Portugal; y en la Europa, Tolosa, Francia, Lombardía, inferior, Lombardia superior, Romana del Reno, superior Germania, Germania inferior de Rucia, Polonia, Boemia, Proenza, Dalmacia, Sicilia, Grecia, Calabria, Languedoc. En las Indias Occidentales, Mexicana, Puebla, Guathemala, y Oaxaca, Perúana, Nueva Granada, Quito, Chile, y Santa Maria de la Sanidad, &c.

El mismo dia 4. se proveyó la Cathedra de Visperas de Canones, con cinco votos, en el Dr. D. Francisco Xavier Rodriguez, Calado Cathedratico de Instituta, &c.

El 15. murió á los quarenta y vn años de su edad, la Señora Marquesa de Buena-vista: enterróse en el Convento grande del Señor San Francisco.

Sepultura Hernan Cortes.

La tarde del 12. y la mañana del 13. en que se celebra á el Invicto Martyr San Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y dies años de la Conquista de este Reyno, se hizo con toda solemnidad el Passeo del Estandarte Real de la Conquista, que (combidados del Regidor, Depositario general D. Manuel de Agesta, Cavallero del Orden de Santiago, á quien por turno tocó este año sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de la Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, desde las Casas de Ayuntamiento, hasta la Iglesia de el mismo Santo, que en aquel tiempo se decia de los *Martyres*, por ser sepultura de los Conquistadores, aunque el principal, Inclyto Cortés, (que murió en Castilleja el dia tres de Diziembre de 1547. no la tuvo aqui, assi por la distancia, como porque el año de 1619. se traxeron sus huessos, y depositaron en el Altar mayor del Convento grande del Señor San Francisco; como lo expressa este breve Epitaphio, que de letras grandes se percibe en la tapa de su sepulchro:

Ferdinandi Cortés ossa, Servantur hic famosa.—El 17. murió la M. R. M. Joachina de la Encarnacion, actual Presidente, y antes Priora, vna, y otra vez del Monasterio del Señor San Geronymo: su cuerpo estuvo expuesto cincuenta y ocho horas, y luego se le dió sepultura con la solemnidad correspondiente á sus muy apreciables prendas, nobleza, virtud y amabilidad.

Con grande aparato, y magnificiencia, se celebró el dia 28. en su Imperial Convento la Festividad del gran Padre San Augustin, Patriarcha de su Religion, que fundó año de 389. que despues el de 405. confirmó el Señor Innocencio Primero, y otros Pontifices: y en este tiempo se ha dilatado por todo el Orbe, en que tiene las Provincias de Lombardía, Romana, Marca de Ancona, Venecia, Romandiola, Humbría, Proenza, Napoles, Sicilia, Pissana, Senense, Pulla, Areso, Calabria, Castilla, Andalucia, Aragon, Cataluña, Portugal, Mallorca, Menorca, Mexicana, Michoacanense, Peruana, Nuevo Reyno, Philipinas, Quito, Colonense, Babiera, Polonia, Rheno, Suevia, Hungaria, Turingia, Saxonia, Boemia, Tierra Santa, Parisiense, Tolosana, Aquitana, Narbona, Stiro, Carintia, y Persia. Han governado la silla de San Pedro (segun el Maestro Gante á foxas 501.) sesenta y tres, entre Canonigos, y Religiosos. Ha tenido (segun el mismo Maestro) trescientos

y vn Cardenales; Reyes, veinte y quatro; Patriarchas, Arzobispos, y Obispos, mas de veinte y dos mil; Santos, Beatos, Martyres, y Escriptores, innumerables, y militan baxo de la Regla del Santo, quarenta y nueve Religiones Monacales, Clericales, y Militares. Este, y los dos dias siguientes, fue singular el esmero, assi en la celebracion de los Divinos Oficios, como en lo costoso, y pulido del adorno del principal Retablo, Coro, Tribunas, y cornixas, que vestidas de ricos, lucidos tapizes, hacian mas vistosa la suntuosidad de aquel hermoso Templo, siempre insigne, siempre admirable.

El 29. terminó el Illmo. Señor Arzobispo electo, las visitas de cumplimiento que (desde el 29. de Enero) ha hecho á los Monasterios de Religiosas, en el de *Corpus Christi*, que está á la obediencia de los RR. PP. Franciscanos Observantes, y es el mas moderno en fundacion, aunque no en observancia, lustre, y nobleza; pues todas las que oy lo habitan (que es numero cerrado de treinta y tres) son de la Real prosapia de los antiguos Monarchas de estos Reynos, en fuerza de lo determinado por su Excmo. Patron, y Fundador.

Puebla de los Angeles.—El dia 4. de este se celebró con toda la solemnidad, que anualmente, la festividad del gran Padre Santo Domingo de Guzman, en su principal Convento Capital de la Provincia del Señor San Miguel, y los Santos Angeles, que se compone de los Prioratos de San Pablo, Vera-Cruz, Teposcolula, y el de Izucar, Colegio de San Luis, y Vicarías de Gueguetlan, Tepexi de la seda, Guatelco, Chila, Guajuapa, Tamasulapa, Tianguiseca, Tepayeca, y Tonalá.

El 12. el Monasterio de la Gloriosa Virgen Santa Clara (que en el año de 1608, fundaron Religiosas de el de Mexico) solemnizó con gran lucimiento su festividad. Tiene oy este Monasterio como cien Religiosas, y en todos tiempos las ha tenido insignes en govierno, virtud y nobleza; como refiere el R. P. Vetancurt, en el Menologio de su *Teatro Mexicano.*

No fue menos el lucimiento el dia 25. en el Colegio Real de San Luis, del Orden de Predicadores, fundado año de 1558. que goza los propios privilegios, que el de San Gregorio de Valladolid, y de él han salido muy celebres sugetos. El casco de este Colegio se adjudicó en difinitiva á esta Provincia de los Angeles, y los reditos de sus fincas á la de Santiago de Mexico; como se puso en ejecucion, y assi actualmente se practica.

Guathemala.—El dia 13. de Enero proximo pasado, esta Provincia de San Vicente del Orden de Predicadores, fundada año de 1551. celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo con unanime aceptacion, el M. R. P. Dr. Fr. Miguel de Mendoza, Lector de Thelogia &c. Y en el de Dinifidores los RR. PP. Maestros Fr. Gregorio Azañon, Fr. Joseph de Santo Domingo, Fr. Vicente de Guerra, y Fr. Joseph Monroy. El primer Provincial de esta Provincia fue el V. P. Fr. Thomás de la Torre. Componese de nueve Prioratos, y seis Vicarías; y en este Obispado, Chiapa, y Iucatán, administran quarenta y cinco Doctrinas, que comprehenden vn gran numero de Pueblos. Su numero de Religiosos es de poco mas de doscientos y cincuenta. En Capitulo General celebrado en Roma año de

1554. se le señaló á esta Provincia el lugar decimo quarto del Coro izquierdo, immediato á la de Santiago de Mexico.

Las cartas de Comayagua dicen: que abrió su Curso de Artes, con crecido numero de Estudiantes, el Br. Santelizes, en el Colegio del Tridentino; y que el Illmo. Sr. Obispo (que no omite diligencia, que conduzga á su adelantamiento) assistió á la primera leccion, y escribió el *Rótulo.* Tambien participan, que su Illma. ha nombrado Maestro de Ceremonias, y tres Capellanes para el Coro de su Iglesia; y que se halla en animo de fundar otro Colegio en esta Capital, y para su mas prompta construccion, lo ha encomendado á el cuydado del Lic. Cervantes, su Provisor.

Guautla.—Las cartas de este Real dicen: se consiguió con toda felicidad en la mina *Peregrina*, un tiro general de doze varas de circunferencia, retirado de la *Beta* treinta y seis varas, que se excede quinze en sus hondos á sus planes mas baxos; con que se ha logrado quedar todos ellos en *Franquia*, y libres de agua, de tal suerte, que pueden entrar cien *Barras* á saca de *Metal*, de tan superior ley, que promete mucha riqueza; cuya obra se ha conseguido, mediante el cuydado, y vigilancia de D. Joseph de Arechavala: aviendose principiado el referido *Tiro* á 12. de Agosto de 729. y fenecidose el Julio proximo passado, á costa de muchos pesos, cantidad de azero, fierro, y polvora, por su mucha dureza, con que queda habilitada toda la *Beta*, para muchos años, por cuyo acertado sucesso se celebro sobre la *Mina* Missa de Gracias, con general aplauso de esta Provincia de Amilpas, que tanto interessa en sus felizes progressos.

Sombrerete.—Por certificacion de este Real se tiene noticia, que el nuevo instrumento del desague ha tenido tan buen efecto, que puesto en la Mina *Quebradilla*, y arrimandose á el *Espeque* tres, ó quatro Peones, lo movieron con tanta ligereza, que extraxó dos votas de á quarenta arrobas, de que se espera quedará (aun teniendo veinte y dos varas de agua) sin ella en breve tiempo, y se procederá á la saca de metales, assi de ella, como de las contiguas, que antes de aguarse producian muchissimo de *Azogue*, de á doze, y quinze marcos por monton, y de fundicion de á siete, y ocho por quintal, cuya execucion ha detenido, lo muy remojados que se hallaban los respaldos de su Ademe, y aver sido precisso á costa de muchos pesos, y gran trabajo, reparar todos los caminos, para que no peligre la gente, que en su labor se emplea: á poco mas de veinte varas de esta, se halla otra labor, que es la vltima de dicha Mina, en que ay la misma abundancia de metales, con la diferencia de ser los de Azogue de mas ley, y los de fundicion llegan á diez y ccho, y á veinte marcos por quintal.

Europa.—El dia 20. de Enero de este año murió el Serenissimo Señor D. Antonio Farnesio, Duque de Parma, que nació á 29. de Noviembre de 1679.

Su Magestad Catholica ha conferido la merced de Titulo, de Castilla, Marques de Velcunze á Don Juan de Goyoneche, Tesorero de la Reyna nuestra Señora, para que nombrasse á vno de sus hijos, y nombró al Señor Don Francisco Xavier de Goyoneche, del Consejo de su Magestad, y Decano en el Supremo de las Indias.

Las cartas de Brucelas dicen: que el incendio de aquel Palacio, que se dixo en la antecedente, avia tenido principio en las Carboneras, no fue assi; sino que provino de las Cozinas, por descuydo de los Mozos, los quales intententaron apagarle, sin assistencia de otros, y assi tomó tanto cuerpo, que se comunicó á las Carboneras immediatas, y luego rompió con tanta violencia, que si la Señora Archiduquesa huviera tardado seis minutos mas en salir de su quarto, huviera corrido gran riesgo á el veerse rodeada de las llamas: la perdida de las alhajas, y otros muebles preciosos, sube á muchos millones; pero lo que mas se siente, son los papeles de los Archivos, pues solo se pudieron librar algunos legaxos, pertenecientes á el Consejo de Estado: siete personas perecieron en el fuego: vn cofrecito en que estaban las Joyas de S. A. que á el principio se avia perdido, se ha encontrado sin faltarle nada de lo que contenia; pero no sucedió lo mismo con vn vestido bordado de Diamantes de su Alteza, para cuyo descubrimiento se hazen vivas diligencias, pues estaba avaluado en vn millon.

Avisan de Dijon, que aviendo faltado por algun tiempo de aquella Ciudad vn sugeto de ella, sin averse podido saber su paradero, acusaron sus parientes á otro del mismo Lugar (con quien estaba enemistado) de averle muerto; y aviendole dado tormentos de orden de la Justicia, no pudiendo sufrir la fuerza de los dolores, por veerse libre de ellos, declaró ser él Autor de la muerte, en cuya conformidad lo sentenciaron á morir aspado, lo qual se executó; pero aviendo parecido despues el sugeto, que se creía assesinado, piden los parientes del Ajusticiado reparacion de aquel castigo, y que se siga la causa contra los acusadores.

Las de Normandia dicen: que en la Villa de *Can*, vn Mercader Rico, por evitar el casamiento de vna hija, la puso en vn Monasterio, y teniendo noticia de esta reclusion su Amante, la escribió vn villete, en que la decia, estuviese á tal hora, si gustaba, junto á la cerca de la huerta, que él iria á sacarla; y aviendo assentido á lo que su Amante la prevenia, se determinó á executarlo, y llegada la hora, salió á la huerta, y yá puesta la escala de cuerda, á el tiempo de ir á subir, vnos Perros que guardaban aquel sitio la acometieron, y despedazaron, y el Amante no se sabe donde aya ido á parar.

Participan de *Serdivicio*, Lugar del Reino de Saxonia aver muerto el año passado de 730. el Cura del mismo Lugar, que lo fue por diez años, y que el dia de su fallecimiento se supo ser Muger, que era Natural de de *Pomerania*, y que en abito de Hombre avia estudiado en Vbisemburg, continuando esta ficcion hasta su muerte.

De Paris dicen: que en la Calle del *Osso*, parió la Muger de un Tintorero tres muchachas, que vivieron cinco dias, y que á el parto de la quarta murió la Madre.

Veracruz.—El dia 21. entró en este Puerto la Chata del Rey, nombrada *Santa Barbara*, que á cargo de su Capitan Don Antonio Castañeda salió de la Havana el 7. y ha dado la noticia de que la Esquadra de Galeones llegó alli el 22. de Julio, y el dia 6. la Armada de Barlovento.

El 24. dió fondo en el mismo Puerto la Fragata nombrada la *Vigilante*,

que tambien salió de la Havana el dia 10. El Theniente de Fragata, Don Joseph Pis, y Valdes, que la Comanda ha dicho, que el Comandante de Galeones saldria con los de su cargo para España el dia 18.

Desde principios de este año hasta oy, ha proveydo en esta Plaza, y en el cuerpo de Marina el Excmo. Sr. Virrey los empleos siguientes:

A Don Baltasar Castaño, en Capitan de Dragones de la Vera-Cruz.

A Don Juan Salvador, en Capitan de Infanteria de Marina.

A Don Gonzalo Real, en Capitan de la misma Infanteria.

A Don Diego de Alarcon, y Ocaña, en Theniente de Infanteria de Marina.

A Don Miguel Magon, Don Thomás Ramirez, y Don Manuel de Frias, en Thenientes de la misma Infanteria.

A Don Pedro de Vertis, y Don Diego de los Rios, en Alferezes de la misma Infanteria de Marina.

A Don Juan Francisco Hezain, y Don Juan Joseph Ximenez, en Alferezes de Caballeria Dragona de la Vera-Cruz.

Libros nuevos.—Primera, Segunda, y Tercera parte de las Visitas de Quevedo, su Author *Don Diego de Torres Villarroel*, Cathedratico de Mathematicas en Salamanca, &c.

Otro en quarto, cuyo titulo es: *Compendio de Noticias Mexicanas*, dedicado á el Illmo. Sr. Arzobispo electo de Mexico, con su Prologo expressivo de la vtilidad de la impression de Gazetas, é Indice copiosissimo: su Author *D. Juan Francisco Sahagum de Arevalo, Ladron de Guevara.*

Vn Libro en octavo, cuyo titulo es: *Discursos Espirituales*, sobre los assumptos mas importantes para la Vida Christiana. Su Author el *P. Juan Coriseth*, de la Compañia de Jesvs. Impresso en Madrid por Antonio Marin. Año de 1730. Vn Sermon de la Aparicion del Sr. S. Miguel, predicado en el Real Monasterio de Jesvs Maria de Mexico, por el R. P. *Fr. Pedro de la SS. Trinidad*, Carmelita Descalzo.

Novena nueva del Señor San Guillermo, Duque de Aquitania, Religioso Augustino, su Author el *R. P. Dr. y Mro. Fr. Juan de Magallanes*, de la misma Religion, Chronista de esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs, &c.

Hallaránse donde estas Gazetas.

Ha venido Decreto del Señor Benedicto XIII. (que de Dios goze) para que se reze del Patrocinio del Señor San Joseph en todos los Domingos de Nuestro Rey, y Señor Don Phelipe V. que Dios guarde.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. |

En Mexico; *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostholico Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Septiembre de 1731.

NUM. 46.

El dia veinte y tres de este nono mes, (á quien los Atenienses llamaron *Elefabolion*) haze el *Sol* su ingreso en el Signo de *LIBRA*, cuya Fabula, en la opinion mas corriente, se reduce, á que como *Icario*, por obedecer á *Baco*, perdiesse en cierta empressa la vida, su hija *Erigona* hizo tal sentimiento, que ahorcandose perdió la suya; y el Dios *Baco* noticiado de estas desgracias acaecidas por su causa, pidió á *Jupiter* los colocasse en el Cielo, como lo hizo, dandole á ella las balanzas, y nombre de *Justicia*, para denotar, que siempre debe estar en la indiferencia precissa de inclinarse solamente á el peso de la razon: tiene dominio sobre los colores pardo, y violado.

Mexico. — El dia primero murió de vn accidente repentino D. Mathias Navarro, Tesanos, Dr. en Canones por esta Real Vniversidad, Abogado de la Real Audiencia, Rector del Colegio de Christo Señor Nuestro, Provisor, y Vicario General, que fue de este Arzobispado en *Sede plena*, y Cura por su Magestad, segundo mas antiguo del Sagrario de esta Metropolitana, en donde fue sepultado el dia siguiente con assistencia del Claustro de la misma Vniversidad.

El 2. la Ilustre Archi–Cofradia del Santissimo Nombre de *JESUS*, sita (como se ha dicho) en la Iglesia de San Augustin, celebro su Fiesta titular, y assistieron á ella tres Niñas huerfanas, que en tomando estado se les dá la dote de quatrocientos pesos, que reditúan veinte y quatro mil, que para este efecto dexó D. Andres de Palencia, Vezino de Mexico. Esta Archi–Cofradia está agregada á la de *Consalonis*, que es la Primaria, y de donde las otras se han derivado fundóla el Señor Clemente IV. año de 1267. y es su Instituto la redempcion de captivos.

El 3. murió á los 72. años de su edad el Lic. D. Ventura de Medina, y Picazo, Presbytero de este Arzobispado, y Sugeto de las primeras estimaciones de este Reyno por su conocida nobleza, y Charidad indecible; su falta ha sido motivo de general sentimiento, por lo que haze la liberalidad de su franca, y recatada mano, assi á los Eclesiasticos pobres, como á los Conventos, Monasterios, Hospitales, y Templos, en quienes (para la decencia del Estado, alivio de los menesterosos, consuelo de los enfermos, y culto de los Santos) distribuyó gran parte de sus muchos haveres; enterróse en el Convento de Santo Domingo el Real, con asistencia de muy numeroso, y lucido concurso.

El 4. se proveyó con quatro votos la Cathedra de Instituta de esta Real Vniversidad en el Dr. D. Joseph Flores Moreno, Promotor Fiscal de este Arzobispado.

El 10. se celebró en el espresado Convento del Señor San Augustin la Festividad del Señor San Nicolas de Telentino, jurado Patron de esta Ciudad desde el año de 1611. y antes de la Missa se hizo la solemne bendición de

los *Panecitos*, que tuvo principio año de 1446. en que la aprobó el Señor Eugenio IV. y en que se celebró la canonización del Santo.

El 12. murió de 68 años, el Sr. D. Francisco deVrsua, Munarris, Conde del Fresno, de la Fuente, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor Decano, y repetidas vezes Alcalde Ordinario en turno de esta Ciudad, su actual Procurador general, y Rector de la Ilustre Cofradia de Nuestra Señora de los Remedios, &c diósele sepultura el dia siguiente en la Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu del Convento grande del Señor San Francisco, con assistencia del Noble Ayuntamiento, y la solemnidad que demandaban sus apreciables prendas, nobleza, virtud, é integridad.

El 13. (en conformidad de los acertados dictamenes, y precepto de Nuestro Illmo. Señor Arzobispo electo) se hizo muy demañana, para que fuese con mas secreto, la Dedicación del magnifico Templo del Monasterio de *Regina Cœli* que tiene cincuenta y seis varas de longitud, y quinze de latitud, y ha costado, sin el adorno, sesenta y un mil y mas pesos, (en que se incluyen veinticinco mil, que dió el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Joseph Lanciego, y Eguilaz) todo debido á el conato, solicitud, y desvelo de la M. R. M. Antonia Maria de San Juan, actual Presidente, y antes su Abadesa, vna, y otra vez, dedicóse esta misma Iglesia, la vltima vez, el dia dos de Febrero de 1647. y aquella tarde, despues de solemne Procession (que salió de la Sala del Santo *Ecce-Homo*, y anduvo por la calle de los Mesones, en que se quemaron varias invenciones de fuego) cantó las Visperas el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro de Barrientos, Lomelin, Thesorero de esta Metropolitana, y Obispo de la de Durango, Provisor este Arzobispado; y el dia siguiente tres, assistió á la Missa el Excmo. Sr. Virrey D. Garcia Sarmiento de Soto-Mayor, Conde de Salvatierra, Real Audiencia, Ayuntamiento, é Illmo. Sr. Arzobispo D. Juan Sainz de Mañosca: fueronse continuando estas celebridades los dias immediatos, hasta el diez; y en todos huvo sermon, y gran concurrencia de los primeros Republicanos, Prelados, Comunidades, y Clero, que todos intervinieron á el aplauso de aquella solemne Dedicacion: de la presente deben rezar las Religiosas de este Monasterio, el dia 13. de Septiembre, que fue el de la bendicion, y colocación del Augustissimo Sacramento.

El 23. en que cumplió los diez y ocho años de su edad el Principe Nuestro Sr. se dixo Missa de gracias, y *Te Deum*, á que concurrió la Real Audiencia, y demas Tribunales, y Nobleza, quienes luego passaron á el Real Palacio á cumplimentar á Su Exc. á que correspondió con las expressivas demostraciones que acostumbra su vrbanidad, y cortesania.

Con todas las circunstancias de plausibilidad, se solemnizó en el Convento grande su dia 24. la Festividad de Nuestra Señora de la Merced, cuya Religion Regia, Celeste, y Militar se fundó en Barcelona el año de 1218. por revelacion de la misma Señora, hecha á el Sr. Rey D. Jayme el Conquistador, y los Gloriosos San Pedro Nolasco, y San Raymundo de Peñafort, Arzediano de Barcelona: este vltimo se encargo, y consiguió la Confirmacion de la Religion, que se hizo en el año de 1230. por el Sr. Gregorio IX. y desde entonces ha tenido seis Santos Canonizados, treze Cardena-

les, cinco Patriarcas, mil quinientos y setenta y tres Martyres, trescientos y quarenta y cinco Arzobispos, y Obispos; y tiene las Provincias de Cataluña, Valencia, Castilla, Andalucia, Francia, Italia, Mexico, Guathemala, Lima, Cusco, Quito, Tucuman, Chile, y Santo Domingo: y tres de Descalzos, Concepcion, San Joseph, y San Raymundo. Tienen privilegio los Religiosos de esta Sagrada Religion para traer en el Escapulario las Armas de Aragon, que son tres Barras, y por remate la Cruz de San Juan, antiguo titulo de la Iglesia de Barcelona, y lo tuvieron para rezar en el Coro con sus Canonigos, y para traer *Bonete;* y este vltimo es especialissimo, por denotar el *Bonete: Libertad;* y assi los Lacedemonios solian llevar á las Batallas *Bonetes*, para significar que peleaban por la *Libertad;* y entre los antiguos era cosa tan vulgar entender por el *Bonete* la *Libertad*, que queriendola dar á algun captivo le decian, que lo llamaban para el *Bonete*. El Emperador Claudio mandó esculpir vna moneda en que se veia vna Imagen con vn *Bonete* en la mano derecha, y la izquierda, estendida, y vna letra que decia: *Libertad Augusta:* en otra del Emperador Antonio, estaba su imagen con un *Bonete* en vna mano, y en la otra vna Lanza como que peleaba por la *Libertad* de la Republica.

El 29. del Principe Señor San Miguel, le celebró, como á su titular, el Recogimiento voluntario de *Bethlen*, inmediato á la *Cruz vidriada*, fundado año de 1684. por el Venerable Sacerdote Don Domingo Peres de Barcia: habitan oy en él doscientas y cincuenta y ocho muy virtuossas y exemplares Mujeres, de las quales, las cincuenta, ó sesenta mantenia el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Joseph Perez de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes. (de buena memoria) quien á sus expensas, con el costo de más de catorze mil pesos, les labró Oratorio, Coros, alto, y baxo, confesionarios, locutorios, y casa capaz para vivienda de sus Capellanes, Sacristanes y sirvientes.

Puebla de los Angeles.—El dia 2. de este, tomó possession de Capitan del numero de esta Ciudad, Don Antonio de Bustamante, y Miranda.

El 4. se celebraron con toda solemnidad en el Monasterio de Señora Santa Anna de Religiosas Capuchinas, las honras de la M. R. M. Sor Angela Xaviera, su primer Fundadora, y Abadesa; para cuya lugubre funcion se erigió en el centro de aquel templo vn elevado Tumulo, compuesto de quatro cuerpos, gran cantidad de muy fina cera, y muchos hieroglificos, y poemas, alusivos á los heroycos hechos de Matrona tan insigne, y virtuosa; de lo que enterado el Illmo. Señor Obispo, se dignó de cantar la Missa, á que se seguió el sermon, que dixo el R. P. Mró. Andres Garcia, de la Compañia de Jesvs, Rector del Colegio del Espiritu Santo, y á que concurrieron los Cabildos, Prelados, Comunidades, é innumerable Pueblo, vnos por combite, y otros por curiosidad, assi por atender á la eloquencia del Orador, como por oyr los casos admirables que tanto tiempo ocultó el recato, y silencio.

De los Curatos de los Clerigos de este Obispado, (que son:

Dos de Cathedral.	Cascotlán.
San Marcos.	San Pablo Yoquitlán.

San Joseph.
San Sebastian.
Santo Angel Custodio.
Santa Cruz.
Ressurrecion.
San Pablo del Monte.
Santa Ines Zacatelco.
Topoyango.
Nativitas.
Chautempan.
Santa Cruz de Tlaxcala.
Huamantla.
Ixtengo.
Quapiastla.
Ciudad de Tlaxcala.
San Phelipe.
San Martin Texmelucan.
San Salvador el Verde.
Huexozingo.
Cholula.
Coronango.
Amozoc.
Acaxete.
Tepeaca.
Acazingo.
Quechula.
Tecamachalco.
San Augustin Ixtapan.
Tlacotepec.
San Juan Tepango.
Zapotitlan de Salinas.
Tehuacán.
Tlacolula.
Naulingo.
Mizantla.
San Andres Cholula.
Santa Ines Colula.
Tianguizmanalco.
Calpan.
Atlixco.
Azitaihuacán.
Huaquichula.
Izucar.
Tepecohuma.
Epatlán.
Teopalán.
Eloxochitlán.
Yongolica.
Tequilan.
El Naranxal.
Nopalucan.
San Salvador el Seco.
Yoltepec.
Chalchicomula.
San Juan Baptista.
Orizava.
Quescomatepec.
Ixguatlán.
Cordova.
San Juan de la Punta.
Tlaliscoya.
Alvarado.
Cosamaloapa.
Nueva Vera-Cruz.
Castillo de San Juan de Vlua.
Vera-Cruz Vieja.
Huatuxco.
San Juan Quimistlán.
Isguatlán de los Reyes.
Quatepec.
Xalapa.
San Juan de los Llanos.
Tlahauquitepec.
Teuzitlán.
Santa Maria Tlapacoya.
Xalazingo.
San Andrés Azala.
Tepeyagualco.
Zacatlán.
Acaxochitlán.
Xalpantepec.
Pantepec.
Izguatlán.
Ilamatlán.
Chicontepec.
Tamapache.
Tamiaguac.
Papantla.
Zautla.
Ixtaquimastitlán.
Tetela.
Auguacatlán.

Chetla.
Teotlalco.
Xolalpan.
Tlalcozautitlán.
Apango.
Tixtla.
Ayutla.
Cacaguatal.
Cuilutla.
San Luis de la Costa.
Aguacauzingo.
Olinalá.
Qualaquec.
Huamustitlán.
Xochiquetlán.
Piastla.
Panotla.
Hueyotlipán.
San Martin de Tlaxcala.
Atlilihueza.
Apisaco.
Tlaxco.
Auguspango.
Zapotitlán.
Hueytlalpan.
Olintla.
Xopala.
Mecatlán.
Zozocolco.
Xonotla.
Quezalan.
Zacapoastla.
Totomihuacán.
Huautinchan.
Tecaly.
Tustepec.
Acatlán.
Petlalzingo.
Ipetatipe.
Mistepec.
Zilacayoapan.
Apanzingo. 140.
Zoquitlán).

***

Se hallaban vacos Acazingo, Quimistlan, Nopaluca, Nativitas, Hueyotlipa, San Salvador el Seco, Acatlan, y Zacapoastla, y hechas las oposiciones á ellos, propuso el Illmo. Señor Obispo en cada vno tres Sugetos como es costumbre, y remitidas las Ternas á su Exc. se sirvió presentar á todos los primeros lugares: en el primero, á el Dr. D. Lorenzo Fernandez de Arevalo, Colegial de San Pablo, y Cathedratico de Visperas de Theologia, en el Real Colegio de San Pedro, y San Juan, &c. En el segundo, á D. Joseph Miguel de Zempertegui. En el tercero, á Don Luis de Ortega. En el quarto, á Don Francisco Buenaventura de la Rocha. En el quinto, á Don Nicolás Patiño de Valenzuela. En el sexto, á Don Francisco Martinez Pimentel. En el septimo, á Don Antonio de los Rios. Y en el octavo, y vltimo, á Don Juan Antonio Fernandez.

La Santidad del Señor Benedicto XIII. á instancia del Noble, y virtuoso Sacerdote Dr. D. Miguel de Ceballos, se sirvió conceder el Jubileo Circular de quarenta horas, para todos los Curatos de fuera de esta Ciudad, y el dia 29. de este de Septiembre, comenzó en el de Tlaxcala, con la distribucion de quatro dias en cada vno, en conformidad de lo determinado por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza; cuyo zelo ha concurrido á obra tan del agrado de Dios.

Valladolid.—Hizieronse las oposiciones á siete Curatos, que en esta Diœcesis se hallaban vacos, y propuestos tres Sujetos en cada vno por su Illmo. Prelado, se remitieron las nominas á el Excmo. Sr. Virrey, Vice

Patron, quien presentó á todos los Lugares primeros: en el de Cathedral á el Lic. Don Andres de Castro: en el de Irimbo á Don Miguel de Peredo: en el de Guaniqueo á Don Juan Manuel de Villegas. en el de Maravatio á Don Francisco Xavier de Guzman, en el de Pomaro á Don Lucas Solorzano: en el de Laguascana á Don Carlos de la Peña, y en el del Armadillo á Don Ildefonso de Salas.

Guathemala.—Por cartas de este Reyno se tiene noticia que su Magestad (que Dios guarde) se ha servido conceder su beneplacito, para que en esta su Capital, se erixa *Cuño* para labrar Moneda de las muchas platas que producen sus Minerales.

Zultepec.—Las cartas de este Real dicen: que el notable daño, que el Vracan de 18. de Junio causó en la techumbre de su Iglesia Parrochial, queda ya reparado, con muchas mejoras, á expensas de sus liberales, y piadosos vecinos; que la Mineria queda en quantioso corriente, pues á mas de las Haciendas de *Azogue*, se han levantado varias fundiciones, en que la experiencia acredita la noble ley de los Metales de la *Albarrada*, y los *Plomosos* nuevamente descubiertos, de que hasta aora no se avia hecho aprecio, y acuden á seis onzas por plancha, con excessiva ganancia de liga, sin necessitar de que se les ministre otro ingrediente, con cuya extraordinaria felicidad, y abundancia de dichos metales, se va augmentando la Poblazon y ya se ha depuesto la tristeza del Vecindario, pues en el corriente de las *Minas* estrivan los crezes, y felicidades de todo el Real.

Vera-Cruz.—Los dias 6. y 10. entraron en este Puerto vna Fragata, y vn Paquebot, que salieron de la Guayra con registro, y carga de Cacao: la primera trae seis mil y noventa y siete fanegas; y el segundo, mil quinientas y treinta.

Libros y Quadernillos nuevos.—En la Libreria del Empedradillo, y en el Real Convento de Predicadores de esta Corte, se hallará la *Oracion Funebre*, que (en las Honras, que dicho Convento celebró á N. SS. P. Benedicto VIII.) dixo el R. P. Presentado Fr. Manuel Varona, y Torres, de dicho Sagrado Orden.

Y donde estas Gazetas, la segunda parte de *Aurora Alegre de el dichoso dia de la Gracia Maria Santissima digna Madre de Dios.* Su Author *Fr. Francisco Antonio de Vereo,* Predicador de la Santa Recoleccion de N. S. P. S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio.

Hanse impresso yá los Quadernillos de los Clerigos de esta Diœcessis, de la Puebla, y de N. S. P. S. Francisco.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro, é Impressor del Real, y Apostholico Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fin de Octubre de 1731.

NUM. 47.

Como varian los Authores en la narracion de las fabulas de los antecedentes *Signos*, assi en la de *ESCORPYON*, que entra á los veinte y tres de este dezimo Mes, (á quien los Athenienses llamaron *Munichion*) pero la mas corriente dize: que como *Orion* Montero de *Diana*, se preciasse de tan esforzado que dixo: que no produciria la tierra *Monstruo* á quien él no matase; llegó esto á noticia de la gran *Madre*, y para castigar semejante audacia, abortó de sus senos esta peste viviente, y á pocos lanzes infestó mortalmente á el animoso Manzebo; y Jupiter para exemplo de los mortales, y que ninguno confiasse en cosa de esta vida, puso á este animal entre los Astros; tiene dominio sobre los colores roxo, verde, y pardo.

Mexico.—Desde el dia tres, vispera, hasta el onze vltimo de su Octava, fue grande la concurrencia, y singular el adorno de todo el insigne Templo del Seraphico Padre San Francisco, Patriarcha de su Religion, que fundó en *Porciuncula*, año de 1209. que el de 1223. confirmó el Señor Honorio III. y desde entonces ha extendido sus terminos, por todos los que son jurisdiccion del mayor Planeta, en que tiene doscientas y quarenta y seis Provincias; doze mil Conventos; trescientos y sesenta mil Religiosos, y Religiosas; y ha tenido quatro Pontifices, Nicolao IV. Alexandro V. Sixto IV. y Sixto V. cincuenta Cardenales; veinte y siete Santos Canonizados; quinientos Beatificados; mil y quatrocientos Martyres; quinientas y noventa y nueve personas de Sangre Real; quarenta Reyes; mil Inquisidores; doscientos y onze Legados; y todos los dias piden los doze Apostoles por su conservacion, y la de sus Religiosos, de quienes solo los Observantes (no contando las de los Claustrales, Terceros, Capuchinos, y Descalzos) dizen cada año por sus Benefactores quatro millones, ciento y setenta mil Missas, y en cada sexsenio mueren diez y ocho, mil poco mas, ó menos.

Ha sido motivo de general sentimiento la lastimosa muerte de una pobre Muger anciana, que el dia nueve amaneció ahorcada con vn pañuelo, en vna casa de vecindad cerca del Hospital de la Purissima Concepcion: ignoranse los homicidas, y queda la Justicia Ordinaria entendiendo en la pesquiza para su averiguacion.

El 15. todos los Conventos de Religiosos, y Religiosas Carmelitas celebraron con gran solemnidad á la Seraphica Doctora Santa Teresa de Jesvs, y Aumada, Madre, y Maestra de su Ilustre Reforma, cuyo primer Convento de Religiosas se fundó en Avila, año de 1562. por Bula del Señor Pio IV. y el primero de Religiosos en Duruelo, el de 1568. siendo el primer Descalzo el Glorioso San Juan de la Cruz, y otros Extaticos Varones: tiene esta Benerable Reforma las Provincias de Castilla la vieja, Castilla la nueva, Andalucia, Aragon, Portugal, la de San Alberto en esta Nueva España, la Genovesa, la Romana, la de Polonia, Lombardía, Leon de Fran-

cia, París, Flandes, Napoles, Sicilia, y Alemania; fuera de estas Provincias, tiene las Missiones del Oriente con onze Conventos, la de Irlanda con tres; otra en Inglaterra, y otra en Etiopia: la Insigne Reformadora fue Canonizada por el Señor Gregorio XV. el dia 12 de Marzo de 1622. y el Dr. Mystico el dia 27. de Diziembre de 1726. por el Sr. Benedicto XIII.

El 16. salió del Convento grande Nuestro Padre San Francisco, la edificativa Procession, con que annualmente se termina el Exercicio Santo de los Desagravios de Christo Señor Nuestro, cuyas tiernas, y devotas meditaciones, siempre han sido motivo para detestar la culpa, perseverar en los propositos, exercitar la caridad, mortificar las passiones, abrazar la penitencia, como se experimentó (no solo en esta) sino tambien en las processiones, que aquella tarde se hizieron, assi en los diez y ocho Monasterios de Religiosas como de otras Casas particulares.

El 21. los Padres de la Congregacion del Oratorio, despues de las Visperas, y Platica, que se acostumbra en su Iglesia, salieron de ella en Procession cantando la Doctrina Christiana, con su devota Cofradia, y gran concurso, y llegando á la de San Augustin el Real (destinada para celebrar esta vez el *Oratorio Vespertino)* salió su Comunidad á recibir el Estandarte, y aviendo prestado grata atencion el innumerable Pueblo, que gustoso esperaba, sonaron los acordes instrumentos, y se oyó la bien concertada musica (dispuesta para el efecto por el celebre Mró D. Manuel de Sumaya) é immediatamente dixo su elegante Sermonsico vn bien habilitado Niño, y este concluido, alhagó de nuevo el oído la numerosa cadencia de la suave Musica: luego dos Padres de la Congregacion hizieron las breves, fervorosas Platicas, que es costumbre en esta funcion, que es la vltima del año, que se haze en la forma dicha; porque desde Noviembre hasta Pascua de Resurreccion, segun su Instituto, (fuera de los exercicios de todas las noches del año) se celebran estos *Oratorios* en la Iglesia de San Phelipe Neri, en dias determinados (con assistencia de solo Hombres) á la hora de las *Ave Marias.*

El 25. en que cumplió años la Reyna nuestra Señora, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum.* á que concurrió la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza, é immediatamente passaron á el Real Palacio á cumplimentar á su Exc. con tan plausible motivo.

El 27. esta Provincia del Santo Evangelio de Menores Observantes (con assistencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de Nueva España, &c., celebró su Capitulo Provincial, y fué electo con vnanime y general aceptación en Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Pedro Navarrete, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex–Difinidor de la Provincia de la Purissima Concepcion, Padre de la de Xalisco, Padre, y Ex-Ministro Provincial de esta del Santo Evangelio, &c., en Custodio el R. P. Predicador Jubilado Fr. Phelipe Mecina; en Guardian del Convento grande de esta Corte el R. P. Predicador Jubilado Fr. Joseph Antonio Perez, Ex–Secretario de esta Provincia; y en Definidores los RR. PP. Lector Jubilado Fr. Joseph Velasco, Fr. Phelipe Gracia, Lector de Canones; Fr. Manuel Antonio Jocano, Ex-Lector

de Philosophia, Predicador Jubilado, Calificador del Canto Oficio, y Procurador general, &c., y Fr. Luis Martinez, Predicador Jubilado. Erigióse esta Provincia año de 1535. (con que se enmienda el hyerro que se cometió quando se dixo *Pagina* 106. que desde 1524.) componese de los Conventos de MEXICO, Puebla, Tezcuco, Cholula, Tlascala, Xochimilco, Huexocingo, Cuernavaca, Tepeaca, Quatitlan, Tlalmanalco, Tepeapulco, Tula, Guaquichula, Tecamachalco, Tochimilco, Tehuacán, Tlatilolco, Tepexic, Tlacopan, Zempoala, Huychapan, Calimaya, Tlalnepantla, Atrisco, Metepec, Theotihuacan, Ecatepec, Topoyango, Milpa, Vera-Cruz, Chalco, Tzinacantepec, Huamantla, Alfaxayuca, San Cosme, Redonda, Xiutepec, Totomehuacan; fuera de estos Conventos tiene las dos Custodias de Tampico, y Nuevo Mexico, treinta y vna Vicarias; catorze Assistencias; y quarenta y ocho Missiones, y en toda la Provincia mas de mil Religiosos.

El 29. se hizo sin solemnidad, y con todo secreto la Bendicion, y Dedicacion de la hermosa, capaz Iglesia de Santa Cruz, que es vna de las Parrochiales mas antiguas de los Indios, y pertenece á la Religion de Señor San Augustin: diósele mucha mas altitud que la que antes tenia, y se le abrieron nuevas bien proporcionadas ventanas, por donde participa tanta claridad, que oy es vna de las mas alegres, y lucidas de esta Corte.

El mismo dia 29. se celebraron en el Convento de Nra. Sra. de la Merced las exequias, y cabo de año del Señor Marqués de Villa-rocha, Cavallero del Orden de Calatrava, General de la Artillería, Presidente Governador, y Capitan General de Canamá, &c.

El 31. (en conformidad de aver de ser siempre Capitular) por muerte del Señor Conde del Fresno de la Fuente, Regidor Decano, se hizo elección de Rector de la Ilustre Cofradia de Nra. Sra. de los Remedios, en el Regidor, Coronel D. Juan Gutierrez, Rubin de Zelis, del Orden de Santiago, &c.

Hase construido nuevamente por D. Juan Ramirez de Cartagena, Vezino de la Villa de Tacubaya, vn admirable *Instrumento*, (que ha siete meses está en corriente en su casa) compuesto de varias ruedas, medidas, y tamaños, que á el movimiento de vna Mula voltea quatro tornos del tamaño, y figura que vsan los dueños de Panaderia y estos, que antes á el reves, con este arte, se mueven ya á el derecho; y assi se consigue el zernir mas breve, y mejor, y ahorrar á los Operarios el summo trabajo de voltearlos á fuerza de brazos. Los Labradores despues de trilladas sus semillas (sin exponerlas á las contingencias que ofrece el campo) baxo del expressado movimiento lograrán aventarlas, harnearlas, y zarandearlas: en los Molinos de trigo, polvora, y tabaco podrá vsarse solo con variar el vestido á los tornos. El Excmo. Señor Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, por su decreto de 9. de Marzo del año corriente, concedió privilegio á el Autor, por su vida, y la de su hijo, para que pena de dos mil pesos ninguno pueda vsar ni fabricar dicho Instrumento, si no fuere con su permiso, dandole los premios en que se compusieron; y Su Exc. (para que se haga notorio en todo el Reyno) tiene despachado mandamiento á las Justicias, para que en sus distritos se promulgue.

El dia 11. de Septiembre proximo pasado de este año de 731. Martes á las tres y media de la tarde, parió Doña Maria Ignacia de Trejo, Muger legitima de Don Thomas Recio, una Niña, que luego que nació, estandola bañando, dixo, no sin admiracion de los circunstantes: *Ay! ay! ay! Virgen!* Despues la baptizaron, y pussieron por nombre *Maria Catharina* Josepha: queda este caso testimoniado, y authorizado por el Ordinario de este Arzobispado.

Puebla de los Angeles. —El Sabado 6. de este se conduxo en solemne Procession desde el Convento de Predicadores, hasta la Santa Iglesia Cathedral la milagrosa, y pulida Imagen de N. Señora del Rosario; y á la noche se le cantaron Maytines, que en el principal de onze mil pesos, y quinientos y cinquenta de reditos, dotó, y fundó el Regidor Don Domingo de la Hedesa Verastegui, como assi mismo se cantan con la propria solemnidad.

Los de la Concepcion de N. Señora, que con el principal de dos mil, y trecientos pesos, y ciento, y quinze de Reditos, dotó el Illustrissimo Señor Doctor Don Alonso de la Mota, y Escobar, Mexicano, Obispo de esta Diœcesis.

Los de la Natividad del Señor, que se pagan con docientos pesos de la Masa Capitular.

Los de N. Señora de los Gozos; que con el principal de seis mil docientos y quarenta pesos, trecientos y doze de reditos, fundó el Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Canonigo mas antiguo de esta Santa Iglesia.

Los de el Señor San Joseph, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de reditos, dotaron el Dr. y Mró. D. Carlos, y D. Gaspar Lopez Torrixa.

Los de la Encarnacion, que con el principal de quatro mil pesos y docientos de reditos, dotó el Dr. D. Antonio de Xauregui, Barcena, Maestre-Escuela, que fue de esta Santa Iglesia.

Los de N. Señora de los Dolores, que con el principal de tres mil pesos, y ciento y cincuenta de reditos, dotó el Dr. D. Juan de Xauregui, Barcena, Arzediano, que fue de la misma Santa Iglesia.

Los de la Ascension del Señor, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de Reditos dotó Doña Anna Francisca de Cordova, y Zuñiga.

Los de el Espiritu Santo, que con el principal de dos mil y quatrocientos pesos, y ciento y veinte de reditos, dotó el Racionero D. Pedro Suarez de Ledesma.

Los de el dia de Corpus, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de reditos, dotaron los Canonigos D. Francisco Pardo, y D. Christoval Francisco del Castillo, y el Alferez Real D. Joseph de Barrios.

Los que se cantan los restantes dias de la Octava, que con el principal de ocho mil pesos, y quatrocientos de reditos, dotó el Sr. Dean D. Diego Phelipe Gomez de Angulo.

Los de N. P. S. Pedro, que con el principal de quatro mil pesos, y docientos de reditos, dotó D. Gabriel de Carrillo, y Aranda.

Los de Señora Santa Anna, que con el principal de seis mil pesos, y trecientos de Reditos, dotó el Racionero D. Alonso de Vargas.

Los de N. Señora de la Soledad, que con el principal de seis mil pesos, y trecientos de Reditos, dotó el Lic. D. Juan Francisco de Vergalla Muñatones, Maestre-Escuela de esta Santa Iglesia.

Los de Transfiguracion, que con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de reditos, fundó, y dotó D. Pedro de la Hedeza, y Verastegui, Thesorero que fue de esta Santa Iglesia.

Los de la Assumpcion de N. Señora, que con el principal de ocho mil pesos, y quatrocientos de reditos, dotó D. Jorge Serón Zapata.

Y los de la Natividad de N. Señora, que con el principal de cinco mil y setecientos pesos, y doscientos y ochenta y cinco de reditos, dotó, y fundó el Dr. D. Joseph de Salazar Varona, Maestre-Escuela que fue de esta Santa Iglesia.

El 13. por renuncia del R. P. Mro. Fr. Antonio Gorjon, hijo de la Provincia de Santiago de Mexico, se hizo eleccion de nuevo Prior del Convento de Predicadores en el R. P. Mro. Fr. Alonso Sanchez.

El 16. se celebró con gran solemnidad en su Convento á la Seraphifica Madre Santa Theresa de Jesvs: Este Monasterio se fundó año de 1604. por dos Señoras Vecinas de la Ciudad de Vera-Cruz, Naturales de la Villa de Gibraleon, en los Reynos de España, nombradas Doña Anna y Doña Beatriz Nuñez, quienes por muerte de su Padre, llamadas de vn su Tio, vinieron á la referida Ciudad, passando en la Navegacion grandes peligros; y á pocos dias murió el Tio, dexandolas gran parte de su caudal; y aunque Doña Beatriz casó, embiudó breve, y se juntó con su hermana Doña Anna, que vivia retirada, en compañia de otra Viuda, llamada Doña Maria Vides, y de Doña Elvira Juarez, y Doña Juana Faxardo, Naturales de Sevilla, las quales juntas en dicha casa, con licencia del Señor Obispo Don Diego Romano, hizieron publicamente voto de Castidad y Clausura, en manos del Vicario de dicha Ciudad, viviendo á la direccion del R. P. Mro. Alonso Ruiz, de la Compañia de Jesvs, su Confessor, con quien trataron hazer vna Fundacion, lo que no tuvo efecto, por no tener caudal competente para ello: en esta ocasion llegó á sus manos la Vida de la Santa Madre (que nunca avian leído) y como sus desseos eran de soledad, Oracion, y penitencia, impetraron del Señor Clemente Octavo Bula, para seguir el Instituto de la reforma de Carmelitas Descalzas, que con efecto consiguieron y ser ellas las Fundadoras, sin ser necesario viniessen de otra parte, sujetandose á el Ordinario, y conociendo, que por el temperamento, y otras inconveniencias, no podian permanecer alli, consiguieron del Illmo. Sr. Obispo licencia para venir á fundar á esta Ciudad; y aviendo llegado á ella, y solicitado casa á el proposito, fue su Illma. á dar principio á la Fundacion el dia 27. de Diciembre del año expresado, y aviendolas dado los Abitos con las ceremonias de la Orden, cumplido el año profesaron en manos del Illmo. Sr. Obispo; passados algunos años con licencia de la Sede-Vecante, se passaron á la Casa, y sitio donde oy permanecen: en este Monasterio floreció la V. R. M. Isabel de la Encarnacion, de quien ay muchas noticias.

El 18. murió en el Convento principal de Predicadores, el Rmo. P. Mro. Fr. Diego de la Vera, Provincial, que fue, de esta Provincia de los Angeles, y el siguiente lo enterró la Familia Seraphica.

Oaxaca.—Hizieronse las oposiciones á tres Curatos, que en esta Diœcesis se hallaban vacos, y propuestos por el Illmo. Señor Obispo tres Sugetos, en cada vno, se remitieron las Ternas á el Excmo. Señor Vice-Patron, quien se sirvió presentar á los de los primeros Lugares. En el de Atitlán á el Br. D. Marcos de Olivera. En el de Puxmetacán, á el Br. D. Pedro de Salazar, y Zarate; y en el de Tuxtla, á el Br. D. Joseph de Rivera, Villa-Lon.

Guadalaxara.—El dia 8. del proximo passado Mes de Septiembre, á las doze de la noche se prendió fuego á vna de las tiendas de ropa del Portal, que llaman de la *Frnta*, con tal voracidad, que no fue dable extinguirse, ni libertarse cosa alguna de lo que en ella avia, sino solo su dueño, que con su Muger salió por enmedio del incendio; pero no passó su rapidéz á las casas contiguas, aunque sus dueños por aver echado fuera todo su axuar, tuvieron considerable perdida; y sin duda huviera sido mucho mayor la ruyna, á no aver ocurrido aquel afligido concurso con rogativas, y suplicas á pedir auxilio á la devota milagrosa Imagen de N. Señora de Zapopan, que á la sazon se hallaba en esta Ciudad.

Hizieronse las Oposiciones á los Curatos, que se hallaban vacos en este Obispado, y propuestos por su Illmo. Prelado tres sugetos en cada vno, la Real Audiencia, en quien reside el Real Patronato, presentó á los de los primeros Lugares: en el de Zacatecas, á el Lic. Don Joseph de Yparraguirre, y Camberos, Consultor del Santo Oficio, &c. En el de Aguas calientes, á el Br. Don Juan de Larrea, Comissario del Santo Oficio. En el de Compostela, á el Br. D. Basilio Ramos Ximenez. En el del Real, y Minas del Fresnillo á el Br. D. Rodrigo Arispe. En el Real, y Minas de los Assientos de Ibarra, nuevamente erecto, y dividido de Aguas calientes, á el Br. Don Miguel de la Vega. En el del Partido de Zapopan, á el Br. D. Juan Faustino de Aguilera.

Libros, y Sermones nuevos.—En el Convento de Santo Domingo el Real, en la Celda del R. P. Compañero, se hallará vn Libro en folio, cuyo titulo es: *Concursus Dei prœvius, & efficax: opus circa efficaciam intrinsecan gratie.* Su Autor el Rmo. P. Mró. *Fr. Cayetano Benitez de Lugo*, Compañero de Rmo. P. Mró. General del Orden de Predicadores.

Vn Libro en quarto, cuyo titulo es: *Manual de Parrocos*, para administrar los Santos Sacramentos, y exercer otras funciones Ecclesiasticas, conforme al Ritual Romano. Su Autor el *Padre Miguel Venegas*, de la Sagrada Compañia de Jesvs.

Vn Libro en octavo impresso en la Puebla, cuyo titulo es: *Discurso Sagrado, Historico, y Chronologico*, en que se manifiesta aver puesto Dios, para defensa de su Iglesia, á la Casa de Austria contra la Othomana. Su Autor el *Br. D. Antonio Vazquez Salgado*, Presbytero, Maestro de Ceremonias, y Sacristan mayor, por su Magestad, de la Santa Iglesia Cathedral de Oaxaca.

Vn Quaderno intitulado: *Memorias lúgubres, y justificadas lagrimas,* en la magestuosa pompa, y seria Parentacion á la muerte de N. SS. P. Benedicto XIII. que en paz descanse. Escrita por dos Religiosos Observantes de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de los Gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan.

Vn Quadernito intitulado: *Privilegios, que se gozan, é Indulgencias que se ganan con la Bula de la Santa Cruzada,* segun la explicacion contenida en el Sermon, que predicó en la Iglesia Metropolitana de Mexico el P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañia de Jesvs, Provincial de esta Provincia de Nueva España, en la primera Dominica de Adviento á 27. de Noviembre de 1729. años.

Hallaránse donde estas Gazetas

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Noviembre de 1731.

NUM. 48.

Innumerables son las opiniones de los Authores que escriben la fabula de *SAGITARIO;* (que entra á los veinte y tres de este vndecimo mes, á quien los Atenienses llamaron *Thargelion)* pero la mas corriente dize: aver sido este vn Mancebo de singulares prendas, Alumno de las *Mussas,* que se crió en *Helicon,* y aviendolas obsequiado, ellas obligadas pidieron á *Jupiter* le diesse lugar en el *Cielo,* lo qual les concedió, dandole tambien el *Arco,* y *Saetas,* para denotarlo presto, y agudo de su raro ingenio: tiene dominio sobre los colores azafranado, y roxo.

Mexico.—La tarde del dia 6. tomó possesion de Canonigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, el Señor Doctor D. Joseph Vicente Antonio Garciga, del Consejo de Su Magestad, y su Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara en la Nueva Galicia.

La noche del dia 7. á los tres quartos para las ocho, fue la primera recia mocion de tierra, y aunque no hizo notable daño su violencia, no dexó de lastimar algunas bobedas, viejos edificios, y antiguas techumbres.

El dia siguiente 8. se difundió en toda esta Corte, que á la hora del temblor avia sudado vna Imagen de talla de Christo Crucificado, que estaba en vn salon de la Casa del Conde del Valle de Orizaba, y que avia brotado Sangre de la Llaga del Costado, á cuya novedad acudía con notable afluencia innumerable concurso, hasta que de orden del Señor Provisor se passo á su Altar, que está en la Capilla del Señor San Joseph del Convento grande del Señor San Francisco, y aun aqui (no obstante el gran cuydado que se puso para impedirla) era imposible evitar la entrada á el curioso, mas que devoto Pueblo, que lleno de admiraciones no saciaba el apetito con veer vna, sino que veia dos y, tres vezes, lo que como pudo

ser sobre natural, como acaeció con el Santo Christo de Igmiquilpa, que hoy está en el antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, y con el otro Crucifixo del Castillo de Xavier, que sudaba cada vez que en la India Oriental padecia algun trabajo San Francisco Xavier; y otros: pudo tambien ser sin milagro, como acaeció antes de la batalla Actiática, que sudó una estatua de Marco Antonio, y lo refiere Dion: y el mismo dize: que antes de la batalla de Modena sudó sangre, y leche vna estatua de Minerva; y Apiano dize: que poco antes que los Triunviros hiziessen aquel concierto, con que se vengaron de sus enemigos, corrió de algvnas estatatuas sangre, y de otras sudor; el mismo Dion dize de vna que sudó tres dias; Tulio dize, como Apolo Cumano sudó, y la estatua de Hercules. Plutarco en la vida de Camilo escribe, que los simulacros muchas vezes sudaban, gemian, y suspiraban, entre los quales la estatua de Orfeo hecha de Ciprés trasudó á la venida de Alexandro Magno; y el mismo Plutarco dize en resolucion: *No es imposible, que las estatuas viertan sudor, lagrimas, y gotas de sangre, porque muchas vezes las piedras, y maderas conciben alguna podredumbre, nacida de la humedad; por esso tambien es causa que les salgan muchos colores. y diversos tintes que reciben del aire:* despues añade: *Tambien pueden las estatuas causar algun sonido, que parezca gemido, ó suspiro, hendiendose por alguna parte con mas violencia, ó totalmente partiendose.* Quedanse haziendo juridicas informaciones sobre la identidad, y verificacion del sucesso referido.

El 10. eligió la Real Vniversidad por su Rector para este año, á el Dr. D. Joseph Fernandez Palos, Colegial, y Cathedratico de Philosophia que fue en el Colegio del Tridentino, &c.

El 14. salió de esta Capital el Rmo. P. Fr. Joseph de San Francisco, General de la Religión Bethlemitica, que pasa á visitar los Conventos de estos y de los Reynos de Guathemala, y Perú.

La noche del dia 15. á las 9. fue la segunda recia mocion de tierra, y aunque su violencia no fue tanta, como la vez primera, bastó á derribar vna casa antigua, baxo cuyos fragmentos pereció vn Indio, y otros quedaron lastimados.

El 18. en que (por vna Embarcacion de Caracas) se tuvo en esta Corte la apreciable noticia de las saludes del Rey nuestro Señor, y su Real Familia, se repicó generalmente, y el dia siguiente 19. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum.*

La tarde de este mismo dia 19. salió de esta Corte con general repique, y cortejo del Illmo. Señor Arzobispo electo, primeros Republicanos, y principales Señores, hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la M. R. M. Juana Maria de San Estevan, actual Priora del nuevo Monasterio de Carmelitas descalzas de Caracas, en compañia de Sor Anna Maria de Santa Eufrasia, pasa á aquella Provincia, donde ya la esperan, desde el dia seis de Octubre, en que llegaron, las otras tres religiosas, que salieron de aqui el diez y seis de Mayo, para que juntas las cinco, efectúen la deseada fundacion de su Monasterio.

El 24. vispera, y el 25. dia de la Gloriosa Virgen de Santa Catharina

Martyr, Patrona de esta Vniversidad se hizo (en conformidad de la Constitucion CCCXXXII.) el solemne Passeo, y celebridad de Visperas, Missa, y Sermon á que concurrieron su Rector, los Cathedraticos, Decanos, Doctores, Maestros, Bachilleres, y Cursantes que componen aquel muy Sabio Claustro.

El 26. primero del Novenario que (por el buen sucesso de los Navios de Azogues, que el 18. de Agosto salieron de la Baía de Cadiz) se hace á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, concurrió el Excmo. Sr. Virrey, y Noble Ayuntamiento en la Iglesia de su Santuario, y desde este dia se hizo en todas las restantes Rogativa, que se continuó por espacio de nueve.

El 28. en que se juró á el Sr. San Joseph por especial Protector para que por su intercession se liberte esta Ciudad de los temidos, recios terremotos que tan frecuentes experimenta, asisstió el Noble Ayuntamiento en la Metropolitana á lá Missa y Sermon con que se solemnizó esta funcion.

Puebla de los Angeles.—Hizieronse las Oposiciones á seis Curatos que en esta Diœcesis se hallaban vacos, y propuestos por su Illmo. Prelado tres Sugetos en cada vno, el Excmo. Sr. Virrey Vice-Patron se sirvió presentar á los de los primeros lugares; en el de *San Sebastian* á el Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, septimo Nieto de el Emperador Moctezuma Colegial y Rector del Mayor de Santa Maria de todos Santos; en el de *Xalasingo* á el Dr. D. Joachin Ignacio Ximenez de Bonilla, Colegial del mismo Colegio Mayor; en el de *Tlatlauquitepec* á el Dr. D. Andres de Arze Quiros, y Miranda, Colegial Real en el de San Ildefonso de Mexico; en el de *Tlapacoyan* á el Br. D. Augustin Marin del Castillo, Colegial en el Jlustre de San Pablo de esta Ciudad; en el de *San Luis de la Costa* á el Br. D. Manuel de Medina; y en el de *Izguatlan* á el Br. D. Bernardino de Lima.

Estrenose en la Santa Iglesia la insigne Sala Capitular, que se ha fabricado con licencia del Excmo. Sr. Virrey, y consta de vn capaz cañon; en cuyo medio carga sobre quatro fornidos arcos vn sotabanco de orden dorico, sobre que se levanta vna erguida ochavada cupula, que por las ocho ventanas de sus paños, y por las cinco que están distribuydas en el cañon, resguardadas con finos vidrios, le comunican grande alegria, y claridad: la entrada tiene por vna muy amplia puerta que cae á la Sacristia, hermoseada con grutescos de yesso, derrames, cogollos, florones, cortesas de medio relieve, perfilados de oro fino, cuya entrada se resguarda por la parte interior, con vn exquisito Cancel, embutido de preciosas maderas con las Armas de Su Magestad, y en el remate vna bien tallada Imagen de la Concepción Purissima: adornan todo el magestuoso cañon sumptuosos y proporcionados Paños de Corte de lo mejor que se ha texido, y el plan sobre alfombradas tarimas, ricas sillas de terciopelo carmesi, con fluecos, y clavazon de oro, de gran curiosidad, y costo, como lo son assi mismo los admirables lienzos de muy diestro, y valiente pincel, en que se dexan veer los Retratos de lo Illmos. Prelados, que ha tenido esta Iglesia, que son:

El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Julian Garzés, Natural del Reyno de Ara-

gon, de Orden de Predicadores, Predicador del Sr. Emperador, electo año de 1527. Murió el de 1542. Descansa en su Santa Iglesia.

El Illmo. Sr. D. Pablo de Talavera, Natural de la Villa de Navalmorquen, electo año de 1543. Murió el de 1545.

El Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Martin Sarmiento de Ojacastro, del Orden Seraphico, Comissario General de estas Provincias, fue electo año de 1546. Murió el de 1558. Descansa en su Convento.

El Illmo. Señor D. Bernardo de Villagomez, electo año de 1559. Murió el de 1570 y descansa en su Iglesia.

El Illmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales, y Medina, Natural de Cordova, donde fue Chantre, del Orden de Santiago, electo año de 1572. Murió el de 1576. y está en su Iglesia.

El Illmo. Sr. D. Diego Romano, Natural de Valladolid, Canonigo de Granada, Inquisidor y Visitador de las Inquisiciones de Llerena, Barcelona y Granada, electo año de 1577. Murió el de 1606. y está en su Iglesia.

El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de la Mota, y Escovar, Natural de Mexico, Dean de su Metropolitana, Obispo de Guadalaxara y electo de esta, año de 1608. Murió el de 1625. Descansa en la Iglesia de San Ildephonso, que fundó.

El Illmo. Sr. D. Gutierre Bernardo de Quiros, Natural de la Villa de Tineo, Señor de la Casa de Tineo, de Barcena, y las Morteras, Colegial de San Pelayo, Inquisidor de Toledo y Mexico, electo año de 1626. Murió el de 1638. y descansa en su Santa Iglesia.

El Illmo. Exmo. y V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, Natural de Ariza, en Aragón, Thesorero de la Sta. Iglesia de Tarazona, y Abad de Cintra, Limosnero, y Capellán mayor de la Señora Emperatriz, electo año de 1639. Virrey, y Arzobispo electo de Mexico, Visitador General de este Reyno, passó por Obispo de Osma año de 1649. y alli murió el de 1659.

El Illmo. y Exmo. Señor D. Diego Ossorio de Escovar, y Llamas, Natural de la Coruña en la Galicia, Canonigo de Toledo, electo año de 1656. fue Virrey, y Arzobispo electo de Mexico, falleció año de 1673. y descansa en la Iglesia de la Santissima TRINIDAD, que edificó.

El Illmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagum, Natural de Palencia, Colegial Mayor de Cuenca, Canonigo Magistral de Segovia, Obispo de Chiapa, y Guadalaxara, electo de esta Iglesia año de 1676. fue electo Virrey, y Arzobispo de Mexico, que renunció, falleció año de 1699. y descansa en su Santa Iglesia.

El Illmo. Sr. D. Garcia de Legaspi, Altamirano, Velasco, y Castilla, Natural de Mexico, Arzediano de su Metropolitana, y antes Justicia mayor de esta Ciudad, Obispo de Guadiana, y Mechoacán, electo de esta Iglesia año de 1703. falleció el de 1706. y descansa en su Iglesia.

El Illmo. Sr. D. Pedro Nogales Davila, Natural de Zalamea en la Estremadura, del Orden de Alcantara, Inquisidor de Logroño, electo año de 1708. Falleció el de 1721. y está en su Iglesia.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, (que vive, y viva) Natural de Segura, en Guypuzcoa, Colegial de el mayor de San

Bartholome, Cathedratico en Salamanca, Canonigo Magistral de su Iglesia, electo año de 1722. y el de 729. Hizo renuncia del Arzobispado de Mexico, por amor á sus Subditos.

El dia 23. entraron en esta Ciudad, las dos Señoras Carmelitas Descalzas; que passan á fundar á Caracas, possaron en el Monasterio de Santa Teresa, y el dia 26. siguieron su derrota para el Puerto de la Vera-Cruz.

Villa de Culiacán.—Veinte leguas distante de esta Villa en el Puesto, que llaman Zapotán, Jurisdiccion yá de la Vizcaya, se ha hallado vn nuevo descubrimiento de Minas de mucha riqueza, que al presente se compone de diez Minas de considerables leyes, siendo sus descubridores, y principales Pobladores Don Juan Flores de la Vega, el Capitan Don Pantaleon de Palazuelos, D. Francisco Ruiz de las Casas, y otras personas que han ocurrido de varias partes, y todos puestos yá en possession de las Minas; disponiendo actualmente cortes de maderas, y demás instrumentos para formar sus Haziendas por todos beneficios, y solo se hallan faltos de operarios de que carece mucho aquel Pais.

Vera-Cruz.—El dia 15. de el presente entró en este Puerto vna Embarcacion de Caracas con Registro de mil setecientas y cincuenta y nueve fanegas de cacao, y dió las noticias siguientes.

Carlos Lopez, que vino de España de Passajero en vn Registro que llegó á Caracas el dia 8. de Octubre: salió de Cadiz el 18. de Agosto, en compañia de quatro Navios de Guerra de Azogues, nombrados *San Antonio, la Paloma Indiana, Santa Rosa, y La Concepcion*, y vn Registro para la Havana, mandados por el Gefe de Esquadra Don Gabriel de Aldrete, de los que se separó el Registro sobre las Islas de Canaria, y enmedio del Golfo el dia 9. de Septiembre por vna tormenta por el Sursueste, cortaron el palo mayor, echaron el bote al agua, y la Artilleria para librar las vidas.

Que sus Magestades, y toda la Real Familia quedaban con salud en Sevilla, y que en la Europa se gozaba de paz.

Que el dia 10. de Agosto entró en Cadiz vna Esquadra Inglesa de treze Navios, y se esperaba otra igual de Francia, y seis de Portugal, que se dezia, que con veinte y quatro Españoles que estaban en la Baía passaban á conducir á Italia á el Señor Infante Don Carlos.

Que los Azogues del cargo del Gefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres, llegaron con felicidad á Cadiz el dia treze de Julio, y que assi los caudales que llevaron, como los de la Flota del Sr. Marqués Mari, estaban todavia en los Almacenes Reales.

Que el Paquebot de la Armada de Barlovento, nombrado *el Triumpho*, llegó á Caracas el dia seis de Octubre, donde dexó al Señor Obispo, Religiosos, Religiosas, y Comitiva: y se fue el ocho á incorporar con los dos Navios de la Armada, que estaban, en Santo Domingo

La noche del dia 26. entró en este Puerto vna Fragata de la Florida, que tocó en la Havana; y da su Maestre la noticia, de que aviendo salido de este Puerto la Esquadra de Galeones del Comando del Gefe de Esquadra Don Manuel Lopez Pintado á 19. de Agosto. desembocaron los treze Navios, de que se componia El 25. y el 30. hallandose en altura de trein-

ta y vn grados poco menos, les entró vn huracan tan fuerte, que á las tres de la mañana del dia 31 se halló el Navio, nombrado *la Genovesa*, atracado con otro, que no conoció, observando tan solamente estar sin palos, velas, ni cavos, y de los muchos golpes que vno, y otro Navio se dieron, quedó la *Genovesa* sin Proas, Baupres, Arboles, ni Timon; y aviendo amanecido, se halló entre otros tres igualmente desarbolados, sin conocer mas que á la Capitana, por la insignia que tenia en la Hasta de la Vandera: que aviendo abanzado el tiempo, armó *la Genovesa* vna Bandola, y vn cable en la Popa, y governó al Este, navegando con viemtos diferentes todos los dias; y el 5. de Septiembre vió otros tres Navios como Balsas, sin conocer mas que al *San Guillermo*, que al cavo de treinta y seis dias de esta travajosa navegacion cogió la Encenada, nombrada *el Mangle* en la Costa del Norte de la de Cuba, entre el Bayamo, y Puerto del Principe, con solo la perdida de dos hombres, cuyas noticias participó desde el Puerto del Principe, á donde arrivó esta Embarcacion á la Havana D. Christoval Quintero, que iba embarcado en ella. Y las mismas escrivió D. Francisco de Eguilaz, Capitan de otra Embarcacion de la Esquadra, que llegó al Guarico Colonia Francessa, en quanto al huracan, y quebranto de los Navios.

Vltimamente se ha sabido por vna Embarcacion que entró en este Puerto; y salió de la Guayra con dos mil novecientas y treze fanegas de cacao, que aviendo passado sobre Costas de Xamayca, entró vna Fragata guarda de ellas, y aviendose hablado, le dixo el Capitan Inglès, que en el expressado Xamaica se dezia aver llegado á Puerto Rico varios Navios, de guerra, Españoles, desarbolados, sin saberse quantos eran; y se juzga sean los Azogues, ó algunos de los Galeones.

Libros, y Quadernos nuevos.—El M. R. P. Presentado Fr. Manuel Varona del Sagrado Orden de Predicadores, Hijo de esta Provincia de Santiago de Mexico, dió á luz el Volumen de su Regla, y Constituciones Hispano-latinas, con la Chronologia de los Santos Canonizados, Beatificados, Martyres, y demas Heroes, que ilustran Religion tan esclarecida, Pontifices, Cardenales, Maestros del Sacro Palacio, y Generalissimos, y Provincias de su Orden. Y adjunta otra accession de Gracias, y Privilegios de todo el Orden, y en especial de las Provincias de la America, Mexico, Guathemala, Chiapa, Oaxaca, Philipinas, y de la Puebla, que tienen á cargo Doctrinas, los que participan y gozan respectivamente las demás Sacratissimas Religiones del Señor San Francisco, del Señor San Augustin, y la Compañia de Jesvs, con el tenor expresso de los Breves Apostolicos de la mayor importancia, y puntos del Real Patronato, gracias Imperiales y Reales Decretos, Reglas por su expresso, sobre las fundaciones, administracion de Sacramentos, y casos Matrimoniales, y demás fueros de los mismos Regulares de las Indias: con los Privilegios Papales, y Regios de los Indios, y las Indulgencias que gozan los que visitan las Iglesias, deducido de los Originales y authenticos.

Hallaráse en el Convento Imperial de Mexico.

Vn quaderno en diez y seis, que contiene *La Aparicion de la Milagro-*

sa Imagen del Santo Christo, que se venera en el Santuario de San Miguel de Chalma, en el qual, al fin está la Novena de este Soberano Señor.

Su Author el R. P. Mró. Fr. Juan de Magallanes, del Orden de N. P. San Augustin, Doctor Theologo por la Real Vniversidad de Mexico, y Cronista de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs.

Vna nueva Novena, consagrada al Soberano Apostol de Christo Señor Nuestro *Señor San Andres.* Dispuesta por D. Andres Rodriguez de Madrid.

Hallaranse donde estas Gazetas, como tambien el libro arriba mencionado.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Diciembre de 1731.

Num. 49.

Todos los Authores, que refieren la fabula del *Signo* de *CAPRICORNIO* (que entra á los veinte y vno de este duodecimo, y vltimo mes, á quien los Atenienses llamaron *Scirophorion)* convienen en que, como vnas *Ninphas* huviessen de criar á *Jupiter*, y ellas careciessen de leche para su alimento, hallaron una *Cabra* llamada *Amaltea*, tan á proposito para el efecto, que aviendo crecido el *Infante* con toda felicidad, viendose ya *Señor* del *Cielo*, introduxo la figura de la *Ama* entre los *Astros*, para perpetuo testimonio de su agradecimiento: tiene dominio sobre los colores pardo, y negro.

Mexico.—La tarde del dia Sabado primero, se hizo en solemne Passeo, por los parages acostumbrados de esta Corte, la publicacion de la primera Predicacion de la decima quarta concession á que (combidados por su Thesorero general D. Juan de la Peña Palazuelos, que siempre saca el Estandarte de la *Cruzada)*, concurrieron el Ayuntamiento, Nobleza, y Ministros de aquel Regio, Apostolico Tribunal.

El dia siguiente 2. Dominica primera de Adviento (en conformidad de la nueva *Instruccion* del Illmo. Señor Comissario General) en la propia forma, y con la misma lucida comitiva, presidida del Señor Dean Dr. D. Martin de Elizacochea, como Comissario Apostolico Subdelegado General de la Santa Cruzada de este Reyno, salió el Passeo de su casa por las calles mas publicas hasta el antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, y de aqui (como se acostumbra cada biennio) la Procession para la Metropolitana, en que concurrió la Real Audiencia, y la Nobilissima Ciudad á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Presentado Fr. Nicolas de Montesdeoca, y Ceballos actual Prior del Imperial Comvento de Santo Domingo &.

La primera Bula que se concedió á los que fuessen á la Conquista de Tierra

Santa (que avia quatrocientos y noventa años, que estaba en poder de Moros) fue por el Señor Vrbano Segundo, año de 1099. en que se restauró; despues el de 1187. se volvió á perder, aviendo precedido á tan lamentable perdida el averse visto aquel año tres Soles y tres Lunas; viose tambien dejar la Luna su esphera, descender á el suelo en vn punto, y volver á su lugar poco á poco, huvo eclypse quasi vniversal en el Sol, excessos en el Mar, y horribles terremotos, y otras señales maravillosas: despues año de 1215. el Señor Innocencio Tercero deseoso de la restauracion de esta Margarita tan apreciable, escribió á los Prelados de la Iglesia para que en sus distritos hiciessen predicar la *Cruzada* concediendo grandes Indulgencias á los que personalmente, ó con sus limosnas, concurriessen á la Conquista; quan acepta, y agradable fuesse á los Divinos ojos, la diligencia, y solicitud con que el Vicario de Christo atendia á promover la recuperacion de los Lugares Santos, manifestó con señales prodigiosas el Cielo apareciendo en él, la Vigilia del Espiritu Santo, á el tiempo que se predicaba la *Cruzada*, en cierto lugar del Obispado de Monasterio, tres *Cruzes*, en vna de las quales se divisaba la Imagen de Christo Crucificado, inclinada al suelo su Sacratissima Cabeza, como aprobando, lo que con tanto desvelo, y piedad solicitaba su Vicario: dicese esta *Bula de Cruzada*, porque se les concedió á los que fuessen á la Conquista, se señalassen con vna *Cruz* roxa en el pecho: y *Crux dicitur á Cruciatu, vel Cruciatus á Cruce.*

El 4. en que cumplió los veinte años de su edad la Serenissima Señora Doña Maria Barbara, Princesa de España, Nuestra Señora, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrieron los Tribunales, é immediatamente passaron á el Real Palacio á cumplimentar á su Excelencia.

El 8. cerca de las nueve de la mañana, fué la primera mocion de tierra de este mes, y aunque su violencia fué ligera, no lo fué su duracion.

El mismo dia 8. se estrenó en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, (que es Convento de Recoleccion de Dominicos, extramuros de esta Corte) la sumptuosa Capilla mayor de su hermoso Templo, y lo que antes de tixera, es ya de vna proporcionada bobeda, y bien trazada cupula, que por las ventanas de los paños de su ochavo, le comunica grande alegria, y claridad, y se espera se continuará con el mismo esmero, lo restante del Templo, mediante la aplicacion y desvelo del R. P. Mró. Fr. Bernardo de Espinosa, actual Prior de aquel Observantissimo Convento, que en su principio, que fue el año de 1594. se llamó de la Visitacion, y era Visita de la Parrochial del Señor San Joseph de los Indios, y aquí vivió veinte y quatro años el V. Canonigo Dr. D. Juan Gonzalez, y desde aquí venía á assistir á las Horas canonicas á el Choro de su Metropolitana; y en este sitio las aguas de vn *pozo* (que oy permanece) que eran salobres, con su bendicion se tornaron dulces: despues año de 1607. el Rmo. P. Maestro General Xavierre, esta que era Hermita, le erigió en Convento, y adjudicó á esta Provincia de Santiago de Mexico; y en él es grande la frecuencia los Sabados de Quaresma á visitar aquella Milagrosissima Romana Imagen.

El 12. en que se celebró el segundo siglo de la admirable, prodigiosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, concurrió en la Igle-

sia de su Santuario el Excmo. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, Illmo. Señor Arzobispo electo, su Eclesiastico Cabildo, é innumerable Pueblo, á la Missa, y Sermon con que se solemnizó tan insigne, plausible, y devota funcion, en que la tarde, y noche antecedente se cantaron Visperas, y Maytines que ofició la Musica de la Metropolitana, y aquel, y los dos dias, y noches inmediatas, se repicó generalmente, y se adornaron de tapizes, flamulas, y gallardetes los balcones, y ventanas de esta Corte, y assi mismo se iluminaron con hachas, faroles, y luminarias, no solo las calles, sino tambien las torres, bobedas, azoteas, y capiteles de todas las Iglesias, Capillas, y Hermitas, assi de dentro, como de los arrabales, contornos, y extramuros.

El 19. en que cumplió años el Rey Nuestro Señor, se dixo Missa de gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrieron los Tribunales, Prelados y Nobleza, é immediatamente passaron á cumplimentar á el Excmo. Señor Virrey, y las tres noches siguientes, por sus antiguedades, á la Comedia *Aspides ay Basiliscos*, que á el mismo aplauso se representó en el Teatro del Real Palacio.

El 20. se publicó, y fixó Vando de orden de su Exc. por el qual (desseando evitar las ofensas de Dios, y graves inconvenientes que se siguen de los disfraces) prohibe en vn todo las *Mascaras*, que hasta aqui se han acostumbrado en las Carnestolendas, Danzas, Passeos, y Bayles, y el que los hombres se pongan en traje de muger, y estas se vistan de hombre; mandando para que no aleguen ignorancia, se publique en todos los Lugares del Reyno, y que sus Justicias executen en los transgressores irremissiblemente los castigos que incluyen las clausulas del Vando.

El 23. murió á los cincuenta años de su edad el Rmo. P. Fr. Nicolas de Lisardi, y Valle, Ex-Custodio, y actual Ministro Provincial de Menores Descalzos en esta Provincia de San Diego; enterróle con toda solemnidad la Comunidad de Observantes, con assistencia de las restantes, sus Prelados, y gran concurso.

El mismo dia 23. se celebró en la Iglesia Parrochial de Santiago (que es de las principales de los Indios) Auto de Fee, á que concurrió presidiendo el Dr. D. Miguel de Aldave, Roxo de Vera, Provisor, y Vicario general de los Indios, y Chinos de este Arzobispado, los Notarios, y Ministros de su Juzgado, los RR. PP. Curas Ministros de las restantes Parrochiales, Governadores, Justicias, y Fiscales de todas las parcialidades de los Indios; en él salieron á publica penitencia tres Indios, y la estatua de otro, vecinos del Pueblo de *Nabuclampa*, de la Doctrina de *Tzaeualtipan*, en la Sierra Alta de *Meztitlan*, por *Hechizeros Supersticiosos;* vna India del Real de *Omitlan*, por *Ilusa*, *Curandera*, *Embustera;* otra de esta Ciudad por duplicidad de Matrimonio; y vn Indio tambien de aqui por el mismo crimen; fueron condenados á Auto, en forma de Penitentes, con insignias correspondientes á sus delitos, y rotulos que lo denotassen, vela verde y sogas en *Abjuracion de Levi*, tustigacion en la Puerta de la Iglesia, á vsanza de Doctrina, Penitencias saludables, medicinales, espiritua-

les, y reclusion á ellos en Conventos de Regulares, y á ellas en Hospitales, y Recogimientos, por el tiempo que en las sentencias se expressan.

Tambien fué condenado en este Auto á combustion (y se executó la sentencia) vn Esqueleto del principal, y mas venerado Idolo de los Nayaritas, adornado de distintas alhajas, proprias de su ferocidad, y algunas destinadas para los sangrientos inhumanos sacrificios, con que le tributaban adoraciones; el qual remitió á el Excmo. Señor Virrey, D. Manuel Joseph de Carranza, y Guzman, Capitan del Presidio de San Francisco Xavier, con vna relacion historial del R. P. Vrbano de Cobarruvias, de la Compañía de Jesvs, en que da razon de los triumphos de nuestra Santa Fee, y destruccion, y aniquilacion de distintos Idolos, y Adoratorios, que tenian los Barbaros, é incultos havitadores de aquella retirada Provincia.

El 25. cerca de las quatro de la mañana, fué la segunda, y á poco mas de vna hora, la tercera mocion de tierra de este mes; y aunque no fué excessiva su violencia, bastó á despertar á los que ya retirados de los placeres, que ofrece noche tan alegre, yacian en el profundo sueño de la madrugada.

El 26. la sobredicha Provincia de San Diego, eligió por su Vicario Provincial, para lo restante del Trienio, á el R. P. Fr. Joseph de Herrize, Ex-Difinidor, y Lector de Theologia, y actual Guardian del Convento de Santa Maria de los Angeles de Ocholopozco, &c.

Puebla de los Angeles.—El dia 1. se bendixo por el Dr. D. Gaspar Mendez de Cisneros, Racionero, y Mayordomo de Fabrica material de esta Santa Iglesia, el Cubo del lado siniestro de su fachada principal, sobre el qual este dia se comenzó á fabricar otra *Torre* de igual huella, estatura, y adornos á la eminente, y hermosa, que está en el lado diestro, estando para este efecto labradas mas de trescientas piedras sillares de canteria, y prevenida gran cantidad de materiales.

El 6. se pesó la Campana mayor de esta Santa Iglesia, con vn peso de Cruz inverso, formado de dos fortissimas bigas; del vn extremo del mastil se ató la Campana, y del otro, se colgó el Balanzon, con que se echó el contrapeso, que examinado á nivel, se declaró ser el peso ciento y ochenta y cinco quintales tres arrobas y veinte y cuatro libras, con que queda enmendado el yierro de aver dicho pag. doscientos quarenta y cinco, que pesaba ciento treinta y seis quintales.

Esta Santa Iglesia erigida año de 1524. por la feliz memoria del Santissimo P. Clemente VII. celebró su Fiesta titular el dia 8. y en ella cantó Visperas, y Missa de Pontifical, su Illmo. Señor Obispo, predicó el Doctor D. Joseph Fernandez Mendez, su Prebendado, y se estrenó vn rico ornamento entero de tisú de plata, guarnecido de fluecos, y passamanos de Milan.

Los dias 18. y 21. tomaron possession de Regidores de esta Ciudad, el Capitan D. Juan Antonio Izquierdo, y D. Manuel Hidalgo de la Veguellina.

El 23. estando la sobredicha Campana mayor elevada á el pie de la Torre, y dispuesto en aquel sitio, Altar sitial, Aparadores, &c. salió revestido el Illmo.

Señor Obispo acompañado de su Cabildo, y demás y Ministros, y hizo la consagracion de esta, y otra Campana pequeña, con todas las ceremonias anexas á tan grave, y prolixa funcion.

Las mociones de tierra de los dias 8. y 25. no han causado daño de consideracion, mas que en la Iglesia de Santa Inés, cuyas bobedas recibieron algun perjuicio.

Zultepec.—Las cartas de este Real, dicen, hallarse en grande opulencia, por la abundancia de *Plomos* ricos, para cuyo beneficio ha occurrido mucho numero de operarios, y que ya se quedan fabricando mas *hornos*, atenta la facilidad de sacar plata á poco costo.

Que la solicitud de su zeloso Parroco Lic. D. Phelipe Neri de Apellanis y Torres, ha logrado con toda felicidad, la obra de la Cerca de la lonxa de su Parrochial, que se ha fabricado á expensas de aquel piadoso Vecindario.

Que las Fiestas de la Purrissima Concepcion se celebraron por espacio de diez dias con indecible lucimiento, corridas de toros, comedias, escaramusas, loas, fuegos, passeos, y danzas.

Que el 12. se celebró á Nuestra Señora de Guadalupe en su Altar, que está en el proprio sitio, en que dixo el Illmo. Señor Zumarraga, la primera Missa de Dedicacion de la primitiva Parrochia de este Real, y en esta, y en la antecedente funcion predicó el referido Parroco.

Monte Rey.—El dia 8. de Noviembre proximo passado, murió el Señor D. Bernardino Menesses, Monroy, y Mendoza Bracamont, y Zapata, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil Hombre de la boca de Su Magestad, Regidor perpetuo de la Villa, y Corte de Madrid, Alcalde Ordinario que fué de la de Mexico, Conde de Penalva, y del Sacro Romano Imperio, actual Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Leon, &c.

Toluca.—El dia 7. de Octubre proximo passado se dedicó en el Santuario de *Tecaxic*, que dista vna legua de esta Ciudad, la hermosa Iglesia de aquella milagrosa admirable Imagen, cuya fabrica tiene por su planta, ó pavimento, sesenta varas de longitud, y doze de latitud: se ha fabricado en quatro años, y cinco meses, y ha tenido de costo vna gran suma de pesos, debido todo á el conato, y solicitud de los RR. PP. Menores Observantes, mayormente de su actual Guardian R. P. Fr. Bernardo de Rivera, á cuyo cuydado está el culto de aquella devota Imagen, que es de la Assumpcion, pintada á él temple, en vna *Manta* ordinaria de algodon de la Sierra. En la parte inferior tiene delineado el sepulchro, y sobre él vn lienzo blanco, luego los Apostoles, y las Marias, con las manos puestas: sobre él se eleva la Señora acompañada de Angeles, estrivando en media luna, que parece carga vn Serafin, que en la frente tiene vna Cruz, y los brazos estendidos como que buela: la tunica de la Señora, es morada, y el manto azul, sembrado de estrellas, y le levantan quatro Angeles, dos por cada lado, y mas arriba se veen otros dos, con clarines festivos; toda la Imagen está metida en vn Sol, y arriba se percibe el Padre Eterno, con vna corona de oro en las manos, como que se la previene á esta Señora, cuyas maravillas, y milagros son el atractivo de toda esta Provincia que frequen-

temente visita su Santuario, pidiendo consuelo en las aflicciones, alivio en los trabajos, y remedio en las necessidades.

Veracruz.—Desde el dia primero, hasta el segundo de este mes, se continuaron por ampolleta los tiros de artilleria en el Castillo de S. Juan de Vlua, en señal de sentimiento, por la muerte de su actual Castellano D. Nicolás de Teran, Cavallero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Exercitos, Inspector de los Dragones, é Infanteria de esta Plaza, acaecida en Orizaba, el dia 29. de Noviembre. Para este empleo de Castellano, y mandar en la Vera-Cruz, está nombrado por el Excmo. Señor Virrey, el Señor Brigadier de los Reales Exercitos D. Pedro de Rivera Villalon, del Consejo de su Magestad, electo Governador, y Capitan General del Reyno de Goathemala, y Presidente de su Real Audiencia, que se espera por horas en este Puerto. En su Bahía entró el dia 11. el Navio, que en Tacotalpa ha fabricado D. Augustin de Vtrera, viene totalmente concluido, y ya se comienza á arbolar.

El 15. salió á navegar para España el Navio, que de cuenta de D. Andres Martinez de Murguia, ha construido en el Rio de *Tacotalpan*, D. Juan de Espeleta, y lleva carga de plata, y frutos.

El 17. salió para Caracas el *Pingue* de D. Mathias Besama, en él van las dos Señoras Carmelitas Descalzas, que el 19. de Noviembre salieron de su nuevo Monasterio de Mexico, y passan á fundar á aquella Provincia.

En fuerza de Ordenes de S. Exc. ha ido correo á el Real Astillero de *Guazacualcos*, para que con la mayor brevedad venga la *Chata* del Rey, que está en aquel *Rio* con *Palos* de Arbolatura, que puedan servir á los Navios de Azogues, que están desarbolados en Puerto Rico, y se esperan en este.

Libros, y Sermones nuevos.—Vno en octavo, cuyo titulo es: *Camino verdadero, Coloquio entre el Dulcissimo JESVS y la Alma su Esposa:* su Author el Lic. D. Andres Bernal de Salvatierra, Cura del Partido de Yxtlahuaca: se hallará en la calle de San Augustin en casa de la Viuda de D. Francisco Rivera Calderon.

Vn Libro en diez y seis de la Explicacion breve de todo el Sagrado texto de la Doctrina Christiana, para consuelo, y aprovechamiento fundamental de las Personas Espirituales. Sacada de la quarta Impression del Libro de los Desengaños Mysticos, compuesto por el P. Fr. Antonio Arbiol, de la Religion de N. S. P. S. Francisco.

Vn Sermon, que en la Publicacion de la Bula de la Santa Cruzada predicó en la Iglesia Metropolitana de Mexico en la Dominica primera de Adviento dia 27. de Noviembre de 1729. años, el M. R. P. Juan Antonio de Oviedo de la Compañía de JESUS, Calificador del Santo Oficio, y Provincial actual de esta Provincia de Nueva España.

Dos Sermones, el vno de Señor S. Joseph, predicado en el Colegio de las Niñas en su dia el año passado de 1730. y el otro de Santa Teresa de Jesvs, predicado en su dia, en el Convento de S. Sebastian, de Carmelitas Descalzos, en este año de 1731. por el R. P. Difinidor Fr. Manuel de Santa

Teresa Carmelita Descalzo; hallarense en la Porteria de dicho Convento. Impressos en la Imprenta de Doña Maria de Rivera, año de 1731.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Enero de 1732.

NUM. 50.

Al *Cielo* llamaron vnos *Cœlio*, otros *Vranio*: los Poetas fingieron haver sido hijo de *Dios*: Orfeo antiquissimo Philosopho, le llamó *Omnipotente*; otros dixeron se decia *Cœlum*, á *Celando*, que es esmaltar, esculpir, y entallar, por estar esta parte excelentísima del Mundo, esculpida, entallada, y adornada de tanta multitud de figuras, como *Estrellas*, que (segun el tiempo, que es igual, el que el Sol tarda desde que apartandose de vna Estrella fixa, hasta que á ella buelve) constituyen el Año Sidereo, ó Estrellar: Dividen el Cielo vnos Autores, en ocho, y los mas graves en onze, como se verá en los Meses futuros.

Mexico.—El dia primero, el Noble Ayuntamiento hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año en el Regidor D. Joseph Antonio Dava los, y Espinosa, del Orden de San Tiago, (que lo ha sido en otras dos ocasiones) y en D. Domingo de Gomendio Vrrutia, quienes inmediatamente passaron á el Real Palacio á dar cuenta, y cumplimentar á el Excmo. Señor Virrey: Por Cedula de 4. de Julio de 1548. goza esta Ciudad los titulos de *Muy Noble, Insigne, y Muy Leal*, tiene por Armas (concedidas año de 1523.) vn Castillo de tres Torres; y las que tenia en tiempo de su Gentilidad, que es el Aguila sobre vn Tunal, con vna Culebra en la boca, y por remate vna Corona Imperial: Es tan insigne esta divisa del Aguila, que el primero que la vsó en sus Vanderas y Pendones fue *Jupiter*, de quien se derivó á los Cretenses, y de ellos á los Troyanos, y de estos á Italia, por Eneas, y de él la tomaron los Romanos; y porque el Aguila es alta, y penetrativa, excede en Nobleza á todas las otras Aves, y se mostró propicia á *Jupiter*, con su domestico, y blando vuelo, y por esso él la puso en su Escudo; por tanto fue tomada por Blason del Romano Imperio, quando era vno solo, mas porque él, despues se dividió en dos Monarchias, á ella la pusieron con dos cabezas.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, eligió por su Consul, á el Capitan D. Manuel de Rivas Cacho, y Herrera, continuando en el mismo empleo á D. Lucas Seraphin Chacon, y á su Prior Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Celis.

El mismo dia salió de esta Capital el Señor Brigadier D. Pedro de Rivera Villalon, del Consejo de S. M. electo Governador, y Capitan General del Reyno de Goathemala, que passa á la Ciudad de la Nueva Vera Cruz, por su Governador, en interin, y Castellano de S. Juan de Vlúa.

El 9. murió el muy noble, y virtuoso Sacerdote Lic. D. Pablo Gomez de Cervantes; enterróse en el Sepulcro de sus Mayores, que está en la Sala *De profundis* del Convento Grande del Señor San Francisco, con assistencia de muy numeroso, y lucido concurso.

El 10. falleció á los 81. años de su edad, el Hermano Francisco de Garfias, Tercero de Abito exterior del Seraphico Padre San Francisco, Varon verdaderamente caritativo, y virtuoso, pues en el tiempo de treinta y vn años, que estuvo á su cuydado el aseo, culto, y descencia de la vltima Hermita del *Calvario*, fue exemplo de aquel distrito, y asylo de todos los pobres Ecclesiasticos, y Seculares de aquel *Barrio*, de quienes era llamado *Padre*, por la puntualidad conque en las mayores vrgencias eran socorridos de su piadosa mano, aplicandoles limosnas de las suyas: Sepultose el dia siguiente en la Capilla. . . . . y en la propria sepultura, que, años antes, avia él mismo abierto, para meditar en la muerte, y avivar la memoria de este trance tan amargo, como forzoso.

El 11. se repicó generalmente, y el siguiente 12. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, en aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N S. y su Real Familia, que en los Navios de Azogues (que el 7. arribaron á el Puerto de la Vera-Cruz) traxo el Señor Gefe de Esquadra D. Gabriel Perez de Aldrete.

El 13. en que tuvo noticia S. Exc. de haver avistado en el Puerto de la *Navidad* el Galeon de Philipinas, comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, la annual acostumbrada rogativa, por su feliz ingresso en el de San Diego de Acapulco.

El mismo dia 13. tambien se repicó generalmente, y el siguiente 14. se cantó en la Metropolitana Missa. y *Te Deum*, en accion de Gracias por haver recebido el Illmo. Señor Arzobispo electo, su *sacro Palio*, concedido el dia 24 de Julio de 730. por la feliz memoria del Señor Clemente XII. á quien Dios felicite, para bien vniversal de su Iglesia.

El 22. celebraron los Practicantes de Cirugia, en la principal Enfermeria del Hospital de la Purissima Concepcion á su Patron San Sebastian, cuyo hermoso, devoto Simulacro estaba tan rica, y costosamente ataviado de perlas, diamantes, y otras Piedras preciosas, que se abaluó su adorno en mas de cincuenta mil pesos, debido todo á el conato, y solicitud de su actual Mayordomo Mró. D. Joseph Xavier de Herrera, quien assi en esto, como en todo el resto de la funcion, parece que lo echó. Hanse curado en este Hospital el año antecedente quinientos y noventa y dos enfermos, de vno, y otro sexo.

El 23. murió en el Convento Grande del Seraphico P. S. Francisco, el R. P. Pdor. Fr. Francisco Antonio Vereo, Vero, Religioso de la Recoleccion de esta Provincia del Santo Evangelio, en que, instado de la Obediencia, ocupó los mas honorificos Empleos, en atencion á sus muy estimables prendas de conocida nobleza, notoria virtud, y experimentada literatura en todas materias, mayormente en la de Sacros Ritos, Bulas, Rubricas, y Ceremonias, como lo dió á entender, en los *Kalendarios*, que con tanto,

acierto dió á luz, para el govierno, assi del Choro, como de los particulares de esta su Provincia.

El 25. en que tuvo S. Exc. noticia de haver dado fondo con toda felicidad, el Galeon de Philipinas, en el Puerto de Acapulco, se repicó generalmente.

El 30. tomó possession de la Dignidad de Tesorero, de esta Santa Iglesia Metropolitana, el Señor Dr. D. Pedro Manuel de Portugal, y Ayala.

El 31. se dignó el Excmo. Sr. Virrey, Vice Patron, presentar á todos los Sugetos propuestos en los primeros lugares de los Curatos, que en esta Diœcesis se hallaban vacos: en dos de *Cathedral*, en el vno á el Lic. D. Francisco Ximenez Caro, y en el otro á el Dr. D. Joseph Ramirez del Castillo; en vno de la *Santa Vera-Cruz*, á el Dr. D. Ignacio de Messa; en vno de *Santa Catharina Martyr*, á el Dr. D. Joseph Valladolid; en el de *S. Juan del Rio*, á el Br. E. Joseph Antonio de Estrada, y Salvatierra; en el de *Temoaya*, á el Dr. D. Pedro de Zuñiga, y Toledo; en el de *Tlachichilco*, á el Br. D. Ambrosio Antonio de Nava; en el de *Huayacocotla*, á el Br. D. Juan Francisco de Saavedra; en el de *Panuco*, á el Br. D. Francisco Miguel de Ortega; en el de *Tetipac*, á el Br. D. Christoval de Coria, Libian, y en el de *Zumpango del Rio*, á el Br. D. Manuel Baliño de Aguiar.

Puebla de los Angeles.—El dia 1. el Noble Ayuntamiento hizo eleccion de sus Alcaldes Ordinarios, para este año, en D. Augustin de Cazeres, y Obando, y D. Carlos Francisco de las Peñas: Esta Ilustre Ciudad, segunda de las del Reyno, tiene por Armas cinco Torres, rompiendo de la de emmedio vn caudaloso Rio, á los lados dos Angeles, sustentando vna Corona Imperial, y por orla el 11. *V*. del Psalmo 90. *Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te:* concediólas el Señor Emperador Carlos V. año de 1532. y el Titulo de muy Noble, y Leal.

Los dias 22. y 23. tomaron possession el Dr. D. Francisco Yñiguez de Betolaza, de Canongia, y el Dr. D, Pedro Lerum, de Racion de esta Santa Iglesia.

El dia 8. de Diciembre del año passado de 731. entraron las Religiosas de San Geronymo, á hazer los Exercicios de San Ignacio, y á su exemplo han seguido las restantes Comunidades, y aunque las Recoletas, no los pueden tener juntas por ser su numero corto, pero cada vna se retira por diez, ó doze dias á hazerlos, con indecible observancia: en los que los hazen de Comunidad, (para no faltar á el Choro, y demás Oficinas) se dividen en dos tandas, y todos los dias va vn Religioso de la Compañia, á hazer Platica del exercicio del dia siguiente, y á instruírlas en las santas observancias de este recogimiento, en sus dias, no se atiende á otra cosa, que á los empleos de la distribucion, guardan profundo silencio, abstraídas de todo humano comercio, aun en los muy precissos exercicios andan con el rostro cubierto con los Velos: veense estos dias notables mortificaciones, con ternura, y edificacion, y muy copioso abundante fruto, y el mismo se ha experimentado en muchos Ecclesiasticos, y Seculares, que se recojen á tener estos Exercicios en la Casa, que para este efecto se ha labrado contigua á el Colegio del Espiritu Santo, de la Compañia de Jesvs, tan capaz, y bien dispuesta, toda de bobeda, con primorosos Claustros, adornados con lienzos

á proposito, proporcionados Aposentos, halajados, y prevenidos de libros conducentes á la materia, que solo viendola, se haze juyzio de su hermosura; aqui se retiran muchos de los Prebendados, Curas, y los Ordenantes, antes de recebir los Ordenes Colegiales, y lo que es mas admirable, no pocos Seculares, que buscan el tiempo oportuno, para vacar á el negocio de sus Almas; y es cosa de mucha edificacion, veer todas estas Personas, tan puntuales á la distribucion, acuden en Communidad, á la Platica de meditacion, á Missa, Refectorio, y Leccion espiritual: son tantos los que piden, y solicitan tener estos Santos Exercicios, que desde el dia 24. de Agosto de 1729. hasta 22. de Diciembre de 731. han tenido los Exercicios en esta Casa mil quatrocientas y doze personas.

El Colegio del Espiritu Santo, assiste á todos los Exercitantes con todo lo necessario en estos dias, de suerte, que tiene destinados Criados, para que barran, den luz, y los descuyden en vn todo.

Lo mas de esto se debe á el zelo del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, quien desde luego que entro en este su Obispado, mostró el singular aprecio, que haze de estos Exercicios, assi de palabra, como de obra, recogiendose cada año indefectiblemente á esta Casa, para hazerlos, con tanta abstraccion de los cargos de su incumbencia, que ni vn Criado lleva consigo; y este exemplo ha sido el mas poderoso incentivo, que han tenido las Religiosas, y demás, que se dedican á tan saludable, y prosicua ocupacion.

Oaxaca.—El dia 1. el Ayuntamiento hizo eleccion de Alcaldes en D. Matheo Delgado, y Frias, y D. Juan Leonardo Roldan, y Moscoso.

Queretaro.—El dia 1. se hizo eleccion de Alcaldes para este año en D. Jacobo Gomez Bezerra, y D. Jacintho Rodriguez.

Guanajuato.—El dia 1. se hizo eleccion de Alcaldes, para este año, en D. Juan de Herbas, y D. Diego Franco de Toledo.

Salvatierra.—El dia 1. se hizo eleccion de Alcaldes, para este año, en D. Juan Gomez Carandia, y D. Manuel Joseph de Albarran.

Tazco.—El dia 1. se hizo eleccion de Diputados en D. Tiburcio Juanes, y D. Pedro Balbás, y Flandes.

Zultepec.—El dia 1. se hizo eleccion de Diputados, para este año, en D. Juan Gorroztieta, y D. Francisco Gascon de Orozco.

Zimapan.—El dia 1. se hizo eleccion de Diputados en D. Augustin de Salinas, y D. Joseph Zeron.

Europa.—El Rey N. S. y su Real Familia quedó con salud en el Real Alcazar de la Ciudad de Sevilla, y se decia pasaba á la del Puerto de Santa MARIA.

S. M. Catholica, por su Cedula de 14. de Marzo de 731. se ha servido de nombrar en primer lugar á el Señor Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, y en segundo á el Señor Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, por Juez del Estado del Valle, para que en caso de ascenso, enfermedad, ó muerte, entren á succederle en este empleo á el Señor D. Juan Picado Pacheco.

Haze servido de conferir el Arzobispado de Manila á el Rmo. P. M. Fr. Juan Angel Rodriguez, Trinitario Calzado. El Obispado de la Habana, á

el Rmo. P. Fr. Juan Lasso de la Vega, de la Regular Observancia del Seraphico P. San Francisco. Plaza de Oydor de la Audiencia de Manila, á D. Ignacio Arzadun. Futura del Corregimiento de esta Ciudad de Mexico, y Grado de Coronel á D. Manuel de Eliza. El Govierno de la Nueva Vizcaya, á D. Juan Joseph de Vertiz, Cavallero del Orden de Santiago; y la Presidencia de Guadalaxara á D. Joseph de Burgos, Cavallero del mismo Orden.

Las Cartas de Roma, dicen: Hallarse en tan buen estado la Causa de la Beatificacion del V. P. Fr. Sebastian de Aparicio, que por determinacion muy solemne, y acordada de los Eminentissimos Señores Cardenales de la Congregacion de Ritos, confirmada despues por S. Santidad, le fue destinado el quinto lugar, entre ocho Causas, que han de ser Propuestas, y desididas las primeras, en la misma Sagrada Congregacion; de las quales se hallan dos despachadas, y assi solo quedan otras dos, que vérse antes, que la de este Extatico Varon, que es quanto puede dessearse en las presentes circunstancias, en que concurren de distintas Naciones, diversas Causas, con recomendaciones, y empeños de muchos Principes.

Las mismas dicen, que el dia 25. de Febrero, del año passado de 731. murió en el Hospital de Nobles del Espiritu Santo, á los 62. años Monseñor Neophyto Narri, Arzobispo de Sedijana, en la Siria, natural de Alepo, antiguo Missionero de Levante, y que aviendo llevado el Cadaver á la Iglesia de *Propaganda Fide*, á el tiempo de hazerle las Exequias, se reparó en que sudaba; de manera, que calando sus Vestiduras, caían las gotas en el suelo. Este extraordinario caso obligó á que passassen á reconocer el Cuerpo, el Vice-Gerente, y el Medico de S. Santidad, acompañado de otros Medicos, y Cirujanos, y todos vieron, que continuaba en sudar copiosamente, y aviendole abierto vna vena salió sangre de ella con grande abundancia; el dia siguiente prosiguió en sudar, manteniendose tan tratable, y flexible, como si estuviera vivo: diósele sepultura á el lado del Señor Cardenal de Tournon; ofició Monseñor Fouquet, Obispo Titular de Eleutropolis, y la misma mañana se le dixeron muchas Missas, segun los Ritos Latino, Griego, Armenio, Syriaco, Cophtico, Caldayco, y Maronita.

Las de Paris refieren, que la Causa que se seguia en Dijon (como se dixo pag. 357.) sobre la Persona, que sentenciaron á morir en vna Aspa, acusada innocentemente de haver muerto á vn Sugeto, que se avia ausentado, y que despues pareció, se ha traído al Consejo de Estado, con todo lo actuado hasta aqui, y las dos Personas acusadas de haver vrdido esta maldad, con el fin de destruir la familia del Sentenciado, por odio que le tenian, se han ausentado de sus casas, con la noticia, que tuvieron, de que los querian prender, sobre que se hazen rigorosas pesquizas para descubrirlos, y castigarlos.

Tambien dicen: Que vn Jardinero de Choisi, hirió á el Cura de aquel Lugar, tirandole vn pistoletazo estando diciendo Missa, porque aconsejó á vna Muger: se apartasse de la mala amistad, que con él tenía; y haviendose substanciado su Processo, fue condenado á pedir perdon publicamente,

á cortarle la mano derecha, y á quemarlo vivo, en la Plaza de Greves, lo que puntualmente se executó.

Tambien refieren: Que en toda la Comarca de Bayeus, huvo vna tempestad de truenos, y relampagos, tan espantosa, que duró dos dias sin llover, y que vn rayo, que cayó sobre la Cathedral, mató dos Campaneros, y otro á mas de la mitad de la Comunidad de vnas Religiosas; haviendose abrasado un Lugar distante tres quartos de legua de aquella Ciudad: siendo los rayos tan ardientes, y repetidos, que muchas personas que les cogió en el campo, la tempestad, se hallaron despues con los cabellos quemados.

Dicen tambien, que parió la Muger de vn Procurador cinco Muchachos, que se baptizaron en la Iglesia de San Cosme, y fueron precedidos de Timbales, y Trompetas, á la ida, y á la buelta de la Iglesia.

Vera-Cruz.—El dia 1. el Ayuntamiento hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año en D. Joseph Muñoz Calderon, y D. Pedro Saenz de Santa Maria. Fundóse esta Ciudad año de 1519. por el Inclyto Cortés, quien por haver arribado á ella en Viernes Santo, la nombró Vera Cruz; despues año de 1615. el Señor Rey Philipo III. le dió titulo de Ciudad.

El dia 5. de este este mes se avisó haver entrado en este Puerto vna Embarcacion de Maracaybo, con tres mil sesenta y tres fanegas de Cacao, de esta Provincia.

D. Juan Francisco Sahagum de Arevalo, Ladrón de Guevara; Vezino de Mexico, Alumno de su Insigne Vniversidad, y graduado en ella en las Facultades de Philosophia y Sagrada Theologia, buelve á suplicar á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le participen las novedades, que acaecieren en sus distritos, para que en los meses venideros, se participen á el Público.

Libros nuevos.—Vno en quarto intitulado *Parentacion Funeral en la muerte del Illmo. Señor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila, &c.* Su Autor D. Diego Bermudez de Castro, Escrivano Real, y Publico de la Puebla; impresso en dicha Ciudad.

Otro en diez y seis intitulado *Aljaba Apostolica*, su Autor el R. P. Fr. Joseph Diez, Predicador Apostolico, y Fundador del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, &c. Impresso donde esta Gazeta: Hallarásse en Casa del Lic. D. Luis Mariano de Ybarra, á espaldas del Convento antiguo de Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey: | En Mexico. en la Imprenta Real del Superior Govierno, *de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón; en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Febrero de 1732.

NUM. 51.

Reyna de la Noche, Madre de la Aurora, Señora del Mar; Ojo del Cielo, Candela del Mundo, llamaron los Authores á la LUNA, que tiene su asiento en el primero *Cielo*, immediatamente situado sobre el Elemento del Fuego: Domina sobre las Reynas, Viudas, Correos, Marineros, Mensajeros, Nuncios, y Pescadores; y los que andan en Lagunas, y Rios: ay desde la Tierra, á este primero Cielo, treinta y nueve mil y dies y siete leguas, por la parte concaba, que veemos, tiene de circulo dozientas cincuenta y dos mil setecientas y cincuenta leguas, y de gruesso, y cantero hasta el segundo Cielo, treinta y seis mil trezientas cincuenta y dos leguas, y por la parte superior, y de afuera arrimado á el segundo Cielo, tiene de scirculo, quatrocientas ochenta y vn mil docientas y cincuenta leguas, dá l vuelta en veinte y siete dias, y ocho horas.

El dia 3. á la hora acostumbrada, cantó Missa de Pontifical en la Metropolitana, el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, Obispo de Yucatan, la que terminada, el mismo Señor Obispo (con las ceremonias, que el Pontifical previene) le puso su *Sacro Palio*, á el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vissaron, y Eguiarreta, Arcediano de Sevilla, Sumiller de Cortina de su Magestad, de su Consejo, Arçobispo de Mexico, &c., é immediatamente, se cantó el *Te Deum.* Y este tiempo, y el que tardó su Illma. en restituirse á su Palacio, se repicó generalmente, y esta y la noche antecedente, se iluminó toda esta Corte de achas, y luminarias, y en la fachada principal de la misma Santa Iglesia, huvo costosas, y exquisitas invenciones de fuego, á el aplauso de tan solemne funcion.

A las 9. de la noche de este mismo dia 3. se prendió fuego en vn Corral de la Casa de Almaraz, sima del Puente Quebrado; y aunque la voracidad del incendio (mediante la puntualidad conque se acudió á impedirla) no se comunicó á las Casas contiguas, executó notable estrago en las Chosas, y Xacales de los Indios vecinos.

El 13. Murió, la Señora Dª Maria Anna Lopez Prieto, Esposa del Sr. D. Phelipe Tineo, Ministro Togado, y Fiscal Protector de los Indios de este Reyno; enterrose el dia siguiente, en el Convento de Santo Domingo el Real, con assistencia de la Real Audiencia, ambos Cavildos, y numeroso concurso.

El 23. la Provincia de S. Diego de Menores Descalzos, celebró su Capitulo *Intermedium*, y fue electo Guardian del Convento principal de esta Corte, el R. P. Fr. Joseph de la Barrera, que lo ha sido de él en otras ocasiones.

Serian las quatro de la tarde del dia 24. primero de *Carnestolendas*, (destinado á la entrada publica del Illmo. Sr. Arçobispo) quando de el Con-

vento de San Diego de Menores Descalzos, salió su Illma. montado en Mula, de gualdrapa de Terciopelo Purpura, con fluecos, y passamanos de oro de Milan, acompañado de la Nobleza, y Cavildo secular, que montados á la brida, y precedidos de Clarines, y Timbales, Tenientes, Porteros, y Ministros, le cortexaron hasta la Iglesia de la Casa Professa, de la Compañia de Jesvs, en donde desmontados todos de sus cavallerias, aviendose revestido de Pontifical su Illma. comenzó el repique general, y se ordenó para la Metropolitana, numerosa, y luzida Prosecion, que se compuso de gran numero de Congregaciones, Cofradias, y Hermandades, con sus insignias, Pendones, y Estandartes, Tercer Orden del S. P. S. Francisco, Sagradas Comunidades, con Cruzes, Cyriales, y Ministros; luego la de la misma Santa Iglesia, y demas Cruzes de las Parrochias, Ilustre Clero, Curas de dentro de la Ciudad, Venerable Eclesiastico Cavildo, con Capas Plubiales; immediato el Cruzero, y luego el Illmo. Sr. Arzobispo, que como se ha dicho, iba de Pontifical, y á lo vltimo, la Nobleza, y Cavildo Secular, que cerraba la dilatada, y magestuosa Prosecion, la que se recibió con vna ingeniosa *Loa*, é immediatamente cantó la sonora musica, el *Te Deum*, en aplauso de tan dichoso ingreso, y á el mismo, esta, y la noche antecedente, se quemaron delante del Palacio Arzobispal, y de las Casas de el Ayuntamiento, admirables, y vistosas invenciones de fuego, y se iluminó la Ciudad, como la vispera, y dia de la imposicion del *Palio*.

Todas las azoteas, ventanas, y valcones, del distrito que ay, desde San Diego, hasta la Metropolitana, se vistieron para este dia, de lucidos tapizes, primorosas colgaduras, ayrosas flamulas, y volantes gallardetes, y en la esquina de la Professa, erigió la Ciudad, á esta feliz entrada, vn sumptuoso Arco Triumphal de prespectiva, alto, veinte y siete varas, y ancho diez y seis, en que se pintaron á el temple, muy galanas Estatuas, que representaban las virtudes, que deben adornar á vn Principe Eclesiastico, y en su centro, en vn Ovalo, en forma de Medallon, el Retrato de su Illma. y en proporcionadas Tarxetas, el Escudo de sus Armas, y de la insigne Mexico.

En la Puerta principal de la Iglesia, de las tres que miran á el Austro, por donde hizo su entrada su Illma levantó su Venerable Cavildo, otro erguido Arco Triumphal de la misma estatura, que el de la Ciudad, y en él se pintó á el temple con gran destreza, por el celebre D. Nicolas Rodriguez Xuares, Presbytero de este Arzobispado, la Historia del Machabeo, *Juan Hyrcano*, cuyos heroycos hechos, se aplicaron á su Illma. en varios Geroglificos, y Poémas, discurridos por D. Cayetano de Cabrera Quintero Alumno de esta Vniversidad, y graduado en ella en las facultades de Philosophia, y sagrada Theologia, elegante sonoro Cisne del Mexicano Pindo, acorde numeroso plectro de la Cytara de Apolo, cuyo peregrino talento, si no grangea los premios correspondientes á su merito, consigue eternizar su aplauso en el glorioso Templo de la Fama.

El dia 28. á las cinco de la tarde se levantó tan horroroso vracan, que causó general consternacion en esta Capital; pues lo rapido del Ayre (ya espeso con el mucho polvo) y lo grueso, y opaco de las Nubes, enturbió

de tal manera la region, que, segun se obscureció, parece aquel dia se anticipó la noche, por cuyo motivo, se hizo rogativa en todas las Iglesias.

Puebla de los Angeles.—El dia 31. de Enero proximo passado, tomó Posecion de Media Racion de esta Santa Iglesia, el Ldo. D. Pedro Arenales, y Zelis.

El 5. de este, se puso en practica el nuevo instrumento, nombrado *Grua*, que ha fabricado el celebre Escultor Juan de Medina, para el efecto de subir con facilidad las piedras, y demas materiales, conducentes á la fabrica de la nueba *Torre*, y ha tenido tan buen exito, que el sumo trabajo, en que antes se ocupaban dies, ó doze, oy lo executa solo vn peon, que govierna el Instrumento por lo interior de vna rueda, y al mismo passo que las vueltas, facilita las ascensiones.

El dia 17. Dominica Sexagessima, el R. P. Fr. Andres Passos, y seis de sus Apostolicos Compañeros, Missioneros del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, dieron principio á la Mission en la Santa Iglesia Cathedral en donde (luego que llegó la penitente, y edificativa Prosecion, que salió del Convento del S. P. S. Francisco) Predicó con los aciertos, y zelo que acostumbra, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de esta Diocesis, y el Lunes, y Martes, dos de los RR. PP. y los dias siguientes en las Iglesias de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin, se continuó la misma Apostolica tarea, de que se esperan los sazonados copiosos fructos espirituales, que en estas ocasiones suelen lograr tan incansables operarios.

China.—Las Cartas de los RR. PP. Missioneros, Franciscanos Descalzos, de la Provincia de S. Gregorio de Philipinas, dicen: que las Missiones de *Cochinchina, y Camboxa*, se mantienen con felicidad, por el favor de el Rey, contra algunos Mandarines, que en lo privado suelen mortificar los Ministros; que en el año de setecientos y treinta se hizieron, vn mil quinientos y treinta y siete Baptismos.

Tambien refieren, el terrible estrago, que executó un terremoto el dia treinta de Septiembre del mismo año de setecientos y treinta, en la Ciudad de Pequin; pues arruynó la mayor parte de aquella gran poblazon, y quedaron sepultados, bajo los fragmentos de sus ruynas, mas de dos Millones de Chinos; dicen tambien, que el rio *Colorado* salió de madre, y anegó en breve tiempo Ciudades enteras, pues de las seis que tenia la Provincia de *Xantun*, las quatro, quedaron bajo de sus aguas sumergidas: mucha gente se retiró á vivir en los despoblados, y el Emperador se acogió á vn Barco donde visitandole los PP. les dió mil *Talés* de plata, que cada vno importa dies reales, para que repartiessen entre si: sinco mil casas se avian ya reedificado, y volviendo á estremeserse la tierra, estas, y las que avian quedado sentidas, del primer terremoto, quedaron por los suelos: el dia 16. de Febrero de 731. volvió á estremeserse la tierra, y en esta ocasion perecieron mas de cuatrocientas mil personas: á 18 de Marzo, huvo otro temblor, y entre otros, hechó por tierra, vn sovervio Muro, con que el Emperador pretendia asegurar su Palacio; pero lo mas admirable de este memorable suceso, fue que aviendo perecido tantos de los Chinas, quedaron libres del

estrago todos los Ministros Evangelicos, dando Dios á entender, que corren por su cuenta los suyos, y que los elementos pelean, para defenderlos, y no para arruynarlos.

Europa.—Las noticias de Roma, dicen: que el Hijo del Baxá, de el Gran Cayro, fue conducido á besar el pie á su Santidad, magnificamente vestido á la Turca, pero sin Turbante, y con la Cruz á el pecho; luego pidió el Baptismo, y su Santidad, le ha remitido á el Colegio de los Maronitas, para que le instruyan en la Fee y le hará el gasto todo el tiempo que estuviere en la Corte.

Las mismas refieren: que vn Eclesiastico Aleman, ha pedido licencia para hazer imprimir, la Relacion de vn incendio, acaecido en vno de los Seminarios de Alemania, donde aviendose consumido todo, á la voraz actividad de el fuego, quedó enteramente libre de el estrago, vn Retrato del Señor Benedicto XIII. lo que se atribuye á milagro; pero se ha suspendido la licencia que se pide, hasta tener mas amplia informacion del suceso.

Las de Jerusalen dicen: que en la Ciudad de Damasco, en el Colegio de S Francisco, que alli tienen los Españoles, á donde enseñan los Idiomas, Arabe, y Turco, por causa de haver erigido vna Escuela, para enseñar la Doctrina Christiana, á los Niños convertidos de Maronitas; que passan de quinze mil; quisieron los Turcos, degollar á los Religiosos, que escaparon la vida á costa de mucho dinero: que los mismos Religiosos, acavaron el Hospicio, para beneficio de los Peregrinos Catholicos, y assi mismo, finalizaron el Convento de Nazareht, que ha costado noventa mil pesos, y que yendo el P. Guardian, y otros Religiosos á bendecirlo, fueron tratados ignominiosamente por los Turcos.

Las de Turquia refieren haver tenido tan buen efecto en aquel Reyno la Imprenta, que despues de aquel *Diccionario*, que se dixo, pag. 294. se han impresso otros tratados, como son, *Descripcion del presente estado del Imperio Otomano*, en que se incluyen, los progresos de las Armas, Turcas, en el Mar Mediterraneo: otro, *Historia de la Percia*, su Autor, el *P. Krusinshi*, traducido en Turco por *Ibrahim Essendi:* otro, *Historia de la India Oriental*, en el qual se trata de las opiniones de los Antiguos, serca de la grandeza y figura del Mundo, y los nuevos descubrimientos, que despues se hizieron, tratase tambien en él, de la America, y en él se incluyen estampas de muchos animales de aquel nuevo Mundo: otro, *Historia de el Tamorlan*, traducida, de la Arabiga, á la lengua Turca: otro, *Histroia de las antiguedades de Egypto, y de todas las Naciones que las dominaron antes de la entrada de los Turcos*, sacada de las Historias antiguas de los Arabes: otro, *Historia de los Califas*, compuesta por *Naimi Vadí*, natural de Babilonia, que habla de el principio de la fundacion de Babilonia, y de los Monarcas, que reynaron, antes de el año de ciento y veinte y siete, de la *Egira*, en que comenzó á reynar el primer *Califa*, hasta el de mil ciento y treinta, en que el Sultan Achmer, entró en aquella Regencia; hallase tambien en este libro, vna breve recopilacion, de los hechos mas memorables de los Califas, y Emperadores Othomanos, durante el tiempo de mil y tres años.

Las noticias de Londres, dicen, que vn Paizano, llamado *Benjamin Lo-*

dér, ha conducido vn hijo, que el veerle es vn prodigio, pues aun no teniendo cinco años, tiene de alto quasi cinco pies, y á proporcion todas las partes de su cuerpo, que es tan fornido, como el mayor de los hombres, y tiene tanta fuerza, que carga dozientas y sesenta libras, levanta con vna mano vn quintal, y con vn dedo cincuenta libras.

Las mismas dicen, que dos oficiales subalternos de Marina de familias muy conocidas, fueron condenados á muerte, por averseles justificado dos robos, que no exceden de quarenta reales; pero aviendose interpuesto algunos principales, les hizo el Rey la gracia de perdonarles.

Las de Viena, refieren: que en cierto dia de el año passado, no se abrieron las puertas de la Ciudad, hasta las onze del dia, aviendose hecho rigorosa pezquiza, de todos los vagamundos, pobres, y gente sin oficio, y á todos los pusieron en la Carzel, para que diessen cuenta de sus personas, y modo de vivir, y los que estuviessen ociosos, se aplicassen á el travajo.

Las de Paris, dicen: que Monsiur Gillet, Abogado de el Parlamento, padeció vna penosa enfermedad por espacio de tres meses, y aviendo sido sangrado de vn brazo de orden de los Medicos, le salió por la cisura vna lombris de media vara, siendo este vno de los estraños acaecimientos, que rara vez experimenta la curiosa especulacion de la Medicina.

Que en la misma Corte de Paris, se ha publicado, vn tratado muy curioso, compuesto por el P. Barrenechea, Jesuita, de el Colegio de Lima, Capital del Reyno del Perú, por el qual pretende su Autor haver descubierto, la causa de los *Terremotos*, dando reglas para su prediccion, con tanta facilidad, y certidumbre, como (antes de suceder) se anuncian los Eclypses de Sol, y de Luna, y este tratado se ha remitido á el Abad Bignon, para que lo entregue á examen á la Academia real de las Ciencias.

Vera-Cruz.—A las 3. de la tarde del dia 12. de este, dió fondo en este Puerto, vn *Vergantin*, de que es Capitan D. Juan Antonio Troconis, que viene de Maracaybo, con registro de mil novecientas y ochenta y tres fanegas, y sesenta y seis libras de Cacao de aquella Provincia; haze conducido en él vn Hombre llamado Juan Gonzalez de los Rios, que vino de España en vn registro, que para Maracaybo salió de Cadiz, el dia 12. de Octubre de 731. y dá estas noticias.

Que sus Magestades, y Real Familia, quedaban con salud, en Sevilla: que de Cadiz, salieron en tres diferentes ocasiones, por el Mes de Septiembre, y principios de Octubre; las Esquadras Inglesa, y Española, que passaban á Levante á incorporarse con la del Señor Conde Clavijo, y ban mandando la Española, los Señores Marqués Mari y D. Francisco Cornejo, que avia llegado á aquel Puerto, con quatro Navios de el de Santander.

Que quando salió de Cadiz se avian ya entregado algunos caudales de la Flota, y Azogues, con veinte por ciento de indulto, y que se trataba en esta materia, sin intermission.

Que hasta el dia que salió de Cadiz, no avia llegado, ninguno de los Navios de Galeones, y que estaba prompto vn Aviso, para luego que llegassen, mandarlo á Cartagena.

Que los Navios de Buenos Ayres, avian llegado con felizidad á Cadiz, y

que las fortificaciones comenzadas en las *Algesiras*, se continuaban con incessante trabajo.

Libros, y Sermones nuevos.—Vno en doze, cuyo titulo es: *Noticias veridicas, y formidables, de las gravissimas penas, que padecen los Condenados en el Infierno, y de la Gloria que gozan los Predestinados en el Cielo*, escritas por la Venerable Madre Anna de San Augustin, Carmelita descalza, hallarase en la Calle de la Monterilla, casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Vn Sermon Predicado el dia diez y nueve de Enero de mil setecientos treinta y vn años, en las Honras que celebró la Provincia de Predicadores de Santiago de Mexico, *á N. SSmo. P. Benedicto* XIII. en la Iglesia del Imperial Convento de esta Ciudad; su Autor el R. P. M. Fr. Juan de Albarado Dr. Theologo por la Real Vniversidad de esta Corte, y Cathedratico de la de el Angelico Maestro Santo Thomas, en ella.

Otro Predicado por dicho Autor en dicha Iglesia, en las Honras del *Br. D. Buenaventura de Medina, y Picazo, Presbytero de este Arzobispado:* Impresos donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, *de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon; en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Marzo de 1732.

NUM 52.

El Planeta MERCURIO, está en el segundo Cielo, llamasse assi del nombre *Merces* tambien se dice *Hermes*, que quiere decir fecundo, eloquente, annunciador, tambien le dixeron *Stilbon*, que es lucido, claro, resplandeciente, refulgente, y coruscante: tiene dominio sobre los Mercaderes, Matematicos, Poetas, Cathedraticos, Chancilleres, Escrivanos, Notarios, Impressores, Libreros, Monederos, y otros: Ay desde la tierra, hasta este segundo Cielo setenta y cinco mil trescientas sesenta y nueve leguas por la parte de abajo, tiene de concabo quatrocientas ochenta y vna mil doscientas y cincuenta leguas, de gruesso, ó cantero hasta el tercero Cielo ciento veinte y tres mil y tres leguas, y por la parte de fuera tiene de circulo vn millon doscientas cincuenta y siete mil y quinientas leguas.

Mexico.—El dia 2. murió el Lic. D. Juan Joseph de Robles, Presbytero, Mexicano, Colegial en el Apostolico de N. P. S. Pedro, y vno de los Sugetos mas recomendables, que ha venerado esta Corte, en estos tiempos, assi por su notoria virtud, como por su conocida, y aventajada literatura en todas lineas, pues no solamente por sus Colegiales, sino por otros muchos Ecclesiasticos, y Seculares, era consultado, como á Oraculo, en los mas importantes negocios y mas arduas dificultades, y á todos daba expediente, con tanta gracia y promptitud, que parecia, avia muchos dias, tenia previsto el caso, segun la familiaridad conque lo trataba, y facilidad,

conque lo disidia: enterróse en el antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, con assisstencia de su Rector, Colegiales, Ilustre Congregacion, y lucido concurso.

El 6. salió de esta Capital el Señor D. Domingo de Balcarse, y Formento, Alcalde del Crimen de esta Audiencia, que de orden de S. E. passa á el Real, y Minas de Guanajuato, á executar cierta Comission del Real Servicio.

El 7. dia del Angel Maestro Santo Thomas, se estrenó la eminente *TORRE* del Convento Imperial de Santo Domingo, que se compone de vn capaz *Banco* de veinte y dos baras de alto, y nueve en quadro, adornado con pilastras reelevadas, que suben á recebir el alquitrabe, frizo, y cornisa, en que se assientan los Corredores de hierro, á cuios andenes, se sale por dos proporcionados Arcos: Desde aqui se eleva el primer Cuerpo, de orden dorico, con quatro frentes, y en ellas compartidas veinte Columnas, y quatro Campaniles, con sus balcones, y Campanas de vuelta, y en el medio la mayor, que pesa quarenta quintales. El segundo Cuerpo, observa el mismo orden dorico, es ochavado, se compone de diez y seis Columnas, quatro Campaniles con otras tantas Campanas de vuelta, y sus capazes ochavos, los ocupan quatro nichos, en que están colocados, los Señores San Joseph, San Christoval, Santo Thomas, y San Vicente Ferrer. El tercero, y vltimo Cuerpo es tambien ochavado, y en sus quatro principales frentes se dexan veer de brillantes azulexos reelevados, las Armas de S. M. Catholica, vnico Patron de todo aquel Insigne, Regio y Magnifico Edificio; de los angulos de este ochavo, salen otros tantos arbortantes, que suben á recebir los adornos, que la hermosean, y erguido remate piramidal de Azulexos, conque ayrosamente finaliza, en cuyo centro se assienta vn Globo de bronze, dorado, de tres quartas de diametro, y en él vn *Perro*, (de la misma materia) de bara de alto, que sirve de peana á la *Cruz*, que tiene nueve baras de alto, las cinco que sobre salen, y las quatro que la afianzan en las cadenas interiores de cedro; en su medio está vna Cera de Agnus, muy grande, y en la Veleta vn Gallo de bronce de tres quartas de alto.

El 11. se prendió fuego á vn Xacal immediato á el de *Tenexpan*, y cerca de los de las *Menuderas*, del Barrio de San Pablo, y aunque se procuró impedir no fue dable evitar el que la voracidad del incendio se comunicasse á seis, ó siete *chozas*, de las mas immediatas, que á breve rato quedaron reducidas á ceniza.

El 19. celebró con gran solemnidad el Antiguo Monasterio de Carmelitas Descalzas, á su Titular el Señor San Joseph: Fundose este Monasterio por las VV. RR. Madres Ynes de la Cruz, natural de Toledo, y Mariana de la Encarnacion, de Mexico, ambas Religiosas de la Purissima Concepcion, en el Real de JESUS MARIA; ofrecieronse para esta Fundacion grandes dificultades, y de ella hubo admirables revelaciones, vna de ellas fué, que estando en oracion cierta persona de calificada virtud, vió que le pedian á la Santa Madre Teresa, Religiosas para que fundassen en Mexico vn Monasterio de su Orden, y que respondia la Santa: *Que se quieta-*

ssen por entonces, que aun no era tiempo, mas que se consolassen los que lo pretendian, que se fundaria en esta Ciudad Convento de Carmelitas Descalzas, con la misma perfección, que si ella lo fundasse, con efecto se executó el dia primero de Marzo de 1616. en que haviendo el Illmo. Señor Arzobispo D. Juan Perez de la Serna, sorteado el Titular del Convento, salió repetidas vezes el Señor San Joseph: Su primero Capellan fue el V. Sacerdote Francisco de Loza, Cura. que avia sido de la Cathedral, que murió el dia 27. de Agosto de 1624. á los 89. años de su edad: Y de las VV. Madres Fundadoras, la primera murió á los 63. años, el dia 5. de Septiembre de 1633. La segunda murió á los 86. años, el dia 6. de Diciembre de 1657.

El 21. de cinco á seis de la tarde, se levantó tan furioso, y rapido viento, que apenas la muy espesa polvareda, y turbulencia dexaba libre el paso, á los que temerosos se recogian á sus retiros, por lo qual fue precisso se hiciesse general Rogativa en todas las Iglesias.

El 22. murió á los 63. años de su edad, el Lic. D. Francisco Antonio Garibaldo, Capellan Mayor del Monasterio de *Regina Cœli*, á cuia solicitud se debe gran parte de las limosnas, que se aplicaron para la fabrica de su Magnifico Templo, Varon de conocida, y solida virtud, pues la tuvo tan señalada, que en obsequio de la Reyna de la Pureza, la mantuvo toda su vida: El tiempo, que vacaba de la trabajosa tarea del Confessionario, lo empleaba en arrojar la semilla de la Divina Palabra, con tan fervoroso zelo, que es indecible el fruto, que logró, pues muchos, oyendo sus Celestiales discursos, no menos adornados de divina eloquencia, que inflamados de saludable Doctrina, abandonando los plazeres conque halaga el engañoso Mundo, con resolucion los despreciaban, poniendo la mira en solo el amor de Dios, y del Proximo, anhelando á la possession de los bienes permanentes, y eternos. Poco antes de su fallecimiento, hizo se le leyesse la Passion de S. Juan, y el Psalmo: *in te Domine speravi*, luego cantó el *Te Deum*, hizo vn fervoroso Acto de Contricion, y entregó el espiritu: Diósele sepultura (siendo el primero que la estrenó) en la sobredicha Iglesia, con assistencia de innumerable concurso de todas Hierarquias, que, solo con la noticia de su muerte, acudió á venerar, y obsequiar Sugeto tan benemerito, y virtuoso.

El 29. celebró Ordenes Generales en el Oratorio de su Palacio el Illmo. Señor Arzobispo, los que confirió á crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

La tarde de este mismo dia fue el Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte, á la nueva Fabrica de la Moneda, acompañado del Señor Oydor, y Juez Superintendente de ella D. Joseph Fernandez Veytia, y de los Oficiales Mayores de ella, y muchos Cavalleros de la primera distincion de esta Ciudad, al acto de veer la primera prueba de los Instrumentos, y acuñar la primera Moneda, que se imprimió con otras muchas, con gran primor, de las quales en señal de regozijo de vér logrado tan buen principio en obra, que tanto dessea el Rey N. Sr. se repartió algun numero entre los

presentes, y ausentes, haviendo dispensado la celebridad de el dia, el de darlas al Publico en libranza formal.

Hazesse juycio, que con gran brevedad llegará á la vltima perfeccion esta nueva, y bella fabrica, pues sin embargo de que en presencia de S. E. no se acuñaron mas que quatro, ó seis Monedas, por minuto: El dia siguiente llegaron á veinte y tres, y el mismo adelantamiento se experimentó en los demás Instrumentos de Molino, Hilera, Corte, y Torculo del Cordon, de tal forma, que en los ocho dias siguientes al Jueves 27 se logró fabricar las nueve especies comunes de Moneda, quatro de Oro, y cinco de Plata, con el acierto, que se esperaba; siendo esta fabrica la que vsan todos los Principes, y Potentados de Europa: para la qual se hallan puestos los Instrumentos precissos á la dicha prueba, que son: vn Molino, tres bancos de Hilera, quatro Cortes, vn Torculo del Cordon, y vn Volante; de los quales, los quatro vltimos, que constan de bronze, y fierro, están executados con la perfeccion, que se pudiera de madera, y todos los que han servido en este principio se han construido en esta Ciudad; hai promptos otros muchos semejantes, los que no están colocados á causa de no haverse acabado las Oficinas en que han de servir.

Dióse principio tirando las primeras lineas á esta tan á todas luces grande Obra, el dia 17. de Abril del año passado, y oy se hallan acabadas enteramente todas las Oficinas de fuego, con el gran desahogo precisso, como son:

Piez.		Latitud. Pies.	Longitud Pies.	Elevacion. Pies.
2	Dos Fundiciones, y Afinaciones vniformes, y estas, y las demás, de bobedas de Canteria, y Tezontle labrado, adornadas de muchas Lanternas, y remates de canteria, y fortalecidas de fuertes rexas de hierro, de..............................	33	75	37
3	Tres Recocimientos de Molinos, é Hileras, dos de ellos de..................	32	48	37
	El otro de........................	24	48	34
2	Otras dos piezas Recocimiento, y Blanquimento de la Moneda cortada, ambas de	20	48	34
2	Otras dos para Herrerias, ambas de...	32	48	37
1	Vn Almagasa de leña, y carbon, de...	17	90	34
1	Vn Horno Castellano de las tierras de.	20	45	30
2	Dos tesorillos para las fundiciones, quasi iguales cada vno, de................	17	18	25
3	Tres Piezas para deposito de Escobillas, Ziscos, y otros efectos, de...............	17	17	25
7	Siete sitios en bajo, para siete Molinos, que no están totalmente acabados, de...	36	35	14
2	Están en buen estado dos Piezas, vna en bajo para doze Volantes, y otra sobre ella para treinta Bancos de Hilera, veinte y quatro Cortes, y Torculos del Cordon, de.	33	180	15
25				

Ha llegado el costo de lo material de esta Obra, por lo que mira á Canteria, Albañileria, y Madera, en que se incluyen dos ordenes de Arquitectura, que adornan las dos vltimas Piezas, que caen al Patio principal vno Romano, ó Tozcano, y otro Jonico, repartidos en treze Arcos de medio punto, de singular magestad, y firmeza; y juntamente las ventanas, puertas, rexas, &c. hasta setenta mil ps. y lo restante hasta ciento treinta y tantos mil tienen de costo los Instrumentos, que se conduxeron de España, y construcion de los echos en esta Ciudad, assi de madera, como de bronze, y fierro: Falta que construir algunas Oficinas, como Sala de Libranza, dos Tesoros grandes. dos guarda Materiales, Caballerizas, &c. y sobre ella las viviendas de los Ministros; y tendrá todo el Edificio hasta ciento y quatro baras en quadro.

Hase construido este bello, y summamente fuerte trozo de Obra; en tan breve tiempo, en fuerza de las repetidas Ordenes de S. M. de la experimentada eficacia, y zelo del Rl. Servicio de nuestro Excmo. Sr. Virrey, de la providencia, y oportuna Superintendencia de dicho Sr. Oydor Superintendente, y todo bajo la disposicion, y vigilancia del Director D. Nicolas Peynado, y Valenzuela, quien de orden de S. M. vino á este efecto de los Reynos de Castilla, con D. Alonso Garcia Cortés, su Theniente, y D. Francisco Monllor, Tallador de la Moneda.

Puebla de los Angeles.—El dia 4. murió el Capitan D. Juan Antonio Izquierdo, Rexidor de esta Ciudad, y Diputado de Reales Alcabalas.

El 8. celebró el Illmo. Señor Obispo, Ordenes generales, que confirió á ciento y treinta y dos Sugetos, y las ha hecho particulares las Dominicas siguientes.

La tarde del dia 19. salió del Convento de N. S. P. San Francisco, la Procession con que terminaron las Apostolicas Missiones, los RR. PP. del Colegio de Queretaro, y fue motivo de general edificacion, lo mortificado, y silencioso de este Passo, en que se vieron grandes mortificaciones, con pesadas Cruzes, silicios, cadenas, grillos, cambrones, sangrientas disciplinas, y otras; seguiase la Venerable Tercer Orden, con sogas, y coronas de espinas, despues todos los Religiosos, con la misma mortificacion, y los pies descalzos, echando Saetas espirituales, y cantando devotas Canciones, luego el Illmo. Señor Obispo, con soga, y corona de espinas, y quiso salir descalzo, que por la gran distancia, no se le permitió; llevaba su Illustrissima el Santo Christo, y fue motivo de grande exemplo, y compuncion, el verle coronado con tal crueldad, que á rigores de las penetrantes, y agudas espinas brotaba sangre la cabeza de aquel zeloso Illmo. Prelado, seguiase su Familia, Noble Ayuntamiento, y á lo vltimo con N. Señora de los Dolores, vn infinito numero de Mugeres, con exquisitas mortificaciones; luego que llegó este gran concurso á la Santa Iglesia, en donde se hallaba innumerable Pueblo, predicó con grande espiritu, el P. Lector Mascareñas; el dia siguiente hizo en la misma Santa Iglesia el R. P. Passos, el Sermon de despedimiento; con su acostumbrado fervor, á que assistió el Illmo. Señor Obispo; y su Cabildo, y este concluído dió vuelta la Procession para el Convento, á donde aun aviendo salido á la Oracion, no pudo llegar hasta las

ocho y media, por ser tanta la comitiva de hombres, y mugeres, que (rezando el Rosario, cantando las Letanias, y haziendo Actos de Contricion) seguian á los Religiosos, que apenas les dexaban dar passo.

Goathemala.—Haviendo recebido por duplicado los Despachos, para la construccion de la Casa de Moneda de esta Capital, que los vnos vinieron por via de Panamá, y los otros por la de Vera-Cruz, en los Navios de Azogue, que surgieron en aquel Puerto, el día siete de Enero, se resolvió por este Ayuntamiento, despachar á el Excmo. Señor Virrey de Nueva-España, esta noticia, imbiando con ella los mencionados Despachos, y Real Cedula, cometida á S. E. para que, en caso de que no encuentre obice substancial, mande practicar los Ordenes de S. M. sobre dicha fundacion, imbiando á este fin vn Ensayador, vn Oficial de inteligencia, y las Herramientas necessarias, y que para todo se saque el dinero necessario de las Reales Caxas de Mexico, y para la disposicion, y reparos de la Casa, destinada en esta Ciudad, para el predicho efecto, se saquen seis mil pesos de estas, con todas las demás expressiones, requisitos y circunstancias, y respecto, que se espera de esta consecucion el que pueda este Reyno respirar, se hazen vivas diligencias para ello, en atencion á los grandes alivios, y vtilidades, que están evidenciando los opulentos Tesoros, que descubrirá la aplicacion, y trabajo de los ricos Minerales, que casi se abandonaban, assi por la poca inteligencia de su beneficio, como por la falta de Monedas, que estimularán los animos de los Operarios, pues assegura vn Inteligente Minero, que se halla en las Minas de *Alotepec*, quarenta leguas de esta Ciudad, que solo los metales, y tierra, que han desechado, producirán mucha riqueza, por la seguedad conque hasta aora han estado trabajando.

Temazcaltepec.—Las Cartas de este Real, dicen: Que el dia 16. del corriente, Dominica tertia Quadragessimæ, estando predicando en la Missa, su proprio Cura Dr. D. Marcos Reynel Hernandez, llegando á ponderar lo nocivo de las depravadas viperinas lenguas, que no solo se estiende su malicia, y ponzoña á vulnerar el credito de los vivos; sino que passando mas allá, toca en el de los difuntos, se fervorizó de tal manera, en dar doctrina sobre tan delicado punto, que se estremeció todo aquel Templo, tan reciamente, que todo el gran concurso, que atento le escuchaba, se commovió á sollozos, suspiros, y lagrimas de contricion, á que (con eficazes razones) lo excitaba el fervoroso Parrocho, que no sesó de predicar el tiempo, que duró la mocion; siendo lo mas memorable de estre prodigioso sucesso, que solo fue en la Iglesia, pues ni en lo restante del Real, ni aun en su Cementerio, se experimentó el mas minimo movimiento de Tierra.

Chetla.—El Domingo de Carnestolendas 24. de Febrero, se hizo la solemne Dedicacion de la sumptosa Iglesia del Convento del Señor San Augustin, y Trapiche de San Guillermo *Xaltepec*, que avian arruynado los temblores, que los años passados padeció la Costa de el Mar del Sur, cuia reedificacion se debe á el zelo, y solicitud del Rmo. P. Provincial, quien aplicó todas sus fuerzas, y muchas cantidades de pesos de la Provincia: En esta funcion se esmeró el Pueblo, y Parrochia, festejandola con Marchas, Comedias, y corridas de Toros, entre los quales se lidió vno, digno del Am-

phiteatro de esta Corte, pues sin el peligro, y susto, que todos ocasionan, por ser Quatezon, de nacion, raso, á nativitate, y sin punta de cuerno, juega con gran fiereza, y dá bastante que hazer á los mas diestros Toreadores, con logro de la diversion, y sin el rezelo de peligro: llaman á este Toro, ó Monstruo *Xaltianguis.*

Libros, y Sermon nuevos.—En la Calle de la Monterilla, en la Libreria de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallará vno intitulado; *Indice Poetico, de la Vida de N. S. P. San Francisco,* su Autor, D. Cayetano de Cabrera, y Quintero.

Assi mesmo, otro: *Origen, y Devocion de nuestra Señora de la Luz,* por vn Padre de la Sagrada Compañia de Jesvs. Y vn Sermon de *Nuestra Señora de Guadalupe,* predicado por el M. R. P. Mró. Fr. Miguel de Aroche, en la Iglesia de su Convento Grande de Redemptores de esta Corte, el dia 12. de Diciembre de 1731. en que se contaron dos Siglos, de su Milagrosa Aparicion.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, *de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Abril de 1732.

NÚM. 53.

Varias son las opiniones, cerca de la distancia del tercero *cielo,* en que se halla el Planeta VENUS, pero la mas probable assegura haver desde la tierra, hasta este Cielo ciento noventa y ocho mil setecientas setenta y dos leguas, tener de concabo vn millon doscientas cincuenta y siete mil y quinientas leguas, de gruesso, y cantero, vn millon ciento treinta y siete mil novecientas y diez y ocho leguas, y por la parte de afuera ocho millones quatrocientas y diez mil ciento y veinte y cinco leguas: Tiene dominio este *Planeta* sobre los Danzantes, Musicos, Representantes, Poetas, Cantores, Pintores, Joyeros, Boticarios, Drogueros, Vendedores, Sastres, Plateros de oro, Guanteros, Perfumeros, Faranduleros, y otros.

Mexico.—El dia 5. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, por espacio de nueve, la annual acostumbrada Rogativa por el feliz regresso de las Naos de Philipinas, que el 31. del passado salieron del Puerto de Acapulco, enderezando su derrota á aquellas Islas.

El dia 6. concurrió en la Metropolitana la Real Audiencia, y demas Tribunales á la Bendicion, y distribucion de las Palmas, que hizo de Pontifical el Illmo. Señor Arzobispo, y despues á la Procession, Missa, y Sermon, que se hizo con la solemnidad, que annualmente: Esta Dominica se llama de *Flores,* de *Ramos,* de *Olivas,* de *Palmas,* y de *Indulgencias;* antiguamente en esta Procesion salia en ombros de Sacerdotes el SANTI-

SSIMO SACRAMENTO, para denotar el Triunpho de Christo, en ella se canta el Hymno: *Gloria, laus, & honor*, de que dicen fue Autor Teodulpho, Obispo Aurelianense, que estando preso por cierta conjuracion, que se le avia imputado contra Luis Emperador, compuso estos versos, y los cantó en la ventana de la carcel en ocasion, que el dia de Palmas, passaba por alli el Emperador, á quien fueron de tanto agrado, que no solo lo absolvió de la prision; sino que hizo se le restituyesse su Obispado: el tiempo que se canta la Passion, deben tcdos tener las Palmas.

El 10. celebró Consagracion de Oleos en su Metropolitana el Illmo. Señor Arzobispo, y hasta el siguiente 11. estubo encendido todo el admirable *Monumento*, en que entraron veinte y ocho arrobas de cera, costeada por la Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento, que en esta, y todas las Fiestas, que la dá, pone cada año ciento y cincuenta arrobas de cera: En la primitiva Iglesia era tenida en tanta veneracion la Feria quinta, que se le guardaban los mismos fueros, que á el Domingo, á este por haver resucitado, y á aquella por haver subido á el Cielo en ella Christo Señor N.

El mesmo dia 10. se pusieron patentes á la comun expectacion las explendidas Mesas, en que S. E. dió de comer á doze pobres, y assistió á el tierno acto del Lavatorio, y luego les dió vna competente limosna.

El 13. se repicó generalmente, y el siguiente 14. se cantó Missa de Gracias, y *Te Deum*, en aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. S. y su Real Familia, que traxo vna Balandra, que de el de Cuba, entró el dia 10. en el Puerto de la Vera-Cruz, despues de cuia solemnidad, passaron los Tribunales á cumplimentar á S. E. haviendose tenido al mismo tiempo avisos de haver llegado la Almiranta de Galeones con dos Navios de Guerra, y otros dos Marchantes al Puerto de Cadiz con todo felicidad; y que el Sereníssimo Señor Infante D. Carlos, estaba en camino para tomar possesion de los Estados de Parma y Tozcana.

El 15. murió á los 76. años de su edad D. Diego de Zeballos Villegas, Cavallero del Orden de Calatrava, Consul que fue del Tribunal del Consulado de este Reyno; Republicano virtuoso, exemplar, y caritativo, pues la mayor parte de su quantioso Caudal, dexó dispuesto, se distribuyesse en obras insignes de piedad, y antes de su entierro, ya estaba lo mas cumplido, por sus exactos Albaseas; solo entre los diez y ocho Monasterios de Religiosas se distribuyeron cinco mil pesos. Dexó limosna para diez y ocho mil Missas, y mas de treita mil, que mandó decir viviendo, dexó veinte y quatro mil pesos para seis Capellanias; dotada la Missa de onze de los dias de Fiesta, en la Iglesia del Espiritu Santo; nueve mil pesos para dotar treinta donçellas, á trescientos; lo suficiente para que se acave la Iglesia Parrochial de Santa Catharina Martyr; seiscientos pesos para que se diessen á doze Sacerdotes pobres, con la obligacion de solo seis Missas; ochenta para ocho Religiosos, porque cargassen su cuerpo; dos mil, para que con el redito aya para ayuda de pagar el pan de los Pobres dementes; otro tanto á la Casa del Salvador, para el mismo efecto. De estas, y de otras muchas singulares, y Christianas disposiciones, y de la admirable re-

signacion, con que toleró sus enfermedades, se infiere avrá recebido el premio: enterróse de Cabildo en el Convento del Señor San Francisco, con assistencia de numeroso, y lucido concurso.

El dia 24. murió á los 51. años de su edad la Señora Doña Maria Teresa de Palma, y Monroy, Sobrina del Illmo. y Rmo. Sr. M. D. Fr. Antonio de Monroy, Maestro Gl. del Orden de Predicadores, Hijo de esta Provincia de Santiago de Mexico, y Arzobispo de la Metropolitana, y Apostolica de Santiago de Galicia: enterróse en el Convento Principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos.

El 29. concurrió el Santo Tribunal de la Fe, en el Convento de Santo Domingo el Real, á la Festividad del Invicto Inquisidor San Pedro Martyr de Verona, cuio devoto simulacro se colocó á el lado siniestro del Presbyterio, bajo de Dosel de terciopelo carmesí, bordado de oro, y colores, con fluecos, y goteras de la misma materia: el Santo se dexaba veer, con rico Abito bordado de oro, sirviendole de peana, ó escabel de plata, muchos obstinados Hereges, que si á rigores de su impiedad, hiriendole la cabeza, le quitaron la vida, oy triunphante les tiene humillados á sus pies: la noche precedente á este dia se quemaron delante de las Casas de la Inquisición varias, y vistosas invenciones de fuego, y assi sus azoteas, como las del Real Convento, se coronaron de luminarias, y achones, todo costeado por el Hermano Mayor de la Cofradia del Santo Martyr, que siempre es vno de los Calificadores, Comissarios, ó Familiares de pruebas.

S. M. ha conferido el Grado de Mariscal de Campo de sus Exercitos al Señor Brigadier D. Pedro de la Rivera Villalón, del Consejo de S. M. electo Presidente de la Real Audiencia de Goatemala, y Gobernador, y Capitan General de aquel Reyno, Gobernador actual del Castillo de San Juan de Vlúa, y de la Ciudad, y Puerto de la Vera Cruz, en atencion á sus largos Servicios.

Por la misma razon ha concedido S. M. el Grado de Teniente Coronel de Caballeria de sus Exercitos á D. Gabriel Fernandez Molinillo, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan actual de la Compañia de Guardia de Cavallos del Real Palacio de esta Corte.

Hanse matado, solo en Mexico, desde la Pasqua de Resurreccion del año año passado de 1731. hasta esta de 1732. doscientos setenta y siete mil seiscientos y setenta y ocho Carneros, catorce mil y ochenta y quatro Toros, y quarenta y dos mil quinientos y cincuenta y seis Puercos, sin los que las Religiones recogen de limosna, y los que á muchos Particulares traen de sus Haziendas.

Puebla de los Angeles.—El Jueves Santo 10. celebró Consagracion de Oleos el Illmo. Señor Obispo, en su Santa Iglesia Cathedral, y á la tarde dixo el Sermon del Mandato el Canonigo Dr. D. Francisco Yñiguez de Betolaza, y luego se hizo el Lavatorio de los Pobres, que entre los doze, se contaron seiscientos y sesenta y seis años de edad.

Quedase tratando entre su Illma. y la Religion de San Juan de Dios, cerca de la entrega del Hospital Real de San Pedro, que intenta hazer á su Religion, pero se discurre, no tendrá efecto esta pretension, por muchos

inconvenientes, que ha representado la Congregacion del Santo Apostol, que desde su primera ereccion, se fundó en su Iglesia.

Al amanecer del dia 25. se subió á su eminente Torre la Campana mayor de esta Santa Iglesia Cathedral, nombrada *Santa Maria,* con tanta felicidad, que en menos de dos horas se logró tan dichoso sucesso, todo debido á la singular inteligencia, industria, y desvelo del Maestro Juan Baptista, Indio Albañil del Barrio de Santiago, que (poco confiado de la fortaleza de las sogas de *Yxmiquilpam,* de que haziendo experiencia los dias 29. y 30. de Enero, le faltaron) se valió de tres fuertes Aparejos Reales, y dos contrapesos de mucha gravedad, que al mismo tiempo, que la Campana se elevaba, ellos igual, y lentamente descendian,

El 29. por muerte del Capitan D. Juan Antonio Yzquierdo, fue electo Diputado de Reales Alcavalas, por los nueve restantes, el Sargento Mayor D. Ignacio de Echeverria, y Delgado.

Haze fundado con licencia del Ordinario, en la Iglesia de San Christoval, Colegio de Niños expositos, vna Cofradia, ó Hermandad con titulo de *Nuestra Señora de los Dolores,* vtilissima para los Pobres de vno, y otro sexo, pues se les dá la Patente de valde, y solo tienen obligacion de dar en todo el año la limosna de veinte y nueve reales para gastos de la Cofradia, y esta se obliga á dar á cada Hermano, luego que fallezca, veinte y cinco pesos para su entierro, cera á todos los Hermanos, que á él assistieren, sepultura en la Iglesia de S. Christoval, y participan de Missas, que son muchas las que manda decir su Mayordomo perpetuo, y Fundador D. Juan de Ansueta, quien este año puso todo conato en el lucimiento de la Procession de su Titular, pues á mas de vn muy crecido numero de Hermanos, que alumbraron, y passaron de quinientos, salieron muchos Niños vestidos de Angeles, galanamente adornados, y mas de ochenta Clerigos con Sobrepellizes, á quienes dió la limosna de vn peso.

Guadalaxara.—El dia Sabado 23. de Febrero, proximo passado de este año, esta Provincia de Santiago de Xalisco, de Religiosos Menores Observantes, fundada año de 1606. con assistencia del Rmo. P. Fr Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de Nueva España, &c. celebró su Capitulo Provincial, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Predicador Jubilado Fr. Benito Sanchez, Custodio el R. P. Predicador Jubilado Fr. Juan Solano de Leon, y Difiuidores los RR. PP. Fr. George Legaspi, Fr. Miguel de Arbiol, Fr. Francisco Ballardo, y Fr. Mathias Monreal.

Perú.—Sabese por las Cartas de este Reyno, que el Procurador General de Religiosos Franciscos Observantes, tiene presentado Memorial á S. M. Catholica el Rey N. Señor, por parte de la Provincia del Chile, en que le suplica se digne mandar se le asigne la limosna, que fuera de su Real agrado, para ayuda del reparo de los Conventos de Campaña, Alcantara, Malloa, Monte, Santa Rosa. Quillota, Chillan, Vuigue Valparaiso, y gran parte del Convento Principal de N. Sra. del Socorro de la Ciudad de Santiago, que assi á rigores de los Terremotos, como por haberse vndido la Torre, con su relox, han quedado assolados, agregandose á tan deplorable

sucesso, otro no menos lastimoso, pues con la continuacion de temblores, y lluvias, que sobrevinieron, se experimentaron otras calamidades, y ruynas;y en la Ciudad de Penco, assoló, y destruyó el mar la mitad de ella, y el Convento de la Orden, y los de las Ciudades de Conquibo, y Copiapo, y los de la Recoleccion, que igualmente quedaron arruynados hasta sus cimientos; de forma, que en toda aquella basta Provincia no ha quedado en pie otro algun Convento de Menores, mas que el de San Diego de Alcalá, y parte del referido de N. Señora del Socorro.

Europa.—Sus Magestades, y Altezas quedaron con salud en el Real Alcazar de Sevilla.

Desvanecido el preñado de la Serenissima Enriqueta Duquesa Viuda de Parma, y enteramente extinguida la linea Masculina de la Casa de Farnesio, segun lo concertado con la Corte de España, y el tenor de las letras de Investidura Eventual, se determinó poner en possession de los Ducados de Parma, y Placencia á el Serenissimo Sr. Infante D. Carlos, y en esta conformidad, salió de Sevilla, para Perpiñan el dia 20. de Octubre, acompañado del Conde de Charni, el de Santi Estevan primer Director de S. Alteza, y la Comitiva correspondiente; fue de primer Comandante General el Señor Marqués Mari, y por sus antiguedades, los Señores Cornejo, Clavijo, Torres, y Reggio.

De los 15. Navios de Galeones, que salieron de la Habana, han llegado á Cadiz cinco, de los otros se presume se hallan en las Islas terceras, y de otros se dice, tomaron la derrota de Porto-Rico.

Que el Rey de Francia, embiaba algunos de los primeros Personages de su Casa, como á Monsieur de Gaujes, y algunas Guardias de Corps, con otras prevenciones Magnificas, para recibir á el Señor Infante D. Carlos, en el *Rosellon*, y acompañarle hasta *Antibe*, donde se havia de embarcar en las Galeras de España, para passar á *Liorna*.

Sabesse, que los PP. Terceros de San Francisco, celebraron en Roma, en su Convento de San Cosme, y San Damian, su Capitulo Gl. y fue electo en este empleo el Rmo. P. Fr. Pablo Bellomo, natural de Girgenti, en Cicilia, y el de Procurador General, á el R. P. Fr. Augustin Tenca, de Nacion Romanó.

Tienese noticia, que el Rey de Polonia, ha nombrado á vn Insigne Medico, para que passe á las Indias Orientales, y Occidentales á examinar las plantas extraordinarias de aquellos Paises, y los animales raros, que en ellos ay, haziendo retratar todo lo que viere, por lo qual llevará en su compañia vn Pintor, vn Abridor de Estampas, y vn Cazador.

Tambien se tiene noticia, que en los contornos de *Goa*, en la India Oriental, cogieron sesenta Monederos falsos, que havian labrado como diez y siete millones en oro, y plata.

Que en la *Hungria* alta en vna Ciudad nombrada *NanKvuæ*, donde ay grande copia de *Protestantes*, y muchos *Catholicos*, delante de todos, con general estupor lloró vna Imagen de MARIA SS. por espacio de quinze dias, y despues de algunos, lloró otra vez, por vn ojo sangre, y por el otro lagrimas.

Africa.—Las de Turquia, dicen: que sin embargo de tantas perturbaciones, no dexa de continuarse la curiosidad de imprimir en la Oficina de *Serralvo*, y que los PP. Capuchinos Franceses, están encargados de traducir á la lengua Francesa, todos los libros, que salieren en la Turca, y yá ay seis traducidos, que son: *Instruccion para vn Principe. Instruccion de vn Padre á sus hijos. Relacion del vltimo Sitio de Viena. Conquistas de los Turcos en el Mar negro. Relacion de las Rebolnciones de la Persia. Historia del Gran Cayro.* Todas estas traducciones, se hazen por direccion de el *P. Romain*, Capuchino de Paris, que compuso vn *Diccionario Francés, Italiano, Griego, Latino, Turco, Arabigo, y Persiano.*

Vera-Cruz.—El dia 10. entró en este Puerto vna *Balandra*, que vino del de la Habana con Pliegos de la Europa, que traxo vna Embarcacion, que salió de Cadiz el dia quatro de Diciembre, del año passado, la qual estuvo en Puerto Rico, Guarico, y Cuba, donde los dexó, y passó á Cartagena.

El 12. entró la Armada de Barlovento del mando de F. D. Benito Antonio de Espinola, sin haver hecho ninguna pressa, por haberse ausentado los Tratantes de ilicito Comercio de nuestras Costas.

Acapulco.—El dia 31. de Marzo, proximo passado, se hizieron á la vela, de este Puerto para las Philipinas las dos Naos de aquellas Islas, la vna, que es la Capitana nombrada *Nuestra Señora de Cobadonga*, y la Almiranta *San Christobal*, que van al mando del General D. Antonio Gonzalez Quixano, y del Almirante D. Juan Manuel de la Barrera.

Libro, y Sermones nuevos.—Vn libro en quarto intitulado: *Importantissimas, y verdaderas resoluciones para Ecclesiasticos, que dessean ajustarse á los Sagrados Ritos de la Missa*, impresso en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio: Su Autor el Dr. D. Joseph Gomez de la Parra, Canonigo Magistral, que fue, de la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles.

En la de D. Joseph Bernardo de Hogal, vn Sermon de la Transfiguracion del Señor, predicado en su dia, en Zacatecas, por el R. P. Mró. Fr. Manuel de la Vanda, de el Orden de San Augustin, de la Provincia de Michoacán, y la Novena de San Bonifacio, su Autor, el Lic. D. Joseph Manuel Garcia de el Valle, y Araujo.

Vn Sermon Panegyrico predicado en la Iglesia del Sanctuario de N. Señora de Guadalupe, al cumplimiento de los dos Siglos de su Milagrosa Aparicion, cuio titulo es: *La Imagen de Guadalupe, Señora de los Tiempos;* por el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Ita, y Parra, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana; impresso donde esta Gazeta.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, *de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo.*

319

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Mayo de 1732.

NUM. 54.

Al Planeta SOL, llamaron con varios nombres: Vnos le dixeron *Apolo, Vulcano, Orion, Pan, Diespiter, Ardiente*, otros, *Igneo, Flammigero, Aureo, Radioso, Lucifero, Ojo del Mundo, &c.* es Criatura tan grande, que con tener la tierra de circulo siete mil y quinientas leguas, es ciento y sesenta y seis vezes mayor, que ella, de donde dista el quarto *Cielo*, en que se halla vn millon trescientas treinta y nueve mil seiscientas y noventa leguas, tiene de concabo ocho millones quatrocientas diez mil ciento y veinte y cinco leguas, de grueso, y cantero ciento treze mil treinta y quatro leguas, y por la parte de afuera tiene de circulo nueve millones ciento diez mil seiscientas y veinte y cinco leguas: Domina sobre los Emperadores, Reyes, Duques, Condes, Marqueses, Governadores, Assistentes, Corregidores, Alcaldes. Prelados, y Juezes.

Mexico.—El dia 1. del Apostol San Phelipe, augusto nombre del Rey Catholico N. Señor, que Dios guarde, concurrieron en el Real Palacio, á cumplimentar á S. E. los Tribunales, Prelados, y Nobleza, á cuias leales, politicas cortezanías, correspondió con la benignidad, que acostumbra su dignacion.

El 3. esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos Observantes (con assistencia de los Señores Marqués de Villahermosa, y D. Juan de Oliván Rebolledo, Oydores mas antiguos de esta Real Audiencia, nombrados por S Exc. para el fin, que disponen las Leyes, y Cedulas de S. M.) celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo con general aplauso, el M. R. P. Dr. y Mró. Fr. Miguel de Ylarregui, Martinez, en el de Prior del Convento principal, el R. P. Dr. y Mró. Fr. Antonio de Ayala, y en el de Difinidores, los RR. PP. MM. Fr. Luis Varona, Fr. Ignacio Diaz, Fr. Juan Rodriguez, y Fr. Ignacio Lasso de la Vega: solemnizóse tan acertada eleccion con dos Actos literarios, los dos dias siguientes, el primero, dedicado á el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno. y el segundo, á el Illmo. Señor Arzobispo: componese esta Provincia, de los Conventos de

MEXICO.	Chapantonco.	Lolotla.
San Pablo.	Itzmiquilpan.	Tiaquiztengo.
San Sebastian.	Acolman.	Tlacuilotepec.
Santa Cruz.	Tetzontepec.	Quauchinanco.
Puebla.	Patzallocan.	Haupan.
Atrisco.	Tzinhilocan.	Tlacolula.
Chulhuacan.	Acatlan.	Pahuatlan.
Mitzquic.	Huascarzaloian.	Tlanchinol.
Aiotzinco.	Atotonilco.	Tzitzicatla.
Totolapan.	Metztitlan.	Xalpan.
Tlalnepantla.	Huexotlan.	Xiliapan.

Tlaiacapan.	Tontoiucan.	Chapulhuacan.
Atlatlaucam.	Chiautlan.	Xilitlan.
Iacapiztlan.	Alcotzauc.	Tututepec.
Xomiltepec.	Tlapa.	Tenanco.
Ocuituco.	Chacalinitla.	Tlacac.
Tzacualpan.	Montaña.	Capitluaca.
Xantetelco.	Chilapan.	Ocuila.
Xonacatepec.	Chachultenango.	Malinalco.
Chetlan.	Tzizlala.	Tzacualtipan.
Tecamac.	Totomiztlahuacan.	Xicotepec.
Actopan.	Atliztac.	Oaxaca.
Tetepaco.	Quatlauca.	Guathemala.
Iolotopec.	Xochicoaztlan.	Vera Cruz.
Chilhuatlan.	Molanco.	Habana.
		Chalma.

El mismo dia 3. esta Provincia de San Alberto, de Religiosos Carmelitas Descalzos, tambien celebro en el Colegio de San Angel, su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo, con vnanime aceptacion, el M. R. P. Fr. Domingo de los Angeles, en el de Difinidores, los RR. PP. F. Juan del Monte Carmelo, Fr. Pedro de la Purificacion, Fr. Nicolas de Jesvs Maria, y Fr. Juan de San Joachin, y en el de Prior de Mexico, el M. R. P. ex-Provincial, Fr. Manuel de San Juan Baptista: componese esta Provincia, de los Conventos de MEXICO, San Angel, San Joachin, Puebla, Santo Desierto, Queretaro, Salvatierra, Valladolid, Oaxaca, Zelaya, Atrisco, Toluca. Y Hospicios de Guadalaxara, Tehuacan y Orizaba.

El dia 8. se hizo general Rogativa, y se continuó, por espacio de nueve a las horas acostumbradas, por el feliz regresso de los Navios de Azogue, del cargo del Sr. Gefe de Esquadra D. Gabriel Perez de Aldrete, que el cinco emprendieron su derrota, para los Reynos de Castilla.

El mismo dia 8. se celebró con toda solemnidad en su Iglesia Parrochial, la admirable Aparicion del Señor San Miguel, á expensas de la Ilustre Cofradia del Santisimo Sacramento, erigida desde el año de 1706. en aquel nuevo Magnifico Templo, para cuia Fabrica, se gastaron entre los Hermanos mas de ochenta y cinco mil pesos, en que se incluyen mas de treinta y cinco mil, que dió la generosidad de su Tesorero, entonces Alferez D. Lorenzo Garcia Xalon, no entrando en esta suma, la de más de nueve mil pesos, que en la Fabrica del Suntuoso mayor Retablo, expendió la liberalidad del Lic. D. Nicolas Ruiz de Castañeda, y otras de insignes benefactores de aquella dilatada feligrecia.

El mismo dia 8. entró en esta Capital, el Rmo. P. Mró. Fr. Miguel Burgete, del Orden de Predicadores, que despues de finalizada la Visita de la Provincia de los Angeles, passa á dar principio á la del Apostol Santiago de Mexico.

El mismo dia 8 fallecio á los 76 años de su edad, en el Convento de San Cosme, y San Damian, extramuros de esta Capital, el R. P. Fr. Blas de Villena, y Arjona, repetidas veces su Guardian, y de los restantes de la

Santa Recolección, natural de la Solana, en el Arzobispado de Toledo. Hijo, y dos veces Difinidor de esta Provincia del Santo Evangelio, de Religiosos Menores Observantes, en donde por espacio de 56. años, permaneció en pobreza summa, insigne pureza, humildad profunda, caridad admirable, sinçeridad sin ruga, penitencia rigida, obediencia prompta, invicta paciencia, oracion continua, exemplar modestia, austero retiro, y demás virtudes: enterróle la Comunidad de Santo Domingo, en el sobredicho Convento, con assistencia de las restantes, sus Prelados, é innumerable concurso.

El 13. en conformidad del cap. 25. del libro segundo del Ceremonial de Obispos, se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana, el Anniversario de la Consagracion del Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzobispo de Mexico, á cuia funcion assistió S. Illma. que numéra vn año de Consagrado.

El 16. tomó Possession de Media Racion de esta Metropolitana, el Dr. y Mró. D. Miguel Antonio del Castillo, y Cano, electo Prebendado, que fué de la Santa Iglesia de la Puebla, y antes Rector de esta Real Vniversidad &c.

El 18. hizo su Prossession solemne en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Religiosas Casicas Franciscanas Descalzas, Sor Maria Bernarda de Guzman, y Cortés, de la primera Nobleza de los antiguos Reyes de estos Reynos.

Los dias 19. 20. y 21. se hizieron con la solemnidad, que annualmente las Rogaciones, que se acostumbra los tres dias antes de el de la Ascension, que distan de el de la Resurreccion treinta y seis, y no suben de los treinta de Mayo, ni baxan de los veinte y seis de Abril: llamanse estas Letanias menores, porque las instituyó Obispo, que fue San Mamerino, porque cessasse la peste, y terremotos, que se padecian en su Obispado de Viena de Francia, y desde entonces, se estableció en la Iglesia, que se hiziessen en todo el mundo.

El 20. á las nueve de la noche, se levantó vna horrorosa Tempestad de relámpagos, y truenos, y en la Calle de las *Cocheras*, Casa de D. Francisco Alfonso Flores de Valdés, cayó vn Rayo, que quitó la vida á sus hijos, Doña Mariana, y D. Francisco Alfonso Flores de Valdés, cuio lastimoso sucesso ha sido motivo de general sentimiento, assi por la tierna edad de los individuos, como por ser prendas de Republicano tan noble, amable, y bien visto.

El 21. el Capitan Velazquez, Provincial de la Santa Hermandad, hizo executar, extramuros de esta Corte, la sentencia de muerte en vn Hombre, que despues se azaeteó, y puso en el paraje donde cometió los más graves insultos, y en vna Tia suya, complice en ellos, cuio cuerpo, se passó aquella misma tarde, á la Vniversidad, y de él, hizo Anatomica inspeccion, el Real Tribunal del Protomedicato, y con esta son ya tres Mugeres las que en este siglo de 700. hemos visto ahorcar; la primera el dia 5. de Septiembre de 1726. y la segunda, el dia 30. de Julio de 728.

El 29. la Provincia de la Visitacion del Real, y Militar Orden de N. Se-

ñora de la Merced, celebró en su Convento principal, con grande solemnidad, y assistencia de Prelados, y sus Comunidades, las Funerales Exequias de su Rmo. P. Mró. Gl. Fr. Joseph Campuzano, que falleció en Madrid el dia 23. de Septiembre de 731. y fue electo, en el Capitulo General, celebrado en Valencia el dia 4 de Junio de 1729. siendo actual Provincial de la Provincia de Castilla.

Puebla de los Angeles.—El dia 4. celebraron las Religiosas Augustinas Recoletas, con todas las circunstancias de plaucibilidad, á su gloriosa Madre Santa Moníca, en la capaz, asseada y primorosa Iglesia de su Monasterio, que en el año de 1686. fundo el Illmo. y Excmo. Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagum, Obispo entonces de esta Diœcesis, cuio apreciable *Corazon*, en conformidad de su vltima voluntad, se sepultó en la Iglesia del sobredicho Monasterio, de donde el año de 1697. salieron Religiosas á fundar el de N. Señora de la Soledad, de Oaxaca, erigido á costa del Illmo. Señor Dr. D. Pedro de Otarola, Colegial del Mayor de Santos de Mexico, Arzediano de aquella Santa Iglesia, y electo Obispo de la de Zebú en las Philipinas; governando aquella Iglesia el Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Angel Maldonado, del Orden del Cister, &c.

El 20. murió á los 70. años de su edad, el Señor Dr. D. Juan Diez de Bracamont, Oydor, que fue de la Real Audiencia de Mexico, despues Chantre, y actual Arzediano Dignidad, de esta Santa Iglesia, &c. aviendo recebido *in articulo mortis*, la Ropa de la Compañia, en cuio Colegio del Espiritu Santo, fue sepultado con la solemnidad correspondiente á tan amables Prendas, honrosos Puestos, y aventajados Meritos.

El dia 23. tomó Possession de Media Racion de esta Santa Iglesia, el Dr. y Mró. D. Joseph Garcia Pruneda, Colegial Real en el de San Ildefonso de Mexico, y Cura por S. M. de el Real, y Minas de *Sierra de Pinos, &c.*

Tazco.—El dia 21. de Abril proximo passado, murió á los 74. años de su edad, el Lic. D. Joseph de Prado, Comissario del Santo Oficio, Juez Ecclesiastico, Vicario in capite, y Cura por S. M. de este Partido por espacio de 42. años, en cuio dilatado tiempo, todo su empleo se reduxo á anhelar sin intermission, por el bien de las almas de sus Subditos, ya en el Confessionario en que era continuo, ó ya en el Pulpito en que era frecuente, tanto, que predicó cinco mil quinientos y sesenta y siete Sermones, todos encaminados, á extirpar vicios, fomentar virtudes, corregir errados, instruir ignorantes, &c. enterróse con gran solemnidad, y assistencia de toda la Comarca, que este, como los dias en que le celebraron Honras, concurrió, assi por afecto, como por oír de voca de los Eloquentes Oradores, las insignes virtudes, hasta entonces ocultas en los retiros del silencio.

Europa.—Por las Cartas de Colonia, se tiene noticia, que los PP. Carmelitas Descalzos, de esta Ciudad, cantaron el *Te Deum* en accion de Gracias, por la exaltacion á el Cardenalato del Señor Obispo de *Arezzo*, Religioso de la misma Orden, en donde era conocido con el nombre de *Fr. Juan Antonio de San Bernardo*, y antes, por el de *Bernardo Caetán:* es S. Emin. Hijo de D. Donato Maria, Marqués de *Guadagni*, y de Doña Maria Magdalena Corsini, Hermana del actual Pontifice; nació en Florencia el dia 14.

de Septiembre de 1674. y aviendo recebido el Abito de Carmelita Descalzo, hizo su Profession en *Arezzo* el dia 11. de Noviembre de 1700. y despues de aver sido Maestro de Novicios, y muchas vezes Prior del Convento de Florencia, § Provincial de la misma Provincia, fue nombrado Obispo de *Arezzo* año de 1725. por el SS. P. Benedicto XIII. y Consagrado en su presencia, en la Iglesia de la *Escala* de los Carmelitas Descalzos de Roma.

Sabese, que en *Languedoc*, se suspendieron las Cortes, que avian de ser desde Noviembre, hasta Enero de 732. por prevenirse á el recebimiento del Señor Infante D. Carlos, que avia de passar por aquella Provincia, y que para hazer su entrada en el Ducado de Florencia, llevaba vn Vestido de tela, texido en Telar con guarnicion, con ojales, y botones de diamantes, que cada boton vale siete mil pesos; tambien se sabe, que el Rey N. S. su excelso Padre, le regaló con Cordon Blus de diamantes, de que pende la Encomienda del Espiritu Santo: su Augusta Madre, con Sintillo de diamantes, el Principe N. S. Relox de diamantes de repeticion, y Evillas tambien de diamantes, como garbanzos: La Señora Princesa, vn Cofrezito de todas piedras, y dentro, Dragona del ombro, Guarnicion de Espadin, y Boton de Sombrero de diamantes, y solo el Boton, vale veinte y siete mil pesos, Bastón con el puño de diamantes, rubies, esmeraldas, y topacios, y la Caña de Carei, que costó siete doblones: y el Señor Infante D. Phelipe, Toison de diamantes, con vno en medio, hecho corazon, que se levanta, y debajo tiene el retrato de N. Rey.

Tambien se tiene noticia, que los veinte y cinco Navios de Guerra, que conduxeron á S. A. fueron comandados en tres Diviciones: La primera, por el Señor Marqués Mari, que llevaba Vandera quadra con Reales Armas, en el Palo Mayor, y sus Baxeles.

	Cañones.	Tripulacion.	Capitanes.
Santa Isabel.	80.	750.	D. Miguel Malpica.
El Principe.	70.	650.	D. Francisco Oquendo.
La Galicia.	70.	650.	D. Roque Perruca.
La Andaluzia.	60.	500.	D. Augustin Yturriaga.
San Tiago.	60.	500.	D. Francisco Liaño.
El Conquistador.	60.	500.	D. Martin de Echaus.
La Fama.	50.	300.	D. Felix Celdrán.
El Xavier.	50.	300.	D. Victor Rebollin.
La Atocha.	30.	150.	D. Joseph Cerrano.

La segunda Division, del S. D. Francisco Cornejo, llevó Vandera quadra en el Trinquete, y la Cruz de Borgoña, y sus Baxeles fueron:

	Cañones.	Tripulacion.	Capitanes.
San Phelipe.	80.	750.	D. Nicolas Gerardin.
Santa Anna.	70.	650.	D. Carlos Rusí.
La Princesa.	70.	650.	D. Ignacio Foneguera.
La Castilla.	60.	500.	D. Pedro de Aguirre.
San Ysidro.	60.	500.	D. Prospero Pardo.
El Gallo.	60.	500.	D. Joseph de Herrera.
El Incendio.	52.	350.	D. Gaspar Rous.
San Diego.	16.	100.	D. Fernando Varela.

La tercera Division, del Señor D. Rodrigo de Torres, llevó Vandera quadra, con Armas Reales en el Palo de la Mesana, y sus Baxeles fueron.

	Cañones.	Tripulacion.	Capitanes.
La Reyna.	70.	650.	D. Juan Luis de Arnau.
El Guipuzcuano.	70.	650.	D. Carlos Casa-Mayor.
El Leon.	70.	650.	El Conde Motalet.
Santa Teresa.	60.	500.	El Conde de Ben.
El Hercules.	60.	500.	D. Juan Ordán.
El Rubí.	50.	400.	D. Diego Zelanda.
San Estevan.	50.	300.	D. Pedro Mendinueta.
El Jupiter.	16.	100.	D. Joseph Guerrero.

Vera-Cruz.—El dia 5. á las diez del dia, se hizieron á la Vela, de este Puerto para los Reynos de Castilla, los Navios de Azogue del mando del Señor Gefe de Esquadra, D. Gabriel Perez de Aldrete, con viento tan favorable, que á las cinco de la tarde, ya se avian perdido de vista: van interessados en

Oro Acuñado. 1ɥ416. ps.
Oro Labrado. ɥ734. castellans.
Pesos. 1547ɥ800. ps. 2. reals.
Plata Labrada 3ɥ134. marc. 2. onz.
Del nuevo Cuño. 67ɥ438. 2 reals.
Grana Fina. ɥ877. Zurrons. con 7279. arrobs. 22. librs.
Grana Silvestre. ɥ003. Zurrons. con 31. arrobs.
Tinta Añil. ɥ262. Zurrons. con 2219. arrobs. 16. librs.
Vaynillas. 423ɥ650.
Regalos. ɥ080. caxons.
Bucaros. ɥ006. caxons.
Curtidos. 1ɥ758.
Purga. 2ɥ498. arrobs. 6. librs.
Zebadilla. ɥ128. arrobs.
Chocolate ɥ027. caxons.
Polvillo de Oaxaca. ɥ359. librs.
Cacao. ɥ014. arobs. 22. librs.
Achiote. ɥ006. caxons.
Zarza. ɥ035. arrobs. 18. librs.
Zarzafraz. ɥ021. arrobs. 16. librs.
Palo Brazilete. ɥ110. quintales.
Azeyte de Maria. ɥ002. caxons.
Carmin. ɥ008. arrobs.
Del Rey. 1500ɥ. ps.
Vn Hilo de Perlas.
Para comprar Tabaco en la Habana. 180ɥ. ps.
Para Construccion de Baxeles. 50ɥ. ps.

El dia 12. entró en el mismo Puerto, vna Embarcacion, que viene del de la Guaíra con carga de mil setecientas treinta y quatro fanegas de Cacao, que conduce de aquella Provincia: el R. P. Fr. Salvador de Cadiz, Religioso Capuchino, dice en su carta del dia 30. de Enero de este año, que al dos de Febrero siguiente, salia para la Mission de *Orinoco*, á emprender la reduccion de aquellos Barbaros Infieles, que le quitaron la vida á el Illmo. Señor Jerbet, de nacion Francés, Obispo Titular de *Orán*, de quien se hizo mencion el año de 731. pag. 300.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Junio de 1732.

NUM. 55.

Los Griegos, llamaron á el Planeta MARTE, *Pyrois*, otros *Mavors*, y otros *Aris*. que quiere decir, detrimento de muerte, y guerra: Dista de la tierra el quinto Cielo, donde se halla, vn millon quatrocientas quarenta y nueve mil setecientas veinte y quatro leguas, tiene de concavo nueve millones ciento y veinte mil seiscientas veinte y cinco, de gruesso, y cantero nueve millones ciento treze mil ciento veinte y cinco, y por la parte de afuera sesenta y seis millones quatrocientas y tres mil ciento y veinte y cinco leguas: Domina sobre los Medicos, Cirujanos, Barberos, Capitanes, Soldados, Armeros, Alquimistas, Domadores, Ladrones, Salteadores, Carnizeros, y otros.

México. — Ha sido motivo de general sentimiento, la lastimosa muerte, que en vn Sujeto, dueño de Panaderia, executó alevosamente vn esclavo suyo, que el dia primero lo azechó á que saliesse de la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Inés, en donde se hallaba oyendo Missa, y á el poner el pie en su Cementerio, lo hirió tan rigorosamente, que (aun estando tan promptos, é immediatos los Sacramentos) no tuvo lugar de recibirlos; el Agressor fué trasladado del lugar Sagrado, en que se hallaba, á la Carcel Arzobispal, en donde queda assegurado, interin se diside el punto de Immunidad, en que actualmente se entiende.

El 7. celebró Ordenes Mayores en la Iglesia de la Casa Professa el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, del Consejo de S.M. Obispo de Yucatán, que confirió á algunos Clerigos, y Religiosos: El que se celebrassen Ordenes en las quatro Temporas del año, instituyó en el de 492. el Señor San Gelasio.

Los dias 8 9. y 10. se celebró en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañía de JESUS; la Dedicación del Magnifico nuevo Retablo de la Santissima, y Augustissima TRINIDAD, cuia singular, y delicada escultura (á solicitud del R. P. Ministro Juan Manuel de Ascaray, y con el costo de onze mil ciento nueve ps. quatro reales) ha llegado á lo summo de la per-

feccion, con tantas ventajas, que ninguno otro se la haze entre los muchos, y buenos que han trabajado los más diestros Artifices de la moderna: digno por cierto de los esmeros con que se aplaudió en estos tres dias su estreno, á que assistió el Noble Ayuntamiento, y en que hizo alarde de su destreza la acorde Musica de la Metropolitana, y los Doctos Oradores de la agudeza de sus discursos, y en cuias noches se quemaron vistosas, y exquisitas invenciones de fuego. Este Oficio de la Santissima TRINIDAD, compusieron San Estevan Obispo Lugdunense, y Alcuino: y desde el año de ochocientos se vsó de él en algunas Iglesias, hasta que para la Vniversal lo impuso de precepto el Señor Juan XXIII. año de 1415.

Al amanecer del dia 19. falleció un Sugeto, dueño de Tienda, en el Barrio de la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, cerca de el Baño de Narvaes, de las muchas, y crueles puñaladas, que aquella misma noche le dieron los Ladrones, por robarle, cuio lastimoso sucesso, ha sido de tanto sentimiento, para los pobres de aquel distrito, que lloran inconsolables su falta, por la que les haze en sus mayores necessidades, á que acudia prompta y recatadamente, con indecible caridad.

El 21. contraxo Matrimonio el Señor D. Juan de Velasco, Altamirano, Legaspi, Castilla, y Mendoza, Conde de Santiago, y Calimaya, Marqués de Salinas, y el Rio de Pisuegra, Adelantado de las Islas Philipinas, Señor de las Casas de Castilla, y Sousa, con la Señora Doña Anna Maria Vrrutia de Vergara, Alfonso, Flores de Valdés, hija de los Señores Marqueses de Salvatierra.

El 25. por renuncia del Dr. D. Miguel de Aldave, Roxo de Vera, (que lo fue desde el dia 25 de Noviembre de 727.) tomó possession de Provissor de los Indios, y Chinos de este Arzobispado el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, Canonigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, &c. El primer Provisor de este Juzgado fue el Dr. D. Pedro Gutierrez Piza, quien tambien fue el año 1577. primero Abad de la Esclarecida Congregacion de N. P. S. Pedro.

El 27. se executó en la Plaza Principal, la sentencia de horca en vn hombre, que la noche del día 23. de este mismo mes, havia hecho fuga de la Carcel de Corte, con otros, que escaparon, y se discurre, él huviera executado lo mismo, á no haver quedado inhabil, por haverse quebrado vna pierna del gran golpe, que recibió, desde la ventana de donde descendia, hasta la calle, en que immediatamente fue preso, y restituido á la antigua prision en que se hallava, por haver quitado la vida á vn hermano suyo.

El 28. tambien hizo executar el Capitan Velasques, extramuros de esta Ciudad, la sentencia de horca, en dos Hombres, que fueron los principales executores del robo, y lastimosa muerte, que el dia 19, se hizo en el Barrio de la Vera-Cruz, en donde en el sitio, en que cometieron tan excecrable delicto, se puso la mano derecha del principal, para exemplo, y escarmiento de los que sin temor de Dios, roban la hazienda, y quitan la vida á los próximos.

Puebla de los Angeles.—Las Venerables Reliquias de treinta y tres Invictos Gloriosos Martyres, que (á suplica del Señor Maestre-Escuela D.

Juan Francisco de Vergalla Muñatones) donó á esta Santa Iglesia, la feliz memoria del Santissimo P. Benedicto XIII. y que interin se les fabricaban decentes Vrnas, estuvieron depositadas en su Ochavo, se colocaron el dia 31. del mes proximo passado de Mayo, en su propria Capilla, con toda la solemnidad de repique, y procession, que anduvo por sus naves, y se compuso del Clero, Cabildo, y á lo vltimo el Illmo. Señor Obispo, que llevó la Vrna del Cuerpo entero de San Floro, y los seis Capitulares mas antiguos con Capas plubiales otras seis crystalinas, que contenian las Reliquias de

San Gaudencio.	Santa Jucundina.
Santa Justina.	San Reparato.
Santa Grata.	Santa Manda.
San Pio.	San Beato.
San Modesto.	San Innocencio.
Santa Victoriana.	San Basilio.
San Constancio.	Santa Gaudiosa.
Santa Mansueta.	Santa Tranquila.
San Casto.	San Simplicio.
San Jucundino.	Santa Benusta.
Santa Eutropia.	Santa Generosa.
San Crescencio.	San Sereno.
San Clemente.	Santa Gaudiosa.
San Reparato.	San Desiderio.
San Bonoso.	San Modestino.
San Simpliciano.	Santa Especiosa

De las quales las cinco son insignes, y todas dignas del precioso Relicario, en que se guardan otras muchas, y en que quedaron expuestas á la veneracion de los Fieles, como Tesoro incomparable de proteccion, y seguro asylo en todas las calamidades; es tan antiguo el aplauso en el recibimiento de las Reliquias, como las de San Estevan Phroto-Martyr, que fue solemnissimo; el que el Gran Constantino hizo á las de los Santos Andrés, Lucas, y Timotheo, el que hizo Antiochia á las de los Santos Babilas, y Malesio, y el que hizo el Emperador Arcadio, quando trasladó de Judea á Tracia, las de San Samuel, y vltimamente los que en los años de 1575. y 1587. hizieron los Catholicos Reyes Philipo Segundo, y Tercero, á las de San Eugenio, y Santa Leocadia.

Reyno de Goathemala.—Las Cartas de este Reyno dicen, que su Illmo. Señor Obispo, Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, quedaba visitando, ya de regresso el Pueblo de Chiquimula, y que en solo él avia ya confirmado siete mil personas, y veinte y cinco mil en diez y siete Curatos, que avia ya visitado; que se hallaba proximo á entrar á la Vera-Paz tocar en Kiché, y antes de llegar á esta Capital, visitar quarenta Curatos; que ha sido cosa admirable, y digna de edificacion para su Illma. veer tantos Curas tan aplicados, exemplares, y solicitos, en su Ministerio; los Españoles, Mestizos, Mulatos, é Indios, tan buenos Christianos, racionales y bien criados, que no ha topado tropiezo, que corregir.

Que D. Joseph Arichabala se hallaba en el *Sillon*, haziendo experiencia de los Metales, que produce aquel sitio, y que ha dicho, que es su riqueza summa, y que alli, tiene todo quanto es necessario de maderas, leña, agua, piedras, y magistrales, para construir vno de los mayores Reales de Minas del Reyno; que ya se le han embiado ochenta Indios voluntarios; que ya avian limpiado vn capaz sitio, para fabricar Iglesia, y que su Illma. se hallaba en animo de remitirles vn Clerigo de espiritu, que se discurre tiene ya deputado. Y que tambien tiene ordenado á sus Curas, remitan de los metales, que producen sus distritos, para que de ellos, se haga ensaye, y se animen los de este Reyno, á labrar la multitud de Minas, que hay en todos sus cerros, en donde tambien, es indecible la abundancia de Fierro, sin faltar Cobre; de manera, que en el distrito de diez leguas se halla todo lo concerniente, y necessario, sin tener necesidad de traficar largas distancias, para la consecucion de lo precisso á la labor de Minerales.

Reyno de Leon, Villa de Cadereyta.—El dia 11. de Mayo proximo passado, se dedicó en esta Villa, la Sacristia, ante Sacristia, y entierro de Religiosos de la Iglesia Parrochial del Convento de San Francisco, cuias piezas, son tan capazes, y hermosas, que la Sacristia tiene de longitud quinze baras, ocho de latitud, y siete y tercia de alto, en el medio la fortifica vn Arco, en que se mantienen dos bien fabricadas bobedas, con dos capazes ventanas, que le comunican grande alegria, y claridad; el pavimento, es vn hermoso cañon de bobeda, con su pulida, y agraciada Escalera de canteria bien labrada, que baja desde la puerta de la ante Sacristia; esta tiene de longitud onze baras, de latitud seis, y de alto siete y quarta, cubrela vn agraciado cañon dorico, y en sus angulos, se forman quatro asseadas pechinas, y en el medio vna fuerte, hermosa, y clara lanterna: El dia antes á este, se bendixo con toda solemnidad, y á la tarde se passó en Procession el Augustissimo SACRAMENTO, y tambien se colocó en esta Sacristia, interin se finaliza la Iglesia, la Milagrosa Imagen de N. Señora del Sagrario, venerada en toda esta Comarca, por sus innumerables Milagros, cuios testimonios, se guardan en el Archivo de aquel Convento cerró la Procession la marcha de las Compañías, que guarnecen aquellas Fronteras, y el dia siguiente dio el lleno á tan celebre funcion el acertado Panegyrico, que dixo el R P. Guardian Predicador Gl. Jubilado Fr. Juan Miguel del Rosal, y á la tarde se concluió con Comedia, corridas de Toros, Mascaras, y otras festivas demostraciones, dignas de relatarse por estenso.

Europa.—Las noticias de Parma, dicen quedar ya en possession de sus Estados Su Alteza Real, el Señor Infante D. Carlos; que luego que llegó, padeció el accidente de viruelas; pero que fueron tan benignas, que en breve tiempo se restituyó á perfecta salud: Que los Articulos establecidos entre N. Rey, y el Gran Duque de Tozcana, sobre la succession del Señor Infante D. Carlos, á sus Estados son treze, que en breve se reducen; á que

1 Para establecer sobre vn pie solido, é immutable, vna alianza perpetua, y vna amistad sinçera entre la Familia Real de España, y la Casa Ducal de la Tozcana, y entre sus Vassallos, y Estados, el Gran Duque, y la

duxeron, hasta el Palacio Episcopal, en donde (desde Octubre del año passado) se mantenian las otras tres Señoras Fundadoras, esperando á la R. M. Priora: que el dia del Señor San Joseph, se hizo la colocación del Divinissimo SACRAMENTO, y fundación del Monasterio, con toda solemnidad, de Procession, y Octava de Sermones; pero que por estar erigido algo distante del Lugar, y no haberse labrado, conforme al Instituto del Carmelo; se havia ya dispuesto, el que el segundo dia de Pasqua de Resurreccion fuessen trasladadas á vna Casa, situada en buen paraje de la Ciudad, de que es Dueño la Patrona Doña Josepha de Aponte; que esta, se halla ya Religiosa, y se llama Sor Josepha de la Encarnacion.

Vera-Cruz.—El dia 6. entró en este Puerto la Valandra, nombrada *Nuestra Señora de la Soledad*, que á cargo de su Maestre Francisco Simon Barrientos, salió del Rio de *Grijalba*, Provincia de Tabasco, á 4. de el passado, con registro de mil ochocientas sesenta y seis cargas de á sesenta libras de Cacao.

El 18. entraron dos Valandras, nombradas *Jesvs Nazareno*, de quienes es dueño D. Antonio Martinez, las cuales salieron de Portovelo á 29. de Mayo con registro de dos mil doscientas y sesenta fanegas, y cien libras de Cacao de Guayaquil, y cada fanega con ciento y diez libras.

El 24. entro la Balandra *N. S. de la Concepcion*, que á cargo de su Maestre Bernardo Garcia de Guzman, salio de Portovelo á 15. de Mayo, con registro de ochocientas noventa y ocho fanegas, setenta libras de Cacao Guayaquil.

Y el 25. entró la Fragata *Nuestra Señora de Guadalupe*, alias *el Sol dorado*, que á 31. de Mayo salió de la Guaira con registro de tres mil seicientas sesenta y nueve fanegas noventa y dos libras de Cacao Caracas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Julio de 1732.

NUM 56.

ORFEO antiguo Philosopho, dice, que JUPITER, es fundamento de la Tierra, y del estrellado Cielo, y es vida á todas las cosas: Los Griegos le llamaron *Zens*, que es vivir, también le dijeron *Phaeton*, que es esplendido claro, y rutilante: tiene su situacion en el sexto *Cielo*, que dista de la tierra diez millones quinientas sesenta y dos mil ochocientas quarenta y nueve leguas; tiene de concabo sesenta y seis millones quatrocientas y tres mil ciento y veinticinco leguas; de grueso, y cantero seis millones, y medio noventa y vn mil ochocientas y treinta y dos; y por la parte de afuera ciento y siete millones ochocientas treinta y siete mil y quinientas leguas; Domina sobre los Prelados, Obispos, Clerigos, Juezes, Letrados, Governadores, Nobles, Ricos, Constantes, Justos, Religiosos, Legisladores, Magnanimos, Vergonzosos, Mansos, y otros.

Mexico.—Desde las primeras Visperas, hasta las segundas de la Visitacion, celebró el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo su Fiesta Titular con toda la solemnidad de Oracion Latina, Missa, y Sermon, á que (con la Candela) assiste el Patron, descendiente de D. Alonso de Villaseca quien el año de 1576. fundó este Colegio, como consta de la Escriptura otorgada el dia 29. de Agosto de dicho año, en las Minas de Yxmiquilpam, ante Antonio de Contreras, Escrivano Real; siendo Primer Provincial de esta Provincia el R. P. Dr. Pedro Sanchez, natural de San Martin de Valde Iglesias, del Arzobispado de Toledo, Varon de esclarecidas virtudes, apreciables prendas, y relevantes meritos, que murió en el mismo Colegio á los 81. años de su edad, en el de 1600. su primer Rector, fue el R. P. M. Diego Lopez, natural de Castro Mocho, en tierra de Campos, Sugeto de tanta recomendacion, que fue vno de los primeros, que señaló para Fundador, y Rector de este Colegio, el Señor San Francisco de Borja, entonces tercer General de la Compañia. Esta Fiesta de la Visitacion instituyó año de 1389. el Señor Vrbano VI. para alcanzar de la Reyna de los Angeles, se aplacasse el prolixo Scisma, que duró treinta y seis años; y despues en el mismo año la confirmó su Successor el Señor Bonifacio IX. como consta de su Estravagante, que comienza: *Superni benignitas Conditoris*, en que haze mencion de su Predecessor.

El dia 5. murió en este Convento Grande del Señor San Augustin, á los 60. años de su edad, el Rmo. P. Fr. Estevan de la Cerda Moran, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theologo, Maestro del numero, y Provincial, que fué, de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Nueva España, &c. sepultóse el dia siguiente con asistencia de las Comunidades, sus Prelados, y gran concurso.

La tarde del dia 6. concurrieron en la Iglesia de la Congregacion del Oratorio del Señor San Phelipe Neri, los Curas del Sagrario de la Metropolitana, y demás Parrochiales, á celebrar la ereccion, y publicacion de la nueva Cofradia de la *Doctrina Christiana*, que (con el titulo de los *Santos Desagravios*) y á solicitud de los mismos Curas del Sagrario, se ha fundado Canonicamente en la Iglesia de *Nuestra Señora de la Misericordia*, para la mas facil, y frequente instruccion de los Fieles, y aumento de la piedad por medio de sus loables exercicios, y grandes Indulgencias, que son las proprias que goza la Cofradia de la *Doctrina Christiana*, sita en San Pedro de Roma, á que está agregada la del Oratorio de Mexico, de cuia Iglesia, luego quese concluyó la Platica, salió la Procession, bajo el Estandarte de la nueva Cofradia, que llevó el R. P. Preposito de la Congregacion, cortejando los restantes RR. PP. de su Comunidad, á los Curas, y cantando vnos, y otros, la *Doctrina* hasta llegar á la Santa Iglesia Cathedral, en donde, al mismo intento se hizo otra Platica, y esta concluida, se terminó tan celebre funcion.

El 7. salió de esta Capital el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, enderezando su derrota á el Puerto de la Vera-Cruz, para de alli passar á su Obispado de Yucatan.

El 11. se fixaron Rotulones en las Puertas de todas las Iglesias de esta Corte, para hazer notoria la nueva agregacion hecha el dia tres de Enero

Electriz Viuda Pelatina, su Hermana, han convenido, que independientemente de toda orden de successión, establecida en otro tiempo, y en caso, que S. A. venga á morir, el Señor Infante D. Carlos, le ha de succeder, en la Soberania de los Estados, que á el presente componen el Gran Ducado de la Tozcana: Assi mismo han convenido en que teniendo Hijos dicho Señor Infante, le han de succeder siguiendo el derecho de la Primogenitura; y en caso de no tenerlos, le han de succeder sus Hermanos, en la possession de dichos Estados.

2 El Gran Duque, y su Hermana la Electriz, desseando, que esta orden de succession se efectúe de vna manera propria á assegurar su efecto, se obligan á communicar esta convencion, á el Senado de Florencia, luego que sean comunicadas las ratificaciones: Fuera de esso se obliga, en caso que lo pida el Rey Catholico, á hazer prestar el Juramento á dicho Senado, para observacion inviolable, y Religiosa de las Condiciones estipuladas en dicho Tratado.

3 Sus Magestades Catholicas, prometen en nombre de dicho Señor Infante, y de sus Successores, que los Fondos, y Rentas destinadas á la total extinccion de las deudas publicas, serán conservadas para los mismos vsos, y que assi el Orden Militar de San Estevan, será mantenido en la misma situacion, que tiene á el presente.

4 Assimismo, prometen, que la Constitucion del Govierno de la Tozcana, se conservará en la misma forma, que tiene al presente, ora sea para la economia de los Tribunales, para el Orden Civil, y Judiciario, ora para los Derechos, los Privilegios, y Prerrogativas, de la Ciudad de Florencia, que será el principal lugar de la residencia del Señor Infante D. Carlos: Las mismas promessas se conservarán igualmente en las otras Villas, y Magistrados, procurando á los Subditos del Gran Duque todas las ventajas possibles, con el goce de todos sus Privilegios, y essempciones: por vltimo, solo á los naturales del Pais, se darán los Empleos civiles, los cargos economicos, como tambien los Obispados, Abadias, y los otros beneficios Ecclesiasticos.

5 Los dichos Subditos del Gran Duque, gozarán en España, en lo que mira á sus Personas Efectos, Embarcaciones, y Comercio, las ventajas, franquezas, y essenpciones, que gozan las Naciones mas favorecidas.

6 El Gran Duque, haviendo puesto todas las felicidades que podia dessear, en lo que ha sido arreglado en el orden de la succession, ha convenido, por vn justo motivo de consideracion, que no hallará algun obstaculo, en el libre exercicio de su Soberania, y que continuará en governar sus Estados, con el mismo poder, é independencia, de que ha estado en possession, hasta aora: Por otra parte, queriendo el Rey Catholico, dar por prueba de la estimacion, y afecto, que tiene á el Gran Duque se obliga á tratar á todos los Successores, y Ministros de Su Alteza, con los mismos titulos, que á el Duque de Saboya, antes que fuesse reconocido por Rey de Cerdeña.

7 El Gran Duque, y la Electriz, su Hermana, prometen, que todos sus bienes movibles, é inmobles, seudos, y otros, que les pertenezcan, assi

dentro, como fuera de sus Estados, de que estuvieren en possession, quando mueran; passarán todos á el Señor Infante D. Carlos, como á Gran Duque de la Tozcana, y después de su muerte, á sus Successores: assimismo se obliga á dejarle todos los Patronatos de los Beneficios Ecclesiaticos de su casa, y Estado.

8 Todos los bienes muebles, que sin distinccion, pertenecen á sus Altezas, de qualquiera naturaleza, precio, y valor, que puedan tener, y en cualquiera parte, que se hallaren, quedarán en su poder, tanto para su vso, como para su propriedad: Podrá assimismo disponer libremente durante su vida, y en su muerte, de todos los bienes, que poseen, fuera de los Estados de la Tozcana, y en particular de las Rentas patrimoniales de las Grandes Duquesas Victoria de Vrbino, y Margarita de Francia, sus Abuelos, como también de las deudas de sus Altezas, reservando con todo la Artilleria, las Municiones de Guerra, las Armas, y cosas pertenecientes á la Guerra y á la Marina.

9 El Señor Infante, llegado á ser Gran Duque, se obliga á satisfacer todas las obligaciones, que los Grandes Duques sus Predecessores, ayan contraido, con las Potencias Estrangeras, excepto con la Corona de España: el Gran Duque, y su Hermana, ceden á S A. el derecho de renovar, y hazer valer todas sus pretensiones, de qualquiera naturaleza, que sean.

10 Sus Magestades Catholicas, satisfechas de estas Condiciones, prometen en nombre del Señor Infante, y de los que le succedieren, que S. A. Electriz Palatina, en caso de sobrevivir á el Gran Duque, su Hermano, gozará, durante su vida, del título de *Gran Duquesa*, y demás honores, y prerrogativas, que han gozado las Grandes Duquesas, que le han precedido, y la casa de esta Señora será mantenida de las Rentas públicas.

11 Si el Señor Infante, no se hallare en la Tozcana, quando muriere el Gran Duque, y la Duquesa Electriz le sobreviva, tomará el título de *Regente*, y se hará cargo de *Tutora*, y de la administración, de los negocios del Govierno, hasta, que S. A. tenga diez y ocho años cumplidos, y en caso que salga de los Estados de Tozcana, mientras la vida de S. A. la Electriz tendrá el derecho de tomar la administración, durante la ausencia de su Alteza Serenissima.

12 El Señor Infante, llegado á ser Gran Duque, admitirá á la Electriz, en todos los Consejos de Estado, y Justicia, y él mismo dispondrá de todos los Cargos Civiles, Economicos, Beneficios Ecclesiasticos, y Dignidades; dejará á la Electriz Palatina, la Superintendencia de los lugares pios y de la Academia *de Piza*.

13 Combidaráse de parte de S. M. Catholica, de la del Gran Duque, á la *Garancia* de dicha convención, á la Magestad Imperial, á el Rey Christianissimo, á el de Polonia, y demás Potencias Soberanas, que les pareciere.

Caracas.—Las Cartas de esta Ciudad, dicen: que el 10, de Marzo, de este año, llegaron á ella la R. M. Juana Maria de San Estevan, y su Compañera, Religiosas Carmelitas Descalzas, que fueron recibidas con grandes demostraciones de jubilo, assi por el Illmo. Señor Obispo, como por los dos Cabildos, y primeros Republicanos; que en Sillas de manos las con-

cia de fruto, y se hallaba incapaz de producir renuevos; á el partir vno de los trozos, en que dividieron el tronco, se halló en su centro, ó corazon, vna Prodigiosa CRUZ, y es cosa admirable, ver de color *negro*, á manera de *medio relieve*, sobre el blanco de la madera, con quanta perfeccion está formado el Instrumento de nuestro remedio: La *Peana*, que forma triangulo, es del mismo color, y relieve, desde donde sube el *palo* principal, que será de vna quarta, y su gruesso vna pulgada, y guardando proporcion, á su correspondencia, atraviessa el que forma los brazos, en cuios estremos se perciben las *Cantoneras*, y en lo superior del principal, está patente el *Titulo:* insigne presea, dignissima de colocarse en Altar, venerarse en precioso Relicario, y exponerse á la comun expectacion del Pueblo Christiano.

Europa. — En la Villa del Puente de D. Gonzalo, del Obispado de Cordova, acaeció el año passado de 1731. que vn Niño, hijo de Diego de los Rios, llamado el Barbero, á quien embiaba su Madre á vn mandado, cerca de su casa, que es en la calle de Aguilar, la vispera de los Innocentes se desapareció; y aviendo hecho exquisitas diligencias, no solo en este Lugar, sino en todos los circunvezinos, hasta el Lugar de *Bujalance*, y no hallando de él la menor noticia, el dia 4 de Enero de este de 1732. octavo de los Innocentes, permitiendolo Dios N. Señor fue hallado de esta suerte. En el monte mas alto, y mas encumbrado del que está junto á *Malconado*, se subieron cinco perros, que estaban guardando ovejas, y yeguas; y echandolos menos los Pastores, que tenian á su cargo dicho ganado subieron á buscarlos á la altura del monte, y los hallaron tendidos en el suelo, con las manos cruzadas, á proporcion, cercando el Cuerpo de este Angelito difunto, con el rostro á el Oriente, y los pies á el Occidente. El primero que lo halló, fue, Sebastian de Leon, Primo Hermano del Padre de dicho Niño, á quien se avisó de averlo hallado en aquel sitio, y con la brevedad, que se puede considerar, fueron; y lo traxeron en una Espuerta á la casa del Abuelo del Niño, por escusar á su afligida Madre el gran dolor, que de llevarselo á su casa le causaria tal espectaculo, porque lo avian martyrizado á fuego lento, en esta forma: En la frente, y parte de la cabeza, estaba como si huvieran aplicado algun hierro ardiendo: vna mexilla cardena, ó morada: vna oreja algo despegada de su mismo sitio: la voca, y ojitos, como si le huvieran aplicado fuego muy voraz; y lo que mas demostraba lo rigoroso de tan cruel martyrio, eran las plantas de sus delicados pies, y manos; otras partes de su Cuerpecito tenia moradas, el dia que se halló; pero al proximo siguiente dia, estaba de color rubicundo, tan flexible como cuando vivia, y sin corrupcion, ni mal olor. No se sabe el dia, que se hizo el sacrificio; pero al dia siguiente de su hallazgo lo sangraron, y corrió la sangre, que cogieron en pañuelos; y diferentes personas, que padecian distintas, y varias dolencias, confiessan llorosas, que al contacto de la sangre, ó del cuerpecito, sanaron, ó se les mitigaron los dolores de los achaques, que padecian. A las nueve horas de averlo sangrado se le cerró la ciçura, de modo, que fue necessario picarle el otro brazo, y fue mas copiosa la sangria. El Domingo en la tarde, tercero dia de su hallazgo, se le hizo Procession General, de todo el Clero, Communidades, y Villa, y aun mucha

gente, que concurrió de toda la comarca, y se llevó en manos de Sacerdotes, y de los mas Principales, y se depositó en la Capilla Dorada de la Parrochia: Acompañaron la funcion, (que fue la mas lucida, y mas tierna de quantas se han celebrado en esta Villa) todos los Soldados, y Cavos de la Compañia, que están aqui alojados; y al entrar el Cuerpesito en la Iglesia, hizieron salva. El Niño se llamaba Alonso Ruperto, nació á 28 de Marzo del año de 1728. Sabado Santo, en ocasion, que llevaban en Procession á el Santissimo Christo del Calvario, para el doloroso Passo del Descendimiento de la Cruz, por ser de goznes. Toda su vida anduvo descalzito, vnas vezes por la summa pobreza de sus Padres Diego de los Rios, Leon, Palos, y Ana Sanchez, ó porque se los quitaban, ó se le perdian los zapatos: Vanse haziendo mysteriosas otras circunstancias, que por aora se omiten.

Vera-Cruz.—El dia 7. entró en este Puerto vna Balandra, que salió del de la Havana, el 28. de Junio, y dá por noticia, que los dias 12. y 13. del mismo, llegaron alli los Navios de Àzogue del cargo del Señor Gefe de Esquadra D. Gabriel Perez de Aldrete, con quienes se incorporó el *Fuerte*, que vino de Cartagena, y luego sin dilacion el dia 10. de este de Julio, siguieron todos su derrota para España.

Que á pocos dias de llegados á aquel Puerto, acaeció la muerte subitánea de D. Augustin Francisco de Vtrera, Capitan, y dueño del nuevo Navio fabricado en el Rio de *Tacotalpa*.

El dia 8. entró en el mismo Puerto el Navio la *Soledad*, que viene del de Campeche.

El 9. entró en el mismo Puerto el *Incendio*, que salió del de la Havana, el 27. de Junio, comandado por F. D. Felix Seldran.

El 14. entró en este Puerto, de Xamayca vn Paquebot, que comanda D. Alexandro Gordon, traé noventa negros, y dice estar nombrado por Embaxador de Inglaterra el Señor Conde de Montijo.

El 18. del corriente murió en esta Ciudad, D. Juan Lasso Nacarino, á los 63. años de su edad, Theniente de Correo Mayor, Rexidor, y Alcalde Ordinario, que fue de ella, Comissario de Guias del Real Tribunal del Consulado de esta Nueva-España, y Administrador del Real Derecho de haveria, &c. Enterróse en el Convento de Santo Domingo.

Aqui se ha sabido por cosa cierta, que dias passados en vna gran tempestad recibió vn Rayo el palo mayor del Navio *San Geronymo*, Capitana de la Armada de Barlovento, que lo taladró de vna punta á otra, sin haver executado otro estrago.

Quedanse fabricando á el cuydado de D. Antonio de la Granda, Pagador de la Marina de Barlovento, en este Puerto, vnos Almazenes de tres Naves, muy amplios para guardar en ellos palos de arboladura, que vengan de *Guazacualco*, y demás necesarios para el apresto de los Navios de S. M. que llegaren desarbolados á este Puerto.

El accidente de Viruelas ha sido rigoroso en esta Ciudad, pues no ha perdonado á viejo ni á mozo; pero queda ya aplacado mediante la intercession de su Patron San Sebastian.

Libros Nuevos.—Vno en octavo cuio titulo es: *Razones para conven-*

de 1730. de la Iglesia del Convento de San Diego de Religiosos Menores Descalzos á la Sacrosanta Basilica Lateranense, con entera participacion de todos sus Privilegios, Gracias, é Indultos, entre los quales es vno la plenissima Indulgencia, que (con la debida disposicion) visitandola, se gana todos los dias, y otras muchas, que se contienen en el Summario, que se halla en la sobredicha Santa Iglesia de San Diego, á quien hizo esta gracia la feliz memoria de N. SS. P. Benedicto XIII, por su Decreto de 20 de Diciembre del año de 1729.

El 13. hizo su Profesion Religiosa en el Monasterio de *Corpus Christi* de Nobles Caziques, Sor Maria Cecilia Avilez, Guzman Valeriano, y Moctezuma, quinta nieta del Maximo Emperador Moctezuma.

El 26. se celebró con toda solemnidad, y dotacion de vna Niña Huerphana, á la Señora Santa Anna, en el Colegio del Noviciado de la Compañia de JESUS, que fundó Doña Mariana de Aguilar Niño, por Escriptura otorgada ante Francisco de Arceo, Escrivano Real, el dia 20 de Enero de 1625. bajo el titulo de *Señora Santa Anna*; pero aviendose consumido sus bienes, hizo nueva fundacion año de 1672. con el nombre de *San Andrés*, el Capitan D. Andrés de Carbajal, y Tapia, quien dispuso que el dia del Santo Apostol, se le pusiesse la *Candela*, como á Patrona, á la Señora Santa Anna, y assi inviolablemente se executa.

El 27. y los siete siguientes, se celebró con general aplauso la *Dedicacion* del insigne Templo de *Regina Cœli*, de Religiosas de la Purissima Concepcion, que (como se dixo pag. 362.) se hizo privadamente el 13. de Septiembre del año passado de 1731. y lo que aquel dia (por justos motivos) oculta; se solemnizó estos ocho, patente, manifiesta, y publicamente, concurriendo aqueste dia ambos Cabildos á el Sermon, y Missa de Pontical, que cantó el Illmo. Señor Arzobispo, y los siguientes docto, grave, y lucido concurso, á oír otros tres, no menos celebres Oradores, que el primero, dando el complemento á esta funcion, la esclarecida Congregacion del Oratorio, á quien tocó el vltimo, en cuia tarde, se hizo con los esmeros, que es costumbre, la del *Oratorio Vespertino;* y en cuia noche se quemaron varias invenciones de fuego, á expensas de la misma Congregacion.

Puebla de los Angeles.—El dia 7. de Junio proximo passado, celebró Ordenes Mayores, y Menores el Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis en su Oratorio Episcopal, que confirió á noventa y dos Sugetos Seculares y Regulares.

Estrenaronse yá en esta Santa Iglesia los *Ambones*, y *Pulpito* de piedra *Jaspe*, fabricados á lo liso, para mayor lucimiento del bruñido, y molduras, cuia pulida pesadumbre estriva sobre erguidos ochavados doricos estipites de la misma materia, de que tambien son quatro hermosas *Pilas* de agua bendita, cuias agraciadas tazas son de vna pieza, y tienen vara, y tres quartas de diametro, y vnos, y otras han tenido de costo tres mil pesos.

El 7. de este hizo Eleccion de Rev. Abad, la esclarecida Congregacion de N. P. San Pedro, en el Lic. D. Christoval Pardavel, Cura de la Parrochia de Santa Cruz, Examinador Synodal, y Cathedratico de Theologia Moral, en los Reales Colegios, &c.

El 17. entró, y el 19. salió de esta Ciudad, para la de la Vera–Cruz, el Illmo. Señor Castorena, Obispo de Yucatan, y assi á la entrada, como á la salida, fue cortejado, vna jornada del Illmo. Señor Obispo de esta Ciudad, y sus Republicanos.

El 31. celebró el Colegio del Espiritu Santo, de la Compañia de JESUS, á el Glorioso Patriarcha S. Ignacio de Loyola, con toda solemnidad, y Missa de Pontifical, que cantó el Illmo. Señor Obispo, y Sermon. que dixo el R. P. M. Joseph de Arriola; este Colegio se fundó por el Noble Republicano D. Melchor de Covarrubias, el dia 7. de Abril de 1587. su primer Rector fue el R. P. M. Hernan Suarez de la Concha, de la Provincia de Castilla la Vieja, natural de Medina del Campo, y vno de los primeros fundadores de esta de Mexico.

Queretaro. — El dia 13. de Junio proximo passado, se dedicó en la Iglesia Parrochial del Señor San Francisco, de esta Ciudad, cuio Convento es Capital de la Provincia de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, el sumptuoso Retablo del Señor San Antonio de Padua, que se exalta hasta llenar la luneta, y ha tenido de costo mas de doze mil pesos, y se compone de fuerte soclo, fornido pedestal, solidas bazas, quadrados plintos, erguidas columnas, bien trazadas entrecalles, proporcionados nichos, ayrosos bultos, diestros pinzeles, bruñidos frisos, galanos alquitrabes, bien corridas cornizas, graciosos marcos, tersos cristales, corpulentas lunas, ricos Candiles, gravados Frontales, primorosos Atriles, estimables, y preciosas Reliquias, con todo lo restante, que se refiere en el docto Sermon, que aquel dia se predicó, y que está para salir á la luz publica, todo debido á la singular solicitud, y desvelo del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Commissario General de las Provincias de la Nueva–España, &c.

Florida. — El dia 22. de Marzo, del año corriente, esta Provincia de Santa Helena, de Religiosos Menores Observantes, celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Rmo. P. Commissario General) asistió presidiendo, el R. P. Fr. Blas de Aguilar, Lector Jubilado, Padre de las Provincias de Michoacan, y Campeche, &c. y fue electo Ministro Provincial, el M. R. P. Predicador Jubilado General Fr. Joseph del Castillo, Custodio, el R. P. Fr. Bernardo Ortiz, Pro–Ministro, el R. P. Fr. Estevan de la Vega, y Difinidores los RR. PP. Jubilados Fr. Ignacio Cartavio, Fr. Joseph de las Casas, Fr. Juan de la Rosa, y Fr. Juan Callejas: Componese esta Provincia de diez y seis Conventos, vna Assistencia, quatro Lecturas de Theologia Escolastica, vna de Moral, dos de Artes, quatro de Grammatica, quatro de Idioma, vna del *Timucua*, otra del *Yamas*, otra del *Amaleche*, y otra del de la *Costa*, nueve Predicadores Conventuales, y cinco Commissarios del Tercero Orden.

Mizquic. — El R. P. Fr. Juan Zapata, Prior, y Cura Ministro de este Convento, y Parrochia de San Andrés, que es de Religiosos Augustinos, de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, dice: Que aviendo ordenado á algunos de sus Indios feligreses, cortassen el dia 23. de este de Julio, vn *olivo*, que en el patio de su Iglesia avia muchos años, entre otros, estaba, y por su antiguedad, y vejez, avia ya perdido sus verdores, care-

cer á el Pecador para que salga de pecado, y se ponga en gracia de Dios; su Autor, el R. P. M. Ignacio Fiol, de la Compañia de Jesvs, Impresso en la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal, en la Calle nueva de la Monterilla.

Otro en lo mismo, intitulado: *Epitome de la vida de la V. Virgen Mariana de JESUS, Flores, y Paredes, Beata Jesuita, nombrada la Azucena de Quito, ilustre en Santidad, Profecias, y Milagros,* sacado de la Vida, que latamente escrivió el P. Jacintho Morán de Butron, de la misma Compañia. Vendese en la Libreria de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.

Otro en doce, intitalado: *Sol del Alma, cuias luces alumbran la razon, y encienden los afectos, Meditaciones Santas del Señor San Bernardino de Sena;* escritas por el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, y Predicador Mayor en su Convento Grande. Hallaráse en la Sacristia del V. Orden Tercero de Penitencia de N. S. P. San Francisco, de esta Corte.

Otro en diez y seis, intitulado: *Devocion á Señor San Joseph, Esposo de la Virgen Maria N. Señora,* por el P. Francisco Garcia de la Compañia de JESVS.

Vn Sermon predicado en la Iglesia del Convento de Señoras Religiosas de la Seraphica Virgen Santa Catharina de Sena, de esta Corte, el dia primero de Abril del año de 1729. en la nueva Festividad de las Llagas de dicha Seraphica Virgen; por el M. R. P. M. Fr. Juan de Alvarado, del Sagrado Orden de Predicadores, Hijo de esta Provincia de Santiago de Nueva España.

Impressos donde esta Gazeta.

Con licencia y privilegio del Excmo. Señor Virrey. | *En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Agosto de 1732.

NUM. 57.

Fingieron los Autores ser anciano el Planeta SATURNO, por la falta de calor, y tardo de su movimiento; algunos le llamaron *Pheu,* que es obscuro, y negro, porque esta Estrella tiene este color, su situación, es en el septimo *Cielo,* que dista de la tierra diez y siete millones ciento cincuenta y quatro mil seicientas y treinta y vna leguas, tiene de concavo ciento y siete millones ochocientas treinta y siete mil y quinientas de gruesso, y cantero nueve millones ochocientas veinte y quatro mil ochocientas y cincuenta, y por la parte de afuera ciento y sesenta y nueve millones quinientas noventa y tres mil setecientas y cincuenta leguas: Domina sobre los Pobres, Viejos, Enfermos, Mendigos, Andrajosos, Arquitectos, Agricultores,

Cavadores, Mineros, Sepultureros, Canteros, Zapateros, Curtidores, Carpinteros, Olleros, Eunucos, Cautivos, Glotones, y otros.

Mexico.—El dia 4. se repicó generalmente, y el siguiente 5. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, en aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, que conduxo el Aviso, que el dia primero arribó á el Puerto de la Vera-Cruz, y con este motivo, passaron los Tribunales desde la Metropolitana, á el Real Palacio, á cumplimentar, y dar la enhorabuena á S. Exc. quien correspondió estimando assi las politicas vrbanidades de la cortesanía, como las expresivas demonstraciones de lealtad.

El 6. la Ilustre Congregacion del Salvador, celebró en la Casa Professa, con la solemnidad, que anualmente, y assistencia de quinze Niñas huérfanas, la festividad de la *Transfiguracion del Señor*, que en el año de 1457. instituyó la feliz memoria del Señor Calixto III. Español Valenciano, por la Victoria conseguida de los Christianos este dia, desvaratando á los Turcos vn poderoso Exercito, con que cercaba la Ciudad de Belgrado, y aunque este Mysterio sucedió á el principio de la primavera (que por esso se haze de él memoria á el principio de la Quaresma) se celebra este dia, porque haviendo entonces Christo nuestro Señor intimado á sus tres Discipulos, no descubriessen á nadie la vision, hasta que resucitasse, lo observaron con tanta exaccion, que no la publicaron, hasta el dia 6. de Agosto, en que la empezaron á predicar.

El 7. se repicó, y cantó el *Te Deum*, en los Conventos de la Religion de San Hippolyto, á el aplausso de aver recibido su Revmo. P. General el Motu proprio del SS. P. Clemente XII, á quien Dios felicite muchos años, su data el dia 8. de Enero del año corriente, en que (por muerte del Eminentissimo Señor Bernardo Maria Conti) nombra por Protector de la misma Sagrada Religion, á el Eminentissimo Señor Antonio Xavier Gentili, Cardenal de la Santa Iglesia.

El 9. falleció á los 64. de su edad, el noble, y piadoso Republicano D. Jacinto de Estrada, natural de Mexico, Syndico general de los Conventos de la Santa Recoleccion de esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes; diósele sepultura el dia siguiente, en el Convento de San Cosme, y San Damian, extramuros de esta Corte, á que concurrió innumerable concurso de todos Estados, y Hierarquias, lamentando la irreparable perdida, de Sugeto, que por sus prendas fue asylo de los menesterosos, consuelo de los necesitados, benefactor insigne de los Sacerdotes, promotor del augmento del divino Culto, mayormente del de el Augustissimo Sacramento, á que anhelaba todo su afecto, con indecible complacencia, summo desvelo, y singular devocion, &c.

El 10. hizo su Prosession Religiosa, en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Nobles Caziques, Sor Maria Juana Xuarez, Cortes, Chimalpupoca, septima Nieta del Emperador Chimalpupoca, que fue el tercero de los nueve, que nacieron en esta Corte, reynó diez años, sujetó á su Imperio la Ciudad de *Tequixquiac*, y á los Chalquenses, que se le avian revelado.

La tarde del dia 12. y la mañana del 13. en que se celebra la festividad

del Inclyto Martyr San Hippolyto, Principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y onze años de la Conquista de este Reyno, se hizo como annualmente, el solemne Passeo del Estandarte Real, que (combidados de D. Luis Innocencio de Soria, Villarroel, y Velasquez, Alguacil Mayor proprietario de esta Ciudad, á quien por turno, tocó este año el sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr, que en el año de 1567. fundó el V. Bernardino Alvarez, Fundador, y Patriarcha de la Religion de la Caridad, que murió en el proprio Hospital á los 70. años de su edad, el dia 12 de Agosto de 1584, y se enterró el dia siguiente, con toda la plausibilidad, que demandaba este dia del Santo Martyr Protector, y Patron de su Religion.

El 20. celebró con grande solemnidad, esta Provincia del Espiritu Santo, en su Convento de San Juan de Dios, las Funerales Exequias de el Revmo. P. Fr. Juan de Pineda, natural de Granada, que falleció en Madrid á los 72. años de su edad, el dia 20. de Diciembre del año passado de 1731. despues de aver ocupado el honorifico empleo de General de su Orden, desde el año de 1704. y antes los de Provincial de la Provincia de Castilla, el de Secretario General, y otros, á que (por combite del Revmo. P. Comissario General) concurrieron los Prelados, y Religiosas Comunidades, haziendo los Oficios la de Menores Observantes, y siendo el Orador el R. P. Fr. Christoval Ruiz, Guerra, y Morales, de la misma Religion de San Juan de Dios, Mró. en Artes por esta Real Vniversidad, Calificador del Tribunal del Santo Oficio de esta Nueva-España, y Capellan del insigne Convento, y Hospital de San Lazaro de esta Corte, quien peroró con tanta eloquencia, y ternura, que concilió las atenciones, y vniversal aplauso de todo aquel grande, docto, y lucido concurso.

El 24. despues de la Platica, que se acostumbra hazer los dias festivos en la Iglesia de la Congregacion del Oratorio, salió la Procession de la Doctrina Christiana, para la de la Casa Professa (destinada para celebrar esta vez el *Oratorio* Vespertino) cuia Comunidad precedida del Revmo. P. Provincial, le salió á recibir largo districto, y aviendo llegado, y prestado grata atencion el innumerable Pueblo, que ocupaba las naves de aquel gran Templo, sonaron los Instrumentos, y se oyó la acorde Musica, dispuesta para el efecto, por el celebre Sumaya, é immediatamente dixo sobre vna mesa su Sermonsico, vn bien habilitado, y diestro Niño, luego con gran destreza, y suavidad, se continuó la Musica, y despues dos PP. de la Congregacion, continuaron en breves Platicas el proprio assumpto, y estas concluidas, terminó la numerosa cadencia tan plausible funcion, que se ha resuelto celebrar cada mes, para la mas frequente, y provechosa instruccion de los Fieles, que á ella concurren.

Puebla de los Angeles.—El dia 25. del mes passado de Julio, llegó aqui el Revmo. P. Mró. Fr. Miguel Burgete, del Orden de Predicadores, quien despues de aver visitado esta Provincia de los Santos Angeles, passó á la Corte de Mexico, á visitar la de Santiago, lo que no tuvo efecto, por averse tenido por conveniente, el suspender su Visita, hasta tanto, que se dé

cuenta á el Revmo. P. Mró. General de la Orden, y assi se buelve á la suya de San Hippolyto de Oaxaca.

El 4. del corriente, passó en processión el V. Cabildo á celebrar en su Convento, la festividad del Patriarcha Santo Domingo, en que predicó el R. P. Fr. Joseph de Tapia, y en cuio Altar ardieron cien hachas, y mucha cera menuda, Anniversario, que con el principal de tres mil y doscientos pesos, y ciento y sesenta de reditos, dotó el Señor Dean D. Francisco Gallegos Ossorio, Patron de el mismo Convento.

El 16. concurrió el Noble Ayuntamiento, Prelados, y Religiones, á la festividad del Señor San Roque, en su Hospital, y Convento, fundado año de 1592. para cuia erección dió el sitio Alonso del Moral, y aviendose arruynado, por su antiguedad, labró la que oy tienen, con el costo de mas de quarenta mil pesos, el Noble Republicano D. Roque de Pastrana.

S. M. que Dios guarde, ha conferido el empleo de Contador de Reales Azogues, á D. Joseph de Vranga, y el de Sargento Mayor de este Comercio, á D. Ignacio de Chavarria, y Delgado, que lo era interino por nombramiento de S. Exc.

Reyno de Goathemala.—Las cartas de este Reino, dicen: haverse restituido el Illmo. Sr. Obispo, á esta su Capital, aviendo concluido en seis meses la Visita de su dilatada Diœcesis, y que en quarenta Curatos confirmó quarenta y dos mil trescientas, y mas Personas.

Que la fabrica de la Iglesia, y Monasterio de Capuchinas, se halla tan adelantada, en el breve espacio de poco mas de vn año, que están ya hechas todas las piezas bajas, y gran parte de la Iglesia, todo de bobeda muy fuerte, acomodado, pulido, y labrado, con todas las circunstancias annexas á su estrecho Instituto.

Que vá continuando S. Illma. con gran complacencia suya, las Informaciones del V. Ciervo de Dios Pedro de San Joseph Betancurt, Patriarcha de la Religion Bethlemítica: que están ya examinados diez testigos, y los mas le conocieron, y communicaron, que estas concluidas se remitirán á la Curia, en donde (mediante la eficaz aplicacion del Eminentissimo Sr. Pico de la Mirandula, Ponente de esta Causa, y Protector de tan Sagrada Religion) immediatamente se dará passo á la solemne Beatificacion de este insigne extatico Varon.

Europa.—Las Cartas de Viena, dicen: Que el Consejo Aulíco, expidió vn Decreto, en que dice, se conserve en los Archivos del Imperio, la Carta del Rey de España, escripta á el Emperador, en que declara S. M. Catholica, aver emancipado á su Hijo el Serenissimo Señor Infante D. Carlos, sacandole de la patria potestad, queriendo reconocer la Tutela, que gustasse el Emperador, siguiendo en esto, las Leyes Imperiales, y Feudales de la Italia; que S. M. Imperial, aviendo admitido esta emancipación, avia determinado la Tutela de este Principe; nombrando desde luego á la Serenissima Dorothea Sophia, su Abuela, Duquesa Viuda de Parma, y Plasencia, por Tutora, y á el gran Duque de Toscana, por Tutor: que SS. AA. Serenissimas, avian ya recibido los Rescriptos Imperiales, y que avian regalado á los dos primeros Oficiales de Alemania, con dos joyas muy ri-

cas, con el Retrato del nuevo Serenissimo Señor Infante Duque D. Carlos, y que tambien se apromptaban veinte mil libras de nueva moneda, con su Efigie, y esta Inscripcion: *Carolus Borbonus Farnesij, Parmæ, & Placentiæ Dux nouus*, y en el reverso: *Mox veniet*, las quales se arrojarán á el Pueblo, á el mismo tiempo del acto de la possession.

Las mismas dicen: Que el Señor Emperador, ha mandado comprar los libros mas raros, que se encuentren para la Bibliotheca Imperial, á fin de que sea vna de las mas completas, que se hallen en *Europa.* Tambien ha ordenado, que vengan de *Francia*, de *Inglaterra*, y *Olanda*, Hombres sabios en todo genero de Artes, y Ciencias, para que florezcan en sus Estados; aviendose resuelto á no escusar el gasto, por crecido, que sea, para este fin.

El 22. de Febrero, entró en Pisa el S. Señor Infante Duque D. Carlos, aviendo hallado á distancia de ella los dos Esquadrones del Regimiento de Dragones de Batavia, que salieron á recibirle, y desde la Puerta llamada de Liorna, hasta el Palacio de S. A. R. estaba sobre las Armas en dos filas, el Regimiento de Infanteria de Castilla, anunciandose su arribo al Pueblo con la Artilleria de la Fortaleza, y por la noche huvo luminarias en toda la Ciudad; pero dispuestas con tal arte, y primor, que han excedido á todas. El dia siguiente, y los demas se empleaban en demostraciones publicas de regozijo, y el Real Infante Duque, que admitió á besar su mano á toda la Nobleza, Magistrados, Prelados, y Cabezas de las Comunidades de aquella Ciudad, alternaba sus diversiones con la caza de Corzos, de que abundan mucho aquellas cercanias, y con assistir á las fiestas dispuestas por los Nobles, y Plebeyos de aquel Pueblo, aviendo dado tambien Audiencia publica, á los Diputados de las Ciudades de Parma, y Plasencia, que fueron á ella con muy lucido sequito.

Las de Roma, dicen: Haver sido promovidos á la Purpura, los Monseñores Doria, Bichi, Firáu, y Gentili.

Las de Paris: Que la Academia Francesa, dará el premio de Eloquencia, fundado por Monsiur Balsác, cuio assumpto será: *Las desgracias, y los inconvenientes, que se siguen de la duplicidad*, segun las palabras del Ecclesiastico, en el *V.* 14 del cap. 2. *Væ duplici corde, & labijs scelestis, & manibus malefacientibus, & peccatori terram ingredienti duabus vijs.* Y al mismo tiempo, dará tambien el premio de Poésia, fundado por el Señor Obispo de Noyons, cuio assumpto será: *Los progressos de la Poésia, en el Reynado de Luis el Grande.*

La Academia de Letras humanas, nuevamente establecida en Marcella, por Letras patentes del Rey, del año de 1726. ha dado por assumpto, de premio de Eloquencia, este Lemma: *Solo confunde la adversidad, á quien cegó la prosperidad*, segun estas palabras de Seneca: *Neminem adversa fortuna comminuit, nisi quem secunda decepit.*

Las de Londres dicen: Que ha causado novedad vna exquisita maquina que ha inventado Monsieur Juan Guest, bien examinada por el Cavallero Carlos Wager, antes de su partida para el Mediterraneo, y despues por el Dr. Halley, Astronomo del Rey y de ambos aprobada: añaden, que

el Autor con su maquina, debia passar presto á las Indias Occidentales, para hazer la prueba en el Mar, con las seguridades, que ha dado de que este su Instrumento, que es en forma de Esfera Armilar, mostrará exactamente en todo tiempo, y lugar el punto de longitud tan buscado, y hasta aora no hallado; y como no se ignoran sus grandes vtilidades, como es la de poder sacarse por este medio mucha parte de los tesoros, que se tragan los mares, si como se pretende saliere verdadero, los Comissarios del Almirantazgo, han prometido al descubridor vna grande recompensa.

Las mismas de Londres dicen: Que ha causado en aquella Corte gran novedad vn successo, que al principio pudo dar gran cuydado. Un hombre llamado *Juan Steele*, vino el Miercoles vltimo á *Hamptoncourt*, para avisar al Duque de *Newcastle*, Secretario de Estado, con semblante algo demudado, y diciendo, que avia descubierto un barril de polvora, que estaba oculto bajo de vn Puente, entre *Fulham* y *Chelsea*, por donde debian passar el dia siguiente sus Magestades Britanicas, bolviendo de *Hamptoncourt* al Palacio de *San James:* al mismo tiempo dió á entender á este Ministro, que avia alli vna conspiracion dispuesta para hazer saltar en el ayre á sus Magestades, y aun nombró algunas personas de las que estaban prevenidas, para hazer volar la Mina al passar los Reyes. Con este informe se echó mano de los que parecieron mas sospechosos, por el testimonio de *Juan Steele:* el Duque de *Newcastle*, aviendo examinado de raiz, y á fondo este negocio, no tardó mucho en descubrir, que el mismo *Juan Steele*, era el que avia puesto el barril de polvora bajo del Puente, con la esperanza de recibir el premio condigno, á vn tan importante descubrimiento; pero le engañó su esperanza, ó codicia, porque luego le metieron en las estrechas prisiones de *Newgate*, de donde no saldrá, sino para recibir el debido castigo de su bien vrdida fraude.

Vera-Cruz.—El dia 4. del corriente, salió de este Puerto, para *Portovelo* la Fragata *Nuestra Señora del Rosario, y Santo Domingo*, y en ella va el R. P. Fr. Antonio Villagrán, y lleva consigo la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de la Misericordia*, que ha andado en este Reyno, el tiempo de dos años, y medio, recogiendo limosna, para la reedificacion de su Convento de Religiosos Mercedarios de *Panamá*, y lleva en joyas, Ornamentos, reales, y otras alhajas, mas de treinta mil pesos.

El 8. entró en este Puerto, y el 15. se embarcó en el Vergantin de D. Francisco Antonio de Anda, el Illmo. Señor Castorena, que se discurre avrá ya llegado á su Obispado de Yucatán, segun el favorable tiempo, con que á poco rato se perdió de vista en su salida.

El 16. entró aquí el Registro de España, que fue á Caracas á el cargo de D. Miguel de Vicuña, y aunque se desarboló, con el temporal de los Azogues, se avió como pudo, y traé seis mil quinientas y quarenta y ocho fanegas de Cacao de aquella Provincia, y se arbolará aqui de su Palo Mayor, con los que la *Chata* traxere del Rio *Guazaqualcos.*

Por horas se espera en este Puerto la Fragata de D. Geronymo Barroso, que segun las Cartas, que han venido de aquella Provincia, traerá quatro mil y quinientas fanegas de Cacao.

Libros nuevos.—Vno en folio, cuio titulo es: *Patrimonio Seraphico, y Chronica de Tierra Santa*, su Autor, el R. P. Fr. Francisco de Jesvs Maria, de San Juan del Puerto, Hijo de la Santa Provincia de San Diego de Andaluzia de la Provincia Descalza, Missionero Apostolico de *Propaganda fide*, en los Reynos de Mequinez, Fez, y Marruecos, Lector de Theologia, Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion de los Reynos de España, ex-Difinidor, y Chronista de su Provincia, y Chronista General de las Missiones de Africa, y Tierra Santa. Se hallará en la Calle de los Plateros, en casa del Dr. D. Joseph Gabriel de Palacios, Syndico de los Santos Lugares de Jerusalen.

Ya ha venido vno en quarto, cuio titulo es: *Trono Mexicano*, su Autor, el R. P. Fr. Ignacio de la Peña, Religioso Recoleto, y Lector Jubilado de esta Provincia del Santo Evangelio, en cuio contexto se da razon con grande individualidad, de la fundacion, y progressos de los dos Monasterios de Señoras Capuchinas de Mexico, y Puebla, y se haze relacion en breve, de las vidas de las VV. Fundadoras de vno, y otro.

Otro en quarto, intitulado: *Vocabulario en lengua Castellana, y Cora*, Dispuesto por el P. Joseph de Ortega, de la Compañia de Jesvs, Misionero de los Pueblos del Rio de Jesvs, Maria, y Joseph, de la Provincia del Señor San Joseph del Nayaerit, y Visitador de la misma Provincia. Impresso en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de D. Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio.

Otro en veinte y quatro, intitulado: *El Raphael de vn Devoto Estudiante*, compuesto en Toscano por Filoteo Filadelfo, y traducido por vn Padre de la Compañia de Jesvs; reimpresso en la Imprenta Real de este Superior Govierno.

Hanse reimpresso donde esta Gazeta, los Oficios nuevos de *Santa Margarita de Cortona*, para el dia 23 de Febrero, el de *San Felix de Cantalicio*, para el 21. de Mayo, y el de *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, para el dia 12. de Octubre.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | *En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Septiembre de 1732.

NÚM. 58.

El octavo Cielo, respecto de nosotros, es el Estrellado, nombrado *Firmamento*, por estar en él firmes todas las *Estrellas;* llámase también *Aplanes*, que quiere decir sin error, porque las Estrellas, que en él se están, guardan siempre entre sí vna misma distancia, no llegandose, ni apartandose, vnas á otras, segun los Planetas: Ay desde la Tierra á este octavo Cielo veinte y seis millones novecientas setenta y nueve mil quinientas treinta y vna leguas, tiene de concabo ciento sesenta y nueve millones qui-

nientas noventa y tres mil setecientas y cincuenta, de gruesso, y cantero veintiseis millones novecientas y ochenta mil ochocientas y veinte tres, y por la parte de afuera tiene trescientos treinta y nueve millones ciento ochenta y siete mil y quinientas leguas.

Mexico.—El dia primero. con licencia del Excmo. Señor Virrey, como consta por su Decreto de el dia 15. de Febrero de este año, y con la del Señor Provisor, como se percibe de su Auto de 22. del mismo mes, y año, se hecharon las lineas, para la fabrica de la Capilla de N. Señora, bajo el titulo de la *Soledad de Oaxaca*, en que entiende el fervoroso zelo, y devocion del piadoso Sacerdote Lic. D. Miguel Joseph de Ordaz, quien á costa de grandes sonroseos, ha solicitado, para su ereccion, el sitio, que es en la feligrecia de la Parrochial de la Panta Vera-Cruz, con el desseo de ver colocado en él el Devoto Simulacro de la Madre de las Piedades, y fuente de las Misericordias.

El 2, murió en el Colegio Maximo, á los 69. años de su edad, el muy espiritual R. P. M. Domingo de Quiroga, de la Compañía de JESUS, natural del Valle de Quiroga, en la Galicia, Procurador en ambas Curias, por esta su Provincia, Maestro de Novicios, y Rector, que fué, del mismo Maximo Colegio, en donde, y en los demás en que vivió, era de todos atendido por su conocida virtud, Insigne en la Theologia Escolastica, consumado en la Moral, y Mystica, Padre espiritual de la V. Francisca de San Joseph, Carrasco, Ramirez de Morales, Tercera Dominica, que vivió, y murió en esta Ciudad, con grande opinion, y de otras celebres Matronas, á cuya acertada direccion, santos consejos, y prudentes dictamenes, deben las medras, que adquirieron en el camino de la perfeccion, &c. enterróle el dia siguiente en el expressado Colegio la Communidad de Padres Predicadores, con assistencia de las restantes, sus Prelados, y gran concurso.

El 7. murió á los 62. años de su edad el Capitan D. Miguel de Velasquez Lorea, natural de Queretaro, Alcalde Provincial de la S. Hermandad de este Reyno, Alguacil Mayor de la Inquisicion, &c. enterróse el dia 9. en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de JESUS, con assistencia de la Nobleza, é innumerable Pueblo, que, con sentidas demonstraciones lamentaba la perdida de Sugeto, que por sus prendas, y ajustados procedimientos, se hizo acreedor á la Real atencion, y mereció la de los Excmos. Señores Virreyes, quienes en todas ocasiones le favorecian, y fomentaban, mayormente en las que se ofrecian, conducentes á exterminar de los caminos la perniciosa semilla de tantos insolentes Foragidos, para cuyo castigo, ni doblegaban á su integridad los empeños, ni torcian á su rectitud los interesses: En el tiempo que tuvo la Acordada, que fue desde el año de 1719, hizo justicia en quarenta y tres que ahorcó, en ciento y cincuenta y vno, que azaeteó, y en setecientos y treinta y tres, que embió desterrados á varios Presidios de este Reyno.

El 8. y los nueve antecedentes celebró la devocion en su Santa Casa de Loreto, la Natividad de N. Señora, y este dia estrenó su Devoto Simulacro, vn rico Pavellon, y Vestido, sobre muy vivo carmesi bordado primorosamente de oro, y plata, y vn precioso Hilo de Perlas Orientales, tan

gruessas, netas, y admirables, que está abaluado en nueve mil pesos. Celebrase esta Fiesta de la Natividad, desde el tiempo de San Geronymo, despues año de 1243. la Santidad del Señor Inocencio IV le dió, ó renovó su Octava: fueron Autores de su Oficio San Juan Damasceno, y Fulberto Carnotense.

El 13. fue de gran jubilo, y regocijo, para todos los Vezinos del Barrio de la Santissima Trinidad, y sus inmediatos, por aver logrado con felicidad este dia, la introduccion del AGUA en la hermosa, capaz Pila, de su principal Plazuela, cuyo conducto ha tenido el costo de siete mil y ochocientos pesos: consta de treinta y quatro *Tomas*, de que resultan quarenta y quatro repartimientos, y se abastecen mas de sesenta Pilas, y cuya recta longitud corre desde la Caxa de Santa Ysabel, por la de mil setecientas y onze baras. en que se colocaron ocho Alcantarillas, y con los que en ellas se embebieron, se assentaron en todo su distrito mil y novecientos y cinco Caños de la misma materia, mixturas, proporciones, diametro, y modelo, que los de el Conducto de la Plaza Principal, que (como se dixo pag. 338.) se fabricó el año antecedente de 1731. y hasta aora permanece, con la misma limpieza, abundancia, ningun vicio, ni quiebra; debiendose estos consecutivos aciertos á el singular favor, y especial patrocinio del dichossisimo Sr. San Joseph, Patron, y Protector de esta importantissima operacion, á quien (como todas las suyas) la encomendó desde su principio, su cientifico, diestro, y diligente Director D. Joseph Antonio Davalos, y Espinosa, Cavallero del Orden de Santiago, Rexidor, y actual Alcalde Ordinario, por tercera vez, de esta Ciudad.

Los dias 19. y 20. celebró Ordenes Generales en el Antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, el Illmo. Señor Arzobispo, que confirió á más de cien Sugetos Seculares, y Regulares.

El 22. esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, celebró en su Convento Principal las Funerales Exequias del Capitan D. Miguel Velazquez Lorea, y despues de la muy solemne Vigilia, y Missa, á que concurrió gran parte de la Nobleza, los Prelados y sus Religiosas Communidades, predicó con los aciertos que acostumbra el R. P. Fr. Diego Antonio de Escobar, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio y actual Capellan del Monasterio de Corpus Christi, de Nobles Descalzas, &c. y se concluyó esta funcion con el Responso, que dixo el Rmo. P. Provincial.

El 23. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, con el plausible motivo de cumplir los 19. años de su edad el Principe N. S. y con el mismo, concurrieron en el Real Palacio los Tribunales, Prelados y Nobleza, á cumplimentar, y dar la enhorabuena á S. Ex. quien correspondió con las expresiones, y vrbanidades, que acostumbra su dignacion.

El 29. se estrenaron en el Presbyterio de la Iglesia Parrochial del Señor San Miguel, sumptuosos corpulentos Lienzos, que haziendo assiento en las fornidas proporcionadas bazas, se elevan hasta tocar las ayrosas bien corridas cornizas, y llenando los espaciosos huecos, hazen cortejo á el principal Retablo del Santo Principe, cuyas principales Proezas, y milagrosas

Apariciones, en ellos se perciben del diestro, y valiente pinzel del celebre Enriquez, quien parece hizo alarde de sus primores en esta Obra Magnifica que ha tenido de costo mas de mil pesos, y se ha hecho á expensas de su Cura proprio Lic. D. Bernardo Iun y Barbia.

Puebla de los Angeles.—El dia 8. se celebró la Natividad de N. Señora, en el Convento del Señor San Francisco, con Procession y assistencia de tres Niñas Huerphanas, que salen por delante de la Milagrosa Imagen de la *Conquistadora*, que es tradiccion traxo Cortés, quando vino de España, y se tiene por cierto, ser la misma, que veian los Indios en el ayre, y que los cegaba con tierra. Dejóla en este Convento el P. Juan Diaz, Clerigo, Confessor, y Consejero del mismo Cortés, primer Sacerdote Clerigo, que huvo en Nueva-España, que baptizó á los primeros quatro Caziques de Tlaxcala: En esta Capilla está sepultado el primer Martyr Indio, de doze años, llamado *Christoval*, el qual quebraba los Idolos, y enseñaba los rudimentos de la Fé á los Criados, y familiares de su Padre; y aqui tambien les dió sepultura, el mismo P. Diaz, á otros dos Indios pequeños, que murieron por el mismo motivo, y con las proprias circunstancias que el de arriba.

El dia 14. amaneció degollada vna Niña de ocho años, y se discurre fue por quitarle vna gargantilla de poco monto, cuyo lastimoso sucesso ha sido motivo de general sentimiento; ignorase, quien fuesse el Autor, y queda la Justicia Ordinaria entendiendo en la pesquiza para su averiguacion.

Los dias 19. y 20. celebró Ordenes menores, y mayores en el Oratorio de su Palacio Episcopal el Illmo. Señor Obispo. los que confirio á mas de ochenta Sugetos Seculares, y Regulares.

Quedase entendiendo en la celebridad de Fiestas Reales, que se han de hazer á principios de Octubre, en aplauso de cumplirse los dos Siglos de la Fundacion de esta Ciudad.

Reyno de la Nueva Vizcaya.—Sabese con certidumbre haver, no solo aprobado, sino tambien el que S. M. por su Real Rescripto, dá las gracias, y excita á los Vezinos, y Mineros de San Phelipe el Real de *Chiguagua*, por la determinacion en que se hallan de aplicar medio real de cada marco de plata de los Despachos, que salen de él, para la sumptuosa Fabrica del hermoso Templo de su Parrochial, y que esta se halla en tanto auge, que la Cupula, ó Cymborrio, es dibujo del mexor, que se halla en la Europa, y la principal Portada (labrada de muy docil, blanca y rica piedra, por vn pulido, y diestro Estatuario) consta de ocho columnas, y tres cuerpos, en el primero estan las Efigies de quatro Santos Patriarchas, desde Abrahan; en el segundo, las de los quatro Profetas mayores, y en el tercero las de los quatro Evangelistas, que cogen en medio vna primorosa Lamina del Nacimiento de N. Redemptor. Las dos Portadas de los costados consta cada vna de quatro columnas, y en sus entre calles se vén las Efigies de San Pedro, San Pablo, San Joseph, Santiago, San Phelipe Apostol, y San Benito, todo concluido con la especialidad de no haverse oydo golpe alguno, y se espera, que dentro el termino de tres años, se conseguirá su desseada finalizacion, y solemne dedicacion.

Queretaro.—Tienese noticia, que en la Hazienda de Sr. San Joseph *Buena-vista*, distante cinco leguas de esta Ciudad, á la parte del Poniente, cayó vn Rayo el dia 17. de Agosto, proximo passado, de tanta actividad, que aviendo hecho su entrada por la puerta de la sala principal, taladró los tabiques de cinco piezas, hechando al suelo las puertas, y ventanas, y haziendo transito á el Almazen en que se hallaban diez de sus Operarios recibiendo Polvora, para dar la buelta á sus Ranchos, les abrasó sus vestuarios, y á vna Muger, que tambien estaba presente, le arrevató de los brazos á su hijo de año; y dos meses, y lo arrojó á el patio de la tresquila, que está algo distante, y se discurre no fue mayor el estrago, mediante la intercession de N. Señora de la Candelaria del *Pueblito*, que en la ocasion se hallaba de transito en la Hazienda.

Europa.—Las cartas de Florencia, dicen: Que hallandose el Señor Infante Duque Don Carlos muy gustoso, y divertido en el apacible, y ameno sitio de la Ambrosiana, difirió su viage, que estaba resuelto para el dia 6. de Marzo, hasta el dia 9. de el mismo; y saliendo por la mañana, llegó antes de medio dia á Castel-Pacci, Quinta del Marqués Cosme Ricardi, que con 150. Cavalleros Florentines, y con los Ministros principales del Gran Duque, recibió en ella á S. A. R. quien aviendo comido en su quarto, se dexó ver en las Salas, donde á expensas de el referido Marqués Ricardi estaban prevenidas diez mesas, que con grande orden, primor, y esplendidez se servian á mas de 180 Cavalleros Españoles, y Toscanos, siendo tambien de este banquete la Señora Condesa de Santistevan, y la Señora Duquesa de Arion, y su Hermana, y casi al mismo tiempo se sirvió la comida, con grande abundancia de platos, á los Criados, y Familia de el Real Infante Duque, haziendose despues lo mismo con toda la demás gente de aquel numeroso sequito. A las quatro de la tarde salió S. A. R. de la Quinta, en esta forma: Iban en el primer coche dos Mayordomos de semana, y dos Gentiles Hombres de Camara de S. A. R. en el segundo, el primer Cavallerizo con otros tres Gentiles Hombres de Camara; el tercero era de respecto, y en el quarto estaban el Duque de Tursi, D. Lelio Carrasa, el Marqués de Solera, y el Duque de Arion; á que se seguia vn Cuerpo de Guardias de Corps con sus Timbales, y Clarines, y despues venia el quinto coche, donde estaba el Real Infante Duque, acompañado del Conde de Santistevan su Mayordomo Mayor, y del Principe Corsini, su Cavallerizo Mayor. Cerraba esta marcha otro Cuerpo de Guardias de Corps, y los Corazas, que por orden del Gran Duque se hallaron en aquel sitio, siguiendose muchos coches de Damas, y Cavalleros, que se adelantaron hasta la referida Quinta de Castel-Pacci, y todos los Cavalleros que fueron de el combite. Al entrar en las llanuras de esta Ciudad, halló el Real Infante Duque puestas en arma, y en dos hileras, á las Milicias del Pais, que no hazian poco en tener el camino libre, por la multitud de el Pueblo, que se adelantó y estaba en continuo movimiento por lograr anticipada la dicha de ver al Real Infante Duque, que con las aclamaciones, y regocijos de todos prosiguió su camino hasta esta Ciudad, de cuyas Fortalezas empezó luego á jugar toda la Artillería en repetidas salvas, y á esto se siguió el

repique general de Campanas. La Puerta por donde entró S. A. R. estaba guarnecida de setenta Granaderos, y al mismo tiempo, que llegó á ella el primer coche, se presentaron quarenta Suizos, ó Alabarderos, que ocupando los costados de la calle, dieron principio á la marcha por la Ciudad. En medio de estos Alabarderos se pusieron en tropa treinta Lacayos con la librea del Real Infante Duque, y á poca distancia les seguian quatro hermosos tiros de Cavallos de la Cavalleriza de S. A. R. Venian despues diez Correos de España, con el escudo de las Armas Reales al pecho, y prosiguiendo lo restante de la marcha, con el mismo orden en que avia llegado á la Puerta de la Ciudad, se descubria la carroza de S. A. R. que tiraban seis briosos Cavallos tordillos ricamente enjaezados. En la Puerta que llaman de San Adrian se incorporaron otros setenta Corazas, y los Coches del Gran Duque, de la Serenísima Señora Electriz Palatina Viuda, y los de la Nobleza, que todos componian el numero de 300. llevando los sesenta de ellos tiros de á seis Cavallos. Con este lucido acompañamiento, y las aclamaciones de todo el Pueblo, fue en derechura S. A. R. á la Iglesia Metropolitana, á cuyas puertas le recibió el Arzobispo con todo el Clero, y tambien el Ayuntamiento. Estaba todo aquel Templo muy bien iluminado, y adornado, y tomando el Real Infante Duque el lugar que se le tenia prevenido, entonó el Arzobispo el *Te Deum*, que despues cantó la Musica, compuesta de 200. Musicos entre vozes, é Instrumentos. Acabada esta funcion salió S. A. R. de la Iglesia con el mismo acompañamiento, y tomando su Carroza, se encaminó al Palacio Ducal, passando por el Puente de la Trinidad, que ocupaban los Corazas llamados de *Pistoya*, y por la calle nombrada de Mayo, que estaba colgada con las Tapizerias mas ricas, y sobresalientes de la Ciudad. Al llegar S. A. R. á Palacio, salió de sus Quartos la Señora Electriz Palatina Viuda, acompañada de todos sus Gentiles Hombres, y de otros muchos Cavalleros (sirviendola de brazero el Marqués Neri Guadani) y de 30 Damas, que le seguian vestidas todas de gala, excepto Madame Jerini, su primera Dama, que estaba de negro. Entró S. A. R. en los Quartos del Real Infante Duque; y adelantándose hasta la puerta de la tercera pieza, que llaman de la Audiencia, se quedó en ella con todo su cortejo, tomando el lado derecho. A este mismo tiempo salió el Real Infante Duque de su coche, y subiendo la escalera, se introduxo en sus Quartos, y la Señora Electriz le recibió en la tercera pieza, donde estaba Saludaronse reciprocamente, y despues de los primeros actos de vrbanidad, dando la Señora Electriz la mano al Real Infante Duque, passaron á la quarta pieza, siguiendoles todas las Damas, y Cavalleros, lo qual executado, se cerraron las puertas, hasta que llegó la Señora Condesa de Santistevan con sus dos hijos, que aviendo entrado, se bolvieron á cerrar, manteniendose asi, como vn quarto de hora, que duró la visita, á que se dió fin, saliendo acompañada la Señora Electriz de S. A. R. que la dió el brazo hasta la pieza, y paraje, donde fue recibido. Estando ya para despedirse, dixo la Señora Electriz al Real Infante Duque, que sus Quartos estaban enfrente para lo que se le pudiesse ofrecer; y S. A. R. la respondió con expressiones tan proprias de el caso,

que todos las admiraron, y añadiendo entonces el Conde de Santistevan, que aquella proximidad seria motivo de que S. A. E. sufriesse frecuentes visitas, correspondió esta Princesa con decir, que nada podria causarla mayor complacencia. A la Señora Electriz siguió toda su Corte hasta su Quarto, y con Madame Jerini su primera Dama, fueron tambien la Señora Condesa de Santistevan, y sus dos hijas. El Real Infante Duque refrescó en el suyo, en cuyo intermedio acudieron á los Quartos de la Señora Electriz las Damas principales de la Ciudad, que componian el numero de 180. Media hora despues passo S. A. R. á visitar á S. A. E. y quedando en la Sala de Audiencia los Cavalleros de la Corte, entró en las otras piezas, que conducen al Quarto de la Señora Electriz, con el Conde Santistevan, y el Capitan de Guardias. Salió S. A. E. á recibirle á cierta distancia, y acabada la visita, que no excedió de un quarto de hora, fueron por las piezas interiores, S. A. R. la Señora Electriz, el Conde de Santistevan, y el Capitan de Guardias, á los Quartos del Gran Duque, que estaba indispuesto en la cama, y se avia incorporado en ella, tomando la Bata. El Gran Duque recibió al Real Infante Duque, con demostraciones de el mayor amor, estimacion, y cariño, y estos dos Principes disputaron por casi un quarto de hora, sobre quien avia de besar la mano primero; pero huvo de ceder el Real Infante Duque, quien en el Acto mismo; que el Gran Duque le besaba la mano, se abanzó mas á la cama para besar la suya, y abrazarle á aquel Principe. Sentóse despues con la Señora Electriz, junto á la misma cama; y aviendo mostrado el Gran Duque desseo de ver con cuydado la botonadura de diamantes, y la espada, que guarnecida de lo mismo, ceñia aquel dia el Real Infante Duque, se entretuvo en esto algun tiempo; pero lo que mas ponderó fueron las raras prendas, que adornan á S. A. R. con las quales, y su afable trato gana desde luego los corazones, y voluntades de todos, haziendose por ellas tan acreedor del suyo, como lo confesó el Gran Duque. Duró la visita una hora, y al despedirse, renovó el Gran Duque todos sus afectos, abrazando, y besando repetidas veces al Real Infante Duque con grandissima ternura. S. A. R. dió el brazo á la Señora Electriz, la acompañó hasta la primera pieza de sus Quartos, donde se despidieron; y passando el Real Infante Duque á los suyos, desembarazado de estas primeras visitas, cenó en publico con gran gusto, y apetito, haziendole Corte un numeroso concurso de Cavalleros; y queda gozando de la mas perfecta salud, y de las diversiones, que le ofrecen estos contornos, aviendose celebrado su feliz arribo con luminarias por tres noches, y otras demonstraciones de alegria publicas, que todavia se estan continuando.

Las de Roma, dicen: estar ya despachadas las Bulas, y Sacro Palio del Illmo. y Revmo. Señor M. D. Fr. Juan Angel Rodriguez, Trinitario Calzado, Arzobispo de Manila.

Vera-Cruz.—Los Navios de la Armada de Barlovento quedan aprompptados para llevar los Situados á las Islas, y Presidios de su Costa, y hará su viaje á el mando de D. Ignacio Dautevil, Capitan de Fragata.

El dia 25. entró de *Tacotalpan* la Fragata *Santa Prudencia*, cuya care-

na de firme la ha dejado mexor, que si fuera nueva, y saldrá para Caracas el dia segundo, ó tercero de Octubre.

Libros nuevos.—En Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se ha impresso vno en octavo cuyo titulo es: *Devoto culto que deve dar el Christiano á el Sagrado Corazon de Christo Dios, y Hombre,* dado á la Estampa por el M. R. P. M. Juan Antonio de Mora, de la Compañia de JESUS, Rector del Colegio de S. Andres de Mexico. Y vn *sermón* predicado en Queretaro, el dia 13. de Junio de este año, á la Dedicacion de vn Retabló de San Antonio: su Autor el R. P. Fr. Juan Montañez, Lector Jubilado de la S. Provincia de los Gloriosos Apost. S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan.

☞ Hanse impresso donde esta Gazeta, los Quadernillos, ó Añalejos del Oficio Divino, del año venidero de 1733, para los Señores Ecclesiasticos Seculares, y Religiosas del Arzobispado de Mexico. Y assi mesmo vn librito en diez y seis cuyo titulo es: *Cathedra de Prima, en que JESUS pendiente enseña la Sabiduria toda con sus siete Palabras: Septenario devoto á JESUS Crucificado,* su Autor el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, Predicador Mayor en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de Mexico, é Hijo de esta Santa Provincia del S. Evangelio.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Octubre de 1732.

NUM. 59.

CIELO *Aqueo,* ó *Crystalino* es el noveno, á quien Ptolomeo llamó primer movil, otros dicen, que en este *Cielo* estan las Aguas, que dividió Dios, de las de acá bajo en la Creacion del Vniverso: otros afirman, que se guardaron aqui estas Aguas, para el vniversal Diluvio: otros tienen por cierto, que se pusieron aqui, para atemperar el calor, y fuego, que causa el movimiento del *Cielo,* y Estrellas: llamasse *Aqueo,* ó *Crystalino,* por la gran transparencia, y diafanidad suya: Ay desde aqui hasta este noveno *Cielo,* cincuenta y tres millones, tiene de concabo, trescientos y treinta y nueve millones, ciento ochenta y siete mil y quinientas leguas.

Mexico.—El dia primero, assisstió la Nobleza, y gran concurso en la Iglesia del Convento de San Francisco, á el Entierro de D. Antonio de Cervantes, Carbajal, Hermano del Illmo. Señor Obispo actual de la Santa Iglesia de Guadalaxara, que antes lo fue de la de Goathemala, &c.

El 4. se dedicó en el Templo del Monasterio de *Regina Cœli,* el nuevo, hermoso Retablo, del Seraphico Padre San Francisco, que ha tenido de costo á su Ilustre Cofradia, quatro mil y cincuenta pesos, y se compone de tres proporcionados cuerpos, y otras tantas espaciosas calles: sobre el fornido soclo (que está curiosamente adornado de molduras, frisos, alquitrabes, y bozeles) carga el banco, que tiene seis mazizos de reelevante fo-

llage, y desde aqui suben otras tantas galanas, salomonicas Columnas, del mismo adorno, y sus tercios segun el orden Dorico: en el medio del banco, assienta vn Escudo en forma de Obalo, en que, de diestro pinzel, se percibe la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, y encima á su correspondencia, de prolija, y singular escultura, la del Seraphico Patriarcha, que ocupa el Nicho principal del primer cuerpo, á quien corona la ayrosa, bien corrida Corniza de tres puntos, que con varias, pulidas cortezas, vistosamente se engalana. El Sotabanco del segundo cuerpo, es de obra lisa, adornado de cortezas, y sebre él, assientan seis Columnas de orden composito, vestido de cohollo de parra, que abrazan el curioso Nicho de obra lisa, que ocupa la Imagen de la Concepcion, y le corona la Corniza de punto serpentino de la misma fabrica, talla, y adorno, que la del primero. El tercero, y vltimo, se compone de Sotabanco, como el antecedente, y en lugar de salomonicas, se dexan vér quatro Columnas estipites de crespo follage, galanos adornos, menudas molduras, medias cañas, y bozeles, que en su medio assienta el Nicho, que ocupa el Señor San Juan Baptista: las calles de fuera están adornadas con la vida del Seraphico Padre, en muy buenos tableros, y de lo mismo (despues de la bien estofada Corniza) son dos corpulentos Lienços, que dexando la ventana en medio, suben en forma de medio punto, hasta tocar la bobeda, en que toda esta pulidez, termina, remata y finaliza.

El 5. hizo su Solemne Prosession Religiosa, en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Nobles Descalzas, Soror Maria Francisca de Viterbo, y Sossa, natural de Ozolotepec, y de las mas principales Familias del Valle de Oaxaca.

El 6. se prendió fuego en la Celda del P. Commissario Visitador, del Tercer Orden del Convento Principal del Señor San Francisco, y aunque (mediante la aplicacion, y promptitud, conque se acudió á atajarlo) no se communicó á la Sala de Juntas, y otras piezas principales; fue inevitable el que la vorazidad del incendio, reduxesse en breve á ceniza, el techo de vn passadizo, y el de la cozina, en que (aunque no á punto fixo) por descuydo de vn muchacho, se discurre, tuvo su origen.

El mismo dia 6. (en virtud de Despacho de S. Exc. del dia 19. de Septiembre, conforme á Real Cedula de S. M. del dia 28. de Noviembre de 722.) tomó Possession de Alcalde Provincial, de la Hermandad de este Reyno, el Capitan D. Joseph Velasquez, Ortiz, y Lorea: el primer Provincial de la Hermandad, fue Alonso de Quintanilla, Asturiano, quien la fundó año de 1476.

Los dias 11. y 24. el mismo Capitan Velasquez, Ortiz, hizo executar, extramuros de esta Corte, la sentencia de muerte en siete Foragidos, que despues se azaetearon, y pusieron en los parajes donde cometieron sus delictos.

El 13. dió el *Passe* S. Exc. á el Real Rescripto de S. M. fecho en Sevilla, el dia 26. de Octubre del año passado de 731. en que concede licencia para que en la Villa de Guanajuato, el que hasta aqui ha sido Hospicio, se erija en Convento, y Hospital de la Religion Bethlemitica, quien

ya con este tiene en este Reyno, ocho Conventos Goathemala, que fundó su V. Fundador, Mexico, Puebla, Oaxaca, Guadalaxara, Habana, y Tlalmanalco; y en el del Perú, nueve, dos en Lima, Potozí, Cusco, Piura, Caxamarca, Quito, Truxillo, y Moquegua: Hale concedido tambien S. M. á esta Sagrada Religion, por su Cedula fecha en 7. de Diciembre de 731. su Real beneplacito, para que por tiempo de quatro años, se pueda pedir en este, y en el Reyno del Perú, para la Beatificacion de su V. Fundador, Pedro de San Joseph Betancurt, á cuya insigne Obra, ha concurrido, ya la Real, y Pontificia Vniversidad de Mexico, contribuyendo, con gran liberalidad, la limosna de mil pesos, que con lo demás, que se recogiere en este tiempo, se remitirá á la Curia.

El 14. se Juró solemnemente ante el Illmo. Señor Arzobispo, á el Señor San Joseph, por Patron especial, para que por su intercession se liberte esta Ciudad de los continuos, temidos Temblores, que hasta aqui ha experimentado; cuyo acto se executó por dos Capitulares del Cecular, y dos del Eccesiastico Cabildo, quienes luego, que se finalizó passaron á dar cuenta á S. Exc. é immediatamente á voz de Pregonero, con toda la pompa de Clarines, y Timbales, se hizo notorio en los parajes mas publicos de esta Corte, la que la noche del dia siguiente 15. á este mismo aplauso, se iluminó con hachas, y luminarias, y á el proprio, el immediato 16. se celebró en la Metropolitana con Missa, y Sermon, á que concurrió el Illmo. Señor Arzobispo, y ambos Cabildos, por quien se ha resuelto solemnizar este Juramento en lo venidero, el mismo dia 16. de Octubre, por preceder á él, las siete Missas, que annualmente se le cantan á el Santo Patriarcha.

El mismo dia 15. murió en la feligresia de la Santa Iglesia Cathedral, á los cien años, y dos meses de su edad, Maria de Contreras, quien, aun siendo de edad tan abanzada, se servia ella propria, hazia sus menesteres, cosia, y veia sin anteojos.

El 25. concurrió en el Real Palacio á cumplimentar á S. Exc. la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza, con el plausible motivo de celebrarse el Anniversario del cumple años, de la Reyna N. Señora.

El 27. se repicó generalmente, se dixo Missa, y cantó el *Te Deum*, en aplauso de la agradable noticia de la salud del Rey N. S. y su Real Familia, que en los Navios de Flota, que el 24. arribaron á el Puerto de la Vera-Cruz, traxo el Señor Gefe de Esquadra, Fr. D. Rodrigo de Torres, y Morales, é immediatamente recibió S. Exc. la enhorabuena de los Tribunales, y Nobleza.

El mismo dia 27. se celebraron en el Convento de N. S. P. San Francisco, con toda solemnidad, y assistencia de gran concurso, y primeras personas de distinccion, á expensas del reconocimiento de D. Joseph de Aguirre Elizondo, y D. Domingo Matheos, las funerales Exequias de D. Andrés Martinez de Murguia, Cavallero del Orden de Santiago, natural de *Manurga*, en la Provincia de Alaba, Vezino de Cadiz, en donde de edad muy crecida, falleció el dia 20. de Abril de este año, y se enterró en el Convento de los Capuchinos: su falta ha sido muy sensible, por la mucha, que haze á los Pobres, pues, aun impedido de graves accidentes, era su mayor cuy-

dado la atencion de muchas familias necesitadas, á quienes diariamente socorria.

El 30. se repicó, y cantó el *Te Deum*, en los Conventos de la Merced, á el aplauso de su nuevo Revmo. P. Mro. General Fr. Francisco Salvador Gilabert, Provincial, que era de Aragon, Dr. Theologo, y Mro. en Artes, Cathedratico de Philosophia, y Examinador Synodal de Zaragoça, &c. electo en Huesca, el dia 31. de Mayo de este año.

Quando se dixo el dia 29. del passado, que los Lienços del Presbyterio de la Parrochial del Señor San Miguel, se avian hecho á costa de su Cura, se ha de añadir: *Y de algunos Benefactores de aquella Parrochia.*

Puebla de los Angeles.—Los dias 2. 3. 4. 6. 7. y 8. se corrieron Toros, y se hizieron otras demostraciones de jubilo, á el aplauso del cumplimiento de dos Siglos de la ereccion, y confirmacion de esta Ciudad, por la Augusta memoria del Señor Emperador Carlos V. y á este mismo, se combatióvn bien trazado Castillo, que defendian los Moros, y ganaron los Christianos, celebróse tambien con Carros vistosos, ingeniosas Loas, agiles Galgos, ligeras Liebres, costosos Fuegos, &c. siendo lo más admirable, el no aver sucedido mas desgracia, que la de aver muerto vn mozo, que cayó desde la Torre, hasta las bobedas de la Santa Iglesia: El correr Toros, tuvo principio en el Circo Flaminio, en tiempo de Tarquino, y el hazer la seña con el *Paño* blanco, para que se comienzen, en el de Nerón, quien estando comiendo, instado por el Pueblo, para que se comenzassen los Juegos Circenses, dandose alguna prissa, despues de labadas las manos, salió á la ventana enjugandoselas, y desplegando á el ayre la Toalla, concedió gustoso la licencia que se pedia, y desde entonces quedó establecida esta alegre seña.

El 14. falleció el R. P. Fr. Bernardo Cortés Valadés, del Orden de San Hippolyto, y actual Prior de este Convento, y Hospital del Señor San Roque, y Difinidor de su Provincia de Mexico.

El 16. se le dió garrote á vn Hombre, y despues se quemó, por el atroz delicto de sodomía; y ya queda preso el autor de la muerte, de aquella Niña, que en el mes antecedente se dixo, avia amanecido degollada el dia 14.

Valladolid.—El dia 30. de Agosto passado de este año, se dió principio en esta Santa Iglesia Cathedral, á la Colecturia de Missas, por las Animas, que el Illmo. Señor Obispo, y su Venerable Cabildo, han dotado, con vn mil y trescientos pesos de renta annual, situados sus principales, sobre buenas, y seguras fincas, cuya fundacion, se ha executado, segun la forma en que se halla la Colecturia de la Metropolitana de Mexico; las Missas comienzan á las seis, y se continúan hasta las doze, el Colector tiene su renta, y los Capellanes su limosna, segun las horas: Su Illma. concedió á esta Colecturia la media quarta Parrochial de Missas, que le tocan de todo su Obispado; siendo esta insigne Obra, para la mayor gloria de Dios, bien de las Animas, y consuelo de los Vezinos.

El dia 5. de Septiembre, salió el Venerable Cabildo en Processión, con toda pompa, y solemnidad, á poner la primera *Piedra*, en el Colegio Tridentino, que se fabrica de orden de su Illma. quien no assistió por hallar-

se ausente: Tienese por cierto, será esta una de las grandes Obras, de este Obispado, y que resultará en bien, y vtilidad del publico.

La mayor penuria, que en esta Ciudad se padecia, se fundaba en la falta de Agua, por estar fuera del Lugar, y á influxo de su Illma. de su Cabildo, y otros, se halla ya en los Conventos, Casas, y Plaza principal, en donde se fabricó vna hermosa Pila, cuyo circuito está enlozado de Canteria, y adornado de Almenas, á costa de su Illma. quien en Persona assistia para acalorar esta Obra de tanta vtilidad.

Durango.—Hasse fabricado en esta Santa Iglesia Cathedral, de orden de su Illmo. Prelado, el Señor D. Benito Crespo de Monroy, vna famosa *Lonja*, que tiene ciento y diez y ocho varas de longitud, y setenta y seis de latitud, y de circunferencia trescientas y setenta y ocho, guarnecida de vn pretil, que se compone de tres Piedras Sillares, con su taluz, y passamano labrados, con sus cañas, y filetes: tiene de alto por la parte de fuera vara, y quarta, y por la de adentro tres quartas, con siete entradas de cinco varas de ancho, y dos escalones, las esquinas forman ochavo: el ancho por la frente, y costados de la Iglesia, á el pretil, es de diez y nueve varas, y el del reverso de dos, y todo enlozado con laxas de vara, y media en quadro.

A vn costado de la Iglesia, tambien se ha fabricado el *ossario*, que tiene catorze varas de longitud, y siete de latitud, con dos bobedas, la vna subterranea, é igual á esta, otra, que forma vna capaz Capilla, con su Altar de Animas, Portada, y Claraboyas, labrado todo de muy fina, y delicada piedra blanca, cuya fabrica con la de la Lonja, ha tenido el costo de seis mil pesos.

Europa.—Las noticias de Roma, dicen: Haverse solemnemente intimado la Sagrada Congregacion de Ritos, para ver en ella el dia primero de Julio de este. año, la Causa de la Beatificacion del V. Siervo de Dios, Fr. Sebastian de Aparicio, natural de la Gudiña, en la Galicia, Religioso Lego de N. P. San Francisco, de esta Provincia del Santo Evangelio, que murió el año de 1600. en el Convento de la Puebla, en donde se conserva incorrupto.

Tambien dicen, haverse ya visto la de la V. Sor Catharina de Riccis, Religiosa Dominica, y que en breve saldria el Decreto para su Beatificación.

Dicen, tambien: Que los PP. Dominicos, hazian grandes prevenciones, para celebrar la Beatificacion del Señor Papa Benedicto XI. que en el año de 1296. fué nono General de su Orden, y se llamó Fr. Nicolas Bocacina, y despues el de 1303. fué Papa por ocho meses, y murió en Perosa, y desde entonces tiene Culto, y este se halla en terminos de difinirse con toda brevedad.

Tambien refieren, que su santidad ha hecho donacion á el Orden de Predicadores, y á su Revmo. P. Mró. General, del Cuerpo del Difunto Papa Benedicto XIII. su Preedecessor, cuya translación solemne, á el Convento de la *Minerva*, se esta disponiendo con las prevenciones de la mayor magnificencia.

Vera-Cruz.—El 7. entró en este Puerto vna *Valandra de Campe-*

che, cargada de Xarcia, de cuenta del Rey, y dá por noticia, que el dia 16. de Septiembre llegó á aquel Puerto el Illmo. Señor Castorena, Obispo de Yucatán, cuya dilación de treinta y tres dias, se atribuye á las grandes calmas, que se padecieron, y la muerte de vn Lacayo suyo, y vna Criada, á los excessivos calores del Equinoccio.

El 8. entró la Fragata *Jesus Nazareno*, y las *Animas*, de cargo de D. Domingo Ruiz Columba, y traé dos mil y seiscientas Fanegas de Cacao Caracas.

Los dias 24. 25. y 28. entró la Flota, del cargo del Señor Gefe de Escuadra, Frey D. Rodrigo de Torres, y Morales, del Orden de San Juan, que se compone de veinte Navios, que son:

Cuatro de Guerra.

Capitana	Dueño	El Rey
Almiranta	Dueño	El Rey
Patache	Dueño	El Rey
Leon Franco	Dueño	El Rey, y Comercio

Y diez y seis Marchantes.

San Phelipe	Dueño	Tyrri
San Joseph, y las Animas	Dueño	Duque
Nuestra Señora de los Reyes	Dueño	Sanchez Duran
Nuestra Señora de los Dolores	Dueño	Soto
N. S. del Rosario, y Sto. Domingo	Dueño	Casa de Murguia
Nuestra Señora del Rosario	Dueño	Arizon
San Ignacio	Dueño	Vrquijo
San Francisco	Dueño	Vrquijo
Nuestra Señora de Bethlen	Dueño	Herrera
San Pedro	Dueño	Larrea
Nuestra Señora de las Angustias	Dueño	Sanchez de la Madrid
El gran Poder de Dios	Dueño	Sanchez de la Madrid
Nuestra Señora de Bethlen	Dueño	Lebrun
Nuestra Señora del Rosario	Dueño	Sandoval
Nuestra Señora del Carmen	Dueño	Chaves
El Pingue, El Populo	Dueño	El Rey

CARGAZON.

Frangotes	3ʉ796	Rollos de Baquetas	ʉ406
Prangotillos	ʉ970	Hilo de Acarreto	19ʉ113
Tercios	16ʉ770	Rexas de Arar	21ʉ055
Caxones arpillados	2ʉ686	Barriles de Vino	7ʉ451
Caxones toscos	2ʉ058	Barriles de Agua Ardiente	20ʉ374
Caxones de Libros	1ʉ077	Botijas de Azeyte	54ʉ754
Bayetas	ʉ570	Barriles de Almendra	ʉ325

Balas de Hilo	ʉ069	Barriles de Casta	ʉ109	
Generos de Botica	ʉ154	Cunetes de Frutos	1ʉ900	
Palmos	618fl591	Frasqueras de Vino	ʉ127	
Creguelas	ʉ620	Barriles de Vinagre	ʉ020	
Listados	ʉ360	Limetas de Agua Ardiente	7ʉ650	
Churlos de Canela	1ʉ425	*con*	160ʉ415	libr.
Marquetas de Cera	8ʉ276	*con*	54ʉ395	arro.
Balones de Papel	6ʉ708	*con*	173ʉ872	resm.
Caxones de Azero	4ʉ341	*con*	9ʉ592	quin.
Caxones de clavazon	ʉ534	*con*	ʉ941	quin.
Aluzema	ʉ032			sacos
Cintas de Reata	3ʉ776			dozenas
Fierro	39ʉ764			quint.
Crudos	54ʉ580			piezas

☞ Ha venido en esta presente Flota, abasto de LETRA nueva, de varios generos, para la Imprenta en donde se imprimió esta Gazeta.

Libros nuevos.—Dos en quarto, vno intitulado: *Institutiones, sive Epitome Vniversi Juris Civilis, Carmine latinum donattum*, y otro: *Descripcion de Zacatecas:* Autor de ambos, el Conde de Santiago de la Laguna, impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Otro en diez y seis, intitulado: *Medalla de Oro, y Dispertador Christiano*, su Autor, el Illmo. Señor D. Fr. Pedro de la Concepcion Vrtiaga, y Salazar, del Orden Seraphico, del Consejo de S. M. Obispo de la Santa Iglesia de Puerto Rico, &c. reimpresso en la Imprenta de la Viuda de D. Francisco de Rivera Calderon, Calle de S. Augustin.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Noviembre de 1732.

NUM. 60.

INVIERNO, ESTIO, VERANO, Y OTOÑO, en que el Año se divide, son causados del movimiento del dezimo CIELO, llamado *primer movil*, por la gran velozidad conque se mueve; este con su impetu, y acelerado movimiento arrebata consigo todos los demás cuerpos; que dentro de sí tiene encerrados, haziendoles dar en veinte y quatro horas justas, vna vuelta á todo el Mundo, de Levante, á Poniente, de tal forma, que por la parte suya concaba, segun las reglas de Alfragano, anda doscientos y cincuenta y tres cuentos trescientas y diez y siete mil y veinte leguas.

Mexico.—El dia primero, se repicó generalmente en los Conventos de San Juan de Dios, á el aplauso de su Rmo. nuevo P. General Fr. Rodrigo Geronymo de Venegas, Prior, que era de Cadiz, nombrado el dia 29. de

Enero de este año, por la Santidad del Señor Clemente XII, quien tambien eligió por Assistentes Generales de esta Sagrada Religion á los RR. PP. Fr. Francisco Villarin, Fr. Francisco de las Llagas, y Fr. Rodrigo Merino, de cuyos Empleos tomaron possession en el Convento de Madrid, el dia 23. de Junio del año corriente.

Este mismo dia 1. el Colegio Mayor de *Santa Maria de Todos Santos* eligió por su Rector, á el Lic. D. Joseph Flores de Rivera, Presbytero del Obispado de Durango, y Abogado de esta Real Audiencia.

El 2. murió en la Casa Professa de la Compañía de JESUS, á los 66. años de su edad, el R. P. M. Juan de Vrtasum, natural de *Suviry*, en el Reyno de Navarra, en donde, y en este de Nueva España, se grangeó las primeras estimaciones, por su notoria Nobleza, conocida literatura, y singular inteligencia de varios estraños Idiomas, que leia, traducia y escrivia con tanta destreza, como el proprio: diósele sepultura el dia siguiente, con toda solemnidad, y assistencia de grande, y lucido concurso.

El 4. en la misma Casa Professa (fundada año de 1592) en Junta de Provincia, se abrió el *Pliego* del Revmo. P. M. General Francisco Rezt, y se halló nombrado por Provincial de esta Provincia el M. R. P. M. Joseph Barba, ex-Secretario, y Rector del Colegio Maximo, &c. Por Preposito, el M. R. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo Baños, por Rector del mismo Maximo Colegio el R. P. Dr. Clemente Sumpsim, de el de San Andrés el R. P. M. Joseph Maria Ginovese, de el de San Gregorio, el R. P. M. Andres Garcia, y de el del Espiritu Santo el R. P. M. Antonio de Peralta; Fundóse esta Provincia año de 1572. siendo tercer General de la Compañia el Señor San Francisco de Borja su primer Provincial fue el R. P. Dr. Pedro Sanchez, componese de la

Casa Professa.

Colegio Maximo.	Guadalaxara.
San Andres.	Oaxaca.
San Gregorio.	Valladolid.
Espiritu Santo, de la Puebla.	Queretaro.
San Ildefonso, de la Puebla.	Zacatecas.
Tepozotlan.	Pazquaro.
Goathemala.	Potosi.
Veracruz.	Zelaya.
San Luis de la Paz.	Habana.
Chiapa.	Guadiana.
Merida.	Sinaloa.

Sin otros muchos Seminarios, Residencias, y Missiones, en que assi se atiende á los adelantamientos, de los Sugetos, como á la propagación de nuestra Santa Fé.

El dia 8 hizo entrega el Mró. D. Santiago Vezares, natural de la Rioxa, del primoroso organo, que ha fabricado en la Capilla de Nra. Señora de Aranzazu, del Convento Grande del Señor San Francisco, cuyo costo ha llegado á el de cinco mil pesos á su Ilustre Cofradia, y cuya corpulencia, (que es de siete baras de alto, y quatro y media de ancho) despues de lo

muy bien tallado, aparejado, y dorado, encierra en su *secreto* muchas muy dulces, y armoniosas mixturas, como son flautado mayor, flautado bordon, octava, dozena, y quinzena, en tres caños; octava bastarda, de media mano, y quincena bastarda, diez y seiscena, llenos de tres caños, dezinovena de media mano, Corneta de ecos de cinco caños, Clarin, Bajonçillo, y Tambores.

El 9. se dedicó en la Iglesia del Tercer Orden, del mismo Convento Grande del Seraphico Padre San Francisco, el insigne Principal Retablo, que con todos sus adherentes ha tenido el costo de mas de veinte mil pesos, y se ha hecho á esmeros del celebre Artifice D. Geronymo de Balbáz, cuyos primores bastantemente se califican con decir, que fué el Autor de todo el adorno del Sagrario de Sevilla, finalizado el año de 1707. á expensas del Eminentissimo Señor D. Manuel Arias, Arzobispo entonces de aquella Metropolitana.

El dia 10. la Real Vniversidad, y sus Conciliarios reeligió por su Rector para este año á el Dr. D. Joseph Fernandez Palos, Colegial, y Cathedratico de Philosophia, que fué en el Seminario de Tridentino, &c.

El 18. se hizo notoria, á voz de Pregonero, y con toda la solemnidad de Clarines, y Timbales la feliz Restauracion á los Dominios Catholicos de la Plaza de Orán, y Fortaleza de Mazalquivir, que desde el año de 1708. tenia vsurpada el Africano, y se mandó que á el aplauso de recobro tan dichoso se iluminasse toda la Ciudad, sus contornos, y arrabales las noches de los dias veinte y siete veinte y ocho veinte y nueve y treinta, destinados para la Procession, y funciones de Iglesia.

El 23. por Edicto del Illmo. Señor Arzobispo, con fecha del dia antecedente, se hizo saber, como su Illma, vsando de la facultad, que le permiten las Solitas, concedia Indulgencia Plenaria á todos los Fieles de vno, y otro sexo, que haziendo las diligencias acostumbradas, hiziessen Oracion, y visitassen su Metropolitana, en los expressados dias veinte y siete veinte y ocho veinte y nueve y treinta, y pidiessen á Dios por la Exaltacion de su Santa Fé, prosperos sucessos de las Armas Catholicas.

El 25. se prendió fuego en vna Casa, cima del Puente de la Aduana vieja, y aunque (mediante la aplicacion del gran concurso, que acudió á el toque de las Campanas) no peligraron mas que cinco, ó seis cabezas de las bigas de un techo, todavia se temió el que, segun la velozidad conque cundia, se comunicasse, no solo á toda aquella, sino tambien á las Casas inmediatas, y circunvezinas.

El dia 27. á el medio dia, y á la tarde, luego que en la Metropolitana, se entonó el *Te Deum*, á el aplauso de la feliz Restauracion de la Plaza de *Orán*, se repicó generalmente, á buelta de Esquila, en todas las Iglesias, Capillas, Hermitas, y Capiteles, assi de dentro, como de los contornos, y extramuros, y al mismo tiempo se fue ordenando la grave, devota, y magestuosa Procession, á que daba principio vn numero copiosissimo de Congregaciones, Cofradias, y Hermandades con sus Insignias, Estandartes, y Guiones, á que se seguian los Terceros Ordenes de San Augustin, y San Francisco, é immediatamente (guardando las preferencias, segun sus Fun-

daciones) las Sagradas Communidades, con Cruzes, Cyriales, y Mynistros, luego la Cruz de la Santa Iglesia, y demás Parrochiales, y á su continuacion el numeroso, y lucido Clero, á que se seguia el Venerable Cabildo con Capas blancas Plubiales, y bajo de rico Palio, en ombros de los Capellanes de Coro, la Preciosissima Imagen de Oro de N. Señora de la ASSUMPCION, Titular de esta Santa Iglesia, de peso de seis mil novecientos y ochenta y quatro castellanos, despues el Illmo. Señor Arzobispo, revestido de Pontifical, y acompañado de sus Assistentes, y á lo vltimo la Nobleza, Cabildo Secular, Oficiales de la Real Hacienda, Tribunal de Cuentas, y Señores de la Real Audiencia, que cerraban la dilatada, y ostentosa Processicn.

La Santa Iglesia por sus interiores, y exteriores, la cera del Empedradillo, Portales, Casas del Ayuntamiento, Plaza, Esquina de Provincia, Calle del Relox, por donde transitó, y todas las restantes de esta Corte, se admiraron estos dias, vistosa, rica, y galanamente adornadas de telas, tapizes, colgaduras, listadas flamulas, volantes gallardetes, ayrosas vanderas, y erguidos pendones; pero es cierto, que la de los Plateros se llevó en esta, como en todas ocasiones, la mayor atencion, pues parecen, que como nunca hizo ostentacion de sus brillos en los muchos, que hazian, las preciosas Halajas de diamantes, perlas, oro, y plata, conque (á esmeros de la industria, y del arte) desde el pavimento á la cumbre, se percibia forrada; aumentandose tan nunca vistos lucimientos, las noches de estos dias, en que (dejando á parte la general iluminacion de todas las calles de la Ciudad) se vieron en esta, á expensas de la misma Plateria, varias, y exquisitas Invenciones de fuegos artificiales, que reververando en los nobles, y bruñidos metales, tambien alumbraban á el curioso concurso para veer, como á el vistoso adorno para poder lucir.

El dia siguiente 28. se continuaron estas celebridades en la misma Santa Iglesia Metropolitana, celebrando su Illma. en Pontificales, y siendo el Orador el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Yta, y Parra, su Canonigo Magistral, á que assistió su Exc. Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Prelados, Nobleza, é innumerable concurso de todos estados, calidades, y esferas, que acudió de esta Ciudad, y de las Provincias, y Lugares comarcanos, para hallarse en tan Regia, insigne, y solemne funcion.

El mismo dia 28. se publicó, y fixó Vando, de orden de S. E. en que (conformandose con los Reales Ordenes de S. M. que Dios guarde) ordena, y manda, se celebre la *Feria* de la Flota, surta en el Puerto de la Vera Cruz, en el Pueblo de Xalapa, y á el mismo tiempo, instruye, y da Reglas conducentes, á fin de que los Comerciantes, Vezinos, y Mercaderes de ambos Reynos, faciliten, y asseguren el alivio vniversal de vno, y otro Comercio, todo con la mira, y desseo de dar entero cumplimiento, á los Reales Rescriptos, que siempre se enderezan, á los creces, y medras de los Vassallos.

El 30. assistió la Real Audiencia, y Venerable Cabildo en el Convento Grande de N. Señora de la Merced, á el entierro de la Señora Doña Christina Maria de Vertiz, Esposa del Señor D. Juan Carrillo Moreno, Alcalde

del Crimen de la misma Real Audiencia, que el dia antecedente falleció, á los 22. años de su edad.

Puebla de los Angeles.—La Causa de la Beatificacion del V. Siervo de Diós Illmo. y Excmo. Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo, que fue de esta Diœcesis, se continúa en Roma, con grande felicidad, y el estado en que al presente se halla, es el de haverse ya publicado el Processo de *Virtutibus in communi*, y se esperan los que con Remisoriales para este efecto; se están finalizando en este Obispado, y las que ya están concluídas en el de Osma, que tambien governó su Exc. de *Virtutibus in particulari, & miraculis.*

Valladolid.—El Monasterio de Santa Catharina de Sena, y su Iglesia, se hallaba, por su antiguedad, sumamente arruynado, y el Illmo. Señor Obispo, queda fabricandolo todo nuevo, y está ya en tan buen estado, que el año siguiente, se discurre se finalizará la Iglesia; y aun puede-ser se trasladen las Religiosas á sus nuevas viviendas; y siendo tan quanticsa la Obra, como se deja entender, toda la haze su Illma. á sus expensas, sin tocar á vn maravedi de los Proprios de aquel Monasterio.

El que en esta Ciudad era Palacio Episcopal, es oy Hospital de San Juan de Dios, y hallandose sin él los Señores Obispos, está el actual fabricandolo en vnas grandes Casas, para que quede á sus Successores; y esta costosa Fabrica, y compra de Casas, ha sido de su Caudal.

Al presente se está poniendo en esta Sta. Iglesia vn famoso Organo, que á el Illmo. Señor Obispo, y su Cabildo ha tenido el costo de veinte mil ps. y segun su planta, y armoniosas mixturas, será sigular presea.

S. M. que Dios guarde, ha hecho merced de Canongia de esta Santa Iglesia á el Lic. D. Miguel Bernal de Astete, Racionero de la misma Iglesia, y esta Racion, que resulta vacante, ha dado á el Licdo. D. Diego de Castro, y Astete.

Europa.— Su Magestad, que Dios guarde, ha nombrado para el Obispado de *Teruel*, en Aragon, á el P. Mró. Ascanio, Dominico.

Las Cartas de Roma, dicen, que actualmente se trabaja de orden de S. Santidad, vna Ediccion completa de todas las Bulas de los Papas, Decretos, y otras Constituciones expedidas en sus Pontificados, y esta grande obra, se intitulará: *Bulario Romano.*

Tambien refieren, que el difunto Papa Benedicto XIII, se apareció glorioso el dia de la Encarnacion del año de 1730. á vn Monge Cisterciente, con quien, viviendo havia tenido muy estrecha amistad; y agradeciendole las Oraciones, Sufragios, y Sacrificios, que havia ofrecido por su Alma, el tiempo, que estuvo en el Purgatorio, que fue desde 21. de Febrero, hasta el mismo dia 25. de Marzo, del mismo año, le predixo el dia de su muerte, y su predestinacion, y el Monge communicando la Vission con su Confessor, este lo apuntó todo, y despues lo verificó la muerte del Monge, antes de la qual *coram tota Communitate*, hizo su Confessor, declarasse lo dicho, y muerto, se imprimió su vida, y en ella fue authorizado de tres Notarios Apostolicos, lo arriba mencionado.

Dicen tambien, que la gran virtud del P. Fr. Francisco Possadas, natu-

ral de Cordova, en donde nació el año de 1644. y en donde murió el año de 1713. y los muchos Milagros, que Dios obra por sus Reliquias, y la interposicion del Eminentissimo Señor Cardenal Belluga, Canonigo que fue de Cordova, ha motivado el principiarse la causa de su Beatificacion, con grande felicidad; y el año passado de 731. por Rescripto Apostolico, se hizo exhumacion de su V. Cuerpo, y el Processo formado sobre esto, y el de los Milagros, que en esta ocasion acaecieron, fueron conducidos á Roma, por el P. Prior de los Martyres, que passa á estas, y otras diligencias.

Vera-Cruz.—El dia 11. salió de este Puerto con viento favorable el Aviso del cargo de D. Carlos Antonio Montilla, y haviendole sobrevenido tiempo contrario, arribó á él el 16. y el 24. se dió á la vela.

Como con la llegada de la Flota, se tuvieron las prosperas noticias de la salud de sus Magestades, Principes, y Real Progenie, y la plausible de la Restauracion de la Plaza de Orán, Castillos de Mazalquivir, y demás, que la fortalecen, las comunicó el Excmo. Señor Virrey, al Señor Mariscal de Campo, Governador de esta Ciudad, previniéndole se hiziessen las justas debidas demonstraciones en Accion de Gracias, y regozijo por tan feliz sucesso: y en su consecuencia el 18. con la mayor solemnidad en la Iglesia Parrochial se entonó el *Te Deum*, y cantó Missa con Sermon; y el citado Señor Mariscal, con el Noble Ayuntamiento ha dispuesto, que á mas de haverla iluminado en algunas noches, se hagan otras demonstraciones significativas de regozijo, y jubilo y que se corran Toros, no dudandose, que esta Notabilissima Ciudad, se señale, como siempre en ostentar el que le ha causado la recuperacion de Plaza, que tantos años havia que estaba desunida de la Iglesia, y mas quando el zelo del Señor su Governador contribuirá con su authoridad al mayor lucimiento de esta celebridad.

El 25. salió á navegar la Esquadra de la Armada de Barlovento, compuesta de los Navios de Guerra *el Blandon*, *la Paloma*, *el Incendio*, y el Paquebot *el Triumpho*, todos al Commando de D. Ignacio Dauteiiil, Capitan de Fragata, y assi para los Situados de los Presidios, Fabrica de Navios en la Havana, como otros fines, llevan embarcados setecientos y cinco mil quinientos y ochenta y quatro pesos.

Al mismo tiempo se hizo á la vela el Paquebot de S. M. nombrado *el Phenix*, que lleva el Situado al Presidio de Santa Rosa, Punta de Ciguenza.

Se queda feneciendo la descarga de los Navios de Flota, y subiendo á Xalapa sus Efectos, y Mercaderias para la celebracion de la Feria, como está dispuesto que se haga en este Pueblo.

Sermones nuevos.—Vno predicado en la Iglesia del Convento Grande del Señor San Francisco, en las Honras del Capitan D. Miguel Velasquez Lorea, Alcalde Provincial de la Hermandad, &c. Su Autor el R. P. Fr. Diego Antonio de Escobar, de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, Lector Jubilado, &c. impresso en la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Otro predicado en el Observantissimo Convento de la Encarnacion de Ciudad Real de Chiapa, el dia de la Translacion del Glorioso Patron de las Españas Santiago Apostol, en la Procession de Soror Petronila de San Ja-

cinto: Su Autor el R. P. Pedro Joseph Cessati, Professo de la Compañia de JESUS; impreso donde esta Gazeta.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno | *De Doña Mària de Rivera, en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Diciembre de 1732.

NUM. 61.

Todo Gloria, y riqueza, todo bien, y cumulo de todos los bienes, es el vndezimo, y vltimo CIELO, Templo de Dios, morada de los Angeles, habitacion de los Santos, Patria de los Escogidos, subtilisimo en substancia, *Cielo* de los *Cielos*, Supremo de todos, primero en el Mundo, parte santissima, vltimo, y remotissimo de las cosas de acá bajo; fue nombrado *Pir*, que quiere decir *Fuego*, no porque alli lo aya, ni calidad de tal Elemento, sino por la immensidad de su *luz*, y resplandor, y gran fervor de Caridad de sus Habitadores.

Mexico.—El dia 1. salieron de esta Capital el General D. Francisco de Echevers, D. Juan Francisco de Onetto, y D. Miguel Alonso de Ortigosa, Diputados nombrados por este Comercio, que passan á el Pueblo de Xalapa, en donde debe celebrarse la *Feria* de la presente Flota.

No satisfecha la singular lealtad de S. Exc. con las repetidas, festivas solemnes demonstraciones, que á el aplauso de la Restauracion de la importante Plaza de ORAN. hizo ejecutar el mes antecedente, determinó se continuassen en este, algunas de regozijo, y alegria; en cuya consequencia, los dias primero, segundo, tercero, y quarto, nono, dezimo, y vndezimo, se corrieron Toros en la Plaza de el *Volador*, y fue cosa admirable ver aquellos dias en el hermoso ochavado, capaz, y bien trazado *Circo*, la vniformidad de las pinturas, á imitacion de los Jaspes, la vizarria de las galas, lo lucido de los trajes, la brabeza de los Toros, la destreza de los lanzes, lo brioso de los Cavallos, lo ayroso de los Ginetes, la agilidad de los Galgos, la presteza de las Liebres, la armonia de los Clarines, el rumor de los Pretales, que todo formaba vn espectaculo verdaderamente agradable, y digno de la espectacion de tan grave, y. numeroso concurso. Son las Carreras de Toros notablemente apetecidas de la Nacion Española, y es, que lo lleva de suelo, pues su territorio, es en forma de piel de *Toro*, por ser vno, y el mas celebre Reyno de los catorze que, sin el Imperio Romano, contiene en sí la *Europa*, que como esta tomó el nombre de la Infanta *Fenicia*, á quien disfrazado en *Toro*, llevó *Jupiter* á *Creta*, recibió con el nombre la aficion.

El 4. en que cumplió los veinte y vn años de su edad la Serenissima Señora Doña Maria Barbara, Princesa de Asturias, N. Sra. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrió la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza, quienes immediatamente passaron á cumplimentar, y dar la enhorabuena al Excmo. Señor Virrey.

Este mismo dia quatro murió D. Baltassar Castaño, actual Capitan de la Compañia de Dragones, del Puerto de la Vera Cruz, y antes Theniente de la de Infanteria del Rey N. S. y de Guardia del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, cuyos Empleos sirvió con gran desinterés, y general acceptación; diósele sepultura en la Iglesia del Señor San Joseph del antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, á que concurrió grande, y lucido acompañamiento.

El 8. fue mucha la concurrencia de los Conventos, Monasterios, y Parrochias de la Religion del Serafico Padre San Francisco, assi á la Celebridad de la Purissima Concepcion, como por hazer la diligencia de ganar el celebre Jubileo de Bermeo, concedido para este dia, y los de la Encarnacion, y Ascension del Señor. Este Mysterio de la Concepcion tiene obligacion la Ciudad de Mexico, de defender, en conformidad del solemne Juramento, que (en el año de 1653. ante el R. P. M. Fr. Miguel de Leon, Prior entonces del Convento Grande del Señor San Augustin) hizo en el del Señor San Francisco, á que tambien concurrió, haziendo el proprio Juramento, en nombre de toda su Ciudad, el Alferez Real de la Puebla de los Angeles.

El 13. tomó Possession de la Canongia Doctoral de esta Metropolitana, el Dr. D. Antonio Joseph de Velasco, y Texada, Colegial, que fue, en el Mayor de Santa Maria de Jesvs, de Sevilla, Cathedratico de Decretales Mayores en aquella Vniversidad, Ordinario del S Oficio, de este Reyno, Jues de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Arzobispado, &c. y por aora no queda vacante Prebenda alguna de las veinte y seis de que se compone este Cabildo, cosa que raras vezes acontece.

En el mismo dia 13. en el 14. 15. 16. y 17. distribuyó la lealtad de los Gremios, sus ingeniosas Loas, y luzidos costosos Carros de Triunpho, á el festejo del conseguido por las Armas Catholicas; vnos en forma de prolongados, pulidos Pavellones, otros en la de corpulentos fuertes Muros, otros en la de veleras, bien trazadas Naves, y otros en la de firmes, é inexpugnables Fortalezas; todos avarcando en su centro, el Simulacro del vencedor Monarcha; ya sentado sobre rico digno Solio, ya bajo de Dosel, en Magnifico Throno, dandole la obediencia el Africano, y ya exaltado hasta la cumbre, hollando la cerviz á la Morisma, á fuer de su valor incontrastable; todo tan á lo vivo imitado, que no quedó mas que dessear, ni huvo mas que vér.

Las noches de estos dias, se repitió la general iluminación de esta Corte, y sus contornos, y arrabales, y á expensas de la Nobilissima Ciudad, se quemaron varias, primorosas, y exquisitas invenciones de fuego, que acudió á ver inumerable concurso, llevado de la novedad, de la diversidad de sus vistas, duracion de sus *Tiempos*, movimientos de sus ruedas, retroceder de sus corredizos, luzes, y elevacion de sus voladores, diligente, y fogoso de sus busca pies, con todo lo demás, que pide para el luzimiento, y hermosura el Arte, y para la diversion el desseo.

El mismo dia 17. se publicó Vando de orden de S. Exc. en que conformandose con el Parecer del Señor Oydor Superintendente de la Real Ca-

sa de Moneda, ordena, y manda, se cumpla á la letra, bajo de graves penas, el contenido del octavo Punto del Real Rescripto de S. M. fecha el dia 14 de Julio, de este año, que se reduce á que en sus Casas de Moneda, no se labre alguna de cuenta de Particulares, sino de la de su Real Hazienda, y por sus Mynistros, pagando á los Vendedores sin retencion, como es justo, á las leyes, que les pintare su ensaye, y reensaye, que se hará en la misma Casa, sin dejar libertad, para comprar en ella Platas á Mineros que tuvieren Aviadores, pues no es el Real animo alterar en este punto cosa alguna, pero si podrán comprarse á los Mercaderes, y otros, las que á ella llevaren; de suerte que, de puertas á dentro, las vtilidades, que su labor rindiere, sean para la Real Hazienda, y de puertas afuera, los rescates para los Vassallos, y assi se conseguirá no labrar Plata, ni Oro de cuenta de particulares, ni estos padecerán atrazo considerable en sus contratos, ni alegarán motivo para alzar la mano, y no aviar á sus Correspondientes.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. S. cumplió los 49. años de su edad, se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrió la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza, é inmediatamente passaron á cumplimentar, y dar la enhorabuena á S. Exc. y las tres noches siguientes assistieron por sus antiguedades á la Comedia *Duelos de Ingenio, y Fortuna*, que á este aplauso se representó en el sumptuoso Theatro del Palacio.

El 20. en conformidad de haver llegado á noticia de S. Exc. la siniestra inteligencia, con que los mal contentos, quisieron interpretar el Vando, que de su orden se publicó el 17. y la variedad de dictamenes, censuras, y pareceres, que se daban sobre su contenido; hizo publicar otro por el qual pone patentes, y aclara mas las clausulas de aquel, y manda, ninguno sea ossado á contravenir á ellas de obra, ni de palabra, en publico; ni en secreto, directa, ni indirectamente; pena de ser castigado, como sedicioso, y turbador de la publica utilidad, y de ser remitido en partida de Registro á los Reynos de España, &c.

El 22. salieron de esta Corte diez y seis Mynistros, inclusso el Ensayador, y su Tio Lic. D. Joseph de Leon, para la de Goathemala, llevando consigo todos los Instrumentos para acuñar la Plata, que se ha de labrar en la Real *Casa de Moneda*, que se ha erigido de orden de S. M. en aquella Capital, para la labor de los Metales, que se sacaren de las Minas de su amplissimo Reyno.

El 23. se publicó otro Vando, de orden de S. Exc. por el qual ordena, se reciba, y entregue, por precio de los contratos la nueva Moneda espherica con Cordonsillo, ó Laurel al canto, Orlas, Grafilas, y Letras, que de orden de S. M. se ha fabricado, y fabricare en su Real Casa de Moneda, por ser, como es, de igual ley, y peso á la de la antigua labor, cuya nueva fabrica corra con la misma estimacion, precio, y valor, que la antigua; con apercebimiento de que el que se escusare á recibirlas, y comerciarlas indistintamente, como las demás, se declarará incurso en las penas, que incurren los que no reciben Monedas de su Rey, y Señor natural, y que se procederá contra ellos á lo que mas aya lugar.

El 27. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo Missa de Gracias

y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud de sus Magestades que conduxo el Aviso, que el 24. arribó á el Puerto de la Vera-Cruz.

El 28. el Convento de Religiosos Bethlemitas celebró con gran solemnidad su Fiesta Titular, cantaron la Missa los RR. PP. MM. Jesuitas del Colegio de S. Andrés, y predicó el R. P. M. Pedro de Echavarri, Cathedratico de Visperas de Theologia en el Maximo de San Pedro, y San Pablo, y se estrenó vna muy amplia, y capaz Enfermeria de quarenta y cinco baras de longitud, y ocho y media de latitud, y en ella se pusieron veinte camas, en que se les acude (como en las demás) á los Pobres Convalecientes con indecible caridad, aseo, y conato: estrenose tambien el pulido, y agraciado Claustro, que oy es vna de las primeras piezas de esta Corte, assi por estar fabricado segun el orden Composito, que es el mas hermoso, como por contener en su centro, vna agraciada Fuente, con vn Obelisco, Alemanico, de que proceden sus corrientes, y en toda su circunferencia la Passion del Señor, historiada, segun la V. Agreda, en corpulentos Lienços del valiente Pinzel del Celebre *Ybarra*, ceñidos de admirables marcos, tallados, y dorados con todo esmero, y á todo costo, teniendo toda esta Obra el de mas de veinte y cinco mil pesos, todo debido á la singular aplicacion, y summo desvelo del R. P. Fr. Thomás de San Cypriano, Vice-Prefecto Gl. y actual Prelado de este Convento, cuyo primer destino fue para Recogimiento voluntario de Mugeres, y no haviendo tenido efecto, lo donó á esta Sagrada Religion el Illmo. y Excmo. Señor M. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, Arzobispo de Mexico, de que tomó possession el año de 1675. haviendose antes mantenido los Religiosos nueve meses en el Hospital del Amor de Dios.

Participasse á el Público la importante noticia de haver descubierto la perspicacia del Lic. D. Thomás de Luna, Presbytero, Mexicano á costa de incomparable trabájo, y summo tezon en el estudio de mas de diez años, la *Vniversal Medicina*, cuyo assumpto ha sido hasta aora el crysol de los Ingenios, y piedra de toque de las paciencias: tienese por cierto, (por haverse ya experimentado) ser eficaz antidoto á qualquiera especie de enfermedad; los que quisiesen satisfacerse, podrán ocurrir á el Autor, y este dará el *Methodo* de tomarla, *Materia*, y *Docis* á que la tiene reducida.

Puebla de los Angeles.—El dia 8. celebró esta Santa Iglesia su Fiesta Titular, con la mayor solemnidad, y se estrenó vna admirable Imagen de la Concepcion, de dos baras, y ochava de alto, y peso de trescientos y sesenta y vn marcos y medio de Plata, que ha tenido el costo de seis mil trescientos setenta y ocho ps. y vn real, y se dotaron nueve Niñas Huerphanas á trescientos ps. que importan dos mil y setecientos.

El 9. se dedicó el Templo del Monasterio de la Concepcion, renovado, y cubierto de hermosas bobedas, y capaz media naranja, con el costo de mas de treinta y cuatro mil y trescientos ps. sin el adorno del primoroso Retablo, que tuvo el de mas de cinco mil, y el de otros indispensables adherentes, que todo compondrá el de treinta y nueve mil quinientos y noventa. Fundóse este Monasterio con Religiosas del de Mexico año de 1593.

á expensas del Lic. D. Leonardo Ruiz de la Peña: mantiene hoy ochenta y tres Religiosas, y las ha tenido insignes en virtud, entre las quales fue la V. Sierva de Dios M. Maria de JESUS, cuya vida corre impressa, y de cuya Beatificacion con toda eficacia se trata.

El 15. se tomó possesion de la Capilla de *N. S. del Destierro*, extramuros de esta Ciudad, y en ella (en virtud de Licencia del Excmo, Señor Virrey, y demás necessarias) se hizo Fundacion del Hospicio de Religiosos Misioneros Apostolicos, por los RR. PP. Fr. Mathias Sans de S. Antonio, Presidente, Fr. Joseph Ximenez, Sacerdote, y Fr. Ignacio Ygarza, Lego, Hijos del Colegio de Queretaro, quienes para este, y otros muchos dias, hallaron las Oficinas proveidas de todo lo necessario, á expensas del Illmo. Señor Obispo, á cuyo influxo, y suplica se debe esta insigne fundacion.

El Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa Fuerte, por su Decreto de cinco de este mes, ha concedido Privilegio, por toda su vida, á D. Juan de Palafox, y Calva Galves, Vezino de esta Ciudad, y residente en la de Mexico, para que otro sin su facultad, y dandole los premios, en que se compusiere, pueda vsar, ni poner, pena de mil pesos, el nuevo Instrumento, para moler Trigos, de que es Autor, y de cuyo vso (á mas de facilitar la molienda) se sigue tanto augmento, que si con el comun, se muele carga por hora, con este nuevo, se duplica, exonerando á los Dueños, de la diaria pension de acuñar las *piedras*, en que se emplea mucho tiempo, y ahorrándoles la vigilancia de cuydar el que (por las brechas, y oquedades, que ocasiona la poca consistencia del palo, y frequencia del movimiento) se les vaya gran porcion de las Harinas, &c.

Valladolid.—El Santuario de N. Señora de Guadalupe, distante media legua de esta Ciudad, que por su desaliño, y desasseo, era poco frequentado, se halla oy primorosa, y decentemente halajado con Blandones, Lamparas, Bidrieras, Ornamentos, &c. y desde la Ciudad, hasta su Lonja, se ha levantado vna proporcionada Calzada de cànteria, para el mas commodo transito de los que lo visitan, y esta, y demás halajas de su adorno, se deben á á el Illmo. Señor Obispo, que en ellas lleva empleados mas de veinte y tres mil pesos sin los que está gastando en vna Casa contigua á el Santuario, para vivienda de sus Capellanes.

Este año ha dotado su Illma. tres Niñas, de las quales dos han professado ya en el Monasterio de Sta. Catharina de Sena, exhibiendo las dotes, y costeando las funciones, con gran magnificencia, procediendo con tanta exaccion, que (aun siendo el Vicario del Monasterio criatura de su Illma. le imbió los Derechos, que como á tal le tocaban, y habiendoselos este buelto, los recibió con protesta de darlos de limosna, por su intención.

Poco ha dió ocho mil ps. á su Cabildo para ayuda de ciertas Colgaduras, que intenta fabricar, para mayor decencia de aquella Iglesia.

Europa.—En atención á los reelevantes meritos del Excmo. Señor D. Joseph Patiño, le ha hecho S. M. la merced del *Toyson* de Oro, y la misma á el Excmo. Señor Conde de Montemar; la de Virrey del Perú, á el Excmo. Señor Principe de Campo florido; la de Obispo de Cordoba á el Señor D. Thomás Ratto Otoneli, Auditor de la Sacra Rotta de Aragón,

y á D. Antonio Maria, D. Lucas, y D. Nicolas Ventura Ratto de Leon, y Arispe, la merced, á el primero, de Segundo Secretario del Serenissimo Señor Infante D. Phelipe, á el segundo de Governador del Castillo de Velver, y á el tercero la de Oficial Real de la Contaduria de la Carraca.

Veracruz.—El dia 24. entró en este Puerto vna Fragata de Guerra, que el 19. de Octubre salió del de Cadiz á cargo de D. Juan de Leaburu, despachada de Aviso por el Comercio, trayendo las plausibles noticias de quedar sus Magestades, Principes, y toda la Real Familia con perfecta salud en Sevilla; que llegaron al citado Puerto de Cadiz con prospero viage, y felicidad los Navios de Azogue del cargo del Señor Gefe de Esquadra D. Gabriel Perez de Alderete, y que los Interesses, que de este Reyno llevaron los expressados Navios, se quedaban entregando á sus Dueños.

El 25. dió fondo en el mismo Puerto el Navio Ingles de la Permission, nombrado la *Carolina Real*, que viene cargado de diferentes Efectos, é Interesses.

Queda casi concluida la descarga de los Navios de Flota, de cuyas Mercaderias han entrado ya en Xalapa mas de treze mil Tercios, y se espera, que con la mayor brevedad se transporte á él todo el carguío, como los Cargadores, y Dueños de él; y se han abierto en este Pueblo muchas Tiendas, que están expuestas con surtimiento de todos Generos, para que hallen en ellas, y en los Almazenes, que estarán de manifiesto, los que fueren á la Feria, las Mercaderias promptas para emplear sus Caudales.

Oficio nuevo.—En la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal se ha impresso el de San Antonino Martyr, concedido á los Dominios de España por N. M. S. P. Clemente XII. que se ha de rezar el dia dos de Septiembre.

Vn Quaderno en quarto, cuyo titulo es: *Estancia segunda de la Vida, y muerte del Capitan D. Miguel Velazquez Lorea, Alcalde Provincial de la Hermandad, &c.* Su Autor D. Miguel de la Blanca Valenzuela.

Otro en lo mismo, en Quintillas, intitulado: *Descripcion segunda de las Fiestas, que celebró esta Nobilissima Ciudad de Mexico, á la feliz Restauracion de la Plaza de Orán, en Africa.* Escrita por el Br. D. Bernardino de Salvatierra, y Garnica; impressos donde esta Gazeta.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Enero de 1733.

NUM 62.

Abra la Puerta, qual otro *Jano* el Dios *HUITZILOPOCHTLI;* Conductor, y Caudillo de los *Mexicanos*, para que entren, y le sigan onze Poderosos *Monarchas*, que desde el año de 1361 governaron este basto Imperio, á cuya region condujo á este mentido Dios, la suave voz de un Pajaro, que repetia *tihui*, *tihui*, *vamos*, *vamos*, y movido de su canto persuadió á el numeroso Pueblo de los *Aztecas*, á que dexasse el lugar de su nacimiento,

y caminasse en demanda del que les prognosticaba aquel canto, que tenia por feliz prenuncio de su fortuna.

Mexico.—El dia primero el Noble Ayuntamiento hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año, y resultó en el Rexidor D. Juan de Baeza, y Bueno, (que ya lo fué el año de 723.) y en el Theniente Coronel D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle, Cavallero de la Orden de Santiago, quienes inmediatamente passaron á el Real Palacio á dar cuenta y cumplimentar á su Exc. y á la tarde concurrieron en el Real Convento de Santo Domingo, á la solemne Procession de Nra. Señora del Rosario, con que anualmente le celebra su Ilustre y devota Cofradia.

Esta Ciudad está á el fin del segundo Clima Septentrional, tiene de altura de *Polo*, diez y nueve grados, y veinte minutos, goza por Signo predominante á *Capricornio*, Casa de *Saturno;* está circumbalada de hermoso cerco de montes, y sierras, que (como á Emperatriz de este Reyno, y Señora de toda la Monarchia Indiana, de ambas Americas) le sirven de *Corona:* fundóse por los Gentiles año de 1327 á los cincuenta y seis de haver llegado á esta tierra: sus Fundadores, fueron de las siete Familias, que vinieron del *Norte*, guiados de su Caudillo *Huitzilopochtli:* el nombre de *Mexico*, dicen se deribó de vn Caudillo nombrado MEXI, otros dicen, se llama assi, por los manantiales y veneros de agua, que la circundan. en los Idiomas Hebreo, Caldeo, y Syro, es lo mismo *Mexico*, que *De mi Mesias*, y que el mismo *Mesias* le dió el nombre, y este es su mas honorifico titulo, como fiel sobreescrito, y venturoso pronostico, que ya en la voz, hazia eco, á la verdadera Religion de Christo prometido *Mesias*, á vno, y otro Mundo, y Naciones de todo el Orbe, y á *Mexico*, aun con el apellido de su Real Persona y Mesiasgo.

El temple, y costelacion de su Cielo (dice el Maestro Gil Gonzalez) *haze á sus Naturales, Religiosos, modestos, amigos de hazer bien, caritativos, inclinados á los estudios, y letras, obedientes á los mandatos, y Leyes de sus Principes, veneradores del Divino culto, liberales y magnificos, en el adorno de sus Templos, y para con los pobres, limosneros, y compasivos.*

El 8. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, eligió por su Prior á D. Francisco Fagoaga, y por Consules á D. Domingo Matheos, y á D. Pedro Ruiz de Castañeda, y en conformidad de renuncia de este vltimo; el dia siguiente, fue electo D. Sebastian de Aziburo.

El 23. se publicó y fixó Vando de orden de su Exc. por el qual (en atencion á la mas breve efectuacion, y conclusion de la Feria) viene en dispensar, y de facto dispensa, la prohibicion que contiene el parrafo doze, del Vando publicado por su orden el dia 28. de Noviembre del año passado de 1732. y sin embargo de ella, da permisso, para que se puedan extraer del Pueblo de *Xalapa*, y conducir á qualquiera Ciudad y Lugar de este Reyno, todas las mercaderias, legitima y realmente alli compradas, y plenamente manifestadas en las Diputaciones de ambos Comercios, á quienes manda que siendo ciertas las compras, den las *Guias* acostumbradas, para su transporte, y segundas ventas, donde, y como les pareciere; y porque puede ser, que algunos á quienes han venido Consignaciones proprias,

ó encomendadas quieran subir las mercaderias, que les tocan, con la misma anticipacion; declara su Exc. que con ellas, y con las demas, que no se vendieren, y feriaren legitimamente de primera venta, subsista en su fuerza, y vigor la prohibicion de internarlas, bajo las mismas penas impuestas en el expressado Vando de 28. de Noviembre, á los transgressores de su contenido: y porque se ha difundido la voz de que los Cargadores de Flota han de subir á Mexico, con las Mercaderias, que de la Feria les quedaren por vender, añadiendo, que para ello ay Orden de su Magestad, declara su Exc. que se ha de observar inviolablemente, lo determinado sobre este punto, de que antes, ni despues de Feria, han de venir á esta Capital, ni á otro Lugar de Reyno, individuos de Flota, ni Efectos, que no fueren legitimamente vendidos en *Xalapa.*

El 26. salió de esta Capital el Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Commissario General de todas las Provincias de Nueva-España, del Orden Seraphico, que passa á la Ciudad de Zelaya á presidir el Capitulo Provincial de la de los Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, que se ha de celebrar el dia 18 de Abril proximo futuro.

El Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, por su Decreto de 11. de Febrero de 1732. ha concedido Privilegio á D. Juan Fernando Navarro, Contador Ordenador, para que ninguno, sin su facultad, y dandole los premios en que se compusiere, pueda erigir Embarcadero, y traficar la nueva *Sanja,* que corre desde San Lazaro, hasta *Tetzcoco,* de que es Autor, y en cuya apersion ha empleado muchos pesos, con el desseo de facilitar las conducciones de los frutos de aquella Provincia, y de ahorrarles á sus Dueños los crecidos gastos, que les ocasionaban las Mulas, Harrieros, &c. lo que ya se ha conseguido desde el dia tres de Mayo de dicho año, en que se rompió la Sanja, siendo el primero que la traficó, y el que por ella, sin ningun peligro, ha navegado D. Raphael Maria Ratto de Leon, y Arispe, con cuya experiencia, y la de otros muchos, que ya han emprendido esta carrera, queda desvanecida la presumpcion, que avian concebido de que avia *Sumideros,* que la impedian. Concesión

Puebla de los Angeles. — El dia primero el Noble Ayuntamiento, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á el Conde de Castelo, y á D. Gabriel Gomez de Angulo: Los Antiguos nombraron á esta Ciudad *Vasipalan,* esto es, tierra de Serpientes, los Mexicanos *Cuetlaxcohopan,* esto es, lugar en donde se laban tripas: su elevacion de Polo, es de diez y nueve grados, y diez y ocho minutos, fundóse el dia de Santo Toribio, Obispo de Astorga, á 16. de Abril de 1530. y dixo la primera Missa, Fr. Toribio de Benevento.

Oaxaca.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Gaspar de Castro, y á D. Miguel Antonio de Olazabal.

Zacatecas.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Dyonisio Gonzalez Muñoz, y á D. Juan Francisco Gonzalez Zeballos.

Fundóse esta Ciudad año de mil quinientos quarenta y seis, y el de mil

quinientos ochenta y ocho se le concedió Escudo de Armas, y los titulos de *Muy Noble*, y *Leal*, está situada quasi en el medio del segundo Clima, llamado *Diasienes*. su elevacion de Polo es de veinte y tres grados, su Planeta *Marte*, su Signo *Sagitario:* su mayor dia es de treze horas y veinte y cinco minutos, que es quando el *Sol* passa por el primer punto de *Cancro:* el menor es de diez horas, y treinta y cinco minutos, que sucede quando entra el *Sol* èn el primer punto de *Capricornio*.

Mantiene esta Ciudad quarenta mil personas. Tres mil la Doctrina del Pueblo de Tlacuitlapan, que es Administracion de Religiosos Franciscos, Setecientos la del Chepinque, Administracion de Augustinos. Doscientos la de S. Joseph, de Clerigos. Seis mil, y mas la Administracion de Veta grande, Curato á parte, y distante vna legua de esta Ciudad; la que solo tiene de Padron tres mil personas. Ilustrala su Cabildo Secular, que se compone de vn Corregidor, y su Theniente General; dos Alcaldes Ordinarios; Alferez Mayor; Fiel Executor; Alguacil Mayor, y su Theniente, Procurador General; Depositario General; Secretario, y Portero. Tiene sus Caxas Reales, donde se mantienen vn Thesorero, Factor, Veedor, Contador, Oficial Mayor, Secretario, y Portero. Mantiene su Real Ensaye, que produce al Ensayador mas de seis mil pesos cada año. Tiene seis Abogados, siete Escrivanos; Reales Aduanas, en que se cobran las Alcavalas; las que oy se hallan en el Comercio, dexandole á su Magestad todos los años veinte y dos mil pesos, donde mantienen vn Administrador, Escrivano, y quatro Guardas.

Consume esta Ciudad en cada vn año solo de la Alhondiga ochenta y cinco mil ochocientas cincuenta y dos fanegas de Mayz, sin el que se consume en Peones, y Mulas de las Minas: diez y nueve mil y quinientas de Harina: quarenta mil Carneros: quatro mil Toros: cinco mil y doscientos Puercos: ciento y quatro mil Gallinas: mil y quatrocientas cargas de Huevos: cincuenta y dos mil arrobas de Manteca de Puerco: cinco mil cargas de Pilonsillo: seiscientos y cincuenta tercios de Cacao: cincuenta churlos de Canela: cincuenta y dos mil arrobas de Azucar: mil y cien botas de sebo, sin el que se consume en las Minas: novecientos barriles de Aguardiente de Parras: doscientos y cincuenta de Vino de Parras, fuera de los Caldos de Castilla: cinco mil seiscientas y sesenta arrobas de Queso: doscientos y veinte tercios de Azeyte. seis barriles de Almendra: ciento y quarenta Balones de Papel: mil cargas de Sal de Colima: seis mil novecientas y sesenta fanegas de Pimientos: trescientas veinte y cinco cargas de Pescado seco, sin el frezco, que es mucho: vn mil y ochenta cargas de Frixol: cien cargas de Lenteja: quinientas de Garbanzo: veinte y cinco cargas de Arroz: y en fin de distintos Frutos entran cada año aqui seis mil doscientas y cinco Carretas.

Salvatierra.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Juan Garcia Botello, y á D. Francisco Marticorena.

San Luis Potosi.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Joseph de Torres,

y á D. Joseph Camacho: quedasse fabricando vn Insigne Retablo de todo primor, cuya sumptuosidad, se dedica, á el culto, y mayor decencia del Señor San Luis Rey de Francia, Patron, y Protector de esta Ciudad, que por la opulencia, y riqueza de sus Minerales, es vna de las famosas de este Reyno.

Atrizco.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Noble Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Antonio Ramirez de Arellano, y á D. Bernardo Palacios.

Guanajuato.—El Ayuntamiento de esta Villa, eligió el dia primero por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Manuel Gonzalez Cedillo, y á D. Pedro Fernandez Riaño.

San Miguel el Grande.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Noble Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Felix de Lartundo, y á D. Bernardo de Sierra, y Fuente.

Villa de Aguas Calientes.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Lucas Lopez de Fonseca, y á D. Juan Ignacio Larrañaga.

Zimapan.—El dia primero, se hizo Eleccion de Diputados de Mineria, y resultó en D. Joseph de la Barrera Muñoz, y D. Lucas de Labra.

Europa. — Sabese por las Cartas de Roma, de primero de Julio del año passado de 732. que el mismo dia se vió en la Sagrada Congregacion de Ritos, la Causa de la Beatificacion del V. Siervo de Dios Fr. Sebastian de Aparicio, Religioso Lego de la Observancia del S. P. S. Francisco, de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, y en ella se allanaron las dificultades, que por los dos Matrimonios, parece la impedian, y se aprobaron las Virtudes en grado heroyco, con cuya favorable noticia, el Rey Catholico N. S. ha escrito ya muy eficazes Cartas, para la mayor brevedad en la expedicion de este negocio.

Tambien se sabe, que en el Convento de *Ara Cœli*, celebraron Congregacion General los PP. Observantes de San Francisco de la Familia Cismontana, que presidió su Santidad como su Protector, y fue electo en General con todos los Votos, el Rmo. P. Fr. Joseph Maria da Evora, Portuguez, Hijo de la Provincia de Roma, Sugeto á quien ha confiado la Corte de Portugal sus mayores negocios; por cuya promocion ha venido á succederle en este Empleo de su Nacion, el R. P. Mro. Gomez, Jesuita, de no menos apreciables, y reelevantes prendas.

Tambien se avisa, haverse abierto el Sepulchro del V. Fr. Luis, Religioso del Convento de San Francisco de *Ripa*, que ha mas de dos años murió en grande opinion, y se halló su Cuerpo tan entero, como si acavara de morir, por cuya razon fue depositado en la Capilla de la *Annunciacion*, y se assegura, que con la mayor eficacia se comenzará á trabajar el Processo de su vida, para proceder á su Beatificacion.

Sabese tambien, que vnos Ingleses presentaron á S. M. Chirstianissima vn *Relox*, que está fabricado en la forma de vn *Bufete*, y en él se dexan veer todos los movientos de la Campaña, en varios molinos de viento, y agua, diversos Carros, que caminan por distintas veredas, y otros Instru-

mentos, que con la mas exacta imitacion, corresponden á la propiedad: tambien se registra el Choro de las nueve *Musas*, hechando el compaz *Orfeo*, con admirables, y ajustados movimientos, y á el mismo tiempo, suena vn pequeño *Organo*, formando sus mixturas, varias, y agradables consonancias, alternando con los dulces gorgéos de mas de veinte y cinco Pajarillos de distinctas especies.

S. M. Catholica, que Dios guarde, en atencion á el dilatado merito, y señalados servicios del Mariscal de Campo D. Rodrigo Cavallero, Intendente de Castiila, y Consejero de Guerra, le ha conferido la Assistencia de Sevilla, y la Intendencia de Andaluzia, en la misma forma, que el Conde de Ripaldá.

Por las Cartas de *San Sebastian*, se sabe, llegó á aquel Puerto, vn Navio de la Real Compañia *Guipuzcoana*, con carga de dos mil quintales de Cacao Caracas, y de orden de la referida Compañia, se ha publicado, que se venderá en su Almazen de *San Sebastian*, á precio de cincuenta y dos pesos el quintal; con la advertencia, que á vn solo Individuo, no se venderá mas porcion, que la de veinte quintales, ni menos de quatro, y que para recibir el Cacao, se ha de llevar á el Almazen recibo de la paga, en la Caxa de la Compañia.

Vera-Cruz.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Juan Baptista Belaunrán, y D. Domingo Antonio Perez del Pozo.

Sermon nuevo.—En casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, el intitulado *Llaves de la Sabiduria*, predicado en el Convento de Santo Domingo de Oaxaca, el dia 7. de Marzo de 1732. por el R. P. Fr. Nicolas de JESUS MARIA, Religioso Carmelita Descalzo, y actual Difinidor de esta Provincia de S. Alberto de Nueva España, y entonces Prior de aquel Convento de la Santa Vera-Cruz, &c.

☞ El Oficio de *San Antonio Martyr*, concedido á los Dominios de España, por N. M. S. P. Blemente XII. que se ha de rezar el dia dos de Septiembre, y el de *S. Juan Nepomuceno*, nuevamente concedido al Arzobispado de Mexico, por la misma Santidad, para el dia diez y seis de Mayo; se han impresso, y se venden donde esta Gazeta.

D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO. LADRON DE GUEVARA, Vecino de Mexico, Alumno de su Insigne Vniversidad, y en ella Graduado en las Facultades de Philosophia, Sagrada Theologia, &c. reproduce la suplica, que ha hecho los cinco años antecedentes, á los Señores Presidentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y demás Prelados de las Capitales de este Reyno, pidiendo le comuniquen las noticias mas notables de sus distritos, y todo lo que pareciere digno de la luz, para participarlo á el publico en las Gazetas de los Meses futuros.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Febrero de 1733.

NUM. 63.

Reynó el Emperador ACAMAPICH, primero de los *Mexicanos*, (que se interpreta, *el que tiene en la mano cañas)* por espacio de veinte y vn años, desde el de 1361. y en todo este tiempo, le mantuvo con summa paz y quietud; casó dos veces, la primera, con la Hija del Rey de *Coyoacán*, que por esteril repudió, y la segunda con Hija del Señor de *Tetepanco*, en quien tuvo vn Hijo llamado *Tlatolçaca*, que se interpreta *Hombre, que traé nuevas*, y despues de este, otros, y luego el año de 1382. murió, y fué sepultado á su vsanza, aunque no se dice la solemnidad de su Exequias.

Mexico.—El dia 1. á las tres y media, salió de la Iglesia de N. Señora de la Misericordia (en donde está fundada la Cofradia de la *Doctrina Christiana*) la Procession, que cada mes se acostumbra; y haviendo llegado á la del Monasterio de Santa Clara, destinada para hazer en ella esta vez, la explicacion de su Texto, subió á el Pvlpito vno de los Curas de las Parrochiales de esta Ciudad (á cuyo influjo se erigió esta Cofradia) y en docta y breve platica explicó algunos de sus puntos con la mayor claridad, siempre precissa para la inteligencia, y aprovechamiento del Concurso, y esta concluida, se terminó esta funcion.

El 6. en que tuvo S. Exc. la noticia de haver avistado en el Puerto de la Navidad, el Galeon de Philipinas, comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, á las horas acostumbradas Rogativas por su feliz arribo á el de Acapulco.

Los dias 10. 11. 12. y 13. se abrió la nueva *IMPRENTA*, en la que se imprime esta Gazeta, que ha venido en la presente Flota, y se compone de muy limpias, y bien vasiadas Letras: De las que consta vna caval Imprenta, son *Caracteres* de Canto, ó Musica, *Gran Canon, menor Peticanon*, y respectivé menores las de *Missal, Parangona, Texto, Atanasia, Letura, Entredos, Breviarió, Glosa, Miñona y Nomparella*, con *Griego* y *Hebreo*, y entre estos ay otros como entre *Texto* y *Atanasia*, entre *Letura* y *Entre dos, &c.* con *Espacios, Quadrados Titulos de dos lineas*, y varias curiosidades para viñetear. Sus principales instrumentos son: *Divisorio, Mordante, Galera, Bolandera, Rama, Cabezeras, Cruzeros, Medianiles, Llave, Prensa, Camprones, Cofre, Zigueña, Carro, Tympano, Tympanillo, Punteras, Chavetas, Frazqueta*, y *Balas:* sus principales Oficiales son: *Componedor, Tirador*, y *Batido*, y á este vltimo le toca el fabricar y dar la Tinta, que se compone de *Pez, Azeyte*, y humo de *Thea*, ó si es colorada, *Bermellon*: En la Corte de *Roma* favoreció mucho la Imprenta Nicolao V. Leon X. Bejarion Cardenal Niceno, Nicolao Cusani, Cardenal de S. Pedro, el Rey Francisco de Francia, el Sr. Emperador Carlos V. en Lobayna, Ludovico Conde Palatino, en Heidelberg. Federico Duque de Saxonia, en Vbitem-

Imprenta.

bergh. En Inglostad Guillermo Duque de Babiera, en Maguncia, su Arzobispo Alberto y nuevamente el Gran Visir, en su Corte.

La tarde del dia 15. salió de la Capilla de el Señor San Joseph, del Convento del Señor San Francisco, la devota Procession de Sangre, con que anualmente se terminan los Desagravios de CHRISTO Señor N. y fué motivo de mucha edificacion lo silencioso, y penitente de este Paso, en que la pesadez de las Cruces, lo cruel de las disciplinas, lo agudo de los rayos, la aspereza de los cilicios, lo sangriento de los cambrones, lo penetrante de las espinas, &c. manifestaban la abundante cosecha, que la feracidad del terreno produxo á influxo del rocio de la divina Palabra: El primero que introduxo las Processiones de *Sangre*, fué Santo Domingo de Loricato, por los años de mil y cincuenta, despues el de mil y ciento fué la primera vez, que se vieron en España, despues el año de mil doscientos y sesenta se hizieron en Italia, y de las mas celebres fué la que se hizo en Modena, en que salieron mas de veinte mil penitentes. Años adelante por los de mil trescientos noventa y siete en que la misma Italia padeció importuno Cisma y terrible peste, se dispusieron estas Processiones, en que se vieron la primera vez de *Tunicas blancas*, y pocos años antes por justos motivos avia mandado Clemente VI. que ninguno se disciplinasse en publico, y assi de alli en adelante se vsaron los *Capirotes*, para cubrir los rostros, y no ser conocidos: luego por los años de mil y quatrocientos el Señor San Vicente Ferrer, fervorizó estas Processiones en España, y en esto se funda el haver dicho, que el Santo fué su Autor, lo qual se entiende de lo mucho que las alentó y adelantó.

El mismo dia 15. falleció el Señor Dr. D. Joseph Vicente de Garziga, y Sampér, Canonigo de esta Metropolitana, y Examinador Synodal de este Arzobispado, y antes del Consejo de S. M. y su Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara, en la Nueva-Galicia, &c. Sugeto verdaderamente virtuoso, exemplar, y caritativo; prendas que lo hizieron acreedor á general sentimiento: enterróse en su Santa Iglesia, con assistencia de los Señores Mynistros de la Real Audiencia, y grande, y lucido concurso; y desde este se continúo, por espacio de nueve dias. despues de Visperas Responso, y Doble, y el vltimo se celebraron sus Honras, á que assistió no menos numeroso concurso.

El 20. se dignó la benignidad del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, Governador, y Capitan General de estos Reynos, de honrar con el Titulo, y honorifico Empleo de primer CHRONISTA de esta Nobilissima, Imperial, é Insigne Ciudad de Mexico; á D. Juan Francisco Sahagum de Arevalo, Ladron de Guevara, Presbytero de este Arzobispado, Alumno de su Real Vniversidad, y graduado en ella en las Facultades de Philosophia, y Sagrada Theologia; en cuya acertada providencia, los heroycos Hechos, insignes Proezas, y Acciones ilustres vinculan, y afianza su estabilidad, permanencia, y duracion; pues es la Historia testimonio de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, Maestra de la vida, y mensagera de la antiguedad.

El 21. se repicó generalmente, y el 23. se dixo Missa, y cantó el *Te Deum*,

á el aplauso de la buena noticia de la salud del Rey N. S. y su Real Familia, que conduxo vn navio de Guerra, Ingles, nombrado el *succso*, que el 18. surgió en el Puerto de la Veracruz.

El mismo dia 23. tambien se repicó por la noticia de haver arribado el 19. el Galeon de Philipinas, á el Puerto de Acapulco, con toda felicidad.

El 26. murió en el Convento, y Hospital del Espiritu Santo, á los 76. años de su edad, el Rmo. P. Fr. Miguel Baldivieso de la Plaza, Decano, y General, que fué de la Religión de la Caridad, y antes Prior de todos sus Conventos, y Hospitales: enterróle con toda solemnidad la Comunidad de Religiosos Augustinos, con assistencia de las restantes, sus Prelados, y gran concurso.

Puebla de los Angeles.—El dia 18. murió en la Hazienda de *San Juan*, siete leguas de esta Ciudad, el Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, natural de *Segura*, en Guipuzcoa, Colegial en el Mayor de San Bartholomé de Salamanca, Cathedratico de Escoto, en su Vniversidad, y Canonigo, Magistral de su Santa Iglesia, electo Arzobispo de Mexico, Obispo dezimo quarto, de esta Diœcesis, á cuya Dignidad fue promovido el año de 1722 por sus grandes prendas, de calidad, virtud, y literatura; su Cuerpo immediatamente fue conducido á esta Ciudad, y estuvo en su Palacio expuesto hasta el dia 22. en cuya tarde se le dió sepultura en la de sus Illmos. Predecessores, con la solemnidad acostumbrada, y concurrencia de innumerable pueblo, que inconsolable lamentaba la perdida de Prelado tan amable, exemplar, y caritativo, á quien ni la Suprema Dignidad de la Prelacia engreía, ni las muchas ocupaciones, que tan dilatado distrito ofrece, embarazaban para dar audiencia á el pobre, oir á el menesteroso, atender á el desvalido, y dar á todos consuelo.

Tlaxcala.—El dia 8. de este de Febrero, dió principio esta Noble Republica, á las festivas demonstraciones de su lealtad, en aplauso de la Restauracion de la Plaza de *Orán;* cantóse Missa, y *Te Deum*, á que assistió lo mas lucido de la Ciudad, su Governador, y Capitulares, haviendose adornado aquella Iglesia Parrochial con todo primor, para esta plausible funcion, en que marcharon las Compañias de Cavallos, é Infanteria, con toda la destreza, que previene la Militar disciplina, no siendo menos la que observaron en las Fiestas Reales, corridas de Toros, y Combate del bien trazado Castillo, que á imitacion del de Almarza, se erigió en el centro de la espaciosa Plaza, en que assi los victoriosos Españoles, como los Moros vencidos, hizieron alarde, tanto del valor de su brazo, como de la preciosidad de los Petos, Morriones, y Brazaletes, Turbantes, Marlotas, y Mediaslunas, concluyendose estas celebridades con otras muy agradables, y proprias del buen gusto.

Zultepec.—Las cartas de este Real, dicen: Que cuando mas vrgia en él la necesidad, por hallarse contagiado de perniciosa, y porfiada Epidemia, quiso la Divina Clemencia, providenciar de general remedio á su afligido Vecindario, cortandose las *Vetas*, en el centro de la *Alvarrada*, hasta aora virgen, en la corta profundidad de quarenta y dos estados, que tiene el *Tiro* nuevo de la *Mina*, nombrada el *Malacate*, en que á todo costo por la

dureza, que se encontró en el *Cruzero*, se corrió un *Cañon* de sesenta baras, y de tanta capacidad, que caben dos hombres de la mas alta estatura, siendo premio del trabajo, el encontrar, lo que en casi dos siglos, no se avia trasegado en aquel terreno, que es la blanda, y opulenta saca de *Metal*, sin la menor malicia, y con tan superabundante *Ley*, que el comun, se *incorpora y ceba* por arrobas de *Azogue*, acudiendo á mucho mas, que las afamadas *Pepenas* de otros *Minerales:* quedanse disponiendo las correspondientes *Fundiciones* para el de *Fuego*, que es muy noble, y no pueden darle consumo los *Hornos*, que avian levantado para los *Plomosos*, de que abundan otros *Paninos*, de este *Mineral*, abastecido de todas especies de *Metales*, que se van descubriendo en su basta circunferencia: Por tan especial beneficio se dixo Missa de Gracias: y su devoto Parrocho Lic. D. Phelipe Neri de Apellanis, y Torres, siempre Promotor de los augmentos del Divino Culto, ha adornado con valientes pinzeles, despues de rasada, y blanqueada su insigne, y antigua Iglesia Parrochial, y queda incesantemente entendiendo en los adelantamientos espirituales, y temporales de aquel distrito.

Zelaya.—Hase concluydo con toda perfeccion, la insigne Obra del celebre Colegio de la Purissima Concepcion, del Orden Seraphico, con el capaz Quarto de Enfermeria, en que se percibe vna maravillosa Capilla dedicada al glorioso San Antonio de Padua, y vna magestuosa *Escalera*, en vn *Caxon* de á ocho baras por cada *Flanco*, y diez y seis de altura, hasta el techo, que es de bobeda de punto rebajado, abierta en forma de *Cruz*, quadrada en dos baras, que ofrece el aspecto de color de *Cielo:* el ascenso de la expresada *Escalera*, es de ocho baras en alto, y setenta y dos de andadura, partidas en ocho *Escarpas*, pendientes en el ayre sin *escalon* alguno, con tan proporcionado, y suave repartimiento, que quasi no se percibe el ascenso, pudiendo executarlo qualquiera persona, que no pueda levantar el pie: es Obra singular, y hasta aora no vista, y en que se ha desvelado sumamente el discurso del Revmo. P. Commissario General Fr. Fernando Alonso Gonzalez, á quien se debe la execución de idea tan exquisita.

Europa.—Su Mag. Catholica el Rey N. S. ha mandado se tome Luto por seis meses, y que se hagan exequias correspondientes, por la muerte del *Señor Victor Amadeo*, Rey de Cerdeña, Abuelo Materno del Principe N. Señor.

Tambien ha nombrado á el Marqués de Villa-darias, Theniente General de sus Reales Exercitos, por Governador, y Capitan General de la Plaza de Orán, y sus Castillos, con las mismas facultades, que exerció este empleo el Señor Marqués de Santa Cruz.

Por las vltimas Cartas de Orán del mes de Noviembre, se ha sabido la salida, que hizieron nuestras Tropas en Oran; y sin embargo de que el dia 21. de el passado, se hallaban á bordo de los Navios de Guerra mas de dos mil Hombres de los que se imbiaron á Cataluña, y Valencia, que no pudieron tomar tierra, por la contrariedad de los vientos, y alborotos tempestuosos de el mar, dispuso el Sr. Marqués de Santa Cruz, Governador, y Capitan General de aquella Plaza, y Castillos, la salida con siete mil y

seiscientos Infantes, y trescientos y ochenta Cavallos, y Dragones, el mismo dia 21. porque reconoció, que los Moros se ocupaban en sacar de sus Baterias la Artilleria, disponiendo su retirada. Logróse desalojarlos de sus Trincheras, que las tenian fortalecidas, y defendidas con todo el Arte de la guerra, y arrojarlos de su Campo, y Sitio, que tenian formados, Tomaronseles quatro Cañones de bronze, y otros que fueron dexando á trechos en su fuga, siguiendolos los nuestros tres quartos de legua, durando el Combate seis horas. Despues de esta gloriosa accion, y de vn fuego tan grande, y continuado, como se hizo de vna, y otra parte, pues los Moros passaban de mas de treinta y dos mil, y entre ellos tenian vn Cuerpo de siete mil y quinientos Cavallos, dispusso el General la retirada en cuya formacion parece se confundieron algunas de nuestras Tropas, por haverse estrechado demasiado: y para acudir á repararlas, se vió precissado el Sr. Marqués de Santa Cruz, á passar con Espada en mano sobre los Moros, que en grande multitud acudieron á aprovecharse de aquel desorden, en que perdió S. E. C. la vida: cuya lastimosa desgracia se ha sentido vniversalmente, por las grandes prendas, y valor, que le adornaban. Reparada la confusion, y haviendo recibido nuestra Tropa el socorro de las que se desembarcaron aquel dia, prosiguieron su marcha, hasta hazer alto en la Trinchera, que havian trabajado los Enemigos, contra el Castillo de San Phelipe, y en ella se mantuvieron algunas horas, en cuyo tiempo se puso fuego á las Barracas; y destruyeron gran parte de sus lineas, retirandose despues á la Plaza con grande orden: y como el mismo dia 21. no se pudo enteramente destruir, y allanar las lineas de los enemigos, se hizo el dia 23. otra salida, compuesta de diez Compañias de Granaderos, y quinientos Gastadores, mandada por el Coronel, Conde de Berheaben, los quales lograron enteramente su intento, destruyendo todos los trabajos de los Enemigos; y aunque en esta funcion huvo la desgracia, de perder al General, al Brigadier, Marqués de Valdecañas, al Coronel D. Joseph Piñel, mil y quinientos Hombres, entre muertos, y heridos, que á vista de tanta empressa, parece pequeño costo, aunque en lo estimativo, es de excessivo valor: Hase conseguido assegurar la Plaza de Orán, y librarla de tan numeroso Sitio de Moros, que en él tenian empleadas todas sus mayores fuerzas, y poderios: cuyo nuevo Triumpho, ha mandado S. M. se celebre con luminarias publicas, y repique de campanas por tres noches, empezando desde 8. del corriente.

Las de Ceuta de 28. de el passado, solo dicen: Que se havian alexado los Moros, no dexandose veer, ni de la Cavallería; escarmentados de los golpes, que han llevado, y que no obstante se vive con gran cuydado en la Plaza.

Avisase de Orán, por Cartas de treinta del passado, que el dia 27. de el mismo mes se hizo vna salida de la Plaza para allanar los trabajos, que los Moros tenian hechos en algunas partes de la Mezeta, de donde ofendian con mas desembarazo al Castillo de Santa Cruz, lo qual se consiguió sin oposicion de los Enemigos, que se mantuvieron en su Campo, legua, y media, distante de Orán, y tambien al barrenar las peñas, mas inmediatas al

expressado Castillo, dexandole sin el peligro de que le puedan ofender, como antes, y reparada la brecha; y por algunas espias de el Campo, que entraron en Orán, se ha sabido, que Bigotillos, y otros dos Parientes suyos, salieron heridos de la funcion del dia 21. que fue grande la mortandad de los Turcos, y Moros, y que el Hijo del Rey de Argél se retiraba con sus Tropas, dexando solamente á Bigotillos, hasta quarenta y cinco Tiendas de Turcos, que en todo compondrán ochocientos ó novecientos Hombres.

Por la misma parte se ha sabido, que en el Cuerpo Enemigo se hallan algunos Oficiales, y Soldados de los nuestros, que quedaron heridos, y entre ellos vn Cabo principal, á quien cuydan los Moros, con especial atencion, sin embargo de que ignoran quien es, pero por el mismo, que esta noticia viene, dando noticias, que se havian perdido de los Oficiales Principales, que se dieron por muertos, se suspende darla entero credito, hasta recibirla confirmada.

Xalapa.—Se han hecho en este Pueblo, algunas compras de los Efectos, y Mercaderias de la Flota, que aunque han sido cortas, llegará la cantidad de ellas á vn millon de pesos: pero haviendo entrado en él diferentes porciones de Caudal, y hallarse en los caminos Conductas de Plata, cuyos dueños, y Encomenderos están con anticipacion en este Pueblo, para feriarla á Generos, se espera el breve efecto de su negociacion; mayormente, quando entre los Individuos del Comercio de España, y este Reyno, se dessea ajustar, y abrir precios á los principales renglones de la Cargazon, de cuyo sucesso resultará el logro, y celebracion de la Feria.

Vera-Cruz.—El dia 4. entró en este Puerto el Pingue *Nuestra Señora de Guadalupe*, que salió de la Guayra, Provincia de Caracas, á ocho de Diciembre del año proximo passado, con registro de cinco mil quinientas y veinte fanegas, y sesenta y dos libras de Cacao, y el haver tardado tanto en el viage, fue por los temporales padecidos, que le obligaron á arribar á Campeche, de cuyo Puerto salió picando cables, impelido del mal tiempo, de que se llegó á decir por algunos, que se havia perdido.

Acapulco.—Queda dicho en el parrapho de Mexico, haverse repicado solemnemente el dia 23. por haverse assegurado en este Puerto el 19. el Galeon Capitana *Nuestra Señora de Guia*, que vino de Philipinas al comando de su General D. Francisco Sanchez de Tagle, y la carga de este Vagel, viene ceñida al vltimo Proyecto de quatro mil Piezas, concedido por S. M. al Comercio de ellas, cuyas Piezas vienen destribuidas en los Fardos Caxones, Churlos de Canela, Balsas de Loza, y demás Generos siguientes.

2ɥ941. Medios Fardillos.	ɥ502. Medios Caxones.
ɥ446. Churlos de Canela	ɥ020. Marquetas de Cera.
ɥ061. Balsas de Loza.	ɥ003. Caxones de Biobos, que hazen

5. Piezas, fuera de Estoraque, y Pimienta, que no tiene limite su embarque, aunque del vno traé 731. arrobas, y de la otra 794. arrobas.

☞ En donde esta Gazeta, se ha impresso vn Quaderno en folio, que contiene veinte y siete Condiciones del Real Asiento, y fabrica de *Polvo-*

ra, que se han de observar los diez años en que (el dia 13. de Enero de este año) se remató á D. Domingo Vertiz, y á D. Domingo del Campo.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Marzo de 1733.

NUM. 64.

El principe HUITZILIHUIL, que se interpreta *Paxaro de rica, y estimable plumeria*, fué electo segundo Emperador de los *Mexicanos*, por muerte de su Padre; comenzó á los diez y ocho años de su edad, y governó veinte y dos, con mucha quietud: casó con Hija del Señor de *Atzcapotzalco*, de quien tuvo Hijos, desde este tiempo comenzaron á vsar los Mexicanos de ropa blanca de *Algodon:* fallecio este Principe á los quarenta años, dejando su Republica muy bien ordenada con nuevas Leyes, de lo qual fué muy cuydadoso.

Mexico.—El dia primero, assistió el Real Tribunal, y Audiencia de Cuentas, en el Monasterio del Señor San Bernardo, á el Entierro de su Preferente, el Señor Marqués de Villa-Mediana, del Orden de Santiago, &c. que el dia antecedente falleció á los 58. años de su edad, de los que empleó muchos en servicio de S. M. con grande integridad, zelo, y desinterez.

El 6. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud de S. M. Catholica el Rey N. S. y de la Reyna nuestra Señora, y su Real Familia, que conduxo el Aviso, que el dia tres arribó á el Puerto de la Vera-Cruz.

El 12. esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, celebró en su Principal Convento de esta Corte las funerales Exequias del Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de la Puebla, haviendo erigido en el centro de su espacioso Cruzero vn funesto, y elevado Tumulo, en que ardió mucha cera, y se pusieron las Insignias Episcopales; dejando desembarazado el resto del Templo, para los assientos, que ocuparon las Comunidades, sus Prelados, y Nobleza, combidados por el Revmo. P. Provincial, quien á lo vltimo dixo el Responso, conque esta funcion se terminó.

Innumerable fue el concurso, que assi la noche del Sabado 14. en que se dió principio á el Jubileo de las Doctrinas, como toda la semana siguiente, frequentó, no solo las Casas de la Compañia, sino todas las demás en que se hizo la explicacion de la Doctrina, y Sermones Morales; de que se colige seria el fruto correspondiente mediante la indecible aplicacion de tan sabios, zelosos, y Apostolicos Operarios.

El 19. el Monasterio del Señor San Joseph de Gracia, (en cuya Iglesia se puso la primer piedra este mismo dia año de 1659.) celebró su Fiesta Titular con grande solemnidad, y assistencia del Illmo. Señor Arzobispo, y

se estrenó el principal *Retablo*, fabricado á expensas del Lic. D. Nicolas Ruiz de Castañeda, con el costo de mas de cinco mil pesos, cuya primorosa escultura desde el pavimento, á la bobeda, si dice los aciertos del Artifice, publica la singular magnificencia del insigne Benefactor, que no rehusando gasto para su complemento, erigió inmortal padron á su memoria.

Los dias 20. y 21. celebro el Illmo. Señor Arzobispo, en el Oratorio de su Palacio Arzobispal, Ordenes menores, y mayores, que confirió á vn numero muy crecido de Sugetos Seculares, y Regulares.

El 28. á las seis de la tarde se levantó tan horroroso, rapido, y violento *Vrucan*, que á breve rato el mucho, muy espeso, y turbio polvo, opacó de tal manera la region, que se acortó la apacibilidad de la tarde, y se anticipó la lobreguez de la noche, por cuyo motivo, se hizo general Rogativa en todas las Iglesias.

El Martes Santo 31. salió de la Iglesia del Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Religiosas Franciscas Vrbanistas, el devoto Passo de *Nuestra Señora del Socorro*, Protectora de los Pintores Mexicanos, á cuyas expensas se estrenaron este dia para que acompañassen á la Señora, siete Angeles, representando los Principes, cuyas ayrosas, y galanas Estatuas, tambien son el dechado de la primorosa escultura, como el vervi gracia de la liberal opulencia.

Puebla de los Angeles. — Luego, que se le dió sepultura á el Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis, el Venerable Cabildo Sede-Vacante, eligió por su Provisor á el Dr. D. Gaspar Antonio Mendez de Cisneros, que era actual Juez de Testamentos, y en esta resulta nombró á el Dr. D. Antonio Cano Moctezuma, ambos Racioneros de esta Iglesia.

Reyno de la Nueva Galicia, Guadalaxara. — Consta por Testimonio del dia 15. de este mes de Marzo, haver entregado el mismo dia en la Iglesia del Colegio del Señor San Augustin de esta Capital, el Maestro Clemente Davila, á satisfacción, y con aprobación de vno de los famosos Organistas de la Santa Iglesia Cathedral, vn *Organo*, que ha fabricado, para ostentacion de su ingenio, y se compone de caxa de diez baras de alto, y siete de ancho, repartida en tres cuerpos, y siete calles, con ocho Castillos, y vistosa, y lucida fachada, por formar sobre fondo azul todas sus molduras, cornisas, doradas, y los calados del guarda polvo, y Castillos, fileteados tambien de *oro*; proporcionado *secreto*, *fuelles* de marca, que desde lo alto del *Organo*, ministran el *viento* para sus *flautas*, de las que se forman muy suaves, y dulces *mixturas*, como son: *Flautado violon*, *octava*, *dozena*, *quinzena*, *decinovena*, partidas todas en dos *registros*, para cada mano el suyo: *Corneta* dulcissima de *ecos*, de cinco *canos*, *bajoncillo*, *clarin*, *tambores*, sin faltar para la mayor armonia *paxaros*, *campanas*, y *cascabeles*, cuyo costo ha llegado, con el de la nueva *Tribuna*, fabricada para este fin, á el de dos mil trescientos y cincuenta pesos.

En la misma Iglesia se estrenó el año passado, vn sumptuoso *Monumento*, cuyo costo llegó á el de dos mil ciento y cincuenta pesos, con mas el antiguo, que se le dió á el Maestro, que fabricó este nuevo.

Está yá finalizandose el dorado del Retablo mayor de esta Iglesia, que

se ha determinado dedicar el 28. de Agosto, todo devido á la solicitud, agencia, empeño, y eficacia del R. P. M. Fr. Augustin Nuñes, rector actual de este Ilustre Colegio.

Reyno de Goathemala.—Aviendo el Correo, despachado por el Exmo. Señor Virrey, á este Ayuntamiento, y Señor Presidente con los Reales Despachos, y disposiciones cometidas á S. Exc. por S. M. para la ereccion del Cuño, y Casa de Moneda en esta Capital, se celebró su noticia con publicas demostraciones, y repique general en todas las Iglesias de esta Ciudad, de donde ha dimanado á toda esta Gobernacion, el alvorozo de tan desseada noticia que ha veinte y quatro años, se ha solicitado para remedio vniversal, y finalmente se ha logrado mediante la superior benignidad de S. Exc. que ha conferido en este assumpto no solo lo que se desseaba, y pedia por esta Ciudad, sino tambien lo que no se supo pedir, y se reconoce muy necessario, y precisso para la labor de las Minas, remitiendo de Nueva-España dos Oficiales, Azoguero, y Fundidor, por cuyo defecto no se han podido beneficiar los Metales con la pericia necesaria, para lograr el provecho, que su riqueza pudiera contribuir.

Al mismo tiempo tenemos fidedignas noticias del Real de Minas de *Teguzicalpa*, que se ha encontrado Metal de tan superior ley, que ha rendido á los principios á diez y ocho, y veinte marcos por quintal; y esta oy dando á doce marcos. Siendo de advertir, que las labores de aquel Real no son de vetas ó venas de plata, sino de mantos, ó bolzones, que se hayan en la superficie de la tierra, como dicen ser las de Chiguagua. Asimesmo, nos dicen, haverse buelto á trabajar las Minas del *Corpus*, haviendose encontrado un clavo de oro, semejante al que los años passados causo tanta admiracion por su abundancia, y subidos quilates.

En el Real de Minas de *Opoteca*, distante cinco leguas de la Capital de Comayagua, nos dicen, estarse trabajando doce tiros, ó voca Minas de Metales, que corresponden de siete á ocho marcos por quintal; y que el Ingenio de molerlos, que fabricó el Governador Castilla, molia mas de doscientos quintales en veinte y cuatro horas. Con lo que se aplican todos al beneficio de las Minas en quanto lo permite la falta de gente, que padece aquel Pais, aunque se discurre; que con las grandes esperanzas, que promete de abundancia de Plata, se congregará mucha de otros Paizes, llamada de su riqueza.

En el Real de Minas de *Alotepeque*, se encontró aora dos meses vna Veta Real de Metal de fuego, que casualmente descubrió la agua, que D. Francisco de Dios conducia por el espacio de mil y seiscientas varas, al Ingenio, ó Mortero de moler metales, que havia fabricado al vso de Nueva-España en la Mina antigua del Carmen, de donde tiene sacados quatro mil quintales de Metal de Azogue, aguardando para su beneficio azoguero, que tenia encargado, y con poca esperanza se aguardava de Nueva-España, para beneficio de dichos Metales. Por cuya causa se resolvió á la labor de la dicha nueva Veta, de cuyos Metales está para imbiar seiscientos marcos, que ha sacado por fundicion en horno redondo al vso de Teguzicalpa, co-

rrespondiendo el Metal á tres y medio marcos por quintal, casi á la superficie de la tierra.

D. Joseph Arichavala, escribe con fecha de 1. de este, que havia fenecido su ingenio ó Mortero, movido de agua, que, conduxo por canales de madera, por espacio de sesenta varas, y consta de doze grandes Almadanos que muelen ciento y treinta quintales de Metal, en veinte y quatro horas. Este sugeto, á descubierto en aquel paraje, los Arboles de que se sacan las bracteas, ó ojas de tajamanil, de que ha techado su ingenio, y vá á techar sus casas á cuyo exemplo harán lo mesmo los demas, gozando de este insigne, y singular beneficio, que por naturaleza dió Dios á los hombres en estas partes.

Este mismo Sugeto, escribe, que en dicho Mineral, ay capacidad para que innumerables personas se puedan aplicar á la labor de las Minas, por las muchas, que en él se encuentran, de manera, que con solo este Real si se fomenta con los avios necessarios, puede mantenerse el nuevo Cuño. Para cuyo fin hemos concebido fundadas esperanzas, con haverse visto entrar estos dias de Teguzicalpa, y Opoteca en esta Ciudad sobre veinte mil marcos de plata. Y aunque la que en esta seca (ó como acá decimos verano) entrasse, discurrimos, que passara luego á Nueva-España, para el cumplimiento de las depencias, y para sus empleos de Flota; pero para lo de adelante discurrimos, que tanto los ricos Comerciantes de este Reyno, como los pobres procuraran acuñar sus Platas, sea para el avio de las Minas, ó empleos de este Reyno, ó para las remisiones de España, ó empleos de Flota, por la mayor comodidad, que les tendra acuñarlas promptamente en esta Ciudad, principalmente, si en ella se establece el apartado de Oro, de que nuestras Platas tienen tanta mixtura.

En otros muchos Parajes de este Obispado, se están haziendo muchas *Casas* (al modo antiguo conque se explicaban á los principios de las Indias) de varias Minas, de cuyos Metales han sacado sus tejuelos de Plata, que se han visto con sus Metales: que se ha discurrido examinar por medio de los nuevos Oficiales, por si pudiessen ser de provecho. Y lo que mas novedad nos ha hecho de vna Mina de *Mataquiscuınta*, es que haviendo su Cura fundido cincuenta libras Metal, sacó quarenta y tres de Plomo, y del Plomo onza y media de Plata, que no sabemos si será, ó no cosa de estimacion.

Real de San Luis Potosí. —Quedan en este Lugar los RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta Provincia de San Alberto, entendiendo en la Fundacion de Convento de su Orden, y se tiene por cierto, no havrá embarazo, que la impida, mayormente interviniendo la eficacia, y actividad del R. P. Difinidor Fr. Nicolas de Jesvs Maria, quien predicó en las Honras de D. Nicolas de Torres, á cuyas expensas, y á las de D. Manuel Fernandez de Quiroz, se ha de hazer esta Fundacion.

El dia 8. de este, el Convento de San Juan de Dios, de este Lugar, celebró á su Santo Patriarcha, con la mayor solemnidad, y se estrenó el Principal Retablo, que tiene treze baras de alto, y diez y tercia de ancho, y está fabricado con todo el Primor del arte, y en él se perciben corpulentos

Lierços, que contienen la Vida del Santo; pulidos, y galanos Bultos de todo, y medio reliebe, curiosos y capazes Nichos, con todos los demas requisitos, que dicen hermosura, obstentan destreza, y constituyen perfeccion: devido todo á la liberalidad del Alferez D. Joseph de Luna, Vecino de esta Ciudad, é insigne Benefactor de este Convento.

Real de Tlalpuxagua.— El dia 20 del mes passado se dedicó con toda solemnidad la Capilla del *Santo Christo de los Zapateros*, que se ha fabricado á expensas de algunos Benefactores, en especial ha concurrido la devocion del Capitan de Cavallos D. Cosme Xavier de Flores: percibese adornada de muy buenas pinturas, vistosos, y dorados follages, primorosas, y agraciadas cortezas, y otros muchos, y costosos atabios, y preciosas halajas, que ha contribuído este Vecindario, para la mayor decencia de la Milagrosa Imagen, que es el atractivo de las voluntades, alivio de las necesidades, y consuelo en las aflicciones.

Devese á el zelo, eficacia, y expensas de D. Martin de Alarcon, Cavallero del Orden de Santiago, &c. la composicion, y aderezo, que se ha echo á todo costo, de la Plaza mayor, y Casas Reales, en que habitan los Alcaldes Mayores, cuyas viviendas, corredores, y demás oficinas, han quedado muy amplias, y decentes, y se espera continuará con el mismo conato en el reparo de todo aquello en que lo hallare precisso, y necessario.

La Mina nombrada *Santa Anna*, es muy rica de oro, y plata, lleva las *famas* de vencida, y presto se pondrá en gran corriente.

La *Corona*, que trabaja D. Joseph de la Peña, es *veta madre*, con muchos *metales* de *Azogue*, de cuyas verdaderas premisas, se infiere, el que indubitablemente producirá de sus fecundos senos *metales* de toda, y rica ley.

Europa.— Las Cartas de Sevilla, dicen, que S. M. ha escrito á todas las Iglesias Cathedrales, y Vniversidades, pidiendo escrivan á S. Santidad, suplicando declare por de *Fe* el Mysterio de la Concepcion de N. Señora, que ya S. M. escribió á este fin á S. Santidad, y que ya han echo lo mismo todas las Potencias de la Christiandad, de cuyos principios felices, se esperan favorables resultas.

Las de Roma, refieren: que S. Santidad ha nombrado cinco Cardenales, y como Presidente á el Señor Pico de la Mirandula, para que vean si el Decreto del Señor Vrbano VIII. obsta, ó no, para que sin examinar sus *Libros*, se pueda proceder á la Causa de la Beatificacion de la V. Madre Maria de JESUS de Agreda.

Manila.— Las Cartas de esta Ciudad, Corte, y Metropoli de las Islas Philipinas, dicen: que el dia diez de Mayo del año passado de mil setecientos y treinta y dos, se dedicó con toda solemnidad, la famosa Iglesia del Glorioso Patriarcha San Juan de Dios, fabricada á solicitud del R. P. Vicario Provincial Fr. Antonio de Arze, natural de Mexico, y primer Fundador, y Prelado de este Convento; ordenóse aquella tarde Magestuosa Procession, que salió de aquella Metropolitana, y se compuso de Cofradias, Colegios, Religiones, Clero, Venerable Dean, y Cabildo Sede-Vacante, Ayuntamiento, Tribunales, Real Audiencia y su Presidente, Governador y

haviendo llegado á el nuevo Templo, el Señor Santo Domingo, con las llaves, que recibió del Principe de los Apostoles, abrió las Puertas.

En toda la carrera por donde transitó la Procession, se pusieron muchas, y exquisitas Alhajas, y muy preciosas Colgaduras, Tapizes, y Gallardetes, y á proporcionadas distancias, se erigieron siete triumphales Arcos, adornados de varios ingeniosos Poemas, en aplauso del Santo Patriarcha.

El dia siguiente 11. concurrieron las Comunidades, Tribunales, Real Audiencia, su Presidente Señor Governador, y el Venerable Cabildo, cantó la Missa el Illmo. Señor Dr. D. Geronymo de Herrera, Obispo de la Nueva Sogovia, y predicó el Illmo. Señor Dean Dr. D. Manuel Antonio de Ossio, y Ocampo, Obispo electo de Zebú; los siguientes hasta 18. se fueron continuando estas celebridades, que authorizaron las Religiones por sus turnos, y antiguedades, ocupando el Pulpito sus mas famosos Sugetos, y assi estos, como los restantes Individuos de las Comunidades, en los dias, que les tocaban, se quedaban á Refectorio, ministrandoles con gran magnificencia muchos, y muy exquisitos cubiertos, y á la tarde abundantes refrezcos.

Las noches de toda esta Octava, se quemaron varias, y cotosas invenciones de Fuegos artificiales, y en la Sacristia, se estrenaron ricos Ornamentos de Tezú, y Damasco de todos colores, Alvas, Amitos, Corporales, Purificadores, y demás necessario de Cambray, vn muy pulido Caxon de Ornamentos, dos asseados Escritorios, en que se guardan Missales, Calizes, y Vinageras; vna Lampara de peso de noventa y siete Marcos, seis Blandones, un Caliz, un Incensario y diez y siete Lienços grandes de muy buen pinzel, y varios lucidos Espejos, con vistosos, y agraciados Marcos, todo devido á el singular conato del referido P. Vicario Provincial, y á la gran devocion, y liberalidad de los Vecinos, y Bienhechores de este Convento, en cuyas Enfermerias se les assiste con todo aseo, cuydado, y diligencia á los miserables Dolientes, que á ellas concurren, como á vniversal oficina de la salud, asylo, y refugio de los menesterosos.

Vera-Cruz.—El dia 26. salió de este Puerto para España, el Aviso del cargo de D. Juan de Leaburu.

Libros nuevos.—En la Sacristia de la Iglesia de su Imperial Convento, se hallará la *Vida de N. P. San Augustin*, y la del *V. Orosco:* su Autor, el R. P. Mro. Gante. La de *San Fuzco*, y la de *Santa Eudozia:* su Autor, el R. P. Mró. Avila; todos de la misma Orden, y todos venidos de España.

En la Porteria de el Monasterio, y Santuario de nuestra Señora de Monserrate de esta Corte, se hallarán las Obras de Fr. Joseph de San Benito, Religioso Layco en el Real Monasterio, y Santuario de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, de la Congregacion Benedictina de España; en donde es impresso, y de allá recien venido.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Abril de 1733.

NUM. 65.

Vnico entre los Mexicanos Emperadores, fue el Principe *CHIMALPUPOCA*, que se interpreta *Rodela, que huméa*, fue Hermano del antecedente, no se dice huviesse sido casado, si, que governó con summa tranquilidad, que á el vndezimo año de su Reynado, hizo traer vna Piedra muy grande, y redonda en que se hazian los Sacrificios, y que á los treze años de govierno, se ahorcó el mismo en la prision en que le tenía el Emperador *Maxtla*, de Atzcapozalco, cuya muerte vengaron despues los Mexicanos, quitandole la vida á palos, y pedradas.

Mexico.—El Jueves Santo dos, celebró el Illmo. Señor Arzobispo Consagracion de *Oleos* en su Metropolitana, con la solemnidad correspondiente á tan grave, y prolixa funcion, la que está mandado por Derecho, no se execute en otro de los dias del año, y ordenado por muchos Concilios, el que los Curas no pidan el *Oleo*, sino á su proprio Obispo, y que este lo lleve el mismo Parrocho, y que desde mediada la Quaresma lo pida, y disponga decente Vaso-cubierto con un lienço, y lo traiga con la reverencia, que las Reliquias de los Santos: el Arelatense IV, dispone sea suspenso el Cura, que permitiere, que otro alguno, fuera del Sacerdote, toque este Vaso.

Este mismo dia, se pusieron á la comun expectacion las muy amplias, y explendidas *Mesas*, en que el Excmo. Señor Virrey dá anualmente de comer á doze pobres, á quienes tambien se les dá todo vestido, y vna competente limosna; y luego assistió S. Exc. á el tierno acto del *Lavatorio*, siguiendo la loable costumbre de los primeros Principes, y Santos, que assi lo executaron; Roberto de Francia, este dia quitandose sus Reales Vestiduras, se vestia á raíz de las carnes vn aspero cilicio, y en este trage lavaba los pies á ciento sesenta Clerigos, mientras se leia el Texto del Evangelio, luego con sus cabellos los enjugaba, y les dava á cada vno dos *solidos*, que corresponde á dos escudos de oro: San Luis IX, añadió á esto vn explendido Combite, siguieron este exemplo San Estevan Rey de Vngria, Lotario Emperador, las Santas Reynas, Isabel de Vngria, y de Portugal, Santa Matildis de Inglaterra, Huduvigis Duquesa de Polonia, y Santa Brigida, y los Santos Obispos Annon, Hugo, Stanislao, Vldarico, y otros.

Este mismo dia, se estrenó en el Convento grande de N. P. San Francisco, vn riquissimo Ornamento entero, que se hizo á solicitud del Revmo. P. Provincial Fr. Pedro Navarrete, y ha tenido el costo de mas de tres mil pesos, cuya materia es exquisito *Tesú*, sobre campo de plata muy brillante, variedad de flores de distintos, y muy vivos colores, guarnecido de finissimos fluecos, y passamanos de oro de Milán, y prendido con primorosos cordones, listones, y broches, no siendo menos apreciables tres Alvas campechanas, y otras asseadas, y pulidas Alhajas, que tambien se estrenaron este dia, y se guardan para los de primera Clase.

El 8. se levantó tan horrorosa, y tupida Tempestad (sin el menor in-

dicio de agua) que fue motivo de general consternacion, assi los continuados, y frequentes relampagos, como la funestidad, y lobreguez de los negros nublados, de donde desprendido vn *Rayo* cayó en la Torre de la Iglesia Parrochial de San Sebastian (que es de las mas antiguas de los indios, y pertenece á la Religion de N. P. San Augustin) y dexandola muy maltratada, taladró el techo, hizo descenso á el Coro y en él basió el Organo de todas sus flautas, destrozó, desplegó de su bastidor, y tiznó un Lienço de N. S. de Guadalupe, y passando adelante su rigor, lastimó tanto las paredes de aquel Templo, que ha sido motivo este estrago para que del todo se derribe, y fabrique de nuevo.

El 12. comenzó la Santa Iglesia, siguieron las restantes, por espacio de nueve dias, á las horas, que es costumbre, la annual Rogativa, por el feliz regresso de la Nao de Philipinas.

El 13. se publicó Vando de orden de S. Exc. por el qual (desseando evitar las ofensas de Dios, que se siguen de ir de noche á el passeo de *Xamayca)* ordena, y manda, ninguno sea ossado á embarcarse dadas la Oraciones, ni los Guardas permitan passar Embarcacion alguna, bajo de graves penas, que manda se executen irremisiblemente.

El 15. murió de setenta y ocho años de edad, D. Juan Luis de Baeza, Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Ordinario, que fué de esta Ciudad, Consul y Prior del Real Tribunal del Consulado de este Reyno, &c. enterrose en la Iglesia del Convento Grande del Señor S. Francisco, con assistencia del Noble Ayuntamiento, y lucido concurso.

El 19. la Ilustre Congregacion de la Annunciata fundada con Authoridad Apostholica, en la Iglesia del Maximo Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de JESUS, desde el año de 1584, celebró con toda solemnidad, su Fiesta Titular, á que assistió innumerable concurso, assi por oir el Sermon, que dixo el P. Mró. Lopez, como por hazer la diligencia para ganar la Indulgencia Plenaria, y remision de los pecados, que está concedida, á los que con la devida disposicion, visitaren este dia la sobredicha Iglesia, y en ella hizieren la acostumbrada Oracion, por la intencion del Summo Pontifice, y feliz estado de la Iglesia.

Hanse matado en solo las Carnizerias de Mexico, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de 1732. hasta esta de 1733. doscientos cincuenta y cinco mil Carneros, catorze mil quinientos y onze Toros, y quarenta y cinco mil quinientos y cincuenta Puercos, sin los que recojen las Religiones de limosna, y los que se traen á muchos Particulares de sus Haziendas.

Puebla de los Angeles.—Por muerte del Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis, se hizo Eleccion de Rector de la Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento, en el Señor Dean de esta Santa Iglesia. Lic. D. Diego Phelipe Gomez de Angulo, y por el mismo motivo, sus *Olcos* se remitieron á la Corte de Mexico, para que los Consagrasse S. Illmo. Señor Arzobispo.

Toda la Semana Santa, se celebró con los esmeros, y devocion, que es costumbre, pero es cierto, que el Jueves Santo se llevó la mayor atencion,

assi por aver sido la concurrencia tan lucida, como por aver predicado con grande acierto el Sermon de la Institucion, el Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, Rector, que fue de la Real Vniversidad, Prebendado de esta Santa Iglesia, y su Apoderado en la Corte de Mexico, &c. quien tambien predicó esta Quaresma los seis Sermones de la Salve, cuyo Anniversario dotó con el principal de quatro mil pesos, y doscientos de reditos, la buena memoria del Illmo. Señor Dr. D. Alonso de la Mota, y Escobar, Obispo, que fué de este Obispado, &c.

Michoacan.—El Sabado 18. del presente mes de Abril, esta Provincia de los Gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo, con assistencia del Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de los Religiosos Menores de estos Reynos, celebró su Capitulo Provincial en el celebre Colegio de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Zelaya, y fue electo Mynistro Provincial el M. R. P. Fr. Blas de Aguilar, Predicador General Jubilado, Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, P. ex-Pro-Mynistro de la misma Provincia, P. de las de la Florida, y Yucatan. Custodio, el M. R. P. Fr. Antonio Villalva, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Valladolid, y P. Ex-Provincial absoluto de la misma Provincia. Difinidores los RR. PP. Fr. Christoval Xavier de Vrrutia, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Notario Apostolico. Fr. Antonio Guerra, Predicador Jubilado, Fr. Joseph Buzon, y Fr. Pedro de la Puente. Pro-Mynistro para el Capitulo General, el M. R. P. Fr. Joseph Sintora, Predicador General Jubilado.

Componese esta Provincia de diez y ocho Guardianias, treinta y siete Vicarias, y Assistencias. Vn Hospicio, y vna Custodia con treze Missiones. Diez Cathedras de Theologia, y de ellas dos Canonicas, y vna de la Doctrina de la V. M. Maria de JESUS de Agreda. Quatro de Philosophia. Cinco de Moral. Vna de Rhetorica. Seis de Gramatica. Quatro de Idioma Othomí, y Tarasco. Veinte y tres Predicadores Conventuales. Veinte y vn Comissario Visitador del Tercer Orden. Vn Monasterio Real de Religiosas de Santa Clara de JESUS, en la Ciudad de Queretaro, que consta de ciento y treinta Religiosas. Vn Vicario, dos Capellanes, y vn Sacristan para su Administracion.

El piadoso zelo del Illmo. Señor Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo de esta Diœcesis, queda entendiendo, con summa aplicacion, en la fabrica de vna gran Casa, parà que (sin tener necesidad de mendigar) tengan los pobres impedidos, todo lo necessario; sobre cuyo asumpto se ha desvelado summamente S. Illma. con el desseo de veer recogidos tantos miserables desvalidos, de que abunda su distrito.

Celebraronse en esta Santa Iglesia, con la mayor solemnidad, de orden de S. Illma. las Honras, y Funerales Exequias del Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, su Colegial en el Mayor, y viejo de San Bartholomé de Salamanca, Obispo de la Puebla, &c. á cuya funcion, assistió gran concurso, y primeras Personas de esta Ciudad de Valladolid, y en ella predicó con grande acierto el Dr. y Mró. D Juan Vvaldo de Anguita

Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia, Vicario del Monasterio de Sta. Catharina de Sena, Examinador Synodal de este Obispado, &c. cuyo Sermon se ha remitido ya á la Corte de Mexico, para darlo á las prensas.

Murió el Dr. D. Joseph Beltrán Vicente, Racionero de esta Santa Iglesia, &c.

Reyno de la Nueva Galicia, Guadalaxara.—Por Cartas de 7. de este, se sabe que el Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis, aviendo padecido muchos dias de vn accidente á el estomago, se halla ya bueno tan perfectamente, que Consagraba Oleos, en su Santa Iglesia.

El dia 22. de Marzo proximo passado, entre doze, y vna de la noche, se prendió fuego en vn Portal del Monasterio de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, el que pudo abrasar el Convento todo por la mucha leña, que en él avia: pero mediante el cuydado, que se puso en destecharlo, y mucha agua, se consiguió extinguirlo totalmente acudiendo á ello el Señor Presidente en Persona, el Señor Provisor, y las Personas de primera distincion de aquella Ciudad.

Honduras.—Las Cartas de este Obispado, dicen: Haverse ya concluydo á influxo de S. Illmo. Prelado Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, del Orden Seraphico, la Obra del Colegio Seminario de aquella Cathedral, é ilustrado con nuevas Constituciones dirigidas á el mas prudente regimen de su Ereccion, sus Colegiales de numero son catorze, y otros tantos serán los que pagaren pizo: en él ha fundado S. Illma. Cathedra de Philosophia con renta annual de doscientos pesos, y tres Capellanias de Coro, con renta de cien pesos.

Ha fabricado S. Illma. en el Convento de San Juan de Dios, vna Enfermeria con el intento de establecer alli vna Hermandad, bajo el Titulo de la *Caridad*, que mantenga doze Camas para los Pobres, que son muchos, y carecen de assistencia en sus enfermedades.

Tiene S. Illma. ya casi concluido en *Teguzicalpa*, vn Hospicio de su Orden Seraphico, para que la Provincia de Goathemala, conceda el que sea Casa de Recoleccion de hasta ocho Religiosos Sacerdotes, para que ayuden á algunos Curas del contorno.

Real de San Luis Potosí.—El R. P. Fr. Nicolas de Jesvs Maria, Carmelita Descalzo, vá consiguiendo de aquella Republica quanto desseaba, por averse allanado las dificultades, que se ofrecian para el logro del assumpto á que passó á aquella Ciudad, por medio de su Alcalde Mayor D. Victoriano de Oliván.

Grán China.—Por las Cartas de la Corte de *Pequin*, se avisa que los Temblores repitieron los años de 731. y 732. y que destruyeron el Palacio, que el Emperador mandó reedificar el año de 730. y que viendo la Corte despoblada, y destruidos sus Edificios, y la gran mortandad de gente (pues en los Temblores del año de 730 quedaron sepultadas dos millones de Personas, y entre ellas trescientas de sus Concubinas, con sus Criadas; y en los de los años de 731. y 732. han perecido quinze mil) mandó fabricar cinco mil Casas de madera, y reedificar el Palacio, y que se encharenase

como estaba el antiguo, para lo qual mandó, que el Hermano Castellon de la Compañia de JESUS, gran Pintor, acompañado de los Mandarines tanteasse quanto *Charán* seria necessario; pusose en execucion el mandato, y hayó dicho Hermano, y Mandarines, ser necessarios, quarenta *Vanes* de plata, que de nuestra moneda, hazen quinientos y sesenta mil pesos, solo para el *Charán*, lo que no parece exhorbitancia, ni exageracion, pues tiene el Palacio vna legua en quadro.

Las mismas, nos dicen: Que de los *Tartaros*, con quien tiene guerra este Emperador, se passaron trescientos con sus mugeres, é hijos, fingiendo, les dava mal trato su Rey, creyeronlos, y el General los dexó en vn Quartel tratandolos con todo cariño, y estando los *Chinas* descuydados á deshoras de la noche, se levantaron quitandoles las armas, y juntos con otros muchos, que en su ayuda venian, pelearon tres dias con sus noches, en que murieron mas de cincuenta mil de los *Chinas*, y á el mismo tiempo del encuentro, se levantó tan fuerte viento *Vracán*, que rompiendo los candados, abrió las puertas del Oriente: De los Generales de los *Chinas*, murió vno; el otro fue prisionero, y luego le quitaron la vida, con cuya noticia el Emperador de los *Chinas*, ha doblado sus Guardias.

Con todos estos avisos del Cielo, no se ablanda el empedernido corazon de este Barbaro Emperador, para templar el rigor de la persecucion, contra N. Santa Ley, y sus Professores, por cuya causa padecen indecibles trabajos, todos los Missioneros Apostolicos, que trabajan en la Viña del Señor, pues andan escondidos en los Montes, para poder consolar, y assistir á los Christianos, que en esa persecucion, se hallan mas firmes, confessando la Santa Ley, que professan, por lo qual muchos de los Gentiles, viendo su constancia, y firmeza, y los muchos prodigios, que el Señor obra en ellos, se convierten, y piden el agua del Baptismo.

Cochinchina.—Las cosas de este Reyno están muy trabajosas, y todo ardiendo en guerras, á causa de que el Rey de *Camboja*, intenta librarse del pesado yugo de los *Cochinchinas*, que le causaban muchas extorciones, y le tenian usurpada gran parte de la tierra: todo quanto este año han padecido los *Cochinchinas*, lo manifestó Dios de ante mano, pues el año passado de 730 dia 2. de Mayo á las nueve de la mañana, en la Provincia de *Doubay*, en el lugar de *Raygon*, aparecieron en el Cielo cinco Circulos, dos blancos debajo del Sol, otro verde, y azul, que lo rodeaban; y á los dos lados, otros dos de color bermejo, y el Sol en medio de color de sangre, y esso lo vieron todos los Christianos, y Gentiles de aquella Provincia.

Xalapa.—Los Cargadores de Flota, que con el fin de vender sus Interesses, se hallavan en este Pueblo, ván bajando al Puerto de la Vera-Cruz, á donde han anticipado en las Conductas, que ha avido los Caudales á que han reducido sus Mercaderias, para embarcarlos en los Navios de Flota, y retornarse á España, á cuyo viaje se hallan promptos.

Vera-Cruz.—Hallandose prevenida la Esquadra de Flota, del cargo del Sr. Frey D. Rodrigo de Torres, y Morales, su Comandante General, para salir de este Puerto, y bolverse á España á efecto de las activas diligencias, que ha practicado en su habilitacion: ha procurado mover al Comercio de

España, á fin de que se despachen los Individuos, y Cargadores de él, encaminando sus fructos, é Interesses para su embarque, como se va executando, y mediante las eficazes providencias, que ha dado para salir á su tornaviaje, y la celeridad con que los Flotistas se dirigen á este Puerto, no ay dia seguro en que hazerse á la Vela; por cuya causa se trata con la mayor brevedad por los que se han de embarcar, lograr el tiempo, que les executa.

Libranzas de Plata, que de cuenta de S. M. se han labrado en la Real Casa de Moneda de esta Ciudad de Mexico, desde 6. de Marzo de 1733. años.

	Marcos.	*Monedas.*	*De Oro.*
	14U461 m.	val. 122U918 ps. 4. ts.	U935 m. vale. 127U160 p.
	11U767 m.	val. 100U019 ps. 4. ts.	U179 m. 3.2.3. 24U400. p. 2. t.
	9U391 m.	val. 079U823 ps. 4. ts.	————————
	14U285 m.	val. 121U422 ps. 4. ts.	1U114 m. 3.2.3 151U560. p. 2 t.
	17U784 m.	val. 151U164 ps. 00	
	14U922 m.	val. 126U837 ps. 00	
	15U438 m.	val. 131U223 ps. 00	
	19U449 m.	val. 165U316 ps. 4. ts.	
	14U171 m.	val. 120U953 ps. 4. ts.	
	12U200 m.	val. 103U700 ps. 00	
	19U857 m.	val. 168U784 ps. 4. ts.	
	17U322 m.	val. 147U237 ps. 00	
	20U000 m.	val. 170U000 ps. 00	
	7U031 m.	val. 059U763 ps. 4. ts.	
Se han la-	16U206 m.	val. 137U751 ps. 00	
brado desde	19U834 m.	val. 168U589 ps. 00	
dicho dia 6.	————	————————	
de Marzo.	244U118 m.	val. 2075U503 ps. 00	
Se acrec.	18U915 m.	val. 160U777 ps. 4. ts.	
	————	————————	
	263U033 m.	val. 2236U280 ps. 4 ts.	
Mas. . . .	24U629 m.	209U346 ps. 4 ts.	
	————	————————	
	287U662 m.	2445U627 ps. 00	

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1733,

NUM. 66.

Assi como su antecessor, fue el Principe *ITZCOHVATL* (quarto Rey de Mexico, que se interpreta *Culebra de Navajas)* vnico de este nombre; entró á reynar á los quarenta y seis años, siendo Capitan General de los Exercitos, fue su Eleccion grandemente aplaudida, venció á los de *Atzca-*

pozalco, y otros conque dilató los terminos de su Dominio; vuelto de la Guerra, comenzó en esta ciudad el Templo del Idolo *Zihuacohuac*, que quiere decir: *Muger Culebra*, á el año siguiente, dió principio á el de *Huitzilopochtli*, y luego murió, y fue sepultado con la solemnidad, que sus Pree-decessores.

Mexico.—El dia primero, del Apostol San Phelipe, augusto Nombre de S. M. Catholica el Rey N. S. concurrieron en el Real Palacio la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza, á dár dias, y cumplimentar á S. Exc. á cuyas leales, politicas vrbanidades, correspondió con las expresivas, y breves insinuaciones, que acostumbra su discrecion.

Este mismo dia, concurrió la Nobleza en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de JESUS, á el entierro del Coronel D. Manuel de Eliza. electo Corregidor de esta Ciudad, que el dia antecedente falleció á los cincuenta y quatro años de su edad.

El 3. esta Provincia del *Espiritu Santo*, del Orden del Señor San Juan de Dios, con assistencia del Revmo. P. Fr. Francisco de Barradas, Comissario General de esta Nueva España, &c. celebró su Capitulo, y fue electo Prior de Mexico, el M. R. P. ex-Secretario General, Fr. Joseph de Montes: Componese esta Provincia de los Conventos de

MEXICO.

San Lazaro.	Puebla.
Oaxaca.	Goathemala.
Ciudad Real.	Valladolid.
Pascuaro.	San Luis Potosí.
Guadalaxara.	Zacatecas.
Durango.	Zelaya,
Toluca.	Tezcoco.
Habana.	Merida.
Manila.	Cavite.
Campeche.	Guayra.
Puerto del Principe.	Colima.
Aguas Calientes.	Villa de Leon.
Orizaba.	Atrizco.
Granada de Nicaragua.	Comayagua.
San Juan del Rio.	Pachuca.
Leon de Nicaragua.	Sonsonate.

En cuyas Enfermerias, y Camas (que son en numero de seiscientas y quarenta y ocho) se curan cada año onze mil y quinientos Pobres, poco mas, ó menos, á quienes se les atiende con singular caridad, asseo, y limpieza, assi para la consecucion de la salud del cuerpo, como para la restauracion de la del alma.

Este mismo dia 3. (con Authoridad del Ordinario de este Arzobispado, y su assistencia) se erigió, y fundó en la Iglesia del Convento de RR. PP. Bethlemitas, la Congregacion del *Amante CORAZON de JESVS*, sien

do la primera, que en este Reyno se ha fundado, á influxo, y solicitud del Dr. D. Nicolas Joseph de Leon, Clerigo Presbytero de este Arzobispado, quien fue electo este mismo dia por su primer Prefecto, para poder admitir á ella assi Ecclesiasticos, como Seculares de vno, y otro sexo.

El 8. murió á los ciento y diez y ocho años, Sor Sebastiana de San Andres, Religiosa de Velo blanco, en el Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Franciscas Vrbanistas, en cuya observante clausura, se sabe permaneció desde los siete meses de su edad, ignorando siempre lo que era siglo, por no averlo visto, ni pissado, y continuamente anhelando á la perfeccion en el exercicio de las virtudes, empleando el resto del tiempo en el asseo, culto, y limpieza de la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora del Socorro*, quien parece quiso retribuirle este cuydado con concederle, fuesse su muerte este dia, de su principal Festividad; enterróse el dia siguiente con toda solemnidad, y assistencia de innumerable concurso de todos estados, y esferas.

El 9. esta Provincia de Santiago, del Orden de Predicadores (fundada año de 1532. y no el de 1526. como se dixo pag. 140.) celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo con todos los votos, vnanime, y general aceptacion, el M. R. P. Mró. Fr. Antonio Pinto de Aguilar, Calificador del Santo Oficio, &c. en el de Difinidores los RR. PP. MM. Fr. Juan de Alvarado, Cathedratico del Angel Maestro, en la Real Vniversidad, &c. Fr. Pedro Cortés de Siles, Fr. Pedro Dorado, y Fr. Manuel Ximenez de Cisneros: componese esta Provincia de los Conventos de

MEXICO.	Rectorato de Porta-Cœli.
Piedad.	Guadalaxara.
Zacatecas.	San Juan del Rio.
Queretaro.	Sombrerete.
Oaxtepec.	Coyoacan.
Amecamecan.	Aztcapozalco.
Tlatiltenango.	Quauhtla.

Diez y nueve Vicarias, y quatro Missiones.

El 13. se hizo por los Vocales de la expressada Provincia de Santiago de RR. PP. Predicadores, Eleccion de Difinidor General para Roma, y Procurador en ambas Curias, y resultó en el Revmo. S. Mró. ex-Provincial Fr. Joseph de Larrimbe, y Avilez: solemnizose con general repique, tan acertada Eleccion, como assimismo, la que el dia 16. (por renuncia del R. P. Presentado Fr. Nicolas de Montes de Oca, y Zeballos, que passó á ser Rector del Colegio de Porta-Cœli) se hizo de Prior del Imperial Convento de esta Corte, en el R. P. Lector de Sagrada Theologia, Fr. Francisco Lopez.

El 14. el Real Colegio de Christo Señor Nuestro, (fundado año de 1638.) celebró con toda solemnidad su Fiesta Titular, á que assistió su Rector, Alumnos, y lucido concurso.

El dia 15. (á suplica del Comercio de España, para el feliz sucesso de la Flota en su regresso) se conduxo con las circunstancias, que es costum-

bre, la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de los Remedios*, desde su Santuario, á la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, y desde aqui el dia siguiente, 16. en procession general, hasta la Metropolitana, en donde en el immediato 17. se le comenzó Novenario, que costearon:

El primero dia: S. Exc.
El segundo: la Real Audiencia.
El tercero: El Illmo. Señor Arzobispo.
El quarto: la Real Caxa de S. M.
El quinto: la Nobilissima Ciudad.
El sexto: la Real Vniversidad.
El septimo: el Real Tribunal del Consulado.
El octavo: la Real Casa de Moneda.
El nono, y vltimo: la misma Santa Iglesia.

Las tardes de estos dias, despues de los Maytines, se ha cantado la *Salve*, assi por el V. Cabildo, como por las Religiosas Comunidades, y hasta aquella hora ha estado el Altar todo encendido, de tanta, y tan fina cera, que cada vno de los nueve dias, ha tenido el costo de ciento cincuenta, que todo monta mil trescientos y cincuenta ps.

El 28. se comenzó, y continuó por espacio de nueve dias, la general Rogativa, por el feliz, y prospero tornaviaje de la Flota, del cargo del Señor Gefe de Esquadra, Frey D. Rodrigo de Torres, y Morales, que el 25. salió del Puerto de la Vera-Cruz.

Los dias 29. y 30. celebró Ordenes Generales, en el Monasterio de Santa Inés. N. Illmo. Señor Arzobispo, que confirió á vn muy crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo dia 30. concurrieron en el Real Palacio de los Tribunales, Prelados, y Nobleza, á cumplimentar á S. Exc. con el plausible motivo, de ser el del Nombre del Principe de las Asturias N. S.

Puebla de los Angeles.—La falta del Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis, por instantes se conoce, se lamenta, y se siente, mayormente por los Religiosos Franciscos Misioneros Apostolicos, de este recien fundado Hospicio, á quienes protegia, y fomentaba; por cuyo motivo, hallandose precissados á conducir el Agua, á su vivienda, ocurrieron al V. Cabildo Sede-Vacante, y entre sus Individuos, se consiguió juntar mas de tres mil pesos, para este piadoso fin, y á el mismo tiempo ofreció el Señor Dean veinte mil pesos, y lo demás necessario á su complemento, y perfeccion.

A influxo, y suplica del Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Canonigo mas antiguo de esta Santa Iglesia, se ha concedido Rezo proprio, con Rito de segunda clase, á *Nuestra Señora de los Gozos*, asignandole el Sabado antes de la *Dominica Tertia post Pascha*, en que ya (con el principal de seis mil doscientos y quarenta pesos, y trescientos y doze de reditos) le tiene fundados maytines, Procession, Missa, y Sermon, la devocion del mismo noble, y piadoso Capitular.

El 15. de este, parió vna Muger de esta Ciudad, tres robustos Mucha-

chos, que se baptizaron, y viven, y afirmó la Partera quedaba aun toda via ocupada.

El 30. la Provincia de San Diego de Religiosos Menores Descalzos de esta Nueva España, celebró su Capitulo Provincial, en este Convento de Santa Barbara, á que (por el Revmo. P. Comissario General, Fr. Fernando Alonso Gonzalez) assistió presidiendo el M. R. P. Visitador General, Fr. Joseph de Ortega, Hijo de la misma Provincia, y Lector en Sagrada Theologia, y fue electo Mynistro Provincial el M. R. P. Fr. Joseph Lexarzar, Difinidor, y Vicario Provincial de la misma Provincia, &c. y Difinidores los RR. PP. Fr. Diego Maldonado, Fr. Juan del Moral, Fr. Miguel Zamora, y Fr. Antonio Nuñez de Villavicencio, Custodio el M. R. P. Fr. Gabriel de Leganes, Pro-Mynistro el M. R. P. Fr. Manuel de Saldivar, y Guardian del Convento principal de San Diego de Mexico, el M. R. P. ex-Difinidor Fr. Pedro de Amazorrain: Componese esta Provincia de los Conventos de

MEXICO.	Puebla.
Ocholopotzco.	Oaxaca.
Colegio Apostolico de Pachuca.	Tazco.
Zultepec.	Queretaro.
San Martin.	Quauhtla.
Aguas Calientes.	Guanajuato.
Villa de Cordova.	Tacubaya.

Fundóse como ya se ha dicho año de 1599. y el de 1602. se celebró en este mismo Convento el primer Capitulo, y por nombramiento de la Santidad del Señor Clemente VIII. fue su primer Provincial el M. R. P. Fr. Miguel de la Concepcion; despues se celebraron aqui otros dos Capitulos el dia 9. de Marzo de 1619. que presidió el Revmo. P. Comissario General, Fr. Diego de Otalora, y salió por Provincial el M. R. P. Fr. Pedro de Salamanca, y el tercero, y vltimo, el que se hizo el dia 23. de Enero de 1638. que presidió el Revmo. P. Comissario General, Fr. Luis Flores, en el qual fue electo Mynistro Provincial, el M. R. P. Juan de San Pedro, Calificador del Santo Oficio, &c. Fundóse este Convento año de 1591. á los onze años despues de llegados los Religiosos á este Reyno; su Patron fue el Lic. D. Miguel Geronymo de Santander, Presbytero de este Obispado: Esta muy Noble Ciudad, tiene jurada á la Santa por su Patrona, y en 3 de Agosto de 1631. hizo obligacion de celebrarla.

Honduras.—El Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, del Orden Seraphico, continuando las prosiquas operaciones, que le dicta su zelo, ha fabricado quatro Iglesias, en parajes, que eran precissas, ha dividido algunos Curatos, y puesto en otros Coadjutores, para la mas prompta, y puntual administracion de los Sacramentos; es continuo en las Aulas de Grammatica, Philosophia, y Moral, á decidir sus casos, con el desseo de alentar los Sugetos, y promover las Letras; no falta á la explicacion de la Doctrina los dias festivos, y en sus tardes sale cantando á Coros el Rosario, anhelando á que se propague esta tan

piadosa devocion, ha visitado toda su Diœcessis, y en ella ha hecho general Mission, y logrado copioso, y abundante fruto.

Chalco.—El dia 26. de Abril proximo pasado, se dedicó en esta Parrochia de Santiago (que es de Religiosos Menores Observantes, y pertenece á esta Provincia del Santo Evangelio) vn sumptuoso retablo, curiosamente tallado, y dorado, dedicado á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la PAZ, aparecida á vna Pastora en las riveras de esta Laguna, el año de 1629. veinticuatro dias despues de la anegacion de Mexico, celebrose esta Dedicacion con ocho dias de fiesta, y tres Sermones, Fuegos, corridas de Toros, Marchas, y explendidos banquetes, á expensas de D. Antonio de Acosta, su Mayordomo, á cuyo zelo, se deve el que se halle esta Soberana Imagen con tanta veneracion, y decencia: Corre esta dilatada Provincia por tan largo distrito, que en su recinto, abraza ciento y treze Haziendas grandes, quatro Molinos, y se cojen vn año con otro, trescientas mil fanegas de Maiz, veinte y cinco mil cargas de Trigo, onze mil cargas de Cebada, y mucha Madera, Carbon, Escobas, &c.

Cochinchina.—El dia 6. de Mayo entraron los *Cambojas en Raygon*, haviendo antes por mas de vn mes abrasado quantos Pueblos havia, hasta el dicho *Raygon*, que eran muchos: y mataron infinidad de gente, sin perdonar las Mugeres, ni los Niños. Luego, que se apoderaron de *Raygon* los *Cambojas*, se dió la Batalla, en que murieron los Cavos principales de los *Cochinchinas*, y los Soldados huyeron: de que se siguió, que con la voz de que havia muerto el General del Exercito *Cochinchina*, fue todo vna confusion, y se señorearon los *Cambojas* de toda la tierra de la Provincia de *Dounay*, en que assolaron quanto encontraron, y á los Religiosos Franciscos Missioneros Españoles, les quemaron cinco Iglesias, que havian fundado en aquella Provincia. En este miserable estado se halla el Reyno de *Cochinchina*, y aunque el Rey ha embiado socorro de gente, se discurre por impossible el passo, porque los *Zimarrones* tienen preocupados todos los caminos, y se teme en breve se aniquile dicho Reyno, si las noticias que corren de que los *Tunquines, Cochinchinas de los Laos Malacayos*, se están preparando para dar Guerra (segun dicen) á peticion del Emperador *China*, por estar este Rey absoluto, sin reconocer al de *Tunquin*, ni tributar al de *China*. Y si esto es cierto, se temen muchissimos trabajos, para todos los Christianos, y Padres, pues se les cierran las puertas para poder huír á otro Reyno.

Vera-Cruz.—El dia 17. de este, entró en este Puerto, vna Embarcacion de la Guayra, con tres mil setecientas cincuenta y ocho fanegas de Cacao Caracas.

Con la llegada de la citada Embarcacion, se tuvo noticia de que la Armada de *Barlovento* despues de haver dexado el Situado en el Castillo de *Araya*, y passado al Puerto de la *Guayra*, con noticia, que en él tuvo, de que en el de la *Tortuga* havia Embarcaciones Inglessas de trato ilicito, salió el 24. de Marzo, y al siguiente dia al amanecer llegó al citado Puerto de la *Tortuga*, donde (de las muchas Embarcaciones, que allí havia) apresó dos Fragatas, y dos Vergantines cargados de *Sal;* y aunque la *Capitana*, el

Blandon, y el *Incendio* dieron caza á vn *Comboy* de veinte y quatro á veinte y seis Cañones, á quien dispararon diversos tiros, y este correspondió con toda su descarga; no pudo apresarle por la ligereza de *Vela*, quien fiado en ella hazia rostro con solo el fin, de que las Embarcaciones pequeñas se pusiessen en salvo, como lo lograron por entrar la noche, y por esta razon el Comandante de la Armada, hizo señal de unirse, y retirarse.

El 25. emprendió de este Puerto su regresso, para los Reynos de España, la Flota del cargo del Señor Gefe de Esquadra, Frey D. Rodrigo de Torres, y Morales, y va interessada en gruessa cantidad de Plata, y Fructos.

Libros, y Sermones nuevos.—Vno en diez y seis, cuyo titulo es: *Mayo Mariano, consagrado á MARIA Santissima, con el Exercicio de varias flores de virtud.* Por Mariano Partenio, Escriptor Italiano Jesuita, y traducido en Castellano por vn P. de la Compañia de JESUS, Reimpresso en la Puebla por D. Francisco Xavier de Morales, en el Portal de Borja, con *LETRA* fundida en la misma Ciudad.

En el Puente de Palacio, libreria de los Herederos de la Viuda de D. Francisco Rodriguez Lupercio, se hallará el predicado, en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Guadalaxara, en las Honras de la R. M. Josepha Maria de Christo, Religiosa del mismo Instituto en su Monasterio de Granada: Su Autor, el R. P. Lector Fr. Antonio Casimiro de Montenegro, del Orden de Predicadores, Hijo de esta Provincia de Santiago de Mexico, &c.

Y en donde esta Gazeta, reimpresso vn Librito en veinte y quatro, intitulado: *Varias Revelaciones sobre el Sacerdocio, que tuvo la V. M. Sor Maria Crucifixa de la Concepcion, Religiosa en el Reyno de Sicilia, &c.*

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | *En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Junio de 1733.

NUM. 67.

Luego, que murió su antecessor, eligieron los Mexicanos Rey á el Principe *MOCTEZUMA*, primero de este nombre, que se interpreta: *Señor Sañudo*, por otro nombre *ILHVICAMINAN*, que quiere decir: *El que arroja flechas á el Cielo.*

Hombre de gran valor, animo, y entendimiento, como lo dice el haver ensanchado su Dominio, sujetando á su obediencia, grandes Provincias, y el haver reparado esta Ciudad, por la inundación acaécida, á el nono año de su Eleccion, y despues á el veinte y nueve de su Govierno, murió, y fue sepultado á la vsanza de sus Mayores.

México.—El dia primero, murió á los sesenta y tres años de su edad, en el Convento principal de San Diego de Religiosos Menores Descalzos, el R. P. Fr. Simon de Galdona, quien en atención á sus grandes meritos de

amabilidad, virtud, y literatura, fue electo Custodio de esta Provincia de Nueva España, y poco despues Guardian de este sobredicho Convento, que governó con general acceptación, zelo, y acierto: diósele sepultura con toda solemnidad, y assistencia de gran concurso, Religiosas Comunidades, y sus Prelados.

El 4. festividad de *Corpus Christi*, concurrió en la Metropolitana la Real Audiencia, y demas Tribunales, é immediatamente despues de haver alzado, se comenzó á formar la magestuosa, grave, lucida, y por tantos titulos recomendable Procession, á que daba principio vn copiossimo número de Santos Titulares de las Capillas, Hermitas y Capiteles de los contornos, y extramuros: seguianse mas de ochenta Cofradias, Congregaciones, y Hermandades, con sus Insignias, Pendones, y Estandartes, é innumerables de sus Hermanos y Congregantes acompañandoles con luzes, luego los Terceros Ordenes de San Augustin, y San Francisco, y Sagradas Comunidades, con Cruzes, Cyriales, y Ministros, guardandose las preferencias segun sus fundaciones, despues la Cruz de la Santa Iglesia, y demás Parrochiales, y noble, y numerosissimo Clero, con la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que oy se halla en esta Ciudad, luego el V. Señor Dean, y Cabildo con Capas Pluviales, acompañando á Nuestro Illmo. Sr. Arzobispo, en cuyas manos iba el Divinissimo Sacramento, é immediatamente la Nobleza, Cabildo Secular, Oficiales de Real Hazienda, demás Tribunales, y Señores de la Real Audiencia, y á lo vltimo cerraba la dilatada Procession, la Compañia de los Infantes del Real Palacio. En toda la carrera por donde transita (que es de mil quinientas y treinta y vna varas) se ponen á esmeros de la industria proporcionados *toldos*, que adornados de olorosas Flores, frondosos Ramos, y ricos, y matizados Tapizes, ofrecen agradable, frezca, y apacible sombra; en esta, y en las demás Processiones (por Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos del dia 14. de Enero de 1617.) deven salir las Cruzes del Clero sin Manga, Velo, ni Borlas, porque estas Insignias *denotant subjectionem, & inferioritatem respectu Cleri Sæcularis.*

Esta festividad de *Corpus Christi*, tuvo principio al año de 1250. en la Ciudad de Liexa, por revelacion hecha á Santa Juliana, Priora del Monasterio de San Cornelio, fuera de sus muros, y á otras tres Religiosas nombradas: *Eva, Isabel, y Regina*, en que se les mostró la *Luna*, á quien faltaba algo para que su Circulo quedase totalmente perfecto, dando á entender, carecia el Circulo de las Fiestas de la Iglesia, de vna especial en que se celebrasse la memoria del Santissimo Sacramento: despues el Señor Vrbano IV año de 1264. en su Bula, que comienza: *Transiturus de hoc mundo ad Patrem*, ordenó se celebrasse en toda la Iglesia; su Oficio compuso el Señor Santo Thomás de Aquino, y entonces mereció, que el Señor le dixera: *Bene scripsisti de me Thoma, &c.*

El 10. se tuvo en la Real Vniversidad, vn ingenioso *Acto* de todo el dia, dedicado á S. M. Catholica el Rey N. S. de las mas arduas, y dificultosas materias de la Thelogia, que fue el vltimo, que presidió, y conque se Jubiló en la Chatedra del Subtilssimo Doctor Escoto, el Revmo. P. Fr. Juan

Domingo de Leoz, Hijo de esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, Lector dos vezes Jubilado, P. de esta, y de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Calificador de la Suprema, Doct. Theologo, &c.

El 12. Viernes despues de la Octava de *Corpus Christi*, celebró su Ilustre Congregacion, fundada en la Iglesia del Convento de RR. PP. Bethlemitas, á el Amante CORAZON de JESUS, y fue mny lucida la concurrencia, assi, por ser esta su primera Fiesta, como por oir el Sermon que predicó con grande azierto el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, de Religiosos Menores Observantes, Predicador Mayor del Convento prinzipal de esta Corte, &c.

El especial culto de este Sacrosanto CORAZON, tuvo su principio en la Ciudad de *Perodio*, del Reyno de *Francia*, por revelacion hecha á la V. M. Margarita Maria de Alacoque, Religiosa Professa, en el Monasterio de la Visitacion de aquella Ciudad, en la qual se le mostró nuestro Benignísimo Redemptor, diciendole: Ninguna cosa podria hazer mas agradable á sus divinos ojos, que publicar era su voluntad, le diessen los hombres especial culto á su Divino, y Amante CORAZON, y que esto fuesse el Viernes inmediato á la Octava de *Corpus:* del Reyno de Francia, passó la noticia, á los de Italia, Alemania, Bohemia, Polonia, Flandes, China, y otros en donde se le han consagrado muchos Altares, y aun Templos, y se han pintado sin numero de Imagenes, y expuesto á la adoracion, se han fundado cerca de trescientas y cincuenta Congregaciones, aprobadas por quatro Pontifices, y enriquecidas con innumerables Indulgencias, señalando este dia para su celebridad: El primero, que celebró publicamente á este purissimo CORAZON, fue el Obispo Constanciense, en la Normania año de 1688. consagrandole vn Templo, y fundandole Congregacion; la Religion de San Benito, le celebra con Oficio de segunda Classe; en esta Corte de Mexico, se ha propagado esta devocion, con tan especiales demostraciones de afecto, que no solo este dia, sino tambien el Viernes primero de cada mes, le tienen dedicado á este Culto, muchas de las Religiosas de sus diez y ocho Monasterios, y otras virtuosas Personas de vno, y otro sexo.

El 20. esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes (con assistencia del Revmo. P. Comissario General) celebró su Capitulo *Inter medium*, y se continuo en el Empleo de Guardian del Convento Grande, á el M. R. P. Predicador General Jubilado, Fr. Antonio Joseph Perez, &c. Componese esta Provincia de quarenta y tres *Guardianias*, veinte y vna *Vicarias*, veinte y quatro *Assistencias*, quarenta y ocho *Missiones*, dos *Custodias* Tampico, y Nuevo-México, quatro Monasterios de Religiosas en Mexico, que son: Santa Clara, San Juan de la Penitencia, Santa Isabel, y Corpus Christi, en la Puebla vno, y en Atrizco otro, ambos de Santa Clara, &c.

El 29. la Sagrada Religion de la Caridad, y Martyr San Hippolyto, de esta Nueva-España, celebró su Capitulo General, y fue electo, con vnanime, y general acceptacion en Prior General, el Revmo. P. Fr. Antonio de Rosas, Prior, que fué, del Convento, y Hospital del Espiritu Santo, de esta

Corte, y de otros muchos, &c. y en el, de Difinidores los RR. PP. Fr. Basilio Patricio, Fr. Antonio Nolasco Suarez, Fr. Juan Rodriguez, y Fr. Joseph Perez. Han governado á esta Sagrada Religion, desde su Confirmacion, que fue el año de 1700. los RRvmos. PP. Generales Fr. Juan de Cabrera.—Fr. Joseph de Salazar, y Monroy, Presbytero.—Fr. Juan de Guevara.—Fr. Melchor Rodriguez Lucio, Presbytero.—Fr. Basilio Patricio, Presbytero.—Fr. Juan Dias Lozano.—Fr. Miguel Baldivieso de la Plaza.—Fr. Juan de Salazar.—Fr. Rodrigo Antonio de la Fuente.—Y Fr. Joseph Garcia, este vltimo (en conformidad de las Bulas de S. Santidad) reduxo el *Abito* á su antigua estrechez, y dexó á su Religion muchas medras, assi en lo espiritual, como en lo temporal, por lo que será muy agradable su memoria en los futuros, y venideros siglos. Componese esta Sagrada Religion de los Conventos de

San Hippolyto de Mexico.	Hospital Real de Mexico.
Espiritu Santo de Mexico.	Puebla.
Guaztepec.	Perote.
Xalapa.	Villa de Cordova.
Queretaro	Acapulco.
Montes Claros de Vera-Cruz.	Loreto de Vera-Cruz.

En cuyas Enfermerias, se han curado en los tres años antecedentes, doze mil y quinientos Enfermos de vno, y otro sexo.

Puebla de los Angeles.—Dedicóse ya con toda solemnidad la Capilla de *Nuestra Señora de los Dolores, del Nicho de Bethlen*, que se ha fabricado de limosna, y se compone de dos bien trazadas, y bruñidas Bobedas, y agraciada, y pulida Media Naranja, adornada por lo exterior de vistosos, y lucidos Azulejos, y en lo interior de tres Retablos, de singular, y curiosa escultura, no siendo menos los esmeros, que observó el Arte, en la bien proporcionada portada, y demás partes, que componen aquel famoso todo.

La piadosa devocion á el Señor San Joseph, en que siempre se ha esmerado esta Ciudad, ha tenido en esta ocasion singulares augmentos, con ocasión de haverse instituído en el Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, el cantarle Missa con Letania, y Rogativa el dia 19 de cada mes, y á este exemplar, se executa ya lo mismo, assi en la Santa Iglesia, como en las Parrochiales, y demás, no solo de esta Ciudad, sino tambien en las de los Curatos de su Diœcesis.

Toluca.—Las Noticias de esta Ciudad, dicen: Que en el Curato de San Bartholomé *Ozolotepec*, cayó el dia 17. de este, vn *Rayo* tan activo, que dexó muy maltratado todo aquel grande, insigne, y nuevo Templo, rajando bobedas, destrozando vidrios, lastimando paredes, desfigurando Hechuras, negregeando el oro, y por vltimo, passando á el camino Real de *San Matheo*, quitó la vida á vn Indio Harriero, y á dos Mulas de su ataxo.

Zultepec.—Las Cartas de este Real, dicen: Haverse conseguido con toda felicidad, la introduccion del AGUA, el dia de CORPUS, en su principal publica Plaza, y quedarse fabricando vna capaz, pulida, y proporcionada *Pila*, todo devido á la aplicacion, zelo, y conato de su Noble Parrocho Lic. D. Phelipe Neri de Apellanis, y Torres, y de su Theniente General

D. Joseph Antonio Rodriguez de Guevara, quienes summamente se han desvelado, hasta conseguir esta importante providencia, para aquella Republica, y Vecindario.

Las mismas, nos dicen: Que en la *Veta* descubierta en el *Malacate*, de esta *Alvarrada*, se continúan las obras en diferentes *Tiros*, con feliz acierto en sus *Labores*, pues en la *Mina* del *Sacramento*, se cortó la noche del *Corpus*; en la boca del nombrado San Raphael, vna transversal, que los antiguos llamaron de la *Cruz*, con cuya abundante *Saca*, y noble ley, experimentada los años antecedentes, en la *Restauradora*; se haze recomendable, y apreciable cualquiera *Faena*.

Campeche.—El dia 31. de Mayo, llegó á la *Laguna de Bacalar*, el Alferez D. Santiago de Saravia, quien salió de ella el dia 30. de Marzo passado, ázia el Rio de *Valis*, y por las Cartas, que traé del Capitan D. Alonso de Figueroa, Comandante del Armamento, que se halla en el *Surgidero* de aquel Rio; y por lo que declara el expressado Alferez, constan los efectos siguientes.

En 29. de dicho mes de Marzo: se apressó vna *Valandra*, que venia á cargar de Palo: en que se hallaron dos Barriles de Harina, Treinta y dos Barriles de Carne de Baca.—Dos dichos de Carne de Puerco.—Quatro Pipas de Pan.—Y seis Barriles de Aguardiente Romo.

El mencionado Comandante, en cumplimiento de las Ordenes con que se halla construyendo en la *Punta del Sur*, de la boca de dicho Rio de *Valis*, vn *Fuerte* regular de quatro medios *Baluartes*, y treinta y cinco baras de lado, compuesto de Estacada, Fagina, y Terraplen, en que montó siete Cañones de á doze, y de á seis, sobre explanadas de Tablones, y Bigas de Pedro; y assimismo coronó de Pedreros el recintho, por las partes, que tuvo por conveniente, y experimentando el alcanze de los Cañones, que miran al *Surgidero*, propassan doblada distancia.

Dos Navios de los tres, que fueron apressados, la Valandra de Guerra, y la de Transporte, se despacharon con la tripulacion conveniente, al Puerto de Campeche, quedando de resguardo en dicho *Surgidero*, la Galera, con el otro Navio, montada toda la Artilleria, y defendidas estas Embarcaciones del expressado *Fuerte*.

El dia 5. de Abril, llegó á aquel Rio, el mencionado Alferez D. Santiago de Saravia, con las quatro Piraguas, y cincuenta Hombres de refuerzo, que sacó de esta Laguna, é immediatamente el dicho Comandante, nombró la Gente, y Embarcaciones, que tuvo por conveniente para recorrer todo el Rio de *Valis*, en que recibieron los Inglesses cortadores de Palo, los daños siguientes:

Ranchos quemados.	Pilas de Palo quemadas.	Embarcaciones hachcadas.	Embarcaciones de servicio escogidas	Hachas de servicio.	Fuziles.	Sierras, y demás herramientas, no se ha averiguado por ser muchas.
80.	40.	Bongos. 06 Piraguas. 06. Doris 10. 22.	Piraguas. 05. Botes. 02. Doris. 06. 13.	200	30.	

Valandras 1.

Negros. 07. Negras. 03. 10.	Prisioneros Ingleses. 60.	Inglessas prisioneras. 05.	Indias. 01.	El Pendolaje de ropa, que se cogió, fue abundante, y todopartible.	En el Surgidero de el Rio, se apressaron dos Bongos nuevos. 2.

La introduccion del Armamento por dicho Rio, guiado del *Practico*, se hizo por el lado del *Norte*, hasta cincuenta leguas de distancia, y despues el expressado Comandante, se propassó veinte y cinco leguas, de donde passó con *Doris*, á la Laguna del *Norte*, tres leguas, y de alli se volvió al Rio principal, y navegó Rio arriba hasta los *Raudales*, veinte y quatro leguas: y no pudiendo passar, por que el *Practico*, ni los Prisioneros, muchos años habitadores de aquellos parajes, jamás havian llegado alli, mandó abrir picado á *Hacha*, y *Machete*, distancia de tres leguas, por vér si descubria alguna cosa, que pudiera importar al efecto de su Campaña, y no haviendo hallado novedad, hizo su retirada al *Fuerte*, dexando arrazado, y quemado todo lo referido, con mas sus quantiosos *Platanales*, labranzas de *Yucas*, *Calabazas*, y demás legumbres conque se sustentaban.

Despues de restituído á dicho *Fuerte*, se vinieron á entregar á dicho Comandante, dos *Prisioneros*, á estos los mandó en vn *Doris*, Rio arriba, con vna Carta para los Inglesses, que havian hecho fuga al Monte con sus Esclavos, assegurandoles buen tratamiento si se entregaban: respondieron pidiendo tales partidos, como si se hallaran sin delicto, volvió á escrevirles el Comandante lo conveniente, previniendoles del castigo, que merecen, sino practican el entregarse; cuya Carta fue el dia 3. del dicho, en que salió el mencionado Alferez D. Santiago de Saravia, con las Piraguas ázia esta Laguna, en que traxo ocho Inglesses prissioneros, con las cinco Inglessas. Negros, Negras, y la India citada.

Que segun parece, han perdido los Iglesses hasta el dia 3. del presente, quarenta y dos Embarcaciones, diez esclavos, treinta Fuziles, doscientas Hachas, todas sus Erramientas, y Avios, y quarenta Pilas de Palo de Tinta, con mas los Ajuares de Casa, y copiosa porcion de Gallinas, Pavos, y Cabras.

En este Real se trabaja incessantemente, en el reparo de Casas Fabricas de otras, Alvarradas Ripiadas, Noria, y se hallan ya rehenchidos los cimientos de las quatro caras del Castillo, por haversele dado de augmento doze varas y media por lado, por manera, que en cualquiera contingencia se puede aloxar todo el Vecindario en esta Fortaleza en que se harán oficinas para la mayor comodidad.

Vera-Cruz.—El dia 7. de este, salió de este Puerto vn *Vergantin*, para el de la Habana, en que vá embarcado el Revmo. P. Mró. Fr. Joseph de Larrimbe, y Avilez, Difinidor General, y Procurador para ambas Curias, por su Provincia de Santiago de Predicadores, &c. y mediante la prosperidad del viento, que en su salida le sopló á breve rato, se perdió de vista.

Libro Nuevo.—Vno en veinte y quatro, intitulado: *Forma de Ofrecer á Nuestro Dios Trino, y Vno, todos nuestros (aun inadvertidos, é indiferentes) pensamientos, palabras, y abras con mucho provecho de las Almas,*

y gloria suya. Su Autor, vn Sacerdote de la Compañia de JESUS. Impresso donde esta Gazeta.

Está para imprimirse, la Comedia intitulada: *El Menor Maximo San Francisco,* representada en el Coliseo de esta Corte, el dia 4. del corriente de Junio, y otros muchos: y discurrida por el celebre ingenio de D. Eusebio Vela, Autor, y Arrendatario del mismo Coliseo; como lo son assimesmo: *El Asturiano en las Indias.— Por engañar, engañarse.—Amar á su semejanza.— Con agravios loco, y con zelos cuerdo.— Por los peligros de Amor, conseguir la mayor dicha.*—Primera y segunda parte de *Las constantes Españolas.— El Amor excede á el Arte.— Si el Amor excede á el Arte, ni Arte, ni Amor, á Prudencia.*—Las tres partes de *la Conquista de Mexico.— El apostolado en Indias.—El Heroe mayor del Mundo, Alexandro Magno. —La perdida de España.*

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Julio de 1733.

NUM. 68.

OTOMIES, Malacatepecas, Coatepecas, Chichimecas, Ocuiltecas, y otras Naciones, fueron despojo del intrepido, é invencible animo de *AXAYACAZTL,* sexto Rey de Mexico, que quiere decir: *Cara, ó rostro creado de agua:* en el primer año de su govierno, temblaron tres altos *Cerros* de la Provincia de *Xuchitepec;* despues huvo otro temblor, que no solo las Casas, pero tambien los *Montes,* se desgajaron, y deshizieron; despues, en las Guerras de contra los de *Xiquipilco,* le hirieron en vn *muslo,* de que quedó cojo, y aviendo sujetado otras grandes Provincias, murió, y fue sepultado á la vsanza de sus Mayores.

Mexico.—El dia primero, se difundió en esta Corte, que en el antecedente avia parido vna Puerca en el Barrio de San Pablo, entre otros hijos, vno *Monstruo,* con cuya noticia, es imponderable el concurso, que, llevado de la curiosidad, ocupaba aquellos contornos, hasta que de orden de la Justicia Ordinaria, se passó á las Casas del Ayuntamiento, y aun aqui, era imposible evitar la concurrencia de curiosos, que desseaban ver lo que tanto abultaba la nobelera plebe, y se procuraba ocultar; pero por vltimo, se puso patente, y se dexó veer vn *Puerco* pequeño, del mismo tamaño, que regularmente nacen, el color toztado, todo llano, liso, y despoblado, la cabeza gruessa, y redonda, con algunas zerdas en la frente, la boca grande, rasgada y con dos dientes, la nariz fea, y chata, las orejas de mono, el rabo, corto, y levantado, los pies con pezuñas, cinco dedos en la derecha,

y quatro en la mano izquierda; y todas estas partes, formaban vn todo, verdaderamente *Monstruoso*, como se vee.



Los Monstruos generalmente se engendran de las superfluidades; hanse visto muchos hijos de irracionales, como el Leon, á quien parió la Oveja, en tiempo de la tirania de Nicipo; el Elephante, que parió la Puerca, y otros: pero ha sido mayor el numero de los hijos de racionales, de quienes mas largamente hazen mencion las Historias, como el que nacio en *Cracovia* año de 1547. que aunque hijo de Nobles Padres, era horribilissimo, porque los ojos eran de color de fuego, el ozico de Buey, la nariz de Elephante, en lugar de thetas, tenia dos cabezas de Ximio, y de la vna, y otra parte del ombligo, tenia dos ojos de Gato, y en las junturas de los brazos, y piernas, tenia vna cabeza de perro de feroz aspecto, los pies, y manos, eran como de Anzar, la espalda bellosa, cola de dos palmos enroscada como la de el Alacran, este vivió quatro horas, y dicen, dixo: *Vigilate quia Dominus venit.* En tiempo de S. Augustin, en Levante, se vió vn Niño, que hasta la cintura era dos criaturas, y de alli para abajo, era vna sola, y sin defecto vivió algunos años; en Mexico año de 1717. nacieron dos Niñas, vnidas, y trabadas por los pechos; y otros muchos, todos causados de la imaginacion intensa á el tiempo de la concepcion.

El 4. passaron por esta Capital doze Hombres bastantemente armados, é igual, y vniformemente vestidos, que D. Joseph Marcos de Vertiz, mantiene, para que (fuera de las Personas, que en cada vna de las Guardias de su cargo, debe tener, y tiene) estos ronden los Montes, sigan y aprehendan los Salteadores, que de ordinario los infestan, para la mas quieta, y segura conducta de los Caudales, lo que se experimentó en el despacho de la Flota, en cuyo tiempo, traficaron con toda aplicacion los caminos de Mexico á Xalapa, y Vera-Cruz, y esto fue medio eficaz para el sosiego, y tranquilidad, que se vió, y practicó.

El 8. se cantó Missa, y *Te Deum*, en accion de Gracias, por la estimable noticia de las saludes de S. M. Catholica el Rey N. S. y Real Familia, que conduxo vn Vergantin desde la Habana, que el dia tres arribó á el Puerto de la Vera-Cruz, é immediatamente passaron los Tribunales, y Nobleza á dar á S. Exc. la enhorabuena.

El 19, de Orden del Corregidor de esta Ciudad (por consulta, que para ello se hizo con S. Exc.) se publicó Vando, por el qual ordena, y manda (desseando evitar las ofensas, que á Dios se siguen por el quebrantamiento del precepto de guardar las Fiestas) en ningun modo, ni por manera alguna, se comercie el dia festivo, en los Portales, Baratillo, ni en otros luga-bajo de graves penas, que se executarán irremissiblemente.

El 21. falleció á los setenta y tres años de su edad, D. Alonso Ignacio Rodriguez de Medina, y Monel, Cavallero Professo y Decano del Orden de Calatrava, noble, exemplar, humilde, y caritativo Republicano, y tan continuo en la meditacion de la muerte, que se tiene por cierto le cogió muy prevenido: dióselé sepultura en la Capilla de las Reliquias del Convento principal de San Sebastian, de Religiosos Carmelitas descalzos, á que assistió la Nobleza, y numeroso concurso.

El 22. celebró la Real Casa, y Recogimiento de Santa Maria Magdalena, con toda la solemnidad de Missa, y Sermon su Fiesta Titular, á que assistió la Real Sala del Crimen, y lucido concurso: La fundacion de esta Casa para Rameras publicas, se discurrió el año de 1689. y el de 1692. se puso en execucion por el Señor D. Francisco de Zaraza, Alcalde del Crimen, con Comission que para ello tuvo, y para esto se compraron las Casas de su situacion á el Lic. D. Juan Ruiz de Hormigos, y aviendose con el tiempo deteriorado, se reedificaron el año de 1711. siendo Fiscal de la misma Real Sala del Crimen el Señor Gaspar de Zepeda, y Castro, que murió Chantre de la Santa Iglesia de la Puebla; viven ajustadas (por la dirección de su exemplar Capellan Lic. D. Manuel de Avilez, que ha treze años lo es) á el nibel de sus Estatutos, y thenor de sus Constituciones.

El 31. se celebró con grande aparato, y solemnidad en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de JESUS, la Festividad del Señor San Ignacio de Loyola, á que assistió el Noble Ayuntamiento, y lucido concurso, predicó el R. P. Mró. Pedro de Ocampo, Prefecto de la Muy Ilustre Congregacion del Salvador, &c. y se estrenó en el nuevo, y sumptuoso Altar de la Santissima TRINIDAD (á influxo, y solicitud del R. P. Mró Juan Manuel de Azcaray) vna exquisita *Lampara*, que delineó el P. Juan de Quiara, Coadjutor de la misma Compañia, executó el Mró. D. Miguel de Gongora, pesa quinientos y quinze marcos, vale mas de onze mil pesos, y se compone de vn proporcionado Vaso, que en vez de cadenas, tiene agraciadas Columnas, que reciben el *Simacio*, y en su centro se levanta vna erguida Peana, en que está colocado el principal vaso del Azeyte, y en su contorno seis ayrosos Muchachos, tres embrazan galanes cornucopias, y los otros tres, crystalinos vidrios para Azeyte; por lo exterior se percibe adornada, sobre lo blanco, y bien bruñido, de prolixas molduras, cornizas, y sobrepuestos dorados con grande esmero, y sin embarazarse vnas á otras tiene distribuidas quarenta y dos Arandelas, en sus bien trazados Albortantes en forma de Azuçena; el *Simacio*, ó Manipulo, corre parejas en el adorno con la restante de la *Lampara*, que en vn grande, y fogoso corazon, ayrosa, y galanamente finaliza.

Valladolid.—Proveyóse ya en esta Santa Iglesia la Plaza de Sochan-

tre, que en ella se hallaba vaca, en el R. P. Fr. Roque Francisco Benites de Balverde, Religioso del Real, y Militar Orden de N. S. de la Merced, de esta Provincia de la Visitacion, natural de la Puebla de los Angeles, y Vicario de Coro del Convento Grande de Mexico; diósele tambien Capellania de Coro, con el goze de todos los emolumentos, interescencias, y obenciones, anexas á vna, y otra Plaza, y ambas, se le dieron el dia veinte y tres de Junio proximo passado, con todos los votos, vnanime, y general aceptacion á que son acreedoras sus raras prendas, destreza, claro, suave, alto, y sonoro de su *Tenor:* y esta noticia no hará fuerza á los que supieren, que en la Santa Iglesia de Barcelona, en donde tuvo su principio esta Sacratissima Religion, gozaron sus Religiosos el privilegio de assistir con sus Capitulares, á las Horas Canonicas, y entonces vsar *Bonete.*

Oaxaca.—HIZIERONSE las Oposiciones á tres Curatos, que en esta Diœcesis se hallaban vacos, y aviendose remitido las *Ternas* á S. Exc. se sirvió presentar á los propuestos en los primeros lugares: en el de *San Francisco del Mar*, á el Br. D. Simon de Vrbieta: en el de *Santa Catharina Xuquila*, á el Br. D. Bartholomé Nicolas Cazaus de Acuña: y en el de *San Pedro Yolos*, á el Br. D. Joseph Manuel Pellizer.

Reyno de Goathemala.—El dia 25. de Abril de este mismo año, esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Menores Observantes, celebró su Capitulo, á que (por el Revmo. P. Comissario General) assistió presidiendo el M. R. P. Fr. Joseph de Arbiazu, Lector Jubilado, y Custodio de la Provincia de Xalisco, &c. y fue electo Ministro Provincial, el M. R. P. Fr. Antonio Melian de Betancurt. Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Notario Apostolico, Examinador Synodal de aquel Obispado, y P. ex-Provincial mas antiguo de la misma Provincia, &c. en Custodio, el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Francisco Vidal, Doct. por aquella Vniversidad, en Difinidores los RR. PP. Jubilados Fr. Joachin Calderon, Fr. Francisco Xavier Garcia, Fr. Antonio Lopez Pacheco, y Fr. Francisco Justo de Castro, y Pro-Ministro el R. P. Lector Jubilado Fr. Francisco Molina.

Zacatecas.—El dia 20. de Junio proximo passado, esta Provincia de N. P. San Francisco, de Religiosos Menores Observantes, celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Revmo. P. Comissario General de todas las de esta Nueva España) assistió presidiendo el M. R. P. Fr. Antonio Villalva, Predicador Jubilado, Calificador del Santo Oficio, P. ex-Ministro Provincial de la Provincia de Michoacán, Examinador Synodal de aquel Obispado, &c. y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. Predicador General Fr. Antonio de Risu, en Custodio el M. R. P. ex-Difinidor Predicador Jubilado Fr. Miguel Prieto, Calificador del Santo Oficio, &c. y en Difinidores los RR. PP. Jubilados Fr. Joseph de Messa, Fr. Manuel Colomo, Fr. Joseph Fernandez, y Fr. Pedro Cayusu, y en Pro-Ministro el R. P. Fr. Juan de los Rios, &c.

Guanajuato.—Las noticias de este Real, nos dicen: Que el dia 4. de este de Julio, los Mineros D. Nicolas Astacio Lamberto, y D. Estevan Bringas, que treinta y dos meses han entendido con sumo desvelo en vn tiro

general en la Mina *Santa Vrsula*, yerma, y despoblada de quarenta años á esta parte, consiguieron cortar su *Veta*, que desde el *Creston* á el Plan está en profundidad de doscientas y diez baras, y extraxeron ricos, y abundantes frutos, pues produxo cada *Monton* de treinta y dos quintales, diez y siete onzas de *Oro* de treze quilates, y de *Plata* de ambos beneficios diez y seis, y el dia doze de el mismo, sin desgracia alguna, se taladró el mismo *Tiro*, y aviendoseles venido toda el agua á los *Planes*, están entendiendo, con dos *Malacates* de marca en su desague, el que se noticia, se conseguirá (con el favor de Dios) á los fines de Agosto, y principios de Septiembre, y se bolverá á sacar frutos, respecto, á carecer la *Mina* de *Venero*, pues las aguas, que se expressan, provienen de las *goteras*, que en tiempo de agua trasminan el primer tercio de la Mina: los costos, que ha tenido esta grande Obra, han llegado á quarenta y dos mil pesos, y se han consumido mas de seis mil y quinientas libras de *Polvora*, que corresponden á veinte y seis mil *Barrenos* disparados á este fin; y es de notar, que los ignorantes, ó poco inteligentes, tuvieron por imposible su consecucion, conque pueden los que entienden en semejantes obras, no desconfiar de la Divina Providencia, siempre liberal, y siempre franca.

Habana.—El dia 20. de Mayo passado de este año, entró en este Puerto el Revmo. P. Fr. Antonio de Otañez, del Orden del Señor San Juan de Dios, electo Comissario General de esta Nueva España, dicese ser muy caritativo, y aplicado á los exercicios de su piadoso Instituto, que visita las Enfermerias frequentemente, que se hallaba entendiendo, en disponer Botica publica, para el socorro de los Pobres menesterosos, y que muy breve, se embarcaria para passar á residir á el Convento principal de Mexico, de donde ya avia salido el R. P. Prior, y otros Religiosos á recibirle.

El dia 14. de Junio entró aqui el Illmo. y Revmo. Señor D. Fr. Juan Lasso de la Vega, de la Regular Observancia del S. P. S. Francisco, Obispo de esta Diœcesis, y queda entendiendo su apostolico zelo en la Visita de su distrito.

Campeche.—El Illmo. Señor Doct. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Vrsua, y Goyeneche, del Consejo de S. M. Obispo de esta Diœcesis queda entendiendo con toda aplicacion en las obligaciones de su Pastoral Ministerio, y en el mes de Noviembre del año passado de 732. erigió en ayuda de Parrochia el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, que está extramuros de la Villa, y Puerto de Campeche, celebrandose esta funcion con Procession, en la que llevó S. Illma. á el Divinissimo Sacramento, para colocarlo en su Tabernaculo, en que quedó, y estuvo patente por tres dias, con Jubileo de quarenta horas, que concedió S. Illma. en virtud de sus *Solitas*.

Otra semejante ereccion hizo S. Illma. en la Ciudad de Merida, en el Templo suburbano de Señora Santa Anna, que está muy pulido, y hermoso, dexandose veer la Santa de bulto en medio del Altar, que está adornado de ochenta Laminas de crystal, y hermosas Imagenes de pintura de diversos Santos, en vna situacion tan amena, que solo en el patio le circundan mas de cinquenta Naranjos tan copados, y vistosos, que sirven de re-

creacion á la fatiga, y de lisonja á los ojos: desde dicho Templo hasta el Palacio Episcopal, se viene por vna calle tan derecha, en que apuró sus cuydados el nibel, hermoseada con tres Arcos altos de Sur á Norte, y otros pequeños, todos de Canteria de Oriente, á Poniente; es este sitio la Alameda de esta Ciudad, en este Barrio se halla vna India, que tuvo de vn parto tres hijos llamados Balthasar, Gaspar, y Melchor, cuyos nombres se les pusieron en el de los tres Reyes, y en la Confirmacion, que hizo S. Illma. les puso los de Maria, Xavier, é Ignacio; de las que S. Illma. ha celebrado desde Campeche, hasta oy passan de seis mil los que la han recibido assi pequeños, como adultos de ambos sexos.

Sermones nuevos.—En la calle de la Monterilla, Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán tres, vno predicado en la celebridad del Capitulo Provincial, de esta Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España, por el M. R. P. Mró. Fr. Juan de Alvarado, Mró en Sagrada Theologia de los de su numero, Calificador del Santo Oficio, Doct. Theologo por la Real Vniversidad, su Conciliario y Diputado de Hazienda, Cathedratico Propietario de la del angel Mró. en ella, y por su Cathedratico mas antiguo en Sagrada Theologia, nombrado Visitador de su Capilla por su Ilustre Claustro, Secretario Compañero, que fué, en la sobredicha Provincia, Rector del Colegio de *Porta-Cœli*, Regente Primario de sus Estudios, y actual Vicario de la Casa de Predicadores de San Jacinto. Otro predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, el dia de San Phelipe de JESUS de este año, por el R. P. Lector, Fr. Domingo Ferrusino, del Orden Seraphico, &c. Y otro predicado en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, en las Honras, que celebró el Illmo. Señor Obispo (y en que cantó la Missa) á la buena memoria del Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, su Colegial en el Mayor, y Viejo, de San Bartholomé de Salamanca, Obispo de la Puebla, &c. por el Doct. y Mró. D. Juan Vvaldo de Anguita Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral de aquella Iglesia.

Y en donde esta Gazeta, el de San Phelipe Neri, predicado en su dia, y Oratorio de Mexico, este año de 1733. por el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico antes de Visperas de Philosophia, y actual proprietario en la de Visperas de Sagrada Theologia, de la Real Vniversidad de esta Corte, su Diputado de Hazienda, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Agosto de 1733.

NUM. 69.

FLECHADO, herido, ó ensartado, se interpreta el nombre de *TIZOC*, septimo Rey de Mexico, electo con todos los votos, por muerte de su Her-

mano: tuvo guerra con los de *Tlacotepec*, y los venció, continuó el Edificio del Templo de su Dios *Huitzilopuhtli*, y á el quarto año de su govierno murió echizado, é immediatamente, se descubrieron los malhechores, que fueron los Señores de *Iztapalapan, y Tlacho*, y ellos, las *Magas* y demás complices fueron justiciados publicamente con muerte digna de tan grande atrevimiento.

Mexico.—Desde las primeras, hasta las segundas Visperas de la Dedicacion de la Iglesia de Santa MARIA de los Angeles, fue grande la concurrencia para hazer las diligencias de ganar el Jubileo de Porciuncula, en todas las del S. P. S. Francisco, que tiene en esta Corte las de el Convento Grande.—San Diego.—San Cosme.—Parrochias de San Joseph.—Santiago.—Santa MARIA.—Santa Cruz de Acatlan.—San Antonio de las Huertas.—Chapultepec.—Hospicio de San Fernando.—Y Monasterio de Santa Clara.—San Juan de la Penitencia.—Santa Isabel.—Capuchinas. Corpus Christi.

El 4. celebró con grande aparato, y solemnidad, su Imperial Convento, la Festividad del Gran Patriarcha Santo Domingo de Guzman, y estuvo á el cuydado de la Religion Seraphica, como anualmente se acostumbra la funcion de Visperas, Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Jubilado Diaz Leal, estrenose este dia en aquella nueva, y sumptuosa Sacristia vna exquisita Messa de *Carey*, *Concha*, y *Marfil*, ochavada, que tiene mas de ocho baras de circunferencia, guarnecida á el canto de laton finissimo, pies y cartelas de negro maque perfilado de oro, y á proporcionadas distancias, y en sitios oportunos, tarxetas con las Armas de Santo Domingo: el centro, ó medio ocupa vn bien trazado Escritorio de la misma forma, y materia, que assienta sobre pulidos pies, para no embarazar el lucimiento á la Messa, y es su destino para guardar en sus gabetas Amitos, Paños de Caliz, &c. su costo ha passado de mil pesos, debido á la solicitud del R. P. Sacristan Mayor Fr. Joseph Ciscero.

El mismo dia 4. falleció el exemplar Republicano D. Manuel de Mora, Calderon de la Barca, aviendo pocos dias antes hecho su Profession Religiosa, en el Sagrado Orden de la Caridad, en cuyo Hospital del Espiritu Santo, se exercitó por espacio de treinta años en el exercicio de todas las virtudes, mayormente en la caridad, ministrando á los Enfermos de rodillas las viandas, sacando, y limpiando los vasos, y basijas immundas, dando Mortaja, y sepultura á los difuntos, y pagando muchas Missas para sufragio á sus almas, por lo qual ha sido muy sensible su falta; diósele sepultura en la Iglesia del mismo Hospital, á que assistió numeroso concurso.

La tarde del dia 12. y la mañana del 13. en que se celebra la Festividad del Inclyto Martyr San Hippolyto, Principal Patron, y Protector de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y doze años de la Conquista de este Reyno, se hizo como anualmente el solemne Passeo del Estandarte Real, que (combidados por el Rexidor Decano D. Joseph Movellan de la Madriz, á quien por turno toco este año el sacarle) acompañaron los Señores Ministros de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, desde las Casas del Ayuntamiento, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr.

El 15. celebró la Santa Iglesia Metropolitana con grande aparato, y solemnidad su Fiesta Titular, á que como anualmente assistió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, Prelados, Religiosos, y lucido concurso, y este mismo dia, se estrenó la insigne *Lampara*, de peso de dos mil y seiscientos marcos, compuesta de Vaso tan capaz, que tiene diez baras y media de circunferencia, y tres y media de diametro, adornado por sus exteriores de curiosos Sobrepuestos, primorosas Molduras, prolixas Cornizas, agraciados Visos, ayrosos Remates, pulidos Escudos, vnos de San Pedro, con la Tiara, y Llaves encrucijadas, y otros de S. M. con la Corona, Leones, y Castillos dorados; observando en sus adornos tamaños, y medidas el mismo orden el *Manipulo*, y vno, y otro en su circunferencia, y las solidas Cadenas (que son en forma de cartones encontrados, y en su centro, ó mediacion abrazan siete Lamparines) toda proporcion en la distribucion de setenta y dos Arbortantes, y Arandelas, que la adornan; toda esta maquina, pende de vna Cadena de fortaleza, correspondiente á el peso de mas de cincuenta arrobas, y de lucimiento igual á halaja tan prodigiosa.

El 25. falleció á los treinta y tres años de su edad, el Señor Dr. D. Pedro Manuel de Portugal, y Ayala, Tesorero Dignidad, que fué de esta Metropolitana, desde el dia 30. de Enero de 1732. su muerte ha sido generalmente sentida, por la falta de Sugeto de tan buenas prendas: diósele sepultura en su Santa Iglesia.

El Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, por su Despacho de 10. de Febrero de este año de 1733. ha concedido Privilegio á D. Juan de Navarrete, y Trejo, Vecino de esta Ciudad, para que ninguno sin su permisso, pena de doscientos pesos, pueda vsar del nuevo *Instrumento* para cortar *Jabon*, de que es *Inventor*, bajo de *Nibel*, para cortar el *Marqueteado*, con el ahorro de cortaduras, desperdicios, tiempo, y gente, y tan liberal, que mientras dos Oficiales cortaren veinte y quatro *Panes*, otros tantos con el referido *Instrumento*, cortarán mas de ciento y quarenta, y saldrán de las *Lonjas*, que caben quinientos sesenta *Panes* de los tamaños, longitud, latitud, y gruesso, que necessitan, y del peso, que quisieren, por facilitarlo assi el expresado *Instrumento*.

Reyno de Goathemala.—AVISAN de este Reyno, que desde 16. de Marzo de este año de 1733. se han remachado en esta Real Casa de Moneda, ocho mil trescientos catorze marcos, quatro onzas, siete ochavas de Plata: quedan reducidos ya á Moneda, siete mil quatrocientos setenta y siete, y el resto se quedaba labrando hasta el dia tres de Agosto.

Desde dicho dia 16. de Marzo se han remachado ciento y nueve marcos, quatro onzas, y quatro ochavas de Oro, quedan amonedados hasta tres de Agosto, setenta marcos, siete onzas, y dos tomines, y el resto se prosigue labrando.

Ay promptos como ocho mil marcos de Plata, para remacharse de varios efectos, é interessados.

De Alotepec á donde remitió el Br. D. Joseph Eustachio de Leon, Presbytero de el Arzobispado de Mexico, Director de la Real Casa de Mone-

da de esta Ciudad, á D. Antonio Rodriguez, inteligente en el beneficio de Azogue, y Arte de fundir los Metales, se da noticia, que las Minas de D. Francisco de Dios, Navarro, y Arechavala, se hallan en perfectas labores, y con copia de Metales, todos de fundicion, que prometen gran bonanza.

De la Mina de dicho D. Francisco de Dios, nombrada la Consolacion, se remitieron de vna Veta Metales, que ensayó, y reconoció dicho Director, quien haviendolos hallado de la ventajosa ley de nueve marcos, remitió vna muestra de ellos á S. Exc. por mano de el Capitan D. Manuel de Leon, su hermaño Ensayor Mayor de la Real Casa de Moneda de Mexico.

Ay muchas Minas de Fierro ricas, y abundantes, que pueden dár abasto á los expendios de ambos Reynos, y otros muchos, y en varios Ingenios se está actualmente trabajando con gran saca de este Metal, en los de D. Julian Izquierdo, D. Miguel de Vria, y D. Bernardo Cabrejo, y otros.

Se han comenzado á fabricar las fundiciones, y afinaciones de Plata, Oro, y Escobillas, y las del Ensaye capazes, y fuertes, y están en estado de techarse.

El dia 12. de Julio, se recibió con general aplauso, y admitió á la Presidencia, á el Señor D. Pedro de Rivera, Mariscal de Campo, Governador, Capitan General, y Presidente de la Real Audiencia de este Reyno.

La Epidemia de Virhuelas, (se mantiene con gran mortandad especialmente de Niños, y Mancebos con tal horror, que los desfigura de modo, que á muchos se les caen los carrillos, á otros las orejas, y á otros las pantorrillas, y finalmente mueren.

En el Mineral de San Joseph *Alotepec*, cincuenta leguas de esta Capital, en la Mina de *Nuestra Señora de Consolacion*, del Capitan D. Francisco de Dios, se ha descubierto vna cinta de *Metal*, que tiene de *ley* nueve *marcos* por *quintal*.

Esperanse veinte mil pesos de los Quintos de Comayagua, que demuestran, quanta seria la quantía, que los causó.

Chiapa.—El dia 10. de Julio proximo passado de este año, falleció á los 74. años, el Illmo. Sr. Dr. D. Jacintho de Olivera Pardo, del Consejo de S. M. Obispo de esta Diœcesis: Fue S. Illma. natural de Oaxaca, luego passó á la Corte de Mexico, y estudió en el Rl. Colegio de Christo Señor N. despues fue Canonigo Doctoral, y Dean de la Santa Iglesia de Guadalaxara, de donde por sus grandes meritos, notoria nobleza, virtud, y literatura passó á esta Silla, que governó muchos años con gran prudencia, exemplo, y demas circunstancias, que constituyen vn Insigne Prelado, &c.

Yucatan.—Muy sensible ha sido para toda toda esta Diœcesis, la muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Vrsua, y Goyoneche, su Obispo benemerito, acaecida á sus 65. años el dia 13. de Julio proximo passado de este año, por aver gozado tan poco tiempo de sus muy estimables prendas: Fue S. Illma. natural de la Ciudad de Zacatecas, de donde passó á la Corte de Mexico, y alli fue doze años Colegial Real del de San Ildefonso, despues recibió en su Vniversidad el Grado de Dr. en la Facultad de Leyes, luego passó á la Europa, y en la Vniversi-

dad de Avila, se Graduó de Dr. en Sagrada Theologia, alli fue en la Corte Predicador, Capellan de Honor de S. M. y Theologo de la Nunciatura de España, immediatamente bolbió á la Corte de Mexico de Medio Racionero de su Metropolitana, luego fue Racionero, Provissor, y Vicario General de los Indios de su Arzobispado, fue Rector, y Conciliario de la Real Vniversidad, y despues Cathedratico Proprietario de Prima de Sagrada Escriptura, en que despues de veinte años de haverla leido se Jubiló, despues ascendio á Canongia de merced, fue Abad de la Congregacion de N. P. San Pedro por cinco años, y Primicerio de la Ilustre Archi-Cofradia de la Santissima TRINIDAD, Calificador del Santo Oficio, luego Tesorero Dignidad, Chantre de esta Santa Iglesia, y Comissario General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, y haviendo sido por espacio de treinta años Prebendado, fue promovido por estos y otros muchos meritos, el año de 1728, á la Silla de este Obispado, y Consagrado el dia 27. de Agosto de 730, en la Casa Professa por el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde, Obispo de Caracas, ocupólo menos de diez meses, en cuyo breve tiempo exercitó con grande Puntualidad los Actos Pontificales, haziendo Confirmaciones los mas dias, y Ordenes en las Témporas: dexa fundado S. Illma. para perpetuo padron á su memoria, el Colegio de los Mil Angeles, en su Patria, y los Anniversarios de la Conversion de S. Ignacio, en la Casa Professa de Mexico, y en los Colegios de Madrid, y Almonazid; vno en el Carmen de Mexico, otro en su Metropolitana, otro en la Real Vniversidad á la Concepcion,el quarto dia de de su Octava, en que la celebra el Orden de Predicadores, y otro en el Monasterio de la Purissima Concepcion de la Villa de Agreda, y dispuesto, que en su Altar se coloque su *Lengua, Cerebro, y Corazon*, y que con el redito de mil pesos se le celebre Anniversario, el dia correspondiente á el de la deposicion de estas sus mas apreciables prendas.

Caracas.—Las Cartas de esta Provincia, nos dicen: Que hallandose constituido en miserable estado por las grandes enemistades, que pocos dias se han levantado, de cuyos vandos, resultaba el impedir el comercio, y trafico á la Compañia *Guipuzcoana*, para la conduccion de los *Cacaos*, tan precissos, como necessarios en estos, y en otros Reynos; determinó el Governador poner remedio en este desorden castigando á los encontrados; y no alcanzando el componerlo á fuerza de rigor, mudó de dictamen viendo ser impossible su consecucion por medios tan poco eficazes por su acrimonia.

Con esta noticia el Illmo. Señor Obispo Dr. D. Joseph Felix Valverde, movido de su Apostolico zelo, resolvió el valerse de las Armas de la Divina palabra, ordenando á el P. Fr. Salvador de Cadiz, y á otro Religioso Capuchino (ambos Missioneros Apostolicos en aquellas Provincias) hiziessen en ellas general Mission, persuadiendo, y atrayendo aquellos endurecidos corazones á la desseada paz, fraternal amor, y vinculo de caridad.

Executóse como S. Illma. ordenó, y se consiguio como desseaba, porque (aunque á costa de innumerables trabajos, y contratiempos padecidos por los Religiosos, hasta arriesgar la vida) todos enteramente mediante la palabra de Dios, se reduxeron, y amistaron.

Pero como el temor de sus passades delitos los hiziesse temer el justo castigo, que del Governador pudieran recibir, S. Illma. se empeñó con este, para que prometiendoles su palabra, la diesse, como lo hizo, de no castigarlos, ni imponerles la mas minima pena por sus antiguos, y passados delictos. En cuya conformidad, y ya sin temores, que les acobardassen, fueron saliendo á el público, entregandose á el buen vivir, por el camino de la virtud; con que queda totalmente tranquila, sosegada, y concorde esta Provincia, que antes se lamentaba inquieta, sin sosiego y discorde.

Habana.—AVIENDO salido de este Puerto la Flota de el Gefe de Esquadra D. Frey Rodrígo de Torres, y Morales el dia 13. de Julio, compuesta de diez y ocho Navios, Aviso, y Fragatas, con *Viveres*, y situado para la *Florida*, y navegando hasta la tarde del 14. con tiempo favorable por el *Leste*, este levantó el *Norte* claro á la noche, y navegando la buelta á el *Leste*, haviendo por la tarde reconocido la *Cabeza de los Martyres*, y llamandose el viento á el *Sueste*, el Miercoles 15. navegaron á el *Leste* con tal vracán, que vnos cortaron los Palos, otros los perdieron, y todos derrotados, y sin govierno naufragaron la noche del mismo Miercoles, en los *Cayos* de dicha *Cabeza de los Martyres*, montando *Arrezifes, y Escollos*, en esta manera:

La *Capitana*, *Infante, y el Duque*, en el *Cayo de Tabanos voca de Herrera*, la primera con demasiada inundacion, quedó en diez y seis palmos de agua; pero con libertad de toda la gente, el *Infante* de la misma manera, y el *Duque* aunque se desquarteló libró la gente.

Chaves, el de tres *Puentes*, y *Herrera* en el *Cayo de Matacumbé*, el *Viejo* mas enteros los Cascos, aunque anegados salvó la gente; vnos y otros han puesto su real con los vltimos, con la mala situación á el *Cayo de Tabanos.*

El Poder de Dios, *Murquia, y San Pedro*, en *Matacumbé el Mozo*, y á poca distancia con igual fortuna los antecedentes.

La *Almiranta*, *San Francisco, y Tyrri*, en *Cayo de Vivoras*, librada la gente, y buseable el tesoro.

Sanchez de la Madrid, *Sanchez el de Triana*, y el *Sueco*, en el *Cayo de Bacas*, á la parte del *Leste* libró la gente.

San Ignacio, el de *Vrquijo*, en el mismo *Cayo*, á la parte del *Leste*, se desquarteló, y naufragó su Capitan D. Christoval de Vrquijo, D. Simon de Respaldiza, y demás, excepto como doze hombres que se salvaron.

El *situado de la Florida*, se sumergió salvando en vn palo al tercero dia tan solo vn hombre.

El *Pingue de S. M.* el *Navio Nuevo* de este Puerto, y el *Aviso* del Comercio, no se han visto, y se cree piadosamente ayan desenvocado, sino perdieron el govierno de los Palos: De este contratiempo se espera, no se perderá nada del tesoro, que se quedaba buseando, y que se sacarán muchos fructos.

El dia 14. salió de este Puerto una *Valandra*, con destino para *Portovelo* su Capitan D. Nicolas de Arichavaleta, y arribando á *Matanzas* el Miercoles 15. bolvió á dar vela el Sabado 18. y Domingo por la mañana á el reconocer la misma *Cabeza de los Martyres*, vió doze Navios perdidos, no

pudiendo acercarse á ellos por falta de *Practico*, y temor de los *Arrezifes*, volvió á este Puerto el Martes á el medio día, y Miercoles 22. á las quatro de la tarde haviendo dado vela diez Valandras con cien hombres de Armas, Viveres Aguadas, y demás providencias, que se consideraron necessarias, manteniendose en esta confusion hasta el Sabado 25. que entraron dos *Lanchas*, la vna de D. Francisco Sanchez, y la otra de D. Raymundo de Soto, con vna *Valandra*, que el Sabado 18. avia salido de este Puerto á reconocer el *Canal* de orden del Señor Governador, movido del cuydado, que ocasionó el temporal, que les acaeció tan reciente á su salida; por las quales Embarcaciones se han tenido las antecedentes noticias.

Libros nuevos.—En la libreria de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de la Monterilla, se hallará vno en folio venido de España, cuyo título es: *Cursus Theologicus expositivus prædicamentabiblica, continens modum intelligendi Sacram Scripturam juxta Divi Thoma doctrinam.* Authore R. P. Fr. Emmanuele á S. Hieronymo, totius Ordinis Carmelitarum Excalceotorum Diffinitore, &c.

Y en donde esta Gazeta, otro en treinta y dos, cuyo titulo es: *Glorias del Santisimo Patriarcha Señor S. Joseph, Esposo de la Virgen MARIA Nuestra Señora.* Su Autor el P. Francisco García, de la Compañía de JESUS.

Con licencia y privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En México, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Septiembre de 1733.

NUM 70.

El octavo Rey de *Mexico* se llamó *AHUITZOTL*, que significa cierto Animal Palustre, que corresponde á la *Nutria:* fue electo por muerte de su hermano, y su primer cuydado, fue finalizar el Templo de su principal *Dios*, y en su estrena se sacrificaron setenta y dos mil trescientos y quarenta y quatro Cautivos; despues sujetó á su dominio, muchas Provincias; luego hizo traér el *Agua* del ojo de *Acuecuexatl*, conque inundó esta Ciudad, y entonces descubrió la *Cantera* del *Tezontli*, y despues de diez y ocho años de gobierno, murió, y fue sepultado con la misma pompa, que sus Mayores.

Mexico.—El dia primero, concurrió en la Santa Iglesia la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, é Illmo. Señor Arzobispo, á la Procession de Rogacion, y Missa conque se dió principio á el solemne Novenario, que se hizo á la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Remedios, con el mismo orden, que quando vino, y general Plegaria, pidiendole intercediesse con su precioso Hijo, para que fecundando la tierra con oportunas lluvias, cessassen las enfermedades, que ocasionan por este tiempo los excessivos calores del Equinoccio, y gran mortandad de ganados, que por falta de pasto, ha sido general en todo el Reyno; expe-

rimentóse á el quinto dia del Novenario, y restantes del mes, haverse inclinado la Divina Misericordia, á tan repetidas rogativas, deprecaciones, y suplicas, conque se atemperaron los calores, cessaron las enfermedades, y se serenó el tiempo.

El 8. se conduxo con la propria pompa, y solemnidad, que quando viene, á la misma Soberana Imagen de los Remedios, desde la Metropolitana, hasta la Parrochial de la Santa Vera-Cruz, y desde aqui se restituyó el dia siguiente á la Iglesia de su insigne Santuario, en donde con assistencia del Noble Ayuntamiento, é innumerable Pueblo, se le concluyó su Novenario.

El 11. murió de sesenta y seis años, el Señor D. Gabriel Guerrero de Ardila, Contador Decano del Real Tribunal, y Audiencia de Cuentas de este Reyno, cuya Plaza sirvió con grande integridad, zelo, y desinterez; diósele sepultura en el Convento de San Augustin el Real, á que assistió el mismo Real Tribunal, y lucido concurso.

Los dias 19. y 20. celebró el Illmo. Señor Arzobispo Ordenes generales, en la Iglesia del Señor San Joseph del Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, las que confirió á vn número muy crecido de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo dia 19. hizo executar el Capitan Velasquez, extramuros de esta Capital, la sentencia de Horca en vn Hombre, cuya mano derecha, se fixó immediatamente en la esquina de la Cruz de los *Talabarteros*, en donde la noche del dia catorze del passado de Agosto, executó la alevosa muerte de vn hombre, que assistia al despacho de vna Vinateria, por robarle.

El 23. despues de general repique, se dixo Missa de Gracias; y cantó el *Te Deum*, en la Santa Iglesia Metropolitana, assi á el aplauso de haver recibido S. Exc. la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y Real Familia, que conduxo vn Registro de la Habana, como á el de cumplir los veinte años de su edad, el Serenissimo Señor Principe de Asturias N. Señor, con cuyo motivo passó la Real Audiencia, Tribunales, Prelados y Nobleza á dár la enhorabuena á S. Exc. quien correspondió con las expresivas insinuaciones de lealtad, y cortesania, que acostumbra su dignacion.

El 26. comenzaron los Conventos de San Juan de Dios, y siguieron otros por mucho rato, general doble de campanas, por el Revmo. P. Fr. Antonio de Otañez, electo Comissario General de esta Nueva-España, que (ya proximo á embarcarse para tomar possesion de su empleo en esta Corte) falleció á los quarenta y cinco años de su edad, el dia 20 del proximo passado mes de Agosto, en su Convento de la Habana, en que se le dió sepultura, con grande sentimiento por la perdida de Sugeto, que avia dado muestras de muy virtuoso, exemplar, y caritativo.

El 27. falleció á los sesenta y siete años de su edad, el Dr. D. Christoval de la Vega, Cathedratico antes de Cirujia, y despues, Propietario de Visperas, de Medicina en esta Real Vniversidad, y su Conciliario varias vecez, Proto-Medico, de la Nueva-España, &c. diósele sepultura en la Iglesia del Antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, á que concurrió la misma Real Vniversidad, y gran concurso.

El 29. se puso la primera Piedra en la Capilla de las Animas, que se eri-

je en la Lonja principal de la Iglesia del Hospital de la Purissima Concepcion, y en ella cantidad de Escudos, y Monedas, y en permanente Lamina el dia, mes, año, y demás circunstancias, para immortalizar, y perpetuar en la memoria tan plausible funcion.

La noche del mismo dia 29. concurrió innumerable concurso en la Iglesia del Monasterio del Sr. S. Geronymo, por oir las nuevas Letras, que se cantaron en sus Maytines, puestas en metro musico para el caso, por el celebre *Nicolini*, y el dia siguiente el Illmo. Señor Arzobispo, á la Missa, y Sermon, que dixo con grande acierto el Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, Rector, que fué, de esta Real Vniversidad, Prebendado de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, y su Apoderado en esta Corte: tiene oy este Monasterio cerca de ochenta Religiosas, y aqui floreció la celebre Poetiza Mexicana, Madre Juana Inés de la Cruz.

Puebla de los Angeles.— HIZIERONSE las Oposiciones á doze Curatos, que en esta Diœcesis se hallavan vacos, y remitidas las *Ternas* á S. Exc. como á Señor Vice Patron, se dignó nombrar el dia 9. del corriente, de los propuestos.

En el de Tecamachalco, á el Br. D. Joseph Martin de Sosa.

En el de San Phelipe, á el Br. D. Joseph Caballero del Castillo.

En el de San Francisco Topoyango, á el Br. D. Juan Carlos Camacho.

En el de Teotlalco, á el Br. D. Carlos Joseph de Heredia.

En el de Santa MARIA Tuxtepec, á el Br. D. Mathias de la Cruz Gonzalez.

En el de San Juan Acatlan, á el Br D. Joseph Medrano Barron.

En el de Xopala, á el Br. D. Bartholomé de Avila.

En el de Tlacozaultitlan, á el Br. D. Miguel de Torres, Rodriguez, y Nava.

En el de San Luis de la Costa, á el Br. D. Francisco Xavier de Medina Villavicencio.

En el de San Andres Atzalan, á el Br. D. Juan Francisco del Castillo.

En el de la Antigua Vera Cruz, á el Br. D. Diego Martin Larios.

Y en el de San Lorenzo Quapiaztla, á el Br. D. Diego Perez de Menezes.

Orizaba.— La conversion, y reduccion á nuestra Santa Fé, de *Nathanael Nats*, natural de la Villa de *Greensvich*, dos leguas de *Londres*, Corte del Reyno de *Inglaterra*, hijo de *D. Guillermo Nats*, y de *Doña Maria Hils*, de lo mas principal de aquel Pais, (debida á los RR. PP. Carmelitas Descalzos, asi del Reino de Francia, como á los del Hospicio de esta Villa, con quienes allá, y aqui frequentemente communicaba admitiendo de veras sus santos consejos, y saludables documentos) llegó á el vltimo desseado complemento, con haver recibido el agua del Baptismo, y nombre de *Carlos Joseph*, el dia seis del corriente de Septiembre en esta Parrochial, por mano de su Cura D. Merchor Alvarez Carvallo, apadrinandole D. Manuel Bocalandro, quien tambien le instruyó, cathequizó, y enseño los Mysterios de N. Santa Ley: celebrosé esta funcion con fuegos artificiales, general repique, y acorde, y numerosa musica, que (á el innumerable Pueblo de todas Herarquias, que acudió á este acto tan tierno, en que le contem-

plaba ya agregado á el gremio de la Iglesia) avibaba, servia de espuela, é incentivo, y no pudiendo contener en los linderos del pecho, la alegria, jubilo, y regozigo, que ocupaba los corazones, redundaba á los semblantes, liquidandose por los ojos; tienese por cierto, haver abrazado con amor los Catholicos Dogmas, y que en ellos permanecerá á vista de haver renunciado, y dexado su Patria, Padres, y lo que mas es, las conveniencias y Factoria, en que se exercitaba, y demás ciertas esperanzas, que todo lo expressado le prometian.

Europa.—Por noticias, que se tuvieron en la Habana de Islas de Canarias, se participa lo siguiente.

Madrid 9. de Mayo de 1733.—Con repedidos Extraordinarios, y el Parte de esta Corte, que llegó á esta Villa antes de ayer, se ha recibido la gustosa noticia de mantenerse S. M M. y A A. con perfecta salud, y que los Reyes N. Señores, tenian resuelto salir de su Real Alcazar de Sevilla para el sitio de Aranjuez el Sabado 16. del corriente, acompañados de los Principes N. Señores, y del Señor Infante D. Phelipe, y servidos de los Gefes, y precissa Familia de las Casas Reales: el viaje de S. M M. y A A. se ha dividido en diez y ocho jornadas para la mayor comodidad de los caminos, que se han dispuesto en esta forma:

	Leguas.	*Vezinos.*
De Sevilla, á Mayrena	4	500
De Mayrena, á Fuentes	4	2000
De Fuentes, á Ezija	5	6000
De Ezija, á la Villa de la Rambla	5	2500
De la Rambla, á Manrique	4	500
De Manrique, á Castro del Rio	5	500
De Castro del Rio, á Alcalá del Rio	6	1500
De Alcalá del Rio, á Andujar	4	5000
De Andujar, á Baylen	5	3000
De Baylen, al Convento de la Peñuela, á distancia de media legua están las Ventas de Linares, Bacas, Venta Nueva, y la de Miranda	5	
De la Peñuela al Viso	5	2500
Del Viso á Valde-Peñas	5	2500
De Valde-Peñas, á Manzanares de la Membrilla	5	2500
De la Membrilla, á Villarta	5	500
De Villarta, á Camunes	4	500
De Camunes, á Tembleque	5	2500
De Tembleque, á Ocaña	6	3600
De Ocaña, á Aranjuez	2	

El Señor Infante D. Luis, y las Señoras Infantas Doña Maria Teresa, y Doña Maria Antonia Fernanda, saldrán tambien de Sevilla el dia 24. de este mes, y toda la Comitiva Real, que no avrá de seguir á los Reyes de

viage, emprenderá el suyo con muy pocos dias de diferencia, á cuyo fin se dieron immediatamente las ordenes necessarias, para el aprompto de Carruage; y de esta Villa han salido muchos Coches, y tiros de Mulas de las Reales Cavallerizas, para Sevilla. Es imponderable el regozijo vniversal, que ha causado la noticia del regresso de S. MM. y AA. de cuyo feliz viage se esperan repetidas noticias desde sus marchas.

Madrid, 26. de Mayo de 1733.

Por Cartas de los Partes de la Corte, se ha sabido, que los Reyes, y Principes N. Señores, y el Señor Infante D. Phelipe salieron de Sevilla el dia diez y seis de este, con perfecta salud: Que continuaron las quatro primeras marchas con toda felicidad, y que el dia diez y nueve hizieron noche S. MM. y AA. en la Villa de la Rambla, donde resolvieron detenerse vno, ó dos dias para su descanso, y proseguir despues las jornadas al sitio de Aranjuez, segun estaba resuelto. Tambien se tiene noticia, de que el Señor Infante D. Luis, y las Señoras Infantas Doña Maria Teresa, y Doña Maria Antonia Fernanda, se mantienen sin novedad en el Real Alcazar de Sevilla, de donde saldrán S. AA. para el sitio de Aranjuez, luego que llegue el Carruaje.

Vera-Cruz.—El dia 19. entró en este Puerto, vna Embarcacion, que el quatro salió de el de la Habana, en que se conducen algunos Passageros, que iban en la Flota, que naufragó, y buelven á este Reyno, dandose de aquel Puerto la noticia de lo que se dispuso despues de aver varado los Navios, para mantener la gente, y busear el tesoro, y frutos.

Habana.—Las Cartas de esta Provincia, dicen: Que haviendo los Diputados de Flota, convocado á Junta General de Comercio, en la que concurrieron veinte y siete Vocales, para conferir varios puntos, se resolvieron los siguientes, por mas necessarios:

Que el primer Diputado D. Juan Felix de Andrade, y D. Juan Julian de Monsalve, passassen á esta Provincia, y con D. Juan Clemente Sanchez, entendiessen en recoger los Caudales, y demas Efectos, que se fuessen remitiendo de los Reales, llevando la mejor correspondencia con el Governador y Oficiales Reales de aquel Puerto. Que estos mismos Diputados, atendiessen á los socorros generales de todos los Reales, como lo que previniessen fuessen de alivio y beneficio de este naufragio.

El segundo Diputado D. Pedro de Cordova, assista en el Real de la Almiranta, con D. Alonso Balcarzel, y D. Francisco Ventura de Rezaval, para los fines expressados.

El tercer Diputado D. Antonio Joseph de Herrera, acompañado con D. Joseph Diaz de Guitlan, se queden en el Real de la Capitana, al recibo de los Caudales, y Efectos, que ván llegando de ella, como á los que vinieren del Patache, Navio de Duque, Chaves, Tres Puentes, y el de D. Luis de Herrera, llevando cuenta, y razon con claridad, y para que llegue á su noticia la de lo que se remite de abordo en las Lanchas, y Botes, se nombró vna Persona en cada Navio, para que con Guias encamime lo que fuere remitiendo.

Que D. Antonio Navarro, cuydasse de los alijos del Navio de Murguia, y S. Pedro en la conformidad referida.

Que D. Pedro de Yriarte, y D. Gabriel Manuel de Cespedes, assistiessen en la forma mencionada, á los alijos de los Navios de Tyrti, y el Gran Poder de Dios.

Que en la conformidad expressada assistiessen D. Juan Valentin de Villanueva, y D. Geronymo de Arizcun, al alijo de los Navios N. Señora de los Reyes, y S. Fernando, el Sueco de Arizon, y las Angustias, de Sanchez de Madrid; y á estos mismos se les hizo particular encargo, de que recorriessen las Playas inmediatas, á donde naufragó el de Vrquijo, y recogiessen qualquiera cosa, que la mar arrojasse á ella.

Hallándose los cascos de los Navios, en la distancia de diez y seis leguas el primero de el postrero, se tuvo por conveniente armar un Bote, nombrando de Mayor del Comercio á D. Gonzalo Blanquero, para que con ordenes del Cavallero Comandante, y Diputados recorriesse todos los Navios, y diariamente huviesse noticia en el de la Capitana, del estado de todos ellos; y para que asimismo, avisasse de qualquier novedad impensada, que pueda acaecer.

En la citada Junta, se tuvieron presentes los crecidos costos; que avia de ocasionar este buseo, y para subenir á ellos, era preciso sacar del Caudal suficiente del Tesoro, del comun, el qual avia de entrar en poder de Tesorero, que se nombrasse en la misma Junta, en el qual, avia de concurrir la seguridad, y practica, que requiere esta confianza, expuesto esto, se nombró á D. Mathias de Bustillos, y Garcia, quien á este fin debe passar á la Habana, con los dos Diputados por ser aquel Puerto de donde debe concurrir con todas las providencias.

Para que se lleve una cuenta vniversal de los gastos de este buseo, acordaron dichos Diputados nombrados, y Comercio, para que en todo tiempo conste su integridad, nombrar de Contador á D. Joseph Diaz de Guitian, para que este forme todas las Libranzas, que se dieren, tomando razon de ellas, quedando en su poder los Instrumentos Originales, de lo que motivare el importe de cada vna, y firmada por los referidos Diputados, se pague por el referido D. Mathias de Bustillos, sus importes, quien ha de entregar á favor de los dichos, Cartas de pago, del Caudal, que entrare en su poder, para el expressado fin, el que avrá de satisfacer sus cuentas, con la presentación de dichas Libranzas, con los recibos de las partes, bien entendido, que esta providencia fue á pedimento de los Diputados destinados á la Habana.

Para contener qualquiera maldad, ó invación, que intentare hazer algun Pyrata, á los Navios varados, se armó la antedicha Valandra de Arechavaleta, á cargo del Theniente de Fragata D. Martin de Funez, la que se mantiene á vista de Capitanes, y Patache prompta á toda expedicion.

Assimismo, se armó el Vergantin nombrado el *Juan*, de porte de diez Cañones, y ochenta Hombres, á cargo del Oficial de Ordenes D. Joseph de San Vicente, para comboy de las Platas, que se transportan de los Reales á la Habana, sin que hasta oy, aya sucedido cosa notable.

Los tesoros de Capitana, Almiranta, y Patache, se hallan restituidos á la Habana, sin mas quebranto, que la duda de vn corto numero de caxones, que no se puede averiguar mediante averse roto los de varras, las quales sueltas, aun no se sabe el numero, que componian, hasta que limpias de los empaques se deduzga lo cierto.

El Navio el *Gran Poder de Dios*, proprio de D. Francisco Sanchez de Madrid, entró en Vandolas en este Puerto, el veinte y nueve de Agosto, y por instantes se espera el de Murguia, en la misma conformidad.

Se conducen assimismo á esta Ciudad, porciones de Grana, y Añil, averiados los que á providencias de la Diputacion se están sacando, y beneficiando, y los inteligentes se persuaden, á que no se malogrará el costo.

☞ En donde esta Gazeta se ha impresso el Quadernillo, ó Añalejo del rezo de los Señores Ecclesiasticos Seculares, y Religiosas de este Arzobispado, pera el futuro año de 1734. Vendese en su Libreria.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno | de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Octubre de 1733.

NUM. 71.

Con todos los votos, y general aplauso, fué electo nono Rey de Mexico, por muerte de su Antecesor el memorable segundo MOCTEZUMA, Principe liberal, franco, dadivoso, religioso, justiciero, guerrero, sabio, sagaz, cuyos heroycos Hechos piden larga, y prolixa Historia; la más verídica dice: venció nueve Batallas Campales, quería mucho á los Españoles, serviase con mucha grandeza, y ceremonias, que su muerte se le originó de resultas de vna pedrada, que no se baptizó, y que los suyos lo quemaron en vna grande hoguera, en el lugar de *Copalco*, y no en *Chapultepec*, y luego arrojaron sus cenizas.

Mexico.—El dia 5 se prendió fuego en el Pajar de vna Casa de la Calle de la Azequia de los *Tlapaleros*, con tanta rapidez, que segun la velozidad conque cundía, sin duda alguna, se huviera comunicado, á sus más vecinas, é immediatas, á no haver acudido á el toque de la Campana mayor de la Santa Iglesia, la Guardia, y gran concurso, que derribando techos, y echando agua, consiguió apagar del todo, la voraz actividad del incendio.

La tarde del dia onze, luego que se terminó la Platica de Doctrina, que los dias festivos se acostumbra en la Iglesia de la Congregacion del Oratorio, salió de ella la Procesión para la de San Augustin el Real, destinada para celebrar esta vez el *Oratorio Vespertino*, y aviendo llegado, puesto en silencio, y prestando grata atención el inumerable Pueblo, que gustoso esperaba, sonaron los Instrumentos, y se oyó la suave Musica, en la que la gran destreza del celebre *Sumaya*, puso punto á las lineas de la composicion: immediatamente dixo su Sermonsico vn diestro Niño, cuyo asumpto siguieron en breves, y fervorosas Platicas dos de los RR. Padres de la mis-

ma Congregacion, continuandose en los espacios, é intervalos, que ofrecía el tiempo, la numerosa cadencia de las vozes, hasta finalizar esta funcion, que es la vltima del año; porque los dos meses immediatos, se celebra para solos los hombres dadas las Oraciones de la noche, en la sobredicha Iglesia del Oratorio.

Desde el dia 16 en que anualmente se termina el piadoso exercicio de los Desagravios de Christo Señor N. hasta el veinte y cinco salieron quatro procesiones de Sangre: la primera, de la Capilla del Señor San Joseph, sita en el Convento principal de N. P. San Francisco; la segunda, de la Iglesia, y Recogimiento de Nuestra Señora de la Misericordia; la tercera, de la Parrochial de Santa Cruz, y la última, de la de Nuestra Señora de la Merced; y fué motivo de general edificación, lo silencioso y modesto del concurso, aspereza y rigidez de los Cilicios, solido y grave de las Cruces, agudo y penetrante de los Rayos, y lo sangriento de las Disciplinas; claros indicios de haver logrado copioso, y sazonado fruto, á influxo de la divina palabra: Estos Santos Exercicios, tuvieron su principio en la Ciudad de *Tlaxcala*, en donde escrivió el R. P. Pr. Fr. Francisco de Soria, del Orden Seraphico, el Librito intitulado: *Desagravios de Christo Señor Nuestro*, con tanta aceptacion, recibido, y practicado, que en todas las Ciudades, y Lugares de este Reyno, se haze con toda puntualidad, y fervorosa aplicacion anualmente.

El 24. (en virtud de Patente de su Revmo. P. General Fr. Rodrigo Geronymo de Benegas, en que (por renuncia, ó muerte del Revmo. Otañez, le nombra en segundo lugar) tomó Possession de Commissario General de esta Nueva-España, en el Convento principal de S. Juan de Dios, el Revmo. P. ex-Secretario General Fr. Joseph Montes, natural de Mexico, actual Prior del mismo Convento, &c. el general aplauso conque fue recibido, lo dió á entender, no solo el largo repique, que se continuó desde luego, que salió del Convento, y Hospital de San Lazaro, sino tambien el comun alborozo, que (luego, que llegó, se le cantó el *Te Deum*, y se dió la obediencia) redundaba á los semblantes, no solo de sus Subditos, sino tambien á los del gran concurso, y primeras Personas de distincion, que assistieron á esta insigne funcion, assi por ser el primero de la Nacion, que ocupa este honorifico empleo, como por las raras, y exquisitas prendas, que le adornan.

El mismo dia (en conformidad de nombramiento del Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte) tomó Possession del Empleo de Proto-Medico del Tribunal de esta Nueva-España, el Dr. D. Joseph Juan Valentin del Guijo, Medico de los mas antiguos, celebres, y famosos de esta Corte, &c.

El 25. se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum* en la Metropolitana, á el aplauso del cumplimiento de los 41. años de edad de la Reyna N. Señora, é immediatamente passaron los Tribunales, Prelados, y Nobleza á cumplimentar, y dár la enhorabuena á el Excmo. Señor Virrey, quien correspondió con las breves, y politicas insinuaciones, que acostumbra su benignidad, y dignacion.

Hizieronse las Oposiciones á ocho Curatos, que en esta Diœcesis se ha-

llaban vacos, y propuestos tres Sugetos en cada vno, por el Illmo. Señor Arzobispo, se remitieron las *Ternas* á el Excmo. Sr. Vicepatron, quien se sirvió presentar el dia 30. En el de *Xalatlaco*, á el Br. D. Manuel Verdugo Aragonez.—En el de *Tampamolon*, á el Br. D. Ignacio de Castro.—En el de el *Puerto de Acapulco*, á el Br. D. Pedro Almengor de Xaraba.—En el de *Tepequaquilco*, á el Br. D. Juan Santos de Mendoza.—En el de *Acapetlahuayan*, á el Br. D. Estevan Matheos.—En el de *Atlacomulco*, á el Br. D. Joseph Ortiz Hidalgo.—En el de *Tlaxco*, á el Br. D. Joseph Verdugo Aragonez.—Y en el de *Zichú*, á el Br. D. Luis Antonio de Terreros.

Reyno de la Nueva Galicia. Guadalaxara.—Sabese por *testimonio* de veinte y nueve de Agosto de este año, que en la Iglesia del Colegio del Señor San Augustin de esta Capital, se estrenó, y dedicó su principal *Retablo*, el dia antecedente, festividad del Santo Doctor, la que se hizo mas plausible con el vniversal regozijo, que mostraron sus Vecinos; la vispera con general *salva* de bombas, y cohetes á el medio dia, y á las diez de la noche en que se iluminaron las calles, señalandose las immediatas á el Colegio, còn vn Castillo, que á la hora de la *salva* se prendió, y con los costosos artificios de polvora, que en su espaciosa *Plazuela*, se quemaron sin interválo alguno, llevandose las atenciones del concurso, las ingeniosas invenciones del Artifice, en cinco Castillos de diversas fabricas, y tramoyas, *Benados, Sirenas, Toros, Armados, Montantes, Barriles, Ruedas, Corredizos, Boladores*, y mucha, y exquisita obra de mano, todo á el aplauso de vér perfectamente concluído el ya expressado principal *Retablo*, que avia veinte y quatro años se avia principiado, permaneciendo muchos, con solo dos *Cuerpos* en blanco, hasta que viniendo por Rector del mismo Colegio el R. P. Lr. Jubilado Fr. Augustin Nuñez, Calificador del Santo Oficio. &c. hizo los otros dos *Cuerpos*, y la *Coronacion*, en su primer *Trienio*, y en el segundo en que se continuó en el mismo empleo, ocupó su actividad, emprendiendo el dorar, y adornar su corpulencia, que tiene de alto veinte y vna varas, y media, y de ancho quinze, y dos tercias, y consta de Soclo, y Banco, quatro *Cuerpos*, con su *Coronacion*, *Guardapolvo* calado, que de alto, á bajo le guarnece: en el primer *Cuerpo*, está vn pulido, y elevado *Sagrario*, fabricado con tres proporcionados *Cuerpos*, de orden *Corintho*, como assimismo, lo son el primero, y segundo *Cuerpo*, y el tercero, quarto, y *Coronacion de Composito:* consta de siete *Calles*, dos de Lienços, en los que se percibe de valiente pinzel la vida de Christo, y dos Angeles en el vltimo *Cuerpo;* y las otras cinco de hermosos *Nichos*, que ocupan las *Imagenes*, de talla de competente estatura, que le adornan, y hermosean, y son por todas veinte y dos; la del Señor S. Augustin, con doze Santos de su Orden, la del Señor San Joseph, Titular de esta Iglesia, y las del Padre Eterno, y siete Principes, que adornan el vltimo *Cuerpo;* y assi este, como los otros tres, tienen *Columnas* Salomonicas, y todos con muy curiosas molduras, y muy prolixamente tallados.

Estrenaronse tambien, con seis *Acheros*, y dos *Pedestales*, doscientos y catorze *Candeleros*, dorados fixos en el *Altar*, cuya dedicacion se celebró tambien con vna *Comedia*, que la tarde del mismo dia se representó, en de-

mostracion del jubilo, que ha ocasionado vér concluída tal Obra, debida á el singular desvelo del sobredicho R. P. Jubilado, y á la liberalidad de los Vecinos de esta Ciudad; cuyas voluntades ha sabido grangear para esta, y otras muchas Obras, que durante su empleo ha conseguido.

Vera-Cruz.—El 25. entró en este Puerto vna *Valandra*, con quinientas quarenta y seis fanegas, y sesenta y cinco libras de Cacao Guayaquil, que el seis del passado, salió de el de Portovelo, su Capitán D. Gabriel Moreno.

Habana.—LAS Cartas, y Noticias de este Puerto, nos dicen: Quedarse aun toda via continuando en el prolixo *Busco* de los Caudales, que el dia veinte y vno de Agosto se avia despachado por los Diputados de la Flota, *Aviso* para España, en el que passaron algunos de los Passageros, que se hallaron en el naufragio del dia quinze de Julio, y que de los demás, vnos quedaban en este Puerto, esperando para continuar su viaje en los Navios de la misma Flota, que se están reparando de las quiebras, que padecieron en aquel memorable dia, y otros avian emprendido regresso para el Puerto de Vera-Cruz, en el que quedaban muchos, los mas, destituidos de Caudales, y quebrantados de salud, porque la mutacion de temple les haze experimentar, ó el pernicioso accidente del *Bomito*, ó el prolixo de *Frios, y Calenturas*: Los que de la expressada Flota murieron en la atravezía de Vera-Cruz á Habana, fueron conocidos:

D. Miguel Larrañaga.
D. Joseph Hoscariz.
Dos hijos de Arizcun.
D. Miguel de Bustamante.
D. Andres de Herrera.
P. Fr. Alexandro Truxillo, del Orden de Santo Domingo.
Monsieur Dufiné, Sastre de Mexico.
D. Matheo Zelaya, y otros no conocidos.

Los que murieron en el naufragio del dia quinze, fueron:

D. Christoval de Vrquijo y dos Criados.
Maestre D. Mathias Canuto.
D. Simon de Respaldizar, y tres Criados.
D. Joseph Alonso del Hoyo, y dos Criados.
D. Francisco Thomás de Anguis, y vn Criado.
D. Juan Martinez Navarro, y su Hijo.
D. Gregorio de Mendoza, y vn Criado.
D. Diego de Cuellar, y Velasco.
D. Thomás de Zabalza, y sus dos Hijos.
D. Juan Baptista Cusio, y vn Hermano.
D. Pedro Gonzalez de Guevara, y vn Sobrino.
D. Diego Raphael Benites.
D. Phelipe Calderon.

Rvmo. P. Jubilado Fr. Diego de San Joseph, Augustino Descalzo, ex-Provincial de la Provincia de Philipinas, y Calificador del Santo Oficio, &c.

Doña Manuela de Espinosa, Viuda de Monsieur Dufiné, que murió en la atravezía.

Oficiales de Mar.

Tres pilotos.	Maestro Barbero Pavon.
El Contra-Maestre Juan Montero.	Despensero Rodrigo.
	Mayordomo Miguel de la Vega.
Guardian Joseph de la Torre.	Repostero.
Cirujano D. Joseph Palomino.	Condestable.

Roma.—AVIENDO concedido N. SS. P. Clemente XII. (que oy felizmente govierna la Vniversal Iglesia) por su Decreto de 20. de Marzo de 732. á el Revmo. P. Mró. General del Orden de Predicadores, el que quando gustasse pudiesse trasladar del Vaticano, á su Convento de la Minerva, el Venerable Cuerpo del SS. P. Benedicto XIII. su Preedecessor, Religioso del mismo Orden; su Revma. no perdió tiempo dando sus ordenes para la disposicion de todo lo precisso, á tan celebre funcion, asignando para ella el dia 22. de Febrero de este año de 733. en que hizo tres años de su fallecimiento.

Dispuesto, pues, lo necessario, y acercandose el tiempo de su execucion, fueron avisados de parte del Revmo. P. Gl. los Eminentissimos Sres. Cardenales Creaturas del mismo Sr. Benedicto, como tenia ya licencia de S. Santidad, para hazer el dia 21. de Febrero, la exhumacion, y reconocimiento del V. Cadaver, y que el Domingo 22. primero de Quaresma despues de comer, seria trasladado á la Minerva, en la qual, se harian el dia siguiente todas las funciones, que se avian practicado en las translaciones de Paulo V. y Sixto V.

N. SS. P. Clemente XII. dió en esta ocasion claros indicios del grande amor, y singular aprecio, que siempre hizo de su V. Predecessor, ordenando concurriessen los Colegios de los Obispos Assistentes, de los Proto-Notarios Apostolicos, Auditores de Rota, Clerigos de la Reverenda Camara, Ministros de la Signatura, Abreviadores, Capellanes comunes, Camareros de afuera, y Escuderos. Assimismo ordenó, concurriesse todó el Clero Romano, y que en todo el Camino Papal, se tocassen á muerto todas las Campanas el tiempo, que la Procession durasse: y que no anduviessen, ni se parassen Carrozas en toda la carrera, declaró Priviligiados todos los Altares de San Pedro, en la dicha Dominica, y que se diesse de su cuenta la limosna á todos los Sacerdotes, que alli quisiessen celebrar; dió assimismo licencia, para que (no obstante concurrir el Lunes siguiente la solemnidad de la Cathedra de San Pedro) se pudiessen celebrar Misas de *Requiem*, y al mismo tiempo declaró Priviligiados todos los Altares de la Minerva, para los Sacerdotes Seculares, y Regulares, y se mandó á todos los Musicos concurriessen á las Exequias.

A las cinco de la tarde del referido dia 21. de Febrero, fue executada la demolicion del deposito, y sacada la Vrna, que se conduxo á el Coro, acompañada de todo el Revmo. Capitulo de San Pedro, con gran numero de hachas, y cantando el *Miserere* su Capilla: immediatamente en presencia del Eminentissimo Señor Archipreste Anibal Alvani, y de otros diez

Emminentissimos Señores Cardenales, se abrieron las tres *Caxas*, y fue hallado el Cuerpo todo entero, aunque en el rostro algun polvo, que aviendole limpiado, quedó con el mismo color, y facciones, que quando le enterraron; de todo lo qual dió testimonio el Notario de aquel Revmo. Cabildo: Por oviar los desordenes, que (por tomar reliquias pudieran originarse) se cerraron las *Caxas*, aunque no la tercera, porque estaba toda deshecha con la humedad, y assi tuvo oportunidad el concurso de llevarsela á pedazos, para satisfacer la devocion.

El dia siguiente se le cantó en la misma Basilica, Missa de Pontifical, y despues vno de los Beneficiados de aquella Iglesia, dixo la eloquente Oracion Funebre. A las tres de la tarde del mismo dia, comenzaron á encaminarse á aquella Basilica todas las Comunidades, y á las quatro se comenzó la Procession, á que daba principio vn gran numero de Cofradias, despues veinte y cinco Comunidades de Regulares, despues los que componen el Clero Romano, luego nueve Colegiatas, no insignes. El Señor Camarlengo del Clero, el Señor Cura de San Pedro, y el P. Cura de la Minerva: seguianse las tres insignes Colegiatas, y vltimamente venian las tres Iglesias Parrochiales, conviene á saber: la de San Pedro, la de Santa Maria la Mayor, y la de San Juan de Letran, y cerraba el Illmo. Señor Vice-Gerente acompañado de todos los Ministros, y Oficiales del Eminentisimo Señor Vicario, que á todos se les dieron velas, de suerte, que las hachas fueron mas de doscientas, y las velas llegaron á seis mil.

Luego comenzó el orden de las hachas, primero los Niños de San Miguel, sesenta filas de á quatro; en la misma forma, quarenta de Niños Huerfanos; luego ciento y diez filas de á quatro de PP. Menores Observantes, y Reformados; despues ochenta Dominicos, todos con Roquete, y hacha: immediatos á las Andas, los Cursores Apostolicos con Sotana, y Massa de plata, y la Guardia Pontificia, armada de azero con Alabardas: detras del Feretro el Capitan de los Suyzos, á Cavallo: despues dos Maestros de Ceremonias, luego en medio de dos Obispos, Monseñor Mayordomo del Papa; succedian á este otros Obispos, Colegios de Proto-Notarios Apostolicos, Auditores de Rota, con los quales iba el Revmo. Zuaneli Mró. del Sacro Palacio, Clerigos de Camara, Ministros de Signatura, Abreviadores comunes, Camareros de honor, y Escuderos, todos en Cavallos, y Mulas enjaezados, y á la larga los Palafreneros del Papa.

Mientras la Procession, se dobló continuamente, y se vieron sobre las Armas todas las Milicias del Castillo de San Angelo, que hizieron salva, quando el cadaver estuvo fuera del Puente; luego, que llegó á la Minerva, dió la Absolucion acostumbrada el Eminentissimo Octoboni, que estuvo acompañado de los Eminentissimos Altieri, Alvani, Fini, Carasa, y Burgesi.

Al reir del Alva el dia siguiente, se dió principio á la celebracion de las Missas rezadas, que fueron muchas, y á las diez comenzó la solemne, que cantó Pontificalmente el Eminentissimo Altieri, como mas antiguo entre las Creaturas del Difunto, á que se hallaron presentes veinte y seis de sus Eminencias, fuera del Señor Celebrante.

La Iglessia estaba magnifica, y ostentosamente adornada, y desde la bobeda á el pavimento, pendia la colgadura de negro, y oro, y á proporcionadas distancias se veian las Armas del Difunto, que con los claros, y obscuros sobresalía con mas viveza el explendor del oro.

Acabada la Missa, dixo vna eloquente Oracion el Señor Mró. de Ceremonias Monseñor Persanti, despues los Eminentissimos Señores Pietra, Lercani, Fini, y Carrasa, todos Creaturas del Difunto, vestidos de Pontifical, subieron á la Tumba con el Eminentissimo Celebrante, y alli hizieron las cinco acostumbradas Absoluciones.

Despues hizieron los Religiosos el Oficio de Sepultura, como á Religioso de su Orden, y en él fue Preste, el mismo Revmo. P. Mró. del Sacro Palacio, por el Revmo. P. Mró. General, quien sintió no executarlo, por hallarse indispuesto de la influencia de catarros.

Acabada esta funcion que es bastantemente larga, fue precisso hazer salir el concurso, para poder conducir la Vrna á el lugar destinado de su deposito; pero el dia siguiente veinte y quatro concurrió en igual numero el Pueblo, á quien no permitiendose la entrada en la Capilla donde estaban las Andas, satisfizo su devocion, llevandose á pedazos el Tarimon, en que avian estado puestas: prueba clara de la devocion, que el Pueblo Romano tiene á el Difunto Pontifice, quien aviendo aborrecido toda su vida los aplausos, y gloria, dispuso Dios la tuviesse mayor despues de muerto.

Tienese por cierto, que entre la cera, que se puso en San Pedro en el Tumulo, la que se distribuyó para la Procession, y la que sirvió en la Minerva para la Capilla Ezequal, se gastaron treinta mil libras, que hacen vn mil, y doscientas arrobas.

Con Licencia, y Previlegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno | de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1733.

NUM. 72.

IMMEDIATAMENTE á el fin, y muerte del Grande Emperador *Moctezuma*, se hizo por los *Mexicanos* Elección de nuevo *Rey*, en su hermano el Principe *CUITLAHUATZIN*, Señor de *Iztapalapa*, hombre astuto, sagaz, valiente, y bullicioso, y principal motivo, para que se echassen de *Mexico* los Españoles: ocupóse en dar trazas, y disposiciones, para que se fabricassen *Fossos, y Trincheras*, á fin de fortalecer su Ciudad, ofrecia dadivas, y hazia mercedes á los que se resistiessen, y matassen á los Christianos: Reynó solos quarenta dias, porque el año de 1520 en la general Epidemia de *Viruelas, Saranpion, y Vejigas* murió con la mayor parte de los *Indios*, y no se tiene noticia como, ni donde fuesse su entierro, y sepultura.

Mexico.—Desde las primeras hasta las segundas Visperas del dia primero, se expusieron á la comun expectacion en todas las Iglesias, las mu-

chas preciosas *Reliquias*, que en ellas se veneran, como tesoro inestimable, y seguro asylo en todas las calamidades: Esta costumbre de enriquecer los Templos con *Reliquias*, se adelantó tanto, que hasta sus *Puertas* se adornaban con ellas, y de aqui vino la veneracion á sus *Vmbrales*, que aun dura en los principales de *Roma*, y el origen de visitar *Limina Apostolorum:* son assi venerados, el de San Pedro, y San Pablo en la misma *Roma*, el de San Estevan en *Jerusalen*, el de San Andres en *Acaya*, el de San Matheo en *Etiopia*, el de San Juan Evangelista en *Epheso*, el de San Martin en *Francia*, el de San Apolinar en *Rabena*, y tros muchos.

El mismo dia primero, el Colegio Mayor de *Santa MARIA de Todos Santos*, eligió por su Rector á el Lic. D. Baltassar Rodriguez de Medrano, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El 3. se sirvió el Exmo. Señor Virrey Vice-Patron, presentar en los Curatos, que resultaron vacos en la provision del mes passado, de los Sugetos para ellos propuestos: en el de *Zontecomatlan*, á el Br. D. Diego de la Parra Zenteno.—En el de *Pilcayan*, á el Br. D. Felix de Villa-Nueva.—En el de *Tahmalac*, á el Br. D. Juan Antonio Gonzalez de la Zarza.—Y en el de *Texupilco*, á el Br. D. Joseph Dominguez.

El 4. se fixaron en la Real Vniversidad los *Edictos*, para la provision de las Cathedras de Prima de Sagrada Escriptura, y Visperas de Medicina; la primera vacante por muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena; Vrsua, y Goyeneche, Obispo de Yucatan, &c. y la otra por la de el Dr. D. Christoval de la Vega, Proto-Medico de merced del Tribunal de este Reyno, &c.

El mismo dia 4. se celebró *Congregacion* de Provincia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de JESUS, para hazer Eleccion de Procuradores á las Curias de Madrid, y Roma, y resultó en los RR. PP. MM. Juan de Guendulayn, Andres Garcia, y Manuel de Herrera, Rectores de los Colegios de Tepotzotlan, San Gregorio de Mexico, Guadalaxara.

El 5. concurrió S. Exc. en la Iglesia de la Casa Professa de la misma Compañia, la Rl. Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y V. Cabildo, á las Honras, que alli anualmente de Orden de S. M. se celebran por las Almas de los Difuntos Militares: estrenóse este dia la sumptuosa, erguida, y corpulenta *Tumba*, renovada y adornada de elegantes *Poemas*, muy proprios para el caso, y en sus angulos se pusieron con grande orden *Petos*, *Morriones*, *Celadas*, *Braseletes*, *Rodelas*, *Escudos*, *Fuziles*, *Adargas*, *Picas*, *Caxas*, *Partesanas*, y demas Instrumentos anexos á la Milicia.

El 8. en que se celebro el Patrocinio de N. Señora, assistieron en la Iglesia del Señor San Joseph del Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, las Comunidades, y sus Prelados, Nobleza, y gran concurso, á el Sermon, que predicó el Lic. D. Joseph Luis Cardoso, y Gamboa, su Capellan Mayor, en la solemne Missa, que de Orden del Illmo. Señor Arzobispo se cantó (en hazimiento de gracias, por haverse libertado mediante su intercession el dia 19. de Octubre del año passado de 730. las Naves, que á este Reyno le conducian, de los enfurecidos mares, irritados vientos,

entumecidas aguas, y encrespadas olas) á la prodigiosa pequeña Imagen de *Nuestra Señora de los Milagros*, la que concluyda se colocó Processionalmente en la Capilla, y Altar del Santo Christo, en el dorado, y crystalino Tabernaculo, que le tenia prevenido, la generosidad de S. Illma. quien á la tarde passó á hazerle Oración, y visitarla, é immediatamente le cantó la *Salve* la Comunidad de las Religiosas, conque se concluyó esta funcion.

Esta Soberana Imagen es la propria, que dieron á S. Illma. en la Iglesia Prioral del Pueito de Santa MARIA, quando se partía para este Reyno, y trassumpto tan propio de la que alli se venera, que hazia las vezes de la Original, cuyo origen, segun la mas veridica tradiccion es: Que como cierto Capitan, llegasse á este Puerto con su Embarcacion, necessitaba de carena, mientras esto se hazia, depositó á la Soberana Imagen, que era suya, en el Castillo immediato á la Iglesia, y concluída la carena, quiso restituirla á su Nave; pero le salieron vanos sus intentos, pues no pudo moverla de aquel sitio su industria, y desde entonces se juró por Patrona y Protectora de este Puerto, y Ciudad, que la celebra annualmente el dia ocho de Septiembre, con las mayores demonstraciones de jubilo, y regocijo, &c.

El 10. la Real Vniversidad, y sus Conciliarios eligió por su Rector para este año, á el Dr. D. Juan Estevan de Mercado, Colegial, Cathedratico de Eloquencia, y Philosophia, que fué, en el Colegio del Tridentino, &c.

La tarde del dia 12. se hizo la *Bendicion*, y la mañana del 15. la solemne *Dedicacion*, de la hermosa Capilla de la Purissima Concepcion, sita en el insigne Templo del Monasterio de *Regina Cœli*, de Religiosas de la misma Purissima Concepcion (cuya fabrica la de dos Celdas para sus Capellanas, y sus tres pulidos Retablos, ha costado treinta y cinco mil pesos) y cuya planta, ó pavimento corre de *Norte*, á *Sur*, la distancia de diez y siete baras de longitud, y ocho de latitud, en que distribuyó el Arte dos bobedas de lunera, vna, que corresponde á el *Coro* alto, y otra de que se forma el *Presbyterio*, entre las dos (sobre los quatro arcos principales, á quienes suben á recibir fornidas Pilastras, con sus medias muestras, alquitrabe, friso, y cornisa) assienta el pulido, capaz, ochavado *Cimborrio*, con sus quatro agraciadas *Pechinas*, y doze ventanas en el *Banco, y Lanternilla*, que estas y otras quatro, que se hallan bien compassadas en el *Cuerpo*, se asseguran con *Rexas*, y se resguardan con muy finos vidrios, por donde se le comunica caval, y enteramente la hermosura, á influxo de la luz, y claridad: La primera parte, ó porción, que se encuentra á la entrada de las tres, en que este todo se divide, es la del *Coro* alto; formado sobre vna bobeda pequeña, y medio punto, y abajo á su correspondencia, se rasgó la *Puerta*, que mira á el *Norte*, situada en la mediacion del *Cuerpo* de la Iglesia, adornada de vn curioso Nicho, é Imagen de la Purissima, sobre el friso, y cornisa del medio punto de su cerramiento, y demás follage, que pide para la hermosura el Arte; resguardada para la seguridad con Rexas de *Tapizeran, y Cedro* á todo primor balaustrada, y guarnecida de *Esquadras* de hierro pavonado.

Bajo de la *Cupula ó Fanal*, en las concavidades que ofrecen los Arcos laterales, están colocados dos *Retablos*, vno del Monte Calvario y otro del

Nacimiento de Christo Señor Nuestro; vno y otro de muy singular, y prolija escultura, y rico adorno de exquisitas Láminas, y preciosos Relicarios.

El Presbyterio es proporcionado á la distancia del Cuerpo; á su plano se sube por dos gradas de canteria y su espacio hueco llena el principal *Retablo*, de no menos primor y lucimiento que los otros: en su medio está colocada la Purisima, ricamente ataviada de perlas y piedras preciosas: que estas y demas Alhajas de Frontal, Lampara, Candiles, Ramilletes, Xarras, &c. importan la cantidad de diez y siete mil pesos: á el lado diestro, ó del Evangelio está el *Coro bajo y Cravicula*, y enfrente á el siniestro, ó de la Epistola, el Nicho, Estatua y Armas del Noble y Piadoso Sacerdote Lic. D. Ventura de Medina y Picazo, Patron de toda esta Obra, que desseó ver executada, y comenzaron y concluyeron sus exactos Albaceas, dando á el mismo tiempo cumplimiento á la dotación de cinco Niñas, que la tarde del dia antecedente catorze (despues de las solemnes Visperas de *Dedicacion*, que ofició la Capilla de la Metropolitana) recibieron el *Abito* para el Coro en este Monasterio, y en su Profession despues del proprio, se han de poner vno de los Nombres de cinco Señores de la Sacra Familia, especiales Protectores de piadoso Patron, cuya voluntad fue tambien, el que se dotasen en esta Iglesia las Celebridades de la Concepción, y de Señora Santa Ana; y el Azeyte de la Lampara de esta Capilla, y el que para ella se impusiessen dos Capellanias de cinco mil pesos, y el que se fincasen treinta y seis mil, para que con los reditos se dote cada biennio vna Niña, y se le den seiscientos para gastos de entrada, que será siempre dia del Patrocinio, y Profesion, que asi mesmo será el de la Concepcion de N. Señora en esse Monasterio, y otras piadosas mandas, y legados cuyos Principales importan la cantidad de ciento y quarenta mil pesos, que se hallan ya puestos á reditos, sobre tan firmes, y seguras fincas, que permanecerán mientras durare Mexico; como expresó este dia el R. P. Mró. Pedro de Ocampo, de la Sagrada Compañia de JESUS en su Sermón á que asistió el Illmo. Señor Arzobispo, Noble Ayuntamiento, y las cinco Novicias delante del Altar Mayor, quienes despues de haber salido en la Procesion, y concurrido á la colocación de la Imagen, fueron conducidas á su Observante Clausura, en donde por esta, y otras insignes obras de piedad, permanecerá indeleble, y perpetua la memoria del heroyco Benefactor; para que sus habitadoras á fuer de agradecidas, le tengan presente en sus Oraciones, aplicando por su Alma sufragios.

El mismo dia 15, celebró *Auto* particular de Fé el Santo Tribunal de la Inquisición en el Imperial Convento de Santo Domingo, en el que salieron cinco *Reos*, á los que sus delitos condenaron á las penitencias, que se les impusieron, y castigos que inmediatamente se executaron.

El 24 concurrió innumerable concurso en la Iglesia Parrochial de *Santiago Tlatelolco*, á la celebre Dedicacion del sumptuoso *Retablo*, que, de limosnas se ha fabricado á la prodigiosa Imagen del Milagroso San Antonio de Padua, que en su Capilla mayor se venera: Estrenó este dia ricos tersos, y finos vidrios, *Diadema y Palma*, primoroso *Frontal* de peso de ciento y tres marcos, agraciada *Lampara* de ochenta, vistosamente dora-

dos, costoso *Ornamento* entero de tela blanca, con sus Alvas de Campeche, y demás aderentes; todo debido á la actividad del Revmo. P. Comissario General, y á la eficacia del R. P. Fr. Diego de Hinojosa, quien á costa de sonroseos ha conseguido ver esta grande Obra consumada, que toda ha tenido el costo de nueve mil quinientos quarenta y nueve pesos: corriéronse en aquella *Plaza Toros*, y se hizieron (los dos dias siguientes) otras demonstraciones de jubilo y regozijo á el aplauso de tan desseada, y solemne Dedicacion.

El mismo dia 24. vìspera, y el 25. dia de la Gloriosa Virgen, y Martyr Santa Catharina, se hizo el solemne *Passeo*, que ordena la CCCXXXII. de sus Constituciones, arreglado á el *Vando*, que de orden de S. Exc. se publicó en esta Corte el dia 20. de Diciembre del año de 731 á que asisstió su nuevo *Rector*, (como á la celebridad de Missa, y Sermon) acompañado pe los Decanos, Cathedraticos, Doctores, Bachilleres, y Cursantes de su ilustre Claustro.

La tarde del dia Sabado 28. se hizo en solemne Passeo por los Parages, que es costumbre la publicacion de la Sta. Bula de Cruzada, de la segunda Predicacion de la decima quarta Concession, á que, (combidados por el Rexidor D. Juan de la Peña Palazuelos, su Tesorero General) concurrió el Ayuntamiento, Nobleza, y Ministros de su Apostolico Tribunal, como assimismo á el que se hizo, con la propria lucida comitiva el dia siguiente, Dominica primera de *Adviento*, desde las Casas del Señor Comissario General, hasta el Antiguo Monasterio de Carmelitas Descalzas, desde donde se ordenó la Procession para la Metropolitana, en que aguardaba la Real Audiencia, y demás Tribunales, que assistieron á la Missa y Sermon, que dixo el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, segunda vez Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, &c.

Puebla de los Angeles.—El dia 11. del passado, y el 18. de el mismo, tomaron Possession de Capitan, y Alferez de la Compañia de Corazas D. Antonio D. Gonzalez, y D. Lucas Rivillas, cuya funcion fue de las mas señaladas, que en esta Ciudad se han visto, assi por la vistosa, y bien disciplinada Marcha, que para el acta de la Processión se ordenó, como por abundante, y exquisito de los refrescos, que en ella se distribuyeron á el gran concurso, que assistió, combidado por vno, y otro Gefe, quienes han sido recibidos con general aplauso.

La general Epidemia de *Alfombrilla*, se ha difundido en esta Ciudad, y sus contornos, con tanta actividad, y pertinacia, que no han sido bastantes humanas diligencias, para aver mitigado sus rigores, pues en el breve espacio de tres meses, se cuentan ya mas de seis mil difuntos; aviendose poblado en esta ocasion los Hospitales de infinitos dolientes, por cuyo motivo se trajo en Procession de Sangre la Milagrosa Imagen de JESUS Nazareno, el dia 30. de el passado, desde la Parrochia del Señor San Joseph, hasta la Cathedral, y aquí se le hizo solemne novenario, pidiendole aplacasse los rigores de su justicia, á que parece ha condescendido, pues son ya menos los enfermos, y no tan crecido el número de muertos.

El dia 19. de este, falleció el Dr. D. Pedro Lerun, Racionero de esta Santa Iglesia, &c. en donde se enterró.

Michoacán.—El dia primero del presente mes de Noviembre, esta Provincia de *San Nicolas de Tolentino* de Religiosos Augustinos Observantes, celebró su Capitulo Provincial en su nuevo Convento de Queretaro, á que (en virtud de Patente de su Revmo. P. Mró. General Fr. Fulgencio Belleli) asistió presidiendo el M. R. P. M. ex-Difinidor Fr. Joseph de Ochoa y fue electo Prior Provincial el M. R. P. Mró. Fr. Antonio Miranda, y en Difinidores los RR. PP. MM. ex-Provincial Fr. Juan Gonzalez, Fr. Mathias de Escobar, Fr. Joseph Diaz Cano, y Fr. Carlos Butron: El dia siguiente dos, passó la Comunidad de San Francisco, presedida del Revmo P. Provincial Fr. Blas de Aguilar, hasta la esquina de San Augustin, á esperar á el Capitulo que salió bajo la Cruz, y Capas, é incorporada vna, y otra Comunidad fueron á la Iglesia de los Menores, en donde se celebró Missa de Gracias con Sermon, y esto concluido, se restituyó el Capitulo á su Convento, cortejado de los mismos Religiosos Franciscos, que con estas demonstraciones han ratificado la concordia, y hermandad, que siempre han observado vna y otra Provincia: Componese esta de San Nicolas de los Conventos de

Valladolid.	Colegio de Guadalaxara.
Queretaro.	Zacatecas.
San Luis Potosi.	Zelaya.
Yuririhapundaro.	Cuitzeo.
Tiripitio.	Patzcuaro.
Durango.	Charo.
Tacambaro.	Vcaréo.
Copandaro.	San Nicolás.
Tarctan.	Vango.
Xacona.	Tangantziquaro.
Estuquaro.	Vndaméo.
Paranguarico.	San Phelipe de los Herreros.
Tzacan.	Tzirosto.
Tingabato.	Tamandangapéo.
Salamanca.	Tziritziquaro.
Parangueo.	Santa Anna Maya.
Chucandaro.	Vandacaréo.
Ayo.	Ocotlan.
Tondan.	La Varca.
Atotonilco.	Analco.

Durango.—Por cartas que se han tenido de esta Ciudad, se sabe, que el Illmo. Señor Obispo de esta Diœcesis, havia determinado salir á la Visita de Nuevo Mexico á 15. de este, y que para aquella Santa Iglesia Cathedral, se ha hecho vna Colgadura de tercio pelo carmesi de Genova con fluecos, y galones de Milan, que lleva por todas las costuras; cuyo costo ha sido el de tres mil setecientos cincuenta y vn pesos, y cinco toms.

Libro, y Quadernos nuevos.—En donde esta Gazeta, se ha im-

presso en octavo *la Vida del Glorioso San Juan Nepumoceno, Canonigo de la Metropolitana de Praga, Proto Martyr del Sigilo de la Confesion.* Escrita en Italiano por el P. Francisco Maria Galluzzi, de la Compañia de JESVS, y traducida al Castellano, por el P. Nicolas de Segura, de la misma Compañia, Calificador del Santo Oficio, &c Vendese en Casa del Lic. D. Luis Mariano de Ybarra, á espaldas del Convento Antiguo de Santa Teresa.

En la Calle de la Monterilla, Libreria de D. Joseph Bernardo de Hogal se ha impresso vn Quadernillo, que es la explicacion de vn Instrumento nuevo, intitulado: *Panthometra de la Plata,* con el qual con gran brevedad, facilidad, y ahorro de cuentas, se reducen las leyes de Plata, y se indaga su valor, y derechos, aunque el que lo vsare no sepa contar. Y se queda disponiendo otro para las leyes del Oro, y asimismo su valor, y derechos; es Obra muy curiosa. Dispuesta por el Oficial Mayor de la Real Contaduria de Tributos de este Reyno, con el qual Instrumento, ahorrarán mucho trabajo en el ajustamiento de sus cuentas todos los que tratan en Oro, y Plata.

Asimismo se ha impresso en dicha Imprenta el Quadernillo del rezo de los RR. PP. de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, de esta Provincia del Santo Evangelio; para el futuro año de 1734. Vendese en la Porteria del Convento Grande de esta Corte.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Diciembre de 1733.

NUM. 73.

TLATELOLCA, dicen, las mas veridicas Historias, fue el Principe *CUAVTEMOC,* vltimo Rey de *Mexico,* que se interpreta: *Aguila que caé ó se precipita,* fue sobrino del grande *Moctezuma,* hijo de su hermano *Ahuizotl,* y de vna Señora de *Tlatelolco,* en donde tenia sus Palacios, y alli era Sacerdote mayor de los *Idolos,* y muy estimado por su gran valor, y buen entendimiento, como lo dió á entender el dia vltimo del cerco de Mexico, en que fue preso, é immediatamente en el viaje, que hizo *Cortés* á las *Higueras,* ahorcado con otros dos *Reyes* sus parciales, en vn *Arbol* llamado *Pochotl,* y este feneció el Imperio Mexicano.

Mexico.—El dia primero, concurrió la Real Audiencia, y Nobleza, en la Iglesia del Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced á las Honras, y cabo de Año, que se hizo por el Alma de la Señora Doña Christina Maria de Vertiz, Esposa del Señor D. Juan Carrillo Moreno, Alcalde del Crimen de la misma Audiencia, &c.

El 4. en que cumplió los veinte y dos años de su edad, la Serenissima Señora Doña Maria Barbara, Princesa de Asturias, N. Señora, se dixo en

la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrieron la Real Audiencia, Tribunales, y Nobleza, de quienes, y de los Prelados recibió S. Exc. inmediatamente la enhorabuena.

El 8. celebró con toda solemnidad el Hospital de la Purissima Concepcion, su Fiesta Titular, á que siempre assiste como Vice-Patron, el Governador del Estado del Valle, á quien se le dá la Candela, y se mira con las mismas atenciones, que á el Excmo. Señor Duque de Terra Nova, Patron de toda esta Obra, fundada año de 1535. por la buena memoria del Inclyto *Señor Cortés*, Primer Conquistador, y Governador de este Reyno, enriquecida con grandes, y especiales Indulgencias de los Summos Pontifices, y augmentada, y mejorada por la liberalidad de sus Successores, á cuyo influxo, como á el de sus Governadores, y Administradores, siempre se han mantenido quarenta y ocho Camas, en que se les atiende á los miseros Enfermos, assi en lo espiritual, como en lo corporal, con grande conato, vigilancia, y cuydado, mayormente á el presente, en que se han renovado, ripiado, y blanqueado sus amplias, y capazes Enfermerias, en que este año se han curado trescientos y noventa y seis Enfermos de vno, y otro sexo, cuyas asseadas Camas se han vestido generalmente de nuevo, assi de *Cortinas*, *y Canzeles*, como de *Colchones*, *Sabanas*, *Almohadas Colchas*, y demás preciso, para el alivio de los *Dolientes*, con quienes no es menos el anhelo en lo que toca á la sazon, y limpieza de los mantenimientos, que en lo que mira á las Medicinas, que son de la mejor Oficina, no rehusando gasto alguno por crecido, que sea, tanto, que el annual solo de Enfermerias, llega á la cantidad de seis mil pesos, todo debido á la piedad de S. Excmo. Patron, y Fundador, á quien deben vivir perpetuamente agradecidos.

El 10, ze prendió fuego en vna casa de la esquina, que haze frente á la Plazuela de Santo Domingo, y aunque segun su actividad, pudo averse communicado á las contiguas, y aver ejecutado grande estrago; se puso á ello reparo, mediante la concurrencia de la *Guardia*, y gran concurso, de quienes acudiendo vnos á destechar, y otros á arrojar agua, se consiguió apagarlo, (sacandolas por las ventanas) la libertad de todas las alhajas, de que se adornaban sus piezas.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. Señor (que Dios guarde) cumplió los cinquenta años de su edad, concurrieron en la Santa Iglesia Metropolitana la Real Audiencia, y Tribunales, á la Missa de Gracias, y *Te Deum*, que se cantó con tan plausible motivo; y luego, que este se finalizó, recibió S. Exc. la enhorabuena de los mismos, del Illmo. Señor Arzobispo, Prelados, y Nobleza, quienes assistieron por su turno las tres noches immediatas, á la Comedia, *Amando bien, no se ofenderá vn desden*, que á el mismo aplauso se representó en el sumptuoso *Theatro*, del Real Palacio.

El mismo dia 19. celebró *Ordenes* generales el mismo Illmo. Señor Arzobispo, en el Monasterio de la *Encarnacion*, de Religiosas de la Purissima Concepcion, los que confirió á mas de cien Sugetos Seculares, y Regulares.

La noche del dia 24. se prendió fuego por descuydo, en vna *Tienda de*

Cacahuatería, del Barrio de *Santiago Tlatelolco*, con tanta violencia, y rapidez, que á breve rato llegó á tomar tanto cuerpo (cebada su actividad con la *Manteca, Miel, y Azucar)* que no fueron bastantes humanas diligencias, para poder, siquiera mitigarlo, quedando en poco tiempo reducido á cenizas, todo lo que contenia en sus recintos; y aunque se sabe no aver peligrado persona alguna, se ignora el importe de alhajas, muebles, y demás materiales, que á rigores del fuego perecieron.

Esta misma noche, fue grande la concurrencia, assi en la Santa Iglesia, como en las demás, que adornadas de flores, llenaban el ayre de fragancias, y linsojeaban el oido con la suave musica, y vozes de los solemnes Maytines, y nuevas *Letras*, que se cantaron á el aplauso del Nacimiento de nuestro Redemptor, cuya representacion, se haze en esta Corte con tales esmeros, curiosidad, y riqueza que mueve notablemente el afecto, y devocion de los Fieles, y cuya antiguedad es tanta, que tiene origen desde en vida del Propheta *Jeremias*, quien hallandose desterrado en Egypto, les decia á los Judios, estaba muy cerca la venida del verdadero *Messias*, y que entonces sería sierta, quando viessen vna Virgen, y Madre con su tierno Infante, y que á vista suya caerian las Imagenes, y Estatuas de sus fingidos Dioses: Dieron tanto credito los Egypcios á esta prophecia, que luego dispusieron la representacion de ella, poniendo vn *Niño* recien nacido en vn pesebre, adorado de su Madre, y circunstantes: Duró este Rito entre los Egypcios tanto tiempo, que preguntados por vn Rey, su significacion, respondieron. Que por noticias de sus Mayores, sabian que Jeremias les avia dicho, lo que en él se contenia, y que el Verdadero Messias, avia de nacer de vna Virgen, y Madre, para destrucción de las Idolatrias, y redempcion de Israél: De este credito, que dieron á el Propheta, se deribó el que no solamente en publico, hazian representacion de este Misterio, sino que le gravaban en Laminas, y esculpian en Medallas, que traían pendientes á el cuello, y assi en tiempo del Emperador Constantino, se descubrió vn sepulcro, y en él vn cuerpo humano, de cuyo pecho pendia vna Lamina, en que se leía: *Christus nascetur ex Virgine, & ego credo in eum, &c.*

En el Palacio Imperial de Constantinopla, se representaba este Mysterio con grande, y magnifica opulencia: El Emperador acompañado de los Principes de su Corte, recibia de rodillas de mano del Patriarcha, cada vna de las Imagenes, y adorandolas con tierno afecto, se passaba á la Iglesia, á assistir á los Divinos Oficios, y á la vuelta, repetia la misma veneracion, luego se disponia el *Triclinio*, adornado de explendidas Messas, en que los Grandes de su Corte, comian en bajilla de *Oro*, todos recostados en el suelo, para denotar, é imitar la humildad de Christo, que tanto se abatió, hasta ser reclinado en vn *Pesebre*.

La propria, y muchas de las noches antecedentes, y siguientes fue innumerable la concurrencia, assi en la del *Volador*, como en la principal, grande, espaciosa, y dilatada *Plaza*, llevada de la curiosidad de ver (á influxo de las innumerables antorchas, conque se iluminaba) la diversidad de olorosas flores, conque se engalanó la muchedumbre de sus vistosos Puestos, cuya distribucion en *filas*, formando apacibles, iguales, y rectas calles, assi dexa-

ban proporcionado espacio, para el preciso transito, como quitaban embarazo para el grande trafico, indispensable en estas ocasiones, en que todo se ocupa; tanto con los que concurren á vér, quanto con los que acuden á comprar, assi de la seca, que ay de toda, como de la *Fruta* fresca, de que en este tiempo se cuentan en esta Corte, mas de veinte y seis generos, en cuyo empleo se gastan annualmente muchos pesos; no siendo menos el dispendio en el de *Vituallas*, *Ensaladas*, recientes *Pezes*, *Azeytunas*, *Alcaparras*, *Azeyte*, *Pimientos*, *&c.* Dulces de todos generos de *Fruta* confitados, de que se adornan con grande lucimiento, y primor todas las Confiterias, en cuyos techos se perciben pendientes, sabrosos *Panales*, cubiertas *Piñas*, *Sanahorias*, *Higos*, *Tunas*, y otras muchas frutas, que tambien alhagan la vista, como lisonjean el gusto.

☞ Desde el dia 7. de Enero, hasta 31. de este mes de Diciembre, y año de 1733. se han labrado en esta Real Casa de Moneda, vn millon, ciento setenta y siente mil seiscientos veinte y tres marcos de *Plata*, que valen reducidos á Moneda, diez millones nueve mil setecientos noventa y cinco ps. y quatro ts. y mil ciento y catorze marcos, tres onzas, tres ochavas, y tres toms. de *Oro*, que amonedados valen ciento cincuenta y vn mil quinientos sesenta ps. y dos toms. y ambas partidas importan diez millones ciento sesenta y vn mil trescientos cincuenta y cinco ps. y seis toms. á cuya cantidad (por lo respectivo á la *Plata*) se tiene entendido, que no ha llegado lo que se ha amonedado annualmente en la citada Real Casa, en todos los años antecedentes.

Michoacán.— Aviendole cogido la muerte á el Illmo. Señor Dr. D. Manuel de Escalante Colombres, y Mendoza, Obispo de esta Diœcesis, en la Ciudad de Salvatierra, que se hallaba visitando, quedó alli sepultado, en su Parrochia, con vniversal sentimiento de su Cabildo, por la carencia de la estimable prenda de su *Cuerpo*, mayormente en consideración de aver sido S. Illma. quien á costa de indecibles desvelos, puso la vltima mano, y perfección á la fabrica de su Iglesia Cathedral, y á quien debe todo el Obispado sus augmentos, y creces: Permaneció en aquella sepultura como en la del olvido, desde el diez y ocho de Mayo de mil setecientos y ocho, hasta el dia treinta de Noviembre, proximo passado, en que la generosidad del Illmo. Señor Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, actual Prelado de esta Diœcesis, no tolerando el que careciesse de descanso en su Iglesia, el Cadaver de su benemerito Illmo. Predecesor, determinó (en conformidad de vna de las Clausulas del *Convenio*, celebrado entre S. Illma. y Provincia de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, de Religiosos Menores Observantes, á que coadjubó el zelo del Revmo. Padre Commissario General) passasse su Secretario en compañia de ocho Religiosos, de la misma Provincia, á la sobredicha Ciudad de Salvatierra, é hiziessen la exhumacion del Cadaver, como se executó el sobredicho dia, y despues de la Missa, Sermon, y Responso, fué conducido con grande acompañamiento, y decencia á la Ciudad de *Zelaya*, en que se halla S. Illma. en prosecución de su *Visita*, y aviendo llegado á aquella Parrochial, immediatamente el dia dos de este de Diciembre, se celebraron solemnes Excequias, en que

cantó S. Illmo. la Missa, acompañandole de Ministros el Revmo. P. Provincial, y R. P. Guardian de aquel Convento, en donde (despues del Sermon, y Responso) quedó depositado el *Cadaver*, entre tanto, que el mismo Illmo. Señor, personalmente lo traslada á su Iglesia.

Patzcuaro.—Hase fabricado en el Colegio de la Compañia de JESUS, de esta Ciudad, á solicitud del R. P. Mró. Antonio Leal, Prefecto de la Congregacion de Nuestra Señora, vna hermosa Capilla, para la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de Loreto, cuya dedicacion se celebro por ocho dias, desde el veinte y nueve de Agosto passado, en que desde la Parrochial salió el primoroso, y devoto Simulacro de la Señora, en solemne Procession, compuesta del Clero, y Religiones, en cuyos ombros iban las Imagenes del Principe de los Apostoles, y la de la esclarecida Virgen Santa Rosa Maria, que apadrinaron la funcion, que desde el dia immediato se continuó hasta el seis de Septiembre, siendo los primeros Sugetos los Oradores de su Octava, que se celebró á expensas:

El primero dia, del General D. Fermin de Garagorri.
El segundo, á las de D. Diego de Yturria.
El tercero, á las de D. Juan Ignacio de Echeverria.
El quarto, á las de D. Geronymo de Zuluaga.
El quinto, á las de D. Joseph de Mendoza.
El sexto, á las de D. Joaquin Barraíbar.
El septimo, á las de D. Christoval Zuazu.
El octavo, y vltimo, á las del mismo Colegio.

Y en el primero, y vltimo assistió la Ciudad, y en el quarto, quinto, y sexto se corrieron Toros, y se hizieron otras demonstraciones de jubilo, y regozijo, á el aplauso de esta Dedicacion.

Parras.—El dia 25. de Noviembre proximo passado, falleció á los 60 años de su edad, en su Hacienda de *Patos*, donde nació, distante diez y ocho le guas de este Lugar, la Señora Ignacia Doña Xaviera de Echevers, Valdés, y Zubiza, Marquesa de San Miguel de Aguayo, y Santa Olaya, &c. Esposa de D. Joseph Azlor, Virto de Vera, Cavallero Mesnadero, del Reyno de Aragon, Gentil Hombre de la Camara de S. M. y su Mariscal de Campo, &c. y antes Viuda, vna y otra vez, la primera, del Conde de Xavierre, y la segunda del Conde de Ablitas: diosele sepultura en este Lugar, en la Capilla de San Xavier, el Colegio de la Compañia de JESUS.

Vera-Cruz.—El dia primero de este, entró en este Puerto, la Fragata nombrada: *Nuestra Señora de la Soledad*, que á cargo de su Mré. D. Pedro de Arrieta, salió de Caracas el 15. de Octubre proximo passado, con dos mil novecientas veinte fanegas, y diez y ocho libras de Cacao, de aquella Provincia; que el dia 20. del passado de Noviembre, arribó al Puerto de Alvarado vna *Gavarra*, que venia de Tabazco, con registro de ciento y dos sobornales de Cacao de aquella Provincia, y que se quedaba reparando para passar á este Puerto.

El 10. dió fondo la Fragata nombrada: *Nuestra Señora de Aranzazú*, que á cargo de su Mré. D. Juan Luis de Algorri, salió de la Guayra á dos

de Noviembre, con registro de siete mil setecientas veinte y siete fanegas, y treinta y nueve libras de Cacao Caracas. En vna Valandra, que vino de la Habana, se ha tenido la noticia, de que luego, que llegaron alli los Registros, que se embiaron de este Reyno, de los Caudales, y Fructos, que se embarcaron en la Flota, se entregó la Plata al Comercio, quien la tenia pedida para endulzarla, y blanquearla, haviendo precedido la obligación de volverla á los quarenta dias, encaxonada, y dispuesta á embarcarse luego, que vengan Embarcaciones de España, con destino de conducir el tesoro de S. M. y Caudales de aquel Comercio; y se tiene noticia, de que el costo, que se ha causado en el buséo de Caudales, y otros gastos, que ha avido, llegarán á vn tres por ciento, con corta diferencia en el dinero.

El 12 entró de vuelta de su Campaña, viage de Situados, y Corso en las costas de tierra firme, el Capitan de Fragata D. Ignacio Dauteïúl, con el *Navio* de su comando, el *Blandon*, y el *Paquebot;* el *Triumpho*, haviendose separado del *Incendio*, que vá á España con los Rezagos del Caudal, que produxeron las Mercaderias de los vltimos Galeones, que se retornaron desde Portovelo á Europa el dia 14 de Junio de 1731, y lleva el citado Navio el *Incendio* tres millones, trescientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y siete ps. siete toms. y medio: de cuya cantidad pertenecen á S. M. doscientos mil ps. y la restante á particulares.

El 14 entró asimesmo en este Puerto, la Fragata nombrada: *Jesvs Nazareno*, que á cargo de su Mre. D. Miguel de Olondo, salió de la Guayra el mismo dia catorze del mes antecedente de Noviembre, con registro de mil quatrocientas setenta y siete fanegas, y quarenta y cinco libras de Cacao Caracas, y doscientas y cincuenta fanegas de Sal.

Sermones nuevos.—Vno intitulado: *El Pretendido, Empeños de la Santidad, y Desposorios de San Ignacio de Loyola, con Santa Teresa de Jesus*, predicado el dia treinta y vno de Julio de este año, en el Colegio de la Compañia de Jesus, de San Luis Potosi, por el M. R. P. Fr. Nicolas de Jesvs Maria; Carmelita Descalzo, y Difinidor de su Provincia de San Alberto, de esta Nueva-España, Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Otro predicado en la Santa Iglesia Cathedral, de la Ciudad de los Angeles, por el M. R. P. M. Fr. Miguel de Torres, del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, Comendador, que ha sido de aquel Convento; en la nueva festividad de *Nuestra Señora de los Gozos*, dotada, y fundada por el Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Canonigo mas antiguo de dicha Santa Iglesia.

Y otro del *Gran Padre San Augustin*, predicado en el dia su Solemnidad, y Dedicación del Altar Mayor de su Iglesia, en el Colegio de Señor San Joseph de Gracia de la Ciudad, y Corte de Guadalaxara, este año; por el M. R. P. M. Fr. Juan Antonio de Barbosa, del Orden de los Ermitaños de Señor San Augustin, de la Provincia de Michoacan. Impresos donde esta Gazeta.

☞ En donde esta se imprimió, y en la expressada Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán las setenta y tres Gazetas, que ha escrito

en los seis años antecedentes D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladron de Guevara, primer Chronista de esta Imperial Coite, y Ciudad de MEXICO, &c.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1734.

NUM. 74.

A los Emperadores del *Mexicano* Imperio, succedieron nuestros Catholicos Reyes, en la dominacion, y possessión de tan bastos Dominios: Poco tiempo despues, establecieron sus Magestades, el empleo de Virreyes, ý Lugares Thenientes, que con superior authoridad, los goviernan en su Real Nombre. El primero, fue el Excmo. Señor D. ANTONIO DE MENDOZA, que vino á este Reyno, el año de mil quinientos treinta y quatro, donde se mantuvo con el mando diez y siete años, hasta el de mil quinientos cincuenta y vno, que fue promovido al Virreynato el Perú donde murió.

Mexico.—El dia primero, el Noble Ayuntamiento despues de la Missa, é invocacion del Espiritu Santo, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, y resultó en el Rexidor Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, Espinosa, Abogado de esta Real Audiencia, y Colegial en el *Mayor de Santos*, y en D. Gaspar de Alvarado, Cavallero del Orden de Santiago, y Capitan del numero de esta Ciudad, quienes immediatamente passaron á el Real Palacio, á dar cuenta, y cumplimentar á S. Exc. y á la tarde concurrieron en el Real Convento de Santo Domingo, á la Procession de Nuestra Señora del Rosario, en que salieron veinte Niñas Huerfanas, que su Ilustre Cofradia, dota á trescientos pesos, que importan seis mil, y el principal ciento y veinte mil pesos, sin otras, que se dotan en algunas Festividades del año.

El amplíssimo Sitio de esta insigne Ciudad, tiene catorze leguas de circunferencia, y le hazen muy agradable á la vista los altos Montes, que le sirven de lindero, assi á el *Norte, y Sur*, como á el *Oriente*, y *Poniente;* hallase mas immediata á la parte del *Poniente*, por lo qual goza de menos vientos *Occidentales;* atraviesanla tres *Azequias* Principales, por las quales es infinito el trato, y comercio, que tienen assi Indios, como Españoles, en *Canoas, ó Barcos* hechos de vn solo *Palo*, en los quales con gran seguridad, y ligereza cruzan la *Laguna*, traficando muchos Lugares, desde donde conduzen sus *Mercaderias*, hasta la Plaza, y centro de esta Ciudad, en cuyos *Arrabales* ay innumerables *Barrios*, que habitan los *Indios*, viviendo como verdaderos hijos de la Iglesia Catholica, en su antigua forma, sin aver dexado la crianza, y vso politico de sus Mayores, habitando Casas de *Adobe*, cercadas de *Zanjas*, y resguardadas con *Cañas Verales, ó Carrizos*, que sirven de *Muro*, y seguridad á sus *Huertas, ó Chinampas*, cuyos *Camellones*, formados sobre mobedizos fosos, y ligeros *Zespedes*, transportan de vna á

otra parte, con solo el govierno del *Remo*, siendo cosa admirable, veer navegar las deliciosas, frescas, y amenas *Huertas*, como si fuessen baxeles, á las que en haziendo assiento, ponen *Puentes* levadizos, que solo sirven para las precissas operaciones del *dia*, levantandolas por los peligros de la *noche*.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, hizo Eleccion de nuevo Consul, en el General D. Francisco de Echeveste, continuando en el mismo empleo, á D. Sebastian de Aziburo, y á su Prior D. Prancisco Fagoaga.

El 8. falleció á los sesenta y siete años de su edad, la R. M. Anna Ignacia de San Nicolas, Abadesa del Monasterio de la Visitacion, de Religiosas Franciscas Vrbanistas, Hermana del Excmo. Señor Maestre de Campo General de las Milicias del Reyno, del Illmo. Señor Dr. D. Francisco de Deza, y Vlloa, Inquisidor Apostolico, mas antiguo del Tribunal de este Reyno, Obispo, que murió, de la Santa Iglesia de Guamanga, en el del Perú, y de la Señora Marquesa de Santa Sabina.

El mismo dia 8. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, que (en los Navios de *Azogue*, surtos en el Puerto de Vera-Cruz, el cinco) traxo el Capitan de Alto-Bordo, Conde de *Vena*, su Comandante, con cuyo agradable motivo passó la Real Audiencia, demás Tribunales, y Nobleza á dar la enhorabuena á S. Exc.

El 17. falleció á los sesenta y quatro años de su edad, D. Manuel de Yriarte, Cavallero del Orden de Santiago, Sargento Mayor de las Fronteras del Parral, Hermano del Venerable Padre Fr. Juan de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, natural del Reyno de Navarra, que murió el año de 730. en vn Convento cerca de *Malagon*, con grande opinion de Religioso, virtuoso, exemplar, y penitente, en cuya conformidad, se dió immediatamente principio á historiar su vida, la que breve se espera salga á luz.

El 19. repicaron generalmente por espacio de vna hora, todos los Conventos del Gran Padre San Augustin, assi á el aplauso de la nueva Eleccion de General de la Religion, hecha en el Revmo. Padre Mró. Fr. Nicolas Antonio de Echiasanati, Provincial, que fué dos vezes, de vna de las Provincias de Napoles, &c. como á el de la Confirmacion de las hechas, por esta del Santissimo Nombre de JESUS, en el Capitulo antecedentemente celebrado.

El 20. en que tuvo S. Exc. la noticia de averse avistado en las jurisdicciones de Colima, y Motinez, el Galeon de Philipinas, comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes á las horas acostumbradas *Rogativa*, por su prospero, y feliz ingresso en el de *Acapulco*.

El 30. comenzó el Real Convento de Santo Domingo, y siguió la Santa Iglesia, y demás de dentro de esta Corte, y de sus Arrabales, Contornos, y Extramuros Repique general, que se continuó por largo rato, á el aplauso de la Venerable Sierva de Dios, Catharina de Riccis, Religiosa Dominica, de Nacion Florentin, añadida á el Catalogo de *Beatos*, el dia 23. de Noviem-

bre de 1732. por la feliz memoria de N. SS. P. Clemente XII, á quien Dios felicite para bien vniversal de su Iglesia.

Todo este *Mes*, y parte del antecedente, ha cundido en esta Ciudad, y sus Contornos con tanta actividad, la prolixa afluencia de *Catarros*, que no ha escapado Familia por distante, postrando á los mas, sus rigores, á la molestia de la *Mama*, y aunque no peligroso, ha sido bastante á impedir los comercios, por cuyo motivo, se han hecho algunas Plegarias, y está determinado hazer otras, pidiendo á Dios, alivio en las dolencias.

Puebla de los Angeles.— El dia primero, el Noble Ayuntamiento, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Pedro Perez de Tagle, y á D. Martin Calvo Viñuales.

Aun toda via se experimenta en esta Ciudad, y Lugares vezinos, el peligroso accidente de *Alfombrilla*, en el Idioma Mexicano *Matlazahnac*, de que han muerto muchos Indios, y se ván continuando sin intermission, las Rogaciones, para que Dios aplaque los rigores de su justicia.

Oaxaca.—El dia primero, el Noble Ayuntamiento, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Juan de Lazarte, y á D. Juan Miguel de Segura.

Real de San Luis Potosi.— El dia primero, el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph Fernandez de Castro, y á D. Juan Alonso de Cardenas.

San Miguel el Grande.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Noble Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Antonio Lanzagorta, y á el Capitan D. Juan Baptista Olavide.

Guanajuato.— El dia primero, esta Noble Villa, eligió por sus Alcaldes, para este año, á D. Pedro Fernandez Bisoso, y á D. Fernando Carlos de Vargas.

Zimapán.— El dia primero, hizo este Real Eleccion de Diputados, para este año, y resultó en D. Bartholomé de Labra, y en D. Juan de el Castillo.

Europa.— Su Mag. Catholica el Rey N. Señor, y su Real Familia, quedaron con salud, y ya en el Real Sitio de San Ildefonso.

El Rey N. Señor, ha hecho merced del empleo de Presidente Governador, y Capitan General del Reyno de Goathemala, á D. Thomás de Rivera Santa Cruz, á que passará cumplido el tiempo del Señor Mariscal de Campo D. Pedro de Rivera Villalon, que poco ha se halla en posession del mismo Empleo.

Tambien ha nombrado, en el de Comissario General de Cruzada, en todos sus Reynos, á el Illmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Gaspar de Molina, del Orden de San Augustin, Obispo de Barcelona, por muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan de Camargo, Obispo de Pamplona, é Inquisidor General, que falleció en Madrid á los setenta años de su edad, el dia 24 de Mayo de 733.

Las Cartas de Hamburgo, dicen: Que el dia primero de Febrero del mismo año de 733 falleció á los sesenta y tres años de su edad, *Federico Augusto*, Rey de *Polonia*, Gran Duque de *Lituania* Elector de *Saxonia*, quien

dexa por Heredero de los Estados Hereditarios á su Hijo vnico, de su mismo nombre, y que el nueve del mismo, se celebraron sus Exequias, en la Capilla de el Castillo, con Regia magnificencia, y assistencia de todos los *Senadores*, Ecclesiasticos, y Seculares, Oficiales de la Corona, y demas personas de distincion: Que el Cuerpo de S. M. (vestido con las Reales Insignias, como el dia de su Coronacion) estaba colocado sobre vn *Tumulo* de cinco gradas, cubierto de *Terciopelo*, franjeado de *Oro*; reclinaba la *Cabeza* adornada con *Corona de Oro*, sobre vna almohada correspondiente y sobre otras dos á los pies, se dexaban veer el *Ceptro, y Globo*, y vltimamente, se erigieron dos *Altares* colaterales, en que todos los dias se celebraron Missas, por el Alma de S. M.

Las de Roma, nos refieren: Que S. Santidad, ha mandado por su Decreto de 19. de Mayo del mismo año de 733. se ponga en el Martyrologio á *Santo Domingo de Silos*, Monge, y Abad del Orden de San Benito, y que en todos los dominios de España, se reze su Oficio el dia veinte de Diciembre.

Las mismas, nos refieren: Que el dia seis de Marzo, del mismo año, fue Baptizado con mucha pompa, y magnificencia, el Principe de *Marruecos*, por el Eminentissimo Señor Cardenal Guadagni, Sobrino de S. Santidad, quien le puso el nombre de *Lorenzo Bartholomé Luis*, apadrinandole el Eminentissimo Señor Corsini, en nombre de S. Santidad: antes se llamaba este Principe *Muley Acmeth*. Despues de la muerte de su Padre *Muley Abdalá*, aviendose apoderado de la Corona vn Tio suyo, tomó las armas contra él, en defensa del Derecho, que á ella tenia, y aunque á el principio ganó dos Batallas, aviendo sido vencido en la tercera, se vió obligado á retirarse á *Zeuta*, de donde passó á España, y vltimamente vino aqui: S. Santidad le ha concedido cincuenta escudos por mes, para alimentos, de los quales dará veinte la *Dataria*, y los otros treinta la Congregacion de *Propaganda Fide;* y se assegura, que la Francia, le ha asignado de pension mensal, ciento y cincuenta y nueve escudos, y la España doscientos y quarenta y nueve pesos. Immediatamente passó á besar los pies del Papa, y de alli á visitar á el Cardenal Camarlengo, y á la tarde á el Cavallero de San Jeorge, y á su Esposa, quienes no omitieron circunstancia alguna, de vn agradable, y cortesano recibimiento.

Por Abril del mismo, recibió el agua del baptismo, de mano del mismo Eminentissimo Señor Guadagni, el Embaxador de *Marruecos*, vn Domestico, y ocho Jovenes de doze, á treze años del mismo Principe, siendo Padrino del primero, el Principe D. Bartholomé Corsini, Sobrino de S. Santidad.

Las Cartas de Tierra Santa nos avisan: Que los Turcos avian demolido la Iglesia, y Hospicio, que los Religiosos de San Francisco avian reedificado en el Gran Cayro, en el mismo sitio, donde nuestra Señora, con su Santissimo Hijo, y su Esposo el Patriarcha Señor San Joseph, tuvo su domicilio los siete años de su destierro en Egypto: cuya sacrilega resolucion, avian pretextado los Turcos, diciendo que la fabrica de Templos por los Christianos, estaba prohibida por el Alcorán. Ha sido considerable la per-

dida, tanto por las crecidas sumas de dinero, que avia costado aquella fabrica, como por aver saqueado los Turcos todas las Alhajas, y Ornamentos de la Iglesia, y Sacristia, siendo sobre todo deplorable, ver profanado vn Santuario tan celebre, donde los Religiosos, y Catholicos desahogaban los fervores de su devocion.

Las de Pamplona, dicen: Que experimentó esta Ciudad, la fatal desgracia, de volarse la Fabrica de la *Polvora*, sin saberse de donde tuvo origen el incendio. Actualmente avia en la referida Fabrica mas de trescientos y cincuenta quintales de Polvora, la que á violencias del fuego, desquizió todo el edificio hasta los fundamentos, assolando enteramente las vezinas casas, y arrojando los fragmentos á larga distancia, con notable daño de los Edificios, sobre que cayeron. En la Iglesia de San Saturnino, sobre la Escuela de Christo, cayó vn madero tan corpulento, que apenas podria ceder á la fuerza de quatro juntas de Bueyes para arrastrarle, otro en la Cruz Negra, y otro en el Pueblo de Ansnain, distante media legua de la Ciudad; y finalmente, por diversas partes ha arrojado multitud de piedras, maderos, y tablas, que han ocasionado considerable estrago. Los Edificios, que mas han padecido, son la Cathedral, los Conventos de Santo Domingo, y el Carmen, el Hospital, y el Palacio, y en la Calle del Carmen se arruynaron quatro casas enteramente, sin otras muchas, que amenazan ruyna. Fue tan furioso el estruendo, que á su violencia tembló toda la Ciudad hasta los cimientos; quebraronse todas las vidrieras de los Templos, y casas; las puertas, y ventanas se desquisiaron, rompiendo goznes, y cerraduras, y vltimamente no huvo Edificio, que no padeciesse algun quebranto. Este inopinado acontecimiento, impressionó en los animos tal turbacion, y espanto, que preocupados del susto, desertavan todos el retiro de sus habitaciones, con tan precipitada fuga, que corrian por las Calles, y Plazas, sin saber donde assegurarse del riesgo, y obrando en todos (sin distincion de personas, calidad ni sexos) con mas fuerza la natural propencion de salvar la vida, que la observancia de la modestia, salian al publico en menos decente traje, dispensable solo en la circunstancia de aquel no prevenido acaso. En la Fabrica quedaron quatro hombres muertos, y seis muy mal heridos; y en las ruynas de vna casa vezina, quedó sepultado vn Infante, el que se pudo socorrer pues sin embargo de multitud de piedras, y madera, que cayeron sobre la cuna, se halló sin la mas leve contusion; atribuyendose esta felizidad, á favor especial del Cielo: como tambien, el no aver sucedido mas desgracias; por cuya razon, se cantó el *Te Deum*, en la Cathedral y demas Iglesias

De Bolonia, avissan: Que la sabia Doña Laura Catharina Brussi, continúa en dár de quando en quando, señas esclarecidas de su admirable sabiduria, y de su profunda erudicion, porque á más de las diferentes Conclusiones, que ha defendido en publico, con general aplauso, respondió dias passados á varias questiones, que la fueron propuestas, en presencia de tres Cardenales, seis Prelados, y muchas Personas de distincion, por ocho Professores de Theologia, y Philosophia de aquella Vniversidad; y asseguran, que esta docta, y excelente Muger, irá dentro de poco á Roma, y á Vene-

cia, y vendrá á la Corte, para communicar con los Academicos de estas Ciudades.

Vera-Cruz.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, y Puerto, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Juan Antonio Hessain, y D. Joseph de Palacio, y Arenaza.

Se quedan dando en este Puerto, todas las mas activas providencias, para aprompta r los Navios de *Azogue*, á fin, de que puedan con brevedad recibir carga, y executar su tornabuelta á los Reynos de Castilla, el dia primero de Abril de este presente año.

Libro, y Sermon nuevos.—En donde esta Gazeta, se hallará vno en doze, cuyo titulo es: *Insignium Orbiss Cristiani Vniversitatum Sobornæ, Salmanticæ, & Patavij Responsiones ad Consultationem super casu duplicis succesivé Matrimonij, quod quidam Dei Servus, Virtutibus clarus* Pyrausta *nomine indicatus, contraxit in Indijs, Catholica in illis tunc nascente Ecclesia, cun animo conservandi ut viroque, si possibile foret, Virginalem Castitatem ad instar S. Patriarchæ Joseph cum Sanctissima Virgine Deipara, eisdem Vniversitatibus propositam, Adstipulante, quo ad Salmanticensem, pietate Regis Catholici, quoad reliquas autem duas, Eminent, ac RR. DD. Cardinalium Cornelij, & de Jesures.* Impresso en Roma, en la Imprenta Vaticana, el año passado de 1732.

Y en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de la Monterilla, vn Sermon, predicado en la Metropolitana de Mexico, el año passado de 733. en el dia de la Publicacion de la *Bula*, por el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, del Orden Seraphico, Ministro Provincial vna, y otra vez de esta Provincia del Santo Evangelio, Calificador del Santo Oficio, &c.

☞ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO LADRON DE GUEVARA, Clerigo Presbytero de este Arzobispado, primer HISTORIADOR, y CHRONISTA de la insigne Ciudad de MEXICO, &c. suplica á los Señores Presidentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y demás Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de este Reyno, le communiquen los acaecimientos de sus Distritos, para que los meses siguientes, se participen á el publico.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—*En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Febrero de 1734.

NUM. 75.

REYNANDO el prudentissimo Rey *Philipo Segundo*, passó á estos Reynos año de mil quinientos cincuenta y vno, su segundo Virrey Excmo. Señor D. LUIS DE VELASCO; en el de mil quinientos sesenta y tres, vino por Visitador el Lic. Valderrama; en el de 1553. se fundó la Real Vniversidad, y el Monasterio de *Regina Cœli*, con Religiosas de el de la

Concepcion, fundado el de 1541. Poblóse en este tiempo, la Nueva-Vizcaya, Santa Barbara, Guadiana, Sombrerete Chalchihuite, Mazapil, &c. el de 1564 murió, y fue sepultado en el Real Convento de Santo Domingo, por cuyo motivo, governó dos años la Real Audiencia.

Mexico.—El dia dos, assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, á la bendicion, distribucion, y Procession de las *Candelas*: San Sergio Papa primero de este nombre, ordenó se bendixessen los *Cyrios* este dia, antes de la Procession, y que esta saliesse de la Iglesia de *S. Adrian*, á la de *Santa Maria la Mayor*, y alli assistiesse el Pueblo con ellos, en las manos: Celebróse esta festividad en el Occidente, por Constitucion de *San Gelacio Papa*, y en el Oriente, por otra del Emperador *Justiniano:* Casaneo afirma averse experimentado en *Roma* muchas vezes, que encendiendose cantidad de *Cyrios*, desde las primeras, hasta las segundas Visperas de esta *Festividad*, aviendo ardido veinte y quatro horas, se reconocia despues á el examen del peso, no averse minorado cosa alguna, la *Cera* de ellos.

El 11. assistió la Nobleza, y gran concurso en la Iglesia del Comvento principal de Nuestra Señora de la Merced, á las Honras, y funerales Exequias que se hizieron por el Alma de D. Pedro Antonio Trebuesto, y Alvarado, Cavallero del Orden de Alcantara, Capitan de Caballos Corazas, &c. Vecino de esta Ciudad, casado con la hija primogenita del Conde de *Mira-Valle*, que murió de edad de 45 años en la Hicienda de *S. Lorenzo*, Jurisdiccion de Mira-Valle, el dia treze del mes antecedente, y se enterró el quinze en la Parrochia de *Compostela*.

El 17. se executó en la Plaza principal de esta Corte, la sentencia de *Horca*, con la calidad de *Parricida*, en vna *Muger*, por aver sido complice en la muerte, que á su *Marido* dió vn hombre, que tambien poco antes, este dia, fue ahorcado en la misma *Horca*, y propia *Plaza;* y con esta son ya quatro las *Mugeres*, que se han ahorcado en esta Ciudad, este Siglo de 1700. la primera, el dia 5. de Septiembre de 1726. la segunda el 30 de Julio de 1728, y la tercera, el 21 de Mayo de 1732.

El dia 21. en que tuvo S. Exc. la noticia de aver dado fondo en el Puerto de *Acapulco*, las dos *Naos* de *Philipinas*, se repicó generalmente.

El 22. se proveyeron en esta Real Vniversidad, las Chathedras de Prima de Sagrada Escritura, y Visperas de Medicina, la primera, en el M. R. S. Mró y Dr. Fr. Nicolas Ramirez, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, Difinidor, que ha sido, de su Provincia de la *Visitacion*, y Cathedratico de *Eloquencia*, &c. y la segunda, en el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, Cathedratico de *Methodo medendi*, &c.

El 23. se publicó por *Vando* la salida de el Puerto de Acapulco, para las Islas Philipinas, de las dos Fragatas, Capitana *Nuestra Señora de Covadonga*, y Almiranta *Nuestra Señora del Pilar*, que han de executar el treinta y vno de Marzo; y para que assi se cumpla, se han dado por S. Exc. las mas eficazes providencias, á fin, de que oportunamente estén en el citado

Puerto, los Caudales de Situados de aquellas Islas, y demás Generos de su provision.

Puebla de los Angeles.—Su Mag. Catholica (que Dios guarde) se ha servido prover las Prebendas, que en esta Santa Iglesia se hallaban vacas: La *Chantria*, en el Lic. D. Juan Francisco de Vergalla Muñatones. La *Maestre Escolia*, en el Lic. D. Domingo Zatarain. La *Tesoreria*, en el Señor Marqués de Monserrate. Su Canongia, que resulta vacante, á el Lic. D. Antonio Nogales, Racionero: En esta Ración á el Lic. D. Guillermo Sanchez Morcillo Medio Racionero; y en esta Media, á el Dr. D. Lorenzo Fernandez de Arevalo, Cura actual, de el Partido de Acatzinco, &c.

Tepotzotlan.—Hase solemnizado con grandes muestras de magnificencia, jubilo, y regozijo, la *Dedicacion* de la pulida, costosa, y bien trazada Casa *Lauretana*, sita en el Colegio de la Compañia de JESUS, de este Lugar: el dia 25. de Diciembre de el año proximo pasado de 733, se hizo su bendicion, y desde el siguiente veinte y seis, hasta el veinte y ocho del mismo, se celebró (para la mayor comodidad del concurso) en el Altar mayor de la Iglesia, y aquella tarde se trasladó el devoto, y hermoso *Simulacro*, á su Santa *Casa*, en devota, y lucida Procession, para la qual se dispuso frondosa, copada, y tupida *Sombra*, y varios, y vistosos *Altares*, en que (en tanto, que se decian las *Loas*, y recitaban los *Coloquios*, dispuestos al intento) hazia mansion la bella Imagen, la que aviendo llegado, fue colocada en su principal *Nicho;* y el dia siguiente, alli se le continuó el Novenario, hasta el tres de Enero de este año, y assi en este vltimo (que se hizo á expensas de los Vezinos del Monte, como en los tres primeros, que costearon los Congregantes, Indios principales, y Colegio) se dixeron eloquentes Panegyricos á el aplauso de la deseada Dedicación de esta ostentosa Capilla, cuya admirable *Simetria*, tanto la haze famosa en lo interior, el rico adorno de *Oro* finissimo, bruñidas *Bobedas*, diafanos *Vidrios*, tersos *Espejos* preciosos *Agnus*, diestros *Pinzeles*, gravados *Marcos*, ayrosos *Bultos*, *Reliquias*, celebres, prolijas *Laminas*, costosas *Lamparas*, &c. quanto por lo exterior la hace lucida los vistosos *Remates*, erguida, hermosa, y proporcionada *Cupula*, cuya bien compasada arquitectura, formando agraciada, y corpulenta *Tyara*, con *Cruz* en su remate, ayrosa, y galanamente finaliza: Debese toda esta Obra, á la solicitud, y desvelo de los RR. PP. MM. Juan de Ortega, é Ignacio de Paredes, ambos Prefectos de la Congregacion de N. Señora.

Reyno de Goathemala.—Las Cartas de esta Ciudad, nos refieren: Que el dia 18. de Noviembre del año proximo passado de 733. se cerró el Examen de Testigos, y concluyó, y finalizó el *Processo* de las *Informaciones*, que, de orden de la *Santa Sede*, se ha formado, cerca de las *Virtudes*, y *Milagros* de el Venerable Siervo de Dios, *Pedro de San Joseph Vetancourt*, Padre, Fundador, y Patriarcha de la Religion Bethlemitica, dandose al mismo tiempo principio á sacar la *Compulsoria*, para que esta finalizada, se remita en primera ocasion á la *Curia*, con dos Religiosos Procuradores, no quedando duda, de que mediante la aplicacion, y eficacia del Eminentissimo Señor *Pico de la Mirandula*, Ponente de esta Causa, y Protector

de esta Sagrada Religion, se executarán todas las mas activas diligencias, conducentes á el fin de su desseada *Beatificacion:* Solemnizose vno, y otro con general Repique, Missa de Gracias, y *Te Deum*, assi en la Santa Iglesia, como en la de RR. PP. Bethlemitas, cuyo R. P. Prior con este agradable motivo, no ha omitido circunstancia de jubilo, y plausibilidad.

Vera-Cruz.—El dia nueve entró en este Puerto, el Vergantin nombrado: *Nuestra Señora de la Candelaria*, con dos mil ciento y setenta y cinco fanegas de Cacao Caracas, que el seis del passado, salió de la *Guayra*, á cargo de su Capitán, y Mré. D. Diego Thomás Baulen.

Quedanse siguiendo las obras, y trabajos de la carena, y habilitacion de los Navios de *Azogues*, y mediante las eficazes diligencias del Conde de *Bena*, su Comandante General, estarán brevemente aptos á recibir carga.

Europa.—Su Mag. Catholica el Rey N. S. ha hecho merced (por muerte del Exmo. Señor D. Juan Camargo) del empleo de Inquisidor General, en todos sus Reynos y Señorios, á el Excmo. Señor D. Andres de Orbe, y Larreategui, Presidente de Castilla, y Arzobispo de Valencia, &c.

Tambien ha nombrado para la Mitra de la Puebla de los Angeles, á el Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, del Orden de Santiago, Obispo actual de la Nueva-Vizcaya: y de esta Mitra, que resulta vacante, ha hecho merced á el Señor Dr. D. Martin de Elizacoechea, Dean de la Metropolitana de Mexico, y Commissario Subdelegado General, del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de esta Nueva España, &c.

Tambien se ha servido nombrar para la Mitra de Popayan, en el Reyno del Perú, á el R. P. Mró. Fr. Diego Fermin de Vergara, del Orden de San Augustin.

Tambien ha nombrado para el Govierno, y Capitania General de la Provincia de Merida, la Guia, y Ciudad de Maracaybo, al Capitan de Cavallos Corazas, D. Juan Joseph de Valderrama, y Otto; y ha conferido el Govierno de *Cuba*, á el Coronel D. Manuel de Rebenga, Cabo Subalterno, que fué, de la Isla de Santo Domingo.

El *Cuerpo de Santo Domingo de Silos*, Monge, y Abad del Orden de San Benito, que se guardaba en un Sepulchro de piedra, en que permaneció mas de seis cientos y cincuenta y nueve años, fue trasladado el dia 19. de Mayo del año passado de 733. á vna rica Arca de Plata, á cuya funcion assistió el Sr. Arzobispo de Burgos, declarando la identidad del *Cuerpo*, y celebrando el primer dia de su Octavario, cuya solemnidad se continuó con Missa de Pontifical, todos los dias, y Sermones, y el dia de la Procession llevó el Estandarte el Excmo. Señor Conde de Benavente.

Las Noticias de *Paris*, nos refieren: Que vn celebre Artifice estrangero, hizo dias passados en presencia del Rey, del Cardenal de *Fleuri*, y de muchos Señores de esta Corte, y de Mons. Chyconucan, Medico primario de S. M. la composicion de vn Licor roxo, que dice se llama: *Quinta Essencia Solar*, y otras varias experiencias curiosas, y por medio de vn *espiritu*, que entra en su composicion, hizo diferentes experimentos con el *Oro*, y otros *Metales*, y sacó la *quinta essencia de algunos vegetables:* S. M. estuvo aquel rato sumamente gustoso, y aviendo sabido, que este Artifice, avia

hecho ostentacion de su admirable *Invento*, delante del S. Emperador, del Elector de Maguncia, y de otros Principes de Alemania; y estando informado, de que esta *quinta essencia* es, *vn especifico infalible, contra la relaxacion de partes solidas, y contra la crasitud de los humores.*, le concedió licencia para poder libremente venderla en todo el Reyno.

De Napoles avisan: Averse experimentado en aquella Ciudad, vn violento *Temblor de tierra*, que causó grande estrago en los Palacios, Iglesias, y Edificios, aunque por la misericordia de Dios, no pereció persona alguna; pero fue tan general el espanto, y temor, que comprehendió los animos de todos, que aquel mismo dia, salió toda la Nobleza á la Campaña, y por la noche (sin embargo del rigoroso frio, que hazia) todo el Pueblo se juntó en las Plazas de la Ciudad, y de sus Arrabales, rezelando, quedar sepultados entro las ruynas de las casas Poco antes se experimentó, que celebrandose el Patrocinio de *San Genaro*, Patron de esta Ciudad, se retardaba el milagro de liquidarse su Sangre, que se conserva en vna Ampolla, de suerte, que llegándose la hora de volver á colocar en su lugar, aquella preciosa *Reliquia*, viendo el Pueblo, que aun se mantenia coagulada, llenó de clamores el Templo, pidiendo á Dios misericordia, y el Cardenal Arzobispo *Pignateli*, acompañando el justo dolor de sus Ovejas, con el rostro en tierra, imploraba la Divina Clemencia, con Oración humilde, y fervorosa; á este tiempo vn Religioso Capuchino, impelido de su ardiente fee, y christiano zelo, se levantó hañado en lágrimas, y tomando de la Ara la Ampolla, comenzó á exclamar, haziendo una breve Oracion á el Santo, y al fin de ella, se vió liquidada la Sangre en presencia del Pueblo, y á vista del prodixio, se llenó de gozo, assegurando con nuevos fervores su devocion.

Escriben de Roberge: Que aviendo vn *Lobo* rabioso, mordido á veinte y vna personas en el Pueblo de *Codesque*, el Señor del Lugar lo mató de vn *fusilazo*, y mandó assar el *higado*, distribuyendolo entre las personas mordidas, para precaverlas de el mal de *Rabia:* cuyo efecto se experimentó, en todos los que comieron, aviendo muerto rabiando, los demas, que de horror, que concibieron, no se atrevieron á gustarlo.

Manila.—Las Noticias de esta Ciudad, dicen: Que el dia 8 de Junio del año passado de 733, se quemaron los *Almazenes* del Puerto de *Cavite*, donde se guardan todos los Pertrechos, y Vtensilios correspondientes á la construccion de Navios, que se fabrican en aquel Astillero, y demás Generos de la provision de aquella Rivera, Marina, é Infanteria de su Plaza de Armas, sin que determinadamente se sepa, en que consista la perdida ocasionada de este incendio, comprehendiendose, que seria considerable, respecto, á que estando á la carga las dos Fragatas, que avian de traer la de la permision de aquellas Islas (que actualmente se hallan en Acapulco) alguno de los Cargadores interessados en ella, por la seguridad, pondrian en estos Almazenes sus Fardillos, medios Caxones, y demás Mercaderias, y perecerian en la vorazidad del fuego, muchas de ellas.

Gran China.—Las Cartas de este Reyno, nos avisan: Que en el primer tercio de Agosto de 732. dieron cuydado varias noticias, que daban, de que con especial cuydado atendian los *Chinas*, las acciones de los RR.

PP. Franciscos Missioneros: creció de tal suerte, que el dia diez y siete salieron á visitar sus Iglesias, y prevenir á los otros, procurassen saber, si se maquinaba contra la *Mission* alguna novedad: salióse de la duda el diez y ocho, pues muy de mañana fueron llamados los *Procuradores* de todas las Iglesias, para las Audiencias de los *Mandarines*, que hazen el oficio de Alcaldes Mayores de la Ciudad, quienes les intimaron se dispusiessen á salir, quanto antes de *Canton*, para *Macao*.

Apenas se entendió lo intimado de palabra, comenzaron á llegar á las Iglesias, Ministros de los Supremos *Mandarines*, con sus publicos *Edictos*, que luego fijaron en las puertas de las Iglesias, en que les mandaban salir á todos, en el corto termino de tres dias, sin dexarles lugar á suplica; ni replica; antes sí, amenazando violencias, y prisiones, sino se executaba lo que se mandaba: qual fuesse la turbada pena, no es para ponderado! resolvióse no obstante, la expressión de los *Edictos*, hazer vna suplica por escrito, á los Supremos *Mandarines*, para que á lo menos les concediessen termino, para poder aviarse escribióse aquel mismo dia, y á el siguiente diez y nueve por la mañana, fueron á presentarla ocho *Missioneros*, vno de cada Iglesia, mas ni aun veerse dexaron los *Mandarines*, conque se aplicaron á recoger lo que en el breve plazo se podia, para poder partir el dia siguiente veinte, como con efecto se executó, continuandose por horas, nuevas instanscias, ya de palabra, ya por escrito de todos los *Mandarines*.

El dia siguiente empezaron á juntarse los Varcos de *Mandarines* y *Soldados*, y con esta Guardia, salieron para *Cacao;* desembarcaron en dicha Ciudad el dia veinte y quatro, y al punto prendieron los *Chinas*, á todos los Criados, y con ellos tomaron la vuelta para *Canton*, en donde fueron azotados, y encarzelados, para hacerles nuevos examenes, en los quales huvo (segun lo que se ha podido saber) algunos, que se portaron con christiana constancia, y algunos no: De aquellos vnos, fueron desterrados, y otros padezieron carzeles, azotes, y otros castigos; y á más de estos, han padecido lo mismo otros Christianos.

Sermones, y Quadernos nuevos.—En la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallará vno, cuyo titulo es: *La importancia aplaudida*, predicado en la Iglesia del Monasterio de *Regina Cœli*, el dia quinze de Noviembre, en que se dedicó la Capilla de la Purissima, fabricada de bienes del Lic. D. Ventura de Medina, y Picazo, &c. por el M. R. P. Mró. Pedro de Ocampo, de la Sagrada Compañia de JESUS, Prefecto de la Congregacion del Salvador.

Y la Novena del Glorioso San Casimiro Rey de Polonia Martyr de la Castidad. Su Autor, vn Religioso de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco.

Y en donde esta Gazeta, vn Sermón de Nuestra Señora del Carmen, predicado en la Iglesia Parrochial de la Villa de Orizaba, el año passado de 733. por el M. R. P. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad, Carmelita Descalzo, Hijo de esta Santa Provincia de S. Alberto, de Nueva-España.

Quedase acabando de imprimir vn Quaderno en octavo, cuyo titulo es: *Directorium Quadragesimale in gratiam RR. PP. Prœdicatorum, editum.*

pro concionibus ordinandis. A. R. P. Fr. Francisco á Conceptione Barbosa, S. Evangelij Mexicana Provincia filio, in Maximo, Imperialique Conventu S. P. N. Francisco Mexico Prædicatore primo.

Assimismo, se ha impresso la Novena del Glorioso Archangel S. Gabriel, escrita por el M. R. P. Pdo. Fr. Francisco Romo, del Sagrado Orden de Predicadores, Regente Segundo, en el Colegio de *Porta-Cœli*, de esta Corte. Hallaránse en su Libreria.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Marzo de 1734.

NUM. 76.

En diez y nueve de Octubre de mil quinientos sesenta y seis, entró en esta Ciudad el Excmo. Señor D. GASTON DE PERALTA, Marqués de *Falzes*, tercer Virrey Governador, y Capitan General de esta Nueva-España: Fue Principe pacifico, y benigno, y el poco tiempo que governó este Reyno, fué con toda tranquilidad, y sossiego: en su tiempo vino de España vn Juez pesquisidor, cuyos no muy ajustados procederes, llegaron á oídos de S. M. y así le privó de su cargo, notificandole, en el Convento Real de Santo Domingo, donde se hallaba, saliesse en primera ocasion para los Reynos de Castilla, lo qual puntualmente executó por Marzo de 568, y en la misma ocasion tambien se fué el Virrey, por cuyo motivo governó la Rl. Audiencia algunos meses.

Mexico. — El dia primero, falleció á los setenta y quatro años de su edad la muy penitente, exemplar y virtuosa Virgen *Mariana de Christo Diaz de la Cueva*, natural de Mexico, Tercera Professa de nuestra Señora del Carmen: Cuya invicta paciencia, y admirable resignacion bastantemente se califica con decir, estuvo muchos años privada de la vista, y valdada de las manos, y pies, y onze continuos acostada de vn mismo lado, sin que en tan dilatado tiempo se oyesse quexa, que pudiesse serle lenitivo, ó desahogo de tan penosos accidentes, tolerandolos tan sufrida y callada, que fué exemplo de paciencia, y dechado de las demas Virtudes, que sin intermision exercitaba: Su Cuerpo estuvo expuesto mucho tiempo, tan fuera de causar aquel horror, que traen consigo los difuntos, que antes era motivo de alegria, lo rozagante de su rostro, y de admiracion y respeto, lo docil, tratable y flexible de sus miembros, tanto que á poca diligencia obedecian como si aun estuviesen animados: diósele sepultura (haziendo sus Oficios el Revmo. P. Provincial de esta Provincia de San Alberto) en el Convento principal de Carmelitas Descalzos, á que asistió innumerable concurso, que (no obstante el que la Guardia lo impedía) procuraba (ya que no por reliquia) quitar, y guardar como exquisita prenda, las flores y jazmines, conque se adornó el Feretro.

El 12 falleció de vn accidente repentino, á los sesenta y dos años de su edad, el Lic. D. Francisco de Fuentes, y Carrion, Prebendado, que fué de esta Metropolitana, desde el dia dos de Diciembre de mil setecientos y treinta, y antes, primero, y vltimo Cura del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe: diósele sepultura el dia siguiente en su misma Santa Iglesia, á que asistió S. Illma. y Señores Ministros de la Real Audiencia: Estrenóse este dia el *Tumulo* de tres cuerpos, con sus caidas de negro *Terciopelo*, franjeadas de *Oro* de Milán, Cama de Damasco carmesi, Casulla, Paño y Almohada de Tesú, y otro Paño, Almohada, y Feretro de Terciopelo, con su tapa, todo con fluecos, y tan finos galones, y passamanos, que ha passado su costo de tres mil pesos.

El mismo dia 13 se echaron las lineas y abrieron los *simientos*, en la *Plaza* de la *Carzel* de *Teypa* ó *Tianguis* de *San Juan*, de que (con licencia de S. Exc. y beneplácito de la Nobilíssima Ciudad) se tomaron ciento y cincuenta baras para frente, y otras tantas para fondo, que hazen veinte y dos mil y quinientas quadradas, para que erija la Nacion *Vazcongada*, á costa de limosnas, que van contribuyendo sus Individuos, vna sumptuosa Casa (bajo la proteccion de San Ignacio) asi para sus Hijas, Descendientes, y Viudas (que siempre han de preferir) como para las otras Españolas Naciones, que alli voluntariamente quisieren recogerse: Constará esta maquinosa fabrica de quatro frentes: en la primera que tiene su vista á el *Norte*, se echará la *Porteria*, *Oratorio*, *Casa de dos Clerigos Capellanes*, y seis *Gradas* ó *Locutorios*: en las dos fachadas que miran á el *Oriente*, y á el *Poniente*, se echarán veinte *Acessorcas*, asi para que sus Vezinos sirvan de compañía, como para que el producto de su arrendamiento, sea de alivio: en lo que mira á el *Sur* será la Huerta, y en el centro de este famoso quadro, se incluirán cincuenta y dos Hospicios, en que sin perjudicarse vnas á otras, podrán vivir cerca de seiscientas Niñas, dexandose de referir hasta su tiempo, las demás Piezas, y oficinas, de que constará y se compondrá Obra tan cosstosa, y quantiosa.

El Excmo. Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa, en el de Alcantara, aunque desde principio de este mes, se sintió molestado del pernicioso de la *Gota*, y de otros prolixos accidentes, no avia dado cuydado, hasta el dia diez y seis, en que su gravedad subió de punto, por cuyo motivo se hizo general deprecacion, y Rogativa, hasta la noche del mismo dia, en que por hallarse los Medicos (aunque muy resignado, y paciente) summamente apeligrado, ordenaron se le diessen los Santos Sacramentos, y aviendo recibido por mano del Illmo. Señor Arzobispo el Sacrosanto Viatico, y por la de el Señor Dean Dr. D. Martin de Elicoechea, electo Obispo de Durango, la Extrema-vncion, augmentandose por momentos el peligro, ayudado de Religiosos Franciscos (á quienes siempre miró con especial cariño) falleció con grandes disposiciones á la vna, y cincuenta y cinco minutos del siguiente dia diez y siete, en que contaba poco mas de setenta y seis años de edad, despues de aver governado estas Provincias onze años, cinco meses, y medio, con grande tranquilidad, y acierto, summo zelo de la justicia, impon-

derable desvelo, é incansable aplicacion á el servicio del Rey, en el que empleó cincuenta y nueve años, desde Capitan de Infanteria, siguiendo los demás grados, hasta el de Capitan General de los Exercitos, que es el preeminente caracter de la posession Militar, aviendo sido antes General de la Artilleria, Mré. de Campo General del Exercito de Cataluña, Governador de Mezina, del Supremo Consejo de Guerra, Comandante General de los Reynos de Aragon, y Mayorca, y finalmente, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c. mereciendo en el dilatado tiempo, que la Real dignacion fió á su conducta estos altos Empleos, vna continuada aprobacion de S. M. en quanto obraba en ellos: fué de singular prudencia, desinterés, y constancia, y el feliz efecto conque vsaba de estas prendas, le adquirió justamente el renombre de *Gran Governador*.

Immediatamente la primer *campanada* de las ciento, que con espaciosa pausa, é interválo, dieron en todas las Iglesias, y los frecuentes tiros de la Artilleria, que se continuaron cada quarto, y fueron quatrocientos y sesenta y siete, hizieron notoria, y publicaron tan lamentable, funesta, y lastimosa perdida.

Con el aviso, que se dió de la muerte de S. Exc. á el Señor Marqués de Villa-Hermosa, Oydor Decano de esta Real Audiencia, embió sus Porteros á citar á los Señores Oydores, para acuerdo extraordinario, á las cinco de la mañana, á fin de executar las Reales disposiciones, que S. M. tenia dadas para si llegasse este caso. Y aviendose juntado en el Salon immediato al quarto, en que existia el Cadaver de S. Exc. passaron al Real Acuerdo, de donde salieron sus dos Escribanos de Camara de su orden, á dar fee de *Cuerpo muerto*. Y en su vista se abrió el Pliego de S. M. (reservado en el *Secreto* del mismo Real Acuerdo) en que S. M. nombraba, y nombró por su Virrey, Governador, Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia á el Illmo. Señor Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA, Arzobispo de Mexico, y colmado de consuelo, en medio de las tristezas de este dia, el Real Senado, en su obedecimiento passaron los dos Señores Oydores mas antiguos Marqués de Villa Hermosa, de Alfaro, y D. Juan Manuel de Oliván Rebolledo, á dar noticia al Illmo. Señor Arzobispo, de la Eleccion, que tan dignamente hazia S. M. de las eminentes Prendas de S. Illma. Persona para el govierno de estos Dominios, y de la singular complacencia de todos los Señores del Real Acuerdo, de aver de gozarle por Presidente suyo, y pusieron en sus manos el Pliego de S. M. para que S. Illma. en su vista se sirviesse de acceptar, y señalar dia para su possession, á que correspondió S. Illma. con la veneracion al Real Rescripto, y con la summa gratitud á S. M. por la Real confianza, que merecia á su dignacion, para el manejo de tan grandes Cargos, y con la atencion debida á la expression de el Real Acuerdo, señalando el dia siguiente para la possession.

Y vueltos á él ambos Señores Ministros con esta noticia, se participó á los demás Tribunales, y passaron á la Real Capilla á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Pdo. Fr. Juan de Villa Sanchez, del Orden de Predi-

cadores, Procurador en esta Corte, por su Provincia de S. Miguel, y los Santos Angeles de la Ciudad de la Puebla.

Entre tanto, que los más peritos Cirujanos abrieron, curiosearon, embalsamaron, y previnieron el Cuerpo de S. Exc. con aquellos vnguentos, aromas, confecciones, polvoras, y barnizes, conque los Cadaveres se suelen precaver de corrupcion, é ingrato olor, y mientras se le vestia el Manto Capitular, y demás adornos correspondientes á el cargo de actual Capitan General, Comendador, &c. se dispuso en la cabezera del Salon principal (que estaba todo alfombrado) Cama, y Sitial carmesí, bajo del qual, con el *Guion* delante, y cercado de muchas hachas, se colocó, y expuso, assi para que con desahogo fuesse visto del innumerable pueblo, como para que commodamente se erigiessen algunos Altares en que (fuera de las cantadas de las Comunidades, y Parrochia) aquellos dias se le dixeron quatrocientas Missas.

La tarde del siguiente diez y ocho (aun hallandose ocupados los corazones de sentimiento) se celebró con todo aplauso la possession, que en el Acuerdo tomó del Virreynato, el Illmo. Señor Arzobispo, quien (en atencion á la vltima voluntad de su Excmo. Predecessor difunto) resolvió se le diesse el Domingo veinte y vno sepultura en el Convento de S. Cosme, y S. Damian de Religiosos Franciscos Recoletos, extramuros de esta Corte, no obstante, el ser tan dilatada la distancia, que desde el Palacio, hasta la puerta de su cerca, se numeran tres mil setecientas y cincuenta baras españolas, que hazen tres quartos de legua, por no faltar vn punto á la gravedad, y seriedad de tan solemne, y authorizado Entierro.

Para que este sin embarazo, siguiesse su progresso, se dispuso en el centro de las Calles (que tienen catorze baras de claro, y fueron la principal de San Francisco hasta su Puente, y la de Santa Isabel) vna capaz *Baya*, *ó Cruxia* de fuertes *Bigas*, sobre firmes pies derechos de dos baras de alto, no permitiendo la Guardia entrasse en ella persona, que no fuesse del Entierro, quedando en vno, y otro lado, sobrada capacidad para el concurso.

Este (aun antes, que amaneciesse el dia Domingo veinte y vno) ya inundaba, no solo las anchurosas Calles, Tablados, Ventanas, y Azoteas, sino tambien la *Calzada*, y pretiles de los *Arcos*, y *Caños*, esperando el Entierro, que á las siete se comenzó á ordenar, dando á el principio ochenta Cofradías, Congregaciones y Hermandades con Guiones, Insignias, y Estandartes, y sus Hermanos, y Cofrades con sus ceptros, y luces: luego las Parcialidades de Santiago y San Juan con sus Governadores, y demás Indios Justicias del contorno con Varas altas, y lutos de bayeta: seguíase la Archi-Cofradia de la Santissima Trinidad con sus Tunicas rojas, luzes, y campanilla: luego iban los dos Terceros Ordenes de San Augustin, y San Francisco en crecido numero; immediatamente (aunque en el Entierro del Excmo. Señor Duque de Linares, considerados, como porcion de el Cuerpo Político, fueron después de los Tribunales á el del Proto-Medicato immediatos,) entraban los Colegios, primero con su Vanderilla negra, y precedido de su Rector, el Real de San Juan de Letran, cuyos Alumnos visten Mantos morados, y Vecas blancas: á su continuación iban el Imperial de Santa Cruz de Indios nobles Caziques con Mantos azules, y Vecas blan-

cas: el ilustre de San Ramon Nonnato, con Mantos morados, y Vecas encarnadas: el Real de Christo Señor N. con Mantos morados, y Vecas verdes. á lo vltimo con Mantos pardos, y Vecas cortas de grana el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, mas antiguo en fundacion de los de esta Vniversidad: seguianse (precedidas de sus Prelados Superiores, con Cruzes, Ciriales, y Ministros) las crecidas Religiosas Comunidades de Bethlemitas, San Hippolyto, San Juan de Dios, Mercenarios, Carmelitas Descalzos Augustinos, Franciscos Observantes, y Descalzos, y Dominicos: luego con su Manguilla, y en ella la Milagrosa Imagen del Crucifixo que fué de San Pio V. la Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento, sita en la Santa Iglesia Metropolitana, cuya Cruz, Subdiacono, y Ciriales seguia el lucido Clero, y con Estolas la Congregacion esclarecida de San Pedro, los Infantes, y Seises con sus Vecas azules sobre sus Mantos carmesies, Acolytos, Musicos, Capellanes de Coro, y demas Ministriles, Venerable Cabildo, y el Señor Dean de Preste: luego cinco de los Pajes vestidos de bayeta, quatro con hachas encendidas, y el otro con el *Guion*, y su divisa negra, é immediatamente el *Cuerpo*, que en la primera estación cargaron los Señores de la Real Audiencia, y despues lo executaron los otros Tribunales, y Religiosos: alli cerca seguian muchos de sus Familiares: y luego tirados de Lacayos dos Cavallos despalmados, cubiertos con sus *Chias* de bayeta, y *Tellizes* de negro terciopelo, guarnecidos de fluecos, y passamanos de plata, y en su medio bordadas á todo costo las Armas, y Escudo de S. Exc. seguian con sus Ministros superiores, é inferiores, los Tribunales del Proto-Medicato, y Consulado: luego los Vedeles de la Real Vniversidad con ropas de bayeta, y *Mazas* enlutados, y sus Maestros, Doctores, y Rector con *Insulas*, y Capelos de negro terciopelo, orlados de los colores que distinguen las facultades; aqui succedia (dando lugar á algunos Gentiles hombres, Dolientes, y Albaceas) el Regimiento, y Cabildo Secular, llevando por delante sus Ministros, Thenientes, Porteros, y Mazas enlutadas: luego el Tribunal Mayor de Cuentas, Oficiales de Real Hazienda, y Real Audiencia acompañando á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que (por la ocurrencia del dia) vistió *Sotana*, *Muzeta*, y *Mantelete*, de negro Gorgoran: aqui seguian los Ayudas de Camara, alternandose á cargar la tapa del Feretro, forrada por dentro, y fuera en terciopelo negro, galoneada de plata, con clavazon, argollas; y visagras de la misma materia: luego la Infanteria, y Cavalleria de Guardias de S. Exc. con los Fusiles bueltos, Espada en mano, igual, y vniformemente vestidos, corbatas, y divisas de luto, *Tambores*, *Caxa*, y *Clarin* á la sordina, antecedidos de sus Capitanes, Thenientes Coroneles D. Manuel Giner, y D. Gabriel Fernandez, Molinillo, Cavalleros del Orden de Santiago: y á lo vltimo, la mas rica de las *Estufas* de S. Exc. vestida de bayeta, hasta las *Camas*, *Mazas*, y *Rayos* de sus ruedas, cuyo funesto traje, ocultaba tanto la diafanidad de sus crystales, que apenas se distinguian los brillos de sus vidrios; luego se seguia otra de las de S. Illma. y Excma. y assi alternativamente los Coches de ambos Principes.

Toda esta tan dilatada, prolija, funesta, y ostentosa pompa caminaba

con tardo, y lento passo, y en llegando á las *possas*, hazia pausa en tanto, que se cantaba el Responso, por cuyo motivo llegó como á las diez, y media saliendole á recibir hasta el *Puente* de *Alvarado*, la Cruz, Comunidad, y Guardian de aquel Convento, en donde luego que llegaron cantó la Missa el Señor Dean, haziendo los Oficios de Sepultura, y dandosela á S Exc. en el lado derecho del Presbyterio del Altar Mayor, dando fee de todo los Escrivanos de Camara; y dicho el vltimo *Responso*, fueron saliendo los serios Tribunales, de que se componia aquel lugubre *Theatro*, y tomando sus coches, se fueron encaminando á esta Ciudad, y aviendo dexado á S. Exc. en su Palacio, se dissolvió el congresso: á esta hora aun todavia se continuavan los clamores, assi de las muchas campanas, como de todo el Pueblo, que sin cessar lamenta la perdida de Principe tan paciente, y sufrido, tan puntual en el despacho, como acertado en las resoluciones, tan circunspecto como afable, tan atento á el Real Servicio, quanto mirado por sus creces, tan caritativo, y recatado, como lo dicen las crecidas limosnas, que semanariamente se distribuían, las fincas, para que con el redito de su principal, se remedien Doncellas, se socorran Pobres, se alivie á las Animas, y se dé de comer á los Enfermos en los Hospitales, y Carceles, sin otras, que durante su vida estableció en esta Ciudad, y en la Europa, sin las que no se saben por haberlas ocultado su recatada mano.

El mismo dia 17. murió en la Casa Professa á los setenta y tres años de su edad, el R. P. Mro. Mathias Blanco, vno de los mas aventajados Sugetos, que han ilustrado la Provincia de la Compañia de Jesvs de Nueva-España, assi con su sabiduria, magisterio, y escritos en que empleó muchos años con general aprobación de los entendidos, y doctos, como con su humildad, virtud, y exemplo, de que ay tantos testigos, cuantos le conocieron, y trataron no solo el dilatado tiempo de veinte años, que fue Prefecto de la Ilustre Congregacion de la Purissima, sino antes, y despues, venerandole siempre como norma, y modelo de rectitud, y religiosidad: diósele sepultura el dia siguiente con toda solemnidad, y assistencia de gran concurso.

El 18. falleció el Dr. D. Joseph Manuel Molledo, Cura immediato á el mas antiguo del Sagrario de la Metropolitana, y primer Rector del Colegio de los Infantes Musicos, tan exacto, vigilante, y zeloso en las obligaciones de Parrocho, que no siendole dable (como quisiera) acudir personalmente á dar pasto espiritual á todos los Feligresses de su distrito, pagaba idoneos Sugetos, para que en algunas Iglesias explicassen la Doctrina Christiana los dias festivos, é instruyessen á los ignorantes en los rudimentos de la Fé: diósele sepultura en la misma Capilla del Sagrario, con assistencia de la Real Vniversidad, y gran concurso.

Los dias 19 y 20. celebró Ordenes Generales el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, en el Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, que confirió á mas de ciento y cincuenta Sugetos Seculalares, del Obispado de la Puebla, y á algunos Regulares.

El 22. se proveyó en esta Real Vniversidad, la Chatedra de *Metodo me-*

dendi, en el Br. D. Juan Manuel de Baeza, Medico de Camara del Illmo. y Exmo. Señor Arzobispo, Virrey,

Desde el mismo dia 22. hasta el 30. se continuó en el dicho Convento de San Cosme, Novenario de Missas cantadas y Responsos, á que assistian los Albaceas, y Familiares de S. Exc. permaneciendo todo este tiempo la misma sumptuosa *Tumba*, con todo el adorno, disposicion, y cantidad de cera, que el dia del Entierro.

Puebla de los Angeles.—El diez de este, murió D. Pedro de Chavarria, Justicial mayor actual de esta Ciudad: diósele sepultura con toda solemnidad, en el Convento de San Francisco, á que assistió el Ayuntamiento, Nobleza, y gran concurso.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Abril de 1734.

NUM. 77.

Vino de España el Excmo, Señor D. MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANZA, hermano del Señor Marqués de Alcañizes, año de 1568. en su tiempo año de 1571. llegó el Santo Tribunal de la Fé: el de 1572. entró en Mexico la Religion de la Compañia de JESUS: el de 1573. se abrio el Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, y se fundó el Monasterio de Balvanera: el de 1575. el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo: el de 1576. el Real de San Pablo: este mismo año huvo contagio, de que murieron mas de dos millones de Indios: el de 1579. se fundó el Monasterio de Santa Clara: el de 1580. fue S. Exc. promovido á el Virreynato del Perú: y el de 1583. falleció, y fue sepultado en San Francisco de Lima.

Mexico.—El dia primero se celebraron en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos, las Honras de la exemplar Matrona *Mariana de Christo Diaz de la Cueva*, y fue innumerable el concurso, que llevado de la curiosidad de oir sus virtudes, aun antes de que amaneciesse, ocupó la gran capacidad del Templo, en cuyo Cruzero dilatado, se erigió vn funesto, y proporcionado *Tumulo*, y luego, que la Missa se finalizó, dixo el R. P. Difinidor Fr. Nicolas de Jesvs Maria, vna elegante Oracion en que (sin exceder vn punto á los limites de las determinaciones, y Decretos Apostolicos) refirió los casos mas notables de su vida, con estylo puro, claro, y sencillo; por lo que mereció el comun, y general aplauso.

Los dias 8. y 9. se celebraron en la aSnta Iglesia Metropolitana, las Honras, y funerales Exequias del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, Governador, y Capitan General, que fue de estos Reynos, para cuya lugubre funcion, se levantó en el espacioso hueco, que ofrecen las quatro principales, columnas en que estriva la *Cupula* ó *Fanal* de aquel insigne

Templo, vn sumptuoso, erguido, y elevado *Tumulo* de quatro cuerpos, adornado sobre el negro terciopelo de sus caydas, de vn erudito Epitaphio, elegantes Geroglificos, y Poemas, y en proporcionadas tarxetas en sitios oportunos las Armas, y Blason de S. Exc. cuyo *Guion, Manto Capitular*, y *Baston*, se percebia en el remate sobre vn grande, y hermoso *Dosel*, y *Almohada* de terciopelo carmesi, bordado á todo costo; computandose por grande el de la mucha, y muy fina *Cera*. que se distribuyó assi en sus gradas, barandas, y piramides; como en los muchos Ecclesiasticos, de que se componia lo mas del gran concurso.

El que acudió en aquel Templo la tarde del mismo dia ocho, se compuso del Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, Real Audiencia, Tribunal Mayor de Cuentas, el del Real Hazienda, Noble Ayuntamiento, Real Vniversidad, Consulado, Proto-Medicato, y demás; quienes aviendo llegado á las cinco, fueron tomando sus asientos segun sus graduaciones, é immediatamente se dió principio á las solemnes Visperas, que se terminaron á las seis, y media, y luego subió á el *Pulpito* (que estaba vestido del mas rico Ornamento negro) el Sr. D. Ignacio de Messa, Cura proprio de la Parrochia, y Sagrario de la Santa Vera-Cruz, &c. y pronunció vna eloquente *Oracion* latina, con que se terminaron las funciones de esta tarde.

Las del siguiente dia Viernes, tuvieron principio á las nueve, á cuya hora concurrió S. Exc. Illma. cortejado de la misma lucida comitiva, que en el antecedente; y entonces ya ocupaban los asientos que se distribuyeron en el resto del Templo, los Prelados, y sus Comunidades, que combidadas assistieron, assi la tarde antecedente, como en esta ocasion, á la Missa, que ofició con gran destreza la numerosa Capilla, y despues á el Sermón, que dixo con grande espiritu y eloquencia el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Ytta, y Parra, Cathedratico de Prima de Philosophia en la Real Vniversidad, y actual Canonigo Magistral de esta Metropolitana, &c. en cuyo contexto refirió con tanta viveza, y ternura las virtudes del difunto Excmo. Principe, que concilió las atenciones, y vniversal aplauso de aquella docta concurrencia: Consecutivamente se dixeron en el medio, y en los capaces angulos del *Tumulo*, cinco Responsos; y estos concluydos, tuvieron termino todas estas decorosas, funebres, y authorizadas funciones.

El 10. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, que desde la Habana conduxo vn Vergantin, que dexó alli quatro Navios de Guerra, que vinieron para conducir el Tesoro, que escapó de la Flota perdida, cuyo Comandante dió estas apreciables noticias, por las que S. Exc. Illma. recibió la enhorabuena, y correspondió con las vrbanidades, que acostumbra.

El 14. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve dias, á las horas acostumbradas, Rogativa, por el feliz sucesso de las Naos de Philipinas, que el nueve emprendieron su tornaviaje para aquellas Islas, yendo á el comando del Almirante D. Geronymo Montero, &c.

El 16. hizo publico vn Notario en el Pulpito de la Capilla del Señor San Joseph, sita en el Convento Grande de N. P. San Francisco, vn Auto del

Señor Provisor y Vicario General de este Arzobispado, fecho el dia doze de este mismo mes, por el qual, arreglado al Concilio, y pareceres de Hombres doctos, y pios, despues del Examen de Testigos, declaró aver sido MILAGROSO el sudor de la Imagen de Talla de Christo Crucificado, que se venera en su Altar de la sobredicha Capilla; y quando esto acaeció se hallaba en vn Salon de la Casa del Señor Conde del Valle de Orizaba, y á el mismo tiempo ordena, no se saque del Nicho, y Vidrios, que le guarnecen, y que alli se reserve con toda veneracion el LIENZO, conque le enjugaron aquella memorable noche, que fue la del dia siete de Noviembre de mil setecientos treinta y vno, como se dixo pag. 377. A esta celebridad se le cantó en su Altar Missa, y *Te Deum*, y luego se repicó generalmente; y á estos costos, y aplausos ha concurrido la devocion, y liberalidad del mismo Señor Conde, y de la Señora Condesa, quienes no omiten gasto conducente á estos cultos.

El 17. el Venerable Tercer Orden de Penitencia del Seraphico Padre San Francisco, celebró en su Capilla del mismo Convento, las Exequias del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, su Tercero Professo levantando en su centro vn proporcionado, y costoso *Tumulo* de valiente pinzel, en que se pusieron cincuenta hachas, y extremadas pinturas muy del caso, con hermosas Tarjas, é ingeniosas Poesias, Motes, y Lemmas, discurridos por el R. P. Predicador General Jubilado Fr. Juan de Abreú, Comissario Visitador del mismo Tercer Orden, quien despues de la Vigilia, y Missa, dixo el Sermon Funebre, y luego se concluyó con el *Responso* esta funcion, que breve se espera salga á luz, para que sea notorio el reconocimiento de este Orden Tercero, á S. Excmo. Benefactor.

El 18. se estrenó en la Sacristia grande del sobredicho Convento, vn exquisito Ornamento morado, sobre *Riso* labrado muy suave, y docil, bordado de *Plata* en *Milan*, con el primor, y esmero, que en aquel *Pais* se estyla, y tan á todo costo, que ha tenido el de mas de tres mil pesos, y á el mismo tiempo se estrenó vna rica *Alfombra* tan grande, y amplia, que ocupa el Presbyterio, y Capilla mayor, y tuvo el costo de mil pesos; todo debido á la solicitud del Revmo. Padre Provincial.

Los dias 28. 29. y 30. tomaron Possession de Canongia, Racion, y media Racion de esta Metropolitana, los Doctores D. Luis Antonio de Torres, D. Miguel Ventura de Luna, y D. Francisco Gomez de Cervantes, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones en esta Real Vniversidad.

Todo este mes, y parte del antecedente, han concurrido los Tribunales, Cabildo Ecclesiastico, y Secular, Ilustre Archi Cofradia del Santissimo Sacramento, sita en esta Santa Iglesia, Prelados, Colegios, y demás, á cumplimentar, y dar á S. Exc. Illma. la enhorabuena de su muy digna exaltacion á el Virreynato; y este mismo cumplimiento, quedan continuando por sus Comissarios, las demás Ciudades, y Cabildos de estos Reynos.

Hanse matado solo en esta Ciudad, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de mil setecientos treinta y tres, hasta la de este de mil setecientos treinta y quatro, trescientos treinta y quatro mil y ochenta y ocho Carneros: quinze mil novecientos y onze Toros: y cincuenta y dos

mil doscientos y veinte y vn Puercos, que puestos los Carneros á doze reales, importan quinientos y vn mil ciento treinta y dos pesos: los Toros á cinco pesos, setenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco; y los Puercos á nueve pesos, quatrocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve; y las tres partidas suman, vn millon cincuenta mil seiscientos setenta y seis pesos, sin que entre en este numero el grande, que gastan de este Ganado las Religiones, y otros Particulares.

Puebla de los Angeles.—El Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia, por sus dos *Comissarios*, Lic. D. Francisco Iñiguez de Betolaza, y Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, sus Prebendados, tiene ya cumplimentado á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo de Mexico, nuevo Virrey de este Reyno; y el noble Ayuntamiento (por dos de sus Capitulares) ha executado ya la misma cortesania, y debido cumplimiento.

El dia 18. de este de Abril, falleció á los quarenta y seis años de su edad, en la Villa de *Orizaba* (á donde havia passado á mudar temperamento) el Dr. D. Antonio Cano Moctezuma, Racionero de esta Santa Iglesia, y actual Juez de Testamentos, Capellanias y Obras pias de este Obispado: dióсele sepultura en la Iglesia Parrochial del mismo Lugar.

Ya salió de esta Ciudad, para el Puerto de la Vera Cruz, el R. P. Fr. Joseph de San Gabriel Religioso Carmelita Descalzo, Procurador de la Causa, y Assistente, que ha sido á las Informaciones de *Virtutibus &c Miraculis* del V. Siervo de Dios Illmo. y Excmo. Señor D. JUAN DE PALAFOX, Y MENDOZA, cuyos *Processos* se concluyeron con toda felicidad, y en esta ocasion passa su Paternidad con la *Compulsoria* á la Corte de Roma, en donde (segun su actividad, y viveza) se discurre no omitirá diligencia alguna conducente, á la desseada *Beatificacion* de este Siervo de Dios, que es á lo que este Reyno anhela, como lo ha dado á entender en las muchas, y muy eficazes *Cartas*, que sus Tribunales han escrito á S. Santidad sobre este asumpto, que tambien van en las presentes Vrcas.

Yucatán.—El dia 19. de Diciembre del año proximo passado de 1733, esta Provincia del Señor San Joseph de Religiosos Menores Observantes, celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comisario General de todas las de estos Reynos) assistió precidiendo el M. R. P. Fr. Juan de Estrada, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Pro Ministro, Padre, y Ministro Provincial de la del Santo Evangelio de Mexico, &c. y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Athanasio Abad, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Difinidor, &c. en Difinidores los RR. PP. Fr. Gregorio Carrillo, Fr. Juan Marquez, Fr. Manuel de Aguilar, y Fr. Pedro Martyr: en Custodio el R. P. Fr. Francisco de Arjona, y en Pro-Ministro el R. P. Fr. Joseph de la Rosa. Fundose esta Provincia año de mil quinientos cincuenta y nueve, en el Capitulo General de *Aquila*. Componese de doze *Guardianias*, diez y ocho *Vicarias*, y á este respecto son los Comisarios de Terceros Predicadores, Lectores de Moral, Philosophia, Theologia, é Idioma *Maya*, y otros.

Parras.—El dia 9. de Marzo proximo passado de este año, falleció

en su Hazienda de *Patos*, de afecto á el pecho, á los cincuenta y siete años de su edad, el Señor D. Joseph Azlor Virto de Vera, Cavallero Mesnadero del Reyno de Aragon, Gentil Hombre de la Camara de S. M. Mariscal de Campo de sus Reales Exercitos, Marqués, y Señor de la Villa de San Miguel de Aguayo, y Santa Olaya. &c. su muerte ha sido generalmente sentida, por las grandes prendas, y virtudes, que le adornaban, y en ellas, y en las Christianas, é insignes disposiciones, que á su fallecimiento precedieron, dexó afianzadas evidentes prendas de su predestinacion: diósele sepultura en la Iglesia de la Compañia de JESUS de este Lugar, en su Capilla de San Francisco Xavier, en donde tambien descansa la Señora Marquesa su Esposa.

Zultepec.—Las Cartas de este Real, nos participan: Que por Febrero de este año, se barrenó el *Tiro* nombrado *San Phelipe Neri*, perteneciente á la *Mina* el *Malacate*, con cuyo feliz desseado acontecimiento, respiran ya sus opulentos *Planes*, y desahogado su bochorno, se abulta mas su *Pueble*, y es mas abundante la saca de *Metales*, quasi á medias de *Plata*, pues no baja de quinze *Marcos* el *Quintal*, segun las vozes de los que aqui, y en los circunvecinos, rescatan á los Operarios sus *Partidos;* y assi por instantes se augmenta la *Poblazon*, y se pule el adorno de sus Templos.

Las otras *Minas* siguen con todo afán sus trabajos, conque breve desfrutarán igualmente la riqueza del *Centro*, á que profundizan sus *Tiros*, y *Artes*, de que está poblada, la antes desierta *Alvarrada* de este Real.

Los Religiosos Franciscos Descalzos de aqui, quedan entendiendo en la fabrica de vn Aqueducto de cal, y canto subterraneo para conducir el Agua, con asseo, y limpieza á su Convento, desde vna antigua *Alverca*, que queda ya cercada con curioso esmero á todo costo.

Real de San Luis Potosí.—Su Alcalde Mayor D. Victoriano de Oliván, solicita con esmero, que las ricas *Minas*, assi de *Plata*, como de *Oro*, que están en su distrito, tengan el corriente necessario, ademandose las vnas, y reparandose las otras de lo necessario, para la felicidad de aquel pais.

Manila.—Las Cartas de esta Ciudad, dicen: Que el 31. de Abril del año passado de 733. llegó la noticia de aver llegado á la Ciudad de Zebú el Illmo. Señor Dr. D. Manuel Antonio de Ossio, y Ocampo, Colegial, que fué en el Real de San Ildefonso, y en el ilustre de San Ramon Non-Nato, Abogado de la Real Audiencia de Mexico, Canonigo Doctoral, y Dean de esta Santa Iglesia Cathedral de Manila, Cathedratico de Prima de Canones de su Real Vniversidad, tres vezes Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, su Governador en Sede-Vacante, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias, Ordinario del Santo Oficio, y Comissario, que fué del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, &c. y que el veinte y tres de dicho mes, tomó Possession, y se quedaba disponiendo para la Visita.

El 26. de Julio del mismo año de 733. llegó á esta Bahía de tornavuelta la Esquadra de Galeras, que salió para costear los Reynos de *Joló*, y *Mindanao*, quienes traxeron la noticia, de que aviendo llegado á la Corte

del *Sultán*, de dicho Reyno de *Mindanao*, intimo amigo de la Nacion Española, y con quien tenia hecha paz, y confederacion aviendose juntado con los Principes sus Hijos, y Sobrinos, para determinar con el Comandante, y demás Oficiales de dichas Galeras la faccion, que se avia de emprender en la presente Campaña, se determinó por mayor numero de Votos, el que se fuesse á coger Rio arriba de dicho Reyno, vna Fuerza del Principe *Malingo*, capital enemigo de los Españoles, donde estaba fortificado, y con efecto aviendose emprendido dicha determinacion, fueron las Galeras siguiendo su derrota, comboyandolas las demás Caracoas, y Embarcaciones de dicho *Sultán*, y en ellas de Comboy, y Guarnicion los Principes sus Hijos, y Sobrinos con mas de mil y quinientos Hombres de Guerra, y aviendo llegado á dicha Fuerza como á las tres de la tarde, y puestos en orden segun las providencias dadas por dicho Comandante, empezaron á hacer fuego dichas Galeras, á que immediatamente correspondió la Fuerza sin permitirles el desembarco, en cuya faena tuvieron entretenidos á los nuestros, y el Principe *Malingo*, dexando bastante Gente de Guarnicion en dicha Fuerza, para que no cessasse el fuego, destacó quinientos Hombres, y por tierra se fue á la Corte de dicho *Sultán*, que se hallaba descuydado, y con poca Gente, é immediatamente pego fuego á las casas, y empezó á saquear, lo que sabido por dicho *Sultán*, recogió la poca Gente, que tenia, y salió con sus Armas de *Lanza*, *Criz*, y *Caraza*, y empezó á pelear con el Enemigo, que es Sobrino carnal suyo, matando mucha Gente, hasta que perdida la *Lanza*, hechó mano á el *Criz*, y prosiguió destrozando quantos encontraba; pero siendo muchos los Enemigos, no pudo escapar, pues estando cuerpo á cuerpo peleando con vn hermano de dicho Principe, á quien ya tenia casi vencido, vn Esclavo de este, por detrás le tiró vn balazo, de que lo mató: y con esto consiguieron saquear dicha Corte, menos la Casa del Rey, pues las mugeres, que estaban dentro, la defendieron con vnos Cañones de á quatro, que avia en los balcones: El *Sultán* era de edad de hasta cincuenta y siete á cincuenta y ocho años, chico de cuerpo, de gran vivazidad, y valor, de summo afecto, y fidelidad á los Españoles, pues se dice por publico, que al morir, dixo, que avia padecido aquel estrago por su amistad; no siendo otra la causa de la oposicion entre él y el Principe *Malingo* su Sobrino.

Con esta noticia, que llegó á la Armada, dexaron de combatir el Fuerte, para vér si podian socorrer al *Sultán*, pero quando llegaron ya estaba retirada la Gente, y saqueada la Corte, y siendo ya el tiempo regular de volverse, lo hizieron, trayendo consigo á el Principe *Baxá*, Sobrino de dicho difunto, que vino de Embaxador remitido por el Principe *Radiamura*, Successor en la Corona de *Mindanao*, quien luego, que llegó á esta Ciudad se le hizo salva en el Castillo, y fue conducido á el Real Palacio con toda obstentacion, por el Sargento Mayor de este Real Campo D. Bartholomé Leon.

Tambien se sabe, que viene á pedir ayuda para vengar la muerte de dicho *Sultán de Mindanao*, y licencia á el Señor Governador para su Coronacion, pues hasta la presente no lo ha querido hazer diciendo que quiere

coronarse por mano de los Españoles: Tambien piden Padres, para que se vaya introduciendo la Fé Catholica en dicho Reyno: está en esta Ciudad, donde se quedan dando las providencias para su despacho; á este fin escrivieron á dicho Señor Governador, no solo el Principe *Radiamura* hijo del difunto, sino los Principes *Lincon*, y *Guindin* sus Sobrinos.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Mayo de 1734.

NUM. 78.

AQUEL mismo año de 1580. en que el Señor D. Martin Enriquez, fué promovido á el Virreynato del Reyno del Perú; vino á este de los de España, por su Successor, y quinto Virrey el Excmo. Sr. D. LORENZO SUAREZ DE MENDOZA, Conde de *Coruña*, hizo su entrada publica el dia quatro de Octubre: fué discreto, afable, benigno, y desinteressado: el mismo año de 1580. se fundó immediato á la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, con Religiosas de el de la Concepcion, el Real Monasterio de Jesvs Maria: y el de 1582. se trasladó á el sitio en que oy permanece: y el mismo á los diez y nueve de Julio, falleció S. Exc. y fué sepultado en S. Francisco, y por su falta governó la Real Audiencia, con su Oydor Decano Dr. Villanueva.

Mexico.—El dia primero del Apostol San Phelipe, augusto nombre de S. M. Catholica el Rey N. Señor (que Dios guarde) concurrió en el Real Palacio la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza á cumplimentar á S. Exc. Illma. con tan plausible motivo, á cuyas vrbanidades correspondió, con no menos expresivas insinuaciones de lealtad, y de cortesania.

El 2. hizo su Profession en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Religiosas Nobles Fraciscas Descalzas, *Sor Juana Maria Cortes Chimalpupoca*, hija de D. Joseph Cortes Chimalpupoca, quinto Nieto por linea de varon del Rey de Tacuba Chimalpupoca: La Mag. del Señor Philipo Segundo, concedió á esta Casa Escudo de Armas, y otros especiales Privilegios, por averle servido en la Conquista de *Toluca* y *Tarazquillo* con trescientos Indios flecheros, que acompañaron, y defendieron á el esclarecido Señor Cortés.

El 8. la Sagrada Congregacion del Patriarcha Señor San Phelipe Neri, hizo (como acostumbra cada trienio) Eleccion de Preposito en el R. P. D. Antonio Perez de Ayala, y de Diputados, en los RR. PP. D. Joseph Hurtado de Mendoza, D. Santiago de la Sierra, D. Pedro de Ansoso, y Mayoral, y D. Juan Martinez de Contreras: Esta Esclarecida Congregacion, tuvo su principio el año de 1657. con Titulo de *Vnion*, en la Iglesia de San Bernardo. el de 1659. se passó á la de Balvanera, y de aqui á el sitio en

que oy permanece, que en aquellos principios fué Hospicio de Ecclesiasticos; despues por Cedula del Rey N. Señor, fecha en Madrid á 28. de Junio de 1701, y por Bula de S. Santidad el Señor Inocencio XII, que comienza: *Ex quo Divina Majestas*, su data en Roma á los 14. de Diciembre de 1627. le erigió en Congregacion, á la manera de la Santa MARIA *in Valliscla*, que fundó el Santo Patriarcha en la Ciudad de Roma: El primer Fundador de esta de Mexico, fué el Piadoso Sacerdote D. Antonio Calderon Benavides, y á este han seguido muchos insignes en letras, y virtud, como se expressa por extenso en el Tomo de á folio, que breve saldrá á luz, que es de la Historia de la misma Congregacion.

El 9. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve dias á las horas acostumbradas, Rogativa, por el feliz regresso de los Navios de Azogue, que el cinco salieron del Puerto de la Vera-Cruz, para los Reynos de España, y van á el cargo del Capitan de Altobordo Conde *Bena*, su Comandante.

El 19. se proveyó la Cathedra de Eloquencia de esta Vniversidad, en el Dr. D. Manuel Antonio de Luyando, y Bermeo, Cathedratico de Theologia Moral en el Seminario del Tridentino, y Capellan del Real Monasterio de Jesvs Maria: el primer Cathedratico de esta Cathedra, fue el Lic. D. Francisco de Cervantes, electo año de 1553. en que se fundó la Real Vniversidad; han salido de ella muchos para Obispos, y otras Dignidades Ecclesiasticas, y Seculares.

El 22. esta Provincia de la *Visitacion* del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced de la Observancia, con assistencia del Revmo. P. Mró. Fr. Fernando de Sierra, Vicario General de las de estos Reynos, é Hijo de la de Andalucia, celebró su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Mró. Fr. Domingo de los Reyes, Rivera, Comendador, que fué del Convento principal, y Rector del Colegio de San Pedro Pasqual, &c. en el de Comendador del Convento Grande de esta Corte, el M. R. P. Presentado Fr. Juan Antonio Mancilla; y en el de Difinidores los RR. PP. MM. Fr. Joseph de las Heras, y Alcozer, Fr. Nicolas Ramirez, y Presentados Fr. Francisco Xavier de Herrera, y Fr. Ildefonso Lagunas: Han salido de esta Provincia insignes Sugetos, que muchos han sido Obispos, y Mrós. por esta Real Vniversidad, en donde rara vez faltan Cathedraticos de esta Religion, á el presente lo son tres, el de Prima de Theologia, el de Prima de Sagrada Escriptura, y el de el Idioma Mexicano.

El mismo dia 22. se publicó, y fixó en los Parajes acostumbrados, de orden de S. Exc. Illma. vn *Vando*, por el qual haze saber á todos los Vezinos, y Moradores de esta Ciudad, y Reynos de Nueva España, los justos motivos, que á S. M. Catholica el Rey N. Señor (que Dios guarde) assisten, y han obligado para vnirse con la Corona de Francia, y declarar Guerra á el Emperador, y á el mismo tiempo ordena S. Exc. Illma. se publique en todas las Ciudades, Villas, y Lugares, para que de esta deliberacion de S. M. tengan noticia todos los Vassallos de sus Dominios.

Los dias 24. 25. 26. y 27. se corrieron *Toros* en la Plaza de el *Volador*, y se hizieron otras demonstraciones de jubilo, y regozijo por disposicion

de la Novilissima Ciudad, que quiso obsequiar á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, como á su nuevo Virrey, quien aquellos dias entró publicamente á ver las fiestas, con toda la solemnidad, acompañamiento, aparato, y obstenta correspondiente á su honorifico empleo, y combidó antes para que viesse á el Señor D. Prudencio Antonio Palacios, Fiscal que fué de S. M. y electo Consejero de Hazienda, aviendolo hecho con las Señoras Oydoras, y Titulos en nombre de S. Exc. Illma. la Señora Marquesa de Villa-Hermosa de Alfaro: La seña para comenzar la agitacion de los *Toros* (fuera de la del *Pañuelo*, instituída en tiempo de *Neron*) fue levantar vna *Antorcha*, ó tocar el *Clarin:* Los primeros *Toros*, que en el *Circo Flaminio* se agitaron, fue por causa del Contagio, que se avia introducido en *Roma*, motivado de la putrefaccion de las carnes de los *Toros*, que avian sacrificado á sus *Dioses*, que no pudiendo consumirse á rigores del *fuego*, inficionaron el *ayre*, y como vino el mal por ellos, pensaron vendria el bien por los mismos; estos *Circos* estaban consagrados á el Dios del *Consejo*, nombrado *Conso:* hermoseabanlos en sus lindes, los famosos Templos de *Marte*, *y Belona*, Dioses de las *Batallas* y de las *Discordias.*

El 27. falleció á los 63. años de su edad, la Señora Doña Maria Anna Gomez de Cervantes, Viuda de D. Andres Merino de Arevalo, Cavallero del Orden de Santiago, y hermana del Illmo. Señor Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Obispo antes de la Santa Iglesia de Goathemala, y actual de la de Guadalaxara: diósele sepultura, en la de sus Mayores del Convento principal de S. Francisco.

El 28. se comenzó Novenario en su Santuario, á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y se hizo general deprecacion en esta Corte, assi por el buen sucesso de las Urcas en su regresso, como para que las lluvias oportunas mitiguen los excessivos calores, que la sequedad causa, y cesse el pernicioso Contagio de *Viruelas*, que por este motivo se experimenta.

La tarde del 29. se repicó generalmente, á el aplauso de aver recibido los Religiosos Franciscos Misioneros Apostolicos de esta Corte, Cedula de S. M. fecha en San Ildefonso el dia quinze de Octubre del año passado de mil setecientos treinta y tres, refrendada del Señor D. Juan Ventura Maturana, por la qual les concede su beneplacito, y licencia para que el que hasta aqui (desde el veinte y nueve de Mayo de mil setecientos treinta y vno) ha sido Hospicio, se funde, y erija en Colegio de San Fernando, como el de la Santa Cruz de Queretaro, que es el primitivo, y se fundó año de mil seiscientos ochenta y tres, y á la imitacion de los de Goathemala, y Zacatecas,

El 30. concurrió en el Real Palacio, la misma lucida assistencia, que el dia primero, y S. Exc. Illma. fue cumplimentado de los mismos como entonces, por ser dia de San Fernando, nombre del Serenissimo Señor Principe de las Asturias N. Señor, en cuyo obsequio se sirvió nombrar, en interin, en las Alcadias Mayores de

San Luis Potosí, á D. Antonio Medina.

En la de *Tutztlahuaca*, á D. Diego de Solis.

En la de *Tlalpuxagua*, á D. Joseph de Castro.

En la de *la Villa de Leon*, á el Marqués de San Juan.
En la de *Tetzcoco*, á D. Fernando Martinez.
En la de *Zimapán*, á D. Ignacio Caracholi.
En la de *Mexicaltzinco* á D. Joseph Perez Altube.
En la de *Colima*, á D. Sebastian Galdiano.
En la de *Cholula*, á D. Martin de Alarcon, del Orden de Santiago.
En la de *San Christoval*, á D. Juan Joseph de la Colina.
En la de *Ayahualica*, á D. Marcos de Barbas.
En la de *Chautla de la Sal*, á D. Miguel de Mendoza.
En la de *Apa, y Tepeapulco*, á D. Luis Gomez de Alemán.
En la de *Zumpango de la Laguna*, á D. Sebastian Esparza.
En la de la *Villa de Cadereyta*, á D. Thomás de Castañeda.
En la de *Tampico*, á D. Diego Ventura de Eguiluz.
En la de *Nochitztlan, y Tulantongo*, á D. Francisco Diaz Doral.
En la de *Tetela del Rio*, á D. Manuel de Velasco, y Vargas.

Aviendo recibido el Illmo. y Excmo. Señor Virrey la noticia de aver muerto el Brigadier D. Juan Fernandez Sabariego, Cavallero del Orden de Santiago, Governador de la Provincia de Yucatán, y desseando el zelo de su Exc. Illma. que succediesse en este empleo Sugeto de experiencia y prendas, que desempeñasse tan importante cargo, se sirvió nombrar á D. Francisco Fernandez Molinillo, del mismo Orden, Secretario que fué del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, su antecessor; que hallandose imposibilitado por actual indisposicion á pasar á exercerle, eligió S. Exc. Illma. para que le obtuviesse á D. Santiago de Aguirre, Factor, Juez, Oficial Real de aquellas Reales Caxas, en quien concurren correspondientes circunstancias, para este intento.

Puebla de los Angeles.—Repetidas y continuadas son en esta Ciudad las Rogativas, deprecaciones, y suplicas á las Imagenes Milagrosas, para que Dios vsando de sus piedades, mitigue los excessivos bochornos, que son motivo del vniversal contagio de *Viruelas*, de que han muerto muchos Vezinos de todas edades, assi de dentro, como de los Lugares, y Pueblos circunvezinos; esperase, que con las pluvias oportunas, se aplacarán los calores, y cessarán los accidentes.

Estrenaronse en la *Torre* de esta Sta. Iglesia, dos sonoras, y finas *Esquilas*, la vna de peso de setenta y cinco, y la otra de cincuenta y quatro arrobas.

Valladolid.—Conduxose á esta Ciudad, desde la de Zelaya (en donde permaneció algunos dias) el V. Cadaver de su Obispo benemerito Illmo. Señor, Dr. D. Manuel de Escalante, Colombres, y Mendoza, y vna jornada antes de que llegase, fue recibido de dos Capitulares Comissarios de su Cabildo, quienes le acompañaron hasta dexarlo colocado con el decoro correspondiente, en la Iglesia del Monasterio de Santa Catharina de Sena, en donde el dia diez y ocho de Enero proximo passado, despues de la solemne Vigilia, y Missa, dixo el Sermon muy del caso, el Lic. D. Joseph Ponze de Leon, y la tarde del mismo dia, salió de aquí para la Santa Iglesia Cathedral el authorizado Entierro, que se compuso de Cofradias, Co-

munidades, Clero, y Venerable Cabildo, á que se seguia la rica *Vrna*, forrada en terciopelo negro, con Visagras, Cantoneras, y Llaves de Plata, deposito del Cadaver, y aqui immediato el Señor Dean de Preste: Luego, que todo este acompañamiento llegó, se comenzaron las Visperas, y despues de ellas, dixo la Oración Funebre el Dr. D. Diego Fernandez Blanco, Canónigo Doctoral, y el dia siguiente despues de las muchas rezadas y de la Missa cantada, que dixo el mismo Sr. Dean, predicó con grande acierto el Dr. y Mro. D. Juan Vbaldo de Anguita Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral, y Vicario del sobredicho Monasterio de Santa Catharina de Sena, y despues de los responsos y Ceremonias, que los Rituales previenen, fué colocado el Cadaver (incluido su apreciable CORAZON, en su propria cabeza) en vna Bobeda de la Capilla de San Pedro, que cierra vna hermosa Lapida, y condecoran eruditos Epitaphios; en toda la distancia por donde el Entierro transitó, se pusieron proporcionadas *Pozas*, en donde las Comunidades cantaban Responsos, y en la Santa Iglesia se erigió un sumptuoso *Tumulo*, tan funesto, lucido, y adornado de elegantes Poemas, como de rica y fina *Cera;* todo debido á la generosidad del Illmo. Señor Obispo, y reconocimiento de sū Venerable Cabildo; cuya Santa Iglesia, queda ya curiosa, costosa, y hermosamente cercada para su mayor decencia.

Quedan tambien ya finalizados y dedicados en esta misma Santa Iglesia, dos costosos *Retablos*, el vno de Señor San Miguel, y el otro de los Innocentes, fabricados á desvelo, y expensas de S. Illma.

Estrenóse el Jueves Santo, vn pulido y bien compassado *Monumento*, que ha tenido el costo de mas de quatro mil pesos y está ya ajustado con los Artifices en onze mil, la *Rexa* y *Cruxia*, que será de exquisito *Metal*, bronzeado, que iguale con el de la Tribuna, conque quedará coronada, hermoseada, y mas vistosa la fachada, y exteriores del Coro.

Europa.—Los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen gozando de perfecta salud, en el Real Sitio del Pardo.

De Parma se avisa, que se asseguraba en aquella Ciudad, que el Real Infante Duque D. Carlos saldrá brevemente á Campaña, para mandar, en calidad de Generalissimo, las Tropas del Rey Catholico su Padre: Que el Conde de Montemar, y el Duque de Lyria avian passado á vérse en Sabioneta con el Mariscal Duque de Villars, y concertar las operaciones de la Guerra; y por vn Correo, que passó antes por esta Ciudad para Madrid, despachado de Parma, se supo, que el Conde de Montemar salió de aquella Capital para Liorna. Por el Capitan de vn Navio de Guerra Ingles, que ha venido de Lisboa, se ha sabido, que el dia onze de Diciembre, llegó al Golfo de la Especie de la Esquadra del cargo del Conde de Clavijo, compuesta de cinco Navios de Guerra, y acompañada de muchas Embarcaciones de transporte; y de Toscana se avisa, que algunas Tropas Españolas estaban en marcha, por aquel Estado para Parma; y que el Duque de Castro-Pinano, avia salido destacado con mil y quinientos hombres, para apoderarse del Vastillo de la Aula, que ocupan los Alemanes.

Las Cartas de Oran, refieren: Que con la noticia que el dia 23. de Oc-

tubre del año proximo passado de 733, tuvo el Marqués de Villadarias, Comandante General de aquella Plaza, de que algunas Tropas de los Infieles, marchaban azia el Lugar de Canastél, dispuso saliesse de la Plaza vn Destacamento de mil Hombres, á la orden del Coronel D. Francisco de Mora, que lo es del Regimiento de Cuenca, y del Theniente Coronel D. Luis Crell de la Hoz, Sargento Mayor de el de España; y que al retirarse de aquel Pueblo donde no encontró á los Infieles, le atacaron estos por tres veces á legua, y media de la Plaza, y la vltima con Espada en mano por la retaguardia, pero aviendo sido rechazados en todas, se pusieron en desordenada fuga, despues de aver perdido mucha gente, con algunas Personas de distincion entre ellos, y las tropas del Rey continuaron su marcha, sin que los Moros se huviessen atrevido á interrumpirla nuevamente, y entraron en la Plaza sin mas perdida, que la de vn soldado muerto, y vn Oficial, y siete Soldados heridos.

Por las del Campo de Pizzigithon, se ha sabido, que estando el General de la Artilleria del Rey de Cerdeña, dando sus ordenes para prevenir vna Bateria sobre la Explanada, para batir en brecha, le mataron el dia 25. de Noviembre, proximo passado, cerca del Puente, que se avia construido sobre el antefoso, quando se atacó la Estrada encubierta de Guerra de Adda.

Las de Roma, dicen: Que las diferencias entre la Santa Sede, y la República de Venecia, estaban compuestas enteramente, que aquel Govierno estaba prompto á admitir el Nuncio de S. Santidad, que antes estuvo en Venecia; y que se avia publicado en dicha Ciudad de Roma, vn Jubileo, para pedir á Dios su assistencia, en las presentes emergencias de Europa.

El dia 23. de Octubre del año proximo passado de 733, falleció en la Corte de Madrid el Excmo. Señor D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, Duque de Alburquerque, Grande de España de primera Classe, de el Insigne Orden del Toyson de Oro, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. General de la Andalucia, Mar Occeano, y Mediterraneo, Virrey, Governador, y Capitan General, que fué de esta Nueva-España, &c.

Tambien falleció el Excmo. Señor D. Juan de la Cruz, Alencastre, Noroña, y Sylva, Duque de Abrantes, Obispo de Cuenca, Patriarcha de las Indias; en cuyo empleo ha nombrado S. M. y en el de su Capellan, y Limosnero mayor al Señor D. Alvaro de Mendoza, Capellan Mayor de la Señoras de la Encarnacion.

Vera-Cruz.—El dia 5. salieron de este Puerto los Navios de Azogue, *Capitana, S. Antonio, Almiranta, S. Francisco, Patache, la Nympha*, del cargo del Conde de Bena y Masserán, con tan favorable viento, que á breve rato se perdieron de vista; llevan para los Reynos de Castilla, lo siguiente:

Oro acuñado...............	1 ЏЏ	106 ps.
Pesos....................	2799 ЏЏ	647 ps.
Oro labrado	1 ЏЏ	129 castellans. 3. ts.
Plata labrada..............	3 ЏЏ	972 marc. 5. onzs.
Grana fina................	1 ЏЏ	415 piezs. con 9ЏЏ988. arrob.
Tinta Añil................	ЏЏ	483 zurron. con 4ЏЏ201. arrob. 20.

Chocolate..................		ꝟ 349 arrob. 21. librs. y med.
Polvillo....................		ꝟ 020 arrobs.
Baynillas..................	512	ꝟ 250
Balsamo....................		ꝟ 036 arrobs. 5. librs.
Curtidos....................	2	ꝟ 975
Purga.......................	3	ꝟ 037 arrobs. 9 librs.
Sebadilla...................		ꝟ 419 arrobs. 2 librs.
Zarza........................		ꝟ 126 arrobs. 1 lib.
Regalos....................		ꝟ 069 caxones.

DE CVENTA DE S. M.

En oro, plata en pasta, y acuñada..............	982ꝟ605. ps. 4 ts.
En el valor de vn mil ciento veinte y dos quintales veinte librs. y media de Cobre de labor........	17ꝟ394. ps. 4 ts.

EFECTOS.

En el principal de doscientas arrobs. de Cochinilla fina....................................	17 ꝟ 300 ps.
Tinta Añil, quatroscientas y vna arrobas diez lib. y m....................................	8 ꝟ 795 ps. 7 ts. 6 gs.
Palo Brasilete, cien quintales.................	ꝟ 300 ps.
Palo amarillo, cien quintales.................	ꝟ 275 ps.
Palo de Campeche, cien quintales...........	ꝟ 150 ps.
Descalabros accidentales de los Navios.......	8 ꝟ 000 ps.
De los setenta mil ps. suplidos en cuenta de los Paños....................................	66 ꝟ 311 ps. 1 ts.
Del producto del fierro de Real Factoria.....	28 ꝟ 577 ps. 3 ts.

A LA HABANA.

Para compra de Maderas para España.......	10 ꝟ 000 ps.
Para compra de Tabacos.....................	230 ꝟ 713 ps. 0. ts. 8.
Para construccion de Baxeles...............	50 ꝟ 000
Tambien llevan de cuenta del Caudal de Tesoreria....................................	17 ꝟ 637 ps. 7 ts.

El dia 21. del corriente ancló en el mismo Puerto vna Valandra, del de la Habana, en que vino el Illmo. Señor Obispo Auxiliar de aquella Diœcesis: Dase por noticia, que el dia cinco de este, salió de alli la Flota, Navios de Guerra, que conducen el Tesoro, y la Armada de Barlovento, que lleva Plata y Viveres para distribuir en los respectivos Presidios.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Govierno, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Junio de 1734.

NUM. 79.

LUEGO que llegó á noticia de S. M. la muerte del Señor Conde de *Coruña*, nombró á el Illmo. Sr. Dr. D. PEDRO MOYA DE CONTRERAS, por Virrey de este Reyno, de cuyo Empleo tomó possession el año de mil quinientos ochenta y quatro y el siguiente de mil quinientos ochenta y cinco, presidió el Santo Concilio Mexicano, á que assistieron seis Señores Obispos (el primero, y segundo se guardan en el Archivo de esta Santa Iglesia Metropolitana) el mismo año se fundó el Monasterio de San Geronymo: finalmente, despues de primer Inquisidor, Visitador General, Arzobispo de Mexico, Presidente de su Concilio, Virrey, &c. passó á España, y el año de 1591. murió siendo Presidente del Real Consejo de Indias; y fue sepultado en la Parrochia del Señor Santiago.

Mexico.—El dia primero passó desde la Metropolitana, á la Iglesia de San Augustin el Real, la Procession de la *Letania*, cuyo destino (como el de la de San Francisco, Santo Domingo el Real, y Metropolitana) ha sido desde muchos años á esta parte, para hazer en ellas las acostumbradas annuales *Rogaciones*, y que esta costumbre inviolablemente se observasse, se mandó novissimamente el año passado de 1727. pues siempre ha sido estylo el ir con la Procession á algun Templo de los mas celebres, y antiguos: *Itur ad Basilicam*, (dice Alsimo) *quæ tunc mœnibus vicinior erat Civitatis orationem primæ processionis indicit.* En el Concilio Aurelianense primero, y en el segundo Aquisgranense, se mandó no se trabajasse, ni se abriessen las Oficinas publicas en estos dias, y en ellos se ayunasse, y si se averiguasse averlo alguno quebrantado, se le impusiesse penitencia de veinte dias de ayuno á pan y agua; y añade el Aurelianense: *Ninguno en estos dias vse traje precioso; llorémos nuestras demasias, vestidos de saco, y cubiertos de ceniza: no aya combites, ni bebidas demasiadas: nadie suba á caballo, anden todos descalzos, y juntos digamos las Letanias, para conseguir las misericordias de Dios, y remedio de nuestras necesidades, porque son dias de penitencia, y no de alegria.*

El 4. entró en esta Corte el Illmo. Señor Obispo, electo Auxiliar de el de la Habana, que viene á Consagrarse, y desde el Real Palacio, en donde passó á cumplimentar á S. Exc. Illma. se trasladó á el Convento de San Francisco, en que (según se discurre) permanecerá en tanto emprende su regresso.

Los dias 6. 7. 8. 9. y 10. en prosecucion del obsequioso cortejo hecho por disposicion de la Nobilissima Ciudad, á el aplauso de S. Illmo. y Excmo. nuevo Virrey, se corrieron *Toros*, y se hizieron otras demonstraciones á este fin en la misma *Plaza* del *Volador*, en cuyo capaz famoso quadro diestramente en tres altos compassado, se veia imitado el jaspe con grande viveza, y propriedad, y á merced de los suaves, y belicosos acentos de Clarines, Trompetas, y Chirimias, y del pulido adorno de muchos y muy ricos Do-

celes, Vanderas, Flamulas, y Gallardetes, que á el ayre tremolaban, se hazia muy agradable, y vistoso, mayormente quando en él se atendia, la valentia, agilidad, y presteza de los Gallos: el enojo, brabeza, y pequeñez de los Bezerros toreados, lo vniforme, galan, y adequado del traje de los Muchachos toreadores: lo vivo, exquisito, y diestro de los Maromeros, y fuertes: la medida, imitacion, y propriedad de la Canoa, y Remeros: lo suave, numeroso, y acorde de la Musica: lo gracioso, honesto, y fazeto de los Danzarines, y Musicos: lo puntual, prompto, y presto del descenso de la generosa Aguila Mexicana: y lo discreto, ingenioso, y agudo de la Loa, que todo componia vn delicioso Teatro, digno de tal concurso, de la expectacion, y tanto asumpto.

Todos los Juegos, que celebró la Gentilidad, ó eran por votos ofrecidos, ó por alguna nueva circunstancia determinados: Los *votivos*, consagraba en cumplimiento de sus prometidos votos: Los *extraordinarios*, en desseados nacimientos de Principes, en memorias de Heroes difuntos; en las conseguidas Victorias; en las religiosas Dedicaciones, y en las nuevas Erecciones, &c.

El 13. assistió en la Metropolitana S. Exc. Illma. Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, á la Missa, y Sermon del Espiritu Santo, que dixo el Señor Chantre Dr. D. Alfonso Francisco Moreno, y Castro, Colegial, que fue, en el Mayor de Cuenca en Salamanca, y Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Leon, &c.

El 14. la muy Noble, y Leal Ciudad de Patzcuaro Michoacán, por sus Comissarios D. Joseph Beltrán Vicente, su Rexidor perpetuo, y Depositario general, y de la de Valladolid, y su Jurisdiccion por S. M. y (por originario de la misma Ciudad) D. Luis Innocencio de Soria Villaroel, y Velasquez, Alguacíl Mayor proprietario de esta de Mexico, hizo la funcion de cumplimentar, y dar la enhorabuena á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, nuevo Virrey de este Reyno, acompañandole en ella (en Forlones de tiros largos) dos Comissarios Capitulares de esta de Mexico, con sus Mazeros, que les conduxeron hasta el Real Palacio, en que los Recibió S. Exc. Illma. y correspondió con grande discrecion, y benignidad á el cortesano razonamiento, que (en nombre de aquella Ciudad le hizieron sus Comissarios, é immediatamente (como sus Patricios) passaron á dar el complemento á este acto tan serio el Señor Dr. D. Geronymo de Soria Velasquez, Marqués de Villa-Hermosa de Alfaro del Consejo de S. M. y su Oydor Decano de esta Real Audiencia, y Chancilleria, y Juez Privativo, y Superintendente de los Proprios, y Rentas de esta de Mexico, y su hermano D. Nicolas Joseph de Coria Villaroel, Canonigo mas antiguo de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, &c.

Esta Ciudad de Patzcuaro Michoacán, es de las mas antiguas, y principales de este Reyno, á quien la Cesarea, y Catholica Mag. del Señor Emperador D. Carlos V. concedió por su Real Titulo, su data en Palencia á 28. de Septiembre de 1534. el Titulo de Ciudad de Michoacán. con todos los honores, preeminencias, y prerrogativas de tal; y la misma Cesarea Mag. le amplió sus honras con Escudo, y Blazon de Armas, su fecha en 21. de

Julio de 1553. y el que aya en dicho Escudo *vna Laguna de su color, con vna Iglesia sobre vn Peñon, que es la advocacion de San Pedro, y San Pablo; y cerca de la dicha Laguna, é Iglesia, la Iglesia Cathedral, y dentro de la dicha Laguna otros tres Peñones.*

Y aviendóse dividido esta Nueva España en quatro Provincias por Real Cedula de S. M. de 20. de Febrero del citado año de 1534. vna de ellas, y la primera en orden fue Michoacán, de cuya Ciudad Capital toda la Provincia se dominó assi, que era muy dilatada, y se estendia á Xalizco, ó Nueva-Galicia, Durango, ó Nueva-Vizcaya, y otras Provincias, en que despues se subdividió; y para fundar, y situar la Iglesia Cathedral en Michoacán, se libró Real Cedula en 20. de Septiembre de 1537. de comission al Excmo. Señor Virrey D. Antonio de Mendcza, para que juntamente con el Illmo. Señor D. Vasco de Quiroga, Oydor, que fué de esta Real Audiencia, su Reformador, y Visitador, que fué de dicha Provincia de Michoacán, en que precedió tan prudente, y ajustadamente, que el Señor Emperador le presentó á la Santidad de Paulo III. para primer Obispo de dicha Provincia, que rigió por espacio de veinte y ocho años, y falleció en los *Idus* de Marzo de el de 1565. á los noventa y cinco de su edad, y se enterró en su Iglesia Cathedral, que entonces servia interinariamente, y despues de su muerte el Venerable Dean, y Cabildo la donaron con la vivienda, que tenian, y en que moraban juntos á la Sagrada Compañia de JESUS, con Haziendas, y Rentas para su sustento, por lo mucho que desseó dicho Señor. D. Vasco en su Obispado esta Sagrada Religion; y aviendo passado á los Reynos de Castilla por el año de 1550. postuló sus exemplares Religiosos á San Francisco de Borja, que era Generalissimo, y por lo reciente de la fundacion, no tuvo por entonces efecto, y se lo prometió; y despues de muerto passaron á este Reyno año de 1572 y de esta Ciudad, á la referida de Michoacan, y los Prebendados para dexarles Iglesia, y Casa hizieron cerrar vna de las naves de la Iglesia Cathedral, que por aquel entonces se estaba fabricando, y avia dispuesto dicho Señor D. Vasco, de maravillosa planta, siguiendo la de San Pedro de Roma, que es vna de las maravillas del mundo.

Y para fundar dicha Iglesia de Michoacán, delegó el Excmo. Señor Virrey su Comission á dicho Señor D. Vasco, quien procedió á ello teniendo consideracion en que en aquel lugar, y situacion concurriessen todas las calidades, y circunstancias, que se deben solicitar, y atender para Ciudad Capital de vna Provincia, que no hallandose en aquel entonces con toda aquella formalidad, que debia, la dispuso juntamente con su Iglesia, en la que le pareció mas conveniente, poniendola en la parte superior, ó Barrio de Patzcuaro, porque se nominó Patzcuaro Michoacán, y la Poblazon, y vivienda de Españoles dividida la de los Indios, que puso en Barrios distintos, y de diferentes Oficios y Maniobras conque desterrar la ociocidad, y lo mismo practicó en todos los Pueblos de su Obispado, y en ellos dispuso se fundassen Hospitales de la Concepcion de Nuestra Señora, para curacion de los Indios.

Este Venerable Varon, y digno de eterna memoria, fundó su Iglesia

Cathedral, como vá dicho en la referida Ciudad de Michacán, y en el Instrumento de possession, y fundacion, que se le dió por los Clerigos, que servian de Curas, y por los Alcaldes, y Rexidores de dicha Ciudad, se expressa concurrir todos los requisitos necessarios de Ciudad Capital, su fecha de este Instrumento 22. de Agosto de 1538. con lo qual quedó cumplido el Orden, que en la citada Cedula se dió por S. M. á el Excm. Señor Virrey.

Y sin embargo de lo referido, se intentó la mudanza de dicha Ciudad á la de Valladolid, suponiendo mejor, y mas apacible su terreno, que no son negables sus buenas calidades, á que concurria el mismo Excmo. Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, que no tuvo efecto por no aver Real Orden, y que además de la primer citada Cedula, que estaba ya cumplida, se avia librado otra al mismo Excmo. Señor Virrey, su fecha en Toledo á 26. de Junio de 1539. para que dispusiesse la Poblazon mas conveniente en dicha Ciudad de Michoacán; y para que en ella se continuasse, y acabasse la Iglesia Cathedral, se libraron otras Cedulas sobrecartándose la de 11. de Marzo de 1550. en la de 9. de Junio de 1553. con lo qual la Ciudad se quedó sin trasladar con su Cabildo, Reximiento, y Privilegios, y solo se mudó la Santa Iglesia Cathedral á dicha Ciudad de Valladolid, mediante Bula Pontificia, que el Señor D. Antonio de Morales, avia impetrado de S. Santidad, y por parecer no conformarse con las preces, se suspendió hasta que el año de 1580. ó el de 82. de hecho se passó el Illmo. Señor Obispo D. Fr. Juan de Medina Rincon, á dicha Ciudad de Valladolid, y le siguió su Cabildo Ecclesiastico.

Y aviendo librado Real Provision por el Señor Emperador D. Carlos, para que todas las Cabezeras de Provincia, se pusiessen en su Real Corona, su data en Madrid 5. de Abril de 1528. con Instruccion, y Comission de la misma data al Presidente, y Oydores de esta Real Audiencia, para que dispusiessen la expressada aplicacion de Cabezeras nombrandolas, y entre ellas á Uihtzila, en Michoacán, que es Cabezera de la Provincia, en cuya virtud se libró Despacho en 14 de Mayo de 1529. en que se repite Ciudad de Uihtzila, y que esta palabra, y las de Patzquaro Michoacán, se verifiquen de la expressada Ciudad, y situacion, y averse nombrado con essos nombres, consta de Testimonio authentico de 5. de Diciembre de 1711. *Vihtzila*, decian los Indios Mexicanos, que significa lugar de Pajaritos, por los muchos, y de varios resplandecientes colores, de que abunda aquel Pais, y de que sus Naturales formaban Ropajes, Mapas, Retratos, y despues Santos, como hasta oy lo hazen, y sientan en Laminas de bronze, ó cobre, entretexiendo con gran primor las subtiles plumillas, segun los colores, que necessitan para la perfeccion de la pintura; y estos Pajaritos nombran Zinzunes, y de aqui Zinzonza, á la Poblazon de este nombre, donde como Cabezera residian los señores Caziques, y Principales, y se estendia su gran Poblazon por casi tres leguas; y por servicio de los Indios, se le concedió á Zinzonza el Titulo de Ciudad, en 3. de Noviembre de 1533. y quedó separada de la Capital Patzquaro Michoacán, que assi le nombraban los Mexicanos, por la abundancia de Pescado de vna profunda, y di-

latada Laguna, en cuya cercania está la Ciudad, que con el mucho trato, y comercio llegó á estar en grandissimo auge, y vezindad, y en tiempo del Gran Caltzonzi, tenia tantos Indios armados de arco, y flecha, que passaban de doscientos, y cincuenta mil, por medio de los quales dieron passo á los Soldados, que remitió el Señor D. Fernando Cortés, que fueron muy bien recibidos, tratados, y regalados, y el mismo Caltzonzi, vino con gran authoridad, y acompañamiento á visitar á Cortés á la Villa de Coyoacán, y rendir la obediencia (como lo hizo) con todos los suyos, y de paz á dicho Señor Emperador, y se bolvió á su Ciudad, llevando Religiosos del Señor San Francisco, los que él mismo pidió, y se baptizó, nombrandole D. Francisco, con el Apellido de Tanga Juan Vizimengari, y mandó derribar todos los Templos, y Adoratorios de Idolos, que en el sitio de Patzquaro estaban los principales, donde residian sus falsos Sacerdotes, y adonde ocurrian de todas partes á sus abominaciones, y cruentos Sacrificios de Indios, y dispuso se fundassen Iglesias donde fuesse adorado el verdadero Dios.

El mismo Señor D. Vasco siendo Oydor de esta Real Audiencia, fundó dos leguas de esta Ciudad, Colegio y Hospital, que intituló *Santa Fe*, con renta suficiente, para crianza de Indios, cathequizar Adultos, y para que le curassen Enfermos, y puso Cuna para niños, que sus Madres mataban, y tiraban, por no poderlos alimentar, ni mantener; y abiendo passado por Obispo el año citado, fundó otro Hospital con el mismo Titulo de Santa Fé, y en su Capital de Michoacán el insigne de la Concepcion, y Santa Marta, que proveyó de Rentas competentes, y enriqueció con Indulgencias, y Reliquias, que traxo de los Reynos de Castilla, á donde pasó dicho año de 1550, é instó sobre la continuación de su Iglesia Cathedral, que se suspendió despues de su muerte, por decirse no tener la firmeza, que pedía su gran fabrica, y en la propria Ciudad de Michoacán, fundó el Colegio de San Nicolas Obispo, cuyos Colegiales habian de ser puros Españoles, y que passassen de veinte años, porque estudiassen, se acctuassen, y aprendiessen las lenguas de aquellos Indios, y que doctrinasen asi á estos, como á los Mestizos, y demás que á este fin acudiesen á el Colegio: nombró á la Cesarea Mag. del Señor Emperador por Patron, y á los Señores Reyes sus Successores en estos Reynos, que acepto por su Real Cedula de 1 de Mayo de 1543, y en su Testamento su fecha 24 de Enero de 1565. añadió por Compatronos para el cuydado de dicho Colegio, á el Venerable Dean, y Cabildo de su Santa Iglesia, Lector y Rector de él, que trienalmente se avia de elegir por los Colegiales, concurriendo dicho Venerable Dean, y Cabildo (y de este Colegio vistió su Manto, y Veca dicho Señor Marqués de Villa Hermosa de Alfaro) é impugnando el Señor Fiscal de esta Real Audiencia, el Titulo de Compatron con S. M. á dicho Venerable Dean, Cabildo, y Rector se executorió en ella no ser incompatible, y S. M. por principal Patron, y de los referidos Hospitales de Santa Fé; y dicho Señor Obispo Fundador, dispuso muy prudentes, y ajustadas Constituciones para dicho Colegio, que con la translacion de la Iglesia á Valladolid, se passó assimismo sin embargo, que avia dispuesto no se muda-

sse, que se executaria para el mejor logro con la cercania del cuydado, que se encargaba por el Señor Fundador, á dicho Venerable Dean, y Cabildo, y en su defecto á esta Real Audiencia.

A este Colegio remitió el Exmo. Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, desde su Real Palacio de Mexico, donde le tenia á D. Antonio Vozimengari, hijo de dicho Gran Caltzonzi para que fuesse educado, y enseñado, y aprendió tambien la lengua Latina, que fué eminente en ella, y aun supo la Griega y Hebrea á demás de la Castellana, que pronunciaba mejor que la suya nativa, sin que se encuentre contradiccion, en que le pudiesse tambien enseñar el P. Mró. Fr. Alfonso de Vera Cruz, que lo pudo executar despues de aver salido del Colegio.

Estas noticias (reservando otras para otra ocasion) se han sacado de Reales Cedulas, é Instrumentos Juridicos, por no incurrir en la nota de algunos Historiadores, que sin justificacion, ó con noticias inciertas, ó equivocación han escrito.

El 20. Fiesta de la Santissima TRINIDAD, Consagró el Illmo. y Exmo. Señor Arzobispo, en el Salon principal de su Palacio, á el Illmo. y Revmo. Señor D. Fr. Francisco de San Buenaventura, y Tejada, Religioso Recoleto Francisco, Obispo Titular de *Nicala*, y Auxiliar de el de la Habana, á que (como Assistentes) concurrieron Mythrados los Señores Dean, y Arzediano, por Concession del Señor San Pio V. en su Bula del año de 1568 en que por las grandes distancias de las Diœcesis, concede este Privilegio á los Obispos de las Indias.

El dia 24. se solemnizó con las mismas circunstancias, que anualmente, la celebridad de *Corpus Christi*, y se transfirió para el siguiente dia la de San Juan Baptista, por la concurrencia este dia de vna, y otra, que no ha acaécido desde el año de 1666. ni sucederá hasta el de 1886. y despues de este, se veerá en los años de

1943.	2410.	2945.	3306.	3841.	4376.
2038.	2573.	3002.	3469.	3993.	4528.
2190.	2630.	3097.	3537.	4088.	4680.
2258.	2782,	3154.	3621.	4156.	4748.
2326.	2877.	3249.	3784.	4224.	4900.

El 29. Ordenó privadamente en su Oratorio el Illmo. Señor Obispo, Auxiliar de el de la Habana, á dos Clerigos, que fueron con los que se estrenó.

El mesmo dia falleció á los quarenta y tres años de su edad en este Real Convento de San Augustin, el R. P. Fr. Antonio Suarez, nacional de la Provincia de Michoacán, vno de los mas aventajados *Organistas*, que este Reyno conocia, y justamente celebraba; por lo que ha sido su muerte muy sentida: diósele sepultura el dia siguiente.

El 30. concurrió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia de San Gregorio, en cuyo principal Altar se colocó la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Loreto, para celebrarle Novenario, á expensas de la Nobilissima Ciudad, que comenzó este dia pidiendole que alcansaze de su precioso Hijo,

se aplaque el contagio de *Viruelas*, y demás accidentes, que motivan consternacion á el Publico, é indisposicion en la salud.

Puebla de los Angeles. —El dia 15. del corriente, falleció á los cincuenta y ocho años de su edad, en el Colegio del Espiritu Santo, el R. P. Dr. Pedro Zorrilla, Religioso de la Compañia de JESVS, y antes Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana, Sugeto de los mas recomendables de esta Nueva-España, assi por sus singulares virtudes, humildad, mortificacion, silencio, y pobreza, en que fue excelente, como por su gran literatura, y admirable, especial don de govierno, acreditado en las ocasiones, que fue Rector, Mró. de Novicios, y Preposito de la Casa Professa: diósele sepultura el siguiente dia, á que assistió la Nobleza, y gran concurso.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Julio de 1734.

NUM. 80.

Octubre, y no otro, como algunos Autores quieren, del año de mil quinientos ochenta y seis, fue el mes en que hizo su entrada, el Excmo. Señor D. ALVARO MANRIQUE DE ZUÑIGA, Marqués de Villa Manrique, septimo Virrey de este Reyno; traxo á su Esposa Doña Blanca Enriquez de Velasco, y á vna hija, que murió, y fué sepultada en San Francisco, el año siguiente de quinientos ochenta y siete, tuvo competencia de Jurisdiccion con la Audiencia de Guadalaxara: tomóle la residencia el Illmo. Señor D. Diego Romano, Obispo de la Puebla; y á poco tiempo se pasó á España.

Mexico.—El dia primero, assistió S. Exc. Illma. en la Metropolitana á la Missa, y Procession, conque se terminaron las celebridades de *Corpus Christi*, y á la tarde concurrió con todo el tren de su comitiva en la Iglesia del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de JESUS, á la annual *Oracion Panegyrica*, que este año dixo vn Hermano del actual Señor Conde de Santiago, Marqués de Salinas, &c. Este Colegio como ya se ha dicho, celebra este, y el siguiente dia su Fiesta Titular y en él siempre ha avido insignes Maestros, y de él han salido eminentes Sugetos en todas facultades, y á este passan á estudiar Gramatica los Colegiales del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, y Philosophia, y Theologia los del Real de San Ildefonso, cuyos Alumnos no han sido de menos lucimiento, assi en lo Ecclesiastico, como en lo Politico, desde su principio en que fueron Rectores de él, los Licdos. Gregorio Lopez Ponze, Phelipe Ossorio, Bernabé Sanchez de Betanzos, y Francisco Nuñez, que le governaron muchos años.

El 4. y los dos siguientes, celebró esta Provincia de Santiago del Orden de Predicadores, en su Imperial Convento con grandes muestras de jubilo y regozijo, á la nuevamente Beatificada Catharina de Riccis, Religiosa

del mismo Instituto, Professa en el Monasterio de San Vicente de la Ciudad de *Prato*; para cuya plausible funcion, levantó en el capaz Presbyterio de aquel Real Templo, vn sumptuoso Altar, en que se colocaron entre otras, las dos nuevas Estatuas de la Beata, y la de el Gran Padre Santo Domingo de Guzman de tan prolixa, y singular escultura, como que es obra del mas diestro Neapolitano, sirviendole de adorno los mas vivos, exquisitos, y escogidos colores distribuidos con tanto acierto y proporcion, que tuvo el buen gusto bastante que admirar, y la curiosidad mucho que vér: En los tres dias huvo Jubileo plenissimo, y en el primero Sermon, y concurrencia de Prelados, y sus Comunidades, y la noche antecedente se iluminó, no solo toda la eminente Torre, de faroles de vidrio; sino todos sus exteriores, y contornos de luminarias, y se quemaron varias invenciones de polvora, bombas, y cohetes voladores.

El 8. concurrió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Compañia de JESUS, á la Missa, conque se concluyó el Novenario, que se ha hecho á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de LORETO, á el efecto, de que interceda con su precioso Hijo, para que mitigue los rigores de su justicia, experimentados en el pernicioso accidente de *Viruelas;* y á este mismo intento, se le hizo el dia antecedente en el Real Convento de San Augustin, deprecacion, y Procession á la Prodigiosa Imagen del Santo Christo de *Totolapam*, que alli con toda veneracion en su Capilla del lado del Evangelio está colocado.

Pintor R Xuarez

El 10. falleció á los sesenta y ocho años de su edad, el Br. D. Nicolas Rodriguez Xuarez, Presbytero, Mexicano, y vno de los primeros famosos, y celebres Pintores, que han sobresalido en estos tiempos, por lo que, y por otras muy buenas prendas, que le adornaban, ha sido su muerte muy sentida: diósele sepultura el dia siguiente en el Real Convento de San Augustin.

Remate pulque.

El 13. se hizo el Remate por nueve años del Assiento del *Pulque blanco raiz*, en la cantidad de ciento y treinta y seis mil pesos cada año, en el Capitan D. Juan Estevan de Yturbide, Cavallero del Orden de Santiago, y cuyo Assiento tuvo la primera vez por noventa, y la segunda por ciento y veinte y vn mil pesos.

Ha sido motivo de vniversal sentimiento, la lastimosa muerte del P. Fr. Miguel de Miranda Murillo, Religioso Lego del Orden de la Caridad, acaécida el diez y nueve de resultas de quatro puñaladas, que (con el cuchillo de la mesa) le dió el dia diez y seis vno de los Dementes, á quien como su enfermero assistia, en favor de cuya innocencia, no cessó de alegar, en tanto le duró la vida, pidiendo encarecidamente á su Prelado, no se le hiziese daño alguno; motivo para creer piadosamente recibiria el premio correspondiente, á estas buenas, y christianas disposiciones: diósele sepultura en el Convento, y Hospital del Espiritu Santo.

El 20. celebró Honras la Ilustre Cofradia de Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de su Santuario, por el Alma del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, que fué de este Reyno, su insigne Benefactor, á que assistieron los Individuos, que la componen, que son de los primeros de la Republica, y los Albaceas de Su Exc.

El 25. murió la M. R. M. Maria de Christo, Religiosa Carmelita Descalza, tercer Priora, y Fundadora, del nuevo Monasterio de Santa Teresa de JESUS: diósele sepultura el dia siguiente.

Desseossa la noble Nacion de el Reyno de Galicia, de solemnizar á su Tutelar, y generoso Patrono de las Españas el Señor Santiago, y de que tenga gloriosa duracion tan debida memoria, ha conseguido vnir, y concordar los animos de sus Patricios, á fin de que annualmente se celebre en su propio dia este Gloriosissimo Apostol, como se ha executado desde el año de mil setecientos veinte y tres, en la Iglesia del Convento de Religiosos Bethlemitas de esta Corte, á expensas de algunos devotos nacionales: mas en el presente año (después de haverle celebrado solemnemente el mismo dia veinte y cinço) encendida la devoción de muchos (y se espera sean todos los avezindados en esta, y otras Ciudades de esta Nueva España) se ha llegado en pocos dias á recoger la cantidad de quatro mil y quinientos pesos, para que esta, y la demás, que por los devotos se ofreciere, sea origen y fundamento de vna Ilustre Hermandad, siguiendo las antiguas huellas, y santa costumbre de la Muy Ilustre, erigida en la Basilica del Amantissimo Patrono, en dicho Reyno de Galicia, con la que se pretenderá su mystica Vnion, y se impetrará, Dios mediante, de la Santidad de N. Beatisimo Padre, el immenso Tesoro de sus Privilegios, é Indulgencias.

El 26. recibió el Santo Habito del Sacro Militar Orden de Calatrava, en el Monasterio de la Encarnación, de Religiosas de la Purissima Concepcion, el Señor D. Prudencio Antonio de Palacios, Fiscal, que fué de lo Civil, en esta Real Audiendia, del Consejo de S. M. en el de Hazienda, &c. á cuya función concurrieron todos los Cavalleros del mismo Orden, y las primeras personas de distincion de esta Corte.

La tarde del dia 30. bendixo, y puso la primera *Piedra*, el Señor Dr. D. Martin de Elizacoechea, Dean de esta Metropolitana, Obispo electo de la Nueva–Vizcaya, Comisario Subdelegado General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, &c. en la sumptuosa Casa, que (bajo la proteccion de San Ignacio de Loyola) erige la Nacion Vascongada, en el *Tianguis*, ó Plazuela de San Juan, con limosnas, que ván contribuyendo sus Individuos, destinada para Recogimiento voluntario de Niñas Donzellas, y Viudas, á que assistió S. Exc. Illma. cuyas circunstancias, y las del dia, mes, y año, se grabaron en permanente, preciosa *Lamina*, de Plata, que con otras muchas, ricas Monedas, se incluyó en la *Arca* del *Tesoro*, para que sea recuerdo en los futuros, y venideros tiempos; y dice:

A MAYOR GLORIA DE DIOS.

OCVPANDO EL SVPRENO TRONO DE LA VNIVERSAL IGLESIA N. SS. P. CLEMENTE XII. REYNANDO EN LAS ESPAÑAS N. CATHOLICO REY. Y S. D. PHELIPE V. EL ANIMOSO, GOVERNANDO ESTA NUEVA-ESPAÑA EL EXCMO. E ILL. S. DR D. JVAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGVIARRETA, ARZOBISPO DE ESTA INSIGNE, IMPERIAL CIVDAD DE MEXICO, DEL CONSEJO DE S. M. SV VIRREY, GOVERNADOR, CAPITAN GENERAL, Y PRESIDENTE DE ESTA REAL AVDIENCIA; SE BENDIXO Y PVSO HOY 30. DE JVLIO

DE 1734. AÑOS, LA PRIMERA PIEDRA DE ESTE COLEGIO, QUE LA PIEDAD DE LOS VASCONGADOS, FABRICA A SVS EXPENSAS PARA NIÑAS DONZELLAS, Y VIVDAS: CON LA VOCACION DE S. IGNACIO DE LOYOLA; Y PONE AL CVIDADO DE SV ILVSTRE COFRADIA DE N. S. DE ARANZAZV, CVYO ES EL PATRONATO, SIENDO SV RECTOR EL DR. D. JVAN JOSEPH DE EGVIARA, Y EGVREN, &C.

Pazquaro Michoacán.—En la Gazeta del mes proximo antecedente, se reservaron otras noticias de dicha Ciudad de Pazquaro, para quitar la incertidumbre, y confusion conque por algunos Historiadores se ha procedido. Juan Diez de la Calle, en el Memorial á S. M. y Noticias Sacras, y Reales impressas año de 1646. assienta, que dicha Ciudad de Pazquaro, *era la primera de aquel Reyno, y adondè assistian sus Reyes, y donde estuvo despues la Iglesia Cathedral* y que se compone de Alcaldes Ordinarios, Rexidores, y Alguacil Mayor, que lo era también de la Ciudad de Valladolid año de 1614. y en la descripcion, que haze de dicha Ciudad de Valladolid, vuelt. le aplica el Titulo de Ciudad, y el de la Merced, y Blason de Armas, que á la de Pazquaro Michoacan concedió la Catholica, y Cesarea Mag. del Señor Emperador Carlos V. por los años de 1534. y 553. y passa á decir dicho Calle, que á la de Valladolid la ilustró S. M. Catholica con Titulo de Ciudad, año de 1531. y como esta fecha es por guarismo, en lugar del num. 4. se puso 3. quando ni aun se avia erigido á Michoacán en Obispado, ni se halla Titulo Real de Ciudad á Valladolid, que á averlo, estuviera entre las Cedulas impressas por el Señor Oydor Puga, y llama dicho Calle, Titulo de S. M. á el Mandamiento del Excmo. Señor D. Antonio de Mendoza, primer Virrey de esta Nueva-España, librado en 23. de Abril de 1541. en que nombró para su fundacion, y traza de la Ciudad, á Juan de Alvarado, Juan de Villa-Señor, y Luis de Leon Romano, ordenando dicho Excmo. Señor Virrey, se mudasse á este sitio (que le agradó) la Ciudad de Pazquaro, intitulandola Valladolid, como su Patria, y aunque se trasladó la Iglesia Cathedral, suponiendo poca firmeza en la que se edificaba en Patzquaro, cuya incertidumbre el mismo tiempo ha comprobado, en que hasta oy sirve de Parrochia, que se mandó restituir al Cura Beneficiado, el año de 1582. por Real Provision, que se despachó el mismo año, y se discurre por Instrumentos, y Autores, que dicho año de 82. se acavaron de mudar los Prebendados, que algunos lo resistian, en especial, los del tiempo del Señor D. Vasco, conque la Santa Iglesia Cathedral, estuvo en Pazquaro quarenta y dos años, sin que se halle Instrumento alguno, por donde se pruebe estuviesse en Zinzonza, pues el Señor D. Vasco, desde dicho año de 538. que hizo la fundacion, estuvo en Pazquaro, como de el mismo Instrumento de Possession está constante, sin embargo de lo que algunos Historeadores dicen, y el Convento, é Iglesia de San Francisco, estuvo, y permanece en Zinzonza, donde residian los Reyes en su Gentilidad, y se le dió Titulo de Ciudad, no el año de 1533. como por guarismo se puso, vn 3. en lugar de 9. en la Gazeta antecedente.

Fol. 75 vuelt. Fox.71.

El Mró. Gil Gonzalez, en el Teatro Ecclesiastico de la Iglesia de Michoacán, escribe, que dicho Sr. D. Vasco, fundó en la Ciudad de Valladolid, el Colegio de S. Nicolás Obispo, y tambien fundó en ella, el de

El Mró Gil Gonzal fol. 112. y 113.

la Compañía de Jesvs, y que en él se enterró, y en su sepulcro está el Epitaphio, que pone á la letra, y que *obit pridie idus Martij Anno Dñi MDLXVI.* aviendo dicho antes, que murió el año de 65. y asi consta aun de la Executoria, despachada á favor del V. Dean, y Cabildo de aquella Sta. Iglesia, el mismo año de 1565. despues de la muerte de dicho Sr. D. Vasco, sobre el Patronazgo de dicho Rl. Colegio de S. Nicolas, y todo es incierto, porque el Colegio de S. Nicolas lo fundó en Pazcuaro, y la Sagrada Compañia, no vino á este Reyno hasta el año de 1572. y de semejantes confusiones, y poner dichos Calle, y Gil Gonzalez, á la Ciudad de Valladolid Cabeza del Reyno de Michoacan, sin la debida distinción, en lo Espiritual, y Ecclesiastico, de lo Secular y Politico, y que aunque se intentó la mudanza de Ciudad nunca la tuvo, sino solo de la Iglesia; la emulacion originó discordia, y controversia entre estas Ciudades, sobre la preferencia, y qual fuesse la Capital de aquella Provincia, que se suscitaba principalmente en aclamaciones de Reyes, y otras funciones Reales y que en las del Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) sin embago de haberse declarado por el Real Acuerdo de esta Real Audiencia, en favor de Pazcuaro, como en otras ocasiones se ocurrió á S. M. y su Real Consejo de Indias con Testimonio de todo, y S. M. con su acostumbrada clemencia, y benignidad dió las gracias á dicha Ciudad de Pazquaro, por lo que habia executado en su aclamacion, y mandó que por esta Real Audiencia se le diessen, aprobandose todo lo resuelto, y que se participasse á la Ciudad de Valladolid, y que si tuviesse que pedir sobre ello, y Privilegios lo deduxera en esta Real Audiencia, que le oyesse en justicia, para que se libró Real Cédula en 2 de Marzo de 1706. que presentada se obedeció, y executó todo su contenido, y aviendo ocurrido dicha Ciudad de Valladolid, y su Cabildo, y Reximiento, y representado quanto le pareció conducir á su derecho, presentando quantos instrumentos discurrió comprobarselo, y seguido, dilatado, y prolixo Pleyto, á cuya determinación concurrieron doze Señores Ministros, se declaró por sentencia de vista, y revista: *Ser Capital, y Metropoli de dicha Provincia de Michoacán, la referida Ciudad de Pazquaro, y como tal debe gozar de los Privilegios, franquezas y preferencia, que le competen,* y notificada la sentencia de revista, no se interpuso segunda suplicación, y quedó fenecido el Pleyto, y se libró el Despacho correspondiente, en que además de la pena ordinaria, se añadió la de dos mil pesos, que irremissiblemente se mandarian sacar á qualquiera, que á lo expressado contraviniesse, su fecha 11. de Febrero de 1718.

Y siendo el Privilegio de las Ciudades principales, tener doze Rexidores, L. 2. Tit. 10.
y las otras seis, y *no más*, intentó la Ciudad de Valladolid, no solo ampliar li. 4. Recop. Ind.
el número de seis, sino que se rematassen los de Depositario, y Alguacil Mayor, estando ya rematados y confirmados por S. M. y en posesión los mismos que actualmente los sirven, y ponen Thenientes en la Ciudad de Valladolid, y seguido por todas instancias este Pleyto, por sentencias de vista, y revista, se determinó declarandose, que los Oficios para dicha Ciudad de Valladolid, baxassen á la Real Almoneda, *deviendose entender*, seis, sin incluirse, los rematados de Depositario General, y Alguacil Ma-

yor, sobre que las partes ocurriessen á S. M. que no han hecho, ni tampoco suplicaron segunda vez de la revista de 23 de Noviembre de 1717. y al Depositario, y Alguacil Mayor, se libraron Despachos de lo revistado, y se hizieron notorios en el Cabildo y Reximiento de Valladolid, y en conformidad de esta revista, se remataron en la Real Almoneda, los seis Oficios, incluyendose en este número, el de Alferez Real, como se determinó por el Excmo. Señor Virrey, con intervencion del Señor Fiscal, conque quedó fenecido tan dilatado Pleyto, y en quieta possesion de Capital, dicha Ciudad de Pazquaro, que dicho Señor D. Vasco fundó juntamente con su Iglesia, y ponerle los Autores por primer Obispo, es porque aunque se habia nombrado á el Señor D. Fr. Luis de Fuensalida, por el año de 1534. el mismo que se despachó á Pazquaro Michoacán el Titulo de Ciudad, no lo admitió, y el Señor Emperador passó á nombrar, y presentar á dicho Señor D. Vasco, el año de 1537. y el siguiente 38 passó á la fundacion de su Obispado é Iglesia, y convocó para la fundación de Michoacán *Gente de todos los alrrededores, y aun de esta Corte de Mexico, de suerte, que llenó todas las faldas de la Sierra, y sus llanos de Cacerías, y llegó á tener dicha Ciudad de Pazquaro treinta mil Vezinos, y asi se hizo vno de los mayores Pueblos, si no es que fuese ya el mayor de la Nueva España,* (exceptúasse como es manifiesto esta amplissima, y nobilissma Ciudad de Mexico) *por sus tratos, y comercio que tuvo,* como refiere el P. Mró. Fr. Diego de Basalenque, del Orden del Señor San Augustin, en la Historia de aquella su Provincia, y cita al P. Torquemada, y otros; y dice que dicha Ciudad de Valladolid por aquel entonces, quedó vna Ciudad pequeña, y muy Noble, y con la translación el año de 1580. de la Cathedral á ella, y gran lustre, y vtilidad, que se le siguió, se augmentó despues, y ha ido creciendo con mucha Vezindad, buenas fabricas de Casas, y famosos Templos y Monasterios, y renovados los antiguos, y la Santa Iglesia Cathedral, que aunque se dilató en comenzar su fabrica mucho años, se hizo tan sumptuosa, como es notorio, y que la Piedra de Canteria y Materiales, no es mejorable, y promete mucha perpetuidad, y el Obispado y todos sus Beneficios y Curatos se hallan muy pingües, y en grande auge, y actualmente solicita su Illmo. y vigilantissimo Prelado Señor Dr. D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud, la fundacion del Colegio Seminario, conforme al Santo Concilio Tridentino, y Ley Real de estos Reynos, que se ha procurado, para que se despachó Cedula en 8. de Diciembre de 1671, en que se encarga igualmente á esta Real Audiencia, y á esta misma fundacion tan del servicio de Dios, coopera el V. Dean y Cabildo, y en especial el Señor Dean D. Matheo de Espinosa, é Hijar, patrio de dicha Ciudad, y descendiente de las Nobles, é Ilustres Familias de su Fundacion, Sugeto. que además de su notoria literatura, y virtud, le adornan otros muchos titulos, y prendas, que le hazen acreedor de mayores empleos; y con motivo de que en la citada Cedula se ordenaba, se hiziesse la fundacion en la misma Casa, en que fundó el Colegio dicho Señor D. Vasco, añadiendo lo que fuesse menester, se ha retardado tantos años, teniendose atencion á los embarazos, que se ofrecerian, siendo Colegio Real, el de San

P. M. Fr. Diego Basalenque, foxas 42. fol. 101. Cap 19 vuelt. y fol 103.

Nicolas. y Compatron dicho V. Dean, y Cabildo, de cuyo cuydado ha corrido siempre, y la presentacion en sus Vecas, y que se borraria la memoria de dicho Señor D. Vasco, con semejante junta de Colegios, á que se allega, que el sitio en que está el de San Nicolas, no admite la estencion por su cortedad, que necesita el Seminario, sus Aulas, y viviendas; y assi dicho Illmo Señor Obispo, y su Cabildo, han dispuesto el lugar más competente, y cercano á la Santa Iglesia, á que concurria la cortedad de medios para su sustento, y demás necessario, que por aquel entonces no seria bastante la dispuesta, por el Santo Concilio, y Reales Cedulas, que oy se consideran por bastantes, por lo acrecentado, que se hallan todas la Rentas Ecclessiásticas.

El P. Francisco de Florencia de la Sagrada Compañia de Jesvs, en la Historia de la fundación de esta Provincia, refiere con expressiones de su gran talento, los solidissimos fundamentos, que retardaron la translacion de la Iglesia Cathedral, sin embargo de Real Cedula de 7. Junio de 1576. con cuya insersion por otra de 16. de Febrero de 1610. quiso S. M. se le informasse el motivo, quando ya estaba mudada desde el año de 1580. y solo habla la Cedula de mudanza de Iglesia, porque ya no se pensaba de Ciudad; y en ella misma se pone la separacion de vna, y otra, y aun para mudar la Iglesia, refiere dicho P. *Vino Bula Pontificia, y Rl. Cedula para que dando su consentimiento el Cabildo Ecclesiastico, se trasladasse la Silla Obispal, á la Nueva Ciudad de Valladolid, que se avia fundado algunos años antes, con muy pocos Vezinos Españoles, y que en Pazquaro no eran pocos, y los indios vna multitud innumerable;* que congregó dicho Señor D. Vasco, no obstante, los muchos que avian muerto, en la general peste de *Cocolixtli,* acaecida por los años 1575. y 576. conque queda convencido nunca huvo Real Orden, para mudar la Ciudad. P. Flor. li. 4. Tit. 7. f. 125. n. 130.

Otras noticias muy particulares, y de dicho Illmo. Señor D. Vasco de Quiroga, se dexan para otra ocasion.

Puebla de los Angeles.—Parece, que ya la Divina Clemencia, se ha inclinado á las humildes, y repetidas suplicas de esta afligida Republica, pues del todo se ha extinguido el accidente de *Viruelas,* causa de tantas muertes; mas no obstante, todavia se continúan á este intento, las Rogativas á los Santos, é Imagenes Milagrosas, que enriquezen estos Templos, á quienes se acojen como á seguro asylo, y proteccion en todas las calamidades.

El dia 13. cayó vn *Rayo,* en la Torre del Convento de la Merced, que dexó muy maltratada, y descendiendo por aquella misma parte á su Coro, lastimó muchas de sus Sillas, y Lienços, y saliendo de este sitio, passó á el de vna Huerta inmediata, en donde quitó la vida á vn Indio.

Vera-Cruz.—El dia 10. entró en este Puerto, la Fragata nombrada *Nuestra Señora del Rosario, y San Prudencio,* que con registro de seis mil trescientas veinte y ocho fanegas, y ocho libras de Cacao Caracas, salió de la Guayra el treze de Junio antecedente.

El 12, dió fondo la Valandra nombrada *Nuestra Señora de Begoña* que con registro de quinientas y ocho fanegas, y setenta y ocho libras del pro-

pio Cacao de Caracas, salió del mismo Rio de la Guayra, con escala en Cuba, á diez y ocho de Mayo.

El mismo dia 12. entró el Vergantin nombrado *San Antonio*, que el cinco salió del Rio de Grijalva, trayendo registradas novecientas catorze fanegas, y ochenta libras de Cacao Tabazco.

El 17. dió fondo el Navio de S. M. nombrado la *Nueva España*, el qual se fabricó en el Astillero de Guazaqualcos, aviendo llegado (aunque con alguna tardanza) con bastante felizidad.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Svperior Gobierno | de Doña María de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Agosto de 1734.

NUM. 81.

FUE el Excmo. Señor D. LUIS DE VELASCO, octavo Virrey de este Reyno, de dotes muy escogidas, entró en el govierno el año de mil quinientos noventa, y en el procedió con grande acierto, por la mucha experiencia con que se hallaba, adquirida el largo tiempo, que fue Rexidor de Mexico; era Viudo, y tenia tres hijos. dos hijas Religiosas del Monasterio de *Regina Cœli*, y vna casada con D. Juan de Altamirano: el año de mil quinientos noventa y cinco, fue promovido á el Virreynato del Perú, cuyo Reyno governó hasta el de mil seiscientos y quatro, en que se restituyó á vivir á Mexico.

Mexico.—El dia primero celebró Ordenes Generales, en su Convento grande de N. P. San Francisco, el Illmo. y Revmo. Señor Obispo Auxiliar de el de la Habana, Titular de *Tricali*, y no *Nicalá* (como se avia dicho) lôs que confirió á ciento y noventa y dos Sugetos Seculares, y Regulares de este Arzobispado, y Diœcesis de la Puebla de los Angeles.

El 6. se proveyó con todos los Votos la Cathedra Temporal de Artes, de esta Real Vniversidad, en el Dr. D. Joseph Gabriel de Palacios.

El mismo dia 6. se estrenaron en el Hospital del Espiritu Santo, de Religiosos de la Caridad, las veinte Camas, de que consta su Enfermeria; y en ellas, nuevos Colchones, Sabanas, Almohadas, Cortinas, y demás preciso á la comodidad de los Pobres Dolientes, á quienes se les asiste, assi en este, como en los demás de esta Corte, con indecible aplicacion, y caritativo connato.

Campana mayor

El 7. se tocó la Campana mayor, de esta Metropolitana, que avia mas de vn mes no sonaba, por causa de estarse fabricando proporcionada *Lengueta*, y de estarla volteando para que esta le hiriesse por otro lado, por aver tiempo de treinta años, que le golpeaba por el contrario; con cuyo acuerdo se puso reparo á el daño, que pudiera sobrevenir en esta Alhaja de tanto valor, fundida el año de 1578. por direccion del V. Dr. Juan Gonzalez, Canonigo de la misma Santa Iglesia, que murió de mas de noventa, el año de mil quinientos noventa y vno, y se trata de su Beatificacion.

La tarde del 12. y mañana del 13. en que se celebra la festividad del Invicto Martyr San Hippolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y treze años de la Conquista de este Reyno; se conduxo en solemne Passeo, desde las Casas del Ayuntamiento, hasta la Iglesia del Hospital General del mismo Santo Martyr, el Estandarte Real, que (combidados por el Rexidor Conde del Valle de Orizaba, á quien por turno toco este año el sacarle) acompañaron montados en sus Cavallerias el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, Señores de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular.

El 14. falleció á los sesenta y siete años de su edad, en el Real Convento de Predicadores, el Revmo. P. Mró. Fr. Francisco Xavier de Avilez, y Sousa, ex-Rector del insigne Colegio de Santo Domingo de *Porta Cœli*, Prior del mismo Convento, Difinidor, y Prior Provincial de esta Provincia de Santiago, &c. que governó con grande tranquilidad, y acierto, desde el dia diez y siete de Mayo de mil setecientos veinte y vno, hasta quatro del mismo mes, de mil setecientos veinte y cinco; su falta ha sido generalmente sentida, por las muy amables, y exquisitas prendas, que le adornaban: diósele sepultura el dia diez y seis, haziendo sus Oficios el Revmo. P. Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, de Religiosos Menores Observantes, á que assistieron los Prelados, sus Comunidades, y grande, y lucido concurso.

El 17. á las tres y media de la tarde, se movió con tal violencia la tierra, que (assi por sus recias mezidas, como por su duracion, que fue de siete minutos) se contará entre los memorables, que en este Reyno se han experimentado; y aunque no hizo daño de consideracion, fue suficiente motivo á consternar los animos, de los que incautos (como en el ligero del dia diez del mes passado, yazian en el de la madrugada) se hallaban entregados á el sueño de la siesta: immediatamente cayó tan copioso Aguazero, que inundó las encrucixadas de las calles, y vn Rayo ázia la del Relox, que no se sabe hiziesse daño alguno, digno de referirse.

El 23. Consagró el Illmo. y Revmo. Señor Obispo, Titular de *Tricale*, las Campanas de la *Torre* de su Convento, y otras muchas pequeñas, cuya prolixa funcion se dilató por largo espacio: La Iglesia Santa, ha querido, que assi como las demás Alhajas, que sirven á el culto divino, para apartarlas del profano, estén rubricadas, y marcadas con especiales bendiciones; lo estén tambien las *Campanas*, y se les ponga nombre, que no aplica en otras bendiciones: Leense estos Ritos en el antiguo Orden Romano, donde de las Oraciones, que en ella se vsan, se coligen los efectos milagrosos, que se consiguen de sus toques: Augusto Cesar, fue el primero, que hizo colocar una Campana en la mas eminente Torre del Capitolio, y de aqui quedó el colocarlas en las Torres.

El 27. (en que se terminó el devoto Novenario, que por la contumaz Epidemia de *Viruelas*, se ha hecho á la Milagrosa Imagen del Santo CHRISTO DE LA COLUMNA, (venerado en la Iglesia Parrochial de Santa Catharina Martyr) salió de ella á las tres de la tarde, para la Metropolitana, devota, edificativa, y silenciosa Procession de Sangre, y en ella gran nu-

mero de personas en habito de penitencia, vnas, cargando grandes, y pesadas Cruces, otras, coronadas de pungentes, y agudas Espinas, otras, ceñidas de asperos, rigidos Silicios, otras, disciplinandose con crueles, nudosos Ramales, otras, arrastrando gruessas Cadenas, y otras, con varios Instrumentos de mortificacion, á que acompañaba general, y continua Rogativa; para mover á piedad á la Divina Misericordia: El Concilio Coloniense, claramente confiessa, que la perturbacion de los Elementos, se desvanece con el sonido de las *Campanas;* y aun los Gentiles dicen, que á su toque, se auyentan de las casas los malos Dioses: La vltima vez, que vino esta Sagrada Imagen, á esta Metropolitana, fué por el mismo motivo, el dia treze de Diciembre de mil seiscientos noventa y seis.

El 28. y los tres siguientes se celebró en la Iglesia de su Imperial Convento, con grande aparato, y magnificencia, la festividad del Glorioso Padre S. Augustin, erigiendo la destreza en la amplitud de su Presbyterio, vn corpulento, y elevado Trono de plata, que se empinaba desde su pavimento, hasta llegar á la mediacion, de aquel gran Retablo, cuyo resto cubria vn hermoso, roxo, y pagiso velo, á quien la muchedumbre de luzes, que ocultaba, hazia parecer transparente, percibiendose vnas veces su lucir, y otras su palpitar, dando el complemento á su adorno, assi el de veinte y vna Lampara, ó Candil pendientes artificiosa, y galanamente de su principal semicirculo, como el de las muchas joyas de los Simulacros, distribuidos en sus gradas, y el de quatro ricos Blandones de plata, de dos baras, y quarta, que este mismo dia se estrenaron, trabajados en la oficina de la curiosidad, primor, y acierto.

El 31. se repicó generalmente en los Conventos de la Merced, con el plausible motivo de averse tenido la noticia, de que S. M. (que Dios guarde) tiene nombrado por Obispo de la Santa Iglesia de Chiapa, y Soconuzco, á el Revmo. P. Mró. Fr. Joseph Cubero Ramirez de Arellano, Vicario General, que fué, de las Provincias de esta Nueva-España, y residente en el Convento principal de esta Corte.

Durango.—El Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, Obispo de esta Diœcesis, y electo de la Puebla de los Angeles, llegó á esta Capital el dia veinte y nueve de Mayo passado, de este año, de la tercer Visita general, hasta la Villa de San Phelipe el Real de Chiguagua, en donde la Quaresma passada se detuvo, y alli predicó tres de sus Domingos, y el Mandato, Consagró *Oleos,* con todo el numero de Ministros, que ordena el Pontifical, y por aver recibido alli los Reales Despachos para su translacion, á el Obispado de la Puebla, no pudo proseguir adelante: dexa ya en el Real del Parral, corriente la Obra pia de dos mil pesos anuales, que para pobres asignó la piedad del Capitan D. Juan Blanco; pero por hallarse aquel Real, y sus cercanias necessitados, ordenó S. Illma el que todos los años, se empleasse esta cantidad en el comun refugio, que es el *Mayz,* y que este se distribuya en los meses de Abril, Mayo, Junio, y Julio.

De aplicaciones dexa fabricado vn gran *Puente,* para el passo del *Rio,* con tres arcos de Silleria, y estribos de punta de diamante, cuya falta impedia en tiempo de agua, el transito á el Santuario de Nuestra Señora del

Rayo, Convento de Religiosos Franciscos, Hermita de San Nicolas, y á algunos Lugares vezinos; y ha tenido el costo de quatro mil pesos.

Tambien dexa su vigilancia, en la Iglesia de San Phelipe el Real, cerradas las dos Naves colaterales, y el Cymborrio, y las Puertas de los costados concluidas, y se queda poniendo el Friso, Corniza, y Molduras correspondientes: En el ajuste de cuentas, consta aver gastado mas de ciento y veinte mil pesos del *Superabit* del Curato, y del real por Marco, conque concurre el Vezindario, lo que S. M. ha aprobado, y concedido el que el Curato esté vacante, hasta la conclusion del Templo.

Europa.—Los Reyes nuestros Señores, que gozan de perfecta salud, salieron el Lunes por la tarde 26. de Abril, proximo passado, del Palacio del Buen Retiro, para el Real Sitio de Aranjuez, adonde se encaminaron por la mañana, los Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, que fueron á comer á Pinto.

S. M. ha nombrado por Obispo de Barcelona al Señor D. Phelipe Aguado Requexo, Doctoral de la S. Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Tambien ha dado S. M. el Obispado de la Iglesia Cathedral de Yucatán al Señor Dr. D. Francisco Pablo de Matos Coronado, Arcediano de la Santa Iglesia Cathedral de Canarias: Y el de Chiapa, y Soconuzco al Rmo. P. M. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced.

La lucida, y magnifica entrada, que hizo el Real Infante Duque D. Carlos en Monte-Rotondo, distante tres leguas de Roma, causó general admiracion al innumerable concurso de gente, que acudio de aquella Ciudad, y otros Pueblos, con el desseo de ver á S. A. R. que honró, y distinguió con admitir á su mesa á los Cardenales Belluga, y Acquaviva, y á otros catorze Personages, y Prelados de Roma, que passaron á obsequiar á aquel Principe, á quien regaló el Cardenal Acquaviva con un hermoso Cavallo, ricamente enjaezado, y una Escrivanía de plata de Campaña de primorosa hechura. El dia 24. de Marzo llegó S. A. R. á Anagny, y el 25. se puso en Marcha para Fresinona, ultimo Lugar del Estado de la Iglesia, en cuyas cercanías estaba ya unido el gruesso, del Exercito de España para entrar en el Reyno de Napoles, donde ya se avian introducido 2ꝟ. Dragones, sin oposicion de los Alemanes; y que aunque siguieron lo bastante á vn Cuerpo de 500. Cavallos Imperiales, no pudieron alcanzarlos por la grande precipitacion, conque se pusieron en fuga.

Por Cartas de Napoles, se ha sabido, que la Esquadra del cargo del Conde de Clavijo, se avia dexado vér sobre aquellas Costas, y que los animos de la mayor parte de los Napolitanos, se manifestavan cada dia mas por el dominio de España, especialmente despues de averse publicado en aquel Reyno, un Manifiesto del Real Infante Duque D. Carlos, concediendo en nombre del Rey Catholico, su Padre, Indulto, y Perdon general, la confirmacion de todos los Privilegios, y abolicion de todas las imposiciones establecidas por los Alemanes.

Con Extraordinario despachado el dia 2. de Abril de Miñano, se ha tenido noticia, de que el Exercito de España, mandado por el Señor Infan-

te D. Carlos, avia passado el 29, de Marzo desde Aquino á San German, donde S. A. R. avia sido recibido con indecibles aclamaciones de innumerable concurso de Pueblos; y particularmente del Abad del celebre Monasterio de Monte-Casino, y primer Varon del Reyno, que aviendose adelantado al camino á cumplimentar á S. A. R. con numeroso sequito de Religiosos, le acompañó hasta el Palacio de la Ciudad, adonde avian formado Arcos de Triumpho, con las Armas de España, y Retratos de sus Magestades. Despues passó á la Iglesia de dicho Monasterio, adonde se cantó por aquellos Religiosos el *Te Deum*, y lo mismo se executó en la Iglesia de la Ciudad, con incomparable jubilo. Y como las Tropas Alemanas, mandadas por el Conde de Traun, se avian retirado con anticipacion, desde que entró el Exercito de España, de transito en transito, y avia manifestado este General, que en el de Miñano, immediato al de San German, queria hazer frente al Exercito del Rey, teniendo á este fin muy fortificado el Lugar, en cuyos trabajos avian empleado los Enemigos, crecido numero de Operarios, por termino de dos meses, y puesto en ellos 18. Cañones, con las Municiones correspondientes, se avia dispuesto, que un Destacamento de 2ɥ. Granaderos, y 1ɥ. Cavallos passasse por Benasre, á tomarles la Retaguardia, y que el Exercito los atacasse por su frente; pero el General Aleman no dió lugar á la practica de esta disposicion, pues luego que supo el arribo del Exercito Español á San German, abandonaron los Imperiales, con summa precipitacion, las Fortificaciones hechas, la Artilleria, y Municiones, mas de 4ɥ. Estacas de palizada, porcion de Harina, y Avena, y todos sus Enfermos, reduciendose en aquel dia, y el siguiente á introducirse en las Plazas de Capua, y Gaeta. Poco despues tuvo S. A. R. el aviso, de que una partida de 50 Cavallos de Corazeros, avia sido batida por otra del Exercito Español; y con efecto se verificó, que una partida de 20. Granaderos de Dragones, 20. Granaderos Reales, y 20. Caravineros, mandados por D. Manuel Gata, Oficial de Granaderos Reales avia batido otra de 50. Corazeros, sin quedasse alguno de estos, que no aya sido muerto, herido, ó prisionero, á excepcion del Comandante Aleman de la Tropa, que fue conducido prisionero con 33. Cavallos al Quartel de S. A. R. El dia siguiente debia marchar el Exercito desde Miñano (adonde llegó el dia 1. de Abril) á Pesensano, continuando su ruta en derechura á Napoles, quedando para contener los Presidios de Capua y Gaeta vn Cuerpo de 2ɥ Cavallos, baxo las ordenes del Theniente General Marqués de Chateaufort.

Por los Expressos, que llegan del Exercito de España, en Napoles, despachados á las Cortes de Madrid, y Paris, se entienden los grandes progressos, que haze en aquel Reyno el Real Infante Duque D. Carlos, y las aclamaciones, y jubilos, conque le reciben todos los Pueblos; y por vn Correo del Marqués de Bysí, Ministro del Rey Christianissimo, cerca de S. A. R. se supo, que las Tropas de S. M. Catholica estaban ya á la vista de la Ciudad de Napoles, y que en breves dias haria el Real Infante Duque D. Carlos, su entrada publica en aquella Capital, cuyos Representantes, ó Rexidores, avian presentado las Llaves de ella, á aquel Principe, avien-

do precedido la circunstancia de aver pedido licencia á S. A. R para executar aquel acto. El General Traun, parece se fortificaba en Capua, y lo mismo hazia en Gaeta su Governador; y se añade, que la Esquadra del cargo del Conde de Clavijo, avia tocado en algunas Islas, y Puertos de aquel Reyno, y que todos sus habitantes se declararon luego por S M. Catholica, haziendo las mayores demonstraciones de regozijo. Que actualmente quedaba ancorada aquella Escuadra en la Bahia de Napoles, donde se avia apoderado de un Navio de Guerra, y dos Galeras pertenecientes á los Imperiales. El Miercoles 7. de Abril desembarcó en esta Rivera el Conde de Fuenclara, Embaxador de S. M. Catholica á la Republica de Venecia, adonde prosiguió su viaje por Parma, y Bolonia, y lo mismo executó el Marqués de Villars, para Milán

Las prevenciones, que se hazen en la Alsacia para su Sitio, son extraordinarias; y aunque se nombran diferentes Plazas, no se sabe á punto fixo qual aya de ser, bien que se saldrá presto de esta incertitud, pues tardarán muy poco las Tropas Francesas en abrir la Campaña, aviendo resuelto la Corte de Paris, aprovecharse de la lentitud de los Alemanes, en juntar sus Fuerzas en el Rhin.

Las Cartas de Roma, dicen: Que S. Santidad creó Cardenales á Monseñor Aldrobandi, Governador de Roma, á Monseñor Lanfridini, Secretario del Concilio, á Monseñor Cenci, Arzobispo de Benevento, y al P. Pleri, General de los Servitas.

Las vltimas Cartas de Liejar, refieren: Que el Palacio Episcopal, quedó casi reducido en cenizas el dia 13. de Marzo, aviendose pegado con tanta violencia el fuego, que no se pudieron sacar los Papeles de los Tribunales, cuya perdida se tiene por irreparable.

Vera-Cruz.—El dia 6. falleció en esta Ciudad, D. Juan de Avila, Factor, Oficial Real Interino, de las Reales Caxas de ella, cuyo sucesso ha sido de general sentimiento, por las prendas, y circunstancias, que concurrian en este Ministro: En cuyo lugar se ha servido S. Ecx. Illma. nombrar á D. Joseph de la Via, y Ochoa, Contador Proprietario de las de San Luis Potosí, teniendo presentes S. Exc. Illma. los meritos de este Ministro, y los servicios, que ha hecho á S. M. por espacio de veinte y tres años, los doze en los Reynos de Castilla, en diversos empleos de Real Hazienda, y los onze restantes, en las expressadas Caxas, desempeñando siempre su obligacion, y acreditando su zelo al Real Servicio.

El 26. dió fondo en este Puerto, el Vergantin nombrado el *Fenix*, que el 3. salió de Maracaybo, á cargo de su Mré. D. Miguel de Garaycoechea, con registro de dos mil trecientas noventa y siete fanegas, y diez y seis libras de Cacao, de aquella Provincia.

La noche del mismo dia, se asseguró la Valandra nombrada *Nuestra Señora de la Concepcion;* su Mré. D. Matheo de Montoya, que con registro de Fructos salió de Campeche, el veinte de este mes, y de el de la Habana, el treze de Junio antecedente: Este Mré. ha confirmado la noticia, que se dió por el Sargento Mayor de Infanteria D. Juan Doporto, Governador del Presidio de la Isla del Carmen, de aver salido el Conde de Bena, y Mas-

seran, con los Azogues de su comando el dia diez y siete de Junio llevandose al Navio el San Carlos, que el Gefe de Esquadra Frey D. Rodrigo de Torres, y Morales, dexó en aquel Puerto, á recomponerle del daño, que recibió, viniendo de España con los otros, en demanda del mencionado Puerto de la Habana, para conducir en ellos hasta Cadiz el Tesoro, Fructos, é Interesses de la Flota, que naufragó en la Canal de Bahama.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Septiembre de 1734.

NUM. 82.

El Excmo. Señor D. GASPAR DE ZUÑIGA, Y AZEVEDO, Conde de Monte-Rey, nono Virrey de este Reyno, entró en su govierno el dia cinco de Noviembre de mil quinientos noventa y cinco, fué de conocida virtud, devoto, y recogido, liberal. prompto en los Despachos, y desseoso de acertar en sus disinios: luego que llegó, despachó á D. Juan de Oñate, á la Conquista del Nuevo Mexico, que se logró, adquiriendo para Dios tantas Almas: immediatamente fué promovido á el Virreynato del Perú, en donde el año de mil seiscientos y seis, falleció, y fue sepultado en el Colegio de San Pablo.

Mexico.—El dia primero concurrieron en la Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, distante tres leguas de esta Corte, la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento á la Fiesta, que alli annualmente de orden de S. M. se celebra: Dedicóse este su Templo el Domingo Infraoctavo de la Assumpcion, del año de 1576. en que desde entonces la celebra su Ilustre Cofradia, y el siguiente es la Fiesta de los Indios: El sitio en que oy está la Santa Imagen, es el mismo en que sobre un *Maguey* la halló el venturoso Indio D. Juan Diego *Zequauhtzin*, y aqui en este Cerro nombrado *Totoltepec*, que quiere decir *Cerro de Paxaros*, es en el que la escondió Alonso de Villa-Fuerte, Soldado Estremeño de los mas señalados de la Conquista: El primer Capellan de este Santuario, fué el Lic. D. Phelipe de Peñafiel, es Patrona la Nobilisima Ciudad, de este Templo, y nombra annualmente Vicario, y demás Ministros annexos á su culto.

El 5. cayó un *Rayo* en un Obraje de Zapatería, de ázia el Puente Quebrado, y aunque se dixo luego, avia quitado la vida á dos, ó tres de sus Oficiales, despues se supo con certeza no aver hecho daño alguno, digno de reflexion.

El 14. consagró el Illmo. y Revmo. Señor Obispo Titular de *Tricale*, en la Sacristia de su Convento principal de N. P. San Francisco, doscientas y quinze *Aras*, cuya prolixa funcion se dilató tan largo espacio, que sin averse divertido el tiempo en otra, duró desde las ocho de la mañana, hasta las seis de la tarde.

El 23. en que el Serenissimo Principe N. Señor, cumplió los veinte y un años de su edad (despues de la Missa de Gracias, y *Te Deum*, que en la Metropolitana se cantó con tan plausible motivo) passó la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza á el Real Palacio á cumplimentar á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que correspondió con la benignidad, que acostumbra á las políticas urbanidades de la lealtad, y reconocimiento.

El 29. se estrenaron en el *Baptisterio* de la Iglesia Parrochial de Señor San Miguel, hermosos Lienzos, en que el valiente pinzel del afamado *Enriquez*, pintó, assi el de Christo, y de su Madre, como otros doze Baptismos celeberrimos, que todos llenan el espacioso buque principal de aquella dilatada, y grande pieza, á que, llevadas de la curiosidad, acudieron entre otras muchas, algunas personas de buen gusto, de las que, unas ponderaban los aciertos del discurso tan del caso, y otras la fantasía del Artifice sabio, que tan bien supo executarlos en credito, y ostentacion de su destreza.

El mismo dia 29. á las seis de la tarde se estremeció con alguna violencia la tierra, aunque su duracion, y vaybenes fueron mucho menos, que los del dia 17. del mes passado.

Puebla de los Angeles.—El dia 15. del passado de Agosto, se dedicó en la Iglesia Auxiliar del Evangelista San Marcos, sumptuoso Retablo, á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del *Buen Successo*, tan erguido en su corpulencia, pulido en la escultura, prolixo en la talla, diestro en los pinzeles, ayroso en los bultos, rico en el oro, vistoso en lo bruñido, y serio en el adorno; que tuvo el costo de quatro mil quatrocientos sesenta y nueve pesos, cinco reales, y medio.

El 26 del corriente sobre tarde, entró en esta Ciudad su electo Obispo Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, del Orden de Santiago, y fué recibido en la de Cholula de ambos Cabildos, que le cortejaron, con grandes muestras de jubilo, y cortesania; y lo mismo executaron los Prelados, Comunidades, Republicanos, y Pueblo, prometiendose de su gran talento, y benigno genio, tan acertado el de está, como ha sido el govierno de la Diœcesis de Durango.

Vera-Cruz.—El dia 11. entró en este Puerto la Chata de S. M. nombrada *Santa Barbara*, que salió de la Habana á 29. de Agosto.

El 27. dió fondo el Vergantin nombrado *N. Señora de los Afligidos*, que salió de la Guayra á 20. de Agosto, con registro de mil novecientas quarenta y siete fanegas, y treinta y siete libras de Cacao Caracas.

El 28. entró una Fragata de Aviso, que salió del Puerto de Cadiz á veinte de Julio, al commando del Theniente de Navio D. Phelipe del Barrio, de donde se han tenido las felices noticias, de quedar sus Mag. Principes, y Real Familia, gozando de perfecta salud en el Real Sitio de San Ildefonso; y de aver arrribado al Puerto de Cadiz el dia diez y nueve de Junio, con felicidad, los quatro Vageles de Guerra, que (á cargo del Theniente General Frey D. Rodrigo de Torres y Morales) salieron el 5 de Mayo de el de la Habana, con los Caudales y Efectos salvados de la Flo-

ta, que naufragó en la Canal de Bahama, el 16 de Julio del año próximo passado de 1733.

Europa.—Su Mag. hizo Grande de España, con Titulo de Duque de Bitonto, al Excmo. Señor Conde de Monte-Mar, General de las Armas Çatholicas en Italia.

Tambien ha concedido los Grados de Thenientes Generales, de la Armada del Occeano, á los Jefes de Esquadra Frey D. Rodrigo de Torres y Morales; Conde de Clavijo, y D. Blas de Lesso. Y conferido la Plaza de Oydor, en la Audiencia de Guadalaxara, en la Nueva España, al Lic. D. Joseph Antonio Cavallero, que se halla ya en la Corte de Mexico.

Las Cartas de Napoles de 4. de Mayo, dicen: Que el Viernes 23. del passado, por la tarde, se abrió la Trinchera del Castillo de Santelmo, y se dió principio á batirle con doze Piezas de Artilleria, y dos Morteros á bombas, y fue tan horroroso, y continuado el fuego, que aviendo producido todo el buen efecto, que se desseaba, y no pudiendo resistirle por mas tiempo la numerosa Guarnicion del Castillo, enarboló Vandera blanca el Domingo de Pasqua por la tarde, y se rindió prisionera de Guerra á la discrecion de S. A. R. el Señor Infante Duque D. Carlos, que con su acostumbrada benignidad, permitió llevar la espada á los Oficiales, y sacar todos sus vagajes, haziendo esta ultima gracia á las Tropas arregladas, que casi todas pidieron se las admitiesse á servir en el Exercito victorioso de España, lo que se les concedió, dandoles al mismo tiempo un doblon á cada uno de regalo; y lo mismo se executó con la Guarnicion del Castillo de Baya, á excepcion de los Hereges, que á ninguno se quiso recibir entre los Soldados Catholicos; bien, que en esta ocasion abjuraron muchissimos de ellos, sus errores, y abrazaron nuestra Santa Fé, y en esta forma fuero admitidos. Lunes por la mañana fue el Ayuntamiento de esta Ciudad, á la Real Corte de Aversa, á cumplimentar con motivo de la Pasqua, á S. A. R. que goza de perfecta salud; y despues de aver passado este oficio, fue con ocasion de la rendicion del Castillo de Santelmo, admitida nuevamente á la Audiencia de S. A. R. á quien hizo las debidas congratulaciones, y toda la Corte se vistió de gala, como tambien la Nobleza de esta Ciudad, que muestra su zelo en la continuada aplicacion, conque assiste á obsequiar á S. A. R. El Miercoles siguiente, fue esta Ciudad á passar iguales oficios con el Conde de Charny, Lugar-Theniente General de este Reyno, que con incessante aplicacion atiende, no solo á poner en orden los negocios de esta Capital, y Reyno, sino que admite con mucho agrado á todas horas á quantos le piden Audiencia, conque se ha conciliado el amor de toda classe de personas. Ya se ha dado principio al transporte de la Artilleria, y demás Peltrechos de Guerra, que se desembarcaron de la Esquadra de España en Pozzuoli; y hallandose porcion de ella delante de la Plaza de este Real Palacio, ha causado la admiracion de todos, por su buena calidad (pues es toda de bronze) hermosura, y numero, y por lo bien proveida, que está en un todo, y se ha empezado á darla destino, embiando la que ha de servir en el proximo Sitio de Capua. Sabado por la mañana, Fiesta del Apostol San Phelipe, cuyo nombre tiene la Mag. del Catholico Monarcha Phelipe

V. (que Dios guarde) se vistió toda la Rl. Corte de Aversa de gala, assi como la Grandeza, Titulos, Nobleza, y Ministros Politicos, y Militares; y este Ayuntamiento passó á la Corte á cumplimentar á S. A. R. que con mucho agrado admitió el copioso acostumbrado regalo, que anualmente se haze el dia primero de Mayo, al Principe, y al Puertolario de esta Ciudad, que al presente lo es D. Joseph Cesar Capuano de los Juezes de Puerta Nueva, consistiendo el expressado regalo, en varias hermosas Flores, Fruta fresca, Dulces, Crystales, y Porcelana muy fina, admirandose por los circunstantes mas que todo, al vér algunas frutas tan frescas, como si fuesse su proprio tiempo, y nos hallassemos en la estacion del Otoño; y á las personas, que llevaron el regalo, se les dió un bolsillo con veinte y cinco doblones.

Por noticias particulares, se ha sabido: Que la Esquadra, que avia passado á las Costas de Otranto, á cargo de D. Gabriel de Alderete, logró apresar en el Golfo de Taranto, tres Embarcaciones Alemanas, que llevaban Tropas de desembarco, en socorro de las del Conde de Vizconti.

Copia de carta, escrita por el Excmo. Señor Conde de Monte-Mar, á el Excmo. Señor D. Joseph Patiño.

Excmo. Señor.

Señor mio, las noticias de mis Destacamentos, avanzados á la observacion de los Enemigos, contextes con todas las mias, de los refuerzos, que avian recibido, y de los que esperaban, me pusieron, en la precision de salir á buscarlos, y á contener sus movimientos, que avian empezado ya, dexando su primera retirada de Taranto, á volver á la Pulla, disfrutar el Pais, y estender vozes de nuevos socorros, que le atemorizaban con poco decoro de las Armas de su Magestad.

Fué mi primer cuydado, antes de partir, y poner en marcha las Tropas, dexar en su Capital al Señor Rey Don Carlos tomados sus Castillos, el de su Puerto, y bloqueadas la numerosa Guarnicion de Capua, y la de Gaeta.

Practiqué mi resolucion con el número de Tropas, que dirá el Mapa adjunto, ganando los instantes á la precision, que me llamaba á largas marchas todo lo que permitia la conservacion de la Gente, y admirando su constancia por Pais despoblado, sin agua, y sufriendo incomodidades no pequeñas, llegué á la vezindad de los Enemigos, que variando en sus movimientos, me hizieron alterar los mios, y contra marchar á tomarles la Marina, porque en ningun caso pudiessen tener retirada fuera del Reyno, como lo temia, y me han contextado los prisioneros.

Eran todos mis avisos, de que estaban en Bari, y que aguardaban por el Adriatico seis mil Croatos, y el mismo Informe me azeleró á buscarlos; pero ellos, ó mal instruídos de mi fuerza, ó con orden precissa de la Corte de Viena, para esperarme, segun se assegura, salieron de Bari, y se postaron en Bitonto nueve millas ázia mi, en vn terreno ventajoso de poca proporcion para la Cavalleria, y muy defensable, sin mas fortaleza, que la misma situacion.

Con los primeros avisos de aver empezado á llegar á Bitonto el Cuerpo de Cavalleria enemiga, destaqué la mia en su busca, pero halló ya que la

mayor parte de su Infantería, se le avia incorporado, con que huvo de seguir mi todo, variando camino por elegir el mas accessible para mi ataque y menos á proposito para su defensa, y marché á ellos en siete Columnas, cuyos Gefes, numero, y disposicion, explica el citado Mapa.

Al acercarse mis partidas, y desde los dias antecedentes, siempre que las vieron las de Usares, y que pudieron á la costa de atropellar la distancia, y la desigualdad mezclarse con ellos, sacaron la mejor parte, como vaticinio del glorioso dia 25. del corriente, en que consegui con el divino auxilio, y con la imponderable vizarria de las Tropas del Rey, dar á S. M. una acción completa en todas sus circunstancias, de que informé por mayor muy luego con el Marqués de Castelar, á la Corte de Napoles, y escribí á V. E.

Luego que observé la formacion de los Enemigos, mudé la mia, passando de la derecha á la izquierda lo mas de la Cavalleria, por parecerme mejor terreno, y por flaquear la linea de los Imperiales, que no tan estendida ocupaba menos frente.

Los Enemigos me aguardaron, no aprovechando todas las ventajas de su terreno; pero su Infanteria con espiritu, y con mucho fuego, aunque sin abrigo de su Caballeria, que la dexó sola, luego que se declaró nuestro ataque, y que se avanzó por el centro el Conde de Mazeda, con la columna de su mando, cuyos Cuerpos no pudiendo exceder á los demás, son dignos de la embidia de todos.

Conociendo, que cedian al impulso de las descargas, aproveché aquel instante para arrojar toda la tropa, y no me atrevo, sin el peligro de la ponderación, decir á V. E. que fue lo mismo la resolucion, que la derrota, poniendose immediatamente en fuga quanto tenia por delante, y en seguimiento toda nuestra tropa, atropellando Vallados, y Murallas inacessibles para Hombres, y Cavallos, si el ardor, y el espiritu no lo supeditasse todo.

Ocupé su Campo, hasta llegar á varios Puestos, que tenian guarnecidos y arrojé de mi Cavalleria toda la que pudo passar en seguimiento de la que se retiraba desordenada, y violenta.

Destaqué luego Cuerpos de Infanteria, á tomar los ocupados por la Tudezca, que fueron rindiendose, sin mas partido, que las vidas, y los equipajes.

A la Ciudad de Bitonto, que es murada, y tiene un Castillo bastante defensable, se retiró el General Rodosqui, Gefe de la Infanteria, donde se mantuvo haziendo fuego hasta la noche, aviendo antes llamado á Capitular, sin querer consentir en quedar prisionero; pero desengañado de que no le dexaba otro partido el desgraciado principio de la mañana, huvo de ceder á la suerte, y seguir la que los demás.

La Cavalleria en su fuga, se dividió en varios caminos, todos para Bari, y la del Rey por las huellas seguia el alcanze, y aunque no pudo nunca llegar á su todo, fue siempre sobre su Retaguardia, matando, tomando Oficiales, Hombres, Cavallos, y la demás se acogió á Bari, donde el dia inmediato apenas pude ocupar á Bitonto, y evadirme de la marcha de los prisioneros, me dirigí á estrecharla, y las Reliquias que se avian encerrado en su Gefe, el Principe de Belmonte Marqués de S. Vicente; y á pocas horas

de mi arribo, se sujetó al primer exemplo de los suyos en todo, con las mismas condiciones.

El numero de los Enemigos, segun el estado, y libro de Ordenes, que se tomó con un Ayudante de su General, constaba de seis mil y quinientos Infantes, de mil y quinientos Cavallos, y quatrocientos Usares, de los quales solo una Tropa de doscientos, se ha librado hasta aqui de ser prisionera, ó muerta, porque anticipando su fuga, tomó el camino de Calabria, segun las noticias, que hasta aqui he tenido.

Todo lo demás ha sido Triunpho de las Armas del Rey, quedando de las Imperiales los Gefes, los Oficiales, las Vanderas, los Hombres, los Cavallos, su Campamento, los Viveres, y las Municiones por despojo, y señal de la Victoria.

Los muertos, y heridos de las Tropas del Rey, no han sido muchos, y solo se ha hecho considerable en las Guardias Valonas, por aver quedado sobre el Campo el Conde de Brias, y Conde de Bonamur, y mal herido D. Luis Porter: Esta columna en su centro hizo la mayor resistencia, y compró á esta costa el honor de ser los primeros, á declarar el sucesso, y son dignos de la Real gratitud, como todas las Tropas, universalmente, de que S. M. las atienda, y puedo solo expressar, que hallo mucho que aplaudir, y que trasladar en honor suyo á la noticia de S. M. y con la de esta felicidad, de que doy á V. E. muchas enhorabuenas; despacho á mi hermano D. Alvaro Carrillo á S. M. Napolitana, y Carta para V. E. cuya vida guarde Dios muchos años como desseo. Campo de Bari, á 27. de Mayo de 1734.—Excmo. Señor D. Joseph Patiño.

Ha sido todo el Exercito de los Enemigos, despojo de las Armas del Rey, quedando quantos lo componian, ó muertos, ó prisioneros, de tal suerte, que para despachar el Principe de Belmonte á Viena, á dar parte de su desgracia, se vió precisado á pedirme un Oficial de los prisioneros, á quien hazer este encargo, lo que le concedí.

Las Cartas de Roma, refieren: Que el Papa avia tenido un Consistorio secreto, y despues una larga conferencia con los Cardenales Firrau, Acquaviva, y Riviera, sobre varios negocios secretos importantes de la presente coyuntara; y que avian sobrevenido algunas dificultades, que impedian, y retardaban executar la composicion ajustada con el Cardenal Coscia, sobre que avia tenido el Cardenal de Judice, que se interessa mucho á favor de aquel Purpurado, una larga conferencia con el Fiscal de Roma.

Añaden estas Cartas: Que el Cardenal Cienfuegos, avia pedido algunos dias antes en una Audiencia al Papa, el libre passage de las Tropas Imperiales, por el Estado Ecclesiastico; que los Cardenales Zondadari, Riviera, Passeri, y Lanfredini se juntaron en casa del Cardenal Firrao, Secretario de Estado, para deliberar sobre la instancia hecha por parte del Emperador; y los Cardenales Coradini, Pico, Otigo, y Corsini tuvieron tambien una Congregacion particular, en que se trataron varios negocios, que tienen relacion con la Guerra, que perturba al presente á Europa.

☞ En donde esta Gazeta se ha impresso el Quadernillo del Rezo, de los Señores Ecclesiasticos Seculares, y Religiosas de este Arzobispado; y el

Oficio nuevo de Santo Domingo de Sylos, concedido á los Dominios de España, para el dia 20. de Diciembre. Hallaráse en su Libreria.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Octubre de 1734.

NUM. 83.

Con festivas, y alegres demonstraciones de este Reyno, fue recibido en él á los veinte y siete de Octubre, del año de mil seiscientos y tres su decimo Virrey Excmo. Señor D. JUAN DE MENDOZA, Y LUNA, Marqués de Montes Claros, y su Esposa la Señora Doña Anna de Mendoza: En su tiempo se comenzó la insigne fabrica de los *Arcos* para conducir el *Agua de Santa Fé.* Hizo (para reparar la inundacion del año de mil seiscientos y quatro) las Calzadas de N. Señora de Guadalupe, y S. Christoval, y aderezó la de S. Antonio Abad: el de mil seiscientos y siete fue promovido á el Virreynato del Perú, y despues de siete años de Govierno, passó á España; fué Consejero de Guerra, de Estado, y Presidente de el de Aragón.

Mexico.—El dia primero se repicó generalmente, y el inmediato se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, con el motivo agradable de averse recibido la noticia, de quedar S. M. y Real Familia, gozando de perfecta salud en el Real Sitio de San Ildefonso, por lo que S. Exc. Illma. (despues de aver vuelto de la misma Sta. Iglesia) recibió la enhorabuena de la Rl. Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Prelados, y Nobleza

El 3. celebró Ordenes en la Iglesia del Tercer Orden de su Convento principal de N. S. P. San Francisco, el Illmo. y Revmo. Señor Obispo Auxiliar de el de la Habana, Titular de *Tricale*, los que confirió á muchos Sugetos Seculares, y Regulares de esta Diœcesi, y de la Puebla.

El 4. se celebró con grande solemnidad, y magnificencia, á el S. P. San Francisco, en la Iglesia del mismo Principal Convento, en cuyo estendido y dilatado Presbyterio erigió la industria, curiosidad, y esmero, un eminente, erguido, y elevado Altar, tan costoso en el adorno de Frontales, Xarras, Candiles, Acheros de plata, Peanas, Repizas; Cenefas, Goteras, Tellizes, y Respaldos de agradables, vivos, exquisitos colores, como en el de la mucha, y muy fina Cera, no siendo menos los lucimientos de los interiores, y exteriores de su Coro, y Tribunas, y de todo el resto de aquel famoso, insigne, y nuevo Templo, á que, á la hora acostumbrada, concurrió S. Exc. Illma Noble Ayuntamiento, é innumerable concurso; é immediatamente se comenzó la Missa, que cantó el Revmo. P. Mro. Provincial de esta Provincia de Santiago, Orden de Predicadores; y luego dixo el Sermon el R. P. Mro. Fr. Joseph de Arziniega, del mismo Sagrado Orden, como ès costumbre

annual, establecida de muchos años á esta parte, en fuerza de su fraternal, y agradable concordia.

El 5. en que (el Revmo. P. Mro. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, del Orden de N. Señora de la Merced, Vicario General, que fué, de las Provincias de esta Nueva España, &c.) recibió el Real Rescripto de S. M. (que Dios guarde) su fecha en el Real Sitio de San Ildefonso, el dia primero de Mayo del año corriente, refrendada del Señor D. Juan Ventura Maturana, en que le nombra por Obispo de la Santa Iglesia de Chiapa; se repicó generalmente en los Conventos del mismo Orden, á que acompañó universal regocijo, por las raras prendas, que adornan á este benemerito sujeto.

El 18. recibio el Sto. Abito del Sacro Militar orden de Santiago, en la Iglesia del Rl. Monasterio de Jesus Maria, de Religiosas de la Purissima Concepcion, el Señor D. Domingo de Balcarcel, y Formento, Colegial, que fué, en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, del Consejo de S. M. y su Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia, &c. á cuya funcion assistieron los Cavalleros del mismo Orden, y primeras Personas de distincion.

El 23. salió de aqui con grande acompañamiento de lo mas lucido de la Corte, el mismo Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco de S. Buenaventura, y Texada, Religioso Recoleto Francisco, Obispo Titular de *Tricali*, enderezando su derrota á el Puerto de la Vera-Cruz, para passar de este, á el de la Habana, de cuya Diœcesi es Auxiliar, y dicen será su destino á la Florida: su ausencia ha sido de general sentimiento para toda esta República, á que se hizo acreedor, por las muy buenas prendas, que le adornan, dadas á conocer en breve tiempo, que la ilustró con su presencia, virtud, cortesanía, y amabilidad.

Los 18. 19. 20. y 24. (con motivo de averse terminado el Santo Exercicio de los Desagravios de Christo Señor N. que el año de 1686. tuvieron principio en la Ciudad de Tlaxcala) salieron del sobre dicho Convento de N. P. San Francisco, de la Misericordia, Santa Vera-Cruz, y Merced, dilatadas, edificativas Processiones de Sangre, claros, y manifiestos indicios del copioso, y abundante fruto, que en los treinta y tres dias antecedentes se ha logrado, á influxo de la divina palabra, y de tan devotos, y piadosos Exercicios.

El 25. en que la Reyna N. Señora cumplió los quarenta y dos años de su edad, assistió S. Exc. Illma. Real Audiencia, y Tribunales, en la Metropolitana, á la Missa de Gracias, y *Te Deum*, que con tan plausible motivo se cantó, y luego se restituyó á su Palacio, en que recibió la enhorabuena de los mismos Tribunales, Prelados, y Nobleza.

Puebla de los Angeles.—A pocos dias de llegado á esta su Capital el Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, nombró por Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Obispado, á el Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fué de el Mayor de Santa Maria de Todos Santos de Mexico, Cura proprio de la Parrochia, y Sagrario de San Sebastian de esta Ciudad, Sugeto, en quien

concurren tan exquisitas, raras, y buenas prendas, que le hacen acreedor á este, y otros empleos de mayor graduación.

Vera-Cruz.—El dia 6. entró en este Puerto una Valandra Inglessa del Assiento de Negros, con cien piezas de ellos de ambos sexos.

El 21. salió de este Puerto para España, el registro de Maracaybo, que de arrivada vino á dar á él.

Europa.—Svs Magest. y Altezas se mantienen con perfecta salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

S. M. ha conferido el Govierno, y Capitania General del Nuevo Reyno de Leon, en propiedad á D. Joseph Antonio Fernandez de Jauregui, y Vrrutia, que actualmente le está sirviendo por provision de este Superior Govierno.

Con Extraordinario, que llegó de Napoles al Real Sitio de San Ildefonso, tuvo el Rey N. S. la gustosa noticia, de que la referida Ciudad, y Reyno, en consequencia de la Declaracion de S. M. de quedar el enunciado Reyno en propiedad al Señor Infante D. Carlos, quien lo ha conquistado con las Reales Armas, que S. M. ha puesto á su cargo, avia aclamado con demostraciones del mayor jubilo al expressado Señor Infante por Rey de dicho Reyno; y que avia sido reconocido immediatamente como tal por el Ministro del Rey Christianismo, en nombre del Rey su Amo. De tan plausibles sucessos mandó su S. M. avisar el mismo dia al Señor Obispo Governador del Consejo, ordenando al mismo tiempo, que en Accion de gracias al Altissimo por su patente assistencia en las felices determinaciones de S. M. en la presente Guerra, se cantasse el *Te Deum*, en la forma, y con la solemnidad acostumbrada, y se celebrassen con Luminarias por tres noches, como se ha executado en aquel Sitio, y en esta Corte.

La Cartas de Orán, refieren: Que aviendose emboscado numero grande Moros, en los barrancos immediatos á la Fuente, se arrojaron muchos Peones con tres Vanderas, sobre dos Piquetes de Voluntarios, que eran los primeros que cubrian por nuestra parte el barranco; y executando estos la orden, que les avia dado el Comandante General de aquella Plaza D. Joseph Vallejo, de que hiziessen apariencia de ceder el puesto, se empeñaron demasiado los Enemigos con una Vandera á arrancarlos, de forma, que el Ayudante D. Joseph Rubina, que con otros dos Piquetes sostenia á los primeros, logró cortar porcion de los Enemigos, derrotados, tomar la Vandera, y la cabeza del que la llevaba, porque nunca quiso rendirse, y poner á todos en precipitada fuga, con perdida de muchos muertos, y heridos de su parte, sin que de la nuestra huviesse avido la menor desgracia, por la conducta, que tuvieron todos los Oficiales en no permitir se empeñassen en seguir á los que huian. El referido Comandante General ha embiado al Rey esta Vandera, cuya perdida han sentido mucho los Moros, porque dicen es de las santificadas, que traen de la Casa de Meca, los celebres Moravitos, que van en Romeria á ella.

Por las de Peruggia, se sabe, que S. A. R. empezó á dar la Messa á los Generales, y Personas de distincion, servida en esta forma: No obstante ser la Messa redonda, se puso en el mejor lugar el Taller para S. A. su Si-

lla de brazos con su Alfombra, quedando á los lados de la Silla los huecos respectivos, al lugar de dos Pajes, el uno, para darle los Trincheros, y el otro para quitarselos, detrás de la Silla estaba el Excempto de Guardias, y el Cavallerizo de Campo, este ultimo para arrimarle la Silla á el tiempo de sentarse, y apartarla al correspondiente de aver terminado la comida, y assimismo para darle la Copa, la qual entra un Mozo de oficio, y la pone á este efecto en manos del Cavallerizo, y no haze salva, ni hinca la rodilla, y despues de aver bebido S. A. la vuelve el Cavallerizo al Mozo de oficio, para que la saque afuera; y por lo que toca á los platos, que se ponen á S. A. hazen lo proprio dos Mozos de oficio con los dos Pajes, que estan para servir á S. A.; á las demás Personas, les sirven las restantes Mozos de oficio de voca: ninguno pide de beber, ni se sienta, ni levanta, hasta que S. A. R. lo ha hecho: el primer dia desfrutaron el honor de comer con S. A. R. empezando por la mano derecha, y rematando por la izquierda, segun el orden figurado los siguientes:

PRIMERO DIA.

Conde de Monte-Mar.
D. Lelio Carrasa.
Conde de Santi-Esteban.
Principe Corsini.
Marqués de Solera.
D. Lucas Patiño.
Marqués de la Mina.
Marqués de Castro-Piñano.
D. Manuel de Sada.
Conde de Valdermoso.
D. Joseph de Vargas.
Marqués de Malaspina.
Por Gentil-Hombre de Guarda.
Marqués de Gracia Real.
Conde de Mazeda.
Conde Marcellak.

SEGVNDO DIA.

Marqués de Bisi.
D. Joseph Miranda.
Por Edecan de S. A.
D. Joseph Monte-Alegre.
Conde de Santi-Esteban.
D. Luis Judice.
El Capitan de Guardia.
Duque de Arion.
Marqués de Cleviqueur.
El Hermano del Duque de San Blas
Marqués de Santa Cruz.
Por Gentil-Hombre de Camara.
D. Joseph de Baeza.
Marqués de Chatefort.
Duque de Lyria.
Marqués de Cominsech.

TERCERO DIA.

El Obispo de esta Ciudad.
Principe Corsini.
Marqués de Solera.
D. Juan de Orsi.
D. Pedro Gasca.
D. Por Gentil-Hombre de Camara
D. Antonio Azlor, Comandante
de los Granaderos Reales.
Conde de Peralada.
El Padre Latorrela,
Por Edecan de S. A.
El Marqués de Villa-Fuerte.
Por Edecan.
D. Lelio Carrasa.

Esta Messa se cubre tres vezes, incluso, el de ser, ó ramillete, las dos primeras de quinze platos grandes cada una, con mas otros quatro que se ponen en lugar de las Sopas, que se quitan luego, que han tomado, y la ultima de onze Corvellas, las siete de Dulzes, y las quatro de Frutas, siendo la que se pone en medio de buen tamaño; quatro Compotas, y dos generos de Queso, y separadamente para S. A. se ponen dos Trincheros, el uno de dulze, en forma de ramillete, y el otro con dos vizcochos de la hechura, y tamaño de dos ladrillos de chocolate, para que moje en vino de Canarias; dura dos horas, y quarto la comida, y la señalada para empesar es á las doze. Para sevir esta Messa ay quinze Mozos de oficio todos uniformemente vestidos de Paño azul, y Chupa encarnada con un galon de oro, de dos dedos de ancho al canto, y su boton.

Las de Napoles, dicen: Que de orden de S. A. R. se publicó en los parajes acostumbrados de esta Ciudad, con Timbales, y Trompetas, una Pragmatica, expedida en el Campo Real de Aversa, en que se manda á todos los Varones del Reyno, y á las Ciudades, Fortalezas, Villas, y Lugares, que lo componen, que se presenten en la Capilla del Real Palacio de esta Ciudad de Napoles, á rendir la debida obediencia, y prestar el juramento de fidelidad, y de omenaje, en manos del Duque de Laura, Delegado, y especialmente authorizado á este fin; previniendose, que los que se hallan en esta Ciudad, y sus contornos, y distritos, deberán presentarse en el termino de ocho dias, y los que estuvieren mas distantes; pero en el Reyno, en el de veinte, contados desde la fecha de la Pragmatica; entendiendose, que todos los Varones deberán executar este Acto en persona, y las Ciudades, Fortalezas, Villas, y Lugares, por medio de sus Electos, ó Diputados, authorizados con bastante facultad para representar sus Pueblos; pero á los Varones, que verdaderamente se hallan con legitimo impedimento, se les permite embiar sus Procuradores, con tal, que sean del Estado Noble. Por lo que mira á los que se hallan fuera de este Reyno; pero dentro de Italia, se les concede el plazo de quarenta dias, y el de tres meses á los que residen fuera de Italia para venir en Persona, á executar el debido indispensable Acto de su juramento: y por lo tocante á muchos, que se hallan á los Reales pies de la Magestad del Rey Catholico, ó empleados en su Real Servicio, ó Exercitos, no solo se estiende el termino á seis meses; pero aun se les dexa en la plena libertad de poder executar el expressado Acto, por medio de Procuradores; concluyendo con decir, que todos los que dieren á esta Pragmatica el prompto, y debido cumplimiento, con la obediencia, resignacion, y fidelidad correspondiente, serán admitidos con igual benignidad, y clemencia, que si se huviessen presentado debaxo de las Catholicas Reales Armas, á reconocer su Dominio; pero al mismo tiempo se haze saber á todos, y qualesquiera Varon, ó Comunidad, que si se cumple el termino respectivamente concedido, sin obedecer la Real Orden expressada, serán luego castigados con la confiscacion de todos sus bienes feudales, y otros qualesquiera, que les pertenezcan, y privados de toda accion, y derecho, y de todas las gracias, y privilegios, en cuya pena incurrirán immediatamente despues de cumplido dicho termino, sin otra decla-

racion alguna; y finalmente; serán tenidos, y tratados por actuales Enemigos, y Reveldes á su legitimo Rey, como lo son reputados, y declarados por tales desde aora para entonces.

Las mismas, dicen: Que aviendo resuelto el Rey N. S. venir á esta Ciudad, salió de Aversa en su Real Carroza, con el sequito de los Grandes de su Corte, y los Guardias de Corps, y entre nueve, y diez de la mañana llegó al Convento de los Religiosos de la Orden de San Francisco de Paula, que está fuera de la Puerta de Capua. y recibiendole aquella Comunidad con Palio, fue S. M. á la Iglesia, y assistió de rodillas al *Te Deum*, que se cantó en ella. Despues admitió á besar su Real mano á la Comunidad; y passando á los Cuartos, que estaban prevenidos, comió en ellos S. M. A cosa de las dos de la tarde, empezó á concurrir innumerable Gente de todas classes, y marchando delante de S. M. que estaba á Cavallo, los Grandes, y la Nobleza, vestidos todos de gala, y á Cavallo, y siguiendose tras de la Real Persona, la Compañia entera de Guardias de Corps, á cuya frente iba D. Lelio Carraza, Marqués de Arienzo, su Capitan, llevando á la derecha al Conde de Santi Esteban, Mayordomo Mayor, y á la izquierda al Principe D. Bartholomé Corsini, Cavallerizo Mayor, se dió principio á la entrada por la Puerta de Capua, donde estaban puestas en fila las Milisias, y en todas las demas Calles. Al passar S. M. por el Tribunal de la Vicaria, se hizo la ceremonia de presentarle las Llaves de la Carzel, y el Rey se dignó mandar poner en libertad á todos los Presos, que se hallaban en ella; y prosiguiendo la marcha, fue S. M. á apearse á la Iglesia Metropolitana, donde le recibieron el Cardenal Arzobispo, que estaba vestido de Pontifical, y el Cabildo de la misma Iglesia; y tomando el Agua Bendita por mano del Cardenal Arzobispo, que tambien le dió á besar el *Lignum Crucis*, fue S. M. (precedido del Ayuntamiento de esta Ciudad, y llevando á su izquierda al Cardenal Arzobispo) al Altar Mayor, donde estaba expuesto el SANTISSIMO SACRAMENTO, y puesto de rodillas en el Sitial, que se le avia prevenido, se mantuvo en la misma forma, mientras se cantó el *Te Deum*, que entonó aquel Purpurado, el qual despues de decir las Oraciones acostumbradas, y aver dado la bendicion, se desnudó de las Vestiduras Pontificales, y acompañó á S. M. á la Capilla, que llaman del Tesoro, donde estaban expuestas á la publica veneracion, además de las Sagradas Reliquias de todos los Santos Patrones, colocadas en otros tantos Bultos de plata, la Cabeza, y la Sangre del principal Patron San Genaro, y tomando aquel Prelado la Ampoya, la mostró á S. M. con la Sangre liquidada, como lo estaba desde por la mañana, que se puso á la vista de la Cabeza, la dió á besar á S. M. y se la puso en la frente, y en el pecho, diciendo la Oracion del Santo, para implorar su grande proteccion á favor de su Real Persona, que recibiendo la bendicion con la Ampoya de aquella Milagrosa Sangre, hizo al Santo donacion de una preciosa Joya de Diamantes, y Rubies. El Cardenal Arzobispo, y el Ayuntamiento de la Ciudad, acompañaron despues al Rey, hasta la puerta de la Iglesia, donde volvió á montar S. M. á Cavallo; y passando por la Calle Mayor de esta Ciudad, estando en frente de la Carzel llamada de Santiago, presentó á S. M. sus Llaves el Auditor

General del Exercito D. Joseph Capozzuti, y todos los infelizes encarzelados, consiguieron tambien la gracia de ser puestos en libertad. En esta forma fue S. M. con infinito numero de Gentes, que manifestaba su regozijo en continuas aclamaciones de *Viva la España, y el Rey Phelipe, y la Magestad del Rey Carlos,* hasta su Real Palacio, estando todos los balcones, y ventanas llenas de Damas, y Cavalleros, las Calles ricamente colgadas, con muy vistosas iluminaciones, y puesta á trechos la Efigie de San Genaro, y los Retratos de los Reyes Catholicos, y tambien el de nuestro Soberano, de cuya Real orden se arrojó cantidad de Monedas de oro, y plata al Pueblo por todas las Calles, desde la Puerta de Capua, hasta Palacio, donde recibieron á S. M. el Ayuntamiento de esta Ciudad, los Ministros de los Tribunales, y la Nobleza vestida toda de gala; y despues de averse dexado vér por diferentes vezes en los balcones de Palacio al Pueblo, que se hallaba en la Plaza, se retiró S. M. y empezaron las Luminarias de la Ciudad, que se continuaron las dos siguientes noches, en cuyos festivos dias estuvieron suspensos los Tribunales. Con motivo de aver ido S. M. á la Iglesia Real del Carmen, á visitar la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora, que alli se venera, recibió nuevas aclamaciones, que se augmentaron en la gran Plaza del Mercado, donde era mayor el concurso, y á la vuelta de S. M. á Palacio gozó de la diversion de las Luminarias, haziendo mas que todas una hermosissima vista, las del Castillo de Castelnovo, que además de las innumerables luzes, y hogueras, que ardian en sus Valuartes, se divisaban unas letras entretexidas de luzes, que decian: *Viva Phelipe V. é Isabel Reynantes.* Otro dia por la mañana assistió S. M. al *Te Deum,* que se cantó en la Capilla de Palacio; por su feliz arribo, á que concurrieron el Ayuntamiento de esta Ciudad, los Tribunales, y la Nobleza; y aviendo passado el Rey por la tarde al Castillo de Santelmo, le hizo la salva el Cañon al entrar, y al salir; y tuvo S. M. el gusto de mirar desde aquel Castillo este numeroso Pueblo, y el delicioso, y ameno sitio de esta Ciudad, y de gozar, al retirarse á Palacio, de la diversion de vér las Luminarias en la espaciosa, y dilatada Calle de Toledo, que estaba llena de Gente, y guarnecida de las Milicias. Aviendo llegado un Correo despachado del Real Sitio de Aranjuez, con la noticia de aver declarado la Mag. del Monarcha de España Phelipe V. (que Dios guarde) que su Real voluntad era, que la Conquista de este Reyno, tocasse en propriedad al Real Infante D. Carlos, su muy amado Hijo, como á su legitimo Soberano, en la mas amplia forma, que fuesse possible, tratandole la misma Mag. Catholica como á Rey, fue indecible el gozo, que resultó á toda classe de personas, de vér, que despues de doscientos y treinta años, volvia este Nobilissimo Reyno á su antiguo esplendor, de tener Principe, y Señor, que le govierne, y salir de la intolerable servidumbre de ser Provincia dominada por las Potencias ultramontanas; y por la tarde fue S. M. Napolitana, á dar por tan grande noticia, las públicas debidas gracias al Altissimo, y al Gran Patron San Genaro, en su Capilla del Tesoro, adonde concurrió el Ayuntamiento de esta Ciudad, en cumplimiento de la orden, que se le comunicó por Papel de la Secretaria de Estado; y aviendose hecho triplicadas Salvas de la Artilleria de los Cas-

tillos, y Navios del Puerto, assistió S. M. de rodillas al *Te Deum*, que entonó el Cardenal Arzobispo, por cuya mano besó el Rey la Sangre del Santo, que con la Cabeza estaba expuesta por la Octava, que se le hazia; y la misma noche se dió principio á las Luminarias, que se han continuado por tres dias, leyendose en las que se han puesto en las Cortinas del Castillo de Castelnovo, un letrero compuesto de luzes, que decia: *Viva Phelipe V. Isabel, y Carlos Rey de Napoles;* y el dia siguiente por la tarde, se vió construida delante del Real Palacio una gran Cucaña, ó Carnaval, guarnecida de todo genero de cosas comestibles, y dispuesta con gran primor; y aviendola abandonado al Pueblo, dieron fin con ella en muy breve rato; cuya funcion vió S. M. de los balcones de Palacio, debajo del Docel, que se avia prevenido, teniendo á su lado á los Grandes de su Corte, y á toda la Nobleza.

Las de Roma, dicen: Que de resulta de averse pegado fuego á un Almacen de Madera, huvo en aquella Ciudad un grande Incendio, en que se abrasaron muchas casas, cuyo daño se valúa en quinientos mil escudos; y huviera sido mucho mayor, á no averse tomado la providencia de derribar otras con el Cañon, para atajar el incendio.

Las mismas, refieren: Que se avia publicado en aquella Ciudad un Edicto, prohibiendo con rigorosas penas á toda classe de Personas, hablar mal de ninguno de los Principes, que están actualmente en Guerra, ó formar juntas tumultuosas; y que desde la semana antecedente se avia empezado á distribuir el octavo Tomo del Bulario Romano, en cuyo volumen se hallan doscientas y ocho Constituciones del Papa Innocencio XI.

Omitense otras noticias muy modernas, y muy particulares de la Europa, que se incertarán en las del mes proximo venidero.

¶ En donde esta Gazeta, se ha impresso un Sermon de N. Sra. de Guadalupe, predicado por el M. R. P. Mró. Fr. Juan de Villa, del Sagrado Orden de Predicadores, Procurador en esta Corte de su Provincia de San Miguel, y Santos Angeles de la Ciudad de la Puebla, &c. en la Iglesia del Hospital del Amor de Dios, en la Fiesta, que celebraron sus Devotos, el dia 26. de Diciembre de 1733. Hallaráse en su Libreria.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Noviembre de 1734.

NUM. 84.

Immediatamente á la promocion de su Antecessor, fue nombrado segunda vez por undezimo Virrey de este Reyno, el Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, que se hallaba retirado en el Pueblo de *Tultitlán*, de su Encomienda: hizo su Entrada publica en esta Ciudad, el dia dos de Julio de mil seiscientos y siete, y el mismo se inundó: el de mil seiscientos y nueve, se comenzó la obra del Desague: luego le vino á S. Exc. Titulo de Marqués de Salinas;

y el de mil seiscientos y onze, en atencion á sus grandes Meritos, fué promovido á la Presidencia del Real, y Supremo Consejo de las Indias, que, con todo acierto governó algunos años.

Mexico.—El dia primero el Colegio Mayor, y mas antiguo de Sta. Maria de todos Santos, hizo Eleccion de Rector en el Lic. D. Joseph Ossorio, Castellanos, Abogado de esta Real Audiencia, y de Conciliarios, y Ministros de la Casa, conforme á sus Estatutos.

El 2. se celebró con toda la pompa, funebre, general, y continuo Doble de Campanas, con todas las de las Iglesias, Capillas, Hermitas, y Capiteles, assi de dentro, como de Arrabales, Contornos, y Extramuros, la Conmmemoracion de los Fieles Difuntos, que tuvo principio en la Religion de San Benito, en donde San Odilon Abad de Cluni, que fallecio el año de 1048. á los 87. de su edad, en fuerza de cierta revelacion hecha á otro virtuoso Monge, ordenó, que en todos los Monasterios de su cuydado (fuera de los Sufragios, que por las Almas de Purgatorio, entre año se ofrecian) se señalasse este dia segundo de Noviembre, en que, á este fin, todos ofreciessen sus Missas, y Oraciones, como assi, desde entonces se observó; y esta revelacion dió motivo, para que los Sumos Pontifices ordenassen, el que en toda la Iglesia el propio dia, se hiziesse el mismo dia Commemoracion, y aplicacion de las Missas, Sufragios, y Oraciones de toda ella por las Almas de Purgatorio. El solemne Verso *Requiem æternam, &c.* que en este Oficio, tantas vezes se repite (afirma Michael Timotheo) lo compusieron los Apostoles: los Responsorios de las Lecciones, Mauricio Obispo, Parisiense: las Oraciones, unas, se hallan en el Sacramentario de San Gregorio Magno, y otras añadió San Pio V.

El 10. la Real Vniversidad, con sus Conciliarios, religió por su Rector para este año á el Dr. D. Juan Esteban de Mercado, Colegial que fué, del Seminario del Tridentino, y Rector del Colegio de la Assumpcion de los Infantes Musicos, &c.

Con la gustosa noticia, que en esta Corte se tuvo, de quedar en possession del Reyno de Napoles el Serenissimo Señor Infante D. Carlos, quien lo ha Conquistado con las Armas, que ha puesto á su cargo el Rey Catholico su Padre, N. Señor, y con la de aver sido alli aclamado por Rey; resolvió el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, se hiziesse notorio, y celebrasse por tres dias con Missa, Sermon, y Luminarias, como por Vando (con toda la solemnidad de Clarines, y Timbales) el mismo dia diez se executó.

El 11. tomó possession de la Plaza de Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia el Sr. D. Joseph Mesia de la Cerda, del Consejo de S. M. y su Oydor, que fué, de la de Guadalaxara en la Nueva-Galicia, &c.

El 14 (Festividad del Patrocinio de N. Señora) en consequencia de lo ordenado por el Vando arriba referido, concurrió S. Exc. Illma. Real Audiencia, y demás Tribunales, é innumerable concurso en la Santa Iglesia Metropolitana, á la Procesion, *Te Deum*, Missa, y Sermon con que tan plausible y devota funcion se solemnizó, y celebró; y á este fin todo el ambito de la misma S. Iglesia, por sus interiores, y exteriores, se percibia galanamente empabezado de Vanderas, Flamulas, y Gallardetes de tan hermosos

y vivos colores, que á el tremolar á el viento, formaban vistosa versatil primavera.

Las noches de este y de los dos dias antecedentes se iluminó toda esta Corte, de Achas, y Luminarias; pero es cierto se llevó la mayor atencion la principal fachada del Real Palacio, y de la Santa Iglesia Cathedral, que por ser su fabrica en diminucion, de la muchedumbre de las Luminarias, de sus bobedas, resultaba un piramide admirable de luzes: delante del Real Palacio se quemaron varias, exquisitas, é ingeniosas invenciones de fuego, por tan agradable motivo.

El mismo dia 14. se dedicó en la Iglesia del Tercer Orden de N. S. P. San Francisco, el insigne Retablo de los Señores San Joseph y Santa Gertrudis la Magna, colocado frente de la Puerta, que mira á el Austro, cuya hermosa corpulencia, es de veinte de alto, y siete baras de ancho, y en toda ella, se percibe de prolixa, y singular escultura la Historia del antiguo Patriarcha Joseph, en seis ayrosos Angeles, que en las mismas insignias de Sol, Luna, Estrellas, Espigas, Corona, y Ceptro, que galanamente empuñan por divisa, se dan á conocer los sucessos mas notables de esta Historia: Todo el resto de sus bien corridas Cornizas, Estipites, Sobrepuestos, Guardapolvo, Frisos, Repizas, Nichos, Pavellones, Tarjas, Medallones, &c. está con tanta perfeccion executado, y tan diestramente bruñido, y estofado, que tuvo el costo de ocho mil seiscientos veinte y dos pesos, y siete reales, incluyendose en él, el que tuvieron sesenta Cornucopias de bronze dorado: las dos vistosas Colgaduras de las Pilastras immediatas, y veinte y siete Casullas blancas, encarnadas, verdes, moradas, y negras de vistosos Damascos, y Persianas guarnecidas de oro fino, que á el mismo tiempo se estrenaron, y el sonoro Organo, Caliz, Campanilla, Vinageras, y Plato; no entrando en él, el que han tenido quatro ricas Xarras de á bara todas de plata, con sus Ramilletes de la misma materia, ni otras menudencias, que el mismo dia se estrenaron, anexas á el mismo Retablo.

Puebla de los Angeles.—El dia 10. de Octubre proximo passado, se repicó aqui generalmente á el aplauso de aver recibido las *Bulas* de este su Obispado, el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo de Monroy, del Orden de Santiago, que lo fué de la Nueva Vizcaya, &c.

El 24. del mismo en virtud de poder, tomó possession por S. Illma. el Señor Dean de esta Santa Iglesia, cuya numerosa Capilla cantó luego el *Te Deum*, y despues un muy acorde, y suave Doze, con toda la destreza de vozes é instrumentos, y á este aplauso se arrojó cantidad de Monedas.

El 25. del mismo, se tocó la Vacante, y el 27. se cantó Vigilia, Missa, y Responso, por el Alma del Dr. y Mró. D. Joseph Garcia Pruneda, Colegial Real, que fué, en el de San Ildesonso de Mexico, Cura por S. M. del Real, y Minas de *Sierra de Pinos*, Medio Racionero de esta Santa Iglesia, desde el dia 23. de Mayo de 1732. que, á los quarenta y un años de su edad, falleció el 25. de Septiembre, proximo passado, de este año, en la Ciudad de San Luis Potosí, y fué sepultado en el Convento de N. P. San Francisco.

El 21. del corriente de Noviembre, hizo su Señoria Illma. su Entrada

publica, desde el Monasterio de Santa Catharina de Sena, transitando por las Calles mas publicas, que todas se veian vistosamente entapizadas, no siendo menos el adorno de la Santa Iglesia, en cuya Puerta, que mira á el Norte, se levanto un corpulento é ingenioso *Arco Triumphal*, discurrido por el Lic. D. Miguel Gutierrez Godines, Cura por S. M. de la Ciudad de Cholula: á el entrar se le dixo una *Loa*, compuesta por el mismo Ingenio, y luego que hizo ingresso, se le cantó el *Te Deum*, y á la noche se quemaroñ muchas invenciones de fuego, quedando este Publico sumameute gustoso, á vista de las heroycas operaciones, que ya comienza á experimentar del gran talento, benignidad, virtud, y desinterez de su Illma. quien ha pedido á las Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios, para que le dé acierto en la direccion, y govierno de tan dilatada Diœcesi.

Reyno de la Nueva-Galicia, Guadalaxara.—El dia 9. de Mayo proximo passado de este año, murió de mas de sesenta y un años, el Lic. D. Juan Gonzalez de Villaverde, Presbytero, natural del barrio del *Hornillo*, en la Insigne ciudad de Mexico, Tercero Professo del Gran P. Sto. Domingo, cuya regla é Instituto puntualmente observó, Capellan Mayor del Santuario de N. Señora de la Soledad, Familiar, y Mró. de Ceremonias del Illmo. Señor M. D. Fr. Phelipe Galindo, y Chavez, Obispo que fue, de esta Diœcesis, quien hizo grandes aprecios de este Sugeto verdaderamente exemplar, virtuoso, humilde, y penitente, y por las mismas, y otras muchas amables prendas, se las supo grangear de todo este Reyno, en que fue muy sensible su muerte, á cuyo tiempo se hizieron patentes las penitencias, y mortificaciones, que tanto ocultó el silencio, y recato, hallandole unidos á las carnes los rayos, y cilicios; y otros asperos Instrumentos, conque las mazeraba: dotóle el Cielo de singular prudencia, y discrecion, conque desde el Confessonario, que era continuo, encaminó muchas Almas por la senda de la perfeccion: En la Oratoria, fue eminente, tanto, que (antes que se hallase accidentado) era el de las primeras aclamaciones, y el que daba el lleno á las principales Festividades: No fue menos aventajado en lo Moral, y Escolástico de todas las Escuelas, grangeando grandes creditos las muchas ocasiones, que sobre estas materias se ofrecia disputar: Fue sumamente abstraido, recogido, y amante de la soledad, y retiro, tanto, que siempre andaba huyendo del trato, y comunicacion, sin tener casa propia en que vivir, por lo que le cogió la muerte en una humilde choza, desde donde (despues de una larga contienda entre muchos, que disputaban por llevarse el Cadaver) se passó á la casa de D. Bernardo Apolinar de Miranda, desde donde la tarde del siguiente dia 10. se ordenó el Entierro, para la Iglesia de la Soledad, dando á él principio muchas Cofradias, y Hermandades: despues el Tercero Orden de Santo Domingo: luego las Sagradas Comunidades, Ilustre Clero, y Venerable Cabildo, y de Preste el Señor Arzediano, y á lo ultimo el Noble Ayuntamiento, Real Audiencia, y el Señor D. Joseph de Burgos, su Presidente: En todo el distrito por donde transitó fué innumerable la concurrencia, y en la Santa Iglesia, y demas de dentro, y fuera, continuo el doble con todas sus Campanas: diósele sepultura en el Presbyterio de aquel Templo,

y se quedan disponiendo sumptuosas Exequias con Sermon, para hazer manifiestas las virtudes de este exemplar Sacerdote, y se espera serán cuanto antes.

Los dias 30. de Octubre proximo pasado, y primero de Noviembre corriente, tomaron possession de las Plazas de Oydores de esta Real Audiencia los Señores D. Joseph Antonio Cavallero, y D. Juan Carrillo Moreno.

El dia 6. del corriente, falleció á los sesenta y ocho años de su edad el Illmo. Señor Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, natural del Pueblo de S. Juan del Rio, en el Arzobispado de Mexico, y de las mas principales Familias de este Reyno, Colegial del Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, Cathedratico Jubilado de Decreto en la Real Universidad de Mexico, Cura del Sagrario de su Metropolitana, despues su Medio, y Entero Racionero, y su Canonigo, y de aqui el año de mil setecientos veinte y tres, por sus aventajados Meritos, assumpto á la Santa Iglesia de Guathemala, que governo con grande acierto, de donde fué promovido para esta Silla, que algunos años honró, é ilustró, con su pacifico govierno, prudencia, virtud, caridad, y literatura, aviendo enteramente en Persona visitado una, y otra Diœcesi, sin omitir su infatigable zelo lo mas recondito, y retirado de sus Climas, hasta tocar en las missiones mas distantes, y Villajes de los mas indomitos, y caribes Gentiles, con el anhelo de atraérlos y reducirlos al Catholico gremio; por lo que ha sido muy sensible su falta en todo este Reyno, mayormente, por los pobres, y necessitados, á quienes socorria con liberal, y franca mano: diósele sepultura en su Santa Iglesia, con la solemnidad, que á sus Illmos. Predecessores.

Europa.—Sv Mag. ha hecho Merced de las Plazas de Governador de la Ciudad de la Nueva Vera-Cruz, Castellano de la Fuerza de San Juan de Vlúa, é Inspector General del Reyno de Nueva España, al Brigadier D. Antonio de Benavides, Bazán, y Molina, Theniente Coronel, Essempto de las Guardias de Corps, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, Governador, y Capitan General de la Ciudan de San Augustin de la Florida.

Por Cartas de Napoles de 15. de Junio del año corriente, se ha sabido: Que de orden de S. M. Napolitana, se abia publicado un Vando, prohibiendo cón rigorosas penas el Comercio de sus Subditos con los del Emperador. Por las ultimas, del Exercito Coligado de Italia, se refiere: Que despues de aver forzado los Franceses á los Alemanes á abandonar el Palacio de Colorno, se mantuvieron estos por algunos dias á esta parte del Rio Lenza: Que el Conde de Mercy, que avia buelto de la Ciudad de Padua al Exercito, passó el dia 13. de este mes, aquel Rio con toda su Infanteria, por el Puente de Sorbolo: Que el siguiente subió por la orilla del mismo Rio, y lo volvió á passar por el Puente de Lama, para juntar su Cavalleria en San Prospero, entre la Ciudad de Parma, y el Rio Lenza; y que el Rey de Cerdeña, y el Marqués de Cogny, informados de estos movimientos del Enemigo, hizieron adelantar sus Tropas, y fueron á acamparse el dia 17. á la derecha á una milla de distancia de Parma, y la izquierda en San Andres.

Por las del Campo delante de Philispburg de 17. de dicho mes de Junio, se noticia: Que el Principe de Ysanghiem, Theniente General, el Mar-

qués de Clermont, Mariscal de campo, y Mons. Darros, Brigadier, entraron en la Trinchera el dia 10. de este, con los Regimientos de Pons, Perché, Mortemar, Soiffonés, Lenk, y Santerre. Aquella noche se continuaron los trabajos, á la derecha del Ataque del Baxo Rhin comenzados la antecedente para desaguar la Laguna, que cubre el Hornabeque, y se perfeccionaron con tanta felicidad, que solo quedo en la Laguna medio pie de agua, en un espacio de quatro á cinco pies; y tambien se dió fin al Paralelo, que se estiende lo largo de la misma Laguna. El dia 11. mudaron la Trinchera el Duque de Duras, Theniente General, el Cavallero de Rocozél, Mariscal de Campo, y el Conde de Berengér, Brigadier, con el Regimiento Real, los de Artois, Niza, Beaúce, y Conti, y ocho Compañias de Granaderos, y el Principe de Conti, entró á la frente de su Regimiento en la Trinchera; y se hizo adelantar una Compañia de Granaderos del Regimiento de Richelieu, con orden de reconocer un Reducto situado á las orillas del Rhin, de donde hizieron los Enemigos un gran fuego, en que perdimos dos Soldados, y el Capitan de la Compañia, salió herido con siete Granaderos. El dia 12. cerca de las siete de la mañana, fue el Mariscal de Bervvik, acompañado de Milord Eduardo su hijo, Milord Clare, y de otros muchos Oficiales, á visitar los trabajos de la Trinchera, y queriendo reconocer por si mismo el estado de una Zapa, á que se avia dado principio la noche antecedente, se expuso á tan conocido riesgo, que le alcanzó una bala de Cañon, de que murió luego. El Duque de Duras, que estaba á su lado, salió herido de un palo de un Ceston, que penetró la bala. El mismo dia 12. entraron en la Trinchera el Principe de Robock, Theniente General, el Conde de Montboissier, Mariscal de Campo, y el Marqués de Harbouville, Brigadier, con los Regimientos de Leonés, Robergue, Marck, Vivarais, y Agenois, y con seis Compañias de Granaderos, y sin embargo del fuego de los Enemigos, que fue muy considerable, hasta las nueve de la noche, quedaron muy adelantados los trabajos del Ataque del Baxo Rhin, y aquella noche perdimos un Capitan, y un Theniente de Granaderos del Regimiento de Leonés, y seis Soldados; y un Ingeniero salió herido. El Principe de Carinena, Theniente General, el Varon de Eltz, Mariscal de Campo, y el Conde Boucy, Brigadier mudaron la Trinchera el dia 13. con los Regimientos de Grodin, Borgona, Tolosa, Ponthieu, y Vervvick, con el mismo numero de Granaderos, que el dia antecedente, y se adelantaron los trabajos á distancia de seis Toesas del Angulo exterior de la Ante Estrada encubierta del Hornabeque, en que solo huvo dos hombres muertos, y dos heridos. El dia 14. entraron en la Trinchera el Marqués de Leuville, Theniente General, Mons. de Terlaye, Mariscal de Campo, y el Cavallero de San Valier, Brigadier, con seis Regimientos, y ocho Compañias de Granaderos, conque se trabajó en cercar el Angulo exterior de la Ante-Estrada encubierta, y formar un nuevo Paralelo desde aquella Zapa, hasta la que acaba mas allá del Angulo del antiguo Deposito de Agua, por la Calzada de la linea guarnecida. Aviendo mudado el dia 15. la Trinchera el Conde de Belleisle, Theniente General, el Conde de Polastron, Mariscal de Campo, y Mons. de Princé, Brigadier, con seis Regimientos, y seis Com-

pañias de Granaderos, se aloxaron á la izquierda del Ataque del Baxo Rhin, sobre la frente de la Estrada encubierta del Angulo exterior del Hornabeque, y á la derecha del mismo Ataque, se hizo un aloxamiento sobre la Ante-Estrada encubierta, y se acabó un Paralelo, que establece la comunicacion entre los dos aloxamientos; y aquella noche perdimos quarenta y cinco Soldados, entre muertos, y heridos, un Capitan, y tres Ingenieros. El Marqués de Fabacourt, Theniente General, Mons. de Raboye, Brigadier, entraron en la Trinchera, y se mandó que tres Regimientos se empleassen en los trabajos del Ataque del Baxo Rhin, y otros dos para los del Ataque en cara de la Laguna de Staremberg, en que perdimos un Capitan de Granaderos, de una bala de Cañon. El Cuerpo de Tropas compuesto de veinte y nueve Batallones, y de veinte y un Esquadrones, que el Mariscal de Bervvick, no hizo entrar en las Lineas, se mantiene siempre acampado en Rhin hausen.

Las Cartas de Roma, dicen: Que los Padres Clerigos Regulares Teatinos de San Cayetano, celebraron en aquella Capital su Capitulo General, con assistencia del Cardenal Corsini, en nombre de su Santidad, como Protector de la Religion, y salió electo General á el primer Escrutinio el P. D. Nicolas Antinori, de nacion Napolitano.

Las de Sevilla, refieren: Que murió en aquella Ciudad Doña Maria Nicolasa de Puente, de edad de ciento y veinte y ocho años, y besó la mano al Señor D. Juan de Austria, y fue su Confessor San Juan de Prado: era sietemesina, no mamó sino siete meses, y cinco años antes de morir, tuvo Sarampion: nunca tuvo Viruelas, y ha dexado un hijo, el qual tiene mas de noventa años.

Libros nuevos.—En donde esta Gazeta, se han impresso tres en quarto, uno intitulado: *Despertador Catequistico, Explicacion Dogmatica, y Moral de la Doctrina Christiana. Platicas, que en la Iglesia de San Phelipe Neri de Mexico, predicó el P. D. Antonio Guillen de Castro, Sacerdote de la Congregacion del Oratorio, Tomo primero, en que se contienen las del Padre nuestro, Ave Maria, y tres primeros Articulos del Credo;* y queda en la Prensa el segundo Tomo del mismo Autor, que breve saldrá á luz, y le seguirán los seis restantes.

Otro intitulado: *Artificio sum Vocabularium Poeticum, seo Prosodicum, &c.* dividido en una *Manuduccion* de siete Centurias, y en veinte y ocho Vocabularios curiosos, y faciles de componer todo genero de Versos, aun los que no saben el Idioma Latino, y los versados en él de repente, y en cada uno explicadas las ocho partes de la Oración, segun el Arte de Nebrixa, correspondientes á otros tantos pies; en los quatro primeros, se contienen los pies de dos sylabas: en los ocho siguientes, otros tantos de tres sylabas: y los restantes, corresponden á otros diez y seis de quatro sylabas: cada uno con su Quantidad, Accento, y Proporcion, Declinacion, Genero, Numero, y Caso: que todos son pies verdaderos, de quienes Virgilio, Ovidio, y todos los Autores han usado, hallandose al fin de cada Vocabulario, las figuras de los Versos, señaladas con numeros las vozes, que corresponden á dichos Vocabularios. Su Autor el M. R. P. Mró. ex-Di-

finidor Fr. Pedro Reynoso, Flores, y Rivera, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.

Y otro cuyo titulo es: *Consulta Juridica sobre la oposicion de la Canongia Magistral vacante en la Cathedral de Caracas, y cinco Sermones, predicados en distintas, Festividades, en la misma Santa Iglesia, y en la de las Angustias.* Su Autor el Dr. D. Pedro Diaz Cienfuegos, Cura Rector Decano por S. M. de dicha Santa Iglesia &c.

Assimismo se ha impresso el Oficio nuevo de Santa Florentina, concedido por N. M. S. Padre Clemente XII. para los Dominios de España, que se ha de rezar el dia 14 de Marzo.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y de el Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fin de Diciembre de 1734.

NUM. 85.

Todo el tiempo del govierno del Illmo. y Excmo. Sr. Mro. D. Fr. Garcia de Guerra, del Orden de Predicadores, sexto Arzobispo de Mexico, duodezimo Virrey de este Reyno, &c. se reduxo á el breve periodo de ocho meses, que se contaron desde Junio de mil seiscientos y onze, hasta Febrero de mil seiscientos y doze, en que aceleradamente de resultas de una cayda, passó de esta vida; diósele sepultura en su Santa Iglesia Cathedral: Nada se refiere digno de reflexion de este, en todas las Historias, que tratan de los Excmos, Virreyes: Por su muerte, entró governando la Real Audiencia con su Presidente el Sr. D. Pedro de Otalora, hasta el mes de Octubre del mismo año de mil seiscientos y doze.

Mexico. — El dia quatro; en que la Serenissima Señora Doña Maria Barbara, Princesa de Asturias N. Señora, cumplió los veinte y tres años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que assistió el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, Real Audiencia, y demás Tribunales, de quienes, y de los Prelados, y Nobleza, recibió S. Exc. Illma. immediatamente la enhorabuena.

El 16 se celebraron en el Convento de N. S. P. San Francisco, las Funerales Exequias del Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Obispo de la Santa Iglesia de Guadalaxara, &c. para cuya lugubre funcion, se levantó en el espacioso centro del Cruzero de aquel Templo, un sumptuoso, y erguido Tumulo de cinco cuerpos, en que se distribuyeron ciento y seis Achas, y varios Geroglificos, y Poemas, que desifraban las heroycas acciones de S. Illma. cuya noble Familia ocupó los principales assientos, alli immediatos, y los restantes de la Capilla mayor, y cuerpo de la Iglesia, la numerosa, grave, y docta concurrencia, que assistió á la Vigilia, Missa, y Sermon, que dixo el M. R. P. Dr. Fr. Juan Domingo de Leoz, Lector dos vezes Jubilado, Calificador de la Suprema, Cathedratico

Jubilado de Escoto, en esta Real Universidad, &c. y al Responso, que á lo ultimo cantó el Revmo. P. Provincial, actual de esta Provincia del Sto. Evangelio.

El 18. passó á la Real Casa de Moneda el Illmo. y Excmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzobispo, Virrey, de este Reyno, á vér ya concluyda, finalizada, y perfectamente acabada la Magnifica Obra de su Real Fabrica, recibiendo al mismo Illmo. y Excmo Señor, para dicho efecto, todos los Señores Ministros Togados de ambas Salas de esta Real Audiencia, con los dos Señores Fiscal de S. M. y Protector, á quienes combidó para dicho recibimiento, el Señor Oydor D. Joseph Fernandez Veytia Linage, Juez Superintendente Privativo de dicha Real Casa: y assimismo acompañaron los Ministros Superiores, y Oficiales Mayores de ella, que puestos todos segun sus grados en las puertas, recibieron á S. Exc. Illma. y en el umbral de ellas, el Señor Superintendente, con reverente obsequio ofreció las Llaves, curiosamente aderezadas, en una fuente de plata: despues de cuyo acto (á que acudió innumerable concurso) passó S. Exc. Illma. á la Capilla donde hizo Oracion, y luego fue á la Contaduria, y en su presencia, y la de dichos Señores Ministros, se hizieron, y celebraron los Actos de las dos Libranzas de oro, y plata, que este dia entregó finalizados el Fiel de Moneda D. Alonso Garcia Cortés, y aviendo visto la capaz pieza del Tesoro, passó á vér lo demás de la Casa, y cuando llegó á la principal Sala, que corresponde al costoso Balcon de su fachada, descubriendose el Obalo primoroso donde está colocada la Efigie de metal de N. Rey, y Señor D. PHELIPE V. (que Dios guarde) que haze remate, y corona con valiente arte la vistosa Portada, donde caé el referido Balcon desde él, y en nombre de S. M. con festivas demonstraciones, por su propria mano el dicho Illmo. y Excmo. Señor Virrey, arrojó varias Monedas de la nueva labor, que en una fuente de plata se le tenian prevenidas, á que avanzó innumerable gente, en cuya ocasion disparandose truenos, y levantando la voz el regozijo, causó nueva alegria á todos: despues passando S. Illma. y demás Señores, fueron reconociendo, y mirando cada Oficina muy por menor, como son la Tesoreria, la Talla, la Sala de los Volantes, la de las Hileras, Torculos, y Cortes; las Fundiciones, el Ensaye, y demás restantes labores; luego las viviendas de los Ministros, y la del Señor Superintendente, donde se le previno la Sala con el adorno competente, cumplimentandole, y dandole verbal razon, de todas las operaciones del exercicio, y labores; salió muy gustoso, despues de las Oraciones de la noche, aun sin acabar de vér la mayor parte de la sumptuosa Fabrica de esta Real Casa, que es uno de los Edificios dignos de verse con mucho espacio, por la variedad de sus Oficinas, y especiosa grandeza de que consta.

En la del siguiente mes, se dará noticia á punto fixo, del costo, que ha tenido dicha Magnifica Obra, y de toda la Cantidad, que se ha labrado, desde que corre por cuenta de S. M.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. Señor, cumplió los cincuenta y un años de su edad (despues de aver asistido con la Real Audiencia, demás Tribunales, y Nobleza, en la Santa Iglesia Metropolitana á la Missa

de Gracias, y *Te Deum* que allí con tan agradable motivo se cantó) recibió S. Exc. Illma. la enhorabuena de los mismos; y las tres noches immediatas concurrieron por su turno, á la Comedia intitulada: *El Laurel de Apolo*, que se representó en el Teatro del Real Palacio. Este nombre *Comedia*, unos dicen se deriba del Dios de las Comidas *Como*, otros refieren, que de algunos, que haziendo celebres Comelitonas, despues gozosos se entretenian en alegres canciones: Menandro fue el primero, que con perfeccion las compuso: Los Romanos llamaron *Antigua Comedia*, á la que se compuso primero, *media*, á la que se siguió despues, y *nueva*, á la que ideó Menandro: de estas ultimas, fueron imitacion las que escribió Terencio, y Plauto: Llamaronlas tambien *Palliatas, Prætestas, y Togatas, Atellanas*, por aquella Ciudad, en que se representaban; y *Planipedes*, á las que se executaban con llano descalzo pie: Dividieronla en quatro partes iguales, *Prologo, Protasis, Epitasis, y Catastrophe*, que corresponde á la *Loa*, y tres Jornadas de las Comedias Españolas.

El 20. tomó possession del Corregimiento de esta Imperial Ciudad, su Regidor Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Zelis, Cavallero del Orden de Santiago, &c. prometiendose este Publico por su desinterez, y rectitud, integridad en la Justicia, y por la experiencia, y capacidad, en los dictamenes acierto.

El 28. falleció en el Convento de Santa MARIA la *Redonda*, á las cinco, y cincuenta y siete minutos de la tarde, de sesenta años y medio, el Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, natural de Medina del Campo, en Castilla la Vieja, Hijo de la Provincia de la Purissima Concepcion, Lector Jubilado, Padre, y Ministro Provincial de la de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán, Calificador del Santo Oficio, ex-Secretario, y actual (desde el dia veinte y nueve de Julio del año passado de mil setecientos veinte y tres) Comissario General, y Padre de todas las de N. S. P. San Francisco, de esta Nueva-España, que governó con grande acierto, y tranquilidad, zelo, y aplicacion, á reedificar, y adornar sus Conventos, y Templos, con el esmero, que en ellos se percibe, por lo que, y por otras muchas reelevantes prendas, que le adornaban, ha sido su falta muy sensible.

Immediatamente (en ombros de Religiosos Sacerdotes, precedido de cerca de doscientos, que en dos alas, con Achas, rezaban los Psalmos Penitenciales) se passó de este á el Convento Grande su Cadaver, en cuyo seguimiento venia lamentando esta perdida, con sollozos, y lagrimas, todo el Vecindario del Barrio de la *Redonda*, y los pobres de aquellos Contornos, y Arrabales, á quienes, de las suyas, socorria con frequentes, y oportunas limosnas: Luego que huvo llegado se colocó con la mayor decencia, en el General de los Actos, se le cantó Responso, y quedaron en vela doze Religiosos, que hasta la del Entierro se fueron alternando por sus horas.

A las diez de la noche, se terminaron las cien campanadas, que con espacioso intervalo, dieron los quinze Conventos, Parrochias, y Monasterios, que tiene la Orden en esta Corte, á que se siguió general, y continuo doble hasta las doze, repitiendose á las horas acostumbradas, hasta la ma-

ñana del dia treinta, en que se hizo el Entierro; á que daba principio la Vanderilla, y Real Colegio de San Juan de Letrán: luego el Venerable Tercer Orden de Penitencia, en muy crecido número: consecutivamente, bajo la Cruz del Clero, (aviendo antes cantado solemnemente su Responso) se seguian las Religiosas Comunidades, tan copiosas, que passaban de setecientos sus Individuos: aqui seguia el Cadaver en ombros de Prelados, y de otros Religiosos: despues todos los Capellanes, Infantes, Ministrales, y Musicos del Coro de la Metropolitana, y el Venerable Cabildo con Sobrepelizes, y luzes, y de Preste su Illmo. Señor Dean, Obispo electo de la Nueva–Vizcaya: luego el Colegio Imperial de Santa Cruz, arrastrando en señal de sentimiento su Veca; y á lo ultimo el Noble Ayuntamiento, dando lugar á los Dolientes.

Fue tanta la concurrencia de Personas de todos estados, y esferas, que no siendo possible el que viessen, dentro de los recintos del Convento, se determinó el que saliesse el Entierro á la Calle, por la puerta del Poniente, y entrasse por la del Aquilon, y aun aviendose executado assi, apenas daba lugar el innumerable Pueblo, á que passasse el Cuerpo; luego que este llegó, se dió principio con toda la pausa, destreza, y compaz de la *Musica*, á la Vigilia, la que finalizada, cantó la Missa el mismo Illmo. Señor Dean, y despues de ella, hizo los demás Oficios de Sepultura, hasta dexar terminada tan grave, y lugubre funcion.

El mismo dia 30. salió de esta Capital con grande Comitiva, el Mariscal de Campo de los Reales Exercitos D. Antonio de Benavides, Bazan, y Molina, electo Governador de la Nueva Vera–Cruz, y Castellano de la Fuerza de San Juan de Ulúa, á tomar possession de estos Empleos.

El 31. en punto de las Oraciones de la noche, la Casa Professa de la Sagrada Compañia de JESUS, siguiendo el devoto, y antiguo estilo de la de JESUS de Roma, y otras de la Italia, celebró (con aprobación, y licencia del Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey) la accion de Gracias, por los felizes sucessos de la Christiandad, especialmente de los de este Reyno y Ciudad, en el año de setecientos y treinta y quatro, que acavaba este dia; y assimismo hizo solemne deprecacion por las mismas felicidades, para el que avia de comenzar de treinta y cinco, estando adornada, y sumamente iluminada, su capaz, y hermosa Iglesia, con gran copia de luzes de rica cera, y assistida de innumerable, noble, y devoto concurso. Funcion en que se descubrió el Augustissimo Sacramento, para cuyo efecto tomó la Capa el Señor Arzediano de esta Santa Iglesia Metropolitana, y luego predicó el Revmo. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo, Preposito de dicha Casa, y Vice–Provincial de esta Provincia; y acavada su discreta docta, y fervorosa Oración, se cantó por la acorde Capilla de dicha Santa Iglesia, con toda solemnidad, y harmonia el *Te Deum*, y dada la bendicion con la Custodia se terminó este acto tan devoto aviendo concedido el mismo Illmo. y Excmo. Señor, quarenta dias de Indulgencia, á todos los que concurriessen con fervor á esta para las Indias y nueva, y plausible Fiesta.

☞ El feliz estado de la sobredicha Real Casa de Moneda, se continúa en adelantados progresos en las compras, y labores de *Plata y Oro*, de

cuenta de S. M. con mayor adelantamiento cada dia: pues en el discurso de este presente año, se han labrado un millon setecientos setenta y un marcos de *Plata*, de la comprada en ella, que valen reducidos á moneda, ocho millones quinientos seis mil quinientos cinquenta y tres pesos, quatro tomines; y dos mil ochocientos treinta y seis marcos, un tomin, y seis ochavas de *Oro*, que asimismo en el expressado tiempo, se ha introducido en ella, que amonedados, valen trescientos ochenta y cinco mil setecientos veinte y cinco pesos, seis tomines: Y ambas cantidades hacen el todo de lo labrado en una, y otra especie, ocho millones ochocientos noventa y dos mil doscientos setenta y nueve pesos, y dos tomines.

Consumense en esta Ciudad, desde primero de Enero, hasta último de este mes (solo en sus Panaderias) ochenta y cinco mil setecientas catorze y media cargas de Harina. que hazen tres millones de arrobas de Massa, que son setenta y cinco millones de libras, y un mil ciento noventa y nueve millones novecientas noventa y nueve mil ochocientas y cinquenta onzas, que reducidas á Panes de á veinte y cinco, hazen quarenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos y noventa y quatro correspondiendo á cada dia del año, ciento treinta y un mil quinientos y siete Panes, que valen ocho mil doscientos diez y nueve pesos, un real, y cinco granos: Expendiendose á el mismo tiempo en sus Alhondigas, y otras partes, novecientas fanegas de Mayz cada dia, que hazen al año, trescientas veinte y ocho mil y quinientas.

Puebla de los Angeles.—El dia siete se cantaron en esta Santa Iglesia, solemnes Maytines, que (con el principal de dos mil y trescientos ps. y ciento y quinze de reditos) dotó, y fundó la buena memoria del Illmo. Señor Dr. D. Alonso de la Mota, y Escobar, Obispo, que fué de esta Diœcesi, y el siguiente ocho, se celebró con grande aparato, y solemnidad su Fiesta Titular, en que, con los aciertos, que acostumbra, predicó S. Señoria Illma. cuyo Sermon muy breve saldrá á luz.

Los dias 17. y 18. celebró Ordenes Generales, el mismo Illmo. Señor, en su Santa Iglesia, que confirió á mas de sesenta Sugetos Seculares, y Regulares de esta Diœcesis.

Chalma. Avisase de este Santuario, que el dia veinte y tres de Julio proximo passado de este año, á poco mas de la media noche, se derrumbó gran parte de un Cerro inmediato á el caudaloso Rio, que cruza por alli, con grande estrepito, y confuso rumor, que fue bastante á poner en vela toda aquella Comunidad, que sospechaba fuesse algun recio temblor de tierra; pero por la mañana les sacó de la duda, la vista de los grandes Peñascos derrumbados, que con imminente, y grave peligro de aquel nuevo Templo, impedian á las aguas las corrientes, y viniendo estas crecidas precissamente, haziendo fuerza en los cimientos, corrian gran detrimento los de aquel Edificio; pero la Divina Misericordia fue servida, que la tarde del dia veinte y cinco siguiente, viniesse una grande, y copiosa Avenida, tan violenta, que arrimando por uno, y otro lado todo lo que era estorvo, abrió passo á las aguas, dexandoselo libre á las corrientes, y á los Religiosos gran con-

suelo, á vista de tan desusado prodigio; por lo qual immediatamente se cantó el *Te Deum.*

Metepec.—El dia 10. de Mayo proximo passado de este año (aviendo precedido Novenario de Missas, y responsos) se colocaron los Huessos del Señor D. Juan de Velasco Altamirano, septimo Conde de Santiago, Marqués de Salinas, en la nueva Bobeda, fabricada en la Sacristia del Convento del Señor San Francisco, hasta que le conduzcan á la del Grande de Mexico: cubrela hermosa Lapida, y condecorala elegante Epitaphio, cuyo costo ha corrido de cuenta del Señor actual, nono Conde su Sobrino, con todo el que tuvo este dia, en que se erigió sumptuoso *Tumulo*, adornado de mucha, y muy fina cera, de que también se distribuyó gran cantidad, á los Juezes Ecclesiasticos, Prelados, Comunidades, y Justicias de aquellos Contornos, que concurrieron á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Jubilado Fr. Salvador de Valencia, y despues á el Responso, y colocacion, que se hizo en la misma rica Urna de terciopelo negro, con galones, y clavazon de oro, fabricada á las proprias expensas, para este fin, é intento; el del R. P. Jubilado Guardian Fr. Juan Miguel Menchero, se dirige á vér perfeccionado el hermoso Templo, que tiene ya comenzado, y segun la actividad, y vigilancia conque atiende á esta importancia, no se duda se continuará, y finalizará con la mayor brevedad, y pulidez, que pide el desseo de esta Comarca.

Vera-Cruz.—El 17. salió de este Puerto con escala en el de la Habana, la Fragata nombrada: *San Prudencio,* que va para Caracas, en ella va embarcado el Illmo. y Revmo. Sr. D. Fr. Francisco de S. Buenaventura, y Texada, Obispo Titular de *Tricale,* Auxiliar de Cuba, &c.

El 28. entró; y dió fondo el Navio nombrado: *San Geronymo,* Capitana de la Armada de Barlovento, quedando dentro del Canal el *San Juan,* que al comando del Capitan del Navio D. Benito Antonio de Espinola, vienen de la Campaña anual, que haze la expressada Armada, en las Costas de Tierra firme, sin traer novedad especial.

Libro, y Sermones nuevos.—Uno en octavo intitulado: *Obelisco, que sobre las cenizas del Sepulchro del Señor Dr. D. Miguel Nieto de Almirón, Mré. Escuela, que fué de la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles, &c. para exemplar de Señores Sacerdotes, modelo de zelosos Curas, y norma de Ilustres Prebendados, trazó el R. P. Mró. Joachin Antonio de Villalobos, Professo de la Sagrada Compañia de JESUS, &c.* Impresso en la Puebla, por la Viuda de D. Miguel de Ortega Bonilla, en el Portal de las Flores.

Uno intitulado: *La Divina Generala de las Armas Españolas en Italia; Oracion Panegyrica, que el Domingo 14, de Noviembre de este año, dia en que se celebró el Patrocinio de MARIA Santisima, se predicó en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, en Accion de Gracias por la Coronación del Señor Infante D. Carlos, Rey de Napoles, y por sus gloriosas Conquistas, en Italia.* Por el Señor Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Chantre de esta Santa Iglesia, &c. Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Otro del Gloriosissimo Padre Santo Domingo de Guzman, predicado en su dia en el Convento de Predicadores de la Puebla, este presente año, por el M. R. P. Pdo. Fr. Manuel Romualdo Dallo, de dicho Sagrado Orden, Hijo de la Provincia de Santiago de Mexico, &c. Impresso en dicha Ciudad por D. Francisco Xavier de Morales, y Salazar, en el Portal de Borja.

☞ En donde esta se imprimió, se hallarán las ochenta y cinco Gazetas, que, en los siete años antecedentes, ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo, Ladron de Guevara, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de esta Imperial Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España, &c.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.— En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y de el Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Enero de 1735.

NUM. 86.

A los veinte y tres de Octubre de mil seiscientos y doze, hizo su entrada en esta Corte, el Excmo. Señor DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA, Marqués de Guadalcazar, dezimo tercio Virrey de estos Reynos amplissimos, y su Esposa la Excma. Señora Doña Maria de Riedrer: en su tiempo año de mil seiscientos diez y seis, fundaron Religiosas del Real de Jesus Maria, el Antiguo Monasterio de Carmelitas Descalzas: pocos años despues, hizo que á expensas Reales, se reparasse la Iglesia del mismo Rl. Monasterio: á su influxo se perfeccionaron los Arcos, por donde entra el Agua de Santa Fe: y despues de un pacifico govierno, año de mil seiscientos veinte y uno, fué promovido á el Virreynato del Perú.

Mexico.—El dia primero despues de aver assistido el Noble Ayuntamiento á la Missa de Espiritu Santo, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año, y resultó en su Alguazil Mayor D. Luis Innocencio de Soria Villarroel, y Velasquez, y en el Marqués de Salvatierra, quienes immediatamente passaron á el Real Palacio, á dar parte, y cumplimentar á S. Exc. Illma. que aquella tarde cortejado de los mismos, y del Ayuntamiento, passó á el Real Convento de Santo Domingo, y despues de haber oydo el Sermon, que dixo el R. P. ex-Lector de Theologia Fr. Francisco Guerrero, assistió á la Procession de N. Señora del Rosario, en que salieron veinte Niñas Huerfanas, que su Ilustre Cofradia, dota á trescientos pesos.

El 2. muy de mañana (para que fuesse mas secreta) se celebró con solo Missa cantada, la dedicacion del magestuoso *Panteon*, que (á imitacion del celebre de Roma) se ha fabricado á la Milagrosa Imagen de SANTA MARIA la *Rotunda*, en la Parrochia de su Titulo, que es de Indios, y pertenece á la Religión de N. S. Padre San Francisco de esta Provincia del Santo Evangelio, cuyo Revmo. Padre Provincial, poco antes lo bendixo; y no

obstante aver sido uno, y otro tan temprano, acudió gran concurso, por ver y admirar Obra tan exquisita, que (para augmentar y hermosear aquella Iglesia) se erigió á continuacion de su principal Presbyterio, en cuyo capaz sitio se levantan sus muros, siguiendo desde su Pavimento (que está pulidamente adornado de dos mil y quinientas dozenas de Azulexos) la mas perfecta *Figura*, que es la *Espherica*, ó *Redonda*, hasta sus Cornizas, y Banco, continuandose la misma en la *Cupula* ó *Fanal*, Lanternilla, y cerramiento, que ayrosamente finaliza en una Imperial *Corona* con su Cruz; y assi á esta, como á los exteriores de la expressada *Cupula*, visten tres mil dozenas de brillantes, vistosos Azulexos: Todos los interiores de este espacioso *Circulo*, estan primorosamente blanqueados, bruñidos, y ataviados de corpulentos Espejos, preciosas Reliquias, y en el paraje principal, que da vista á la Iglesia, se labró en la propria pared, proporcionado Nicho, dorado á todo costo, en que se colocó la Imagen, á quien resguarda una diafana volada crystalina Vidriera de tres baras; debiendose estos esmeros y cabales á la solicitud, é influxo del Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General, que fué, de estas Provincias, como en su conclusion la brevedad; pues se executó en el solo el tiempo de quatro años, aviendose gastado quinientas y treinta carretadas de *Cal* y la *Arena* correspondiente para formar las Mezclas, ochocientas y cincuenta brazadas de *Tezontle*, sin la Piedra Chiluca, y Canteria; no entrando en este, el costo, que ha tenido la reedificacion del Templo, y Convento, que como antigua Fabrica padeció ruyna con el peso de la nueva, y fue precisso reparar la que ya amenazaba, con muy fuertes pilastras, cadenas, soleras, arbortantes; assimismo debido á el proprio influxo del mismo Revmo. Padre, á quien parece quiso la Señora, retribuirle este zelo, y cuydado, llevandoselo luego que concluyó su insigne, magnifico *Panteon*.

El 6. dió de comer el Venerable Tercer Orden de Penitencia de N. S. P. San Francisco, á setecientos Presos, que son los que por aora habitan estas Carzeles, cuya caritativa, piadosa Obra, con la del dia de San Juan, que en la misma forma se executa, dexó dotada con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de redito, la buena memoria del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, que fue de estos Reynos, &c.

El 8. los RR. PP. de Provincia, Provincial actual, Guardian de este Convento Grande, Definidores, y dos de los Lectores Jubilados mas antiguos, de esta del Santo Evangelio, hizieron en el proprio Convento Eleccion de Vice-Comissario General, y resultó en el mismo Revmo. Padre Provincial actual Fr. Pedro Navarrete, con tanta aceptacion, y aplauso, que solo su voto le faltó: cantóse immediatamente el *Te Deum*, á que se siguió general repique, no solo de los suyos, sino tambien de otros muchos Conventos de esta Corte; no siendo menos festivas las demonstraciones de alegria el dia siguiente nueve, en que fue electo Vicario Provincial el M. R. P. ex-Difinidor Fr. Diego Suarez, por concurrir en uno, y otro benemerito Sugeto, tan amables prendas, y requisitos, que con ellas se han grangeado las primeras estimaciones.

Este empleo de Comissario General de Nueva España, es uno de los pri-

meros de sus Reynos, y están á su obedienciaa diez Provincias, siendo la primera, y Madre de todas las demás. — La del *Santo Evangelio*, erigido el año de 1535. tiene quarenta y tres Conventos Guardianias, y entre ellos quatro de Recolectos; seis Monasterios de Religiosas; un Colegio Imperial de Santa Cruz, fundado año de 1537, en el de Santiago *Tlatelolco*, en que ay Escuela de Niños, y Colegiales Caziques con sus Mantos azules, y Vecas blancas, á quienes se les enseña todo lo necessario de Divinas, y humanas Letras; un Colegio de Missioneros Apostolicos en Mexico, y un Hospicio de los mismos, en la Puebla; treinta y una Vicarias; diez y seis Assistencias; quarenta y ocho Conversiones en las Custodias de *Tampico*, y *Nuevo Mexico;* cinco Lecturas de Gramatica, y Rethorica; siete de Artes; treze de Theologia Escolastica; dos de Canonica; veinte y quatro de Moral; quatro de Idioma *Mexicano*, y *Otomi;* treinta y ocho Predicadores Conventuales, y Comissarios de Terceros.

La Provincia de los *Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán*, se erigió año de 1565. tiene diez y ocho Guardianias, y entre ellas dos Recolectas; un Colegio celebre en *Zelaya*, en que tambien ay Colegiales Indios; veinte Vicarias; diez y seis Assistencias; onze Conversiones en la Custodia de *Rioverde;* cinco Lecturas de Grammatica; y Rethorica; tres de Artes; seis de Theologia Escolastica; una de Canones; ocho de Moral; una de la Mystica de la Venerable Madre Agreda; quatro de Lengua *Otomí* y *Tarazca;* diez y nueve Predicadores Conventuales, y Comissarios del Tercer Orden; un Real Monasterio en Queretaro con ciento y treinta Religiosas; un Colegio de Missioneros Apostolicos con siete Missiones.

La Provincia del *Santissimo Nombre de JESVS de Goathemala*, se erigió año de 1565. cósta de quinze Guardianias, entre ellas una Recoleta, y dentro de la Capital un Colegio de San Buenventura, en que se leen varias Cathedras; diez y ocho Vicarias; quatro Assistencias; un Monasterio de Religiosas: dos Conversiones; seis Lecturas de Theologia Escolastica; una Canonica; tres de Philosophia; diez y seis de Moral; una de Gramatica; siete de los Idiomas del Pais; diez Comisarios del Tercer Orden; veinte Predicadores Conventuales; y un Colegio de Misioneros Apostolicos.

La Provincia de *San Joseph de Yucatán*, se erigió año de 1559. consta de doze Guardianias, y entre ellas una Recoleta; diez y ocho Vicarias; quatro Lecturas de Theologia Escolastica: seis de Moral; una de Philosophia; dos de Gramática; una de Lengua *Maya*, nueve Predicadores Conventuales; y siete Comisarios del Tercer Orden.

La Provincia de *Santiago de Xalizco*, se erigió año 1606. consta de diez y siete Guardianias, y entre ellas una de Recolectos; diez y siete Assistencias; tres Conversiones; cinco Lecturas de Theologia Escolastica: una Canonica; una Moral; una de Artes; una de Mexicano; doze Predicadores Conventuales; y onze Comisarios de Terceros.

La Provincia de *N. S. P. S. Francisco de los Zacatecas*, se erigió año 1606. tiene catorze Conventos Guardianias; veinte y una Vicarias; diez y ocho Conversiones; dos Lecturas de Theologia Escolastica; dos de Canonica y Moral; una de Artes; una de Gramatica: tres de Mexicano; ocho

Predicadores Conventuales; siete Comisarios del Tercer Orden; un Colegio de Misioneros Apostolicos; un Hospicio de los mismos en *Boca de Leones*, con cinco Conversiones.

La Provincia de *Santa Helena de la Florida*, se erigio año de 1612, tiene treze Guardianias; una Assistencia; quatro Lecturas de Theologia Escolástica; una Canonica y Moral; dos de Artes; quatro de Gramática; cinco de varios Idiomas; nueve Predicadores Conventuales, y cinco Comisarios del Tercer Orden, y un Monasterio de Santa Clara en la Habana.

La Provincia de *San Jorge de Nicaragua*, se erigió año de 1575. tiene quatro Guardianias; catorze Vicarias; dos Conversiones; dos Lecturas de Theologia Escolastica; quatro de Moral; una de Artes; dos de Gramatica; quatro Predicadoras Conventuales, y Comissarios del Tercer Orden.

La Provincia de Descalzos de *S. Diego de Mexico*, se erigió año de 1599. tiene catorze Conventos Guardianias, y entre ellos un Colegio Apostolico en Pachuca; tres Lecturas de Theologia Escolastica, y Moral; dos de Philosophia; una de Gramatica; veinte y un Predicadores Conventuales; Treze Comissarios del Orden Tercero; y dos Casas de Noviciado.

La Provincia de Descalzos de *San Gregorio de Philipinas*, se erigió año de 1586. tiene diez y nueve Guardianias; tres Comissarios Provinciales; uno de Terceros; un Predicador Conventual; un Hospicio de San Augustin de las Cuevas de Mexico; quarenta Missiones, y las de la Gran China; un Monasterio de Descalzas en Manila.

El mismo dia 8. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, eligió por su Prior á D. Joseph de Aguirre Elizondo, y por Consul á D. Miguel Alonso de Hortigosa, continuando en el mismo empleo el General D. Francisco de Echeveste.

El 13. en que se tuvo la noticia de aver avistado á el Puerto de la Navidad el Galeon de Philipinas, se hizo general rogativa, por el buen sucesso de su arribo.

El 18. nombró el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, á los Bachilleres D. Miguel Angel de Andrade, D. Juan de Hinestrosa, y D. Francisco Matheos, sus Capellanes, Mayordomo, Crucifero, y Caudatario, por Curas de *Cathedral, Tenango del Valle, y Zumpango de la Laguna*, que en esta Diœcesi se hallaban vacos.

El 20. á las nueve de la noche se repicó generalmente por el feliz arribo del Galeon de Philipinas, á estas Costas de la America, y Puerto de San Diego de Acapulco.

El 23. la mencionada Provincia del Santo Evangelio, celebró en su principal Convento de esta Corte, las Honras, y Funerales Exequias por el Alma de su Rvmo. ya referido Comissario General, Fr. Fernando Alonso Gonzalez, levantando el centro del espacioso Crucero de aquel Templo, un funesto proporcionado *Tumulo*, adornado con quarenta y quatro Achas de muy fina cera, y en sitios oportunos de elegantes Poemas, Motes, y Lemas expressivos de las heroycas acciones de S. Rvma. ocupando los assientos distribuidos en el resto del Templo el docto, y grave Concurso, que assistió á la Vigilia, y Missa, que (acompañado de los PP. MM. mas

graduados, y oficiandola su Comunidad) cantó el Rvmo. P. Mró. Fray Antonio Pinto de Aguilar, actual Prior Provincial de esta Provincia de Santiago, Orden de Predicadores; y á el Sermon, que dixo luego el R. P. Lector Jubilado Fray Francisco Muñoz, Guardian del Convento de Toluca.

El 30. á poco mas de las onze de las mañana, se prendió fuego en una pieza de madera immediata á el *Horno* de la *Panaderia* de *Quezada*, y á no aver acudido con tanta prontitud á apagarlo, sin duda se huviera comunicado á las casas contiguas, y circunvecinas.

Puebla de los Angeles.—El dia primero el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año á D. Francisco de Mier, Caso, y Estrada, su Rexidor, y á D. Francisco de Obregon.

Patzquaro Michoacan.—El dia primero el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Francisco Lecuna, y D. Martin de Anzorena Garayoa.

Valladolid.—El dia primero hizo eleccion el Ayuntamiento de esta Ciudad de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Ignacio de Guedéa, y D. Fausto Alvarez de Ulate.

Oaxaca.—El Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo el dia primero Elección de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Miguel de Ybarra, y D. Antonio de Llerena Lasso de la Vega.

Salvatierra.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en D. Fernando Lope Vallesteros, y D. Luis Perez Gonzalo.

Zelaya.—El Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo el dia primero Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Marcos de Acuña Salguero, y D. Manuel de Argumedo.

Atrizco.— Hizose el dia primero por el Ayuntamiento de esta Villa, Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Gaspar Navarro, y D. Joseph del Castillo Veytia.

Villa de San Miguel el Grande. — Hizose aqui Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en D. Antonio Lanzagorta, y D. Francisco Antonio Larragoyti.

Villa de Leon. — Fueron electos por Alcaldes Ordinarios, para este año D. Francisco Diez de Briones, y D. Joseph de Ybarra.

Real de Tlalpuxagua. — El dia primero este Real, hizo Eleccion de Diputados, para este año, en el Lic. D. Sebastian de Claveria Villa-Reales, y D. Joseph Manuel de la Peña Menocal.

Reyno de Goathemala.— A fines de Noviembre del año proximo passado, se discurre saldria á la Visita de su Diocesi, el Illmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, aviendo caminado con grande incomodidad en la antecedente, que poco antes finalizó, mas de quatrocientas leguas; y á vezes por parajes tan escabrosos, que le era precisso executarlo á pie, celebrando en los mas de sus Pueblos Consagracion de *Aras*, y *Campanas* para abastecer sus Curatos, sin omitir su vigilancia el conferir en aquellas distancias, el Sacramento de la Confirmacion, á todos los

que á qualquiera hora acudian, que fueron tantos, que passaron de cincuenta y quatro mil, y doscientos; y luego que llegó á esta su Capital, se ocupó en providenciar los Curatos vacantes, y en otros graves negocios, que le esperaban. El Real *Cuño*, y *Minas* (aunque recientemente erigido) no cessan en su corriente, esperase que con el tiempo, y favor de la Divina Providencia, lo tomarán muy abundante. El Monasterio de Religiosas Capuchinas, queda ya en visperas de concluirse, á solicitud de S. Illma.

Reyno de la Nueva-Galicia, Guadalaxara.—El dia treze de Noviembre del año proximo passado, esta Provincia de *Santiago de Xalizco* de Religiesos Menores Observantes, celebró en el Convento de *Zaulán* su Capitulo Provincial, á que (por el Revmo Padre Comissario General) assistió presidiendo el R. P. Definidor de la del Santo Evangelio, Fr. Phelipe Hernando de Gracia, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph de Albiazú, Padre de la del Santissimo Nombre de JESUS de Goathemala, &c. en Custodio el R. P. Fr. Pedro de la Cruz, y en Definidores los RR. PP. Fr. Pedro de Alemán, Fr. Gregorio Lopez, Fr. Francisco Muxica, y Fr. Roque de Larrea.

Honduras.—Las Cartas de esta Ciudad, nos refieren: Quedar bueno el Illmo. y Revmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, su Obispo; que en el Pueblo de *Teguzigalpa*, ha fundado un Convento, cuyo destino ha de ser para Recoleccion de su Orden, y Casa de Noviciado; y que á mas de la Cathedra, que en su Capital tiene erigida para que se lea Philosophia, tiene ya dotada otra de Canones, cuyo annual salario será de trescientos pesos.

Vera-Cruz.—El dia primero el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año, y resultó en D. Gaspar Saens Rico, y D. Miguel de Campos.

El 22. entraron en este Puerto la Valandra nombrada: *Santa Maria Magdalena*, y la Fragata *San Ildefonso*, que salieron de la Guayra á veinte y ocho de Diciembre proximo passado, la primera con registro de seiscientas quatro fanegas, y cincuenta y seis libras de Cacao Caracas, y la segunda, con quatro mil quinientas sesenta y seis fanegas, y quatro libras.

¶ En donde esta, se imprimió, se hallará el Oficio de N. S. Redemptor, nuevamente concedido solo á la Religion de la Merced, para la Dominica immediata á las Kalendas de Agosto, con la nueva *Nota*, para rezarlo este año sin confundirse.

☞ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España; suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las novedades, que alli acaecieron dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se participen á el publico.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

518

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fines de Febrero de 1735.

NUM 87.

Recto, justiciero, desinteressado, y en los Despachos liberal fue el Excmo. Señor D. DIEGO CARRILLO DE MENDOZA, Y PIMENTEL Conde de Priego, Marqués de Gelves, dezimo-quarto Virrey de este Reyno: en cuyo govierno entró por Septiembre de mil seiscientos veinte y uno y en el de mil seiscientos veinte y quatro, dia quinze de Enero, fue la Sublevación memorable, de que hablan largamente las Historias; siendo nuestro Arzobispo el Sr. Dr. D. Juan Perez de la Serna: Retraxose S. Exc. en San Francisco, temiendo el orgullo de la Plebe; y despues fue depuesto del Govierno, por cuyo motivo, se lo advocó á sí la Real Audiencia, el tiempo de diez meses.

Mexico.—El dia 4. se publicó, y fixó en los parajes acostumbrados de esta Corte, de orden de S. Exc. Illma. un Vando con fecha del dia primero, por el qual haze saber, como S. M. (que Dios guarde) en Cedula de ocho de Abril del año passado de mil setecientos treinta y quatro, atendiendo á el derecho, que tienen los Habitantes, y Naturales de las Islas Philipinas para poder comerciar con los del Reyno de esta Nueva España, les permite, y concede, el que cada año en el Galeón, ó Naos, que salieren de aquellas Islas para estos Reynos, por el Situado de ellas, puedan embiar, y embien quinientos mil pesos, en Texidos, y Ropas de Seda de China, de los que alli se fabrican, y en los demas Generos, y Frutos, que hasta aora huvieren podido, y debido comerciar; y que puedan retornar un millon de pesos en cada un año, lo qual se aya de practicar de aqui adelante, en todos los años venideros, sin contravenir en cosa alguna, á los veinte y tres Parraphos, que en el Real Rescripto se contienen.

El mismo dia quatro sobre tarde, se prendió fuego en una *Coheteria* de la Calle Real del *Rastro*, y aunque peligraron algunas *Mezclas*, destinadas para atacar los Cohetes, Bombas, &c. es cierto, segun opinion de los que á él concurrieron, aver sido mayor el susto, que el estrago; y lo mismo acaeció el dia ocho, en el Barrio de *San Gregorio*, en cuya ocasion huvo hombre tan medroso, que pareciendole no hallarse libre, aun ya fuera de la pieza del incendio (como si el fuego huviera de seguirle) apresuraba el passo hasta alejarse gran distancia de aquel sitio.

El 10. se executó en dos Hombres la sentencia de muerte, y combustion, por el grave delito de Sodomia.

El 11. en que (por una Embarcación de la Habana) tuvo S. Exc. la estimable noticia de la buena salud de S. M. y Real Familia, se repicó generalmente, y el siguiente se cantó Missa, y *Te Deum*, á que assitió con la Real Audiencia, y demás Tribunales, de quienes, y de los Prelados, y Nobleza, recibió immediatamente los placemes, y enhorabuena.

El 13. cerca de las seis de la tarde, se hizo en algunas partes Rogativa

por la mocion de tierra, un rato antes acaecida; pero fue con tanta ligereza, y brevedad, que á penas se sintió.

El 17. se publicó con toda la solemnidad de Timbales y Clarines, la Residencia que, de orden de S. M. ha de tomar el Señor Lic. D. Juan Rodriguez de Albuerne, Oydor de la Real Audiencia de Guadalaxara, en la Galicia, á el Señor D. Prudencio Antonio de Palacios, Cavallero del Orden de Calatrava, electo Consejero de Hazienda, &c. del tiempo, que fue Fiscal de lo Civil, en esta de Mexico.

El 22. se proveyó la Cathedra de Decreto, en propriedad, por muerte del Señor Obispo de Guadalaxara, en el Dr. D. Francisco Xavier Rodriguez Calado, y las de Visperas de Leyes, y Prima de Medicina, en substitucion: la una, en el Dr. D. Salvador Becerra, y la otra en el Dr. D. Juan Antonio de Armendariz, y Morales.

El 25. primero Viernes de Quaresma, assistió S. Exc. Illma. y Real Audiencia, en la Real Capilla del Palacio, á la Missa, y Sermon, que predicó D. Juan Antonio de Fabrega Rubio, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Examinador Synodal de su Arzobispado, &c.

El mes passado, quando se hizo mencion de las Honras del Revmo. Comissario, se padeció equivocacion en el dia, pues no se celebraron el veinte y tres, sino el dia antecedente Sabado veinte y dos.

Puebla de los Angeles. —Al anochecer del dia seis del corriente, se prendió fuego por descuydo en el *Corral de las Comedias*, de esta Ciudad, cundiendo con tal viveza, y rapidez, que (á no ver acudido á el toque de Campanas, innumerable gente, que echando agua, procuraba extinguir su actividad, el que comenzó por una *Estera* ó *Petate*, de los muchos, que unidos y travados suplian en vez de *Techo*, ó *Toldo)* huviera acabado, y consumido, assi la de *Rabozo*, como otras Casas, las de alli contiguas, é immediatas.

Villa de Cadereyta. —El R. P. Predicador Fr. Diego Mártinez Moctezuma, Cura Ministro de la Parrochia de esta Villa, que es de Religiosos Menores Observantes, y pertenece á la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, certifica bajo de juramento, que el mes passado de Enero de este año, estando en cinta en la Hacienda de la *Nopalera*, una India nombrada *Juana Maria*, muger de *Bartholomé de la Cruz*, aviendose llegado el tiempo de su *Parto*, con estupór de los presentes á él, se le abrió el *Vientre* desde la *Ingle* hasta el *Empeyne* ázia el lado del *Higado*, y por aquella avertura arrojó la *Criatura*, y *Pares;* y á el mismo tiempo se le salieron las *Tripas*, que un dia tuvo de fuera hasta que de la Hacienda, la conduxeron á esta Villa, á Casa de su Madre quien viendola á los ultimos, procuró se confessasse, y despues lavandole las tripas con agua de cocimiento de *Manzanilla*, y la yerva del *Cancer*, se las volvió á su lugar, dandole en la herida tres puntadas, continuando en lavarle, y echarle en polvo la misma yerva; con cuyo medicamento queda buena, y criando á su hijo, que se llama *Lazaro de la Cruz.*

Vera-Cruz. —El dia seis entró en este Puerto el Bergantin nombrado: *Nuestra Señora de la Concepcion*, que á cargo de su Mré. D. Francisco

Antonio Barron, salió de el de la Guayra el veinte y nueve de Diciembre del año proximo passado, con registro de ochocientas cincuenta y siete fanegas, y catorze libras de Cacao Caracas.

El 26. dió fondo el Bergantin nombrado *San Antonio*, que á cargo de su Mré. Nicolas Hernandez de Pedraza, salió del Rio de Grijalva Provincia de Tabasco, el veinte y dos, con setecientas quarenta y una fanegas, y quarenta libras de Cacao; que una, y otra cantidad haze el total de mil quinientas noventa y ocho fanegas, y cincuenta y quatro libras.

El mismo dia 26. se hizo á la vela el Navio *el Blandon*, con el Paquebot *el Triunpho*, ambos de la Armada de Barlovento, que á cargo de su Comandante D. Ignacio Dauteiúl, ván á conducir los Situados de los Presidios.

S. M. fue servido promover de Capitan de Fragata, á Capitan de Navio al citado Comandante D. Ignacio Dauteiúl, como se lo participó el Excmo. Señor D. Joseph Patiño.

Europa.—Los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, permanecen con perfecta salud, en el Real Sitio de S. Ildefonso.

Sabese por Cartas de Cadiz, que el dia tres de Agosto, avistaron á aquel Puerto los Navios de Azogue, del cargo del Conde de Bena, y Masserán; y que llegó bueno el Sr. D. Pedro Domingo de Contreras, Visitador General, que fué, de los Tribunales de esta Nueva-España, del Consejo de S. M. en el de Hazienda, y electo del Supremo de las Indias, &c.

S. M. ha hecho merced del Govierno, y Capitania General de la Nueva Galicia, y Presidencia de la Real Audiencia de Guadalaxara á el Capitan D. Nicolas Carrillo de Albornoz, Hermano del Excmo. Señor Duque de Bitonto, Conde de Montemár: El Govierno, y Capitania General de la Provincia de Yucatan, ha dado al Coronel D. Manuel de Salzedo: Y una Prebenda de la Santa Iglesia de Michoacan, á D. Rodrigo de Velasquez Lorea.

Por Cartas de Napoles, se ha sabido: Que el dia treze de Junio del año passado, arribaron á aquel Puerto siete Galeras de España, con gran cantidad de Embarcaciones de Transporte del Conboy, que partió de Barcelona, el qual llegó el dia siguiente, compuesto en todo de las siete mencionadas Galeras, dos gruessos Navios de Guerra, y ciento y diez y nueve Embarcaciones, de que saltaron á tierra quatro mil Infantes, y dos mil y quinientos Cavallos; y tambien se desembarcaron muchas Municiones de Guerra, y otros aprestos Militares. El numero de Naves, que se hallan en estas Costas, es tan grande, que no se haze memoria de averse visto cosa semejante; pues parece este Golfo un Bosque, el qual se lleva la curiosidad de todos, hallandose continuamente sus orillas llenas de gente, además de la que en la Barca vá á vér los Navios.

Tambien han llegado ocho Galeras de Francia, y despues de las acostumbradas reciprocas Salvas, hechas con esta Fortaleza de Castel-Novo, con la Galera Capitana, y con el Navio de Guerra Comandante de España, saltó de ellas á tierra su General el Gran Prior de Orleans, quien, con el sequito de todos los Oficiales, passó luego á Palacio á tributar sus respectos á S. M. Napolitana, que le recibió con demostraciones de la mayor

estimacion; y despues fue á comer, con un gran acompañamiento de Oficiales, á Casa del Conde de Montemár, Comandante General de las Tropas de España; y aunque el mismo dia por la tarde, partieron de este Puerto las mencionadas Galeras, para el de Pozuoli, y mantenerse alli con mas seguridad, quedó el Gran Prior en esta Corte, y fue á aposentarse á Casa del Marquéz de Bisi, Embiado Extraordinario del Rey de Francia, y por la noche concurrió al cortejo de Palacio, hasta que senó S. M.

Aviendo resuelto S. M. Napolitana, passar en Persoña al Sitio de la importante Plaza de Gaeta, partió, despues de aver salido para aquella parte por mar, y por tierra todos los Equipajes de S. M. y de los Grandes, y Personas de distincion, que le acompañaron; y saludado del Cañon de estas Fortalezas, y Naves de Guerra, se embarcó en la Galera Capitana de España, y con otras dos de escolta, emprendió su viage al Campo delante de Gaeta, donde á su arribo se debia dar principio á la abertura de la Trinchera, y á atacar la Plaza en toda forma con el incessante fuego de las Baterias, segun las disposiciones dadas por el Conde de Montemar. Las Religiosas del Rl. Monasterio Sta. Clara, apenas tuvieron noticia de la partida del Rey, dieron sus disposiciones para hazer publicas Rogativas, con exposicion del SS. SACRAMENTO, á fin de que se dignasse su Divina Magestad darle feliz viage, y bendecir sus Armas gloriosas, con todo genero de Victorias, lo que se executó todos los dias con incessantes Oraciones, anhelando ver quanto antes restituido á S. M. con perfecta salud.

Se avisa del Campo de Pescára, que ya se hallaban los Sitiadores debajo de las Murallas de aquella Fortaleza, y abierta brecha competente, por lo que se aguarda por instantes aviso del Duque de Castro Piñano, de averla rendido, ó apoderadose de ella por assalto. Tuvose la gustosa noticia, de aver llegado felizmente el Rey, al campo de Gaeta, donde se recibió con todos los honores acostumbrados, y debidos á su Real Persona; y se avisa, que luego se dió principio á batir aquella Plaza, y quedaban maltratados algunos Baluartes, y desmontada la Artillera de algunas Baterias de los Enemigos.

Las cartas de Madrid, refieren: Que el dia 30. de Agosto del año passado de 1734. llegó al Real Sitio de San Ildefonso, el Mariscal de Campo D. Juan Bautista de Gages, con diez Vanderas de la Guarnicion de Gaeta, compuesta de diez Batallones, y con la relación de averse rendido la Plaza, por el estrago, que hazian las Bombas, y Baterias, que en pocas horas avian desmontado la Artilleria de la Plaza, sin que les quedasse recurso para poderse servir de ella, en mas dilatada defensa; y que la Guarnicion avia salido desarmada, para ser conducida á los Castillos de Napoles, passando en medio de ocho Batallones, questaban formados, aviendose quedado entre las filas mas de seiscientos hombres de dicha Guarnicion, que tomaron partido en las Tropas de S. M. Que en la Plaza se avian encontrado cien Cañones de diferentes calibres, la mayor parte de bronze, treinta mil Bombas, y mas de quarenta mil Balas de todos calibres, y cantidad considerable de Viveres. S. M. Napolitana entró el dia siguiente á visitar las fortificaciones, y el efecto causado por las Baterias, y despues á la Iglesia Ma-

yor á assistir al *Te Deum*, que se cantó en ella; y que se embarcó en las Galeras para restituirse á Napoles, á donde llegó, y se celebró tan feliz sucesso con triplicadas Salvas de Artilleria, y con Luminarias; lo que tambien se executó en el Real Sitio de San Ildefonso, y en esta Corte, con *Te Deum*, y tres noches de Luminarias.

Las de Venecia, dicen: Que en la Ciudad de Tesalonica, huvo un grande incendio, en que se quemaron mil Casas, y mas de dos mil Tiendas de Mercaderes; y que la perdida, que tuvieron los Judios en aquel Incendio, fue inestimable.

Escriven de las Islas de Orkeney en Escocia: Que murió en la Isla de Distrey, Juan Rouset, de edad de ciento y treinta y ocho años, dexando por heredero de toda su hazienda, á un hijo que tuvo á los ciento de su edad.

Asia.—Las Cartas de Manila, dicen: Que el dia 12. del mes de Agosdel año passado de 1733. falleció en aquella Corte el Principe Baxál, Embaxador del Rey de Tamontaca, el qual se enterró el siguiente treze por su Comitiva y Familia, segun sus Ritos, y usanzas; por aver muerto en su Secta de Mahoma.

El 18. de Septiembre del mismo año, llegó á esta Bahia el Barco nombrado *Santa Cruz*, que vino de la Costa de Madrastapatán, á cargo de su Capitan Sarap Cruz, Armenio de Nacion, con Ropas de Algodon, y pintada, generos de dicha tierra; y en él se conduxo un Rusiano, que aviendo seguido la Secta de Mahoma, toda su vida, y servido al Rey de Persia de Capitan de Cavallos mucho tiempo; inspirado de la Divina Luz lo dexó todo, y vino pidiendo el Bautismo á esta Ciudad por aver mas copia de Sugetos, que lo instruyessen, y para vivir sin sobresaltos en la Christiandad.

El 28. del mismo, estando dispuesto, y prevenido todo lo necessario para darle el Bautismo á el dicho Capitan Rusiano, á quien avia de apadrinar el Señor Governadro de estas Islas, se desapareció el susodicho; y por graves, y exquisitas diligencias, que se hizieron en su busca, no lo pudieron encontrar.

El 7. de Octubre del mismo año, se dedicó la Capilla de la Venerable Tercera Orden de N. S. P. San Francisco, de esta Ciudad, nuevamente reedificada, con grande primor, y arte: componiendose de treinta baras de largo, y quinze de ancho, de un cuerpo con su Artezon, y bobeda fingida, compuesta de arcos, y reliebes, y sus Florones en medio, haziendola mas vistosa; el que despues de que está primorosamente blanqueada toda, tambien tiene el adorno de averse dorado dichos arcos, Florones, y relieves, y la bobeda de la media naranja, hasta su *Cupula*, con los demás marcos, y cornijas, de las ventanas, que con la mucha luz, que comunican, la hazen mas hermosa, y vistosa.

Assimismo, se estrenó un Retablo, hecho con todos los primores del arte, que se compone sobre su pedestal de firme de dos cuerpos: el primero, de orden composito, con sus columnas, vasas, y nichos para los Santos, que en él se colocaron, y en medio su nicho capaz, y suficiente para la Imagen de Nuestra Señora, que en él se venera: El segundo, donde está puesto

San Luis Rey de Francia, como Patron Titular de la Capilla, y á sus dos lados dos nichos, en que están dos Santos de la Orden, como tambien en los nichos de abajo; todo dorado, y estofado, cuyo costo passó de mas de ocho mil pesos.

Tambien se estrenó una Colgadura, traida de *Canton*, de Terciopelo, y Damasco carmesi, con fluecos, y passamanos de oro, y el costo ha passado de veinte y cinco mil pesos.

La vispera de este dia, se empezó esta funcion, saliendo la Procession de la Iglesia de N. S. P. San Francisco, compuesta de su Comunidad, y de todos los Sugetos, que componen dicha Venerable Tercera Orden, llevando á el SANTISSIMO SACRAMENTO, y despues de averse colocado en su Altar mayor, se cantó con toda solemnidad el *Te Deum*, y aquella noche se iluminó toda, y se quemaron varias invenciones de fuego.

El siguiente, se hizo la funcion por el Venerable Dean, y Cabildo, y assistencia del Señor Governador, Real Audiencia, y Cabildo Secular, Religiones, y el mayor numero del Vencindario; y ocupó el Pulpito el Señor Dr. D. Martin Joseph de Endaya, y Rayo, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, Examinador Synodal de su Arzobispado, Comissario especial, y privativo del Santo Oficio de la Inquisicion, y General de la Santa Cruzada, en todo el distrito de estas Islas, del Consejo de S. M. aviendo costeado esta funcion los Diputados, que componen esta Messa, y con mas aplicacion, su Hermano Mayor el Sargento Mayor D. Joseph Beltrán de Salazar, Regidor de esta Capital, quien lo ha sido por dos años continuos, que son los que duró la fabrica de dicha Capilla.

El 7. de Noviembre del mismo año, en execucion á la Sentencia pronunciada contra quatro Indios, de la Provincia de Calamianes, tres Christianos, y uno Infiel, condenados á muerte de horca, por la que dieron á un Religioso Francisco, en una de dichas Islas, viniendo para esta Ciudad, en una Embarcacion pequeña, aviendo la noche antecedente recibido el Infiel las aguas del Santo Bautismo, los sacaron de la Real Carcel de Corte, y los llevaron á el suplicio, que se halla extra muros de esta Capital; donde aviendose executado en dos de ellos la Sentencia, passando á el tercero, y aviendolo dispuesto, y prevenido, lo echó el Verdugo, y á el caér sin saber de qué modo, ó manera, se reventaron todas las sogas conque estaba atado, y cayendo á el suelo junto con el Verdugo, la mucha gente de todas las Naciones, que se hallaba á el espectaculo, conmovida del caso, prorrumpió en *Perdon* y cogiendo á dicho Reo, que estaba bastantemente lastimado, lo llevaron hasta la Iglesia del Parián, que está mas de cincuenta brazas distante, donde lo asseguraron, y curaron; y sossegado el ruydo, se pasó immediatamente á executar la Sentencia en el otro que faltaba.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Marzo de 1735.

NUM. 88.

En Noviembre de mil seiscientos veinte y quatro, entró en el govierno de estos Reynos su decimo-quinto Virrey Excmo. Señor D. RODRIGO PACHECO OSSORIO, Marqués de Serralvo, Consejero de Guerra: vino casado, y traxo una hija, que el año de mil sescientos treinto y uno murió en Mexico; el de mil seiscientos veinte y nueve, á los veinte y uno de Septiembre amaneció inundada esta Ciudad, cuyo memorable dessastre permanecerá indeleble en la memoria de sus habitadores: S. Exc. acudió con gran vigilancia á su reparo; y el año de mil seiscientos treinta y cinco, despues de pacifico govierno se passó á España.

Mexico.—El dia dos concurrió S. Exc. Illma. y Real Audiencia, en la Real Capilla del Palacio á la Missa, y Sermon, que dixo el M. R. P. Mró. Fr. Juan de Villa Sanchez, del Orden de Predicadores, Procurador General en esta Corte, por su Provincia de San Miguel, y Santos Angeles de la Ciudad de la Puebla, &c.

La tarde del 6. salió del Imperial Convento de Predicadores, para la Real Universidad en solemne Procesion, compuesta de Colegios, Comunidades, y Doctores, el devoto Simulacro del Angel Mró. Sto. Thomás, y aviendo llegado á su Real Capilla, que estaba vistosamente adornada, se dixo en obsequio del Santo una eloquente Oracion Latina, y el dia siguiente con el mismo motivo, propria y lucida concurrencia, se le cantó Missa, en que huvo Sermon: cuya plausible funcion tiene dotada desde el año passado de 1729. la piedad del Señor Dr. y Mró. D. Thomás Montaño Colegial, que fué en el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, Examinador Synodal de este Arzobispado, y actual Arzediano de esta Santa Iglesia Metropolitana, &c. Hallase en la misma Real Universidad fundada (desde el año de 1618.) la Cathedra del mismo Santo Dr. que han leido hasta aora Maestros de esta Provincia de Santiago, que consta de quatrocientos religiosos, de los cuales seis son Doctores, catorze Maestros, otros tantos Presentados, veinte y dos Predicadores Generales; y se compone de los Conventos: = Imperial de Mexico, con ciento y ochenta Religiosos; tiene Estudios Generales de Theología Escolastica, Moral y Escriptura, Philosophia, y Gramatica, que se enseña no solo á los Religiosos, sino á los Seculares, y Cathedra de Idioma Mexicano. = Colegio de Porta Cœli, que tiene treinta Religiosos, hai las Cathedras de Theologia Escolastica, y Moral, Philosophia, y Gramatica, que se enseña á Religiosos y Seculares. = El Convento de Recolección de Nuestra Señora de la Piedad, que de limosna mantiene veinte Religiosos, á quienes se les lee Moral, Philosophia, é Idioma Mexicano. = El Convento, y Doctrina de Coyoacán, con ocho Religiosos. = El Convento de Atzcapotzalco, tiene los mismos por ser Doctrina. = El de Amecamecam, es Doctrina, y mantiene el mismo numero. = El Convento,

y Doctrina de Oaztepec, tiene los mismos. = El Convento, y Doctrina de Tlalquitenanco, tiene los mismos. = El Convento, y Doctrina de Quahutlan de las Amilpas, tiene los mismos. = En la Nueva Galicia, tiene Convento en Guadalaxara, con doze Religiosos, y Cathedras de Theologia, y Philosophia, (que con licencia de S. M.) se enseña á Seculares, y sus Cursos valen para poder graduarse en la Real y Pontificia Universidad de esta Corte. = En Zacatecas hai convento con doze Religiosos, y Cathedra de Philosophia para Seculares. = En Sombrerete, hai Convento con el mismo numero de Religiosos, con Estudios Generales, y Cathedras de Theologia Escolastica, Moral, Escriptura, Philosophia, Gramatica, y Escuela para Niños; y está fabricando de nuevo este Convento, y su Iglesia el Conde de San Matheo de Valparaiso. = En Queretaro, hai Convento con diez Religiosos, y es Colegio en que hai Cathedras de Philosophia, y Otomi, que, para las Missiones de Sierragorda, estudian los Religiosos. = En San Juan del Rio, hai Convento con ocho Religiosos. = Tiene tres Missiones, y en cada una dos Religiosos, que mantiene S. M. Y las Vicarias de Mitzcoac, con tres Religiosos. = En, Atlacoayam, otros tres. = En S. Jacinto, otros tres. = En S. Augustin Palpam, quatro. = En Tenanco, quatro. = En Xochitepec, tres. = En Tlahuac, tres. = En Tepozotlan, quatro. = En Yahutepec, tres. = En Tlaltizapan, quatro. = En Tetela, dos. = En Hueyapam, dos. = En Ecatzinco, dos. = En Chimalhuacan Chalco, quatro. = En Autlatlan, dos. = En Tepetlitzpan, dos. = En Yztapalocam, tres. = En Coatepec, dos. = En Tepetlaztoc, tres. = En Chimalhuacan Atenco, tres. = En el Imperial Convento de Mexico, hai Cura, que administra á los Indios Extravagantes, que vienen á sus tratos, y á seguir sus pleytos. Tiene esta provincia á su cargo la Administracion del Monasterio de Santa Catharina de Sena, que oy tiene como cien Religiosas.

El 7. falleció á los sesenta y dos años de su edad D. Joseph de la Cerda Morán, Secretario, que fue por espacio de quarenta y dos años de la Gobernacion, y Guerra de esta Nueva-España; dióseles sepultura en la Capilla del Señor S. Joseph, del Convento Grande de N. S. P. San Francisco.

El 17. se celebró en el Convento de San Cosme, y San Damian de Religiosos Franciscos Recoletos, con la mayor solemnidad, concurrencia, y gran numero de Missas, el Cavo de Año, y Funeral, por el Alma del Excmo. Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa, en el de Alcantara, General de la Artilleria, y Mrć. de Campo General del Exercito de Cataluña, Gobernador de Mecina en el Reyno de Sicilia, Comandante General de los Reynos de Aragon, y Mallorca, Capitan General de los Exercitos, Consejero en el Supremo de Guerra, Virrey, Gobernador, y Capitan General, que fue de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c. aviendo erigido para esta gran funcion en el centro de aquel Templo, un funesto, y elevado *Tumulo*, adornado con las Insignias correspondientes, y en los parajes oportunos, de mucha, y muy rica *Cera;* quedando tan caval, y perfecto, como sumptuoso, erguido, y capaz de abrigar sin nuevos ahogos, el indecible sentimiento, que le animaba.

El mismo dia 17. se executó en la Plaza principal de esta Corte, la sentencia de Horca, con la calidad de parricida, en una Muger, y poco despues en dos Hombres, complices en la alevosa muerte, que dió á su Marido; y con esta ya son cinco las Mugeres, que se han visto ahorcar en esta Ciudad, este siglo de 700.

La tarde de este mismo dia, se levantó tan horrorosa Tempestad de truenos, y relampagos, que fué de las mayores, que se han experimentado; y aunque su actividad solo duró como una hora, en este breve rato cayeron quatro, ó cinco *Rayos*, en distintos, y diversos parajes, los que no hizieron daño alguno digno de referirse.

Pachuca.—Las Cartas de este Real, nos participan: Que el dia 8. de Marzo del año proximo passado de 1734. se dedicó en la Iglesia de N. Señora de Guadalupe, del Hospital del Patriarcha San Juan de Dios, el hermoso principal Retablo, que ha tenido el costo de mas de tres mil pesos, y se ha hecho de limosnas de los Vecinos del lugar, y á solicitud del R. P. Prior de este Convento Fr. Francisco Xavier de Orozco, y Villa-Real: cuyo alto es de doze baras, y media, y su ancho correspondiente á el claro de su Presbyterio, subiendo desde su Pavimento, hasta tocar la Luneta de la eminencia de su Bobeda; en él se dexa vér la solidez, y firmeza de los *Soclos*, la macizez, y constancia de las *Basas*, la corpulencia, y rectitud de las *Columnas*, la capacidad, y amplitud de sus *Calles*, lo lustroso, y bruñido de sus *Frisos*, lo ayroso, y compasado de los *Nichos*, lo galano, y pulido de los *Bultos*, la destreza, y valentia de los *Pinzeles*, lo terso, y claro de los *Vidrios*, y lo prolixo, y crespo de la *Talla;* formandose de estas admirables partes un todo verdaderamente perfecto, y digno del aplauso conque fue dedicado, y del Objeto á quien se consagró: cuya funcion se celebró este, y el antecedente dia, con todas las demonstraciones de magnificencia, rico, y costoso adorno del Templo, concurrencia de lo mas authorizado, y grave del Lugar, Saraos, Danzas, Loas, Luminarias, y Fuegos en sus Calles, Doseles, Tellizes, Flamulas, y Gallardetes, en sus Puertas, Azoteas, y Ventanas; y demás circunstancias de plausibilidad, á que son acreedoras funciones tan señaladas, y devotas tan insignes, y pias.

Real de Tlalpuxagua.—Las noticias de este Real nos avisan, la de averse alli experimentado desde el mes de Noviembre del año proximo passado, hasta aora poco, mas de treinta recios, y ligeros *Temblores* de tierra, sucesso nunca visto en este Lugar, ni en sus Vecinos; por cuyo motivo consternados los animos, resolvieron nombrar Patron, y Protector para invocar su auxilio en estas ocasiones; y aviendo entrado en *Urna* los nombres de distintos Santos, sacó la suerte el Glorioso Apostol San Mathias, lo qual causó general gozo, y jubilo en todo el Vecindario, que otorgó *Escriptura*; de celebrarlo annualmente, y lo executó con Procession, Missa, Sermon, y lucida concurrencia, los dias diez y seis y diez y siete del corriente.

Acapulco.—El dia 29. por la mañana se hizo á la vela, y salió de este Puerto para las Islas Philipinas, el Patache nombrado *San Cristoval*, que vino á este Reyno por el Real Situado; logrando tiempo tan favorable que á pocas horas de su salida se perdió de vista.

Assia.—Por Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, se sabe: Que el dia 15. de Noviembre del año passado de 1733. se celebró la funcion de la Reedificacion de la Iglesia de Santa Cruz, extra-muros de dicha Ciudad, y es Ministerio, que está á cargo de los Padres de la Compañia, quienes se esmeraron en su adorno, aviendo durado la función tres dias con Missas, y Sermones, siendo la vispera del dia primero la Procession, que se compuso de dicha Religion, y mucha gente de la Feligresia, Españoles, Armenios, Lazcares, Malabares, y Sangleyes, que á la sazon se hallaban en dicho paraje, de los que avian venido al trato de aquellas Islas, andando al rededor, y haziendo mansion en muchos Altares, que se pusieron ricamente ataviados, por los Sangleyes Christianos, y Mestizos Feligreses de dicho Ministerio; y en los tres dias en el patio de dicha Iglesia, huvo Comedias, representadas en el Idioma de los Naturales; aviendose iluminado la Ciudad las tres noches, y quemadose varios Artificios de fuego.

El 21. del mismo, la Venerable Hermandad de la Santa Misericordia fundada en dicha Ciudad á los 16 de Abril del año de 1594. celebró su Fiesta titular con Visperas, Missa, y Sermón, y la tarde de dicho dia, concurrió toda la Hermandad á dicha Iglesia, donde despues de depositado el Augustisimo SACRAMENTO, que estuvo patente, subió al Pulpito uno de sus Capellanes, y leyó las Constituciones, para el nombramiento de los Sugetos, que al otro dia por la mañana avian de elegir el Proveedor de dicha Casa, y este se haze nombrando cada Hermano diez de los Sugetos, que componen dicha Hermandad, en una Papeleta, que se guarda, haziendo Juramento, de que aquellos son los que le parecen, que harán dicha Eleccion, sin passion, fraude, ni engaño, segun lo que previenen las Constituciones: el qual se recibe presente un Capellan, el Proveedor, que dexa de ser, que actualmente lo era el Sargento Mayor D. Joseph Beltran de Salazar, y ante el Escribano de dicha Messa, y aquella noche se abre la Caxa en que están guardadas dichas Papeletas, y se van mirando los que mas Votos tienen para Electores; los quales luego que se saben, se queman dichas Papeletas, y son llamados; y despues de hazer el Juramento acostumbrado, á las quatro de la mañana se celebra Missa al Espiritu Santo, y acabada se apartan dichos diez Electores de dos en dos, para conferir sobre dicha Eleccion y dar sus Votos, los que luego se recogen; y visto el que tiene mas, se llama, y se queman las Papeletas: y en esta Eleccion salió por mayor numero de Votos electo el Señor Lic. D. Francisco Fernandez Toribio, del Consejo de S. M. Oydor, y Alcalde de Corte de la Real Audiencia de dichas Islas, y Cathedratico de Instituta, que fué en la Real Vniversidad de dicha Ciudad; y luego que acceptó se repicó, y passó dicho Señor con la Messa del año antecedente, á elegir doze Diputados, los que se componen de un Secretario, un Tesorero, un Mayordomo de Capilla, un Mayordomo de bolsa, y otro de Presos, y dos Visitadores de Hospitales, y Carceles, y los demas para diferentes destinos piadosos, que ahi en dicha Casa; de la qual se dá una subcinta noticia por ser de las Obras mas celebres, que ahi en la Monarchia de España, y el total alivio de aquellas Islas.

Gobernando nuestra España el Señor Phelipe II. y la Vniversal Iglesia

N. SS. P. Clemente VIII. y aquellas Islas el Señor D. Luis Perez de las Mariñas, del Orden de Alcantara, inspiró Dios á algunos de los Vecinos de dichas Islas, la fundacion de la Hermandad, á imitacion de la que ahi en Lisboa, Corte de Portugal, fundada por los años de 1498. bajo el titulo de *Nra. Señora de la Misericordia*, y con las mismas Constituciones, que la otra, de quien se reconoce Hija: Y aviendose juntado en la Iglesia de la Compañia de JESVS, el dia 16. de Abril dicho Señor Gobernador, y el M. R. P. Fr. Christoval Baltierra, del Orden de Predicadores, que gobernava aquella Santa Iglesia, por ausencia del Illmo. Señor D. Fr. Domingo de Salazar, su actual Obispo, residente en España, el Señor Dean D. Diego Vazquez de Mercado: el Mré. de Campo de aquel Tercio D. Diego Ronquillo; el Cabildo Secular, y toda la Nobleza, y Vecindario de dicha Ciudad, quienes unanimes, y conformes fundaron la Hermandad, para exercer las obras de la Misericordia, bajo de dichas Constituciones, que quedaron aprobadas por lo Ecclesiastico, y Secular; y que por entonces estuviesse dicha Hermandad en el Colegio de Santa Potenciana, interin, que otra cosa se determinaba.

Assi fue creciendo la Hermandad con grande exemplo, y edificación hasta que por los años de 1596. se providenció el que se levantasse un Hospital, como se executó para alivio, y amparo de los Pobres desvalidos, que avia en dicha Ciudad, con cuya caridad su Divina Magestad le fue dando un crecido buelo, hasta empezar la fabrica de su Iglesia, y Casa, que fue concluida por el año de 634. recogiendo á ellas las muchas Huerfanas, que se estavan manteniendo en el Colegio de Santa Potenciana, y en otras Casas particulares, á costa de muchos pesos, que se distribuian para su mantenimiento, vestuario, y dotes; y recogidas se les puso para su govierno una Rectora, y una Portera, para que las hiziessen cumplir con todas las distribuciones de su obligación, que se reducen á obras de caridad, christiandad y exemplo: á que movidos muchos de los Vecinos, que han muerto, la fueron enriqueciendo con muchos Caudales, que han dejado para varias Obras pias, que con suma fidelidad, y vigilancia, se administran por los de dicha Messa; de que se han seguido grandes provechos á la Republica en sus mayores necesidades: poniendo por ultimo, los Suplementos hechos; las Limosnas que distribuye; las Huerfanas que mantiene, y lo demas que es á su cuydado.

El primero de dichos Suplementos, fué de cien mil ps. suplidos á la Real Caxa de aquellas Islas. el año de 646. para el apresto de la Armada, que avia de salir á pelear con el Enemigo Olandés. que estaba en las bocas de Mariveles. El segundo, de treze mil setecientos y quarenta ps. que se le prestaron á dicha Real Caxa, para sus precisos gastos, el año de 1650. El tercero, de siete mil seiscientos un peso, y quatro toms. que se prestaron para socorrer las Compañias del Rl. Campo. el año de 53. El quarto, de setenta y seis mil doscientos treinta y un ps. y quatro toms. para aprestos de Armada, y socorro de los Presidios de las Islas. El quinto, de sesenta y un mil quinientos veinte y seis ps. y dos toms. que desde los años de 663. hasta el de 68. se fueron reteniendo en dicha Real Caxa, á razon de doze

mil trescientos cinco ps. y dos toms. que se despachavan de la de Mexico, en virtud de Cedula de S. M. del año de 60. los que sirvieron para el apresto de las Armadas, que se previnieron contra las amenazas del Tyrano Cocsen; é importan los cinco Suplementos, un millon sesenta y nueve mil noventa y nueve ps. y dos toms.

Las limosnas, que consta averse distribuido de Reditos, cobrados desde el año de 701. hasta el de 728. importan setenta y ocho mil ciento quinze ps. y seis toms.

Lo que han producido las Obras de mar en fuera, en dichos años, quatro millones ciento setenta y dos mil dos pesos, cinco tomines, y seis granos, que se han aplicado á sus destinos.

Las Colegialas, que mantienen continuamente dicho Colegio, de todo lo necessario, son de cincuenta y ocho, á sesenta, con su Rectora, y Portera, nueve Pupilas, y seis Esclavas, en cuyo gasto con el de las Sirvientes, y Capellanes de la Casa, se regulan, y aplican cada año diez mil y setecientos ps. y para Dotes de las susodichas, diez y seis mil ps. no quedando este beneficio solo en dicho Colegio, pues no hai en esta Ciudad, que no goze de su liberalidad, tanto que importan las Limosnas, y Cantidades de ps. que perciben todos los años, la Santa Iglesia Cathedral, Sagradas Religiones, Beaterios, Cofradias, Casa de mugeres recogidas, Colegios, Hospitales, Indios de la Provincia de Camarines, y de las Islas Marianas, veinte y cinco mil quinientos y veinte ps.

A las Benditas Animas en las Limosnas, que se dan para Missas, cinco mil setecientos setenta y siete ps. Entre Pobres Encarcelados de la Ciudad, dos mil seiscientos noventa y un ps. Para remedio de las necessidades de Pobres Españoles, Viudas, y Vergonzantes, seis mil novecientos treinta y seis ps. A esto se agrega, quatro mil y doscientos ps. que producen los Censos, y una Encomienda, que goza dicha Casa; conque importa lo que se distribuye cada año, setenta y un mil ochocientos veinte y quatro ps.

Es Patrona dicha Messa de la Misericordia, de veinte y nueve Capellanias colativas, fundadas por diferentes Bienhechores, y assi nombra á todos sus Capellanes. Lo es assimismo de diez Capellanias laicas, y para el nombramiento de quien las sirve, guarda diferente estylo. En el Real Colegio de Sr. S. Joseph es assimismo Patrona de dos Vecas, que provée fundadas por D. Diego Gonzalez de Arcos, con el principal de quatro mil ps. Assimismo, goza de muchas Reliquias, é Indulgencias concedidas por varios Sumos Pontifices.

El 25. del mismo, entró en esta Capital el Illmo Señor Dr. D. Phelipe de Molina, Obispo de Nueva Cazeres, que vino á diferentes negocios de su Mitra, y luego immediatamente passó á visitar al Señor Gobernador, quien le embió su forlon para su recibimiento, haziendole al entrar salva con siete Cañones de Artilleria: al dia siguiente passó el Señor Governador á la Casa de S. Illma. á cumplimentarlo, y pagarle la visita; y assimismo, lo executó el Cabildo, y demas Nobleza de dicha Ciudad.

El 19. de Diciembre del mismo año, en que se celebraron los años de S. M. (que Dios guarde) con los cumplimientos acostumbrados, el Sr. Go-

bernador hizo merced de la Plaza de General del Navio del Real Situado de Nueva-España á D. Matheo de Zumalde, y la de Mré. al Capitan D. Thomas de Pardiñaur.

En todo este mes se estuvieron haziendo las prevenciones necessarias, para el despacho de la Armada, que salió contra los Moros Joloes, y Mindanaos, en que el Vecindario de dicha Ciudad concurrió con el gracioso donativo de nueve mil ps. y diez y seis mil Cavanes de Arroz.

El 27. del mismo, passó muestra toda la gente prevenida para dicha Armada, que se componia de quinientos Hombres, distribuidos en nueve Compañias, con sus Capitanes, y demás Oficiales, los que se embarcaron el 29. en las Galeras, y demás Embarcaciones apromptadas para el efecto.

El 31. del mismo, salieron las Embarcaciones de dicha Armada, haziendose á la vela como á las cinco de la tarde, á cargo de su General D. Francisco de Cardenas Pacheco, yendo en ella de Almirante el Sargento Mayor del Presidio de Samboangan D. Francisco Sarmiento Valladares, y de Sargento Mayor D. Pedro de Zacharias Villa-Real.

¶ Vn Quaderno en quarto, *Rayos de luz, que iluminan, y defienden la Mystica Ciudad de Dios*, su Autor el M. R. P. Fr. Eusebio Gonzalez de Torres, ex-Lector de Theologia, Padre de la provincia de Castilla, de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, y Chronista General de toda su Religion, contra el que se publicó en Madrid con el titulo: *Vida de N. Señora.* Impresso en dicha Corte, por Thomas Rodriguez, año de 1733. Se hallará en la Libreria de D. Domingo Saenz Pablo, Calle de las Escalerillas de la Ciudad de Mexico.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Abril de 1735.

NUM 89.

Vuelto á los Reynos de Castilla el Excmo. Sr. Marqués de Serralvo, vino á estos de Nueva España, por su dezimosexto Virrey el Excmo. Sr. D. Lope Diez de Armendariz, Marqués de Cadereyta, Consejero de Guerra, &c. que hizo su estrada publica, por Septiembre de mil seiscientos treinta y cinco: su primer cuydado luego que entró, fué atender á el reparo de las ruynas causadas por la innunndación, acaécida, el de mil seiscientos veinte y nueve, que (mediante la aplicación, y desvelo de S. Exc. en poner en corriente el Desague de *Huehuetoca)* no se ha experimentado otra semejanta en esta Ciudad. El año de mil seiscientos y quarenta, despues de aver gobernado desinteressado, y pacifico, se volvió á los Reynos de España.

Mexico.—El dia primero se solemnizó en todas las Iglesias de esta Capital, con grande esmero, adorno y magnificencia, la Festividad de los Do-

lores de MARIA Santissima Nuestra Señora, cuyos plausibles, merecidos cultos á este assumpto, se le tributaron la primera vez en la del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de JESUS, por la devocion del exemplar R. P. Mró. Joseph Vidal, de la misma Compañia; quien con la Ilustre Congregacion, que alli se fundó el año de 1681. los promovió grandemente con fervorosas Platicas, doctos escritos, y continuas, vivas exhortaciones: Hallase el dia de oy esta Congregación extendida, principalmente en la Ciudad, y Corte de Guadalaxara, Campeche, Nueva Vera-Cruz, San Joseph de Toluca, en la Iglesia del Convento del Señor San Juan de Dios, á cargo de la Clerecia de aquel Partido: En los Reales de Minas de Guanajuato, Pachuca, Real del Monte, Tazco, Atotonilco el Grande, Atotonilco el Chico; y en los Pueblos de Yxtlahuaca, Santiago Tianguiztengo, Tenanco, Zacatlan, y en otros muchos Lugares de este Reyno: Las quales están incorporadas con dicha Congregación, y esta, con la de los RR. PP. Servitas, la que participa de todas sus Gracias, é Indulgencias; cuya Bula de Incorporacion, tiene á cargo su actual Prefecto R. P. M Juan Martinez, Prosesso de la mismo Sagrada Compañia de JESUS.

Muchos años ha, celebra esta Festividad la Religion de la Anunciata de Burdeaux de Fracia, rama de la del Cistér, confirmada por la Silla Apostolica, con Oficio intitulado: *El Spasmo, ó Martyrio de Virgen MARIA*, y se reza el Lunes siguiente á la Dominica de Passion, con Octava, y aprobación del SS. Paulo V. y otros, cuya Bula está á el fin del mismo Oficio; y mucho mas antiguo es el que para el Sabado antes de la Dominica de Palmas, se halla en un Manual Cartujano, con titulo de *Festum Compassionis Beatæ Mariæ:* La Iglesia de Artoís en Flandes celebra esta Fiesta de Dolores, el mismo Viernes que nosotros: de este titulo hay una Iglesia Colegial en Masrrich, con innumerables Tropheos, y Milagros que Dios ha obradc por intercession de su Dolorosa Madre. En la Iglesia de Zichén, la piedad de los Principes Alberto, é Isabela, fabricaron catorze Capillas, siete por cada lado, en el uno se veneran, y admiran gravadas con grande arte las Historias, que ocasionaron los Gozos, y enfrente de estas, las que representan los Dolores.

El 2. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, por espacio de nueve dias, á las horas acostumbradas general Rogativa, por la prosperidad de su regresso del Patache de Philipinas *San Christoval*, que se hizo á la vela el 29. del passado.

El 23. esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, con asistencia del Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Vice-Comissario General de todas las de estos Reynos, &c. celebró su Capitulo Provincial, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Dr. Fr. Juan Domingo de Leoz, Lector dos vezes Jubilado, Calificador de la Suprema, Cathedratico Jubilado de Escoto, en la Real Universidad, Padre de la Santa Provincia de Michoacán, ex-Secretario General, &c. y en Definidores los RR. PP. Jubilados Fr. Antonio Joseph Perez, Fr. Diego Reboles, Fr. Andres de Castro, F. Juan Durán, y Fr. Joseph Perez del Canto: solemnizóse tan acertada Eleccion con tres Actos literarios, el primero, dedicado á el

Illmo. y Excmo. Sr. Arzobispo, Virrey; el segundo, á su Venerable Metropolitano Cabildo; y el tercero, y ultimo, á la Real, y Pontificia Universidad.

El 24. falleció á los quarenta y un años de su edad, el M. R. P. Fr. Miguel del Rio, y Cervantes, del Orden del Patriarcha S. Juan de Dios, actual Prior del Convento principal de los Desamparados, y antes de otros de su Provincia del Espiritu Santo, Religioso humilde, exemplar, y caritativo, virtudes, que parece heredó de su insigne, y memorable Tio Diego del Rio, que vivió, y murió con grande opinion en su Patria la Puebla: dióse le sepultura el 26. haziendo sus Oficios la Comunidad de Religiosos Menores Observantes, con asistencia de las restantes, sus Prelados, é innumerable concurso.

Motivo de grande lastima ha sido en esta Republica, la muerte, que (en una Oficina de Candelas de la esquina, que haze frente á la del Tercer Orden de San Augustin, en donde se hallaban solos; por defender el caudal de su Amo) dieron á puñaladas los Ladrones, á un Hombre grande, y á un Muchacho, á el amanecer del mismo dia 24. queda la Justicia Ordinaria, entendiendo en la averiguacion, y pesquiza, de este lastimoso sucesso.

El 28. se hizo Eleccion de nuevo Prior, del mismo Convento principal de los Desamparados, y resultó en el R. P. Fr. Joseph de Ansoso, y Mayoral.

El 30. esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos Observantes, celebró su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Mró. Fr. Joseph de Ugarte, y en Definidores los RR. PP. Mró. Fr. Manuel de Nava, Lector Jubilado, Fr. Antonio Beltrán, y Lectores Fr. Joseph Gonzalez, y Fr. Francisco de Arriola.

El mismo dia 30. esta Provincia de San Alberto, de Religiosos Carmelitas Descalzos, tambien celebró su Capitulo Provincial, en el Colegio de San Angel, extra muros de esta Corte, y fué electo Provincial el M. R. P. Fr. Melchor de Jesus, y Definidores los RR. PP. Fr. Antonio de la Anunciacion, Fr. Andres de San Miguel, Fr. Manuel de la Virgen, y Fr. Gregorio de San Joseph.

☞ Hanse matado para su abasto, en solo el recinto de esta Ciudad, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de 734. hasta este de 735. doscientos ochenta y tres mil ciento sesenta y siete Carneros: treze mil quinientos diez y nueve Toros: y quarenta y ocho mil ochocientos diez y nueve Puercos; no entrando en este numero los muchos que se consumen en las Comunidades, y en otras Casas particulares, que se proveen de sus Haziendas, ni la gran cantidad de carnes, y manteca, que viene del Valle de Toluca, y de otras partes.

Reyno de la Nueva - Galicia, Guadalaxara.—El dia 13. de Diciembre del año proximo passado de 1734. se dedicó en el Convento de Nuestra Señora de la Merced, de esta Capital, la hermosa Capilla del *Santo Christo del Rescate*, para cuya plausible funcion, salió aquella tarde su Milagrosa Imagen, de el de Santo Domingo (donde desde la noche antecedente se hallaba) en dilatada, lucida, y devota Procession, que se com-

puso de vistosas Danzas, Cofradias, Hermandades de las exemplares Escuelas de Christo, y de MARIA Santissima, Sagradas Comunidades, terminando las de Mercenarios, y Dominicos, los primeros acompañados de pequeños Niños en traje de Cautivos, y los otros dando el lado á hermosos peregrinos Angeles; aquellos con el Guion del Santissimo Rosario, y estos con el de la Redempcion: aqui seguia Nuestra Señora del Rosario, acompañando á el principal Objeto de estos cultos, immediatamente la Real Audiencia, y cerraba la numerosa Procession una lucida Compañia de á Cavallo, y el triumphal erguido Carro, desde cuya eminencia (á el acercarse á su termino la Procession) se dixo una ingeniosa adecuada Loa: Todo el dilatado distrito por donde hizo transito, estuvo pulida, y vistosamente entapizado, y las primeras tres noches, se quemaron varias invenciones de fuego: Celebróse por espacio de ocho dias, en que huvo tres Sermones, concluyendose estas solemnidades con galanes Passeos, Carros pulidos, honestas, y famosas Comedias; debiendose todos estos esmeros á el zelo, y solicitud del R. P. Pdo. Director Fr. Sebastian de Victoria.

El dia 1. de Enero de este año, falleció aqui el virtuoso Sacerdote Lic. D. Pedro de Ibarra, aviendo poco tiempo antes recibido el Abito, y professado en la Religion Bethlemitica: Era natural de Manila, hijo del Sargento Mayor D. Juan Antonio de Ybarra, y de Doña Maria de Almonaci, y Tirado, ambos de calificada Nobleza, fué alli Familiar del Señor Arzobispo Dr. D. Diego Camacho, y Avila, que despues passó por Obispo de esta Ciudad, y en una, y en otra Diœcesi siempre le acompañó, haziendo S. Illma. grandes aprecios de sus muchas virtudes en que inmutable permaneció, despreciando las conveniencias con que en varias ocasiones fué brindado, con el desseo de agradar á Dios, sirviendo en sus Pobres del Hospital Real, cuya Capellania, tuvo mucho tiempo, en el qual, y en todo el restante de su vida, fué exemplo de ardiente caridad, norma de mortificacion, y penitencia, modelo de humildes, y abatidos, y dechado de las demás virtudes, por lo que mereciendo las primeras estimaciones de esta Republica, logró en su muerte grandes aclâmaciones, y en su entierro el que se hiziesse con la mayor solemnidad, y assistencia de Comunidades, Personas de distincion, é innumerable Pueblo.

Queretaro.—Las ultimas Cartas de esta Ciudad, nos refieren: Que los dias nueve, y diez del mes proximo passado de Febrero, se celebraron en el Convento principal de Religiosos Menores Observantes, que pertenece á la Provincia de San Pedro, y San Pablo de Michoacan, las funerales Ezequias, por el Alma del Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General, que fué de todas las de Nueva España: aviendo levantado en aquel gran Templo un sumptuoso *Tumulo* de onze cuerpos, adornado con muchos Epitaphios, y Poemas, y fina, y rica cera correspondiente á tanta maquina, digno, y benemerito objeto; como lo fué assimismo la docta Oracion Funebre, y Sermon, que á este assumpto dixeron estos dias, dos de los RR. PP. mas graduados, de la sobre dicha Provincia; cuyo celebre Colegio de Zelaya, y Conventos de San Buenaventura de Valladolid, de San Andres de Salvatierra, de San Francisco de Patzquaro,

y San Antonio de la Villa de S. Miguel el Grande, en fuerza de su agradecimiento, celebraron estas Honras, con todas las circunstancias, de Oracion Funebre, y Sermon que se executó en este Grande de Queretaro.

Temazcaltepec.—Las Cartas de este Real, nos participan: Averse conseguido dar un barreno á la Mina *La Corona*, que ha tiempo de quatro años se trabaja, á costa de muchos pesos, y con esta ocasion, y la de averse ya visto los planes, se continúa en la taréa de su desague, y de el de la *Giralda*, á que mas los alienta, el vér la abundancia de saca de *Metales*, y la riqueza que en ellos se experimenta: pues sus *pepenas* acuden á veinte y cinco, y treinta marcos por quintal, y sus comunes á quatro onzas; de que se espera gran desahogo á el Vecindario.

La situación de este Real, es en un *Plan*, entre dos *Cerros*, y lo hermosean dos caudalosos *Rios*, que lo atraviezan, cuyas margenes, con la muchedumbre de fresnos, y alamos de que abundan, le hazen muy agradable, y delicioso: á el fin de la poblazon donde se unen los dos *Rios*, avia un *Puente* preciso á el passo de tierra adentro, el qual se rebató una crecida Avenida, y nuevamente se ha fabricado á costa del Vecindario, con todo el primor de la Arquitectura, dos calzadas para su entrada, sus pretiles, y lonjas, hechas á todo costo: Hase puesto en una espaciosa llanada immediata á aquel sitio, copia de Arboles frutales Freznos, Alamos, y Sauzes, que distribuidos en sus calles, la hazen muy agradable, y vistosa, y se le dará el complemento con la Fuente que se intenta poner en su centro, para la honesta recreacion, y divertimiento de los Vecinos de este Real, á que tambien han contribuido mediante el zelo, y aplicacion de su Alcalde Mayor D. Diego Garcia Pretelin, Larios, y Peralta.

Vera-Cruz.—La noche del dia 25. entró en este Puerto la Balandra nombrada *Nuestra Señora de la Concepcion*, que salió de la Habana con registro de Fructos, para este, el dia 11. del corriente, cuyo Mré dá por noticia, que el dia 18 de Marzo proximo passado llegaron con felicidad á aquella Ciudad el Navio el Blandon, y el Paquebot el Triumpho de la Esquadra de Barlovento, del mando del Capitan de Fragata D. Ignacio Dauteiúl, y siguieron su viage para las Islas de Barlovento, el 9. del presente.

La tarde del 26. dieron fondo dos Balandras, la una nombrada *Nuestra Señora de la Soledad*, y la otra *Nuestra Señora de la Concepcion, y San Antonio*, que ambas salieron de Puerto-Velo el dia 30. de Marzo de este año, y traen registro de Cacao de Guayaquil, en cantidad de dos mil quatrocientas quarenta fanegas, y cien libras.

Assia.—Por Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, se noticia: Que el dia 1. de Enero del año proximo passado de 1734. junto el Cabildo Secular con el Señor Lic. D. Joseph Ignacio de Arzadum, que presidió como Oydor menos antiguo de la Real Audiencia de aquellas Islas, se eligieron de Alcaldes Ordinarios para aquel año, á los Generales D. Antonio Quixano, Rexidor, y á D. Pedro Fernandez de Cordova.

El 31. del mismo, se celebró por el Illmo. Señor Dr. D. Phelipe de Molina, Obispo de Nueva Cazeres, la funcion de Consagrar la Capilla del Venerable Tercer Orden de Nuestro Santo P. San Francisco, á ruego, y su-

plica de sus Hermanos, que se empezó á las cinco de la mañana, y se acabó cerca de las onze, terminandose dicha funcion con *Te Deum*, y Missa cantada, aviendo precedido el dia antes, ayuno de todos los Hermanos Terceros, para prepararse á tan grande funcion; y la noche del mismo dia, se iluminó dicha Capilla, y se quemaron varios artificios de fuego, siendo con esta tres las Iglesias, que ha consagrado dicho Illmo. Señor, la primera la de la Compañia de JESUS, de esta Ciudad, el año de 25. cuya funcion duró desde las quatro de la mañana, hasta las doze del dia; la segunda, su Cathedral, que desde los cimientos debió su fabrica á S. Illma. quien ha empleado en ella lo mas de su caudal, y renta, que solo llega á quatro mil pesos sin ayuda alguna de costa, y con sumo trabajo por lo escaso de materiales, y Maestros, hasta que ultimamente la perficionó, y la dedicó por el año passado de 732. aviendola adornado con Retablos, y enriquecidola de Ornamentos, y Plata labrada; sin embargo, de que quando llegó S. Illma. á su Obispado, que fue el año de 724. todo el caudal de dicha Iglesia eran novecientos ps. de varias Alhajas de plata vieja labrada, y la Iglesia de Paja.

El 21. de Febrero del mismo, salió de esta Ciudad el sobre dicho Illmo. Señor Obispo de Nueva Cazeres, para su Obispado, despues de haber concluido los negocios de su Mitra, á que vino, dexando fundada una obra en la Venerable Tercer Orden, para la manutencion de seis Capellanes, que sirvan, y assistan en su Iglesia Cathedral, á rezar el Oficio Divino á las horas acostumbradas, por la falta que hay de Canonigos, pues la cortedad no los puede mantener; y cada Capellán ha de tener doscientos pesos de renta. A su salida se le hizo Salva con siete Cañones de Artilleria, y fue cortejado por el Cabildo Secular, y mucha Nobleza de esta Ciudad, que lo salieron á dexar hasta el Pueblo de Santa Anna, distante como dos leguas de ella.

El 6. de Marzo del mismo, entró en aquella Bahia, un Champán, que vino del Reyno de China, al trato, y comercio de aquellas Islas, y en él remitió el Mandarin de la Provincia de Emuy, á un Religioso de Santo Domingo, que vino huyendo de la persecucion que hay en dicho Reyno, contra todos los Missioneros de nuestra Santa Fe Catholica; contra quienes se han despachado por el Emperador, rigorosos Edictos, á fin de que salgan de todo su Reyno, bajo de graves penas, las que tambien ha impuesto á todas las personas, que los amparasen, ocultaren, y acogieren.

El 19. del mismo, se celebró el Baptismo del Capitan Rufiano, que se avia huido, como se dixo pag. 696. de quien se supo avia estado en los Montes immediatos, donde hay muchedumbre de Negros infieles enemigos mortales de la gente blanca: y en ellos se mantuvo seis meses con grave peligro de su vida, y con grandes trabajos de hambre, y desnudez; hasta que la necesidad lo hizo salir á un Pueblo de Indios, quienes lo conduxeron á la Ciudad, y no dió otra razon de su huida, sino que sus Paissanos que lo avian traido en el Barco, lo querian matar, pidiendo que luego, luego, lo baptizassen, lo que se executó, y se le puso por nombre Joseph; apadrinandolo el General D. Pedro Gonzalez del Rivero, del Orden de

Santiago: y á pocos dias, se declaró totalmente loco, aunque con grandes señales de aver abrazado verdaderamente nuestra Santa Fé.

El 29. de Mayo del mismo, llegó á esta Ciudad la noticia de aver llegado el Illmo. Señor Obispo de Nueva Cazeres, á dicha Ciudad el dia 26. de Marzo, aviendo gastado en el viaje mas de un mes, y en los Pueblos por donde transitó S. Illma. assi de este Arzobispado, como de los de su Jurisdiccion, confirmó á mas de tres mil personas: Y tambien se tuvo la de aver estrenado en su Iglesia un primoroso *Organo*, que le traxeron á costa de muchos pesos, y trabajo, por la gran dificultad, que huvo en hallarlo, y no aver Maestros del Arte, en el Reyno de Canton.

Libro, y Sermon nueros.—En donde esta, se ha reimpresso uno en diez y seis intitulado: *Regla, y Constituciones de la Tercera Orden de Penitencia del Glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia San Augustin*, con Addicion que ha hecho nuevamente el R. P. Fr. Diego de Azuaga, de dicho Orden, su Ministro, que fué en el Convento principal de esta Corte.

Vno cuyo titulo es: *El Codicioso, y Codiciado, Santo á pedir de boca, Codiciado por boca de los Santos*, que predicó en la Iglesia del Convento de Religiosas del Dulsissimo Nombre de Maria, y S. Bernardo, en su dia, el año passado de 1734. el R. P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, y actual Prior del Convento principal de San Sebastian de Mexico. Impresso en casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1735.

NUM. 90.

A los veinte y ocho de Agosto de mil seiscientos y quarenta, hizo su Entrada publica en esta Corte el Excmo. Señor D. DIEGO LOPEZ PACHECO, CABRERA, Y BOBADILLA, Duque de Escalona, Marqués de Villena, Grande de España, &c: dezimo-septimo Virrey de este Reyno: cuyo gobierno se reduxo á el breve intervålo de menos de dos años, porque á los diez de Junio de mil seiscientos quarenta y dos, fué de él depuesto, y retirado á Ocholopozco, y de alli á S. Martin; el siguiente de quarenta y tres, se passó á España, en donde dando satisfacion á los cargos, que se le avian hecho, para reintegracion de su credito, le nombró S. M. por Virrey de Cicilia.

Mexico.—El dia primero del Apostol San Phelipe, nombre de S. M. Catholica el Rey N. Señor (que Dios prospere) se vistió toda la Corte de gala, y S. Exc. Illma. recibió de ella, de su Real Audiencia, y sus Tribunales, Prelados, y Nobleza, las politicas insinuaciones, de lealtad, y reconoci-

miento; á que igualmente politico, y gozoso, correspondió benevolo en tan breves expressivas razones, como proprias de su gran discrecion.

El 4. entre onze, y doze de la mañana, se hizo general Rogativa, y deprecacion, por el recio vayben de tierra poco antes acaecido; y aunque su duracion no llegó á seis minutos, fueron sus mecidas tan violentas, que el crugir de los techos, estrepito de los pisos, bamboneo de los edificios, y movimiento de las aguas, causó universal consternacion, aunque no se ha dicho el que hiziesse daño digno de referirse.

El mismo dia 4. contraxo Matrimonio el Señor D. Joseph Pedro de Luna, y Arellano, Gorraez, Beaumont, y Navarra, Mariscal de Castilla, Señor de Syria, y Borobia, &c. con la Señora Doña Maria Bibiana Malo de Villavicencio, y Castro, hija del Señor Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. y su Oydor de esta Real Audiencia, &c. y de la Señora Doña Maria de Castro, y Cueto.

El 5. se proveyeron en esta Real Universidad las Cathedras de Visperas de Sagrados Canones, y Prima de Philosophia: la primera se le dió en propriedad á el Dr. D. Joseph Joachin Flores Moreno, Cathedratico de Instituta, Abogado de esta Real Audiencia, y de Pressos del Santo Oficio, y Promotor Fiscal del Arzobispado, &c. y la segunda en sustitucion (por averse Jubilado en ella el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de esta Metropolitana) á el Dr. y Mró. D. Joseph de Ybarburo, y Quintanilla, Colegial Real en el de S. Ildefonso, &c.

El 6. se absolvieron los Definitorios del Capitulo Provincial, celebrado el 30. del passado por esta Provincia del SS. Nombre de JESUS de Religiosos Augustinos, erigida año de 1543. que se dilata por diversos lados de este Reyno de Nueva-España, en veinte y seis Prioratos, y cincuenta Presidencias, del qual Todo, sacadas ocho Casas, las sesenta y ocho, que quedan tienen administracion de los Sacramentos en distintos Idiomas, y varias lenguas de que se componen Territorios de Españoles, esto es, Descendientes de Personas nacidas en España, y de Naturales, que se llaman Indios, como se dirá hablando de cada una en particular. En este Todo haí quatro Missioneros, que se alimentan, y visten á expensas de S. M. (que Dios Guarde.)

Goza esta Provincia el numero de mas de seiscientos Religiosos, entre los quales haí veinte Maestros de numero, diez y seis de Cathedra, y quatro de Pulpito, los quales por Constitucion de la Religion, se reparten en todos los Conventos de la Provincia quedando solo en Mexico seis, ú ocho: quatro siempre en el Convento principal, y los otros en otras tres Casas, que haí dentro los Muros de esta Ciudad, para que con el gobierno de repartirse los doze restantes respectivamente en los Prioratos, y Presidencias foraneas, tengan facil recurso los Padres Curas, y demás Ministros de los Sacramentos, y Doctrina para la consulta de casos sobresalientes, y arduos, que se ofrecen en la practica de las letras Morales.

Tambien tiene el numero de cincuenta Lectores actuales de Theologia, Philosophia, y Predicadores, y de mas de veinte Jubilados por Cathedra, y Pulpito, repartidos estos assimismo por los Conventos de la Provincia.—

Tambien goza ordinariamente doze, y mas Doctores por la Real Universidad de esta Corte, influyendo á este numero la loable costumbre, que ha conservado esta Provincia de Graduar un Religioso cada tres años, y aunque en la actualidad tiene solos nueve, es por averse muerto sucessivamente tres, que llenaban el numero doze.

El primero, y mas principal Convento de la Provincia es el Imperial de Mexico, este mantiene ordinariamente doscientos Religiosos, entre ellos quatro Maestros, todos los Definidores, y Padres de Provincia, quatro Lectores de Theologia, y dos de Artes, dos Maestros de Estudiantes, bajo de su Regente de Estudios, cinco Predicadores de numero, Jubilados de ambas lineas, y los demás Hebdomadarios, y Oficiales muy precisos para tan dilatada Comunidad. Tiene Enfermeria comun, y abierta para toda la Provincia.—El immediato á este en dignidad es el de la Puebla, que se haze singular por la muy hermosa fábrica de su Iglesia, y Convento, no solo respecto de los otros de la Provincia, sino aun comparado á los mexores de la America: mantiene esta Casa cerca de cien Religiosos de continua assistencia, tambien quatro Lectores de Theologia, dos de Artes, dos Maestros de Estudiantes, quatro Predicadores de numero, algunos Jubilados de Cathedra, y Pulpito, y los demás de Hebdomada, y Oficios de Convento; y assi esta Casa, como la principal de Mexico, son señaladas por los Capitulos Provinciales para Noviciado, sin necessitar otras para abastecer la dilatada Provincia.

La Casa que se sigue á esta, es la del Colegio Real de S. Pablo, dentro de los muros de Mexico, Ilustre Seminario de esta Religion y fundado año de 1575. á muchos trabajos del insigne Mró. y Dr. Fr. Alonso de la Vera Cruz, Confundador á el proprio tiempo de la Ilustrissima Rl. Universidad de esta Corte: mantiene quatro Cathedras de Theologia, entre las quales nunca falta la Tridentina de Sagrada Escriptura (como la tienen los Conventos de Mexico, y Puebla) y sus Lectores de Philosophia; y siendo quarenta Religiosos los que sustenta siempre esta Casa, toda la Familia son Lectores, y Estudiantes Theologos, y Philosophos, exceptuando solo á el Procurador, á el Cura Ministro de Doctrina, y sus Coadjutores; bajo todos del gobierno de un Rector, á cuyo cuydado está tambien el aplicar á el estudio de la lengua con el Cura Ministro, á aquellos Theologos, que yá huvieren aprovechado en la Moral.

A esta Casa sigue la que la Provincia tiene en la Villa de Atrizco, cuya Comunidad llega á diez Religiosos.—Tiene lugar despues el Convento de la Ciudad de Oaxaca, donde continuamente viven diez y ocho Religiosos con Prior, y Suprior, dos Lectores, y Predicadores —A este Convento se sigue el de Goathemala, en donde siendo muy pobre se mantienen de las limosnas doze, ó catorze Religiosos —Sigue á este el de la Habana, donde haí de continuo veinte Religiosos, con Prior, Lector, y Oficiales; y tambien es señalada Casa de Noviciado.—En la Ciudad, y Puerto de la Vera-Cruz, haí Convento con Prior, Predicador, y ocho Religiosos de Familia. —La Casa de Colhuacán, es destinada para Seminario de Lenguas, y sirven para la administracion de Doctrinas, cuyos Sugetos á el mismo tiempo se dis-

ciplinan en las Letras Morales, y de ordinario son ocho, ó diez de familia, bajo de un Prior, y un Lector de Moral —La Casa de Clayacapan, á este fin, y con los mismos medios, mantiene ocho, ó diez Religiosos de familia.

Los Conventos en donde la Provincia tiene administracion en Curatos de diversos Idiomas de los Naturales de este Reyno, por lo que haze á la *Sierra baja*, son el de Acolman, que tiene Prior, Cura Ministro de lengua Mexicana, un Coadjutor, y tres Conventuales.—El de Tezontepec de lengua Mexicana, tiene dos Religiosos.—El de Pazayucan de Mexicana, dos. —El de Tzincuilocan de Mexicana, quatro.—El de Acatlan de Mexicana, dos.—El de Nayopan de Mexicana, dos.—El de Quauhchinanco de Mexicana, siete.—El de Xicotepec de Mexicana, dos.—El de Tlalcuiloltepec de Mexicana, dos.—El de Pahuatlan de Mexicana, y Totoñaca, dos.—El de Tenanco de lengua Otomi, dos.—El de Tututepec de Otomi, dos.

En la *Sierra alta*, las Doctrinas que administra, son en Huatzcazaloyan, de lengua Mexicana, dos Religiosos.—En Atotonilco de Otomi, seis.—En Meztitlan de Mexicana, seis.—En Tzacualtipan de Mexicana, dos.—En Tianguitztenco de Mexicana, dos.—En Tlacololan de Mexicana, dos.—En Xochicoatlan de Mexicana, dos.—En Molanco de Mexicana, dos —En Lolotlan de Mexicana, dos.—En Tlanchinoltepec de Mexicana, seis.—En Huexotlan de Mexicana, dos.—En Tontoyocan de Mexicana, tres.

Assimismo tiene en el *Mezquital* Doctrinas, en Tecama de lengua Mexicana, dos Religiosos.—En Tetepanco de lengua Otomi, y Mexicana, dos.—En Atocpan de Otomi, ocho.—En Yolotepec de Otomi, dos.—En Chilquauhtlan de Otomi, dos.—En Chiapantonco de Otomi, dos.—En Yxmiquilpan de Otomi, ocho.—En Chichicaztlan de Otomi, dos.—En Chapulhuacan de Otomi, dos.—En Xilitlan de Mexicana, dos.—En Xalpan, de Otomi, dos.—En Xiliapan de Otomi, dos.

Assimismo tiene las Doctrinas de Mitzquic de lengua Mexicana, con dos Religiosos.—En Ayotzinco de Mexicana, dos.—En Totolapan de Mexicana, tres.—En Tlalnepantla de Mexicana, dos.—En Atlatlautlan de Mexicana, dos.—En Yacapiztlan de Mexicana, quatro —En Xomiltepec de Mexicana, dos.—En Ocoitoco, de Mexicana, dos.—En Tzaqualpan de Mexicana, cinco —En Xantetelco de Mexicana, dos.—En Tlayacac de Mexicana, dos.—En Xonacatepec de Mexicana, seis.—En Chietlan, dos.—En Chiauhtlan de Mexicana, tres.—En Alcozahucan de Mexicana, y Misteca, dos.—En Tlapan de Mexicana, Tlapaneca, y Misteca, seis.—En Atlamaxaltzinco de Mexicana, y Tlapaneca, dos.—En Totomitztlahuacan de Mexicana. y Tlapaneca, dos.—En Atliztac de Mexicana, dos.—En Chilapan de Mexicana, cinco.—En Tzitlalan de Mexicana, dos.—En Quechultenanco de Mexicana, dos.—En Chacalinitlan de Mexicana, dos.—En Quatatlahucan de Mexicana, dos.

Dentro de esta Ciudad (fuera del Convento principal, y Colegio de San Pablo) tiene el de Santa Cruz, donde se administra en lengua Mexicana, y mantiene cinco Religiosos: el de San Sebastian donde la misma lengua, se administra, y mantiene cinco. Y fuera de todos los expressados, tiene en lo que llaman *Rinconada* el Convento de Capulac de lengua Mexicana, con

dos Religiosos.—El de Malinalco de Mexicana, con quatro.—El de Ocuila de Mexicana con dos.

Tiene por ultimo el Convento de Recoleccion, y Santuario de Chalma, en donde se venera su Milagrosa Imagen, aparecida en los principios al exemplar, y penitente Religioso Fr. Nicolas de Perea; mantiene diez y ocho, ó veinte Religiosos, bajo la direccion, y gobierno de un Presidente.

En todos los Conventos, y Casas de Estudio, acuden jovenes Seculares á oir Gramatica, Philosophia, y Theologia, y á aprender lengua.

Desde el 17. á el 25. se hizo á las horas acostumbradas general Rogativa, y deprecacion pidiendo á Dios la felicidad en el viaje de los tres Navios, que el 12. se hizieron á la vela del Puerto de Vera Cruz, para los Reynos de España.

La Real Universidad celebró con grande aparato, y solemnidad las Honras, y funerales Ezequias por el Alma del Illmo. Señor Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Colegial, que fué en el Mayor de Todos Santos, Canonigo de esta Metropolitana, su Cathedratico Jubilado de Decreto, Obispo de la Santa Iglesia de Guadalaxara: erigiendo en el centro de su Real Capilla un elevado *Tumulo*, tan proporcionado, y funesto, como proprio de tan lugubre funcion, en que la tarde del dia 21. despues de Visperas, dixo la Oracion Funebre el Dr. D. Joseph Fernandez Palos, Rector, que fué de la misma Universidad, y actual del Seminario del Tridentino; y el dia siguiente, despues de la Missa, predicó el Dr. D. Juan Miguel de Carballido, y Cabueñas, Rector, que tambien fué de la propria Universidad, y á que assistieron no solo sus Alumnos, sino todo lo mas lucido, y authorizado de esta Corte.

El proprio dia 21. (por renuncia del R. P. ex-Lector de Theologia Fr. Francisco Lopez) se hizo Eleccion de Prior del Convento Imperial de Predicadores, y resultó en el R. P. ex-Lector de Theologia Fr. Juan de Cevallos, Secretario, y Compañero del Revmo. P. Mró. Provincial, de esta Provincia de Santiago, &c. y tambien fueron electos Priores de los Conventos de la Piedad, y Amecamecan los RR. PP. Predicador General Fr. Manuel Ximenez de Cisneros, y Mró. Fr. Bernardo de Espinosa Moreno.

El 22. (usando el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, de las facultades que le permiten sus *Solitas)* hizo publicar Edicto, concediendo Indulgencia Plenaria, á todas las personas que visitassen los Santuarios de Nrá. Señora de Guadalupe, y los Remedios, y en ellos pidiessen á Dios por intercession de su Santissima Madre, los prosperos, y felizes sucessos de las Embarcaciones, que el dicho dia 12. emprendieron su derrota para los Reynos de España.

El 27, se dedicó bajo del Coro de la Capilla del Señor S. Joseph del Convento principal de N. S. P. San Francisco, el primoroso Retablo de Nuestra Señora de los Dolores, que llaman del *Encuentro* alto nueve baras, y ancho cinco, y tercia: cuya proporcionada estatura, se compone de fornidos, vistosos *Soclos*, firmes, solidas *Basas*, rectos, erguidos *Estipites*, crespas, hendidas *Cornizas*, ayrosos, galanos *Bultos*, diestros, pulidos *Pinzeles*, bruñidos, brillantes *Frisos*, capaces, hermosos *Niches*; ocupando el

de su centro el principal Objeto de estos cultos, costosamente vestida de rico terciopelo carmesi, con galones de Milán de todo costo; aviendo tenido esta fabrica á su devota *Esclavitud*, y á otros Benefactores, el de mas de mil y doscientos ps. sin la cantidad de fina cera, y otros gastos precisos á tan celebre funcion.

El 30. se repitieron en esta Corte las mismas celebridadas, que el dia primero, por ser del Nombre del Principe de las Asturias N. S. á quien Dios por muchos años felicite.

Entre dos y tres de la tarde del mismo dia 30. se movió con tal impetu, y violencia la tierra, que se contará entre los memorables acaecidos en este Reyno, aunque todavia se ignoran los daños, que puedan aver executado sus recios movimientos,

El 31. entre doze, y una del dia repitió el movimiento de la tierra; mas con tanta ligereza, y brevedad, que apenas fué sentido.

Hase concluido perfectamente en el molino de *Nuestra Señora de Bethlen y Buenavista*, arriba de la Villa de Tacubaya, en el paraje nombrado *Coscaquaco*, la insigne Obra de la conduccion del *Agua*, que desde los manantiales de Santa Fé, baja abastecer esta Ciudad, y la que antes traia su corriente por una zanja descubierta con el peligro de ser hurtada, de escaparse por donde hallase brecha, y de coger todas las inmundicias que encontrase nocivas á la Salud del Publico: viene ya encañonada por un *Socabon*, ó *Taladro*, que corre el espacio de quatro mil quinientas setenta y nueve baras, fabricado á costa de inmenso trabajo, y de gran cantidad de pesos, en el centro de los Cerros, por donde sin desperdiciarse gota, y con toda limpieza purificada con los puros vientos, que por diez *Lumbreras* se le comunican, sigue su manso curso desde los *Carcamos* de el de Santa Fé, haziendo transito en los que en las quiebras son preciosos, por quinze hermosos fornidos *Arcos*, hasta llegar á el expressado Molino de *Bethlen*, que es de las Obras mas celebres que se conocen, assi por estar fabricado en una *Loma*, ó *Ladera*, como por su hermosura, y vista, fachada de sus viviendas, capacidad de sus troxes, amplitud de sus patios, acomodado de sus Hospederías, y promptitud de sus piedras, pues cada una de las cinco que son, puede moler en un dia veinte y cinco cargas de trigo; debiendose assi la fabrica de los conductos. como la de esta Caseria, y Molinos, á su primero dueño D. Juan Ramirez de Cartagena, quien lo discurrió, y comenzó, y despues á su actual posseedor, y dueño D. Juan Faustino Mexia, quien los continuó y perfeccionó, como consta por el Testimonio, que el dia 22 de Abril de este año, se le dió á el mismo por el Escribano Mayor de esta Nobilissima Ciudad D. Gabriel de Mandieta Rebollo.

Vera-Cruz.—El dia 5. entró en este Puerto la Balandra nombrada *S. Francisco* á cargo de su Mré. D. Martin de Mendieta, que salió de Maracaybo el 3. de Febrero de este año, con seiscientas diez fanegas, y sesenta y ocho libras de Cacao de aquella Provincia, y quarenta fanegas de Sal.

El 6. dió fondo la Balandra nombra *N. S. del Rosario*, que el 29. de Marzo proximo passado, salió de Puerto-Velo á cargo de D. Martin Macio, con registro de quinientas doze fanegas, y ochenta libs. de Cacao.

El 8. llegó la Fragata *San Antonio*, alias la *Feliz*, que á cargo de D. Juan de Aranaga, su Mré. salió de Maracaybo el 3. de Febrero proximo passado, con registro de dos mil treinta y quatro fanegas, y quatro libras de Cacao de aquella Provincia.

El 12 se hizieron á la vela el nuevo Navio nombrado *Nuestra Señora de Guadalupe*, alias *la Nueva España* (el que vá de Capitana) que de cuenta de la Real Hazienda se construyó en el Astillero de *Guazacualcos:* De Almiranta *el San Geronymo*, aliás, *el Retiro* de la Armada de Barlovento, y el Bergantin *Las tres Hermanas*, de D. Gaspar del Hoyo, que vá haziendo de Patache á esta Esquadra, que lleva á su comando el Capitan de Navio D. Benito Antonio de Espinola, Comandante de dicha Armada; aviendo salido de este Puerto con viento favorable: Llevan para los Reynos de Castilla los Caudales y Efectos siguientes.

Oro acuñado.	56	U 928 ps.
Plata acuñada.	1845	U 184 ps.
Plata labrada.	4	U 698 marc. 7 onzs.
Grana fina.	1	U 294 zurron. con 10 U 492 arrob. 6.
Tinta Añil.		U 253 zurron. con 2 U 134. arrob. 8.
Baynillas	305	U 750
Chocolate		U 366 arrobs. 3 libs.
Polvillo.		U 089 libras.
Regalos.		U 039 caxones.
Curtidos.	1	U 525
Purga	2	U 282 arrobs. 4. librs.
Zarza.		U 011 arrobs.
Balsamo.		U 002 botixas.
Ruibarbo		U 007 arrobs. 19 libs.
Liquidambar.		U 015 arrobs.
Quinaquina.		U 058 arrobs. 11 libs.

DE CVENTA DE S. M.

En Plata en pasta, acuñada y Oro.	1382 U 351 ps. 1 tom. 9. gs.
En el valor de un mil ciento y cincuenta quintales sesenta y cinco libras de Cobre de labor.	17 U 835 ps. 7.
Para la Havana.	50 U 000 ps.

Con Licencia, y Privilegio del Exc. Señor Virrey, en Mexico, en la Imprenta R. del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, en el Empedradillo.

543

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Junio de 1735.

NUM. 91.

Los heroycos hechos, y esclarecidas dotes del Venerable Siervo de Dios Illmo. y Excmo. Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, dezimo octavo Virrey de estos Reynos (en cuyo gobierno entró año de mil seiscientos quarenta y dos) no pueden reducirse á la escasa tarja de una plana: precisos eran muchos tomos para solo apunte de sus grandes Virtudes, é ilustres operaciones. Su Nacimiento fué el año de mil seiscientos en Fitero, Lugar de la Corona, y Reyno de Navarra, su Nobleza bien notoria, y tan aventajado su aprovechamiento en las Letras, que desde luego se grangeó las superiores estimaciones, ocupandole S. M. en los Empleos honorificos de Limosnero, y Capellan Mayor de la Serenissima Señora Emperatriz, Tesorero de la Santa Iglesia de Tarazona, y Abad de Cintra, Consejero en el Supremo de las Indias, de donde el año de seiscientos treinta y nueve á los treinta y nueve de su edad, fue presentado, y consagrado por nono Obispo de la Puebla, trayendo la Residencia de tres Señores Virreyes: desde el año de quarenta y dos se le ofrecieron arduas, y repetidas controversias, en que (como dice el Eminentissimo Señor Cardenal de Aguirre) padeció, y toleró incruento, y prolongado martyrio; luego hizo renuncia del Arzobispado de Mexico, que S. M. le dió: fue Visitador General de sus Tribunales: ordenó los Estatutos que observa la Real Universidad; en su tiempo se hizieron muchas Fundaciones en la Puebla, entre ellas el año de quarenta y seis la del Real Colegio Tridentino, en que puso una Libreria de quatro mil cuerpos: año de quarenta y nueve finalizó y consagró su Iglesia Cathedral: escribió discreta, y doctamente sobre diversos assumptos: tomóle la Residencia el Señor Oídor D. Francisco Calderon Romero, y lo declaró por bueno, y fiel Ministro, y esto proprio declararon los Señores del Consejo: año de mil seiscientos quarenta y nueve fué promovido á el Obispado de Osma, que con el mismo acierto gobernó hasta el de mil seiscientos cincuenta y nueve, en que el dia primero de Octubre murió tan santamente como vivió; quedase entendiendo con grande actividad en las ultimas diligencias para su desseada Beatificacion.

Mexico.—El dia quatro se proveyó en esta Real Universidad, la Cathedra temporal de Instituta en el Dr. D. Antonio Chaves de Lizardi, Colegial Real que fué en el de San Ildefonso, Rector de el de Christo Señor N. Cathedratico de Clementinas, y Capellan del Antiguo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas.

El mismo dia 4 sobre tarde se levantó tan horrorosa, y tupida tempestad, que á breve rato obscureció, y opacó de gruesas, y negras nubes la Region, en donde menudeaban tan continuados, y frecuentes, que se alcanzaban unos á otros los truenos, relampagos, y Rayos, de los quales uno alcanzó en la esquina de la Plazuela de Copado, á dos desgraciados Indios, quebrando á uno las piernas, y acabando con la vida del otro, que inme-

diatamente en la propria Embarcacion en que avia traido sus cargas de *Zacate*, fué transportado por los suyos á el lugar de su Domicilio que es en los margenes de la Laguna.

El 5. falleció á los cinquenta y seis años de su edad la Excma. Señora Doña Ignacia de Barrios, y Patiño, Viuda del Excmo. Sr. D. Antonio de Deza, y Ulloa, Mré. Campo General de las Milicias del Reyno: cuyas prendas, y virtudes, fueron tan conocidas, que le grangearon las primeras estimaciones: diósele sepultura en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco, á que asistieron las primeras Personas de distincion, y gran concurso.

El 7. tomó Possession del empleo de Rexidor de esta Imperial Ciudad D. Gaspar Hurtado de Mendoza. y Salzedo.

El 8. en que (por una Embarcacion de la Habana) tuvo el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, la estimable noticia de las saludes del Rey N. Señor, y su Real Familia, se repicó generalmente, y el siguiente se dieron en la Metropolitana Gracias á Dios, con el mismo apreciable motivo.

El 12. se repicó generalmente por espacio de una hora, en los Conventos de N. Señora de la Merced, al aplauso de aver recibido las Bulas para su Consagración el Illmo. y Revmo. Sr. Mró D. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, del mismo Sagrado Orden, Vicario General, que fué de las Provincias de este Reyno, residente en el Convento principal de esta Corte, Obispo electo de Chiapa, y Soconuzco, &c.

Ya se dedicó en la Iglesia del Colegio de San Andres de la Compañia de JESUS, el sumptuoso Retablo de *Nuestra Señora de la LUZ*, que llena todo el hueco que haze frente á la puerta de la Sacristia: cuya primorosa escultura no se puede explicar, es preciso ver sus Soclos, y Vasas, Sotabancos, y Bancos, Nichos, y Repizas, Cornizas, y Albortantes, Columnas, y Estipites, Frisos, y Reliebes, Vichas, y Motillos, Entrecalles, y Tarjas, Estatuas, y Lienzos, Filetes y Guardapolvos, Follajes, y Sobrepuestos Resaltos, y Cortezas, Atriles, y Frontales, Lamparas, y Candiles, Blandones, y Arandelas; en que parece hechó el resto, el afan, conato y destreza de los Artifices, debiendose estos aciertos á la singular aplicacion, y desvelo del R. P. Mró. Rector Joseph Maria Genovese, quien no satisfecho con averla aplaudido los dias 12. 13 y 14. en que huvo Sermones que predicaron los RR. PP. MM. Nicolas de Ségura, Pedro de Echavarri, y Lucas Fernandez del Rincon: erigió delante de la Iglesia un erguido ingenioso *Piramide* de tres vistas, á el obsequio de MARIA Santissima, y aplauso de tan insigne y celebre funcion.

El 17. se dedicó en el Colegio Real, y Seminario de San Ildefonso (que está al gobierno de la misma Sagrada Compañia) un primoroso Altar consagrado á los cultos de los Dulcissimos Corazones de JESUS, y MARIA: á cuya veneracion, y titulo (con la facultad que tiene de la Silla Apostolica) concedió el Revmo. P. General de dicha Sagrada Religión, que se fundase una Congregacion agregada á la Primaria de la Annunciata de Roma, en el mismo Colegio, á peticion de los Sugetos que lo componen.

El 16. tambien se dedicó en la Capilla del Señor San Joseph, del Convento Grande de N. S. P. San Francisco, otro primoroso Retablo, alto quinze

baras, y ancho siete, con todos los cabales que usa la Moderna, y piden las reglas de la diestra Escultura: en cuyo centro cubierto de finos, y ricos vidrios, se percibe el *Santo Christo de los Desagravios*, milagrosamente renovado la noche del dia 7. de Noviembre de 1731. y arriba en el Nicho correspondiente un hermoso, y tierno *Santo Ecce Homo*, ocupando las dos calles laterales muy buenos Lienzos de la Passion; que todo ha tenido el costo de mil y seiscientos pesos, á la Congregacion de Propaganda Fide, que alli está fundada de muchos años á esta parte.

Puebla de los Angeles.—El dia 4. de Mayo proximo passado de este año, falleció á los quinze años de su edad, D. Manuel Joseph Perez de Tagle, declarado Marqués de Altamira; diósele sepultura en el Convento de Religiosos Carmelitas Descalzos, á que concurrieron ambos Cabildos, y primeras Personas de distincion.

El 14. de el mismo, la Provincia de el Señor San Miguel, y Santos Angeles del Orden de Predicadores, celebró en el Convento principal su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Mró. Fr. Antonio de la Vera, Rector, que fué del Real Colegio de San Luis, &c. y en Definidores los RR. PP. Mró. Fr. Alonso Sanchez, y Predicadores Generales Fr. Francisco de Leon, Fr. Thomás de Zepeda, y Fr. Elias de Arjona.

El 25. del mismo, fué electo Rector del Real Colegio de San Luis, el R. P. Mró. Fr. Juan de Villa-Sanchez, Procurador General en Corte, que fué de la misma Provincia de los Angeles, &c.

Oaxaca.—Las noticias de esta Ciudad, nos participan: La que aviendose comenzado la obra de la Capilla del Tercer Orden de N. S. P. San Francisco, que tiene quarenta y cinco baras de longitud, y onze de latitud, por el Marzo de 733. se finalizó en Agosto de 734. y que los ultimos dias de Enero del corriente de 35. se dedicó con grande solemnidad, á que el Sabado 29. á el amanecer se dió principio con ruydosa, alegre, y sonora Salva, y á la tarde se continuó con lucida devota Procession, que para abrirla se ordenó, y se formaba de los Individuos, que componen este Venerable Orden, y de todos los de la Comunidad Religiosa de este Convento de Descalzos, que acompañaron los devotos Simulacros del Seraphico Padre, que empuñaba las llaves de sus puertas, la de Santa Rosa de Viterbo, que tiene Altar en la propria Capilla, y la de su Patron San Elzeario, y luego (en rica Custodia, que tuvo el costo de mil pesos, y se estrenó este dia) el Augustissimo SACRAMENTO, que quedó colocado, y oculto en rico Tabernaculo hasta el siguiente dia 30. (que descubierto, y patente, é ilustrado con primoroso adorno, y gran cantidad de fina cera de Venecia) se continuaron estas celebridades, en que despues de Tercia, cantó la Missa el Señor Dean D. Pablo Mathias del Campo, y Velasco, y predicó el R. P. Predicador primero de este Convento Fr. Martin Camón, y á que assistió el Illmo. y Revmo. Señor Obispo, ambos Cabildos, Sagradas Comunidades, y primeras Personas de distincion de esta Republica, y Ciudad, en cuyas principales Calles, á este mismo aplauso se quemaron estas noches muchas, y exquisitas invenciones de fuego, y vistosas iluminaciones.

El dia 14 del proximo passado mes de Mayo, esta Provincia de S. Hi-

ppolito Martyr del Orden de Predicadores, celebró su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. Mró. P. Fr. Ignacio de Heredia, que yá lo ha sido en otra ocasion de esta misma Provincia.

Reyno de Goathemala.—Avisasenos por los ultimos Expressos de este Reyno: Que S Illmo. Prelado el Señor Dr. D, Juan Gomez de Parada, y Mendoza, quedaba en el Pueblo de *Totonicapa*, de la Visita de su dilatada Diœcesi, que comenzó en el Noviembre passado: y que en todos sus Pueblos confieió el Santo Sacramento de la Confirmación á muchas Personas, consagró Campanas, y muchas Aras para sus Iglesias, transitó por parajes tan asperos, cerrados, y escabrosos, que le era precisso executarlo á pie. Que el Monasterio de las MM. Capuchinas quedaba tan adelantado en su fabrica, que yá estaba para cerrarse la ultima bobeda de su Templo, conque llegará á concluirse y que por Octubre del año corriente, se trasladarán á sus viviendas,

Vera-Cruz.—El dia 14. del corriente, dió fondo en este Puerto la Fragata nombrada *Nuestra Señora de Aranzanzu*, que salió de la Guayra el 17. del passado, á cargo de D. Juan Luis de Algorri, que conduce siete mil setecientas cincuenta y tres fanegas, y onze libras de Cacao de aquella Provincia. Esta Fragata conduxo al Señor D. Joachin de Blancas, Oydor de la Real Audiencia de Santo Domingo, que vá electo para la Guadalaxara.

Europa.—SVS Magestades, y Altezas permanecen con perfecta salud en el Palacio del Buen Retiro.

Con Extraordinario de Lisboa, que llegó el dia 21. de Diciembre passado, se tuvo la gustosa noticia de aver la Serenissima Señora Princesa del Brasil, dado felizmente á luz una Princesa la noche del 17. á las seis; cuyo prospero sucesso se celebró en esta Corte con tres noches de Luminarias, y Gala.

La noche del 24. al 25. del dicho, se percibió, que en el Palacio de esta Real Villa, se avia pegado fuego; y aunque immediatamente acudió multitud de Gente, Personas de distincion; Religiosos, y Tropas, no solo no pudo atajarse, sino es que con la violencia de un impetuoso viento fue creciendo en tanto grado, que superó á toda industria humana, y consumió casi todo el Edificio, aviendose solo podido conseguir, que no se dilatase en las contiguas ceras de casas, y causase un imponderable estrago en la Villa. En medio de tan horroroso espectaculo, ha podido sin embargo la actividad de los assistentes, salvar de la voracidad de las llamas casi todas las mas celebres Pinturas y Tapicerias, y assimismo en la Real Capilla el Santissimo, gran parte de las singulares Reliquias, Oro, Plata, y piedras preciosas que las adornaban; de forma, que este afortunado logro ha hecho menos sensible la imponderable perdida de tan insigne, y ricamente adornado Palacio.

Con Extraordinario, que llegó de Alicante al Sitio de S. Lorenzo el Rl. se tuvo la noticia, de haver, el Gefe de Esquadra D. Gabriel Perez de Alderete, con la que á su cargo passaba desde Napoles á Cadiz, encontrado en las Aguas de Cartagena tres Navios Argelinos la noche del dia 12. de

Octubre passado, que los atacó con todo vigor; y no obstante la dificultad de la noche, y la pertináz resistencia de aquellos Barbaros, logró el rendir, y echar á pique uno de los referidos de 40 Cañones, haviendose salvado solo 160. entre Moros, y Turcos, que quedaron cautivos, y 24. esclavos Christianos, que se libertaron, haviendo embarazado el que no sucediesse lo mismo con los demas, que se havian puesto en fuga á breve rato de haver empezado el Combate, una impetuosa borrasca que les sobrevino, y los separó muy maltratados del incesante fuego de los Navios Españoles, los quales passaron á repararse de algunos daños padecidos en las Jarcias, Palos, y Velas, á la Bahia de Alicante, sin perder en esta funcion mas que seis hombres muertos, y catorze heridos; no dudandose, que con este escarmiento dexarán de infestar aquellos Barbaros, con tanta frequencia como antes, las Costas de España, para no exponerse á iguales, y mayores descalabros.

S. M. ha hecho merced de los empleos de Virrey, Governador, y Capitan General de las Provincias del Perú, al Excmo. Sr. Marqués de Villa-Garcia, y Monroy, su Gentil hombre de Camara, y Mayordomo de su Real Casa, en atencion á sus Servicios.

Tambien ha conferido el Grado de Mariscal de Campo de sus Reales Exercitos al Sr. Brigadier D. Fernando Valdes Tamon, Governador, y Capitan Gl. de las Islas Philipinas, y Presidente de aquella Audiencia, en atencion á sus Servicios, y los que está continuando en aquellos distantes Dominios.

Y se ha servido nombrar en el Empleo de Oidor de la Real Audiencia de Manila, en las Islas Philipinas al Señor Lic. D. Francisco de Costilla Borroto, Colegial Huesped en el Mayor, é Insigne de Santa MARIA de Todos Santos de Mexico, en atencion á sus meritos, y literatura.

S. M. Napolitana, que goza de perfecta salud, prosigue en assistir todos los dias á los Consejos de Estado, que se tienen para la mejor direccion, y regimen de los negocios de esta Capital, y Reyno; y aviendo llegado el Martes 17. de Agosto passado á este Puerto quatro Navios de Guerra Españoles, dos Balandras, y diez y seis Navios de Transporte, con la Artilleria, Polvora, y otros aprestos marciales, y en uno de los dichos Navios la suma de 600ꝑ. pesos, se va previniendo con toda celeridad la Expedicion de Cicilia, bajo la direccion, y orden del General Duque de Montemar, á cuyo fin se halla todo este Puerto, y Playa cubierta de Navios para el Embarco de la Cavalleria, y de la Infanteria. Sabado por la mañana 21. del mismo se dió principio á embarcar la Cavalleria; y por la tarde, acompañado S. M. N. del Conde de Santi-Estevan, del Principe Corsini, de D. Lelio Carrasa, el Duque de Montemár, del Conde de Charny, y de otros Generales, fué á vér aquel embarco, encaminandose en derechura á la casa del Gobernador del Puerto, D. Antonio Testa, desde cuyos balcones gozó de la diversion de vér tan numerosa Expedicion, y despues fue al Arsenal al despacho del mismo Gobernador á vér por la otra parte del Puerto la Cavalleria que se embarcaba. Miercoles por la noche del mismo, zarparon de vuelta para Francia, las ocho Galeras de aquella Corona, con su Gene-

ral Gran Prior de Orleans, que partió muy satisfecho de los honores que le ha hecho S. M. N. y de la distincion conque le ha tratado esta Nobleza, durante su mansion en esta Corte. Jueves por la tarde llegó el Duque de Tursis, Doria, Sumiller de Corps de S. M. en una de las Galeras del Gran Duque de Toscana, y fué á alojarse á Palacio. El Viernes fué S. M. N. á cazar á la Colina, llamada de la Infrascata, en el delicioso Lugar de Cangiano, muy ameno por su situacion, y su Bosque, que es muy á proposito para la Caza, de que volvió S. M. gustoso; y passando por el Monasterio del Santissimo Sacramento, que es de Religiosas Carmelitas, del titulo de Sta. Maria Magdalena de Pazzis, le presentaron á S. M. la Priora, y Religiosas un hermoso Ramillete de flores, y se cantó el *Te Deum*, con mucha ostentacion, por el feliz regresso de S. M. haviendo manifestado siempre aquel Monasterio las debidas demonstraciones de alegria, y Júbilo con Funciones de Iglesia, y Luminarias, en las ocasiones de los Triunfos, y ventajas, que han conseguido las Armas Catholicas. Haviendose dado fin al segundo Triduo festivo, en obsequio de Santa Clara, en su Real Iglesia de Señoras Religiosas, se hizieron solemnes demonstraciones de jubilo, y de gracias al Altissimo, por los felices sucessos de nuestras gloriosas Victorias; y despues se restituyó el Bulto de la misma Santa á la Capilla del Tesoro en Procession, por cuyo motivo se hizo una Salva Real con una descarga general del Cañon de estas Fortalezas, y Galeras, en cuya funcion assistió el Gran Prior de Orleans, con el sequito de toda la Nobleza de Francia, que havia en sus Galeras, quedando todos muy satisfechos de tan lucida Procession, y de la grandeza, modo, y explendor, conque estas Señoras Religiosas se desempeñan en semejantes ocasiones. Sabado por la tarde fue el Rey á la Opera al Theatro de S. Bartholomé.

Aviendose dado principio el Sabado 21. del mismo (como ya se dixo) al Embarco de la Cavalleria en este Puerto, y consiguientemente al de la Infanteria, para la yá enunciada Expedicion de Cicilia, se vió con admiracion el Lunes siguiente 23. del mismo, cerca de medio dia, concluydo todo el Embarco, no siendo menos que de veinte y quatro Batallones, y de seis Regimientos de Cavalleria, con todo el gruesso Vagage, y Viveres para diez dias. El Trén de Artilleria se avia embarcado ya en la Marina de Gaeta, ademas del que vino ultimamente de España con las Municiones, y Aprestos Militares; y fue tanto lo que se aceleró aquel Embarco, que el mismo dia Lunes pudo ir el General Duque de Montemár, con toda la Generalidad, á bordo de uno de los Navios de Guerra, que estaban en este Puerto, haviendosele saludado con el Cañon de Castilnovo, como á Grande de España, y Virrey del Reyno de Cicilia, por la Magestad del Rey N. Señor, que Dios Guarde y Martes por la mañana, todo el Comboy, que componia el numero de mas de trescientas Naves, entre Navios de Transporte, y Tartanas, además de cinco Galeras, cinco Navios de Guerra; dos Balandras de Bombas, y otros Navios inferiores, y de remo, se hizo á la vela para la meditada Empressa de Cicilia, que (sin duda) se rendirá á la obediencia de S. M. anhelando aquellos Pueblos el tan desseado dia de vér en aquellos Mares las Vanderas de S. M. Catholica, para someterse gustosissimos al

dominio del Rey N. Señor, tan amable, como justo, y piadoso con sus fieles Vasallos. Miercoles 25. del mismo, Fiesta de San Luis Rey de Francia, cuyo nombre tiene S. M. Christianissima, y el Serenissimo Señor Infante D. Luis, Hermano de S. M. se vistió toda la Corte de Gala, y los Titulos, y Nobleza de esta Ciudad concurrieron á ella con grande regocijo, y admiracion comun, por ser funcion que no se ha visto en mas de un siglo; y por la tarde se celebró la Fiesta con una descarga del Cañon de estas Reales Fortalezas, Navios, y Embarcaciones Francesas, que se hallaban en este Puerto; y el Marqués de Bissy, Ministro en esta Corte, y Plenipotenciario de S. M. Christianissima, y su Theniente General en los Exercitos de Italia, celebró el dia con un sumptuoso Banquete, y con Luminarias por la noche, á cuya funcion concurrieron los Grandes de la Corte, Ministros de Estado, y la principal Nobleza. Jueves por la tarde, salió de este Puerto la Galera del Gran Duque de Toscana, llevando á Antibo al Marqués de Solera, Primogenito del Conde de Santi-Esteban, que passaba á España á negocios particulares.

Por las Cartas del Abruzo, se supo, que el Fuerte de Civitela del Tronto, se avia rendido á las Armas Españolas, con la Guarnicion prisionera de Guerra; y que para el dia 23. de este mismo mes, se aguardaba la Artilleria de Pescára, para el ataque del Castillo de Aquila.

Libro nuevo: Nombres de Christo Sacramentado, dispuestos en veinte y ocho consideraciones repartidas en quatro semanas, para utilidad de los Fieles quando vayan á comulgar, y para despues de la Sagrada Comunion. Su Autor el R. P. Fr. Diego de Jesus, del Orden de San Augustin. Reimpresso en la Imprenta de D. Joseph de Hogal.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fin de Julio de 1735.

NUM. 92.

Octubre de mil seiscientos quarenta y dos fué el mes en que aportó á las Costas de esta Nueva España. su dezimonono Virrey Excmo. Sr. D. GARCIA SARMIENTO DE SOTO-MAYOR, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso: de cuyo Govierno tomó possession á los veinte y tres de Noviembre del mismo: Era casado, y traxo á la Señora su Esposa; procedió en todos sus dictamenes con grande acierto, y discrecion. Año de mil seiscientos quarenta y siete, fué promovido á el Virreynato del Perú, en donde fueron los mismos sus aciertos, hasta el de mil seiscientos cincuenta y dos, que volviendo á España falleció en la Ciudad de Cartagena.

Mexico.—Las estimables noticias de la salud del Rey N. S. y su Real Familia, que el quatro (con una Embarcación que el dia primero ancló en el Puerto de la Vera-Cruz) Recibió el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo,

Virrey se celebraron en esta Corte con Repique general, y el siguiente cinco con el mismo plausible motivo, se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que (como es constumbre) concurrió el mismo Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Real Audiencia, y demás Tribunales, de quienes, y de los Prelados, y Nobleza, fué cortejado, recibiendo immediatamente la en hora buena.

El 6. se repicó en la misma Santa Iglesia Metropolitana, y en otras muchas, á el aplauso de aver admitido el Señor Dean Dr. D. Martin de Elizacoechea, la Mitra de la Nueva-Vizcaya, de que S. M. le ha hecho merced.

El 7. tambien se repicó en los Conventos del Orden de Predicadores y en otros, con el gustoso motivo de averse recibido Patente de su Revmo. P. Mró. General, su fecha en la Minerva el dia 20. de Febrero de este año, en que confirma, assi la Eleccion de Provincial de esta Provincia de Santiago, hecha el dia 9. de Mayo de 1733. en la benemerita Persona del Revmo. P. Mró. Fr. Antonio Pinto de Aguilar, Calificador del Santo Oficio, &c. como todas las demás, que en aquel Capitulo se hizieron.

El 8. falleció á los setenta años de su edad el Dr. D. Ildefonso de Roxas, Proto-Medico Decano del Tribunal de este Reyno: diósele sepultura en la Iglesia del Colegio Maximo S. Pedro, y S. Pablo.

Ha sido motivo de grande sentimiento, y mucha lastima la de una Niña de tres años, á quien (disparando una Escopeta un hermanito suyo de cinco años) quitó la vida el dia 9. en la Casa de su habitacion, que es cerca del Puente que llaman de los *Curtidores*.

El 10. consagró el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en el Oratorio de Su Real Palacio, por Obispo de Chiapa, y Soconuzco, á el Illmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Joseph Cubero Remirez, de Arellano, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Vicario General, que fué de las Provincias de esta Nueva España, &c. Erigióse esta Iglesia año de 1538, bajo la proteccion del Sr. S. Christoval, su primer Obispo fué el Illmo. Señor Dr. D. Juan de Arteaga, y Avendaño, natural de Estepa, del Orden de Santiago, &c. quien aviendo desembarcado en el Puerto de la Vera Cruz el año de 1541. immediatamente passó á esta Ciudad de Mexico, en donde con el motivo de la mutacion de temperamento, le acometieron tan recias Tercianas, que una noche en que la actividad de la calentura mucho le fatigaba, abrió la ventana en busca de agua para mitigar con ella sus ardores; pero en vez de tomar otra de las basijas que alli avia, cogió una de Solimán disuelto, y echandoselo á pechos puso á su vida fin con el veneno, el dia 8. de Septiembre del mismo año; y al dia siguiente fué sepultado en la Santa Iglesia Metropolitana.

El 14. se proveyó en esta Real Universidad la Cathedra temporal de Clementinas, en el Dr. D. Joachin Ortiz de Benavides, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El mismo dia 14. (con permisso de N. Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey) dió principio á la celebracion del Santo Sacramento de la Confirmacion en su Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, el so-

bre dicho Illmo. y Revmo. Señor Obispo de Chiapa, y continúa en su Casa el conferirlo.

El 16. tomó possesion de la Dignidad de Tesorero de esta Metropolitana, su Canonigo mas antiguo Dr. D. Joseph de Llabres.

El 17. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Calatrava, en el Monasterio de la Encarnacion el Sr. D. Joseph Francisco de Aguirre, Oidor de esta Real Audiencia, &c. á cuya funcion concurrieron los Señores Ministros, y primeras Personas de distincion.

El 18. tomó possesion de la Canongia que resulto vacante en la misma Santa Iglesia, su Racionero mas antiguo Dr. D. Juan Joseph de Castro, y Vera, Abad actual de la Congregacion de N. Gran Padre Señor San Pedro, &c.

El 19. (por la promocion referida) tomó possession de la Racion el Dr. y Mró D. Joseph Codallos. y Rabal, del Orden de San Juan, Medio Racionero de la misma Iglesia Metropolitana.

El 21. fue la Nobilissima Ciudad por sus Comissarios D. Luis Miguel Luyando, y Bermeo, y D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle, del Orden de Santiago, á el Convento Grande de N. P. San Juan de Dios, á visitar, y dar la en hora buena á el Revmo. P. Fr. Joseph Montes, Comisario General de esta Nueva España, &c. por la aprobacion, y confirmacion, que de este Empleo ha ya recibido de su Revmo. P. General Fr. Rodrigo Geronymo de Venegas, &c. Y de aqui passó la misma Nobilissima, á cumplimentar, y dar la en hora buena á D. Francisco de Valdiviesso, por la nueva honra, que (en Cedula de 15. de Septiembre de 1734.) le ha hecho S. M. de Conde de *San Pedro del Alamo*, para si, y sus Successores, libre de pagar Lanzas, y Media Annata; á cuyas politicas insinuaciones correspondió uno, y otro benemerito Sugeto, con las cortesanias, y urbanidades á que es acreedor el merito, y grandeza de Ciudad tan Ilustre.

El mismo dia 21. tomó possession de la Plaza de Alcalde del Crimen supernumerario de esta Real Audiencia el Señor D. Phelipe Tineo, Protector de Indios, por aver ya resuelto S. M. la extincion de esta Plaza.

El 23. tomó possesion de Medio Racionero de la misma Metropolitana, en la que resultó vacante por la promocion expressada, el Lic. D. Bernardo Manuel de Valdiviesso, y Eguiarreta.

El mismo dia 23. falleció á los nueve años de su edad, la Señora Doña Maria Rosalia Geronyma, hija primogenita, y unica del Señor Marqués de Villa Hermosa de Alfaro, Oidor Decano de esta Real Audiencia, y de la Señora Doña Catharina Josepha Velez de Escalante; tan capaz, juyziosa, y recogida, que en tan abreviada vida recopiló muchos años de virtudes: enterrósele en la Capilla de las Reliquias de la Metropolitana, á que assistio S. Exc. Illma. Real Audiencia, Noble Ayuntamiento é innumerable concurso.

Los dias 24. 25. y 26. confirió los Sagrados Ordenes de Subdiacono, Diacono, y Presbytero el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, en el Oratorio de Su Real Palacio á el Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, Oidor de esta Real Audiencia, por averle hecho S. M. la merced de Maestres-

cuela de la Santa Iglesia de la Puebla, en atencion á averle servido mas de quarenta y dos años en esta, y en la Audiencia de Goathemala, mereciendo su Real aprobacion en todas las Comissiones, que se le cometieron; y S. Exc. Illma. en señal de cariño, y gratitud le regaló un rico Ornamento, para el dia de su primera Missa.

Los dias 23. y 24. celebró Ordenes menores, y mayores en el sobre dicho Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, el mismo Illmo. y Revmo. Señor Obispo de Chiapa, los que confirió á un crecido numero de Sugetos, Seculares, y Regulares.

El 25. murió á los tres años de su edad la Señora Doña Juliana Irene, hija del Señor D. Juan Manuel de Oliván Rebolledo, Oidor Subdecano de esta Real Audiencia, &c. y de la Señora Doña Juliana de la Campa Coz; diósele sepultura el dia siguiente en el Convento Imperial de Predicadores, á que concurrió S. Exc. Illma. Real Audiencia, Noble Ayuntamiento, y primeras Personas de esta Republica.

El 27. se comenzó por disposicion, y con assistencia del Noble Ayuntamiento, Novenario en su Santuario á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, pidiendole la salud del Publico, y plubias oportunas, que á un mismo tiempo mitiguen los ardores, y bochornos, causa de tantos accidentes, y abra la tierra poros, para que produciendo pasto á los Ganados, sea menos la mortandad, que se experimenta.

El 29. (por ascenso del Dr. D. Joseph Juan Valentin del Guijo, que el dia antecedente passó á la segunda Silla) tomó posessión del empleo de Proto Medico de merced del Tribunal de este Reyno el Dr. D. Juan Manuel de Baeza, y Gomez, Cathedrático de *Methodo medendi*, en esta Real Universidad, y Medico de Camara del Illmo. y Excmo. Sr. Arzobispo, Virrey.

El mismo dia 29. murió de poco mas de veinte y nueve años, la expressada Sra. Doña Catharina Josepha Joachina Velez de Escalante, Esposa del mismo Señor Marqués de Villa-Hermosa de Alfaro, Oidor Decano de esta Audiencia, &c. cuya virtud, afabilidad, cortesania, y generosas prendas, se hazian lugar en la estimacion de todos; y por esto ha sido general el sentimiento de su muerte: diósele sepultura el dia siguiente en la Capilla de las Reliquias de la Metropolitana, á que assistió el mismo Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, Real Audiencia, Noble Ayuntamiento, y gran concurso.

El 31. celebró Ordenes en el Monasterio de Balvanera, el mismo Illmo. y Revmo. Señor Obispo de Chiapa; y el de este dia con el de 23 y 24. componen el numero de ciento y cincuenta y seis Sugetos, á quien los confirió: Y los confirmados de todo este mes hazen el de ochocientos y veinte y cinco.

Puebla de los Angeles.—El dia 4. del corriente la Venerable Congregación de N. Padre, y Señor San Pedro, eligió por su Abad á el Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo, Obispo de esta Diœcesi: en cuya Cathedral el mismo Señor Illmo. consagró el dia 14. quatro corpulentas Campanas, que pesan ciento y ochenta y siete quintales, y se han de poner en su Torre, y otras muchas de diversos tamaños, pertenecientes á otras Iglesias.

Valladolid.—Las Cartas de esta Ciudad, nos dicen: Que los dias 18. y 19. de Febrero, proximo passado, se celebraron en el Convento de San Buenaventura, Capital de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan de Religiosos Menores Observantes, las Exequias del Rvmo. P. Rr. Fernando Alonso Gonzalez, ex su Ministro Provincial, Padre y Comissario General, que fué, de todas las de este Reyno: levantando para esta funcion un corpulento *Tumulo* de dos cuerpos, sobre doze erguidas columnas, que (con sus Basas, Cornizas, y Capiteles de color negro, perfiladas de oro, y los ingeniosos Poemas, Epitafios, y la gran cantidad de cera, que llegó á doze arrobas) apostaba competencias á la misma perfeccion; y eminencias, á la altura del Templo, en cuya Capilla mayor, y demás resto, se distribuyeron muchos assientos, assi para ambos Cabildos, Prelados, y sus Comunidades, como por el concurso inumerable que assistió, tanto por oir las Visperas, y docta Oracion Funebre, que dixo el R. P. Lector Fr. Ramon Perez como por escuchar el dia siguiente el Sermon elocuente que predicó el R. P. Lector Fr. Marcos de Vejar, el que concluido, ofició el ultimo Responso la numerosa Capilla de la Santa Iglesia, alternada con los Religiosos Menores, y Augustinos, por la reciproca correspondencia, que ambas Comunidades siempre observan en la celebridad de sus funciones. En este Convento fué donde el Revmo. P. Comissario, comenzó á leer, y la primera vez que fue Guardian, lo fué de aqui, y aqui dexó muchos ricos adornos de Sacristia, y á lo ultimo dispuso, y dió un primoroso Relox, que está en el segundo cuerpo de su Torre, cuyos costos llegaron á mil y trescientos ps.

Vera-Cruz.—El dia 1. del corriente dió fondo en este Puerto la Fragata nombrada *Nuestra Señora del Consuelo*, su Capitan D. Juan de Leaburu, uno de los Avisos del Consulado, que salió de Cadiz el dia 30. de Abril proximo passado de este año, con pliegos de S. M.

El 2. anclaron la Fragata de S. M. nombrado el *Blandon*, el Paquebot el *Triumpho* de Barlovento, que al comando del Capitan de Navio D. Ignacio Dateíü!, salió de aquí el mes de Febrero de este año, á conducir los Situados de los Presidios de Barlovento, los que ha executado, logrando en su viaje toda felicidad.

El 9. entró el Bergantin del servicio de la Florida, nombrado *San Francisco*, que con registro de Frutos salió de la Habana el 26. de Junio passado de este año, á cargo de su Mré. D. Juan de la Rosa Santoyo, quien dá la plausible noticia de aver arribado á aquel Puerto con felicidad los Navios del mando del Capitan de Navio D. Benito Antonio Espinola, el 20. del mismo, los que saldrian en prosecucion de su viaje á mediado de este, y en su conserva el nuevo Navio nombrado la *Asia*, construido en aquel Astillero; y el *Pingue*, que vino á aquel Puerto con Peltrechos para su Armamento.

El mismo dia 9. dio fondo la Balandra nombrada *Jesus Maria*, que á cargo de D. Antonio Fernandez Cardenil, salió de Campeche el 5. del corriente con registro de Cacao Guayaquil, que sacó, y conduce de Puerto-Velo.

El 18. surgió el Bergantin nombrado *San Antonio* y las *Animas*, que á cargo de su Mré. Nicolas Hernandez de Pedraza, salió del Rio de Grijalva Provincia de Tabasco el 9. del corriente, con registro de novecientas quarenta fanegas, y sesenta libras de Cacao.

El 21. entró un Paquebot Ingles, nombrado *el D. Carlos*, su Capitan D. Eduardo Fennell, que salió de Jamayca á 3. de este, y conduce, ciento y una piezas de Negros de ambos sexos, Bastimentos, y Viveres para esta Factoria; y á D. Luis Hays, para primer Agente de ella.

Europa.—LOS Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes, se mantienen con perfecta salud en el Real Sitio de Aranjuez.

Con Extraordinario, que llegó de la Corte de Turin, á la de Madrid, se tuvo la noticia de aver muerto la Reyna de Cerdeña, la noche del dia 12. de Febrero de este año; y por su fallecimiento ha mandado el Rey N. Señor se traxesse luto por seis semanas.

S. M. ha declarado, que la Grandeza de España de primera clase, que tiene concedida al Conde Montemár, para Sí, sus Hijos, Herederos, y Successores, sea con la nominacion de Duque de Montemár, con relevacion de la paga de Lanzas, y Media-Annata, por lo respectivo á su Persona.

El Rey ha hecho merced de Plaza de Oydor de esta Real Audiencia de Mexico, á D. Francisco de Echavarri Elcorobarrutia, Colegial Mayor de S. Ildefonso de la Vniversidad de Alcalá.

Y del Corregimiento de la misma Ciudad de Mexico, á D. Pedro Sanchez Manrique, en atencion á sus servicios.

Por Cartas de Orán de 19. del passado de Abril, de este año, se tuvo la noticia, que aviendose acercado á la Plaza quarenta y siete Aduares de diferentes parcialidades de los Moros habitantes en el Reyno de Beniamer, embiaron los principales Xeques un recado al Gobernador, y General de la Plaza, y Tropas de su S. M. solicitando que diesse orden á algunos Moros de paz, para que passassen á sus Tiendas, donde tenian que comunicarles un negocio de la mayor importancia; y en su consequencia, passaron á las Tiendas de los Moros, de orden del referido General los de mayor confianza, que fueron recibidos con grande agassajo, y alegria; y aviendo sido el assumpto, el que desseaban establecer una pacificacion, y vassallaje á las Armas de S. M. pidieron se embiasse persona authorizada para concluir su Tratado; y en efecto mandó el General, que quedando en la Plaza las Guardias necessarias, saliesse toda la Tropa de Cavalleria, é Infanteria, y se acampasse bajo del Fuerte de San Carlos. Immediatamente, que los Moros vieron plantadas las Tiendas y formadas las Tropas, se adelantaron los Xeques principales con la Escolta de doscientos Cavallos, y entraron en la Tienda de D. Juan de Villalva, Coronel del Regimiento fixo de la Plaza, encargado de la Comision por el General; y despues de muchas expresiones, y protestas de sumission, y de procedimientos de buena fe, formaron un Papel, que contiene onze Capitulos, que substancialmente se reducen á sujetarse á la obediencia de S. M. implorando su Real proteccion para contra las Parcialidades, que no han concurrido en el Acto del vasallaje, ofreciendo llevar todo genero de mantenimiento á la Plaza, y

mantener un reciproco Comercio para la comun utilidad. Admitió el Coronel D. Juan de Villalva, los ofrecimientos de estos Xeques, dados en nombre del Govierno, de los Cavalleros, y Parcialidades del dicho Reyno de Beniamer, y de los Alcaldes de la Cavalaria de los Negros; é immediatamente passó á dar cuenta al General de todo lo acaecido, quien aprobó lo convenido, y permitió que personalmente entrassen en la Plaza los Xeques y demás Gente principal, que fueron recibidos por el dicho General, y abundantemente agassajados con refrescos, y regalados de oro, plata, grana, y damascos, aviendose quedado aquella noche diferentes Sugetos parientes, y del sequito de lcs Xeques, se retiraron á sus Tiendas, desde donde escribieron una Carta á S. M. declarando el vassallaje á su Real Corona, y protestando su inalterable fidelidad en la mas exacta observancia de lo capitulado.

Por Cartas de Sevilla de 19. de Octubre passado de 1734, se ha sabido: Que el 15. del mismo, passó á mejor vida el Siervo de Dios Fr. Sebastian de Jesus, Religioso Lego de Nuestro Padre San Francisco, Observante en la Casa Grande de la misma Ciudad, con sentimiento universal de todos sus moradores, de quienes fué venerado su Cadaver con demostraciones muy tiernas, por la grande opinion de santidad en que le tenian, y los grandes prodigios que experimentaron todos los que se encomendaban en sus Oraciones; murió de mas de sesenta y un años.

Las de Viena refieren: Que el dia 4. de Marzo passado de este año, se publicó en todas laz Iglesias de aquella Corte, por orden del Cardenal Arzobispo, el Jubileo concedido por su Santidad, para pedir á Dios la reunion de los Principes Christianos, el que duró quinze dias desde el seis, que se dió principio.

Las Cartas de Roma de 11. de Marzo de este año, dicen, que algunos dias antes se avia publicado en aquella Ciudad una Bula de S. Santidad, en que declara, que las Personas convencidas del delito de Homicida, no podrán gozar en adelante la Immunidad Ecclessiastica, sino que se sacaran de las Iglesias, donde se refugiaren, para castigarlos con pena de muerte; excepto solamente los que defendiendose tuvieren la desgracia de matar á alguno.

Las mismas dicen: Que el Rey de las dos Sicilias ha hecho pagar todos los Viveres, y Forrages, que se dieron á las Tropas Españolas, quando passaron por el Estado Ecclesiastico, para el Reyno de Napoles.

¶ En donde esta, se hallará el Oficio del *Dardo*, concedido nuevamente á Santa Teresa de Jesus, por la Santidad del Señor Clemente XII. en su Decreto de 11. de Diciembre de 1733. y se ha de rezar el dia 27. de Agosto: Y se quedan imprimiendo los de Santa Paula Viuda, para el dia 26. de Enero, y el de Santa Gertrudis Virgen; segun se reza en la Religion de San Benito: nuevamente assi concedido á los Reynos de España, por el mismo SS. Padre, en su Decreto de 13. de Abril de 1734.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Agosto de 1735.

NUM. 93.

Famoso por su literatura fué el Illmo. y Excmo. Sr. D. MARCOS DE TORRES, Y RUEDA: de su Patria Numancia, passó á Valladolid, en donde en su Colegio Mayor de Sta. Cruz siempre sobresalió á sus Colegiales: desde aqui fué electo Obispo de Yucatan, de donde el año de 1648. fue nombrado Governador de estos Reynos: fué S. Exc. Tio del celebre Poeta Español D. Augustin de Salazar, y Torres: el mismo año de 48. se colocó con la mayor solemnidad, y su assistencia, en el Sementerio de la Metropolitana la memorable Santa Cruz de Piedra, traída del Pueblo de *Tepeapulco*: el año siguiente de 1649. á los 22, de Abril murió, y fué sepultado en el Imperial Convento de San Augustin; y por su falta gobernó la Real Audiencia, y su Oydor Decano el Sr. D. Mathias de Peralta.

Mexico.—Desde las primeras hasta las segundas Visperas de la Dedicacion de la Iglesia de Santa MARIA de los Angeles, fué innumerable la concurrencia en todas las de los Religiosos Menores, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo de *Porciuncula*, insigne entre todos los demás, por averlo concedido el mismo Christo, y por los señalados, y estupendos prodigios que (en prueba de lo aceptable, que es á sus divinos ojos) han acaecido desde el año de 1221. en que se concedió, hasta estos tiempos de que largamente tratan las Chronicas, y Annales de esta esclarecida, y dilatada Familia.

El 2. falleció á los setenta y dos años de su edad la Sra. Doña Maria Geronyma Lopez de Peralta, y Puxadas, Viuda de los Señores Marqués del Villar de la Aguila, y D. Thomás Terán de los Rios, Presidente, Gobernador, y Capitan General del Reyno de la Nueva Galicia, &c. cuya Nobleza bastantemente califican sus Ilustres Ascendientes, y Progenitores, á que añadía el precioso esmalte de tan indecible, y caritatívo desvelo para con los pobres enfermos, y menesterosos, que muchas vezes le hazia abatirse hasta aplicarles con sus proprias manos las medicinas, y ministrales las viandas, y demas preciso á su alivio, y socorro; por lo que, y por otras apreciables prendas que le adornaban, ha sido su falta muy sentida: dióselc sepultura en la de sus Mayores del Real Convento de San Augustin, á que assistió el Noble Ayuntamiento, é innumerable concurso de todos estados y esferas.

El 10. celebró en la Iglesia Parrochial de la Santa Vera Cruz (erigida año de 1568.) su principal Fiesta la Ilustre Cofradia del SANTISSIMO SACRAMENTO, alli fundada por Bula del SS. Gregorio XIII. su data á los 25. de Octubre de 1582. y agregada á la de San Lorenzo *in Damaso* de Roma: por cuya razon la sobre dicha Cofradia solemniza este dia su principal celebridad. Despues año de 1591. y 1593. los Santissimos Innocencio IX. y Clemente VIII. concedieron Privilegio de Altar de Anima, á

el en que estuviesse la Imagen de S. Lorenzo, y por esto lo es el principal y mayor de esta Parrochia.

La tarde del 12. y la mañana del 13. en que se celebra á el Inclyto Martyr San Hippolyto principal Patron, y Protector de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y catorze años de la Conquista de este Reyno, se hizo como annualmente el Passeo del Real Estandarte, que (combinados por el Regidor D. Antonio Francisco de las Casas, y Orellana, Luna, y Arellano, á quien por turno tocó este año el sacarle) acompañaron montados en sus Cavallerias los Señores Ministros de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular.

El mismo dia 13. murió á los quarenta y ocho años de su edad D. Juan Esteban de Yturbide, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan de los de su numero, y Alcalde Ordinario que fué de esta Ciudad el año passado de 1722. Assentista General del Pulque, y Gobernador, Justicia Mayor actual del Estado del Marquesado del Valle, &c. diósele sepultura en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesus, á que asistió el Noble Ayuntamiento, y gran concurso.

El 15. celebró la Santa Iglesia Metropolitana (erigida año de 1534.) su Fiesta Titular con la solemnidad correspondiente á dia tan grande, y asistencia de S. Exc. Illma. Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Religiones, sus Prelados, Nobleza, y gran concurso: Haviendose estrenado á sus primeras Visperas muchas de las ochenta y seis *Mixturas*, de que se compone el *Secreto* del nuevo famoso *Organo*, que (sobre la, tambien nueva, ayrosa, fornida, bien gravada *Cornisa*, con sus corredores, passamano, balaustres, y plintos de laton finissimo, dá vista á la Nave processional del lado del Evangelio) llena todo aquel buque, y empinandose sube hasta passar los terminos del medio punto, ostentando por uno, y otro lado, assi lo sonoro, y suave de sus vozes, como la hermosura, y bien tallado de sus vistas; Obra, que puede competir con las mas sumptuosas de Europa, no quedando duda en que concluido el de enfrente, que será de igual estatura, molduras, armonia, y fachada, ya que no sus *Ecos*, se percebirán en lo mas distante, y retirado sus aplausos.

Dexóle vér estos dias la principal rica *Lampara*, con el nuevo Remate que se le añadió á el *Manipulo*, primorosamente iluminada con sus noventa y siete luzes; y aun no estando perfectamente acabada por estarsele fabricando otros sobre puestos, y albortantes, passa su costo de cincuenta mil pesos: debiendose estos esmeros á la singular aplicacion, y zelo de los Señores Capitulares Diputados, para estas obras, mereciendo la aprobacion de toda esta Corte su conato; pues jamas como en este tiempo se ha visto esta Metropolitana tan magnificamente assistida.

Este mismo dia se estrenó en el insigne Santuario de Sta. MARIA de Guadalupe, un rico Ornamento entero bordado de oro, y seda en Italia, apreciado en tres mil pesos, que dió la piedad de N. Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey.

Assimismo se estrenaron dos Candiles de á veinte luzes cada uno, que pesan mas de ciento y tres marcos de plata quintada, una Alfombra de

diez baras de longitud, y cinco de latitud, que donó la predicha Señora Doña Maria de Peralta, y Puxadas: por cuya intencion se encendieron cincuenta y dos luzes, y con la limosna de doze pesos se le cantó una Missa.

Este proprio dia se estrenó en el Presbyterio de su Altar Mayor, la Rexa del Comulgatorio, que ocupa dos tercias partes de su distancia, y pesa un mil quatrocientos setenta y un marcos, dos onzas y media de plata quintada, que á diez pesos y medio, monta quinze mil quatrocientos quarenta y ocho ps. y seis reales, que han aplicado distintos Bienhechores.

El 17 se celebraron en el Real Convento de Predicadores, las Funerales Exequias de la Sra. Doña Catharina Josepha Velez de Escalante, Esposa del Señor Marqués de Villa-Hermosa de Alfaro, Oidor Decano de esta Real Audiencia, &c. á que assistió S. Exc. Illma. Señores Ministros, y Cabildo Secular, &c.

El 27. (por averse muchos dias há en ella Jubilado el Dr. D. Juan Joseph de la Mora, Consultor del Santo Oficio, y Cura mas antiguo del Sagrario de esta Metropolitana) se le dió la Cathedra de Prima de Leyes en substitucion á el Dr. D. Bernardo Romero de la Vega, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El mismo dia tomó posession del Gobierno del Estado del Marquesado del Valle, el Capitan D. Augustin Moreno, y Castro, Alcalde Mayor, que fué de la Provincia de Huexozingo, &c.

Los dias 27. y 28. celebró Ordenes Generales en el Real Monasterio de Jesus Maria, el Illmo. y Revmo. Señor Obispo de Chiapa: y este con el de los dias 13. y 14. que los hizo en su Convento Grande de N. Sra. de la Merced, componen el numero de ciento y cincuenta y cinco Sugetos Seculares, y Regulares, á quienes los cofirió; y el de los Confirmados de todo este mes, haze el de cinco mil y cincuenta y ocho.

El 29. se publicó, y fixó en los Parajes acostumbrados un *Vando* de orden de S Exc. Illma. que incluye el Real Rescripto de S. M. fecho en el Pardo el 21 de Enero del año corriente: cuyo contenido se reduce á nueve puntos, todos conducentes á la practica, y observancia de las Reales disposiciones en punto de salida de Flota, buque de que debe componerse, y precisas circunstancias de averse de celebrar la *Feria* en el Pueblo de Xalapa, con otras dirigidas á la mayor comodidad de los Comerciantes, assi de la antigua, como de esta Nueva-España, y animarles á juntar los Caudales con anticipacion; de forma, que quando llegue la Flota á estas Costas, no intervenga mas dilacion, que la que puede ocasionar la conduccion de los Caudales á aquel Pueblo, interin los Comerciantes de España ponen en él los Interesses que traxeren; con cuya providencia lograrán unos, y otros, celebrar la *Feria* sin acceleracion, y que el retorno de la Flota sea sin la demora experimentada, y dentro del termino prescripto, é igualmente se evitarán los perjuycios, que de lo contrario se han experimentado.

Salvatierra.—Las ultimas Cartas de D. Fernando Lope Vallesteros, Alguacil Mayor, Regidor, y Alcalde Ordinario actual de esta Ciudad, y las del R. P. Predicador Fr. Augustin de Fonseca, Cura por S. M. de aquel Partido, nos asseguran, que el dia nueve del corriente sobre tarde, estan-

do en el beneficio de *Escarda* de una Milpa, en la Hazienda San Francisco Xavier del Ojo de Agua, su Arrendatario, con su Yerno, un Hijo, y dos Nietos, acudiendo á guarecerse todos juntos de una terrible Tempestad, bajo de un Arbol de *Mesquite*, cayó un Rayo, y desvaratando la union que de todos ellos resultaba, los despidió muertos, largo trecho los unos de los otros, quedando indemne solo, uno de los Nietos, que fue el unico á quien se le halló Rosario á el cuello.

Las mismas dicen, aver acaécido otro caso semejante el año de 722. en el Pueblo de la Ascension de Heronguaricaro, de la Jurisdiccion de Patzquaro, el dia primero del mes de Mayo, en que á tres, de quatro Indios, que (bajo de un Pino se avian acogido, huyendo de una horrorosa Tempestad) quitó las vidas otro Rayo, dexando libre solo á el que traia el Santissimo Rosario; sirviendo esta noticia de escarmiento á los que (ó por falta de devocion, ó por descuydo) abandonan tan fuerte Escudo, cierto antidoto, y eficaz preservativo en todas las necesidades, y peligros.

Atocpam.—Quedase entendiendo en este Pueblo á expensas del Capitan D. Bernardo Perez de las Cuevas, Vezino de el de Atitalaquia, del Vecindario, y á influxo de su actual Aldalde Mayor D. Francisco Serrano de Castro, en la conducción del Agua de que se carecia, por la gran distancia en que se halla, por nueva Cañeria, y segun su eficacia no se duda se conseguirá dentro de los terminos de este año.

El mismo, ha hecho fabricar una Presa, de que en estos Parajes se carecia, conque ya con ella se riegan las Sementeras, y ha tenido tan buen efecto, que el año passado se cogieron más de treinta mil fanegas de Maíz.

Al influxo, y con parte de las expensas del referido Alcalde Mayor, se le fabricó y dedicó un primoso Retablo á el Señor San Antonio, cuya dedicacion se celebró con representacion de Comedias; corridas de Toros, y otros alegres, y regocijados festejos: se han fundado Terceros Ordenes de Franciscos, y Augustinos, y á su eficacia de debe el adorno de su Capilla, y el de la lonja del Templo, que yá se halla vistosamente pintada, y con las catorze Hermitas para andar la *Via-Sacra*.

Vera-Cruz.—El dia 6. entró en este Puerto la Balandra nombrada *Nuestra Señora de la Soledad*, que á cargo de su Mré. Julian Brec, salio de Tabazco el tres del corriente, con registro de mil doze fanegas, y cien libras de Cacao, y veinte y quatro tercios de Yxtle de aquella Provincia.

Europa.—Sv Magest. (en Cedula de 27. de Febrero de este año) ha hecho merced de una Racion de la Santa Iglesia de Durango, en la Nueva-Vizcaya, al Dr. D. Salvador de Bezerra, y Zarate, Vezino de Mexico, Abogado de su Real Audiencia, y Cathedratico Substituto en su Vniversidad de Visperas de Leyes, &c.

Con las Cartas de Guastala del 27. de Septiembre del año passado de 1734, se ha sabido: Que aviendo resuelto el Rey de Cerdeña, y el Mariscal de Cogny seguir á los Alemanes (los quales despues de aver perdido la Batalla de Guastala, se retiraron por la parte de Gero) marcharon el dia 20. y fueron á acamparse á Luzara: Que el mismo dia destacaron al Marqués de Maillebois con seis Batallones, y dos Regimientos de Cavalleria

para passar el Pó, é ir á juntarse con el Cuerpo de Tropas, que de algun tiempo á esta parte se hallaba sobre el Oglio, debajo de las ordenes del Marqués de Sandicourt, Teniente General: Que el 21. el Marqués de Segurt, Mariscal de Campo, á quien se enbió con un Destacamento de doscientos Infantes, y mil Cavallos para reconocer la situación de los Enemigos, aviendo referido, que estaban acampados en el Lugar de Montegiana, donde se atricheraban, y que su Campo cubierto con el Rio Zero, estaba tambien sostenido con muchos Diques, determinaron el Rey de Cerdeña, y el Mariscal de Cogny bolver á Guastala con el exercito: Que el 22. llegó á las cercanias de aquella Ciudad, y tomó el Campo, que ocupaba antes de la Batalla, poniendo la derecha en la Bota, y la izquierda al Pó: Que el 26. se supo, que los Imperiales despues de averse atrincherado en su Campo de Montegiana, avian determinado abandonarle, y que bolvian á passar el Pó: Que aviendose confirmado esta noticia por el Destacamento de Vsares, que se embió para descubrir los movimientos de los Alemanes, y se adelanto hasta la frente de los Puentes, que halló levantados, embiaron luego el Rey de Cerdeña, y el Mariscal de Cogny dos Brigadas de Infanteria, diez Esquadrones de Caravineros, y quatro Regimientos de Dragones á Dozolo, y lo restante del Exercito se puso en marcha el dia 27. á excepcion de ocho Batallones, que quedaron en Guastala para guardar las Trincheras de la frente de los Puentes de los Aliados: Que por una Relacion que no se pudo tener, sino algunos dias despues de la Batalla, parecia, que los Aliados tuvieron un mil y doscientos muertos, y dos mil y quinientos heridos; y que han quedado entre muertos y heridos treze mil y quinientos hombres del Exercito Aleman, y mas de novecientos prisioneros, dexandose en el Campo de Batalla treinta Cañones, dos Morteros, doze Estandartes, y cinco pares de Timbales, con diez y ocho Vanderas, y muchas Municiones de Guerra, aviendo muerto de Sugetos de distincion los siguientes. Primeramente, diez y seis Generales, nueve, heridos, siete muertos, los quales son, el Principe Luis de Vvitemberg; el de Saxengola; los Condes de Vvalfech, Colmenero, y Valayra; el Mariscal del Imperio, General de los Vsares, el Conde de Vactendon, General Mayor; el Sobrino del Conde de Coninfech: Y entre varios Oficiales Imperiales heridos, como Brigadieres; Coroneles, Alferez, Sargentos, y otros, se cuentan hasta ciento y veinte. Del Exercito de los Coligados se contempla la perdida de cinco á seis mil hombres; entre muertos, y heridos, en tan crecida Victoria, de los quales se asseguran muertos el Theniente General Marqués de Afre; otros quatro Thenientes Generales heridos; quatro Mariscales de Campo heridos; tres Brigadieres muertos, y dos heridos; quatro Coroneles, dos muertos, y dos heridos. Tambien se avisa, que el poco Exercito de los Alemanes, logró retirarse al Mantuano todo deshecho, y arruinado, sin quatrocientos hombres poco mas, ó menos que desertaron.

Las de Napoles de 14. de Diciembre del mismo año de 734. dicen: Que el Domingo 5. de dicho mes, despues de aver hecho los Diputados Generales del Reyno de Sicilia, y los otros dos del Senado de la Ciudad de Palermo, su entrada publica en esta Capital, passaron la misma mañana á Palacio con

gran numero de Criados de Libreas ricamente vestidos, en una vistosa Carroza, á que se seguian otras muchas llenas de Cavalleros, Sicilianos, sus acompañantes, y de los que se hallan aqui avecindados, para prestar á S. M. omenage de fidelidad, á cuya solemne funcion se halló toda la Corte vestida de Gala, y tambien los Ministros Reales, Oficiales Militares, y gran concurso de Nobleza; y aviendo sido admitidos primero á la Audiencia del Rey, que estaba en su Trono, el Principe de Aragona, y el Marqués de San Germano, como Diputados Generales del Reyno, prestaron omenage en manos de S. M. y despues fueron introducidos el Principe de la Pantellaria, y el Principe de Poggio Real, que como representantes de la Ciudad de Palermo, que goza del honor de la Grandeza de España de primera Classe, se cubrieron: y executaron la misma ceremonia, dando fin á aquel Acto con hazer una breve, y expresiva Oracion, especialmente el Principe de Poggio Real, que hizo la suya en Idioma Castellano con mucho acierto, y á entreambas respondió S. M. con su natural agrado. Acabada esta funcion passó el Rey á comer en publico; y durante la comida assistieron todos quatro Diputados con la Corte, Titulos de este Reyno, y demas Nobleza; y despues dieron los referidos dos Diputados del Reyno de Sicilia un explendido Banquete, á que concurrieron, no solamente los Cavalleros de su Patria, sino tambien el Duque de Montemár con todos los Oficiales Generales, y diversos Señores de la Corte; y el Miercoles 8. de este, dieron los Diputados del Senado otro igual Banquete á los Commensales y á otros en el Palacio, que habitan. Por la tarde de este, fue S. M. en la forma acostumbrada á la Iglesia de Santa MARIA la Nova de los Padres Observantes de N. P. San Francisco, con motivo de la Fiesta, que en ella se celebraba de la Concepción de Nra. Señora, y despues passó á hazer oracion á San Jacome de la Marca, cuyo Cuerpo se venera, y conserva en aquella Iglesia. Disponiendose S. M. para passar á Sicilia, se van dando las ordenes convenientes para el buen regimen, y gobierno de esta Ciudad, y Reyno, durante la ausencia de su Real Persona.

Las de Paris de 8. de Enero de este año, dán por noticia: Que esta Corte ha embiado orden á todos los Puertos del Reyno, para que se comienze á trabajar en el aumento de los Navios, que se ha resuelto poner en el mar la Primavera proxima, en numero de quarenta y cinco. El Conde de Belleisle ha llegado del Exercito del Rhin, y tiene frequentes conferencias con los Ministros de S. M. á quienes parece ha comunicado un Proyecto de grande importancia para las operaciones de la proxima Campaña; y á este General le ha conferido el Rey el Cordon de la Orden del Espiritu Santo. Despues de la retirada de los Alemanes en la Lombardia á la otra parte del Po, se daba aquí por fenecida la Campaña en aquel Pais; pero las últimas Cartas; que se han recibido de nuestro Exercito, refieren, que daban muestras los Imperiales de emprender alguna otra cosa antes de la llegada de las Tropas Españolas. Nuestros Generales han tomado tales medidas, que se puede esperar quedarán desvanecidos qualesquiera designios de los Enemigos, mayormente despues del arribo de los socorros, que se han embiado por mar, y tierra, con que se ha reforzado considerable-

mente nuestro Exercito. Todos estos movimientos en una estacion tan rigorosa, no dexan de fatigar mucho nuestras Tropas, especialmente las que están en los Puestos avanzados, de que se puede hazer juyzio lo que padecerán las del Emperador, que carecen de las conveniencias, y abundancia de Viveres, que las nuestras.

Por las de Londres de 13. de Octubre de 1734. se sabe: Que en la Xamayca no hai dia que no deserten Negros, para ir á incorporarse con los Rebeldes, con que se ha aumentado el numero considerablemente: Que estos ultimos avian elegido entre si un Rey para mandarlos: Que eran dueños de muchas Plazas en las Montañas: Que su principal Lugar está situado en una eminencia, y fortificado con muchos Reductos; y que el camino que conduce á él es tan estrecho, que apenas pueden ir dos, ó tres personas de frente, lo que le haze casi inexpugnable: Que se llevan todos los Blancos que encuentran, y que en una funcion que tuvieron, pusieron en fuga á ciento y cincuenta hombres: de suerte, que si no se halla el medio de sujetarlos promptamente (lo que pide grandes fuerzas) podrán ser las consequencias de mucho perjuyzio para esta Corona; y que algunos de los Negros iban difrazados á los Mercados, donde ajustaban con los Judios la Provision de Polvora que necesitaban. Sin embargo de permitirse solamente á estos ultimos el tener una libra de Polvara, pena de la vida.

¶ Queda yá impresso en donde esta, el Oficio proprio de Santa Gertrudis la Grande, segun se reza en la Religion Benedictina, que se dice en toda la Diœcesi Mexicana el dia 16. de Noviembre, y en el resto de los Dominios de S. M. el dia siguiente 17.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y del | Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el | Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Septiembre de 1735.

NUM. 94.

El dia tres de Julio de mil seiscientos y cincuenta, hizo su entrada pública en esta Corte el Excmo. Sr. D. LUIS ENRIQUEZ DE GUZMAN, Conde de Alva de Aliste, y de Villa Flor, &c. vigesimo primo Virrey de estos Reynos bastissimos, que con grandez muestras de jubilo, y regocijo le festejaron, y recibieron: vino Viudo y traxo dos Hijos: nada se sabe que acaéciesse digno de refleccion en este govierno; pero si se tiene noticia, aver sido pacifico, y tranquilo, hasta el año de mil seiscientos cincuenta y tres, en que S. Exc. fué promovido á el Virreynato del Reyno del Perú, que, en la propria conformidad gobernó, hasta el de mil seiscientos cincuenta y nueve, que passó á España.

Mexico.—El dia primero concurrió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y gran concurso, en la Iglesia del insigne Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, á la solemne Fiesta, que alli annualmen-

te de orden del Rey se le celebra: Este año haze doscientos, de la prodigiosa Invención de esta sagrada Imagen, por el dichoso Indio D Juan Diego quien con la sinceridad que se ha dicho, de ponerle de comer *Atole, y Tortillas*, la tuvo mucho tiempo en su *choza*, y despues en su Casa Gabriel Lopez, hasta el año de 1550, en que se le hizo una Hermita de *Adobe*, en donde perseveró veinte y cinco años, interin que por la Ciudad se le labró el sumptuoso Templo, en que oy permanece: Es la misma Novilissima Ciudad Patrona de este Santuario, por concession de los Excmos. Señores D. Martin Enriquez de Almanza, y D. Pedro Moya de Contreras, Virrey, y Arzobispo de Mexico.

El 6. (por renuncia de su hermano D. Salvador, que ya passó á servir su Prevenda á la Santa Iglesia de Durango) se le dió la Cathedra de Visperas de Leyes en substitucion, á el Dr. D. Isidro de Bezerra y Zarate, Abogado de esta Real Audiencia, y Capellan del Colegio de Donzellas de N. Señora de la Caridad.

El 8. se dedicó bajo del Coro del Templo de la Casa Professa de la Sagrada Compañia de JESUS, el primoroso *Retablo* de N. Señora de LORETO, que desde el fornido *soclo* en que haze assiento, sube con todo el primor de la Escultura, hasta tocar el medio punto, y distribuido en tres cuerpos y otras tantas entrecalles, observa las proporciones correspondientes á su ancho, y altura, dando en su centro el principal lugar á la bella Imagen, Objeto de estos cultos (en aquel sitio venerada de mas de ciento y veinte años á esta parte) y en los restantes á otros capazes nichos, ayrosos Bultos, diestros Pinceles, y vistosas Laminas; conque quedó este hueco ilustrado, y completo á influxo del conato, del cuidado y esmero.

El 14. falleció á los setenta y seis años de su edad, en el Colegio de Señora Santa Anna, extramuros de esta Corte el Revmo P. Fr. Martin de la Madre de Dios, Religioso Carmelita Descalzo, Prior, que fué del Santo Desierto, y (desde el año de 1723. hasta el de 26.) Provincial de esta Provincia de S. Alberto de Nueva-España, &c. en cuyo tiempo, tanto acierto, dió á conocer su gran govierno, siendo notoria en todos, assi la solidez de su virtud, como el lucimiento de sus letras; por lo que ha sido muy sensible su muerte: diósele sepultura con la solemnidad correspondiente á tan honrosos puestos, y aventajados meritos.

El 23. en que el Serenissimo Principe de Asturias N. Señor cumplió los veinte y dos años de su edad, se vistió toda la Corte de gala, se dixo Missa de Gracias, cantó el *Te Deum*, é immediatamente se concluyó esta funcion, recibiendo S. Exc. Illma. los acostumbrados cumplimientos de la Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Prelados, y Nobleza, á que correspondió laconico, cortesano, y benevolo.

El 24. dedicado á la Solemnidad de Nuestra Señora de la Merced, se celebró con grande aplauso, y lucimiento en su Convento Grande: aviendo adornado con el mayor primor, y esmero, no solo el principal Retablo, y Presbyterio, sino tambien todo el resto del Templo, á que concurrió innumerable Pueblo; y luego que se dixo la hora de Tercia, cantó Pontificalmente la Missa el Illmo. y Revmo. Señor Mro. D. Fr. Joseph Cubero

Remirez de Arellano, del mismo Sagrado Orden, Vicario General, que fué estas Provincias de Nueva-España, Obispo de Chiapa, y Soconuzco, &c. en que predicó el R. P. Dr. Fr. Manuel de Bocanegra, Presentado del numero de esta Provincia de la Visitacion.

El 26. salió de esta Capital el Revmo. P. Fr. Joseph Montes, del Orden de N. P. San Juan de Dios, Comissario General de esta Nueva-España, &c. á la Visita de los Conventos, que en ella tiene, por lo que se discurre, no será muy breve su regresso.

El 28. falleció á los noventa y un años de su edad, el Lic. D. Joseph Centurion, Manos-albas, Presbytero, Decano del Clero de este Arzobispado, y en él, por muchos años inteligente, y zeloso Ministro en los Idiomas Mexicano, y Otomi, tan virtuoso, exemplar, y caritativo, que por estas, y otras prendas, era de todos atendido, y venerado: diósele sepultura el 30. en la Parrochia del Señor San Miguel, á que assistió gran concurso.

☞ El mes passado por yerro de Imprenta, se padeció equivocacion en el dia de la provission de la Cathedra de Prima de Leyes, y Possecion del Gobierno del Estado; pues en vez de poner el 23. (en que uno, y otro fué) se puso 27. conque con esta nota queda este equivoco enmendado.

Puebla de los Angeles.—Hizieronse las Oposiciones á quinze Curatos, que en esta Diœcesi se hallaban vacos, y remitidas las *Ternas* á S. Exc. Illma, para que como Señor Vice-Patron, eligiera para ellos los Sugetos que le pareciesse: se sirvió nombrar á todos los propuestos en los primeros lugares:

En el de *Huexozinco*, á el Br. D. Francisco Miruelo.
En el de *Amozoc*, á el Br. D. Joseph Montoya.
En el de *Atrizco*, á el Br. D. Francisco de Vivas.
En el de *Zoquitlán*. á el Br. D. Joseph Castrillo.
En el de *Tepecojuma*, á el Br. D. Joseph Merino.
En el de *Teopantla*, á el Br. D. Antonio Tomé Silicéo.
En el de *Teotlalco*, á el Br. D. Miguel de Aguilar.
En el de *Ahuaquazinco*, á el Br. D. Juan Muñoz Valero.
En el de *Quezala*, á el Br. D. Francisco Picazo.
En el de *Ylamatlán*, á el Br. D. Juan Miguel del Molino.
En el de *Elaxochitlán*, á el Br. D. Joseph Fernandez Villanueva.
En el de *Yztepec*, á el Br. D. Francisco Xavier de Medina.
En el de *Ahuacatlán*, á el Br. D. Francisco Lopez de Aguilera.
En el de *Epatlán*, á el Br. D. Juan de Mazarrón.
En el de *Yzhuacán*, á el Br. D. Nicolas de Naba.

San Juan del Rio.—Dedicóse en este Lugar el dia 1. de Agosto del año proximo passado de 1734. el Templo del Santo Christo, del Orden de Predicadores, que tiene quarenta baras de longitud, y diez y media de latitud, con la altura correspondiente, y pertenece á esta Provincia de Santiago: aviendo precedido á esta, la funcion de bendecirla el dia Sabado antecedente, continuandose desde el inmediato por espacio de siete, otras muy lucidas, y solemnes, que costearon distintos Sugetos, concurriendo en

todas, las primeras Personas, y resto de esta Republica, por oír la eloquencia de los Oradores, assi del Clero, como de las Sagradas Religiones, que segun sus graduaciones se fueron alternando, observando este mismo orden en la devota, y dilatada Procession, conque se dió principio, á estas celebridades, en que la liberalidad del Vezindario parece puso su conato, explicandolo en las ingeniosas Loas, vistosos Fuegos, y ricas Colgaduras, que en toda la carrera por donde transitó, se dixeron, quemaron, y lucieron; debiendose desde el principio todos los adelantamientos, creces, y perfecciones de este Templo, y Convento, á la singular aplicacion del R. P. Mró. Prior Fr. Nicolas de Arziniega, Calificador del Santo Oficio; cuyo esmero, no satisfecho con estas plausibilidades dignas de su religiosidad, le explicó en otras, que sin oponerse á ella, fueron aquellos dias honesta, agradable, y deliciosa recreación, no solo de este, sino de los Pueblos inmediatos, que á él concurrieron.

Vera-Cruz.—El dia doze entró en este Puerto la Balandra nombrada *Nra. Señora del Pilar*, que con registro de Frutos, salió de la Habana el 27. de Agosto proximo passado, á cargo de su Mré. D. Francisco Camejo, quien dá la noticia de aver llegado á aquel Puerto un Registro, que salió de Cadiz por fines de Mayo, por el que se supo la apreciable noticia de quedar sus Magestades, y toda la Real Familia, gozando de perfecta salud en la Corte de Madrid.

Que el 21 de Julio salieron de la Habana para España, los Navios del cargo del Capitan de Navio D. Benito Antonio de Espinola, y en su conserva el Nuevo, fabricado en aquel Astillero, y el Pingue, que vino de España; y que por una Balandra, que los acompañó hasta la Canal de Bahama, se supo. proseguian su viaje con felicidad, lo que confirman algunas Cartas del dia 26. escriptas desde el Navio la Nueva-España, á vista de Cayolargo, en latitud de veinte y cinco grados, y cinco minutos.

Europa.—Con Extraordinario, que llegó á esta Corte, se supo, que el Rey de las dos Sicilias havia arribado felizmente el dia 9. de Marzo del año passado, á Mecina, passando el Faro en dos horas, y que havia hecho su Entrada publica en aquella Ciudad con las aclamaciones de todo el Pueblo; y por otro Extraordinario, que llegó á Aranjuez, se ha tenido la noticia, de que el dia 25. del mismo, conforme á lo que estaba capitulado, havian tomado possession las Tropas de S. M. de las Obras exteriores de la Ciudadela de Mecina; que el 31. la tomarian del todo de aquella Plaza, que evaquarian los Enemigos, y que se havian puesto yá en marcha doce Batallones para passar á Siracusa, cuyas Fortificaciones havia ya reconocido el Marqués de Gracia-Real; y quedaban embarcadas las Municiones, y Pertrechos de Guerra, que deben transportarse por Mar para el Ataque de aquella Plaza

Por Cartas de Genova de 27. del dicho, se ha sabido, que por las de Toscana, recibidas ultimamente. el Duque de Montemár havia passado á Talamone á dar las providencias necessarias para el Assedio formal de Puerto-Hercules, y Orbitelo, á cuyo fin se havian puesto en marcha doce Batallones de Infanteria, y 500. Cavallos, haziendose transportar al mismo tiem-

po la Artilleria necessaria; y no se duda, que se llevará el Sitio con gran calor, á vista de haber declarado los Comandantes de las dos referidas Plazas, que intentan defenderlas con el mayor vigor. Segun lo que se avisa por las mismas cartas, se dará principio por el de Puerto-Hercules, corriendo entrambos á cargo del Marqués de la Mina, por disposicion del Duque de Montemár, que debia passar luego á Florencia, y de alli al Lugar destinado para conferenciar con los Mariscales de Noailles, y Broglio, y concertar las operaciones de la Campaña. Por las mismas cartas se ha sabido, que una Saetia Catalana, armada en Guerra, havia logrado apoderarse sobre el Monte de Argentaro de un Navio Imperial, que se armó en Corso en Puerto-Hercules, y havia causado algunos daños en aquellas aguas, pero que el Equipage tomó tierra. Acaba de llegar aqui la noticia, de que el Comboy, que se descubrio la semana passada en esta Altura, y venia de Barcelona, compuesto de 27. Embarcaciones, y tres Navios de Conserva, entró en el Puerto de Liorna con toda felicidad; y que lambien havian arribado alli otros Navios de Transporte, que salieron de Napoles con mucha Artilleria, y todo genero de Municiones de Guerra. El Sabado llegó á San Pedro de Arenas en muy buen estado el Regimiento de Caballeria de Granada, para proseguir sus marchas á incorporarse con los antecedentes en Toscana. De Provenza llegan cada dia á este Puerto diversas Embarcaciones cargadas de viveres, y provisiones de todos generos para el Exercito de Francia en Lombardia; cuyas cartas de 15. de este mes, y las que se han recibido de Milán de 16. del mismo, refieren, que los Alemanes havian hecho diferentes movimientos por la parte de Guastala, refoizados con el Regimiento de Baden, que se hallaba en el Oglio, y que havian hecho baxar por el Mincio alguna Artilleria, cuyas disposiciones hicieron presumir, que intentaban buscar al Exercito Aliado por alguna parte: pero que las lluvias que despues sobrevinieron dexaron desvanecidas todas sus ideas, y se discurria, que no podrian emprender nada, mayormente estando las Tropas Aliadas en disposicion, no solo de hacer frente al Enemigo, sino de salir á Campaña para obrar con mas vigor. Con las mismas cartas se ha sabido, que el General Conde de Koningssegg, que manda las Tropas del Emperador, ha llegado yá á Mantua, y estaba ocupado en visitar los diversos Puestos, que tiene su Exercito, y en fortificarlos de una, y otra parte del Pó, en que ponia todo su mayor cuidado, confirmandose la idea de que pretende mantenerse sobre la defensiva, para ir ganando tiempo, y vér el paradero de las presentes negociaciones para la pacificacion general. De Turin se ha avisado, que el Mariscal de Noailles havia tenido en aquella Corte varias Conferencias con los Ministros del Rey de Cerdeña, y que concurrió á un Consejo de Guerra, que se tuvo en presencia de aquel Soberano, con assistencia de muchos Oficiales Generales, para arreglar las operaciones de la Campaña; y que aquella semana se encaminaba el Mariscal á Cremona á reconocer la situacion de sus Tropas, y entrar á obrar con ellas.

Las ultimas Cartas de Florencia refieren, que casi todos los dias passan por aquella Ciudad Tropas Españolas, que van á tomar sus Quarteles ázia

las Fronteras del Modenés, y del Bolonés; y que avian llegado de España considerables sumas de dinero para la paga del Exercito Español. Todos los avisos de Lombardia dicen, que los Alemanes proseguian en dár muestras de querer entrar en el Estado de la Iglesia con 11ꝟ. Infantes, y 3ꝟ500. Cavallos, y un trén de Artilleria de Campaña correspondiente, pero que no havian hecho todavia movimiento alguno: Que nunca abandonaban la idea de apoderarse de Guastala, cuya Plaza consideran como Antemural de los Estados de Parma; y que por esta misma razon han assegurado su defensa los Aliados, poniendo en ella siete Batallones Franceses de Guarnicion, que la mantendrán libre de qualquier insulto: Que los Imperiales han sacado toda la Guarnicion de Mantua, no dexando en aquella Plaza mas que 1ꝟ. hombres, para acercarse con aquel refuerzo á las orillas del Oglio, á fin de intentar alguna irrupcion por aquel parage; pero que el Mariscal de Broglio hacia frente por todas partes á los Imperiales, y esperaba desvanecer todos los esfuerzos, y ardides de estos ultimos.

Por las de Genova de 17. de Abril de este año, se sabe de las ultimas de Toscana: Que haviendo llegado al Duque de Montemár un Expreso del Duque de Noailles, participandole su partida para Cremona, y pidiendole parage para tener sus primeras Conferencias, y concertar en ellas la abertura de la Campaña, respecto de que llevaba sabidas las intenciones del Rey de Cerdeña, havia dispuesto el Duque salir el dia 12. de este mes para la ciudad de Parma, donde fue recibido por los Comandantes de las Tropas Españolas, y Francesas con todos los honores correspondientes; y haviendo llegado después el Duque de Noailles, tuvieron antes de comer una Conferencia de dos horas, y por la tarde otra de tres, con reciproca satisfaccion, por la estrecha union conque se trataron. El dia siguiente passo el Duque de Montemár, acompañado de varios Oficiales Generales de las dos Coronas, á reconocer el campo donde se dió el año passado la Batalla de Parma, y por la tarde reconoció tambien, con el mismo acompañamiento, todas las fortificaciones de la Ciudad, y las obras nuevas que se han hecho en su Ciudadela. Aquella misma noche fueron los dos Generales á despedirse de la Serenissima Señora Duquesa Dorothea, Viuda, de Parma, Madre de la Reyna de España, N. Señora, y el dia siguiente volvió á Florencia el Duque de Montemár á dar las ultimas disposiciones para la marcha de las Tropas Españolas. Todos los avisos vienen ponderando la buena union, armonia, y correspondencia, que se ha reconocido en los dos Generales Español, y Francés, y en todos los demás respectivamente, haviendo merecido á los Franceses grandes elogios las Partidas de Caravineros, y Granaderos Reales, que fueron escoltando al Duque de Montemár, las quales se formaron diversas vezes en los dos dias que se devieron; á instancias de los mismos Franceses.

Con las Cartas de Modena de 9 de este mes, se ha sabido, que pocos dias antes se havia puesto en marcha un gruesso destacamento de Infanteria, para ir á mudar las Tropas, que están en Boun-Porto, y Bastia, en las Fronteras del Bolonés.

De Mantua se ha avisado, que el General Conde de Koningssegg, estaba

ocupado incessantemente en dar Ordenes, y reconocer todos los Puestos, que ha dispuesto fortificar, con la resolucion de conservar en la proxima Campaña el Mantuano, manteniendose sobre la defensiva; pero como tiene por cierto, que las Tropas de los Aliados, despues de unidas con los Españoles, comenzarán á obrar ofensivamente, parece que todo su mayor estudio consiste al presente en poner su Infanteria de forma, que pueda hazer frente, unida por todas partes.

Por las de Paris de 23. de Abril de este año, se dá por cierto, que el Mariscal de Mont Moranci mandará un Campo de veinte, á veinte y cinco mil hombres en Flandes, donde se aumentan mucho nuestras Tropas, para acudir á cualquiera accidente impensado, que pueda sobrevenir por aquellas partes. Tambien se assegura, que se han expedido Ordenes muy estrechas á aquellos Puertos para armar á toda diligencia, en ellos, quarenta y dos Navios de Linea, y Fragatas. Todas las Cartas de Italia, refieren, que los Imperiales fortifican Borgo Forte, Ostiglia, y Gouvernolo, y las avenidas del Mincio, para hazer la entrada en el Serraglio, impenetrable á los Aliados, en cuyo paraje han juntado los Alemanes gran cantidad de todo genero de provisiones, haviendo hecho á este efecto un ajuste con algunos Venecianos, que debian darles diez mil Bacas, y diez mil Sacos de Harina.

Por las mismas Cartas se ha sabido, que el dia 4. de dichio mes salió de Cremona el Mariscal de Broglio, para restituirse á la Corte de Paris y que en Turin se trabajaba en la construccion de algun numero de Lanchas, Barcas, y otras maquinas de nueva invencion, que han de servir en el Pó, para bajar hasta el Montuano, á fin de usar de ellas los Aliados quando entren en aquel Ducado.

Sermones nuevos. —Vno, cuyo titulo es. *La Cathedra de San Pedro en Mexico, y la America Christianamente iluminada por el Principe de los Apostoles, San Pedro, en el primer siglo del Christianismo*, predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Corte, en su dia, de este presente año, por el Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Chantre, y electo Arcediano de la misma Santa Iglesia.

Otro intitulado: *Las travesuras de Santa Teresa: Santa de lo que no ha avido, Santa de lo que no ahi, y Santa de lo que no avrá;* predicado en su festivo dia del año passado de 734. en el Convento principal de San Sebastian de Carmelitas Descalzos de esta Corte, por el M. R. P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, ex-Difinidor, y actual Prior del sobredicho Convento.

Y el predicado en el Convento principal de N. S. P. San Francisco, este presente año, en Accion de Gracias por la acertada Eleccion, hecha en la benemerita Persona del M. R. P. M. Fr. Juan Domingo de Leoz, Doctor Theologo por la Real Vniversidad de esta Corte &c., cuyo titulo es: *Felicidades de la Franciscana Viña, asseguradas por el amoroso Padre, y diestro Agricultor, que las beneficia sabio;* su Autor el R. P. Fr. Pablo Antonio Perez, de la Regular Observancia, Lector de Sagrada Theologia, y actual Secretario de esta Provincia, &c.

Otro intitulado: *Moises Dominicano, el V. P. y Sr. Sacerdote Lic. D. Juan*

Gonzalez de Villaverde, predicador en las Funerales, Exequias que se le hizieron en la Corte de Guadalaxara, el dia 30, de Octubre del año passado de 734. por el M. R. P. Ex-Lector de Sagrada Theologia Fr. Antonio Casimiro de Montenegro, del Sagrado Orden de Predicadores, &c. Impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de la RR. MM. Capuchinas.

Y en donde esta, uno, intitulado: *El aumento y firmeza de la Tierra*, el Sr. S. Joseph, Patron de esta Nobilisima Ciudad de Mexico por los Temblores, predicado el dia 16, de Octubre del año proximo pasado de 734. por el Br. D. Juan Joseph Mariano Montufar, Presbytero del Obispado de Oaxaca.

Assimesmo, se ha impresso en la misma Imprenta el Quadernillo del Clero de este Arzobispado, para el Año futuro de 36.

Con Licencia y Privilegio del Exmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Octubre de 1735.

NUM. 95.

Corriendo el año de 1653. á los 15. de Agosto, hizo su entrada publica en esta Corte el Excmo. Señor DON FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA, del Orden de Santiago, Duque de Alburquerque, Marqués de Cuellar, Capitan Gl. de las Galeras de España, &c. vigessimo segundo Virrey de estos Reynos, traxo á la Señora Doña Juana de Armendariz, su Esposa, y una Hija: En su tiempo, y á su influxo se acavo, y dedicó año de 1656. la Santa Iglesia Metropolitana: en el de 1659 celebró Auto general el Santo Oficio de la Inquisición, en la Plaza principal, á que assistió S. Exc. quien despues de su tranquilo, y pacifico Gobierno, año de 1660. passó á España, y de ella, fué proveido á Sicilia por su Virrey.

Mexico.—Los dias primero, y segundo, celebró Ordenes menores, y mayores en el Monasterio de Balvanera, el Illmo. y Revmo. Sr. Obispo de Chiapâ, que confirió á ciento y setenta y ocho Sugetos Seculares, y Regulares, de esta, y otras Diœcesis.

El 9. celebró *Auto* particular de Fe el Santo Tribunal de la Inquisicion, en la Iglesia del Imperial Convento de Predicadores, á que assistió gran concurso, llevado de la curiosidad de oir las *Causas* de dos unicos *Reos*, que immediatamente fueron conducidos, á los lugares de su destino, para que en ellos cumplan las penitencias, que por sus delictos les fueron impuestas.

El 11. sobre tarde, bendijo, y puso la primera Piedra, en el sumptuoso Templo del Colegio de San Fernando, de Religiosos Franciscanos Missioneros Apostolicos, el Illmo. Sr. Dr. D. Martin de Elizacoechea, Dean de esta Metropolitana, Comissario Subdelegado Gl. del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, Obispo electo de la Nueva-

Vizcaya, &c. á cuya solemne funcion assistió S. Exc. Illma. y primeras Personas de distincion de esta Capital, quienes, al mismo tiempo, que se pusieron algunas preciosas Reliquias, incluyeron, muchas exquisitas, antiguas, y modernas Monedas, en la curiosa Arca del Tesoro.

El 20. fue hallado cerca del Hospital de San Lazaro, immediato al Brasero, en que se executa la combustion de los Reos del pecado nefando, un Cuerpo de un hombre, á quien (quizá por robarlo) no solo quitaron los Ladrones las alhajas, y vida, sino (para que no fuesse conocido) el brazo derecho, y la Cabeza, cuyo lastimoso acaecimiento, ha sido muy sensible, y queda la Justicia entendiendo en la pesquiza para su averiguacion.

El 23. falleció á los 34. años de su edad en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Nobles Franciscas Descalzas, Sor Apolonia de Candia, Sotomayor, y Porras, de las primeras Familias de la Ciudad de Tetzcoco, cuya virtud (en el breve intervalo de poco mas de onze años, que habitó aquellos Claustros) fue tan solida, y grande, que edificaba á toda su Comunidad, y admirando su oracion continua, profunda humildad, obediencia prompta, penitencia rigida, invicta paciencia, y demas, le servia de norma, dechado, y estimulo, para dibujarlas, é imitarlas: diósele sepultura el dia siguiente, á que assistió innumerable concurso.

El 25. en que la Reyna N. S. cumplió los 43. años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrió su Exc. Illma., Real Audiencia, y demás Tribunales, de quienes, y de los Prelados, con tan plausible motivo, fué cortejado, y cumplimentado.

El 26. se publicó con toda la solemnidad de Timbales, y Clarines, la Residencia del Excmo. Señor D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte Virrey, que fué de estos Reynos, que de orden de S. M. en su Real Rescripto de 21. de Octubre del año passado de 1734. ha de tomar el Señor D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, Oidor de esta Real Audiencia, y esta misma Publicacion se hizo en todas las Capitales del Reyno, por Edictos, en los Idiomas Castellano, y Mexicano, para que ninguno pretexte ignorancia.

El 29. se publicó *Vando* en los sitios, y parajes acostumbrados, de orden del Corregidor de esta Ciudad, y con aprobacion de S. Exc. Illma. por el qual (desseando evitar las ofensas de Dios, y otros graves inconvenientes, que pueden resultar del passeo de la *Plaza* Principal, en las noches de Todos Santos, y siguiente de los Difuntos) se mandó, que en ellas, no se pusiessen Puestos de cosas comestibles, que pudiessen ser incitativos á la curiosidad, y ocasion á la malicia, imponiendo á los trangressores la pena de azotes, y destierro, y otras que incluyen las clausulas de su contexto.

Puebla de los Angeles.—El dia 17. del presente falleció á los 63. años de su edad el R. P. Fr. Nicolás de Quiñones Cardenas, del Orden Seraphico, Lector Jubilado, Calificador del S. Oficio, Vicario, que fué de los Monasterios de Santa Clara, y Corpus Christi de Mexico, y actual Guardian del Convento Principal de esta Ciudad, Sugeto (por sus muy buenas prendas, virtud, y gran literatura) de las primeras estimaciones de esta Provincia del Santo Evangelio: diósele sepultura el dia siguiente haziendo sus

Oficios la Comunidad de RR. PP. Predicadores, á que assistieron las restantes, sus Prelados, Personas de distincion, é innumerable concurso.

Haze providenciado esta Guardianía en el R. P. Fr. Joseph Lopez, Lector Jubilado, Notario Apostolico, Calificador del Santo Oficio, &c. y queda yá de ella apossesionado.

Valladolid.—El dia 29. de Septiembre proximo passado, se estrenó en esta Sta. Iglesia, la primorosa, y principal *Lampara*, de tanto esmero, que se tiene por cierto, ser una de las mas bien acavadas de este Reyno, y tanto peso, que tiene mil quatrocientos y diez y seis marcos, y no se duda quedará muy lucido todo este Templo, concluidos dos Retablos, dos Candiles, Colgadura, y Vestidura de plata, para el Pulpito, que se está meditando, y breve se pondrá en execucion, mediante la aplicacion de su Illmo. Prelado, y V. Cabildo.

Queretaro.—El dia 9. del passado mes de Septiembre falleció en el Colegio de la Santa Cruz, á los 55. años de su edad, y 38. de Abito, el R. P. Fr. Andrés de Passos del Orden Seraphico, Predicador y Missionero Apostolico, Comisario del Santo Oficio, y Vice Comissario de las Missiones de *Propaganda Fide*, natural de la feligresia de Santa Cruz de Ribadulla, en la Galicia, é hijo del Convento Recoleto de S. Lorenzo, extra-muros de la Ciudad de Santiago, de donde (con el anhelo de la salvacion de las Almas) passó á esta Nueva España, el año de de 1715. oyéndose desde entonces en todos sus distritos, el sonoro, é incansable Clarin de su predicacion admirable, que animado á soplos del fervor, y del zelo, sonaba, y se percibia, en las distancias mas remotas, é hiriendo su voz en los pechos que hasta entonces quizá blasonaban de piedra, respondía el eco de muchas prodigiosas conversiones, de que son testigos, tantos quantos estas Regiones habitan: diósele sepultura haziendo sus Oficios el Rmo. P. Vice-Comissario Gl. de estas Provincias, á que concurrió lo mas lucido del Lugar, é innumerables Personas de todos estados, y espheras.

Europa.—El dia 15. de Abril passado de este año, se cantó el *Te Deum* en la Iglesia del Convento de la SS. Trinidad de la Villa y Corte de Madrid, en accion de Gracias por haver aprobado N. SS. Padre Clemente XII. en 25. de Marzo, las Virtudes en grado heroyco del Venerable Siervo de Dios Fr. Simon de Roxas, del mismo Orden.

Pragmatica sancion, que S. M. mandó promulgar contra los que cometieren en la Corte, y las cinco leguas de su Rastro, y Distrito el crimen de Hurto, ó cooperaren en él, assi Nobles, como Plebeyos, y penas, que por ella se les imponen.

Don Felipe, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves de Algecira, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra Firme del Mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, y Milan, Conde de Aspurg, de Flandes, Tiról, y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. Al Serenissimo Principe D.

Fernando, mi muy Caro, y Amado Hijo; á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-Hombres, Priores de las Ordenes, Comendadores, Sub-Comendadores, Alcaydes de los Castillos, Casas Fuertes, y llanas, y á los del mi Concejo, Gobernador, y Alcaldes de la mi Casa, y Corte, mi Corregidor, y Thenientes de la Villa de Madrid, Justicias Ordinarias de las Villas, y Lugares comprehendidas en las cinco leguas de su Rastro, y Distrito, y demás Juezes, Ministros, y Personas á quien esta mi Carta, y lo en ella contenido toca, ó tocar pueda en qualquier manera, assi á los que aora son, como á los que serán de aqui adelante, y á cada uno de vos en vuestras Jurisdicciones: Por quanto reconociendo, con lastimosa experiencia, la reiteracion conque se cometen en la mi Corte, y Caminos immediatos, y publicos de ella, los delitos, de Hurtos, y Violencias; enterado de que igual desenfreno, puede motivarse de la benignidad con que se ha practicado lo dispuesto por algunas Leyes del Reyno, sin embargo de lo prevenido por otras anteriores, que condignamente imponen la mayor pena para su castigo, y escarmiento; y atendiendo á que mi Corte, como Fuente de Justicia, debe ser segura á todos los que vivieren, y residan en ella, he resuelto establecer nueva Ley, y Pragmatica Sancion, en esta forma: Que á qualquiera Persona, que teniendo diez y siete años, cumplidos dentro de mi Corte, y en las cinco leguas de su Rastro, y Distrito, le fuere probado haver robado á otro, yá sea entrando en las casas, ó acometiendole en las calles, ó caminos, yá con armas, ó sin ellas, solo, ó acompañado, y aunque no se siga herida, ó muerte en la execución del delito, se le deba imponer pena capital, assi por la Sala de Alcaldes de mi Casa, y Corte, como por los Juezes Ordinarios, y sin arbitrio para templar, ni commutar esta pena en alguna otra mas soave, y benigna. Que si el Reo de semejante delito, no tuviere la edad de diez y siete años cumplidos, y excediere de los quinze, se le condene en la pena de doscientos azotes, y diez años de Galeras, y á que passados, no salga de ellas sin mi expresso consentimiento: Que si (lo que no es creíble) fuere probado á qualquiera Persona Noble haver cometida igual delito, no se le exceptúe de la expressada pena capital, sino que se mande executar la de Garrote, irremissiblemente: que todas las Personas, que dieren auxilio cooperativo á tan grave, y escandaloso delito, sean condenados en la misma pena ordinaria de muerte, como complices, y perpetradores de su enormidad; y los que reseptaren, ó encubrieren maliciosamente algunos bienes de los robados, incurran en la pena de doscientos azotes, y diez años de Galeras; y en esta misma pena de Galeras, y azotes, incurran aquellos, que acometiendo para executar el Hurto, no lograron el intento, ni la perfecta consumacion del delito, por algun accidente, ó por acaso, y si fueren Personas Nobles las que incurrieren en los dos ultimos expressados delitos, serán condenados en diez años de Presidio cerrado en el Africa, de que tampoco podrán salir, sin mi expresso consentimiento: Que para la justificacion del expressado crimen de Hurto en semejante caso, é imponer la pena ordinaria capital al Reo, baste la de estar probado por un solo testigo idoneo, aunque sea el robado, ó complice confesso de si, y purgada su infamia, y añadiendo otros dos indicios, ó argumentos graves, que

conspiren al mismo fin, y persuadan á la prudente, y racional credulidad de ser el delinquente. Y porque la observancia de esta Ley, como dirigida á la seguridad, y decoro de mi Corte, se haze tan util, y necessaria al bien publico de mis Vassallos y de los Extrangeros, y puede suspenderse, ó malograrse en las exempciones de Fuero, ó Privilegios, que opongan los Reos, dando lugar á competencias de unas Jurisdicciones con otras: Es mi voluntad: que para el caso del crimen de Hurto, ó Robo dentro de mi Corte, y cinco leguas de su Rastro, y Distrito, conozca la Sala, y Alcaldes de mi Casa, y Corte, y las Justicias Ordinarias privativamente, y con inhibicion de otras qualesquiera, por privilegiadas que sean; y para este solo caso derogo, y anulo toda la exempcion, que le haya concedido, y tenga, ó por Leyes, y Pragmaticas, ó por mi especial Indulto, á qualesquier Personas, que incurran en semejante delito, como si expressamente hiziesse mencion de cada uno de los enunciados Privilegios, y Fuero: Todo lo qual quiero, y es mi Real voluntad, se guarde, cumpla, y execute Por tanto os mando á todos, y cada uno de vos, en vuestros Distritos y Jurisdicciones, lo hagais guardar, cumplir, y executar, segun, y como por esta Ley, y Pragmatica Sancion, se declara, y como si fuera hecha, y promulgada en Cortes; y contra su thenor, y forma no vais, ni passeis, ni consintais ir, ni passar en manera alguna, por deberse practicar esta mi Real deliberacion inviolablemente, desde el dia en que se publicare en Madrid; lo que tambien se hará en las Villas, y Lugares de las cinco leguas de su Rastro, y Distrito, por convenir assi á mi Real servicio, Causa publica, quietud, y conveniencia de mis Vassallos. Y es mi voluntad, que al traslado impresso de esta mi Carta, firmado de D. Miguel Fernandez Munilla, mi Secretario, Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del mi Concejo, se le dé la misma fee, que á la original. Dada en el Pardo á veinte y tres de Febrero de mil setecientos, y treinta y quatro años.—YO EL REY.—Yo Don Francisco de Castejón, Secretario del Rey nuestro Señor, le hize escribir por su mandado.—Fray Gaspar, Obispo de Barcelona.—Don Alvaro de Castilla.—Don Apostol de Cañas.—Don Geronymo Pardo.—Don Manuel de Fuentes.—Registrada.—Don Juan Antonio Romero.—Theniente de Chancillér Mayor.—Don Juan Antonio Romero.

En la Villa de Madrid á veinte y cinco dias del mes de Febrero de mil setecientos y treinta y quatro años, ante las Puertas del Real Palacio del Rey nuestro Señor, y en la Puerta de Guadalaxara, donde está el publico trato, y comercio de los mèrcaderes, y Oficiales, estando presentes Don Joseph Garcia de la Cruz, Don Ambrosio de Torres, Don Joseph de Miér y Noriega, y D. Gabriel de Roxas. y Loyola, Alcaldes de su Real Casa. y Corte, se publicó la Real Pragmatica de su Magestad, antecedente, con trompetas, y atabales, por voz de Pregonero publico, hallandose tambien presentes diferentes Alguaciles de dicha Real Casa, y Corte, y otras muchas Personas; de que certifico Yo Don Miguel Manzano, Escribano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en su Consejo residen.—Don Miguel Manzano.

Por Cartas de Konigsberg se avisa que la Corte del Rey Stanislao se aumentaba cada dia con la numerosa concurrencia de los Cavalleros Pola-

cos, que abandonando el partido del Elector de Saxonia, que havian abrazado voluntariamente, ó por fuerza, llegan á ofrecer sus Haziendas, y vidas á S. M. Polaca, y por diferentes avisos, que se han recibido de aquel Reyno, se sabe, que otros muchos Señores solo esperan tiempo oportuno para declararse igualmente á favor de S. M. quien segun se asegura, se pondrá á la frente de el Exercito de la Corona, immediatamente que el tiempo lo permita, para dar mas fuerza á su partido. Se sabe, que este Principe tiene seguridades positivas de la proteccion del Rey de Prusia en aquella Ciudad, sin que al presente tenga otra pesadumbre, que vér su Patria expuesta á la violencia de los Extrangeros, incitados por algunos Patricios. Es increible lo que se ha aumentado el partido de este Soberano, despues de la publicacion de el ultimo Manifiesto, que los Señores Confederados á su favor han estendido por todo el Reyno, y son pocos los que no se hallan penetrados de un vivo dolor, viendo la lastimosa opresion de la Republica, deseando con ansia verla brevemente restablecida á su libertad. El Rey Stanislao ha recibido, un Breve de S. Santidad con esta Inscripcion: "Charissimo in Christo Filio nostro Stanislao Regi Poloniarum Illustri, y "es del thenor siguiente. Con el corazon movido de la mas viva compasion "Paternal; recibimos aviso de las nuevas opresiones, que arruinan á Po- "lonia: Nuestro sensible dolor se aumenta, sabiendo por vuestra Mages- "tad las circunstancias, que unen sus desgracias á las de la Republica, Pe- "netrado de la parte que nos cabe, no hemos cesado hasta aora de interceder "con zelo con Dios todo Poderoso, presentandole nuestras fervientes ora- "ciones, para que sea restituida la tranquilidad al Reyno de Polonia. He- "mos interpuesto nuestros buenos oficios, los mas poderosos, con el Em- "perador, para empeñarle á hazer poner en libertad de entre las manos de "los Moscovitas al Illustrissimo Primado, que vuestra Magestad nos enco- "miende con toda fuerte de razon. Solicitado en fin, por los motivos, que "empeñan nuestra atencion en la presente coyuntura, hemos empleado las "representaciones espirituales y temporales, que nos han parecido mas "oportunas, para el buen exito de las atenciones de vuestra Magestad, en "orden á la libertad de la Republica. Nuestros cuydados sobre este assum- "to, se han dirigido principalmente por el deseo, que tenemos de vér res- "tablecida la calma, y tranquilidad de un Reyno Catholico, que de mu- "chos años á esta parte ha sido tan merecedor de la atencion de la Santa "Sede, y ha sido siempre el objeto de nuestra solicitud Pastoral, sobre to- "do en las ultimas y perniciosas turbaciones. No podriamos detener la "consideracion en esto, sin renovar nuestro dolor, y aficion á vista de tan- "tos males. Vuestra Magestad será informado mas particularmente de nues- "tros paternales cuydados, de Monseñor el Abad, Conde Zaluski que nos "ha entregado su Carta. En todas estas fatales ocurrencias, no disconti- "nuaremos de implorar la misericordia Divina, para que nuestros deseos "se vean finalmente executados. A mas de esto, embiamos nuestra Ben- "dicion Apostolica á Vuestra Magestad. Dado en Roma, á 4 de Diciem- "bre de el año de 1734. y de nuestro Pontificado el quinto."

Libros nuevos.—Vno en folio, cuyo titulo es. *Construccion Predica-*

ble, y Predicacion construida, dividida en cinco Opusculos, uno del titulo de la Sta. Cruz, otro del SS. Sacramento, otro de Maria SS. otro Proprios de Santos, y otro Comun de Santos, y otras muy utiles Materias. Su Autor el M. R. P. Fr. Martin de San Antonio, y Moreno, de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco. Impresso en la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Y en donde esta, uno en doze, cuyo titulo es: *Breve Methodo de la vida Espiritual*, dispuesto por un P. de la Sagrada Compañia de Jesvs, para las personas que desean adelantarse en la virtud.

Y el Oficio de Sta. Paula Viuda, que se ha de rezar el dia 26. de Enero.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Rl. del Superior Gobierno, y de Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Noviembre de 1735.

NUM. 96.

Innumerables aplausos huviera conseguido, sin duda, en el progresso de su gobierno el Excmo. Sr. D. JUAN DE LEYBA, Y DE LA CERDA, Conde de Baños, &c. vigesimo tercio Virrey, de estos Reynos, en que entró año de mil seiscientos sesenta: (á no averlo con sus mocedades perturbado sus Hijos). Acavólo el de mil seiscientos sesenta y quatro, y luego, que el Señor Oydor D. Ginez Morote Blasquez Davila, le tomó la Residencia, se volvió á España: y aviendo despues de algunos años embiudado, tomó á los setenta de su edad el Habito de Carmelita Descalzo en San Hermenegildo de Madrid, se puso Fr. Juan de San Joseph, y aunque tuvo dispensa para que luego se le diesse la Profession, no la admitió, sino que como los otros passó su año de Noviciado en San Pedro de Pastrana, é inmediatamente, que professó, se ordenó, cantó alli su primera Missa, á que se halló un Religioso, que oy vive en este Convento de San Sebastian de Mexico; y pocos años despues murió dexando grande opinion de Religioso muy ajustado, virtuoso, y exemplar.

Mexico.—El dia primero el Colegio Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, hizo Eleccion de Rector de entre sus Colegiales, y resultó en el Lic. D. Joseph Flores de Ribera, Presbytero del Obispado de Durango, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El 7. se celebró en la Iglesia del Tercer Orden de N. S. P. San Francisco Anniversario con Sermon, por el Alma del Excmo. Señor D. JUAN DE ACUÑA, Virrey, Gobernador, y Capitan Gl. que fué de estos Reynos: y á la tarde fué la primera vez, que (entre los de la Mesa del mismo Tercer Orden) se hizo el *Sortéo* de la Huerfana, que (por disposicion del proprio Excmo. Señor) se ha de continuar aqui en la misma forma annualmente, para que con el redito á quatro, y medio por ciento, de setenta mil pesos de principal, con los ciento y cincuenta se haga este Anniver-

sario, y con los tres mil restantes la que sacare la *Suerte* pueda ser Religiosa en el Monasterio, que gustare, con calidad, de que aquella á quien se le aplicare no ha de tener menos de catorze, ni ha de passar de treinta años; pues de contravenir á esta clausula, volverá la Dote á la *Suerte:* sacósela esta vez su Ministro Hermano Mayor D. Miguel de Amazorrain, que luego la aplicó á una virtuosa Niña nombrada Doña Maria Ruiz de Aguilar, que breve tomará el Habito en el Monasterio de San Lorenzo de Religiosas Geronymas, que es en donde el afecto la inclina.

El 10. la Real Universidad, y sus Conciliarios eligió por su Rector para este año á el Dr. D. Manuel Joseph Fernandez Veytia Rubiños, Presbytero del Obispado de Oaxaca, &c.

El 16. salió de aqui con grande comitiva, el Illmo. y Revmo. Sr. Mró. D. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, del Orden de Nra. Señora de la Merced, Vicario General, que fué de estas Provincias de Nueva-España, y aviendo hecho mansion en el Insigne Sanctuario de Nuestra Señora de Guadalupe, siguió el 26. su derrota para su Obispado de Chiapa, y Soconuzco.

La tarde del mismo dia Sabado 26. se hizo en solemne Passeo, por los Sitios, y Parajes acostumbrados, la Publicacion de la Santa Bula de Cruzada de la tercera Predicacion, de la dezima-quarta Concession á que combidados por el Rexidor D. Juan de la Peña Palazuelos, su Tesorero General, assistió el Ayuntamiento, Nobleza, y Ministros de aquel Regio Apostolico Tribunal: como assimismo al que se hizo con el proprio acompañamiento, la mañana del siguiente dia 27. Dominica primera de *Adviento*, desde las Casas del Illmo. Sr. Comissario Apostolico Subdelegado General Dr. D. Martin de Elizacoechea, Dean de esta Santa Iglesia, del Consejo de S. M. Obispo electo de la Nueva-Vizcaya, &c. hasta el Antiguo Monasterio del Señor S. Joseph de Carmelitas Descalzas, desde donde se ordenó la dilatada Procession de la Santa Bula, para la Metropolitana, en que guardaba S. Exc. Illma. Real Audiencia, y demás Tribunales, que assistieron á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Dr. Fr. Juan Chrysostomo Martinez, Lector Jubilado de esta Provincia de Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos, y actual Prior del Convento de Culhuacán, extramuros de esta Corte; y poco antes despues de la Missa rezada, que se dixo en el Atrio de la misma Santa Iglesia, les predicó á los Indios en su Idioma Mexicano, el Lic. D. Pasqual de los Reyes, Cortés, y Moctezuma, gran Ministro en esta, y otras lenguas, Cura, que ha sido de varios Partidos de este Arzobispado, y actual por S. M. de el de Coyuca, &c.

Puebla de los Angeles.—El dia 14. del corriente salió de aqui el Illmo. Señor Obispo, á visitar su Diœcesi. por lo que se discurre no será tan breve su regresso.

Tomó yá possession de la Dignidad, de Mré Escuela de esta Santa Iglesia, el Señor D. Joseph Gutiérrez de la Peña. Oidor, que fué de la Real Audiencia de Mexico.

El 20. tomó possession de Rexidor de esta Ciudad D. Juan de Micieses, patricio noble, y Mayorazgo de ella.

Haze conseguido la conduccion del *Agua*, á todas las entradas de esta Ciudad, y en sus Barrios se fabricaron Fuentes capazes, para que de su abundancia se provéan los Vezinos de todos sus contornos; cuyo beneficio deben á la aplicacion, y zelo del Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fué, en el Mayor de Santos de Mexico, Cura proprio de la Parrochia, y Sagrario de S. Sebastian, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Obispado.

Hizieronse Oposiciones á los Curatos, que en la provision passada resultaron vacantes, en los que S. Exc. Illma. se dignó nombrar.

En el de *San Martin*, á el Br. D. Calletano Gamboa.

En el del *Castillo de S. Juan de Vlúa*, al Br. D. Juan Joseph de Ochoa.

En el de *Santiago Zautla*, al Br. D. Augustin del Castillo.

En el de *San Juan de la Punta*, al Br. D. Nicolas de Aguilar.

En el de *Achichihuacán*, al Br. D. Estanislao del Puerto.

En el de *San Luis de la Costa*, al Br. D. Juan Cazares Ovando.

En el de *Zapotilán*, al Br. D. Alonso Lopez de Arellano.

En el de *San Martin Xonotla*, al Br. D. Juan Rolon.

Y en el de *Xalpantepec*, al Br. D. Juan Suarez de la Peña.

Europa.— Su Mag. (que Dios guarde) ha hecho merced de la Plaza de Contador Oficial Real de las Reales Caxas, de la Ciudad de Guadalaxara en la Nueva-Galicia, á D. Antonio de Otero Bermudez, Vezino de Mexico, y queda de ella apossessionado desde el seis del corriente.

El dia 12. de Abril de este año falleció en el Lugar del Nuevo Baztán, de edad de 77. años y 5. meses el Sr. D. Juan de Goyeneche, que sirvió el empleo de Tesorero de la Reyna nuestra Señora por espacio de mas de quarenta años, acreditando, assi en él, como en otros graves encargos de la Monarchia, su desinterés, fidelidad, zelo al Rl. servicio, y amor á la Patria.

Relacion de los diferentes gvstosos svcesos. Qvẽ igualmente han logrado el valor de las Tropas de S. M. y la vizarria de los Moros de las Parcialidades Amigas, que en los dias antecedentes avian conseguido, con el obsequio de resignar su obediencia al Rey N. Sr. (que Dios guarde) la generosa proteccion de sus Reales Armas, contra los mas vigorosos esfuerzos de sus Enemigas Parcialidades, fortalecida de la temida assistencia de los Turcos, desde el dia 10. hasta el 20. de Abril, passado de este año, en las cercanias de la Plaza de Orán.

Con la noticia, que el dia 10. tuvieron las Parcialidades Amigas, de que venian á atacarlos los Turcos, y sus Enemigos, como lo evidenciaba el irse abanzando á su Campamento, tuvieron por conveniente acercar sus Aduares mas, al abrigo de la Plaza. Efectivamente el dia 12. se vieron venir marchando azia el referido Campamento, los Turcos con sus Vanderas, y Timbales, y hasta quatro mil Cavallos, al parecer, Enemigos, divididos en tres Columnas, con bastante formalidad, y buena orden. Immediatamente que los descubrieron nuestros Arabes, decamparon, y pusieron todas sus Familias, Mugeres, y Ganados entre los Fuertes, Castillos, y hasta las Murallas de la Plaza, y luego montó toda su Cavalleria, que componia el numero de mil y quinientos, y fueron á recibir sus Enemigos á mas de una

legua de distancia: Vinieron peleando nuestros Arabes, con la Cavalleria de los Enemigos, hasta el tiro de Cañon de la Plaza, con muy buen methodo, y gran vizarria; y quando llegaron á aquella distancia, el Comandante General Don Joseph Vallejo, que por prevencion havia mandado doblar la Guarnicion de todos los Castillos, y Fuertes, y disponer el uso de todo el Cañon de ellos, y de la Plaza, batir la Generala, y tener prompta toda la Tropa para cualquier accidente, mandó disparar el Cañon gruesso sobre los Enemigos, que no solo los contuvo para que no passassen adelante, sino es, que á breve rato les precissó á retirarse á su Campamento, con conocida perdida de Hombres, y Cavallos, no aviendo dejado de tener nuestros Arabes la de onze heridos, y algunos muertos, y entre ellos el hijo mayor del Mesuar, Gefe de una de las principales Parcialidades Amigas. Fenecida esta funcion, fueron los Xeques á repetir la instancia al Comandante General de que teniendo noticia cierta, que el dia siguiente volverian los Enemigos á atacarlos con mayor fuerza, se les auxiliasse para su defensa con Tropas, Municiones, y Armas. El Comandante General, que consideró no deber en la primera ocasion sacrificar el anhelo de la gloria, el acierto de una prudente desconfianza, que en el dia le avia contenido en los terminos de una proteccion no arriesgada, experimentada ya con el sucesso la verdad de quanto antecedentemente avian expuesto, y assegurado de su fidelidad, mandó se les municionasse, se les compusiessen las Armas, y se les esperanzasse del socorro de las Tropas. A las ocho de la mañana del dia siguiente, se vieron venir en tres Columnas los Enemigos, é inmediatamente salió de la Plaza el Comandante General en medio de las mayores demonstraciones de alegria, y animosidad, é imponderables aclamaciones de todos los Aduares, con mil y quinientos Infantes, todos Granaderos Compañias de alternacion, y Piquetes escogidos, en que se incluian quatro de Dragones á pie con ocho Vanderas, y doscientos Dragones montados, formando en Batalla con esta Tropa, á corta diferencia de la Plaza, con la derecha al Barranco de la Fuente, y la izquierda á la Mezquita, que llaman de Chaván, mandando la derecha de este Cuerpo el Coronel Don Juan de Villalva, y Angulo: El centro, el Coronel Don Dionysio de Vargas, Theniente de Rey de la Plaza, y la izquierda el Coronel de Dragones Don Joachin de Aranda. Immediatamente formaron los Arabes toda su Cavalleria en Linea, y en tres Cuerpos, uno el mas fuerte, y á la derecha, que le mandaba el Mesuar, otro al centro, mandado del Xeque de los Alageses, y el otro á la izquierda, por el Damux, todos en muy regular disposicion, y cantidad de Vanderas, y Estandartes: sus Peones, que tienen armados, se colocaron en Pelotones, y diferentes partes proporcionadas, destinada otra porcion á la izquierda con el Damux, por convenir aquel terreno para Infanteria. Avian ya llegado los Enemigos, á media legua de distancia de nuestra Linea, donde se pusieron en Batalla en forma de media Luna, estendiendose á la izquierda la Columna de Cavalleria, que traia en aquel lugar, y era la mas fuerte. A la derecha otra casi igual, y en el centro la Caballeria del Turco, que llaman Duras, y compone el numero de trescientos, apostandose en la Retaguardia, y á poca distancia de ellos la In-

fanteria Turca, que al parecer seria de seiscientos hombres, con otros tantos Peones Moros, traidos de las Montañas de Tremecen. Venian los Moros con bastante ossadia al Ataque, pero al reconocer formada, y que los esperaba la Tropa de la Plaza, se quedaron inmobles, sin atreverse á dar un passo adelante; y despues de una gran suspension, y creyendo, al parecer, lograrian ventaja atacando la izquierda del Damux, que tenia á alguna distancia de la Linea, por pedirlo assi el terreno, destacaron un Cuerpo considerable de Caballeria, en que estaban los Suctes, y Venerages, para atacarla, lo que executaron con vizarria; pero no fueron recibidos con menor de nuestros Moros, á quienes se avia reforzado con los de Paz de Ifre, los Mogatazes de la Plaza, y otros de ellos mismos, de suerte, que los rechazaron por dos vezes, con alguna perdida suya, y ninguna nuestra. Mantuvieronse en este alto, ó suspension los Moros, desde las diez, hasta las cinco de la tarde, y nuestros Moros con igual disposicion; y viendo á aquella hora, que ya no atacarian, se les dispararon algunos Cañonazos, cuyas balas por elevacion llegaban á ellos, é immediatamente, y con alguna precipitacion emprendieron su retirada, marchando en buena forma á su Campamento; y luego que se alargaron á bastante distancia, se retiró la Tropa á la Plaza, y los Moros á sus Aduares. El dia 14. se mantuvieron los contrarios en su Campo; pero se supo, resolvian venir el siguiente á nuevo Ataque, por lo que se tomaron mas serias medidas, que en el antecedente. Amunicionaronse mejor nuestros Moros, reemplazaronse con Fusiles viejos de Dragones el numero de las Armas, que traxeron á recomponer, y estuvo todo prompto para recibirlos.

El dia 15. por la mañana se reconoció la plena marcha de los Contrarios y que venian en la misma disposicion, que los dias antecedentes, pero mucho más fuerte su Columna de la izquierda. Sacó el Comandante General de la Plaza mil y setecientos Infantes, y Dragones desmontados, y doscientos á Cavallo, con ocho Vanderas, y quatro Cañones de Campaña, y formó en Batalla, poco mas avanzado, que el dia antecedente, poniendo la derecha con dos Cañones á una Colina, y la izquierda con los otros dos á la misma Mezquita de Chaván, y nuestros Moros en la propria conformidad, que antes, no permitiendo, que en la vanguardia, y delante de la Tropa, se pusieran Ganados algunos.

Mandaba el todo, el Comandante General: la derecha el Coronel D. Juan de Villalva: la izquierda el Coronel D. Francisco de Baños: el centro D. Joachin de Aranda, Coronel de Dragones: hazia de Mayor General el Coronel D. Dionysio de Vargas; y governaba las Baterias el Ingeniero en Gefe D. Geronymo Amici

A las diez de la mañana llegaron los Enemigos formados en Batalla á menor distancia nuestra, que estuvieron el dia 13. abanzando hasta ella sus Turcos, y Peones, y luego Prolongaron su izquierda, reforzandola nuevamente contra nuestra derecha, demonstrando, intentaban hazer por ella su Ataque formal.

Reconocido este movimiento, se separó de nuestra Tropa un Cuerpo de quatro Compañías de Granaderos, y seis Piquetes, mandado por el Coro-

nel Don Joachin de Aranda, que á poca más distancia del tiro de Fusil de la Linea sostuvieran nuestros Moros de la derecha, y assegurasse la bateria de ella.

Ossadamente los embistieron los Enemigos, les dieron mal á proposito su fuego; pero los nuestros sufrido aquel, los respondieron con una descarga tan á tiempo, que los obligaron á retirarse precipitadamente, dejando en el Campo onze muertos, y algunos Cavallos, sin mas perdida nuestra, que un Moro, y un Cavallo ligeramente heridos.

Retirados del Ataque aquellos Moros, guardaron no obstante su formacion de Batalla, y á las doze del dia destacaron de su derecha otro Cuerpo crecido, con quatro Vanderas, para atacar la izquierda del Damux, la que desde la mañana se avia reforzado con quatro Compañias de alternacion, mandadas por el Theniente Coronel D. Juan Francisco del Rio, emboscados entre unas Pitas, y Vallados, tan seguras, y ocultas, que no podian ser descubiertas, ni insultadas de los Enemigos.

Llegaron estos, hasta la inmediacion de la emboscada, sin que se abanzassen de ella, aunque los provocó bastantemente el Damux, yá fuesse porque la reconocieron, ó por otro accidente, que se ignora, y sin passar adelante, se retiraron, y unieron á su derecha.

A las dos de la tarde, viendo que no intentaban mas Ataque, se mandó jugasse sobre ellos la Artilleria de los Castillos de San Felipe, San Andrés, y de Campaña, lo que se executó con bastante fuego, y al parecer buen efecto; pero luego contramarcharon á librarse del Cañon, y entre cinco, y seis de la tarde empezaron su retirada con gran lentitud para su Campo; y puesto el Sol, executó lo mismo nuestra Tropa, y los Moros, á sus Aduares, sin alguna desgracia.

Desde el dia 16. hasta el 20. propusieron las Enemigas Parcialidades, que se confiriesse algun medio de Paz, que no querian admitir las Amigas sin la precissa condicion de que las Contrarias se sometiessen á la obediencia del Rey N. Sr. que al parecer no repugnaban; y fiados nuestros Arabes, en que se trataba este ajuste, alargaban á pacer sus Ganados á mas de legua, y media de su Campo, y no con la fuerte Guardia, que antes: lo que observado por los Enemigos el dia 20. sorprendieron una porcion de él á Mazarguin, dos leguas de la Plaza, presentando al mismo tiempo, á vista de ella, el todo de su Cavalleria, para cubrir mejor la execucion, y retirada de la Presa.

Noticiosos de ella nuestros Arabes, montaron todos, y despreciando la vista de los Contrarios, fueron á recuperar su Ganado, lo que lograron sin perdida de una cabeza de él, y sin mas desgracia, que la de dos muertos, y dos heridos, siendo mayor la de los Ennemigos, pues les tomaron quatro Cavallos, y asseguran tuvieron cinco muertos.

Viendo el empeño de nuestros Moros, pareció al Comandante General precisso salir con la Tropa de la Plaza á cubrir, y assegurar sus Aduares, y Ganado, lo que executó, formando en Batalla al frente de ellos, y de los Contrarios, en cuya disposicion se mantuvo hasta las quatro de la tarde, que se retiraron ellos, y bolvieron los nuestros, sin aver sido precisso disponer

un solo Fusil, ni Cañon, por la distancia á que se pusieron los Enemigos, con quienes no vinieron este dia los Turcos.

En estas repetidas funciones manifestó la Tropa de S. M. su animosidad, disciplina, alegria, y ansia de Combate, y su Comandante General la actividad, conducta, y valor, que corresponde á los mas favorables sucessos, que assegura una prudente, y experimentada direccion.

Se ha recibido aviso de Venecia, que Carlos Runcini, Dux de aquella Republica, avia muerto el dia 9. de Enero passado de este año, de edad de ochenta y dos años, aviendo reynado dos años, siete meses, y tres dias: que su Cuerpo fue sepultado el 11. en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos, sin Ceremonia alguna, y el dia siguiente se celebró por su Alma un solemne Oficio, con assistencia de la Señoría, Clero Secular, y Regular, y todos los Tribunales, en la Iglesia de los Padres Dominicos.

Libros nuevos.—Uno en octavo intitulado: *El Devoto de la Santissima TRINIDAD, instruido en muchos motivos eficazes para amarla, y en especiales obsequios para servirla.* Su Autor el M. R. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañia de JESUS, Preposito de la Casa Professa de Mexico, y Calificador del Santo Oficio.

Como tambien otro Reimpresso, cuyo titulo es: *Constituciones, y Estatutos de la Santa Escuela de Christo Señor nuestro.* Y un Sermon de Señora Santa Anna, predicado en su dia, el año passado de 1734. por el R. P. Fr. Juan Manuel de Estrada, Prior del Convento de Santa Cruz de Zacatecas, Orden de Predicadores. Impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fin de Diciembre de 1735.

NUM. 97.

TERMINADO el tiempo del Gobierno del Excmo. Señor Conde de Baños, entró á succederle en él, á los veinte y nueve de Junio de mil seiscientos sesenta y quatro el Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. DIEGO OSSORIO DE ESCOBAR, Y LLAMAS, natural de la Coruña, Canonigo Doctoral, y Provisor de Toledo, Obispo de la Puebla de los Angeles, electo Arzobispo de Mexico: gobernó con suma paz, hasta el día catorze de Octubre del mismo año, y luego se volvió á su Iglesia, en que permaneció hasta su muerte, que fué el de mil seiscientos setenta y tres; diósele sepultura en la que en el Convento de la Santissima Trinidad edificó.

Mexico.—El dia 5. (por aver ocurrido el antecedente en que la Serenissima Señora Princesa de España N. Sra. cumplió los veinte y quatro años de su edad, la Dominica segunda de Adviento) se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrió S. Exc.

Illma. Real Audiencia, demás Tribunaless, y Ayuntamiento, quienes, y los Prelados, y Nobleza concurrieron despues á cumplimentar, y dar la en hora buena acostumbrada.

El mismo dia 5. falleció á los sesenta y siete años de su edad, la R. M. Ursula de San Francisco, antes dos vezes, y en la actualidad Abadessa del Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Religiosas Franciscas Urbanistas: diósele sepultura haziendo sus Oficios el Revmo. Padre Vice-Comissario General de las Provincias de N. S. P. San Francisco de Nueva España.

El 7. murió á los sesenta y un años de su edad, el R. P. Mró. Clemente Sumpsin, de la Compañia de Jesus, Doctor Theologo, y primer Cathedratico del Eximio Dr. Suarez, en esta Real Universidad, Sugeto de las primeras estimaciones de este Reyno, por su conocida virtud, y gran literatura, prendas, que le grangearon el que su Religion le ocupase en los primeros Empleos, hasta el de Rector del Colegio Maximo, que actualmente exercia: diósele sepultura haziendo sus Oficios la Comunidad de RR. PP. Mercenarios, á que assistieron las restantes, sus Prelados, Rl. Universidad, y gran concurso. Immediatamente en Consulta de Provincia fue nombrado Rector del mismo Maximo Colegio el R. P. Mró. Juan Antonio de Mora y Cuellar, que lo ha sido de otros de esta Provincia.

El 12. celebró con grande magnificencia su Fiesta Titular, en el Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, la Ilustre Archi-Cofradia de la Concepcion, y Escuela de MARIA Santissima, sita en el Altar de su misma Advocacion, y Deposito del SANTISSIMO SACRAMENTO perpetuamente privilegiado, de que (por cession de los Albaceas, y Herederos de la Señora Condesa de Peñalva) es patrona la predicha Archi-Cofradia, alli erigida con Authoridad Ordinaria, y Apostholica por Sacerdotes Seculares de este Arzobispado, segun consta del Breve del SS. Innocencio XI. dado en Sta. MARIA la Mayor el dia 12. de Diciembre de 1687. que comienza: *Cum sicut accepimus*, presentado á los 8. de Octubre de 1691. y mandado publicar á los 6. de Noviembre del mismo, por el Illmo. Sr. Arzobipo Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, á cuyo piadoso zelo debe esta Archi-Cofradia su exaltacion, y se gloria de averle gozado por su primer Protector: Hallase agregada á la pia, y devota Archi-Cofradia del Cuerpo de Christo, sita en Santa MARIA sobre la Minerva, por sus autenticas letras para este favor, en su original Bula de Agregacion, con insercion juntamente del Breve de las Indulgencias del SS. Señor Paulo V. y assimismo á la Sacrosanta Iglesia Lateranense, Madre, y Cabeza de todas las del Orbe, por especial Rescripto del SS. Señor Innocencio XII, no obstante las Constituciones ciento y quinze, y sesenta y ocho de los Santissimos Clemente VIII. y Paulo V. como se percibe en las Letras de Agregacion passadas por los Reales Consejos de Indias, y Cruzada: Goza assi mismo por el Capitulo, y Canonigos Lateranenses, y en virtud de la Bula del mismo Santissimo Innocencio XII, dado á los 15 de Julio de 1691. el renombre de *Archi-Cofradia;* y por Auto proveido por el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado á los 12. del mes de Septiem-

bre de 1702. declaró (en conformidad de la Respuesta Fiscal) que la predicha Archi-Cofradia, además de el de *Ilustre*, debia gozar del Titulo de *Inclita* y *Venerable*, expressandose estos *Renombres* en las Patentes, y en todos los demás Despachos, Cabildos, y Juntas, que se ofreciessen. Continúanse las tardes de los Domingos en la sobre dicha Escuela de MARIA Santissima: las fervorosas Platicas (á expensas de su Prefecto actual) que tuvieron principio el dia 8. de Noviembre del año de 1691. en que explicando el Mysterio de la Santissima TRINIDAD, hizo la primera el R. P. Mro. Fr. Joseph de la Vega, á que assistió el mismo Illmo. Señor Seyxas, quien el dia 25. de dicho mes, predicó la segunda, exponiendo la Doctrina Christiana, y Mysterios de nuestra Santa Fé; como consta por Testimonios, que se guardan en el Archivo de la predicha Ilustre, Inclyta, y Venerable Archi-Cofradia.

El mismo dia 12. la Muy Ilustre, y Venerable Cofradia de Ntra. Señora de Guadalupe, celebró con el lucimiento, y solemnidad que acostumbra, su Fiesta Titular en la Iglesia de su Insigne Santuario, en donde desde el año de 1674 con licencia del Ordinario se fundó, y el siguiente de 75. se solidó, y fundamentó con la Authoridad Apostolica, á cuyo tiempo fueron las primeras baxas de este Edificio, las principales Personas Ecclesiasticas de este Reyno, entre quienes formadas Constituciones, y entonces aprobadas por el Sr. Provisor de este Arzobispado, hizieron su primera Eleccion de Diputados, y de Prefecto, que resultó en el Illmo. Señor Dr. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca, Canonigo Lectoral, despues Arzediano de esta Metropolitana, Examinador Synodal, quien en este Empleo permanecio hasta el año de 1682 en que fue assumpto á la Mitra de Oaxaca: Este año (reformadas algunas de las predichas Constituciones, y hechas de nuevo otras por parecer assi conveniente) se hizo eleccion de Prefecto, Diputados Ecclesiasticos, y Seculares, Tesorero, Secretario, y demas que la componen; á cuyos esmeros se halla oy muy adelantada assi en el numero de Hermanos, como en lo que estos han contribuido de *cornado*, y se espera llegue el auge que solicita la devocion: A la de Doña Maria Geronyma de Zepeda, se debe la Obra pia de la Huerfana, que se dota este dia, y el costo de su Fiesta.

El mismo dia 12. murió de setenta y dos años, el Revmo. P. Mró. Fr. Antonio de Ocanto, morador del Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, y Vicario General, que fué de las Provincias de Nueva España, &c. diósele sepultura haziendo sus oficios los RR. PP. Jesuitas del Colegio Maximo, á que concurrieron los Prelados, sus Comunidades, y gran concurso.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. S. (que Dios guarde) cumplió los cincuenta y dos años de su edad, se vistió toda la Corte de gala, y despues de aver assistido S. Exc. Ilma. con los Señores de la Real Audiencia, Tribunales, y Nobilissima Ciudad, á la Missa, y *Te Deum*, que con este plausible motivo se cantó, recibió la en hora buena de los mismos, Prelados, y Nobleza.

El dia Sabado 24. se dedicó con grande solemnidad el Templo Bethlehe-

mitico del Ilust. Colegio del Sr. San Pedro Pasqual de Valencia, de Religiosos Mercenarios Observantes, de esta Provincia de la Visitacion de Nueva-España; á cuya celebre funcion, acudió innumerable concurrencia de todas clases, llevada de la curiosidad de vér la Procession, que á poco mas de las quatro (desde la Capilla de Dolores, contigua al mismo nuevo Templo) se comenzó á ordenar, dando principio una festiva *Danza*, á que seguian algunas Hermandades con sus Insignias, luzes, Estandartes, y Guiones: luego los Santos Titulares de las Hermitas, y Capillas immediatas: despues la Cofradia del Santo Escapulario, con la Bella Imagen de Nuestra Señora de la Merced, que empuñaba una dorada *Llave:* consecutivamente se seguia la Cruz, Cyriales, y dilatada Comunidad de Mercenarios, entre quienes iban incorporados muchos Religiosos de otros Colegios, y un gran numero de Niños con sus Escapularios, Alquizeles, Capuchos, y Bonetillos encarnados; como los recien rescatados Cautivos, ricas cadenas al cuello, que denotaban las de su prision, y tantas joyas, perlas, y piedras preciosas, que con su valor pudiera hazerse una muy copiosa Redempcion: aqui en ombros de sus Religiosos seguia el Gran Padre San Pedro Nolasco, que tambien llevaba otra de las *Llaves* del Templo, y en todo el Abito (bien compassadas, y distribuídas) muchas, exquisitas, y ricas preseas de oro, perlas, y preciosas piedras, no siendo inferior á este, el adorno de Nuestra Señora: despues inmediatos al Augustissimo SACRAMENTO, que iba en nueva Custodia, seguian los Padres Mrós. mas Graduados, y Revmo. P. Provincial de la sobre dicha Provincia de la Visitacion, y cerraba innumerable, noble, lucido concurso la dilatada Procession.

En toda la carrera por donde transitó (que fue por la parte de adentro de los Caños hasta la *Cruz Vidriada*, y desde alli por la *Calzada*, hasta llegar al Templo) se quemaron varias, costosas invenciones de fuego, se dixeron ingeniosas Loas, y en todas las Puertas, Ventanas y Azoteas, se pusieron vistosas Colgaduras, Flamulas, y Gallardetes, de que tambien se adornó la Torre, y exteriores del Templo, cuyas Puertas se mantenian cerradas, hasta que llegando los Padrinos, se pusieron patentes, y aviendo colocado al Divinissimo SACRAMENTO en su nuevo, costoso Trono de plata, se puso termino á las funciones de esta tarde, dadas yá las Oraciones de la noche, en cuyo distrito hasta las ocho, se repitieron (como en las dos siguientes) nuevos incentivos, á la vista, en la variedad de primorosos Fuegos artificiales, y vistosas iluminaciones.

El siguiente 25. y los dos inmediatos, se celebró esta Dedicacion con las mayores muestras de jubilo, y plausibilidad, despues de cantar Tercia con grande pausa las sonoras, escogidas vozes de su Coro, fueron los de las Missas los Padres Presentados de aquel Colegio, y predicaron: el Domingo, el Revmo. P. Mró. ex-Provincial Fr. Juan Antonio de Segura Troncoso; el Lunes, el R. P. Mró. Fr. Miguel Picazo, actual Secretario General de estas Provincias, y el Martes, el R. P. Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera, actual Definidor de esta de Mexico, &c.

Solemnizóse, y festejóse tambien con otras honestas, alegres demostraciones, nibeladas á la modestia, y religiosidad este felice, desseado estreno,

en que su insigne, piadoso, liberal Benefactor D. Domingo del Campo, y Murga, Assentista generalde la Polvora, sin escasearse á gasto alguno, quiso que todo fuese nuevo, conque Plata labrada, Retablo, Ornamentos, Campanas, y demas que se puede dessear á la mayor decencia, asseo, y riqueza del Divino Culto; todo se estrenó con la Iglesia, á expensas de esta franca, caritativa mano.

Esta Casa de Bethlehen, el año de 1620. quatro despues de la divissión de esta Provincia de la de Goathemala era yá Casa de encomienda situada en el Barrio de *Huazanco*, que es inmediato al en que oy se halla nombrado *Amanalco*, que quiere decir: *Donde remansa el Agua.* Despues año de 1687. se erigió en casa de Estudios, y se nombró por Titular de ellos al Señor San Pedro Pasqual, Siendo Mró General de toda la Religion el Revmo. P. Mró. Fr. Joseph Linaz, despues Arzobispo de Tarragona: Vicario General de estas Provincias el Revmo. P. Mró. Fr. Francisco Martinez Falcon: Provincial el R. P. Mró. Fr. Rodrigo Galindo; y su primer Comendador Rector, el R. P. Predicador Fr. Miguel Chacon.

Hanse dedicado hasta esta, desde el principio de este Siglo de 700. solo en esta Ciudad las Iglesias

De Santa Teresa la Nueva, á 25. de Enero 1705.
De Guadalupe, á 1. de Mayo de 1709.
De la Misericordia, á 13. de Octubre 1709.
De San Juan de la Penitencia, á 24. de Enero de 1711.
De Porta-Cœli, á 23. de Mayo 1711.
De San Miguel, en el año 1714.
De Tercer Orden de San Augustin, á 12. de Diciembre de 1714
Del Espiritu Santo, á 19. de Mayo de 1715.
De San Francisco, á 8. de Diciembre de 1716.
De la Casa Professa, á 28. de Abril de 1720.
De Corpus Christi, á 16. de Julio 1724.
De Terceros Franciscos, á 8. de Noviembre de 1727.
De San Lazaro, á 8. de Mayo de 1728.
De San Juan de Dios, á 16. de Mayo de 1729.
De la Santa Vera-Cruz, á 14. de Octubre de 1730.
De San Joseph, á 24. de Febrero de 1731.
De San Fernando, á 30. de Mayo de 1731.
De Regina Cœli, á 13. de Septiembre de 1731.
Y de Santa Cruz *Conzintco*, á 29. de Octubre de 1731.

Y no se haze mencion de las Escuelas de Christo, de San Francisco, Merced, y Espiritu Santo, que se dedicaron los años de 24. 30. y 31. ni de otras muchas Capillas, y Hermitas, que se han estrenado en estos treinta y cinco años, y quedan por dedicarse los sumptuosos Templos de Santo Domingo, Santa Catharina Martyr, y San Hippolyto, y se están fabricando los Parrochiales de San Pablo, y Santa Cruz Acatlan; y el insigne del Colegio de San Fernando.

El 31. falleció á los setenta y dos años de su edad, el Lic. Don Nicolas

Joseph de Soria Villarroel, y Velasquez, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, Cura, que fué, del Partido de Santa Fé, en la Diœcesi de Michoacán, y Canonigo mas antiguo de la Santa Iglesia de Valladolid, á donde dexó dispuesto se llevase su corazon: diósele sepultura en la Metropolitana, con assistencia de ambos Cabildos y gran concurso.

☞ La nueva Planta, y establecimiento de la Real Casa de Moneda de este Reyno, prosigue en la misma felicidad, y corriente de Labores, que se dixo en la Gazeta de Diciembre del año de 1734 y con manifiestos, ventajosos auges los Reales de Minas; pues sin averse recibido el crecido Despacho, que viene de el de San Joseph del Parral, y Chiguagua (que se hallan ya en las cercanias de esta Corte) se han comprado de cuenta de S. M. (sobre lo que existia en fin de dicho año) en dicha su Real Casa de Moneda, desde primero de Enero, hasta fin de Diciembre de este, novecientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y seis marcos, cuatro onzas, y tres ochavas de Plata de ley onze Dineros: y tres mil ochocientos setenta y nueve marcos, siete onzas, cinco toms. diez grans. de Oro de ley veinte y dos quilates, que hazen Castellanos ciento noventa y tres mil novecientos noventa y quatro, tres toms. diez grans. desuerte, que uno, y otro Metal suma la cantidad de novecientos sesenta y un mil treinta y seis marcos, tres onzas, tres ochavas, cinco toms. diez grans. que en pasta á sus respectivos precios, valen......... 8.161ɥ397. ps.00. 10m. 8. gr.

Y lo labrado, y despachado en Moneda, durante este dicho año................. 8.309ɥ600. ps.

Zacatecas.— El dia 5. murio la Señora Doña Efigenia de Carbajal, Esposa del Señor Conde de Santiago de la Laguna, cuya virtud bastantemente califica la buena crianza que dió á los onze Hijos, que dexa, á cuyo exemplo tambien sus Domesticos, y Familiares, vivian, dandolo grande en toda esta Ciudad: diósele sepultura en la Iglesia Parrochial, á que assistió el Ayuntamiento, y principales Republicanos.

El 8. del presente falleció á los quarenta y siete años de su edad, en este su Convento (que se hallaba visitando) el Revmo. P. Fr. Joseph Montes, del Orden de N. P. San Juan de Dios, natural de Mexico, ex-Prior de su Principal Convento de los Desamparados, Secretario, y actual desde el dia 24. de Octubre de 1733; Comissario General de esta Nueva-Espa-

ña, cuya muerte (aun aviendo sido tan violenta, que apenas dió lugar á que se le ministrasse el Santo Sacramento de la Extrema uncion) le cogió con la previa disposicion de haver comulgado unidamente con su Comunidad, á quien exhortó á la exacta observancia de su Instituto, y sirvió con los Religiosos la comida de aquel dia, subministrandola á los Enfermos; diósele sepultura haziendo sus Oficios los Curas de esta Parrochia, á que concurrió el Ayuntamiento, Prelados, y sus Comunidades; como assimismo á las Funerales Exequias, que el dia 18. se le hizieron con la mayor solemnidad, en que luego que se cantó la Missa, predicó con grande acierto, eloquencia, y ternura el R. P. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, del mismo Sagrado Orden de San Juan de Dios, Mró. en Philosophia por la Real Universidad de Mexico, y Calificador del Sto. Oficio, &c.

Libro, y Quadernos nuevos.—Uno en quarto, Intitulado: *Compendio de la Vida maravillosa del Glorosissimo Padre S. Francisco de Assis, Patriarcha, y Fundador primero del Orden de los Menores, deducido de la Chronica Seraphica, y entresacado de lo que escribió el Illmo. Sr. D. Fr. Damian Cornejo;* por el R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, del mismo Sagrado Orden, Chronista de los Colegios Apostolicos de este Reyno. Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Un Quadernito de la Naturaleza, partes, y calidades de la Gramatica. Otro de unas bellissimas Descripciones, con otras curiosidades de erudiccion profana. Una Quartilla del modo de contar los Antiguos, y de jugar á pares, y nones por los dedos: y otra de la Explicacion Pythagorica de la Y. Hallaránse en la Porteria del Colegio Real de San Ildefonso.

☞ En donde esta, se imprimió, se hallarán todas las Gazetas, que desde el año de 1728. ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladron de Guevara, Bachiller Theologo de esta Real Universidad, primer Historiador, y Chronista General de la Insigue Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1736.

NUM. 98.

A los quince de Octubre de mil seiscientos sesenta y quatro tomó possessión del Gobierno de estos Reynos, su vigesimo quinto Virrey Excmo. Sr. D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO, MOLINA, Y SALAZAR, Marqués de Manzera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol Tesorero Gl. del Orden de Alcantara, Comendador de Puerto llano, en el de Calatrava, del Consejo de Guerra, &c. vino casado con la Señora Doña Leonor Carreto, Hija de los Señores Marqueses de Grana, quien á los veinte y quatro de Abril de mil seiscientos setenta y quatro, quando finalizado

su Gobierno, se volvian para España, falleció en la ciudad de Tepeaca, Jurisdiccion de la Puebla de los Angeles, en donde en el Convento de N. S. P. San Francisco, se le dió sepultura.

Mexico.—El dia primero, hizo el Noble Ayuntamiento eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año, y resultó en el Lic D. Ambrosio Melgarejo, Abogado de esta Real Audiencia, y en D. Francisco Marcelo Pablo Fernandez, Familiar del Santo Oficio, por la Suprema, y General Inquisicion, quienes consecutivamente passaron á dar parte, y cumplimentar á S. Exc. Illma. y á la tarde concurrieron á la Procession de N. Señora del Rosario, que este dia annualmente se haze en el Real Convento de Predicadores.

Esta Imperial Ciudad de Mexico, Metropoli de todos los Reynos, y Provincias de Nueva España, y Corazon de la America, tiene de longitud por su planta, ó pavimento, quatro mil baras, y de latitud, dos mil, y quinientas, en cuya planicie (ya bastantemente solida con los muchos Edificios, que desde su fundacion, se han ido hundiendo) se han edificado de *Tezontle*, de los Cerros de Santa Martha, de Canteria de los de los Remedios, de piedra dura de *Tziluca*, y de Alabastro, y Jaspe blanco de Capulalpa, tan sumptuosos Templos, Monasterios, y Palacios, que en el año de 1607. se avaluó su material en veinte, y el de 1637. en cincuenta millones, y desde entonces, se ha aumentado tanto, que puede competir con las mas hermosas, ricas, y populosas del Orbe.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores eligió por nuevo Consul á Don Domingo Gomendio, continuando en el mismo Empleo á D. Miguel Alonso de Hortigosa, y á su Prior Don Joseph de Aguirre Elizondo.

El 11. se fixó de orden de S. Exc. Ilma en los parajes mas publicos de la Santa Iglesia Metropolitana, Real Palacio, y Real Universidad, un Edicto, por el qual (en obedecimiento al Real Rescripto de S. M. fecho en el Pardo á los 6. de Marzo del año passado de 1735.) se haze saber como (por ascenso del Señor Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo á la Mitra de Zebú) se halla vacante la Canongia Doctoral de la Metropolitana de Manila, y en virtud del mismo, se convoca, para que hagan á ella oposicion, á los Bachilleres, Licenciados, y Doctores Juristas, de esta Universidad, de los que, el mas digno, y benemerito, será por S. Exc. Ilma. nombrado Canonigo, de cuya nominacion, avisará immediatamente á S. M. para que, siendo servido, la confirme.

El 14. falleció á los setenta años de su edad el Lic. D. Blas de Arteaga, y Velasco, Presbytero Mexicano, Capellan actual del voluntario Recogimiento de San Miguel de Bethlen, Maestro, que fue, de Latinidad por muchos años, en el Real Colegio del Tridentino, de donde, por obediencia, passó á servir esta Capellania, en que infatigable perseveró, assistiendo continuamento, no solo al consuelo espiritual, y corporal de cerca de trescientas Donzellas, y Viudas, que aqui viven, sino tambien al socorro de otras muchas á quienes, en sus necesidades acudia prompto, y caritativo; cuyas prendas, unidas á las de su humildad, modestia, silencio, y mor-

tificacion, le hizieron acreedor á general sentimiento: diósele sepultura en la Iglesia de la Congregacion del Oratorio, á que acudió gran concurso.

El 19. esta Provincia del Espiritu Santo, de Religiosos de N. P. San Juan de Dios, celebró con la mayor solemnidad en su Convento principal de los Desamparados, las Honras, y funerales Exequias, por el Alma de su Rvmo. Comisario General Fr. Joseph Montes, haviendo erigido en su Capilla mayor, sumptuoso Tumulo, adornado de mucha y muy fina cera, dexando desembarazado lo restante del Templo, para las Bancas del Noble Ayuntamiento, y assientos de Prelados, Comunidades, y personas de distincion, que assistieron, assi á la Vigilia, y Missa, oficiada con gran destreza por la Comunidad de Religiosos Menores Observantes, como despues al Sermon, que predicó el R. P. Lector Fr. Christoval de Castro, Cathedratico, en substitución, del subtil Doctor Escoto, en esta Real Universidad, y al Responso, que á lo ultimo cantó el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Vice-Comisario General de las Provincias de N. Seraph. P. San Francisco, de esta Nueva-España, &c.

El 20. (arreglandose á sus Constituciones) tomó possession de Vice-Comisario General de las mismas Provincias de N. P. San Juan de Dios, el R. P. Fr. Joseph Ansolso Mayoral, actual Prior del expresado Convento de los desamparados.

El 23. falleció á los cincuenta y nueve años de su edad, el R. P. Fr. Nicolas Ramirez del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Maestro del numero de esta su Provincia de la Visitacion, y su Difinidor actual, Doctor Theologo por esta Real Universidad, y en ella Cathedratico, antes de Eloquencia, y en la actualidad proprietario de Prima de Sagrada Escriptura, &c. diosele sepultura, haziendo sus Oficios las Comunidades de Menores Descalzos. y Observantes, á que assistió el Claustro de la misma Real Universidad, Prelados, y sus Comunidades.

El 24. murió á los cincuenta y siete años de su edad, y quarenta de Religion, en el Convento de S. Diego, el Revmo. P. Fr. Antonio Gamon, natural de la Villa de Renteria. en la Provincia de Guipuzcoa, ex-Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Definidor habitual, Vicario, Ministro Provincial, y Padre mas antiguo de esta Provincia de San Diego, de Religiosos Menores Descalzos de Nueva-España, &c. Sugeto en quien verdaderamente concurrió, prudencia para el gobierno, afabilidad para el mando, discrecion para el acierto, rigidez para la mortificacion, humildad para el abatimiento, modestia para la compostura, obediencia para la sujeccion, constancia para el sufrimiento, para el recogimiento abstraccion, raro silencio, y demas virtudes para el ejemplo: Diósele sepultura, haziendo sus Oficios el Revmo. P. Ministro Provincial, y Comunidad de Observantes, á que concurrió grande, y lucido concurso.

El mismo dia 24. en S. Exc. Ilma. tuvo noticia de haverse visto de la Vigia de Zalagua, Jurisdiccion de Colima, Vela, que se entendió ser del Galeon de Philiphinas, por el rumbo, que traia, comenzó *Rogativa* la Me-

tropolitana, y siguieron las demás Iglesias á las horas acostumbradas, por su feliz arribo al de Acapulco.

Los dias 27. y 28. celebró la Real Universidad Honras, con Oracion funebre, Missa, y Sermon, por el Almo del Illmo. Señor Don Juan Ignacio de Castorena, y Ursua, Obispo de Yucatan, su Doctor en dos Facultades, Rector, y Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Escriptura, &c. para cuya lugubre funcion levantó en el centro de su Real Capilla, un elevado, funesto Tumulo, adornado con mucha cera, é insignias correspondientes al objeto Ilmo. cuyos hechos, y virtudes dixeron con tanto acierto, los DD. Don Joseph Gonzalez del Pinal, y Don Manael Garrido, Ribera, y Vargas, que fueron aplaudidos de aquella numerosa y docta concurrrencia.

El 30, salió de aqui el Revmo, P. Vice-Comisario General de San Juan de Dios, á continuar la Visita, comenzada por su antecesor.

Puebla de los Angeles.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph de Mendoza Escalante, y á D. Juan de San Martin Valdés.

Pazquaro Michoacán.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por sus alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph de Abarca, y á D. Francisco Llanos.

Valladolid.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Miguel Pagola, y á D. Juan de Jáuregui.

Oaxaca.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Francisco Santos de Segura, y á D. Simon de Larrazabal.

Zacatecas.— El dia primero eligió el Ayuntamiento por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Gregorio Zumalde, y á D. Juan de Arenado.

Ilustra esta Ciudad su Cabildo Secular, que se compone de un Corregidor, y su Theniente General; dos Alcaldes Ordinarios, Alferez Mayor; Fiel Executor; Alguacil Mayor, y su Theniente, Procurador General; Depositario General; Secretario, y Portero. Tiene sus Caxas Reales, donde se mantienen un Tesorero, Factor, Veedor, Contador, Oficial Mayor, Secretario, y Portero. Mantiene su Real Ensaye, que produce al Ensayador mas de seis mil pesos cada año. Tiene seis Abogados, siete Escribanos; Reales Aduanas, en que se cobran las Alcabalas; las que oy se hallan en el Comercio, dexandole á S. M. todos los años veinte y cinco mil ps. donde mantienen un Administrador, Escribano, y quatro Guardas.

Distribuyense en sus Minas, y Haziendas un millon y trescientos mil ps. en cada un año. Consumense de Greta catorze mil quintales, que valen quarenta y dos mil ps. Siete mil quintales de plomo, que valen veinte y ocho mil ps. Tres mil quintales de Cendrada, que valen seis mil ps. Trescientos y quarenta quintales de azero, que valen onze mil quinientos y sesenta ps. Treinta mil fanegas de Saltierra, que con flete, y costo principal, montan veinte y dos mil y quinientos ps. Siete mil Cueros de Rezes, para Sogas, y Botas, á peso, siete mil ps. Setecientas y ochenta carretas de Sotol, que es un genero de palma, que sirve en las fundiciones, que

valen dos mil trescientos, y quarenta ps. Nueve mil y setecientas cargas de Magistral, que valen doze mil ciento y veinte y cinco ps. Cincuenta tercios de Barras, y Picos, que valen tres mil y quatrocientos ps. Noventa y siete Molinos; que hay, necessitan hazerse de nuevo cada dos años, y cuesta cada uno mil ps. importan al año quarenta y ocho mil y quinientos ps. Mantienense de pie siete mil trescientas y quinze Mulas, para dichos Molinos, y por las que mueren, se meten cada año mil, que á diez ps. valen diez mil ps. De leña, para quemar el Magistral, se gastan quatro mil ochocientos y cincuenta ps. Seis mil seiscientas arrobas de Sebo, que valen diez y seis mil y quinientos ps. Tres mil libras de Pabilo, que valen dos mil ochocientos ochenta y siete ps. Para dar fuegos, en las Minas, importa el consumo de la Raxa, nueve mil ps. Tres mil y quinientas Bigas, que se gastan en ademes de Minas, y Tiros, que valen quatro mil quinientos setenta y cinco ps. Dos mil y quatrocientas dozenas de Sogas, que valen tres mil ps. Mil Baquetas, para Cubos, y Sogas, que valen quatro mil ps. Carbon para las Minas, cinco mil y doscientas cargas, que valen cinco mil y doscientos ps. Carbon para las Fundiciones, cinco mil ps. Cincuenta y dos arrobas de Polvora, para cohetes en las Minas, que valen mil novecientos y cincuenta ps. Consumense de Azogue, cada año, mil y quinientos quintales, que valen ciento treinta y quatro mil quinientos y cincuenta ps. Omitense otras muchas cosas, y materiales, como son Mulas de Desagues, y Atahonas: el Mayz, que se consume en los seis meses de la seca, para mantenerlas, porque no pare el corriente de la Mineria, sin otros muchos consumos.

Queretaro.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, á D. Pedro Frexomil, Figueroa, y á D. Joseph de Alvarado.

Zelaya.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes, para este año, á D. Pablo de Paz, Ponze de Leon, y á D. Nicolas Muñoz de Sanabria.

Salvatierra.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, nombró por sus Alcaldes, para este año, á D. Joseph Ramos Natera, y á D. Nicolás Roxo.

Guanajuato.—El dia primero, fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Juan de Porrua, y D. Augustin de la Torre.

Villa de Carrion.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, á D. Felix Antonio Dunslaguer, y á D. Juan Lorenzo Baldetado.

San Miguel el Grande.—El dia primero, fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Francisco Joseph de Landeta, y D. Antonio Larragoiti.

Tasco.—El dia primero, fueron electos Diputados D. Joseph Martinez de Bierma, y D. Pedro Solavarria.

Tlalpuxahua.—El dia primero, se hizo eleccion de Diputados en D. Francisco Vasquez de Acuña, D. Juan Francisco Fernandez de la Somera, y D. Francisco de Ursua.

El dia 5. del corriente se notició, que en la Mina rica *Señora Santa Anna* perteneciente al Alferez D. Antonio de Esparza, en el *Tiro* general, que

se está dando, al entrar el Administrador, y Peones, vieron en el respaldo del mismo *Tiro*, sobre una Bena de Metal humedo, dos *Luces*, no pequeñas, las que participaban claridad á todo el sitio, y que entrando Personas fidedignas, entre quienes fué una el Juez Ecclesiastico del Real, vieron las *Luces*, y en ellas encendieron una vela, y una raxa de *Thea*, é immediatamente á soplos apagaron las *Luces*, de las que, una se volvió á encender y la otra al acercarle la vela levantó llama, y que tomando una *Cuña* comenzaron con ella á desbaratar lo alli contiguo, y al mismo tiempo, las ya expresadas *Luces*, se fueron retirando, para adentro: En vista de lo qual se determinó seguir el *Tiro*, y que no se *Ademasse*, donde alguna *luz* se percibiesse, sino que dexando un *Mareo*, se diesse por alli un *Cañon*, por saberse de cierto, se hallará gran riqueza, como la que en el año passado se encontró en la misma Mina, que solo en el mes de Marzo, se sacó tanta cantidad de Metal, que importó más de doscientos mil ps. cuyo beneficio sessó á causa de haver abundado las Aguas, que no se duda bajarán, continuando el preenunciado *Tiro*, el que, segun sus costos, tendrá el de mas de doze mil pesos, y se tiene por cierto, será de los mejores del Reyno.

Veracruz.—El dia primero, eligió el Ayuntamiento por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Pedro Saens de Santa Maria, y á D. Blas de Osquiguilea. Es jurado Patron de esta Ciudad el Señor San Sebastian, desde el año de 1648. y en su dia, se celebra con grande solemnidad: Los assaltos de Enemigos, que ha experimentado, han sido dos, el primero año de 1568. por *Juan de Aquines*, Inglés, y el otro, año de 1683. por *Lorenzo Jacome*, Holandés.

El 12. entró en este Puerto un Paquebot, nombrado *N. Señora de la Soledad*, que salió de Maracaybo á cargo de D. Pedro Gonzalez de Acuña, su Maestre, el 19. de Diciembre, con registro de mil novecientas veinte y ocho fanegas, veinte y una libras de Cacao de aquella Provincia.

El 14. dió fondo en él, la Fragata nombrada *N. Señora de la Candelaria*, que al de su Mré. D. Lorenzo Gonzalez de Herrera, salió de la Guayra el 5. del proprio Diziembre, con dos mil ciento sesenta y una fanegas, treinta y tres libras de Cacao de Caracas, y por los contrarios tiempos arribó á Campeche; que una, y otra cantidad componen el total de quatro mil ochenta y nueve fanegas, cincuenta y quatro libras de Cacao.

El 29. haviendo caído el Norte, el dia antecedente, y corriendo viento favorable, salió de este Puerto, para Europa, el *Aviso*, que vino de España á cargo de su Capitan D. Juan de Leaburu.

Libros, y Sermones nuevos.—Uno en folio, su titulo. *Vita abscondita, seu speciebus Eucharistices velata, per potissimas sensuum operationes de facto á Christo Domino ibidem indefinenter exercita circa objecta Altari, & Amori vicina: Ejus mira utilitas, decor, & claritas, & ad tuendam veram rationem, &c.* Su Autor el Eminentissimo Señor Alvaro Cienfuegos, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia. Impresso en Roma, en la Oficina de D. Antonio de Rubeis, año de 1728. Vendele en la Tienda de la esquina de la Calle del Relox, frente del Baluarte del Real Palacio.

Otro en quarto intitulado: *Vida del Venerable, y Extatico Padre D. Pe-*

dro de Arellano; y Sossa, Sacerdote, y primer Preposito de la Congregacion del Oratorio de Mexico. Escrita por el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico, que fue de Philosophia, y actual proprietario de Visperas de Sagrada Theologia en la Real Universidad de esta Corte, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. Impresso en donde esta: Hallarase en su Libreria.

Uno predicado en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, el dia 29. de Septiembre del año proximo passado de 1735. intitulado: *La Lampara de los Cielos, el Sr. S. Miguel*, por el Lic. D. Joseph Eugenio Ponze de Leon, sub-Promotor Fiscal del Obispado de Michoacan. Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

☞ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO, LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España, suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las Novedades que alli acaecieren, dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se dén al Público.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Febrero de 1736.

NUM. 99.

Raro de los autores, que escribieron las entradas, y Hechos de los Excmos. Virreyes de este Reyno, se hizo cargo de assentar, por extenso, las solemnes, y hasta entonces nunca vistas demonstraciones conque á los 8 de Diciembre de 1673. fue recibido en esta Corte el Excmo. Sr. D. Pedro Nuño Colon de Portugal, y Castro, Duque de Ver-agua, Marqués de Xamayca, Grande de España, del Orden del Toyson, &c. pero todos, aunque breves, refieren con lastimosas vozes, su accelerada muerte, acaécida á los 13. del mismo mes, y año; que era viudo, que trajo un Hijo, de hasta doze años, el que luego, con el Excmo. Señor Marqués de Manzera, se volvió á España, dexando á su Padre sepultado en la Capilla del Santo Christo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Mexico.—El dia primero, se fixaron en la Rl. Universidad los *Edictos* convocatorios á la Oposicion de la Cathedra proprietaria de Prima de Sagrada Escriptura, vacante en ella, por muerte del R. P. Mró. y Dr. Fr. Nicolas Ramirez, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, á que van saliendo Doctores, y Profesores Theologos.

El 5. se dignó nombrar el Ilmo. y Excmo. Señor Virrey Vice-Patron, en los Curatos, que en esta Diœcesi se hallaban vacos, á los Bachilleres D. Joseph Antonio de Estrada Salvatierra, en el de *Tarasquillo.* D. Lorenzo

Roman de los Angeles, en el de *Temazcaltzinco.* D. Nicolas de Castilla, en el de *Atitalaquia.* D. Juan Francisco Saabedra, en el de *San Juan del Rio,* D. Pedro de Lugo, en el de *Huehuetoca.* D. Francisco Dena, en el de *Tolcayuca* D. Nicolas de Cavañas, en el de *Hueyacocotla.* D. Manuel de Escobar, y Salzedo, en el de *Cozcatlan.* D. Manuel Baliño, en el de *Tazco.* D. Phelipe de Eguiluz, en el de *Zumpanco* D. Antonio de Nava, en el de *Zumpahuacan.* D. Pedro Vasquez, en el *Tlalchichilco,* y D. Thadeo Antonio de Acosta, en el de *Tenanco del Rio.*

El 18. se publicó, y fixó en los sitios mas publicos de esta Corte, de orden de S. Exc. Ilma. y á suplica del Capitan D. Sebastian de Aziburo, y Arechaga, que administra el Assiento general del Pulque blanco, un *Vando,* en que se incluye otro, del Excmo. Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, que fue, de estos Reynos, fecho en Mexico, á los 23. de Diciembre del año passado de 1724. por el qual (conformandose con las Reales Cedulas, Leyes, y Ordenanzas de S. M.) se prohiben en un todo (bajo las penas de perdimento de Bienes, Galeras, Azotes, y Destierro) las Aguardientes de Maguey, de Caña, de Miel, Cantincara, Ololinque, Mistelas contrahechas, Vinos: de Coco, Sangre de Conejo, Vinguiés, Tepaches, Mezcales, Guarapo, Vingarrote, y demas, sean las que fueren, aunque por sus nombres no se expresen, por componerse de asquerosos, nocivos ingredientes, de que se originan graves, y frequentes ofensas del Altissimo, notorio daño á la salud, y grande quebranto del Assiento del Pulque, pues oy se vende menos que antes, por la abundancia, que, de los sobredichos Berbajes se despende, y assi mismo se manda librar Despachos de ruego, y encargo á los Ilmos. Señores Obispos, sus Provisores, Juezes Ecclesiasticos, &c. para que publicando Censuras contra los Transgressores, concurran á lo que estan del servicio de ambas Magestades.

El 21. celebró su Convento Principal esta Provincia de San Diego de Religiosos Menores Descalzos, Honras, y funerales Exequias, por el Alma del Rmo. P. Fr. Antonio Gamon, ex su Vicario, Ministro provincial, y Padre mas antiguo, &c. á cuya lugubre Funcion (que ofició la Comunidad de Observantes) assistieron las restantes, sus Prelados, y primeras Personas de distincion, hasta que dicho el Sermon por el R. P. Fr. Francisco de Abreú, Lector de Theologia, de este Convento, la concluyó cantando el ultimo Responso el Rmo. P. Vice-Comissario Gl. de todas las Provincias de N. S. P. San Francisco.

El 22. se repicó generalmente, y el siguiente 23. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el *Te Deum,* con el plausible motivo de la noticia de la salud de sus Magestades, y Altezas, que en los Navios de Flota, que el 18. comenzaron á entrar en el Puerto de la Vera-Cruz, traxo el Excmo. Señor Theniente General de la Real Armada del Occeano, D Manuel Lopez Pintado, su Comandante Gl. á cuya solemnidad assistió S. Exc. Ilma. con la Real Audiencia, y Tribunales, de quienes, y de los Prelados, y Nobleza, recibió immediatamente la enhorabuena.

El mismo dia 23. falleció á los setenta años de su edad, en el Real Convento de Predicadores el Revmo. P. Fr. Francisco de Castro, Mró. mas

antiguo, y Procurador General en ambas Curias, por sus Provincias de San Miguel, y Santos Angeles de la Puebla, Prior, que fué, de su Principal Convento, y de otros de ella: diósele sepultura el siguiente con grande solemnidad.

El 25. se abrió en la Casa Professa de la Compañia de JESUS, en Consulta de Provincia, el *Pliego* de su Rmo. Preposito Gl. y se halló nombrado por Preposito Provincial de esta Nueva-España, el M. R. P. Mró. Antonio de Peralta, Cathedratico que fué, de Prima, en el Colegio Maximo, y actual Rector del de el Espiritu Santo de la Puebla, &c.

En execución de Real Orden de S. M. expedida á fin de que passassen á la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas, Provincia de Venezuela, Religiosas Carmelitas Descalzas, á fundar allí un Convento de su Religion, se destinaron á este fin las RR. MM. Juana Maria de San Esteban, Josefa de San Miguel, Maria de San Francisco, y Michaela de Jesus, y con motivo de hallarse en esta Ciudad el Illmo. Sr. D. Joseph Felix Balverde, Obispo de Caracas, previniendose á ir á su Obispado, y llevar en su compañía á las citadas Religiosas, adoleció por el mes de Abril del año de 1731. la Madre Juana del accidente de Viruelas, que la impidió seguir al Señor Obispo, y á las tres Religiosas nominadas, que salieron de esta Ciudad para Vera-Cruz á 16. de Mayo siguiente; y llegadas con el Señor Obispo á aquel Puerto, se embarcaron en la Armada de Barlovento, que estaba proxima á hazer viaje con los Situados á los Presidios respectivos. Aviendo convalecido la Madre Juana de su accidente, y no desistiendo de ir á la fundación mencionado, se puso en camino para Vera-Cruz, llevando en su compañía á la Hermana Anna de Santa Eufrasia, Religiosa Lega, yendo al cargo de un exemplar Ecclesiastico, á quien el Illmo. y Excmo. Señor Virrey, encomendó su cuydado: y aviendo salido de la Vera-Cruz en la Embarcacion de D. Gabriel Bernardo de Benzama, llegaron á Caracas felizmente, aunque la estacion del Invierno las hizo experimentar muy contrarios tiempos, y manifiestos peligros del mar. Llegadas á aquella Ciudad, y reconocido el poco favorable estado de la citada Fundacion, y menos disposicion de fundos para ella, llevaron con espiritu resignado, y constante la necessaria adversidad conque se encontraron, y á fuerza de trabajo y solicitud assi del Illmo. Señor Obispo de aquella Diœcesi, como de las Madres, pudieron establecerse en la Casa que dió la caritativa Patrona, que solo las servia de Hospicio, por no tener capacidad de Convento, aunque para la sequela, y observancia de su estrecha Regla, y Sagrado Instituto, fue rigoroso Claustro de todos sus puntuales santos Exercicios de Coro y demas actos penales de su profession, que indispensablemente practicaron á sus horas, procurando con indecibles fatigas augmentar la Obra, y Oficinas precisas para completar lo necessario, á fin de que la que era Casa fabricada á servicios de una Familia Secular, se reduxesse á Convento de Religiosas, que debian habitar con diversos usos, y servicios de Comunidad. Como las disposiciones corrian lentas, y se guiaban por las reglas de los pocos fundos, pues para el diario mantenimiento hazian el costo las expensas caritativas del Señor Obispo, unico recurso de las Religiosas, laboraban estas con conti-

nuos desconsuelos, por cuyas circunstancias resolvieron ocurrir á la Real piedad de S. M. y en carta de 10. de Enero de 1734. dieron cuenta de quanto hasta alli avia ocurrido, representando, que para seguir la fundacion mandara, que se assegurassen cien mil pesos, ó que su Real benignidad las concediesse su licencia para restituirse á Mexico, á sus Conventos originarios y aviendo visto el Rey esta representacion, y la que el Señor Obispo hizo á 10. de Junio del mismo año de 734. allanandose á que á sus expensas las volveria á sus Conventos, por Real Cedula de 3. de Abril de 1735. le da gracias por la oferta de la conduccion, y licencia á las Madres para su restitucion á Mexico, y encarga al Señor Obispo la prosecucion de la fundacion, y que informe el Real animo con toda claridad del presente estado de ella. En cumplimiento de esta Rl. Cedula, y usando de la licencia, que contiene, salieron de Caracas para el Puerto de la Guayra el dia 17. de Octubre del año passado de 735. las MM. Juana Maria de San Esteban, Maria de San Francisco, Michaela de Jesvs, y Hermana Anna de Santa Eufrasia, quedandose de su expontanea voluntad en el Convento la Madre Josepha de San Miguel. El 19. se embarcaron en el Navio *el Sol Dorado*, del cargo de D. Diego Chacon, haziendo el viaje hasta Campeche en veinte y nueve dias, en que á mas de muchas calmas, que tuvieron, experimentaron seis recios temporales de nortes. El 15. de Noviembre por la noche tuvieron una grande Tempestad de rayos, y truenos; y aviendo llegado el 16. á Campeche de arrivada, por impulso de los contrarios vientos, se mantuvieron en este Puerto quinze dias, despues de los quales salieron para Vera-Cruz el 1. de Diciembre, y el 5. por la mañana avistaron la tierra, en cuyo dia empezó á soplar el norte, que obligó á retroceder á la Sonda de Campeche, y abonanzado el tiempo á las veinte y quatro horas se puso la Embarcacion en camino para Vera-Cruz, y por la calma continuada se mantuvieron en la Sonda quatro dias, y casi entrando por el Canal del Puerto á las seis de la tarde entró un norte tan fuerte, que obligó á echar el Bordo de fuera, apretando tanto el viento, que á las onze de la noche fué tan furioso el Uracan, que toda la Banda del Navio, y la Verga mayor se metieron dentro de la agua entrando esta con toda furia por las escotillas, y quedado el Navio dormido sobre la agua por espacio de tres Credos, sin obediencia al Timon, á causa de que todo el Cacao, que traía de carga el Baxel, se fue á la vanda dormida, y pudo arribar mediante el alijo que se hizo de todo lo que se pudo, cinco Cañones, Gallineros, un Anclote, y el Fogon, durando este recio temporal treinta y seis horas; pero aviendo aplacado volvieron á navegar para Vera-Cruz, y á las veinte y cuatro horas entró de nuevo el norte, tan furioso, que por dos veces se vió sumergido el Navio á fuerza de los golpes de mar, que lo combatían, y entraban en él, sobreviniendo al proprio tiempo una tempestad tan desvaratada, que si por disposicion Divina, y por medio de los Conjuros no se huviera auyentado, zozobraria irremediablemente la Embarcacion: causas porque arribó otra vez á Campeche á los veinte y seis dias de su salida de alli. Fue preciso en este Puerto reparar el Navio, alijar gran parte de su carga, y proveerse de bastimentos, y agua, por la falta que tenian muchos dias avia, y

la necesidad á la gente del Navio, que toleraron todas las Religiosas, con grande constancia, que fue igual en los contratiempos referidos, no obstante de averse maltratado á fuerza de los continuos golpes de los valances, y especialmente la Madre Juana, que uno de ellos la arrojó del Catre, recibiendo un fuerte golpe en una rodilla de que hasta la presente está padediendo. Reparado el Navio, y proveido de agua, y Bastimentos, salieron de Campeche á 22. de Enero del año corriente, y con feliz viaje (aunque ocuparon en él doze dias) llegaron á la Vera-Cruz el 2. de este, y con tal felicidad que luego que ancló la Embarcacion empezó á soplar el norte, que duró tres dias, y si con providencia prompta no huvieran desembarcado á estas Religiosas, luego que se echó la Lancha se les huvieran continuado á bordo los sustos, de que venian posseídas, cuyo viaje por mar, y por tierra, hizo en compañia de las Madres citadas, el Lic. D. Thomas de Cabrera, su Capellan, y Confessor en Caracas, á cuyo fiel cuydady, y encomienda las puso el Ilmo. Señor Obispo, para que las acompañasse, cuydasse, y consolasse, como lo ha cumplido hasta ponerlas en Mexico, y entregarlas á disposición de su Ilmo. y Excmo. Prelado.

Con la noticia que dió una Fragata, que logró entrar en Vera-Cruz por el mes de Noviembre, la qual salió de Caracas en conserva del *Sol Dorado*, se tuvo en esta Ciudad la de venir en esta las mencionadas RR. MM. con la qual el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, anticipó su piadosa caritativa providencia, encargando á D. Gaspar Saens Rico, Vecino de la Vera-Cruz, el alvergue, y cuydado de las Religiosas, y que el costo del viaje hasta esta Ciudad, lo hiziesse á expensas de S. Exc. Salieron de la Vera-Cruz el dia 5. con Guardia de Dragones, teniendose atencion á que en las jornadas, y caminata no experimentassen las angustias, que avian padecido. Entraron en la Ciudad de la Puebla el 16. de este, saliendo á recibirlas el Venerable Cabildo Ecclesiastico, y muchas Personas Seculares con general regocijo de todos, y se hospedaron en el Convento de su Religion Descalza de aquella Ciudad, donde fueron assistidas, y tratadas por las Señoras Religiosas, de el con el amor y propiedad correspondiente de unas á otras Religiosas, y mas quando professan un propio Instituto. Salieron del Convento, y Ciudad el 23. del corriente, al cuydado del Alguacil Mayor de la Curia Ecclesiastica de este Arzobispado, á quien S. Exc. Ilma. avia despachado, para que las conduxesse á esta, y llegado el 26. al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se mantuvieron todo el dia con el fin de dar gracias á esta Divina Señora, por la restitucion feliz á Mexico, donde entraron el 27. siguiente, y fueron recibidas de innumerable concurso de Personas Ecclesiasticas, y Seculares de la mayor distincion, que celebraban la vuelta de las Madres, con las demostraciones más significativas del aprecio, y veneracion que las mantienen, y universalmente todos sus Moradores por su religioso Instituto, por la regular observancia conque lo conservan; y por el sin exemplar atractivo conque estas Religiosas atraén toda la atencion comun con el exemplo, y con las demas prendas, y dulce circunspecto trato, y estylo conque moderada-

mente se comunican sin molestia del Publico, quien tiene por objeto su solidez, y, virtud.

El 28. Repicó la Santa Iglesia, y otros, con el alegre motivo de haver recibido su Ilmo. Sr. Dean Dr. D. Martin de Elizacoechea, Comissario Subdelegado Gl. del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, Obispo electo de la Nueva-Vizcaya, &c. las *Bulas* para su Consagracion.

El 29. se repicó generalmente, por la noticia de haver dado fondo el dia 25. en el Puerto de Acapulco el Galeon de Philipinas N. Señora de Guia, que viene al comando del General Don Juan Domingo de Nebra, arreglada su Carga al ultimo Proyecto, que concedió S. M. á los Comerciantes de Manila.

Guadalaxara.—El dia primero del passado, eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, y Corte de la Nueva-Galicia, por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, al Marqués del Castillo de Ayza, y á D. Bernardo Apolinar de Miranda Villaysan.

Europa.—Svs Magestades, y Altezas permanecen con perfecta salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

S. M. ha sido servido nombrar por Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara en el Reyno de la Nueva-Galicia, al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, Obispo de la Santa Iglesia de Goathemala.

Por Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, al Dr. y Mró. D. Thomas Montaño, Colegial, que fué, en el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, y Arcediano de dicha Santa Iglesia, &c.

Y esta Dignidad al Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Colegial, que fué, en el Mayor de Cuenca, en Salamanca, y Chantre de la sobre dicha Santa Iglesia Metropolitana.

En una Prebenda de la Santa Iglesia de la Puebla, al Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fué, del mismo Colegio, Mayor de Santos, y Cura de la Parrochia de S. Sebastian de dicha Ciudad, &c.

Y en otra de la Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara, en la Nueva-Galicia, al Lic. D. Miguel Gomez de Cervantes.

Vera-Cruz.—El dia 2. á las siete de la mañana dió fondo en este Puerto, la Fragata nombrada el *Sol Dorado*, que á cargo de su Mré. D. Diego Chachon, salió de la Guayra, Provincia de Caracas, el 20. de Octubre del año antecedente, con registro de quatro mil doscientas y una fanegas, treinta libras de Cacao; y haviendo arribado á Campeche el 19 de Noviembre por los malos tiempos, que experimentó, salió en seguimiento de su viage el 3 de Diciembre, y estando á la vista de este Puerto el 10. no pudo cogerlo, á causa de un recio norte, que le obligó á correr, y echar al agua la Artilleria, y otras cosas, y volvió á Campeche, de donde dió la Vela ultimamente el 24. de Enero, haviendo alijado parte del Cacao, para poder venir Marinera la Embarcacion.

El 22. entró la Fragata *N. Señora de Aranzanzu*, del cargo de D. Domingo Gomez de Longa, que viene de Caracas, con registro de tres mil

ciento y quarenta y ocho fanegas, ciento y quatro libras de Cacao de aquella Provincia, de donde salió á 5. de Enero proximo passado.

Desde el dia 18. hasta el 25. han entrado en este Puerto, treze Navios de los quinze, de que se compone la Esquadra de la Flota del Comando del Excmo. Señor Theniente General de la Armada del Occeano D. Manuel Lopez Pintado; y solo faltan dos, que son: *el Lanfranco*, y la Fragata *N. Señora de Regla, aliás de Chaves*, los que ya se han avistado desde la Vigia de Zempoala, y con el norte, que les sobrevino, dieron el bordo de fuera.

NAVIOS DE QVE SE COMPONE LA FLOTA, DEL CARGO DEL Excmo. Señor D. Manuel Lopez Pintado.

San Luis, Capitana	Comandante Gl. el dicho Señor, y su Capitan D. Thomas de Arriaga.	
San Antonio, Almiranta	su Capitan	D. Prospero Pardo
Sta. Rosa, Patache	su Capitan	D. Francisco Sanguineto
El Retiro	su Capitan	D. Joseph Antonio de Herrera
El Lanfranco.	su Administ.	D. Christoval Fernandez Franco

MARCHANTES.

El Rosario	su Capitan	D. Julian de Murguia
N. Señora del Rosario	su Capitan	D. Joseph de Sierra
La Nympha	su Capitan	D. Bernardo del Alamo
Sancti Spiritus	su Capit. y Mré.	D. Pedro Lopez de Rioboo
La Paz	su Capitan	D. Juan de Echavarri
El Salvador	Dueño	D. Francisco Sanchez de Madrid
El Borlandin	Dueño	D. Manuel Paulin
El Matanzero	Dueño	D. Francisco Madrid, el menor
N. Señora de Regla	Dueño	D. Joseph de Cueto
El Poder de Dios	Dueño	D. Joseph Sanchez Madrid

Han venido en esta Flota, el Illmo. Sr. D. Francisco Pablo de Matos Coronado, Obispo de Campeche. El Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Pedro de Figueroa, Obispo de Goathemala. El Rmo. P. M. Fr. Joseph Larrimbe, y Avilés, con diez Religiosos. El Dr. y Mro. D. Joseph Gregorio de Elizalde, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana. El Sr. D. Joseph Araujo, y Rio, Presidente de la Rl. Audiencia de Quito. El Sr. D. Pedro Bravo del Ribero, Oidor de la Real Audiencia de los Reyes. El Sr. D. Francisco Antonio de Echavarri, Oidor de la Rl. Audiencia de Mexico. El Sr. D. Antonio Andreu, y Ferrás, Oidor de la Real Audiencia, de Goathemala. El Sr. D. Christoval Perez de Arroyo, Fiscal de la Rl. Audiencia de Manila. D. Manuel de Salzedo, Gobernador de Campeche. D. Joseph Vztariz, Gobernador de Soconuzco. D. Manuel Briseño, Gobernador de las Varcas. D. Carlos Franquis, Gobernador de Tlaxcala. D. Francisco Gonzales, Corregidor de Coro, y Atacongo, y con el Empleo de Alcaldes Mayores D. Juan Antonio Goñi, para Guanajuato. En la de Temazcaltepec, á D. Francisco Melendez. En la de las Minas del Rosario, á D. Joseph Otero

Bermudez. En la de Mazapil, á D. Francisco Benito Murillo. En la de Tuztlahuaca, é Hipaltepec, á D. Antonio Perez Velarde. En la de Guaxuapa á D. Pedro Grande Garcia. En la de Quauhtla, á D. Simon Garcia. En la de Tanzindaro, y Pizandaro, á D. Casimiro Francisco de Zelaya. En la de Tlapa, á D. Antonio Texedor. En la de Malinalco, á D. Francisco Grande; y segundo en esta D. Pablo de Echeverria.

Con Licencia y Privilegio del Exmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fines de Marzo de 1736.

NUM. 100.

El mismo dia 13. de Diciembre de 1673. en que falleció el Excmo. Señor Duque de Ver-agua, entró en el Gobierno de estos Reynos el Illmo. Señor Mro. D. F. PAYO ENRIQUEZ DE RIBERA, del Orden de San Augustin, Arzobispo de Mexico, de la Casa de los Duques de Alcalá, &c. fue muy modesto, desinteressado, y discreto: en su tiempo, y á su influxo se aderezaron las Entradas, y Calzadas de esta Ciudad, y con mayor esmero la de Guadalupe. A los 11. de Diciembre de 1676. fue la memorable combustion del Real Templo de San Augustin: Despues el de 680. hizo renuncia del Virreynato, y Arzobispado, y el de 81. passó á España, en donde le esperaba la Mitra de Cuenca, que no admitió, por retirarse al Convento del Risco, en donde el de 1684. con exemplo del Orbe, acabó con quietud.

Mexico.—El dia 2. assistió S. Exc. Illma. y Real Audiencia, en la Rl. Capilla del Palacio, á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Lector Jubilado Fr. Salvador Gallegos, Monte-Rey, Prior, que ha sido del Convento de la Vera-Cruz y de otros de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos, de Nueva-España, &c.

El 6. (por haverse dignado S. M. de Jubilar con honores de Consejero de Indias, al Señor D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, &c.) tomó possession de Oidor de esta Real Audiencia el Señor D. Domingo de Balcarcel, y Formento, Colegial, que fue, en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Cavallero del Orden de Santiago, por cuyo ascenso, el Señor D. Phelipe Tineo, y Cangas, que lo era supernumerario, entró en Plaza de numero de Alcalde del Crimen.

El 12. se celebraron con grande solemnidad en el Convento Principal de San Sebastian de RR. PP. Carmelitas Descalzos, las Exequias por el Alma de la Exemplar, Virtuosa Virgen Mariana de Christo, Diaz de la Cueva, Tercera del mismo Instituto, á cuya función acudió innumerable concurso de todas Classes, que llevó la curiosidad de oir sus Virtudes, que, nivelado á los Apostolicos Decretos, refirió en el Sermon, el R. P. Fr. Ni-

colas de Jesvs Maria, Prior actual del sobredicho Convento, y antes, de otros de la Provincia de San Alberto, de este Reyno, &c.

Este mismo dia eligió este Comercio, por Diputados para la celebracion de la Feria de la recien llegada Flota, á D. Ignacio de Mercero Yriarte, D. Juan Fernandez de Otaz, y D. Manuel Rodriguez Pedrozo, quienes, arreglandose á las ordenes de S. Exc. Illma. saldrán á su tiempo de esta Capital, para el Pueblo de Xalapa.

El 13. (en conformidad de las Reales disposiciones de S. M.) comenzaron en la Sala segunda de esta Real Audiencia, las Oposiciones á la Canongia Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila, vacante en ella, desde el ascenso del Sr. Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo, á la Mitra de Zebú.

El 19. se celebró con grande solemnidad, en todas las Iglesias, la Festividad del Señor San Joseph, y con todo esmero en la del Monasterio de Religiosas de Santa Ynés Virgen, y Martyr, en donde nuevamente (con licencia del Ordinario de este Arzobispado) se ha erigido una Congregacion devota, con el fin de celebrar annualmente el Patrocinio del Santo Patriarcha, y el dia 19. de cada mes su memoria.

El mismo dia 19. hizieron su solemne Prosessión Religiosa en el Colegio de San Fernando, de Franciscos Misioneros Apostolicos, sus primeros Novicios PP. Fr. Andrés Garcia Pabon, natural de Andalucia baja, Fr. Antonio Vega, y Vic. de Mexico. Fr. Juan Perez Garcia, de Asturias. Fr. Francisco Fernandez de Otero, y Fr. Buenaventura Salmont, Montañezes, los dos primeros Coristas, y los tres ultimos Legos.

El 20. entró en esta Capital, el Rmo. P. M. Fr. Luis de Hermida, y Novoa, Hijo de la Provincia de Castilla, y Vicario General de estas de Nueva-España, &c. recien venido de la Europa, y despues de haver cumplimentado á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, passó, cortejado de su dilatada Comunidad, (que le recibió con universal regozijo, y general repique) hasta su Real, y principal Convento de N. Señora de la Merced, de donde saldrá breve á visitar los de la Provincia del Reyno de Goathemala.

El 21. se terminaron las Oposiciones á la referida Canongia, y luego (arreglandose su Exc. Illma. á lo dispuesto por su Magestad) nombró de los quatro que á ella salieron, por Canonigo Doctoral de la Metropolitana de Manila, al Lic. D. Manuel Rodriguez Calvo, natural de la Havana, Abogado de esta Real Audiencia, y Colegial actual del Ilustre Colegio de San Raymundo Non-nato de esta Corte, &c.

El 22. (por renuncia del Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, que de aqui passó á la Maestrescosia de la Santa Iglesia de la Puebla) tomó po·possession de Oidor de esta Real Audiencia, el Señor D. Francisco Antonio de Echavarri Elcorovarrutia, Colegial, que fue, en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Cavallero del Orden de Santiago, &c.

El 27. sobre tarde, entró en esta Corte, conducido de inumerable Comitiva de las primeras Personas de distincion, y acompañado del Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que le salió á recibir hasta el Santuario

de la Piedad, el Excmo. Señor Don Joseph de Armendariz, Cavallero del Orden de Santiago, Marqués de Castel-Fuerte, Capitan General de los Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General, que acaba de ser de los Reynos del Perú, y Presidente de la Real Audiencia de Lima, &c. que con el desseo de emprehender su regresso á la Europa, y lograrlo por este Reyno, en virtud del Real permisso de S. M. en la Flota surta en el Puerto de la Vera-Cruz, salió de el del Callao el 19. de Enero del año corriente, y llegó al de Acapulco el 3. de este.

El Sabado 31. y los antecedentes ha assistido (combidado por su Exc. Ilma.) el mismo Excmo. Señor Marqués, en la Jaula de la Metropolitana á los solemnes Oficios de la Semana Santa, é ira continuando sus salidas con el motivo de vér los interiores de esta Corte, y divertir en las amenidades, que en todos tiempos ofrecen sus riberas.

En este mes han entrado en esta Corte, para passar á la de Lima, el Señor D. Joseph de Araujo, y Rio, Colegial, que fue, del Real de S. Martin, del Consejo de S. M. y electo Presidente de la Real Audiencia de Quito, y el Señor D. Pedro Bravo del Ribero, Colegial, que fue, del mismo Colegio de San Martin, de donde ascendió al Mayor de San Phelipe de Lima, del Consejo de S. M. electo Oidor de aquella misma Capital.

Puebla de los Angeles.—El dia 11. llegó aqui el Ilmo. Señor Obispo de vuelta de la Visita de esta su dilatada Diœcesi.

El 12. entró en esta Ciudad el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, natural de Lima, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Jubilado, y Secretario General, que fue de ella, Obispo electo de Goathemala, que passa á Mexico.

El 13. tomó possession de media racion de esta Iglesia, el Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fue, del Mayor de Santos, de Mexico, Cura proprio de la Parrochial de San Sebastian, y Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras Pias de este Obispado, &c.

El 17. celebró Ordenes el Ilmo. Sr. Obispo, que confirió á mas de cien Sugetos Seculares, y Regulares, y el 29. consagró los *Oleos* de su Iglesia.

Oaxaca.—El dia 4. falleció á los noventa y nueve años de su edad en este Convento de San Juan de Dios, su actual Prior Rmo. P. Fr. Francisco Pacheco Montion, Comissario General, que fue, de estas Provincias de Nueva-España, &c.

Vera-Cruz.—El dia 2. entró en este Puerto la Fragata nombrada *Nuestra Señora de Regla*, y *San Francisco Xavier*, su Maestre D. Joseph de Cueto; y el 5. el Navio del Rey, *el Lanfranco*, últimos de la Esquadra de la Flota.

El 3. del mismo, ancló el Bergantin, nombrado *San Antonio*, que á cargo de Nicolas de Pedraza salió de Tabasco á 18. de Febrero, con Cacao, é Yxtle de aquellas Provincias. Y el 18. entró en este Puerto la Balandra, nombrada *N. Señora de la Soledad*, á cargo de su Maestre Luis Julian Breco, que salió de Grijalva á 18. de Febrero, con Registro de ochocientas treinta fanegas y ochenta libras de Cacao Tabasco, y novecientas libras de Yxtle.

Reino de Goathemala.—El Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Pa-

rada, Colegial, que fue, en el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos de Mexico, Obispo de esta Ciudad, y antes de Yucatán, con los Reales, y Pontificios Despachos, que recibió para su translacion á la Iglesia, y Obispado de Guadalaxara, (de Indias) su Patria, preparaba su salida de esta Capital, luego que en este mes mudasse las Religiosas Capuchinas de su antiguo ruynoso Monasterio, al nuevo, que con un hermoso Templo (Consagrado, con su Altar de una pieza, por su Ilma. el dia 25. de Enero) les ha fundado, y erigido á expensas de sus Rentas Episcopales: Y luego assimismo, que se concluya la Saca de Agua, y Aqueducto, que á su costa se esta acavando de obrar en un Pueblo vecino á esta, para que sus pobres Moradores, puedan saciar su sed con estas Aguas dulces, de que carecian, haviendo su Ilma. tenido la suma complacencia de haver puesto en toda perfeccion, assi de Rentas, como de Obras el Colegio Seminario de su Santa Iglesia, y en un discreto orden, y reglamento sus Estudios, á influxo de un eficaz esmero, y aplicacion: deliberando partirse en el Abril venidero, para lograr su viaje en tiempo, que no sea de lluvias, por impedir estas, siempre, con las avenidas de sus Rios, el transito para Mexico.

Reyno del Perú, Lima.—El dia 2. de Diciembre del año proximo passado de 1735. entró aqui el Revmo. P. Fr. Joseph de San Francisco, Prefecto General de la Religion Bethlehemitica, quien (despues de haver experimentado tantos peligros en el camino, á Quito, que teniendole por muerto se le celebraron Exequias) ha llegado bueno, y robusto, y queda dando providencias para completar el Definitorio General, y principiar las Elecciones del Gobierno de los Conventos, y demas Oficios de su Religion.

A principio de Enero de este de 736. entró en el Presidio del Callao el Excmo. Señor D. Joseph de Mendoza Caamaño, y Soto-mayor, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. Marqués de Villa-García, y de Monroy, Assistente, que fue, de Sevilla, y Virrey del Reyno de Valencia, que con el mismo Empleo passa á este del Perú, y Tierra-firme, y le há acompañado en este viage, su Hijo menor el Señor D. Mauro, de edad de 22. años, Consejero en el Supremo de las Indias, dexando en España al Señor D. Alvaro, ocupado en los Empleos de Limosnero, y Capellan Mayor de S. M. Arzobispo de Farzalia, y Patriarcha de las Indias, &c.

El dia 5. del mismo Enero entró en esta Corte su Exc. y el siguiente tomó possession en el Acuerdo.

El 11. del mismo, se despidió el Excmo. Señor Marqués de Castel-Fuerte, de los Señores Ministros, y el 19. se embarcó en el Navio *San Fermin*, para passar de este del Callao, al Puerto de Acapulco.

Europa.—Su Mag. ha hecho merced de Gobierno, y Capitania Gl. de la Provincia de la Nueva Vizcaya á D. Enrique de Cosío, y Campa, confiriendole al mismo tiempo el Grado de Coronel de su Reales Exercitos.

Atendiendo S. M. á la calidad, y meritos de Don Juan Francisco de Coyeneche, Mayordomo de la primera Reyna Viuda, nuestra Señora, se ha servido hazerle merced de Titulo de Navarra, para si, y sus Successores, con la denominacion de Marqués de Ugena.

Deseando la Ciudad de Ronda, del Obispado de Malaga, Reyno de Granada, construir en el parage llamado el Tajo un Puente, para hazer llena, é igual la situacion, acordó poner en execucion esta Obra, nombrando por Protectores de ella á los Gloriosos Santos Españoles San Vicente Ferrer, y San Antonio de Padua, y por Artifices, á Don Juan Camacho, y Don Joseph Garcia, vecinos de Cordova; cuyo Puente se ha executado de canteria en ocho meses, de solo un Arco de medio punto, que tiene de altura ciento y catorze baras, y de diametro quarenta y siete y media, de Tajo á Tajo, sobre el Rio Guadiano; asegurandose, ser el mayor, y mas especial Puente, que ay, no solo en esta Monarquia, sino en Europa; aviendose logrado por favor de los referidos Santos, que en la fabrica de andamiada tan monstruosa, y en el riesgo de mantener en el ayre una montaña de piedra, no aya peligrado Operario alguno.

Asia.—Avisan de la Ciudad, y Corte de Manila, que por Junio del año passado de 1734. salieron de Cavite dos Galerillas para ir á correr las costas de Calamianes, y la Paragua, yendo de Comandante D. Francisco Muñiz, y de Capitan un Florentin: llegaron á Calamianes, y el Alcalde Mayor tuvo varias disenciones con dicho Comandante, sin permitirle ir á su destino, por lo qual dio la vuelta á Manila á dar cuenta al Señor Gobernador, de lo acaécido en su viage.

Por las de 20. de Agosto de dicho año, se sabe, haver entrado en la Provincia de Mindoro, diez y ocho, o veinte Caracoas de Moros Joloanos, que hallandola indefensa arruynaron, saquearon, y quemaron quatro Pueblos, llevandose más de veinte personas cautivas; por lo que luego se providenció, el que saliesse una Galera en su busca, como se executó, á cargo del Capitan D. Francisco Muñiz.

Haviendo llegado varias Embarcaciones de Moros á la Isla de Mindoro, destruyeron varios Pueblecillos: mataron alguna gente, y cautivaron á otros; y teniendose la noticia en esta Ciudad el dia 13. de Octubre, se despachó á D. Francisco Muñiz, á la media noche, con una Galeota; fue aquellas horas á embarcarse, y rodeo toda la Isla: socorrió al Corregidor, restituyó á los PP. Ministros, que son Recoletos de San Augustin, á sus Pueblos, menos uno, que no pudo encontrar en aquellos Montes, el qual del trabajo enfermó, y ultimamente murió; y no haviendo hallado á los Moros, se volvió á Manila.

CARGA DEL GALEON DE PHILIPINAS N. S. DE GUIA.

Fardillos	2ᵿ960.
Medios Cajones	0ᵿ165.
Churlos	0ᵿ792.
Balzas	0ᵿ016.
Sacos de Pimienta	0ᵿ013

PIEZAS DE REGALOS, QUE VIENEN EN ESTA NAO.

Cajones	ᵿ014.
Tibores	ᵿ002.

Piezas de omenaje.................................. ꝕ072.
Medios fardillos..................................... ꝕ002.

Africa.—Por cartas de la Corte de Constantinopla se ha sabido, que el Conde de Boneval ha formado, por orden de la Puerta Othomana, un Cuerpo de Tropas, armadas, y disciplinadas al modo, y arte de los Christianos, y que este Cuerpo, que se compone de tres mil hombres, está dividido en quatro Compañias, ó Batallones, mandados por Renegados. Añaden estas cartas, que los negocios de Persia ocupan mucho á los Ministros del Divan, y tienen sobre ellos frecuentes Conferencias, buscando el medio de ajustar la Paz con *Thamás Kouli Kán*, para lo qual solo se desea, que dessista aquel General en parte de sus pretensiones; pero que se passaria todavia bastante tiempo antes de lograr este intento, mayormente si se confirma lo que aora se dice, de que el General Persa se avia adelantado con su Exercito hasta las cercanias de la Ciudad de Ginges, donde se hallaban cinco mil Turcos de Guarnicion, y que despues de conquistada aquella Plaza, juntaria todas sus Tropas para poner cerco por todas partes á Babilonia, con la esperanza de apoderarse de aquella Ciudad, sacando de su curso regular las aguas del Rio Eufratres.

Las de Damasco de 23. de Diciembre de el año passado de 1734. dicen. que por aver quedado muy sentidos los Griegos Hereges de aquella Ciudad de aver dado el Baxá sentencia en favor de los Religiosos de San Francisco, y Christianos Catholicos en el mes de Marzo del mismo año, por la qual mandó saliesse desterrado de Damasco el Procurador Griego, y que los Catholicos pudiessen comunicar libremente, y assistir al Convento de San Francisco al Santo Sacrificio de la Missa, y demás Exercicios christianos, sin que nadie se lo embarazasse; se aprovecharon los Griegos de la ocasion de aver salido el Baxá á comboyar la Caravana de la Meca, como Cabo principal de ella, dexando en su lugar un Gobernador, á quien con los demás Ministros, sobornaron, é incitaron contra los Religiosos, y Catholicos, y sublevaron la chusma de la Ciudad; y el dia 21. de Noviembre, que, por ser Domingo, estaban todos en Missa, entraron Turcos, y Griegos en el Convento, y prendieron la mayor parte de los Catholicos los pusieron en la carcel, los despojaron de sus casas, y condenaron á que pagassen 28. bolsas, que hazen siete mil pesos de España. Los Relgiosos consumieron el Santissimo, y dexando solo dos en el Convento, los demás salieron fugitivos con muchos Catholicos, y se retiraron al Monte Libano, hasta vér en qué paraba aquella rebolucion, que ha sido la mayor que han padecido, pues precissaron á los Sacerdotes y Catholicos Seculares, que prendieron, á que hiziessen juramento ante el Cadí, de que no volverian á entrar en el Convento de los Francos, ni hablar con ellos, y menos admitirles en sus casas, y á que assistan á la Iglesia de los Hereges á la Missa, y demás Ritos, y Ceremonias de los Griegos Scismaticos: con se hallan aquellos pobres Christianos y Religiosos en suma tribulación, y desconsuelo, hasta que el Señor se mueva á compassion, y pacifique los animos de aquellos Barbaros, por los medios, que su altissima pro-

videncia sabe serenar semejantes persecuciones, para manifestar ser obra de su infinito poder, y que corre por su cuenta la defensa de aquellos pobres Religiosos, que por su amor, y el bien de las almas, tienen expuestas sus vidas á la impiedad de los Tyranos.

Por el Patron de un Navio Francés, que vino de Tunez, se supo, que salieron de aquel Puerto todos los Navios armados en Corso de aquella Regencia para infestar los Mares de Genova; y se sabe, que en Civita-Vechia, Liorna, y Malta se aprontaban á toda prisa las Galeras del Papa, Gran Duque de Toscana, y Religion de Malta, para salir en busca de aquellos Barbaros.

Libro nuevo.—Vno en quarto intitulado: *Despertador Cathequistico, explicacion Dogmatica, y Moral de la Doctrina Christiana. Platicas, que en la Iglesia de San Phelipe Neri de Mexico, predicó el R. P. D. Antonio Guillen de Castro, Presbytero de la Congregacion del Oratorio.* Tomo segundo, *en que se contiene la primera parte de las que explican el quarto Articulo del* Credo, *y la Passion de N. Salvador,* Impresso en donde esta.

Assimesmo se ha impresso, en dicha Imprenta, el Oficio nuevo de San Valerio Obispo, concedido por N. SS. P. Clemente Papa XII, á los Dominios de España, que se ha de rezar el dia 29. de Enero.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Abril de 1736.

NUM. 101.

Vigesimo octavo Virrey de estos Reynos fue el Excmo. Señor D. Thomas Antonio, Lorenzo, Manuel Manrique de la Cerda, Enriquez Afan de Ribera, Porto-Carrero, y Cardenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, del Consejo de Guerra, &c. hizo su Entrada publica el dia 30. de Noviembre de 1680. vino casado con la Señora Doña Maria Luisa Manrique de Lara, y Gonzaga, de quien en esta Corte á los 5. de Julio de 1683. nació el Heredero de su Casa: el mismo año á los 17. de Mayo entró y saqueó la Vera-Cruz Lorenzo Jacome; el proprio de 83. ahorcaron aqui al que llamaron *el Tapado*, y el de 86. luego que finalizó su Exc. su Gobierno, se passó á España.

Mexico.—El dia primero (como lo practica en las otras Pasquas) dió de comer, y una competente limosna, el Venerable Orden Tercero de Penitencia de N. Seraph. P. S. Francisco, á trescientos y ochenta Presos, que por aora habitan las Carceles de Corte, Arzobispal, y de Abajo.

El 3. (por aver ocurrido el Viernes Santo en el dia 30. del passado) se solemnizó con grande aplauso en la Iglesia del Monasterio de el Dulcissimo Nombre de MARIA, y S. Bernardo, la primer *centuria* de su fundacion, haviendo levantado en su principal Presbyterio un sumptuoso Al-

tar, en que estuvo patente el Augustissimo Sacramento, y alli cerca á sus lados, en primorosas Peanas ricamente atabiados, los devotos Simulacros de N. Señora, y del Grande Abad de Clarabal, á cuya celebridad, no solo concurrieron las Comunidades con sus Prelados, y gran numero de Personas de distincion, sino tambien muy crecido de todos estados, y esferas, llevado de la curiosidad de ver esta Funcion de año *Centesimo*, y en ella oir el Sermon, que predicó á este assumpto el R. P. Fr. Nicolás de Jesvs Maria, Prior actual del Convento de San Sebastian de Carmelitas Descalzos de esta Corte.

Debese la Ereccion, y Fundacion de este célebre Monasterio, á la singular piedad de su insigne primer Patron D. Juan Marquez de Orozco, Vecino, y Mercader de esta Ciudad, quien haviendo fallecido año de 1621. dexó dispuesto, que (en sus casas, y con el remaniente de sus bienes, que fue la cantidad de sesenta mil ps. que hasta oy permanecen) se traxessen de la Europa Religiosas Cistercientes, para que aqui fundassen Monasterio de su Instituto, bajo la proteccion de San Bernardo, cuyo muy laudable designio, no haviendo tenido efecto, en el dilatado tiempo de catorze años, á principio de el de 1636. instado el Illmo Señor Dr. D. Francisco Manso, y Zuñiga, Arzobispo entonces de Mexico, por las MM. Bernardina de la SS. Trinidad, Maria de Jesvs, y Juana de la Encarnacion, hermanas del Patron, y Religiosas en el de *Regina Cœli*, resolvió el que las mismas (señalando á la M. Bernardina por Presidente) acompañadas de las MM. Isabel de San Juan y Leonor de la Encarnacion, del mismo Monasterio de Regina, saliessen á fundar sin variar de Instituto, como se executó, la Dominica *in Albis*, 30. de Marzo del proprio año de 1636. en que (con licencia de S. M. y estando todo trassado, prevenido, y dispuesto) passaron conducidas por su Ilma. Venerable Cabildo, é inumerable Pueblo, desde su Monasterio, á erigir, establecer, y fundar este de San Bernardo; en cuya Iglesia aguardaba con su Esposa, el Excmo. Señor D. Lope Diez de Armendariz, Marqués de Cadereyta, Virrey entonces de estos Reynos, que assistió á la Missa, vió comulgar á las Fundadoras, de mano de su Ilma. y las acompañó, hasta dexarlas en su Clausura; en que tambien entró una Niña nombrada Doña Sabina de la Serna, que vino assimismo con las MM. y despues tomó el Abito, y llegó á ser Prelada.

Hecha, y establecida la Fundacion, corria veloz el tiempo, y al mismo passo detrimento la Iglesia, y viviendas de las Religiosas, lo que teniendo presente el Ilmo. Señor Dr. D. Francisco de Aguilar, y Seyxas nuestro Arzobispo entonces, pidió al Capitan D. Joseph de Retes Largacha, empleasse parte de su caudal, en su reparo, como lo executó, con tanta liberalidad, y promptitud, que aviendose comenzado la Obra de las viviendas é Iglesia el año de 1685. se consiguió dedicarla á los 24. de Junio de 1690. en cuya conformidad D. Juan Marquez de Orozco, quedó excluido del Patronato, mas no de las Obras Pías, que inviolable, y puntualmente se practican. Ha tenido este Monasterio, desde su Fundacion, hasta oy doscientas Religiosas, entre quienes muchas han resplandecido, de gran gobierno, y

señalada virtud, como todo consta de los Libros, que se guardan en su Archivo, para memoria de la Posteridad.

El 5. pronunció el Señor D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, Oidor Jubilado de esta Real Audiencia, del Consejo de S. M. en el Real, y Supremo de las Indias, &c. la Sentencia de la Residencia del Excmo. Señor D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, Gobernador, y Capitan General, que fue de estos Reynos, &c. en que dice: Que teniendo, como tiene patente, el zelo que su Exc. tuvo en la Administracion de Justicia, su rectitud, y desinteres, particular cuydado, y esmero, en el seguro, recaudacion, y augmento de la Real Hazienda, bien manifiesto, no solo en los ahorros, que hizo, y consta de las Certificaciones de Oficiales Reales de las Caxas; sino los crecidos augmentos, que certifican los de esta Corte, su vigilancia en la conservacion, y augmento del Real Patronato, Doctrina, enseñanza, y buen tratamiento de los Indios, pacificacion de estos Dominios, limpieza de Estranjeros, Enemigos, y Piratas de sus Mares, providencias para el bien Publico de esta Ciudad, en la abundancia de mantenimientos, á precios commodos, aseo y reparo de sus cañerias, Puentes, Calzadas, y Caminos, adelantamiento de sus Hospitales, y todo lo demas, que se halla plenamente justificado, y no aver resultado queja, Capitulo, ni demanda: deve declarar, y declara haver sido su Exc. recto limpio, vigilante en el Real Servicio de S. M. observante de sus Reales Ordenes, zeloso en la Administración de Justicia, y de Real hazienda, y haver concurrido en su Exc. las prerrogativas, partes, y calidades que le requieren en un perfecto Virrey, Gobernador, Capitan General, y Presidente de Real Audiencia, y que como tal, cumplió puntualmente los expresados Cargos, con el desvelo, aplicacion, y lealtad, correspondiente á sus notorias, grandes obligaciones, servicio de ambas Magestades, bien y utilidad de estos Reynos, y por ellos, y sus servicios, digno (si viviera) de que S. M. le honrasse con otros Empleos, correspondientes á sus acrisolados merecimientos.

El 8. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Santiago, en el Real Monasterio de Jesvs Maria, D. Francisco Fagoaga, Apartador General del Oro, de la Plata, en cuya Funcion le apadrinó el Excmo. Sr. D. Joseph de Armendariz, Marqués de Castel Fuerte, Cavallero del mismo Orden, Virrey, Gobernador, y Capitan General, que fue, de los Reynos del Perú, y Tierra-Firme, &c.

El 11. se despidió de su Cabildo el Ilmo. Sr. Dr. D. Martin de Elizacoechea, Obispo electo de la Nueva Vizcaya, &c. y en él con un cortesano razonamiento, hizo renuncia del Deanato, y no poco, en reprimir el grave sentimiento, que le embargaba, de serle ya precisso hazer ausiencia de aquel su ilustre Congresso, cuyas Sillas ha ocupado desde el año de 1717. en que S. M. le dió una Canongia, de donde ascendió á la Dignidad de Maestre-Escuela, y finalmente, á la preeminente del Deanato, que ilustró desde el dia 14. de Julio de 1729.

Este mismo dia tomó possession de Media Racion de esta Santa Iglesia

Metropolitana el Dr. y Mró. D. Joseph Gregorio de Elizalde, Rector que fue, de esta Real Universidad. &c.

El 14. falleció de setenta y cinco años D. Francisco de Oyanguren Dr. y Decano de la Facultad de Leyes, y Rector, que fue de esta Real Universidad, &c. diósele sepultura en la Iglesia del mismo Real Monasterio de Jesvs Maria.

El 16 se publicó, y fixó en los parajes acostumbrados, de orden de su Exc. Ilma. un *Vando,* con fecha de 31. del passado, por el qual (en doce Puntos) haze saber, como S. M. en su Rescripto de 18. de Octubre de 735. ordena, y manda, que en quanto á la celebracion de la Feria de la Flota, surta en el Puerto de Vera-Cruz, se observe todo lo dispuesto por el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, (que de Dios goze) Virrey, que fue de estos Reynos; y se guarde todo lo prevenido en los Vandos publicados en esta Corte los dias 8. de Noviembre de 729. y 28. del mismo mes de Noviembre de 732. que en breve se reduce, á que: Indispensablemente se ha de feriar en el pueblo de Xalapa, en donde, y en el referido Puerto se ha de estar á lo resuelto, en las anteriores Flotas, y se ha de practicar la descarga y conducciones de los Efectos de esta, segun, y como se executó en aquellas, cuyos acertados Reglamentos, se dirigen, á la mayor commodidad de uno y otro Comercio, como mas latamente en las Clausulas del Vando se contiene.

El 17. salieron de aqui para el Pueblo de Xalapa, los tres Diputados que el 12. del passado nombró este Comercio, para que concurran á la celebracion de la enunciada Feria.

El mismo dia 17. tomó possession del Deanato de esta Metropolitana, el Señor Arcediano Dr. y Mró. D. Thomas Montaño, Colegial, que fué en el Mayor de Santa Maria de Todos Santos, y Rector tres vezes de esta Real Universidad, &c.

El 18. por la mañana, tomó possession del Arcedianato de la misma Santa Iglesia, el Sr. Chantre Dr. D. Alfonso Francisco Moreno, y Castro, Colegial, que fué en el Mayor de Cuenca, &c.

El mismo dia tomó possesion de esta Dignidad, que resultó vacante, el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, tres vezes Rector de la misma Real Universidad, Cura de la Parrochial de Sr. S. Miguel, y actual Canonigo Penitenciario de esta Metropolitana, &c.

El 21. (arreglandose el Breve del SS. Señor Innocencio XI. expedido sobre el punto de Elecciones en los Colegios de *Propaganda Fide*) se celebró el primer Capitulo en el de San Fernando, á que assistió presidiendo el Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Vice Comissario General de las Provincias de N. Seraph. P. S. Francisco de Nueva España, y fué electo en su *Primer* Guardian, el R. P. Lector Fr. Francisco de Jesvs Terreros, de Nacion Extremeño, y en Discretos los RR. PP. Fr. Diego de Alcantara, Fr. Pedro Gonzalez, Fr. Nicolas Zandí, y Fr. Joseph de Luyando, y Bermeo.

El mismo dia 21. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, á las horas acostumbradas, la annual *Rogativa,* que se haze, á fin de pedir á Dios, por el feliz regresso de la *Nao,* que buelve á Philipinas.

El 22. celebró con grande solemnidad Missa, y Sermon, el Patrocinio del Señor San Joseph, su Ilustre Esclavitud, erigida con licencia del Ordinario de este Arzobispado, en la Iglesia del Monasterio de Santa Maria de Gracia, y nuevamente corroborada con la Authoridad Apostolica, y enriquecida con muchas Indulgencias, Altar de Anima, y otras Gracias, impenetradas á suplica de sus Esclavos, que este, y el dia 19. de cada mes devotamente le celebran.

El 23. salió de su Real Convento á visitar, y hazer el Capitulo de la Provincia de la Presentacion del Reyno de Goathemala, el Rmo. P. Mró. Fr. Luis de Hermida, y Novoa, Vicario General de todas las de N. Señora de la Merced, de estos de Nueva-España.

El 26. entró aqui el Ilmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, del Orden de los Minimos, del Consejo de S. M. electo Obispo de Goathemala, &c.

☞ Hanse matado para su abasto, en solo lo interior de esta Ciudad, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de 1735. hasta esta de 1736. doscientos ochenta y quatro mil quinientos y cincuenta y seis Carneros: diez y seis mil ciento y setenta y cinco Toros: y cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y quatro Puercos; sin los muchos que se consumen en las Comunidades, y en las Casas de Particulares, á quienes se los traen de sus Haziendas.

Vera-Cruz.—El dia 15. al medio dia, salió de este Puerto la Armada de Barlovento, compuesto de la Fragata de S. M. *el San Juan*, y el Paquebot *el Triunpho*, á cargo del Capitan de Fragata Frey D. Joseph Antonio de Herrera, Cavallero del Orden de S. Juan, Comandante de ella, á conducir los Situados de los Presidios de Barlovento, y con ella dieron assimismo la vela otras seis Embarcaciones Marchantas, para varias partes.

El mismo dia en la noche, dió fondo en este Puerto el Bergantin, nombrado *la Ascension*, su Maestre D. Francisco Gonzalez Llanos, que con registro de mil setecientas doze fanegas, sesenta y cinco libras de Cacao de Caracas, salió de la Guayra á 20 de Marzo.

Orizava.—Las ultimas noticias de esta Villa, nos dán la de haverse celebrado con general aplauso, y Repique, *la Licencia*, que S. M. (Dios le guarde) ha concedido nuevamente á los RR. PP. Carmelitas Descalzos, de esta Provincia de San Alberto, para que el que hasta aqui ha sido Hospicio, se erija en Convento de su Instituto; á cuyo regozijo concurrió (aunque no personalmente, como le dictaba su afecto) el Ilmo. Señor Obispo de la Puebla, por ser esta Villa, Lugar de su Diœcesi; el Parrocho, Republicanos, y Pueblo, le celebraron cantando la *Salve*, con acorde melodia, haziendo repetidas Salvas, y trasportando mucha Piedra, y Materiales, para dár principio á la Fabrica, de que, á influxo de tan prosicuos Operarios, resultarán grandes utilidades á los Vecinos de aquel Distrito, y Territorio.

Acapulco.—El 17. del corriente se hizo á la vela de este Puerto, con viento favorable, el Galeon *N. Señora de Guia*, qüe vuelve á las Islas Philipinas, cuyo Arzobispo electo Ilmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Juan Angel Rodriguez, Trinitario Calzado, que vino del Reyno del Perú, va en él em-

barcado, junto con los Señores Oidor, y Fiscal de aquella Audiencia, D. Francisco de Costilla Borroto, Colegial huesped en el Mayor de Santos, y D. Christoval Perez de Arroyo, que vino de la Europa.

El dia 28. dió la vela el Navio de S. M. nombrado *S. Fermin*, á cargo de el Theniente de Navio D. Juan Bastos de Sanabia, su Comandante, de retorno para el Puerto del Callao, con carga de quinientos y setenta y nueve caxones de Tabaco de polvo.

Europa.— Sv Mag. (que Dios guarde) ha hecho merced de Titulo de Castilla, con la denominacion de Conde del Pinal, á D. Marcos del Hierro, en atencion á sus meritos, y buenos servicios.

El dia 16. de Junio del año passado de 1735. murió, de edad de 50. años, el Señor D. Fernando Suarez de Figueroa, Marqués de Surco, Cavallero del Orden de Calatrava, Gentil Hombre de Camara de S. M. su primer Cavallerizo, Theniente General de sus Reales Exercitos, Gobernador del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, Administrador General de sus Encomiendas, y Superintendente General del Gran Priorato de San Juan, haviendo servido estos Empleos con particular exactitud.

Con Extraordinario despachado del Exercito de S. M. acampado en el Mantuano, se ha sabido, que el Exercito Imperial havia penetrado mas de veinte millas ázia el Tiról, sin que huviesse podido alcanzar su Retaguardia los dos fuertes Destacamentos de Cavalleria, Infanteria, y Dragones, que llevaban los dos Generales Duque de Montemár, y Mariscal de Noailles; pero que lo avia podido conseguir un anterior Destacamento del Exercito del Rey, en numero de trescientos Cavallos, mandado por el Coronel D. Fernando de la Torre, y los Thenientes Coroneles D. Manuel Morón, y D. Miguel Ortiz, pues aviendo dado con la referida Retaguardia el dia 20. de Junio, passado de 1735. consiguió batirla, haziendo diferentes prisioneros, aunque en poco numero; y haviendo continuado el dia siguiente su expedicion, encontró la referida Retaguardia, compuesta de un Cuerpo de mil y quinientos Corazas, Vsares, y Dragones, que atacó por seis vezes, hasta obligarlos á echar pie á tierra, á porcion de Dragones, y ocupar los desfiladeros, para contener nuestra Tropa; pero siempre, que salieron de ellos fueron batidos: quedaron en el Campo sesenta y nueve muertos, y entraron en los Hospitales de Verona mas de ochenta heridos, todos de arma blanca. El Destacamento perdió dos Capitanes de Caravineros, Mons. Favas del Regimiento de Alcantara, y D. Diego de Arenas, del de Granada, y un Hijo de D. Fernando de la Torre: un Theniente del Regimiento de Andalucia, y un Alferez del de Alcantara, heridos: cinco Soldados muertos, y diez y seis heridos, Se ha considerado esta acción por una de las de mas singular valor, y conducta, y particularmente por haver obligado á los Enemigos á retirarse, y á abandonar el Campo donde sucedió esta vigorosa accion de un Destacamento de tan inferior numero al de los Enemigos.

Don Jayme Togores, Capitan del Regimiento de Castilla, llegó al Real Sitio de San Ildefonso, desde el Exercito de Lombardia, con la noticia de haverse rendido la Plaza de Orbitelo, con las mismas Capitulaciones de Si-

racusa, quedando con esta Conquista libres de las vejaciones, que causaba la Guarnicion Alemana á los Dominios de Toscana; y la navegacion de la Costa, de los Rosarios, que fomentaba su abrigo.

El dia 7. de Agosto de 1735. llego á dicho Real Sitio el Theniente Coronel D. Pedro Loaisa, Marqués de la Matilla, primer Theniente de Guardias Españolas, despachado por el Rey de las dos Sicilias, con las Capitulaciones, y circunstancias de la rendicion de la Plaza de Trapana.

Asia.—Por Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, se noticia, que el dia 5. de Noviembre de 1734. llegó á dicha Ciudad la noticia de haver aportado á la Fuerza de Taytay 28. Joangas, Joloanas, las veinte muy grandes, y las ocho un poco mas chicas, que traian mas de tres mil Moros, que dieron fondo en el Rio de Mayluba, cercano á este Castillo, y de alli subieron al mismo Cerro, que la invassion passada, y se atrincheraron en él fuertemente, con mas trincheras al pie del mismo Cerro encubierta, haziendo desde ellas los estragos, que pudieron, baleando de una parte, y otra todos los dias, hasta el 14. de dicho mes, que por ser Domingo, vinieron muy de mañana, entendiendo, que estarian en Missa los Christianos: (la que se havia dicho á media noche, y en silencio, rezelando lo mismo que sucedió) dieron el abanze tan barbaramente, que es imposible, se aya dado otro semejante, con mas de dos mil Moros de Armas, fuera de los que venian con varios instrumentos para dar fuego, y otros armados con cueros de Toro, de ocho, ó diez dobles, otros con Jamacas, y Andas, prevenidas para cargar los muertos, y otros con Escalas, para arrimar á la Muralla, poniendo seis, y llegando tres de ellos á assomarse por las portañuelas, los quales fueron derribados con medias Lunas, y Lanzas, y entre la gente de Armas vinieron muchos en mascarados, al parecer Holandeses, animando la gente, que dió el abanze, el qual duró hasta, que el Sol iba de cayda, en cuyo tiempo no cessó el fuego un instante, y en cuya refriega murieron de parte de ellos, mas de doscientos y cincuenta, segun los que se pudieron vér entre lo espeso del humo, y muchos mas heridos, y la mayor parte de ellos de los Magnates, y Principales, y en especial un Pampango, que haviendo encontrado casualmente su sepultura, llevado de la curiosidad, llegó á escarbarla, y halló, que estaba á modo de bobeda, y tapado con unas tablas, porque ni ellas, ni la tierra llegaran á él, con dos bandas cruzadas, y su Turbante, y al parecer embalsamado, y cerca de él, otros dos de sepultura diferente, por Centinelas suyas, fuera de unos diez y ocho, ó veinte, que dejaron al pie de la Muralla, por no haver podido llevarlos, aunque trabajaban lo bastante por hazerlo, todas las noches; pero los Christianos rezelando, que uno á uno se juntaran á darles otro abanze, les recibieron á balazos, sin otros que se llevó la maréa, de suerte, que huviera havido mucho mas estrago, sino fuera por haverse desmontado toda la Artilleria, excepto los Cañones barre Lienzos, que essos no se permitió se disparassen, hasta el tiempo, que quisiessen arrimarse á las estaquerias, puestas para defensa, que no sirvió de poco resguardo, pues á no haverlas, huviera muerto mucha mas gente, por cuya falta se vieron los Christianos bastantemente apurados, y huvieron de valerse en los Baluartes de defenderse con

piedras, y trozos de madera, que no hizieron poco estrago, y en los lienzos con las armas cortas de tiro, de modo, que al crecer la marea se tiñó en sangre, no haviendo de los Christianos mas que cinco muertos, y siete heridos de peligro; con mas el M. R. P. F. Antonio de Santa Anna, que murió de un balazo, y el Ingeniero Capitan D. Thomás de Castro, y Andrade, que estando de Cavo en el Baluarte nombrado San Miguel, le traspasaron el codo de un brazo de otro balazo, al disparar un fusil á uno, que subia por una Escala.

Con Licencia, y Privilegio, del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico. en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Mayo de 1736.

NUM. 102.

A los treinta de Noviembre de mil seiscientos ochenta y seis, entró en esta Corte el Excmo. Sr. D. MELCHOR PORTO-CARRERO LASSO DE LA VEGA, Cavallero del Orden de Alcantara, Conde de la Monclova, &c. vigesimo nono Virrey de estos Reynos: traxo consigo á la Señora Doña Antonia de Urrea, su Esposa, á su Hijo el mayor, y otros: fue Principe de prendas muy amables, y exquisitas, por cuyo motivo se arrastraba las atenciones, y se atraia las voluntades: sirvió al Rey muchos años con grandes creditos, y en su defensa perdió el brazo derecho, y lo traia de plata: año de mil seiscientos ochenta y ocho, antes de cumplir los dos años del gobierno de estos Reynos, fue promovido (con universal sentimiento de ellos) al Virreynato de los del Perú, en donde despues de averlos gobernado admirable, y pacificamente, murio, dexando por sus virtudes grandes esperanzas de su salvacion.

Mexico.—El dia primero del Apostol San Phelipe (nombre de S. M. Catholica, Dios le guarde) recibió en el suyo S. Exc. Ilma. de la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza, los expresivos cumplimientos de tan plausibles dias, y con este mismo agradable motivo, se vistieron de gala las primeras Personas de distincion de esta Corte, como en ella annualmente se acostumbra.

El 2. se votó, y dió con quatro votos la Cathedra de Prima de Sagrada Escriptura de esta Real Universidad, al Dr. D. Joseph Fernandez Palos, Rector del Colegio Seminario del Tridentino.

El 3. esta Provincia del Espiritu Santo, del Gran Padre San Juan de Dios de Nueva-España, con assistencia del Revmo. P. Fr. Joseph Ansoso Mayoral, Prior, y Vice-Comisario General de las de estos Reynos, celebró en el Convento principal de los Desamparados, su Capitulo, en que salió electo por Presidente del mencionado Convento el R. P. Fr. Joseph de Anaya, y fue nombrado Prior del de San Lazaro, extramuros de esta Corte el Revmo. P. ex Comisario General Fr. Francisco Barradas, &c.

El 5. se fixó en esta, y ya se haria lo mismo en las otras Cathedrales del Reyno, el *Edicto*, convocatorio á la Oposicion á la Canongia Penitenciaria, vacante en ella por ascenso del Dr. D. Pedro Ramirez de Castillo, á la Chantria de la misma Santa Iglesia.

El 6. Consagró el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en su Santa Iglesia Metropolitana, por Obispo de la de Durango al Ilmo. Sr. Dr. D. Martin de Elizacoechea, Dean que fue da la misma Metropolitana, Comissario Apostolico, Sub-delegado General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de estos Reynos, &c. á que concurrieron como Assistentes Mitrados los Señores actual Dean, y Arzediano de ella, de cuyo orden (para mayor celebridad de tan plausible dia) le empavezó por sus exteriores de vistosas Vanderolas, Flamulas, y Gallardetes, y todo lo interior (que estaba igual, y uniformente vestido de damasco, y terciopelo carmesi) se iluminó de innumerables antorchas, á que, con las muchas que brillaban en ella, correspondia la celebre, gran Lampara, no siendo inferior el lucimiento de Ornamentos, Sitiales, Aparadores, Faldistorios, y Credencias, anexos á funcion tan solemne, en que la numerosa cadencia de vozes, é instrumentos, despues de la Hora de Tercia, ofició la Missa, y demás, hasta su conclusion, y hasta entonces assistió á verla, desde la Jaula alli inmediata el Excmo. Señor Marqués de Castel-Fuerte, Virrey que fue de los Reynos del Perú, y Tierra firme, &c. Esta Santa Iglesia de Durango se erigió en Cathedral, por la Santidad del Señor Pablo V. año de 1621. y está dedicada al Glorioso Apostol, y Evangelista S. Matheo: su primer Obispo fue el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Gonzalo de Hermosillo, natural de esta Corte de Mexico, en cuyo Real Convento de Augvstin profesó año de 1583. y murió en su Iglesia el de 1629.

El 7. tomó possession de la Fiscalia del Crimen de esta Real Audiencia el Señor D. Pedro Vedoya, y Ossorio, del Consejo de S. M. y su Fiscal que fué en la de Manila, &c.

El 13. celebró el Santo Tribunal de la Fé, en el Real Convento de Predicadores *Auto* particular, en que salieron dos *Reos*, por haver passado á segundas Nupcias antes que la muerte huviesse disuelto las primeras, cuyo delicto se les castigó el dia siguiente con azotes que se les dieron por las calles acostumbradas, é immediatamente fueron conducidos á compurgarlo mas en los lugares de su destino.

El 16. (por haver acabado el R. P. Presentado Fr. Nicolas de Montes de Oca, y Zevallos) fue electo Rector del Colegio de *Porta-Cœli*, el R. P. Presentado Fr. Francisco Lopez, Prior que fué del Imperial Convento de Predicadores, y Secretario de esta Provincia de Santiago, &c.

El 20. (con permisso del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo) comenzó á hazer Confirmaciones el Ilmo. Señor Obispo de Durango, y continúa haziendolas en la Iglesia del Monasterio de Religiosas Capuchinas, en donde los dias 25. y 26. celebró Ordenes Generales, los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares de esta Diœcesi.

El 30. por ser dia del Nombre del Serenissimo Señor Principe de As-

turias, N. S. se repitieron en esta Corte las mismas expressiones de lealtad, y reconocimiento, segun, y como el dia primero.

☞S. M. (que Dios guarde) en su Real Rescripto fecho en San Lorenzo, á los 9. de Noviembre del año passado de 1733. ha concedido el que en todos sus Dominios se pueda perpetuamente demandar, para la Fabrica de la Iglesia de la Angelica, y Apostolica Capilla de N. S. del PILAR de Zaragoza, cuya Comission tiene dada su Cabildo al Dr. D. Sebastian Sans Murillo, Canonigo mas antiguo de esta Metropolitana de Mexico, y nuevamente ha concedido la misma á otros sus Apoderados, quienes traen los Despachos de S. M. y del Ilmo. Señor Comissario General de Cruzada conducentes al fin de pedir libremente para Obra tan piadosa, en todo este Reyno; los que han logrado el *Passe* del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, y los otros precissos.

S. Exc. ha conferido, en interin, al Coronél D. Carlos de Franquis, electo por S. M. Gobernador de la Provincia de Tlaxcala, el Gobierno, y Capitania General de la Provincia de Texas, nuevas Philipinas, &c.

Puebla de los Angeles.—El dia 3. de este falleció á los ochenta y ocho años de su edad el Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Capellan, Limosnero, y Penitenciario, que fué del Excmo. Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz: Canonigo mas antiguo de esta Santa Iglesia, y de las otras del Reyno, cuya invicta paciencia se dió bastantemente á conocer en la prolongada enfermedad de *Hambre canina, ó nimia apetencia á comer*, que desde el año de 1699. toleró resignado con otras muy prolijas, y ellas mismas á continuados golpes, labraron de su constancia una estatua del sufrimiento, á que (por no aver jamas desplegado sus labios para la quexa) acompañaban la del silencio, y de otras excelentes virtudes, que sin intermission exercitaba: enterrose su *Corazon* en Santa Monica, y su Cuerpo en su Santa Iglesia, en que con el principal de seis mil doscientos y quarenta pesos, dexó dotado el Anniversario de Nuestra Señora de los Gozos, de quien fue muy devoto, y á su instancia se le concedió Rezo, que se dice en solo esta Diœcesi, el Sabado antes de la *Dominica tercia post Pascha.*

El 12. al medio dia se levantó tan horroroso Uracán, que ha sido de los mayores que esta en Ciudad se han experimentado, por cuyo motivo se hizo á aquella hora Rogativa en todas las Iglesias.

El 20. primero de Pasqua de Espiritu Santo, se celebró con grande solemnidad en esta Santa Iglesia, y en ella predicó el Ilmo. Señor Obispo de esta Diœcesi, quien los dias 25. y 26. celebró Ordenes Generales en el Monasterio de Santa Catharina de Sena, los que confirió á mas de cien Sugetos Seculares, y Regulares.

Zacatecas.—Por las ultimas Cartas de esta Ciudad, se nos partipa la funesta noticia de averse prendido fuego en su Iglesia Parrochial al medio dia del 25. del proximo passado mes de Abril, cuyo lamentable desastre se presume aver tenido su principio en el Altar del Milagroso Santo Christo, en donde por olvido, ó descuydo, dexó el Sacristan ardiendo las velas, que para una Velacion avia encendido, y de alli fue cundiendo con tal velocidad, y rapidez, que á las cinco de la tarde yá el Milagroso Santo Cristo

(Prenda de la mayor estimacion de aquel Santuario) la Imagen de Nuestra Señora de los Zacatecas, que estaba ricamente ataviada de perlas, y diamantes, la Cabeza de Santa Victoria, la celebre de N. P. San Pedro, todos sus sumptuosos Retablos, primorosas preseas, preciosas Reliquias, y demas costosos aderentes, se avian reducido á ceniza, no aviendo sido bastantes humanas diligencias para siquiera aver libertado del Incendio el Sagrario del Divinissimo, siendo lo mas memorable de esta lastimosa tragedia, el que aviendose fundido con la actividad del fuego, las otras piezas de plata, solo se encontraron entre las ruinas el Copón, y parte de la Custodia, aquel aunque unido, y cerrado con su tapa vacio de las Especies Sacramentales, y esta con solo un vidrio, y en él estampada la Forma de la Hostia, que contenia, cuyos inauditos sucessos llenaron de tal consternacion á toda esta Ciudad, que es inexplicable la melancolia, que ocupa los corazones de todos sus moradores, entre quienes el 28. del mismo, se juntaron quatro mil y seiscientos pesos, y se continúa contribuyendo para edificar nuevo Templo, y ya (por el mas diestro Escultor del Barrio de Santiago) se está fabricando en la Corte de Mexico una Imagen, que se parece mucho á la del quemado Santo Christo, para que en las calamidades, y en los ahogos, yá que no al Original (por los motivos que Dios sabe) se recurra á la Copia.

Reyno de Goathemala.--Aviendose concluido felizmente la Obra del Monasterio de Religiosas Capuchinas, en que ha expendido mas de setenta mil pesos, el Illmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, Colegial del Mayor de Santos, y Prebendado que fue de la Metropolitana de Mexico, Obispo de esta Diœcesi, antes de la de Yucatan, y ya electo de Guadalaxara, su Patria, trasladó á este del antiguo á las Madres al amanecer del dia 13. de Marzo proximo passado, con tanto silencio, que sin ser vistas pudieron con las primeras luzes del dia ver todo el exterior de la Iglesia, y viviendas de su Convento, que asseguran ser el mejor, y mas á proposito del Instituto Capuchino, y luego que por S. Ilma. fueron introducidas en su Clausura cantaron el *Te Deum*, y el mismo Ilmo. Prelado les dixo Missa, y luego les fue mostrando el uso, y destino de las piezas interiores, y entregandoles las llaves de sus puertas, y todavia con el mismo zelo continúa en proveer la Iglesia, y Sacristia de todo lo necessario, y acalora con grande esfuerzo la conclusion de su Cementerio, y vivienda del Capellan, aviendo logrado el ver la de la introduccion del *Agua* en el Burgo de la *Hermita* llano de la *Culebra*, que ya le tiene tan abundante, que llena una *Tarxea* ancha tres quartas, y alta una cesma, y dos dedos, de que se seguirán precissamente muchos augmentos á aquel Burgo y alivio á sus Vezinos, y todos debidos á la liberalidad de S. Ilma. quien ha dado á el Colegio Seminario de esta Iglesia (despues de averle fomentado en gran manera) un numero de Libros, que importan mas de mil pesos.

Vera-Cruz.—El dia 21. dió fondo en este Puerto una Valandra de que es Capitan D. Juan Baptista el Verdin, que el 8. del corriente salió de la Habana con registro de Frutos, y da solo la noticia, de que el dia 5. entró

con felicidad en aquel Puerto el Navio, y Paquebot de la Armada de Barlovento del mando de Frey D. Joseph Antonio de Herrera.

Europa.—Celebrada el dia 30. de Junio del año passado de 1735. con grandes Fiestas la publica Entrada, y Aclamacion en esta Ciudad de Palermo, Capital del Reyno de Napoles del Rey N. S. segun el Reglamento dispuesto por S. M. y comunicado de su Real Orden al Proto-Notario del Reyno, por D. Joseph Joachin de Monte Alegre, Consejero y Secretario de Estado, y del Despacho de S. M. la mañana del proximo Domingo 3. de Julio, dia, que segun las Instrucciones establecidas por S. M. y comunicadas al referido Proto-Notario, tambien por la misma via, se avia destinado para su Real Coronacion, fue el Rey, entre seis, y siete de la mañana, á la Iglesia Cathedral con el siguiente acompañamiento.

Precedia la Compañia de la Guardia de los Alabarderos, llevando á la frente á su Theniente, y cerrando su Marcha con D. Mariano Nasseli, su Capitan, á cavallo. Seguian despues algunas Carrozas del Rey á seis Cavallos, y en una de ellas iban D. Miguel Branciforte, Principe de Brutera, y D. Vicente Filingeri, Conde de San Marcos, Gentiles Hombres de Camara de S. M. que llevaban en las manos sobre Azafates de plata, el primero, la Corona, y el Ceptro, y el segundo, la Espada Real; y en otra estaban D. Joseph de Miranda, primer Cavallerizo, y los Gentiles Hombres de Camara de Exercicio mas antiguos, y á estos succedia la Carroza de respecto, tirada de ocho Cavallos. Despues iban á cavallo sin distincion de lugar, la Nobleza, y la Corte del Rey. A estos se seguian los quatro Batidores de Guardias de Corps; y finalmente, iba S. M. en una sumptuosa Carroza, de ocho Cavallos, y en ella le acompañaban D. Manuel de Benavides, Conde de Santiesteban, Mayordomo Mayor, D. Bartholomé Principe Corsini, Cavallerizo Maor, D. Lelio Carrasa, Marqués de Arienzo, Capitan de Guardias, y D. Francisco Pimentel, Duque de Arion, Gentil Hombre de Camara de S. M. Catholica, y del Rey N. S. A los lados de la Carroza Real iban los pajes de S. M. á pie, y á caballo, inmediatos á la lanza de la misma carroza, los quatro Cavallerizos, dos á la derecha, y los otros dos á la izquierda, y á los estribos algunos Oficiales de Guardias de Corps, siguiendose despues todos los Guardias montados á cavallo. Con este orden se encamino S. M. ázia la Iglesia, en cuya Plaza, y en la del Palacio Real estaba repartida en esquadrones la Infanteria.

Aviendo llegado la primera Carroza á la Cathedral, que estaba magnificamente adornada, en cuyas paredes se veian los Retratos de diez y ocho Reyes, que han recibido en ella la Corona Real, se apearon luego los dos Gentiles Hombres de Camara, que llevaban los Ornamentos Reales, y conduciendolos al Altar Mayor, los entregaron al Arzobispo de esta Metropoli, que estaba sentado assistido de los Obispos del Reyno, el qual hizo ponerlos sobre el Altar, en cuyo intermedio llegó S. M. que apeandose de la Carroza, entró en el Templo, y fue en derechura á un Camarin, formado en la misma Iglesia, con mucho primor á este efecto, donde le vistieron los Gentiles Hombres de Camara de Guardia, con las Vestiduras de la Funcion, distribuyéndose entre tanto en la Iglesia la Guardia por sus Oficia-

les. Luego que se vistio el Rey, se conduxo sin sombrero, y sin espada por medio de la Iglesia al Altar Mayor, y al primer ingresso del Coro le recibieron los Obispos de Catania, y Siracusa, primeros de los Prelados assistentes, y haziendole la debida reverencia, lo conduxeron en presencia del Metropolitano, subiendo con S. M. al llano superior de Coro algunos de su Corte, y quedando los restantes en el llano inferior juntos con la Nobleza.

Celebradas, despues, segun el Pontifical Romano, las Ceremonias, y dichas las Oraciones, que preceden á la Santa Vncion; permitió S. M. que el Duque de Arion le desnudasse el brazo derecho, y la mitad de la espalda, donde fue ungido segun el Rito, por el Metropolitano, que salió despues al Altar, y se comenzó la Missa Solemne, y aviendo el Rey oido el principio de ella de su Capellan de Honor, fue acompañado de los de su Corte, que estaban en el llano superior, al expressado Camarin, donde despues de aver sido limpiado, segun previene el Pontifical, se puso el Manto Real, servido por el Duque de Arion, y por los Gentiles Hombres de Camara de la Guardia, y assi vestido se encaminó al Trono, llevando la falda del Manto Real, enmedio el Conde de Santisteban, y en el remate el Duque de Arion; y llegado al Trono, se puso de rodillas á oir la Missa de su Capellan de Honor, desde el Introito, hasta el Gradual, estando detrás de la Silla de S. M. el Capitan de Guardias, y al lado de la misma Silla el Conde de Santisteban, un poco mas atras. Despues del Gradual salió el Rey del Trono, y acompañado de su Corte, y enmedio de los primeros Obispos assistentes, fue á ponerse de rodillas delante del Metropolitano, el qual le puso en la mano la Espada desembaynada, que despues de embaynada se la ciñó, hechas las Ceremonias, y dichas las Oraciones, que previene el Pontifical, y executado esto, se levantó S. M. y desnudando la Espada, la vibró valerosamente, y despues de terciarla sobre el brazo, la volvió á la bayna, é hincado otra vez de rodillas, le puso el Arzobispo la Corona en la cabeza, y el Ceptro en la mano, con las Ceremonias y Oraciones, que dispone el Pontifical; haziendose en este tiempo la descarga general de la Guardia Italiana, que estaba esquadronada en las dos Plazas, y de toda la Artilleria de los Bastiones de la Ciudad, Castelamár, y Galeras. Sacó subsequentemente al Rey el Principe Corsini, la Espada del lado, la qual tuvo en la mano lo restante de la Funcion delante de S. M. manteniendose, quando el Rey estaba en el Trono, un passo distante de su ultima grada; y el Arzobispo acompañado de los otros Prelados, teniendo á su izquierda al Obispo de Catania, conduxo enmedio á S. M. al Trono, y assistido del dicho primer Obispo, lo entronizó en la forma, y con las Oraciones, que se leen en el Pontifical; y despues quedando el Arzobispo en el Trono, entonó el *Te Deum*, estando el Rey junto con él en pie todo el tiempo, que se canto el Hymno, y se dixeron las Oraciones subsiguientes.

Despues de esto, se restituyó el Arzobispo á su lugar, y se prosiguió la Missa; y el Rey al Orfertorio salió del Trono con la Corona en la cabeza, y el Ceptro en la mano, y puesto de rodillas delante del Metropolitano, le presentó en Ofrenda trescientas Monedas de Oro, fabricadas con la Efigie de

S. M. lo qual executado, se restituyó al Trono, á donde (aproximandose el tiempo de la Consagracion) subió el Duque de Arion, y quitando al Rey la Corona de la cabeza, y recibiendo el Ceptro, los puso en un Azafate de plata, que un Oficial de Camara de S. M. llevó al Principe de Butera, que tambien subió al Trono; y hecho esto bolvió á ocupar su lugar el Duque de Arion, y el Principe de Butera, con la mano en el Azafate donde estaban la Corona, y el Ceptro, se puso de rodillas junto á la ultima grada del Trono, cerca del Principe Corsini. A la Elevación se hizo la segunda descarga de la Guardia, Fortalezas, y Galeras, y al *Agnus Dei* se dió la Paz á S. M. por el primero de los Obispos assistentes; y acercandose el tiempo de la Comunion, se encaminó el Rey al Altar, siguiendole el Gentil Hombre de Camara, que tenia la Corona, y Ceptro, y llevando la falda del Manto Real enmedio D. Luis, Conde de Ventimiglia, y en el extremo D. Ignacio Gravina, Marqués de Francofronte, Gentiles Hombres de Camara; y aviendo llegado S. M. al Altar, donde tenian el Paño de Comulgar, por una parte el Conde de Santisteban, y por la otra el Duque de Arion, comulgó por mano del Arzobispo, quien le dió despues la Purificación en el mismo Caliz en que se avia consagrado; y presentandole D. Antonio Bonnano, Duque de Montalván, Gentil Hombre de Camara, una Tohalla, con la qual se enjugó los labios, volvió S. M. al Trono, donde le puso el Duque de Arion la Corona en la cabeza, y le entregó el Ceptro en la mano. Al dar el Metropolitano la Bendicion, se hizo la tercera descarga de la Guardia, Fortalezas, y Galeras; y acabada la Missa, baxó el Rey del Trono, y el Arzobispo del Altar, tomando licencia de S. M. que con la Corona en la cabeza, y el Ceptro en la mano, salió de la Iglesia, y entró en la Carroza, y con la misma Comitiva, y en la misma forma en que avia ido á ella, se restituyó á Palacio, con las mas repetidas aclamaciones, y aplausos del Pueblo, y con los mas fervorosos anhelos de estos sus fidelissimos Subditos, por la conservación de su real Persona, y por las mayores prosperidades de su gloriosissimo Reyno.

La Corona se componia de seis Ramas guarnecidas de Diamantes brillantes perfectos; es á saber, en la Rama de medio, que corresponde adelante, ay diez y nueve Diamantes, entre los quales ay uno de ocho angulos, que pesa ciento y sesenta y ocho granos, y es de color de viola perfecto, y los demás son de veinte y seis granos, disminuyéndose hasta doze granos; las otras cinco Ramas son compuestas de ciento y veinte y ocho Brillantes de diez y ocho granos cada uno, disminuyéndose hasta cinco granos en todas las cinco Ramas. Despues al contorno de dicha Corona ay doze Flores; esto es, seis grandes, y seis pequeñas, las grandes, que corresponden adelante tienen los Brillantes en obalo, la primera de quarenta y quatro granos cada uno, y las otras dos de quarenta y dos, hasta quarenta y un granos, y las otras tres Flores de atras tienen los Brillantes de ocho angulos de treinta granos cada uno, las seis Flores pequeñas tienen los Diamantes de quinze granos cada uno, y estas doze Flores tienen quatro Brillantes mas, cada una de tres granos de peso. Demás de esto al contorno del circulo de la Corona ay doze medias Lunas, compuestas de cinco Diamantes cada uno;

los Diamantes brillantes de las quatro medias Lunas, de delante, son obalados de veinte y tres granos cada uno, y los quatro que están al contorno pesan quatro granos cada uno; y las otras ocho medias Lunas tienen los Diamantes de catorze granos cada uno, y los otros quatro pequeños, que están al contorno pesan á dos granos. El circulo de la Corona está guarnecido de cincuenta y quatro Brillantes, el de enmedio, cuya forma es ochavada, pesa sesenta y quatro granos, y los ocho que están al lado pesan á treinta y dos granos; el uno, y los otros desde veinte y quatro granos hasta diez y ocho. Sobre esta magnifica Corona está el Mundo con su esfera guarnecida de Diamantes con una Cruz sobre el Mundo; todos los Diamantes juntos pesan cinco onzas, el Oro treze, y una la Plata, y esta ultima mantiene trescientos y setenta Diamantes: el peso de esta riquissima Corona es de diez y nueve onzas, y su valor un millon, y doscientos mil pesos.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Junio de 1736.

NUM. 103.

LUEGO qué llegó á esta Corte el Excmo. Sr. D. GASPAR DE SANDOVAL, CERDA, SILVA, Y MENDOZA, Conde de Galve, &c. trigesimo Virrey de estos Reynos, hizo el Juramento en el Acuerdo, y su entrada publica á los 17. de Septiembre de 1688. traxo consigo á su Esposa la Señora Doña Elvira de Toledo: en su tiempo á los 8 de Junio de 1692 fue en esta Ciudad la segunda memorable sedicion de los Indios, por falta de Mayz, como la de Madrid el de 699. por falta de Pan. Fue su Exc. de genio muy benigno, piadoso, y charitativo, tanto que á sus expensas mantenia treinta camas en un Hospital: año de 1690. se fundó la Parrochia del Señor S. Miguel: por este mismo tiempo dió principio á la Fabrica del Seminario del Tridentino: en el de 1693. se comenzó la del Real Palacio: en su tiempo se fundaron cincuenta y dos Misiones en Nuevo Mexico, Parral y Cerro Gordo, y el de 1696. á los 10. de Mayo salió de aqui para España.

Mexico.—El dia primero se despidió el Excmo. Señor Marquéz de Castel-Fuerte, Virrey, que fue, de los Reynos del Perú, de nuestro Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey de Nueva-España, y el siguiente 2. salió de aqui muy de mañana, para el Puerto de Vera-Cruz, acompañandole al mismo tiempo innumerable Comitiva de las primeras Personas de distinción, que le conduxeron hasta el Insigne Santuario de Santa MARIA de Guadalupe, en donde, solo se mantuvo el tiempo que assistió á la Missa rezada, que á aquella hora dixo el Ilmo Señor Obispo de Durango, y luego continuó su viaje á la ligera.

Al amanecer del dia 4. se prendió fuego en una Tozineria contigua á la

Tienda de la esquina del Callejon del *Rastro*, que mira á la Calle principal del Barrio de *Necaltitlán*, cuyo deplorable fracaso tuvo su origen (segun la opinion mas corriente) en el embigado del pavimento, en donde (aunque dentro de una Basija de agua) quedó una vela ardiendo aquella noche, y de alli cundió con tanta rapidez, que á breve rato ya (superando á las mas eficaces diligencias) se avia extendido á la tienda, y demás Piezas, y Oficinas, y en ellas encontrado bastante pabulo, en la mucha Manteca, Azucar, Azeyte, y Miel, que por momentos avivaban su actividad, y el temor de su comunicacion á toda aquella Calle, de donde (á la innumerable concurrencia que atendia el espectaculo) no le era permitido, segun la viveza de las llamas, passar á otra diligencia conducente á siquiera poner en cobro al Dueño, y Operarios, que ya (aunque alguno bien chamuscado) abandonando las alhajas, y muebles, se avian con felicidad escapado, con una gran cantidad de pesos, y de plata labrada; mas se tiene por cierto, importar mas lo perdido, que lo libertado.

Los dias 10. y 17. celebró Ordenes en el Monasterio de Religiosas Capuchinas, el Ilmo. Señor Obispo de Durango, que confirió á mas de ciento y cincuenta Sugetos Seculares, y Regulares.

El 19. se publicó, y fixó en los parajes acostumbrados, de orden de S. Exc. Ilma. un Vando, con fecha de 16. del mismo, en que dice: Que no haviendole parecido conveniente en el antecedente, fecho á los 31. de Marzo proximo passado de este año, el assignar dia para el retorno de la Flota surta en el Puerto de la Vera-Cruz, hasta instruirse plenamente en todo lo que conduce á este fin, y hallándose á el presente enterrado en todo y al mismo tiempo con ordenes de S. M. para despacharla lo más breve; desde luego (por estar ya á lo último de su descarga) señaló para que emprenda su regreso el 15. del venidero mes de Octubre; y para la aperción de la Feria, el primero de Julio, y assimismo declaró permanecer en su fuerza las *Reglas*, que sobre este assumpto por S. Exc. han sido dadas, y aqui publicadas á los 16. del proximo passado mes de Abril, exceptuando la octava, y undecima, que (en pró, y utilidad de uno, y otro Comercio) modifica y reforma como muy por menor en las Clausulas del enunciado Vando se contiene.

El 22. comenzó la Santa Iglesia Rogativa, que por espacio de nueve dias siguieron las demás, á las horas acostumbradas, por el feliz sucesso de los dos Navios de Guerra, que el 18. emprendieron de Vera-Cruz su tornaviaje para la Europa.

El 29. la Sagrada Religion de la Charidad, fundada en esta Corte, por el V. Bernardino Alvarez, celebró su Capitulo General en su principal Convento, y Hospital de S. Hippolyto, y fue electo Prior General de ella el Rmo. P. Fr. Joseph Perez, y en Definidores los RR. PP. Fr. Joseph Quezada, Fr. Sebastian de Castro, Fr. Joseph de S. Bruno, y Fr. Francisco Miranda: Escribió la vida de este Ilustre Fundador, y de los Varones esclarecidos en la virtud de la Charidad, y otras, y de las fundaciones de sus Casas, y Hospitales levantados á su solicitud por la piedad de sus Bienhechores, y mantenidos con las limosnas que se recogen de los Vecinos de

este Reyno el Ilmo. Sr. D. Juan Diaz de Arze, Cathedratico de Escriptura en esta Real Universidad, Dignidad de esta Iglesia Metropolitana, y Arzobispo electo de la de Santo Domingo, en dos tomos que imprimió.

Hanse curado el Triennio passado en los Hospitales de esta Sagrada Religion doze mil y tres Enfermos de uno, y otro sexo.

Oaxaca.—Hizieronse las Oposiciones á seis Curatos, que en esta Diœcesi se hallavan vacos: Y remitidas por su Ilmo. y Rmo. Prelado las *Ternas* á el Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo Virrey Vice-Patron, para que nombrasse á los que le pareciesse: se dignó presentar en ellos á los propuestos en los primeros lugares.

En el de S. Pedro *Theococuilco*, al Br. D. Mathias Mixancos.

En el de S. Juan *Igualapa*, al Br. D. Miguel Antonio Montoro.

En el de Santiago *Zochila*, al Lic. D. Joseph de Alcazar.

En el de S. Juan *Totlalzinco, Chinantla*, al Br. D. Joseph de Paz, y Avendaño.

En el de Santa Maria de la Assumpcion *Lachixila Vixanos*, al Br. D. Joseph de Ferra, y Carmona.

Y en el de S. Miguel de *Sola*, al Br. D. Miguel de Zabariego.

Algunos de estos parece son de los que con consulta del Excmo. Sr. Virrey dividió el Ilmo. Señor Obispo D. Fr. Angel Maldonado, por tener mas de quatrocientos casados los principales Curatos, de que los separó, arreglado á la Ley Real de las Indias, que assi lo dispone: y lo funda con grande erudicion en Derecho en un Informe, que imprimió sobre este assumpto.

Reyno de Goathemala.—El dia 15. de Mayo salió de esta Ciudad para hazer su viaje á la Nueva Galicia el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada su Obispo, acompañado de su Cabildo, dexando aquella Republica, que tanto le amaba, con gran ternura de su ausencia, por su translacion á la otra Iglesia de Guadalaxara; y á principios de Junio llegó al Pueblo de *Huixtla*, distante setenta leguas de Goathemala: de donde passó á *Aquespala*, Pueblo de la Jurisdiccion del Obispado de Chiapa; y segun el orden de sus jornadas, á fin de este mes estará en el Pueblo de *Tehuantepeque*, que dista cinquenta leguas de la Capital de Antequera, del Obispado de Oaxaca.

California.—Las ultimas noticias de esta Provincia, solo dan, la de aver emprendido el Governador de Zinaloa la reduccion de aquellos Indios, para lo que salió de aqui con su Esquadra por Febrero de este año, y despues de haverlos atacado con perdida de algunos de los nuestros, fueron aprissionados muchos de ellos, aunque á ninguno se quitara la vida, por aver orden de S. Exc. para que sean remitidos á Mexico.

La situacion de estos Parajes es sumamente caliente, y pedregosa, las Iglesias, y casas son de madera, y zacate, los Indios indomitos, y aun los ya reducidos, y mansos muy tardos, para acudir á la Iglesia, tanto que es precisso atraérlos á oyr Missa quando obliga, ofreciendoles *Mayz*, con que hazen *Tortillas*, y *Pinole* y en no haziendolo assi, huyen como si algun daño se les hiziera; mas no obstante, se espera se dociliten, segun el anhelo con que incansables lo solicitan aquellos Apostolicos Operarios.

Cumaná.—Las cartas de esta Provincia nos refieren, hallarse su actual Gobernador Coronel D. Carlos de Sucre, exercitando sus Marciales esfuerzos en la importante conquista del *Rio* del *Orinoco*, donde intenta avasallar todos aquellos Barbaros al suave dominio de S. M. Catholica para cuyo logro aviendo destacado un cuerpo de cinquenta hombres mandados por el Capitan D. Francisco Villafranca, y su Theniente D. Melchor de Vallecilla, encontraron luego con un considerable cuerpo de Indios *Matutes*, con quienes travaron sangrienta Batalla; pero quiso la Divina Providencia, que despues de dos horas de combate, quedasse la victoria por el Campo Catholico: cuyos Comandantes usaron de piedad, perdonando á los vencidos, y dando por libres á doze *Matutes*, que avian sido prisioneros; cuya noticia participada al Sr. Governador, la passó aqui, donde el Castillo, en señal de regozijo hizo triplicada salva de Artilleria, y con assistencia de la Republica, se dieron á Dios las gracias cantando el *Te Deum*, y predicando á este assumpto el R. P. Dr. Fr. Pablo de la Escalera Roda, y Santa Maria del Orden de Predicadores.

El fructo de esta Victoria, ha hecho bastantemente conocer la omnipotente mano que la gobernó, pues quiso Dios que muchos *Matutes* se reduxessen, recibiendo las aguas del Baptismo, estando tan firmes, y constantes en su nueva Fé, que algunos que han venido á manos de los no convertidos, han sido por ellos martyrizados; por lo que se continúa en aterrar á los Infieles, y para doctrinar, é instruir á los nuevamente convertidos, han passado de esta, y de la Ciudad de Cumanagota, algunos Sacerdotes Seculares, y Regulares, haviendo la piedad de este Insigne Gobernador hecho fabricar en aquellos parajes una Iglesia de madera, interin se puede hazer de cal, y canto; y se cree, segun las premissas, que por alli se hallarán abundantes tesoros, por estar todo aquello muy poblado de *Guacas*, que son los sitios, ó sepulchros donde los Indios los esconden, y depositan.

Vera-Cruz.—El dia 18. se hizieron á la vela de este Puerto para los Reynos de Castilla, los Navios de Guerra de S. M. *Retiro, y Lanfranco*, en que va embarcado el Exc. Sr. Marqués de Castel-Fuerte, Virrey, Gobernador, y Capitan General, que fue, de los del Perú, y Tierra firme, &c y tambien llevan

Oro acuñado.........	360U422 ps.
Oro labrado.........	4U400 castellans.
Plata acuñada........	1,210U923 ps. 6 toms.
Plata labrada........	3U369 marc. 2 onz.
Grana fina	1U327 zurron. con 10U810 arrob. 17
Grana silvestre......	U127 zurron. con U685 arrob. 5
Tinta...............	U366 zurron. con 2U330 arrob. 22
Baynillas	314U850.
Regalos	U040 caxones.
Achiote.............	U025 arrobs.
Palo Brasil..........	U071 quintales.
Cacao	U036 arrobs. 15 libs.

Ruibarbo..........	ɥ026 arrobs. 24 libs.
Purga.............	2ɥ468 arrobs. 13 libs.
Balsamo...........	ɥ132 arrobs.
Sebadilla	ɥ624 arrobs. 2 y media libs.

DE CVENTA DE S. M.

En barras de Plata, texos de Oro, y Moneda............................	975ɥ262 ps. 6 toms.
En el valor de un mil quinientos noventa y cinco quintales noventa y cinco libs. de cobre de labor..................	24ɥ737 ps. 2 tmos.

A LA HABANA.

Para construccion de Navios...........	30ɥ000 ps.

Europa.—Por Cartas de Napoles de 12 de Julio del año passado, se ha sabido, que el Rey de las dos Sicilias, que se embarcó en Palermo el dia 8. de dicho mes por la tarde, despues de haver hecho su Entrada publica á cavallo en aquella Ciudad, y de haverse coronado por Rey de Sicilia, cuyas dos Funciones han sido de las mas sumptuosas, y Regias que hasta aqui se han visto, llegó con felicidad á la referida Ciudad de Napoles, haviendo hecho su viaje á bordo del Navio llamado *el Constante*, acompañado de cinco Galeras de España, de otras cinco de la Religion de Malta, y de otros muchos Navios. Con esta ocasion se ha sabido, que todo el Reyno de Sicilia quedaba yá sujeto al Dominio de aquel Soberano, pues la Plaza de Trapana havia pedido Capitulacion, y el Marqués de Gracia-Real passó á concederla.

Las mesmas de 19. de dicho mes, y año dicen: Que aquel Soberano se mantiene con perfecta salud; y que en aquella Ciudad se ha celebrado con Fiestas extraordinarias, Luminarias, y Fuego de Artificio el feliz regresso del Rey de las dos Sicilias: Que de las cinco Galeras, que comboyaron á S. M. Napolitana, se hizieron dos á la vela para incorporarse con las dos que quedaron en Sicilia, á fin deservir todas quatro de escolta hasta Liorna al Comboy de Artilleria, y de Infanteria, que se embarca en Palermo, y otros Puertos; y en esto mismo se emplearon los Navios de Guerra *el Constante*, y *la Europa*, que á este fin se han hecho á la vela de Napoles.

Las Cartas de Roma refieren, que el Cardenal Acquaviva prohibió á los Sacerdotes de la Iglesia de Nuestra Señora de Constantinopla, Cicilianos, que llevassen en la Procession del Corpus el Estandarte acostumbrado con las Armas bordadas del Emperador, y que la misma prohibicion hizo el Cardenal Alexandro Albani al Clero de la Iglesia de S. Carlos, sita en el Passeo. Añaden estos avisos, que el Cardenal Alberoni havia llegado en posta de Ravena, y que en la Audiencia que tuvo de su Santidad, le concedió 100ɥ escudos romanos para la perfeccion de las Obras comenzadas en la Romania, á fin de impedir las crecientes de los Rios.

Asia.—Las Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, nos participan:

Que el dia 22. de Noviembre del año passado de 1734. la Ilustre Hermandad de la Santa Misericordia, en la forma que acostumbra, hizo Eleccion de Proveedor, y resultó en el General D. Francisco Carriedo.

El 6. de Diciembre, á las tres de la mañana, llegaron á la Fuerza de Samboangan cincuenta Moros Capitaneados del Rey de Tabitabi, que llaman Barbillas, ó Bigotillos, quien dexó las Embarcaciones, y demás Gente en Bazilan, haviendo puesto una Escala en la Muralla, subieron dos en el Baluarte de San Phelipe; luego que vieron los Soldados de la Centinela, (que eran dos, ó tres los bultos) se fueron á ellos, y tirando una cuchillada al Moro al pecho, saltó fuego, porque iban todos ellos armados con cotas dobles de maya, desuerte, que ni una bala puede penetrarlos; entonces le dió con la coz del fusil tal golpe en la cabeza, que le echó abajo; y dandole al otro dos, ó tres estocadas, tambien fue arrojado al suelo; con esto se acobardaron los demás, y llevandose el uno arrastrando de los pies, y al otro en ombros, se embarcaron para Bazilan, dejando herido á uno de los nuestros en un brazo, y quitandoles á otro, que havian agarrado con un garfio. Fueron immediatamente nuestras Galeras á Bazilan, y hallaron á los Moros muy fortificados en sus trincheras, y emboscados; y despues de una contienda muy reñida, en que murieron dos, ó tres de los nuestros se volvieron las Galerillas sin poder penetrar el Rio, por haverle cortado con estacada: Con esta, y otras noticias, que vinieron despues, se despacharon varias Embarcaciones para socorrer á Samboangan, y Calamianes, por decirse, que tenian como ciento y veinte Embarcaciones, para que divididas en tres trozos, pudiessen embestir á un tiempo á Samboangan, Ylo ylo, y Calamianes.

Por noticia, que dio el P. Pedro Delgado de la Compañia de JESVS, actual Ministro de la Provincia del Pueblo de Calviga, en la Provincia de Catbalongan de que en la Iglesia de él, se avia encontrado incorrupto el Cuerpo de una Muger, mandó el Ilmo. Señor Obispo de Zebú, se passasse á averiguar el caso, haziendo las diligencias necessarias para saber quien era, quanto tiempo tenia de difunta, y lo demás, que conduxesse á inquerir sobre el asumpto, respecto de no poder ser natural dicha incorrupcion, por el temperamento de la tierra caliente, y humedo, y por las diligencias hechas: lo que consta es, que el dia 3. de Octubre del año passado de 1732. haviendose ofrecido en dicho Pueblo enterrar otra Muger, al abrir la sepultura encontraron una Ataúd podrido, y en él el Cuerpo entero de una Muger, que no se sabe quien sea; y haviendo sacado uno, y otro los sepultureros, lo arrimaron en un lado, y en el mismo paraje enterraron á la difunta de aquel dia, y sin que lo supiesse el P. encima de él pusieron el Cuerpo incorrupto, á cuya novedad acudió bastante gente, por lo que el dia siguiente uno de los assistentes avisó á dicho Padre, quien informado de la verdad lo participó á el P. Cesar Phelipe Doria, y á el P. Pedro de Estrada, vice-Provincial de dicha Provincia, quien le ordenó al dicho P. hiciesse abrir la sepultura para buscar dicho Cuerpo, como se executó; y haviendose encontrado, lo lavaron, y amortajaron de nuevo con gran facilidad, por estar el Cuerpo suave, flexible, y que no parecia estár difun-

to; y haviendolo depositado en un caxon nuevo, poniendolo en el Baptisterio, donde estuvo nueve dias enteros, sin rastro de mal olor, ni menos que le faltasse cosa alguna, con admiracion de todo el Pueblo, que concurrió á verlo hasta el dia veinte y dos, que se hizo el entierro con grande solemnidad, predicando el dicho P. vice-Provincial, quedando el Cadaver en un sepulchro de piedra bajo de la peana del Retablo de N. Señora de los Dolores, con unos tablones, que le cubriessen; y al cabo de tres meses vino alli el referido P. Cesar Phelipe Doria, y queriendo ser testigo del Prodigio mandó abrir el sepulchro, y reconoció el Cadaver intacto, y sin mas novedad, que el de haversele podrido lo mas de la mortaja, volvieronsele á hazer nuevas Honras, depositandose el Cuerpo en el mismo paraje; y haviendose hecho las diligencias de reconocer la tierra donde estaba sepultado, primeramente se halló ser muy pegajosa, azul, y hedionda.

Y haviendose passado á el examen de varios testigos, y de las mugeres, que lavaron, y amortajaron el Cuerpo, todos contestes assentaron, que no parecía ser Cuerpo difunto, por lo suave, y tratable, que estava, sin causar aquel horror natural, que tienen los muertos, ni percebirsele mal olor, que segun su aspecto parecia de quarenta y cinco á cincuenta años, sin que en todo el Pueblo se encontrasse persona, aun de crecida edad, que la huviesse conocido, ni diesse razon de ella, y assi por diligencias que se hizieron, no se pudo saber quien fuesse; cuyas diligencias remitidas á dicho Ilmo. Señor determinó el passar al mencionado Pueblo á la mas probable averiguacion del caso.

Sermones nuevos.—En la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal se ha impresso el predicado en el Real Monasterio de Jesvs Maria, en el tercero dia de la Fiesta Titular del Niño perdido, que celebran sus Religiosas, con assistencia de la Real Vniversidad de esta Corte, por el M. R. P.M. Fr. Juan de Alvarado, del Sagrado Orden de Predicadores, &c. este presente año.

Y en donde esta se han impresso uno cuyo titulo es: *La mayor Santidad de Señor San JOSEPH; pensar dexar á su Soberana Esposa*, predicado por el Br. D. Nicolas de Monterde, y Antillon, en el Monasterio de Religiosas de Sr. San Joseph de Gracia de esta Ciudad, en su dia 19. de Marzo, de este año.

Otro predicado en la Ciudad, y Corte de Guadalaxara, en las Honras que en su Santa Iglesia Cathedral se le hizieron el dia 2. de Diciembre del año passado de 1734. al Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, su Dignissimo Obispo, por el P. Joseph Carrillo, de la Compañia de JESVS.

Y la Oración, y Sermon funebre predicado en las que se le hizieron á dicho Ilmo. Señor, en la Real, y Pontificia Vniversidad de esta Corte el dia 21. de Mayo del año passado de 735. predicado por el Dr. D. Juan Miguel de Carballido, y Cabueñas, Rector, que fue, de la misma Real Vniversidad, &c.

¶ En su Libreria se hallarán los Oficios, y Missas del Santissimo Redemptor, que se ha de rezar la tercera Dominica de Julio, concedido por

la Santidad de N. SS. P. Clemente XII. á este Arzobispado; y el de la Translacion de la Santa Casa de Loreto, para el dia diez de Diciembre, concedido por la mesma Santidad á esta Diœcesi, y á la de la Puebla de los Angeles.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Julio de 1736.

NUM. 104.

Obispo de la Santa Iglesia de Valladolid en Michoacan se hallaba á la sazon el Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN DE ORTEGA MONTAÑEZ, quando (por renuncia del Ilmo. Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagun, Obispo de la de la Puebla de los Angeles) fue exaltado al Virreynato de estos Reynos, de cuyo Gobierno tomó possession á los 7. de Febrero de 1696. Era su Exc. Ilma. natural, y de las principales familias de *Llanes*, en las Asturias, de donde pasó á la Fiscalía y luego á Inquisidor de Mexico, y de alli ascendio á las Mitras de Durango, Goathemala, y Michoacan, que governó con todo acierto, y con el mismo el Virreynato, que ocupó hasta Octubre del mismo año de 696. y luego se restituyó á su Santa Iglesia.

Mexico.— El dia primero hizo Sor Barbara Maria de Espinosa, en el Monasterio de Capuchinas su Profession Religiosa, en manos del Ilmo. Señor Obispo de Durango su Capellan.

El 5. se dignó el Ilmo. y Excmo. Señor Arzbispo Virrey y Vice-Patron: nombrar de los tres RR. PP. Mros. Francisco Xavier Lazcano, Joseph Bellido, y Juan de Arriola de la Compañia de Jesvs, propuestos por el Rmo. P. Mro. Provincial para Cathedratico del Eximio Dr. P. Francisco Suarez, cuya Cathedra se halla en esta Universidad al del primer lugar.

El 12. recibió las *Bulas* para su Consagracion el Ilmo y Rmo. Señor Mro. D. Fr. Pedro Pardo de Figuroa, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, su Secretario General que fue, y Obispo Electo de la Santa Iglesia de Goathemala, &c.

Los dias 15. y 22. celebró el mismo Ilmo. Señor Obispo de Durango, en el referido Monasterio de Capuchinas, Ordenes Generales, que confirió á un crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo dia 15. celebró el Santo Tribunal de la Fe, Auto particular en la Iglesia del Monasterio de Sta. Catharina de Sena, y en él salió un solo *Reo*, por haver passado á segundas Nupcias, antes que la muerte hubiesse intervenido á disolver las primeras, cuyo delicto fué immediatamente á compurgar á el lugar de su destino.

El *Oratorio*, que llaman *Pequeño*, en donde (arreglandose al Instituto del Patriarcha San Felipe Neri) se practican las mañanas de los Domingos

los Espirituales Exercicios de Leccion, Meditacion, Preses, Platica y otras distribuciones muy prosicuas, á que concurren los Congregantes de fuera, se ha fabricado de nuevo desde sus fundamentos (por carecer de sitio competente immediato á la calle, á que debiera tener la puerta) á espaldas del Altar mayor de la Iglesia de la Congregacion de el mismo Santo Patriarcha Neri; en cuya Sacristia se le dió la principal entrada por una capáz puerta en forma de medio punto perfecto, y desde allí corre su espaciosa longitud, á que (segun las medidas, y proporciones del arte) corresponde la profundidad, y latitud, en que estan distribuidas las ventanas suficientes á comunicarle abundantemente la luz, con que sin embarazo alguno, se perciben en la cabezera las imagenes de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y del proprio Santo Neri sus Titulares, en su corpulento, hermoso, unico Altar, en que todas las que ardieron los dias 21. y 22. fueron achas de rica cera, y assi la bendicion que hizo el M. R. P. Preposito de aquella Casa, como la solemne Missa de Dedicacion, en que predicó el Dr. D. Juan Joseph de Eguíara, y Eguren, Cathedratico de Visperas de Theologia, &c. ofició con gran destreza la numerosa Capilla de esta Metropolitana.

☞ En virtud de carta, fecha en Cumanágota á los 13. de Enero del año corriente, se participó al Publico el mes antecedente, la noticia que contiene el parrafo de Cumaná: pero aviendose puesto en ella algunos reparos, en que se nota de sospechosa, y poco veridica, especialmente en quanto á la expression de los dos nombres del Capitan Don Francisco de Villa-franca, y Theniente Don Melchor de Vallecilla, quienes se dice no aver podido concurrir a la relacionada Funcion, por hallarse en muy distinto paraje que el que se expressa: se espera relacion mas segura, con que se desvanezca la que se dió en la Gazeta passada.

Orizaba.—El dia 28. del proximo passado mes de Junio, se dió en este Lugar, principio á la Fundación del Convento de RR. PP. Carmelitas Descalzos, á que con las mayores demostraciones de jubilo, y regozijo, concurrió todo el vecindario, adornando sus puertas, y ventanas de ricas colgaduras, para recebir la Procession del Clero, y Parrocho, que aquella tarde en esta forma passó á hazer la Bendicion de su Iglesia, que tiene de longitud veinte y seis baras, y ocho de ancho, y para esta funcion se adornó primorosamente, y luego que tuvo fin, comenzó el festivo ruydo de los cohetes, y vistoso lucimiento de luminarias, y faroles, en que permaneció hasta bien entrada la noche; y el dia siguiente 29, en prosecucion de estas celebridades, se continuaron con alegres repiques, fuegos, y concurrencia de lo mas noble del Lugar, que á la hora acostumbrada se halló en aquel nuevo Templo, en que luego que la de Tercia se cantó, dixo la Missa el Dr. D. Antonio Nogales Davila, Canonigo de la Santa Iglesia de la Puebla, en que predicó el R. P. Fr. Pedro de la Santissima Trinidad, morador de aquel Convento, y luego que se termino la Missa se cantó el *Te Deum* en hazimiento de gracias por tan singular beneficio, é immediatamente llegó con grande reverencia el Escrivano, á vér las Formas en el *Copón*, para dar fé de como quedaba el Augustissimo Sacramento en su Sagrario.

Vera-Cruz.—El dia 2. de este de Julio en la tarde entró en este Puerto la Fragata, nombrada *San Antonio*, y las *Animas*, que á cargo de su Maestre D. Francisco Antonio Pimentél, salió de la Guayra el dia dos de Junio, con registro de tres mil ochocientas treinta y una fanegas treze libras de Cacao de Caracas.

El 30. del mismo dió fondo en este Puerto la Fragata del Rey, nombrada *el San Juan*, Capitana de la Armada de Barlovento, que de retorno del viage de Situados á los respectivos Presidios se restituyó á él, al mando de el Capitan de Fragata Frey D. Joseph Antonio de Herrera, del Orden de San Juan, su Comandante, sin traér novedad especial; haviendo logrado felicidad en su Campaña.

Europa.—Los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del Pardo. El dia 3. de Diciembre del año passado de 1735. se armó Cavallero, y recibió el Abito de el Orden de Santiago en el Monasterio de S. Lorenzo el Rl. el Serenissimo Señor Infante D. Luis: El Serenissimo Señor Infante D. Phelipe, Cavallero, y Comendador de la misma Orden, armó á S. A. sirviéndole de Padrino el señor Marqués de Santa Cruz, Mayordomo Mayor de la Reyna N. S. El señor Duque de Medina-Cœli, Cavallerizo Mayor de la Reyna N. S. y el señor D. Joseph Patiño, del Consejo de Estado de S. M. y Secretario del Despacho Vniversal, calzaron las Espuelas á S. A. y acabada la Función. tubo el Capitulo la honra de besar la mano a sus Magestades, que quisieron hallarse presentes á la Funcion con los Principes nuestros Señores, y las Señoras Infantas, acompañados de toda su Corte. El dia siguiente se vistió toda la Corte de Gala, y huvo besamanos en dicho Real Sitio, á que concurrió la Grandeza, y Ministros Estranjeros, en celebridad del cumple años de la Serenísima Señora Princesa de Asturias, que entró en los 25. de su edad.

Atendiendo S. M. al honor que tuvo D. Alonso de Venegas, Religioso de el Orden de Santiago, en bendecir, y poner el Abito de la misma Orden al Serenissimo Señor Infante D. Luis, en el Monasterio de San Lorenzo el Real, le ha nombrado por su Capellan de Honor.

El dia 20. de Enero de este año, se vistió toda la Corte de Gala, y huvo Besamanos en el Real Sitio del Pardo, á que concurrieron los Señores, y Damas de la Corte, toda la Grandeza, y los Ministros Extranjeros, en celebridad del cumple años del Rey de las dos Sicilias, que entró en los 21. de su edad.

El Duque de Sora, Embaxador Extraordinario de aquel Soberano en esta Corte, celebró el mismo dia con la mayor obstentacion, combidando á toda la Grandeza, á los Ministros Estrangeros, y á toda la Nobleza al Concierto de Musica, que hizo disponer, compuesto de las mexores Voces, é Instrumentos de la Corte. Antes de principiarle se sirvió á los combidados un copioso Refresco de todo genero de bebidas, y dulzes; y despues de acabado el Concierto, se sirvió una explendida Cena, ó Ambigú de todo genero de manjares, y pescados frescos á las Señoras, que fueron las que se sentaron solamente en la Mesa, sirviendolas los Señores; y acabada esta

funcion, se dió principio al Bayle, que duró hasta la mañana siguiente, en cuyo intermedio se prosiguió en servir con la mayor abundancia los Refrescos.

El Rey N. S. ha conferido el Empleo de Chronista Mayor de las Indias á D. Miguel Herrero de Ezpeleta, Bibliotecario del Señor Infante D. Phelipe, y Agente General de las Encomiendas de S. A.

El dia 14 de Febrero, proximo passado, falleció á los 68. años de edad en el Convento de N. S. P. San Francisco de Madrid, el Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Grande de España, y Ministro General de su Orden Seraphico, que governó desde el dia 4. de Junio de 1729. con singular, y grande acierto. Admirose su Cuerpo flexible: y á su entierro concurrió la Grandeza toda, y á porfia innumerable concurso de toda classe de personas, á vér su cadaver, que por espacio de quarenta horas estuvo en el feretro, tocando á su Cuerpo muchos Rosarios, con otras particulares demonstraciones, que han dado á entender la fama de su virtud.

Por Cartas de Napoles, se ha sabido, que el Rey de las dos Sicilias proseguia en gozar de perfecta salud, y en assistir continuamente al Consejo de Estado, que se tiene en su Real presencia, para dar expediente á los negocios, que ocurren dentro, y fuera del Reyno, y en oír los dias señalados á todos sus Vassallos, sin excepcion de personas. El dia 4. del passado Diciembre, en que cumplió años la Serenissima Princesa de Asturias, se vistió aquella Corte de Gala, á que concurrió toda la Nobleza; y por la tarde, que S. M. Napolitana se retiró á su Real Palacio, despues de haver estado en la Iglesia del Carmen á hazer oracion, se hizo una triplicada salva de la Artilleria de aquellas Fortalezas, á que correspondieron las Galeras de España, y otras, que se hallaban en aquel Puerto.

Por las que sucessivamente se han recibido del Campo, que ocupan los Españoles, que la ultima es de Fiolenzola, se ha sabido, que el General Duque de Montemar, despues de entendida la gran novedad de la cessacion de hostilidades de Francia, y el Emperador, havia dado con tanta precision las ordenes para retirar las Tropas de los puestos abanzados, que ocupaban, que logró lo que desseaba, aunque en sus marchas se dexaron ver algunas partidas de Vsares, y alcanzaron á tocar la Retaguardia, que se defendió con mucho vigor, y se hizieron prisioneros algunos Alemanes: Que despues prosiguió en retirar las Guarniciones de Hostiglia, Puente Molin, y Governolo, y las Barcas del Puente, quemando, y deshaziendo todò lo que podia servir á los Enemigos, que no hallaron cosa alguna quando ocuparon aquellos Lugares; y que haviendo dejado guarnecidos, y defendidos los Ducados de Parma, Placencia, y la Mirandula, passaba el Duque con su Exercito á cubrir la Toscana, y poner sus Tropas en estado de oponerse á los imperiales, en caso de querer internar, practicando aquellas disposiciones hasta recibir las ordenes de la Corte de Madrid, despues de la suspension establecida entre Franceses, y Alemanes.

Las Cartas de Prato refieren: Que con efecto passaron los Alemanes el Pó, despues de la retirada de los Españoles, cuyos puestos ocupaban inmediatamente los Franceses, y á estos se seguian los Imperiales: Que el Exer-

cito de España marchó á cubrir la Toscana dividido en dos Columnas, tomando la menor por Parma, para entrar en los Estados del Gran Duque, dexando guarnecidas aquella Ciudad, y la de Plasencia; y la mayor por el Bolonés, y los Montes Apeninos, de que noticiosos los enemigos, destacaron en seguimiento de esta segunda Columna un Cuerpo considerable de Vsares, sostenido de otro no inferior de Dragones; pero el Marqués del Castelár, que mandaba la Retaguardia, cerrándola con los Granaderos, y un Batallón de Miqueletes, los recibió con gran valor, y los rechazó, con perdidas de los Enemigos las vezes que se arrojaron á acometerle: Que con las noticias que despues recibió el Duque de Montemár, de que se reforzaban los Imperiales, y avian entrado en el Bolonés, hizo juntar sus Tropas y se acampó en Baño, poco distante de Florencia, resuelto á disputar á los Alemanes qualquiera empressa, y al mismo tiempo nombró un gruesso destacamento de Granaderos, y Caravineros á las ordenes del Marqués de la Mina, para ir á sostener al del Canelár, que se mantenia en las alturas defendiendo los passos; y quando todo parecia disponerse para una Batalla, se recibió en el Exercito Español la noticia de la Suspension convenida el dia primero de Diciembre del año passado de 1735. en Mantua entre Españoles, Franceses, y Alemanes, y que estos avian cessado por su parte en las hostilidades: Que este aviso llegó al Duque de Montemár por un Correo, que le despachó el de Noailles, de que immediatamente dió cuenta al Rey Catholico, y que hasta recibir las ordenes de su Soberano admitió condicionalmente la Suspension.

Por Cartas de Paris de 10. de Diciembre del año passado, se dice: Que por las de Italia se ha recibido confirmada la noticia de la Suspension de Armas, publicada el dia 16. de Noviembre, de dicho año, entre las Tropas Francesas, y Alemanas; y aora se aguarda la de haverse convenido en la misma Suspension con los Españoles. Los Hombresde Armas, y los Cavallos ligeros de la Casa del Rey llegaron antes de ayer del Exercito del Rhin, y ayer los Mosqueros, á que se seguirán el Regimiento de Guardias Francesas, y el de Suizos. No ha llegado á esta Ciudad el Mariscal de Cogny; pero por las ultimas Cartas de Strasburgo se ha sabido, que proseguia en dar las ultimas disposiciones para los Quarteles de las Tropas, y conduccion de la Artilleria; y que acabadas de dar todas las providencias, se pondria luego en camino para la Corte, de cuya orden se levantan actualmente muchas Milicias para reclutar las antiguas, y reemplazar la que se ha de mantener aumentada, según la ultima Ordenanza.

Las Cartas de Roma de 22. de Diciembre del año passado de 735. dicen, que el Embaxador de Francia havia tenido el Viernes antecedente una Audiencia particular de su Santidad, para darle cuenta de algunos pliegos, que havia recibido de su Corte, y assegurarle, de que S. M. Christianissima passaria sus buenos oficios para que los Imperiales se retiren del Estado Ecclesiastico. El mismo dia tuvo aquel Ministro una conferencia con el Cardenal Firrau, Secretario de Estado, á que tambien assistió el Embaxador de Venecia; y despues de haverse tenido una Congregacion de Carde-

nales sobre los assumptos que motivaron aquella conferencia, se despachó un Expresso á Francia con las resultas de todo.

Las mesmas refieren, que el Conde de Canal, Cavallerizo Mayor del Gran Duque de Toscana, havia llegado de Florencia; y que el Cardenal Acquaviva recibió un Correo del Duque de Montemar, con la noticia de haverse ajustado la Suspension de las Armas entre las Tropas Españolas, y las del Emperador. Añaden estas Cartas, que por orden de su Santidad havia expedido el Cardenal Camarlengo las correspondientes para apremiar á los Recaudadores de Rentas á pagar quanto antes las summas de dinero, que están debiendo á la Camara Apostolica.

Por noticias de Londres, de algunas Cartas, que se han recibido del Nuevo Yorck, se ha sabido, que las Naciones Salvages, que estan en paz con nuestros Ingleses, se hallan de algun tiempo á esta parte en Guerra con otras Naciones sus vecinas. Los Habitantes de Vvestmister han resuelto presentar al Rey en el proximo Parlamento un Memorial, pidiendo licencia para construir un Puente sobre el Tamesis, enfrente de Lambech, á fin de facilitar con mas conveniencia la comunicacion con los vecinos de la otra parte del Rio, sin interrumpir la navegacion, con cuya mira se harán muy anchos los Arcos. D. Thomas Gerardino, encargado de los negocios de la Compañia del Mar del Sur por el Rey Catholico, recibió un Expresso de su Corte con pliegos concernientes al Assiento de Negros; y despues de haver tenido una conferencia con el Duque de Nevvcastle, y algunos Directores de la misma Compañia, embió de buelta el Extraordinario.

Asia.—Las Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila nos participan, que el dia primero de Enero del año passado de 735. el Noble Ayuntamiento de aquella Ciudad eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para aquel año, al General D. Pedro Gonzalez del Rivero, y al Rexidor D. Juan Manuel de la Barreda.

El dia 25. de Abril de dicho año, llegó á esta Bahia de tornabuelta de la Provincia de Calamianes la Armada, que se despachó en su socorro, y trajo nuevas de haver los Moros levantado el Sitio de la Fuerza de Tay tay, y que con la noticia que tuvieron de dicha Armada se pusieron en fuga, sin que se les pudiera dar alcanze, y assi costearon en su seguimiento la Isla de la Paragua, hasta el Rio de Aburlan, en donde cogieron quatro de las espias.

El dia 19. de Mayo, de dicho año, llegó á la Costa de Tayavas el Illmo. Señor Dr. D. Manuel de Ocio, y Ocampo, Obispo de la Sta Iglesia de Zebú, y el dia 26. del dicho entró en esta Capital, despues de haver passado muchos trabajos, y contratiempos, por haver tenido todo el viaje, que fue de sesenta dias, tiempos contrarios, haviendo venido á esperar las Bulas para su Consagracion, por hallarse en aquella Ciudad el Ilmo. Señor Obispo de Nueva Segovia.

El dia 24. de Junio de dicho año, á las tres de la tarde se avistaron por la boca de Mariveles, que es la que entra en la Bahia, cinco Navios, y luego immediatamente se tuvo carta del Capitan de uno de ellos, en que avi-

saba ser los tres Holandeses de Guerra, y los dos, que venian de tornabuelta de la Costa de la Yava, y que dichos Navios de Guerra venian á pedir el Barco Holandez apressado en las Costas de Mindanao, por Octubre del año passado de 733. y no sabiendose el modo fixo de su venida, se tocó la Campana á rebato para que acudiessen las Milicias á coronar la Muralla de la Ciudad, y promptamente se despacharon las ordenes convenientes á el Puerto de Cavite, para que los tres Navios que en él se hallavan, se apromptassen con toda brevedad, y se pusiessen á punto de Guerra, por lo que se pudiese ofrecer; lo que se executó al punto.

Luego immediatamente fueron entrando los dos Navios, que venian de tornabuelta, quedandose los tres mas distantes por no ponerse á tiro de la Artilleria, y desembarcados que fueron los dos Capitanes Marchantes, passaron á la Ciudad con Carta escrita al Señor Gobernador, en que le participaban venir embiados de la Compañia de las Indias, y Carta del General de Batavia, y que si se les otorgaba licencia passarian á la Ciudad á darla, y comunicar los Negocios, á que venian con el Señor Governador: Y haviendose resuelto el que entrassen, se les despachó un Gefe, con Carta, á quien luego que llego le cortejaron mucho; y el dia 26. se desembarcó un Comissario despachado por el Comandante de la Esquadra German Vry, quien las puso en manos de dicho Señor Gobernador; en cuya vista se providenció por su Señoria Junta de Guerra, en la que se determinó la entrega de la Chalupa, con la Gente de su dotacion, y los Interesses, los que importaron la cantidad de siete mil ps. Y luego que se le entregaron á el Comissario, y se firmaron los ajustes, y Capitulaciones, que precedieron para la entrega, resolvieron el bolverse, executandolo el dia 15. del siguiente mes de Julio.

Libro, y Sermones nuevos.—Uno en folio intitulado: *Memorias Historicas de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de esta Ciudad de Mexico*, contiene su Fundacion, y Vidas de los Exemplares, y primeros Sugetos, que la han ilustrado, dentro, y fuera de ella. Escrita por el R. P. D. Julian Gutierrez Dávila, ex-Preposito, y Chronista de la misma Esclarecida Congregacion.

Uno impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, predicado por el R. P. Fr. Antonio Maria de Zavaleta en el Convento Grande de N. S. P. San Francisco de esta Corte, el año passado dia siguiente al de la Celebracion del Capitulo Provincial en que, por las Almas de los Religiosos difuntos en el triennio antecedente hizo Sufragio esta Provincia del Santo Evangelio.

Y otro, cuyo titulo es: *La mexor Paloma, el Espiritu de Dios, representado en Maria Señora Nuestra*, predicado en el Monasterio de Religiosas de N. Señora de Balvanera de esta Corte, el dia primero de Pasqua de Espiritu Santo, del año passado de 1735. en la Celebridad, que hazen los Asturianos á la Milagrosa Imagen de MARIA Santissima aparecida en Covadonga, por el Br. D. Juan Joseph Mariano Montufar, Cura, y Juez Eclesiastico, que fue, del Partido de San Francisco del Mar, del Obispado de Oaxaca; impresso como el Libro, en donde esta.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Agosto de 1736.

NUM. 105.

FUE el Excmo. Sr. D. JOSEPH SARMIENTO DE VALLADARES, Conde de Moctezuma, y de Tula, Cavallero del Orden de Santiago, Vizconde de Ylucan, Señor de las Villas de Monterrosano, y de la Pesa, antes Colegial del Mayor de Oviedo, y Oidor de Granada, y despues trigesimo segundo Virrey de estos Reynos, en cuyo Govierno entró á los 2. de Febrero de 1697: traxo consigo á su Esposa la Excma. Señora Doña Maria Andrea de Guzman, y Manrique, Duquesa de Cesa: en su tiempo á los 4. de Abril de 1701. se celebró en esta Ciudad la Jura del Rey N. S. D. PHELIPE V. (que prospere el Cielo) cuya Relacion escribió, y entonces dió á las Prensas D. Gabriel de Medina Rebollo, su Escribano Mayor: luego que S. Exc. acavó su Gobierno año de 1701. succedió en él por segunda vez el Excmo. é Ilmo. Sr. yá Arzobispo de Mexico Dr. D. JUAN DE ORTEGA MONTAÑES, hasta 12. de Mayo de 1702.

Mexico.—El dia primero (en virtud de Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos de catorze de Mayo de mil trescientos treinta y cinco) comenzaron los Religiosos Presbyteros del Orden de la Caridad, y San Hippolyto Martyr, á rezar por el Breviario Augustiniano.

El mismo dia primero tomó possession de la Comision General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, de este Reyno el Sr. Dr. D. Joseph de Ubilla, y Munibe, Canonigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, &c.

El dia 2. sobre tarde passó con su Comunidad el Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, ex–Ministro Provincial una, y otra vez, de esta Provincia del Santo Evangelio, y actual Vice–Comisario Gl. de todas las de N. Seraph. P. San Francisco de estos Reynos, &c. al Imperial Convento de Predicadores, Capital de esta Provincia de Santiago, y con la solemnidad, asperciones, incensaciones, y demás ceremonias correspondientes hizo la *Bendicion* de aquel Real, Grande, y Magestuoso Templo, que sin el adorno ha costado mas de doscientos mil ps. y á aquella hora yá se hallaba, con todas las prevenciones, circunstancias, y requisitos, anexos á la celebridad de su Dedicacion; en cuya conformidad (para fin tan plausible) el dia siguiente Viernes tres, á poco mas de las dos, se ordenó desde el Convento Grande del mismo Seraphico Padre la numerosa Procession, que se compuso de su Venerable Tercer Orden, á que (con Cruz, Cyriales, y Ministros) seguia la Reverenda Comunidad compuesta de mas de trescientos Religiosos Observantes, Recoletos, y Descalzos, en cuyos ombros iba la bella

Imagen de su Santo Patriarcha, que como Padrino de apersion tan deseada, empuñaba las *Llabes* de las Puertas del nuevo, y Regio Templo.

Luego, que avistó al de la Casa Professa de la Compañia de JESUS, salió de él á recibirlo, con su Comunidad, el Gran Patriarcha San Ignacio de Loyola, y assi unidos unos, y otros Religiosos, prosiguió la Procession hasta la boca del portal de los Mercaderes, desde donde insertandose con los Dominicos, y Carmelitas Descalzos, que (con los Simulacros del Gran Padre Santo Domingo de Guzman, y de la Seraphica Doctora Mystica Sta. Teresa de JESUS), alli esperaban, continuaron, hasta llegar á la Capilla del Tercer Orden Dominicano, y de aqui en la misma forma, y con el proprio lucimiento, se conduxo el Augustissimo SACRAMENTO, hasta la nueva Iglesia, cuyas *Puertas* (luego que llegó con las *Llabes* el Padrino Seraphico) se pusieron patentes, é immediatamente comenzaron las solemnes Visperas de Santo Domingo, que tuvieron termino yá cerca de la noche, en que (como en las otras de la Octava) primorosamente brillaron, á influxo de un gran numero de Luminarias, en que se incluyeron algunas de *Canela*, no solo sus Bobedas, y Torre, sino tambien las Calles del contorno, en que se quemaron varias exquisitas invenciones de Fuegos artificiales.

El dia siguiente 4. (aun siendo tan espacioso aquel Real Templo, que consta de ochenta y dos baras de longitud, diez y seis de latitud, y de catorze Capillas) se dejaba ver todo por sus exteriores, vistosa, y galanamente empabezado, y guarnecido de Escudos de Armas de su unico Patron el REY N. Sr. y de la Religion Dominicana, que estaban pintados en sitios oportunos de las muchas Vanderolas, Flamulas, y Gallardetes, que pendian de su Torre, Remates, Albortantes, y Almenas, percibiendose assi mismo sus dentros, é interiores costosa, y sumamente iluminados con la multitud de Antorchas, que ardiendo le ilustraban, y que con exquisita, y nueva moda pendian de delgados, é imperceptibles alambres, en los semicirculos del sumptuoso Altar Mayor de perspectiva, cuyo delicado, brillante, cristalino Sagrario ocupaba el Divinissimo SACRAMENTO, teniendo en ricos Thronos alli cerca costosamente ataviados de perlas, y diamantes, á los quatro Patriarchas, que en la Procession le cortejaron, y á otros muchos Santos del Orden, en distintos parajes del primoroso Altar, que á esmeros del Arte, y retoques del Pinzel, ofrecia al buen gusto, y á la curiosidad un objeto verdaderamente admirable, y digno de aquel Insigne, y Magnifico Templo, en que despues de la Hora de Tercia (que con toda la armonia de vozes, é Instrumentos se cantó) dixo la Missa el Rmo. P. Guardian del sobredicho Convento de N. S. P. San Francisco, y en ella predicó el R. P. Pdor. Gl. Jubilado Fr. Diego Ossorio, del mismo Orden Seraphico, Cura Ministro por S. M. de Santiago de Chalco, Sugeto escogido mucho antes, para que diesse, como dió, el complemento á tan grave, y célebre función, á que assistió con todo el tren de su Comitiva el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, Noble Ayuntamiento, Prelados Superiores con sus Comunidades, é innumerable, y lucido concurso, no siendo menos, el que en los restantes dias de la Octava (en que predicaron los

RR. PP. MM. de aquel Imperial Convento) le frequentó; cuya pulida Fabrica, se ha debido á la solicitud, cuydado, y desvelo de los RRmos. PP. MM. Provinciales Fr. Francisco de Aguirre, Fr. Antonio López, Fr. Francisco Xavier de Soussa, y Avilés, Fr. Francisco de Chavarria, Fr. Joseph de Larrimbe, y Avilés, y Fr. Antonio Pinto de Aguilar, que oy con todo acierto govierna esta Provincia, y puso todo su esmero hasta dexar concluida esta Obra heroyca, á que con indecible aplicación ha assistido con toda vigilancia el R. P. M. Dr. Fr. Nicolas Guerrero, Prior que fue del mismo Real Convento.

. El 6. se dedicó en la Iglesia del Hospital de San Lazaro, extra-muros de esta Corte, el Maravilloso Crucifixo fabricado alli proprio á esmeros de un Escultor Insigne *Tlatelolcœ*, que, con toda destreza, sacó por un Retrato, del que á los 25. de Abril de este año, se quemó en un todo, sin que de él huviesse quedado libre mas, que la *Llaga* del Costado, en la Parrochial de los Zacatecanos, y á juycio de ellos mismos, le es en un todo muy semejante, y parecido, cuyo acierto, este dia celebraron con solemne Missa que ofició la Musica de la Metropolitana, y cantaron Patricios de Zacatecas, como lo es assimismo el Orador R. P. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales del Orden de N. P. S. Juan de Dios, Mró. en Philosophia por esta Real Universidad, Calificador del Santo Oficio, y Capellan de aquel Hospital, á que llevado de la curiosidad de verle (antes que lo conduzgan á la Ciudad de Zacatecas) acudió innmerable concurso de todos estados, y esferas.

El dia 8. falleció á los 61. años de su edad en el Convento Grande Hospital General de S. Hippolyto el Rmo. P. Fr. Basilio Antonio Patricio, Religioso Presbytero y Prior Gl. que fue del Orden de la Caridad, perdida, que ha sido de inexplicable sentimiento, para los que saben las utilidades que resultaron á los Conventos Hospitales, que de su Provincia governó, como es notorio en el Espiritusanto, cuyas Viviendas, y Templo se fabricaron á su solicitud, y desvelo, y no se ignora lo prosiquo que fue para el de San Hippolyto, en que á mas de dexarlo en visperas de su Dedicacion, mantenia (fuera de los Religiosos de su Comunidad) ochenta, ó más Pobres dementes, á quienes con indecible caridad ministraba por sí proprio las viandas; prendas que le hizieron acreedor á las mayores estimaciones: diósele sepultura haziendo sus Oficios los RR. PP. Augustinos, en el Presbyterio de la Escuela de Christo, del sobredicho Convento del Espiritusanto, á que assistió el Noble Ayuntamiento, Prelados, sus Comunidades y gran concurso.

El mismo dia 8. salió de aqui muy de mañana el Ilmo. Señor Doctor D. Martin de Elizacoechea, tan á la ligera, y presuroso, que se discurre havrá llegado ya á su Obispado de Durango.

La tarde del 12. y la mañana del dia 13. en que se celebra al Inclyto Martyr San Hippolyto, y en que se contaron 215 años de la Conquista de este Reyno, se hizo, como annualmente, el solemne Passeo del *Estandarte Real*, que (combidados por el Rexidor D. Joseph Christoval de Avendaño, y Orduña, á quien por turno tocó este año sacarle) acompañaron

en sus Cavallerias los Señores Ministros, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr.

El mismo dia 12. murió de 72. años el Sr. D. Juan de la Veguellina, Davila, y Sandoval, Alcalde del Crimen mas antiguo de esta Real Audiencia, en que lo fue desde el año de 1711. enterróse con assistencia de su Exc. Ilma. Real Audiencia, y Noble Ayuntamiento, en la Capilla de las Reliquias de la Metropolitana, y su *Corazon*, en el Altar de Santa Barbara, del Monasterio del Dulcisimo Nombre de MARIA, y San Bernardo.

El 15. se estrenó el exquisito, costoso, y rico *Ornamento* entero, y *Palio* con baras de plata, que para este dia de su Titular dió nuestro Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, á su Metropolitana, en cuyo Choro quedan ya en perfeccion finalizadas las Tribunas por uno y otro lado, y puesto y estrenado en el de la Epistola el otro armonioso *Organo*, que en las Visperas Maytines, y en la Missa sonó alternativamente con el que tiene enfrente, y se espera su entrega para dar razon á punto fixo de su escultura, mixturas de su composicion, y de su costo

El 16. en que (para celebrar la Festividad de San Roque) se avia puesto Bolador.
un *Bolador* de veinte y cinco baras de alto, delante del Obraje, que llaman de *Cansino*, Plazuela que haze espalda á el Colegio de *Loyola*, acaeció la muerte lastimosa de quatro, de nueve Indios, que (ya proximos á desprenderse del seisavo en que estaban, y sirve de devanera á los cordeles de que penden, para bolar gyrando en su circunferencia) se tronchó el *Bimbalete* por tres partes, y vinieron al suelo, sin que por lo intempestivo del sucesso se pudiese evitar tan grande estrago, que servirá de exemplar, y de escarmiento para los Indios, que (con estos arriesgados, y peligrosos buelos) festejan, y celebran sus funciones mas principales, y plausibles.

El 22 junto el Definitorio, y Rmo. Vice-Comissario Gl. votaron por TUTELAR de esta Provincia del Santo Evangelio, al Patriarcha Sr. San Joseph, y alli se resolvió el que para la solidez de lo hecho, se pidiesse á Roma su corroboración, y el dia siguiente 23 en Accion de Gracias, se cantó Missa al Santo *Tutelar*, con grande solemnidad, concurrencia, é indecible consuelo, y regozijo de todos los Individuos, que de la preenunciada Provincia se hallaron á ella presentes, prometiendose con tal proteccion, y *Tutela* un cumulo de beneficios, y agregado de felicidades.

El 25. (la referida Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes) celebró en su sobredicho Convento Principal, su Capitulo *Intermedium*, y se continuó en el empleo de Guardian del mismo Convento al M. R. P. Pdor. Gl. Jubilado, ex-Difinidor, y Vicario Provincial Fr. Diego Suarez.

Valladolid.—Quedan en possession de la Chantria de esta Santa Iglesia el Dr. Don Diego de Aguilar, y Solorzano, quien la tomó el dia 31. de Marzo por muerte del Lic. D. Luis Calvillo; el dia primero de Abril la tomó de la Maestrescolia el Dr. D. Miguel Romero Lopez de Arbizu, su Tesorero, Provisor, y Vicario Gl. de este Obispado, y el dia 20. de dicho mes el Lic. D. Gabriel de Artube, y Anguita, Abogado de los Reales Consejos, de una Racion: hallandose al presente vacas dos Canongias de merced, la

una por muerte del Lic. D. Nicolas de Soria Villaroel, y la otra por la del Lic. D. Antonio Medrano, Ribera, y Avendaño, acaecida el 5. de Diciembre de 735. á los 77 de su edad.

El Domingo 10. de Junio, proximo pasado, (sin embargo de hallarse la tarde muy serena) se armó por la vanda del Sur tan repentina y ruydosa tempestad, que asseguran, no se ha visto en aquel territorio otra semejante, ni granizo mayor, pues sus granos pesaron seis, y siete onzas, y con él huvo muchos descalabrados, y fue tanto su estrago, que todos los vidrios de las ventanas de la Santa Iglesia, no obstante el resguardo de alambre, hizo pedazos, sin reservar alguno, y el mismo executó en el Trigo, que en sus contornos se hallaba sin levantar.

Estase en ellos experimentando gran falta de Agua, por lo que se están haziendo publicas *Rogativas*, y para lo mismo se traxo á la Cathedral el Milagroso Santo Christo, que se venera en el Monasterio de Santa Catharina de Sena, donde se le hizo Novenario.

El 24. de este de Agosto falleció el Dr. D. Carlos Ximenez Mondragon, Canonigo, Tesorero, Chantre, y actual Arzediano de esta Santa Iglesia, y Comissario de Cruzada, en cuya Comision le succederá el predicho Dr. D. Miguel Romero Lopez de Arbizu.

Vera-Cruz.—El dia 6. dió fondo en este Puerto el Paquebot de la Armada de Barlovento nombrado *S. Antonio*, alias *el Triumpho* que despues de averse separado de la Fragata *el San Juan*, Capitana de dicha Armada, con el situado del Castillo de Araya que dexó en Cumaná, se encaminó, y retornó á él.

El 13. entró en el mismo Puerto la Fragata nombrada *N. S. del Rosario*, y *Santo Domingo*, que á cargo de D. Sylvestre de Soto Troncoso, salió á 10. de Julio de Maracaybo, con registro de dos mil quinientas y cincuenta fanegas setenta y quatro libs. de Cacao de aquella Provincia.

El 24. dió fondo en dicho Puerto un Paquebot nombrado *la Santissima Trinidad*, que á cargo de su Mtre. D. Pedro Joseph Gordillo, salió de la Havana el dia 12. de este mes, con registro de Sal, Tabaco, y Almidon: Por las Cartas que ha traido, se sabe, que los dos Navios del Rey *el Retiro*, y *el Lanfranco*, que salieron de Vera-Cruz, á 18. de Junio, al Comando del Capitan de Navio D. Ignacio Dutheil, llegaron con felicidad á aquel Puerto á 18. de Julio, y que despues de diez dias que se mantuvieron en él refrescandose, salieron el 28. para España con favorable tiempo, creyendose segun lo que se havia mantenido, que havrán tenido prospera navegacion y viaje.

Europa.—El Rey N. S. se ha servido conceder, por su Real Despacho de 16. de Febrero, de este año, la gracia de Theologo de la Junta de la Concepcion al Rmo. P. M. Fr. Francisco Salvador Gilabert, General de la Merced Calzada, y á todos sus Sucessores en el Oficio.

El 29, del antecedente mes de Enero falleció en la Ciudad de Motril, de edad de 78. años, la M. Sor Sebastiana de la Cruz, Priora, y Fundadora del Monasterio, y particular Instituto de Nazarenas, bajo la Regla de San Augustin: Insigne Muger en Virtudes, y gobierno, que la hizieron estimar,

y venerar de sus Prelados, y de muchas Personas de dignidad, y piedad de estos Reynos. Estuvo su Cuerpo tres dias en el feretro por ruego y aclamacion de aquella Ciudad, y á los dos de ellos sudó como un suave rocío, y tan continuado, que la limpiaron con lienzos: siempre conservó la misma flexibilidad que en vida, la quál se está disponiendo salga á la publica admiracion.

Por Cartas de la Haya de 8. de Febrero de este año, se dice, haverse esparcido en aquella Corte los *Preliminares* firmados en la de Viena, compuestos de siete Articulos, que contienen: I. Que el Rey Stanislao hará una Renuncia: Que será reconocido por Rey de Polonia, y Gran Duque de Lithuania, y que se le restituirán sus bienes, y los de la Reyna su Esposa: Que havrá un Amnisticio, y restitucion de bienes: Que las Provincias, y Ciudades de Polonia seran restablecidas en sus Derechos, Libertades, &c. y que se garantiran para siempre los Privilegios, y Constituciones de los Polacos, particularmente la libre Eleccion de sus Reyes: Que el Rey Stanislao será puesto en la pacifica possession del Ducado de Bar; y despues de la muerte del Gran Duque de Toscana, en la del Ducado de Lorena: Que durante su vida gozará de aquellos dos Ducados, con la misma extension que los possee oy la Casa de Lorena; y que immediatamente despues de su muerte seran reunidos en plena Soberania, y para siempre á la Corona de Francia: Que S. M. Christianissima renunciará, assi en su nombre, como en nombre del Rey Stanislao, el voto, y assiento en la Dieta del Imperio: Que el Rey Augusto será reconocido por Rey de Polonia, y Gran Duque de Lithuania por todas las Potencias, que se interessaren en la Pacificacion. II. Que el Gran Ducado de Toscana pertenecerá á la Casa de Lorena despues de la muerte del actual posseedor: Que todas las Potencias que se interessaren en la Pacificacion, la garantirán la succession eventual: Que las Tropas Españolas se retirarán de las Plazas Fuertes de aquel Gran Ducado, y que en su lugar se introducirá igual numero de Tropas imperiales, de la misma manera que se estipuló en quanto á las Guarniciones neutras por la Quadruple alianza: Que la Casa de Lorena quedará en possession del Ducado de Lorena, y de sus dependencias, hasta que se halle en possession del Gran Ducado. Que S. M. Imp. se encarga de abonar, durante este intervalo, á la Casa de Lorena las Rentas del Ducado de Bar: Que Liorna permanecerá Puerto franco, como lo es. III Que los Reynos de Nápoles, y Sicilia pertenecerán al Principe que se halla en possession de ellos, y que será reconocido por Rey de todas la Potencias que se interesaren en la Pacificación: Que tendrá las Plazas de la Costa de Toscana, que ha posseido el Emperador como tambien Porto Longón, y lo que la España posseia en la Isla de Elba al tiempo de la Quadruple Alianza: Que havrá un Amnisticio General, y por consequencia restitucion de bienes de una, y otra parte. IV. Que el Rey de Cerdeña posseerá á su eleccion el Novarés, y el Vigevanasco, ó el Novarés, y el Tortonés, ó el Tornonés, y el Vigevanasco: Que además de esto tendrá la superioridad de las Tierras de las Langas, segun la Lista presentada por el Comendador de Solari el año de 1732. y que á este efecto renovará á su favor el Emperador el Di-

ploma Imperial de 8. de Febrero de 1690. y aun extenderá la concession, que en él se enuncia, sobre todas las Tierras especificadas en dicha Lista: Que tambien tendrá las quatro Tierras de San Fidele, Torre di Forte, Gravido, y Campo Maggiore, en conformidad de la Sentencia pronunciada por los Arbitros el año de 1712. y que le será libre fortificar en los Paises adqueridos, ó cedidos las Plazas que tuviere por conveniente. V. Que todos los demás Estados, en que S. M. Imp. estaba en possession en Italia antes de la Guerra, le serán restituido: Que á demas de esto le serán cedidos en plena perpetuidad los Ducados de Parma, y Placencia: Que S. M. Imp. se obligará á no seguir la desincameracion de Castro, y Ronciglione, como tambien á hazer justicia á la Casa de Guastala en sus pretenciones sobre el Ducado de Mantua: Y que S. M. Christianissima restituirá por su parte á S. M. Imp. y al Imperio todas las Conquistas, sin excepcion, hechas por sus Armas. VI. Que S. M. Christianissima, en consideracion de lo arriba expressado, garantirá en la mexor forma la Pragmatica Sancion del año de 1713. VII. Y que se nombrarán Comissarios de una, y otra parte para reglar los limites de la Alsacia, y de los Paises Bajos, en conformidad de los Tratados precedentes.

Libro, Quaderno y Sermon nuevos.—Vno en octavo intitulado: *Pijssima erga Dei-Genitricem devotio ad impetrandam gratiam pro articulo mortis. Ex Sheraphico Doctore Div. Bonaventura deprompta.* Impresso en Madrid; hallaráse en donde esta se imprimió.

Un Quaderno en lo mismo, cuyo titulo es: *Computo del Vniverso, especialmente de la Europa, y mas por extenso de la España, con expression del numero, y nombres de los Regimientos que hai, Navios que sirven, y donde fue su construcion*, su Autor D. German Ruiz Callirgos; reimpresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

En cuya Casa, assimismo se ha reimpreso el Panegyrico funebre, que en las Honras que se celebraron el dia 7. de Octubre del año passado de 1733. en el Monasterio de Santa MARIA de Gracia del Orden de Predicadores de la Ciudad de Sevilla, á la memoria de la M. Sor Maria de Consolacion, Religiosa de Velo negro, en el referido Monasterio, predicó el M. R. P. M. Fr. Baltasar de Velasco, de dicho Sagrado Orden, &c.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1736.

NUM. 106.

El dia 8. de Diciembre de 1702. hizo su entrada publica en esta Corte el Excmo. Señor. D. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA HENRIQUEZ, nono Duque de Alburquerque, Marqués de Cuellar, &c. traxo consigo á su Esposa la Señora Doña Juana de la Cerda, y Aragon,

y una Hija nombrada Doña Ana Catharina, que hoy está casada con el Señor Marqués de los Balbazes: En su tiempo á primero de Mayo de 1709 se dedicó el Gran Templo de Santa MARIA de Guadalupe: á suplica de la Excma. Señora Virreyna, se continuó en esta Ciudad el Jubileo Circular: á los 16. de Septiembre de 1710. le puso el *Toyson de Oro*, de que S. M. le hizo merced, el Ilmo. Señor Dr. D. Francisco de Deza, y Ulloa, Inquisidor mas antiguo de este Reyno, y Obispo de Guamanga, en el del Perú, y luego el año de 1712. se passó á España.

Mexico.—El dia primero se celebró, como annualmente en su Santuario, la Fiesta, que de orden de S. M. se le haze á N. S DE LOS REMEDIOS, una de las mas Insignes Imagenes, que en este Reyno se veneran, assi por ser de las primeras, que á él vinieron, como por los muchos Milagros, que acogiendose á su proteccion, y tutela, han experimentado sus Vecinos, de que largamente hablan las Historias, que de ella escribieron el P. Torquemada, el P. M. Cisneros, el P. M. Grixalva, el P. M. Florencia, y otros.

El 4. salió de aqui el Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Vice-Comissario General de las Provincias de N. S. P. San Francisco, de estos Reynos, á presidir los Capitulos Provinciales de las de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán, San Diego de Mexico, que se ha de celebrar en Queretaro, y San Francisco de los Zacatecas; y aunque por los continuados aguaceros, que han caydo en esta Ciudad, y sus contornos, le havian detenido los malos passos, luego que el tiempo dió lugar continuó su derrota, y se sabe, llegó con felicidad: Que fue recibido de sus Subditos con grande jubilo, y submissiones, de que se infiere, se hará el Capitulo, con la quietud, que se desea.

El 7. tomó possession de la Cathedra del Idioma *Otomí*, sita en esta Rl. Universidad, el Br. D. Gregorio González de Guadalaxara, y Sepulveda, á quien se le adjudicó con diez y nueve Votos, de veinte y cinco, que sufragaron en el Claustro pleno en que se votó, y esta, y la del *Mexicano*, estaban unidas hasta que se resolvió el separarlas dandolas á dos Sugetos, en la expressada forma de votacion por el Claustro pleno; circunstancia, que no se observa para proveer las restantes Cathedras de esta Universidad.

El mismo dia 7. se hizo general *Rogativa*, á las nueve de la noche, por el *Temblor de tierra*, poco antes acaécido; y aunque sus movimientos fueron con alguna violencia, no se sabe huviesse causado daño alguno, digno de referirse.

El 8. celebró su Fiesta Titular en el Convento de N. S. P. San Francisco; la Ilustre Cofradia del Santo *Despedimiento*, alli fundada, desde el año de 1592. con licencia del Ordinario, á imitacion de la que hai en Sevilla, y con sus mismas Constituciones, que con el transcurso del tiempo se perdieron, y despues el de 1661. formadas de nuévo otras, con licencia del Ilmo. Señor Dr. D. Matheo Sega de Bugueiro, nuestro Arzobispo entonces, y aprobacion de su Provisor D. Alonso Ortiz de Orá, se confirmó por el SS. Innocencio XI. en su Bula, que comienza: *Pietatis, & Christianæ charitatis*, dada en San Pedro á los 16. de Abril de 1680. enriqueciendola al mismo tiem-

po, con muchos Indultos, Indulgencias, y Privilegios, y Altar de *Anima*, para sus Cofrades, por 15. años, los que por el mismo tiempo concedió nuevamente el SS. Benedicto XIII. y comenzó á correr el año de 1731. en cuya ocasion se hizo eleccion de Rector, Mayordomo, Diputados, y demass Oficiales, que la componen, y fomentan, haviendo sido el primero en la devocion, y afecto, su insigne Rector, y Mayordomo D. Pedro Palacios, que lo fue treinta y ocho años, y en ellos dió ocho mil y setecientos ps. para lo mas que importó su Retablo, y diversos ricos Vestidos á las dos Imagenes, ante quien arde una costosa Lampara, y tienen Sermon dotado los Viernes de la Quaresma.

El 9. consagró N. Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en la Capilla Real de su Palacio, por Obispo de la Santa Iglesia de Goathemala al Ilmo. y Rmo. Señor Mró. D. F. Pedro Pardo de Figueroa, Lector Jubilado, y Secretario General del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, a que como Assistentes, concurrieron Mitrados los Señores Chantre, y Maestrescuela de esta Metropolitana: Es Titular de esta Iglesia de Goathemala el Glorioso Apostol Santiago el Mayor, el Señor Julio III. año de 1551. le concedió las Gracias de la de Galicia; en el de 1530. fue su primer Cura, y Provisor (por Nombramiento del Obispo de Mexico) el Lic. D. Francisco Marroquin, quien en el de 1533. fue nombrado por su primer Obispo, y á los 8. de Abril de 1537. le consagró en Mexico, el Ilmo. y Rmo. Señor D. F. Juan de Zumarraga, y despues de haver gobernado con grande acierto aquella Iglesia el dilatado tiempo de treinta años, falleció el de 1563. y descansa en ella.

El 11. falleció á los ochenta y tres años de su edad el Coronel de Cavalleria D. Alonso de Azinas Duque de Estrada, natural de la Villa de Silos, del Arzobispado de Burgos, noble, virtuoso, exemplar, y caritativo Republicano, dióseles sepultura en el Real Convento de Predicadores, á que concurrieron las primeras Personas de distincion.

El 12. entró en esta Corte el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, Colegial en el Mayor de Santos, Prebendado de esta Santa Iglesia de Mexico, quien despues de haver sido Obispo de Yucatan, y Goathemala, passa á serlo de su Patria Guadalaxara, en la Nueva Galicia.

El 21. falleció en la Feligresia de la Santa Iglesia Cathedral, á los ciento y diez y ocho años de su edad Maria del Rincon, Doncella Española; enterróse en la misma Santa Iglesia, como consta en el libro de las partidas de entierros á fox. 140.

El 22. y tambien el 16. celebró Ordenes el Illmo. Señor Obispo de Guadalaxa, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, que confirió á un crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares

El 23. en que cumplió los 23. años de su edad el Serenissimo Principe de Asturias N. S. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, y despues de haver assistido á ella el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, con la Real Audiencia, y Tribunales, recibió de los mismos, de los Prelados, y Nobleza, la enhorabuena, y annuales cumplimientos.

El mismo dia 23 (con permiso del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo)

comenzó el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo de Goathemala, á conferir el Santo Sacramento de la Confirmacion, y continúa executandolo en su Casa.

El 28. en cuya tarde cayó un muy copioso aguazero, se desprendió de la ruydosa, y tupida Tempestad, que consigo traxo, un tan violento Rayo, que haviendo lastimado á otros, quitó la vida á una Muger en la Calle de *Chiquis*.

El 29. se repicó generalmente, y el siguiente 30. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, al aplauso de aver recibido S. Exc. Ilma. la estimable noticia de la salud del Rey N. S. y Real Familia, que (una Embarcacion que el 25. aporto al Puerto de Vera-Cruz) conduxo de los Reynos de España.

Valladolid.—Por las ultimas que se han recibido, se sabe aver llegado del Puerto de Acapulco mil seiscientas y seis baras de Terciopelo carmesi para las Colgaduras de esta Santa Iglesia, de tan buena calidad, y color como el de Toledo, ú Italia, y sin falla, ó haveria, siendo assi que la padecieron muchos otros Generos esta vez, y se ha ponderado; que el año en que con licencia del Excmo. Señor Virrey, se remitió el dinero para ella, que fue el de 1733. y el de 35. en que se embarcó para remitirlo, se avistaron las *Naos* en la Canal, ó desembocadero, de suerte, que huvo respuesta de las Cartas, que de aqui se escribian, tuvose por felicidad este acaso, por ser destinadas al Divino culto: esperanse con impaciencia las Guarniciones, y fluecos, que á todo costo se están fabricando en Mexico, á fin de que se estrenen breve.

Yá queda estrenado el *Paño* de Pulpito, de peso de ciento y ochenta y nueve marcos, y onzas de plata, dorado á trechos de primorosa labor, como assimismo los dos *Candiles*, que para los lados de la sumptuosa Lampara, se han hecho, y pesa cada uno trescientos y treinta y ocho marcs. y onzs. y el que estaba delante del Coro, que es de mucho mas peso, se ha passado frente de la Capilla de los Reyes, y por sus dorados, y aderezo ha quedado con igual lucimiento.

El Ilmo. Señor Obispo se mantiene en *Charo*, tres leguas de esta Ciudad, gozando de la puridad de los ayres, que por su situacion en alto, los participa saludables, y libres de humedades contrarias á su accidente, de que se halla aliviado, no impidiendole su continua aplicacion al despacho, que estrecha, y executa á sus Subditos á pedir continuamente á Dios por su salud.

Fuera de las limosnas diarias, y continua promocion de las publicas obras, como para la Iglesia de la Merced, se prosigue á su costa la Capilla de N. Señora del Barrio de los *Ordiales*, y la del Señor San Joseph en su Barrio, y ha dado Libranza de doze mil ps. para la fabrica del Monasterio de Religiosas de Santa Cathalina de Sena, conque se cree, faltará poco, para hazerlo habitable, y verle en la ultima perfeccion.

Vera-Cruz.—El dia 25. dió fondo en este Puerto la Fragata nombrada *San Caytano*, que á cargo de D. Francisco de Ovando, Marqués de Castelbrindis, Capitan de Fragata, y en conserva del Navio *la Castilla*, y Pingue *la Concepcion*, salió de Cadiz á 6. de Julio; en esta Embarcacion se ha tenido la noticia de quedar sus Magestades, Serenissimos Principes, y

Real Familia, gozando caval salud: El Navio, y Pingue citados quedaron en la Havana, á donde traen su destino, por conducirse en ellos los Peltrechos conque se han de armar el Navio, y Fragata, construidos en aquel Astillero, para que hagan viage á España.

El 27. entró, y dió fondo la Valandra *N. S. de Guadalupe*, que á cargo de su Mré. D. Ventura Henriquez Suarez, salió del mismo Puerto de la Havana el dia 13. al proprio tiempo, que la Fragata *S. Cayetano*, de quien se separó por contrario tiempo, y obligado de él, arribó á Campeche á proveerse de bastimento, y agua para subsistencia del Capitan D. Luis Delgado, su Alferez, y cincuenta Soldados, que vinieron embarcados en ella á restituirse á su Batallon de la Armada de Barlovento.

El 30. entró en el proprio Puerto la Fragata *N. S. de los Dolores*, que al cargo de D. Antonio Juan Ximenez, salió de Caracas á 11. de Agosto, con quatro mil ciento y setenta fanegas, ochenta y una libras de Cacao de aquella Provincia.

Europa.—Sus Magestades, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio de Aranjuez.

El dia 19. de Diciembre del año passado de 1735. en Consistorio secreto, creó S. Santidad Cardenal al Señor Don Luis; Infante de España, de edad de ocho años, cinco meses, y algunos dias. Dióseie el Titulo de *Santa Maria de la Escala;* y antes de entrar en Consistorio se tuvo una Congregacion particular sobre los Titulos que devian darsele á este nuevo Cardenal en las Cartas que se le escribiessen, y quedó resuelto, que fuessen asi: *A. S. A. R. y Eminentissima Monseñor Cardenal de Borbon, Infante de España.* Inmediatamente que fue anunciada al Pueblo esta Creacion, se celebró con los mayores regozijos de toda la Corte Romana, con el disparo de la Artilleria del Castillo de Sant-Angel, y luego se despachó un Correo á Madrid, y el Cardenal Aquaviva, Ministro de España, fue cumplimentado por esta promocion del Sacro Colegio, de los Prelados, de la Nobleza, y de todas las Personas afectas á las Cortes de Madrid, y Napoles.

El dia primero de Enero de este año, executó el Señor Obispo de Avila, Nuncio Interino en estos Reynos, la funcion de entregar á sus Magestades, y al Señor Infante Cardenal los Breves de S. Santidad pertenecientes al Arzobispo de Toledo para el cual tenia S. M. presentado á S. A.

El dia 11. de Marzo, passado de este año hizo el Rey N. S. la Funcion de poner la Virreta al Señor Infante Cardenal, á la qual concurrieron los Embaxadores, y principales Personages de la Corte.

El 22. se celebró con toda solemnidad, y pomposo aparato la Funcion de la Recepcion, que hizo S. M. del Señor Infante D. Phelipe á la Orden de *Sancti Spirituz*, en la Iglesia de San Geronymo. Salió S. M. de su Real Aposentamiento con riquissimas Vestiduras de la Orden, y preciosos adornos, precediendo con igual Vestidura el Principe N. Señor, y mas adelante el Señor Infante en Habito diferente, y acostumbrado para semejante Funcion, que siendo diverso en su trage, guarnecido de copiosas, y ricas Piedras, correspondia á las dotes personales, que admirablemente le ador-

nan; y á S. A. precedia el Marquéz de Santa Cruz, que debia ser igualmente, y al mismo tiempo recibido en la Orden: y en esta forma se encaminaron S. M. y sus Altezas á la Iglesia, precediendo con buena orden los Oficiales destinados para la Funcion, y con el sequito, y concurso de los Grandes, y demás Personas de distincion. Luego que S. M. entró en la Iglesia, se puso en el parage preeminente, destinado para su Real Persona, y lo mismo executaron el Principe, y el Señor Infante, y demás que debian assistir por sus encargos á la Funcion, donde oyeron la Missa; y acabada esta, passó S. M. á colocarse en el Trono, y con las ceremonias acostumbradas empezó la Funcion del recebimiento, haziendo de Padrino el Principe del Señor Infante, y ambos del Marquéz de Santa Cruz, y practicando S. M. todos los actos Magestuosos que requiere la Funcion, á la qual assistieron en sus Tribunas la Reyna N. Señora, la Princesa, el Infante Cardenal, y Señoras Infantas: y en otras innumerable concurso de Personas de distincion de ambos sexos, y en el Banco de Embaxadores, el del Rey de Francia, y el de S. M. de las dos Sicilias: y los demás Ministros de las Potencias Estrangeras en parage separado. Acabada la Funcion, y revestido el Señor Infante, y el Marquéz de Santa Cruz del Gran Manto, fueron con la misma orden, y sequito acompañando á S. M. á su Real Aposento, haviendó manifestado gran júbilo el numeroso concurso de los estantes, de haver visto en esta Funcion al Rey, al Principe, y al Señor Infante D. Phelipe exercer las respectivas ceremonias, y actos proprios de tan Augusta Funcion.

El dia 7. de Abril de este año, fue electo por Vicario General de todo el Orden de N. S. P. San Francisco, en su Convento de Madrid, el Rmo. P. Fr. Juan Bermejo, Lector Jubilado, ex-Provincial dos vezes de la Santa Provincia de los Angeles, Padre de las de Andalucia, Aragon, y S. Miguel, y ex-Comissario General de la Curia Romana.

Los RR. PP. Carmelitas Descalzos celebraron su Capitulo General en San Pedro de Pastrana el dia 21 de este mes de Abril: y salió electo General el Rmo. P. Fr. Joseph del Espiritu Santo, Autor del *Curso Mystico Escolastico.*

El 13 de Mayo de este año, se consagró en la Iglesia de San Phelipe el Real de Madrid, el Ilustrissimo Señor D. Bernardo Froylan de Saabedra, y Sanjurjo, Arzobispo de Larisa, Gobernador del Arzobispado de Toledo por el Serenissimo Señor Infante Cardenal, Administrador perpetuo de él, siendo Consagrante el Ilustrissimo Señor Obispo de Malaga, Gobernador del Consejo, y Assistentes los Señores Obispos de Pamplona, y el de Teos, Auxiliar de Segovia, assistiendo por Padrino el Excmo. Señor Duque de Medina-Cœli, con la mayor, y mas lucida concurrencia de Grandes, Ministros, y Personas de distincion, á quienes tuvo el Señor Consagrante un explendido, y magnifico Combite.

Atendiendo á los meritos, y servicios del Dr. D. Francisco Lopez Adan, Oidor de la Real Audiencia de Manila, en las Islas Philipinas, le ha concedido S. M. plaza de Oidor Supernumerario de la Rl. Audiencia de Mexico.

Con el mismo motivo ha concedido el Grado de Coronel de Cavalleria al Theniente Coronel D. Gabriel Fernandez Molinillo, del Orden de Santiago, Capitan de la Compañia de Cavallos de la Guardia del Real Palacio, y de la Persona del Excmo. Señor Virrey de Nueva-España.

Por Cartas de Roma, con fecha 21. de Abril, de este año, se ha sabido haver declarado la Sagrada Congregacion de *Ritos*, el Culto inmemorial del Beato Benedicto XI. de la esclarecida Orden de Predicadores; cuyo Decreto, haviendole confirmado S. Santidad, se remitió á todas las Provincias de la referida Orden. Este Santo Papa gobernó la Iglesia ocho meses, y diez y siete dias, haviendo sido exaltado á la Tiara el dia 21. de Octubre del año de 1303, y fallecido en 6. de Julio de 1304.

Las mismas Cartas añaden, que por las que alli se havian recibido de Milan, se sabia, que haviendose reconocido la Vrna, en que se conserva el Cuerpo del Inquisidor San Pedro Martyr de Verona, le havian hallado incorrupto, flexible, y lleno de fragrancia, con una inscripcion, que refiere el dia de su Translacion, segun la qual fue al principio del Siglo XIV. Este feliz hallazgo ha sido del mayor aprecio para la Ciudad de Milan, y para la Sagrada Religion de Santo Domingo por renovarse la memoria de su existencia en aquel lugar, la qual havia confundido el tiempo, de tal manera, que solamente duraba su noticia en la probabilidad de la piadosa conjetura de la devoción.

Las Cartas de Sevilla refieren, que el dia 23. de Abril, de este año, entre seis, y siete de la tarde padeció aquella gran Ciudad una furiosa tempestad, que duró tres horas, en cuyo tiempo cayeron en varias partes de ella muchos Rayos, y Centellas, que arruinaron algunos Edificios, é Iglesias, y entre otras la Torre, y Escalera del Colegio de San Alberto de Padres Carmelitas, la del Convento de la Merced, y una que cayó en el Seminario de S. Telmo, derribó el tercer cuerpo de su portada; otras cayeron en el Convento de Santa Paula, y en el Colegio de San Miguel, como tambien en otras muchas partes, y sobre estar las Iglesias llenas de gente, y passar los Rayos, y Centellas por medio de ellas, no ha havido desgracia considerable, solamente algunos lisiados del fuego, que fue tal, que los passageros, que en aquella hora vieron á Sevilla de alguna distancia, la juzgaron reducida á ceniza, segun la voracidad de llamas, que advertian sobre ella; cuya preservacion en tan grave riesgo, han atribuido á especial misericordia de Dios por intercession de su Santissima Madre: y para mitigar su justicia, se determinó exponer en aquella Cathedral por nueve dias consecutivos á su Divina Magestad, y en todas las Iglesias de la Ciudad, de orden de su Arzobispo, que se impetrasse la misericordia del Cielo, dandole infinitas gracias por su gran misericordia de haver quedado su justa ira en solo el amago.

Las de Genova de 5. de Mayo de este año, dicen: Que en aquella Ciudad se tenia la noticia de haver llegado á Corcega un Personage Estrangero de distincion, que llaman el *Señor Theodoro;* y aunque la Relacion, que sobre esta novedad se ha divulgado, está muy circunstanciada, contiene al mismo tiempo particularidades tan singulares, que se haze forzoso

aguardar la confirmacion antes de darla credito. En la Relacion se dice, que el *Señor Theodoro*, arribó á fines del mes de Marzo á la Playa de Aleria á bordo de un Navio Ingles, que salió de Tunez: Que estaba vestido de una Ropa Talár de escarlata á la Turca, con una Espada á la Española, un Baston en la mano, y puesto un sombrero á la Francesa: Que noticiosos los Malcontentos de su arribo, salieron á recibirle, y lo recibieron con grandes muestras de distincion, dandole el Titulo de Virrey, y conduciendole al Palacio del Obispo Mari, sito en el Territorio de Chervione. Que immediatamente que saltó en tierra, hizo desembarcar del Navio catorze Cañones de Artilleria, quatro mil fusiles, tres mil pares de Zapatos, cantidad de Provisiones, y Municiones de Guerra, y muchos Caxones de Oro, y Plata, entre los quales havia uno muy grande con Cequies de Berberia, componiendo todos, segun se dice, mas de dos millones de pesos: Que aquel Estrangero havia llevado una gran Comitiva: Que era Catholico Romano, pero que no se sabia de que Nacion era: Que havia comenzado á exercer las funciones de Virrey, haviendo nombrado á Jacinto Paoli, uno de los Gefes de los Malcontentos, por su Tesorero; hecho varios Coroneles, y quarenta Capitanes, y reglado la paga de las Tropas; y que todos los Pueblos le havian reconocido en calidad de Virrey, menos las Plazas donde tiene Guarnicion esta Republica.

Quaderno, y Sermon nuevos.—Vno en octavo, su titulo: *Sacro Quinario en cinco dias, dedicados al Culto del Insigne Martyr Invencible del sigilo de la Confession, seguro Protector, y fidelissimo Custodio de la Fama San Juan Nepomuceno, Canonigo de la Iglesia Metropolitana de Praga.* Que agradecido, y en reconocimiento de lo que al Santo debe escribió, y saca á luz un Sacerdote Secular, su devoto, impresso en donde esta; hallaráse en su Libreria.

En la expresada Casa se ha impresso el predicado en la Iglesia del Hospal de San Lazaro de esta Corte el dia 6. de Agosto proximo passado, á la Dedicacion de la nueva Imagen del Santo Christo, que se hizo aqui para sostituir en vez de la que se quemó en el incendio acaecido el dia 25. de Abril, en la Ciudad de Zacatecas, por el R. P. Mró. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, del Orden de N. P. San Juan de Dios, Capellan del mismo Hospital.

Con Licencia, y privilegio del Exc. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Octubre de 1736.

NUM. 107.

Corriendo el año de mil setecientos y diez, aportó á las costas de estos Reynos el Excmo. Señor D. Fernando de Alencastre Noroña, y Sylva, Duque de Linares, &c. y el dia primero de Enero del siguiente de sete-

cientos y onze, hizo su Entrada publica en esta Corte: fue muy benigno, amable, y liberal, y tan caritativo que en una de las Epidemias que por aquel tiempo contagiaron este Reyno, assignó quatro Medicos, y otras tantas Boticas, para alivio, y curacion de los menesterosos; y los mas de los Templos conservan dadivas de su magnificencia: dedicaronse algunos en el tiempo de su gobierno, que acabó año de mil setecientos diez y seis, y luego el de setecientos diez y siete, á los tres de Junio, murió con grandes disposiciones, y fué sepultado en el Convento de S. Sebastian de Carmelitas Descalzos.

Mexico.—El dia dos repicaron por largo rato todos los Conventos, Parrochias, y Monasterios, que en esta Corte tiene la Religion de N. S. P. San Francisco, al aplauso de averse recibido la Patente, en que (el Revmo. P. Fr. Juan Bermejo, antes Vicario, y ya por nombramiento de S. Santidad, Ministro General de ella) nombra Comissario General en propiedad de estas Provincias, á su Rvmo. Vice Fr. Pedro Navarrete, Predicador general Jubilado, Calificador del Santo Oficio, dos vezes Provincial de esta del Santo Evangelio, &c. acreedor á las primeras estimaciones, y digno de ocupar estos, y otros graves empleos por su singular merito.

El 4 proprio del S. P. San Francisco, se estrenó en el Gran Templo de su principal Convento, un costoso *Candil*, que pende de la Lanternilla de su Cupula, y ocupa el centro, ó medio del Cruzero de la Capilla mayor, consta de quarenta y nueve luces, pesa seiscientos y seis marcos, y está tan primoroso en su fabrica, que se tiene por cierto ser la mas acertada pieza, que en este Reyno se ha hecho: pues teniendo tantas y tan pulidas figuras, albortantes, y arandelas, se percibe en el medio un lucido, capaz, y desembarazado Farol, en que está el Lamparin de igual esmero aviendo sido el mayor del sabio Artifice, el que componiendose de mil, y tantas piezas, se pueda armar en menos de tres horas; cuyos costos, y aciertos se deben á la solicitud del Revmo. P. Lector Jubilado, ex-Vicario Provincial Fr. Joseph Cillero.

Los dias 10. y 11. se hizo entrega de los dos sumptuosos Organos de esta Metropolitana, que consta cada uno de primorosa y bien tallada Caxa de ricas, y exquisitas maderas, tienen diez y siete varas de alto, y onze de ancho, y haziendo asiento en la hermosa Tribuna, llenan todo aquel hueco, y suben hasta arriba del medio punto, que á este sitio corresponde: y su formal composicion se reduce á un capaz secreto suficiente, á que suene por ambas vistas al impelido viento, que despiden cinco Fuelles de marca mayor, que lo comunican de alto á baxo, sin ser vistos, ni oidos, por ser contenidos en lo interior, y mas alto de las Caxas, que son tan corpulentas, que cada una encierra en lo interior, y en sus fachadas tres mil trescientas y mas de cincuenta Flautas, de que se forman las armoniosas mixturas de Flautados llenos, Cornetas, Trompetas, Clarines, Nazardos, Ecos, Tambores, Campanas, Cascabeles, Violines, Flavioletes, Bajonzillos, y todo lo demás que constituye una Organo, con todos sus cabales.

El 21. celebró Ordenes en su Casa el Illmo. y Revmo. Sr. Mró. D. Fr.

Pedro Pardo de Figueroa, del Consejo de S. M. Obispo de Goathemala, los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo dia 21. entró en esta Capital de vuelta de la celebración del Capitulo Provincial de Michoacan, el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de las de N. S. P. S. Francisco, de estos Reynos, &c. y luego que cumplimentó al Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, passó á las cinco de la tarde á su Principal Convento cortejado de las primeras Personas de distincion; y al mismo tiempo se veian todas las calles por donde transitó primorosamente colgadas y en ellas le saludaron los mas de sus Vezinos, con muchos fuegos artificiales, cohetes, clarines, y tambores, continuándose todo él, Repique general de sus Campanas, y de otras de distintas Iglesias, y luego que fue recibido por casi trescientos Religiosos Menores; y entró en la suya, se le cantó el *Te Deum* con toda la armonia de la Musica, prometiendose sus Subditos un prudente, acertado, y pacifico gobierno.

El 25. en que la Serenissima Reyna N. S. cumplió los quarenta y quatro años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias y cantó el *Te Deum*, á que assistió la Real Audiencia, y demas Tribunales, y luego con tan plausible motivo fué cumplimentado S. Exc. de los mismos, de los Prelados, y Nobleza.

El 26. se trasladaron al nuevo Real Templo de Predicadores, los *Huessos* de los Seculares, que en el Antiguo estaban sepultados, y tambien á la Capilla del Santo Christo inmediata al lado de la Epistola del Presbyterio el Cuerpo entero, é incorrupto del Siervo de Diós D. Fernando de Cordova y Vocanegra, Patricio de esta Ciudad, Hijo de los Señores Marqueses de Villa mayor, Clerigo Subdiacono, Discipulo del V. Siervo de Dios Gregorio Lopez, que aviendo ido á ordenarse á la Puebla, murió alli á los veinte y quatro años de su edad, el de 1589. y fue sepultado en el Convento de Santo Domingo, y despues trasladado á este, que fue Mayorazgo de sus Padres, en donde hasta aora se mantiene en su integridad.

El 31. confirió el Santo Sacramento de la Confirmacion, en su Casa el Ilmo. Sr. Obispo de Guadalaxara.

Este mes ha recibido el Revmo. P. Fr. Joseph Perez, Prior General del Orden de la Caridad, el Breve despachado en Santa Maria la Mayor el dia 4. de Abril de 1735. y passado por el Real, y Supremo Consejo de las Indias, á 13. de Diciembre del mismo año, en que S. Santidad assi les concede el goze de Privilegios, que los de las otras Religiones, como el que el tiempo del gobierno de los Generales de esta, aya de ser por seis años, y esto se entienda con el que fuera electo este año de treinta y seis y lo mismo en sus Definidores, con quienes cada tres años deba celebrar Capitulo *intermedium*.

Al mismo tiempo tambien se recibió otro Breve de S. Santidad dado en Santa Maria la Mayor á 23. de Diciembre del mismo año de 735. en que (al R. P. Predicador Fr. Joseph Balbuena, Notario Apostolico, Secretario General de la referida Religion de la Caridad) concede el que (no obstante hallarse constituido en el Sagrado Orden de Presbytero) goze la *Voz* pa-

P. 2ª—82.

ssiva en qualesquiera Capitulos, y Juntas de su Religion, y que en ella pueda ser elegido para sus Dignidades, y Prelacias, y que, como tal, pueda llevar, recibir, y exercitar dichos cargos, libre, y licitamente.

Puebla de los Angeles.—El dia 2. se repicó aqui generalmente, se hizieron repetidas salvas, y se iluminó, y adornó todo de luminarias, y cortinas, al aplauso de averse recibido las *Remissoriales*, para que se hagan las Informaciones conducentes á la Beatificacion de la V. Sierva de Dios V. Maria de Jesus, natural de esta Ciudad, en donde nació año de 1582. Religiosa del Monasterio de la Purissima Concepcion, en donde el siglo passado floreció con singulares virtudes, y murió año de 1637.

Patzquaro.—El dia 29. de este mes de Octubre, falleció á los sesenta y ocho años de su edad, y cinquenta y tres de Religion, en el Colegio de esta Ciudad (que se hallaba visitando) el Revmo. P. Mró. Antonio de Peralta, natural de Zumpango, en el Arzobispado de Mexico, Cathedratico, que fué de Prima de Theologia, y Prefecto de Estudios mayores en el Colegio Maximo, Rector de otros, y actual (desde el 25. de Febrero de este año) Preposito Provincial de esta Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva España &c. Sugeto verdaderamente virtuoso, y de aventajada sabiduria, de que son fieles testigos los doctos Tratados, que escribió, y dió á las Prensas, y al mismo tiempo tan humilde, que (aun hallandose en la suprema Prelacia) no desdeñaba practicar los mas abatidos exercicios; y por estas, y otras singulares prendas, que le adornaban, ha sido (no solo para sus Subditos, sino para otros muchos) muy sensible su muerte.

Valladolid.—Por las ultimas Cartas que se han recibido de esta Ciudad, se avisa: Quedar puestos dos edictos para celebrar Ordenes Generales S. Ilma. el proximo Diciembre.

Llegaron á esta Corte las Nominas de onze Curatos, y una Sacristia, y S. Exc. Ilma. fue servido confirmar los primeros lugares:

Para el Curato de *S. Luis Potosi*, al Dr. D. Antonio Cardoso Comparán.

Para el de *Salamanca*, al Lic. D. Antonio de Coz, y Leon, quien dexa de resulta el Curato de *San Pedro Piedra gorda.*

Para el de *Siraguen, en la Sierra*, al Lic. D. Miguel de Peredo, dexa el Curato de *Yrimbo.*

Para el de *Yxtlan*, al Br. D. Phelipe de Guelva.

Para el de *Guaniqueo*, al Br. D. Francisco Xavier de Bargas Machuca.

Para el de *Tepalcatepec*, al Lic. D. Fernando de Arregui Villena.

Para el de *Coaguaiutla*, al Br. D. Nicolas de Villarroel.

Para el de la *Aguacana*, al Br. D. Andres Sanchez de Tagle.

Para el de *Axuchitlan*, al Br. D. Carlos de la Peña.

Para el de *Capaquaro*, al Br. D. Joseph de Roxas.

Para el de *Zirandaro*, al Br. D. Joseph Bernardino Alvárez.

Y para la Sacristia de *Salamanca*, al Br. D. Juan Francisco Bustamante.

Tambien se avisa aver dado sus Cuentas el Lic. D. Ignacio Pardo, Secretario de Cabildo, de la Administracion del Colegio del Sr. San Nicolas Obispo, que fundó el Illmo. Señor D. Basco de Quiroga, Obispo de aquel Obispado, y de que es Patrono el M. Ilustre Cabildo, y aprobadas dichas

cuentas, fue confirmado en Rector de dicho Colegio, en atencion á sus meritos, y legal proceder.

Oaxaca.—El dia treze de este, falleció en Aranjuez, dos leguas de esta Ciudad, el Ilmo. y Revmo. Sr. Mró. D. Fr. Francisco Antonio de Santiago Calderon de la Barca, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Lector, que fué de Artes, en Huete, y de Theologia en las Universidades de Alcalá, y Salamanca, Rector, Comendador de la Villa de Madrid, Visitador de los Conventos de Galicia, y Asturias, Definidor, y Provincial de la Provincia de Castilla, su Elector General, Theologo de la Nunciatura de España, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, del Consejo de S. M. Obispo dezimo-sexto de Oaxaca, electo año de 1729. en que vino á este Reyno, y en el mismo á los 17. de Diciembre tomó possession de Gobernador; y el siguiente de 1730. fue Consagrado en su Iglesia á los 11. de Junio, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde, Obispo de Caracas, y á los 18. del mismo mes, y año hizo su Entrada publica: visitó su Diœcesi, y escribió una Carta Pastoral á favor de los Indios.

Queretaro.—El dia 13. de este, esta Provincia de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán de Religiosos Menores Observantes, con assistencia del Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de todas las de estos Reynos, celebró en este Convento principal su Capítulo Provincial, y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. Predicador general Jubilado, y ex-Custodio Fr. Phelipe de Velasco; en Custodio el R. P. Lector Jubilado Fr. Juan Lopez Aguado, y en Definidores los RR. PP. Fr. Juan de Aldrete, Fr. Antonio Saenz, Fr. Joseph de Lara y Fr. Pablo Bayenato.

Villa de Quernavaca.—El dia ocho de este mes de Octubre, se dió fin á las solemnes fiestas, que celebró el V. Tercer Orden de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, por la plausible Dedicacion de su Nueva Capilla, que es uno de los Templos mas hermosos, y adornados, que tiene este Instituto en este dilatado Reyno. Este tiene de longitud quarenta baras, y de latitud diez, y está situado en el Cementerio de dicho Convento, á la parte del Norte, y corre de Oriente á Poniente, á donde viene á quedar la Celda, y habitacion de los RR. PP. Comissarios Visitadores; duró su fabrica poco mas de siete años, tiempo, en que á influxo solo de la Divina Providencia, que movió los animos de los Vezinos, y Circunvezinos de esta Villa; se gastaron muchos miles, en hazer de primorosas Bobedas aquel Templo, el Retablo principal dorado, y adornado con diez y siete bellas, y corpulentas Imagenes de talla de Santos Terceros, en surtir la Sacristia de ropa blanca, y de ricos, y primorosos Ornamentos, en proveerla de Vasos Sagrados, y demas Alhajas de plata necesarias para la mayor decencia, y culto del Augustissimo Sacramento, que alli se venera, y adora, con tal abundancia, y providencia, que no necessitó de pedir prestado la cosa mas menuda para su Dedicacion, la que fue dia 8. del passado, continuada por los nueve siguientes, en que predicaron otros tantos Oradores, Hijos todos del Seraphico Padre, y el ultimo que vino á ser dia de sus Sagradas Llagas (Titular de aquel exemplar Tercer Orden) aviendose hecho sobre tarde la

Junta, y Eleccion de su Ministro, Hermano Mayor, y demás Oficiales de la Mesa; como a las siete de la noche tres Religiosos Apostolicos del Colegio de San Fernando, de esta Corte, publicaron (en vez de Fiestas Reales) una Mission, saliendo por las Calles processionalmente á exitar á los Fieles, para obra tan del agrado de Dios, y provecho de sus Almas: Esta Mission se continuó desde entonces, hasta el dicho dia 8. de este, tiempo, en que por la fervorosa y continua predicacion, se vieron admirables frutos, como lo fueron confesar generalmente casi los mas Vezinos de dicha Villa, ponerse en gracia de Dios, mediante el Sacramento del Matrimonio, ochenta y ocho Personas; la ocurrencia á la Comunion en el dia ultimo, fue tal, que la recibieron mas de cinco mil Personas de ambos sexos; en la Procession de penitencia, fueron tales, y tan excessivas las que se hizieron, que fue necessario, que á muchos le fuessen á la mano los propios Religiosos Misioneros, continuando estos á peticion, y suplica de los Pueblos, y Lugares de la Comarca su Apostolica taréa, en la que perseverarán con la ayuda Divina, hasta la primera Semana de Quaresma.

Reyno de Goathemala.—Por Cartas de esta Ciudad de 22. de Septiembre passado, se ha sabido: Que aunque subsisten toda via los embarazos, que al principio dificultaron el establecimiento de la Real Casa de Moneda, pero aun con todo esso se adelantaban mucho las labores tanto, que este año se avia amonedado yá un tercio mas de Plata, sobre los años antecedentes. Tambien participan, que en el Real de Minas de *Alotepeque,* en una que trabaja D. Francisco de Dios Sobradas, se avia dado en una *Veta* de tan buenos Metales, que asseguran dará un mil marcos de Plata cada un mes.

Las mismas añaden: Que aviendo tomado possession de su Plaza de Oidor de esta Real Audiencia, el Dr. D. Antonio Andreu, y Ferrás, le ha confiado este Gobierno la resolucion de varios negocios graves, que ha determinado con acierto, y á satisfaccion de todos.

Europa.—Las Cartas de Madrid de 2. de Junio de este año, nos participan: Que falleció en aquella Corte, de edad de sesenta y nueve años, el Revmo. P. Fr. Joseph del Espiritusanto, General de la Religion de Carmelitas Descalzos, Sugeto muy distinguido por su virtud, literatura, obras insignes que ha dado á la Prensa, y por lo que se señaló en dón de Gobierno.

Las mismas añaden, que murió en aquella Villa á los ultimos de Febrero, del año corriente, de sesenta y cinco años de edad, D. Andrés Gonzales Breciano, Contador del Cargo de Juros, y que fue enterrado en la Iglesia Parrochial de San Martin de axuella Corte, de donde era natural: Este Cavallero asseguran que no durmió nada en toda su vida, aunque se acostaba una hora, ú dos cada noche para descansar el cuerpo; era de cotextura, regular, y gozó siempre la mas robusta salud; fue casado, y ha dexado dos hijos.

Por las de Viena de este mismo año, se sabe: Que el dia 20. entre ocho, y nueve de la mañana, murió de repente en esta Ciudad, de edad de setenta y tres años, y algunos meses, el Principe Eugenio de Saboya, Ge-

neral de los Exercitos del Emperador, y del Imperio, Presidente del Consejo Aulico de Guerra, &c. con universal sentimiento de toda la Corte, haviendo causado tanta mayor sorpresa la muerte de aquel Gran General quanto S. A. Serenissima se hallaba en buen estado de salud de algunos dias á esta parte, y dió el antecedente al de su fallecimiento, un Banquete á muchas Personas de distincion. Haviendo sido embalsamado el Cuerpo del difunto Principe, y revestido con el Vniforme de su Regimiento, se expuso en una rica Cama en la primera Ante Camara de su Palacio, circundado de muchas Hachas; y sobre diferentes Almohadas de Terciopelo negro, puestas al rededor de la Cama, se veia el Bonete Ducal, la Coraza, el Collar de la Orden del Toyson de Oro, el Baston de General, y tambien el Sombrero, y la Espada que le envió el Papa, despues de la Batalla de Belgrado, en consideracion á la gran Victoria, que consiguió sobre el Enemigo comun de la la Christiandad. Al otro dia fue conducido á la Iglesia Metropolitana de San Esteban, con la mas lucida pompa, cuya Marcha Funebre desde su Palacio á la Iglesia, se executó en la forma siguiente:

Iban delante seiscientos y treinta y seis Imbalidos, y los Pobres del Hospital de San Juan Nepomuceno, con luces encendidas, todas las Religiones, y todo el Clero: dos Compañias del Regimiento de Chauberi, Coraceros, con toda la Musica de Clarines, y Trompas de Caza cubiertas de velos negros, los Soldados con sus Corazas, y las Armas baxas: una Compañia de la Milicia de esta Ciudad, y otra de Artilleros con seis Cañones: cinco Ayudantes Generales vestidos uniformemente con magnificos Equipages: la Musica de la Iglesia, á quien seguia el Cabildo Metropolitano, y el Vicario General con Habitos Pontificales: detrás iba el Cadaver, que le llevaban los Domesticos de S. A. Serenisima, cubierto el Ataúd con un paño de terciopelo negro, y una Cruz de oro, y guarnecido con franjas de lo mismo: encima iba su espada, y Baston, y el Bonete Ducal, y la Espada, que el Papa le havia regalado: diez y seis Generales, ocho á cada lado, iban al rededor del Cadaver, y llevaban el Paño acompañados de todos los Oficiales de la Chancilleria de Guerra, vestidos de ceremonia, y con luces encendidas: luego seguian el Cavallo del Principe magnificamente enjaezado, é immediato á él el Page de Campaña de S. A. S. y dos Reyes de Armas, armados de pie á cabeza, á Cavallo: todos los Ministros del Consejo Aulico de Guerra, acompañados de los demás inferiores que le componen, vestidos de luto: los Oficiales, y Domesticos de la Casa de este Principe, en la misma forma tambien vestidos de luto; y crecido número de Oficiales Militares, y otras Personas de la primera distincion, con luces encendidas: cerraban la Marcha algunas Compañias, y Piquetes de Infanteria, y un Destacamento de Caballeria. Al llegar á la Iglesia recibieron el Cuerpo los Cavalleros del Toyson de Oro; y los Ministros del Emperador, y le baxaron al Panteon á donde está embalsamado el difunto Principe Emanuel de Saboya, Hermano de S. A. S. Esta ceremonia se hizo con el disparo de tres descargas de Fusileria de todas las Tropas, que acompañaban á este General. El Conde de Coninfeg, Vice-Presidente del Consejo de

Guerra, exerce interinamente el cargo de Presidente de este mismo Consejo vacante por esta muerte; y el Regimiento de Dragones, que tenia S. A. S. se le ha dado al Principe Carlos de Lorena.

El Varon Theodoro Antonio Neunhoff, de quien se hizo mencion en la antecedente, y ha tomado el titulo de Rey de la Isla de Corcega, y que firma en sus cartas *Theodoro Primero*, es Alemán de Nacion, y Hombre conocido de Prusia, ha sido del Orden Teutonico; de donde salió con desagradc para entrar en el servicio de un Principe de Alemania, lo que assi executado llegó por esta carrera al grado de Theniente Coronel; pero su mala conducta, y peor inclinacion fueron causa de que le echassen de él: conque no sabiendo el partido que tomase, fue bagando casi por toda la Europa, frequentando varias Cortes de ella, y principalmente las de Inglaterra, y Portugal, en las quales decia hallarse encargado de algunas Comissiones del Emperador: despues de esto vino á Italia, dando á entender que era para servir de Aventurero, y el año passado fue preso en Liorna por deudas; pero aviendo salido de la prision, passó á Genova, y desde alli á Tunez, y fue á parar á Casa del Consul de Inglaterra, en donde suponen formó el designio de ir á parar á Corcega: no se sabe de donde ha sacado el dinero, que ha llevado para su empressa; pero muchos se persuaden, que se lo havrá alargado el Bey de Tunez, con quien sin duda obrará de concierto: El importe de la Artilleria, Fusiles, y otras Municiones, que parte de ellas se tomaron en Liorna, las pagó en Letras de cambio, pero han sido protestadas: se ha visto su firma, y Armas, que son tres Anillos de plata en campo negro.

Con Licencia, y Privilegio del Exc. Señor Virrey: | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado; de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1736.

NUM. 108.

Immediatamente que llegó á esta Capital, tomó possession del gobierno de estos Reynos el Excm. Sr. D. Baltassar de Zuñiga, y Gusman. Soto Mayor, y Mendoza, Marquéz de Valero, Ayamonte, y Alenquer, y luego á los diez de Agosto de mil setecientos y diez y seis, hizo su Entrada pública: goberno quieta, y pacificamente hasta el año de setecientos veinte y dos, y el de veinte y tres, passó á la Presidencia del Supremo Consejo de las Indias, en cuyo empleo murió á los sesenta y nueve años de su edad, el dia veinte y seis de Diciembre de mil setecientos y veinte y siete, y dexó ordenado se traxesse su *Corazon* (como se executó) al Monasterio de *Corpus Christi*, Fundacion suya, que acabó año de veinte y dos; y luego estando yá en España se dedicó á los diez y seis de Julio de mil setecientos y veinte y quatro.

Mexico.—El dia primero, hizo el Colegio Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, Eleccion de Rector, y resultó en el Lic. D. Baltassar Rodriguez de Medrano, Abogado de esta Real Audiencia.

El mismo dia primero, falleció á los setenta y dos años de su edad, en el Convento de Culhuacán, extramuros de esta Corte, el Revmo. P. Fr. Luis Varona, Maestro del numero, y Prior Provincial, que fué de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos Observantes: diósele sepultura en el Imperial Convento de Mexico, á que concurrieron los Prelados, y sus Comunidades.

El 3. esta Provincia de San Diego de Religiosos Menores Dascalzos, que (por determinacion del Revmo. P. Comissario General) la avia de hazer (y fuera el primero) en el de Queretaro celebró en este Convento Grande su Capitulo Provincial, que su Revma. predicó, y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. ex-Vicario Provincial Fr. Joseph de Herize, Calificador del Santo Oficio, &c. en Custodio el R. P. Fr. Pedro de Amazorrain, en Definidores los RR. PP. Fr. Joseph de Messa, Fr. Diego Machuca, Fr. Francisco Romero, y Fr. Francisco Catoira, y en Guardian de este Convento Grande el R. P. Fr. Diego Vergara.

Este mismo dia 3. (por aver muerto el 29. del passado el Revmo. P. Preposito Provincial, de esta Provincia de la Compañia de JESUS, como se dixo en la antecedente) se abrió el segundo *Pliego*, para subrogar Sugeto que la gobernasse, y se halló nombrado el Revmo. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo Baños, que yá ha sido Provincial en otra ocasion.

El 10. la Real Universidad con sus Conciliarios, reeligió por su Rector para este año al Dr. D. Manuel Joseph Fernandez Veitia Rubiños, Presbytero del Obispado de Oaxaca, &c.

El mismo dia 10. todos los Conventos, Parrochias, y Monasterios, que tiene en esta Corte la Religion de N. S. P. Francisco, dieron con espaciosa pausa, é intervalos, cien campanadas, á que por largo rato se siguió general, y continuo Doble, por su Revmo. Ministro General, que falleció en Madrid, á los 14. de Febrero de este año, como ya en otra se expressó.

El 12. murió á los cincuenta y dos años de su edad, en el Convento de Santa Catharina Martyr de Ayozinco (que está en las margenes de esta Laguna) su actual Prior M. R. P. Fr. Juan de Magallanes, Dr. Theologo en esta Real Universidad, Maestro del numero y Chronista de la ya referida Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, Rector que fué del Real Colegio de San Pablo, insigne en su facultad, y no menos en las Mathematicas, y en la Poesia latina, y castellana, celebre en el gobierno, y memorable para el Santuario, y Convento de Chalma, cuyo sumptuoso Templo sacó de cimiento, continuó, y acabó en tiempo de nueve años, que fué su Presidente; prendas que (con otras muchas que le adornaban) le hizieron acreedor á las primeras estimaciones, y en esta ocasion á general sentimiento: diósele sepultura en la Iglesia de su mismo Priorato.

El 16. comenzaron en esta Metropolitana las Oposiciones á la Canongia

Penitenciaria, que en ella (por ascenso de su ultimo Possedor á la Chantria) se hallaba vaca.

El 25. al amanecer cayó una Casa vieja en el Barrio de la Merced, y aunque de los que la habitaban escaparon algunos, que á aquella hora no dormian, no corrieron esta misma fortuna, una Muger preñada, y otros, á quienes despues de largo rato hallaron entre sus ruynas sepultados.

El mismo dia 25. falleció D. Francisco de Fagoaga, Cavallero del Orden de Santiago, Consul, y Prior que fué del Tribunal de este Reyno, y Apartodor General del Oro, de la Plata, sobre cuyo assumpto escribió, y dió á las Prensas un Tomo en quarto, y en él dió á conocer su grande inteligencia, en la materia adquirida en tantos años de exercicio: diósele sepultura en el Convento principal de Religiosos Carmelitas Descalzos, á que assistio gran concurso de las primeras Personas de distincion.

El 26. murió en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco, el Revmo. P. Jubilado Fr. Sebastian Antonio Gil de Taboada, natural de la Ciudad de Orense en el Reyno de Galicia, Provincial que fué de la Provincia del SS. Nombre de JESUS de Goathemala, &c. diósele sepultura haziendo sus Oficios la Comunidad de RR. PP. Predicadores, á que assistieron las restantes, y sus Prelados.

El mismo dia 26. salió de aqui para su Patria, Obispado de Guadalaxara el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, acompañándole el Ilmo. Señor Obispo, su Successor en el Obispado de Goathemala, Revmos. PP. Mrós. Provinciales passado, y actual de la Compañia de JESUS, como tan agradecidos á averles fundado un Colegio en el Puerto de Campeche, quando fué Obispo de Yucatán, y las primeras personas de esta Corte, hasta el insigne Santuario de Santa MARIA de Guadalupe, de donde el dia immediato salió para el Colegio, y Noviciado de la misma Compañia de JESUS de *Tepotzotlan*, y ya se sabe salió de él, en prosecucion de su viaje que lleva á la ligera.

☞ Desde principio de este mes, se ha difundido tanto en esta Capital (mayormente en los Indios) el pernicioso accidente *Cocoliztle*, ó *Tabardillo en las tripas*, que el dia treinta yá passaban de mil los Enfermos solo en los Hospitales.

El 30. del passado, falleció en la Filigresia de la Parrochial de Sr. San Miguel, una Muger á quien llamaban la *Lola*, tan anciana, que ya vivia en tres doblezes. y aunque no se ha podido averiguar su edad á punto fixo, se sabe se acordaba muy bien, de lo acaédido en esta Ciudad en su ultima inundacion, que fué en el año de 1629. y por aqui se rastréa, que á lo menos tendria entonces diez, para poder dar, como daba, individual razon de aquel fracaso.

Puebla de los Angeles. — El dia 5. y el siguiente 6. se celebraron en este Convento de N. P. San Juan de Dios, las Exequias por el Revmo P. General de su Religion, aviendo erigido para ellas un sumptuoso *Tumulo*, adornado de mucha Cera y Poemas expresivos de las virtudes de su Revma. que tambien declamaron en la Oracion Funebre, y Sermon, los RR. PP. Fr. Pedro Franco, y Fr. Joseph Fraguas, uno, y otro morado-

res del Convento de Sta. Barbara de Religiosos Franciscos Descalzos, que se hizo cargo de funcion tan solemne, á que assistió uno, y otro Cabildo, Prelados, y sus Comunidades.

El mismo dia 6. visitó el Ilmo. Señor Obispo, acompañado del Vicario de los Monasterios, el Sepulchro de la V. M. Maria de Jesus, Religiosa en el de la Purissima Concepcion, en que murió año de 1637, y para el examen de *Non Cultu*, hizo exacta inspeccion de su Cadaver, y despues para consuelo de las Religiosas, permitió el que le viessen, sin excederse á más.

El 13. vispera, y el 14. dia en que se presentaron á S. Ilma. las *Bulas*, conducentes á las Informaciones para la Beatificacion de la misma V. Madre, se adornaron las Calles con gran primor, y luego que del referido Monasterio salió la Procession para el Palacio Episcopal (que se compuso de Religiones, Clero, y Cabildo Ecclesiastico, y Secular) se repicó generalmente hasta que dió la buelta, en cuyo tiempo se vieron varios artificios de fuego, y los siguientes dias al mismo aplauso, se hizieron otras demostraciones de jubilo, y regocijo.

Michoacan.—El dia 3. de este, esta Provincia de S. Nicolas de Tolentino, de Religiosos Augustinos Observantes, celebró su Capitulo Provincial en el Convento de Cuiseo, y fué electo Prior Provincial de ella el M. R. P. Fr. Carlos Butron, que ya fué su Vicario Provincial, y en definidores los RR. PP. Mró. Fr. Joseph de Ochoa, Fr. Nicolas de Villanueva, Fr. Pedro Montero, y Fr. Francisco Escalz.

Oaxaca.—Luego que, el mes antecedente, fallecio el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo, elegió el V. Señor Dean, y Cabildo Sede-Vacante por sus Provisores de Españoles al Lic. D. Nicolas de Noriega, y Espina, Canonigo Doctoral, y de Indios al Lic. D. Juan de Lizardi, Canonigo de Merced.

Europa.—Sv Mag. ha conferido el Grado de Mariscal de Campo de sus Exercitos, al Brigadier D. Dionysio Martinez de la Vega, Gobernador, y Capitan General de la Provincia de Tierra-Firme, y Presidente de la Audiencia Real de la Ciudad de Panamá. Assimismo ha nombrado por Theniente de Gobernador, y Auditor de la Gente de Guerra de la Ciudad de Caracas, en la Provincia de Venezuela, al Lic. D. Domingo Lopez Vrrelo, Colegial Huesped en el de Santa Catharina de los Verdes de Alcalá.

Las Cartas de Viena de 12. de Mayo de este año, dicen: Que algunos dias antes se avia despachado un Correo, y despues un Oficial á la Princesa, sobrina del difunto Principe Eugenio, y su heredera *ab intestato*, para darla cuenta de lo que avia dexado S. A. Seren. Entre los muebles mas preciosos del Difunto Principe, se han hallado un Crucifixo muy rico, guarnecido de diamantes, conque le regaló el Emperador al principio de su ultima Campaña en Vngria: seis Espadines de oro, guarnecidos de diamantes, que el uno le dió S. M. Imp. otro la Reyna Anna, otro el Rey de Prusia, otro el Rey Jeorge Primero, quando se coronó por Rey de Inglaterra, otro la República de Holanda, y el ultimo la de Venecia: un Cordon para el Sombrero, de diamantes, muy rico, con un Botón de lo mismo, que le regaló el difunto Rey de Prusia: veinte Reloxes de oro, guarnecidos de

diamantes, y muchos Bastones con puños de oro, guarnecidos tambien de diamantes.

Por las de la Haya de 28. de Mayo de este año, se dice: Que se avia dado al publico, é impresso la ultima Convencion, firmada en la misma Ciudad de Viena por los Ministros de ambas Cortes, y ratificada por sus respectivos Monarchas, que es del thenor siguiente: En el Nombre de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritusanto. S. M. Imp. y S. M. Chirsstissima llevados de igual deseo de afirmar mas, y mas la buena inteligencia, y amistad restablecida entre sí, y tan importantes para el bien de la Christiandad, y assegurar solidamente una perfecta quietud en Europa, no contentandose con la cessacion establecida de las Hostilidades, declaran, que quieren proceder con toda la promptitud posible á la efectuacion de las Condiciones de Paz, estipuladas por los Articulos Preliminares, firmados, y ratificados de una, y otra parte; y queriendo caminar en esto de igual concierto, han convenido en los Articulos siguientes. *Articulo 1.* S. M. Imp. y S. M. Christianissima. confirman, en quanto fuere necesario, la Convencion firmada en Viena el dia 5. del passado por sus respectivos Ministros, concerniente á las Contribuciones, y todas las demás imposiciones por lo tocante á la Alemania; y estipulando el tiempo, en que las Tropas de S. M. Christianissima, se debian retirar de los Paises del Imperio, tendrá la dicha Convencion la misma fuerza que si estuviera aqui inserta palabra por palabra. *Articulo II.* El Emperador, ni el Rey Christianissimo, no permitirán que sus Tropas exijan nuevas imposiciones, ó contribuciones de los Estados Neutros de Italia; y si contra sus deseos se viessen obligados á dexar en ellos todavia algunas de sus Tropas, se abstendrán de todo excesso en qualquier cosa que pueda ser. El Acto firmado en Viena el dia 5. de Febrero de este año, para procurar la mayor comodidad á las Tropas Imperiales, tendrá la misma fuerza que si estuviesse aqui inserto palabra por palabra; y si todavia faltasse alguna cosa para su perfecta, y entera execucion en todo su contenido, tendrá su efecto lo antes posible. Las Rentas del Milanes, de que es parte la Diaria, y las contribuciones que se han impuesto en el Pais para el trato, los Forrages, y los Quarteles de Ibierno de las Tropas, perteneceran á S. M. Christianissima, ó á sus Aliados, hasta el dia del Cange de las Ratificaciones, de la presente Convencion, y serán pagadas en termino de tres meses, que se han de contar desde el dia del Cange de las expressadas Ratificaciones, sin que por esto sea licito usar de via alguna executiva, con tal, que se den las seguridades convenientes para el Pagamento. Se evacuará en el termino más breve que se pueda todo el Milanés, á exepción de los dos Distritos, que deben pertenecer al Rey de Cerdeña, en virtud de los Preliminares. Esta evacuacion no podrá ser diferida mas de seis semanas, que se han de contar desde el dia del Cange de las Ratificaciones de la presente Convencion. Al mismo tiempo, quedando el Rey de Cerdeña en possession de los expressados Distritos, tomará tambien la de todo lo que está estipulado á su favor, en el Articulo quarto de los Preliminares. Por lo que toca al tratamiento de las Tropas hasta su entera retirada, tendrán los Generales res-

pectivos, orden para entenderse entre si sobre esto, de manera, que á un mismo tiempo se atienda al alivio del Pais, y á la conservacion de las Tropas. No se cometerá excesso alguno en los dichos Paises, ni se innovará en cosa alguna, y se entregarán las Plazas con la Artilleria que se huviesse hallado en ellas; y si alguna se huviesse transportado á otra parte, se restituirá luego. Y en quanto á los demás Paises, que deben pertenecer á S. M. Imp. ó en los que debe poner Guarniciones, no se deberá cometer excesso alguno, ni tampoco innovacion alguna; y la evacuacion se hará exactamente en los terminos en que se huviere convenido, ó se conviniere por los Generales respectivos, en consequencia de las Declaraciones de S. M. Imp. y de S. M. Christianissima, de 30. de Enero de este año, las quales Declaraciones harán parte de la presente Convencion. Ni tampoco se sacarán Documentos algunos, Papeles, Escripturas, ni Archivos concernientes á los Paises que se deben dar á S. M. Imp. y si se huvieren sacado algunos, se restituirán de buena fé; y reciprocamente si se huvieren sacado algunos pertenecientes á los Estados, que el Emperador cede por los Preliminares, se entregaran con la misma buena fe, *Articulo III.* Y como en todo se debe caminar á iguales passos, se conviene en que las Tropas de los Aliados de S. M. Imp. que estan todavia en Polonia, y Lithuania, no cometerán excesso alguno. Que no harán innovacion alguna capaz, de causar el menor perjuyzio á las Leyes, y Libertades de los Polacos, ó que no sea conforme á lo que se contiene en los Articulos Preliminares; y finalmente, que vivirán, y se comportarán como Tropas que deben salir en el espacio de seis semanas, despues del Cange de las Ratificaciones de la presente Convencion; es á saber, al mismo tiempo que se ponga en execucion todo lo que se ha convenido para otras partes en los Articulos Preliminares. Y en quanto á la subsistencia de las dichas Tropas hasta su entera salida, se convendrá á un mismo tiempo, tanto en lo que mira al alivio del Pais, como en lo tocante á la conservacion de las Tropas. *Articulo IV.* S. M. Imp. que promete á S. M. Christianissima, la perfecta execucion por su parte del primer Articulo Preliminar en todos sus puntos, en el termino de seis semanas, que se contarán desde el dia del Cange de las Ratificaciones de la presente Convencion, se obliga tambien á hazer entregar luego á S. M. Christianissima, y á mas tardar en el espacio de un mes, que se ha de contar desde el dia en que se firmare la presente Convencion, las Declaraciones en buena forma de la Czarina, y del Rey Augusto, que contengan no solamente la admission de todo lo que se expressa en el primer Articulo de los Preliminares, sino tambien la obligacion, y el empeño de que será executado plenamente en Polonia, y señaladamente en lo respectivo al reconocimiento del Rey Estanislao Primero, con los Titulos, y Honores del Rey de Polonia, y Gran Duque de Lithuania, la restitucion de sus bienes, y los de la Reyna su Esposa, la conservacion inviolable de los Derechos, y Privilegios de la Republica de Polonia, y la seguridad para todas las Personas, Provincias, y Ciudades, sin excepcion alguna, de que no serán molestados, ni inquietados, baxo del pretexto de lo que huviere passado durante las ultimas turbulencias de Polonia. Reci-

procamente el Acto de la Renuncia del Rey Estanislao Primero, y los Actos reciprocos de las Declaraciones de la Czarina, y del Rey Augusto, se pondrán en manos de S. M. Imp. para entregarlos, y que tengan su efecto solamente al mismo tiempo que lo que vá expressado, tuviere su pleno, y entero cumplimiento. *Articulo V.* Se concertarán desde aora entre las Partes interessadas, todos los Actos de las Cessiones de los Paises, que en virtud de los Preliminares deben pertenecer, y quedar á cada uno, para ser entregados dichos Actos en buena forma, y que tengan las Cessiones su efecto, al mismo tiempo que tuviere lugar la evacuacion. *Articulo VI.* S. M. Imp. se empeña á interessar de buena fé toda su atencion, y cuydado para obtener en el termino de seis semanas, que se han de contar desde el dia del Cange de las Ratificaciones de la presente Convencion, ó antes (si pudiere ser) el consentimiento del Imperio en buena forma á los Articulos Preliminares, para todos los puntos en que pueda ser necessario dicho consentimiento. *Articulo VII.* Suponiendo, que antes de la espiracion del termino de las seis semanas, despues del Cange de las Ratificaciones de la presente Convencion, se obtenga el consentimiento del Imperio, á los Articulos Preliminares en todos los puntos en que sea necessario; S. M. Christianissima, hará evacuar al mismo tiempo las Plazas de Khel, Philipsburgo, y Treveris, entregandose las dos primeras á la disposicion del Emperador, y del Imperio, y la tercera al Elector de aquel Nombre: de suerte, que las Tropas de S. M. Christianissima, no puedan posseer, ó retener cosa alguna en ellas; pero si contra toda esperanza tardare mas tiempo á concederse el consentimiento del Imperio, se hará la evacuacion mencionada al instante mismo, en que la Francia se halle assegurada de que se concederá. *Articulo VIII.* Sus Magestades Imperial, y Christianissima, se declaran Garantes de la execución de todo lo que contiene la presente Convencion, y en consequencia caminarán de acuerdo, y concierto sobre todo lo que pueda mirar á la firmeza, y la continuacion de la Paz, y la prompta efectuacion, assi de los Articulos Preliminares, como de la presente Convencion, y las Ratificaciones de ella serán cangeadas en el termino de un mes, ó antes, si pudiere ser. En fé de lo qual, Nos los Ministros Plenipotenciarios de sus Magestades Imperial, y Christianissima, hemos firmado esta presente Convencion, y puesto en ella los Sellos de nuestras Armas. En Viena de Austria, á 11. de Abril de 1736. *Articulo separado primero.* Haviendo dado á conocer S. M. Christianissima, que sin embargo de lo que se estipuló en los Articulos primero, y segundo de los Preliminares, sobre el tiempo en que el Ducado de Lorena deberá seguir el destino que el de Bar; desea, que en lugar de tomar por Epoca la vacante del Gran Ducado de Toscana, se fixe al termino en que se tome possession del Ducado de Bar por el Rey, Suegro de S. M. Christianissima. S. M. Imp. no obstante, estas Clausulas del primero, y segundo Articulo de los Preliminares, declara, que el Ducado de Lorena será cedido al Rey, Suegro de S. M. Christianissima, immediatamente despues de la conclusion, y Cange de las Ratificaciones de una Convencion firmada para este efecto, sea entre S. M. Imp. y S. M. Christianissima, o entre S. M. Christianissima, y

S. A. R. el Duque de Lorena, á la qual se trabajará incessantemente. Bien entendido, que si no se llega á concluir esta Convencion hasta despues del termino, en que el Rey Suegro de S. M. Christianissima, deberá ser puesto en possesion del Ducado de Bar, en conformidad de los Preliminares, y de la Convencion para su efecto firmada en este dia, de que hará parte el presente Articulo separado, la entrega del Ducado de Bar á este Principe no podrá ser diferida, ni por este motivo, ni por las discusiones que se huvieren de hazer, y se arreglará enteramente sobre lo que pudiere acontecer en orden á la extension, y limites del dicho Ducado de Bar, los quales se compondrán despues amigablemente. *Articulo separado segundo.* Entrando el Rey Estanislao en possession de los Ducados de Lorena, y de Bar, la tomará de todo lo que possee el Duque de Lorena en el Lorenés, y en el Barés, pertenencias, y dependencias, sea del antiguo Patrimonio, adquisiciones, y bienes alodiales, y de qualquiera titulo que puedan ser; pero exceptuando el Condado de Falckenstein, y sus dependencias. Se ha convenido reciprocamente, que por lo que toca á las diferentes Jurisdicciones, y Tierras mezcladas con varios Principes del Imperio, se tomará de concierto con S. M. Imp. tales disposiciones, y medidas, que no se dexe subsistir ocasion, ó pretexto alguno, que pueda dar lugar á que se perturbe el reposo, y la buena inteligencia reciproca. *Declaracion.* El infrascrito Ministro del Rey Christianissimo, cerca del Emperador, authorizado con Poderes suficientes, declara, que en consideracion, y en consequencia de los dos Articulos separados de la Convencion firmada en este dia, se interesará S. M. Christianissima, tanto como el Emperador, y procederá de concierto con S. M. Imp. para procurar á la Casa de Lorena todos los bienes de qualquiera naturaleza, que puedan ser en el Gran Ducado de Toscana: Que el Rey Estanislao, ni S. M. Christianissima, no pretenderán sujeccion alguna, de quien el Duque de Lorena no la pretendia, y que darán toda la possible seguridad contra toda idea de Reunion; y finalmente, que dispensarán al Duque de dos Puentes de la dependencia de un Feudo *ad Cameram.* El tercer Articulo separado, se reduce á precaber, que se pueda alegar por exemplar, ni que perjudique á nadie el averse hecho esta Convencion en Francés, contra el estylo antiguo, á que se deberán arreglar en todo, y por todo en adelante.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Diciembre de 1736.

NUM. 109.

Terminado el tiempo del gobierno de su Antecessor, vino por Virrey de estos Reynos, é hizo su Entrada publica en esta Corte á los 30. de Noviembre de 1722. el Excmo. Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Y VEXARA-

NO, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa, en el de Alcantara, Marqués de Casa-Fuerte, General de la Artillería, Gobernador de Mesina en el Reyno de Sicilia; Comandante General de los Reynos de Aragon, y Mallorca, Capitan General de los Exercitos, del Consejo de S. M. en el de Guerra, &c. Fue S. Exc. natural de la Ciudad de Lima, Metropoli del Peru, sirvió al Rey con grandes creditos el largo espacio de cincuenta y nueve años: fue de singular prudencia, desinterés, y constancia, cuyas prendas le adquirieron el renombre de *Gran Gobernador;* y la aprobacion de S. M. en todas las operaciones que puso á su cuydado: hizieronse mientras gobernó muchos, y muy sumptuosos edificios, y Templos, y entre ellos la Real Aduana, y la Real Casa de Moneda, en la que á los 29. de Marzo de 1732. tuvo principio la nueva fabrica de la Moneda espherica, ó redonda. que actual está en corriente: á los 20. de Febrero de 1733. nombró Chronista de esta Ciudad, y Reynos, que nunca lo avia avido, para que en breve suma historiasse las acciones heroycas, gloriosos hechos, é insignes proezas de los que á ello se hiziessen acreedores: debióse á su cuydado la general Visita de los Presidios internos, y los acertados Reglamentos, que en ellos se dieron para su mas puntual direccion: hizo la Jura año de 724. y celebró las Honras el de 725. del Rey N. S. Luis I. (que de Dios goze) fue continuo en las limosnas, que ocultamente se daban á pobres vergonzantes: dexó lo suficiente para que annualmente se dote una Huerfana para el estado de Religiosa, y para que dos vezes al año se les de comer á todos los Presos de las Carceles, y el resto de su caudal en otras obras pias: jamás omitió las mas promptas, y eficazes providencias anexas á su empleo; hizo gobierno hasta el dia 15. de Marzo de 1734. y el 17. del mismo mes, y año murió entrado en los setenta y siete de su edad, aviendo gobernado con gran tranquilidad, y acierto estas Provincias onze años, cinco meses, y medio: diósele sepultura (arreglandose á su ultima voluntad) en el Convento de San Cosme, y San Damian, de Religiosos Franciscos Recoletos, extra-muros de esta Corte, y alli se labro de Piedra de *Tecale*, que es al *jaspe* muy semejante, un *Panteon*, adornado de varios eruditos Epitaphios, expresivos de sus heroycos hechos.

Mexico.—El dia primero celebró en la Metropolitana á su Patron San Eligio Obispo de Noyóns, el Noble Arte de la Plateria. que tiene alli Capilla desde el año de 1618. adornóse su devoto Simulacro de perlas y piedras preciosas de gran valor, y predicó sus glorias el Señor Arzediano de la misma Santa Iglesia.

El 4. en que cumplio los veinte y cinco años de su edad la Serenissima Señora Princesa de Asturias N. S. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que assistió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, y demás Tribunales, de quienes recibió immediatamente los annuales cumplimientos, y en hora buena.

El 8. se estrenó en la Puerta, que mira al Norte, del Templo de N. S. P. San Francisco, un primoroso *Canzel*, para resguardarle del ayre, alto diez baras y media, y ancho cinco y tercia, en cuya fabrica (que executó con gran destreza el P. Fr. Joseph Garcia, del mismo Orden, y de la Pro-

vincia de Aragon) no se echan menos las medidas que (para sus proporciones) pide el Arte, ni lo exquisito, é incorruptible de las Maderas para su hermosura, y duracion, pues siendo sus tableros de Cedro de estos Paises, los sobrepuestos, y tallados, son del no menos rico de la Habana, y de Ebano los frisos hundidos, y demás á que corresponde su exquisito cerramiento, que es concavo por lo exterior, y allí se vé una hermosa Imagen de Concepcion, y por lo interior, que corresponde á la Iglesia, y es convexo se percibe la de N. S. P. S. Francisco, cortejado de varios bien estofados Angeles, y finaliza con muy pulidos agraciados remates; y estos costos, como los que tendrá el otro, que ya el mesmo Artifice está fabricando para la Puerta del Poniente, se deben á la solicitud del Revmo. P. Comissario General.

Los dias 9. y 10. celebró esta Provincia del Espiritusanto, de Religiosos de N. P. San Juan de Dios, en su Convento principal de los Desamparados, las Honras por su Revmo. P. General Fr. Rodrigo, Geronymo de Venegas: aviendo levantado en el centro de su Capilla mayor un eminente *Tumulo*, adornado de un erudito Epitafio, y varios elegantes Poemas latinos, y castellanos, en que la perspicacia de su ingenioso Autor tomó por assumpto la *Granada*, timbre, y divisa de esta esclarecida Familia, corriendo á cargo de la de RR. PP. Mercenarios esta lugubre funcion, que desempeñaron con todo esmero, assi en el Altar, y Coro, como en el Pulpito, en que dixeron la Oracion Funebre, y Sermon los RR. PP. Lector Fr. Joseph Bermudez de Castro, y Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera, Definidor de esta Provincia de la Visitacion; á que assistió el Noble Ayuntamiento, Prelados, sus Comunidades, y gran concurso.

El mismo dia 10. falleció á los treinta y tres años de su edad el R. P. Fr. Miguel de Arevalo, Ladron de Guevara, Religioso Augustino Sacerdote Mexicano, de las Antiguas Nobles Solariegas Familias de sus Ilustres Apellidos, uno de los mas aventajados talentos, que ha tenido esta su Provincia del Santissimo nombre de JESUS, como será notorio quando salga á la publica luz el *Tratado*, que yá en los ultimos periodos dexó de su mano escrito, y acabará un Clerigo hermano suyo, Chronista Mayor de esta Ciudad, y Reynos, que intitulo: *Aguila Mystica renovada en las crystalinas aguas de su Conversion prodigiosa el Gran Padre, y Doctor de la Iglesia S. Agustin.* Cotejo que (segun la copia de erudicion sacra, y profana conque lo exorna, y corrobora) no se avrá hecho al parecer otro mas proprio, y ajustado de las empresas de la Mystica, con las de la Real Ave; yal mismo tiempo inserta, é ingiere en cada empressa la fundacion, y progressos de su Religion, Bulas, con datas para su establecimiento, Reyes, Pontifices, Cardenales, y Obispos que ha tenido, Generales, que la han gobernado, Martyres, Confesores, y Virgenes, que la ilustran; origen del Abito blanco de que usa dentro de Casa, Religiones Monacales, y Militares, que están subordinadas á su *Regla*, número, y nombres de todas sus Provincias, Memorables Varones de esta de Mexico, desde los primitivos, que refiere el P. Mró. Grixalva, hasta los de estos tiempos; para cuya formacion reevió, y registró tantos Autores de su Orden, que sobre la materia

escribieron, y de tan diversas, y antiguas impressiones, que parec e imposible huviesse repassado en edad tan abreviada, Historias tan prolixas, y dilatadas, y reducidolas á este extracto, y compendio que ministrará á los curiosos las muchas luzes, que su grande humildad quiso ocultar en el silencio; pero ya con su muerte es preciso manifestarlas, por ceder en decoro de su Religion Sagrada: diósele sepultura en su Imperial Convento, á que assistieron las primeras Personas de distincion y gran concurso.

Terminadas las Lecciones, que se han hecho, en oposicion á la Canongia Penitenciaria de esta Metropolitana, se votaron los lugares el dia 12. y se dieron, el primero, al Dr. D. Francisco Ximenes Caro, Cura immediato al mas antiguo del Sagrario, y Secretario de Camara del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, &c. el segundo, al Dr. D. Ignacio de Messa, Cura de la Parrochial de la Santa Vera-Cruz, y el tercero, al Dr. D. Juan Joseph Gonzalez del Cotero, Cura del Real del Monte.

Los dias 16. y 17. esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, celebró en su Convento Grande Honras, y Funerales Excequias por el Alma del Excmo. y Revmo. P. Fr. Juan Soto, Lector Jubilado Ministro General de toda su Religion, Grande de España, &c. para cuya funcion erigio en el medio de su Capilla mayor un elevado *Tumulo*, que constaba de cinco cuerpos, y de varios Poemas, que pintados al temple se pusieron en sitios oportunos, dexando desembarazados los restantes para la mucha cera de su adorno, y al lado del Evangelio. para que en sus bancas le ocupasse el Noble Ayuntamiento, que assistió (como tambien sus Prelados, sus Comunidades, y gran concurso) á la Oracion Funebre, y Sermon, que dixeron los RR. PP. Lector Fr. Christobal de Castro, y Predicador general Jubilado Fr. Diego Ossorio, y Peralta, Cura por S. M. del Partido de Chalco, y al Responso, que á lo ultimo cantó el Revmo. P. Comissario General de estas Provincias.

El mismo dia 17. falleció los cincuenta y nueve años de su edad, en el Convento Hospital de San Lazaro, su Capellan R. P. Fr. Cristobal Ruiz, Guerra, y Morales, Religioso del Gran Padre San Juan de Dios, Maestro en Philosophia por esta Real Universidad, Calificador del Santo Oficio, grande Orador, y aventajado Poeta latino, y castellano, como lo manifiestan muchas de sus doctas Obras impresas, y otras que dexa escritas de su mano: diósele sepultura haziendo sus Oficios la Comunidad de RR. PP. del Orden de la Caridad, y San Hippolyto, á que assistieron los restantes, y Real Universidad.

El mismo dia, murió D. Antonio Francisco de las Casas, Orellana, Luna, y Arellano, Alcalde Ordinario, que fué, y actual Rexidor de esta Ciudad, la que concurrió á su Entierro, en el Real Convento de N. P. San Augustin.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. S. (que Dios guarde) cumplió los cincuenta y tres años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, y luego que (con la Real Audiencia, y Tribunales) assistió á ella S. Exc. Ilma. recibió la en hora buena de los mismos, de los Prelados, y Nobleza.

El 21. recibió el Grado de Doctor en Theologia en esta Real Universidad el R. P. Mró. Francisco Xavier Lascano, de la Compañia de JESUS, Cathedratico en ella del Eximio Suarez, apadrinándole en esta funcion el Señor Dr. Mró. D. Thomas Montaño, Dean de esta Metropolitana, á que (en la Tribuna) assistió S. Exc. Ilma. el V. Cabildo en forma Capitular, é innumerable concurso de lo mas grave, y authorizado de esta Corte.

El 22. celebró Ordenes en su Oratorio el Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de Goathemala, los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El mismo dia 22 murió á los sesenta y tres años de su edad, D. Joseph de Aguirre Elizondo, actual Prior del Real Tribunal del Consulado, Sugeto muy amable, y virtuoso, y que con gran recato hazia muy crecidas limosnas: diósele sepultura en el Convento Grande de N. S. P. San Francisco, á que assistió el mismo Real Tribunal con todos sus Ministros, y gran concurso de las primeras Personas de distincion.

El mismo dia se repicó generalmente, y se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, por las apreciables noticias de la salud del Rey N. S. y de su Real Familia, conducidas en los Navios de Azogue, que tres dias antes surgieron al Puerto de Vera-Cruz.

El 27. se dedicó la primorosa Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, del Puente del Santissimo, Barrio de la Alameda, y para este fin salió su devota Imagen en Procession desde la Parrochial de la Santa Vera-Cruz, en cuya feligresia tiene su situacion, y los dias siguientes se continuó celebrando con otras demostraciones de jubilo.

Desde este mismo dia 27. hasta el 30. se experimentó aqui un Uracán tan recio, y continuado, que ha sido de los mayores, que han visto los Ancianos, pues sus violentos soplos fueron tan impetuosos, que no solo quebraron las Vidrieras de las ventanas de los Templos (aun estando como las mas estan resguardadas con redes fuertes de alambre) sino que arrancó muchos Arboles, torcio algunas Cruzes de las Torres, y executó otras cosas memorables, por cuyo motivo se hizo general Depreciacion en todas las Iglesias.

☞ Hanse labrado, y reducido á moneda en la Real Casa de esta Corte, en todo este año, un millon doscientos noventa y seis mil mars. de Plata, que á sesenta y ocho reales el marco, valen onze millones y diez y seis mil ps. De Oro se han amonedado, cinco mil setecientos ochenta y quatro mars. dos onz. tres och. y tres grs. que valen á ciento treinta y seis ps. el marco, setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco ps. tres ts. seis grs. Es lo que en el referido año se ha amonedado en esta Real Casa; en Oro, y Plata de lo comprado en ella por cuenta de S. M . . . . 11.802 ц.665. ps. 3. ts. 6. gs.

Valladolid.—El Templo, y Convento que ha fundado, y de nuevo edificado á costa de su caudal el Dr. D. Marcos Muñoz de Sanabria, Colegial, que fué del Mayor de Santos, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia, está perfectamente acavado en este mes, esperando que passen á habitarlo las Religiosas Caziques, que han de salir á fundar del Monasterio de *Corpus Christi* de Mexico, quando el Revmo. Comissario General de San Francisco, determinare.

Queretaro.—El Ilmo. Señor Obispo de Guadalaxara, aviendo confirmado desde el Santuario de Guadalupe de Mexico, hasta esta Ciudad, doze mil Personas, salió de aqui el dia 14. del corriente en seguimiento de su viaje, y solo en el dia antecedente 13. confirmo mil doscientas y setenta Personas.

Vera-Cruz.—El dia 19 dieron fondo en este Puerto los dos Navios de S. M. *S. Fernando*, Capitana, y el *Incendio*, Almiranta, que á cargo del Gefe de Esquadra D. Andrés Reggio, salieron de Cadiz el 29. de Septiembre, y la Fragata *S. Jorge*, que viene de cuenta de Particulares haziendo de Patache, la que se le separó el dia 8. antes de entrar en la Sonda: Dan las gustosas noticias de quedar sus Magestades, Serenissimos Principes, y Real Familia, con perfecta salud, y tambien S. M. Napol.

El 23. entró el Navio marchante nombrado *S. Jorge*, que á cargo de su Capitan D. Antonio Ramirez Ortuño, y Mré. D. Norberto de Azpilcueta viene en corserva de los presentes Azogues, y se avia apartado de ellos el dia ocho.

Tambien entraron en el referido Puerto una Goleta titulada la *Santissima Trinidad*, su Administrador D. Joseph de Calatayud, y una Valandra *San Antonio*, á cargo de su Mré. D. Pedro de Estrada, que trayendo registro (con escala que hizieron en Campeche) conducen dos mil ochocientas y dos fanegas, y veinte y siete libras de Cacao Guayaquil, y salieron de Portovelo el 27. de Noviembre proximo passado.

CARGA QUE CONDUCEN LOS REFERIDOS VAXELES.

EMBARCADO DE CVENTA DE S. M.

Quintales de Azogue	6U750.
Balones de Papel sellado	U111.
Paquetes de Bulas	U480.

DE CVENTA DE PARTICVLARES.

Pipas de Aguardiente	U206.
Barriles de la dicha	2U718.
Frazqueras de la dicha	U400.
Limetas de la dicha	40U110.
Pipas de Vino	U066.
Barriles del dicho	4U979.
Botijas de media arroba, de Azeyte	10U980.
Quintales de Rexas de arar	U753.

Quintales de Hierro en planchuela	6ȝ180.
Quintales de Azero en Caxones	ȝ571.
Barriles de Pasta, y Almendra	ȝ029.
Cuñetes de Alcaparra	ȝ040.
Quintales de Aluzema	ȝ070.
Paquetes arpillados	ȝ006.
Caxones, y Caxas con Reliquas, Libros, y Licores	ȝ046.

Europa.—Los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en su Palacio del Real Sitio de San Ildefonso.

En atencion á los servicios del Coronel D. Joseph Manso, Capitan de Granaderos de las Guardias Españolas de Infanteria, le ha conferido S. M. el Gobierno, y Capitania General del Reyno de Chile, y la Presidencia de la Audiencia Real de él. El Gobierno, y Capitania General de las Islas Philipinas, y la Presidencia de la Audiencia Real de Manila, al Coronel D. Gaspar de la Torre, tambien Capitan de Granaderos de las mismas Guardias. Tambien ha hecho S. M. merced del Gobierno, y Castellania del Presidio de Samboanga, en dichas Islas, á D. Pedro Zacharias Villa Real; y la Plaza de Oidor de la expresada Audiencia, al Lic. D. Pedro Calderon Enriquez, Opositor á Cathedras de ambos Derechos, en la Real Vniversidad de Valladolid. Assimesmo ha conferido S. M. el Gobierno Militar, y Politico de la Plaza de Cadiz, al Mariscal de Campo D. Bartholomé Ladron de Guevara, Gobernador de Gerona. El Gobierno, y Capitania General de la Provincia de Venezuela, al Brigadier D. Gabriel de Zuloaga, Capitan de Granaderos de las Guardias Españolas. El Gobierno de la Provincia de Tucumán, á D. Juan de Santiso, Sargento Mayor del Regimiento de Infanteria de Soria: El de la Provincia del Paraguay á D. Juan de Vergara, Sargento Mayor del Regimiento de Infanteria de Navarra: El de la Provincia de Santa Martha á D. Fermin de Sarasa, Capitan del Regimiento de Infanteria de Zamora: El empleo de Theniente de Rey de la Plaza de Cartagena en Indias, al Theniente Coronel D. Melchor de Navarrete, primer Theniente del Regimiento de Guardias de Infanteria Española: El de Theniente de Rey de la Plaza de la Habana, á D. Diego de Peñalosa, Capitan de Granaderos del Regimiento de Infanteria de Leon, y Plaza de Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, en la Isla Española, al Lic. D. Joseph Manuel Sotillo, Auditor de la Gente de Guerra de la Ciudad de la Habana.

El dia 21. de Julio de este año de 736. se baptizaron en la Iglesia de San Luis de Madrid, Rachél Gutierrez, de Nacion Hebrea, de edad de veinte y tres años, un Hijo suyo de treinta y tres meses, y una Hija de diez meses, tambien Hebreos, naturales todos de la Ciudad de Liorna, de donde salieron el 29. de Abril, en compañia de D. Domingo Suarez, Capellan Mayor del Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Española, abandonando, por abrazar nuestra Santa Religion, á su Marido llamado Moyses de Medico, á su Madre, otros dos Hijos, sus Hermanos, y demás Parientes, y todas sus conveniencias: Fue Madrina de los tres la Excma. Señora

Doña Francisca Perez de Guzman el Bueno, Duquesa de Ossuna: se les puso por nombres, á la Madre, Maria Josepha Francisca Xavier, al Hijo, Joseph Pedro Zoyio, y á la Hija Maria Faustina Josepha, y por Apellido á todos tres Guzman el Bueno, y Sylva, aviendo precedido la precisa circunstancia de instruir á la Madre en los Misterios de nuestra Santa Fé antes de recibir el Baptismo; á cuya Funcion concurrieron gran numero de Personas de todas clases, y el dia siguiente hizo la nueva Catholica su primera Comunion, en la Capilla de la Casa de la Madrina.

El dia 9. de Septiembre de este año, falleció en el Real Sitio de S. Ildefonso, á los setenta y dos años de su edad, el Sr. D. Juan de Idiaquez, Conde de Salazar, Duque de Granada de Ega, Comendador de Yeste, y Tayvilla, en el Orden de Santiago, Grande de España de primera Classe, Capitan General de los Exercitos de S. M. Sargento Mayor de las Reales Guardias de Corps, Ayo, y Sumillér de Corps del Principe N. S. aviendo servido á S. M. mas de cincuenta y dos años en Flandes, y España, y desempeñado su obligacion en estos empleos, y en todos los demás que obtuvo con la mas exacta puntualidad, y cuydado: enterróse en el Colegio Imperial de esta Corte, á que concurrió la primera Nobleza, Ministros, y Pueblo en gran numero.

¶ En donde esta, se imprimió, se hallarán todas las demás Gazetas, que han salido desde el año de 1728.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1737.

NUM. 110.

Aviendo muerto el Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte el dia 17 de Marzo del año passado de 1734. como ya en la antecedente se dixo, entró el dia 18. del mismo (en virtud del Real Rescripto de S. M.) á succederle en el empleo de Virrey, Gobernador, y Capitan General de estos Reynos, y Presidente de su Rl. Audiencia el Ilmo. Señor Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA, Canonigo, y Arzediano, que fué de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Corps de S. M. de su Consejo, Arzobispo de la Metropolitana de Mexico &c. que vive, y viva para bien, tranquilidad, y asylo de estos Reynos. Es su Exc. natural de la Ciudad, y Puerto de Santa Maria, fue promovido á la Mitra de Mexico, por sus aventajados meritos el año de 1730. el siguiente de 731. á los 13. de Mayo le consagró en esta Cathedral el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo que entonces era de la Puebla de los Angeles: el immediato de 732 le puso su Sacro *Palio*, á los 3. de Febrero, el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Ursua, y Goyeneche, Obispo de Yucatan, y á los 24. del mismo mes, y año

hizo su solemne entrada publica en esta Ciudad, é Iglesia, cuya magnificencia, y decoro, desde entonces ha solicitado con singular aplicación y desvelo como es notorio, en los ricos Ornamentos, que le ha dado, y en las Obras muy necessarias, que en ella se han perficionado, y otras que de nuevo se han emprendido, y á su influxo se continúan: hasse dado principio en su govierno á algunos sumptuosos Edificios, como lo son, el Templo, y Colegio de S. Fernando, la Casa de Loyola, que fabrica la Nacion Vazcongada, y otros, y se han dedicado los Templos del Colegio de S. Pedro Pasqual, y el Imperial de Santo Domingo, á cuya Fabrica acudió con frequentes, y quantiosas limosnas, no siendo menos, las que recatadamente se han distribuido, y distribuyen á mendigos, y vergonzantes; pero quando ha rezplandecido grandemente su piedad, zelo, y amor para con sus Subditos, ha sido en la presente ocasión, en que una maliciosa contumaz Epidemia (de que mueren muchos) se ha difundido entre los pobres Indios para quienes (á mas de los diez que hai en esta Corte) se han deputado en los respectivos Barrios de esta Ciudad, algunas Casas de fondo competente, que sirven de Hospitales, para que con mas oportunidad, y promptitud se les acuda, y assista en ellos con la caridad, y abundancia, que se sabe, subministrandoseles todo lo necesario para su mantenimiento, y abrigo, y al mismo tiempo les socorre (á los que en ellos no se curan) con quatro Medicos, y otras tantas Boticas, en que se les despachan las Receptas.

Mexico.—El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, al General D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, y á D. Diego Manuel de Carvadillo, y Cabueñas, quienes passaron immediatamente á dar parte á S. Exc. Ilma. quien con los mismos assistió á la tarde en el Real Convento de Predicadores, á la Procession de N. Señora del Rosario.

El 2. (en virtud de Real Executoria fecha en Aranjuez á los 26. de Mayo de 1736. y obedecida por S. Exc. á los 7. de Diciembre del mismo año) fue restituido á su Plaza de Factor Oficial Real de las Caxas de esta Corte, D. Manuel Angel de Villegas Puente.

El mismo dia 2. falleció á los 66. años de su edad, la R. M. Sebastiana de las Virgenes, Religiosa de la Purisima Concepcion, en el Monasterio de San Joseph de Gracia, y su Vicaria actual, Matrona verdaderamente admirable, y en quien concurrieron, no solo las prendas de Nobleza en la de la Casa de los Villanuevas, y otras principales de este Reyno, sino tambien las de todas las Virtudes, en que sin intermission se exercitó, como se hará notorio en la historia de su Vida, que queda escribiendo su Confessor.

El 8. eligió el Real Tribunal del Consulado por su Prior á D. Domingo Matheos, y por Consul segundo á D. Ignacio de Mercero Yriarte, continuando en el de primero á D. Domingo de Gomendio Urrutia.

El mismo dia 8. en que tuvo S. Exc. Illma. la noticia de aver avistado al Puerto de la *Navidad*, los dos Pataches de Philiphinas, se hizo en todas las Iglesias *Rogativa*, por su feliz arribo al de Acapulco.

El 9. se traxo la Milagrosa Imagen de N. Señora de los REMEDIOS, desde su Santuario, á la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, y desde alli el

dia siguiente, sobre tarde, en Procession general, hasta la Metropolitana, en donde desde el onze, se le comenzó *Novenario*, para que mediante su patrocinio, é intercession, se mitigue la ardiente Epidemia, que se padece en esta Corte, y á pedir esto mismo á su Magestad, assistió S. Exc. Illma. Real Audiencia, y demás Tribunales, el primero, y ultimo dia, y en este dixo el Sermon muy del intento el Dr. y Mro. D. Bartholome Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de la misma Metropolitana Iglesia.

El 11. falleció en el Pueblo de Tlalmanalco á los 86 años de su edad D. Joseph Rocher de la Peña, Cavallero del Orden de Santiago, Almirante, que fue, de la Armada de Barlovento, y actual Alcalde Mayor de dicho Pueblo, y Jurisdiccion: enterróse el 13. en su Iglesia Parrochial.

El 20. sobre tarde, se traxo desde su Santa Casa, sita en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Compañia de JESUS, hasta la de la Casa Professa (con el mismo fin que la de los Remedios) la Milagrosa Imagen de N. Señora de Loreto, cuyo acompañamiento (fuera del V. Clero, que salió copiossisimo bajo la Cruz del Sagrario de la Metropolitana, y alli incorporada la Comunidad de Religiosos Augustinos Descalzos) fue tan crecido, y dilatado, que (passando, como de cierto passan de ciento y cincuenta y tres mil las Familias de Mexico, sin las de los Barrios, y extramuros, y estas, unas con otras compassadas, tiene cada una á diez personas) á muchos pareció, havian sido mas las que salieron alumbrando, que las que vieron la Procession; la que haviendose concluido á las ocho, el dia siguiente 21. se dió principio á el solemne Novenario, que se le hizo, por cuyo medio se espera, la total extinccion de tan fuerte Epidemia.

Los mismos dias 20. y 21. celebró esta Provincia de Religiosos Menores Descalzos, en su Convento Principal de San Diego, las Funerales Exequias por el Excmo. y Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Ministro General de todo el Orden Seraphico, para cuya lugubre funcion puso en su capaz Templo una erguida, y corpulenta Tumba, adornada de elegantes Poemas, alusivos á las virtudes de su Exc. Rma. las que en uno y otro dia tambien dixeron en el Pulpito los RR. PP. Lect. Fr. Francisco de Abreú, y Predicador primero Fr. Juan Joseph Lopez, á que (como al ultimo Responso, que cantó el Rmo. P. Comissario General) assistió el Noble Ayuntamiento, Prelados con sus Comunidades, y gran concurso.

El mismo dia 21. se repicó generalmente al aplauso de haver arribado con felicidad al Puerto de Acapulco, las dos Naos de Philipinas.

El 28. se mandó por el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, (bajo la de Excomunion, y de otras penas) no se comerciasse, y vendiesse los dias festivos, en los Portales, Plaza, ni en otro qualesquier sitio, cosa alguna.

El 30. (al mismo intento de pedir se aplaque la Epidemia) se le comenzo en su Santuario, Novena á N. Señora de GUADALUPE, á que assistió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, y demás Tribunales, é innumerable concurso

En los mas dias de este mes (al mismo fin) ha avido muy devotas Processiones, en que muchos Santos, y Reliquias han salido, que jamas se han

visto en la calle, y el 31. salió la de San Diego, que se compuso de muchos Penitentes, á que descalzos seguian los Religiosos, en cuyos ombros iban las Imagenes de San Diego, San Antonio de Padua, y la Milagrosa de N. Señora de los Dolores, y todo este dilatado concurso con igual silencio, que modestia, lo que no menos se observó en todas las antecedentes.

Reyno de Goathemala. — El dia 20. de Octubre del año proximo passado de 1736. (esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Menores Observantes) celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Rmo. P. Comissario General) assistió presidiendo el R. P. Jubilado Fr. Mathias de Soto-Mayor, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Nicolas Infante, y Definidores los RR. PP. Fr. Gabriel Lanzon, Fr. Antonio de Estrada Oquendo, Fr. Bartholomé Santos de la Madriz, Fr. Sebastian de Estrada, Custodio, y Secretario el R. Fr. Phelipe de Uria, y en Guardian del Convento Principal el R. P. Predicador, y ex-Difinidor Fr. Pedro Villacoba.

Guadalaxara. — El dia primero eligió esta Ciudad, y Corte de la Nueva-Galicia, por sus Alcaldes Ordinarios á D. Phelipe Gutierrez de Zeballos, y á D. Martin Fermin de Echauri.

El dia 24. de Diciembre del año proximo passado llegó á esta Capital el Illmo. Señor Obispo de esta Santa Iglesia Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza; y el 28. hizo su solemne Entrada publica en su Iglesia Cathedral, en donde fue recibido con universal aplauso, y alegria de todos los moradores de esta Ciudad.

Puebla de los Angeles.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, al Rexidor D. Juan Joseph de Gainza, y á D. Guillermo Saenz de Enziso.

Pazquaro.—El dia primero el Noble Ayuntamiento reeligió por Alcaldes Ordinarios á D. Joseph de Abarca, y á D. Francisco Llanos.

Valladolid.—El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios á el Rexidor D. Martin de Berrospe, y á D. Francisco de Austri.

Oaxaca.—El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios á D. Joachin de Cortabarria, y D. Manuel Martinez.

Queretaro.—El dia primero eligió esta Ciudad, por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Bernardo Zuasnabar, y á D. Christoval de Coto.

Salvatierra.—El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, por sus Alcaldes Ordinarios á D. Joseph de Esquibel, y Bargas, y á D. Francisco de Torres Camberos.

Valle de Carrion.—El dia primero eligió esta Villa por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph Bernardo Belendez de Quintanilla, y á D. Joseph Yzquierdo.

Villa de Leon.—El dia primero eligió esta Villa por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Antonio de Gaona, y á D. Joseph Palomino.

Real de Tlalpuxahua.—Hizose el dia primero en este Real, Eleccion de Diputados de Mineria en el Capitan D. Roque Fernandez de Cas-

tro, y en D. Joseph Buenaventura del Barrio, y se continuó para el Comercio á D. Francisco de Ursua.

Vera-Cruz.—El dia primero fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Francisco Miguel Velad, y D. Fernando Bustillo.

Acapulco.—El dia 17. dieron fondo en este Puerto las dos Naos de Philipinas, Capitana *N. Señora de Covadonga*, y Almiranta *N. Señora del Pilar de Zaragoza*, del cargo del General D. Juan Francisco de Yrizarri, y Ursua, las que conducen la siguiente carga.

Medios Fardillos	1ᵯ2317.
Medios Caxones	ᵯ115.
Churlos de Canela	ᵯ105.
Sacos de Pimienta	ᵯ166. picos.
Balzas de Lossa de China	ᵯ078.
Marquetas de Cera, Escritorios, y Messas	ᵯ057.
Camanguian	ᵯ049. piezas.
Boletas para piezas	1ᵯ614.

DE LAS RELIGIONES.

Fardillos	ᵯ002.
Caxones	ᵯ011.
Emboltorios	ᵯ002.
Tibores	ᵯ002.

Asia.—Por Cartas de Macao, y Manila, se sabe: que murió el Grande *Yum, cben*, el dia 8 de Octubre del año passado de 1735. de cincuenta y siete años de edad, Emperador de la China, y que le succedió en el Imperio su quarto Hijo llamado *Lemtenaco*, y tomó por nombre *Kiem long*, que significa felicidad del Celestial en la tierra, Joben muy benigno, afable, y cariñoso, muy inclinado al Arte de la Pintura, que le enseñaba el P. Coadjutor de la Compañia Joseph Castiglione, siendo costumbre de esta Nacion, el que estando yá el Emperador proximo á la muerte, convoca á todos los Mandarines, y Grandes de su Reyno, á quienes les haze presentes, en Consejo secreto el estado de su vida, pidiendoles le digan, qual de los Hijos, que tiene, consideran mas capaz para la Corona? Y determinado el que ha de ser, entre ellos, se le escribe al Emperador el nombre en la palma de la mano, la que cerrada fuertemente no se le abre, hasta despues de muerto, que se haze con gran ceremonia; y reconocido el que es llamado, entra á tomar possession sin contradiccion alguna, y luego se dedica á celebrar las Honras de su Padre, que duran por cien dias, vistiendose todo el Reyno de luto, que este se reduce á ponerse la Visia de fuera azul sobre la ropa blanca, que ellos traen, y en la cabeza se enroscan un paño blanco á manera de Turbante: en estos cien dias, no se trabaja en el Oficio, comen en el suelo, y no en las mesas, se estan cerrados, de suerte, que no abren puertas, ni ventanas, y cessa todo el comercio: que los quatro Gobernadores del Imperio, que son sus Tios, y los dos Colaos *Ngao*, y *Cham*, governarán mientras durare el luto: que su Suegro *Macholao*; Abuelo, y Padre

adoptivo de la nueva Emperatriz, es muy amante de los Européos: Que el Regulo XII. Tio del Emperador, que estuvo preso en tiempo de su Padre esta libre, y constituido por Superintendente del Tribunal de Ritos, y es muy afecto á los PP. Jesuitas: Que el Presidente del Tribunal *Pimpug*, (esto es de la Milicia) es Christiano; pero oculto, llamado D. Joseph: Que muerta la Hermana, ó Tia de la Emperatriz reynante, como fervorosa Christiana, se enterró en la Corte de *PKin*, con los Ritos, y Ceremonias Catholicas.

Las mesmas refieren, que el Emperador pidió al mismo P. Castiglione, le sacasse una pintura del Nacimiento de Christo N. S. como la que havia visto en la Iglesia de PKim, de la Compañia de Jesvs: Que su principal Eunucho le dixo, que el Emperador amaba á la Santa Iglesia Catholica, y á sus cosas, porque en una ocasion le expressó, que sola la Religion de los Catholicos era la verdadera: Que los Bonsos estan estrechados á una rigorosa Clausura, y les quitó la mitad de sus Rentas, las que aplicó á los Hospitales: Que por Enero del año proximo passado de 1736. sacó á sus dos Tios los Regulos X. y XIV. Hijos del Emperador *Kanchi*, de la prision en que su Padre el Emperador, y un *Chin*, los tenia puestos: Que los Principes de *Su nu*, que son Neophitos, los que se hallaban desterrados, se mantienen en el Lugar de *Ylu ocy;* pero el Emperador expidió Decreto concediendo perdon general á todos los de la Familia Imperial, que desterró su Padre. Estos son unos felices principios, que nos hazen esperar, el que volverá á florecer la Religion Catholica en el Imperio de la Gran China, y que este Principe favorecerá á los Catholicos de *Canton*, á los de *Anqueu*, á los de *Macan*, ó *Macao*, á los de *Malabar*, *Madrasta*, *Hyponthycheri*, en que residen PP. Jesuitas Portugueses, y Franceses en el ministerio Sagrado de Misioneros.

El dia 21. de Agosto del año passado de 1735. se consagró en la Sta. Iglesia Metropolitana de Manila, con las Ceremonias acostumbradas el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo, Obispo de Zebú, siendo el Consagrante el Ilmo. Sr. Dr. D. Geronymo de Herrera, y Lopez, Obispo de la Nueva-Segovia, y Assistentes con Mitra, los Señores Dean, y Arzediano, y Padrinos el General D. Francisco Carriedo, Sargento Mayor D. Joseph Beltran de Salazar, Rexidor Decano, y el Capitan D. Vicente de Lucea, y Lecea, con assistencia del Señor Governador, Real Audiencia, y demás Tribunales.

Libro, Quadernos, y Sermones nuevos.—Uno en quarto cuyo titulo es: *Chronica de la Provincia de N. S. P. San Francisco de los Zacatecas.* Dispuesta por el R. P. Fr. Joseph de Arlegui, Lector Jubilado, Qualificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Valladolid, y Durango, Padre, ex-Ministro Provincial, y Chronista de dicha Provincia.

Un Quaderno en octavo, intitulado *Noche triste del Corazon de MARIA, en la melancolica noche del Aposentillo de Christo.* Dispuesto por el R. P. Fr. Juan de Abreú, Predicador General Jubilado, Difinidor Essento de la

Provincia del Santo Evangelio, y Comissario Visitador del Venerable Orden Tercero de N. S P. San Francisco, de esta Corte.

Uno en lo mesmo, intitulado: *Prognostico de lo passado, Advertencia de lo presente, y Desengaño de lo futuro, para este presente año de 37. en que cada dia sirve de notable fecha para varios sucessos Historicos de la España.* Su Autor D. Basilio Pholt de Pizagra, Observador de valerosas influencias.

Otro en diez y seis, cuyo titulo es: *Theorica y Practica de la Comunion Espiritual.* Por un Sacerdote del Oratorio de San Phelipe Neri, de esta Ciudad; en cuya Porteria se hallará.

Uno predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Corte, el dia del Principe de los Apostoles N. G. P. San Pedro, 29. de Junio, del año proximo passado de 736. por el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe y Ytta, y Parra, su Canonigo Magistral, &c.

Otro predicado en el Convento de S. Diego, de Religiosos Descalzos de N. S. P. Francisco, en las Honras del M. R. P. Fr. Antonio Gamou, ex-Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Definidor habitual, Vicario, Ministro Provincial, y Padre mas antiguo de esta Provincia de Nueva-España, &c. por el R. P. Fr. Francisco de Abreú, Lector de Theologia Moral en su Convento de esta Corte; impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

☞ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO, LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Imperial, siempre Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva España, suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las Novedades, que alli acaecieren, dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se participen al Publico.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Febrero de 1737.

NUM. III.

Referiranse en los meses futuros algunas de las acciones de los Ilmos. Señores Arzobispos de Mexico, que en tiempo, precedieron al Señor Excmo. que oy vive, y con toda felizidad viva para bien de su dilatada Diœcesi, y Arzobispado; á cuya Mitra fue presentado su Ilmo. Señor Predecessor Mró. D. Fr. Joseph Perez de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes, natural de Viena en Navarra, del Orden del Gran Patriarcha San Benito, el año de mil setecientos y onze, en que se hallaba Abad del Monasterio de Santa Maria la Real de Naxera, y luego el de mil setecientos y doze, á tres de Diciembre aportó al de Veracruz, y á quatro de Enero de mil setecientos y

treze, llegó á esta Corte: Gonsagróle el dia quatro de Noviembre en esta Cathedral el Ilmo. Señor Dr. D. Phelipe Ignacio de Truxillo, y Guerrero, Obispo que entonces era de Michoacán, y á onze del mismo mes, y año le puso su Sacro *Palio* el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Angel Maldonado, del Orden de San Bernardo, Obispo entonces de Oaxaca; hizo su entrada publica á ocho de Diciembre del mismo año: el de mil setecientos diez y seis, escribió una Carta Pastoral á las Religiosas de su obediencia, con que en la vida claustral se experimentaron grandes aumentos espirituales; Visitó personalmente su dilatado Distrito en que confirmó innumerables de sus Subditos: promovió grandemente los Estudios, y con especialidad el de la Theo logia Moral, concurriendo indefectiblemente los Jueves sobre tarde á resolver el *Caso* en el Colegio Seminario: los mismos dias por la mañana en todas las Quaresmas hazia Platicas al Estado Ecclesiastico en la Iglesia de la Santissima Trinidad, y en su Metropolitana Sermones Morales los Domingos: á las Casas de Bethlen, y Misericordia reedificó, fundó alli Capellanias, y dió quantiosas limosnas, las que distribuyó para Dotes, para Bergonzantes, y Mendigos,y en la Epidemia del *Sarampion*, fueron tantas, que huvo ocaciones en que no tuvo que dar, y otras en que su caridad eximia le hizo salir de noche (usurpando ratos á sus ocupaciones) con un colchon á cuestas para dar alivio al Pobre enfermo que de él necesitaba: en estos santos empleos, y los demás anexos á su cargo se ocupó hasta el año de mil setecientos y veinte y siete, en que contaba setenta y tres de su edad, y en Enero de mil setecientos y veinte y ocho, aviendo recibido los Santos Sacramentos el dia diez y siete, falleció el veinte y cinco del mismo, siendo dignas de reflexion estas razones, que antes profirió: *Qué dulze muerte me ha dado Dios! Dicen que el morir es amargo, para mi es muy dulce, bendita sea su Bondad, nada me congoja, nada me aflige, ni tengo especial dolor, que á mi cuerpo atormente, ni particular cuydado que á mi Alma perturbe.* Diósele sepultura en la de sus Ilmos. Antecessores.

Mexico.—El dia primero (en prosecucion del Novenario, que á expensas de la Nobilissima Ciudad se hizo en su Insigne Santuario á la Milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe, pidiendole se aplaque la porfiada Epidemia) celebró (como el primero, y segundo el V. Cabildo, y Comunidad de RR. PP. Predicadores) la de Religiosos Menores Observantes, este que fué el tercero; el quarto, la de Descalzos; el quinto, la de Augustinos Observantes; el sexto. la de Carmelitas Descalzos; el septimo, la de Mercenarios; el octavo, la de San Juan de Dios; el nono, y ultimo, en que se concluyó, solemnizó otra vez el V. Cabildo, y en este como en el primero, concurrió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, demás Tribunales, é innumerable Concurso á la Missa, y al Sermon, que predicó el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de esta Metropolitana, &c.

El 2. sobre tarde (con no menos Concurso, y lucimiento, que quando la traxeron) se restituyó á su Santa Casa desde la de la Professa de la Compañia de JESUS, la Milagrosa Imagen de N. S. DE LORETO.

El 7. falleció en la Feligresia de la Parrochial del Señor San Miguel, y

se enterró en el Tercer Orden N. S. P. San Francisco, la Hermana Doña Maria de Leon Infante, Viuda de D. Juan Perez Conde, Tercera Exterior del mismo Orden, que falleció á los ciento onze años, y diez meses, y ha dexado tres Hijos, catorze Nietas, veinte Nietos, veinte y un Bisnieto, y dos Ternietos, de los quales, dos Nietos son Sacerdotes, de los Bisnietos, uno Sacerdote, dos de Evangelio, y uno de Epistola, y uno de los dos Ternietos, es ya de treze años.

El 14. salio de aqui para su Obispado de Goathemala el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, del Orden de los Minimos, llego al Santuario de N. Señora de Guadalupe, hizo Oración, y alli se mantuvo hasta el Sabado 16. en que, despues de aver celebrado el Santo Sacrificio, salió para la Puebla, donde se sabe aver llegado el 20. aunque se ignora el dia en que de alli saldrá en prosecucion de su viaje, mas se piensa ya le avrá continuado con el desseo de llegar á tiempo de Consagrar los *Oleos* de su Iglesia.

El 15. al amanecer se encontró en la Plazuela de *Copado*, entre las ruinas de unos antiguos edificios, que hazen espalda al Baptisterio de la Parrochial de San Pablo, una Muchacha donzella ahorcada con un lienço de algodon, y aunque se han hecho por la Justicia exactas diligencias en averiguacion, y pesquiza del caso (por ser tan solo aquel paraje) se ha hecho inaveriguable lo cierto del succeso.

La desseada Fundacion del Monasterio para Casiquez, que (en virtud de Real permiso de S. M. fecho en el Pardo á los 14. de Marzo de 1734. refrendado del Señor D. Juan Ventura Maturano) se ha de hazer en el Santuario de Santa MARIA de Cozamaluapa, de la Ciudad de Valladolid de Michoacan, se puso en execucion el dia 16. en cuya tarde salieron en un Coche del Monasterio de Santa Clara las MM. Maria Josepha de San Nicolas, y Maria Francisca de San Joseph, y llegando al de Santa Isabel salieron de alli las MM. Josepha Maria de San Ignacio, y Maria Josepha de la Trinidad, y luego todas quatro passaron al de *Corpus Christi* de Caciquez Franciscas Descalzas, fundado año de 1724. en donde se mantuvieron hasta la tarde del 19. que (cortejadas de innumerable Comitiva, que las acompañó hasta el Santuario de Guadalupe, y del Revmo. P. Comissario General, que con ocassion de passar á presidir el Capitulo Provincial de Guadalaxara, las conduce hasta su Monasterio) dexando en este de *Corpus* á la M. Maria Francisca, por Tornera Mayor, salieron acompañadas de las Sorores Maria Magdalena, Maria Juana Eligia, Caciquez Profesas, Maria Estephania, Novicia Española, y de la R. M. Maria Gregoria de JESUS Nazareno, que (como fue de este segunda) passa á ser primera Fundadora, y Abadesa de aquel, que se ha fabricado con las limosnas del Dr. D. Marcos Muñoz de Sanabria, Colegial, que fué en el Mayor de Santos, y actual Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Valladolid, que solicitó la misma R. M. Abadesa, á quien tambien se le debe el que esta nueva Fundacion aya de ser para solo *Casiquez*, y con las mismas circunstancias, y calidades, que este de *Corpus Christi*, como todo consta de la Real Cedula de S. M. citada arriba.

La tarde del 24. (con el fin de pedir á Dios aplaque la Epidemia) salieron en Procession del Monasterio de *Regina Cœli*, la Imagen del Santo *Ecce Homo*, que esta á cargo del Comercio de esta Ciudad: de cuyos Sugetos se compone su Ilustre Cofradia mas de cien años antes, erigida bajo el Titulo de la *Humildad, y Paciencia;* luego á los 5. de Febrero de 1699. con licencia del Ordinario sucitada, y despues á los 2. de Septiembre de 1701. corroborada con la Authoridad Apostolica, y á los 3. del mismo mes, y año enriquecida con muchas indulgencias, que gozan sus Cofrades, entre quienes ha logrado tantos augmentos, que solo en la Semana Santa, Fiesta Titular, y otras, expende cada año mas de setecientos pesos, en que se incluyen los gastos del Jubileo de quarenta horas, que les está concedido para el dia de la Invencion de la Santa Cruz, de quien tienen una reliquia (declarada por tal el dia 20. de Agosto de 1716) que es la mayor de las que en esta Corte se veneran.

Y del Hospital de San Lazaro la Milagrosa de N. S. de la *Bala* que se venera en su principal Altar: nombrada assi, porque acogiéndose á su amparo una Muger vecina de *Iztapalapa*, á quien zeloso sin razon su Marido, disparó una pistola, y la Santa Imagen recibió en si la *Bala*, que hasta oy conserva engastada, porque no hiziese daño á la que de su proteccion se avia valido; y assi estas como otras muchas, que se han hecho en otros dias de este mes, han salido con muy lucido, devoto, y penitente acompañamiento.

Los dias 26. 27. y 28. (con el mismo motivo) ha hecho á sus expensas la Nobilissima Ciudad, y ha assistido á ellas en la Santa Iglesia Cathedral tres Deprecaciones, con Procession, Letanias Mayores, y Missa; la primera, á la Preciosa Sangre de Christo; la segunda, al Señor San Joseph; y la tercera, al Señor San Sebastian, y hará otras en el mes de Marzo.

Los mismos dias 27. y 28. celebró la Real Universidad Honras, y Funerales Exequias por el Alma del Ilmo. Señor D. Jacinto de Olivera Pardo, su Doctor Jurista, Canonigo, y Dean, que fué de la Santa Iglesia de Guadalaxara Capital de la Nueva Galicia, del Consejo de S. M. Obispo de la de Chiapa: para cuya funcion levantó en el centro de su Real Capilla, un sumptuoso, funesto, y elevado *Tumulo*, adornado de muy fina Cera, é Insignias correspondientes al Objeto, Ilmo. cuyas Virtudes dixeron en la Oracion Funebre, y Sermon, el Mró. D. Thomas de Cuevas, y Dr. D. Antonio Folgar, y uno, y otro Orador las expressaron con tanta viveza, y energia, que conciliaron las atenciones de aquella grave, y docta Concurrencia.

El mismo dia 28. (en virtud de Real Cedula de S. M. de 15. de Abril de 736.) tomó possession de Oficial Real de las Caxas de esta Corte D. Juan de Urdanegui Luxan.

Real de Tlalpuxagua.—Las de este Real nos participan la infausta noticia del fatal suceso, acaécido en el de *Uzumatlán* de esta Jurisdiccion, los dias 28. 29. y 30. de Diciembre del año proximo passado, que referida en breve se reduce, á que: Los Rios á él immediatos salieron de sus alveos mas de dos leguas, y su nunca experimentada rapidez se arre-

bató los Arboles, Casas, Cementeras, y Huertas de la circunferencia de este, y del Pueblo de Querendaro, que la Cañada que era su cituacion, quedó totalmente cerrada con la multitud de los grandes Peñascos, que se desgaxaron de los Cerros con la mucha agua, que por varias roturas despedian, y con la multitud de Troncos que traxeron las impetuosas corrientes, que todo lo referido fue motivo á no aver quedado mas de los cimientos de las Casas, é Iglesia, entre cuyas ruinas se hallaron treinta muertos, ignorandose hasta aora los que perecerian en los altos, á que passaron á guarecerse, ó con el mucho frio, ó á rigores del hambre.

Vera-Cruz.—El dia 29. del proximo mes de Enero, se reconsilió con la Iglesia, y se baptizó en esta Parrochia Isabel Goutemburg, de nacion Inglesa, y de Religion protestante, á quien recogió D. Francisco Antonio de Gaviria, Capitan del *Incendio*, Almiranta de estos Azogues, que navegando el dia 5. del antecedente de Diciembre, en demanda de *Cavocorrientes*, descubrió una Balandra desmantelada, y conocida su necesidad la esperó, y vió contener á sola esta Muger, y un Hombre, á quienes (aunque con gran trabajo) prestandoles socorro supo luego, que á esta Muger la abandonó en el *Caimán grande*, un Capitan Inglés, que la llevaba á Xamaica; ella está firme (á lo que parece) en nuestra Santa Fé: mas el Hombre, que con ella naufragó (aun instandole con las mas eficazes, y persuasivas razones para que la abrazase) no fue posible reducirlo.

El 6. entró en este Puerto la Fragata nombrada *N. Señora de Aranzanzu*, del cargo de D. Juan Luis de Algorri, que con registro de siete mil quatrocientas y cinco fanegas, y noventa y nueve libras de Cacao de Caracas, salió de la Guayra á 3 de Enero proximo antecedente.

Asia.—Las Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, dicen: Que el dia 24. de Diciembre del año passado de 735. se empezó á experimentar un gravissimo temporal de viento, y agua con tanta vehemencia, que por muchos tiempos no se ha experimentado semejante, el qual duró por espacio de quinze dias con tanta abundancia de aguas, que los Rios, y Lagunas de estos Contornos salieron de madre, inundandose toda la tierra por mas de tres baras de alto, causando tal estrago, que arruinaron quanto Arroz avia, Animales, Caña, y los demas Frutos de que se mantiene la Tierra, passando de treinta y tantas las Embarcaciones que se perdieron, de las quales muchas hasta la presente no se sabe de su paradero. Pero donde fue mayor el estrago fue en el Pueblo de Baler, que se halla en la contra Costa de la Provincia de Camarines, administrado por los Religiosos de San Francisco, y los que actualmente se hallaban en él, que fueron Fr. Joseph de San Raphael, y Fr. Lucas de la Resurreccion, dieron la siguiente noticia. Que el dia de San Esteban como á las nueve de la noche, se levantó una Nube, la que se estendió por todos los terminos del Pueblo de Baler, echando de si continuos Relampagos, Truenos horrorosos, despidiendo tanto Rayo por una, y otra parte de los Montes, que con ser de piedra viva desmoronó gran parte de sus alturas, experimentandose, que todos los Arboles que estaban por detrás de la Iglesia, y en el Pueblo, todos quedaron quemados, y descabezados á el rigor de dichas Centellas, y al mismo tiempo se des-

colgó un aguazero con tanta fuerza, qual no es decible su impetu; y fuera de esto se empezó á experimentar tan fiero Temblor de tierra, que ya discurrian ser sepultados dentro de ella, durando esta bateria de Truenos, Rayos, y Lluvia como cinco horas, y estando los dichos Religiosos todo este tiempo en la Torre conjurando, de repente con la luz de los Relampagos, vieron que ya todo el Pueblo, Convento é Iglesia estaba inundado, entrando por las puertas de las Casas como á medio estado, por lo que dieron providencia de que toda la Gente viniesse á el Convento, é Iglesia por estar mas alto, y estando ya recogida, vino la noticia de que no avia ya Casa en todo el Pueblo, sin saber si las corrientes se las avian llevado, ó el Temblor las avia derribadó, en cuyo tiempo avisaron de que ya el agua passaba del Altar Mayor, y que iba creciendo á fuerza de la lluvia, por lo que ocurrieron á pedir misericordia, porque discurrian ahogarse, quando de improviso se vino á abajo el Retablo mayor, y despues la Iglesia con tal ruido, é impetu de corrientes qual no se ha experimentado jamas, por lo que acudieron á la Cozina, y Batalán para vér si se podian salvar, y encontraron que yá el agua estaba en el pizo, por lo que exortaron á toda la Gente, y la absolvieron generalmente previniendoles, que cada uno se salvasse como pudiesse. y en este tiempo dieron vozes unos Indios, que estaban detras de la Cozina en una banca: Padres que yá no hay Convento, ni Iglesia, sino solo la Cozina; por lo que se absolvieron *Ad in vicem*, implorando el auxilio de N. Señora de los Desamparados, y ofreciendole saltar al agua en su Nombre, por un costado de dicha Cozina que se rompió, saltaron, y siendo assi, que el agua estaba sobre el pizo se hallaron en tierra en una quarta de agua, reventando la inundacion por el medio de la Iglesia, y Convento haziendose un brazo de mar todo, de suerte, que no quedó vestigio de Alaja, Pueblo, é Iglesia, ni Convento, y á los veinte passos que avian andado se arrancó la Cozina, quedando como todo lo demas; lo restante de la noche passaron en un Montecito rodeados de agua, que tendria hasta media bara, y á la mañana con la luz vieron, que no solo avia cosa de Pueblo, Convento, ni Iglesia, si no es que dudaban yá del Paraje, pues todo estaba hecho un brazo de mar, salvando unicamente las vidas, sin que les huviesse quedado cosa alguna para sustentarse, y con grande imposibilidad de salirse de dicho Paraje, manteniendose con los Puercos de Monte, Carabaos, y otros Animales, que muertos traian las corrientes que bajaban de los montes, que los Indios á pura diligencia procuraron coger. Los que naufragaron en el Convento, y en el Pueblo, fueron quarenta y seis, los veinte chicos, los demas unos viejos, y otros que por salvar á otros perecieron; y aviendo cessado el temporal fueron á buscar vestigios, que solo hallaron muy pocos, de los que las corrientes arrojaban, conociendose que en el Paraje donde estaba la Torre avia tres picas de agua.

Las mismas refieren: Que el dia 1. de Enero del año proximo passado de 736. fueron electos Alcaldes Ordinarios el General D. Francisco Carriedo, y el Capitan D. Augustin Garcia de Searez, Rexidor de esta Capital.

El dia 8. por la tarde se traxo desde el Santuario de la Hermita (extramuros de esta Ciudad) en Procession á N. Señora de Guia, acompañada de

todos los Tribunales, ambos Cabildos, y Religiones, hasta la Santa Iglesia Cathedral, donde se le hizo un Novenario, pidiendole, el que cessassen las aguas por aver sido muchas, y se temia una general inundación.

El 6. de Febrero del misme año, llegó á esta Corte la Chalupa, que vino del Reyno de *Emuy* en la China, á cargo de su Capitan Thomas Gaspar de Leon, cargada de Trigo para esta Ciudad, donde se padecia general escasés, y en ella traxo la noticia que un Religioso Misionero de Sto. Domingo escrive. Que en una de las Ciudades, que caén á el Norte de la *China*, nombrada *Joleng Chiu*, aviendo muerto un Sangley; cuya vida avia sido bastantemente ajustada, y adornada de virtudes morales en su gentilidad, á más de las veinte y quatro horas se levantó con admiracion de todos y contó, el que aviendo muerto avia sido conducida su alma por unos Hombres muy hermosos, á un Palacio de singular hermosura, y que llegando á la Puerta para querer entrar los detuvieron, preguntando quien era aquel que traian? Y aviendo respondido ser el Alma del Sangley, dixeron no poder entrar, por no aver recibido el agua del Baptismo, y assi que volviesse á su cuerpo para que fuesse baptizado, y predicasse á la Ciudad lo que avia visto, y que dentro de tres meses moriria; y con efecto fue baptizado, y continuamente los tres meses que sobre vivió estuvo predicando, desuerte que toda la Ciudad, con ser muy grande, quedó convertida á N. Santa Fé Catholica, y cumplidos los tres meses murió.

El 29. del mismo, salió de esta Ciudad para la de Zebú S. Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel de Ocio, y Ocampo, aviendose despedido de todos, y á su salida se le hizo salva con la Artilleria de la Muralla.

Libro, y Sermones nuevos.—Uno en octavo, en que se contiene la *Explicacion de la primera Regla de Santa Clara*: Obra posthuma del R. P. Fr. Nicolas Quiñones Cardenas, Lector Jubilado, de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, Calificador del Santo Oficio, y Vicario, que fué de las Señoras Casiquez Descalzas de *Corpus Christi*.

Un Sermon intitulado: *Visita Ecclesiastica, Desseos de un Principe zeloso*, Sermon Panegyrico, y Moral, que ideó, y disputó el Dr. D. Miguel Antonio Gutierrez Coronel Alberto, Cura por S. M. Vicario foraneo de la Villa de Carrion Valle de Atrizco; uno y otro impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, calle de las Capuchinas.

Y en donde esta Gazeta, la Oracion Funebre, y Sermon, que en las Exequias del Excmo. y Revmo. P. Fr. Juan de Soto, Ministro General de la Religion Seraphica, dixeron los RR. PP. Fr. Christoval de Castro, y Fr. Diego de Ossorio, Cura Ministro por S. M. de la Doctrina de Chalco.

Con Licencia y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Marzo de 1737.

NUM. 112.

El año de 1701, en que (despues de averlo sido de Durango, y Goathemala) se hallaba siendo Obispo de Michoacán el Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega y Montañez, Natural de Llanes, en el Principado de Asturias, Inquisidor Fiscal del Tribunal de la Santa Inquisicion de estos Reynos, fue promovido al Arzobispado de Mexico; que (como el Virreynato en otra ocasion, y en este mismo año por segunda vez) governó con grande acierto: año de 1708. en que se estaba levantando el Insigne Templo de Santa Maria de Guadalupe, salió personalmente por las calles de esta Corte á pedir limosna para su conclusión, que no logró vér, como desseaba, por aver muerto el mismo año á los 16 de Diciembre: diósele sepultura en su Metropolitana.

Mexico.—Los dias primero, segundo, quarto, quinto, y septimo (con el fin de pedir se aplaque la ardienta prolixa Epidemia) hizo la Nobilissima Ciudad (assistiendo á ellas) deprecaciones con Procession, Letanias mayores, y Missas á los Gloriosos Santa Rosalia en Santa Inés, San Roque en San Lazaro, San Christoval en la Merced, San Antonio en Santiago, y San Raphael en San Juan de Dios.

El mismo dia primero falleció Don Isidro de Sariñana, Doctor Jurista, Abogado de esta Real Audiencia, Synodal del Idioma Mexicano, Capellan, y Caudatario del Ilmo. y Rmo. Señor Lanciego, Cura mas antiguo de la Parroquia, y Sagrario de la Santa Vera-Cruz de esta Corte, en cuya Feligresia ha sido muy sensible su muerte, porque no solo (en cumplimiento de su Ministerio) atendia á las medras en lo espiritual, sino tambien á la solicitud de limosnas, para los Feligreses pobres, á quienes miraba y atendia con indecible caridad: diósele sepultura en su misma Iglesia, á que assistió la Real Universidad, y gran concurso.

El mismo dia 2. assistieron en el Convento de N. Seraph. P. S. Francisco los Oficiales de Real Hazienda, y primeras personas, al Entierro de Don Gonzalo Leaegui, Oficial de las Reales Caxas de esta Corte, y antes de las del Real de Guanajuato, aviendo servido á su Magestad en unas, y en otras con grande ezactitud, puntualidad y desvelo.

Los dias 3. 10. y 25. (con el mismo motivo de pedir á Dios se aplaque esta Epidemia) salieron devotas, y penitentes Processiones de San Bernardo, con su Imagen, la del milagroso Santo Ecce Homo, y la del Señor San Joseph, que se veneran en su iglesia; de Santo Domingo la de N. Señora del Rosario, y de San Francisco, la del Señor San Antonio de Padua; á las dos primeras assistió el Noble Ayuntamiento, y á la última la Ilustre Cofradia del mismo Señor San Antonio.

El mismo dia 5. falleció en el Convento grande Hospital general de San Hipolyto, su actual Prior Rmo. P. Fr. Joseph Garcia, desde el año

de 1730. hasta el de 733. Prior General de la Orden de la Charidad, en cuyo tiempo (conformándose con las Bulas de los SS. Sixto V. y Clemente VIII) reformó el Abito á sus Religiosos, reduciendolo á su antigua estrechez, y en el resto de su govierno fue muy exacto, pacífico, y tranquilo: diósele sepultura en el Convento del Espiritusanto, haciendo sus Oficios la Comunidad de Religiosos Augustinos, á que assistieron las restantes, y sus Prelados.

El mismo dia 7. bolvió en Procession la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la *Vala* desde la Iglesia del Monasterio de Santa Inés (en donde se quedó el 24. del Passado, para que alli se le hiziesse, como se le hizo Novena) hasta el Hospital de San Lazaro; en cuyo principal Retablo se venera.

El 14. entró en esta Capital, de buelta de la de Guatemala, en que assistió precidiendo el Capitulo Provincial, de la Santa Provincia de la Presentacion, el Rmo. S. Mró. Fr. Luis de Hermida y Novoa, actual Vicario General de las de Nuestra Señora de la Merced de estos Reynos, y concurrirá el dia 18. de Mayo proximo venidero á la celebración del de esta de la Visitación.

El 17. celebró la Ilustre Venerable Archi-Cofradia de la Santissima Trinidad, fundada con Authoridad Apostolica en la Iglesia de su Titulo, Cabildo Gl. como lo tiene practicado en el segundo Domingo de Quaresma á que (como su Primiserio) assistió precidiendo el Dr. D. Juan Joseph de Castro, y Vera, Abad actual de la Esclarecida Congregación de N. S. S. Pedro, Canonigo de esta Metropolitana, y en él fue reelecto por sexta vez en Guardian Mayor el Lic. D. Pedro Manuel Enriquez del Castillo, Abogado de esta Rl. Audiencia, y por septima vez en Thesorero D. Juan Manuel Gomez del Campo, quienes sin algun interes, se han dedicado á solicitar el aumento, y lustre de esta Archi-Cofradia, la que (fuera de las innumerables, y especiales prerrogativas de que goza) logra la de poder agregarse otras, para hazerlas participes de sus indultos.

El 29. assistió el Noble Ayuntamiento en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, extramuros de esta Corte, á la deprecacion que alli hizo continuando en suplicar se aplaque la Epidemia.

Puebla de los Angeles.—El dia 5. del passado llegó á esta Ciudad de buelta de la Visita de su Diœcesi, el Ilmo. Sr. Obispo, y aora está predicando las Dominicas de Quaresma en su Santa Iglesia.

El 12. salió de aqui, en prosecucion de su viaje para su Obispado de Guathemala, el Ilmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, del Orden de los Minimos, y hasta la primera jornada le cortexaron las primeras personas de esta Republica.

El 13. murió á los setenta y tres años el Br. D. Antonio de Heredia, Medico de los mas aventajados de este Reyno, como asimismo lo fue en la Erudicion, y Poesia, bien notorio por algunas de sus obras, que (á escusas de su humildad profunda) salieron á la publica luz, cuyas prendas le hizieron acreedor á las primeras estimaciones en la Republica literaria: diósele sepultura en el Convento de N. Seraph P. S. Francisco.

El 15. falleció á los sesenta y tres años de su edad, el Lic. Don Nicolas Carlos de Bañuelos Cabeza de Baca, actual Cura por su Magestad de la Parroquial del Señor San Joseph de esta Ciudad, en que lo fue el tiempo de diez y seis años, cumpliendo exactamente con las obligaciones de su cargo; por lo que se ha sentido mucho su muerte, como tambien por la falta que con sus largas limosnas haze á los pobres de aquel distrito.

Tambien murió el 18. el Rmo. P. Fr. Bartholomé Ansoso del Manzano, Mró. del numero, y Provincial, que fue, de esta Provincia del Sr. S. Miguel y Santos Angeles del Orden de Predicadores, &c.

Ya tambien en esta Ciudad ha entrado la Epidemia, y para que se aplaque, desde el 22. del pasado se han hecho muchas Novenas, y repetidas Processiones de Penitencia.

Oaxaca.—Hizieronse las Oposiciones á tres Curatos, que en esta Diœcesi se hallaban vacos; y remitidas las *Ternas* por el Venerable Cabildo Sede-Vacante al Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, se sirvió presentar para ellos á el Br. D. Bernardo de las Heras para el de *Atlatlauca*: para el de *Theosacacualco* al Br. D. Juan Antonio Carrion: y para el de S. Balthazar *Lozicha* al Br. D. Joseph Alvarez de Aragon.

Reyno de Goathemala.—El dia 24. de Noviembre del año proximo passado de 1736. celebró esta Provincia de la Presentación del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced de la Observancia, su Capitulo Provincial, que precidió el Rmo. P. Mró. Fr. Luis de Hermida, y Novoa, Vicario General de las de estos Reynos, &c. y fue electo Provincial el M. R. P. Mró. Fr. Pedro de Guinea, y Murga, y Definidores los RR. PP. Mrós. ex-Provincial Fr. Francisco de Orozco, Fr. Antonio de Lugo, Fr. Bernardo Sanchez Cabeza de Baca, y Fr. Francisco Cardozo.

Durango.—El dia primero de Enero de este año, eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios, á D. Marcos Ruiz Calderon, y á D. Diego Gonzalez.

Luego que passe la Quaresma, se assegura saldrá de ella á la Visita de su Diœcesi el Ilmo. Sr. Obispo, quien queda bueno, y entendiendo en las disposiciones para emprehenderla.

En los sitios nombrados *Gamon y Alzate*, inmediatos veinte leguas de la Ciudad de Guadiana, se han descubierto unos Minerales, de donde se están sacando Metales de conocida *ley*, pues se dice, que acuden á diez y seis, y diez y ocho marcos por fuego, y á veinte, y veinte y una onzas por *casso*, teniendo la *Beta* de ancho dos varas y quarta, y la Mina solo treinta y cinco hasta aora, de que se infiere, que profundandola mas, dará en abundancia los Metales.

En San Juan Baptista *Indexé*, Real de Minas muy antiguo, entre el Parral, y Guadiana se han descubierto otros Minerales, de *Oro*, de tan subidos quilates, que asseguran llega á veinte y tres, y que el Governador acalora á los Vecinos para que las trabajen.

Tepeapulco.—Las noticias que de aqui se nos han comunicado, son: que el dia quatro de Noviembre del año proximo passado entró el *Agua* en su principal, exquisita, hermosa Pila, fabricada año de 1545. cuya pu-

lida fabrica es de lo mas sumptuoso, que en estos Reynos se conoce, pues estando descubierta por el Sur, y Poniente, con dos capazes Arcos para su entrada, se halla cerrada por el Norte, y Oriente, con paredes fornidas, en que está la Alcantarilla, y en los extremos incluidos dos Leones, que despiden el agua por voca, y narices á dos corpulentas tazas, de donde no se derrama gota alguna, sino que passando por interiores conductos, vaja á quatro Piletas que se hallan en el pavimento situadas, cada vna con dos Leones, que arrojan por la voca, la que de arriba se les comunica, con tan ingeniosa disposicion, y traza, que siendo veinte y uno los chiflones, con otros que forman los restantes Leones, y piletas de la fabrica, dentro de ella misma, sin mojarse, pueden los curiosos gozar de su apasible vista, y abundancia, de que careció este Lugar el largo espacio de mas de ciento, y treinta años, hasta aora, que á solicitud de los RR. PP. Franciscanos, y expensas de Bienhechores, se ha puesto en corriente, no solo en esta, sino tambien en las Pilas del Convento: dista este Pueblo de Mexico catorze leguas, fue de muy crecida poblazon, su primer Governador fue un Casique, á quien en el Baptismo apadrinó el Excmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, y puso su mismo nombre.

Europa.—El año proximo passado de 736. hallandose en el Cabo Beveradore dos de las tres Galeotas mandadas por el Cavallero Don Pasqual Borras, descubrieron cerca del Cabo Bezzuto una Galeota Turca, y aviendola seguido, la alcanzaron á muy poco rato en el Cabo de la Torre de Manna, en las cercanias de la ciudad de Cratone, la acometieron, y rindieron, sin embargo de la vigorosa defensa que hizieron los Moros, y despues la llevaron al Puerto de la referida Ciudad. Los Moros, que montàban la Galeota, componian el numero de treinta y siete, comprehendiendo su Capitan, y de ellos se apressaron treinta y quatro, entre los quales avia doze heridos, aviendo muerto en el Combate los otros tres, sin que por nuestra parte hubiesse avido mas que un Marinero herido. Los Moros eran casi todos gente moza, y robusta, que no excede de veinte y cinco años cada uno; y salieron de Tripoli á fines del mes de Julio, y aviendo passado á la Costa Meridional de Sicilia, dieron caza á varios Barcos de Pescadores, pero sin aver podido apressar alguno como les sucedió en la Costa de Cotrone, á donde los arrojaron los vientos contrarios.

Con cartas de Calabria se ha sabido, que hallandose en la Marina azia la parte de Squilache, la Tartana llamada *Santa Maria de la Victoria*, del Patron Joseph Selero de Cuenca: fletada por cuenta de S. M. y despachada con veinte y dos Soldados Suizos del Regimiento de Jauch, mandados por el primer Theniente Don Juan Koklor, para cargar Maderamen, y otras cosas conducentes al servicio de estas Reales Galeras, fue acometida improvisamente el dia 31. del passado por la tarde de dos Galeotas Turcas; pero que los Soldados Suizos pelearon con tanto denuedo, y valor, y el Theniente que los mandaba se governó con tanta prudencia, y acierto, que despues de un obstinado combate, obligó á una de las Galeotas á retirarse muy maltratada, y se apoderó de la otra con todas las armas, y catorze Turcos, que solo quedaron vivos, de los muchos que componian su tripu-

lacion. Tambien se ha sabido, que el dia siguiente al amanecer, fue atacada repentinamente la misma Tartana, con gran furor por una media Galera Turca; pero que aviendo resistido con igual valor los Soldados Suizos el primer ataque, y todo lo restante del combate, cedieron los Turcos, y los obligaron á retirarse con mucha pérdida de su gente, como se colige de averse visto dos dias despues veinte cadaveres de los mismos turcos, que arrojó el Mar: De los Suizos huvo cinco muertos, y un herido, y un Marinero, y tambien salieron gravemente heridos el expressado Theniente Koklor, y el Patron de la Tartana, que tomaron tierra para ponerse en cura. El Rey, queriendo premiar al referido Theniente, y alentar á los demás Oficiales á seguir su exemplo en las ocasiones, le ha concedido el Grado de Capitan, con la gracia de la primera Compañia de Granaderos, que vacare en el mencionado Regimiento de Suizos.

Despues entró en este Puerto la Tartana, que se avisó aver tenido dos combates, el uno con dos Galeotas Turcas, y el otro con una Media Galelera en la Marina de Squilache, y traxo consigo la Galeota, que logró rendir con catorze Turcos vivos; y despues se ha entendido, que en los dos combates murieron mas de cien Turcos, fuera de los heridos; y que retirandose la Galeota, y la Media Galera á las Costas de Berberia, las encontró en el Canal de Malta una Tartana Mercantil de esta Vandera, pero que no la siguieron por el mal estado en que se hallaban, y no tener ni aun la gente precisa para ponerse en salvo.

Las cartas de Corcega dicen el mal exito de las Tropas en la Isla Roxa; y parece que despues de este sucesso dispuso el Baron de Niehof ponerse en marcha á la frente de cinco mil nombres de sus parciales, contra la Provincia de Nevio, para sujetarla nuevamente, y apoderarse de las armas, que se avian distribuido á la mayor parte de sus Habitantes, despues que ultimamente fueron declarados, y admitidos al Partido de esta Republica, para ponerlos en estado de defensa contra los Malcontentos, cuya resulta se aguarda aora saber con grande impaciencia. En el interin se assegura, que el Comissario General Juan Bautista Ribarola ha fulminado causa contra el Coronel Marquely, y el Mayor Morau, que mandaban las Tropas de la Republica, y estaban presos en sus casas con Guardas de Vista, por la mala inteligencia que corria entre ellos, y que fue causa de la perdida de la gente, y del mal sucesso que tuvo aquella Expedicion.

De Roma escriven, que por orden de su Santidad se avia tenido una Congregacion particular en el Palacio del Quirinal, compuesta de los Cardenales Corsini, Gentile, y Passari, y que en ella se deliberó sobre los medios de ajustar amigablemente las diferencias con las Cortes, de Madrid, y Napoles: Que el dia siguiente se llamó á Palacio al Marqués Gliggi, Gefe de los Conservadorer del Pueblo Romano, y se le significó, que convenia al bien publico el que se determinasse, junto con sus compañeros, á dar á su Magestad Catholica la satisfaccion pedida sobre los insultos cometidos por el Pueblo contra el Palacio de España, y el de Farnese; pero no se avisa todavia la resolucion que tomaron los Conservadores en este particular; y que en quanto á la diferencia que ha sobrevenido entre aque-

lla Corte, y la de Francia, con motivo de aver quitado las Armas del Rey Stanislao de la Puerta de la Iglesia de los Polacos, proseguia el Duque de Saint-Agñant en quexarse altamente, pretendiendo, que se ha caminado en esta parte con demasiada precipitacion, sobre que insistia en la satisfaccion pedida, ó que de lo contrario saldría de Roma con todos los Subditos de la Corona de Francia.

Asia.—El dia 10. de Marzo del año proximo passado de 1736. llegó á esta Ciudad el Sargento mayor del Exercito del Rey de Tamontaca, con embajada á pedir socorro, armas, polvora, y balas, para proseguir la guerra con el Principe Malinog, quien en una batalla que le avia dado, se la avia ganado con pérdida de los mejores de su Exercito.

Assimismo el Governador del Presidio de Camboanga, por carta avisó al Señor Governador el Rey de Jolo, le avia remitido un Embaxador extraordinario, pidiendo pazes con distintos capitulos que representó, á que se le respondió por el susodicho, que para assentarlas ocurriesse á la Capitania General de este Superior Govierno, y quedó de hazerlo; para cuyo efecto prometió imbiar una solemne embaxada.

A 15. de este mes llegaron á esta Ciudad una gran Baia de Indios, que venian de la Isla de Mindanao á pedir se les diessen Padres Ministros para mas de ciento y cincuenta Pueblos, que están en lo interior de la Isla, cercados de la Laguna de Malanaó, y que dichos Religiosos fuessen recoletos de N. P. S. Augustin, á que se quedó dando providencia.

En este, y en el siguiente mes ha sido general la perdida de Embarcaciones, pues en el Reyno de China se perdieron quatro Champanes, que venian á el trato. y comercio de estas Islas con los interezes de sus vezinos, que passaban de dos mil pesos. Assimismo ha sido general la plaga de la Langosta, que ha inundado todas las Islas enteras con gravissimo daño de los sembrados, y mieses, por lo que se padece gran carestia de todo en ellas; y en esta atencion se determinó traer segunda vez de su Santuario, extramuros de esta Ciudad, á nuestra Señora de Guia, como se hizo el dia 11. de Julio con la solemnidad acostumbrada, colocandola en la Santa Iglesia Cathedral, donde se le hizo su Novenario.

Quadernos nuevos.—En casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las Capuchinas, se han impresso la *Carta de Edificacion* de la Vida del P. Juan Gumersbac de la Compañia de Jesvs, que escribe el R. P. Mró. Juan Antonio Balthazar, Rector del Colegio de S. Gregorio de esta Corte.

Como tambien un Quaderno intitulado: *Tiernos lamentos*, con que la Alma devota llora los gravissimos tormentos que Christo Señor N. padeció en el immundo Sotano la noche de su Passion: su Autor el R. P. Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera, del Orden de N. Señora de la Merced, Definidor de esta Provincia de la Visitacion, &c.

Y otro intitulado: *Compendio Medicinal*, en el qual se contienen marabillosos, y experimentados remedios contra la Peste, males contagiosos, y epidemias: Contiene dicho Quadernillo los antidotos, ó remedios, assi preservativos, como curativos de dichos males contagiosos: es utilissimo, tan-

to para los Medicos, quanto para qualquiera, por contener remedios faciles, y caseros: Dispusole D. Francisco Capello, Medico Genovés.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Abril de 1737.

NUM. 113.

Vino á esta Ciudad por su Arzobispo electo año de 1681. el Illmo. Sr. Dr. D. FRANCISCO DE AGUIAR, SEYXAS, Y ULLOA, natural de Betanzos en el Reyno de Galicia, Colegial Mayor de Cuenca en Salamanca, Canonigo Penitenciario de Santiago, Obispo de Michoacan, y desde luego comenzó á exercitar las obras de misericordia, que fueron tan notorias, y que continuó hasta su muerte: en su tiempo año de 1684. se dedicó el Templo del Sr. San Joseph de Carmelitas Descalzas, que á sus expensas fabricó el gran Republicano Cap. D. Esteban de Molina Mozquera: año de 1692. trabaxó mucho en aplácar la Sedicion de los Indios: visitó personalmente toda su Diocecesi: deviose á su peticion el que su Santidad concediesse á esta Capital el Jubileo Circular de quarenta horas: año de 1698. á los 14. de Agosto (despues de haver empleado toda su vida en obras tan insignes de piedad, que fuera casi imposible contarlas) murió á las dos de la tarde, y fue sepultado en su Metropolitana, y despues el año de 1721. se trasladaron sus huessos á la Capilla de San Phelipe de JESUS, sita al lado del Evangelio de la misma Santa Iglesia, y en la lapida que les cubre se gravó un erudito Epitafio.

Mexico.—El dia primero se dignó el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, nombrar por Cura-Ministro de la Parrochia, del Señor San Joseph, primera de Mexico, en esta America, al R. P. Fr. Diego Ossorio, y Peralta, Hijo de esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, ex-Lector de Theologia Moral, Notario Apostolico, Predicador General Jubilado, Cura, que fue, de la de Chalco, y Chronista de la mencionada Provincia, &c.

El mismo dia primero concurrieron los Cavalleros Trinitarios, con sus Vestuarios Roxos, Nobleza, y gran concurso en la Iglesia de la Santissima Trinidad, en cuya Sacristia (por cortejar á su Guardian Mayor, que fue Albacea) se le dió sepultura al Coronel D. Pedro Sanchez Manrique, electo Corregidor de esta Ciudad, á quien, de orden de S. Exc. se le guardaron los fueros, que á los Coroneles de Infanteria.

El 6. tomó possession del Gobierno y Administracion del Estado del Excmo. Señor Marqués del Valle de Oaxaca, Duque de Terra-nova, &c. D. Joachin de Ursua, y Arizmendi, Conde de Lizarraga.

El 7. se hizo general *Rogativa*, y se continuó por nueve, á las horas

acostumbradas, por el feliz sucesso de los dos Pataches, que el tres (del Puerto de Acapulco) emprendieron su regresso para el de Cavite de las Islas Philipinas en la Asia, y van á cargo de D. Juan Francisco de Yrizarri, y Ursua, su General, y de la Almiranta D. Balthassar de Araneta.

El 13. falleció á los 63. años de su edad el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, natural de la Ciudad de Xochimilco, Cura que fue de las Iglesias Parrochiales de Pachuca, y San Miguel de esta Corte, Rector un trienio de esta Real Universidad, Calificador de la Suprema, Examinador Synodal de este Arzobispado, y en él Juez Provisor, y Vicario Gl. de los Indios, y Chinos, Canonigo Penitenciario, y actual Chantre Dignidad de esta Metropolitana, &c. célebre Orador, gran Poeta Latino, y Castellano, y tan virtuoso, humilde, y caritativo, que su falta ha sido muy sensible, por la que haze á los pobres menesterosos; á quienes en todas ocasiones (y con mayor conato en la presente Epidemia) socorria, con largas, y continuas limosnas: diósele sepultura en su misma Santa Iglesia, á que assistieron los Señores Ministros de la Audiencia, Real Universidad, y primeras Personas.

El mismo dia 13. se dedicó en la Iglesia del Monasterio de *Regina Cœli*, de Religiosas de la Purissima Concepcion, el hermoso, corpulento Retablo, que ha hecho, y costeado su Ilustre Cofradia á la Milagrosa Imagen de N. Señora de las *tres Neccessidades*, cuya singular obra trazó el Arte con tan bien compassadas proporciones, que llenando todo el hueco que hai entre las dos puertas, ni la elevacion de su eminencia, ni lo crespo de su primorosa talla sirve de impedimento para poder registrar lo fornido de los Soclos, lo vivo de los colores, la imitacion de los Jaspes, la solidez de los Bancos, lo quadrado de los Plintos, lo erguido de las Columnas, lo bruñido de los Frisos, el buelo de las Cornisas, lo diestro de las Pinturas, la proporcion de los Nichos, lo ayroso de las Estatuas, la pulidez de Albortantes, la multitud de Arandelas, el encaxe de las Piezas, lo exquisito de los Marcos, la union en el Guardapolvo, lo rico de los Frontales, con todo lo demas de que consta su perfecta escultura.

El 18. sobre tarde salió de la referida Iglesia de la Santissima Trinidad la Procession, que annualmente saca su Ilustre, antigua, y Venerable Archi-Cofradia, á cuyas expensas (con el costo de setecientos ps.) se hizo la Capa Pontifical, de tela, Roquete, Dosel, y Reclinatorio de terciopelo carmesí, con fluecos, y passamanos de oro de Milan, que estrenó la primera persona, Andas, y otros costosos adherentes.

Fundóse esta en Cofradia con licencia del Ordinario el dia 20. de Marzo de 1580. como consta de un Poder fecho el mismo dia ante Juan de Mendoza, para pedir la Agregacion, é Indulgencias de la Archi-Cofradia de Roma, lo que se consiguió con todos sus Privilegios, los que passados por el Real Consejo de las Indias á 9 de Mayo de 1582. se les dió aqui el *Passe* por el Excmo. Señor Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, á 26. de Septiembre de 1585.

El 20. murió á los 60. años de su edad D. Joseph de Escobar, y Morales, natural de la Habana, Br. en todas facultades, Doctor en Leyes, y en Medicina, Abogado de esta Real Audiencia, insigne Medico de estos

Reynos, y actual del Hospital Real, Cathedratico de Mathematicas por mas de 20. años en esta Real Universidad: diosele sepultura en el Convento de Santo Domingo el Real, á que assistió la Real Universidad, y gran Concurso.

El 24. falleció á los 70. años de su edad, en la Casa de la Congregacion del Oratorio el M. R. P. D. Joseph Hurtado de Mendoza, morador de ella por mas de 40. años, y su Preposito desde el de 722. hasta el de 725. y actual Prefecto del Oratorio; cuya caridad en todas, y con mayor esmero en la presente ocasion, en que (con la Epidemia) se han padecido tantas necessidades, fue tan notoria en todos aquellos Barrios de San Juan, que por las muchas, que por otras, y por su mano dió, era conocido de los Pobres de aquel Distrito, por el *Padre de las limosnas:* diósele sepultura en el Presbyterio de su Iglesia á que assistieron los Prelados, y sus Comunidades.

El 26. (por muerte de su Hermano, que lo fue desde 25. de Junio de 732.) tomó possession de Provisor, y Vicario General de los Indios, el Dr. D. Joseph Ramirez del Castillo, Abogado de esta Real Audiencia, Cura del Sagrario de la Metropolitana, &c.

El 27. juró esta Nobilissima Ciudad por su PATRONA, á la Santissima Señora de Guadalupe, haziendo esta funcion los Comissarios de uno, y otro Cabildo, con las solemnidades correspondientes, en la Capilla Real del Palacio, y en manos del Illmo. y Excmo Señor Arzobispo, quien immediatamente pronunciando el *Te Deum*, se colmó de imponderable jubilo, é inexplicable gozo: y luego dada esta noticia á la Santa Iglesia, la comunicaron sus esquilas, y el repique general (que se continuó por largo rato) á esta populosa Ciudad, cuyos vezinos la aplaudieron con repetidas salvas, y otras festivas demostraciones de regozijo, como posseedores del rico Tesoro, precioso Relicario, singular Favor, unico Privilegio, continuo Milagro, dichoso Lienço, glorioso Original, heroyca Hechura, Obra del Artifice Supremo, la Assombrosa Imagen de la Santissima Virgen MARIA DE GUADALUPE de Mexico.

El 28. sobre tarde, fue innumerable el concurso que ocupó las puertas, ventanas, y azoteas de las calles del Palacio Arzobispal, de la que mira á las Escalerillas, de la del Relox, Cordovanes, Santo Domingo, Empedradillo, Plaza, y hasera de los Caxones (que todas estaban primorosamente adornadas) para vér el SANTO CHRISTO del Cardonal, que (desde el Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, en donde en su Capilla se venera) salió para la Metropolitana, con *Rogativa,* y en solemne devota Procession, que se compuso de las Congregaciones, Cofradias, y Hermandades, con sus Guiones, Estandartes, é Insignias, á que seguia la Cruz de la Santa Iguesia. y en su seguimiento el muy numeroso, y lucido Clero, y Capellanes de Choro, luego, con sus Instrumentos portatiles cantando alternativamente el *Miserere* los Musicos de su Capilla, Venerable Cabildo; y aqui, en ombros de Sacerdotes, bajo de rico Palio, cuyas varas, tambien llevaban Sacerdotes, la Prodigiosa Imagen del Santo Crucifixo, y á lo ultimo, con Capa magna violacea, N. Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que cerraba la dilatada Procession, que aviendo llegado muy

cerca de la noche (en que se hallaba sumamente adornada aquella gran Basilica) no permitió la obscuridad otro lugar, que el que huvo para colocar la Imagen en el Altar mayor, en donde el dia siguiente se le comenzó Novenario, pidiendole mitigue la contumacia de la ardiente Epidemia, que en este, y otros Lugares del Reyno se padece.

¶ Esta Sagrada, y Milagrosa Imagen vino de España, año de 1545. renovóse maravillosamente el de 1621. en la Iglesia del Real, y Minas del Plomo pobre, Parrochia de la Mitra Arzobispal, y Curato de Clerigos, en que á este tiempo era su Beneficiado el Lic. D. Pedro de Zamora, hizo la traer á Mexico el Ilmo Señor Arzobispo Dr. D. Juan Perez de la Serna, y la tuvo en su Oratorio, hasta que llamado á España, la dexó en el Monasterio de Tarmelitas, que en el año de 1616. avia fundado su Ilma. despues el de 1634. la colocó el Ilmo. Señor Arzobispo Dr. D. Francisco Manzo, y Zuñiga en una Capilla de la Iglesia antigua, y por último el de 1684. el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar, Seyxas, y Ulloa la passó á esta en que se venera, y el mismo, el de 1689. declaró por milagrosa su Renovacion maravillosa, y el de 1697. (con motivo de padecerse aqui una general Epidemia. le sacaron en Procession por fuera del Convento, y en él se le hizo Novenario, y la Epidemia se aplacó.

Año de 1600. huvo peste en Granada, y en ella se aventajó la Caridad de algunos Religiosos de Santo Domingo, San Francisco, y la Compañia, y ofreciendo sus vidas á Dios, se exercitaron en Sacramentar, y curar Apestados: de los Franciscanos, entraron ocho en el Hospital, y murieron todos: Dichosos ellos, pues la Iglesia tiene por Martyres á los que mueren curando, y confessando Apestados, como (con erudiccion, y authoridad de muchos Padres, resuelve el Padre Teophilo Raymundo de la Compañia de JESUS, cuyos Religiosos Padres, Pedro de Molina, Antonio, y Francisco de Cuellar, tambien murieron; y en testimonio de su Martyrio á manos de tan desapiadado enemigo, como es la peste, permitió Dios nuestro Señor, que el Padre Molina, natural de Motril, se apareciesse glorioso con Laurel, y Palma de Martyr, á otros Religiosos de su Casa, calificando nuestro Señor estos triunphos de la Caridad, con el titulo siempre glorioso de Martyr.

Puebla de los Angeles. — Los dias cinco, y seis celebró Ordenes Generales el Ilmo. Sr. Obispo, en la Capilla de los Reyes de su Santa Iglesia, que confirió á mas de ciento y treinta y cinco Sugetos Seculares, y Regulares.

El Domingo de Ramos, predicó S. Ilma. en ella, y el Jueves Santo consagró los *Oleos*, y en uno, y otro dia estrenó dos ricos Sitiales, Sillas, y Almohadas de terciopelo carmesí, y morado con fluecos, y galones de oro, y plata de gran primor, como lo es assimismo el exquisito Ornamento entero, que al mismo tiempo tambien salió de costoso Tesú con todos sus adherentes, guarnecidos de no menos ricos fluecos, y passamanos de Milán.

El 17. á las quatro de la tarde tembló la tierra, aunque con tanta ligereza, que apenas se sintió.

El 19. falleció en el Colegio del Espiritu Santo, á los sesenta y nueve años de su edad, y mas de cincuenta de Religion el R. P. Mró. Juan Tello de Siles, Professo de la Compañia de JESUS, natural del Real del Monte, en el Arzobispado de Mexico, Sugeto, á quien (lo reelevante de sus prendas, virtud, literatura, é imponderable aplicacion á socorrer con limosnas, é instruir en los rudimentos de la Fé á los pobres Indios) hizieron acreedor á las primeras estimaciones, como fue bien notorio cuando (por no poderla dar las campanas á causa del silencio inviolable de este dia) se difundió la noticia de su muerte, que acudió á venerarle innumerable concurso, y el dia siguiente á su Entierro (que hizo el Señor Marqués de Monserrate Tesorero de esta Iglesia) todos los Musicos Indios, y demás que como á padre le amaban.

Deseandó el Ilmo. Señor Obispo, el mayor culto de la Santa Casa de Loreto, sita extra-muros de esta Ciudad, le ha segregado de la Jurisdiccion del Curato de la Parrochial del Señor San Joseph, á quien pertenecia, y nombró por su primer Capellan al Br. D. Juan de Orihuela Mayorga, Cathedratico, que fué de Latinidad en los Reales Colegios de S. Pedro y S. Juan.

La Epidemia permanece aún todavia en su vigór, y para pedir á Dios se aplaque, se han hecho muchas Rogaciones, assistiendo á las mas el Ilmo. Señor Obispo, quien incansable solicita personalmente el alivio de los pobres Enfermos, á quienes en los Hospitales visita diariamente ministrandoles continuos socorros, y dandoles consuelo en sus aflicciones.

Valladolid. —Las siete fundadoras, que del Monasterio de Corpus Christi de Mexico, salieron el 19. de Febrero para fundar aqui, llegaron á Queretaro el 25. estuvieron en el Real de Santa Clara hasta el 2. de Marzo, en que (sacando de él á la M. Francisca Maria de San Ignacio, que tambien passó de Fundadora) salieron para esta Ciudad, donde llegaron el 11. del mismo, y una jornada antes las salieron á recibir las primeras Personas, é innumerable concurso, mostrando indecible jubilo, por su llegada, y luego las conduxeron á possar al Monasterio de Santa Catharina de Sena, donde se mantuvieron hasta el dia 24.

El 21. del mismo, se tuvo en el Convento de N. S. P. San Francisco, un ingenioso Acto de Theologia, dedicado al Revmo. P. Comisario General, á que (en una Tribuna) assistió el Ilmo. Señor Obispo, y su Venerable Cabildo, quien obsequiando á S. P. Revmo. le dió lugar en una de sus Sillas principales.

El 23. bendixo S. P. Revma. el Convento, é Iglesia de la Purissima Concepcion de *Cozamaluapa*, y el siguiente sobre tarde se hizo su Dedicacion con toda solemnidad, y Procession, que desde la Santa Iglesia Cathedral salió compuesta de Religiones con sus Patriarchas ricamente ataviados, Clero, y V. Cabildo, en que (con sus Cruzes al ombro) iban incertadas las ocho Religiosas, y luego en manos del Señor Dean el Divinissimo, y á lo ultimo el Noble Ayuntamiento, é innumerable Pueblo de todos estados, y esferas.

El immediato 25. celebró esta Dedicacion el V. Cabildo, cantando la Mis-

sa su Canonigo Lectoral Dr. D. Marcos Muñoz de Sanabria, Colegial en el Mayor de Santos, Patron, y Protector, de este nuevo Monasterio, y predicó el Dr. y Mró. D. Juan Ubaldo de Anguita, Sandoval, y Roxas, su Magistral.

El 26. hizo la Religion Seraphica, cantó la Missa el Revmo. P. Provincial de aquella Provincia de San Pedro, y San Pablo, y predicó el R. P. Definidor Fr. Antonio Saens; y

El 27. celebró el Tercer Orden, cantó la Missa el Dr. D. Diego Peredo, Capitúlar de aquella Iglesia, y predicó el Dr. D. Juan Carlos Muñoz de Sanabria, Hermano del Patron y Cura de San Miguel el Grande.

El primero dia de esta funcion, les dió el Revmo. P. Comissario General, el Abito á siete Caziques, que con grande acompañamiento, y en sus proprios trajes de *Huepil, Cobija,* y enaguas de *Xilotepec,* de primorosas labores, fueron conducidas al nuevo Convento, que segun sentir de los inteligentes, es uno de los mas sumptuosos del Instituto, pues á la hermosura de su Templo (en que es venerada la Milagrosa Imagen de *N. S. de Cozamaluapa)* se allega la capacidad del Edificio, lo dilatado de los Dormitorios, amplitud de los Patios, proporcionado de las Celdas, y bien distribuido de las demas precisas oficinas, todas suficientes á otra mas dilatada Comunidad.

Yucatán.—El dia dos de Marzo, proximo passado, celebró esta Provincia de Religiosos Menores Observantes, su Capitulo Provincial (á que por el Rmo. P. Comissario General) assistió presidiendo el R. P. Lect. Fr. Manuel de Enciso, Secretario General; y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Jubilado Fr. Francisco Antonio Sobrino, y Definidores los RR. PP. Jubilados Fr. Josep Dominguez, Fr. Joseph Gallego, Fr. Francisco de Salazar, y Fr. Pedro de Solis, y Custodio el R. P. Jubilado Fr. Manuel de Velasco.

Vera-Cruz.—El dia 7. del corriente mes de Abril, salieron de este Puerto la Fragata de S. M. el *San Juan,* y el Paquebot el *Triumpho,* de la Armada de Barlovento, á cargo de Frey D. Joseph Antonio de Herrera, del Orden de San Juan, su Comandante, á conducir los Situados de los Presidios de la Isla de Barlovento.

Libros, y Sermones nuevos.—Uno en folio, cuyo titulo es: *Fundacion, y primero Siglo del muy Religioso Convento de Sr. S. Joseph de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-España, el primero que se fundó en la America Septentrional. en 27. de Diciembre de 1604. Gobernando este Obispado el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Romano, quien lo erigió, y fundó en virtud del Breve Apostolico de N. SS. P. Clemente VIII. Que con la Subscripcion del Capitulo 25. del Libro 12. Tom. 3. de la Reforma de los Descalzos de N. Señora del Carmen de la primitiva Observancia hecha por Santa Teresa de JESUS, en la antiquissima Religion fundada por el grande Propheta Elias.* Escribió, y saca á luz el Dr. D. Joseph Gomez de la Parra, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Michoacan, y despues de la de la Puebla electo Maestre Escuela; y por su fallecimiento proseguida por el Dr. D. Joseph Martinez de la Parra, De-

cano de la Facultad de Sagrada Theologia, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno.

Uno intitulado: *Vida del Amor de Christo, estampada en el Corazon de Teresa.* Panegyrico, que en la plausible Fiesta, que annualmente celebra el Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de la Puebla, predicó el M. R. P. Mró. Fr. Juan de Salazar, Comendador del Convento de San Cosme, y San Damian, &c. Impressos en la Imprenta de la Viuda de D. Miguel de Ortega Bonilla, en el Portal de las Flores.

Otro en diez y seis, su titulo: *Conducta, y Guia para la Confession, y Comunion de S. Francisco de Sales.* Impresso en Casa de D. Joseph Reynoso, frente del Meson de Sta. Teresa, de la mencionada Ciudad de la Puebla.

Y en donde esta, otro Sermon Panegyrico, predicado en la Dedicacion de de la Iglesia de Santa Monica de la Ciudad, y Corte de Guadalaxara, por el Dr. D. Lucas de las Casas, y la Mota, Canonigo Doctoral, de la Santa Iglesia Cathedral de la misma Ciudad de Guadalaxara.

☞ Hanse matado para su abasto, en solo lo interior de esta Ciudad de Mexico, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de 736. hasta esta de 737. trescientos tres mil y siete Carneros: quinze mil ochocientos setenta y dos Toros; y cincuenta y dos mil doscientos y siete Puercos: sin los muchos que se consumen en las Comunidades, y en las Casas de Particulares, á quienes se los traén de sus Haziendas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey:—En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Mayo de 1737.

NUM. 114.

A los 28 de Junio de 1668. entró en esta Ciudad su Arzobispo electo Ilmo, y Revmo. Sr. Mró. D. Fr. PAYO ENRIQUEZ DE RIVERA, Y MANRIQUE, del Orden de S. Augustin, natural de Sevilla, Hijo de los Señores Duques de Alcalá, Obispo antes de Goathemala, y electo de Michoacan: pusose su Sacro *Palio* á 1. de Noviembre de 1670. é hizo su Entrada pública en 8. de Diciembre del mismo año: el de 1673. fué Virrey, hasta elde 80. á su instancia se aderezaron las Calzadas, y con mayor esmero la de Guadalupe: el de 1677. declaró por milagrosa la reintegración de los *Panecitos* de Santa Teresa: y el de 1681. despues de aversele admitido la renuncia de la Mitra, y Virreynato, y del Obispado de Cuenca, que S. M. le ofrecía, passó al Santuario de N. Señora del Risco, donde murió el de 1684.

Mexico.—El dia primero (con el agradable motivo de ser del nombre del Rey N. Señor) se vistió toda la Corte de gala, y con el mismo, fue cumplimentado S. Exc. Ilma. de los Tribunales, Prelados, y Nobleza.

El 3. se publicó Edicto en todas las Iglesias, por el qual se hizo notorio como N. Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo (con el desseo de exitar, y promover la devocion de sus Subditos en la presente contumaz Epidemia, usando de las facultades, que le permiten sus *Solitas*) concedia Indulgencia Plenaria á los que, haziendo las precissas diligencias, visitassen (desde las primeras Visperas del dia seis, hasta puesto el Sol del dia siguiente) la Milagrosa Imagen del SANTO CHRISTO de Yxmiquilpam, á quien en esta Cathedral se le estaba haziendo Novenario, y en su presencia rezassen una Estación, pidiendo por el feliz estado de la Iglesia, y por la salud de este Comun y Reyno, que aflige incorregible el prolixo Accidente.

El 9. por la mañana (por no aver sido posible hazer esta Funcion el 7. sobre tarde á causa de una menuda, y continuada lluvia, que duró largo rato) fué restituído á su propria Capilla el referido Milagroso Señor Crucificado, con la misma concurrencia, y circunstancias, que quando el dia 28. del antecedente á la Santa Iglesia le traxeron.

El 11. hizo la Sagrada Congregación del Oratorio (como lo acostumbra cada triennio) Elección de Preposito, y resultó en el M. R. P. D. Julian Gutierrez Davila, que ya lo fué desde el año de 725. hasta el de 28. y de Diputados en los RR. PP. D. Antonio Perez de Ayala, D. Pedro Ansoso Mayoral, D. Miguel de Moctezuma, y D. Manuel Castellanos.

El 15. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve, á las horas acostumbradas, Rogativa por el feliz regreso de la Flota, y Azogues del cargo del Sr. Theniente General D. Manuel Lopez Pintado que el dia 10. del corriente se hizieron á la vela para España.

El 18. celebró esta Provincia de la Visitación del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced de la Observancia, su Capitulo Provincial, que presidió el Rvmo. P. Mró. Fr. Luis de Hermida, y Novoa, Vicario General de las de estos Reynos, y fue electo Provincial el M. R. P. Presentado Fr. Joseph del Campo, y Murga, y Definidores los RR. PP. MM. Fr. Juan Antonio de Segura Troncoso, y Fr. Miguel García Rendon y Presentados Fr. Francisco, y Fr. Juan Gallegos.

El 19. (aviendo precedido la tarde antes su *Bendicion*, colocacion del Divinissimo y solemne Procession, que todo lo hizo el mismo Revmo. Vicario General,) se dedicó en su Iglesia el principal mayor Retablo, cuya corpulencia elevada, crespa, y primorosa talla, bien medidas proporciones, hermosa agradable vista, ricas costosas halajas, con las Joyas, Perlas y demás, que estrenó la Milagrosa Imagen de N. Señora de la Merced, sumptuoso nuevo Ornamento, con todas sus circunstancias, y demás que se dexan vér en la capaz Sacristia, y pulido Camarin, no se pueden reducir á breve relacion; y assi solo se dice, que todo lo referido, con los costos que ha tenido el aderezo del Claustro, y los que tuvieron las exiquisitas invenciones de Fuego, que en toda la calle se pusieron, passarian de cinquenta mil ps. expendidos por la liberal mano de D. Domingo del Campo, y Murga, Assentista General de la Polvora, quien (á poco tiempo de aver costeado la Iglesia de San Pedro Pasqual, se dedicó su devocion á las mejoras de la de este

Convento Grande, solo con el desseo de la mayor decencia en el Divino Culto, á que incessante anhela su fervor.

En este Capitulo se determinó el que la Casa, y Encomienda de N. Señora de la Concepcion de las Huertas, sita en las Riveras de esta Corte, fuesse de *Recoleccion* para los Religiosos, que voluntariamente quisieren á ella retirarse, y fue nombrado por su Comendador el R. P. Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera.

El 20. murió D. Joachin Ortiz de Benavides, Presbytero Mexicano, Abogado de esta Real Audiencia Dr. Jurista, Cathedratico de Clementinas en esta Real Universidad, Sugeto de las primeras estimaciones por su virtud, y gran literatura: diósele sepultura en el Convento de N. S. P. San Francisco, á que assistió la misma Real Universidad, y gran Concurso.

Los dias 24. 25. y 26. destinados á la Celebracion del *Patronato* de N. Señora de Guadalupe (en conformidad de lo mandado en el Vando, que el 16 del corriente de orden del Corregidor de esta Ciudad, se publicó, y fixó en los Parajes acostumbrados) se colgaron, adornaron, y enriquecieron de vistosos Tellizes, Vanderolas, Flamulas, y Gallardetes, las Puertas, Ventanas, y Azoteas, Torres, Capiteles, y Simborios de sus dentros, contornos, y extra muros, y en sitios decentes, y oportunos (en virtud de permisso de S. Exc. Ilma.) se erigieron Altares de singular primor, y mucho precio; pero es cierto, que los que se arrastraron la atencion, y llevaron la vista fueron el de la Alondiga; el de frente del Portal de los Mercaderes; el de la Plateria, y el que en el Empedradillo pussieron los Cereros: El uno, por lo ingenioso de la idéa, propiedad de los Motes, y elegancia de los Poemas: el otro, por lo exquisito de las Telas, precioso de las Laminas, y diestro de los Pinzeles: el otro, por la abundancia de su Plata, brillo de las Piedras preciosas, y adorno de las Imagenes de sus Santos Patrones; y el ultimo, por la amplitud de su assiento, corpulencia de sus Lunas, hermosura de sus Angeles, y todo de su Estructura, que hazia mas agradable la mucha, muy fina, y bien labrada *Cera*, que acosta de sus dueños se puso en Candiles, Candeleros, Pantallas, y Blandones, y en la muy capaz Cruxia, que desde la Puerta Occidental de la Santa Iglesia se fabricó hasta la voca del Portal; y en ella ardió al tiempo de la solemne Procession.

Hizose esta, la tarde del Sabado 25. saliendo por la expressada Puerta, y cogiendo por el Empedradillo, continuo por fuera del Portal, Casas del Ayuntamiento, Plaza ascera del Palacio Real, Calle del Relox, é hizo su entrada por la Puerta del Oriente, y se compuso de un gran numero de Congregaciones, Cofradias, y Hermandades con luces, Insignias, Estandartes, y Guiones de los Terceros Ordenes de San Augustin, y San Francisco en muy crecido numero; de las Sagradas Comuninades de Religiosos Bethlehemitas, Hippolytos, San Juan de Dios, Mercenarios, Carmelitas Descalzos, Augustinos, Franciscos Descalzos, y Observantes, y Dominicos, todas con sus Ministros, Ciriales, y Cruzes, é immediatamente la de la Santa Iglesia, y en seguimiento suyo ei muy lucido, y numeroso Clero, Seyses, Musicos, Capellanes de Coro, y con Capas blancas plubiales el V. Cabildo; luego bajo de rico Palio en ombros de Sacerdotes el hermoso Bulto, y He-

chura respectable de N. S. de Guadalupe, de Mexico, Nobleza, y Cabildo Secular, Oficiales de Real Hazienda, Tibunal mayor de Cuentas, Real Audiencia, y á lo ultimo el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que cerraba, y finalizaba la dilatada, devota, y obstentosa Procession.

El dia siguiente Domingo 26. (como los dos antecedentes) se dexó vér la Santa Iglesia sumamente ilustrada, assi por los exteriores que se vistieron de sus proprias Colgaduras, y crecidas Vanderas, pendientes de Remates, Alvortantes, y Almenas, como por sus dentros, é interiores, donde el adorno de terciopelo carmesi, innumerables luces que ardian en su gran Lampara, Candiles, Tribunas, y Blandones, correspondia la riqueza de los Ornamentos, destreza, y suavidad de su acorde Capilla, que despues de las Horas ofició la Missa, en que predicó el Sr. Dr. y Mró. D. Thomás Montaño, Colegial, que fué en el Mayor de Santa Maria de Todos Santos, Dean de la misma Santa Iglesia, á que assistió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, Prelados con sus Comunidades, é innumerable Concurso; y antes del Sermon subió al Pulpito el Dr. D. Francisco Ximenez Caro, Cura proprio del Sagrario de ella, Secretario de Camara de S. Exc. Ilma. é hizo saber como uno, y otro Cabildo juraron por su Patrona á N. S. de Guadalupe, con la obligacion de corroborar este Patronato con la Anthoridad Apostolica, y de celebrar, y guardar annualmente como de Precepto su Dia, y demas circunstancias contenidas en el Auto del Juramento.

Los tres dias de esta Funcion (que ha sido una de las mayores, que ha visto, y hecho Mexico) se hizo, no repetida, sino una continuada *Salva*, y en sus noches se iluminaron sus Calles, Azoteas, y Ventanas con hachas, faroles, y luminarias, y en la Santa Iglesia, Real Palacio, Casas del Ayuntamiento, y en otros muchos parajes se quemaron varias, costosas invenciones de fuego; no aviendo sido menos las demostraciones solemnes, que á este mismo agradable assumpto se hizieron este ultimo dia en el celebre Santuario de la Santissima Señora, cuyo sumptuoso Altar se adornó, é iluminó de rica Cera, á expensas de esta Nobilissima Ciudad, como tambien lo fueron los fuegos muy vistosos, que en su Plazuela se quemaron.

El mismo dia 25. celebró esta Provincia de Santiago del Orden de Predicadores, su Capitulo Provincial en su Imperial Convento, á que (para lo que disponen las Leyes, y Cedulas de S. M.) assistieron los Señores Marqués de Villa-Hermosa, y D. Juan Manuel de Oliván Rebolledo, Oidores mas antiguos de esta Real Audiencia, y fué electo Prior Provincial el M. R. P. Mró. y Dr. Fr. Nicolas Gil Guerrero, y Villanueva, ex-Secretario, y Prior del mismo Convento, y Definidores los RR. PP. MM. ex-Provincial Fr. Joseph de Larrimbe, y Avilés, Fr. Diego Rodriguez de Guzman, y Presentados Fr. Francisco Molina, y Fr. Manuel de Bargas.

El 30. proprio de San Fernando, Nombre del Serenissimo Principe de Asturias N. S. con tan agradable motivo, se repitieron á S. Exc. los mismos parabienes, y cumplimientos, que el dia primero.

El mes passado de Abril, murió el Br. D. Francisco Carlos Galván, celebre Medico de esta Corte, y primero que usó por medicamento el *Pulque*

blanco, para corregir la Diarréa, y ha tenido tan buen efecto, que son innumerables los que aviendole tomado (arreglados al Methodo que usaba) han sanado de este accidente.

Puebla de los Angeles.—El dia primero de este, murió á los setenta años de su edad en el Colegio del Espiritu Santo de la Compañia de Jesus el R. P. Mró. Joseph de Arriola Rico, Rector, que fué de varios de esta Nueva-España, Sugeto, que por su gran virtud, aventajada literatura, y otras raras circunstancias que le adornaban, se grangeó las primeras estimaciones.

El 9. (para que por su intercession se mitigue la Epidemia implacable, que padece esta Ciudad, y sus Contornos) se colocó en la eminencia de la Torre de su Santa Iglesia, la Estatua del Glorioso Archangel San Raphael, al modo que (quando reynando el Señor D. Alonso el Sabio) en otra semejante Epidemia, se executó lo mismo en Cordova por mandato del Santo, y luego cessó su rigor.

El 20. se celebró en el Santuario de N. Señora de la Soledad, el Cavo de Año, Honras, y Funerales Excequias por el Alma del Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Canonigo más antiguo de esta Santa Iglesia, y de las otras del Reyno, &c. cantó la Missa su Alvacea el Señor Arzediano, y predicó el R. P. Mró. Joachin Antonio de Villalobos de la Compañia de Jesus, cuyo Sermon se dará á las Prensas, y serán notorias las prendas, y virtudes de este Sugeto, por muchos titulos recomendable.

Fixaronse en esta Ciudad *Rotulones* en parajes publicos de ella, en los quales se refiere como el P. Fr. Raphael Garcia Carrasco, Religioso Francacisno, Procurador de la Causa de la Beatificación del *V. P. Fr. Sebastian de Aparicio*, ha tenido noticia de Roma, en que le dán la que en todo este año se hará la Beatificacion del mismo Siervo de Dios, y (para pagar los gastos tan crecidos que en estas funciones se ofrecen) suplica, y pide le socorran con las limosnas que pudieren, poniendolas en poder de su Syndico D. Benito Garcia, Vecino de esta Ciudad.

Valladolid.—El dia 21. de este mes de Mayo, falleció á los cincuenta y quatro años de su edad el Dr. D. Diego Fernandez Blanco, Abogado de la Real Audiencia, Colegial, que fué en el de San Raymundo Non-nato de Mexico, Cura de la Ciudad de Pastquaro, y actual Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia, &c.

El 23. del mismo, murió á los sesenta y dos años de su edad en la Hazienda del *Rincon*, media legua de esta Ciudad el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Josehp de Escalona, y Calatayud, natural de la Rioxa, Colegial que fué de Lugo en la Universidad de Alcalá, y en la de Salamanca en el Mayor de San Bartholomé, Beneficiado de Quel, Manonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Cathedral de Calahorra, Confessor del Monasterio de las Señoras de la Encarnacion de Madrid, Obispo de la Santa Iglesia de Caracas, y despues año de 1729. promovido á esta Diœcesi, que gobernó con grande acierto, distribuyendo en sus Templos, y entre sus Pobres muchas, y continuadas limosnas, por cuya razon, y otras, que le constituyeron Gran

Prelado, ha sido su falta muy sensible: diósele sepultura en la de sus Ilmos. Predecessores.

El 28. se declaró por el V. Dean, y Cabildo la Sede-Vacante, y despues se nombró por Provisor, y Vicario General al Señor Dr. D. Miguel Romero Lopez de Arbizu, Dignidad de Mré. Escuela de dicha Santa Iglesia, Comissario de la Santa Cruzada, y Consultor del Santo Oficio por la Suprema; y por Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias al Lic. D. Gabriel de Artabe, y Anguita, Abogado de los Reales Consejos, Prebendado de dicha Sta. Iglesia, y Juez Hazedor de sus Rentas Dezimales.

Tlayacapa.—Las de este Lugar de 28. del corriente, nos participan la noticia, de que el 26. del mismo, se hizo con grande solemnidad Procession con Letania mayor, assistencia de la Comunidad Augustiniana, que llevó una hermosa Imagen del Santo Christo de Chalma, festivos arcos, y otras demonstraciones de plausibilidad, y regocijo, la funcion del cerramiento de una *Bobeda* en la capaz Capilla, que se está fabricando á la Santa Cruz, que aqui milagrosamente se movió el año de 28. y desde aquel entonces se comenzó, y se ha continuado, y se espera finalize la devocion de los Vecinos, y Comarcanos.

Vera-Cruz.—El dia 10. se hizo á la Vela de este Puerto para los Reynos de España, la Flota, y Azogues del mando del Señor Theniente General D. Manuel Lopez Pintado, los que llevan lo siguiente.

CAUDALES, Y EFECTOS QUE LLEVAN LA FLOTA, Y AZOGUES

DEL CARGO

DEL SEÑOR THENIENTE GENERAL D. MANUEL LOPEZ PINTADO.

Oro acuñado...........	3 ʉ	026 ps.
Oro labrado.............	ʉ	695 cast. 4. toms.
Plata acuñada.....	12.829 ʉ	103 ps. 5. toms.
Plata labrada..........	12 ʉ	193 marc. 5. onz.
Grana fina.............	3 ʉ	036 zurr. con 23 ʉ 862. arrob. 18 libs.
Grana silvestre..........	ʉ	011 zurr. con 78 arr. 6. libr.
Añil..................	1 ʉ	361 zurr. con 11 ʉ 178. arrob. 2 lib.
Purga.................	7 ʉ	644 arrob. 13. libr.
Zevadilla..............	3 ʉ	662 arrob. 13. libr.
Baynillas............	355 ʉ	450
Regalos................	ʉ	163 caxones.
Chocolate..............	ʉ	416 arrob. 21. libr.
Bucaros................	ʉ	162 caxones.
Nacar..................	ʉ	092 arrob.
Curtidos...............	5 ʉ	391.
Palo de tintas..........	2 ʉ	136 quintales.
Losa de China...........	ʉ	038 caxones.
Ruibarbo...............	ʉ	049 arrob. 14. libr.

DE CUENTA DE SV MAG.

En barras, y pesos . . . . 1.132 ꝟ 733 ps. 10. grans.
En cobre de labor . . . . 36 ꝟ 500 ps. 5. toms.
En grana, y otras tintas . . . . 25 ꝟ 032 ps. 5 tom. 6. grans.
En pesos con destino particular. . . . 17 ꝟ 055 ps. 1. tom. 6 grans.

A LA HABANA.

Para compras de Tabacos . . . . 200 ꝟ ps.
Para fabrica de Baxeles . . . . 50 ꝟ ps.

CAVDALES DE TESORERIA.

De las dos Esquadras . . . . 174 ꝟ 121 ps. 1. tom.

DE PARTICVLARES.

Para la Habana . . . . 232 ꝟ 003 ps.

El 14. entró en este Puerto la Valandra nombrada *La Susana Isabela*, su Mré. D. Joseph Pinto, que con registro de Cacao de Guayaquil salió de Portovelo en 25. de Marzo de este año, y arribó á Campeche.

Para que no se carezca de esta noticia, se pondrán las Flotas que han venido á estos Reynos desde la primera que fué:

La del General D. Francisco Luxan, que vino año de 1581. y se fue el de 82.

La del General D. Alvaro Flores, y Quiñones, vino el de 1583. y se fue el mismo.

La del General D. Antonio Manrique, vino año de 1584. y se fue el mismo.

La del General D. Diego de Alzega, vino año de 1585. y se fue el mismo.

La del General D. Juan de Guzman, vino año de 1586. y se fue el mismo.

La del General D. Francisco de Novoa, vino año de 1587, y se fue el mismo.

La del General D. Martin Perez de Olazaba, vino año de 1589, y se fue el mismo.

La del General D. Luis Faxardo, vino año de 1595, y se fue el mismo.

La del General D. Pedro Melendez Marquez, vino año de 1596. y se fue el mismo.

La del mismo D. Pedro Melendez Marquez, que vino año de 1599. y se fue el mismo.

Libro nuevo.—En donde esta, se ha impresso uno en octavo, cuyo titulo es: *Directorio para Informaciones de los Pretendientes del Santo Abito de N. S. P. San Francisco &c.* Su Autor el R. P. Fr. Joseph de Castro, Lector de Sagrada Theologia, en este Convento Grande de Mexico.

En la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán *Lineas* para

formar los Quadrantes de las Cathedrales, y *Cifras* de todo Instrumento musico.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Junio de 1737.

NUM. 115.

Luego que S. M. se dignó promover á la Silla Arzobispal de Mexico al Ilmo. y Revmo. Sr. Mró. D. Fr. MARCOS RAMIREZ DE PRADO, que fue en el año de mil seiscientos sesenta y seis, vino S. Ilma. á esta Corte desde la Ciudad de Valladolid, en donde se hallaba Obispo, aviendolo sido antes de Chiapa, y Soconusco: era natural de Madrid, de donde passó á estudiar á Salamanca, y alli tomo el Abito de N. S. P. San Francisco, y después fue Guardian de Lucena, y de Granada: executó obras heroycas en los dos Obispados de Chiapa, y Michoacan: dexó algunas Capellanias, y Anniversarios, que hasta oy permanecen, fue Visitador del Tribunal de Cruzada; y antes que le viniesse el *Palio*, falleció año de mil seiscientos sesenta y siete: diósele sepultura en su Metropolitana, y de ella fue trasladado á la Santa Iglesia de Valladolid, en donde descansa en la Capilla de la Presentación, que edificó.

Mexico.—El dia primero fue electo en Prior del Imperial Convento de Predicadores, el R. P. Mró. Fr. Pedro Cortés de Siles, que ya lo ha sido de otros de esta Provincia de Santiago.

El 5. se dió en propiedad la Cathedra de Mathematicas de esta Real Universidad al Dr. D. Pedro Alarcon, Toro, Altamirano.

El 8. se publicó, y fixo en los parajes mas publicos de esta Capital (y ya se haria lo mismo en todo el Reyno) un *Vando*, en cuyo contexto dice S. Exc. Ilma que: Por quanto en repetidas ocasiones le ha informado el Real Tribunal del Proto-Medicato, el que el lastimoso estrago que en la presente Epidemia se experimenta, resulta, y se deriba del detestable frequente uso de la Mistela, pues esta se adultera haziendola y confeccionándola de las Aguardientes de la tierra, que ordinariamente se componen de nocibos, dañosos ingredientes, cuyo perjuycio está palpable al tocar al experiencia, que los mas que en esta ocasion han peligrado, han sido los que desenfrenadamente se han entregado á la embriaguez; por tanto (deseando obiar las perjudiciales resultas referidas) ordena, y manda no se use de semejantes Bebidas, ni (aunque sea sobre Aguardiente de España) se contra hagan ni vendan en publico, ni en secreto, pues lo contrario haziendo incurrirán en las graves, que imponen las clausulas del Vando, y en otras penas al advitrio de S. Exc. que en los transgressores se executarán irremissiblemente.

El 9. entró aqui el Revmo. Comissario General de las Provincias de N.

S. P. San Francisco, que viene del Reyno de la Nueva-Galicia, en donde presidió el Capitulo Provincial de la de Santiago de Xalisco.

El 12. (arreglandose á las Reales Ordenanzas de la fiel Executoria de esta Ciudad) se mandó publicar por su Corregidor un *Vando*, por el qual (previendo los perjuycios que pueden resultar, assi á los que venden, como tambien á los que compran de las regatonerias de algunos codiciosos) ordena, y manda, ninguno sea ossado á salir á las calzadas á ataxar Carbon, Losa, Leña, ú otros Bastimentos precissos á la Republica, sino que dexen entrar sin embarazo á sus dueños, para que libremente, y sin apremio puedan venderlos donde les pareciere, bajo las penas rigorosas que previenen las referidas Ordenanzas.

El 19. se dedicó el Retablo que haze espalda al Coro, y mira á las tres Puertas principales de la Santa Iglesia Metropolitana, cuya proporcionada simetría, sube desde el *Soclo*, que es de piedra de Canteria, y está primorosamente tallado, y dando lugar á corpulentos Estipites, Cornisas, Repisas, Molduras, Sobrepuestos, Medallones, Nichos con ayrosas estatuas de Santos Clerigos, remata en perfecto medio punto, en que se vé la Imagen de San Sebastian, y á plomo en el principal lugar la que lo es de estos cultos Milagrosa Imagen de Nuestra Señora, pintada con gran destreza en una Puerta; dicen que por mano de un preso que se hallaba en la Carcel de Corte, y que aviendosele concedido libertad por esta causa, por la misma se llamó, como hasta aora se llama *Nuestra Señora del Perdon*; ciñósele este dia su rico marco de plata nuevamente emblanquecido, y bruñido, y se le pusieron nuevos corpulentos Vidrios, que para su mayor decencia la resguardan, y en su Sacristia, que (con la del lado del Evangelio) quedó mas clara, y espaciosa, se estrenaron (á solicitud de su Colector) exquisitos Ornamentos, Alvas, Amitos Singulos, y otros curiosos adherentes.

El 20 en la Procession de *Corpus Christi*, estrenó el V. Cabildo veinte y tres Capas pluviales de rico glazé de Plata, guarnecidas de fluecos, y passamanos de la misma materia; y el 28. vispera, y 29. dia de N. P. San Pedro, un exquisito Ornamento entero fondos carmesíes, y tela de oro, con galones, y fluecos de la misma materia.

Puebla de los Angeles.—El dia doze de este, falleció á los sesenta y dos años de su edad D. Miguel Feliciano de Zevallos, é Yrala, Presbytero de este Obispado, Doctor Theologo, Capellan del Monasterio de la Santissima Trinidad en quien parece se cifraron todas aquellas prendas que constituyen un Sugeto verdaderamente recomendable, pues á las de nobleza, y gran literatura, en todas facultades, y materias se agregaban las de humildad profunda, ardiente caridad, paciencia invicta, suma pobreza, rigida penitencia, y demás, practicadas en su retiro con la constancia que demanda, la solidez, é inmutabilidad; por cuyo motivo, y otros, que le hazian acreedor á las estimaciones de esta Republica, ha sido su muerte en ella muy sentida: diósele sepultura en el Convento de Predicadores, á que assistieron las primeras Personas de distincion.

El 15. celebró Ordenes el Ilmo. Señor Obispo, en la Real Capilla de

los Reyes, que confirió á un crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

La Epidemia permanece en su vigor, sin que se aya conocido mexoria; en cuya conformidad se continuan las Rogaciones, y no cessan las eficazes providencias, que (dirigidas al alivio de los Dolientes) dá el mismo Ilmo. Señor Obispo.

Pachuca.—El dia tres de este, murió á los treinta y siete años de su edad, en el Convento de N. P. San Juan de Dios, su actual Prior R. P. Fr. Francisco Xavier de Orozco, y Villa-Real, quien en edad tan abreviada, y en pocos años de Religion se hizo laudable no solo de sus Prelados Superiores, que le estimaban mucho por los aciertos de su gobierno, y virtudes, sino de los demas que conocian, las practicaba en cumplimiento de su caritativo Instituto, como fue bien notorio en la presente Epidemia, que hasta que (por assistir á los Enfermos) la contraxo, no cessó de acudirles con amor indecible: diósele sepultura haziendo sus Oficios los RR. PP. Franciscos Descalzos de este Apostolico Colegio, á que assistieron los Curas y primeras Personas de este Real.

Zultepec.—Las ultimas de este Real nos asseguran la favorable noticia de quedar aquel Vecindario, y Mineria gozando de salud, sin que (aun estando amurallados de ella) aya llegado la universal lamentable Epidemia atribuyendo este señalado beneficio á la fervorosa devocion que alli se tiene al Divinissimo Sacramento de la Eucharistia, á quien (para precaverse) se le hizieron Novenarios devotos humildes suplicas, y repetidas deprecaciones, á que parece se inclinó su Piedad, como lo dice la experiencia.

La Santa Escuela de Christo, que fundó su Cura Lic. D. Phelipe Neri de Apellanís, y Torres, ha logrado el promoverse con abundante fruto espiritual, y nuevamente se le ha concedido por S. Santidad el goze de las Indulgencias, que se ganan en los siete Altares de la Basilica de San Pedro.

La Mineria corre con felizidad logrando fruto en sus tareas, y en el Convento de San Antonio de Religiosos Franciscos Descalzos, se ha conseguido, á expensas de algunos Bienhechores, ver primorosamente adornada su Porteria, y Claustro con hermosos Lienços, que contienen la Vida del Seraphico Padre, y otras pinturas muy del caso.

Reyno de la Nueva-Galicia, Guadalaxara.—El dia 18. de Mayo proximo passado celebró esta Provincia de Santiago de Xalisco de Religiosos Menores Observantes, su Capitulo Provincial en el Convento de Zayula, distante veinte y cinco leguas de esta Capital, á que assistió presidiendo el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de todas las de Nueva-España, y fué electo Ministro Provincial el M. R. P. Lect. Jubilado Fr. Pedro de Rivera, Padre de aquella Provincia, Custodio el R. P. Fr. Lorenzo de la Vega, Predicador General, y Definidores los RR. PP. Fr. Juan Ruiz Galindo, Fr. Joseph Zermeño, Fr. Andres Sans, y Fr. Bernardo Villalba, y Guardian del Convento Grande el R. P. Fr. Pedro Cyprés, Predicador General, y Padre de Provincia.

Noticia de los felices sucessos de la China, que embió el R. P. Fr. Juan Rino de Brozas, Predicador, ex-Definidor, Ministro Provincial, de la Santa Provincia de San Gregorio de Franciscos Descalzos, de la mas estrecha observancia de N. S. P. San Francisco, para gloria de Dios, y aliento de los que se emplean en las Santas Missiones.

Fr. Juan de Villena, Predicador, y Missionero Apostolico en este Imperio de la Gran China, é Hijo (aunque indigno) de la Santa Provincia de San Gregorio en las Islas Philipinas, de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco, digo, y afirmo las cosas siguientes. Por mucho tiempo desseé evangelizar el Nombre de Dios; propuse mi suplica á mis Prelados, quienes me dieron licencia para venir á dicha Mission (la mas lucida de todo el Orbe, aunque perseguida, y llena de tribulaciones, y trabajos) mantenida por la christiana liberalidad de nuestro Catholico Monarca el Señor D. Phelipe V. Rey de las Españas. Al presente me hallo en la Provincia de *Xañtuñg* manteniendo á costa de muchos trabajos, y fatigas esta dilatada Mission, en que no obstante la persecusion de tantos años, las Iglesias que se han levantado, son:

En *Cyhnáfú*, Metropoli de la Provincia.

Dentro de la Puerta del Poniente, una dedicada á la Concepcion de Nuestra Señora: en el Arrabal llamado *Nan Kuañgly*, otra de Nuestra Señora de los Dolores. En la Aldéa *Ku Kiafuen*, una de N. S. P. San Francisco.

En el Territorio de *Chan Kieu.*

En *Sanpan*, una muy hermosa dedicada al Salvador. En *Cupan*, una de N. S. P. San Francisco. En *Mymgxuychecu*, otra tambien á N. S. P. San Francisco. En *Vuting cheu. Kiang Kia choang*, una de Nuestra Señora de los Angeles. En *Chuy Kiachoang*, Christiandad nueva, otra de N. S. P. San Francisco, y otra con el mismo titulo en *Sung Kia choang.*

En en Territorio de la Villa de *Putay.*

En *Fang Kiachoang*, una Iglesia, á que este año se ha añadido un quarto decente para el Ministro. En *Kieulychoang*, se ha compuesto otra, aunque pequeña, que me ha sido de mucho consuelo, por el grande afecto que tengo á aquella Christiandad, por ser abierta por N. V. Hermano Fr. Antonio de Santa Maria.

Territorio de la Villa de *Pohing.*

En *Lieu Kiachay*, se ha levantado una Iglesia, porque la antigua se cayó. En *Kao Kiachoang* tambien se cayó la Iglesia, y se ha compuesto un quarto, que suple por Iglesia. En *Valy heu* otra nuevamente fabricada.

Territorio de la Villa de *Lin Kiu.*

En *Vuluxangeu*, se compuso otra, porque la antigua fue hecha Escuela publica, y otra en *Chontuon.* En las mas de dichas Iglesias hai Casa adjunta para morada del Ministro. Todas están dentro las casas de los Cristianos, por evitar la nota de los Gentiles.

Quien no admira la Providencia de Dios, que nos ha dejado este medio para su culto, y conversion de las Almas?—Y por ser verdad lo firmé en *Chang Kieu cupan.* Junio á 20 de 1733.—*Fr. Juan de Villeña*,—Missionero Apostolico.

Para que se vea, y sepa el Mundo, que la Missión Seraphica de China, en estos años de la mayor persecucion no ha estado infructuosa, ni sus Operarios de la Santa Provincia de San Gregorio, mano sobre mano, como dicen, y totalmente ociosos, se advierta, que un solo Missionero, que oculto corre la Provincia de *Xán tuñg*, y sus Christiandades distantes de Canton, mas de quinientas leguas, ha baptizado desde el año de 1728. hasta el de 1733, dos mil, entre Niños, y Adultos. Consta de su Certificacion.................. 2ʯooo.

Y este mismo Missionero, por nombre Fr. Juan de Villena, desde el sobredicho año de 33. á el de 34. ha baptizado por su mano doscientos noventa y quatro................................ 0ʯ294.

En la misma Provincia de *Xán tuñg*, el P. Predicador Fr. Antonio de Almadén, desde el mismo año de 33. á 34. ha baptizado trescientos... 0ʯ300.

El P. Predicador Fr. Diego de San Joseph, en las Provincias de *Fo Kien*, y *Kiansy*, oculto en el mismo tiempo de 33. á 34. ha baptizado trescientos y doze, entre Adultos, y Parbulos............ 0ʯ312.

Y en la Provincia de Canton, desde el dicho año de 33. á 34. se han baptizado por medio de los Christianos, que para esto están destinados por los Religiosos Missioneros, novecientos setenta y quatro, quasi todo Parbulos, y rarissimo el que sobrevivió....... 0ʯ974.

3ʯ880.

Los tres Religiosos perseveran ocultos, sin otros que salen á tiempos desde Macao, á correr tambien las Provincias interiores, á costa de innumerables trabajos, peligros, y continuados sustos. Y aora por el mes de Enero de este presente año de 1735. partió para las Christiandades de la Provincia de Canton el P. Predicador Fr. Joseph Bornay, sacrificado en las Aras de la Obediencia, muy gustoso, no obstante ser mayor el riesgo en esta Provincia, que en las mas retiradas, y distantes. Dios le guie, y á todos los demás consuele, y assista.

CERTIFICO Yo Fr. Francisco de la Concepcion, Predicador Missionero Apostolico, y Comissario Provincial de la Mission Seraphica en este Reyno de Cochinchina, que los Missioneros Españoles, Hijos de N. S. P. San Francisco de la Santa Provincia de S. Gregorio Magno de las Islas Philipinas, que actualmente nos hallamos en esta Mission, á costa, y expen-

sas de N. Catholico Monarcha D. Phelipe V. (que Dios guarde) Rey de las Españas, somos.

Nuestro Hermano Fr. Joseph de la Concepcion, assiste en la Provincia de *Paygon*, el fruto espiritual que aya cogido este año, ignoro, por no aver venido sus Despachos, á causa de la mucha distancia, y de las guerras que este Reyno mantiene en aquellas Partes con el de Camboja; el que hizo el año passado yendo de camino, y que tampoco fue por la misma causa, es: Baptizados Adultos veinte y ocho, Parbulos cincuenta y siete, Apostatas Reconciliados quinze.

Nuestro Hermano Fr. Geronymo de la Santissima Trinidad, Predicador, assiste en su Iglesia, en la Corte, ha corrido su Mission con mucho fruto; baptizados por este año son: Adultos quarenta, Parbulos ciento, Apostatas Reconciliados, ciento y diez.

Nuestro Hermano Fr. Phelipe de la Concepcion, Predicador, reside en el Puerto de *Phaypho*, Provincia de *Cham*, donde tenemos tres Iglesias, ha sido mucho el zelo con que ha corrido su Mission; los Baptizados por él, son: Adultos quarenta y seis, Parbulos ciento y uno, Apostatas Reconciliados sesenta y cinco.

Nuestro Hermano Fr. Alonso Anguiano, Predicador, assiste en otra Iglesia que tenemos en la Corte, este año ha visitado su Mission con mucho zelo, y aun ha passado á las Provincias de *Dinhcat;* los Baptizados por él, son: Adultos quarenta y tres, Parbulos ciento y siete, Apostatas Reconciliados quarenta y tres.

Yo resido en la Provincia de *Quinhin*, donde tenemos siete Iglesias, y con la assistencia de la Provincia *Quaugañgay*, donde tenemos dos Iglesias; Baptizados, son: Adultos sesenta y siete, Parbulos ciento y ochenta y cinco, Apostatas Reconciliados sesenta y quatro. Que todos juntos montan: Adultos doscientos veinte y quatro, Parbulos quinientos y cincuenta, Apostatas Reconciliados doscientos y noventa y siete.

Todo lo qual consta del Libro de esta Mission, que queda en mi poder.

Y para que conste donde convenga, lo firmé en esta Iglesia de San Gregorio Magno, en el Puerto de *Phaypho*, oy 26 de Julio de 1734. años.

Fr. Francisco de la Concepcion, Comissario Provincial.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Juan Gutierrez Garibay, vino año de 1600. y se fue el mismo.

La del General D. Pedro de Escobar Melgarejo, vino año de 1601. y se fue el mismo.

La del mismo D. Juan Gutierrez Garibay, vino año de 1602. y se fue el mismo.

La del General D. Alonso de Chaves Galindo, vino año de 1603. y se fue el mismo.

La del General D. Juan Perez de Portugal, vino año de 1604. y se fue el mismo.

La del mismo D. Juan Gutierrez Garibay, vino año de 1605. y se fue el mismo.

La del General D. Lope Diez de Armendariz, vino año de 1607. y se fue el mismo.

La del mismo D. Lope Diez de Armendariz, vino año de 1609. y se fue el mismo.

La del mismo D. Juan Gutierrez Garibay, vino año 1610. y se fue el mismo.

La del proprio General D. Lope Diez de Armendariz, vino año de 1611. y se fue el mismo.

Sermon nuevo.—En Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallará el predicado en la Ciudad de Queretaro en el Convento de Predicadores. intitulado: *Phenix triplicado en tres sentidos martyres de la singularissima Ave Maria.* Su Autor el R. P. Fr. Antonio Claudio de Villegas, ex-Lector de Sagrada Theologia, del mismo Orden, y actual Prior de aquel Convento, &c.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Julio de 1737.

NUM. 116.

Obispo de la Santa Iglesia de Oaxaca, se hallaba desde el año de mil seiscientos cincuenta y cinco el Ilmo. Señor Dr. D. ALONSO DE CUEVAS DAVALOS, Mexicano, hijo de los Señores D. Alonso de Cuevas y Doña Anna Davalos, de las primeras Familias de esta Republica: aviendo sido antes Capellan de las Señoras Carmelitas Descalzas, en su Antiguo Monasterio del Señor San Joseph. despues Canonigo Magistral, Tesorero, y Arzediano de la Puebla, y Arzediano, y Dean de Mexico; quando el de mil seiscientos sesenta y quatro, fue promovido al Arzobispado, que ilustró hasta el dia dos de Septiembre de mil seiscientos sesenta y cinco, en que de setenta y cinco falleció: siendole á esta Republica muy sensible la falta de este Insigne Prelado, en quien resplandecian las apreciables prendas de discrecion, amabilidad, solida, y verdadera virtud, pobreza, zelo, y compassion de las miserias de sus Subditos, rigida mortificacion practicada en los continuos ayunos á pan, y agua, en las asperezas de los sacos de xerga que vestía, y en no aver tomado en tres años chocolate, agua, ni vino, con todas las demás, que ocultaria el recato en los retiros del silencio: diósele sepultura, con la solemnidad correspondiente, en la de sus Ilmos. predecessores.

Mexico.—Los dias primero, y segundo, celebró con gran solemnidad su Fiesta Titular el Monasterio de la *Visitacion* de Religiosas Franciscas

Urbanistas, cuya Iglesia, fabricada á expensas del Cap. Diego del Castillo, Vecino de esta Corte, bendixo el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Juan Durán, del Orden de la Merced, Obispo de Troya, y luego se dedico el dia 26. de Julio de 1683.

El 5. murió de quarenta y nueve años D. Pedro Manuel de Gama, natural de Mexico, Maestro Mayor del Arte de Leer, Escribir, y Contar, y en él declarado *Insigne:* Escriptor del Real Acuerdo, y del Secreto del Santo Oficio, general, y dignamente celebrado por los primores que con la pluma executaba, y por otros, que con agudeza discurría, y al publico se comunicaban: diósele sepultura en el Convento de N. S. P. San Francisco, Succedióle en este empleo de Maestro Mayor, el Mró. D. Manuel Joseph de Perdomo, de edad de treinta años.

El 6. se dió con todos los Votos la Cathedra Temporal de Clementinas de esta Real Universidad al Dr. D. Bernardo Ignacio Romero de la Vega, Substituto de la de Prima de Leyes.

El 12. falleció en el Colegio de San Andres de la Compañia de JESUS, el R. P. Mró. Juan Antonio de Mora, y Cuellar, natural de la Puebla, Rector, que fue de este, de otros de este Reyno, y ultimamente del Colegio Maximo de esta Corte; Súgeto, en quien no solo concurrieron las señaladas prendas de gran literatura en la Escholastica, y Moral, y con muchas ventajas en la Theologia Mystica, sino tambien las de virtud y discrecion para el gobierno de sus hijas espirituales, á quienes incansable, y suavemente dirigia, todos los ratos que á sus indispensables distribuciones usurpaba: diósele sepultura haziendo sus Oficios los RR. PP. Dominicos, á que assistieron otros muchos de las demás Comunidades.

El 15. (á causa de un muy copioso Aguazero, que avia caido la noche antecedente, y caló su terrado por estar sin ladrillos) se arruinó todo el techo de una casa baja del Callejon de las Cruzes, siendo lo mas lastimoso del estrago, el aver perecido entre sus ruinas dos Niñas de poca edad, á quienes (por diligencias que se hizieron,) fue impossible poner en libertad.

El 17. tomó possession del empleo de Rexidor de esta Nobilissima Ciudad, que (por muerte de D. Antonio Francisco de las Casas) se hallaba vaco, D. Francisco Marcelo Pablo Fernandez Martinez, y Texada, Familiar de la Suprema, y Alcalde Ordinario, que fué de ella el año proximo passado de 1736.

El 28. se repicó generalmente, y el siguiente 29. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, con el motivo apreciable de aver recibido S. Exc. Illma. la estimable noticia de la salud de Sus Mag. y Altezas, que conduxo la *Chata*, surta el 24. en el Puerto de la Vera-Cruz. venida de el de la Habana.

El 31. entre dos, y tres de la tarde tembló la Tierra, mas con tanta ligereza, y brevedad, que pocos le sintieron.

La piedad de un insigne Benefactor, ha fincado la cantidad de dos mil ps. para que con los ciento de su redito anualmente se dote una *Cazique*, de las Congregantes de la *Buena Muerte*, fundada con Authoridad Aposto-

lica en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Compañia de JESUS, que quisiere ser Religiosa en el Monasterio de *Corpus Christi*, mas si (aún aviendo salido, como debe salir Huerfana la *Dominica quarta post Pentec.* en la Fiesta Titular de dicha Congregacion) mudare de dictamen tomando el estado de Matrimonio, no tendrá derecho á la Dote, y bolberá la Suerte; logróla esta primera vez Doña Maria Magdalena de Meneses, quien aviendo salido Huerfana el dia 19. de Mayo, tomó el Abito en el citado Monasterio, á los 10. de Junio proximo passado.

Puebla de los Angeles.—Los dias dos, tres y quatro del proximo passado mes de Junio (aviendo precedido la tarde del dia primero su Bendicion, que hizo con grande solemnidad el Ilmo. Señor Obispo) se celebró en el Convento de N. P. San Augustin la desseada Dedicacion del sumptuoso Retablo destinado á la Milagrosa Imagen del SANTO CHRISTO DE BURGOS, y con motivo tan plausible se logró la assistencia de S. Ilma. se vieron en sus noches costosas invenciones de Fuego, y al assunto predicaron tres de los primeros Sugetos de este Convento, quienes le promovieron con tanto acierto, que conciliaron la atencion de aquella innumerable concurrencia.

El 2. de este de Julio, murió el Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, del Consejo de S. M. su Fiscal, y Oidor. que fué mas de quarenta y dos años en las Audiencias de Goathemala, y Mexico, y desde el año de 1735. Maestre Escuela Dignidad de esta Santa Iglesia, en donde se enterró; haziendo los Oficios de Sepultura el Ilmo. Señor Obispo, quien immediatamente passó á Sacramentar al Señor Arzediano, que se hallaba gravemente accidentado.

El 12. murió en el Colegio del Espiritu Santo de la Compañia de JESUS el R. P. Mró. Joachin Antonio de Villalobos, natural de México, Prefecto de las Congregaciones de Nuestra Señora, y Buena Muerte, uno de los mas celebres Oradores de esta America; y por estas razones, por la solidez de su virtud notoria, y por otras aventajadas prendas que le adornaban, se grangeó las primeras estimaciones.

El 18. murió el Señor D. Juan Francisco de Vergalla, y Muñones, Arzediano de esta Santa Iglesia, Sugeto tan caritativo, que rara era la persona, que no tuviesse de su mano el socorro que necessitaba, la limosna á los pobres era tanta, que en su Casa, en la Calle, y en la Iglesia le seguian atropados: dotó muchas Donzellas para Monjas, y Casadas, y mantenia en los Colegios, y en sus Casas otras: fabricó el Templo de N. Señora de la Soledad, y se exercitó siempre en estas, y otras obras de Misericordia, assistiendo, y promoviendo el mayor culto, y magnifico sumptuoso ornato de su Cathedral; ha sido generalmente sentido, porque se grangeó el amor, y atencion de toda esta Ciudad, y mucho mas de los menesterosos, por la mucha falta que les haze, y en especialidad en la presente Epidemia en que personalmente assistia, visitaba y cuidaba los Hospitales; de que parece se contagió, y le sobrevino la muerte: enterróse en su Santa Iglesia Cathedral.

El 19 al amanecer falleció á los sesenta y quatro años, de su edad, de

un accidente repentino el Ilmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, natural de la Estremadura, del Orden de Santiago, Dean, que fué de la Santa Iglesia de Oaxaca, Obispo de la de Durango, que gobernó con grande acierto desde el año de 1723. en que á los 21 de Diciembre le Consagró en la Casa Professa de Mexico S. Ilmo. y Revmo. Sr. Mró. Arzobispo D. Fr. Joseph Perez de Lanciego Eguilaz, y Mirafuentes, del Orden del Patriarcha San Benito; y despues de aver visitado generalmente tres vezes aquel Distrito, y dexado en el muchas, y apreciables memorias, promovido á esta Iglesia el año de 1734. en donde entró á los 26 de Septiembre, y desde entonces ha permanecido incansable visitando, consolando, dando justas providencias, y largas limosnas á sus Subditos: mas quando su ardiente caridad ha resplandecido sobre manera, ha sido en la presente Epidemia, en que no satisfecho con aver erigido distintos Hospitales para la curacion de los Dolientes, les assistia personalmente ministrandoles las viandas, y acudiendoles con todo lo necessario; cuyas heroycas prendas con las demás constitutivas de un insigne Prelado, le hizieron acreedor á la estimacion, y aprecio de sus Subditos, y en esta ocasion al universal sentimiento de los mismos: diósele sepultura, en la de sus Ilmos. Predecessores.

Declaróse la Sede-Vacante el dia 23. Los Empleos de Provisor, y Juez de Testamentos, quedaron en los mismos Sugetos que los exercitaban; y en prosecucion del piadoso zelo de S. Ilma. en la presente Epidemia, la misma Sede-Vacante aplicó el valor de la Mesa de Casamientos, las dos partes de la Secretaria de Gobierno, todas las vacates de Capellanias y lugares de Entierro, para la manutencion de los seis Hospitales que S. Ilma. avia establecido.

Vera-Cruz.—El dia 26. de Junio proximo passado, entró en este Puerto un Bergantin nombrado *San Antonio*, á cargo de D. Juan de Oléa, su Mré. que salió de la Guayra el dia primero del mismo, con registro de mil setecientas seis fanegas, y treinta y quatro libras de Cacao Caracas.

El 9. de este de Julio, entró assimismo el Vergantin nombrado *San Antonio y las Animas*, á cargo de su Cap. y Mré. D. Manuel Lopez Cortés, que con mil ochocientas treinta y cinco fanegas, y treze libras de Cacao Caracas, salió del mencionado Puerto de la Guayra, el onze del citado Junio.

El 13. del mismo, dió fondo la Fragata nombrada *San Ildefonso*, cuyo Mré. es D. Gabriel Alvarez del Pliego, que salió del enunciado de la Guayra, á onze del mismo Junio, con quatro mil setecientas treinta y ocho fanegas y cinquenta y quatro libras de Cacao Caracas.

El 24. surgió en el referido Puerto, la Valandra nombrada *Nuestra Señora de la Soledad*, su Mré. Francisco Simon Barrientos, con registro de Cacao de aquella Provincia Yxtle, y Palo de tinta.

Este mismo dia en la tarde, ancló en esta Bahía la *Chata* de S. M. nombrada *Santa Barbara*, construida nuevamente en el Astillero de la Habana de donde salió á treze de este, al cargo del Theniente de Navio D. Antonio de Castañeda Jobe; y participan de aquel Puerto, que la Esquadra de Barlovento compuesta de la Fragata el *San Juan*, y el Paquebot *El Triun-*

pho, que salió de este de la Vera-Cruz el siete de Abril passado, surgió en el citado de la Habana el veinte y tres del mismo, á los diez y siete de su viaje, y salió á llevar los situados de los demás Presidios, el ocho de Mayo proximo passado.

Que las Esquadras de Flota, y Azogues entraron assimismo en aquel Puerto el onze de de Junio, á los treinta y tres de su viaje desde este, y salieron en seguimiento de su derrota para Cadiz el dos del presente, llevando en su conserva el Navio nombrado la *Asia*, y la Fragata la *Esperanza* ambos de S. M. construidos en aquel Astillero, aviendose quedado reparando en el mismo Puerto el *San Luis*, á causa de la varada que hizo á la salida de él.

Que el 25. de Junio passado, dió fondo en aquel Puerto una Fragata de Aviso, del cargo de D. Bartholomé Davila, con pliegos de S. M. y salió de Cadiz á primero de Mayo, y por los que conduxo la citada *Santa Barbara*, se ha tenido la gustosa noticia de la salud de Sus Magest. de toda la Real Familia, y de S. M. Nap.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

Flota del General D. Antonio de Oquendo, vino año de 1612. y se fue el mismo.

La del General D. Juan Gutierrez Garibay, vino el mismo año, y se fue el proprio.

La del mismo D. Antonio de Oquendo, vino año de 1614. y se fue el proprio.

La del General D. Juan de la Cueva, y Mendoza, vino año de 1615. y se fue el mismo.

La del General D. Martin de Vallecilla, vino año de 1616. y se fue el mismo.

La del mismo D. Juan de la Cueva, y Mendoza, vino año de 1617. y se fue el mismo.

La del General D. Juan de Salas, y Valdés, vino año de 1618. y se fue el mismo.

La del General D. Carlos de Ybarra, vino año de 1619. y se fue el mismo.

La del General D. Lope de Hozes, y Cordova, vino año de 1620. y se fue el mismo.

La del General D. Juan de Benavides, vino año de 1621. y se fue el mismo.

Europa.—Los Reyes, y Principes nuestros Señores y los Señores Infantes permanecen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del Pardo.

Por Extraordinario de Lisboa, que se recibió en el Real Sitio de San Ildefonso, el dia 11. de Octubre del año passado de 736. se tuvo la gustosa noticia deaver dado felizmente á luz la Señora Princesa del Brasil, una bellissima Infanta el dia 7. con cuyo plausible motivo mandó S. M. que se pusiessen Luminarias por tres noches.

Las Cartas de Napoles de 6. de Noviembre del mismo año de 36. dicen:

Que el dia 30. de Octubre, fue el Rey manifestando siempre mas su grande propension á las Letras, al sumptuoso Edificio de Reales Estudios, que está fuera de la Puerta de Constantinopla, y se ha reedificado por orden de S. M. y á sus Reales expensas, para restituirlo á su antiguo primitivo instituto, donde fue recibido por Monseñor Galiani, Arzobispo de Tesalonica, y Prefecto de los Estudios, y por todos los Lectores, vestidos con sus Insignias, y á todos admitió á besar su Real mano, ocupando el Trono, que á este fin se avia erigido; y despues tuvo S. M. el gusto de reconocer en persona toda la Obra, que es una de las mayores de esta Ciudad, y de grande utilidad para la juventud; y como por la injuria de los tiempos estaba reducida á servir de Quartel de Soldados, han sido, y son muy repetidas las aclamaciones, que por todos se tributan á S. M. por este tan grande beneficio. El Domingo por la mañana, dia de San Carlos, cuyo nombre tiene S. M. se vistió toda la Corte de Gala, adonde, ademas de la Grandeza, concurrieron todos los Titulos del Reyno, los Oficiales Generales, y el Real Ministerio; y despues que S. M. fue cumplimentado del Cardenal Arzobispo, y del Ayuntamiento de esta Ciudad, admitió á todos á besar su Real mano. Por la tarde se hizo una triplicada Salva de toda la Artilleria de estas Fortalezas, y de las Naves de Guerra; y por la noche fue S. M. al Teatro de S. Bartholomé, donde se representó la Opera intitulada: *Alexandro en la India.*

Por las de Oran de 26. de Agosto del mismo año de 736. se sabe: Que despues de ajustadas del todo las Capitulaciones de Alianza entre la Plaza, y los Moros, que vinieron á guarecerse de ella, le suplicó el *Damux* á nuestro Capitan General, que saliese con su Guarnicion á fuera, para que viendola la Gente plebeya de sus Parcialidades, y Aduares, quedasse satisfecha de estar ya concluida la Alianza, la qual si una vez se difundia su ajuste por Berberia, vendrian muchos Moros, que estaban dispersos, á rendir vassallaje al *Damux*, por estar bajo la proteccion del Rey de España, lo que le traeria gran beneficio, y especialmente á esta Plaza, por la gran muchedumbre de Tributarios, que se le irian agregando: en cuyo supuesto le pareció á S. Exc. conveniente executarlo, para assegurarse mas de sus Parciales, y assi dispuso la salida, que se executó el 19. á las tres de la tarde, en la forma siguiente. Todos los Regimientos de esta Guarnicion (á excepcion de las Guardias, y puestos, que quedaron bien guarnecidos) se les dió la orden, para que puestos con el mayor lucimiento, propriedad, y asseo Oficiales, y Soldados con toda la Musica, y al primer toque de la Generala, se pussiessen en marcha; saliendo á formar á fuera entre los Castillos de San Andres, y de San Phelipe, lo que executaron, tomando la derecha de la linea la Compañia de Granaderos de los Regimientos de Infanteria de Galicia, de Granada, y de Dragones de Almansa, con las de la Alternacion, é immediatas á estas formaron los Cuerpos, á los quales seguian el Regimiento de Dragones de Ribagorza, los dos Batallones de Infanteria de la Plaza, y los dos de Saboya, ocupando su izquierda las Compañias de Granaderos de estos, á las quales cubria una Tropa de Caballeria, y otra igual executaba lo mismo por la derecha. Formadas assi las Tropas,

llegó el General á Caballo, y aviendo dado buelta por las lineas las hizo marchar por Piquetes, empezando por la derecha, hasta que el terreno permitiesse, que lo pudiessen executar en Columnas, y despues en Batalla; todo lo qual se fue practicando conforme lo permitia el terreno con la mayor propriedad, y disciplina, y esto á vista de los Moros, que quedaron admirados, quando á sola una voz que se dió, caló Vayoneta todo el Exercito sin perder la Marcha, ni verse descompuesto un Soldado. Con varias Eboluciones, y movimientos llegó la Gente en Batalla, sin oirse una sola voz, hasta la Mezquita de *Chevàn*, y como el Sol se iba á poner, mandó el General retirar la Gente á la Plaza, lo que se executó con la mayor formalidad marchando en Columnas, y quedando á la Retaguardia todos los Granaderos. Los Moros estuvieron muy observantes en quanto vieron, y se contentaban con tocar la ropa á los Soldados, y con decir, que avia quarenta cientos: y el *Damux* dixo á nuestro General, que con sola aquella Tropa se atrevia ir á Argel, sin perder un Soldado; otros decian, que como era posible, que dentro de la Plaza cupiesse tanta Gente? Viendo, que á más de aquella estaban las Murallas de los Castillos coronadas; el *Damux* le dixo á S. Exc. que quando gustasse juntaria toda su Cavalleria, y le haria hazer en su presencia todos los Alardes, y Escaramuzas á su usanza. Las Capitulaciones que se han arreglado, no se han dado todavia al publico, porque aunque se ven varias copias, como no se tienen por ciertas, no se expressan aqui.

Dia 3. de Noviembre del año passado de 736. falleció en el Real Sitio de S. Ildefonso, de edad de setenta años, el Excmo. Sr. D. Joseph Patiño, Grande de España de primera Clase, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Comendador de Alcuesca en el de Santiago, del Consejo de Estado de S. M. Gobernador del de Hazienda, y sus Tribunales, Superintendente General de Rentas Generales, Secretario de Estado, y del Despacho en las Negociaciones de Marina, Indias, y Hazienda; sus grandes talentos, su desinterés, y el desempeño conque cumplió en todo, le hizieron acreedor de las singulares honras, y confianzas, que mereció á la piedad de sus Magestades, cuya Real gratitud á las fatigas, y desvelos de un Ministro tan zeloso, y la aceptacion de sus distinguidos grandes servicios, ha quedado calificada con las especiales demostraciones, que hasta el ultimo aliento de su vida ha debido á su benignidad, y que se han continuado despues de su muerte, mandando S. M. se haga el Entierro á sus Reales expensas con la mayor sumptuosidad, y que se celebren por su Alma diez mil Misas.

El 5. del dicho mes, y año, murió en el Real Convento de San Sebastian de Valencia, de edad de cincuenta y un años, el M. R. y V. P. F. Alexandro Brehon, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula; Francés de Nacion, Cathedratico de Lenguas Sagradas en aquella Vniversidad, Varon Extatico, Penitente, y bien conocido por el ardiente zelo, que siempre tuvo de la mayor honra de Dios, y aprovechamiento del Proximo.

¶ Quedase imprimiendo en donde esta, el Oficio, y Missa de los Siete Dolores de Nuestra Señora, concedido por N. SS. P. Clemente XII. á pe-

ticion de N. Catholico Monarcha D. Phelipe V. (que Dios guarde) para todos sus Reynos, que se ha de rezar la Dominica III. de Septiembre; como esta concedido á los RR. PP. Servitas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Agosto de 1737.

NUM. 117.

Fue el Illmo. Sr. Dr. D. MATHEO ZAGA DE BUGUEYRO, natural de Pontevedra en el Reyno de Galicia, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, y en él Gran Theologo, por lo que, en Concurso de Sugetos muy aventajados, consiguió la Canongia Magistral de Toledo, que en el año de mil seiscientos cincuenta y quatro, ocupaba, y entonces fue electo Arzobispo de Mexico, á donde passó el de cincuenta y cinco, y á los veinte y cinco de Julio de el de cincuenta y seis, se Consagró en su Iglesia, cuya Mitra se le dió á tiempo que se hallaba Capellan de las Religiosas Capuchinas del Monasterio de la Purissima Concepcion de Toledo; y con este motivo, y á instancia, y solicitud de S. Ilma. vinieron año de mil seiscientos sesenta y seis, seis Religiosas de aquel, á fundar á Mexico este Monasterio de San Phelipe de Jesus, en Casas que dió para ello Doña Isabel de la Barrera, Viuda del Cap. Simon de Haro, Patron del Monasterio de la Purissima Concepcion de Mexico; el de mil seiscientos sesenta y uno, passó S. Ilma. á España, llamado del Consejo, y murió siendo Obispo de Cartagena.

Mexico.—Los dias primero, y segundo, en que se celebra la Dedicacion de la Iglesia de Santa MARIA de los Angeles de *Porciuncula*, fue innumerable la concurrencia en todas las de los Religiosos Menores, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo, concedido á aquella no solo para estos dos, sino (desde el año de 1544, por el SS. Señor Paulo III) para todos los dias del año.

La tarde del dia 4. se levantó tan horrorosa Tempestad de Relampagos, Agua, y Ayre, que tenebrosa con los gruessos Nublados, causaba general consternacion, mayormente quando tomando cuerpo se desprendian continuos *Rayos*, de los quales, despues se supo avia caído uno en el Barrio de San Pablo, en donde dicen, chamuscó á uno la cabeza, maltrató una puerta, é hizo otros perjuycios.

El 5. falleció á los cincuenta y seis años de su edad, en el Hospicio de San Nicolas de Tolentino de Religiosos Agustinos Descalzos, su actual Presidente Rvmo. P. Jubilado Fr. Joseph de la Ascension, natural de la Estremadura, bien conocido en la Europa, Asia, y America, por su gran literatura, y apostolico zelo muchas vezes empleado en conducir Missioneros

de su Orden á las Costas del Japon, hasta que sus Superiores le ocuparon en esta Prelacía, en que se exercitó por muchos años, gobernando con todo acierto, docilidad, y prudencia, cuyas prendas con las de caritativo, modesto, mortificado, penitente, y otras muy estimables, le grangearon el amor de sus Subditos, y aprecio de esta Republica; diósele sepultura haziendo sus Oficios la Comunidad de RR. PP. Mercenarios, á que assistió gran Concurso.

El 6. murió de sesenta y tres años el Coronel D. Pedro del Barrio, y Espriella, Cavallero del Orden de Santiago Capitan, que fué de la Infanteria del Real Palacio, Oficial de Real Hazienda, y Gobernador del Estado, y en el año de 1731. Alcalde Ordinario de esta Ciudad, &c. enterróse en el Imperial Convento de N. P. San Augustin, con assistencia del Noble Ayuntamiento, y primeras Personas de distincion.

El 9. se celebraron en el Convento Grande de N. S. P. San Francisco Honras, y funerales Exequias por el Alma del Señor D. Antonio del Balcarzel, y Formento, Cavallero del Orden de Calatrava, Consejero en el Real de Castilla, que á los setenta y tres años de su edad murió en Madrid el 22. de Febrero proximo passado de este año, aviendo empleado los quarenta y tres en este, y otros honorificos empleos, acreditando en todas ocasiones su vigilancia, zelo, y aplicacion al Real servicio.

La tarde del 12, y la mañana del 13. en que se celebra al Inclyto Martyr San Hippolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y diez y seis años de la Conquista de este Reyno, se hizo en solemne *Paseo* el de el *Estandarte Real*, que (combidados por el Rexidor D. Juan Bueno de Baeza, á quien por turno tocó este año sacarle) acompañaron en sus Cavallerias los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta la Metropolitana, en donde (como el año de 1721. la del Segundo Siglo de la Conquista) se celebró esta Función, por estar amenazando ruina la Iglesia del Hospital General del mismo Santo Martyr, y no estar perfectamente acabada la que ha muchos años se le está fabricando, mas se discurre, segun las providencias que se han dado, se concluirá quanto antes, para continuar en ella esta Funcion, como inviolablemente siempre se ha practicado.

El 20. falleció á los setenta y un años de su edad el Lic. D. Pedro Gonzalez de Valdeosera, Presbytero de este Arzobispado, y actual Rector del Real Colegio de San Juan de Letrán: diósele sepultura en el Antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, á que arrastrando Veca, concurrieron sus Colegiales, y gran concurso.

El 22. murió la Señora Doña Juana Rosa Bolio; Viuda del Sr. D. Martin de Ursúa, y Arizmendi, Cavallero del Orden de Santiago, Conde de Lizarraga, Señor de Orbisu, Adelantado del Petén, Gobernador, y Capitán General de las Provincias de Yucatán, Cozumél, y Tabasco, despues de las Islas Philipinas, y Presidente de la Real Audiencia de Manila, Alcalde Ordinario de esta Ciudad de Mexico, &c. y del Señor Lic. D. Francisco de Barbadillo Victoria, Theniente de Capitán General, y Auditor de Guerra de Yucatán, Alcalde del Crimen, que fue de esta Real Audiencia, &c. ente-

rróse en el Convento de N. S. P. San Francisco, con assistencia de S. Exc. Ilma. Real Audiencia, Noble Ayuntamiento, y Personas de distinción.

El 25. falleció á los quarenta y tres años de su edad Doña Maria Isabel de los Rios, y Toledo, Esposa del Coronel D. Juan Gutierrez Dubín Zelis, Cavallero del Orden de Santiago, Rexidor perpetuo, y actual Corregidor de esta Ciudad, &c. Matrona en quien se unieron las estimables prendas de virtud, amabilidad, cortesania, y estas, y otras que le adornaban le grangearon las primeras estimaciones: diósele sepultura en la Casa Professa, á que assistió el Noble Ayuntamiento, y lo mas authorizado de esta Republica.

El 27. se dieron las Cathedras Temporal del Maestro de las Sentencias, y la de Substitucion de Prima de Leyes de esta Real Universidad, la primera al Dr. D. Antonio Pimentel Soto-Mayor, Colegial Real en el de San Ildefonso, y la otra al Licenciado D. Antonio Garcia de Leon, Abogado de esta Real Audiencia.

Puebla de los Angeles.—El dia nueve del antecedente mes de Julio, murió de setenta y un años, en la Casa de la Congregacion del Oratorio su actual Preposito, y Fundador M. R. P. D. Diego Garcia Bueno de Palafox, Sugeto de tan señalada, y solida virtud, que se mantuvo en el retiro de esta Casa el largo espacio de mas de cincuenta años, dando exemplo de constancia á toda esta Ciudad, en que ha sido muy sensible su muerte, por la mucha falta que haze á los Pobres, á quienes socorria en todas sus necessidades.

El 20. falleció de ochenta y un años el Cap. D. Lucas Saens de Ensizo, Rexidor Decano de esta Ciudad, Juez Administrador de Reales Novenos, cuyos empleos con otros, exercitó por mas de treinta y cinco años con grande zelo, é integridad como es notorio, por lo que varias vezes se le mandaron dar las gracias: sepultóse en el Convento de N. P. San Augustin, con assistencia del Noble Ayuntamiento, y gran Concurso.

El 26. murió de cincuenta y ocho años el R. P. Fr. Miguel de Torres Adame, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Calificador del Santo Oficio, Maestro del numero, Definidor, y Visitador de su Provincia de la Visitacion, una, y otra vez Comendador de este Convento de San Cosme, y San Damian, y su Regente de Estudios, gran Theologo Escholastico, célebre Orador, y excelente Poeta latino, y castellano, como lo publican las acertadas Obras que dió á luz: enterróse el 31. haziendo los Oficios la Comunidad de RR. PP. Augustinos, á que assistieron las restantes, sus Prelados, y lucido Concurso.

La Mitra de la Santa Iglesia de Leon de Nicaragua, que (por muerte del Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Dionysio de Villavicencio, del Orden de San Augustin) se hallaba vaca) ha dado S. M. al Señor Dr. D. Domingo Antonio de Zataraín, Chantre Dignidad de esta de la Puebla de los Angeles.

Valladolid.—Los dias diez, y onze del proximo passado mes de Julio, celebró esta Provincia de San Nicolas de Tolentino de Religiosos Augustinos Observantes, en éste su Convento de Santa MARIA de Gracia,

Honras, y funerales Exequias por el Alma del Ilmo. Señor Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo, que fué de esta Diœcesi, para cuya funcion se erigió un sumptuoso *Tumulo* de siete cuerpos, adornado de mucha, y muy rica Cera, y en citios oportunos de hermosas Tarxas, en que se pusieron las empressas del SOL, aplicadas con gran propriedad á las de S. Ilma. cuyos heroycos Hechos, y Virtudes dixeron con eloquencia en la Oracion Funebre, y Sermon los RR. PP. MM. Fr. Pedro de Aldrete, Prior de este Convento, y Fr. Mathias de Escobar, Prior de el de Charo, haziendo en uno, y otro dia los Oficios de Preste el R. P. Jubilado, Guardian del Convento de N. S. P. San Francisco, á quien quatro de los RR. PP. Augustinos mas graduados, acompañaron en toda esta Funcion en que, para mas solemnizarla, se estrenaron quatro sonoras Campanas fundidas á solicitud del R. P. Prior.

Vera-Cruz.—La noche del dia cinco, entro en este Puerto la Fragata del Rey el *San Juan*, Capitana de la Armada de Barlovento, que á cargo de D. Joseph Antonio de Herrera, su Comandante, salió á dexar los Situados de sus respectivos Presidios.

El 19. entró assimismo la Balandra nombrada *Nuestra Señora de la Concepcion*, á cargo de D. Matheo Montoya, su Mré. que con registro de mil ciento y seis zurrones de Cacao Guayaquil, salió de Portovelo el 8. de Julio proximo antecedente.

El 21. por la mañana salió para Cuazacualcos la *Chata* de S. M. nombrada *Santa Barbara*, á cargo del Theniente de Navio D. Antonio de Castañeda Jobe, á conducir palos de arboladura para el Astillero de la Habana.

El 25. dió fondo en esta Bahia el Paquebot de S. M. *El Triumpho*, de la Armada de Barlovento, al comando del Theniente de Navio D. Joseph Campuzano, que desde la Isla del Palestrón se destacó el 19. de Junio á conducir el Situado de Cumaná: Ha traido consigo una Balandrilla Olandesa, que apressó en la Costa de Santo Domingo.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Fernando de Sousa, vino año de 1622. y se fue el mismo.

La del General D. Carlos de Ybarra, vino año de 1623. y se fue el mismo.

La del General D. Juan de Benavides, vino año de 1624, y se fue el mismo.

La del General D. Gabriel de Chaves, vino año de 1625. y se fue el mismo.

La del General D. Lope de Hozes, y Cordova, vino año de 1626. y se fue el mismo.

La del General D. Alonso Muxica, vino año de 1627. y se fue el proprio.

La del General D. Geronymo Gomez de Sandoval, vino año de 1630. y se fue el mismo.

La del mismo General D. Alonso Muxica, vino el proprio año de 1630. y se fue el mismo.

La del General D. Miguel de Chazarreta, vino año de 1631. y se fue el de 632.

La del General D. Martin de Vallecilla, vino año de 1633. y se fue el mismo.

Europa.—Su Mag. (que Dios guarde) ha resuelto, que el Señor Infante Cardenal se encargue de la Causa de la Beatificacion, y Canonizacion del Mró. Juan de Avila, Clerigo Secular, llamado comunmente el *Apostol de Andalucia* (para lo que tiene nombrado S. M. por su Real Postulador al Dr. D. Martin de Barcia, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Avila) y que S. A. la authorize con su limosna, á fin de que un Sudbito suyo logre el culto merecido en la Cathólica Iglesia, y en sus patrocinios nuevos consuelos toda España.

Se avisa de Ceuta, con Cartas de 31 de Octubre passado, que el Pingue nombrado *San Antonio de Padua*, uno de los quatro armados, y aquipados á expensas de D. Pedro de Astrearena, que se emplean en conducir Viveres para la Provision de Ceuta, y Presidios de Melilla Peñon, y Alhucemas, que está á su cargo, de que es Capitán D. Juan Matharó, descubrió á vista de Tarifa (passando con Viveres desde Sevilla á Ceuta una Galeota de Moros, la qual avia hecho muchos daños en la Barra de San Lucar, é iba en seguimiento de una Gabarra, que conducia á dicha Plaza desde la de Cadiz una porcion de Bombas, y otras Municiones con quinze Artilleros; y aviendo resuelto dicho Capitan embarazar su intencion, y atacarla, lo executó con tanto denuedo, que despues de aver precedido un reñido Combate, y ganadola el Pingue el Barlovento, logró, estando la Galeota aferrada á su Proa, desmantelarla de dos cañonazos con Palanqueta, disparados tan á buen tiempo, que se prendió fuego á la Polvora que la Galeota tenia al descubierto, con lo qual empezó á arder, y se fue á pique con seis Moros que avian muerto en el Combate, aviendo el Pingue recogido con la Lancha veinte y siete que quedaron nadando, y en ellos onze muy heridos, con los quales arribó á Ceuta el mismo dia, sin otra desgracia en su Tripulacion, que la de algunos Soldados y Marineros levemente heridos, y haverse quemado parte de la Vela del Trinquete, por el mucho fuego que hizo en el Combate, en el que se portó su Guarnicion, (que era igual al de la Galeota) con el mayor valor, y ardimiento, y muy especialmente el referido Capitan Matharó, que le acreditó mucho en esta funcion, y se señaló por su acertada conducta.

Por un Expresso de Malaga, se ha sabido que tres Navios de Guerra de la Religion de Malta, noticiosos que otros tres Argelinos corseaban azia Cabo de Gata, los buscaron luego, y aviendolos descubierto en Cabo Molinos, y vistolos en las cercanias de Marvella, les dieron caza, y despues de un reñido Combate, que duró dos dias, lograron rendir dos Navios de los Argelinos, el uno de quarenta y seis Cañones, con treinta y quatro Montados, y el otro del mismo porte con treinta y seis Cañones montados. En el primero quedaron cautivos ciento treinta y siete Turcos vivos, no sa-

biendose el numero de los muertos, y veinte y cinco Christianos de todas Naciones, que luego consiguieron su libertad. En el segundo se cautivaron ciento y ochenta y quatro Turcos, ignorandose los muertos, y treinta y un Christianos que llevaban esclavos, á quienes se dió tambien libertad. Con estas dos presas entraron en Malaga; donde los recibió el Gobernador con mucha distincion, por el especial servicio que han hecho á S. M. y á la Causa comun, embiando al comandante un explendido refresco, compuesto de Carnes, Vinos, Frutas, y Hortaliza. El Comandante Maltés despachó uno de sus Navios, con la noticia que tuvo de que otro Navio Argelino de Guerra, habia salido fuera del Estrecho de Gibraltar á hazer el Corso, llevando orden de buscarlo, y de vér si podia descubrir el Navio que se avia escapado del Combate con el abrigo de la noche.

Por Cartas de Cadiz de 7 de Diciembre del año passado de 36 se participa, que arribó á aquel Puerto un Navio Inglés, en el que venia el P. Fr. Gabriel de la Natividad, Religioso Francisco Descalzo de la Provincia de Andaluzia, con ochenta y dos Cautivos Españoles de todos estados, que ha rescatado en el Reyno de Mequinez, con caudales de las Obras Pias del Santissimo Christo de Burgos, de la Venerable Orden Tercera de esta Corte, y los que á este fin aplicó el Consejo de la Santa Cruzada.

Con Extraordinario que llegó á Madrid el dia 19. de Enero passado de este año de 37. se tuvo noticia de que el 5. se avia executado en Pontremoli el Trueque de los Actos de Cession del Rey N. Señor, y del Rey de las dos Sicilias, de los Estados de Toscana, Parma, y Plasencia, con el del Emperador, de los Reynos de Napoles, y Sicilia, y Presidios de Toscana, por el Conde de Marini, y el Comendador Vvactendonck.

Por Cartas de Viena de 9 de Marzo de este año, se noticia que los dias passados declaró S. M. Imp. en publico, que estaba enteramente ajustada la Paz con los Reyes de España, Francia, y Cerdeña; pero sin embargo de esto, prosigue Mons. Dutheil, Ministro de S. M. Christianissima, en tener frecuentes conferencias con los del Emperador, y se despachan muchos Expressos á Paris, sin averse podido saber el motivo; pero se infiere, que se trata entre las dos Cortes de algun importante negocio secreto, que no conviene darse al publico.

Por las ultimos Cartas de Paraguay se avisa, que en la Mission de los Chiriguanos, á 16. de Mayo del año passado de 35. estando diciendo Missa el P. Julian Lisardi, Jesuita, de la Provincia de Castilla la Vieja, natural de la Villa de Asteasu, en la Provincia de Guipuzcoa le assaltaron los Indios Infieles de Ingre, y aviendole preso, y maniatado (despues de aver cortado la Cabeza á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Tariquea, y reducido la Iglesia á cenizas) le assaetearon cruelmente con treinta y dos flechas; fue su dichosa muerte á los treinta y ocho años y medio de su edad: su Cuerpo fue llevado á Tarija, donde fue recibido con singularissimas demostraciones de devocion, y piedad, como de Varon esclarecido en virtud, y por aver dado valerosamente la vida en defensa de la Religion Christiana.

S. M. ha conferido los Obispados de Orense al Revmo P. Mró. D. Fr.

Augustin Eura, del Orden de N. P. S. Augustin: El de Solsona en el Reyno de Cataluña, al Revmo. P. Mró. D. Fr. Joseph Estevan de Noriega, Canonigo Reglar del Orden Premonstratense: Y el de la Santa Iglesia de San Juan de Puerto-Rico, en Nueva-España, al Revmo. P. Mró. D. Francisco Lozano, del Orden de San Basilio, Predicador de S. M. y Abad Provincial de la Provincia de Castilla.

Atendiendo S. M. á los meritos, y suficiencia del Lic. D. Antonio Palancial, y Gatica, Colegial, que fué en el Ilustre de San Ramon Non-nato de México, y á sus Ascendientes, se ha dignado (á consulta de la Camara de Indias) conferirle la Auditoria General de la Habana, y la Thenencia de Gobernador, y Capitan General de ella.

☞ El Ordinario de este Arzobispado ha resuelto, que el Oficio de Nuestra Señora de los Dolores (que ya salió á luz, y se vende en donde esta) en los años que se hallare impedida, con Rito superior la Dominica III de Septiembre, como lo está la de este con la Festividad del Santissimo Nombre de Maria, se reze la Dominica IV. siguiente.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey:—En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Septiembre de 1737.

NUM. 118.

En el año de 1654. passó á este Reyno el Ilmo. Sr. Dr. D. MARCELO LOPEZ DE AZCONA, Abad de Ronces-valles, electo Arzobispo de Mexico, Hombre por sus muchas letras muy celebrado en la Europa, y por estas, y demás aventajadas Virtudes, premiado por S. M. con este, y otros honorificos empleos: en este mismo año vino por Visitador del Santo Tribunal de la Fé el Sr. Dr. D. Pedro de Medina Rico, Inquisidor de el de Sevilla. en cuyo tiempo á los 19. de Noviembre de 1659. se celebró Auto General en la Plaza principal de esta Corte. el mismo año de 1654. [á vista del innumerable Pueblo, que acudió á su Entrada publica, y considerando que avia de dár cuenta á Dios de tantas Almas] murió, y fue sepultado en su Metropolitana.

Mexico.—El dia primero (por muerte del Lic. D. Pedro Gonzales de Valdeosera, que lo fue desde el año de 1709.) tomó possession de Rector del Real Colegio de San Juan de Letran, el Lic. D. Miguel de Arana, natural de la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada, Capellan Capiller, Maestro de Ceremonias, y Limosnero mayor del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, á que assistió el Señor Juez de Seminarios, y Colegios Reales, y gran numero de las primeras Personas de distincion de esta Corte. Este Colegio (como es constante en los libros de Cabildo de esta Ciudad) tuvo su principio en el sitio, que oy permanece, (llamado entonces *El Tianguillos de Salaza)* año de 1529. y desde el mismo, fue deputado, para re-

coger los Niños, instruirlos en los rudimentos de la Fé, enseñarles politica Christiana, y demás; de que (por haver poco tiempo, que, dichosamente se hallaban sujetos á las Armas Catholicas) se carecia en estos Reynos: de alli á veinte años, esto es, el de 1549. se erigió en Colegio Real; y por Real Cedula de 8 de Septiembre de 1557. le dió S. M. Constituciones para su gobierno: conque es el primer Colegio de los Seminarios Reales de esta Corte; y el mismo año de 549. por Bula de 14. de Septiembre, se agregó su Iglesia á la Sacrosanta Lateranense, con el goze de sus Preeminencias, é Indultos, de los quales es uno, ser de Anima todos los Altares, que en ella huviere.

El 6. (con licencia del Ordinario de este Arzobispado, y su assistencia) se erigió una Congregacion destinada al culto de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la BALA, venerada en la Iglesia del Convento Hospital de San Lazaro, del Orden de San Juan de Dios, extra-muros de esta Corte: Componese su Mesa de un Prefecto, ocho Assistentes, quatro Ecclesiasticos, y quatro Seculares, Tesorero Colector, Secretario, y Pró-Secretario; celebróse el dia 21. la primera Eleccion, y fue electo Prefecto el Revmo. P. Fr. Joseph Ansoso Mayoral, del Orden de San Juan de Dios, Vice-Comissario General de Nueva España.

El 14. falleció en el Real Colegio Seminario de San Ildefonso el R. P. M. Santiago Zamora, Professo de quarto Voto, de la Compañia de JESUS, Escriptor de las Annuas de esta Provincia de Nueva-España, Mró. de Letras Humanas en el del Noviciado de *Tepotzotlan*, cuyo empleo practicado por mas de quarenta años, y el haver leído todos los Poetas, y Oradores mas celebres, le adquirió tanto nombre en la Erudicion, y Eloquencia, que era celebrado, y conocido por el de el *CICERON INDIANO*, y al mismo tiempo tan virtuoso, y humilde, que no se dedignaba exercitar los mas abatidos, como barrer, cargar agua, &c. cuyas prendas le hizieron acreedor á general sentimiento: diósele sepultura en el Maximo de San Pedro y San Pablo.

El 23. en que cumplió los 24. años de su edad el Serenissimo Señor Principe de Asturias N. S. y en que (por las que conduxo una Embarcacion de la Europa) se tuvo la estimable noticia de las saludes del Rey N. S. y de su Real Familia, se repicó generalmente, y luego, en la Metropolitana se dixo Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que (con la Real Audiencia, y Tribunales) assistió S. Exc. Ilma. é immediatamente por uno, y otro apreciable motivo, recibió la enhorabuena de los mismos, y de los Prelados, y Nobleza, á que correspondió estimando las expresivas insinuaciones de su lealtad, y reconocimiento.

Assi como el dia 22. de Diciembre de 1667. en que cumplia años la Reyna N. S. Doña Maria Anna de Asturia, se dedicó esta Santa Iglesia Metropolitana, de la propria manera, este mismo dia 23. en atencion á ser el del feliz natalicio del Principe N. S. se dedicó en su Real Capilla de los Reyes el Sumptuoso principal Retablo, comenzado año de 1718. cuya vistosa corpulencia, aun constando de treinta baras de alto, y quinze de ancho, no escasea á la curiosidad su vista, para poder sin embarazo regis-

trar, la solidez de los *Zoclos*, á imitacion de los Jaspes, la constancia, y firmeza de los *Bancos*, la elevacion, y robustés de los *Estipites*, lo volado, y capaz de las *Repizas*, el ayre, y gallardia de las Estatuas, crespo, y prolixo de la *Talla*, proporcion, y hermosura de los *Triumphos*, bien dorado, y bruñido de los *Frisas*, pulidez, y amplitud de las *Cornizas*, destreza, y valentia de las *Pinturas*, claros, y obscuros de los *Lienzos*, colorido y estoso de los *Bultos*, engaze, y trabazon de las *Junturas*, hendidos, y escarzeos de las *Molduras*, sumptuosidad, y acierto de su *Todo*, que á esmeros de la magnificencia, y continuado afán de los Artifices, executó el Cartabon y Conpaz; la Esquadra, y Salta regla; la Anguijuela, y la Sierra; el Formon, y Taladro; el Cerrucho, y Cañuela; la Azuela, y el Martillo; la Barrena, y Gramil; el Zepillo, y Escoplo; el Codal, y Guillame; el Lapiz, y Pinzel; el Bozel, y Talon; la Gurbia, y Escofina; la Lixa, y la Garlopa; la Juntera, y Nivel, y demás Instrumentos proprios para entallar, ajustar, y pulir esta Obra celeberrima, que, sin alguna controversia, es la más lucida, y costosa de la America, pues al de su singular delicada escultura se agrega el primor de la magestuosa Capilla, en que se ajusto, y colocó, que (siendo de forma exagona, cubierta de dos bobedas divididas en dos arcos, sobre columnas aticas, y la bobeda de encima del Altar esquisada compuesta de tres paños guarnecidos de molduras, que suben desde su nacimiento, y en la clave rematan con un Floron de hermoso dorado relieve, y follaje) uno, y otro motivan cuydados á la vista, y silencios á la admiracion.

Puebla de los Angeles.—El dia 5. y el antecedente 4 de este, se celebraron en esta Cathedral Honras, y Funerales Exequias por el Alma del Ilmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, su Prelado, para cuya Funcion se levantó un *Tumulo* tan corpulento, como correspondiente al Objeto Ilmo. cuyos heroycos hechos expressaron los elegantes Poemas de las tarxas, y lienzos, que le servian de adorno, y en las Oraciones que dixeron los Doctores D. Francisco Xavier Lopez Cano, Vice-Rector de los Reales Colegios, y D. Lorenzo Sempertegui, su Canonigo Magistral, á que assistió el Ayuntamiento, Prelados, sus Comunidades, y gran Concurso.

Repicóse por el ascenso del Señor Chantre á la Mitra de Nicaragua, de que le ha hecho merced S. M. quien tambien se ha dignado presentar en esta Dignidad de Chantre, que resulta vacante al Señor Tesorero Marqués de Monserrate: en la Tesoreria al Canonigo Dr. D. Francisco Marcos Manrique: en Canongia al Dr. D. Gaspar Miguel Diez de Cordova: en Racion entera á D. Miguel Joseph de Gorospe Yrala: en media Racion al Dr. D. Vicente Fernandez Rondero: en Canongia al Dr. D. Juan Perez Salgo: en Racion entera al Dr. D. Antonio de Aregui, Cura del Sagrario; y en media Racion al Lic. D. Melchor Alvarez Carvallo, Cura de Orizaba.

El mismo dia se celebraron en el Convento de Predicadores, las Elecciones de su Capitulo Provincial, que en su Patente confirma el Revmo. P. Mró. General, y al mismo los Grados que confiere de Maestros á los RR. PP. Presentados Fr. Bartholomé de Padilla, y Fr. Joseph Martinez

de Piza, y de Presentados á los RR. PP. Lectores Fr. Juan Joseph de Ortega, Fr. Francisco Ponze, y Fr. Joseph Mariano.

Temamatla.—El dia 22. se celebró Auto de Fé, en la Iglesia de este Pueblo, que está á las margenes de esta Laguna, y es de la Doctrina de Tlalmanalco, en la Provincia de Chalco, de este Arzobispado, que (por Comission del Dr. D. Joseph Ramirez del Castillo, Provisor, y Vicario Gl. de los Indios, y Chinos de él, &c.) presidió el Br. D. Francisco Leyte, Comissario del Santo Oficio, Vicario *in Capite* y Juez Ecclesiastico de la expressada Provincia, á que concurrieron el Theniente de Alguacil Mayor Fiscal, el Notario Publico del Provisorato, Oficial Mayor de él, y el Receptor del referido Juzgado, los Padres Curas Ministros de Doctrina de las Parrochias de Tlalmanalco, Chalco, Ayotzinco, Xochitepec, Amecamecam, Yxtapalocam, y Coadjutores de Ozumba, y Temamatla, y numeroso pueblo; á el que salieron seis Indios, en forma de Penitentes con corozas, y rotulos de ilusos, supersticiosos, embusteros, sediciosos, con abusos de vana observancia, y dos Indias, quienes despues del Sermon, que dixo en el Idioma Mexicano el R. P. Fr. Francisco Parrilla Caro, de la Regular Observancia, Cura-Ministro por S. M. de la referida Parrochia de Tlalmanalco, abjuraron de *levi*, y el dia siguiente se les dieron á los Reos, por las Calles acostumbradas del Pueblo con el Real Auxilio impartido, cincuenta azotes, saliendo las Reas á la verguenza, y fueron condenados á dos años de reclusion, con ciertas Penitencias medicinales espirituales, que cumplidos, salgan por otros dos, cinco leguas en contorno del referido Pueblo, y que no sean ossados á sacar en ningun tiempo, de dicha Iglesia, el Lienzo de N. Señora de Guadalupe, que fingieron haverse renovado, sudado, y haberles hablado.

Caracas.—Las Cartas de esta Provincia de 29. de Marzo de este año, nos refieren, que los Indios Gentiles de la Nacion *Cucuaro*, habitantes en las Montañas de *Apure*, quitaron la vida con inumerables flechas al R. P. Fr. Bartholomé de S. Miguel, Religioso Francisco Capuchino, Presidente de aquella retirada Mission, bien conocido en Mexico, quando estuvo con su Compañero el R. P. Fr. Salvador de Cadiz, en compañia del Sr. Obispo que de Caracas, passó á serlo de Michoacan; y añaden estas mesmas, que aunque los que le acompañaban, pudieron ponerle en libertad retirandole del peligro, no pudieron conseguir el que desistiesse de la empressa en que (hasta los ultimos alientos, predicando con el Crucifixo en la mano) dexó la vida á rigores de aquellos Barbaros, de quienes en el tiempo de veinte años que este Santo empleo exercitó, reduxo muchos al Catholico gremio, siendo doscientos, y veinte y siete los ultimos, que dos meses antes de su muerte, conduxo á Caracas, reducidos: Sus amados Hermanos, han sentido su muerte por la gran falta, que con su exemplo, y fervor les está haziendo.

Otro Religioso Missionero que á esta expedicion le acompañó, aunque no logró el morir por la Fé, en otro rumbo consiguió reducir á ella doscientos y treinta y nueve Indios Gentiles, de nacion *Otomacos*, *Taparitas*, *y Chiricos.*

Vera-Cruz.—El dia 19. dió fondo en este Puerto la Fragata del Rey

nombrada *San Geronymo* alias el *Retiro*, que salió de Cadiz el 17. de Junio al mando del Capitan de Fragata D. Thomás de San Justo, en cuyo buque, y el del Pingue de S. M. nombrado la *Concepcion* se transportaron varios Pertrechos de Xarcia, Lona, y Herrage, para el armamento de los Navios que de cuenta de la Real Hazienda se construyen en el Astillero de la Habana; y haviendolos dexado allí, siguió su viaje á este Reyno al servicio de su destino, que es el de la Armada de Barlovento.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Lope de Hozes, y Cordova, vino año de 1635. y se fue el mismo.

La del General D. Martin de Vallecilla, vino año de 1636. y se fue el mismo.

La del General D. Juan de Vega Bazán, vino el mismo año de 36. y se fue el mismo.

La del General Marqués de Cardeñosa, vino el de 1637. y se fue el mismo.

La del General D. Martin de Orbéa, vino el de 1639. y se fue el mismo.

La del General D. Pedro de Ursúa, vino el de 1642. y se fue el mismo.

La del General D. Pedro Xirón, vino el mismo de 42. y se fue el de 43.

La del General D. Martin Carlos de Mencos, vino el de 1644. y se fue el de 45.

La del General D. Lorenzo de Cordova, vino el de 1646. y se fue el mismo.

La del General D. Pablo Parada, vino el de 1647. y se fue el de 1648.

Europa.—Sus Magest. y Altezas permanecen con perfecta salud en el Real Palacio del Sitio del Buen Retiro. Por la gran devocion que S. M. tiene á la Milagrosissima Imagen de N. Señora de Atocha, y como Patrono de su Real Capilla, se ha servido conceder dos Titulos de Castilla para que su beneficio se emplee en edificarla un nuevo Camarin.

El dia 14 de Marzo de este año, vispera de el en que cumplia años el Serenissimo Señor Infante D. Phelipe, para manifestacion de lo que espera S. M de la anticipada madurez, y especialissima capacidad de S. A. no menos que para fomentar, y conseguir el mayor bien del Reyno y de su servicio se dignó nombrar á S. A. Almirante General de España, y de todas sus Fuerzas Maritimas, concediendole no solo los distintivos correspondientes á tan importante Dignidad, sino los debidos á su alta representacion. El inmediato 15. concurrió numerosa, y lucida la Corte á celebrar las duplicadas circunstancias de su gusto; y se cubrieron por Grandes los Duques de Montemar, de Granada, Ega, y Terra-nova.

Haviendo redimido el Convento del Santissimo Christo de Burgos, Orden de San Augustin de Calzados, y en su nombre el P. Fr. Francisco Buelva, con los caudales de la Obra Pia, que en él fundó D. Pedro García Orense, sesenta y un cautivos, siendo interlocutor para los conciertos el R. P. Fr. Gabriel de la Natividad, Francisco Descalzo, los conduxo dicho

Padre Redemptor hasta las cercanias de Madrid, adonde salió á recibirlos la Comunidad de San Phelipe el Real, acompañada de los Señores Conde de Palma, y Duque de Arcos, con un lucido numero de coches, que los conduxo á dicho Real Convento, donde en acción de Gracias se cantó el *Te Deum.*

El dia 4. de Febrero de este año por la tarde, se hizo la Procession, cantando por la mañana una Missa Solemne la Real Capilla de la Encarnacion, estando expuesto el Santissimo, á que assistieron con el Pedre Redemptor todos los cautivos, despues de aver confessado, y comulgado; predicó el P. Mró. Fr. Antonio Guerrero, y llevó el Estandarte en la Procession el Señor Padrino, con assistencia de toda la Grandeza, y un numeroso acompañamiento, cerrando la Milagrosa Imagen de N. P. S. Augustin; salió por las calles mas publicas, que estaban ricamente adornadas.

Hallandose vacante la Secretaria de la Camara, y Estado de Castilla, de Gracia, y Justicia, por la promocion del Señor D. Sebastian de la Quadra, á la de Estado, y del Despacho de esta negociacion, la ha conferido S. M. al Secretario D. Francisco Xavier de Morales, que tenia la de la misma Camara, por lo tocante á los Reynos de la Corona de Aragon. Para esta ha nombrado S. M. al Secretario D. Iñigo de Torres, y Oliverio, que lo era del Consejo de Haciênda en Sala de Gobierno; para la que este dexa, al Secretario D. Fernando Triviño, que tenia la del mismo Consejo en Sala de Millones, la que se ha servido conferir al Secretario D. Casimiro de Uztariz, con retencion de la Plaza de Oficial Mayor, que sirve en la Secretaria del Despacho de la Guerra.

Las cartas que se han recibido de Orán con fecha de 29 de Agosto del año passado de 736. refieren el sucesso siguiente. Por los dias 15. de este, y hasta el 22. todas las noches á cosa de las doze poco mas, ó menos se descubria una Antorcha en el nuevo camino, que se ha hecho para la Fabrica del Muelle, poco distante del Castillo de San Gregorio, y haviendo observado, que dicha luz, con corta diferencia, variaba de lugar, y que á ratos se quitaba totalmente, y á ratos se volvia á descubrir, se vino en conocimiento de que era carbunclo (que los Griegos dicen *Pyropos*) respecto de que en otras otras ocasiones se han visto por estas cercanias. Todos los curiosos salian á vér este hermoso resplandor á un paraje, que llaman el Cubo de San Roque, aunque bien agenos de que pudiesse llegar el caso de cogerle; pero no desauciado de esto un Soldado de Infanteria, llamado Andres de Ribas, natural de Ardalez en Andaluzia, que se hallaba destacado en el dicho Castillo de San Gregorio, se resolvió á quedarse fuera, y ponerse en una cuevecilla, de muchas que hai en aquel paraje, para vér si podia lograr tan hermosa como rica presa. Sucedió, pues, que haviendo estado apostado hasta cerca de las doze de la noche, vió que de la misma cuevecilla por su lado derecho salia el animalejo, y fue tanto el desalumbramiento que le causó al Soldado, que quedó casi ciego; pero dixo, que cerró los ojos, y despues de un breve rato los volvió á abrir, y vió, que el carbunclo estaba en medio de la cuevecilla con la cabeza ázia fuera, á cuyo tiempo se arrojó sobre él con todo el cuerpo, y lo assió con ambas

manos, y el animalejo le mordió un dedo, aunque cosa leve, y cubriendose con su capuz le dexó á obscuras; luego le ató los pies, y manos, y lo tuvo hasta la mañana siguiente que se retiró al Castillo, y despues á la Plaza muy contento con su presa. El carbunclo es una especie de animalillo como la comadreja, con la piel muy lisa, y suave, su color de cafe obscuro, la cola corta, y poblada poco menos que la un Esquiról, las manos, pies, y cuerpo como de comadreja, la cabeza larga, los ojos grandes, y hermosos, y entre ellos, en medio de la frente, la singular Piedra, que será como una abellana, en figura de punta de Diamante, está cubierta con un capillitó, ó capuz de piel, que hermosamente le nace del cerebro, ó testuz: para verse mientras ha estado vivo, ha sido necesario levantarle el capillito por fuerza, y luego descubria las hermosas brillantezes de su Piedra: esta se hizo vér por un Lapidario, que estaba desterrado aqui, el qual no se atrevió á tasarla, porque dice no avia visto iguales brillos, aún en los Diamantes de mas fondo. Al animalejo despues de dos dias fue preciso matarlo, porque no comia, y aviendole sacado la carne del pellejo, se ha quedado este con la cabeza, y en ella su excelente Piedra, la que de noche luze de tal suerte, puesta en paraje obscuro, que ilumina parte del Oriente. El Soldado decia lo queria dar al Marqués de Teba, de quien es Vasallo, y que esperaba le destinaria caudal para vivir descansadamente, que es quanto él deseaba: coma esta Alhaja es de tanto valor, nadie le ha prometido por ella precio alguno; no obstante se decia, que el Consul de Francia que reside aqui por debajo de cuerda le embió á decir si queria trescientos Doblones de á ocho por ella. Esta novedad es cierta, y tiene tantos Testigos, como Individuos esta Guarnicion.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Octubre de 1737.

NUM. 119.

Con el gustoso motivo de averse criado en Mexico el Ilmo. Sr. Doct. D. Juan Saens de Mañozca, y Zamora, fueron mas especiales que en otras ocasiones los jubilos, que á su recibimiento se executaron: era S. Ilma. natural de Marquina en la Vizcaya; de esta Universidad, en que estudió por algun tiempo, (siendo Colegial Real en la de San Ildefonso) passó á la de Salamanca, y alli tomó la Beca en el Mayor de S. Bartholomé: despues fue primer Inquisidor de Cartagena, y luego de Lima, y de la Suprema, y Visitador de esta de Mexico: año de 1642. fue Presidente de la Chancilleria de Granada: el de 43. le presentó S. M. para la Mitra de Mexico, y á los 24 de Febrero de el de 45. le Consagró en esta Cathedral el V. Siervo de Dios Ilmo. y Excmo. Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla; luego salió á su Visita, y hasta el de 48. confirmó mas de setenta

mil Personas: este mismo año á los 14 de Septiembre, colocó con gran pompa en el Cementerio la *Cruz de Piedra* traida de *Tepeapulco:* el de 1653. murió, y fue sepultado en su Metropolitana.

Mexico.—El dia primero entró en esta Corte el Revmo P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de las Provincias de N. S. P. San Frnacisco, de estos Reynos, que vino de visitar los Conventos de esta del Santo Evangelio.

El dia 2. sobretarde, repicó por largo rato, el Principal, y demás Conventos, que tienen en esta Corte los Religiosos Augustinos, al aplauso de haverse recibido las Letras Patentes, en que el Revmo. P. General de todo el Orden Mró. Fr. Nicolas Antonio de Echasanati confirma, y da por bien hechas las Elecciones del Capitulo Provincial de esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesus, celebrado el 30. de Abril de 1735.

El 4. falleció á los 57 años de su edad, en el Real Convento Principal de N. Señora de la Merced, el Revmo. P. Fr. Joseph de las Heras, Alcozer. y Sariñana, natural de Mexico, Mró del numero, Rector de los Colegios de San Pedro Pasqual, y San Raymundo non-nato de esta Corte, Comendador de este Convento, y ex-Provincial de esta Provincia de la Visitacion, Mró. en Artes, y Dr. Theologo, Conciliario, Cathedratico de Philosophia, y de Visperas, y Prima de Theologia, en esta Real Universidad, y uno de los primeros, que (por su gran literatura, y aventajadas prendas) veneraba aquel docto Congresso: diósele sepultura el dia siguiente, con assistencia del Claustro, Prelados, sus Comunidades, y gran Concurso.

El 13. murió en la Casa Professa de la Compañia de Jesus, el R. P. Mró. Pedro de Ocampo, Professo de quarto Voto, Rector de los Colegios de Goathemala, Guadalaxara, y Seminario Real de San Ildefonso de Mexico, actual Prefecto de la Ilustre Congregacion de N. Salvador, y uno de los Sugetos mas señalados en letras, y virtudes de esta Provincia de Nueva-España: enterróse en el Altar de la misma Congregacion, á que assistieron los Ministros de su Mesa, y los de la Buena-Muerte, é immediamente passaron á dár Possession á su nuevo Prefecto R. P. Mró Phelipe Blanco.

El 22. murió de mas de 50. años el Br. Francisco Antonio Santos de Urrutia, y Villa Gomez, natural de Mexico, y uno de sus mas estudiosos, y afamados Medicos, tan virtuoso, recatado, y recogido, que (aun haviendo comunicado con innumerables mugeres de todos estados, y esferas, por los grandes creditos, que su pericia le grangeó en la Medicina) permaneció incontaminado, y tan charitativo que en todos tiempos, (y con mayor frecuencia en la Epidemia, que en esta constitucion se há experimentado) era visitado y visitaba copioso numero de pobres menesterosos dolientes, á quienes no solo no recibia estipendio, sino de los que entre los ricos adquiria daba medicamentos, chocolate, pan, y otros socorros, por cuyo motivo, y otros, que le hacian muy laudable, há sido en esta Capital su muerte muy sensible: diósele sepultura en el Nuevo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, á que assistió innumerable Concurso.

El 25. en que la Reyna N. Sra. cumplió los 45. años de su edad, se dixo

en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que (con la Real Audiencia, y demás Tribunales) concurrió su Exc. Illma. y luego, de los mismos, Prelados, y Nobleza, recibió la enhorabuena, que retornó estimando, y en nombre de S. M. agradeciendo.

El 26. celebró esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, su Capitulo Provincial, que presidió el Rmo. P. Comissario General, y fué electo en Ministro Provincial con unanime, y general aceptacion el M. R. P. Predicador General Jubilado Fr. Antonio Joseph Perez, Notario del Santo Oficio, ex Secretario, y Procurador General, &c. En Custodio el R. P. Jubilado Fr. Lucio de San Joseph, y en Definidores los RR. PP. Jubilados Fr. Manuel de Ensizo, Fr. Martin de Azevedo, Fr. Joseph de Velasco, y Fr. Augustin Diaz Cienfuegos: solemnizóse tan acertada eleccion, con tres Actos literarios, el primero dedicado á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey; el segundo á su Metropolitano Cabildo, y el tercero, y ultimo á la Real, y Pontificia Universidad.

Los dias 27. y 28. celebró su Exc. Illma. en la Real Capilla del Palacio, Ordenes menores, y el Sacro de Subdiacono; los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

Puebla de los Angeles.—El dia 13. de Septiembre proximo passado, se celebraron en el Convento de Predicadores Honras, y Funerales Exequias por el Alma del Dr. D. Miguel Feliciano de Zevallos, é Yrála, Capellan del Monasterio de la Santissima Trinidad: aviendose levantado para esta Funcion un elevado *Tumulo* que ocupaba gran parte del Cruzero de aquel Templo, en que predicó el R. P. Mró. Fr. Juan de Villa Sanchez, Rector del Real Colegio de San Luis, y á que concurrieron los Prelados, sus Comunidades, y primeras Personas de distincion.

El 9. de este, falleció D. Joseph Calvo, y Viñuales, Dr. Theologo, y Lic. en Canones, Medio Racionero, y Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia, Comissario de la Santa Cruzada, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias, Provisor, y Vicario General, que fué de esta Diœcesi, y Capellan de Religiosas Capuchinas, &c. Sugeto muy virtuoso, docto, y caritativo: dióseles sepultura en su misma Santa Iglesia.

Sonora.—Por las ultimas Cartas de esta Provincia de 25. de Junio del año corriente, se ha tenido la noticia, que en el mes de Marzo antecedente, pervertido un Indio Guaíma como de edad de quarenta y cinco años, llamado *Augustin Ascubul*, difundió en los distritos de las dos Naciones Guaímas, y Pimas bajos, la engañosa voz de haverse aparecido el *Dios Moctezuma*, y que por ministerio suyo, que era el Mayordomo *Arcscibi, ó Propheta* de dicho *Moctezuma*, les ofrecia muchos dones, y citaba para ázia las vertientes del Mar del Sur, donde tenia su Adoratorio, y que en él, y su Trono los recibiria bajo de su obediencia; añadiendo que á la Pimería alta, havian ido yá los *Tlatoles, ó Recados* sobre lo proprio, intimandoles al mismo tiempo, que á los que no le obedeciessen impondria rigorosissimos castigos. Persuadida de las promessas, ó atemorizada con las amenazas, la no bien firme creencia de estos Naturales, la noche del dia 8. de Mayo, á una misma hora empezaron casi con generalidad á desamparar sus Xacales, Pobla-

ciones, y Rancherias, de toda la circunferencia de la situacion de dichas dos Naciones, que comprehende cien leguas de box, y cargando en Tlapeztles Enfermos, y Viejos, creyendo sanaría á los unos, y remozaria á los otros, y conduciendo por delante sus Cavallos, Mulas, Bacas, Cabras, y Ovejas, se encaminaron Hombres, Mugeres, y Muchachos, para el paraje, y lugar donde se les havia convocado. Llegados, pues, que fueron á el, encontraron á las margenes del Mar, una Chosa ó Casilla fabricada de Esteras, ó Petates, y dentro de ella por Idolo una ridicula Figura vestida de negro, y encima un lienço blanco, á manera de Sobrepelliz, cubierta la cabeza con Bonete, ó Mitra: Rompió por Vando el expressado *Arescibi*, ó *Mayordomo*, que qualquiera Persona humana, ó Animal que entrasse en dicha Casa havia de morir, y de hecho mandó matar á flechazos á una Potranca, que penetró dentro de ella: y solo permitió morassen, y se detuviessen alli á servir en las immediaciones del Idolo, seis Indizuelas muchachas de catorze, á á diez y seis años solteras del mejor rostro, y mas agraciadas de toda la concurrencia. Cóngregaronse como cinco mil Almas de una, y otra Nacion, y levantando de rato en rato la antepuerta exponia, y manifestaba á todos, como haziendo mysterio, el mentido Simulacro, para que á los reflejos de la Luna le fuessen divisando, prohibiendo que de dia pudiessen verle. Festejabanle con Instrumentos musicos de Arpas, Guitarras, Violines, y Canciones; y á tiempos le saludaban con Cohetes. Hizoles creer que comia el Idolo, con el engaño de enterrar en un hoyo los comistrajos, y potages que aquellos miserables le ministraban; y al toque de una campanilla postrados, y arrodillados ofrecian sus Rosarios, Medallas, y todo lo demás conque se hallaban de algun precio, y valor; y como por primicias de su veneracion le sacrificaban sus Bacas, y Ganado menor. El mencionado *Arescibi*, fraguador de semejantes quimeras les referia fingiendo ser su Interprete, como aquel su Dios (mentido) havia criado el Cielo, la Tierra, el Agua, y todas las demas cosas: que el Mundo estaba tan delgado como un papel, que en breve se acavaria, y que en el nuevo que havia de formar, resucitarian los muertos, volviendose los Indios Españoles, y los Españoles Indios para servirles á ellos: Que los manjares, y vestidos que les havia de dar serian olorosos. Que no temiessen á los Soldados Españoles, aunque les amenazassen, pues estós serian castigados, y destruídos, y con ellos se convertirian en piedra quantos no le creyessen. Luego que el Cap. D. Juan Baptista de Ansa, que lo es del Presidio de las Fronteras de la Pimería Alta, llegó á entender la generalidad de esta commocion, y sus motivos, con el valor, esmero, y zelo que siempre se ha empleada en el Real servicio, sin mas fuerzas ni escolta, que veinte y nueve Soldados de su Presidio, y de el de Sinaloa, y de doze Vecinos armados que le acompañaron, tomó la derrota de ciento y quarenta leguas que distaba de su estancia el sitio de la junta, y concurrencia referida á las Vecindades del Mar del Sur, y atravesando por varios Pueblos de *Opatas*, y arribado á sus vertientes, cogiendo lengua de en donde se hallaba el *Arescibi*, siguió la huella, y marcha hasta que en el dia 29. de Mayo, pudo encontrarle en el Pueblo de San Joseph de los Guaímas, donde despues de haver confessado llanamente ser

el que se havia fingido Mayordomo de *Moctezuma*, y con esta diabolica invencion causado semejantes inquietudes, y prevaricacion á los habitadores de aquellas Naciones, se le asseguró, y aprisionó; y sin necessitarse de mayor coaccion, puso de manifiesto al Idolo en una cestilla embuelto entre algodones. Resultó por declaraciones, que se recibieron de algunos de los complices, todo lo referido, y que aquel enunciado Mayordomo, le daba al Idolo cigarros de tabaco, que por el humo que despedia parecia á los circunstantes, que chupaba; y estos mismos cigarros entregaba á los Indios, para que por ruedas diessen en ellos chupetadas: que despues volvian al pie del Idolo, que estaba sobre una silla, y que sin obra alguna de manos, segun su entender, se les desparecia. Constante, pues, el hecho assi por su notoriedad, como por evidentissimas probanzas, y por la confession del *Arescibi*, haverle inducido el Demonio á que sembrasse, y sugiriesse tan vana creencia á los referidos Naturales, determinó dicho Capitan, que en pena de la gravedad de su delito, y para escarmiento de los demás (disponiendole antes con el Santo Sacramento de la Penitencia, que arrepentido recibió) se ajusticiasse publicamente, como se executó el dia primero de Junio en el dicho Pueblo de S. Joseph de los Guaímas, mandandole colgar de una alta Palma, á vista de los Indios que aún rezelaban mientras no espiro, pudiesse acaso convertir en piedras á los Españoles.

Concluida esta funcion, discipada la muchedumbre y yá por el sobredicho Capitan, restituidos los Indios á sus respectivos Pueblos, y habitaciones, dispuso que para el dia de Pasqua de *Pentecostés*, se juntasen en el de *Tecoripa* los mas Justicias de los que desertaron, y en presencia de todos, y de grande multitud de Naturales Comarcanos, el R. P. Phelipe Seggeser, de la Compañia de Jesus, Ministro de aquella Mission, procedió á mandar quemar el Idolo, con los dones que le avian ofrecido, haviendo antes (previas las necesarias disposiciones) dispensado á los delinquentes, é incursos el beneficio de la absolucion; y con muy fervoroso espiritu, exhortandoles al verdadero arrepentimiento, y penitencia generalmente ofrecieron todos de su voluntad la espalda, para recibir en ella el castigo de azotes, que se les impuso, confessando que á tan enorme culpa, correspondian mucho mas severas correcciones. Deviendose el sosiego de aquellas Provincias al desvelo del citado Cap. D. Juan Baptista de Ansa.

Vera-Cruz.—El dia 21. dió fondo en la Bahia de este Puerto, el Vergantin nombrado *San Antonio el Captivo*, que á cargo de D. Mathias Barcos salió de Puerto velo el 4. de Septiembre passado, con registro de mil trescientas y noventa y tres fanegas de Cacao Guayaquil.

El 26. entraron el Pingue nombrado el *Santo Christo de S Roman* y el Vergantin *Nuestra Señora del Camino*, que ambas Embarcaciones salieron de la Guaíra, el 29 de Septiembre passado, la primera á cargo de D. Gabriel Bernardo de Bezama, su Mré. con registro de cinco mil novecientas nueve fanegas y sesenta libras de Cacao Caracas, y la segunda, al de D. Carlos Joseph de Quirós, con dos mil ochocientas noventa fanegas, y noventa y una libras del mismo Cacao, Importando el total de estas tres par-

tidas, diez mil ciento noventa y dos fanegas, y ciento y cincuenta y una libras.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Juan de Puxadas, y Gamboa, vino año de 1648. y volvió el de 49.

La del General D. Pablo Fernandez de Contreras, vino año de 1650. y se fue el mismo.

La del General D. Luis Fernandez de Cordova, vino año de 1651. y se fue el de 52.

La del General D. Diego de Portugal, vino año de 1653. y se fue el de 654.

La del General D. Juan de Ureña, vino año de 1653. y se fue junta con la antecedente el de 54.

La del General Marqués de Monte Alegre, vino año de 1655. y se fue el mismo.

La del General D. Diego de Egues Beaumont, vino año de 1656. y se fue el mismo, y sobre la Isla de Tenerife se perdió.

La del General D. Adrian Pulido Pareja, vino año 1660. y se fue el de 61.

La del General D. Nicolas Fernandez de Cordova, vino año de 62. y se fue el de 63.

La del General D. Francisco Martinez de la Granda, vino año de 664. y se fue el mismo.

Europa.—Por Cartas de Napoles de 2. de Abril de este año de 37. se sabe: Que haviendo mandado S. M. Nap. que se fabrique un nuevo Teatro, unido al Real Palacio, para representar en él la Opera, y que sea mayor, y mas sumptuoso que el de San Bartholomé, se hizo el Jueves por la tarde la funcion de poner la primera piedra por D. Juan Brancaccio, del Consejo de Hazienda de S. M. Catholica, y Superintendente General de la Real Hazienda de las dos Sicilias. Domingo por el cumple años de la Princesa del Brasil, Hermana del Rey, se vistió la Corte de Gala, y por la tarde fue S. M. al Convento del Carmen á hazer su acostumbrada Oracion, y al anochecer se hizo la descarga del Cañon de la Artilleria de estas Fortalezas.

S. M. ha conferido al Señor D. Matheo Pablo Diaz, Marqués de Torrenueva, la Secretaria del Despacho de Hazienda, y la Superintendencia General de Rentas Generales, con el manejo, y distribucion de los Caudales de la Real Hazienda. Assimismo ha conferido S. M. el empleo de Tesorero General á D. Francisco de Lobato; y la Secretaría de la Junta de Obras, y Bosques á D. Manuel de Messa.

Por los dilatados servicios, y meritos del Secretario D. Simon Mozo de la Torre, Oficial Mayor de la Secretaría del Despacho de Marina, se ha dignado S. M. nombrarle por Secretario del Consejo de Indias, en la Negociacion de Nueva-España.

Atendiendo el Rey á la literatura, y meritos de Don Manuel de Chinchi-

lla, y Henestrosa, Colegial del Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, se ha dignado conferirle Plaza de Alcalde del Crimen de la Audiencia Real de Mexico.

El dia 24. de Abril de este año de 37. falleció en la Corte de Madrid, de edad de setenta y cinco años, el Señor D. Pasqual de Villa-campa, y Puello, Cavallero del Orden de Montesa, Decano del Consejo, y Camara de S. M. y que tambien sirvió interinamente, en virtud de Real Decreto, el Gobierno del Consejo, y concurrió por Decretos especiales á las diferentes Juntas, y Comissiones que se ofrecieron en el espacio de cincuenta años que sirvió á S. M. en varios Tribunales, mereciendo estas confianzas por su zelo, y el desempeño conque en todo cumplió.

La inundacion de las Montañas de Burgos, sucedió el dia 8. de Septiembre del año passado de 36. á cosa de las seis de la tarde, que haviendo sobrevenido una furiosa Tempestad de espantosos Truenos, y Relampagos, prorrumpieron las Nubes en tan recia, y continua lluvia, qual no la vieron mayor los nacidos: pues á breve rato de su principio el mas humilde arroyo era caudaloso Rio, y á cosa de las doze de la noche salió de madre el Rio llamado Paz, que desagua en el Mar en la Playa de Liencres, elevandose veinte baras mas de su natural torrente, y quantas Casas, Molinos, Herrerias, Puentes, Edificios, Ganados mayores, y menores, Arboles, Frutos, y Personas encontró su rapido curso, se los llevó al Mar, en cuya Playa se vieron fluctuar al dia siguiente Arcas, Cofres, Camas, Cubas, Maderas, Carros, y toda especie de trastos de casa, muchos Cadaveres, y crecida copia de Ganados mayores, y menores; de suerte, que esta espantosa inundacion ha cogido la via de Toranzo, Carriedo, Cayon, Castaneda, Pielagos, y algunos Lugares de Vizcaya, tambien á Laredo, Arze, y por el Valle de Carranza cogió muchos Pueblos, hasta Santander, y Bilbao, cuyos Navios que estaban en aquella Bahia, les fue preciso levantar las Ancoras, y algunos han quedado maltratados; tambien se ha llevado el Puente de Arze, y es tan grande el daño que ha causado, que sería preciso para explicarle por menor una Relacion muy difusa; duró la lluvia toda la noche del dia 8. á 9. y al amanecer cessó.

☞ En donde esta, se ha impresso el primer Tomo en octavo mayor del *Origen*, y *Devocion de la Santissima Virgen MARIA de la LUZ.* Escrito por un Sacerdote de la Sagrada Compañía de Jesus, y traducida del Italiano á nuestro vulgar por el M. R. P. Mró. Lucas Rincon de la misma Compañia, Calificador del Santo Oficio; y se queda imprimiendo el segundo.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

732

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Noviembre de 1737.

NUM. 120.

Immediatamente á la eleccion, que S. M. hizo del Illmo. Excmo. y V. Siervo de Dios Señor D. JUAN DE PALAFOX, Y MENDOZA, para Obispo de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, que fue año de 1639. le nombró el de 42. Arzobispo de la Metropolitana de Mexico, á donde passó, y la gobernó poco tiempo, haviendo renunciado por amor á sus Subditos, y por las muy graves ocupaciones, que el Rey le encomendó, y puso á su cuydado; en cuyo tiempo no embarazandole negocios tan importantes, (como si solo atendiesse al del aprovechamiento de sus Subditos) escribió Historia Real, y Sagrada.—Injusticias; que intervinieron en la Muerte de Christo.—Excelencias de S. Pedro.—Luz á los vivos, y escarmiento en los muertos.—Direcciones Pastorales para el Gobierno de un Sr. Obispo, y su familia.—Carta Pastoral de la debida paga de los Diezmos.—Semanas Espirituales, que se han de exercitar en las 52. del año. —Gemidos Espirituales.—Suavidad de las virtudes, y penalidad del vicio. —Discurso de la reverencia, que se debe al santo Matrimonio.—Discurso de las miserias de la vida.—Peligros del agrado, y apasibilidad del Varon Espiritual entre mugeres.—Cartas en que se responde á otra de un Cartuxo.—Breves Documentos de la perfecta Casada.—Relox Espiritual.—Riesgos de la salud, y consuelo en las enfermedades.—Manual de Sacerdotes.—Necessidad de la oracion mental.—Exercicios de recogimiento interior.—Carta para un Cavallero, que dexó la Corte, y se metió Religioso.—Desengaño en la muerte de un Juez, que se acostó bueno, y amaneció difunto.—Carta Pastoral á la Venerable Congregacion de S. Pedro de la Puebla.—Vida de la Sra. Infanta Sor Margarita de la Cruz.—Vida de S. Juan Limosnero—La de S. Felis de Cantalicio.—Peregrinacion de Filothea al Santo Monte de la Cruz.—Verdades Historiales de la Religion Catholica.—Diario, y Exercicios en que se ocupaba dicho Venerable señor. —Diversos dictamenes Espirituales, Morales y Politicos.—Respuesta á un Prelado grave, que pidió direcciones para seguir perfetamente la pobreza Evangelica.—Respuesta á un Prebendado, que consultó al Señor Obispo á cerca del gobierno espiritual de su Persona.—Respuesta, y discurso sobre las frequentes Translaciones, que se hazen de los Señores Obispos de unas Iglesias á otras.—Epistola Exortatoria á los Curas, y Beneficiados del Obispado de la Puebla de los Angeles.—Carta Pastoral, previniendo los animos á la Consagracion del celebre Templo de la Puebla de los Angeles. —Exemplo de Principes, y Señores, que favorecieron las Iglesias, y del buen sucesso de sus cosas, y de los Principes, que fueron contra ellas, y del mal sucesso de la suyas.—Carta Pastoral con un excelente Abecedario Espiritual, dirigido á las Almas de todos los Fieles.—Carta Pastoral, conocimiento de la divina Gracia, y Bondad.—Socorro de Fuente Rabia, y sucessos del año de 1638.—El Pastor de Noche Buena—Preguntas, que un

devoto hizo al Señor Obispo y sus respuestas.—Carta Pastoral de la paciencia en los trabajos, y amor á los enemigos.—Carta Pastoral, dictamenes de Curas.—Dos Cartas Pastorales los Beneficiados del Obispado de Osma.—Trompeta de Ezechiel.—Constituciones de la Congregación de la Santa Escuela de Christo, fundada en Soria.—Carta Pastoral á la santa Escuela de Christo, fundada en la Imperial Villa de Madrid.—Bocados Espirituales Politicos, Misticos, y Morales.—Exercicios devotos en que se pide su favor á la Virgen, para la hora de la muerte.—Carta Pastoral de Jesus orando en el Huerto.—Meditaciones de las Postrimerias.—Rosario del corazon.—Tratado de la Naturaleza del Indio.—Epistolas de la Reyna de Suecia, y otras—Tratado de bien escribir, y de la Orthographia perfecta.—Varias Poesias espirituales.—Año Espiritual.—Manual de Estados, y Professiones.—Notas á las Cartas, y Avisos de Santa Teresa de Jesvs.—Varon de Desseos.—Vida de S. Henrique Suson.—Memorial al Rey nuestro Señor, sobre la Inmunidad Ecclesiastica.—Historia de las Guerras Civiles de China.—Suspiros de un Pastor ausente, atribulado, y contento.—Doze Cartas espirituales á la Excma. Sra. Doña Ana de Ligne, Marquesa de Guadaleste.—Las Defensas Canonicas, en dos tomos.—Alegaciones sobre las Doctrinas, y Clero del Obispado de la Puebla.—Alegacion sobre los Diezmos de la Puebla.—Otros varios Memoriales, que imprimió, y dió al Rey nuestro Señor.—Todas las dichas Obras, se hallan impressas en varios volumenes, sin otras Obras latinas, que escribió el Señor Obispo, unas Espirituales, otras Epistolas elegantissimas á los Sumos Pontifices Urbano VIII. Innocencio X. Alexandro VII. y á algunos de los Eminentissimos Cardenales, en que se veerá, que si fue en la lengua Castellana tan consumado, no lo fue menos en la Latina: Año de 1642. siendo yá Virrey, y Visitador General de este Reyno, hizo de Pontifical el entierro de su Antecessor en la Mitra Arzobispal, como se dirá en la siguiente.

Mexico.—El dia primero (como lo acostumbra annualmente) hizo el Colegio Mayor de Santa MARIA de todos Santos, Eleccion de Rector en el Lic. D. Lorenzo Mariño de Soria, Abogado de esta Real Audiencia, y de Conciliarios, y demás Oficiales de la Casa, de entre sus Colegiales.

El mismo dia primero, y tambien el 3. celebró Ordenes mayores en su Capilla del Real Palacio, el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares, quienes luego, de su orden, passaron en procession á dár gracias á la Metropolitana.

El 10. hizo la Real, y Pontificia Universidad, Eleccion de Rector, para este año, y resultó en el Dr. D. Juan Careaga de Alfaro, Presbytero de este Arzobispado.

El 16. falleció á los 77. años de su edad, la R. M. Sor Paula Magdalena Davalos, Bracamont, en el Monasterio de San Phelipe de Jesvs, de Religiosas Capuchinas; en donde el dilatado tiempo de cinquenta y cinco años vivió siendo norma de todas las Virtudes, especialmente en la invicta paciencia, y admirable resignación con que toleró continuadas, y molestas enfermedades, sin aver jamas desplegado sus labios para el desahogo: diósele

sepultura el dia siguiente, á que concurrieron las primeras Personas de esta Republica.

El 22. falleció la Señora Doña Josepha de Possadas, Agurto y Gallo, Esposa del Señor D. Pedro de Menesses, Monroy, y Mendoza, Bracamont, y Zapata, Conde de Penalva, y del Sacro Romano Imperio, Regidor perpetuo de la Villa, y Corte de Madrid, &c. diósele sepultura en la de sus Mayores, sita en el Convento de N. S. P. S. Francisco.

El Sabado 30. sobre tarde, se hizo en solemne Passeo por los sitios y parajes acostumbrados de esta Capital, la publicacion de la Santa Bula de Cruzada, de la quarta Predicacion, de la Decima quarta Concession, á que concurrió en sus Cavallerias el Ayuntamiento, Nobleza y Ministros de aquel Regio Apostolico Tribunal.

Con el motivo de las Ordenes celebradas por N. Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en los dias 27. y 28. del passado Octubre, y en el primero, y tercero dia del presente mes de Noviembre; y para que se colija y comprehenda la mucha extension de esta Diœcesi Arzobispal, y su crecidissimo Clero Secular, y Regular, se expone á la publica noticia como por exemplar, y signo de su verificacion, y constancia, el verificado cierto y seguro calculo de todas las Ordenes conferidas en esta Capital, desde el dia 18. de Marzo de 1734. en que S. Exc. Ilma. tomó Posession del empleo de Virrey, hasta el presente, que se compone de la siguiente computación. Hanse ordenado en el expressado termino de Primera tonsura quatrocientos y sesenta y siete.—Hostiarios, quatrocientos quarenta y nueve.—Lectores, quatrocientos quarenta y nueve.—Exorcistas, quatrocientos sesenta y dos.—Acolytos, quatrocientos sesenta y quatro.—Subdiaconos, quinientos sesenta y nueve.— Diaconos, quatrocientos noventa y tres.— Presbyteros, quatrocientos quarenta y ocho. De los quales Ordenes sin embargo de sus muchas graves, y de notorio incessantes ocupaciones, ha conferido N. Illmo. y Excmo. Prelado, por sí mismo, las ochocientas treinta y nueve en noventa y nueve Presbyteros:—Cien Diaconos.—Ciento treinta y tres Subdiaconos, y quinientos y siete Menoristas; y las restantes hasta cumplimiento del numero de las expressadas classes, se han conferido por beneficio, y auxilio de los Ilmos. Señores D. Fr. Francisco San Buenaventura, Obispo *in partibus Tricalense*, Mró. D. Fr. Joseph Cubero, Obispo de Chiapa, Dr. D. Martin de Elizacochea, Obispo de Durango. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, Obispo de Goathemala, á quienes successivamente consagró S. Exc. Ilma. en esta Ciudad, como tambien del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Sarada, Obispo de Guadalaxara, que oportunamente hizo aqui transito, y breve mansion.

Real de Guanajuato.—Sabese por las ultimas, que de aqui se han recibido, como haviendo sido electo Mayordomo de Nuestra Señora de Santa Fee de Guanajuato, D. Joseph de Sardaneta, y Legaspi, dueño de la celebre Mina de *San Juan de Rayas*, dió principio al Octavario de Fiestas, á obsequio de la misma Señora, para cuyos costos se comprometieron desde principio de este año todos los Operarios, á dar cada uno un real el dia de paga, permitiendo el dueño de la Mina, que Barreteros, y Tenateros

hiciessen el dia Domingo *la pepena* para este fin, y en el tiempo de diez meses, juntaron siete mil pesos, y prosiguieron en sus *faenas*, hasta el total cumplimiento de los costos de las Fiestas, que tuvieron principio el dia 5. de Octubre proximo passado, en que salió un bien ideado *Passeo*, formado de las Piedras preciosas, que representaba cada uno de los Sugetos, que con Tarjas expressivas de la idea, y alusivas del intento, salieron en enjaezados cavallos: immediatamente seguia un elevado *Carro*, en forma de Trono, en que obstentando triumphos se colocó la Soberana Imagen de *Nuestra Señora de Rayas*, que con luzes alumbraban muchas mugeres, y otros particulares, cuya vista hazia mas agradable un gran golpe de instrumentos Musicos, y delicadas vozes, interpoladas con la representacion de dos Personages, que hizieron papel de Cielo, y Tierra, y en metricas vozes explicaron, y pusieron claro lo que los Emblemas descifraban: seguiasse una bien disciplinada Compañia de los Operarios de *Rayas*, marchando, y augmentando el aplauso al continuado estruendo de mosquetes, y fusiles, y finalizaba el *Passeo*, una bien trazada ridicula *Mascara*, cuya variedad chistosa colmó de sales el *Passeo*.

Pusieron esta misma noche muchas, y varias Invenciones de fuego, y el Domingo siguiente siguió la Celebridad en la Iglesia, que se adornó de ricas colgaduras, y hermoso, é ingenioso Altar, adornado con catorze Angeles, que en Tarjas, Poemas, y Textos, ofrecieron materia á los entendimientos mas vivos: elevase en siete gradas un Magestuoso Trono, que á proporcionadas distancias ocupaban los siete Principes, en alusion á los siete dias de la Creacion del mundo: en lo Superior bajo de una Imperial Corona, que formaba rico Dosel, se miraba gallardamente vestida la Milagrosa Imagen de *Nuestra Señora de Rayas*, descubriendose dentro de una desgajada Granada, que servia como de clave, á un Arco Iris, imitado con grande propriedad: Repizaba la Sagrada Imagen en una nueva Peana de tres quartas de alto, de prolixos, y menudos calados de figura ochavada, distribuida en tres proporcionados cuerpos, ocupando el primero en doze capazes Nichos, los bultos de los Sagrados Apostoles, con sobre-dorados ropajes. El segundo cuerpo, ocupan en la mesma forma los quatro Evangelistas, y Doctores; y el tercero las Estatuas del Baptista, Santa Ysabel, San Joachin, y Santa Anna, y los quatro medios Avos, otros tantos Angeles, en ademán de cargar la Soberana Imagen, dividiendose estos cuerpos de Arquitectura, con calados bocelones, que tienen de sobrepuestos distintas flores al buelo, con gran propriedad, imitados: costeóla la *Mina de Rayas* pesa ciento y ochenta marcos, y vale cerca de tres mil pesos.

Festejóse quatro tardes con la agitación de Toros, que en la bien dispuesta, aunque pequeña Plaza, lidiaron alentados Toreadores, vestidos con uniforme encarnado, y dieron el complemento á tan celebres Fiestas, dos ingeniosas Comedias con Loas, Entremeses, Saynetes, y Danzas hechas para el intento; haziendo su representacion mas grata, las mutaciones, y vistas, que en un nuevo capaz Theatro, formaban sus bastidores, en cuyos dentros se percebian sonoros Instrumentos; siendo general el regoci-

jo, y especial la circunstancia de qne en tan numerosos concursos, no aya sucedido desgracia alguna.

Vera - Cruz.—Entre los Templos, que hermosean esta Ciudad, es uno, y el mas principal el de su Parrochia, cuyo Titulo es: *La Assumpcion de Nuestra Señora*, tiene de longitud ciento cincuenta y seis pies geometricos; ciento cincuenta y tres de latitud, y hasta la media naranja sesenta y tres de altitud: componese la fabrica de diferentes ordenes de Arquitectura, enlazados entre sí con admirable proporcion, y cimetría; esto junto con la hermosura de varios ingeniosos Arcos, y Bobedas, al acertado repartimiento de los tamaños del Presbyterio, Cruzero, tres Naves, y siete Capillas, (excluída la del Sagrario) que por su grandeza, está como independiente, aunque unida al Templo principal, y con entrada á él, del tamaño, que havia de ocupar una de las otras, lo exquisito de los filetes, cimasios, equinos, antequinos, boceles, escocias, canales, y astragalos de las molduras, y la sumptuosidad de su Portada, hazen tenga el edificio mucha Magestad, y la mas agradable vista, que pueda dessearse: el Pavimento del Cruzero, y Presbyterio está enlosado de muy finos marmoles, traídos para este efecto de la Europa; los Altares, assi por lo delicado de la escultura, como por lo fino del oro, parecen de martillo, á que se agrega el numero de Frontales, Lamparas, Blandones, Cyriales, Candeleros, y Cruzeros de plata, que todo dá motivo para que en cada Altar, queden satisfechas las Personas de buen gusto, que los miran.

La Capilla del Sagrario (tanto por el adorno, y primor de sus alhajas, como por lo raro de su Fabrica material) necessitaba de más prolixa descripcion: la Sacristia, piezas altas en que havitan los Thenientes de Cura, interin están de Semana, son en todo proporcionadas al Edificio. Toda la Obra con el costo de Altares, adornos, Ornamentos, Organo, &c. llegó á ciento noventa mil ciento diez y siete pesos, y cinco reales. Debese al esmero del Dr. D. Antonio Norberto del Castillo, Colegial, y Rector en el Mayor de Santa Maria de Todos Santos de Mexico, Vicario, y Cura por S. M. de esta Ciudad, quien la bendixo, y el dia treze de Junio de este año la dedicó, precediendo una solemne Procession del Divinissimo, y Reliquias, desde el Convento de la Merced, en donde se hallaban hospedados, á cuya funcion concurrieron las Comunidades, y Cabildo Secular, como assimismo al Octavario de Missas, y Sermones, conque se celebró; y á este mismo aplauso huvo varios regocijos, costeados por el Pueblo, que ha quedado muy satisfecho con esta Obra magnifica.

PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Joseph Centeno, entró año de 1665. y se fue el de 66.

La del General D. Juan Domingo de Echavarri, Marqués de Villa-Rubio, vino año de 1666. y se fue el de 67.

La del General D. Henrico Henriquez, entró año de 668. y se fue el de 69.

La del General D. Joseph Centeno, entró año de 1670. y salió el de 71.

La del General D. Henrico Henriquez, entró año de 1671. y se fue el de 72.

La del General D. Pedro Coberte, entró año de 1673. y se fue el de 74.

La del General D. Francisco Martinez de Granada, vino año de 1675. se fue el de 76.

La del General D. Diego Fernandez de Cordova, vino año de 1678. y se fue el de 79.

La del General D. Gaspar de Velasco, vino año de 1680. y se fue el de 81.

La del General D. Diego Saldivar, vino año de 1683. y se fue el mismo.

Europa.—Por Cartas de Napoles de 12. de Marzo, de este año de 737. se sabe: Que S. M. Nap. goza de perfecta salud: prosigue siempre con mayor atencion en consolar á sus Vassallos, oyendo á todos los que recurren á sus Reales pies los dias señalados de Audiencia, y concurriendo á los Consejos de Estado, para la mexor, y mas prompta expedicion de los negocios de su Monarchia, y ha promovido al Consejero D. Carlos Dauza, al empleo de Cabo de la Rota del Consejo, y de la Camara de Santa Clara; y al Juez de la Vicaría D. Onofre Scasa, á la Plaza de Consejero del expressado Consejo, con general complacencia de todos, por los meritos, y acertada eleccion de los Sugetos.

Por las de Viena de 23. del mismo mes, y año, se noticia. Que cada dia se ván aumentando las apariencias del proximo rompimiento con los Turcos; y mucho mas, desde que por las ultimas cartas de Constantinopla se ha sabido, que bien distante la Puerta de dár una justa satisfaccion á la Rusia, pretende que se la restituya la Plaza de Assoph. Por essa razon se prosigue aqui en las prevenciones de Guerra, para proceder con vigor contra los Infieles: se disponen los caudales necessarios para los gastos de la Campaña, y se proveen los Almagacenes de Ungria de todo genero de provisiones, y se han mandado formar quatro Almagacenes en la Transilvania. La Nobleza del Reyno de Ungria ha consentido, á instancias de esta Corte, montar á cavallo para emplearse contra los Turcos á su costa, en caso de declararse la Guerra, en conformidad de sus antiguas Leyes; pero como estas mismas Leyes previenen, que en semejantes casos debe el Rey de Ungria ponerse á la frente de la Nobleza, se dice, que se la propondrá, que admita por Gefe al Principe Carlos de Lorena. Corren vozos de que el General Conde de Seckendorff, será nombrado Mariscal General, y que mandará en Gefe el Exercito Imperial en Ungria, en lugar del General Conde de Palsi, que segun lo que se assegura, se ha escusado, á causa de su abanzada edad.

Libros nuevos.—En casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán tres: uno en quarto, que contiene la *Vida del R. P. Fr. Antonio Margil de Jesvs*, Missionero Apostolico, &c. su Autor el R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, Primer Presidente, y Fundador del Colegio de S. Fernando de esta Corte, ex-Guardian del de Queretaro, y su Chronista, &c. Otro del mismo porte intitulado: *Carta Pastoral*, del Illmo. Señor Dr. D.

Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, &c. Obispo que fue de Michoacán, &c. y otro en diez y seis intitulado: *Cartilla de la Escuela de Christo Señor Nuestro*, de la que está fundada en el Real Convento de Nuestra Señora de la Merced de Mexico.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Diciembre de 1737.

NUM. 121.

Tiztla Pueblo del Obispado de la Puebla de los Angeles, es el lugar en que quedó sepultado el Illmo. Sr. Dr. D. FELICIANO DE LA VEGA, Obispo de la Paz, y Popayan en el Reyno del Perú, electo Arzobispo de Mexico: año de mil seiscientos y quarenta, y en aquel Sepulcro permaneció hasta el de mil seiscientos y quarenta y dos, en que el Ilmo. y Excmo. y V. Siervo de Dios Sr. Dr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, siendo yá Virrey, Visitador General, y Arzobispo electo de Mexico; hizo conducir á esta Ciudad el Cadaver del Señor D. Feliciano, para lo que (juzgandolo yá deshecho por no haverlo embalsamado, y por ser aquel temperamento tan calido, y humedo que no pueden los que le habitan guardar de la noche á la mañana una Ave muerta, sin que se dañe, ó corrompa) se apercibieron de un Baul proporcionado; pero haviendo llegado, y hecho cabar en el lugar del Sepulcro le hallaron entero, é incorrupto, y participada esta noticia á su V. Cabildo, se dió orden para que con la mayor decencia se traxesse á esta Ciudad, y se colocase en el Monasterio de San Geronymo, desde donde, el dia doze de Octubre de el mismo año de quarenta y dos, se ordenó el Entierro que hizo de Pontifical el mismo Excmo. Señor, á que concurrieron todas las Cofradias, Hermandades, Congregaciones, Religiosas Comunidades, Clero, Tribunales, y demás que compone un muy solemne Entierro.

Mexico. — El dia primero, Dominica primera de Adviento, passó en solemne Passeo, desde las Casas de su morada el Señor Comissario Apostolico, Subdelegado General Dr. D. Joseph de Ubilla, y Munibe, Canonigo de esta Santa Iglesia, hasta la del Antiguo Monasterio del Señor San Joseph de Religiosas Carmelitas Descalzas, desde donde se ordenó la Procession general de la Santa Bula, hasta la Metropolitana, en que aguardaba S. Exc. Real Audiencia, y demás Tribunales, que assistieron á la Missa, y Sermon que dixo el R. P. Mró. Fr. Juan de Salar, Calificador del Santo Oficio, y actual Comendador del Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced; haviendo poco antes predicadoles, explicandoles el contenido de la Bula, en uno, y otro Idioma al innumerable concurso de Indios, que se halló en el Atrio, el Lic. D. Pasqual de los Reyes, Cortés, y Moctezuma Cura por S. M. del Partido de *Coyuca*. Concediőse la Bula para las Indias

año de 1529. y 1543. Haze de publicar cada dos años por Breve de 5. de Septiembre de 1578.

El 4. en que cumplió los veinte y seis años de su edad la Serenissima Señora Princesa de Asturias, N. S. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum;* á que assistió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, y demás Tribunales, de quienes, y de los Prelados, y Nobleza immediatamente recibió la enhorabuena.

El 8. se estrenó en la Puerta principal, que mira al Poniente del Templo de N. S. P. San Francisco, el hermoso *Canzel*, que para reservarse del ayre, se ha fabricado de la mesma estatura, ricas maderas, y primoroso herrage, cerraduras, vizagras, chapas, goznes, esquadras, y demás adorno que el de la Puerta que cae al Norte; rematando en concavo, y convexo cerramiento, en el que se percibe la Imagen de Nuestra Señora, la de el Señor Santo Domingo de Guzman, las de Algunos Angeles que les cortejan, y otros remates muy del caso.

El 12. (en conformidad del *Juramento* que el dia 27 de Abril de este año hizieron ambos Cabildos) se guardó, como de Precepto en esta Ciudad, y se celebró en su Santuario con la mayor solemnidad la Maravillosa Aparicion de N. S. DE GUADALUPE, á cuya funcion assistió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, y demás Tribunales, é innumerable Concurso de todos estados y esferas; haviendo precedido en esta Capital el adorno de sus Calles, Azoteas, y Ventanas, y las repetidas Salvas, é Iluminacion de sus Calles, con que sus Vecinos, y moradores festexaron, y aplaudieron este Dia, y Patronato, que desde este se continuará con los mismos esmeros los años venideros.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. S. (que Dios guarde) cumplió los cincuenta y quatro años de su edad, concurrió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, y demás Tribunales en la Santa Iglesia Metropolitana á la Missa de Gracias, y *Te Deum*, que en ella con tan plausible motivo se cantó; á cuyo tiempo se hizo la descarga de los Cañones, y Fusiles del Real Palacio, y consecutivamente luego que S. Exc. se restituyó á él, recibió la enhorabuena, á que correspondió agradeciendo las insinuaciones de la lealtad, y reconocimiento. Es muy antiguo celebrar los Natalicios de las Personas Reales, y las mismas, aquel dia ofrecen en la Missa, cocidos en una cinta encarnada tantos escudos de oro, quantos años cumplen, y uno mas por el siguiente en que entran; y estas perciben sus Capellanes de honor.

HABIENDO (POR LA DIVINA MISERICORDIA) passado en esta Ciudad, y sus Contornos la perniciosa Epidemia que ha infestado este Reyno, parece ya preciso hazer una veridica y breve Relacion de su principio, origen, y promptas providencias que se dieron desde el año passaco, en cuyo mes aziago de Septiembre comenzó; y segun la mas corriente, y probable opinion tuvo su origen en un Obraje de la Ciudad de Tacuba, de donde (ó sease porque á causa de la immediacion, el ayre inficionado la conduxo, ó porque algunos de los que alli quedaron passaron á convalecer á esta de Mexico) se comunicó á sus Contornos, y se esparcio á sus dentros; y aún todavia en Noviembre (siendo assi que muchos se hallaban

contagiados) se hazian desentendidos atribuyendolo á fiebres catarrales; pero quando immediatamente en el siguiente mes se veian en las esquinas, y puertas de los Templos tantos muertos no haziendo mencion de los pequeños, que eran innumerables) que en muchos se hallaron precisados á darles sepultura en los Patios, y Lonjas; entonces la misma evidencia, que con la vista se tocaba, no permitia lugar al disimulo, y mas quando era tan abundante, y copioso el numero de los que ocurrian al Cementerio del Metropolitano, que (assi por ser ya muchos los que alli se hallaban enterrados, como por evitar el vapor malicioso que exhalaban) fue forzoso el que S. Exc. Ilma. assignasse Campo extramuros, en el immediato al Hospital de San Lazaro (que el dia 11. de Enero de 37. se bendixo) para que en él se sepultasen los que no dexaban para pagar los precisos Derechos á sus Curas; y aqui desde aquel dia (y en otros sitios que se les señalaron á las demás Parrochias) se abrian Sanjas profundas, anchas, y dilatadas, y á las puestas del Sol (precediendo el Oficio) se enterraban.

En este mismo mes (con el fin de pedir á Dios mitigasse su justa ira) se traxo á esta Ciudad, y en ella se le hizo Novenario la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y despues la de Loreto, á la Casa Professa, donde tambien se le hizo Deprecacion por espacio de nueve dias; y en los mas de los meses siguientes se executó lo mismo, terminando con devotas Processiones, en que se vieron Imagenes muy devotas, y milagrosas, hasta entonces no vistas, aún en las mas urgentes necessidades, que ha experimentado esta Ciudad.

La assombrosa Imagen del Santo Christo de Yxmiquilpan, milagrosamente renovado año de 1621. que se venera en su propria Capilla, sita en el Antiguo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, que avia quarenta años no se movia de su Tabernaculo, salió en Procession de Rogativa, que compuso todo el Clero, y acompañó nuestro Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, hasta la Metropolitana, en cuyo Altar Mayor permaneció nueve dias, y á los que en ella concurriessen á pedirle por la salud del Publico, concedió el mismo Excmo. Señor (usando de las facultades de sus *Solitás)* Indulgencia Plenaria.

Yá en este tiempo, desseando el anhelo caritativo del mismo Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, el alivio, desahogo, y comodidad de sus Subditos havia dado eficaces ordenes, y justas providencias para que á proporcionadas distancias, y en Casas muy capaces se formassen Hospitales, en donde se les assistiesse á los Dolientes con todo lo preciso, y necessario annexo á su curacion; y para la misma asignó quatro Medicos, á quienes se les daba su salario, y otras tantas de las mexores Boticas, que percebian cada mes la cantidad de pesos, que resultaba de las Receptas de los Medicos.

La Nobilissima Ciudad (nombrando por sus Comissarios á D. Joseph Gonzalez Movellan de la Madriz, y á D. Juan de la Peña Palazuelos) erigió otro Hospital en el Puente de la Texa, intitulado: *Nuestra Señora de Guadalupe*, que puso al cuydado de Religiosos de San Juan de Dios, en donde á esmeros de los mismos, y desvelo de los nombrados Comissarios

se les assistia á los Enfermos con el mayor cuydado; no haviendo sido menos el que se puso en el de Convalecientes, que en el Barrio de San Pablo levantó el V. Cabildo, á que (indefectiblemente concurria el Señor Arzediano Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro) consolandoles, y distribuyendo personalmente crecidas cantidades de Mayz, Atole, y otros socorros muy precisos.

A todos estos Hospitales, Barrios, y Casas de dentro del Lugar, y á los demás de Convalecencia, y Curacion acudian á confessar con gran frequencia, como la necessidad lo demandaba (no solo los Religiosos de todas las Comunidades asignados Penitenciarios, sino los mas graduados) que caritativos salian á todas horas, hasta las mas remotas distancias, y parajes mas retirados.

Por estos mismos, y por otros piadosos Ecclesiasticos, y Seculares se distribuyeron muchas limosnas assi en pesos, como en frezadas, y otros abrigos necessarios, por cuya carencia huvieran perecido muchos, si con ellos, y los frequentes alimentos que se les dispensaban, no se le acudiese á tiempo.

Yá por este, que era á los fines de Marzo, se havia difundido con tal rigor el Contagio, que huvo dia en que solo en el Sagrario de la Metropolitana passaron de ochenta Estaciones, las que se hizieron para conferir el Viatico á otros tantos Enfermos, y á este respecto lo mismo acaecia en las otras Parrochias de Españoles, y con mayor frequencia en las de los Indios, á quienes parece afectó con mas rigor el venenoso Contagio.

Teniendo esto presente la Nobilissima, y afligida Ciudad (despues de haber practicado repetidas devotas Deprecaciones, á varias Imagenes Milagrosas) determinó (con parecer de S. Exc) jurar por su Patrona á la Milagrosa Imagen de N. S. DE GUADALUPE de Mexico, con el fin de acudir á su Patrocinio (como en esta) en todas sus aflicciones, necessidades, y congojas; y con efecto se hizo la Funcion del Juramento con toda solemnidad, y ceremonias correspondientes por uno, y otro Cabildo el dia 27. de Abril en manos del mismo Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo, Virrey, jurandola por Patrona de esta Imperial Ciudad, y prometiendo celebrarla annualmente en su Santuario, y guardar, como de precepto su Dia 12. de Diciembre, y ocurrir á la Santa Sede para establecer, y corroborar este Juramento; á que se siguió un solemne Novenario, Deprecacion, y Rogativa que se le hizo en su Santuario á expensas de la Novilissima Ciudad, á que assistió S. Exc. Real Audiencia, Tribunales, é innumerable Concurso: Y afirman unanimes los Parrochos, que desde este dia 27. yá no se hazian tan frequentes las Estaciones con el Viatico, ni eran tantos los que se sepultaban; más es cierto que (segun la regulacion mas juyciosa por ser impossible hazerla á punto fixo, concediendo que en diez meses un dia con otro, aya avido cien muertos, componen el numero de treinta mil, solo en los recintos de esta Corte; en cuyos Arrabales quedaron asolados (no solamente en lo formal, sino en lo material) los Barrios de la Quinta, Lagunilla, Santiago, Sancopinca, Santa Anna, Tezontlalli, Coyuya, Xamayca, Candelaria, Tultengo, San Nicolas, Acatlán, Tlazquaque, San Salvador, Cavallete, Atizapán, Tepeltitlán, Tlatilco, San Lazaro, San Geronymo, San

Cyprian, Santa Cruz, Santo Thomás, San Antonio, Roma, Amanalco, Bethlehem, San Cosme, Zapo, Chapultepec, San Juan, Santa Maria, Santa Clara, Espiritu Santo, y otros muchos que no reservó este Contagio, que comenzando en dolor de cabeza, y cerebro, de alli á poco arrojaban por las narizes sangre, experimentaban ardentissima fiebre, y en cinco, ó seis dias morian unos, y otros sanaban, estos recaían muchas vezes, y unos, y otros quedaban de color pagizo, que causaba pavor, y horrorizaba.

Dios Misericordiosissimo, que yá en esta Corte, y sus Contornos, se ha dignado aplacar sus justas iras, se sirva, por su Clemencia, conceder enteramente á todos los Lugares que en este Reyno adolecen, el consuelo que incessantemente le suplican, y dar auxilios eficaces para que por medio de la penitencia, saliendo de la culpa (que es lo que mas irrita su Justicia causa, y motivo de sus amagos) experimentemos las piedades que nos franquea su liberalidad, y nos ofrece su largueza.

Honduras.—Por Carta fecha en Comayagua á 19. de Abril de este año, se participa: Que siendo aquel Obispado tan corto, que con los emolumentos llega su Renta, y no passa de dos mil y quinientos pesos, que apenas alcanzan á mantener al Ilmo. y Revmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, su Obispo, muy ordinaria, y pobremente como á Religioso de San Francisco, quien ha hecho sin embargo de esto una Casa Capitular que tiene sesenta y seis baras con vivienda alta, y baxa para Sacristan, y todas oficinas necessarias, fuera de la Sala Capitular muy curiosa con su corredor que dirige á la Sacristia, con otra Casa para Recogidas enclaustradas, y sus rexas de fierro que salen á la calle, y coge el sitio mas de ochenta baras. El Colegio Seminario augmentado oy en numero de Colegiales, que erigió *á fundementis*, y sus Cathedras, y nuevamente ha fundado la de Philosophia, que no avia, con renta de doscientos pesos, y proveído la Iglesia Cathedral de Ornamentos, y el uso tan precioso, que puede serlo de qualquiera Iglesia de las mas opulentas; y una grada de Piedra de Canteria, que haze peaña á toda la Iglesia; y el Convento, y Hospital de San Juan de Dios, y poniendo veinte Camas vestidas en las dos Salas nuevas de Enfermeria; y fundado una Congregacion, en que son Congregantes (que cuydan de todo lo necessario de los Enfermos) el Ilmo. Señor Obispo, y Gobernador, y todos los Individuos de aquella Ciudad, y á esta se le dieron unos muy buenos Cyriales de plata (que no tenia) seis blandones grandes para el Altar Mayor, y una Cruz correspondiente; oy se halla Hermano Mayor de esta Congregacion el Señor Dean de aquella Iglesia, de cuyo Cabildo ha de ser (segun una de sus Ordenanzas) uno de sus quatro Conciliarios; el año passado fue Hermano Mayor el Gobernador, y el primero el Ilmo. Sr. Obispo, el Titulo de la Congregacion es, de la Caridad, á imitacion de aquella celebre Hermandad de Sevilla.

Hizose un Convento de Recoleccion, en que yá ay Novicios, y Professos despues de fundado. El Obispado se ha puesto en buena, y facil administracion, que no tenia, yá diviendo los Curatos, ya agregando á unos, y quitando á otros aquellos Territorios que lo hazian impracticable, y quedó todo á gusto de los Feligreses, y de los primeros Parrochos: y oy está para co-

locarse en su nueva, y muy adornada Capilla (tan grande, que con licencia del Vice-Patron ha de servir de nueva Parrochia) Nuestra Señora de la Expectación, en una Imagen muy Milagrosa (que segun tradicion) vino de España; no solo se hizo de nuevo esto, sino tambien un buen Retablo, en que se puso su Nicho, y Trono con crystales Venecianos de mas de bara de largo; se le ha hecho una Lampara de setenta marcos, dos Cyriales, seis Blandones, y una Cruz. Todo debido á la solicitud del dicho Ilmo. Señor Obispo, y á expensas de los devotos; y es lo unico que avrá que ver desde Goathemala, hasta Panamá.

Por lo que toca á los Sagrados Ritos, se practican los mas escrupulosos en el Altar y Clero, y como S. Ilmà. personalmente assiste á los Maytines, son igualmente puntuales los demas, y aún siendo muy corto el Clero regularmente estan en el coro, los dias ordinarios á Maytines, y Visperas catorze, y algunas vezes hasta veinte y quatro Clerigos, y mas quando ocurre tiempo de Ordenes: Los Estudios de Latinidad, y Philosophia muy formales, y el de Moral lo que basta á hazer unos Ecclesiasticos competentemente capazes á dirigir Almas.

Vera-Cruz. —El dia 22. entró en este Puerto una Galeota nombrada *San Antonio*, que el 18. de Noviembre passado, salió de Maracaybo á cargo de su Mré. Lorenzo Morales, con registro de quinze mil quatrocientos setenta y tres millares y medio de Cacao de aquella Provincia.

Prosigue la noticia de las Flotas.

La Flota del General D. Francisco Fernandez de Santillan, vino año de 1687. y se fue el de 88.

La del General Conde de Villa-nueva, vino año de 1689 y salió el de 90.

La del General Conde de San Ramin, vino el de 1692 y se fue el de 93.

La del General D. Ignacio de Barrios Leal, vino año de 1695. y salió el de 96.

La del General D. Juan Gutierrez de Calzadilla, vino año de 96. y volvió el de 98.

La del General D. Juan Baptista Mascarúa, vino año de 1698. y se fue el de 1700.

La del General D. Manuel de Velasco, entró año de 1699. y salió el de 1702.

La del General D. Diego Fernandez de Santillan, entró año de 1706. y salió el de 708.

La del General D. Andres de Pez, vino año de 1708. y volvió el de 1709.

La del General D. Juan Estevan de Ubilla, entró año de 1713. y se fue el de 1716.

Europa.—Por Cartas de Genova de 10. de Mayo de este año de 737. se dice: Que haviendo recibido el Cardenal Marini el dia 5. de este mes con un Expresso, que passaba de Napoles á Madrid, Copia del Decreto, que el dia 30. de Abril passado, expidió S. Santidad para la Canonizacion de la V. Cathalina Nisca, y Aderna, natural de esta Ciudad la comunicó

luego á este Gobierno, y tambien á todo el Arzobispado, anunciando esta alegre noticia al Pueblo con repique general de Campanas; y el dia 7. se cantó el *Te Deum* en la Iglesia Cathedral, con assistencia del Gobierno, al estruendo de una triplicada Salva de toda la Artilleria; y son grandes las prevenciones, que se quedan haziendo para celebrar con la mayor pompa, y magnificencia el dia de la Canonización de esta gran Sierva de Dios.

Ay yá Decreto de la Canonización del B. Juan Francisco Regis, la qual dice en Carta suya el P. Francisco de Castañeda, de la Compañia de Jesus, Procurador General de Indias en el Puerto de Santa Maria, averse celebrado en Roma el dia de la Santissima TRINIDAD de este año de 37. y está muy proxima la Beatificacion del V. P. Joseph de Anchieta.

☞ En donde esta, se hallarán las demás Gazetas, que en diez años ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladron de Guevara, primer Historiador, y Chronista General de la Imperial siempre Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España, &c. para que unos logren cogerlas todas juntas, y otros proveerse de las que les faltaren.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Señor Virrey: | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Enero de 1738.

NUM. 122.

A los 18. de Noviembre, de 1632. fue promovido de la de Guamanga en los Reynos del Perú á la Silla Arzobispal de Mexico, Capital de estos de Nueva España el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Verdugo, natural de Cermona, Colegial en el de Santa Maria de Jesus de Sevilla, Cathedratico de Canones en su Universidad, é Inquisidor de Lima: detuvose, sin passar á tomar possession de esta Mitra, hasta el año de 36. en que, estando ya proximo á embarcarse le acometió el accidente de que murió á los ochenta años de de edad, de la que empleó mucha parte en santas, y piadosas obras, conducentes al mayor bien de sus Subditos, de quienes fue muy sentida, y llorada su muerte.

Mexico.—El dia primero junto el Ilustre Cabildo de esta Nobilissima Ciudad aligió por sus Alcaldes Ordinarios para este Año á D. Cosme Xavier Flores, y á D. Joseph de Cosio, y Campa, quienes luego passaron al Real Palacio á dar parte á su Exc. Ilma. y á la tarde assistieron al Sermón, y Procession del Nuestra Señora del Rosario en el Real Convento de Predicadores.

Esta Imperial Ciudad (por Cedula del Señor Emperador Carlos Quinto, y de la Señora Reyna Doña Juana su Madre) goza, entre otras muchas, las preeminencias de Grande de España, en cuya conformidad se le debia dar el tratamiento de EXCELENCIA: tiene su Arzobispado de longitud de Norte á Sur mas de ciento, y ochenta leguas, y de latitud de Oriente á Po-

niente mas de cincuenta: son sus sufraganeas las Iglesias de la Puebla con el Titulo de la CONCEPCION: la Michoacan con el de la TRANSFIGURACION: la de Guadalaxara con el de la ASSUMPCION: la de Goathemala con el de SANTIAGO: la de Chiapa con el de SAN CHRISTOVAL: la de Yucatan con el de SAN ILDEFONSO: la de Oaxaca con el de la ASSUMPCION: la de Nicaragua con el de la SANTISSIMA TRINIDAD: la de Honduras con el de la CONCEPCION: y la de Guadiana con el de SAN MATHEO.

En el largo Distrito de este Arzobispado se siembra, y produce con grande abundancia todo genero de semilla, y cañas de azucar, que se benefician en muchos Ingenios, y Trapiches: ay opulentos, y ricos Minerales, hermosos, espesos, y elevados Montes, que pueblan innumerables Aves de distintos colores, y diversos cantos; y producen preciosas, y apreciables maderas, caudalosos, y christalinos Rios abundantes de sabrosos Pezes, amenas, frescas, y frondosas Vegas, distintos Baños de aguas saludables, deliciosos Jardines, y todo lo que puede dessearse.

El 7. eligió el Real Tribunal del Consulado por su Consul á D. Juan de Aristoarena, y Lans, continuando en el mesmo empleo á D. Ignacio de Mercero Iriarte, y á su Prior D. Domingo Matheos.

El 9. falleció de 62. años en el Convento de Religiosos Bethlemitas el R. P. Fr. Phelippe de la Cruz, Religioso Sacerdote, y el primero que (en conformidad de las Bulas de su Santidad) se ha ordenado en la Religion, pues aunque ha avido otros, han entrado ya Presbyteros; hale sentido mucho aquella comunidad, porque annexas á las de su gran virtud, le adornaban otras prendas dignas de estimacion, y aprecio: diósele sepultura con assistencia de las Comunidades, sus Prelados, y gran concurso.

Puebla de los Angeles. —El dia primero, eligió el Noble Ayuntamiento por sus Alcaldes Ordinarios para este año á Don Joseph de Xauregui Barzena, y á Don Eugenio Maldonado.

Pasquaro.—El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios á Don Joseph Joachin Beltran, y á Don Joseph Roman.

Oaxaca.—El dia primero esta Noble Ciudad eligió por sus Alcaldes Ordinarios á D. Gaspar Miguel de Castro Vega, y Vic, y á Don Joseph Ruiz Larrondo.

Luego que con las de Mexico, se tubo en esta Ciudad la gustosa noticia de estar electo por Obispo de esta Diœcesi el Señor Dean de aquella Metropolitana se aplaudió con dilatado repique general, y con otras festibas demostraciones.

Guadalaxara. —El dia primero eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, y Corte de la Nueva Galicia por sus Alcaldes Ordinarios á Don Antonio Costales, y á Don Antonio Mosquera Villamarin.

Zacatecas.—El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios á Don Juan de la Campa Gallon, y á Don Phelippe Guardiola.

Queretaro.—El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios para este año á D. Santiago de Villanueva Zusqueza, y á Don Andres de Pazos Sotelo.

El dia 31. de Octubre del año proximo passado de 737. este Ilustre Ca-

bildo hizo publicar el despacho de su Excia. para que se hiziesse el Juramento del Patronato de Nra. Sra. de GUADALUPE, á que se siguió general Repique, que por espacio de una hora se echó en las 14. Iglesias, y Capillas, que ay en esta Ciudad, y al mesmo tiempo, se asignó el dia 7. de Diciembre para la celebridad del JURAMENTO, que (con assistencia de innumerable concurso, y de los Gobernadores, y Alcaldes de los Pueblos del contorno) hizo en manos del Vicario el Alferez Real de este Cabildo D. Joseph de Urtiaga, y Salazar.

La tarde del 11. se sacó en Procession la Sagrada Imagen: que acompañó lo mas authorizado de esta Republica, y Ciudad, cuyas calles se adornaron con gran primor, y en ellas se le dixeron ingeniosas Loas, y se quemaron costosos fuegos.

El 12. y los dos immediatos se celebró esta funcion en el sumptuoso Templo de la Santissima Señora, que está á cargo del Venerable Clero, aviendo erigido un elevado Altar, adornado de su mucha plata labrada, y de tantas luces, que en velas, hachas, y cirios se distribuyeron en sus gradas diez arrobas de Cera: ilustró la funcion la mesma concurrencia estos tres dias, en que predicaron el R. P. Mró. Joseph de Utrera de la Compañia de Jesus, y los Bachilleres Don Joseph Pedro Yañes, y Don Pedro Hurtado de Mendoza.

Villa de Carrion, Valle de Atlixco.—El dia primero fueron electos Alcaldes Ordinarios de esta Noble Villa Don Pedro Manuel de Zalaeta Escalante, y Mendoza, Regidor, y Depositario en ella, y D. Antonio de Leon, y Heredia.

San Miguel el Grande.—El dia primero fueron electos Alcaldes Ordinarios Don Bernando de Sierra, y Fuente, y Don Joseph de Llano.

Guanaxuato.—El dia primero eligió esta Villa por sus Alcaldes Ordinarios á Don Augustin de Zeptien, y á Don Antonio Pacheco.

Durango.—Las de esta Ciudad Capital del Reyno de la Nueva Vizcaya nos dan la noticia de aver elegido por sus Alcaldes Ordinarios á Don Joseph Garcia de Arriba, y á Don Sebastian de Arozqueta, y la de hallarse el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Martin de Elizacochea en la Visita de su dilatada Diœcesi, aver escrito desde el Presidio del Paso del Norte, y avisar aver vuelto del Nuevo Mexico, cuya Provincia transitó, visitando todas las Missiones, aver entrado nuevamente á la de JUNI, y que quedaba para entrarse á otras Provincias de lo mas interior, y que la semana santa estaría de vuelta, Dios mediante.

Celebraronse en esta Cathedral el dia 12. de Noviembre del año de 737, Honras, y funerales exequias por la alma del Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, Obispo de la Puebla, y antes de esta Diœcesi, para cuya funcion se levantó en el Centro de su Crucero un elevado Tumulo de seis cuerpos, en cuyos angulos, y sitios oportunos se pusieron distintas ingeniosas tarxas de poemas eruditos, y en blandones, candeleros, y ahujas gran cantidad de cera, que ardió á Visperas, y Missa, á que assistieron las primeras Personas, Comunidades, sus Prelados, y gran concurso, hasta que (dicho el Sermon por el R. P. Mró. Juan de Dios de Pruneda, Rector del Colegio de

la Compañia de Jesus) entonaron los ultimos Responsos tres Dignidades, y dos Canonigos de esta Iglesia.

Hase fabricado para su adorno un hermoso TENEBRARIO de siete varas, y media de alto de las ricas materias de Ebano, Huesso, y cincuenta, y dos marcos, quatro onzas, y media de Plata, avaluado en mas de dos mil pesos. Tambien se avrá puesto ya en su Choro un Candil de cincuenta y dos marcos; y en su Torre insigne, finas, y sonoras campanas, y sus transitos, y Naves se han envigado, y azulexeado de nuevo. Y van erogados hasta ahora como diez mil pesos en estas obras, sino otras de mayor costo que se van á emprehender.

Vera-Cruz.—El dia primero esta Noble Ciudad eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año á D. Juan Domingo de Cosio, y á D. Antonieto Nieto Magdaleno.

El dia 9 entró en esta Bahia una Fragata nombrada San Sebastian, una de las de la Compañia Guipuzcoana, que con registro de siete mil, setecientas, y treinta fanegas, quatro, y media libras de Cacao Caracas, y á cargo de D. Juan Domingo de Yanzi, su Maestre, salió de la Guaira á 9. de Diciembre.

TERMINASE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La del General Ubilla no vino (como se dixo) el año de 13. sino el de 1712. y se fue el de 15.

La del General D. Manuel Lopez Pintado vino año de 15. y se fue el de 16.

La del General Don Antonio Serrano llegó el de 717. y se fue el de 18.

La del General D. Fernando Chacon llegó año de 720. y volvió el de 21. esta fue la de la primera Feria en Xalapa, y fueron Diputados de ella por el Comercio de España D. Juan Felis de Andrade, D. Miguel Gonzalez del Camino, y D. Francisco Marcos Lopez de Villamil, y por el de este Reyno D. Luis de Monterde, D. Domingo de la Canal, D. Francisco de Ugarte, y D. Juan Baptista de Arozqueta.

La del General D. Antonio Serrano llegó año de 723. y volvió el de 24.

La del mesmo General D. Antonio Serrano llegó año de 725. y volvió el 726.

La del General Marqués Mari llegó año de 729. y volvió el de 730. segunda Feria en Xalapa: fueron Diputados de ella por el Comercio de España D. Juan Felis de Andrade, D. Joseph Antonio de Almorza, y D. Miguel Laso de la Vega, y Porres: y por el de este Reyno el Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Celis, D. Miguel de Amazorrain, D. Gaspar Garcia del Ribero, y D. Lucas Serafin Chacon.

La del General D. Rodrigo de Torres, y Morales llegó año de 1732. y volvió el de 733 tercera Feria en Xalapa: sus Diputados por el Comercio de España D. Juan Felis de Andrade, D. Pedro Bernardo de Peralta, y Cordova, y D. Antonio Joseph de Herrera, y de los Rios, y por el de este Reyno el General D. Francisco de Echeveste, D Juan Francisco de Oneto, y D. Miguel Alfonso de Hortigosa.

La del General D. Manuel Lopez Pintado llegó año de 1736. volvió el de 37, quarta Feria en Xalapa: sus Diputados por el Comercio de España D. Juan Felis de Andrade, D. Joseph Diez Guitian, y D. Juan Francisco Liaño, y por el de este Reyno D. Ignacio de Mercero Iriarte, D. Juan Fernandez de Ottás, y D. Manuel Rodriguez Pedroso.

Europa. —Su M. (que queda bueno en el Sitio del Buen Retiro) se ha dignado conferir la Mitra de la Sta. Iglesia de Antequera Valle de Oaxaca al Sr. Dr. y Maestro Don Thomás Montaño, Dean de esta Metropolitana de Mexico, en atencion á su gran literatura, notorios, y aventajados meritos.

Por las noticias de Junio se comunica de la Europa, que Su Magestad Napolitana prosigue en assistir á todos los consejos de Estado, y en exercitarse en los Actos de su innata piedad, y el Domingo por la tarde fue en la forma acostumbrada á hacer oracion á la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen. Los dias passados arrojó este vecino Monte Vesubio gran cantidad de Betún encendido, ceniza, y piedras, lo que causó bastante espanto, especialmente en las Tierras, y Lugares sitos al rededor de aquel Monte; pero aviendose recurrido al Patrocinio de la Virgen, y del Glorioso San Genaro, haciendose una Procession de penitencia en esta Ciudad, y en otros Pueblos, se ha dignado la Divina Misericordia de aplacar aquellos volcanes, y con admiracion se ha reconocido la grandissima cantidad de betún, que ha arrojado por el muy largo trecho de muchas millas, llegando quasi hasta las orillas del mar por la Torre del Greco, en tanto grado, que ha sido innumerable el concurso de todo genero de personas, que ha ido á verio, para satisfacer su propria curiosidad.

Por las de Roma se dice, que se avia tenido una nueva Congregacion en casa del Cardenal Corradini, á que concurrieron los Cardenales Aquaviva, Belluga, Spinelli, y Gentili sobre los negocios relativos á la Composicion entre la Sta. Sede, y las Cortes de Madrid, y Napoles, pero nada se avisa acerca de su actual estado: y añaden que su Santidad quedaba con algun quebranto en su salud, y que en una Congregacion particular, que se tuvo sobre negocios concernientes al Comercio, compuesta de los Cardenales Espinola, Corsini, y Firrau, se resolvió prohibir la entrada de Paños Estrangeros en el Estado Ecclesiastico.

Por las de Varsovia se ha entendido, que aviendose juntado el Ejercito del Mariscal Conde de Munich en las cercanias de Kzermiencich, hizo hacer aquel General un movimiento al Exercito, para estenderse azia Perevvolenzna, y que al mesmo tiempo passasse el Dnieper parte de sus Tropas destacando algunos Cosacos al otro lado de aquel Rio, no dudandose ya, que por esta disposicion, y por el gran numero de Carros cargados de Provisiones, que lleva en su Exercito, y que se supone llegan á 60ʒ ha resuelto aquel General encaminarse por la parte de Bender, confirmando tambien el aver passado el Dnieper la mayor parte de la Infanteria, y hallarse acampada al otro lado de aquel Rio: y se avisa, que el dia 25. de Abril debia averse puesto en marcha todo el exercito Rusiano, dividido en tres Columnas, pero que no lo pudo executar por el mal tiempo, que avia sobreveni-

da: Que no se aplicara desde luego aquel General á poner sitio á Bender, sino á penetrar por la Valaquia, para juntarse con un Cuerpo de Tropas Imperiales, y obrar unidos contra los Turcos, á fin de despojarlos de todo quanto posseen á esta parte del Danubio, confirmandolo las prevenciones, que á este efecto hacen los Rusianos, que tambien han embiado algunos Officiales á reconocer los caminos para el mejor transito de las Tropas, esperandose, que de esta union han de resultar grandes ventajas á las dos Potencias, y á la causa comun de la Cristiandad.

Por las que se han tenido por el Capitan de un Navio Francés se sabe, que los Turcos hacian partir diariamente muchas Reclutas para el Exercito del Gran Visir, y se proseguia en hacer grandes prevenciones de Guerra en todo el Imperio Othomano.

¶ DON JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO LADRON DE GUEVARA primer Historiador general, y Chronista mayor de la Imperial siempre insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva España, &c. suplica á los Señores Gobernadores, y demás Justicias de las Capitales le comuniquen los memorables acaecimientos de sus distritos, para que (remitiendolas á donde esta Gazeta se imprimió) en los meses siguientes se participen al público.

Libros, y Sermones nuevos.—Un Libro en dozavo, cuyo titulo es: ANTIDOTO CONTRA TODO MAL, LA DEVOCION A LA SANTISSIMA MADRE DE LA LUZ, en que se contiene una breve noticia del Origen, y del gloriosissimo Renombre de esta Señora, y la practica para venerarla: sacada por un Padre de la Compañia de Jesus, de la obra grande, que en Italiano se imprimió en Palermo el año de 1733.

La Oracion Funebre, que en las Honras, que la Provincia de San Hyppolito Martyr de Oaxaca celebró á su Provincial el M. R. P. M. Fr. Ignacio de Heredia: predicóla el M. R. P. M. Fr. Dionysio Levanto, Ex-Provincial de dicha Provincia.

Hallaranse en esta Imprenta: y en ella (para quien quisiere) ay varios, y pulidos escudos, abiertos con elegancia de todas las Imagenes de Christo Sr. N. de su Santissima Madre, Santos, y Santas, y juntamente de Animas, de todos tamaños, para estampas á las Demandas, que (por cientos) se darán de conveniencia.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fines de Febrero, de 1738.

NUM. 123.

Rioxano, y del Obispado de Calahorra fue el Ilmo. Sr. Dr. D. FRANCISCO MANSO, ZUÑIGA, y MENDOZA, y despues de Colegial del mayor de Sta. Cruz de Valladolid, Cathedratico de Visperas de Canones,

Rector, y Cancelario de la Iglesia de Calahorra, de Abad de San Adrian en Logroño, Archi-preste de Arrioxa, de Camero viejo, y de Rivera, fue promovido á Oidor de Granada, de alli al Consejo de la Real Contaduria, y luego al Supremo, y Real de las Indias, é immediatamente en el año de 1629. le presentó S. M. para el Arzobispado de Mexico, á que luego passó, y fue consagrado en el Santuario de los Remedios por el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Armendaris, Obispo de Michoacan: el mesmo año de 29. (memorable por la inundacion) salió personalmente á distribuir las limosnas á sus subditos: de alli á poco fue promovido de esta á la Silla de Cartagena, y luego á la Arzobispal de Burgos, donde murió.

Mexico.—El dia dos, en que por un Expresso se le participó á su Excia. la noticia de aver avistado en el de NAVIDAD el Galeon de Philippinas, se hizo general Rogativa, y se continuó á las horas acostumbradas por su feliz arriba al Puerto de Acapulco.

El Señor D. Juan Manuel de Olivan, Rebolledo, y Carrasco, que (trayendo su origen de las antiguas, y nobles familias de sus apellidos, sitas en el Reyno de Aragon) nació en QUAUTEPEC, el dia 6. de Agosto de 1676. Colegial que fue en el Viejo, y Mayor de Santa Maria de todos Santos, y grande Promotor de los aumentos de sus proprios, Oidor treinta años de las Reales Audiencias de Guadalaxara, y Mexico, del Consejo de S. M. electo primer Gobernador de las Provincias de los Texas, sus Paises, y Conquistas, Auditor general de la Guerra, con otros honoríficos empleos, y comissiones, que la Real dignacion fió á su conducta, y desempeño con todo acierto, dando á conocer en todas ocasiones sus grandes talentos de literatura, y singular actividad, zelo, y desinterés, murió el dia seis, y el ocho se le dió sepultura en el Convento de Santo Domingo el Real, á que (como tambien á las Honras, que fueron el dia quince) assistió el Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, Real Audiencia, uno, y otro Cabildo, é innumerable concurso de lo mas autorizado de esta Corte.

El dia 13. fue innumerable la concurrencia en todas las calles acostumbradas, por donde la Justicia conduxo hasta el BRASERO un REO, á quien (por aver cometido el pecado bestial) condenó al ultimo suplicio con la calidad de fuego, que en breve lo reduxo á cenizas, y á estas se les dió sepultura el dia siguiente.

El mesmo dia 13. fue de gran jubilo, y regocijo para todo el Barrio de San Pablo, y los á él allegados, por aver logrado en su tarde la introduccion de la AGUA en la capaz Pila de su Plaza principal, de que avia carecido mucho tiempo: y se tiene por cierto permanecerá ya sin quiebra alguna, segun el cuidado, zelo, y aplicacion con que ha cogido esta importancia el Regidor D. Juan de la Peña Palazuelos, Comissario assignado para ella, quien (de la mesma materia, proporciones, mixturas, y modelo, que los discurrió, y dispuso el Regidor D. Joseph Antonio Davalos, y Espinosa, quando se fabricaron los conductos para las Plazas principal, y de la Trinidad, como se dixo en las paginas 338. y 458.) hizo labrar, y assentar mil, setecientos, setenta, y dos caños en el distrito de mil, quatrocientas noventa, y quatro varas, que desde la Caxa del SALTO se numeran hasta esta

Pila, y al mesmo tiempo se hicieron nuevas Alcantarillas, de que se abastecen mas de veinte Pilas, aviendo tenido de costo estas utiles, y necessarias obras á la Nobilissima Ciudad siete mil, quinientos, cincuenta, y dos pesos, seis reales, y medio.

El origen de las aguas (que por estos y otros conductos corren, y con su abundancia se abastece gran parte de esta Ciudad) es en un MANANTIAL, ó profunda ALBERCA, que está á distancia de una legua de ella, á la falda del Cerro de Chapultepec, y aunque en ellas se hallan todas las calidades de gruessas, escaturientes, ó rebosadoras, pesadas, dificiles de enfriar, y calentar, con las demás que las hacen nocivas á la salud, empero, puedensele corregir, cociendolas, y destilandolas en cantaros de Xochimilco, y sin este beneficio, son provechosas á los que padecen diarrea, gota, reumas, destilaciones al pecho, y tambien á los que tienen vomitos.

El 14. se repicó generalmente con motivo de aver arribado felizmente el Galeon de Fhilippinas al Puerto de Acapulco.

El 15. se dignó el Excmo. Sr. Arzobispo Virrey nombrar por Auditor general de la Guerra de esta Nueva España, con el goze del salario, preeminencias, y essempciones, que sus predecessores, al Sr. Dr. Don Pedro Malo de Villavicencio, Cavallero del Orden de Calatrava, Consultor del Santo Officio, del Consejo de S. M. su Oídor de la mesma Real Audiencia, &c.

El 16. y los dos siguientes de CARNES TOLLENDAS fue innumerable la concurrencia, para hacer la diligencia de gánar el Jubileo, en todas las Iglesias en que lo huvo, sin que en este tiempo (mediante el rigoroso Vando, que se publicó el dia 12. y otras justas providencias, que se tomaron) se huviessen visto, ni oído, Mascaras que ocultan, Trages que disfrazan, Musicas que alhagan, Bayles que provocan, Juegos que distraen, ni otro de los muchos divertimientos perjudiciales, que se acostumbran en semejantes dias.

Puebla de los Angeles.—El dia 12. comenzaron en esta Cathedral las Opposiciones á la Canogia Doctoral, que en ella (por muerte del Doctor Don Joseph Calvo, y Viñuales) se halla vaca, y aunque los Oppositores no son mas de ocho, y ya las Lecciones se acabaron, todavia se presume, que las decissiones de pleytos (por los dias ocupados de Quaresma) irán con passo lento, y esto retardará la votacion.

Guatemala.—Las de esta Ciudad, Capital de aquel Reyno, participan la noticia de aver llegado á ella el dia 22. de Septiembre, del año proximo passado, el Ilmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Fray Pedro Pardo de Figueroa, su Obispo, que fue recibido de uno, y otro Cabildo con las urbanidades correspondientes, y con indecible jubilo de todo el resto de Prelados, Nobleza, primeros Republicanos, y Pueblo, quienes despues de averlo executado el Señor Presidente, y Señores Ministros de la Audiencia, le saludaron, y cumplimentaron, y quedaba bueno, y muy gustoso, retornando visitas, y agradeciendo expressiones.

Murió el Sr. Dr. D. Manuel Falla, Chantre Dignidad de esta Santa Iglesia, Provisor, Vicario general, y Gobernador de este Obispado, Sugeto

muy virtuoso, humilde, exemplar, y caritativo, y el dia 17. de Diciembre se le hicieron honras en su Iglesia con grande solemnidad, y assistencia de lo mas authorizado, Predicó el Reverendo Padre Maestro Domingo Francisco de Paz, de la Compañia de Jesus, y queda su Sermon en la Prensa.

El Volcan, tan temido de los habitadores de esta Ciudad, vomitó tanto fuego desde 28. de Agosto hasta 18. de Octubre proximo passado, que los puso en gran cuydado, y mas cuando á los empinados penachos de fuego, que exalaba, se añadian continuos, aunque ligeros temblores, que parecia presagiaban igual tragedia á la acaecida el año de 1717. mas ha querido Dios se ayan aplacado con su sossiego estos temores.

La Obra del Colegio de la Compañia, aunque estuvo mucho tiempo suspensa, y se queda continuando.

Europa.—El dia 17. de Mayo, del año proximo passado se publicó Pragmatica en la Corte de Madrid, mandando, (para recrecer á la estimacion de las monedas de plata, la que se les debe dar, para proporcionarlas con el valor que se les dá á las de oro) que el peso gruesso, escudo de plata, que hasta ahora ha valido diez, y ocho reales, y veinte, y ocho maravedises de vellon, valga, y passe en adelante por veinte reales de á treinta, y quatro maravedises cada uno, ó ciento, y setenta quartos, en lugar de los diez, y ocho reales, y veinte, y ocho maravedises, que ha valido despues de la Pragmatica de 18. de Septiembre, de 1728.

Que el medio peso, ó escudo se estime, y corra por diez reales de vellon, ú ochenta, y cinco quartos.

Que la pieza de dos reales de su mesma especie, y ley de once dineros, de Columnas, y Mundos, labradas en Indias, y que se labraren en estos Reynos, válga cinco reales de vellon, ó quarenta, y dos quartos, y medio, en lugar de los quarenta quartos en que estaba considerado su valor; y á esta proporcion los reales, y medios reales de su especie.

Que, siguiendo esta mesma regla, tenga cada pieza de dos reales de plata Provincial el valor de quatro reales de vellon justos, ó treinta, y quatro quartos, en lugar de los treinta, y dos quartos, que ha valido hasta ahora: el real de plata de su especie dos reales de vellon, ó diez, y siete quartos; y el medio real ocho quartos, y medio, ó treinta, y quatro maravedises.

Que mediante, que por la citada Pragmatica de 18. de Septiembre, de 1728. y por la ultima de 31. de Agosto, de 1731. se escribió lo que se avia de observar en la forma de descontar las faltas en las monedas de oro, y plata, no obstante, que por el nuevo aumento, que se les considera ahora, respectivo al vellon, ó calderilla, resulta alguna alteracion entre esta, y aquellas: manda S. M. que no se haga novedad en quanto al numero de quartos, que se huvieren de descontar por las faltas de las monedas de oro, y plata, para obviar el embarazo de los quebrados, que resultarian, mayormente siendo de tan corta entidad la diferencia, ó el aumento, que corresponde, que no es divisible.

Que á la plata en pasta, barras, alhajas, baxillas, ú otra especie, debe seguir, y corresponder el valor al respecto de ochenta reales de plata Provin-

cial el marco, de ley de once dineros, ú ocho pesos gruessos, estimandose estos al respecto de veinte reales de vellon cada uno; y los reales de plata Provincial al de dos reales de vellon, conforme lo que queda declarado; bien entendido, que á su correspondencia, siempre que sucediere pagar esta especie en moneda de vellon, ó calderilla, ha de ser á veinte reales de vellon la onza de plata de la referida ley de once dineros, y á su proporcion la de mas, ó menos ley.

Que siendo (como es) esta providencia general para todos estos Reynos, y teniendo ya mandado igualar los dinerillos de los de Aragon, de mucho tiempo á esta parte, á los ochavos de Castilla, y en los mesmos terminos los de Valencia, en virtud de Decreto de primero de Agosto, de 1733. ordena S. M. en su consequencia, y la de no resultar agravio en su valor intrinseco en las referidas monedas de Aragon, y Valencia, valgan el real de plata Provincial treinta, y quatro dinerillos de los expressados, y á su respecto el real de á dos, y demás monedas mayores, y menores con la mesma analogía, y ajustada proporcion, en que, respecto, á la pla................

....

Que aunque, por lo que mira á los dinerillos de Cataluña, se estima al presente el real de plata Provincial en tres sueldos, y medio, ó quarenta, y dos dineros ardites de aquella moneda, quiere S. M. se considere el mencionado real de plata (que llaman de Castilla en aquel Principado) por quarenta, y quatro dineros, en lugar de los quarenta, y dos, que hasta aqui ha valido, y á su proporcion las demás monedas mayores, y menores de plata gruessa, y Provincial de Castilla.

Que teniendo presente lo mandado por la expressada Pragmatica de 18. de Septiembre, de 1728. y Decretos, que en ella se citan de 14. de Henero, y 8. de Febrero, de 1726. sobre las Obligaciones, Escrituras, Vales, y otros instrumentos de qualesquiera genero que fuessen, y estuviessen otorgados, y hechos con la calidad de que las cantidades que contuviessen, se huviessen de satisfacer en plata, por ser la especie en que se percibieron, previene S. M. que, siguiendo las mesmas reglas, se han de pagar en las proprias monedas, ó con el valor que tenian al tiempo de los desembolsos, y suplementos, y no con el aumento, que, respecto al vellon, se les declara ahora.

Que como la presente novedad mira solo á recrecer el valor de las monedas de plata, para darla proporcionada estimacion con las de oro, manda S. M. que las de este metal corran con la que han tenido hasta aqui; con distincion, de que respecto de las monedas de plata, el doblon de á ocho, que vale 16. pesos fuertes, ó veinte de plata Provincial, solo valdrá la cantidad, ó numero de pesos, que con el nuevo aumento se necessiten para ajustar los trescientos reales, y quarenta maravedises de vellon de su valor, y en este sentido se darán por él quince pesos fuertes, y quarenta maravedises, y en plata provincial lo correspondiente, y lo mesmo respectivamente á las demás monedas de oro; porque como el valor de ellas queda fixo sobre el pie, que oy tienen en reales de vellon, y la plata se aumenta, segun va propuesto, es precisso, que siguiendo igual paridad, se dén por

el doblon de á quatro, ciento, y cincuenta reales, y veinte maravedises, por el sencillo setenta, y cinco reales, y diez maravedises, y por el escudo treinta, y siete reales, y medio, y cinco maravedises, dando en plata, quando se truequen por oro, aquella cantidad, que, segun el valor aumentado, componga el de los doblones.

Assia.—Las Cartas de Manila, recibidas en esta ocasion, nos refieren entre otras las noticias, de que toda la Morisma solicita con empeño las paces con las Armas Catholicas, y que se hallaba en aquella Ciudad la embaxada de los Reyes de Joló, del de Tuboc, y del Sultan Malignoc, con sus aliados, quienes antes tenian empeñadas las suyas contra los Christianos.

Añaden las mesmas, que ya se avia acabado de convertir á nuestra Santa Fé Catholica la nacion nombrada ISMAYA, por medio del zelo, y predicacion de los PP. Augustinos Calzados, quienes con igual fervor, quedaban entendiendo en convertir las naciones contiguas, con esperanza de que en breve se reducirán, pues algunas de ellas, deponiendo la ferocidad, avian pedido al Provincial Predicadores Evangelicos, y que lo proprio avian executado los IGOROTES, Y TINGUIANES, de la Provincia de ILOCOS.

Dicen mas: que las Missiones de los Padres Dominicos (en medio de algunas persecuciones) se mantienen con sosiego, porque el año de 36. se publicó en la Corte de Pequin un Vando del nuevo Emperador, prohibiendo nuestra Ley, tambien se declaró que esta prohibicion, se hacia á solos los Tartaros, para que no fuessen Christianos, y assi lo hizo constar el mesmo Emperador, embiando un hermano suyo, á visitar á los Padres Jesuitas de la mesma Corte diciendoles los amaba, y que no recibiessen pena, pues el Vando, se avia publicado á peticion de los Mandarines Tartaros, que no gustaban fuessen Christianos sus compatriotas; con cuya noticia se mantenian los Missioneros en paz en los terminos de sus Provincias, y Pueblos de Torgan, Tingteú, Moyan, Nitaú, Chancheu, y otros, mas no obstante, todavia les hace rezelar, el no averles restituido sus Iglesias, y el no aver alzado el destierro de Macao á algunos Missioneros.

De los Dominicos el Padre Lector Fray Francisco Saenz, (despues de muchos trabajos, padecidos por la predicacion del Evangelio) murió en Macao á 17. de Agosto, de 36. dexando (por su humildad, paciencia, y demás virtudes) muy edificados á los Missioneros, y aun á los mesmos Gentiles.

En el Reyno de Tuñ Kiñ se continuaba la persecucion: pero no cessaban los Ministros del Evangelio en su continua labor padeciendo siempre, viendose á cada paso la mano poderosa de Dios, assi castigando á los perseguidores con muertes repentinas, como librando de sus enemigos á los perseguidos.

El año pasado de 35. salieron de Macao para esta Mission de Tuñ Kiñ cinco Padres Jesuitas, los Gentiles los prendieron en la Isla de Háinán, uno solo pudo escapar con muchos trabajos, los otros aun estan presos, y no se sabe en que pararan.

La Provincia del Santo Rosario, Orden de Predicadores (con el nuevo

socorro de Mission que, Milagrosamente llegó á las Islas, despues de seis meses de navegacion, aviendo padecido fuertes, y terribles tormentas en el Mar, emprendió el empeño que tanto le ha costado de entrar en los montes de YTUY, y PANIQUE, á continuar sus Missiones porque son millones de Gentiles los que habitan sus interiores, y estan en medio de dichas Islas. Y de hecho entraron cinco Missioneros, quatro de los recien llegados, y uno de los antiguos, de que se espera mucho fruto con la predicacion del Evangelio, y destrucion de la Idolatria.

Acapulco.—El dia 9. entró, y se asseguró en este Puerto el Galeon de Philippinas, nombrado Nuestra Señora de Guia, que á cargo de su General Don Pedro Gonzalez del Ribero salió de Cavite á 25. de Julio, del año proximo passado: su carga se reduce á tres mil, y tres piezas. Fardillos dos mil, ciento, quarenta, y nueve: Caxones trescientos, y quarenta: Churlos de canela quatrocientos, quarenta, y nueve: Balsas de Losa treinta, y cinco: Marquetas de cera veinte, y ocho. Y dos caxones de regalo.

¶ El Br. D. JOSEPH DE LA PEÑA, Y FLORES, Medico examinado de esta Ciudad de Mexico, comunica al publico la noticia de aver hallado un Medicamento poderosissimo, raro, admirable, y á toda prueba, excelente contra todo genero de Fiebres continuas, essenciales, aunque sean muy malignas: el qual por ahora administrará devalde á todas las personas, que quisieren; hasta que la mesma experiencia, y publica aclamacion desempeñe, y acredite lo raro, y singular del Arcano, para percibir el logro de su estudio, trabajo, autopsia, y curiosa observacion, con que le halló. La especifica, y seminal antifebrilidad de dicho Arcano, está abstraída de dos concretos, vegetable, y mineral, disclussos, y decerrajados con el tan celebrado LICOR ALKAHEST: en cuya invencion, y operacion ha trabajado por tiempo de quatro años.

El medicamento es eficacissimo, y con todo esso benignissimo en su modo de obrar; y que él solo, solo, continuado, segun fuere necessario, basta para sanar; y aun excluye necessariamente el farrago de otros medicamentos, porque: "Multi coqui non faciunt bonum cibum: quia, quod unus "ædificat, alter destruit." No obstante, la eficacia del dicho Arcano la entiende: "Viribus non penitus exantlatis: & quandiu in sanguine, potentia "redeundi in vitam continuatur."

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Marzo de 1738.

NUM. 124.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Perez de laSerna, natural de Cervera en el Obispo de Cuenca, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canonigo Magistral de Zamora, &c. fue electo Arzobispo de Mexico año de

1613. el de 1616. á primero de Marzo fundó con dos Religiosas del Real de Jesus Maria el Monasterio del Señor S. Joseph de Carmelitas Descalzas, y el mesmo dia desde Santa Fe, donde veinte años antes avia muerto, trasladó los huesos del Venerable Siervo de Dios Gregorio Lopez, y guardados en rica Arca con quatro llaves, fueron colocados al lado de la Epistola del Altar mayor del nuevo Templo de la reciente Fundacion: el de 1621. á los 19. de Mayo, se renovó milagrosamente la Imagen del Santo Crucifixo, que tambien puso su Ilustrissima en una Capilla del mesmo Templo, y siempre ha sido, y es respectable objeto de las veneraciones: el de 1624. y los 15. de Henero, fue en esta Ciudad la memorable Sedicion de la Plebe, de cuyos sucessos hablan las Historias de alli á poco, pasó á España llamado de su Magestad, quien le dió el Obispado de Zamora, en que el de 1631. falleció, aviendo gobernado una, y otra Diocésis con grandes aciertos, y exemplos de virtud, por lo que fue su falta muy sentida.

Mexico.—El dia 9. falleció á los 75. años de su edad, la Señora Doña Gertrudis de la Peña, Torres, y Rueda, Marquesa de las Torres de Rada, Matrona muy virtuosa, humilde, exemplar, y caritativa: diósele sepultura en la Iglesia de la Casa Professa, á que assistió gran concurso.

El 15. se adjudicó con todos los votos la Cathedra de Prima de Theologia de esta Real Universidad (á que salieron treinta oppositores) al Doctor Don Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Calificador del Santo Oficio, Cathedratico, que fue de la temporal de Philosophia, y desde el dia 22. de Noviembre de 724. proprietario de la de Visperas de Theologia, Examinador Synodal de esta Diecési, &c. y el dia 18. tomó de ella possession.

El 16. se prendió fuego en una casa del Callejon de VILVAO, que haze espalda, y tiene comunicacion al Portal de los mercaderes, y aunque (como el que huvo la noche del dia 12. en una Tienda de cacahuateria, frente de la puerta Reglar del Real Convento de Predicadores) pudieran uno, y otro causar grandes, y lamentables estragos; aquel por estar inmediato á los Almacenes, cuyos muros son de secas y enjutas maderas, y este por las muchas sacas de carbon, y cantidades de azucar, azeite, miel, y sebo, se repararon en ambos sitios, mediante la prontitud, conque al toque de campana acudió innumerable concurso, que á toda diligencia le apagó.

El 19. se repicó generalmente, y el immediato se dixo Missa de gracias, y cantó el TE DEUM, con el motivo agradable de la noticia de las saludes de los Reyes Nuestros Señores, y Real familia, que se comunicó á su Excelencia en los Navios de Azogue, que el 15. se aseguraron en el Puerto de Vera Cruz: el primero que en el año de 1557. inventó el beneficio de Plata por Azogue, fue Bartholomé de Medina.

El 24. repicó la Cassa Professa, y demás Colegios, que tiene la Compañia en esta Corte, y siguieron las demás campanas de todas las Iglesias, con el motivo de aver añadido su Santidad al Catalogo de Santos, el dia 16. de Junio del año proximo passado, al Beato Juan Francisco Regis, de nación Francés, Sacerdote de la mesma Compañia, en cuyo dia tambien fueron agregados al mesmo Catalogo los Beatos Vicente de Paulis, Ju-

liana Falconieri, y Catharina Fieschi de Adorno, y el 22 del mesmo mes, al de Beatos, el Venerable Siervo de Dios Fr. Joseph Leoniso, Religioso Sacerdote Capuchino.

El 29. tomaron possession de la Chantria de esta Metropolitana su Canonigo mas antiguo, Doctor D. Sebastian Sanz Murillo, y de la Canogia Penitenciaria el Doctor D. Francisco Ximenez Caro, Cura de su Sagrario Calificador del Santo Oficio, Secretario de Camara del Excelentissimo Señor Arzobispo Virrey, &c.

Puebla de los Angeles.—Terminadas las Lecciones, y decisiones de Pleitos, que en opposicion á su Canogia Doctoral se han hecho en esta Santa Iglesia, se votaron los Lugares el dia 17. y se dieron el primero al Doctor D. Joseph Joachin Flores Moreno, Abogado de esta Real Audiencia, Promotor Fiscal del Arzobispado de Mexico y Cathedratico en propriedad de Visperas de Canones, &c. El segundo al Doctor Don Bernardo Ignacio Romero de la Vega, Abogado de la mesma Audiencia y Cathedratico de Clementinas, y el tercero al Doctor Don Ignacio de Gamiz Altamirano, Abogado, &c.

Europa.—Hallandose S. M. con entera satisfaccion de los meritos del Sr. Conde del Montijo, y del acierto con que ha desempeñado los encargos de su Real servicio con el caracter de su Embaxador Extraordinario en la Corte de Inglaterra, le ha conferido la Presidencia del Consejo de Indias.

De Petersburg se ha recibido una Relacion de los felices progressos de las Armas Rusianas en la Criméa, aviendose sabido por ella, que despues de varias ventajas conseguidas en la marcha del Exercito, que manda el General Lasci, destacó el dia 25. de Julio al Theniente General Conde de Duglas ázia la Ciudad de Bassar con 6ꝟ140 hombres entre Dragones, é Infanteria, á que le siguió el mesmo General con todas sus Tropas. Puestos en fuga muchos Tartaros, que intentaron oponerse al passo de los Moscovitas, descubrieron estos en las cercanías de Bassar en una altura, que parecia estar fortificada, un Cuerpo de Tropas Turcas, que segun la relacion de algunos prisioneros, componian el numero de 12. á 15ꝟ. hombres. Destacó el General dos Regimientos de Dragones, y con ellos, los Cosacos, y Calmuchos del Exercito, para ir á atacar aquel Cuerpo, y procurar apoderarse de la Ciudad, y todo se executó en aquel mesmo dia, con la mayor felicidad. Los Turcos quedaron derrotados y la Ciudad rendida, saqueada y reducida toda en cenizas. Era una Plaza considerable, donde avia 38. Capillas de Musulmanes, dos Iglesias de Griegos, y Armenios. 27. Almahacenes, 50. Molinos de Agua, mas de 10ꝟ. Casas, y otros muchos Edificios publicos, y los mas de ellos de piedra de silleria, siendo inestimables los despojos de los Rusianos, por no aver tenido los habitantes tiempo de poner en salvo sus efectos. Despues de esta accion se puso el General Lasci en marcha con su Exercito, y en los seis dias que ocupó hasta llegar desde el Rio Karajs, hasta la embocadura del de Sangurski, tuvo diversos reencuentros con los Enemigos, en que siempre logró quedar con ventaja, é hizo reducir en cenizas todos los Lugares, Villas, y Habitaciones de los Tar-

taros, que estaban en el camino á una, y á otra parte, cuyo numero excede 1ɉ. siendo aquel Pais de mucha poblacion por aquella parte, y lo que mas admira, es, que sin embargo de tantas, y tan reñidas funciones, como han tenido los Rusianos en la Crimea, no ayan perdido mas que 50. hombres entre muertos y heridos. Por las mesmas cartas se ha sabido, que el General Conde de Munich avia mudado de resolucion en sus marchas desde Oczakow á Bender, pero que su animo era llegar á la vista de aquella Plaza, para atacar el Cuerpo de Tropas, que manda un Seraskier, antes de que le lleguen socorros algunos del Gran Visir, cuyo Exercito no estaba todavia formado del todo. Las Cartas de Varsovia de 24. de Agosto del año passado dicen, que el dia 7. del mesmo mes se hizo en Nimirow la abertura del Congresso con las formalidades acostumbradas, en una gran Tienda de Campaña que se previno á este efecto en las cercanias de aquella Ciudad.

El dia 7. de Agosto llegó al Campo Othomano el Cavallerizo Mayor del Gran Turco, y luego mandó llamar al Kiahia, segundo en Dignidad despues del Gran Visir, y le dixo, que le llevasse á la tienda de aquel primer Ministro, quien luego que le vió, le preguntó, si llevaba alguna orden de su Amo? Respondióle el Cavallerizo Mayor, que no, y se sentaron á comer; pero acabada la comida, sacó de su pecho el Caballerizo una orden del Gran Turco, dirigida al Gran Visir, en que le deponia de su Empleo. Leida la orden, la besó, el Gran Visir, segun la costumbre de los Othomanos, y dixo al Cavallerizo, que se sometía á todo lo que el Gran Turco quisiesse disponer de su persona. Respondióle el Cavallerizo, que solo llevaba el encargo de deponerle del Empleo, y que podia retirarse con sus bienes, riquezas, y Equipages, y aviendole despues preguntado el Kiahia, si no le llevaba alguna orden sobre el modo en que deberia gobernarse hasta la nominacion de otro nuevo Gran Visir? Le respondió el Cavallerizo, que podia continuar en el exercicio de su Empleo, hasta que él mesmo le diesse noticias tocantes á nuevo gran Visir; y aviendose separado, fue el Caballerizo á hacer juntar el Diván, que se compuso del Agá de los Genizaros, y de los Baxaes, que se hallaban en el Exercito. A las cinco de la tarde se llamó al Kahia, y luego que llegó, sacó el Cavallerizo una orden del Gran Turco, en que ponia al cuidado del Agá de los Genizaros la direccion de los negocios, hasta el arribo del nuevo Gran Visir, y despues, hablando al Kiahia, le preguntó, si havia servido fielmente al Gran Turco, segun la Ley, y las Constituciones del Imperio? Respondióle, que no sabía, ni creía haver hecho otra cosa, que trabajar de dia, y de noche por el bien del Imperio. Preguntóle, si no sabía, que el era la causa de la Guerra? Respondió, que no lo sabía, y que al contrario siempre havia desseado la Paz. Y ultimamente le preguntó, si siempre havia obedecido á las ordenes del Gran Turco? Respondió el Kiahia, que si; y entonces el Cavallerizo, sacando una orden de su pecho, le dixo: Pues obedeced á esta, en la qual pedia el Gran Turco su cabeza, mandando, que se la cortassen sin darle primero garrote, y que se executasse el castigo delante de la Tienda del Verdugo, como se hace con los Reos ordinarios; pero haviendose decla-

rado el Kiahia Genizaro, se le dió muerte como á tal, poniendole la cuerda al cuello, y tirando dos hombres de ella, cada uno de su lado, y haviendole cortado la cabeza, se llevó á Constantinopla, para ponerla en el Serrallo.

De Roma dicen, que el Papa habia mandado, que dos de sus Galeras se previniessen, para ir sirviendo hasta Antivo á la hija del Condestable Colona, que casa con el Duque del Sexto, y que muchos Cardenales, y otros Personages con toda la Casa Colona acompañarian á la Señora Novia hasta Civitavegia, quando saliesse para España. El Agente del Marqués de los Balbases, Padre del Duque del Sexto, hace trabajar aqui una gran Vagilla, y otras cosas de gran primor; y algunas semanas ha que recibió la primorosa Cama de plata, que se le embió de Madrid, para presentarsela á la Novia.

Manila.—A Once de Septiembre de 1737. llegó el Capitan de Pliego D. Geronymo de Yta, que condujo los que traia en el Galeon, Nuestra Señora de Guia, que dió fondo en el Puerto de Palapa con las noticias de venir en él el Ilmo. Señor Mro. D. Fr. Juan Angel Rodriguez, electo Arzobispo de la Santa Iglesia de esta Ciudad, Religioso Trinitario Calzado, y los Señores Licenciados D. Francisco Costilla Borroto, Oidor, y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de esta Corte, y D. Christoval Perez de Arroyo, Fiscal de ella, con los Oficiales Reales, Contador, y Thesorero D. Pablo Francisco Rodriguez, y D. Juan Jacintho Jugo, la qual se celebró con Missa de Gracias, a que assistió el Sr. Gobernador, Real Audiencia, y demás Tribunales de esta Corte.

A 3. de Octubre llegó á esta Ciudad la noticia de haverse desembarcado dicho Ilmo. Señor, para venir por tierra á esta Ciudad, con determinacion de pasar por el Obispado de Nueva Cazeres, y que lo Consagrase el Ilmo. Prelado de aquella Iglesia, y á este fin escribió á su Cabildo, suplicandole remitiese dos Dignidades para la assistencia de dicha su Consagracion.

El dia 3. de Noviembre salieron de esta Ciudad los Señores Dr. D. Juan de la Fuente Yepes, Arcediano de esta Santa Iglesia, y Maestro D. Isidoro de Arevalo, Chantre de ella, Provisor, y Vicario General en Sede-Vacante, para la Ciudad de Nueva Cazeres á la Consagracion del Ilmo. Señor Arzobispo de esta Metropoli, y se tuvo noticia, que avian llegado el dia 18.

El dia 25. de este Mes se celebró en la Iglesia Cathedral de dicha Ciudad la funcion de la Consagracion de dicho Ilmo. Señor por el Ilmo. Prelado de ella Dr. D. Phelippe de Molina, quien se esmeró en el mayor lucimiento de semejante solemnidad, cortejando á su Ilma. en quanto fue possible, y estuvieron como assistentes las dos referidas Dignidades, y el dia subsequente se puso su Sacro Palio, habiendo hecho la funcion el Señor Consagrante, y se determinó el viage de su Ilma. para ultimos de este mesmo Mes.

A 10. de Diciembre llegó á esta Ciudad la noticia de que el Señor Arzobispo se avia puesto ya en camino, pero que avia determinado, por los malos tiempos, hacer mansion en los Pueblos de la Jurisdiccion, de su Dio-

cesi, hasta que diesse lugar la bonanza del tiempo á entrar en esta Ciudad.

El dia 24. llegaron á esta Ciudad los Señores Capitulares, que fueron á hallarse á la Consagracion del Señor Arzobispo, con la noticia de que su Ilma. quedaba ya en la Provincia de la Laguna de Bay de su Distrito, haciendo Confirmaciones en todos sus Pueblos, y que avia determinado no entrar hasta el Mes de Henero.

Entró el Señor Arzobispo por el Rio principal de la Ciudad con innumerable acompañamiento á los 20. de Henero, y fue á parar á la Casa Huerta, que se le tenia destinada para su entrada, la qual hizo el dia 24. de dicho Mes conforme al Ceremonial Romano, y el 28. declaró por su Provisor al mesmo Señor Maestro, &c.

Vera-Cruz.—El dia 15. del corriente se aseguraron en este Puerto los Navios de Azogue, EL GRAN LEON, y LANFRANCO, que el 18. de Diciembre del año proximo passado salieron del de Cadiz, al comando del Capitan de Fragata D. Daniel Huoni, y conducen lo siguiente:

Quatrocientas, y noventa, y siete Pipas de Aguardiente.

Quatrocientas, y treinta, y siete Pipas de Vino.

Siete mil, ciento, y quarenta, y seis Barriles de Aguardiente.

Cinco mil, docientos, y veinte, y tres Barriles de Vino.

Treinta, y siete mil, docientas, y sesenta, y quatro Botijuelas de Aceite.

Quarenta, y un mil, docientas, y noventa, y tres Limetas de Aguardiente.

Ochocientos, y cincuenta Cuñetes.

Ciento, y veinte, y tres Caxones con un mil, ochocientos, y veinte, y tres, y un octavo Palmos.

Diez, y ocho mil, ciento, y veinte, y seis Barras de Fierro, con siete mil, seiscientos, y setenta, seis, y un quarto quintales.

Cincuenta Barriles de Passa.

Cincuenta Barriles de Almendra.

Noventa, y cinco Caxones de Clavazon.

Cincuenta Caxones de Azero.

Trecientos, y setenta Sacos de Alhuzema.

Quatro mil Caxones de Azogue con seis mil quintales.

Cincuenta, y seis Fardos de Papel Sellado.

Libro, y Sermones nuevos.—Un Libro en quarto, intitulado Arte de la Lengua Japona, dividido en quatro Libros segun el Arte de Nebrixa, con algunas voces proprias de la escritura, y otras de los lenguages de Ximo, y del Cami, y con varias perifrases, y figuras: su Author el M. R. P. Fr. Melchor Oyanguren de Santa Inés, Religioso Descalzo de Nro. S. P. San Francisco, ex-Misionero Apostolico nombrado para los Reynos de Cochinchina, ex-Guardian de los Conventos de la Immaculada Concepcion de Aguas Santas, y de N. P. San Francisco de Sariaya en las Islas Philippinas, y Ministro en el Idioma Tagalog.

El corazon del Pez desentrañado: Sermon Funebre, que en las Sumptuosas Exequias del Ilustrissimo Señor Doctor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, del Consejo de su Magestad, Obispo de Michoacan

predicó el Br. D. Joseph Antonio Eugenio Ponze de Leon, Cura Beneficiado por su Magestad, Vicario In capite, y Juez Ecclesiastico del Partido de Zirahuen, &c.

Otro, que en la Iglesia del Inclyto Martyr San Lorenzo de esta Corte predicó el M. R. P. Mró. Lucas Rincon, professo de la Sagrada Compañia de Jesus, Cathedratico que fue de Prima de Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, Calificador del Santo Officio, &c.

El de las Honras, que el Religiosissimo Convento de Señoras Religiosas Capuchinas del Señor San Joseph de Gracia de la Ciudad de Queretaro hizo á su Fundadora la M. Sor Petra Francisca Maria: predicado por el R. P. Fr. Manuel de las Heras, Lector de Theologia, y Regente de Estudios del Convento grande de N. S. P. S, Francisco de dicha Ciudad, &c.

Hallaránse en esta Imprenta, y en ella entre otras muchas Novenas la de San Liborio, especial Abogado contra el mal de piedra en la orina, dolor de ijada, y dolor nefritico, y la de San Jorge, Abogado contra las mordeduras, y picadas de Animales ponzoñosos.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principo, hasta fin de Abril de 1738.

NUM. 125.

Vino á este su Arzobispado el Ilustrissimo, y Rmo. Señor Mró. D. Fr. GARCIA DE GUERRA, del Orden de Predicadores, natural de Fromista, Prior del Real Convento de Valladolid año de 1608. el de 1610. expedió Aucto para que se hiciesse informacion sobre el caso de averse visto en el Cielo la tarde del dia 14. de Agosto del mesmo año, en que á las primeras Visperas se estrenó la Imagen de ORO, que se venera en esta Metropolitana, una palma tan brillante, y resplandeciente, que parecia de fina y bien bruñida plata, y á su correspondencia un hermoso LUCERO, que de repisa le servia. El de 1611. á los 10. de Junio fue aqui el ECLIPSE TOTAL, que duró toda la tarde. El mesmo año fue Su Ilma. Virrey hasta el de 12. en que de resulta de una caida se le ocasionó la muerte, y fue sepultado en su Iglesia.

Mexico.—Hale venido en propriedad al Rmo. P. Fr. Joseph Ansoso Mayoral, del Orden del Señor San Juan de Dios, la Comission general de estas Provincias, y con este motivo se celebró el dia 5. en los Conventos de esta Corte esto, que no solo sus Subditos desseaban, sino toda esta Republica, en que por sus prendas apreciables se ha hecho lugar, y está bien quisto.

El 7. en que (por un Paquebot surto en el Puerto de Vera-Cruz el 31 de Marzo, y mandado por el Capitan de Fragata Don Juan Maria Delfino,) tuvo Su Excia. la noticia estimable de las saludes de Su Magestad

Catholica y Real familia, se celebró con las acostumbradas demostraciones, se cantó el TE DEUM, y recibió el mesmo Sr. Excmo. la enhorabuena.

El 9. tomó possession de Canonigo de esta Metropolitana el Doctor D. Miguel Ventura de Luna, Colegial del Real que fue en el de San Ildefonso y Racionero de ella, &c.

El mesmo dia repicó el Imperial, y demás Conventos, que en esta Capital tiene la Religion de N. P. S. Augustin, con el motivo agradable de aver creado Cardenal la Santidad de Nuestro Santissimo Padre el Señor Clemente XII. (á quien Dios felicite) al Excmo Sr. Mró. D. Fr. Gaspar de Molina, y Oviedo, Religioso Augustino, Obispo de Malaga, y Comissario general de la Santa Cruzada en los Dominios de su Magestad Catholica, de su Consejo, Presidente del de Castilla, &c. y con el mesmo, el dia siguiente cantó el Rmo. P. Maestro Provincial de esta del Santissimo Nombre de JESUS, Missa de gracias en la Iglesia del mesmo principal, y Real Convento, cuyos muros, y Torre se coronaron de lucidas vanderas, y prolongados gallardetes en que se percibia el escudo de la Orden, y en el dorso, el de las Armas de su Excia. Eminentissima, y la noche antecedente se iluminaron todos sus exteriores y calles immediatas, y en ellas se quemaron varias invenciones de fuego.

El mesmo dia 10. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes general rogativa, que se repetia á las horas acostumbradas, por el feliz regreso de la Nao, que de Acapulco salió el dia 6. para el de Cavite.

El 12. (en conformidad de la noticia, que le participó el Ilmo. Sr. Dean Dr. y Mro. D. Thomás Montaño, de averle conferido su M. la Mitra de Oaxaca) passó la nobilissima Ciudad por sus Comissarios D. Joseph Movellan de la Madriz, y D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa á dar la enhorabuena á su Ilma. y con la mesma hicieron demostracion de jubilo las campanas de su Metropolitana, las de la Real Universidad, Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, cuya VECA vistió, y demás de esta Corte, en que por sus raras prendas, y aventajados meritos, se le dessean ascensos de mayor graduacion.

Este mesmo dia tomó possession de su plaza de Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia el Sr. D. Manuel de Chinchilla, y Henostrosa, Colegial, que fue en el mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, &c.

El 23. (por renuncia del R. P. Mró. Fr. Pedro Cortes de Siles) se hizo eleccion de Prior del Imperial Convento de Predicadores en el R. P. Presentado Fr. Francisco Lopez, que ya en otra ocassion lo ha sido, y al presente se hallaba Rector del Colegio de PORTA CŒLI en cuyo empleo (por la referida promocion) fue electo el R. P. Mró. Fr. Antonio Gorxon, Prior que fue del Convento principal de Santo Domingo de la Puebla.

El 24. salió de esta Corte el Rmo. P. Comissario General de S. Juan de Dios, á Visitar los Conventos de esta Provincia del Espiritu Santo.

El 26. celebró su Capitulo Provincial esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos Observantes, y fue electo en Prior Provincial el M. R. P. Mró. y Dr. Fr. Joseph Manuel de Monroy, y en Definidores los RR. PP. MM. Fr. Joseph Ruiz, Fr. Joseph Ortiz, Fr. Grego-

rio de Abarrategui, y Fr. Francisco Texada: celebróse esta funcion con dos actos literarios: el primero dedicado al Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, y el otro al V. Sr. Dean, y Cabildo de su Metropolitana.

En este Capitulo se hizo notoria, y se obedeció la PATENTE del Rmo. General de todo el Orden de N. P. S. Augustin, fecha en Roma el dia 28. de Septiembre del año passado de 1737. en que (con el fin de que se visiten enteramente las Provincias de las Indias Occidentales, por comprehender largas distancias) ordena, y manda se celebren cada quatro años los Capitulos Provinciales.

Este mesmo dia celebró tambien su Capitulo Provincial, en el Colegio de S. Angel, esta Provincia de S. Alberto, de Religiosos Carmelitas Descalzos; y fue electo Provincial el M. R. P. Fr. Pedro de Santa Teresa, y Definidores los RR. PP. Fr. Miguel de la Concepcion, Fr. Juan de Santa Barbara, Fr. Joseph de la Purificacion, y Fr. Antonio de Santa Teresa.

El 27. (en que se celebró su Patrocinio) dedicó á sus cultos la devota Cofradia del Sr. S. Joseph, sita en la Iglesia del Monasterio de Santa Inés Virgen, y Martir un sumptuoso RETABLO, que llena todo el hueco immediato á la Sacristia, y por sus bien compassadas proporciones, por lo primoroso de su escultura, airoso de sus vultos, destreza de sus pinturas, y demás de su todo, es de los mejores, y mas costosos de esta Corte: celebróse esta Dedicacion por 3. dias en que huvo Sermones, y en sus noches varias invenciones de fuego.

El 28. se dió por segunda vez la Cathedra temporal de METHODO, por aver cumplido el primer quatrienio, al Dr. D. Juan Manuel de Baeza, y Gomez, Medico de Camara de su Excia. y Proto-Medico de este Reyno, &c.

Este mesmo dia (en agradecido recuerdo de aver erigido su Iglesia con el costo de mas de ciento, y treinta mil pesos) celebró la Casa Professa de la Compañia de Jesus, Honras, y funerales Exequias, por el Alma de la Sra. Marquesa de las Torres, para cuya funcion se levantó un elevado Tumulo, que ocupando la Capilla mayor, se veia adornado de eruditos epitafios, motes, y poemas muy del caso, y alli immediato daba lugar al en que lo tuvo el noble Ayuntamiento, y dolientes, quedando desembarazado el resto para los muchos, que ocuparon las Religiones, y primeras Personas, que assi como á la Missa, assistieron al Sermon, que dixo el Rmo. P. Provincial Dr. Juan Antonio de Oviedo.

El 30. tomó possession de Racion de esta Iglesia el Dr. D. Manuel Roxo del Rio, y de la Fuente, Colegial Real en el de S. Ildefonso,&c.

¶ Hanse matado para su abasto en solo lo interior de esta Ciudad de Mexico, desde la Pascua de Resurreccion del año passado de 737. hasta esta de 738. doscientos, ochenta, y ocho mil, setecientos, treinta, y siete Carneros: nueve mil, noventa, y nueve Toros: y quarenta, y siete mil, treinta, y quatro Puercos sin los muchos, que se consumen en las Comunidades, y en las Casas de Particulares, á quienes se los traen de sus Haciendas.

Durango.—El Ilmo. Señor Dr. D. Martin de Elizacochea llegó á Durango el dia 10. de Marzo, despues de aver visitado todo su Obispado, en

que anduvo mas de dos mil leguas. De las cosas especiales que vió, y le acaecieron no hay todavia noticia cabal, solo si se sabe, que en el Nuevo Mexico confirmó mas de quinientos niños, y que ha causado admiracion lo que ha andado, pues aseguran que todos los dias caminaba veinte leguas.

Europa.—El dia 17. de Noviembre del año passado de 737. murió en la Corte de Madrid de edad de 55. años, el Sr. D. Simon Mozo de la Torre, del Consejo de S. M. y su Secretario en el Supremo, y Camara de Indias, parte de Nueva España; en cuyo empleo, y los demás, que antecedentemente, exerció, acreditó su singular zelo al Real servicio.

Por cartas de Paris se dice, que el dia 26. del mesmo se prendió fuego en el Palacio, donde se hallaban los Tribunales, empezando por un Registro de la Camara de Cuentas: eran las tres, y media de la mañana, y no se pudo dar socorro hasta cerca de la seis, á cuyo tiempo se levantó un viento recio, que avivó mas el fuego: acudieron todos á apagarle, y á procurar poner en salvo los papeles, aviendose tenido la felicidad de sacar los Archivos, y Titulos de la Corona, pero la mayor parte de los demás papeles quedaron quemados, ó muy maltratados. Sin embargo del gran cuydado, y diligencia, que se puso en apagar el fuego: duró todo el Domingo, Lunes, y Martes: huvo tres Officios quemados, dos Officinas de Auditores, una Sala grande, otra del Consejo, y las de los Procuradores, pero estas dos ultimas se hundieron de arriba abajo. Actualmente se trabaja en sacar la tierra, y materiales, y se sacan muchos papeles, que no estan maltratados. Se ha recibido aviso de que el Duque de Modena murió en la Capital de sus Estados, de edad de 83. años, el dia 26. del passado.

Por las de Varsovia se ha sabido, que las conferencias del Congresso de Nimirow se hallaban suspensas el dia 16. del mesmo, porque los Ministros Plenipotenciarios de la Puerta Othomana, que todavia se mantenian en sus Tiendas de Campaña fuera de la Ciudad, se escusaban concurrir á ellas, con el pretexto de que no podian oír, ni recibir proposiciones algunas, sin que primero les llegassen nuevas instrucciones de su Amo, que no se sabia quando, ni como les llegarian, pues Mustafa Effendi, tercer Plenipotenciario, que salió para Constantinopla, á fin de recibirlas del gran Turco, yá no volverá al Congresso, por aver sido hecho Secretario del nuevo Gran Visir. Algunos avisos particulares de Nimirow añaden, que el General Mir, que manda en aquella Ciudad por la Republica de Polonia, avia escrito á los Embaxadores de Inglaterra, y Holanda, que se hallan en el Exercito Othomano, ofreciendoles aloxamientos correspondientes en la Ciudad, para quando gustassen passar al Congresso, pero, que le avian respondido, dandole gracias de su atencion, y que como las Partes Contractantes no los avian convidado todavia, para aquella Assambléa en calidad de Mediadores, no passarian al Lugar del Congresso hasta despues de ajustados los Articulos Preliminares: y se añade, que los Ministros Plenipotenciarios Turcos avian dado á entender á aquel General, en una conversacion particular, que tuvieron, que sin embargo de que no se hallaban informados con precision de las intenciones del Gran Turco, creian, que no daria oidos á ajuste alguno de Paz, sin que antes se le restituya todo lo que se le ha quitado

durante la ultima Campaña: y aora se acaba de entender por un Expresso, que aquel Congresso quedó roto el dia 20. del passado: Que los Plenipotenciarios Turcos, se avian puesto ya en camino para restituirse á Constantinopla, y que los del Emperador, y de Rusia debieron partir el dia 22. del mesmo para sus respectivas Cortes.

Por las mesmas escriben, que el Emperador hace grandes instancias al Rey de Polonia, para que empeñe la Republica á interessarse en la Guerra contra los Turcos, en caso de no ajustarse la Paz para la Primavera proxima, pero como segun las Constituciones del Estado, no se puede deliberar en un negocio de tanta importancia sino en la Dieta General, no parece que pueda tomarse resolucion alguna en el assumpto.

Manila.—El dia 22. de Noviembre del año passado 1736. entró en esta Ciudad el Señor D. Francisco Costilla, y Borroto, Colegial Huesped en el Mayor, é Insigne de Santa Maria de todos Santos de Mexico, el qual vino por tierra: y el dia 27. tomó possession de su Plaza de Oidor de esta Real Audiencia.

El dia 1. de Henero de 37. el Noble Ayuntamiento eligió por sus Alcaldes Ordinarios á los Capitanes D. Juan Bautista de Uriarte, Regidor, y D. Antonio Zerviño.

El 7. tomó possession de su empleo de Fiscal de esta Audiencia el Señor D. Christoval Perez de Arroyo, y los Oficiales Reales D. Pablo Rodriguez, y D. Juan Jugo.

El dia 1. de Febrero, quedaron juradas las paces establecidas por este Gobierno con el Embaxador Plenipotenciario del Rey de Joló, que sus Capitulos se reducen á las siguientes proposiciones.

Que el Señor Sultan con todos sus Principes Datos, y Vassallos han de jurar, y por ellos los expressados Embaxadores á su usanza una paz inalterable, firme, y amistosa fé con los Españoles, y naturales de todas las Islas sujetas ahora, y en qualquier tiempo á la Corona de España, y que de parte de este Gobierno se jure lo proprio, para que por este medio gozen en adelante los Vasallos de ambos Dominios la apetecida quietud en consequencia del presente tratado, que ha de ser perpetuo sin poderse romper con pretexto alguno, mientras la parte ofendida no reconvenga á la otra con el agravio, previniendola de los motivos, que tenga para el rompimiento, sobre que de ambas se esperará antes de empezar las hostilidades la satisfacion de la queja, que tal vez puede ser mal fundada, y que el que assi no lo cumpliere, sea tenido por de mala fé.

Que se ayan de reputar por enemigos de los Joloes los que sean actualmente, y los que fueren en adelante de la Nacion Española, y reciprocamente de esta los que lo fuessen de aquella, de manera, que ambas Potencias unidas harán la guerra al que se declarasse enemigo de alguna de ellas, en que no se incluyen las Naciones Europeas, como son Olandeses, Franceses, Ingleses, y otras, por no aver en este Gobierno facultades para el rompimiento, pero en caso de que por alguna de ellas se intenten extorsiones dontra Joloes, ó Españoles, serán obligados los que queden libres, á mantenerse neutrales sin que con ningun pretexto auxilien con gente,

armas, bastimentos, ni otros generos á los enemigos de qualquiera de estas dos Potencias concordantes, quedando siempre en su fuerza, y vigor las presentes Capitulaciones, por lo que hace á otros enemigos, que no sean los expressados.

Que el Comercio ha de ser libre para los subditos de ambas Naciones en uno, y otro Reyno, con tal, que los que vayan de este á aquel, lleven licencia sellada, y firmada del Superior Gobierno, para su seguro, y la mes ma deberán traer los Vasallos del Señor Sultan, que vengan á Manila, ó quisieren ir á alguna de las Provincias de estas Islas al trato, y comercio.

Que si por los Vassallos de qualquiera de las dos Naciones se practicasse durante la paz alguna hostilidad contra los de la otra, en Mar, ó en Tierra, sea obligado el Señor Sultan, como lo será este Gobierno, requerido del daño, á resarcirle, y castigar severamente á los causantes.

Que de una, y otra se devolverán quantos Cautivos se ayan aprehendido durante la Guerra, sin dolo, fraude, ni ocultacion alguna, punto essencial en que estriva la tranquilidad de ambos Reynos, y la permanencia de la pretendida paz, cuyo buen exito depende en la mayor parte de la observancia de este Articulo; y si el Señor Sultan restituyesse al mesmo tiempo los Ornamentos, y otras alhajas de la Iglesia, que se hallen existentes en su Reyno desde las pasadas Guerras, manifestaria los desseos de la reconciliacion, que expone en sus cartas, y de que se halla correspondido por este Gobierno: concluido este negocio, se publicó por Vando á los 9. de dicho mes.

El Jueves Santo 18. de Abril, celebró su Ilma. en la Iglesia Cathedral de esta Ciudad su primer Missa de Pontifical, haciendo Consagracion de Oleos, á que assistió innumerable concurso, por la Indulgencia plenaria, que en este dia se gana, para cuyo efecto se publicó.

Vera-Cruz.—El 18. dió fondo la Balandra Nuestra Señora de la CHARIDAD, y S. VICENTE FERRER, que á cargo de D. Juan Cayetano Sanchez salió de Puerto belo á 26. de Febrero con un mil, quinientas, y ochenta fanegas, doce, y media libras de Cacao Guayaquil.

El 19. entró en el mesmo Puerto la nombrada Nuestra Señora de la SOLEDAD, que salió de Tavasco el 5. á cargo de D. Andres Martinez su Maestre, con docientas, y catorce fanegas, cincuenta, y seis libras de Cacao de aquella Provincia, y con motivo de aver traido dos Marineros, que decian ser naufragos, se divulgo la noticia de averse perdido á 19. de Febrero junto á Guazacualcos, una Embarcacion de Caracas, que conducia tres mil fanegas de Cacao: cuya noticia se ha justificado ser incierta, por el mas estrecho examen, que se hizo á los dos citados Marineros, confessando aver sido ficcion voluntaria suya, y no sucesso verdadero de naufragio, que no ha avido.

El 26. ancló en este Puerto la Fragata nombrada S. JOACHIN, que es de la Compañia Guipuzcoana, la que salió de Caracas á 30. de Marzo, á cargo de su Maestre D. Joseph de Otazo, con registro de ocho mil, ochocientas, y cincuenta, y cinco fanegas, y quarenta, y quatro libras de Cacao de aquella Provincia.

El 28. á las onze, y media de la mañana dió la Vela, y salió de este Puerto para España el Paquebot, nombrado Nuestra Señora de la CANDELARIA, que á cargo del Capitan de Fragata D. Juan Maria Delfino, su Comandante, vino de Aviso, y ancló en él, á 31. de Marzo antecedente.

Libro, y Sermon nuevo.—Uno en octavo intitulado CONSTRUCCION GRAMATICAL DE LOS HYMNOS DEL BREVIARIO, muy util para los Estudiantes: su Autor D. Manuel Joseph de las Ribas: se hallará en la Libreria del Puente de Palacio, donde se imprimió.

Un Sermon intitulado PANEGYRICO FLORIDO, que en la solemne Jura, que á MARIA dantissima nuestra Señora en su prodigiosa aparecida Imagen de Guadalupe de Patrona general contra la Epidemia hizo la Ciudad de San Luis Potosi: su Autor el R. P. Fr. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Ex-Ministro Provincial, y Chronista de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas, &c.

Hallarase donde esta Gazeta.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Sta. Cruzada de este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1738.

NUM. 126.

Año de 1600. fue electo Arzobispo de Mexico el Ilustrissimo, y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. GARCIA DE SANTA MARIA ZUÑIGA, Y MENDOZA, natural de Alcalá de Henares, Prior del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y despues General del Orden de San Geronymo, año de 1598. (por su gran virtud, literatura y demás buenas prendas) fue Testamentario de la Magestad del Señor Philippo II que murió de 72. años á primero de Septiembre del mesmo año: consagróle en Madrid el de 1601 el Señor Don Bernardo de Sandoval, y Roxas, Arzobispo de Toledo, y luego passó á este Reyno: fue insigne, y muy charitativo, Prelado, murió el de 1606. y fue sepultado en su Iglesia.

Mexico.—El dia primero (con el plausible motivo de ser del nombre de su Magestad Catholica, el Rey Nuestro Señor) se vistió de gala toda esta Corte, y con el proprio, recibió su Excelencia de la Real Audiencia, Tribunales, Prelados y Nobleza, la enhora buena, y demas insinuaciones de reconocimiento, que se repiten annualmente.

El 2. se notificó á las partes de las Santas Iglesias Cathedrales la sentencia de REVISTA que el 29. del passado pronunció esta Real Audiencia en el pleyto, que han seguido con la de Durango, sobre el modo de percibir los DIEZMOS de los ganados de lana, en la qual se declaró á favor de la dicha, y que en tal litigio se debe observar la executoria, que en 15. de Septiembre de 1726. expidió el Real Consejo, y que en su conformidad los Criadores y dueños de Haciendas deben pagar á las Santas Iglesias el DIEZ-

MO, no por iguales partes (como se practicaba en contravencion de las leyes) sino PRORRATA segun el tiempo, que los ganados pastaren en los distritos de los Obispados, y con la calidad (como en la expresada Real Executoria se contiene) de que no ha de baxar de un mes el tiempo, que en cada Obispado pastaren, porque, si este no se cumple, no debe cosa alguna percibir, participase esta noticia, para que unos sepan, lo que han de aber y los otros lo que deben pagar.

El 3. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Santiago, en la Iglesia del Real Monasterio de Jesus Maria, de Religiosas de la Purissima Concepcion, el Señor Don Joseph Fernandez Veytia, del Consejo de Su Magestad, Oidor de esta Real Audiencia, Juez superintendente de la Real Casa de Moneda, &c. á cuya funcion concurrió lo mas authorizado de esta Corte.

El 4. (aviendo antecedido solemne Novenario, como ha sido costumbre en tales ocasiones) se conduxo en Procession general desde la Metropolitana hasta la Iglesia Parrochial de la Santa Vera Cruz la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y desde alli el dia siguiente fue restituida á su celebre Casa, y Santuario, de donde saltó desde el dia 9. de Henero de 737. en que por la contumáz epidemia, se traxo á esta Ciudad.

El 9. (por hallarse sumamente maltratada la antigua) se puso nueva MUESTRA AL RELOX de la Metropolitana, cuya situacion es la mesma, que siempre ha ocupado en la Torre, mirando al medio dia: su forma un quadro perfecto de tres varas, y media, y su material secos, lisos, é incorruptibles Tablones de cedro traslapados, unidos, y ajustados con fuertes peinazos por la parte interior, llenando la exterior una gruessa plancha de plomo, assegurada, y clavada por las margenes, y bien barnizada de blanco, para que mas bien se divisse assi el Sol, que es de Oro muy brillante, y está sobre azul, como los numeros romanos, que tienen una tercia, son de hierro pavonado de negro, y con clavazon están assegurados: Toda la obra es permanente, y firme, y por esto se colije, será larga su duracion.

El 15. falleció en el Colegio de San Andres, de la Compañia de Jesus á los 77. años de su edad, el Reverendo Padre Maestro Nicolas de Hoyo, y Azoca, natural, y de las primeras familias de esta Corte, Rector, que fue de este, y del Colegio de Zelaya, Ministro de la Casa Professa, Secretario de Provincia, é Instructor de tercera probacion, varon verdaderamente recomendable, y en quien concurrieron no solo las de amabilidad, y gran literatura, sino tambien al mesmo tiempo las prendas mas apreciables de humildad profunda, penitencia rigida, charidad ardiente, silencio inviolable, y demás, que le hicieron acreedor á las primeras estimaciones, y en esta ocasion á general sentimiento.

El 30. dia de San Fernando III, Rey de España, nombre de S. Alteza Serenissima el Principe de Asturias Nuestro Señor, se repitieron en esta Corte con tan agradable motivo las mesmas expresivas demostraciones de placemes, que el dia primero.

El 28. del mes passado de Abril, acaeció en la Hacienda nombrada Atlapanco, jurisdiccion de Ozumba, y Provincia de Chalco, el suceso fatal, de

averse prendido fuego en la Cocina de sus viviendas, de donde se comunicó á la TROX, que tenia alli contigua, y fue cundiendo con tal velocidad que en breve reduxo á ceniza como dos mil fanegas de Maíz, y seis Arzinas de Trigo, y á no aver avisado un Indio, que passaba, los dueños, y sirvientes, que por ser media noche, se hallaban entregados al sueño, y al descanso, huvieran indubitablemente peligrado, pero con el aviso acudieron, aunque á medio vestir, y le apagaron.

Puebla de los Angeles.—El dia 22. del proximo passado mes de Abril murió de mas de 70. años el Señor Don Francisco Matheo de Luna, y Arias, Cavallero professo, y Decano del Orden de Calatrava, Contador Jubilado del Real Tribunal, y Audiencia de Cuentas y muy exemplar y charitativo, diósele sepultura en la Iglesia del Monasterio de Religiosas Capuchinas.

Los dias 18. y 19. de este, cayeron dos centellas, que maltrataron mucho las torres de la Soledad y de la Concordia, sin aver executado otro estrago digno de referirse.

Zultepec.—Las de este antiguo Real nos participan la favorable noticia de haverse desaguado la celebre mina el Melacate, y quedarse sacando de sus fondos grandes cantidades de metales de mucha ley, conque su poseedor podra ya subenir á los muchos gastos, que ha hecho para el fin de su desague.

El 29. del passado falleció, á los 63. años de su edad, Doña Francisca Gonzalez de Bargas, Viuda del Contador Don Alexo de Apellaniz, y Torres, tercera exterior, y profesa de N. S. P. S. Francisco, en cuya Iglesia se le dió sepultura, á que acudió toda la mineria, y primeras personas de lugar, y de las comarcas, que en todas ha sido mui sentida la muerte de esta gran Matrona, por su difusa charidad, y largueza practicada con los menesterosos, á quienes no solo socorria liberal, sino que en sus enfermedades les ministraba personalmente las viandas, les daba, y aplicaba las medicinas, y por estas, y otras virtudes se hizo lugar para que todos la estimasen.

Tepozotlan.—Dedicosse en el Colegio, y Noviciado de la Compañia de Jesus de este lugar, el 27. del proximo mes pasado de Abril, en que se celebró su Patrocinio, una Sumptuosa Capilla al Señor San Joseph, cuya costosa fabrica se executó con las dimensiones mas exactas que, para labrar una pulida pieza, pide, y demanda la Arquitectura, á que, (sobre el solido pavimento tan diestramente tarazeado de azulejos brillantes, que parece una vistosa alfombra) se allega el rico adorno de Retablos corpulentos firmes soclos, sotabancos, y bancos erguidas columnas, bien corridas cornisas, capazes nichos, aírosos vultos, diestros pinceles, bruñidos frisos, crespas molduras, diafanos vidrios, tersos crystales, estimables reliquias, lamparas, y candiles, que le añaden mayores lucimientos, y le dan mas hermosura, constituyendola insigne esta magnificencia, y la conque (á espensas de algunos bien hechores, y á esmero de los Doctos quatro Jesuitas que en ella predicaron) se celebró su estreno.

Europa.—Su Magestad ha conferido la asistencia de Sevilla, é inten-

dencia del Exercito de Andalucia al Brigadier Don Ginés de Hermosa, y Espejo.

Las noticias de Roma dicen: que el dia 23. de Noviembre, proximo passado, falleció en Sena su Patria, á los 72. años de su edad, el Eminentissimo Señor Antonio Feliz, Cardenal Zondadari, Prefecto de la Sacra, y Veneranda Congregacion de Ritos &c. Creado Cardenal por la Santidad del Señor Clemente XI. el dia 18 de Mayo de 1702.

Las mismas añaden, que el Cardenal Acquaviva hizo poner en la puerta de su Palacio las Armas del Papa, y del Rey de España, y que avia vuelto á tomar publicamente el caracter de Ministro de su Magestad Catholica, y que en esta calidad fue con una numerosa comitiva á la Audiencia de su Santidad, y despues se hizo con las ceremonias acostumbradas la abertura de la DATARIA de España.

El dia 10. de Diciembre murió en el Palacio de Ramboriller, de edad de 90. años, Luis Alexandro de Borbon, Conde de Tolosa, Principe legitimado de Francia, Duque de Penthivre de Chateauxilain, y de Rambovillez, Caballero de los Ordenes del Rey, y del Toison de Oro, Almirante, y Montero mayor de Francia, Teniente General de los Exercitos de su Magestad, y Gobernador de la Provincia de Bretaña, &c.

Las noticias de Londres dicen: que aviendo cesado muchos de los accidentes, que la Reyna padeçia, y logrado algun sociego, esperaban los Medicos, que por algun tiempo se le prolongasse la vida, pero el dia 30. de Noviembre la perdió á los 55. años de su edad; llamabase Guillelmina Carlota Dorotea, era hija de Juan Federico Margrave de Brandebourg Anspach, y de Eleonora Erdmuth, Luisa, hija de Juan Gorge, Duque de Saxonia, Eisnach: casó en Anover el dia 2. de Septiembre de 1705. con Jorge Augusto de Brunsvic, Luneburgo, entonces Principe electoral de Annover, y al presente Rey de la Gran Bretaña, dexa de su Matrimonio á Federico Luis Principe de Gales, al Duque de Cumberland, la Princesa Nazau, la Princesa Amelia, la Princesa Isabel Carolina, la Princesa Maria, y la Princesa Luisa; la Reyna ha merecido por sus calidades verderamente Reales, ser colocada en el número de las mas Ilustres Reynas de la gran Bretaña, y la singular protección que se sirvió dar á las Ciencias, y á las Artes hace mas sensible su perdida para los que la cultivan.

Las de Paris dicen: que dias pasados tuvo un hombre disputa con su Madre, á quien no solo puso las manos, sino que haciéndola muchas heridas, la ensangrentó: acudió el Padre á su socorro, y queriendo embarazar, que prosiguiesse el hijo en sus violencias, tuvo este la osadia, de tomar un hierro, conque hirió al Padre de manera, que tres horas despues murio, prendieronle, pero se dice no se hallaba en su juicio, pues á las repetidas preguntas que para formarle causa se le han hecho, solo responde que ha matado al Anti Christo.

Las cartas de Ginebra de 14. de este mes dicen, que los Malcontentos prosiguen en ser dueños absolutos de aquella Ciudad, y que han puesto presos, y desterrado á muchas personas, que son del Partido opuesto, despues de haver entrado por fuerza en sus casas, y sacado de ellas todas las armas. Ul-

timamente han quitado los Sediciosos la vida al Oficial mayor de la Chancilleria, y á algunos Soldados, maltratando á otros muchos, y entre ellos á uno de los mas principales Ciudadanos, que por librarse de sus manos, se echó en el Rhodano. Despues de estos excessos salió de la Ciudad el Principe Federico de Hesse Cassél, muchos Extrangeros de distincion y cerca de 2ŋ. habitantes, de cuyo numero son cinco Consejeros del Consejo pequeño, y la mayor parte de los del Consejo de doscientos se han retirado á los Lugares circunvecinos. Los Magistrados, y todos los de su Partido, que han abandonado la Ciudad, no quieren volver á ella, sin que primero no aya entregado el Pueblo á la Guarnicion la guarda de las Puertas, y la de la Casa de la Villa, y las armas á todos los que se las han quitado, y que los Diputados de los Cantones de Berna, y de Zurichno sean Garantes de los Articulos de composicion, en que se ajustaren las dos Partes.

Assia.—Las buenas noticias, que de aqui se embiaron el año pasado á cerca del nuevo estado de las Missiones de China, dejarian sin duda los animos en expectacion de alguna notable mudanza en este Imperio á favor de nuestra Santa Ley. Y en la verdad la bella indole de este nuevo Emperador KIEN. LONG es mui amable, y benigna, y por esso es bien quisto de todos sus Vasallos, y assi animaba á esperar de su benevolencia no pequeños favores; y mucho mas viendo, que luego que al principio de su Reynado difundia por todas partes tantas gracias, y perdones á toda suerte de personas, excepto á los BONZOS, y TAUSUS, cuya malicia avia descubierto haciendoles reconocer por tales, quales ellos son: todo esto, pues, hacia esperar de este Emperador alguna gracia especial para nuestra Santa Religion, la qual tanto su Padre YUNG. CHIN avia perseguido, obligando á salir de sus Provincias para Canton los Missioneros Apostolicos, y poco despues desterrádolos para Macao. Pero como las cosas de la China suelen ir de espacio, se ofrecieron luego dos dificultades. La primera, que el nuevo Emperador luevo al principio de su gobierno no revocaria los decretos de su Padre. de modo, que quedassen sin vigor para los Chinos. La segunda era, que los Padres Jesuitas no hallaban camino para hablar al Emperador, ni sabian, que persona alguna podria tomar á su cargo el ofrecerle un memorial, que pidiesse revocar los decretos de un Emperador difunto, cosa muy delicada para los Chinos.

Resolvieronse, empero los Padres á recurrir al primer Ministro COLAO-MA-TSI, aficionadissimo á los Europeos. Es este gran Ministro Suegro del Emperador, y Abuelo de la Emperatriz, qual siendo niña quedó sin Padre, y el la adoptó por hija. De esta tiene el Emperador un hijo de nueve años, que será sin duda el heredero de la Corona. Tiene tambien este MA-TSI, una hija lexitima, casada con el Regulo 11. Tio del Emperador, y Presidente del Tribunal de Ritus, tambien aficionado á los Padres. Por via, pues, del Calao MA-TSI, se quiso ofrecer nuestro Memorial al Emperador, pero por ser ya viejo de 85. años, y no assistir ya á los consejos, ni ir á Palacio, mas que una vez al año á saber la salud del Emperador, y tener postradas sus fuerzas, encomendó nuestro Memorial á uno de su familia, para entregarlo al 12. Regulo su yierno, para que el de nuestra parte lo

presentasse. Estaba dicho Memorial de tal manera escrito, que el mesmo lo aprobó, y recibió para ofrecerlo al Emperador, mostrando contento de esso, y con el se fue á Palacio, buscando ocasion de encontrarse con el: pero quiso nuestra desdicha, que alli se encontrasse con el Regulo 16. su Hermano, y primer Gobernador de los quatro, que gobiernan el Imperio, mientras el Emperador no dexa el duelo. A este descubrió su intento, y nuestro Memorial, al qual se oppuso fuertemente, aunque ignoramos lo que entre los dos passó. Pero lo que sabemos es, que á los ocho de Abril, del año passado, el Regulo 12. nos remitió el Memorial por el mesmo familiar del viejo CALAO-MA-TSI, con estas pocas palabras: es necessario, que hableis primero con el Regulo 16. y despues vendrá á mi el negocio. Y con esso se frustraron nuestras esperanzas, porque el Regulo 16. aunque se trata bien con los Padres, con todo huye de negocios, que no le tocan inmediatamente, para hablar sobre ellos al Emperador, y en esta ocasion se mostró totalmente contrario al intento. Por lo qual juzgaron los Padres ser necessario contentarse entonces con la paciencia, y esperar ocasion mas oportuna, ofreciendo en el interin Missas votivas, y otras pias obras en las tres Iglesias de Pekin, á la Virgen, y Señor San Joseph, Patron de aquellas Missiones, para alcanzar de la Divina misericordia la restitucion de nuestras Iglesias privadas aun de Ministros.

Libro, y Sermon nuevo.—Uno en octavo, intitulado LUCERNA, Y AVISOS DE PELIGROS EN EL PUERTO DE LA ETERNIDAD PARA LOS NAVEGANTES EN EL MAR BORRASCOSO DE ESTE MUNDO: su Autor el M. R. P. F. MATHIAS SAENZ DE SAN ANTONIO, Predicador General Jubilado, y Apostolica, Ex-Guardian del Colegio Seminario de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, &c.

Un Sermon, intitulado CONJUNCION MAGNA DE SOLEMNIDADES, que en la Dedicacion del mayor Retablo de la Iglesia, que celebró este Convento de Mexico, del Real, y Militar Orden de Nra. Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en el dia de su Capitulo, 18. de Mayo, de 1737. Predicó el Reverendo Padre Maestro FRAY JUAN ANTONIO DE SEGURA TRONCOSO, Padre de esta Santa Provincia de la Visitacion de dicho Real Orden, &c.

Hanse impresso entre otras varias las nuevas Novenas de San Pascual Baylon, y San Jacome de la Marca, Protector contra el Demonio, contra la lascivia, y especial Abogado contra la Gota coral, y otra de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en la Ciudad de Valencia.

Tambien se ha impresso una Meditacion breve de los Mysterios de la Passion en las Ceremonias del Santo Sacrificio de la Missa.

Dase noticia como donde se imprimió esta se ha abierto una Pauta, ó molde para imprimir papel rayado, donde se pintan labores para ponerlas en los telares de sedas, pasamanos, y de mas de laborio de todo genero.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

773

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Junio de 1738.

NUM. 127.

La Dignidad de Dean de esta Metropolitana ocupaba el Ilustrissimo Sr. Dr. D. ALONSO FERNANDEZ DE BONILLA, quando fue electo Obispo de la Nueva Galicia, aviendo sido antes Fiscal, é Inquisidor del Tribunal de este Reyno: era natural de Cordova, y allí lucieron grandemente sus muchas letras, y estas, con las otras abentajadas prendas, que le adornaban, le grangearon tantos creditos, con el Rey, que le nombró Visitador de la Real hacienda del Reyno del Peru, á donde pasó con este empleo, y estando entendiendo en su visita año de 1592. fue electo Arzobispo de Mexico, consagróse luego en Lima, con el desseo de volver á su Iglesia, pero el encargo de la pacificacion del alboroto de Quito se lo impidió, y ya que concluido se volvia, murió el de 1596. en Lima, y quedó sepultado en su Metropolitana.

Mexico.—El dia primero (Dominica de la Santissima TRINIDAD) dió principio esta Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva España á las solemnes fiestas de la Canonizacion del B. Juan Francisco Regis, Sacerdote de la mesma Compañia, de Nacion Frances, conocido con el renombre de APOSTOL DE LA FRANCIA, añadido el dia 16. de Junio del año proximo pasado de 1737. al Catalogo de Santos por N. SS. P. el Sr. Clemente XII. á quien Dios felicite para bien universal de su Iglesia, saliendo desde la Metropolitana para la de la Casa Profesa lucida, y bien odenada procesion, que se compuso de muchas Congregaciones, Cofradias, y Hermandades, Rectores, Mayordomos, y Diputados, con sus Guiones, é insignias: luego (con el Estandarte del Santo, y cortejado de toda la Nobleza, á quien convidó con papeles impresos) el Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Ceiis, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor perpetuo, y actual Corregidor Justicia mayor de esta Ciudad: immediatamente (baxo la Cruz del Clero, y precedidas de sus Reverendissimos Provinciales) las crecidas Religiosas Comunidades, de Jesuitas, Menores Descalzos, Observantes, y Dominicos, en cuyos hombros iban las Imagenes de los Santos Franciscos de Borxa, y Xavier, la del gran Patriarca S. Ignacio de Loyola, y á lo ultimo apadrinado de los insignes Patriarcas San Francisco de Assis, y Santo Domingo de Guzman, la del nuevamente Canonizado, á quien con ricas Capas plubiales de glazé de plata seguia el Venerable Cabildo, acompañando á nuestro Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, que revestido de medio Pontifical, cerraba la grave, y obstentosa procession.

Luego que para ella hicieron señal las de la Torre de la Metropolitana que (como tambien el Cimborrio) estaba empabesada sonaron no solo las de los Colegios, que tiene la Compañia en esta Corte, sino las demas campanas de todas las Iglesias, Capillas, Hermitas, y Capiteles de sus arrabales contornos, y estramuros.

En las calles por donde transitó, que fueron las del empedradillo, y pla-

teros, se quemaron al mesmo tiempo (como tambien las tres noches siguientes) varias imbenciones de fuegos artificiales, y en sus balcones, ventanas, y azoteas lucieron estos dias estimables alhajas, vistosas colgaduras, matizadas vanderas, y listados gallardetes, que tremolando al viento, formaban con la viveza, y distincion de sus colores una vista muy apacible, y agradable.

En las puertas del Templo de la Casa Professa (teatro de tan celebre, y plausible funcion) se dejaban ver dos erguidos sumptuosos Arcos triunmphales, en que (con grande valentia) pintó la destreza del pincel en el uno, parte de los sucessos mas notables de la vida del Santo, y en el principal, que fue mas elebado, y corpulento, la parabola del SEMBRADOR en bien trazadas tarjas, que coronaban adequados epigrafes, y explicaban ingeniosos, y claros poemas, á que (sobre el perfecto medio punto) correspondia una erudita, y elegante Inscripcion.

Luego en un grande Obalo, el retrato muy proprio de su Santidad, y sostenido de dos Angeles el Escudo de sus armas, y los de la Compañia, Santo Domingo, y San Francisco rematando en punta diagonal, de donde, como de sus dos Torres, Albortantes, y Almenas, pendian bien distribuidas, blancas, lucidas flamulas, que contenian cifrado el timbre esclarecido del Nombre de Jesus.

El Magestuoso Trono, y principal Altar, en que (adornados de riqueza indecible) se colocaron assi el Heroe esclarecido nuevamente canonizado en el lugar primero, como sus dos Padrinos, y los otros ocho Santos, que tiene la Compañia se veia primorosamente cubierto de tesú de plata, como assimesmo la tallada cornixa de la circunferencia de la Iglesia adornada de zenefa de la mesma materia, y sus catorce principales pilares de terciopelo carmesi, guarnecido de passamanos, y fluecos de Oro de Milan, á cuyo lucimiento se agregaba, el que en las estendidas pachinas de su eminente Cupula dieron quatro triangulos lienzos, en ellas estrenados de los Santos Ignacio, Xavier, Borja, y Regis. que en sus correspondientes frisos, dados de azul esmalte, tienen escrito con letras de Oro grandes, é inteligibles, el verso tercero del Psalmo 112.

La transparente, y fina cera, que en gran numero, orden, y proporcion ardia en blandones, candeleros, arandelas, lamparas, y candiles, lo terso, y limpio de las lunas, en que reverberaba, lo exquisito de los ornamentos, que se estrenaron, la variedad de preciosas piedras, que resurtian reflexos por sus brillantes orlas, y demas apreciables adornos, que ofrecian á la curiosidad un objeto verdaderamente de explendor, y magnificencia; pero sobresalia entre todo con muy notable diferencia, la singular vistosissima Casulla, y demas á ella correspondiente, con que Nro. Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, regaló al Rmo. P. Provincial de dicha Sagrada Compañia, en obsequio, y culto del nuevo Santo: presea realmente qual no ay otra en esta Capital, y dadiva digna de su genial esplendidez, y generosidad.

El dia 2. immediato assistió su Excia. con la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y (con sobrepeliz en el Presbyterio) el Vene-

rable Cabildo á la Missa, que (en nuevo Caliz de Oro esmaltado de diamantes, y rubies) celebró el Ilmo. Sr. Dean, Doctor, y Maestro D. Thomas Montaño, Obispo electo de Oaxaca, y Sermon, que con todo acierto predico el Doctor, y Maestro Don Bartholomé Phelippe de Ita, y Parra, Calificador del Santo Officio, Cathedratico Jubilado de Prima de Philosophia, y Canonigo Magistral de la Metropolitana, &c.

El 3. celebró el Sagrado Orden de Predicadores: cantó la Missa el Reverendo Padre Maestro, y Doctor Cathedratico de Santo Thomas Fr. Juan de Alvarado, y predicó el Rmo. Padre Maestro, y Doctor, ex-Provincial Fray Joseph de Larrimbe, y Abilés, Ex-Definidor, y Procurador general en ambas Curias por esta su Provincia de Santiago, etc.

El 4. continuaron la celebridad los RR. PP. Menores observantes: cantó la Missa su Rmo. P. Ministro Proál Fr. Antonio Joseph Perez, y predicó el Rmo. P. Ex-Ministro Proál. Fr. Juan de Estrada, Calificador del Santo Officio, Padre de esta del Santo Evangelio, y de la Provincia del Señor San Joseph de Yucatan, &c.

Las tardes de estos dias (como con grande melodia lo avia executado, oficiando las Missas) cantó la numerosa Capilla de esta Santa Iglesia la SALVE de Nuestra Señora, y esta ultima (despues del peregrino coloquio intitulado LA IGLESIA CONCORDE CON LA FAMA, que se tuvo, presente su Excia.) el Hymno TE DEUM LAUDAMUS, con que esta Funcion se concluyó.

El 16. hizo entrega el R. P. P. Fr. Pedro Velazquez del Orden de Nuestra Señora de la Merced de esta Provincia de la Visitacion, y su Procurador general de Redencion, de sesenta, y cinco mil pesos, que se han de conducir en los Navios de Azogue, surtos en el Puerto de Vera-Cruz, para el piadoso fin de la que (en cumplimiento de su Santo instituto) se ha de hacer de tanto misero Cautivo, que entre infieles padece, y mediante ella, logren el imponderable beneficio de la tan desseada libertad.

El dia 26. falleció de setenta, y seis años Don Luis de Monterde, y Antillon, Cavallero del Orden de Calatrava, Consul que fue del Tribunal de este Reyno, y en el año de 1720. Diputado por el comercio de él: diósele sepultura en el Monasterio de San Joseph de Gracia, á que assistieron las primeras personas de distincion.

Los dias 29. y 30. (en cuyas tardes se tupió la region de opaca, y ruidosa tempestad) cayeron quatro centellas, de las quales, ni la que alcanzó á la Real Capilla de los Reyes, ni las otras que dieron en diversos parages hizieron daño notable digno de reflexion.

Puebla de los Angeles.—El dia 22. de Mayo, proximo passado, comenzaron en esta Ciudad las fiestas, que al obsequio de Nuestra Señora de Guadalupe se continuaron por nueve dias, y pocas veces se han visto tan solemnes en ella, pues á las Visperas que (con toda la harmonia de la musica) en la Santa Iglesia se cantaron, succedió el JURAMENTO, que el 23. en su Presbyterio hicieron ambos Cabildos, á que siguió, al mesmo tiempo de entonar el TE DEUM, un dilatado repique general, y ruidosa festiva Salva, que se continuó interin anduvo por sus naves la Procession, y esta con-

cluida, se celebró Missa votiva, y en ella predicó su Canonigo Magistral Doctor Don Lorenzo Sempertegui.

A la tarde se conduxo en numerosa, devota, y lucida Procession general la Soberana Imagen desde aqui á su Santuario, y en él se le continuaron los aplausos en Missas, y Sermones, que dixeron los primeros, y mas Doctos Oradores de esta Ciudad, cuyos nobles Republicanos contribuyeron á ellos, al exemplo de sus muy Ilustres Cabildos, que á sus expensas celebraron los dos primeros dias.

En todos ellos, con este agradable motivo, se hicieron otras muchas demostraciones de regocijo, de orden del Venerable Cabildo se arrojó al Pueblo cantidad de monedas. Y en sus noches huvo costosos fuegos artificiales, sin que (aun con ser la concurrencia innumerable) huviesse acaecido desgracia alguna, digna de referirse.

Assia. — En prosecucion de la que en la antecedente se dio cerca del estado de la China, y del en que se hallan sus missiones, se participa la noticia de que todo acaecio al contrario de lo ya referido, porque á los 22. de Abril del mesmo año recibieron los Padres la noticia de una nueva acusacion contra nuestra Santa Ley, ofrecida al Emperador por un Tartaro, llamado CHASSE-HAY mandarin del Tribunal TONG TCHING SU, repitiendo las falsas calumnias, que antes avian dicho al Emperador difunto, solicitando fuertemente de nuevo, que los Tartaros MAN-CHU, y los Chinos alistados á las vanderas reales no fuessen libres para hacerse Christianos, porque decia, que el Pueblo avia sido engañado, y descarriado, unos por artificiosas palabras por solo interés abrazando la Religion de estos viles Européos, que adoran un espiritu llamado TIEN-CHU, y lo que es peor, que los MAN-CHU Tartaros seguirán poco á poco el mal exemplo de los otros por el mesmo motivo, dejando el culto de sus mayores, que para que es entrar en una Religion diferente de la de los Tartaros? Y assi prosigue: si este desorden no se ataja con tiempo con exemplar castigo, verse han la Religion Tartara, y nuestras antiguas costumbres totalmente destruidas, y aunque los Chinos no son del mesmo origen de los Tartaros, vuestra Magestad empero no hace entre ellos distincion alguna, antes bien los trata con igual benignidad, y aun por esso conviene se le intime la mesma prohibicion, y castigo determinado contra los transgressores, y de esta manera serán nuestras leyes observadas, y no ay que temer malas consequencias al Imperio.

Fue este memorial presentado á los quatro Gobernadores del Imperio, y el Regulo 16. lo presentó al Emperador, el qual mandó deliberassen sobre ello los mesmos quatro Regentes, lo qual ellos hicieron luego, ó para mejor decir estaba ya hecho, y concluyeron entre si, que convenia dar ordenes generales á los Generales, y Capitanes de las Vanderas, para examinar los que se avian hecho Christianos, y exortarlos á dejar la Ley, y castigarlos severamente, en caso, que no obedeciessen dichos ordenes: y quanto á los Europeos, que si ellos quedaban en Pekin, era solo porque tenian habilidad para la Mathematica, y otras artes semejantes, y que el Tribunal

de Ritos tenia ya orden, en que se les prohibia la persuasion de su Ley á los de las Vanderas, y demás Pueblo, &c.

Esta deliberacion fue hecha precipitadamente, y en secreto, por que no tuvieron tiempo, para prevenir la sentencia, que fue presentada á los 24. de Abril, y ratificada del Emperador en el mesmo dia con dos letras YY, que es lo mesmo, que CONSIENTO EN LA DETERMINACION, y á los 25. del mesmo mandaba al consejo de las Vanderas, para que fuesse executada, como lo fue tambien al Tribunal de Ritos, y á los Mandarines Gobernadores del Pueblo.

Este terrible, y repentino golpe hirió fuertemente á los Padres Jesuitas, quienes no desmayaron, pues luego que un poco deliberaron entre si, fueron de parecer, que pues les eran cerradas las ordinarias vias para hablar al Emperador, seria precisso, puesta la confianza en Dios, recurrir á una extraordinaria, y contraria á las costumbres Sinicas de Palacio, y presentar memorial por el hermano Castilloni, que todos los dias estaba en Palacio, y pintaba en la sala vecina al quarto del Emperador, que gusta de pinturas, á la qual sale muchas veces, para ver pintar. Por esta causa fue menester reformar con mucha prisa algo la peticion, juntando á ella una copia del decreto hecho el año de 31. del Emperador CAM-HI, tan conocido de todos, y solo del Emperador presente ignorado, en el qual dicho CAM-HI concedia el libre exercicio de la Religion christiana en todo su Imperio.

Europa.—Celebrosse Auto general de Fé en el Convento de Santo Domingo de Lisboa el Domingo primero de Septiembre, del año proximo pasado de 1737. siendo Inquisidor General del Reyno de Portugal el Eminentissimo Sr. D. Nuño de Acuña, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del titulo de Santa Anastasia, del Consejo de su Magestad Portuguesa, y en el salieron 59. Reos, de los quales doce fueron relaxados en persona, y los restantes castigados con las penas, que demandaban sus delictos.

Algunos dias ha, que no se han recibido en derechura avisos de la Isla de Corcega, pero por los que se han entendido de Liorna, parece, que el demasiado rigor con que los Malcontentos hacian observar las Leyes nuevamente establecidas para la manutencion del buen orden, y disciplina Militar, y Civil, havia causado algunas murmuraciones, y hecho sublevar algunas Comunidades, pero que aviendo passado á varios Pueblos el Canonigo Orticoni, (que es el que tiene mas credito entre los Malcontentos) lo apaciguó todo, y puso en tranquilidad: y añaden, que un hombre llamado Xavier Rossino, que tomó la resolucion de quitar la vida al referido Canonigo, para cuyo efecto se havia puesto á la frente de algunos parciales, poco afectos de los Malcontentos, perdió la suya, que se la quitó su proprio hermano, por desazon que tuvieron, estando ya para ponerse en camino, á fin de ir á poner en execucion su designio. Las ultimas cartas de Roma refieren, que el Abate Armagi, que el Cardenal Alexandro Albani, Protector de Cerdeña, havia embiado á Turin con un Proyecto de composicion entre la Santa Sede, y aquella Corte, havia vuelto con las respuestas del Rey de Cerdeña, y que corrian vozes de que se ha propuesto vender á aquel Prin-

cipe todos los Feudos, que la Santa Sede tiene en el Piamonte, para terminar por este medio las diferencias entre las dos Cortes, ocasionadas de aquellos Feudos, pero que el Sacro Colegio se oponia á aquella venta, por ser muy perjudical á los derechos de la Santa Sede. Por las ultimas cartas de Venecia se ha sabido, que el Pueblo de Constantinopla se mostró mui irritado, quando entendió la perdida de Ozakow, y que huvo en aquella ocasion una especie de tumulto: todas las tiendas de la Ciudad se cerraron: muchos habitantes hicieron provision de pan para algunos dias, y habiendo la Plebe sacado del Baño, lugar donde se pone á los Esclavos á dos Oficiales Moscovitas, que alli se hallaban, les cortaron la cabeza, y la sedicion huviera tenido otras consequencias, á no haverla atajado con la deposicion del Gran Visir.

S. M. ha nombrado por Capitanes Generales de sus Exercitos á los Señores Tenientes Generales Marqués de Mirabél, Marqués de Verbom, y Marqués de Gracia Real: y ha conferido S. M. el Virreynato de Navarra al Sr. Teniente Grl. Conde de Maceda: el Gobierno, y Capitania Grl. de Cataluña al Sr. Capitan Grl. Conde de Glimes: el Gobierno, y Capitania Grl. de Galicia al Sr. Teniente Grl. Conde de Itre: la Capitania Grl. de la Frontera de Castilla al Sr. Teniente Grl. Marqués de Chatausfort: la Capitania Grl. de la Costa de Granada al Sr. Teniente Grl. Conde de Marcillac: la Capitania Grl. de Extremadura al Sr. Teniente Grl. Marqués de Mon-Real, Teniente de Guardias de Corps: la Tenencia de la Compañia Española de Guardias de Corps al Brigadier Marqués de Mancera, Sub-Teniente de ella.

Veracruz.—El dia 3. ancló en este Puerto una Valandra nombrada San Antonio, y las Animas, que á cargo de D. Bartholome Alcón Ximenez salió de Puertobelo á seis del antecedente Mayo con 950. fanegas, y 50 libras de Cacao Guayaquil.

Sermon nuevo.—Hase impresso en la Oficina del Empedradillo de Doña Maria de Ribera Calderon un Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado su dia 12. de Diciembre del año proximo pasado de 1737. en el Real Convento principal de la Merced de esta Corte por el R. P. M. Fr. Miguel Picazo, Ex Secretario General de las Provincias de este Reyno, y Lector Jubilado de la de Andalucia, &c.

En donde esta, se hallará la Novena nueva de Santa Christina Virgen, la Admirable, Protectora de las Benditas Almas de Purgatorio, y de las de los Pecadores, que dessean arrepentidos su salvacion: su Autor un Sacerdote Secular de este Arzobispado.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

779

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Julio, de 1738.

Num. 128.

Ocupado en el empleo de primer Inquisidor de este Reyno, se hallaba el Ilustrissimo Señor Don PEDRO MOYA DE CONTRERAS, quando, año de 1573. le nombró su Magestad Arzobispo de Mexico: fue natural de Cordova, Doctor jurista en Salamanca, é Inquisidor de Murcia, de donde, año de 1571. passó á fundar la Inquisicion de esta Corte: consagrole á los 21. de Noviembre, del de 1574. el Ilustrissimo Sr. Dr. Don Antonio Ruiz de Morales, y Medina, Obispo de la Puebla: visitó gran parte de su Diœcesi: el de 1583. fue Visitador general: el de 84. Virrey, por muerte del Sr. Conde de Coruña: el de 85. presidió el tercer Concilio Mexicano: luego passó á España á dar cuenta de lo executado en su visita, y en el de 1591. fue Presidente del Rl. y Supremo Consejo de las Indias, y á poco tiempo murió.

Mexico. — El dia primero falleció á los 68. años de su edad el Reverendissimo Padre Fray Miguel de Aroche, del Real, y Militar Orden de Nuestra Sra. de la Merced, de la observancia, Calificador del Santo Officio, Rector de los Colegios de San Pedro Pasqual, y San Raymundo Nonnato, Comendador del Real, y principal Convento de esta Corte, Maestro del numero Ex-Definidor, y Provincial de esta Provincia, de la Visitacion de Nueva España, celebre Orador, grande en la Theologia escholastica, moral, y mistica, y muy inteligente, y vigilante en los apices de lo dogmatico, cuyas prendas, con las mas apreciables de numildad profunda, y otras, le hicieron acreedor á las primeras estimaciones, y en esta ocasion, á universal sentimiento: diosele sepultura, el dia siguiente, á que assistieron los Prelados, sus Comunidades, y primeras personas de esta Republica.

El 3. estuvo Nuestro Excelentissimo Sr. Arzobispo en el Monasterio de San Geronymo, en cuyo Noviciado se hallaba una Novicia, con muy remotas esperanzas, de poder hacer su profession solemne, por faltarle mucha cantidad para completar la de la dote, y carecer de los gastos indispensables anexos á ella, de lo qual, noticiado su Excelencia, á todo se ofreció con su innata piedad, y magnificencia, y con la mesma lo ha executado en los mas monasterios de su filiacion, unas vezes integrando, y otras dando dotes por entero, con que muchas Doncellas han conseguido dedicarse á Dios en el estado Religioso, como (mediante la explendidéz, y liberalidad de su Excelencia) espera lograrlo una, que vive en este Monasterio, á quien lo tiene prometido.

El 14. se enteraron en esta Real Caxa de la conducta de la de Guanaxuato, doscientos, treinta, y siete, mil pesos, pertenecientes á su Magestad.

El 15. falleció de un accidente repentino en el Colegio de Porta-Cœli su actual Rector Reverendo Padre Fray Antonio Gorjon, del Orden de Predicadores, Maestro del numero de esta Provincia de Santiago, y Prior, que fue del Convento de Santo Domingo de la Puebla, y su Vicario Pro-

vincial, diosele sepultura en su Real Convento, haciendo sus officios el Reverendissimo Padre Ministro Provincial de Menores Observantes, con su Comunidad, á que assistieron las otras con sus Reverendos Prelados: Hizose immediatamente eleccion de Rector, y resultó en el Reverendo Padre Presentado Fray Joseph de Arziniega.

El 23. (en virtud de cession, que hizo Sr. Conde de Lizarraga) tomó possession de Gobernador Justicia mayor, y administrador general del Estado del Excelentissimo Sr. Duque de Terranova, Marqués del Valle de Oaxaca, &c. el General Don Joseph Antonio Bermudez Soto mayor: Estiendese la jurisdiccion del estado por las de Oaxaca, que es su Cabezera, con veinte Pueblos.

La del Valle de Cuernabaca, con quarenta, y cinco Pueblos.

La del Valle de Toluca, con catorce Pueblos.

La de Cuyoacan, con seis.

La de Charo en Michoacan, con tres.

La de Tuztla, con tres.

La de Xalapa de Tehuantepec con uno que hacen noventa y dos Pueblos.

Los Ministros del Estado, son Juez pribativo, Gobernador, Defensor, Abogado de Camara, Contador, y su Official mayor, Escribano y su Official mayor, Procurador, Agente solicitador, Administrador de Casas, y censos Interprete de la lengua Mexicana, Ministro executor: Es Patron el Excelentissimo Sr. Duque, de la Iglesia, y Hospital de la Purissima Concepcion de esta Corte, y en él prové tres Capellanes, Sacristan, Mayordomo, Medico, Cirujano, Barbero, Enfermero mayor, y Portero.

Tiene su Excelencia Palacio privilegiado en el Empedradillo, es dueño de todo aquel quadro en que está situado, y en que se incluye la celebre Alcaiceria acabada año de 1609. cuyos vecinos, unos le pagan por razon de inquilinos, y otros, por la de censuatarios, y tambien percibe crecidos estipendios, por los sitios de la Plaza del Volador, que tambien le pertenece.

Possee oy estos Estados, el Excelentissimo Sr Don Diego de Aragon, Pignateli, Cortés, Pimentel, y Mendoza, Cavallero del Toison, grande de España de primera classe, &c.

El 24. en que (por una Balandra arribada el 21. al Puerto de Vera-Cruz, del de la Habana) tuvo su Excelencia la apreciable noticia de las saludes del Rey Nuestro Sr. y de su Real familia, se repicó generalmente, y el siguiente, con el mesmo motivo, se cantó Missa de gracias, y TE DEUM á cuyo tiempo se hizo la descarga, de los cañones, y fusiles del Real Palacio.

El mesmo dia 24. se puso en practica el nuevo Instrumento que, en forma de Relox, ha inventado Don Juan de Palafox Calva, Galves, y puesto en el Castillexo de cualquiera Forlon, mide á punto fixo (como se experimentó este dia) las distancias, que en él se andan, ó caminan, aunque sea con la mayor velocidad, ó lentitud, en tierra llana, ó aspera, y se compone de cinco indices: el primero, muestra las varas por unidades, y decenas: el segundo por centenas, y millares: el tercero, las leguas, por unidades: el quarto, por decenas: y el ultimo, por una ventanilla, centenas, y

millares: Es la idea tan nueva, y peregrina, que no se halla de ella noticia y tan puntual, que (al fin de la jornada) puede decirse con certidumbre, las leguas, que se han andado, y promete el Autor executar lo mesmo en las embarcaciones, no quedando duda en que assi como la otra, allanará esta dificultad.

El 31. falleció á los 39. años de su edad, que cumplia el mesmo, en el Monasterio del Señor San Joseph de Gracia de Religiosas de la Purissima Concepcion, la Reverenda Madre Ignacia Teresa de Jesus, hixa legitima del Capitan Don Juan Miguel de Vertiz, Caballero del Orden de Santiago Consul del Reino, Alcaide perpetuo del Real Alcazar de Chapultepec, y Assentista general de la Polvora: enclaustróse, á los 14. meses de su edad y perseveró de seglar con notoria virtud hasta los 20. años, que tomó el Abito, y vistió 19. siendo exemplar de modestia, abstraccion, humildad, pobreza, rigidés, y demás que la hicieron tan señalada, como sentida, y llorada de su Comunidad.

Puebla de los Angeles.—El Venerable Cabildo Sede-vacante, bá continuando los Sinodos para la provision de 32. Curatos, que se hallan vacos, y de 190. sugetos, que han salido á ellos, se hallan ya los mas examinados.

El 19. del corriente, cayó una centella tan activa en el Hospicio de Religiosos Franciscos Missioneros Apostolicos, distante legua, y media de esta Ciudad, que aviendo maltratado una de las Torres de su Iglesia, por aquel mesmo lado hizo descenso al Coro, en que se hallaban cinco Religiosos rezando Maitines, á quienes, el terrible estrepito, y golpe de luz embargó los sentidos, que á breve rato les fueron restituidos, y vieron que, dexando libres los lienzos, que ay en aquella pieza, avia pintado los blancos, y astillado las Puertas no executando otro daño digno de reflexion.

Europa.—Sus Magestades, y Altezas se mantienen con perfecta salud en el Real Palacio del sitio del Pardo.

El dia 7. de Henero, por la noche, se recibió en dicho Real Sitio con Extraordinario la noticia de averse ajustado, y firmado ya las Capitulaciones Matrimoniales del Casamiento del Rey de las dos Sicilias con la Serenissima Señora Princessa Maria Amelia, hija de los Reyes de Polonia, y se celebró esta gustosa plausible noticia en aquel Real Sitio, y Corte con tres dias de Gala, y Luminarias.

El dia 17. de Febrero murió en aquella Corte de edad de 55. años el Ilustrissimo Sr. Don Thomás Ratto, y Ottoneli, Obispo de Cordova, que sirvió con la mayor aceptación en los encargos, que tuvo del Real servicio, y con especialidad en el Ministerio de Auditor de la Sacra Rota por la Corona de Aragón, y otros, que puso su Magestad á su cuidado.

El Rey de las dos Sicilias ha nombrado por Secretario de la futura Reyna, su Esposa, á Don Joseph Joachin de Montealegre, Marqués de Salas, su Consejero de Estado, y Secretario de Estado por lo tocante á los negocios de Estado, de Guerra, y de Marina, y tambien ha nombrado su Magestad por su Embiado á los Cantones Esguizaros á Don Jacinto Issastia, que era Gefe de su Real Guarda Ropa, concediendole al mesmo tiempo, Titulo de

Marqués, para sí, y sus descendientes, y sucessores perpetuamente. Tambien ha declarado su Magestad las personas destinadas para la Casa de la Reyna, y son las siguientes: La Princessa Viuda de Colobrano, Camarera mayor de su Magestad, la Marquesa de Soléra, la Princessa de Stigliano, la Duquesa de Andria, la Condesa de Buccino, la Condesa de Savignano, la Condesa de Ventigmilia, la Princessa Campo-Real, la Duquesa de Castropignano, la Duquesa de Metaloni, la Marquesa de Fuscaldo, la Princessa de San Severo, la Princessa de Villafranca, la Marquesa de Spaccasorno, Damas de Honor, la Marquesa Viuda de Carvizzano, Guarda mayor. La Marquesa de Sylva, la Princessa Viuda de Pado, y Doña Paula Provenzale, Viuda de Don Casimiro de Dura, Señoras de Honor. Azafata á Doña Francisca de Lescano, Viuda de Don Joseph de la Cueva, que fue Official de la Secretaría de Estado, y Guerra de este Reyno. Por Camaristas á Doña Antonia de Echaburu, Doña Inés Zuiros, Doña Antonia de la Vega, Doña Anna de ia Vega, Doña Magdalena Volturale, y Doña Lucrecia de Costa. Por Mayordomo mayor, al Duque de Sora. Por Mayordomos de semana á Don Geronymo Colona, hermáno del Principe de Stigliano, y Don Joseph Pappacoda, hermano del Principe de Centola. Por Cavallerizo Mayor al Principe de Calvaruso. Por primer Cavallerizo á Don Joseph Back, y Cartella. Su Magestad ha promovido al Juez de Vicaria Don Francisco Perelli á la Plaza de Consejero de Santa Clara, con general aplauso de toda esta Corte, por los meritos del sugeto.

Por Cartas de Dresde de primero de Marzo se ha sabido, que el Conde de Fuenclara, Embaxador Extraordinario de los Reyes de España, y de las dos Sicilias, llegó de Viena á aquella Ciudad, y fue á apearse á casa del Conde de Brulh, Ministro de Gavinete, de donde passó en una de las Carrozas de la Corte á los Quartos, que se le tenían prevenidos en Palacio, donde se halla servido por los criados de la Casa Real. El dia siguiente tuvo aquel ministro una Audiencia particular del Rey de Polonia, y despues de la Reyna, que tenía á su lado á la Princessa Amelia, futura Esposa del Rey de las dos Sicilias. Despues fue conducido á la Audiencia del Principe Real, y Electoral, que tenia en su compañia al Principe Xavier, y luego passó á las de la restante Familia Real. El mesmo dia empezó el Conde de Fuenclara á recibir las visitas de los Ministros Extrangeros, y de otras personas de la distincion. Por la noche fue á la Assamblea, que se tuvo en casa del Conde de Brulh; y se avisa, que las Fiestas, que se previenen en aquella Corte con ocasion de los Desposorios de aquella Princessa, durarán cinco dias, y que avrá entre ellas una gran Cavalgada, que representará los quatro elementos. La última se hará en Politz, dandose fin con un Fuego de Artificio, y el dia siguiente partirá la Princessa futura Reyna para Napoles. Añaden que se formará un Campo en las cernanias de aquella Ciudad, que se compondrá de los Guardias de Corps, de los Caravineros, de los tres Batallones del Reglmiento de Guardias, y de los quatro Batallones, que están de Guarnicion, haciendo un cuerpo de doce Esquadrones, y de siete Batallones, además de los Cadetes y Suizos.

783

Carta suplicatoria, que el Cabildo de Avila escribe á S. Magestad sobre que no admita la renuncia de su Obispo.

Señor, El Dean, y Cabildo de la Santa Apostolica Cathedral Iglesia de Avila, puesto á los Reales pies de V. Magestad con el mas profundo rendimiento, dice:

Que á su noticia ha llegado por voz publica, y comun, que su Reverendo Obispo Don Fray Pedro de Ayala, ha suplicado á V. Magestad, haciendo renuncia del Obispado, con cuya resolucion, preocupado el Cabildo de una suma tristeza, por el inapreciable Tesoro de que será defraudada toda la Diocesi, el Reyno, y la universal Iglesia: solicita el consuelo del piadoso zelo de V. Magestad.

Es sin duda, que uno de los grandes obsequios, que V. Magestad ha hecho á Dios, ha sido, el aver escogido para Prelado de la Diocesi de Avila, un Varon en quien resplandecen con maravillosa harmonia todas las virtudes, que el Apostol San Pablo desseó por precissas en un Obispo, irreprehensible en su vida, modesto en sus acciones, y palabras, amador de la paz, sobrio, prudente, zeloso, y exemplo de santidad para los Fieles. Y aviendo Dios puesto en el corazon de V. Magestad, el promober al regimen de esta Iglesia, un Varon dotado de tanto cumulo de virtudes, obra será muy digna de la piedad, zelo, y grandeza de V. Magestad el conservarle en el gobierno, que se dignó encomendarle: imitando en esto á Dios, que aviendo criado al Sol para Antorcha, y Presidente del mundo, no le ha permitido jamás, que cesse en las taréas de este empleo.

El Cabildo de Avila puede, y debe certificar á V. M. que con los zelosos, y prudentes desvelos de su Venerable Prelado, ha reflorecido toda la Diocesi en costumbres, en disciplina Ecclesiastica, y en toda especie de christiana piedad, no menos que con el calor del Sol reflorecen en la primavera los Jardines, siendo el exemplo de su Santa vida el atractivo mas poderoso, y la Mission mas eficáz; con que se rinden, y cautivan los corazones de los Fieles. Admiran juntamente las continuas, y crecidas limosnas, que reparte, escaseandolo en su persona, y familia para poder estender mas la mano al socorro de las comunes miserias: Reciben de su boca las instrucciones, ó documentos, como pudieran de la boca de S. Pedro, ó S. Pablo, y verdaderamente hace, que se vea, y se palpe en su Persona, el espiritu, zelo, y charidad de aquellos primeros Prelados de la Iglesia. Y siendo esta la mayor felizidad de una Diocesi, será tambien Providencia propria del paternal amor, que á V. M. deben. y reconocen sus Vasallos, el que los de Avila le merezcan, no permita sean defraudados de esta con que su Real benignidad se dignó enriquecerlos.

Notorio es el cuidado grande con que V. M. ha aplicado siempre su Real animo á solicitar el acierto en la provision de los Obispados, como á cosa, en que su alta comprehension reconoce, se afianza el mayor bien de sus Reynos, siendo cierto, que del arreglamiento del Estado Ecclesiastico, depende la reformacion de costumbres, y de esta, el bien espiritual, y temporal del Reyno, y como en este zeloso cuidado no reconoce el Cabildo, que

V. M. pueda ceder á otro Principe alguno: dessea que todos puedan em bidiarle el catholico, y santo tesón en negarse á permitir renuncias tan perjudicales al bien espiritual, y temporal de sus Vasallos, como la solicitada por el Venerable Obispo de Avila, cuya fama de santidad (aun menor, que sus excelentes meritos, y admirables virtudes) ha volado á todos los Reynos de la Christiandad, siendo para todos, pero muy particularmente para los Fieles de España, buen olor de Christo, y por consiguiente honra de toda la Nacion, como lo fue de la Francia toda, un San Martin, y de toda España, un Isidoro, ó un Leandro, por lo que á V. M. será sumamente glorioso, y á sus Vasallos de edificacion, y consuelo grande el no oír al Venerable Obispo la suplica propuesta: assi admirará el Mundo en V. Magestad, un zelo catholico, superior á los impulsos de la profunda humildad de este Venerable Prelado.

Este, Señor, está tan bien desposado con su Iglesia, que en muchos siglos, no se avrá hallado otro, ni mas amante, ni mas amado de su Sta. Esposa, y no se hace creíble, que guste Dios de la separacion de tan Santos Desposorios: antes puede rezelarse, que la permission de ella, sea un severo castigo de esta Diocesi, como lo han sido siempre en el mundo tales permissiones.

El Reverendo Obispo solo puede representar sus achaques, pero es certissimo, que estos, aunque le tienen quebrantada la salud (alentado de su santo zelo, y charidad fervorosa) no le impiden la prosecucion de sus Pastorales taréas, y quando llegara á no poder salir de su casa, la comprehension, que tiene de la Diocesi, supliera, sin menoscabo alguno, la falta de sus personales visitas.

Y sobre todo, Señor, los clamores de los pobres, y la afliccion de todo el Pueblo (que en reverentes suplicas á V. Magestad exponen el Senado de esta muy noble Ciudad, y las Comunidades Religiosas, por tantos motivos, que les estimulan á igual solicitud) confia el Cabildo moberan el Real piadoso animo de V. Magestad, á que conceda á todos el general consuelo, que esperan de la Real clemencia, y poderosa grandeza de V. Magestad.

¶ El mes siguiente, se dará noticia de la Carta de las Religiones, sobre el mesmo assumpto.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Agosto, de 1738.

NUM. 129.

Fue presentado para Arzobispo de Mexico el Ilustrissimo, y Rmo. Sr. Maestro Don Fray Alonso Montufar, año de 1551. era natural de Loxa, recibió el Abito de Santo Domingo en el Convento de Granada, y de él fue dos vezes Prior: fue abentaxado sugeto en la Theologia, y en ella Doc-

tor por la Universidad de Salamanca é incorporado en esta el dia 8. de de Agosto, de 1554. y su Cancelario, hasta el de 1560. que huvo Maestre-Escuela: obró cosas señaladas, assi en lo temporal, como en lo espiritual, las vezes que visitó su distrito: murió á los 80. años de su edad el dia 7. de Marzo, del de 1569. y se enterró en el Real Convento de Predicadores.

Mexico.—El dia primero se desprendió de la tupida, y ruidosa tempastad, formada aquella tarde en estos Orizontes, un rayo, que fue á caer al Barrio de San Gregorio, y aunque hizo varios perjuicios en la casa, no peligró persona alguna de ella.

El 3. se dedicó á la Señora Santa Rita de Casia, Religiosa Augustina, en la Capilla mayor del Real, y principal Convento del mesmo Orden, un sumptuoso, y corpulento retablo, que llena todo el ancho, y sube hasta tocar la Tribuna, correspondiente, é immediata al Sagrario, y es uno de los mexores que lo adornan, assi por ser fabricado á la moderna, y contener en su centro, baxo de limpios cristales, un prodigioso vulto de la Santa, como porque desde el Sotabanco, y hueco, donde (cubierta de tersos vidrios, y marginada de ebano, y plata) se guarda la insigne Santa Verónica Romana, observa, en sus tres calles, columnas, nichos, repisas, cornisas, frisos, sobrepuestos, guardapolvos, &c. las medidas, y proporciones, que demandan las exactas reglas de la escultura.

Este mesmo dia tres (en conformidad de aver recibido los despachos del Rmo. P. Fr. Alonso de Jesus, y Ortega, General de todo el Orden de N. P. S. Juan de Dios, en que le nombra en propiedad Comissario General de las Provincias de estos Reynos) hizo su entrada publica desde el Convento, Hospital de San Lazaro, el Rmo. P. Fr. Joseph Ansoso Mayoral, y fue recibido, aceptado, y obedecido de sus subditos, con universal aplauso, y con el mesmo esta Imperial Ciudad por sus Comissarios Don Francisco Antonio Sanchez de Tagle, y Don Francisco Marcelo Pablo Fernandez, el dia cinco, le visitó, saludó, y cumplimentó.

Este mesmo dia cinco falleció en el Colegio Maximo, el R. P. Mró. Joseph Luis de Solís, y Alcazar de la Compañia de Jesus, actual Prefecto de sus estudios Mayores, y antes Mró. de Canones, y Theologia, sugeto verdaderamente grande, y que por su notoria virtud, y sabiduria, se grangeó las primeras estimaciones en esta su Provincia, que por sus buenas prendas, deveras le ha sentido.

El 9. se dió con quatro votos la Cathedra de Visperas de Theologia de esta Real Universidad, á que salieron 29. Oppositores, al Dr. y Mro. D. Manuel Antonio de Luyando, y Bermeo, Calificador del Sto. Officio. Capellan mayor del Real Monasterio de Jesus Maria, y Cathedratico de Rhetorica, y el 18. tomó possession de ella.

El 11. al amanecer, cayó gran parte de las piezas altas, y baxas del Meson que llaman del CHINO, y aunque (al tiempo de este fatal acaecimiento) los que las habitaban dormian, mediante el ruidoso estrepito que hizo una mula en las caballerizas, despertaron todos, y tuvieron lugar de escapar sin que (fuera de algunos lastimados dizen huvo) huviesse acaecido otra desgracia digna de reflexion.

La tarde del 12. y la mañana del 13. en que se celebra al Inclyto Martyr San Hipolyto principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron 217. años de la Conquista de este Reyno, se hizo, como annualmente el Passeo del Estandarte Real que (combidados del Regidor Don Joseph Antonio Davalos Espinosa, y Bracamont, Cavallero del Orden de Santiago, á quien por turno tocó este año sacarle) acompañaron, montados en sus caballerias, los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta el Hospital General del mesmo Santo Martyr, en cuya nueva Iglesia, aunque no dedicada, por no perfectamente concluida, se celebró esta funcion, y luego despues de ella (á expensas de esta Imperial Ciudad) se continuan las obras de su fabrica, para muy breve perfeccionarla, y dedicarla.

Las noches de los dias 14. y 18. se prendió fuego en el Barrio de Tlazquac, y en la Plazuela de la paxa, con tanta actividad, y rapidez, que en el uno á breve rato se reduxeron á ceniza ocho, ó nueve chozas de los Indios vecinos, y en el otro (por ser sus muros, y techos de madera muy seca) todas las habitaciones, paxa, y cebada, que contenian en sus recintos, sin que (aun agitado con el EURO que soplaba) huviesse peligrado el Hospital ni las casas contiguas.

El 25. se hundió gran parte de la Enfermeria, y Botica del Imperial Convento de Predicadores, y aunque de los Religiosos enfermos (fuera de uno que se hallaba de purga, y salió lastimado) ninguno peligró; no corrió la mesma fortuna, uno de los mozos sirvientes, pues perdio la vida en este lamentable desastre, y despues de quatro dias fue hallado entre las ruinas su cadaver.

El 26. cayó un rayo en una celda del Real Convento de San Augustin, privó de sentidos al Religioso que la habitaba, rompió los marcos de su puerta, abrió el pavimento, descendió al Refectorio, y alli se consumió, sin aver executado otro perjuicio.

El 27. se executó sentencia de muerte con calidad de fuego, en dos Indios Reos del delito nefando, acompañandolos hasta el Suplicio la Cofradia, y Santo Crucifixo de la Misericordia como (desde los primeros tiempos, antes que año de 1568. se fundasse la Real Sála del Crimen) ha sido costumbre, y consta del Auto de 16. de Febrero de 1565. en que el Real Acuerdo, por muerte de Vincencio de Riberol, á cuyo cargo estaba el Santo Christo, nombra á Juan de Riberol su hijo, para su tenencia, y cuidado, y que le tuviesse de llevarlo á los Justiciados como oy dia lo executa, con grande edificacion la Cofradia de la Misericordia, en cuya Iglesia se les dió á las cenizas sepultura.

Este mesmo dia 27. á tiempo de executar en estos dos Reos la sentencia, se vino á baxo uno de los tablados en que (para vér la traxedia) se hallaba mucha gente, y aunque escaparon algunos de los que ocupaban los asientos superiores, murió una muger luego, y quedaron lastimados los mas que, por el Sol, se hallaban en lo inferior acogidos á su sombra.

El 28. se repicó generalmente, y el 30. se cantó en la Metropolitana Missa, y TE DEUM para dar gracias á Dios por la salud del Rey N. Sr. y su

Real Familia, que es buena, y en esta ocasion, por una embarcación de Aviso, surta en la Vera-Cruz el 25. se le ha comunicado á su Excelencia, quien con este estimable motivo, recibió la enhorabuena de la Real Audiencia. Tribunales, Religiones, y Nobleza.

El 31. en que (el Ilmo. Sr. Dean electo Obispo de Oaxaca,) recibió sus Bulas, y despachos repicó su Santa Iglesia, y demás por largo rato, y con este motivo queda recibiendo la enhorabuena, y dando providencias para su Consagracion, que se discurre, será el 21. del que viene.

Su Excia. ha nombrado para la Capitania del numero de esta Ciudad, que (por muerte de Don Joseph de Leyza) se hallaba vaca, á D. Balthasar Francisco de Mosqueyra, y Valerio, vecino de ella.

Puebla de los Angeles.—El dia 3. de este se prendió fuego en una tienda de la Calle de la Aduana Vieja, y aunque (para atajarlo) se pusieron los mas eficaces medios, como en aquella pieza, encontró bastante pabulo que lo vigorizasse, á breve rato, llegó á tomar tanto cuerpo, que con su actividad executó lamentables estragos, y (assi en esta, como en las otras casas, que se comunicó) ocasionaron crecidas perdidas.

S. M. se ha dignado conferir el Arcedianato de esta Santa Iglesia, al Sr. Marqués de Monserrate.

La Chantria, al Sr. Lic. D. Joseph Fernandez Veytia, Cavallero del Orden de Santiago, de su Consejo, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, Juez Superintendente de la Real Casa de Moneda.

La Maestrescolía, en el Dr. D. Francisco Marcos Manrique.

La Thesoreria, á D. Francisco de Zayas Bazan.

La Canogia, al Dr. D. Joseph Fernandez Mendez.

La Racion, á D. Melchor Alvarez Carvallo.

La Media, á D. Pedro Justo de Ozejo.

Valladolid.—Terminadas las Lecciones, y decissiones de Pleitos, que en opposicion á la Canogia DOCTORAL vacante en esta Santa Iglesia, por muerte del Dr. D. Diego Fernandez Blanco, en ella se han hecho por cinco Oppositores, se votaron los lugares el dia 24. del proximo passado Mes de Julio, y se dieron: el primero, al Dr. D. Bernardo Ignacio Romero de la Vega, Abogado de la Real Audiencia, Cathedratico de Clementinas, &c. El segundo, al Dr. Dr. D. Isidro Bezerra, y Zarate, Abogado de la Real Audiencia, Cathedratico de Visperas de Leyes, &c. y el tercero, al Dr. D. Antonio Joachin de Urizar, y Vernal, Abogado de la Real Audiencia, Colegial actual en el Insigne, Viejo, y Mayor de Santa Maria de todos Santos de Mexico. &c.

Europa.—El Rey ha hecho merced de Plaza del Consejo de Castilla, de que tenia Honores, antiguedad, y sueldo, á Don Manuel Martinez de Carvajal, Fiscal de la Negociacion de Nueva España. Plaza de Ministro del Consejo, y Camara de Indias, de que tenia Honores, y antiguedad, á Don Joseph Laisequilla, Fiscal del Perú. Plaza de Ministro del mesmo Consejo, á Don Joseph Carvajal, Colegial de San Bartholomé de Salamanca, y Oidor de la Chancilleria de Valladolid. Para las Fiscalias del proprio Consejo, de la Negociacion de Nueva España, á Don Joseph Borrul, Oidor

actual de la Chancilleria de Granada. Y para la del Perú, á Don Prudencio Antonio de Palacios, Cavallero del Orden de Calatrava, que lo fue de lo Civil en la Audiencia de Mexico, del Consejo de Hacienda. La Secretaria del Consejo de Indias, por lo tocante á Nueva España, á Don Francisco Campo de Arbe, Secretario de su Magestad con exercicio de Decretos en la primera Mesa de la Secretaria del Despacho de Justicia.

El dia 10. de Henero, murió en Cadiz de edad de 70. años, Don Thomas Cantalejo, Presbytero Secular, natural de aquella Ciudad, que desde los nueve residió en la Parrochia Auxiliar del Rosario, con exemplar edificacion de aquel Pueblo, que conmovido con la noticia de su fallecimiento, se atropelló á venerar su Cadaver, tocar Rosarios, y cortar parte de sus vestiduras, lo que con dificultad pudo embarazar la Tropa. A las treinta horas despues de muerto se le hizo una sangria tan liquida, y caliente como si estuviesse vivo, y era tal el concepto universal de su virtud, que sucessivamente le han hecho Exequias con Sermones el Obispo, el Cabildo Eclesiastico, el Secular, y la Hermandad de San Pedro.

Por cartas de Cartagena de 19. de Febrero se ha tenido la noticia de aver arribado á aquel Puerto el dia antecedente los Padres Redentores Calzados, y Descalzos del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, de las Provincias de Castilla, y Andalucia, con la Redencion, que han executado en la Ciudad de Argél, en que han rescatado 410. Cautivos, y entre ellos tres Religiosos de Santo Domingo, San Francisco, y del Carmen, el Marqués de Valdecañas, Brigadier de los exercitos de S. M. y muchos Soldados de sus Reales Tropas, 34. Mugeres, y mas de 40. Niños, Niñas, y muchachos, el Suizo Coronel, dos Capitanes, 3. Tenientes, dos Sub-Tenientes, y tres Cadetes.

El dia 9. de Febrero, celebró la Religion de San Juan de Dios Capitulo General en su Convento de esta Corte, con assistencia del Sr. Nuncio de su Santidad, y salió electo por General con todos los votos el Rmo. P. Fr. Alonso de Jesus, y Ortega, Protonotario Apostolico, Prior, que ha sido de los Hospitales de Priego, Sevilla, y dos vezes de la Casa primitiva de Granada, Secretario Provincial, y General, Provincial de Andalucia, y Vicario General.

El dia 24. de Mayo celebró su Capitulo General en la Ciudad de Zaragoza la Religion de la Merced, en el que salió electo por General con todos los votos el Rmo. P. M. Fr. Joseph de Mezquia, dos vezes Vicario General de Italia, y Procurador General en la Curia Romana, Sugeto de especial literatura, y de tan singular virtud, que renunció por tres vezes la Dignidad, siendo precisso se le mandasse en obediencia admitirla por el Reverendo Padre Presidente de dicho Capitulo.

A Maria Sanchez, natural de Cazalla de la Sierra Arzobispado de Sevilla, hizo venir Don Domingo Martinez de Murguia, á su Casa el dia 27. de Junio, del año corriente de 1738. para (en presencia de Don Esteban Ros, y Don Isidro Escolte vecinos de Cadiz) evidenciarse de lo siguiente: Dice, que avrá seis años adoleció de Erisipela en la cara, de que le resultó un grano, que despues de varios remedios se lo cortaron, y le volvió á cre-

cer, y no bastando esta diligencia fisica para atajar su aumento principió en materia CUERNOSA de forma, que se confirmó en tal realmente CUERNO á figura de Carnero, y oy dia está algo con vuelta, de largo de una sexma, aunque dice se lo cortaron en Sevilla lo mas que se pudo esta ultima Quaresma, y aun vive con la mayor mortificacion, por lo que el dolor la atormenta, y porque dice, que es de edad tan abanzada, que llega á 90. años llegó á esta Ciudad el dia 14. de este mes, ha sido casada dos vezes, anda corriendo tierras, con el mayor trabajo, y á espensas de esta raridad conque Dios ha querido sellarla buscando la manutencion de la poca vida que en lo natural parece le resta.

Representacion, que á su Magestad hicieron las Religiones, sobre que no admitiesse la Renuncia de la Mitra al Señor Obispo de Avila.

SEÑOR. El Estado Regular de la Ciudad de Avila, postrado á los Rea- Pies de V. M. con el mas profundo rendimiento dice.

Que avisado de la novedad, que intenta, y pretende su Reverendo Obispo, que es renunciar la carga del Obispado, aunque la admira como una accion heroyca. y muy propria de su grande animo, y elevado espiritu: no obstante contempla su execucion, como un singular castigo de toda esta Dièecesi, quien perderá un Padre, y Prelado muy perfecto, y lleno de qualidades tan celestiales, que se veen en su Persona á esfuerzos de la Divina Gracia, resucitados aquellos Pastores Santos de la primitiva Iglesia.

Y pues V. M. por providencia singularissima del Cielo, y acertada vigilancia de su Real cuidado, en proveer sus Iglesias de los sugetos mas ventajosos en virtud, y letras, dió á esta un Tesoro tan inestimable, que santamente le embidian otras Provincias, y Naciones, porque reconocen en él todo el caudal de espiritu, Santidad, obras, y doctrinas de un Santo Thomas de Villanueva, que publican, y manifiestan á todo el Reyno, con edificacion christiana de los Fieles, su charidad ardiente para con los pobres, en las muchas limosnas, que les reparte, mas, y mayores por la regular estrechéz en el trato de su Persona, Familia, y Casa, en todo Religiosa: su zelo discreto, y sabio, por la prudente comprehension en el manejo de los negocios, ordenados siempre á la mayor gloria de Dios, salud de las almas, y reforma de la disciplina Ecclesiastica, con que ha podido su paternal cuidado desterrar de su Diocesi abusos, vicios, y corruptelas: aumentar la Piedad, y Religion, y promover las virtudes solidas en todos, y cada uno de los Subditos, que le respetan como á Superior, le aman como á Padre, y veneran como á Santo.

Por tanto, Señor toda esta Diocesi, assi Ecclesiasticos, como Regulares, y Seculares, sienten, lloran, y lamentan su mayor desgracia, qual es el que los desampare un Varon tan justo. Y mas que todos, y sobre todos siente tan fatal golpe su Esposa la Iglesia, que le ha mirado como al Trono de la paz, y assi han sido siempre una voluntad, y un corazon. Esperamos, que la Real piedad de V. M. atenderá al alivio de sus fieles Vasallos, con-

siderando los gravissimos daños que se les seguirán, assi en lo espiritual, como en lo temporal, por la renuncia, hija solo de su humildad, y por esso mas justa su repulsa, que será celebrada en todo el Reyno, y mas aplaudida en esta Provincia, como en la mas interesada en los frutos de excelentes obras prendas, y virtudes de un Padre que es exemplo, y exemplar de perfeccion á todos sus amados hijos, que le dessean Pastor, y su Prelado, hasta que el Padre de las Lumbres quiera darle el premio colmado de sus trabajos, y V. M. á todos nosotros sus fieles Vasallos, el consuelo, que desseamos.

M. Fr. Francisco Perez Vallinas, Abad de Sacti Spiritus.

Fr. Francisco de Guadalupe, Prior de San Geronymo.

Fr. Gaspar Rodriguez, Prior de Santa Maria la Antigua.

Joseph de la Torre, Vice Rector de la Compañia de Jesus.

Fr. Mathias de la Concepcion, Prior de Carmelitas Descalzos.

Fr. Joseph Gomez Arroyo, Guardian del Convento de la Observancia de N. P. S. Francisco.

Fr. Pedro de Jesus, Presidente del Convento de San Antonio.

Fr. Luis de Santa Teresa, Prior del Convento del Carmen de Observancia.

Fr. Eugenio Rodriguez, M. y Prior del Real Convento, y Universidad, del Orden de Predicadores.

Vera-Cruz.—El dia 4. entraron en este Puerto, la Fragata nombrada San Francisco Xavier, y una Balandra: la primera vino de Caracas á cargo de D. Agustin Gomez de Longa con 7 ʯ 691. fanegas de 49. libras de cacao de aquella Provincia, y la segunda de Tabasco con 952. fanegas 40. libras de cacao.

El dia 17. salió de este Puerto de retorno para el de Cadiz el Aviso del cargo del Teniente de Fragata Don Manuel Ruiz, que despues de aver estado en Cartagena, ancló en él á 21. del antecedente Mes de Julio.

¶ Avisase hallarse en la Officina de esta, los polvos de LAC TERRÆ Ó ELIXIRVITÆ, con su Receta, dispuestos por Geronymo de Charamonte, los quales son marabillosos para sanar varias enfermedades (aunque sean envegecidas) aprobados por el Real Tribunal del Protomedicato, Impressa con las licencias necessarias.

Con Licencia, y Privilegio del Excelentissimo Señor Virrey.—En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1738.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1738.

NUM. 130.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Don Fray JUAN DE ZUMARRAGA, natural de la Villa de su apellido, Religioso Francisco, recibió el Abito en el Convento de Aranzazú, fue Guardian del del Abroxo, del de Avila, y Ministro Provincial de la Provincia de la Purissima Concepcion, passó á este

Reyno año de 1528. con titulo de Obispo Carolense, y Protector de los Indios fue á España el de 1532. y el de 34. dio la vuelta ya consagrado: fundó el Hospital de San Cosme, y San Damian, que oy se intitula del Amor de Dios: su virtud fue muy notoria, sus limosnas muy largas, y su vigilancia muy despierta: visitó á pie todo su distrito: murió de 80. años el dia 14. de Junio, de 1548. y está en su Metropolitana.

Mexico.—El dia primero aun se continuaba el regocijo, y corria el aplauso comenzado el antecedente en los Conventos del Orden de Predicadores, al de averse recibido Patente de su Reverendissimo Maestro General fecha en la Minerva el dia 19. de Abril, de este año, en que confirma assi la del Reverendissimo Padre Maestro, y Doctor Fray Nicolas Gil Guerrero en Provincial, como las otras elecciones, que el dia 25. de Mayo de 1737. hizo en su Capitulo esta Provincia de San Tiago de Nueva España.

El 3. (en virtud de Decreto del Excelentissimo Señor Arzobispo Virrey fecha á los 30. del proximo passado mes de Agosto) tomó possesion de Gobernador de este Arzobispado con todas las facultades delegables, y transmissibles anexas á la Mitra el Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Arcediano de esta Santa Iglesia, y fue celebrada con universal regocijo, por las especiales circunstancias, y distinguido merito, que concurren en el sujeto.

El 5. hizo renuncia del Deanato, que ocupó desde 17. de Abril de 736. el Ilustrissimo Señor Obispo electo de Oaxaca, y al mesmo tiempo se despidió de su Cabildo con un razonamiento, proprio de su grande eloquencia: á que igualmente atento correspondió el Señor Presidente, y luego le salieron á dexar hasta fuera de las puertas de la Sala Capitular.

El 9. falleció á los 63. años de su edad en el Hospital Real de San Antonio Abad Don Frey Pantaleon Gonzalez de Tagle, Canonigo Regular de San Augustin, actual Comendador del mesmo Hospital, en donde (vestido de su traxe canonical) se le dió sepultura, haciendo sus officios el Parrocho de la de San Miguel, á cuya Jurisdiccion pertenece.

Este mesmo dia 9. tomó possession del Deanato de esta Metropolitana el Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, Arcediano Gobernador, y al tiempo de ella se le cantó un dulce harmonioso villancico, y luego se repicó generalmente, concurriendo innumerables gentes de todas clases, y de la primera distincion, y caracter, á esta lucidissima y obstentosa funcion.

El 12. tomó possession del Arcedianato el Señor Chantre Doctor Don Sebastian Sanz Murillo.

El 13. tomó possession de la Chantria, el Sr. Canonigo Dr. Don Joseph de Uvilla Munive, Comissario Apostolico Subdelegado general del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, &c.

Este mesmo dia 13. (por renuncia del Señor Maestre-Escuela Doctor Don Francisco Rodriguez Navarijo, que en sede-Vacante, y plena lo fue desde el dia 30. de Henero, de 1728.) Tomó possession de Provissor de este Arzobispado el Doctor Don Francisco Xavier Gomez de Cervantes,

Prebendado de esta Santa Iglesia, Cathedratico proprietario de prima de Sagrados Canones, &c.

Este mesmo dia tomó possession de Canogia el Maestro Don Juan Hernando de Gracia, Racionero de ella.

El 15. tomó possession de Oidor de esta Real Audiencia el Señor Licenciado Don Ambrosio Thomas de Santaella Melgarejo, y Aponte, Fiscal, que era de lo civil, en cuyo empleo le succedió el Señor Licenciado Don Pedro de Vedoya, y Ossorio, que lo era de lo criminal.

El 19. tomó possession de la Racion, que resultó vacante por las referidas promociones, el Doctor Don Manuel de Urtusatistegui Echagoyan.

El 21. Dominica XVII. post Pentecostés, destinado á la consagracion del Ilustrissimo Señor Doctor, y Maestro Don Thomas Montaño, Obispo electo de Oaxaca, y Dean, que fue de esta Metropolitana, la hizo en ella á las horas acostumbradas el Excelentissimo Señor Arzobispo, Virrey, assistiendo Mitrados los Señores Dean, y Arcediano, y por convite de su Ilustrissima los Prelados, y mas authorizado de esta Corte, que ocuparon la gran capacidad de la nave mayor, dando solo lugar á los estendidos tablados, en que se pusieron los sitiales, Faldistorios, Credencias, y Aparadores, anexos á tan grave funcion, que ha sido una de las mayores, que se han visto, pues á lo preciosso de nuevos exquisitos ornamentos se agregaba el adorno de ricas colgaduras, prolongados Gallardetes, innumerables luces, acorde, y suave de la numerosa cadencia de la Musica, que todo formaba un Teatro verdaderamente admirable, y digno de celebridad tan plausible.

Ha consagrado nuestro Excmo. Sr. Arzobispo con el presente cinco Ilustrissimos Señores Obispos, al Auxiliar de Cuba, el dia 20. de Junio de 1734. al de Chiapa, á 10. de Julio de 735. al de Durango, á 6. de Mayo, de 1736. y al de Guatemala, á 9. de Septiembre, de 1736.

Erigióse en Cathedral la de Oaxaca, con Bula del Señor Paulo Tercero, fecha á 21. de Junio, de 1535. es su titular la Asumpcion: su primer Obispo fue el Ilustrissimo Sr. D. Juan Lopez de Zarate, Canonigo de Oviedo, quien murió en Mexico el año de 1554.

El 23. en que el Serenissimo Principe de Asturias, Nuestro Señor, cumplió los 25. años de su edad, se vistió de gala toda la Corte, se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y TE DEUM, se hizo por la Artilleria la acostumbrada salva, é inmediatamente recibió Su Excelencia la en hora buena de los Tribunales, Prelados, y Nobleza.

El 30. proprio del Maximo Doctor San Geronymo, le celebró su Monasterio con grande solemnidad, cantó la Missa de Pontifical, el Ilustrissimo Señor Obispo de Oaxaca, predicó el Reverendo Padre Maestro Antonio Valtierra, de la Compañia de Jesus y la noche antecedente en los Maitines lucieron las nuevas letras, puestas en musica por el celebre Don Antonio Ricardo de Lamain, de quien fue la Missa, que tambien se estrenó.

Tlaxcala.—Una de las mayores fiestas, que en esta insigne, muy noble, y leal Ciudad se han visto, fue la que (con el plausible motivo de jurar á Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico por su Patrona, se hizo desde el 17. de Agosto proximo passado, en cuyo dia arbolado el Estandarte Real

en los Balcones de las Casas de Ayuntamiento, se les sobrepuso á las armas la Imagen de la Señora, inserta en una esfera Cronologica de los tiempos, en que con las quatro figuras, con que significaban los Indios sus olympiadas, que eran PEDERNAL, CASSA, CAÑA, y CONEJO, recordaban los continuados favores de la Señora, explicados en eruditos claros poemas.

El mesmo dia á las horas, en que ya se iba haciendo la de la Missa, sacó el Pendon el Gobernador de los Indios, cortexado del de los Españoles, del Alcalde ordinario mas antiguo, y de lo mas grave de la Republica, á que á caballo seguia un lucido passeo, que llegó hasta la Iglesia parrochial, que se hallaba vistosamente adornada, y assistida de innumerable comitiva de lo mas principal de la Provincia, y comarcas, y hecho en manos de su Cura el juramento por los Gobernadores, se entonó el TE DEUM, se hizo ruidosa salva de fuegos, y Campanas, é inmediatamente se celebró la Missa, en que predicó el Reverendo Padre Maestro Villa, del Orden de Predicadores, y finalizada, se ordenó la numerosa, y dilatada Procession, cuya agradable vista, junta con la que ofrecia el primoroso adorno de las calles, y lo costoso de los fuegos, motivaba regocijo indecible, y mas quando las dos bien disciplinadas compañias de á caballo, y de á pie, que la cerraban, hacian á tiempos oportunos la descarga de los fusiles, y al mesmo se percibian los ecos de varios instrumentos regionales tan suabes, quanto diestramente pulsados por la agilidad de los Indios, en cuya Iglesia se erigió un sumptuoso Arco triumphal, explicado con tan eruditas inscripciones, y poemas, como proprias del ingenio de su actual Gobernador, á quien se debió el que sin gravamen ni asignacion alguna se celebrassen estas fiestas, y el que en ellas, en las corridas de Christianos, y Moros, en las de Toros, que duraron por quatro dias, ni en los otros festejos sucediesse des gracia digna de Reflexion.

Europa.—El dia 7. de Mayo hizo su entrada en Dresde el Embaxador del Rey Catholico, partiendo desde Grune, Aldea distante un quarto de legua, con el mas lucido, y numeroso acompañiento. Precedia un Destacamento de 24. Caravineros Guardias de S. M. P. mandado por un Official, un Trompeta Real despues, y un page á caballo, á quien seguian las Carrozas de los principales ministros, Generales, y Officiales de la Corte con dos Gentiles Hombres de sus Dueños cada una, sin que en Vestidos, Libréas, y Carrozas huviesse circunstancia, que no fuesse vistosa, no menos por lo exquisito, que por la novedad.

El orden de las Carrozas se guardó en esta forma: Primero la del gran Mariscal el Baron de Loevendal, y luego las de los Ministros del Gavinete el Conde de Lutzelbourg, el Conde de Frife, el Conde de Wackerbart, Mons. de Baudissin, y el Conde de Bruhl. Marchaban despues las de los Ministros de la conferencia el Baron de Gerfdorff, el Baron de Zech, el Baron de Buhlon, el Baron de Weiffemberg, el General de Kiesevetter, el General Milkau, el Consejero Privado Los, el Consejero Privado Hennich, el Cavallerizo mayor Bruhl, el Montero mayor Leubnitz, el Mariscal de la Corte J. G. de Einfidel, el Baron de Seiffertitz, el Copero mayor Hubitz, el Alconero mayor Hirzan, el Primer Capitan de los Suizos, Baron de Dies-

bach, el General de las Postas Conde de Linar, el Mariscal domestico Erdmansdorff, el Mariscal de la Corte C. H. de Eindziedel, el Consejero Privado Carlos, Augusto de Rex, el Consejero Privado Accoramboni, el Presidente de la Apelacion Binau, el Presidente del Consistorio, Holzendor, el General Lugar-Teniente Conde de Castell, el Vice-Chanciller Gersdoff, y el Vice-Presidente del Consejo de Guerra Unruch. Iban despues las de los Camareros Conde de Gacesberg, Mons. de Baimenthal, Mons. de Knoch, Cons. de Erdmandorff, Mons. de Maxen, el Conde de Verther, Mons. de Branstein, Mons. de Aznin, Mons. de Einfidel, Mons. de Arnim, á Nenforge, Mons. de Braitembach, el Conde de Bruhling, el Mayor General Reidefel, el Coronel Conde de Fleming, Mons. de Wolffersdorff, Mons. de Brugl, Mons. de Bose, y Mons. de Littichau.

Seguia á esta numerosa comitiva de Carrozas, todas de á seis Caballos, la Libréa del Conde de Frise, Consejero de Estado, del Gavinete de S. M. P. Gobernador de Dresde, y Comissario nombrado para acompañar al referido Embaxador, cuyo Sota Cavallerizo conducia despues su Libréa, que era de Grana, con galones de seda, y oro, y las Chupas verdes con galones de oro. Venia inmediatamente la Libréa de S. M. P. acompañada de dos pages á caballo, y detrás su Real Carroza con el Conde de Fuenclara á la testera, y el de Frise á los Caballos. Quatro Heiduques del Rey iban junto á los estrivos, y detrás el Cavallerizo del Conde de Fuenclara, Precediendo á sus Pages, que llevaban ricas Casacas de grana, bordadas de oro hasta las costuras, y Chupas, y vueltas de un precioso Tisú, todos á cavallo, y con correspondientes aderezos. No era menos distinguida su Carroza de respeto, que seguia inmediatamente corridas las Cortinas, que dexaban vér el forro de Terciopelo carmesí, la bordadura, y franja de oro con igual lucimiento, que la primorosa estructura de su adorno exterior. La Libréa, y Carroza del Nuncio de su Santidad continuaban este sequito, luego las del Embaxador Imperial, y consecutivamente dos Carrozas del Conde de Fuenclara con sus Gentiles Hombres, y principales Dependientes, que con no menos reparable gala alentaban la bizarría de tan lucido numeroso cortejo, el que se concluía con la Carroza del Conde de Frise, y con otros 24. Caravineros Guardias del Rey.

Llegaron con este orden al Palacio en que debia aloxarse el Conde de Fuenclara, y apeandose á la Puerta, que llaman de las Caballerizas del Rey, despues de una corta detencion con el Conde de Frise, que le acompañó hasta su cuarto, baxó á despedirle con toda su familia, hasta que tomó la carroza, y dentro de una media hora embió S. M. P. uno de sus Camareros á darle la bien venida, y aviendole recibido á la puerta de la Sala, salió con él hasta la escalera.

El dia 8. por la tarde á las cinco, que era la hora señalada para la Audiencia, en que avia de pedir la Real Esposa para S. M. de las dos Sicilias, vino á buscarle el Conde de Frise con la propria Comitiva del antecedente, y conduciendole por las principales calles, fueron al Real Palacio, á cuyas puertas estaba formada la Guardia Suiza, como en la escalera la de Caravineros, en los demás salones la de Corps, y en el ultimo los Cadetes, (unos,

y otros con uniformes nuevos) y en todos un casi infinito numero de Nobleza Saxona, y Polaca. Recibieronle al pie de la escalera quatro Gentiles Hombres de Camara: Arriba quatro Camareros: En la primera ante-Camara el gran Mariscal, acompañado de doce Gentiles Hombres, y en la segunda el Camarero Mayor, que le introduxo al Quarto del Rey, desde donde, concluída la Funcion, passó al de la Reyna, y fue recibido en él por su Mayordomo Mayor Conde de Uratislau; y aviendo hecho una reverente expression á S. M. P. continuó la mas rendida con la Real Esposa, que igualmente le respondió con terminos precissos, y proprios de su soberania, modestia, y agrado. Pidió entonces permisso á S. M. P. para presentar á la Real Esposa el Retrato del Monarca de las dos Sicilias; y tomandole de uno de sus Gentiles Hombres, que le tenia sobre una almohada de Terciopelo Carmesí bordada, y sembrada de Flores de Lis, de oro, le ofreció respetoso á la Real Esposa besandola al mesmo tiempo la mano, en manifestacion de su postrada obediencia, y justo alborozo. Passó de esta á la Audiencia del Principe Real, y Electoral, y del Principe Xavier, y despues á la de los demás Principes, y Princesas, que estaban juntos en una Sala, recibiendo de todos las mas puras demostraciones de una sincerissima benevolencia.

Aquella noche S. M. P. con toda su Real Familia, con los Embaxadores, y un crecidissimo acompañamiento, salieron por la Ciudad, á ver la magnifica iluminacion de sus calles, que no obstante la mucha lluvia, fue tal, que pareció no aver acabado el dia, dexandose admirar tantos Geroglificos formados de las mesmas luces, y tanta diversidad de explendores, que siendo cierto, que empezaban desde los texados hasta un estado, y medio del pavimento, puede decirse sin impropriedad, que ardia toda la Corte, no desayudandolo los corazones de su Pueblo, cuyo excesivo gozo se abrasaba en mejor, y mas pura hoguera de regocijadas demostraciones.

El dia 9. á las cinco de la tarde se celebró el Desposorio, representando á S. M. de las dos Sicilias el Principe Real, y Electoral, y echando las bendiciones el Nuncio Apostolico Monseñor Pauluci, á quien assistieron tres Obispos Polacos, como á tan plausible Funcion, sus Magestades, y su Real Familia, la mas numerosa, y distinguida Nobleza del País, de ambos sexos, mas de 80. nobles Polacos de la primer Gerarquia, y un considerable numero de Ilustres Forasteros de Bohemia y Austria.

Acabado el Desposorio, acompañaron sus Magestades Polonesas, y todo el concurso á la Reyna de las dos Sicilias al suntuoso Quarto, que la tenian prevenido. Siguióse luego la Cena, ocupando la primer Mesa solo las Personas Reales, la Princesa de weisensfels, que es de esta augusta familia, el Nuncio, el Conde de Fuenclara, y el Embaxador Imperial; y en otras fuera de aquella Sala, las Damas, y Cavalleros de la Corte, y despues el Bayle, que comenzó S. M. P. con la Reyna de las dos Sicilias, y duró hasta las doce de la noche.

El dia 10. se festejó con un tornéo, siendó Cabo de una de las quatro Quadrillas, que le componian S. M. P. y se repartieron preciosos premios entre los Quadrilleros. Fue la Cena aquella noche en el quarto del Prin-

cipe Real, y en la del dia 11. se cantó una célebre Opera con las magnificas, y primorosas decoraciones.

El dia 12. muy de mañana, saldrian sus Magestades Polonesas á Pilinitz, dos leguas de aquella Capital, y poco despues seguiriá la Reyna de las dos Sicilias, con el Principe Real, y el mas numeroso acompañamiento, para llegar á comer á aquel Lugar, donde para la tarde estaria prevenida una Comedia Italiana, y para la noche Fuegos Artificiales de la mas estraña invencion, y el dia 13. continuarían su viage para Napoles la Reyna de las dos Sicilias, y el Principe Real, y Electoral.

Veracruz.—El dia 5. dio fondo en este Puerto una Balandra nombrada San Pedro, que á cargo de su Maestre Don Pedro de Ortega, salió de Puertobelo el dia 29. de Julio con setecientas, treinta, y tres fanegas, y setenta libras de Cacao Guayaquil.

Trisagio, y novena nuevos.—En la Officina del Empedradillo, se ha reimpresso en octavo la Vida del Señor San Benedicto XI. del Orden de Predicadores cuyo culto inmemorial, ha declarado nuebamente el Santissimo Señor Clemente XII. que oy felizmente gobierna.

Hase impresso en donde esta Gazeta, un Trisagio á la Santa Imagen del Santo Christo de Izmiquilpan, que se venera en el Convento de Señoras Religiosas descalzas Carmelitas, con un breve Compendio de su Milagrosa Apparicion.

Assimesmo una Novena nueva, consagrada al Peregrino Hermosissimo Angel San Laruel Aureo.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Octubre de 1738.

NUM. 131.

Celebraronse tres synodos en esta Ciudad, recien conquistado este Reyno, el primero año de 1525. en la Parrcchial del Señor San Joseph de los Indios, que es la Primitiva de toda la America, presidiolo el R. P. Fray Martin de Valencia, Legado Apostolico, y primer Fundador de esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes: assistieron á él cinco Clerigos, diez, y nueve Religiosos, tres Abogados, y el Invicto Don Fernando Cortés: tratose en él cerca de la administracion de los Sacramentos, y otros puntos muy utiles, que en un antiguo tratado, refiere, el Reverendo Padre Fray Geronimo de Mendieta, Religioso del mesmo Orden.

Mexico.—El dia primero continuó su biaje, desde San Juan Tehuacan, el Reverendissimo Padre Vicario General de la Merced, enderezando su derrota al Reyno de Guatemala, cuya Provincia de la Presentacion visitará, como es costumbre cada trienio, prescidirá su Capitulo Provincial,

que será por Noviembre de 39. y luego volverá al de esta de la Visitacion, que se ha de celebrar el año de 40.

El 3. falleció en el Imperial Convento de Nuestro Padre San Augustin, de un accidente repentino, á los 47. años de su edad, el Reverendo Padre Fray Salvador Gallegos Monterey, natural de Mexico, Lector Jubilado, Prior que fue del Convento de la Ciudad, y Puerto de la Nueva Vera-Cruz, y (por las raras prendas, que le adornaban, notoria abentajada literatura, con que muchs veces sin prebencion alguna, la desempeñó en sus mas celebres funciones de certamenes Poeticos, Actos, Replicas y Sermones) acreedor á las primeras atenciones, grados, y empleos de su Provincia del Santissimo Nombre de Jesus de Nueva España: diosele sepultura el dia siguiente con assistencia de grande, y authorizado concurso.

El 17. al principio de la noche, se prendió fuego con tanta velozidad, y rapidez en el centro del Portal de las Flores, que, á breve rato, ya los penachos de sus tremulas llamas, superaban las sublimes paredes de los contiguos edificios, alumbrando gran parte de la Ciudad, y aunque á esta, y á la señal, que hicieron las campanas, acudió la guardia, y gente innumerable, no se pudo evitar el que perdiese la vida un Indio, se comunicasse á las viviendas altas, y bodegas, y executasse en ellas tal estrago que, en pocas horas reduxo á ceniza muchas alhajas, y gran cantidad de semillas, que contenian en sus recintos.

El 19. se colocó con todas las circunstancias de plausibilidad, en la Iglesia del Convento Hospital de San Lazaro, extramuros de esta Capital, en proprio decente aunque pequeño Altar, la Prodigiosa Imagen del Santo Crucifixo del Balazo, cuyo sagrado bulto diestramente labrado de ligero corcho, ó zumpantle, es de poco menos de dos varas, de proporciones color, y movimientos muy naturales, devoto respectoso rostro, que infunde veneraciones, y tomó la denominacion referida, con motivo, de que señalando unos tiradores blanco cerca de la Puerta de la Iglesia antigua, que estaba cerrada, y haciendo con un esmeril el tiro desde el Puente nombrado de San Lazaro, salió tan violenta la Bala que (aun siendo tan larga la distancia) tocó en el blanco, passó el tablon de que estaban las puertas formadas, y llegando al Santo Crucifixo, que se hallaba enfrente colocado, le taladró de una á otra parte el Muslo izquierdo, executando, como si fuesse con barreno, un orado perfecto: ignorase el dia, y año de este acaecimiento, mas se congetura, aver mas de 46, años, que passó.

El dia 25. en que la Reyna Nuestra Señora cumplió los 46. años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el Te Deum, á que con la Real Audiencia, y demás Tribunales, concurrió su Excelencia de quienes, y de los Prelados, y Nobleza, recibió inmediatamente los placemes, y en hora buena.

El 26. celebraron con gran esmero en el Imperial Convento de Predicadores, donde tienen Capilla propria á sus Santos Patronos Aniano, Crispin, y Crispiniano los alumnos de su Gremio, y Congreso, cantó su primera Missa un Religioso Menor de la Observancia, y predicó el R. P. Fr. Joseph Lopez, Lector Jubilado, Notario Apostolico, Calificador del

Sto. Officio, actual Guardian, Rector, y Regente del celebre Colegio de San Buenaventura de esta Corte, &c.

Los dias 5. 12. 19. 26. y 28. celebró Ordenes el Ilmo. Señor Obispo de Oaxaca en los Monasterios de la Encarnacion, San Bernardo, San Geronymo, y en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, que confirió á quatrocientos, treinta, y un sujetos seculares, y Regulares de esta, y otras Diœcésis.

Puebla de los Angeles.—Hicieronse las opposiciones á treinta, y dos Curatos, que en esta Diœcési se hallaban bacos, y remitidas las TERNAS por el Venerable Cabildo, Sede-vacante, á su Excelencia como Señor Vice-Patron, se sirvió nombrar de los propuestos.

En el de Cathedral—al Ldo. Don Pedro Rodriguez de Vega.

En el de San Joseph—al Br. Don Christoval Lopez de Villegas.

En el de Sta. Cruz—al Dr. D. Andres de Arze Miranda.

En el de S. Sebastian—al Dr. D. Miguel Gutierres Coronel Alberto.

En el de Tlacolula—al Br. D. Antonio Carreto.

En el de San Pablo del Monte—al Br. D. Luis de Ortega.

En el de Cozamaluapa—al Br. D. Francisco Sanchez Arechaga.

En el de Totomihuacan—al Br. D. Diego Antonio de Vera.

En el de Papantla—al Br. D. Francisco Garcia.

En el de Los Llanos—al Br. D. Joseph Miguel de Zempertegui.

En el de Tetela—al Br. D. Francisco Maria Ramiro.

En el de Quatepec—al Br. D. Juan Augustin de Fuentes.

En el de Huamantla—al Br. D. Joseph Fernandez Villanueba.

En el de Quescomatepec—al Br. D. Manuel de Cesar.

En el de Tlapacoya—al Br. D. Juan Antonio Rivero.

En el de Orizaba—al Br. D. Joseph Ruiz de Leon.

En el de Atihuechiá—al Br. D. Luis Priego Peregrina.

En el de Zacapoaztla—al Br. D. Juan Francisco Pesellin.

En el de Tecamachalco—al Br. D. Juan Joseph de Ochoa.

En el de Huatusco—al Br. D. Manuel Antonio de Manzanedo.

En el de Tlazcosautitlan—al Br. D. Antonio Bonfile Rendon.

En el de Xucupango—al Br. D. Andres de los Angeles.

En el de Teotlalco—al Br. D. Manuel Vicente del Castillo.

En el de Tlaliscoya—al Br. D. Joseph Somonte Velasco.

En el de Quapiaztla—al Br. D. Joseph Martinez Pimentel.

En el de Izhuatlan—al Br. D. Tadeo Hernandez.

En el de Mazatlan—al Br. D. Alfonso Moreno.

En el de Tlapanzinco—al Br. D. Salvador Theodoro de Morales.

En el de Acatlan—al Br. D. Manuel de Medina Villavicencio.

En el de Chetla—al Br. D. Pedro Zimbro.

En el de Acasinco—al Br. Don Francisco Buenaventura de la Rocha Hinojosa.

En el de la Resurreccion—al Br. D. Miguel Diez de Molina.

Europa.—Las ultimas cartas de Roma, con fecha de 12. de Marzo, de este año participan la favorable noticia, de haverse celebrado en el antece-

dente dia, la ultima Congregacion preparatoria conducente á la Beatificacion del Venerable siervo de Dios Fray Sebastian de Aparicio, natural de la Gudiña en el Reyno de Galicia, Religioso Lego de la Regular observancia de Nuestro Padre San Francitco de la Provincia del Santo Evangelio, de cuya resulta aun no fe tenia razon alguna, aunque se esperaba conforme se dessea.

De Petersburgo escriben, con cartas de 11. de este mes, que aquella Corte recibió un Expresso de la Uckrania, con la gustosa noticia de que los Tartaros, que se avian juntado en las Fronteras con el designio de hacer en ellas una irrupcion, quedaron, no solamente frustrados en sus ideas, sino que fueron rechazados en diversas partes, con una perdida considerable y obligados á retirarse con mucha precipitacion. Componianse aquellas Tropas, de mas de 80ꝥ. hombres, baxo de las ordenes del Kán de Criméa, que los mandaba en persona, y su primera intencion fue penetrar en la Uckrania por tres diferentes partes, á cuyo efecto destacaron un cuerpo considerable de Tropas: pero dos Regimientos de Dragones, puestos por la mesma parte, se arrojaron sobre los Tartaros con tanto valor, que pusieron en fuga á los enemigos, haciendo muchos prissioneros, y aviendo muerto en el Combate mas de 400. hombres, sin los que los Tartaros retirarian, segun su costumbre, tomandoles tambien la Vandera del Kán, que era verde, con una Mano, dos Alfanges, una Luna creciente, y algunas Estrellas, y el remate tenia cubierto de algunos Plumages. El General Conde de Munich llegó á tiempo para dar sus ordenes, y mandó, que se adelantasse un Destacamento de Calmucos, de los mas escogidos del Exercito, en seguimiento de los Tartaros, que huían: y aviendo alcanzado á una Partida desmontada, tuvo con ella una sangrienta refriega, y la passaron á cuchillo, por no averse querido rendir, ni tomar quartel alguno. Se esperaba en Petersburgo, que el General Munich avrá cortado el passo á los Enemigos, pues los Tartaros prisioneros avian participado, que un gran numero de Cavallos perdieron antes de llegar á las Fronteras de la Uckrania: y que segun todas las apariencias, perderian muchos mas en su retirada, por falta de Forrages, ocasionada de que antes del Ibierno se pegó fuego á todos los campos de aquellos parages, para impedir que creciesse la yerva, de suerte, que se duda, que los Tartaros, que llevaron 200ꝥ. cavallos para aquella Expedicion, puedan conservar la mitad; y se expressa, que es inexplicable lo mucho que padecieron los Tartaros en sus marchas por falta de viveres: Despues de aver sido rechazados de las Fronteras de la Uckrania el Kán de los Tartaros de la Criméa, se retiró con toda la diligencia possible, marchando noche, y dia á lo largo del Rio de Samára, para llegar al parage donde avia dexado sus Equipages, y Enfermos: el General Conde de Munich le siguió desde el Rio Thor hasta el origen del Rio Samára: las Tropas de la Vanguardia, mandadas por el Mayor General Lieven, passaron á cuchillo, y hicieron prisioneros á muchos Tartaros, que no pudieron seguir el Exercito: los Enemigos continuaron en retirarse con precipitacion, y despues de averlos seguido por tres dias, mandó el Conde de Munich cessar la marcha, porque los viveres, y los fo-

rrages empezaban á faltar, y tambien por no exponer las Tropas, ni los cavallos á fatigas inutiles, de suerte, que todos volvieron á las Lineas, dexando solamente al General Romanzow, y á un Coronel de Usares, con gente suficiente para inquietar á los Enemigos en su retirada: los principales Generales, que mandaban el Exercito de los Tartaros, eran el Kán de la Criméa, su primer Lugar Teniente, el Sultan de Budziac, el hijo del Kán, los Sultanes de Criméa, y Alí, Baxá de dos Colas.

Por cartas de Constantinopla de 22. de Febrero de este año se ha entendido, que desvanecidas ya las esperanzas de la Paz, solo pensaba la Puerta Othomana en las prevenciones de Guerra, que son grandes: que los Othomanos publicaban, pondrian en pie este año tres considerables Exercitos: el primero, que será el mayor, destinado contra los Rusianos, y lo mandarán dos Seraskieres: el segundo contra los imperiales, pero se ignoraba todavia el General que debiera mandarlo: y el tercero obrará baxo las ordenes del Gran Visir, que se pondrá en el centro de los dos Exercitos, para acudir con mas presteza en socorro del que le necessitare: Dgianum Codgia, Capitan Baxá, ó Almirante de la puerta, mandará una Armada numerosa el Mar Negro, adonde se avian embiado ya muchas Fragatas para observar los movimientos de los Rusianos: Que se avian echado nuevos, impuestos sobre todos los habitantes de aquel Imperio, sin diferencia de Religion, pero que los Christianos avian sido mas gravados, que los otro, y despues los Judios, y que el Gran Turco avia hecho un Tratado con el Principe Ragotzi, reconociendole en calidad de Principe de Transilvania.

Por las del 26. del mesmo, se avisa, que la puerta se mantiene en la mesma disposicion por lo tocante á la Guerra, y que se aceleran mucho las prevenciones para la proxima Campaña: Que los tres Exercitos, que quieren poner los Turcos en pie, y de que se tiene hecha mencion, serán, segun se publicaba, cada uno de á 100ɥ. hombres, y que además de estos, se pondria un Cuerpo considerable á favor del Principe de Ragotzi. para hacer una invasion en la Transilvania, confirmandose, que la Puerta hizo con aquel Principe un solemne Tratado, en que este se obliga á pagar al Gran Turco un tributo anual de 400ɥ. escudos, quando se apoderare del Pais, que intenta conquistar, mediante, que el Gran Turco le sea Garante de su possession, y que se trabajaba á toda diligencia en el Armamento de dos Esquadras, la una destinada contra los Moscovitas de treinta, y cinco Navios, y la otra de diez, para passar al Mediterrano, añadiendo, que aunque el nuevo Gran Visir, que debe mandar uno de los tres exercitos, no tiene experiencia de la Guerra, es de genio muy arrojado, bullicioso, é intrepido, fundando en estas calidades exitos mas favorables, que los que suponian malogró el animo pacifico, é irresoluto del ultimo Gran Visir depuesto.

Por las de 12. de Abril, que aviendo passado el Embaxador de la Republica á ver al Gran Visir, para confirmarle las disposiciones en que se hallaba .... la Paz con la Puerta Othomana, le respondió aquel Primer Ministro, que bien creía, que no tomaria tan presto

su Republica las Armas contra los Turcos: pero que tambien estaba persuadido á que por poco que durasse la Guerra, se veria en la precission de declararse por el Emperador, en consequencia de sus Tratados de Alianza, y que assi, todo lo que deseaba la Puerta, era, que la Republica hiciesse saber con anticipacion, quando quisiesse declarar la Guerra á los Turcos, que nunca perdonarian á los Venecianos, si llegassen á sorprenderlos: y añaden estas cartas, que avian cortado la cabeza á ALI AMET, que mandaba el Cuerpo de 20ꝗ. Turcos que pelearon contra otro cuerpo mucho mas inferior de Alemanes, mandado por el General Conde Kevenhller, en las cercanias de Widdin, el dia 29. del mes de Septiembre del año passado, por no aver atacado segunda vez á los Imperiales, y no haverles embarazado ponerse baxo del Cañon de Orsowa, y que el Gran Visir llevaba orden de cortar la cabeza á cualquiera Official, que con igual gente cediesse terreno á los Christianos, lo que avia puesto en algun cuidado á aquel Primer Ministro, á quien tal vez le podrá comprenhender la orden, sin embargo de su mucha intrepidez, y arrojo.

Vera-Cruz.—Desseando el Licenciado Don Mathias Vinuesa Presbytero natural de esta Ciudad de la Nueva Vera-Cruz, tributar algun especial obsequio á la Soberana Magestad de Nuestro Dios Sacramentado, de que es especial devoto, solicitó en compañia de Don Sebastian Capelo, vecino de esta Ciudad fundar una Congregación de Sujetos en ella, que con el honroso título de esclavos sirviessen en el Coche cuando sale su Divina Magestad para Viatico de los enfermos. Y convenidos en este designo convidaron treinta Cavalleros, que gozosos de lograr esta fortuna, se alistaron en dicha esclavitud, obligandose á servir en el exercicio de Cocheros del Santissimo Sacramento uno en cada un dia del mes, completando el referido Don Sebastian Capelo el numero de treinta, y uno, erigida ya la Congregacion, vajo de varias constituciones para su estabilidad, dieron principio á su ministerio el dia primero de Henero de este año sirviendo aquel dia el Alferez D. Juan Miguel de Monsalvan, y siguieron los demás segun tenian señalados los dias del mes. El dia 13. del mes de Junio posterior al ultimo de la octava del Corpus, hicieron fiesta al Santissimo Corazon de JESUS, assistiendo todos los esclavos á la celebridad, que se hizo en la Parrochial de esta Ciudad manifiesto el Santissimo Sacramento, y Predicó el dicho Licenciado Don Mathias Vinuesa, presidiendo Don Gaspar Saenz Rico. uno de los esclavos, y Protector electo de la Congrecion: cuya devocion se mostró muy bien en el lucido trono, que se erigió á la Soberana Magestad del Señor en la abundancia de luces que ardieron en la Iglesia, y en la concertada Musica, que huvo: aviendo la noche antes iluminado todas las calles, y disparado muchos fuegos. Los sujetos que por sus dias sirven en el Coche son los siguientes:

DIAS.	COCHEROS	DIAS.	COCHEROS.
1	D. Juan Miguel Monsaval.	17	D. Juan Gonzalez Vidobro.
2	D. Joseph Arzamendi.	18	D. Domingo Antonio Perez del Pozo.
3	D. Francisco Xavier Cruzado.	19	D. Sebastian Capelo.
4	D. Martin de Goycoechea.	20	D. Joseph Suarez Caamaño.
5	D. Juan Manuel Laso Nacarino.	21	D. Juan Domingo de Cosio.
6	D. Gaspar Saenz Rico.	22	D. Antonio Nieto Magdaleno.
7	D. Pedro Carrasco de Aguilar.	23	D. Pedro de la Torre.
8	D. Manuel de Esnaurriza.	24	D. Juan Domingo Gomez Canalizo.
9	D. Joseph de Palacios.	25	D. Juan Baptista Torrontequi.
10	D. Thomas de Lodosa.	26	D. Pedro Duran.
11	D. Juan de la Peña Zevallos.	27	D. Francisco Penagos.
12	D. Joseph de Zaragoza.	28	D. Pedro de Ocampo.
13	D. Miguel de Campos.	29	D. Diego Saenz Rico.
14	D. Antonio Fortunes de la Maza.	30	D. Antonio Gaspar Buenava.
15	D. Lorenzo de Medrano.	31	D. Francisco Abadiano Pinillos.
16	D. Gabriel Sanchez de Mora.		

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico por Josep Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Noviembre de 1738.

NUM. 132.

Informada de los mesmos originales la diligencia, halló aver sido particular el Synodo que se refirió en la antecedente, y que el primero Provincial, fue el año de 1555. que lo presidió el Ilmo. y Rmo. Sr. Mro. Don Fray Alonso de Montufar, del Orden de Predicadores, segundo Arzobispo de Mexico, que assistieron á el, los Ilmos. Sres. Obispos, Don Fray Martin Sarmiento de Oxacastro Franciscano, de Tlaxcala. Don Vasco de Quiroga de Michoacan. Don Fray Thomas Casillas, Dominico de Chiapa. Don Juan Lopez de Zarate (que murio estando en el Concilio) de Oaxaca. El Apoderado del de Guathemala, los Señores Presidente, y Oydores, el V. Dean y Cabildo de esta Metropolitana, la Justicia y Regimiento de esta Ciudad, los Deanes de Tlaxcala, Xalisco, y Yucatan, Priores, y Guardianes, que fue Secretario de él, Pedro de Logroño, Presbytero del Arzobispado de Toledo, y que el año siguiente de 56. se imprimió por Juan Pablos Lombardo, primer Impressor de esta Ciudad. El segundo Synodo Provincial presidió el mesmo Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Montufar, celebrose año de 1565. assistieron á él, los Ilmos. Sres. Obispos, Don Fernando de Villagomez, de Tlaxcala, Don Fray Pedro de Ayala, Franciscano, de Guadalaxara, Don Fray Bernardo de Alburquerque, Dominico de Oaxaca, Don Fray Tho-

mas Casillas de Chiapa, Don Fray Francisco del Toral, Franciscano, de Yucatan, el Apoderado del de Michoacan, el Dr. Valderrama, Visitador general, los Sres. Presidente, Oydores, Dean, y Cabildos, fue Secretario Juan de Ibarreta: no se imprimió, y se guarda original en el Archivo de esta Metropolitana.

Mexico.—El dia primero eligió por su Rector el Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, al Lic. Don Pasqual Francisco Perez de Ayala, Abogado de la Real Audiencia, Presbytero del Obispado de Michoacan, &c.

El mesmo dia, como también el 16. celebró ordenes en su casa el Ilmo. Sr. Obispo de Oaxaca, que confirió á varios sugetos seculares, y regulares, cuyo numero; con el que se dixo en la antecedente, compone el de quinientos, cincuenta, y uno y el de los confirmados, desde Septiembre el de cerca de ocho mil.

El 10. reeligió la Real, y Pontificia Universidad por su Rector al Doctor Don Juan de Careaga, y Alfaro, Presbytero de este Arzobispado, &c.

El 11. comenzó el Synodo que preside su Exc. para examinar mas de setenta Sugetos, que han salido á doze Curatos, que en esta Diecési se hallan vacos.

El 24. tomó possession de Fiscal del Crimen de esta Real Audiencia, el Señor Don Antonio de Andreu, y Ferrás, del Consejo de Su Magestad, y su Oydor que fue de la de Guatemala.

El mesmo dia salió de esta Corte, para su Obispado de Oaxaca, cortejado de innumerable concurrencia de lo mas authorizado de ella, que le conduxo hasta el celebre Santuario de Santa Maria de Guadalupe, el Ilmo. Sr. Dr. y Mro. D. Thomas Montaño, é Izeta, natural de Mexico, en donde salió á luz el dia 7. de Marzo de 1683. Colegial en el Real de S. Ildefonso, y despues en el Mayor, Insigne, y Viejo de Santa Maria de Todos Santos, Cura de Zaqualpa, y del Sagrario de la Metropolitana, y oppositor á sus Canongias Magistral, y Lectoral, Cathedratico substituto de Prima de Sagrada Escriptura, Dr. Theologo, Maestro, y Decano de Philosophia, Conciliario y tres veces Rector de esta Real Universidad, Racionero desde el año de 710. hasta el 16. de la Santa Iglesia de Valladolid, Juez superintendente, y Cathedratico de Philosophia en el Colegio de San Nicolás, y Examinador Synodal de aquel Obispado, medio y entero Racionero, Canonigo Thesorero, Chantre, Arzediano y Dean de esta de Mexico, Vicario Visitador del Monasterio de San Bernardo, Juez Hazedor, y Synodal de este Arzobispado, &c.

El 28. falleció á los 42. años de su edad, en el Monasterio de San Phelippe de Jesus de Religiosas Capuchinas, la Rda. Madre Sor Leonor Maria Petra Gutierrez, natural del Valle de Toluca en este Arzobispado de Mexico, cuya virtud fue tan solida, y notoria, como (en los prolixos accidentes que largo tiempo le aquexaron) constante su invicto sufrimiento, y su tolerancia incontrastable: diosele sepultura el dia siguiente, con assistencia de innumerable concurrencia.

Michoacan.—Concluidos los Examenes, hechos en opposicion á seis

Curatos, que aqui se hallaban vacos, se remitieron las ternas por el V. Cabildo Sede-Vacante, al Excelentissimo Señor Virrey, para que de los propuestos nombrasse en ellos, los que le pareciesse, como el dia once del proximo mes de Octubre lo hizo confiriendo.

El de Pasquaro al Br. Don Joseph Eugenio Ponce de Leon.

El de Guanaxuato al Doctor D. Juan Carlos Muñoz de Sanabria, Colegial Real, que fue en el de S. Ildefonso de Mexico, &c.

El de Tuzantla, al Lic. D. Pasqual Francisco Perez de Ayala, Colegial, y actual Rector del Mayor de Santos, &c.

El de Petatlan, al Br. D. Juan Antonio Dominguez.

El de Pungarabato, al Br. D. Miguel de Betancurt.

Y el de Caxitlan al Br. D. Guillermo Perez de Espinosa.

Real de Guanaxuato.—En este Real á quien ha hecho el mas opulento de este Reyno, la riqueza, y consistencia de su VETA, que corre tantas Minas, quantas ha descubierto la industria, y el afan trabaxado, se halla la celebre de MELLADO, y careciendo, como carecia por su hondura, y antiguedad, del precisso viento para su laborio, determinó el Sr. Oidor Don Domingo Balcarcel, y Formento, quando vino aqui á visitar se le diesse, para su perfecta abilitacion un tiro general á cuya determinacion asintiendo el Excmo. Sr. Virrey, mandó á sus dueños Marqués de San Clemente, y Doña Josepha Teresa de Maya, y Busto, assi se executasse, y comenzado el dia cinco de Enero de 1738. se concluyó con gran felicidad el dia 22. de Mayo del mesmo año, y hasta entonces tuvo de costo sesenta mil, ochocientos, treinta, y tres pesos, y siete reales: tiene á pique, y en lo perpendicular doscientas, y treinta varas, y veinte, y dos su plano en quadro: el camino por donde los operarios trafican, se compone de setenta escaleras cada una con su tapeztle, ó descanso para mayor comodidad de los entrantes, y salientes: entre el mesmo camino, y el claro del TIRO, median un entablado con ciento, y quarenta, y ocho puentes, y doscientas, y cincuenta, y seis tablas, para evitar con este assilo el peligro del desvanecimiento, que (al descubrir un claro tan profundo) pudiera á los operarios embargar: los Malacates son dos de encino, cada uno con su espeque de veinte, y una varas, sus devanaderas tienen de circunferencia diez, y seis varas, y de TIRO desde el marco hasta el centro treinta, y cinco varas: sus votas por ser sin alguna costura, no desperdician gota, extrae cada una de treinta á treinta, y cinco arrobas, y salen cada veinte, y quatro horas quatrocientas votas, no siendo de admiracion todo lo referido á vista de estar el tiro tan rectamente nibelado, que en estando el Sol en el cenit, tocan sus rayos en el plan, y en qualquiera otro tiempo se puede leer una carta á la luz, que se le comunica.

Europa.—El dia 27. de Mayo recibió el Marqués de Mirepoix, Embaxador de Francia, un expresso de Constantinopla, cuyos pliegos comunicó luego á los Ministros del Emperador, con quienes tuvo sobre sus noticias una conferencia, y el dia siguiente despachó este Ministro otro Correo á Constantinopla, participando al Marqués de Villanueva, Embaxador del Rey su Amo en la puerta, la resulta de aquella conferencia. Aunque nada

se ha descubierto acerca del contenido de aquellos pliegos, parece sin embargo, que no ha disgustado, con cuyo motivo se han renovado las esperanzas, de que se podrá llegar á la paz, ó á lo menos á una Suspension de Armas con los Othomanos. Es cierto que los Infieles no han puesto todavia en Campaña Cuerpo alguno de Tropas Regladas, y todos los movimientos, de que se ha hablado hasta aqui, se deben mirar como correrías de las diversas Partidas, que han destacado para hacer presas, y de Temerswar, se avisa que un Destacamento de Tropas Othomanas, que intentaba apoderarse de las Minas de Cobre de Neuterkerk, quedó derrotado por los Imperiales, y se vió obligado á retirarse, con perdida de 23. hombres muertos, y de 50. prissioneros. Las Cartas de las Fronteras confirman, que el Principe Ragotzi juntaba un Exercito de 30ꝏ. hombres para tentar una invasion de la Transilvania. El dia 26. se publicó en esta Ciudad á son de Trompetas el Manifiesto contra aquel Principe, reducido á expressar, que como Joseph Ragotzi (contra la fidelidad, que debe al Emperador en calidad de subdito nacido de S. M. Imp) passó á las Provincias Othomanas, y se ha puesto baxo de la Proteccion de la Puerta, que ha ajustado un Tratado con el Gran Turco, que despues de aver publicado un Manifiesto sedicioso, en que se nombra Principe de Transilvania, y Duque de Ungria, busca los medios de invadir, (puesto á la frente de un Exercito Enemigo,) los Estados Hereditarios del Emperador, y que por esta conducta ha incurrido en el castigo impuesto á los Reos de lesa Magestad, le declara el Emperador Rebelde, y Traidor, y como tal, digno de muerte: Que en esta consequencia permite S. M. Imp. á qualquiera, que sea, y aun á sus Criados, el que le quiten la vida, sin temer se les haga causa por esto, y promete una recompensa de 10ꝏ. florines á qualquiera, que le prendiere vivo, y 6ꝏ. florines al que presentare su cabeza, ó pudiere probar averle quitado la vida. Por el mesmo Manifiesto prohibe el Emperador á todos sus subditos todo genero de correspondencia con Ragotzi, ó sus adherentes, pena de ser tratados como perturbadores de la tranquilidad publica, y manda á todos los que pudieren tener Manifiestos, ú otros Papeles emanados del expresado Ragotzi, que los entreguen á los Magistrados de los Lugares donde se hallaren. Todo lo que hasta aqui se ha sabido de mas positivo, tocante á la Conspiracion en Transilvania, se reduce (segun lo que ahora se assegura) á que aviendo concebido el Principe de Lobkowitz algunas sospechas de que se urdia alguna cosa en perjuicio del Estado, hizo insinuar á los Señores, y Nobles Transilvanos, que avian ido á Hermanstadt para assistir á la Dieta de la Provincia, que no saliessen de la Ciudad hasta nueva orden, sin embargo de averse dado fin á la Dieta: y esto es lo que ha dado motivo á la voz, que ha corrido, de que se avia puesto en arresto á muchos nobles.

Las ultimas Cartas de Belgrado dicen, que los Turcos hacen construir un Fuerte en la cumbre de una Montaña, que domina el Fuerte de Usitza, y adonde hicieron subir la Artilleria para batir aquella Plaza, con que facilitaron rendirla. Añaden, que un Destacamento de Tropas, que los Infieles hicieron salir de Widin á bordo de diferentes Saetias, para apoderarse

de un Puesto en el Danubio avia sido derrotado por los Imperiales, y obligado á retirarse con precipitacion á Widin, por cuya parte empiezan los Othomanos á juntar sus fuerzas, baxo de las ordenes del Baxá de aquella Ciudad, que ha sido declarado Seraskier; y segun lo que se refiere en los ultimos avisos, que se han recibido, parece, que el Exercito, que formarán en las cercanias de aquella Fortaleza se compondrá de 50. á 60ӈ. hombres, y que pondrán otro en la Bosnia de 20. á 30ӈ. hombres para hacer diversión por aquella parte á nuestras Tropas.

Se ha sabido, que un Cuerpo de Tropas Turcas se adelantó el dia primero de Junio, hasta ponerse delante del Fuerte de Santa Isabel, sito en las cercanias de Orsava, y que lo atacó con grande furia; porque la Guarnicion se defendió con tanto valor, que se retiraron los Turcos con la perdida de mas de 500. hombres, y las Cartas de Orsava de 6. de este mes refieren, que avian buelto los Turcos á las cercanias del Expressado Fuerte, con un Cuerpo de mas de 14ӈ. hombres, llevando el designio, segun lo que mostraban, de dar un nuevo Assalto, y que con la noticia, que se tuvo de su marcha, se avia reforzado prontamente aquella Plaza, y se dieron otras disposiciones para libertarla de toda sorpressa.

De Petersburgo se escribe, con cartas de 22. de Mayo, que las cartas que acababa de recibir aquella Corte de Uckrania, contenian solamente, que las Tropas estaban en movimiento para passar á Perowolowna, y que luego que se forme el Exercito marchará el General Conde de Munich en derechura ázia Oczakow, adonde se ha embiado con anticipacion un gran numero de Embarcaciones cargadas de todo genero de Provisiones, y de Municiones de Guerra para las Tropas. El Exercito, despues de algunos dias de descanso, se pondrá desde alli en marcha ázia Bialogrod en la Bessarabia, para formar su sitio: pero como el Pais que se ha de passar para llegar alli está lleno de pantanos, y de desfiladeros, mudará aquel General, en caso de hallar el passo impracticable, de camino, y hará desfilar el Exercito á lo largo del Dniester, ázia Bender, á fin de abrir la Campaña por el ataque de aquella Fortaleza, ó por una Batalla, en el caso de que los Turcos se acampen debaxo de aquella Plaza para defenderla, como muchos creen que lo executarán: y entre tanto que el Conde de Munich emprehendera sus marchas ázia Bialogrod, ó Bender, hará el General Lasci una nueva invasion en la Crimea para contener á los Tartaros, y embarazar que embien socorros á los Turcos. En este modo se assegura que ha quedado dispuesto el Plan de las operaciones de la proxima Campaña. Por algunas cartas particulares del mesmo Petersburgo se ha sabido, que las ultimas, que se han recibido de Ispahan, referian, que el Schach Nadir se hallaba todavia ocupado en el Sitio de Candahar, cuyos habitantes se defendian con mucho valor, y hacian frequentes salidas, las mas veces con ventaja, y que quitaban la vida á todos los prisioneros que hacian, y se llevaban los Cavallos que podian tomar de que se inferia, que les faltaban Viveres, y que se sirven de aquellos animales para su manutencion. Las ultimas cartas de Nimirow dicen, que se avia recibido aviso de que el Gran Visir avia llegado á Andrinopla á fines de Marzo, y que se pondria en marcha den-

tro de muy pocos dias, para acercarse al Danubio por la parte de Isacky, creyendose, que desde alli passará á Bender, que es donde se juntan las Tropas Othomanas, destinadas contra los Rusianos.

Añaden, que se tenian avisos ciertos de que el Exercito Othomano no será formidable, aunque si bastante numeroso, pero fuera de estar compuesto de Milicias, es muy grande la desercion entre los Turcos; y con todo esto muchos creen, que se hallarán en estado de emprehender el Sitio de Oczakow, antes que el Exercito Rusiano pueda embarazarselo, á causa de la facilidad que tienen de recibir por el mar Negro su Artilleria, y todo lo que pudieren necesitar para el Sitio. De Assoph avisan, que los Navios Moscovitas no aguardaban mas que viento favorable para hacerse á la vela, é ir á buscar la Armada Turca.

Las seis Bruxulas inventadas por Mons. de la Croix para hallar la Longitud, no se han embiado todavia á los Puertos, como se tiene dicho, porque el Conde de Maurepas está aguardando las instrucciones del Inventor para mandar hacer las primeras experiencias en diversos parajes. Mons. de la Croix supone en primer lugar, que como los Geographos admiten dos Polos, un Equator, y Circulos de Latitud Geographica, assi él admite dos Polos, un Equator, y Circulos de Latitud Magnetica: supone en segundo lugar, que las Bruxulas, que llama de inclinacion, y cuyas agujas se mueven en el Plan verticál, dán á cada una de estas Latitudes una inclinacion parcular, de que se sirve para la posicion del Polo Magnetico Septentrional assi en Longitud, como en Latitud, y despues para las inclinaciones, que pertenecen á cada grado de aquellas Latitudes: por cuyo medio para hallar esta Longitud forma un Triangulo Spherico, cuyos costados son la distancia del lugar donde se está, assi al Polo del Mundo, como al Polo Magnetico, y la distancia de este ultimo al Polo del Mundo, los quales, siendo conocidos por los medios que dá, hacen conocer la Longitud en que se halla.

Veracruz.—El dia nueve entró en este Puerto el Paquebot nombrado Nra. Señora de los Dolores, que á cargo de Don Martin de Urdaneta su Maestre, salió de Maracaibo á 16. de Octubre con dos mil, trescientas, y ochenta y quatro fanegas treinta, y dos libras de Cacao de aquella Provincia.

El diez, dió fondo en él, la Valandra nombrada la Susana Isabela, que el dia primero de Octubre, á cargo de su Maestre Don Gregorio Joseph Franco, salió de Puertobelo con registro de mil, quatrocientas, noventa, y una cargas de á setenta, y cinco libras de Cacao Guayaquil.

Sermones nuevos.—Hase impresso en la officina del Puente de Palacio, el de Santa Rosalia, predicado su proprio dia del año corriente, en la Metropolitana de esta Corte por el M. R. P. Don Julian Gutierrez Davila, Presbytero, actual Preposito, y Chronista de la esclarecida Congregacion del Oratorio de Mexico.

Y en donde esta se imprimio, la Oracion Funebre, y Sermon dichos en las Honras del Ilustrissimo Señor Doctor D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo de Michoacan, los dias 11. y 12. de Junio de 1737. la una por el Br. D. Joseph Eugenio Ponce de Leon, Cura por su M. de la Ciu-

dad de Pasquaro, &c. y el otro por el Doctor, y Mro. D. Juan Ubaldo de Anguita, Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral de aquella Iglesia, Vicario del Monasterio de Santa Catharina de Sena, &c.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fin de Diciembre de 1738.

NUM. 133.

Tercer Concilio Mexicano, fue celebrado año de 1585, presidiólo el Excelentissimo Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo, Virrey, y Visitador general de este Reyno, assistieron á él los Illmos. Señores Obispos D. Diego Romano, de Tlaxcala, D. Fr. Juan de Medina Rincon, augustino, de Michoacan, D. Fr. Domingo de Alzola, dominico, de Guadalaxara, D. Fr. Garcia Fernandez de Cordova, geronymo de Guatemala, D. Fr. Bartholome de Ledesma, dominico, de Oaxaca, y D. Fr. Gregorio Montalvo, dominico, de Yucatan, fue su Secretario, ordenó sus decretos, y lo traduxo del castellano al idioma latino el Señor Dr. D. Juan de Salcedo, Cathedratico de Prima de Canones, Dean de esta Santa Iglesia, y él mesmo vestido con sobrepeliz, y capa lo publicó los dias 18. y 19. en el Pulpito, y el 20. de Octubre del mesmo año concluyó su publicacion, en el ambón de la Epistola, presentes, y mitrados el mesmo Sr. Presidente, y assistentes, y assistiendo los Señores Ministros de la Audiencia, Cabildos, Prelados, é innumerable concurso; huvo en los tres dias Misas de Pontifical, que celebraron los Señores de Guatemala, y Michoacan, y la ultima el Sr. Arzobispo: ordenóse en este Concilio Catechismo para la instruccion de los ignorantes: imprimiosse el Concilio (ya aprobado por su Santidad, año de 1589.) en Mexico el de 1622. y despues en Francia el de 1725. y tambien se halla entre los que recopiló el Eminentissimo Sr. Cardenal Aguirre, quien llama doctissimo á este nuestro Concilio: mandóse observar por los años de 1621.

Mexico.—El dia 2. falleció á los 68. años de su edad el M. R. P. D. Bernabé de Quero, Presbytero, y dos vezes Preposito de la Congregacion del Oratorio, en cuya Casa (siendo exemplo de todas las virtudes) perseveró el largo espacio de treinta, y cinco años, dandolo por esto, y por la que tuvo en la tarea del Confessonario, de estabilidad, y permanencia: diósele sepultura el mesmo dia con assistencia de numeroso concurso.

El 4. en que cumplió los 27. años de su edad la Sra. Doña Maria Barbara, Princesa de Asturias Nuestra Señora, se dixo en la Metropolitana Misa de gracias, y cantó el TE DEUM, á que assistió su Excia. Real Audiencia, y demás Tribunales.

El 9. bendixo el Rmo. P. M. Joseph Barba, Preposito de la Casa Professa, y Vice-Provincial de esta Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva

España, la Santa Casa Lauretana, sita en el Colegio de S. Gregorio de la mesma Compañia, que (aunque sin quitar, ni añadir á los tamaños de la Virginea Original) se ha renovado y concluido en poco mas de tres meses á expensas de los devotos, continuado afan de los artifices, y satisfacion del buen gusto, pues al singular acierto, con que entre las dos bobedas lebantó la arte, entalló, pintó, y doró la destreza el erguido Cimborio, se agrega la mucha claridad, que á todas horas se le comunica por las ocho ventanas de su banco, con que á cualquiera de las del dia enteramente se perciben los muros, como si fuessen de ladrillo, en sus curiosas pechinas los quatro Evangelistas, entre multitud de florones las siete estatuas de los Principes, y en sitios oportunos las historias de las Traslaciones, y otras muy del lugar, y del intento, dexandose ver al mesmo tiempo el exquisito adorno de preciosas reliquias, hermosas laminas, ayrosas estatuas, corpulentas lunas, primorosos candiles, costoso, proporcionado frontal, y retablo, trabajados á la moderna, de plata, y oro de martillo, y demás, que le constituyen insigne, sumptuosa, admirable, y magnifica.

El dia siguiente 10. (proprio de la milagrosa Translacion de la Santa Casa original,) assistió el Noble Ayuntamiento á la Missa, y Sermon que predicó el R. P. Dr. Francisco Xavier Lascano, Cathedratico del Eximio Suarez en la Real Universidad, y á la tarde á la Oracion Panegyrica, que dixo el Marques del Valle de la Colina, cuyo asunto fue, dar á conocer LOS EXCESSOS CON QUE (AUN AL MESMO CIELO) TRIUMPHANTE VENCE LA SANTA CASA LAURETANA.

El 11. celebraron algunas de las piadosas Matronas de esta Corte: predicó el R. P, M. Juan de Ortega, y á la tarde se finalizó el dia con una galana Danza, é ingenioso Coloquio.

El 12. hizo, y assistió el Real Tribunal del Consulado á la Missa y Sermon, que predicó el R. P. M. Joseph Ximeno, y á la tarde, estando (como estuvo los tres dias) la Señora en el Altar Mayor, le puso con gran solemnidad el Sr. Dean Sr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Governador de este Arzobispado, la rica, nueva TIARA esmaltada de diamantes, rubies, y esmeraldas, é immediatamente se fue ordenando la numerosa Procession, á que daban principio algunas Cofradias con sus estandartes é insignias, luego, con el Sr. San Joseph (que hacia las vezes de Padrino, y brillaba á influxo de las piedras preciosas de su adorno) su Ilustre Congregacion, consecutivamente con el GUION de la Señora, y cortexado de la Nobleza de esta Corte, el Contador mayor Don Juan Antonio de Claveria Villa-reales, despues de muchos bien atabiados Angeles, la CRUZ, ciriales, Subdiacono, y con sobrepeliz los Religiosos Jesuitas, en cuyos hombros, y de otros Ecclesiasticos, iba la Soberana Señora, motivando alegria, é infundiendo veneraciones, y á lo ultimo el Diacono, y Preste, y el Noble Ayuntamiento, que cerraba la devota, plausible Procession.

Las calles por donde transitó, que fueron las del mesmo Colegio, la del Maximo, y la de Chavarria, y Plazuela, estubieron vistosamente vestidas de exquisitos doseles, y alhajas de gran valor, y en ellas, al mesmo tiem-

po, y al de anochecer aquellos dias, se hicieron salvas repetidas, y huvo varias iluminaciones, y fuegos artificiales.

El 14. en que (ya desde el antecedente, luego que llegó la Procession) se hallaba la Sra. colocada en su Casa, y proprio nicho, la celebraron los devotos Indios del Colegio, sonaron los antiguos, y dulces instrumentos, de que en la primitiva usaban sus mayores, y concurrieron los Caciques, Gobernadores, Alcaldes, y demás Justicias de Mexico, y de fuera, vestidos á su usanza, á la Missa, y Sermon, que, en Mexicano, predicó el R. P. M. Jacinto Garcia.

Desde el 15. al 24. se continuaron estas celebridades con solemnes Missas, y Litanias, que costeó la devocion, y ofició, como en los antecedentes dias, la numerosa Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana.

El mesmo dia 10. falleció a los 37. años de su edad D. Pedro Ximenez Caro, uno de los primeros Republicanos de esta Corte, en que se hizo lugar por su nobleza, amabilidad, y cortesanias: diósele sepultura el siguiente en el Convento grande de Nro. S. P. San Francisco con assistencia del V. Sr. Dean, y Cabildo, é innumerable concurso de personas de la mayor authoridad y graduacion.

El 15. tomó possession de plaza de Oidor de esta Real Audiencia el Sr. Lic. D. Juan Rodriguez de Albuerne, Marqués de Altamira, del Consejo de su Magestad, y su Oidor, que fue en la de la Nueva Galicia, &c.

El 18. nombró su Excia. para los doce Curatos, que en esta Diécesi se hallaban vacos.

En el de Cathedral al Dr. D. Francisco Matheos.

En el de la Parrochia de la Santa Vera-Cruz al Dr. D. Juan de Dios Lozano Valderas.

En el del Valle de Temazcaltepec al Dr. D. Ignacio Jurado. Mexicano.

En el del Real, y Minas de Zacualpa al Br. Don Joseph Dominguez. Mexicano.

En el de Tarasquillo al Br. Don Phelippe Montoya, y Eguiluz. Ottomi.

En el de San Bartholome al Dr. D. Pedro Domingo de Zuñiga, y Toledo. Ottomi.

En el de Ixtlahuacan al Br. D. Geronymo Carranza. Mazah.

En el de Real de Xocotitlan al Br. D. Francisco Mena. Mazahua.

En el del Real de Temazcaltepec al Br. D. Juan Antonio Cardoso. Mexicano.

En el del Real de Omitlan al Br. D. Joseph de Siles. Mex.

En el de Chiapa al Br. D. Pablo Cabañas. Ottomi.

En el de Huehuetoca al Br. D. Manuel de Escalera. Ottom.

¶ En la resulta de estos nombró:

En el de Zumpango de la Laguna al Dr. D. Joseph Alfonso de Valladolidad. Mexicano.

En el de Tesayucan al Br. D. Ignacio de Castro. Mexic.

En el de Tezicapan al Br. D. Pedro de Mendoza. Mexic.

En el de Texupilco al Br. D. Pedro Vasquez. Mexican.

En el de Zumpahuacan al Br. D. Pedro Jaraba. Mexic.

En el de Temoayan al Br. D. Nicolas Cabañas. Ottomi.
En el de Xaltocan al Br. D. Carlos Celedonio Velazquez. Mexicano.
En el de Tolcayucan al Br. D. Luis Antonio Terreros. Ott.
Y en el de Tequisquiac al Br. D. Manuel Rodriguez. Ottom.
¶ En la resulta de estos nombró:
En el segundo de la Parrochia de Santa Catharina Martyr, al Dr. D. Juan Manuel de Careaga, y Alfaro, Rector actual de la Real Universidad.
En el de Tampamolon al Br. D. Juan Santos de Mendoza. Mexicano, y Huasteco.
En el de Atenango del Rio al Br. D. Diego Roman. Mexic.
En el de Acapulco al Br. D. Diego de Orozco.
En el de Huayacocotla al Br. D. Manuel de Cea. Ottom.
En el de Zichu al Br. D. Joachin Cotero. Ottomi.
Y en el de Tepecuacuilco, que resultó vacante de los antecedentes, al Br. D. Joseph Tobar. Mexicano.

El 19. en que el Rey Nuestro Señor cumplió los 55. años de su edad, se vistió de gala esta Corte, se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y Cantó el TE DEUM, á que con la Real Audiencia, y demás Tribunales, assistió su Excia. y luego que se restituyó al Real Palacio, recibió la enhorabuena de los mesmos, y de los Prelados, y Nobleza.

El 20. Falleció en la Casa Professa el R. P. Mro. Phelippe Blanco, Professo de quarto voto, y actual Prefecto desde el dia 14. de Octubre de 1737. de la Ilustre Congregacion de Nuestro Salvador, que con su Prefecto Secular, y Conciliarios de su Mesa, assistió al Entierro, que hizo la Comunidad de RR. PP. Predicadores, concurriendo las demas, y las primeras Personas de esta Republica.

El 22. (por averla leído doĉe años, con universal aprobacion, y conocido aprovechamiento de sus discipulos,) se adjudicó en propriedad con todos los votos al Dr. D. Joseph Gabriel de Palacios la Cathedra Temporal de Philosophia de esta Real Vniversidad, á que salieron 43. opossitores.

El 28. celebraron los Religiosos Bethlemitas su Fiesta Titular con los primores, y esmeros, que acostumbran, estrenaron dos ricos Candiles de peso de 264. marcos, 4. onzas; assistió el Noble Ayuntamiento, y Prelados á la Missa, y Sermon, que predicó el Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, Rector, que fue de esta Real Universidad, Canonigo de la Santa Iglesia de la Puebla, y su Apoderado en esta Corte, &c.

El 29. falleció en el Monasterio de Corpus Christi, de Nobles Franciscanas Descalzas de cerca de quarenta, y tres años, y mas de catorce de Abito, la Reverenda Madre Sor Josepha Maria del Espiritu Santo, Villagran, y Mendoza, que en el mas grave cargo de una Comunidad, y de que depende la mas, ó menos observancia de la Regla, como es el de Maestra de Novicias, que actualmente exercia, procedió con tal expedicion, prudencia, y suavidad, enseñando con discretas razones, y mas con el exemplo, y excelentes virtudes, que será en adelante norma de doctrinar Novicias á las que en el empleo le sucedieren: diósele sepultura, haciendo sus

Officios el Rmo. P. Ministro Provincial de la Observancia, assistiendo á él innumerable concurso.

El 31. (en prosecucion de la annual devota costumbre de la Casa Professa de la Compañia de Jesus) se descubrió el Divinissimo á las oraciones de la noche, para darle gracias por los felices sucessos del año de 38. que acababa, y hacerle deprecacion por los del de 39. que el dia siguiente comenzó, huvo Sermon, y se cantó por la numerosa Capilla el TE DEUM, á que asistió de Preste el mesmo Sr. Dean Governador; y su Excia. en virtud de sus Solitas, concedió Indulgencia plenaria á los que (con las previas disposiciones) hiciessen oracion.

Concluidas las Informaciones SUPER VITÆ SANCTITATE, VIRTUTIBUS, ET MIRACULIS del V. Siervo de Dios Fr. Antonio Margil de Jesus, Religioso Francisco, Missionero en la Ciudad de Guadalaxara, á cuyo autentico cerramiento se dignó assistir el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, su Obispo, con los Dres. D. Lucas de las Casas, y la Mota, Canonigo Doctoral, y D. Joseph Gutierrez, y Espinosa, Racionero de ella, como Jueces delegados por el Ilmo. Sr. Cervantes, y los LLic. D. Sebastian Feixó, y Centellas, Chantre, y D. Eusebio Antonio de Riaza, Racionero, como testigos rogados á instancia del R. P. ex-Lector de Theologia Fr. Francisco Antonio de Pedrera, y Mascareñas, apoderado del Colegio de Propaganda Fide de Nra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas passó el mesmo R. P. á esta Corte, en donde por Auto del Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, fueron nombrados para las de NON CULTU, que aqui se están haciendo, Juez, el referido Sr. Dean Governador Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, asociados los Dres. D. Manuel Roxo del Rio, y de la Fuente, Racionero, y D. Miguel Antonio del Castillo, y Cano, Medio Racionero de esta Metropolitana, Promotor fiscal el Dr. D. Antonio de Chaves Lizardi, Cathedratico de Instituta en esta Real Universidad, Rector del Real Colegio de Christo Sr. Ntro. &c. y Notario actuario el Lic. D. Manuel Joseph de Nolasco, y Herrera, Presbytero, Abogado de esta Real Audiencia, Relator del Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, y sobre el punto de pedir letras remisoriales, han escrito á su Santidad la Real Audiencia de Guadalaxara, su Obispo, Cabildo, y Prelados. El Cabildo Sede-vacante de Valladolid, su Ciudad, y Prelados. La Ciudad de Queretaro, Juez, Ecclesiastico, y Prelados, y se ha pedido á su Magestad interponga su Real pedimento para el mesmo fin.

Puebla de los Angeles.—El dia 5. del presente falleció á los 72. años de su edad, en una de sus Haciendas de la Jurisdiccion de S. Martin el Sr. D. Joseph Joachin de Uribe Castexon, y Medrano, Colegial, que fue en el Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, Cavallero del Orden de Santiago, Consultor del Santo Oficio, del Consejo de S. M. Oidor Decano de la Real Audiencia de Mexico, Juez superitendente de Reales Azogues, Alcalde Mayor actual de esta Ciudad, &c. diosele sepultura en el Santuario de San Miguel del Milagro.

Su Excia. (en tanto que se da cuenta, y determina su Magestad) ha nombrado en esta superitendencia á D. Manuel de Agesta, Cavallero del

Orden de Santiago, Regidor, y Depositario general de la de Mexico, y actual Justicia Mayor de esta Ciudad, &c.

Guadalaxara.—El dia 21. de Agosto de este año murio de mas de 70. años el Sr. Dr. D. Juan de Cara, Amo, y Figueroa, Colegial que fue en el Mayor de Santa Maria de Todos Santos de Mexico, Canonigo Magistral de esta Sta. Iglesia, Examinador Synodal de este Obispado, Comissario Grál. de la Sta. Cruzada, del Reyno de la Nueva Galicia, Fundador del Colegio de S. Diego de Niñas Virgenes, Padre universal de los Pobres, que han llorado, y sentido su falta, como que los socorria en todas sus necessidades: diosele sepultura en su misma Santa Iglesia.

Durango.—El dia 6. de Agosto de este año se dió principio en esta Ciudad á las solemnes fiestas del Patrocinio de Nra. Sra. de Guadalupe, para lo qual aquella tarde conduxo el Capellan de aquel Santuario, que dista tres quartos de legua del Lugar, su Soberana Imagen, cortexada de muchos Ecclesiasticos, y Seculares, en cuyo seguimiento iban los comerciantes haciendo escolta en bien disciplinada compañia, como tambien con sus arcos, y flechas los Indios del contorno, vestidos en sus trages, y á su modo: á la entrada de la Ciudad en la Capilla, que se le está fabricando á la Sra. Sta. Ana, la recibió el Ilmo. Sr. Obispo, y su Cabildo, y desde alli se ordenó la Procession general para la Sta. Iglesia, y en el largo distrito por donde transitó, se quemaron muchos fuegos, lucieron vistosas colgaduras, y se erigieron varios arcos de flores, y triunfales, y á costa del V. Cabildo levantó el arte un rico Altar todo vestido de plata en la altura de quince varas, como de espejos, y alhajas de valor, otros que se pusieron hasta la Cathedral, en cuyo Sitio principal colocada la Señora, el dia inmediato se le comenzó novenario, y el ultimo, en que se concluyó, celebró la Missa su Ilma. se hizo el Juramento, predicó el R. P. M. Manuel de Navas, Cathedratico de Theologia en el Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, y al dia siguiente con las mesmas festivas demostraciones, aplauso, y concurrencia, fue restituida á su Santuario la Soberana Imagen.

Veracruz.—El dia 3. dió fondo en este Puerto la Valandra nombrada el AVE MARIA, la que salió del de Puertobelo á primero de Octubre con registro de mil, doscientas, y trece fanegas, setenta libras de Cacao Guayaquil, aviéndose dilatado en el viage, y arrivado á Campeche, assi por los contratiempos maritimos, como por falta de bastimentos, y agua, de que se fue á proveer á Campeche.

El 25. ancló en el proprio Puerto el Paquebot Nra. Sra. DE LA ESPERANZA, que á cargo de D. Abelio Rox, su Maestre, salió de Maracaibo, á primero del mesmo con dos mil, ciento, y trece fanegas, nueve libras de Cacao de aquella Provincia.

Sermones nuevos.—Hase impresso en la de Doña Maria de Rivera un tomo en quarto de 15. Sermones varios del M. R. P. M. F. Juan de Villa Sanchez, del Sagrado Orden de Predicadores, de la Provincia de San Miguel, y Santos Angeles, su Procurador Grál, que ha sido, &c.

En donde esta Gazeta, un Sermon predicado en las honras de la V. M. Luisa de Sta. Catarina, Religiosa de Velo negro en el Observantissimo

Convento de Sta. Catarina de Sena de la Ciudad de Valladolid, por el R. P. F. Juan Lopez Aguado, del Orden de N. P. S. Francisco, de la Provincia de S. Pedro, y S. Pablo, Lector Jubilado, &c.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey: | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Henero de 1739.

NUM. 134.

Habiendose tratado en los antecedentes de los Emperadores de esta vasta region, Excelentissimos Señores Virreyes, y Arzobispos, que desde su Conquista han gobernado este Reyno, y Ciudad, sus ingresos, operaciones, Concilios provinciales en ella celebrados, y demás que de lo passado, ha refrescado con gusto la memoria, parece preciso referir en este año de treinta, y nueve la ereccion de la Santa Metropolitana Iglesia, progresos de su fabrica material, costos, y primeros Capitulares, entradas de las Religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Diego, San Augustin, Carmen Merced, Compañia. San Juan de Dios, San Hipolyto, y Bethlemitas, que son las que ilustran esta Corte, cuya noticia la curiosidad ha indagado, para que la diligencia officiosa, sin mas trabajo, que el de la union, y junta de estos pliegos, pueda con facilidad ordenar á poco costo, una breve, veridica, y divertible Historia.

Mexico.—El dia primero junto el Noble Ayuntamiento de esta Imperial Ciudad en su Sala Capitular, despues de la Missa del Espiritu Santo, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año al Capitan Don Balthasar de Mosqueira Valerio, y á Don Fernando Geronymo Lopez de Peralta, Villar, y Villamil, quienes inmediatamente passaron á dar parte, y cumplimentar á su Excelencia, y la tarde, como es costumbre, concurrieronen el Convento de Santo Domingo el Real á la Procession de Nuestra Señora del Rosario.

El.quatro murio de treinta, y ocho años el Dr. Don Isidro Becerra, Lopez de Osuna, y Zarate, Abogado de esta Real Audiencia, y de Presos del Santo Oficio, Capellan del Colegio de Nuestra Señora de la Charidad de Niñas nobles virgenes, Cathedrático en substitucion de Visperas de Leyes en esta Real Universidad, que (como toda esta Republica) ha sentido la perdida de este este sujeto benemerito, en quien (por su modestia, virtud, y literatura) ya percebia el desseo los mayores ascensos, y veia los mas altos empleos: diosele sepultura en la Casa Professa, á que assistió la mesma Real Universidad, é innumerable concurso.

El ocho eligió el Real Tribunal del Consulado de este Reyno por su Prior, al Capitan Don Sebastian de Asiburu, y Arechaga, y por Consul segundo á Don Manuel Rodriguez Pedroso, continuando en el primero á Don Juan de Aristoarena, y Lanz.

El doce tomó posecion de Oídor de esta Real Audiencia, el Señor Lic.

Don Fernando Davila de Madrid, Colegial que fue en el Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, del Consejo de Su Magestad, su Oídor, Fiscal, que fue en la de la Nueva Galicia.

El 20. fallecio repentinamente de cerca de noventa años la M. R. M. Teresa de San Juan, primer Velo, y Priora, que fue del Monasterio de San Geronymo, en cuya clausura vivio el dilatado espacio de setenta, y uno, siendo norma de humildad, pobreza, silencio, mortificacion, y demas virtudes, dandola con su gran prudencia, y discrecion al mesmo tiempo, en el de su gobierno, de cabales aciertos, y estas, y otras excelentes prendas que le adornaban, la grangearon toda la estimacion, y aprecio, é hicieron tan amada, y bienquista, como sentida, y llorada de su Comunidad: dioseле sepultura el 22. con assistencia de lo mas authorizado de esta Corte.

El treinta, y uno celebró esta Provincia del Sto. Evangelio de Religiosos Menores Obserbantes, su Capitulo INTERMEDIUM, y se continuó en el empleo de Guardian de este grande, y principal Convento, el R. P. Fr. Phelippe Mezina, Predicador, general Jubilado, ex Custodio, y Padre de Provincia, &c.

Puebla de los Angeles.—El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios para este año á Don Miguel Davila Benegas, y á Don Miguel de Urriola.

Inmediatamente á su provision, que fue el dia nueve, llegó aqui la nomina de los sujetos nombrados por su Excia. en los Curatos de resulta, que son:

El Br. D. Joseph Mier, Casso, y Estrada en el de Tiztlan.
Br. D. Juan Muñoz Valero en el San Martin Xaltocan.
Dr. D. Francisco Xavier Lopez Cano, en el de San Juan Quimixtlan.
Lic. D. Thadeo Antonio de Cervantes en el de Tamapache.
Br. D. Carlos Joseph de Heredia en el de San Francisco Ixtaquimastitlan.
Dr. D. Gregorío Pelayo de la Granda, en el de San Joan de Ulua.
Br. D. Antonio Lopez Cancino, en el de Apango.
Br. D. Phelippe Neri Sanchez, en el de San Miguel Eloxochitlan.
Br. D. Miguel de Soria, en el de Acaxochitlan.
Br. D. Juan de Vargas Leon, en el de Tlatlanquitepec.
Lic. D. Nicolas Roxano Mudarra, en el de Atrisco.
Br. D. Pedro Laureano Saavedra, en el de Tianguismanalco.
Br. D. Juan Joseph Mariño, en el de Sta. Maria Nativitas.
Br. D. Juan Francisco del Castillo, en el de San Agustin Tlazco.
Lic. D. Miguel de Luna Vandelvira, en el de Napalucan.
Br. D. Juan Mazarren, en el de Coscatlan.
Br. D. Nicolas de Escalona, en el de Santiago Ilamatlan.
Y Br. D. Manuel Antonio Lopez, en el de Ipatepec.

Oaxaca.—En esta Ciudad fueron electos el dia primero por Alcaldes Ordinarios D. Juan Antonio Ximeno de Bohorques, y D. Gabriel de Escalante.

Guadalaxara.—Esta Ciudad eligió el dia primero por sus Alcaldes Ordinarios á D. Joseph de Colazo Feixó, y á D. Juan de Nava.

Valladolid. — El dia primero fueron electos por Alcaldes Ordinarios de esta Ciudad D. Gregorio de Iriarte, y D. Fernando Montero.

Queretaro. — El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios, á D. Joseph Conde, y Losada, y á D. Augustin de Ocio, y Ocampo.

Durango. — El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á Don Domingo Gonzalez de la Huerta, y á Don Domingo de Ayala.

Salvatierra. — Esta Ciudad eligió el dia primero por sus Alcaldes Ordinarios á Don Francisco de Zozaya, y Zorrilla, y á Don Pedro Dutari Lavaqui.

Atrisco. — Esta Villa eligió el dia primero por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á Don Juan Lorenzo Valdetado, y á Don Pedro Sanchez Vizcaino.

Guanaxuato. — Esta Villa eligió el dia primero por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á Don Alonso Garcia de Malavear, y á Don Joseph de Santoisla.

San Miguel el Grande. — Hizose eleccion de Alcaldes el dia primero, y resultó en Don Balthasar de Sauto, y Don Juan Baptista Olavide.

Villa del Smo. Nombre de Jesus. — Eligió esta Villa el dia primero por su Alcalde Ordinario á Don Miguel de Zepeda, y Castro, y por Alguacil mayor á Don Manuel de Olguin.

Europa. — De Roma escriben que se aguarda muy en breve á Monseñor Passionei Nuncio del Papa en Viena, y declarado Secretario de Breves, y que en el primer Consistorio le nombrára el Papa por Cardenal, declarando al mesmo tiempo el Cardenal, que se reservó in pectore su Beatitud, y que se dice ser Monseñor Delci, Nuncio Apostolico en Francia. Monseñor Paulucci, Nuncio del Papa en Polonia, irá en la mesma calidad á la Corte del Emperador; y en su empleo le sucederá Monseñor Sorbelloni, Nuncio en Colonia; y Monseñor Barni, Nuncio en los Esguizaros, pasará á servir la Nunciatura de Francia. Porcartas de Venecia de veinte, y quatro de Abril se ha sabido, que aviendose puesto un Rebelde Turco, llamado Dely Regheb, natural de las cercanias de Bender, á la frente de 2ɥ. hombres, y cometido muchos robos en las Provincias vecinas, el Gran Visir, algunos dias antes de partir del Exercito para Constantinopla, lo atraxo á su Campo, haciendole muchas promesas: que aviendo passado el Rebelde con 1ɥ. hombres bien armados se halló perplexo el Gran Visir sobre la conducta que debiera tener, porque supo, que el Rebelde avia puesto de forma su gente, que pudiessen socorrerle todos promptamente, si se le quisiesse hacer alguna violencia quando entrasse á la Audiencia del Gran Visir; pero que aviendo sabido poco despues, que la señal era disparar una pistola; se resolvió hacer morir al Rebelde, sin darle lugar á cosa alguna. Assi se executó y 50. hombres que acompañaron al Rebelde hasta la puerta del Quarto del Gran Visir, noticiosos de que avian quitado la vida á su Gefe, se pusieron en precipitada fuga, y pudieron retirarse con sus compañeros á un Monte inmediato, de donde proseguian en cometer grandes excessos. Por las mesmas cartas se han sabido las par-

ticularidades de la Funcion, que tuvieron, algun tiempo há, los imperiales con los Turcos en las cercanias de Widdin, cuyas circunstancias se avian ignorado hasta aqui. Refieren, que aviendo salido el Baxá de Widdin á reconocer un Cuerpo de Tropas Imperiales, que se avian adelantado por la parte de aquella Plaza, y resuelto aquel Cuerpo, con la noticia de la Marcha del Baxá, retirarse, y passar un Puente, que los Imperiales hicieron construir en el Danubio; los Turcos, que llegaron cerca del campo de los Imperiales, mientras estos estaban ocupados en pasar el Puente, atacaron á los que todavia no le avian passado. Muchas Galeotas, en que hizo el Baxá embarcar la Artilleria, dispararon al mesmo tiempo repetidas cargas contra el Puente, que rompieron, y un gran numero de Alemanes pereció en el Danuvio, y se apoderaron los Turcos de dos Galeotas Imperiales, y de mucha madera, de que se sirvieron para construir un Puente en otro paraje, que les facilita el transporte de las Municiones que necessitan en Widdin. En el Combate, un Turco de doce años, llamado Osman, quitó la vida á un Coraza Imperial, cuya cabeza, y coraza llevó al Baxá.

Todavia se ignora aqui el verdadero estado en que se hallan las negociaciones de Composicion entre el Marqués, de Boisseaux, Comandante de las Tropas Francesas, y los Malcontentos de Corcega; y solamente se ha sabido de Liorna, que se embarcó en aquel Puerto el Baron Drost de Colonia, que se decia ser pariente del Baron de Niehoff, y se mantuvo mes, y medio en aquella Ciudad, teniendo correspondencia secreta con los Malcontentos, y que llevó á su bordo 12. barriles de Polvora, 20. barras de Plomo, Hierro, y otras cosas, sin averse sabido adonde se dirigia; y por algunas cartas recibidas de la Bastía se avia sabido, que el dia primero de este mes debia celebrarse en San Antonio de Casa Blanca la Junta General de los Corsos, para authorizar á los Diputados Orticoni, y Giaferri á tratar con el Comandante Francés de un Ajuste razonable, en que avian quedado excluidos, segun se suponia, los Officiales Corsos, que han servido contra los Malcontentos, y que esta exclusion se avia establecido por orden de la Republica. Las ultimas cartas de Roma dicen, que aquella Corte se hallaba bastante cuidadosa con la noticia dada por el Presidente de la Ciudad de Urbina, de que las Tropas del Gran Duque de Toscana, no contentas con averse apoderado de las Tierras pertenecientes á la Casa de Carpegna, daban á entender, querian hacerse dueños del Fuerte de San Leon, y poner despues en contribucion todo aquel Estado. Añade, que aunque el Papa se halló muy fatigado de la Gota, y tanto que se llegó á temer de su vida, experimentaba su Santidad mucha mejoria, y quedaba casi enteramente libre. Por el Patron de un Navio Inglés, que ha venido de Smirna, se ha tenido la noticia de quedar aquella Ciudad y Comercio en no poca consternacion, despues de la vexacion causada por el Rebelde Alí, que con 10ŋ. hombres de su parcialidad se acampó á dos leguas de aquella Plaza, cometiendo el excesso de robar, y destruir las Casas de Campo, y haciendas de los Francos, y amenazando, que saquearia la Ciudad, lo que obligó á los Consules, y otros á embarcarse con todos sus efectos en los Naviós, que se hallaban en el Puerto, donde se mantu-

vieron por algunos dias, hasta que se retiró el Rebelde con su gente, y con 15ꝟ. pesos, que exigió del Cadi, de que se dió cuenta á Constantinopla, y tambien de los recelos en que se quedaba de que bolverian, para que se diese prompta providencia contra semejantes insultos. Y con esta mesma ocasion se ha sabido, que el Baxá de Babilonia, y otros Rebeldes prosiguen en su resolucion de sacudir el Yugo del Imperio Othomano, y hacerse dueños absolutos de varias Tierras, y Provincias.

Por cartas de Venecia se ha sabido, que por otras de Constantinopla, de 10. del passado se entendió, que el Rebelion en la Asia se aumentaba todos los dias: que un Cuerpo de 30ꝟ. Turcos, que avia sido destacado para sujetar á los Rebeldes, fue derrotado, con perdida de 8ꝟ. hombres, y que el Baxá, de Babylonia se avia declarado tambien contra la Puerta, de que se queria hacer independiente. Añaden, que por el Capitan de un Navio, que entró en Levante, se supo tambien, que avia partido de Constantinopla el Gran Visir para ir á ponerse á la frente de las fuerzas Othomanas, y que se creia, que el Gran Turco iria en breve á Andrianopola con todos los Ministros del Divan, á fin de hallarse mas inmediato á dar sus ordenes por lo tocante á las operaciones de la Campaña. Otros avisos de Constantinopla dicen, que sin embargo de la arrogancia aparente de la Puerta Othomana, no por eso se dexaba de tener esperanzas de la paz, ó á lo menos de una suspension de Armas, mayormente que se aseguraba, que el Marqués de Villanueva, Embaxador de Francia, se hallaba encargado de hacer algunas proposiciones, que no podran dexar de ser agradables al Gran Turco. Nada se ha podido penetrar de los designios de la República de Venecia sobre la Guerra contra los Turcos, mostrando solamente en la conducta que hasta aqui ha tenido, que quiera mantenerse neutral, pero si no se ajusta la paz, se cree, que estará obligada á mudar de parecer.

Veracruz. — El dia primero eligió esta Ciudad por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á Don Francisco Laso Nacarino y á Don Joseph Suarez Caamaño.

Sermon nuevo. — Donde esta; se hallará un Sermon intitulado: Llave Maestra para abrir el Cielo, predicado en la Publicacion de la Santa Bula de Cruzada, el dia primero de Diciembre del año de 1737. En la Santa Iglesia Cathedral de Mexico, por el M. R. P. M. Fr. Juan de Salazar, uno de los del numero de esta Provincia de la Visitacion de Nueva España, del Real, y Militar Orden de Nra. Sra. de la Merced Redencion de Cautivos, &c.

☞ Don Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, primer Historiador, Gl. y Chronista mayor de la Imperial siempre insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva España, &c. Suplica á los Señores Presidentes, Gobernadores Alcaldes mayores, y Prelados le participen las noticias acaecidas en sus distritos, para que (remitiendolas donde esta se imprimió) se comuniquen al publico en los meses futuros, y tambien avisa que en la mesma Imprenta se hallaran todas las Gazetas desde el año de 1728. que fue en el que comenzo á escribirlas, y un Indice muy copioso de ellas desde el año de 731. hasta el de 34.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey: En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Febrero de 1739.

NUM. 135.

Reynando el Sr. Emperador Carlos V. dió principio el Invicto Cortés á la fabrica de la Iglesia antigua, en lo que oy es Cementerio, por la parte de Medio dia, finalizose en el gobierno del Exmo. Sr. Don Antonio de Mendoza primer Virrey de estos Reynos, y aunque capáz, y suficiente año de 1552. mandó S. M. se levantase nuevo Templo, correspondiente á la magnificencia de los Reyes Catholicos, pusose en él la primer piedra año de 1573. permaneció el antiguo hasta el de 1626. en que concluida la Sacristia mayor se pasó á ella el Divinissimo, y estubo alli, hasta el de 1641. el de 56. fue su primera dedicacion, y hasta el de 1697. que fue la ultima, se avia gastado en su fabrica un millon setecientos, cincuenta, y dos mil pesos, con que añadiendo quinientos mil, que á lo menos se habrán gastado en los 72. años que han corrido desde entonces acá, se han empleado en su fabrica dos millones, doscientos, y cincuenta, y dos mil pesos: fue su Ereccion, año de 1534. y despues de ella, en el de 36 eran sus Capitulares los Señores Don Manuel Flores, Dean. Don Alvaro Treviño, Maestre-Escuela. Don Raphael de Cervantes, Tesorero. Don Juan Brabo, Don Juan Xuarez, Don Miguel Palomares, y Don Christoval Compaya, Canonigos. Está dedicada á la Assumpcion, tiene de longitud ciento, treinta, y una varas, y de latitud setenta, y quatro, catorze Capillas, y ciento, setenta, y quatro ventanas: su Cavildo se compone de veinte, y seis Prebendas: su Sagrario de quatro Curas de donde fue el primero, el Br. Don Benito Martin, según refiere el Maestro Gil González.

Mexico.—El dia primero dió principio el Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo de la Compañia de Jesus, á la solemne dedicacion del Retablo de Nuestra Señora de la LUZ, que es uno de los mas pulidos, y costosos de los trabaxados á la moderna, y llenando el espacioso hueco, sube hasta tocar la claraboya del que se le assignó en el cruzero de su Iglesia, de donde aquella tarde, salió numerosa Procession compuesta de la nobleza de esta Corte que hacia cortexo al Guion de la Señora, luego la Cruz, Subdiacono, y Ciriales, y con sobrepeliz el Clero, y Padres de este, y otros Colegios; seguianse los devotos Simulacros, de San Luis Gonzaga, y San Juan Evangelista, ricamente adornados de perlas, diamantes, y otras piedras preciosas; despues, ataviados de impònderable adorno, quatro Angeles de guardia, y otros dos con la Corona, y Ceptro, é immediatamente la nueva asombrosa imagen de Nuestra Señora de la LUZ, en que parece echó el resto del primor el Artifice diestro; y á lo ultimo, acompañado del Diacono, y de los padres mas graduados, el Señor Doctor Don Alonso Francisco Moreno, y Castro, Dean de esta Metropolitana, y Gobernador de su Ar-

zobispado, &c. que revestido de Preste cerraba la no menos devota, que ostentosa, y dilatada Procession.

Las Calles por donde transitó, que fueron las de San Ildefonso, Relox, y Montealegre se veian, á esmeros de cuydado, vistosamente entapizadas, y en ellas al mesmo, como al tiempo de anochecer aquellos dias, se quemaron varias imbenciones de fuegos artificiales, y exquisitas iluminaciones.

Los dias siguientes (en que concurrió el Jubileo circular) se continuaron estas celebridades, el dos, y el tres, predicaron los Reverendos Padres Maestros, Lucas Fernandez del Rincon, y Matheo Delgado, y el quatro, en que assistió su Excelencia, y Noble Ayuntamiento, cantó la Missa el Sr. Dean Gobernador, y predicó el Reverendo Padre Doctor Francisco Xavier Lascano Cathedratico del Eximio Suarez de esta Real Universidad, y assi en este, como en los antecedentes ofició la numerosa Capilla, continuando sobre tarde, acordes dulces conciertos de Musica italiana, hasta que á las horas presixas, se ocultaba el Divinissimo Sacramento.

El quince celebró Auto particular en el Convento de Santo Domingo el Real el Santo Tribunal de la Fé, y salieron á el ocho Reos por aver passado á segundas Nupcias, antes, que la muerte huviesse disuelto las primeras el dia siguiente se les dieron doscientos azotes por las calles acostumbradas é inmediatamente fueron conducidos á los Presidios, y Hospitales de su destino, para mas compurgar los delictos, que á ellos les condenaron.

El diez y ocho murió la Señora Doña Agueda María Martínez de Solis y Gatica, Viuda del Señor Don Juan de la Vegellina Davila, y Sandoval del consejo de su Magestad, Alcalde del Crimen mas antiguo, que fue de esta Real Audiencia, diósele sepultura en la Sta. Iglesia Metropolitana, á que assistió su Excelencia, Real Audiencia, y mas authorizado de esta Corte.

El mesmo dia diez y ocho se remató en Don Pedro Larburu, el Assiento de los Gallos, por tiempo de nueve años, en la cantidad anual de veinte, y un mil, y cien pesos: la pelea de Gallos es tan antigua como ellos, pues desde que nacen son enemigos de otra compañia, por altivez, ó por zelos, y de aqui parece tiene origen la antipatia que tienen unos con otros, pues con solo verse en un espejo acometen á su figura: para ser el gallo bueno ha de ser quando pequeño muy vivo, y cantador, de voz recia y abultada cresta arpada, cabeza gruessa, pico agudo, y gruesso, orexas blancas, y grandes, barbas largas mezcladas de blanco, y colorado, cuello levantado, y poblado de pluma dorada, y larga, pies, y pechos fuertes, alas grandes, cola alta, y crecida, ojos negros, y pintados, color negro, ó rubio, atrevido y de alegre natural.

El diez, y nueve fue grande la commocion de esta Ciudad, é innumerable la concurrencia de su Plaza, y calles acostumbradas para veer un Mulato conocido con el renombre de MAROTA REO del delito de *Lenocinio*, que cometió muchos años á quien la Real Sala del crimen, sentenció á que saliendo (como salió) con las insignias correspondientes, se le diessen doscientos azotes, estuviesse una hora á la verguenza en la picota, y se vendiesse en un obraje por diez años: llamanse los que cometen este crimen,

Lenones de la palabra latina *Leno*, que significa *Alcahuete*, que es voz Arabiga y se compone de *caguit*, y la diccion *Al*, y corrupto dice *Al-cahute* que vale atizador, ó inflamador: pusosele adornada de diversas plumas de distintos colores una grande Coroza, que es lo mesmo que Cuculosa, á Cucullo, que significa el Alcartaz, y las plumas, que denotan liviandad, ligeresa, y ociosidad.

El mesmo dia diez, y nueve murió repentinamente en el ante Coro, el Reverendo Padre Fray Phelipe Mezina, Predicador general Jubilado, Ex-Custodio, Padre de esta Provincia del Santo Evangelio, y actual Guardian del grande, y principal Convento de Nuestro Padre San Francisco, diósele sepultura haciendo sus officios el Reverendissimo Padre Maestro Provincial, y su Comunidad de Predicadores, assistiendo las restantes, sus Prelados y gran concurso, y luego fue nombrado Presidente IN CAPITE, para lo que resta del Triennio, el Reverendo Padre Lector de Prima de Theologia Fray Juan Antonio Abazolo, y Zuaza natural de la Villa de Durango en el Señorio de Vizcaya.

El veinte, y uno en que, por un Expresso, tuvo su Excelencia noticia de aver avisado á nuestras costas el annual Galeon de Philipinas, se hizo general deprecacion, y se continuó á las horas acostumbrados, por el buen sucesso de su entrada en el Puerto de Acapulco.

El veinte, y tres salió de aqui el Reverendissimo Padre Comissario general de los menores á presidir el Capitulo Provinncial de la de los Santos Apostoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, que se ha de celebrar el dia diez y ocho de Abril, en la Ciudad de Queretaro.

El veinte, y cinco antes de medio noche, se prendió fuego en lo interior del Monasterio de Santa Clara cuyo origen, dicen, fue en un brazero, que ó por olvido, ó por descuido dejó una criada ardiendo en una pieza, y aun que al principio (reusando se violase la clausura) quisieron á sus solas apagarlo, luego que vieron que cundia á toda prissa, y se iba apoderando de otras piezas contiguas, pidieron favor á los vecinos, é hiceron señal con las campanas, á que correspondieron las de las otras Torres, desde donde, ya se percibia el incendio, y se veia la llama, que procuraba extinguir la eficaz diligencia de los muchos, que entraron; pero superando su actividad á las demas, que hicieron, para siquiera mitigarlo, en pocas horas, taló, y reduxo á ceniza, la enfermeria, y mucha parte de las celdas, que no tendrán reparo con pocas cantidades, siendo lo mas lastimoso de esta memorable traxedia, el aver en ella perdido la vida tres, ó quatro personas, de las que entraron á auxiliarlas.

El veinte, y siete se repicó generalmente, por el feliz arribo del Galeon de Philippinas Nra. Sra. del Pilar al Puerto de Acapulco.

Durango.—Las de esta capital, nos participan la noticia de hallarse en ella con salud su Prelado Ilustrissimo, que celebró ordenes las temporas de Diciembre, y los confirió á veinte y tres sujetos, como cinco Curatos, que en su Diecesi se hallaban vacos al Bachiller Don Phelippe de Hoyo, Cura del Real, y Minas de San Pedro de los Chalchihuites, el de Sombrerete, su resulta al Dr. D. Francisco Diego de Inurrigarro, Colegial en el

Mayor insigne, y Viejo de Santa Maria de Todos Santos de Mexico. El del Real de los Alamos, al Bachiller Don Pedro Gabriel de Aragon. El de la Villa de Culiacan al Licenciado Don Phelippe Berdugo, y Chaves, Abogado de estas Reales Audiencias y Comissario del Santo Officio. Y el del Fuerte de Montes claros, al Bachiller Don Thomas de Victoria.

Valladolid.—El dia quinze de Henero proximo passado falleció en el Monasterio de Nuestra Señora de Cosamaluapa de Religiosas Caciques Franciscanas Descalzas la Rda. Madre Maria Josepha de la Santissima Trinidad, que nació en la Ciudad de Xochimilco del Arzobispado de Mexico el dia dos de Mayo, de mil, seiscientos, noventa, y uno, y fue hija legitima de Don Francisco Lozano, y Valderas, y de Doña Leonor de Velazquez, y Robledo: á los diez y siete años de su edad, contraxo matrimonio con Don Joseph Garrido, y Vargas. despues de siete años enviudó, y ya libre de impedimentos que pudieran estorbarla sus designios, pretendia con eficaz aplicacion el Abito de Capuchina, de que (aunque la estimaban mucho las Religiosas) nunca le dexaron esperanzas de conseguirlo porque Dios la tenia destinada para que fuesse de Velo blanco en el Monasterio de Santa Isabel de Religiosas Franciscanas Urbanistas, en que professó el año de mil, setecientos, veinte, y dos, siendo norma de todas las virtudes, hasta que poniendole el Prelado Velo negro, la sacó para que fuesse una de las fundadoras de este nuevo de Religiosas Descalzas, que en su perdida lloran el exemplo de la prudencia, y discresion, dechado de pobreza, y humildad pauta de paciencia, constancia, mortificacion y demas que la hicieron acredora no solo al de las suyas, sino al universal sentimiento de toda esta Ciudad.

Queretaro.—Por las ultimas de esta Ciudad, se nos hace saber como (concluida la costosa obra de la Arqueria, y demas á ella concerniente) le entró la Agua con toda felicidad, el dia diez, y siete de Octubre del año proximo passado de mil setecientos, treinta, y ocho, que se celebró su ingreso, con singulares demostraciones de regozijo, que se halla oy en sesenta pilas distribuida, que ha tenido su conduccion el costo de ciento, veinte, y quatro mil, setecientos, noventa, y un peso, de los quales, los ochenta, y dos mil ha gastado de su caudal el Marqués del Villar de la Aguila, vecino de Mexico quien, con indecible aplicacion, ha entendido en esta obra desde quince de Henero, de mil, setecientos, veinte, y seis en que, se comenzó, y ha insistido en la empresa (que por hallarse las aguas en sitio inferior al en que está situada la Ciudad) parecia inasequible, hasta dexarla en un todo concluida, con todos sus cabales, y tan limpia, y abundante en sus conductos, que pudiera abastecer á otra Ciudad mas opulenta.

Europa.—Por Cartas de Pragra de diez, y seis de Julio, se sabe, que el Ayudante general del Conde de Konigseg arribó á Viena, y le siguieron ocho Postillones del exercito imperial con la plausible noticia de quedar totalmente derrotados los Turcos entre Meadla, y Orsoba por los imperialistas, quienes estaban apoderados de su campo, y que la perdida de los infieles en esta batalla llegaria á diez mil hombres, y que avian levantado los Turcos el sitio de Orsoba, y se retiraron con precipitacion, y aña-

den, que el Emperador ha restaurado todo lo perdido en la Campaña pasada, y se espera, que en breve no le ha de quedar al Turco tierra alguna, en este lado del Danubio, y el Moscobita continua las victorias passadas, y se discurre, que Thamas de Koulikan bolverá á romper con el Turco sobre averle faltado en algunos articulos de su tratado.

Las mesmas añaden aver muerto el dia nueve del mesmo mes el Eminentissimo Señor Julio Alveroni, natural de Placencia, en Parma, á quien creó Cardenal el doce de Julio de mil, setecientos, diez, siete la Santidad del Señor Clemente XI.

Assia.—Las llegadas en esta ocasion dan la noticia de averse comenzado en la capital de Manila la fabrica de las Casas del Ayuntamiento, Alhondiga, Carniceria, y officios de quatro escribanos publicos, que todo ocupa la frente de la plaza, y su hermosa fachada, corre tan largo espacio, que en el se lebantaron quince gravados Arcos, los catorce de trece, y el de la puerta principal de catorce palmos de hueco, que forma un portal espacioso en lo exterior, y otro de catorce arcos en lo interior del patio; en la puerta principal se pusieron, sobre su medio punto sostenidas de dos bizarros Leones, las armas de la Ciudad, y en el Arco inmediato del zaguan, en liso, y limpio friso el rotulo, que dice:

Gobernando la Nave de San Pedro el Señor Clemente XII. Reynando en las Españas el Sr. Don Philippo V. que Dios guarde, y siendo Gobernador de estas Islas el Señor Mariscal de Campo Don Fernando de Valdes, y Tamon, Cavallero del Orden de Santiago, y Obrero mayor el General Don Antonio Gonzalez de Quixano, Cavallero del de Calatraba, se puso la primera piedra de estas casas de Ayutamiento, dia treinta, y uno de Henero, de mil, setecientos, treinta, y cinco, concurriendo á ponerla dicho Señor Gobernador, Alcaldes ordinarios, y demas Capitulares de esta Noble Ciudad con gran concurso de ella, pusieronse para memoria un peso, un de á quatro, un de á dos, un real, y un medio, todos de la fabrica esferica del año de setecientos treinta, y quatro y dos medallas de los Señores San Francisco de Assis, y San Antonio de Padua, siendo tambien dicho obrero mayor (á mas de aver sido el año de treinta, y quatro Alcalde Ordinario) Regidor de ella, quien con indecible aplicacion se ha dedicado á la ereccion de esta magnifica obra, cuyos cimientos (que se componen de catorze palmos de ancho, y cinco varas de fondo) se solidaron (por ser devil, y cenagoso el terreno) sobre estacas del incorrumptible, y siempre (aun dentro del agua) verde palo de Mangle, y mediante esta, y su eficacia, y el continuo extraer agua de tres bombas que ordenó se pusiessen pudo ponerlos aptos á recibir la primera piedra, en cuya consideracion le ha continuado su Cavildo en este empleo, con el que estimulado procede tan activo que queda ya el edificio en la primer cornisa, y suficiente á recibir el techo, y no se duda de su generosidad, inteligencia, zelo, y vigilancia, con que á todas horas la assiste, que en poco tiempo se logrará concluida esta sumptuosa, bella, y lucida fabrica.

Acapulco.—En este Puerto entró el Patache Capitana de Philipinas Nra. Señora del Pilar de Zaragoza el 23. de este mes, aviendo salido de

aquellas Islas el dia tres de Agosto del año proximo passado al comando de Don Francisco Antonio Sandin su General quien aviendo contrahido en el viaje, el comun accidente de Berben murió el dia veinte, y quatro, á las onze de la noche.

La carga que trae este Vagel se compone de mil, y seiscientos medios fardillos, doscientos, quarenta, y cinco medios Caxones, seiscientos, quarenta, y un Churlos de Canela, una Balsa de Losa, y ciento, treinta, y dos picos de Pimienta. En esta Nao ha venido el Sr. Don Francisco Lopez Adan del Consejo de S. M. promovido de Oydor de aquella, á la Real Audiencia de Mexico.

Libros, y Sermon nuevos.—Uno en diez, y seis, reimpresso en el año de 1736. en la Officina de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo, cuyo titulo es: Manual de Predicadores, su Autor el R. P. Predicador Jubilado Fray Francisco de la Concepcion Barbosa, de la Regular Observancia de N. P. San Francisco, é hijo de esta Provincia. Se hallará en esta Imprenta.

Tambien se ha reimpresso otro en diez, y seis, en el Puente de Palacio: su Titulo es: El primer ministro de Dios S. Miguel, por el P. Francisco Garzia, de la Compañia de Jesus. Impresso en Sevilla.

Y en donde esta un Sermon predicado en la Fiesta de la Canonizacion de San Juan Francisco Regis, en el Colegio de la Compañia de Jesus, de la Ciudad de San Luis Potosí, por el R. P. Fr. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, &c.

Con Licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey: En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Rl. Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Marzo de 1739.

NUM. 136.

El dia 23. de Junio de 1526. entró en Mexico el Sagrado Orden de Predicadores: de la Provincia de Castilla vinieron cinco, que fueron los PP. Fr. Thomás Ortiz, Fr. Vicente de Santa Anna, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa Maria, y Fr. Justo de Santo Domingo: de la de Andalucia tres, que fueron los PP. Fr. Pedro Zambrano, Fr. Gonzalo Lucero, Diacono, y Fr. Bartholomé Calzadilla, Lego: en la Isla Española se agregaron los PP. Fr. Domingo Betanzos, Fr. Diego Ramirez, Fr. Alonso de las Virgines, y Fr. Vicente de las Casas, Novicio: posaron en el Convento de N. P. San Francisco tres meses, luego se passaron al sitio de la Inquisicion, y alli estuvieron hasta el año de 1530. en que se mudaron al en que se hallan: erigióse en Provincia con el titulo de Santiago el mayor año de 1532. ha tenido un Maestro General, que despues fue Arzobispo de Galicia, de ella han salido mas de veinte Maestros para Obispos, y muchos de sus Doctores para Cathedraticos de esta Universidad, innumera-

bles Martyres, y sin numero de Varones grandes en letras, virtud, y meritos: dividieronse de esta las Provincias de San Vicente de Goathemala año de 1551. la de S. Hippolyto de Oaxaca año de 1592. y la de los Santos Angeles de la Puebla por Patente del de 1656. volvióse á España el V. P. Betanzos, y murió en San Pablo de Valladolid año de 1549.

Mexico.—El dia primero se tuvo aqui la noticia de averse prendido fuego el antecedente 28. en una pieza de las del Santo Desierto, que abarcaba gran porcion de carbon, y de esta se comunicó á otra contigua, que en breve se reduxo á ceniza, y á no aver sido, como fue, á las once del dia este fracaso, pudo apoderarse el incendio del resto del Convento, y aver executado mayores daños la voracidad de sus llamas, que mediante las prestas diligencias que se hicieron, se apagaron: dista de Mexico esta habitación Sagrada quatro leguas hacia la parte del Poniente, tiene su assiento en la eminencia de unos montes muy fecundos, amenos y deliciosos, assi por lo agradable de sus plantas, como por lo sublime de sus arboles, y abundancia de sus aguas: puso en él para su fabrica la primer piedra el dia 22. de Henero de 1606. el Excmo. Sr. D. Juan de Mendoza, y Luna, Marqués de Montesclaros, Virrey de este Reyno, siendo nuestro Arzobispo el Ilmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Garcia de Santa Maria, Zuñiga, y Mendoza, del Orden de San Geronymo. El mas insigne benefactor de esta soledad dichosa fue Mechor de Cuellar, quien dió todo lo necessario para su fundacion, y dexó fincas suficientes para la comodidad de aquellos felices, y desengañados solitarios: su primer Prelado fue el P. Fr. Juan de Jesus Maria Varon celebre en letras, y virtud, entre los grandes que ha tenido esta Provincia de San Alberto de RR. PP. Carmelitas Descalzos.

El 2. se promulgó Vando de Orden de su Exc. en los parajes acostumbrados de esta Corte, en que para que emprenda su regresso el Galeon de Philipinas, assigna el dia treinta, y uno del presente.

El 7. falleció á los quarenta, y ocho años de su edad el Señor D. Luis Ambrosio Verdugo, y Santa Cruz Guardiola, y Guzman, Conde de la Moraleda, Bizconde de las Almenas, &c. cuya calidad fue tan sabida como sus virtudes constancia, humildad, y demás calificadas: diósele sepultura en la Iglesia de Nuestra Señora de la Charidad del Colegio de Nobles Doncellas á que assistió lo mas authorizado de esta Corte.

El 8. tomo possession de Vice-Prefecto general de la Religion Bethlemitica, para el gobierno de los Conventos de este Reyno, el R. P. Fr. Antonio del Rosario.

El 17. se votaron las Cathedras de Rhetorica, de Visperas de Leyes, y Prima de Medicina de esta Universidad la primera se dió en propriedad al Br. D. Leonardo de Terralla, y las otras dos en substitucion, una al Dr. D. Joseph Duarte Buron, Abogado de esta Real Audiencia, y la otra, al Dr. D. Juan Antonio de Armendaris, y Morales.

El mesmo dia 17. falleció á los quarenta, y siete años de su edad en el Monasterio de San Bernardo la Rda. M. Maria Francisca de San Ignacio, quien aviendo sido casada con Don Luis Moreno, y Monroy, Cavallero de igual nobleza á la suya, luego que este murió, abandonando las esperan-

zas, que demandaban hermosura, riqueza, y calidad, apeló á la mas segura, y llevandola de la mano el desengaño, tomó el estado de Religiosa, y assi en él, como viviendo su consorte, dió marabillosos ejemplos de virtud, difundiendose su charidad para con los necessitados, y menesterosos, cuyas prendas, con las demás que le adornaban, fueron motivo en la ocasion á general sentimiento: diósele sepultura el dia siguiente con assistencia del Noble Ayuntamiento, y primeras personas de esta Corte.

El 21. se celebró en su Santuario, que dista una legua de esta Capital, y está á cargo de RR.PP. Predicadores, la fiesta principal de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Piedad, y se estrenó en la Missa un ornamento entero, que dió su Excia. tan cumplido, que no carece de pieza alguna, y de tan superior, y esquisita tela, fluecos, y passamanos de Milan que no tiene igual, ni semejante, como dadiba de su generosidad, y magnificencia.

Desde el domingo de Palmas 22. ha assistido su Excia. en su Metropolitana á los officios de la Semana Santa con grande edificacion, y con la mesma hizo el Jueves Santo 26. en su Palacio el lavatorio á los doce Pobres, y despues les dió una competente limosna, como annualmente lo executa.

Este mesmo dia 26. se estrenaron en el Real Convento de Nro. P. San Augustin quatro Pedestales de plata para los Ciriales, que (con los Acheros, que son de la mesma materia, y primor) han llegado á diez, ú once mil pesos, debidos, unos, y otros á la solicitud del Rmo. P. Mró. Fr. Baltasar Sanchez de Estrada, una, y otra vez Prior Provincial de esta Provincia del Santissimo nombre de Jesus de Nueva España.

Estrenose tambien este mesmo dia en el Monasterio de Regina Cœli á costa de la Ilustre Cofradia del Santo Ecce Homo un Palio, y Guion de tan rica tela, que solo ella, que consta de veinte y tres varas, y los passamanos, y fluecos tubo el costo de mas de quinientos pesos.

¶ Hanse matado para su abasto en solo lo interior de esta ciudad de Mexico, desde la Pascua de Resurreccion del año passado de 738. hasta esta de 739. doscientos, sesenta y dos mil, seiscientos, quarenta, y tres Carneros, nueve mil, setecientos, quarenta, y un Toros, y quarenta, y ocho mil, novecientos, y seis Cerdos, sin los muchos que se consumen en las Comunidades, y en las Casas de Particulares, á quienes se los traen de sus Haciendas, no haciendo mención de las crecidas cantidades de carnes saladas, que entran de Toluca, y otros lugares, ni de las Gallinas de Castilla de la tierra, Pichones, Perdices, y otras por ser sin numero las que aqui se despenden.

Puebla de los Angeles.—El dia 18. se tuvo la noticia de aver fallecido de insulto en menos de doce horas, en el Curato de Santa Cruz de Tlaxcala de este Obispado, Don Miguel de Sierra Valle Rio seco, Dr. Theologo, Calificador del Santo Officio, Cura, y Juez Ecclesiastico de aquel partido, Rector que fue del Colegio Theologo de S. Pablo, y Cathedratico de Philosophia de los Reales Colegios de S. Pedro y San Juan, sugeto en quien

resplandecian todas buenas prendas de literatura, amabilidad, y virtud, por lo que ha sido muy sensible en aquel distrito su falta.

Oaxaca.—El dia 16. de Diciembre del año passado de 738. se presentó ante el Muy Ilustre, y Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia el Lic. D. Nicolas de Noriega, y Espina, Abogado de la Real Audiencia, Canonigo Doctoral de ella, Provisor, y Vicario general de su Obispado, para que de él se le diese possession en nombre del Ilmo. Señor Dr. y Maestro D. Thomas Montaño, Obispo de dicha Santa Iglesia, en virtud de poder, que su Ilma. para ello se sirvió conferirle, de que hizo presentacion con las Bulas de su Santidad, Real Cedula de Executoriales, y demas recaudos conducentes á dicha possession, que con efecto se le dió el 17. por los Señores Dean. y Arzediano de la mesma Santa Iglesia, con la solemnidad prevenida, por el Santo Concilio Provincial, concurriendo á la funcion con dicho V. Cabildo, el Clero con sus Colegios, las Sagradas Comunidades, la Nobilissima Ciudad, Cavalleros Particulares, y lo mas lucido del Comercio, y vecindario.

La noche del dia 18. en prosecucion de su viage llegó su Ilma. á la Villa de Etla, una de las quatro del Marquesado del Valle, que dista tres leguas de la Capital de este Obispado, acompañandole los dos Capitulares Comissarios, el dicho Señor Dean, el Corregidor, de Antequera, y otras Personas, que salieron á recibirle una jornada antes del Pueblo de San Juan del Rey.

El 19. en dicha Villa le cumplimentaron el V. Cabildo por los dichos Comissarios, las Sagradas Religiones por sus Prelados, la Ciudad de Antequera por sus Comissarios, las Personas de las Dignidades, y Canonigos de dicha Santa Iglesia, y otras muchas particulares. La tarde de este dia celebró Ordenes menores en la Iglesia Parrochial de aquella Villa, que lo es del Sagrado Convento de RR. PP. Predicadores, y los confirió á treinta y un Sugetos, y los mayores el siguiente dia á sesenta, y seis, todos de fuera del Obispado.

El 21. passó á hacer mansion á la Villa de Oaxaca, Cabeza de las quatro dichas, contigua á la Ciudad de Antequera, y su Alcalde mayor D. Francisco Rodriguez de Bargas, desempeñó su atencion con un explendido banquete, que dispuso en una tienda de campo, adornada de flores, y ramos, á que assistió el V. Cabildo Ecclesiastico, algunos Religiosos de graduacion, el Noble Ayuntamiento de Antequera, y muchas Personas de aquella Ciudad, en donde la tarde del mesmo dia hizo su Ilma. su entrada publica en la forma acostumbrada, y frente al Hospital Real de San Cosme, y San Damian se dexó vér la elebacion del Arco triumphal, doctamente discurrido en las proezas del Sacerdote AARON, entendido MONTANUS, con que recibió á su Ilma. la Ciudad, en cuyo nombre se le representó la Loa, y parangon correspondiente al referido Arco, y de este volvió con su Ilma. la Procession de su recibimiento, con la mayor solemnidad, para la Santa Iglesia Cathedral, en cuya puerta principal era objeto de las atenciones su Arco, discurrido sobre las empressas de ATLANTE, que en letras humanas se dice convertido en MONTAÑA, y haviendose dicho á su

Ilma. una concissa explicacion de él, y Loa correspondiente su Ilma. complementó su publica, y solemne entrada, cuya funcion para referirse necessita de especial proposito, porque aquel Obispado no la ha visto igual, ni ha tenido Principe tan bien recibido.

El dia 22. recibió su Ilma. las visitas del V. Cabildo Ecclesiastico, Sagradas Religiones, Ayuntamiento en comun, y en particular, y de muchas Personas de la Nobleza, y comercio: al medio dia su Ilma. aceptó el combite de su V. Cabildo, que por medio del Capitular á quien deputó para su obsequio, le hizo siendo muchas las Personas Ecclesiasticas, y Seculares de graduacion, que concurrieron á la mesa, en la qual no se echó menos circunstancia de las que acreditan la grandeza. La noche de este dia causaron festiva demostracion de jubilo los fuegos de dicha Santa Iglesia, cuyas torres, y cimborio se dispusieron en tal modo de varias invenciones de cohetes, que al tiempo de arder, y dispararse sus tiros causaban admiracion, por lo costoso, y divertian por lo esquisito.

El 23. la executoriada atencion de su Ilma. salió á pagar las primeras visitas, y este dia se sirbió conceder en virtud de sus facultades SOLITAS Indulgencia plenaria, para el dia de la Circuncision del Señor, en su Santa Iglesia Cathedral. El 24. 25. y 26. continuó su Ilma. el recibimiento de sus visitas, sin que esto le impidiesse pagarlas, correspondiendo las que avia recibido.

El 27. celebró su primera Missa rezada en el Altar mayor del Santuario de la Milagrosa Imagen de Nra. Señora de la Soledad, que es Monasterio de Augustinas Recoletas. La noche de este dia la Ciudad obsequió á su Ilma. con sus fuegos, que entre varias piezas, é invenciones se hizo lugar á la admiracion un Castillo, al qual al tiempo de dispararse le combatian dos hermosos Navios de fuego, que formaban batalla en demostracion de disputar las bentajas de jubilo.

El 28. ordenó de Orden sacro á cinco Sugetos de fuera del Obispado: y la noche de este dia se siguieron con no menos lucimiento los fuegos, que á la entrada de su Ilma. dispusieron, por la conducta de sus Comissarios los Curas del Obispado, quienes desempeñaron su encargo, no solo con ocho piezas de varias figuras mayores, y otras innumerables menores, que duraron por espacio de dos horas alternativamente, sino con un Coloquio, que la noche del dia siguiente hicieron á la moda italiana quatro Niños, vestidos á todo costo, y ricamente ataviados de perlas, piedras preciosas, y exquisitas alhajas, los dos musicos, y los otros dos representando ingeniosamente, grandes motivos de amor para tan benigno Principe.

El dia 30. siguió su Señoria Ilustrissima sus visitas.

El 31. executó lo mesmo, y la noche de este dia celebró en la Iglesia de la Sagrada Compañia de Jesus la funcion (á que antes assistia en Mexico) de gracias por los felices sucesos del año que acababa, y por los que el dia siguiente comenzó, á cuya funcion assistió su Venerable Cabildo, Justicias, y gran concurso de esta numerosa Republica.

El dia 5. de este de Marzo, se experimentó un recio temblor, aunque no hizo perjuicio digno de reflexion.

La fabrica del Monasterio para la fundacion de Madres Capuchinas se apresura en gran manera, porque el zelo del Ilmo. Señor Obispo la ha adelantado no solo con sus mensales limosnas, y las que solicíta en todo el Obispado, sino tambien con sus frecuentes personales assistencias á la obra.

Assia.—A tres del mes de Agosto del año passado de 1737. llegó la noticia á esta Ciudad de aver fallecido el dia 21. de Abril en la de Zebú, á los cincuenta, y quatro años de su edad el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo, su Obispo, despues de aver visitado las Provincias de Panay, y Yloylo, é Isla de Negros, en donde se le reconoció el accidente de llaga en la boca, con la qual se mantuvo hasta llegar á su Iglesia, en donde fué sepultado, y generalmente sentido por la falta que les ha hecho.

El dia 15. de Septiembre de dicho año, se hicieron las Honras por la Alma del mesmo Ilmo. Sr. en la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, en donde se erigió un sumptuoso Tumulo, y predicó el P. Lector Fr. Pedro de Jesus, Guardian del Pueblo de Lumban, de la mas estrecha Observancia de N. P. S. Francisco.

A los 6. de Noviembre del proprio año, por averse reconocido que por falta de aguas se iba perdiendo la cosecha de Arroz, se determinó el sacar en Procession á la milagrossisima Imagen del Santo Christo de la Misericordia, como se executó por la tarde, con assistencia de la Real Audiencia, y su Presidente, Ilmo. Sr. Arzobispo con su Cabildo, Sagradas Religiones, y demás Tribunales, y se experimentó el beneficio, pues antes de salir la Procession cayó un aguacero muy copioso, y los nueve dias siguientes se le cantaron Missas por las Sagradas Religiones.

Veracruz.—El dia 5. entraron en este Puerto dos Embarcaciones de Tabasco, el Vergantin Jesus Nazareno, á cargo de su Maestre D. Pedro San Juan de la Fuente; y la Valandra el Santo Christo de San Roman al de D. Luis Julian Breco, y en ambas se condujeron un mil, ciento, sesenta fanegas, y quarenta libras de Cacao de aquella Provincia.

El dia 12. lo logró la Fragata nombrada el Santo Christo del Buen viage, que á cargo de D. Cosme de Zigarán salió de Puertovelo á 16. de Henero, y tocando en Cartagena prosiguió su viage con registro de dos mil, y diez, y ocho fanegas, veinte libras de Cacao Guayaquil.

El 26. dió fondo en él el Paquebot San Francisco de Assis, que á cargo de D. Luis Antonio Roman salió de la Havana el dia 16. dexando assegurados en aquel Puerto los dos Vageles del Rey la Guipuzcoa, Capitana de la Esquadra que comanda el Gefe de ella D. Joseph Pizarro, Marqués de Villafarjon; y el Gran Leon, Capitana de Azogues del comando del Capitan de Fragata D. Daniel Huoni, cuyos dos Vageles se separaron el dia 2. de Febrero immediatamente que salieron de este Puerto, obligados de un temporal que sobrevino, llegando al de la Havana la Guipuzcoa el dia 2. y el siguiente el Leon, sin avieso, ni contingencia en todo el viage.

¶ Hallaranse, en donde esta es impressa, varias Muestras de todos tamaños para saber escribir, hechas por el P. Lorenzo Ortiz, de la Sagrada

Compañia de Jesus, y juntamente de la mesma forma Parcos para dar á los niños.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. Impressa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Abril de 1739.

NUM. 137.

Vispera de San Juan Baptista del año de 1524. entraron en Mexico los Padres Fr. Martin de Valencia, Fr. Martin de la Coruña, Fr. Francisco de Soto, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Venabente, Fr. Juan de Rivas, Fr. Garcia de Zisneros, Fr. Juan Xuarez, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Joseph de la Coruña, Fr. Francisco Ximenez Corista, Fr. Andres de Cordova, y Fr. Juan de Palos Legos, todos Franciscanos observantes de la Provincia de San Gabriel, tubieron su primer assiento (segun refieren sus historias en el que oy está la Metropolitana, y despues se pasaron al que abitan, que era el de la huerta de Moctezuma: erigiose de Custodia en Provincia del Santo Evangelio, año de 1535. y de ella se han deribado once, que son: la de los doce Apostoles de Lima, la de San Francisco de Quito, la de la Santissima Trinidad de Chile, la de San Antonio de las Charcas, la de San Pedro, y San Pablo de Michoacan, la de San Joseph de Iucatan, la del Santissimo nombre de Jesus de Guatemala, la de Santiago de Xalisco, la de San Francisco de Zacatecas, la de Santa Elena de la Florida, y la de San Gregorio de Nicaragua; ha sido tan venerada en todo el Orden Seraphico, que en los Capitulos generales al hacer mencion de la Santa, y Apostolica Provincia del Santo Evangelio, inclinan todos los Capitulares la cabeza: ha tenido hasta veinte, y dos Obispos, y tantos Varones Ilustres en sus Conventos, y mugeres virtuosas, en sus seis Monasterios, que es imposible (aun recurriendo á sus Chronicas) reducirlos á numero, como ni en el que ha tenido de escriptores doctissimos: tiene en esta Vniversidad la Cathedra de Escoto, que siempre el que la lee en propiedad está graduado de Doctor, y es de las personas de mas authoridad: el numero de toda la Provincia llegará á ochocientos Religiosos.

Mexico.—El dia primero (con ocasion de aver llegado en el antecedente del Puerto de Acapulco donde desembarcó el Señor Dr. D. Francisco Lopez Adan, del Consejo de Su Magestad, Oydor, que fue de la Real Audiencia de Filipinas, y promovido á la de Mexico) fue cumplimentado de las primeras personas, y el 9. hizo el juramento, y tomó possession.

El 17. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve á las horas acostumbradas Rogatiba por el feliz suceso en su tornaviage del Galeon de Filipinas, que á cargo de Don Geronymo Montero su General, lo emprehendio el once al medio dia.

El 19 (Dominica tertia. post Pasc. propio de su Patrocinio) se dedicó al Señor San Joseph en el Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesus primorosa Capilla, que embutida al lado siniestro del cuerpo de su Iglesia, corre de norte, á sur: el espacio de 11. baras, y quarta de longitud, y 5 y tres cuartas de latitud elevandose sus bobedas lo correspondiente á estas mensuras, en cuyo centro se levanta el Cimborrio eminente, y lanternilla de figura ochavada, en que (como en el resto de Historias muy del caso, executadas de medio reliebe con grande esmero, y costos) parece que lo echó la valentia de los Artifices, á que se agrega el singular adorno del unico Retablo tan bien proporcionado en los tamaños de sus cuerpos, solio en sus fornidos soclos, prolixo en su escultura, ayroso en sus cornisas, erguido en sus columnas, capaz en sus repisas, esbelto en sus estatuas, precioso en sus reliquias, diestro en sus pinceles, diafano en sus crystales, terso en sus espexos, y pulido en su marcos, que es cierto, es uno de los mas sumptuosos dedicados en esta Corte al Santo Patriarcha, como que todo se debe á la liberalidad de un bien echor, y solicitud del R. P. Mró. Joseph Ximeno Bohorques, actual Prefecto de su Ilustre Congregacion, con quien, y con concurso innumerable, assistio á las Visperas, Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Mró. Juan de Ortega, morador del mesmo Colegio.

El 23. se continuó por el prospero regreso de los Navios de Azogue, la Rogatiba comenzada el 17. por el del Galeon de Filipinas.

El 27. falleció en el Monasterio de San Phelippe de Jesus de Religiosas Capuchinas, la R. Madre Sor Maria Francisca, natural de Mexico, hija legítima del Señor D. Juan Saenz Moreno, del Consejo de su Magestad, su Oydor de esta Real Audiencia, y de Doña Angela Ponce: nacio ciega, restauró la vista en el Baptismo, y la perdió mucho antes de morir, entró en la clausura de cinco, y vivio en ella 67. con aquella sinceridad, y sencillez que demandaba el ignorar todo lo que era siglo, sabiendo solo lo que era mortificación, silencio, pobreza, abstraccion, y demás virtudes, que veia practicar, y sin intermision, hasta la muerte practicó siendo norma de todas ellas diosele sepultura el dia siguiente, á que assistio la Real Audiencia, Noble Ayuntamiento: é innumerable concurso de todos estados, y esferas, que no satisfecho con verla una, procuraba mirarla muchas veces, y á no averlo impedido la rexa del coro que mediaba, segun la commocion de esta República, uviera sido imposible aver echo con la solemnidad correspondiente, los oficios de sepultura.

Los dias 28. á las diez de la mañana, y el 29. á las once de la noche: se prendio fuego en una tienda del barrio de Monserrate, y en la calle de los Plateros, que hace frente á la de la Palma, en el primero fue mas el susto que el estrago, pues la perdida fue muy leve, en el segundo fue tanto el susto, como el estrago, pues lo executó en grandes cantidades, que se perdieron, y muchas alhaxas que se quemaron, y á no averlo atajado promptamente, sin duda se uviera comunicado á las casas contiguas, y cundiendo á las mas inmediatas pudieron peligrar todas las que tienen la vista al medio dia.

mas solo dos, que pertenecen al Estado corrieron detrimento en esta lamentable traxedia.

Puebla de los Angeles.—Gran lastima ha causado en esta Ciudad la muerte de un pobre Anciano, que el 19. de este subio por diversion hasta el segundo cuerpo de la Torre de la Santa Iglesia, desde donde (al querer cobrar el sombrero que el ayre le llevó) cayó, y perdio la vida antes que diera el golpe.

Oaxaca.—El 31. del pasado murió el R. P, Fr. Nuño de Villavicencio, de la mas estrecha regular Observancia de N. P. S. Francisco, ex Lector de Philosophia, y actual Guardian de este Convento, &c.

Sabese quedar con salud, y muy robusto el Ilustrissimo Señor Obispo, que predicó en su Santa Iglesia el Domingo de Ramos, assistió á sus officios, hizo el labatorio de los Pobres el Jueves Santo, les dió una explendida comida, y decente vestido, celebró ordenes el 5. de este que confirió á muchos sujetos seculares, y regulares, cuyo numero agregado á los otros de las que ha conferido desde Mexico hace el de 1ןJ016.

Durango.—Tienese por las de esta Ciudad capital del Reyno de la nueba Vizcaya. la noticia de averse dedicado el dia 7. de Marzo proximo passado, la Iglesia del Convento Hospital Rl. del gran Patriarcha San Juan de Dios, saliendo para este fin desde la Santa Iglesia Cathedral solemne numerosa Procesion, que se compuso de Cofradias con sus Guiones, é insignias, Tercer Orden, Religiosas Comunidades precedidas de sus Santos Patriarchas, rica, y costosamente ataviados, luego la Cruz del Clero, entre quien se insertaron los Religiosos de San Juan de Dios, conduciendo cada uno de la mano un bello Angel con su insignia primorosamente adornado, inmediatamente el Señor San Raphael con el Santo Patriarcha, y con su Venerable Cabildo Nuestro P. Señor San Pedro, que hizo las veces de Padrino, y á lo ultimo el Señor Dean con el divinissimo Sacramento, cerrando la Procesion el Ilustrissimo Señor Obispo, y Ciudad.

Luego que llegó se cantaron Visperas, que se finalizaron muy tarde, y el dia siguiente, propio del Santo á la hora acostumbrada, cantó su Ilustrissima la Missa, y predicó el Dr. D. Salvador Becerra, Lopez de Osuna y Zarate, Abogado de la Real Audiencia de presos del Santo Officio, su Revisor, y Cathedratico que fue de Visperas de Leyes en la Real Universidad de Mexico, antes Racionero, y ahora Canonigo de esta Santa Iglesia, Examinador synodal de este Obispado, &c.

El dia siguiente 9. (como en el antecedente el principal) se dedicó en la mesma Iglesia el pulido. y costoso Retablo de Nuestra Señora del Transito, y predicó el R. P. Mró. Pedro de Ugalde de la Compañia de JESUS, hizose á expensas de su Ilustre Cofradia, en que (por ser la Soberana Imagen, atractivo de las voluntades) se hallan escritos todos los mas vecinos de esta Ciudad, cuyas calles las noches de estos dias, se iluminaron, y en ellas uvo ingeniosos fuegos artificiales al aplauso de estas dedicaciones, debidas á la solicitud del R. P. Prior Fr. Antonio Baylon.

Zelaya.—El dia 18. celebró aqui su Capitulo Provincial esta Provincia de los Santos Apostoles San Pedro y San Pablo de Religiosos Menores

Observantes, á que assistió presidiendo el Rmo. P. Comissario general de las de estos Reynos, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Lector jubilado Fr. Christobal Xavier de Urrutia, ex Secretario general, Calificador del Santo Officio, ex Deffinidor de dicha Santa Provincia, &c. Custodio el R. P. Fr. Pedro Miilara, y Deffinidores los RR. PP. Fr. Joseph Alcorcha, Fr. Francisco Mendez, Fr. Juan Mauriño, y Fr. Francisco Hernandez de Silva, todos Predicadores Jubilados.

Lima.—Por cartas de esta Corte del Reyno del Perú, se sabe de un nuevo descubrimiento para el beneficio de la plata, que es el de ALCAPARROSA, con que al menos se adelanta un tercio mas, que con AZOGUE, de suerte, que si un monton, tarea, ó caxón de Metal, rinde con AZOGUE 50. marcos, con ÁLCAPARROSA arroxa 75. con cuyo advitrio ha logrado D. N. de la Torre Minero en el Real de Lucanas, brevedad en la operacion, y aumento en la saca á mucho menos costo.

Europa.—Dícese que los imperiales tuvieron dos acciones ventaxosas sobre los turcos, les tomaron la plaza de Meadi, y les hicieron levantar el sitio de Orsaba.

El General de Lasci con Tropas Rusianas tomó á los turcos la fortaleza de Precops, y el General Munik tubo dos ocasiones ventajosas contra ellos á las Riveras del Komina.

El Rey de Napoles á instituido el nuevo Real Orden de San Genaro y S. M. se declaró gran Maestre, y se vistió el Abito.

El Duque de Lorena, ó nuevo Duque de Toscana, por causa de calenturas se avia retirado del Exercito Imperial á Viena.

Assia.—Las cartas de Manila de 15. de Diciembre, nos dicen que el mesmo dia determinó traer por la falta de aguas de su Santuario su Ilustrissima el Señor Arzobispo, á Nuestra Señora de Guia como lo hizo en dicho dia, con assistencia de las Sagradas Religiones, y la colocaron en la Santa Iglesia Cathedral, en donde se le hizo Novenario, y concluido que fue, bolvieron á la Señora á dicho su Santuario en la mesma conformidad.

Que el dia 1. de Henero del año passado de 38. se hizo elecion de Alcaldes ordinarios, y resultó en el General D. Joseph Antonio Nuño de Villavicencio, Regidor, y Official Rl. que fue de la Real Caxa de estas Islas, Thesorero de la Limosna de la Bula de la Santa Cruzada, y en el Señor Marques de las Salinas, Cavallero del Orden de Calatrava, y el dia 19. murió su Esposa Doña Maria Anna de Collantes, y Peredo, y se enterró en Santo Domingo.

Que á los 3. de Abril el Señor Arzobispo cantó Missa de Pontifical, é hizo Consagracion de Oleos: á los 20. de este mes en el barrio de Tondo extramuros de esta Ciudad se prendio fuego en una de sus casas, que sin poderlo atajar en un instante se comunicó á mas de noventa casas que quedaron reducidas á ceniza.

Que el 1. de Mayo á las ocho de la mañana entró en esta Capital de su Obispado de nueva Cazeres muy á los ultimos, el Ilustrissimo Señor Dr. D. Phelippe de Molina, á quien luego inmediatamente pasó á visitar al Señor Gobernador, y el Ilustrissimo Señor Arzobispo, y aviendose recono-

cido por los medicos, que su Ilustrissima estaba en grave peligro, se le ordenó ministrar el Biatico, y la Extrema-unción, y aviendole dicho se preparase para recibir á su Divina Magestad por medio del Santissimo Sacramento de la Confession, respondió con gran serenidad de animo, que aunque avia sido el mas indigno Sacerdote, y mas mal Obispo, que avido en la Iglesia de Dios, no le remordia nada la conciencia, y aviendole dado dichos Sacramentos á las ocho de la noche falleció á los 65. años 11 meses, y quatro dias de su edad, aviendo gobernado 15. con gran acierto, exemplo, y virtud dicha mitra, pues gastó no solo los estipendios que su Magestad le tenia señalados sino veinte ocho mil pesos, que su Ilustrissima hizo de Capital de vienes, quando le vino la Mitra despues de aver tenido los primeros empleos en esta Republica.

Florida.—El dia 3. de Henero proximo pasado de este año, celebró su Capitulo Provincial esta Provincia de Santa Elena de Religiosos Menores Observantes, á que (por el Rmo. P. Comissario general de las de estos Reynos) assistio presidiendo el R. P. Fr. Gaspar Sanchez, Lector jubilado de la del Santo Evangelio, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Estevan de la Vega, Predicador general jubilado, quien se halla en la actualidad en la Corte de Madrid, con el sufragio de Custodio de dicha Provincia en el Capitulo general: PROXIME CELEBRANDO. Custodio el R. P. Fr. Juan de la Rossa, Residente en dicha Corte, antes con el sufragio de Pro-Ministro, para el referido general Capitulo, y Definidores, los RR. PP. Fr. Manuel Romuay, Sotomayor, Fr. Manuel Ojitos, Fr. Joseph Villalua, Fr. Francisco Ortiz, y por ausiencia del R. P. Mró. Provincial electo lo fue en Comissario Provincial, el R. P. Fr. Joseph Queralta, ex Lector de Sagrada Theologia, y Vacancia del Pro-Ministrato, fue electo en Pro-Ministro que pasase á la Corte de Madrid con dicho empleo, el R. P. Fr. Thomas de Aguilar, Predicador general jubilado.

Puerto de Acapulco.—El dia 11. emprehendio su regreso de este para el Puerto de Cavite el Galeon Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza, que bá al mando de su General D. Geronymo Montero, en ella bá el Brigadier de los Reales Exercitos D. Gaspar de la Torre, y Ayala, Gentil hombre de la Camara de S. M. electo Gobernador, y Capitan General de las Islas Philipinas, Presidente de la Real Audiencia de Manila, &c.

Vera-Cruz.—El dia 21. ancló en este Puerto la Fragata Nra. Sra. de la Candelaria, que á cargo de D. Lorenzo Gonzalez de Herrera su Maestre, salió de la Guaira á 15. de Marzo, con registro de dos mil, quinientas, quarenta, y cinco fanegas de Cacao de Caracas.

El 28. dió fondo en el, la Goleta S. Antonio de Padua, que salió de Maracaibo á 10. de Febrero, al mando de D. Martin de Mendinueta su Maestre, con quinientas, noventa, y cinco fanegas sesenta, y ocho libras de Cacao de aquella Provincia.

Dase noticia, como en la Imprenta de Doña Maria de Rivera Calderon, la Congregacion de la Annunciata imprime todo lo que toca á quadernos de Estudios menores, y Cathecismos del Padre Ripalda, y todos ellos se hallarán assi en esta Imprenta, como en las demas, y aun en las librerias.

835

Con licencia, y privilegio del Excmo. Señor Virrey.—Impressa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1739.

NUM. 138.

Año de 1580. passó por aqui Mission de quince Religiosos Descalzos Franciscos de la Provincia de San Joseph, para la de San Gregorio de Philippinas, despues, llegó otra de nueve cuyos Comissarios fueron, Fray Pedro del Monte, y Fray Miguel de Talavera, apossentaronse, una, y otra en la Hermita de San Cosme, y San Damian, y de estas dos Missiones quedaron en Mexico, para fundamento de esta Custodia, los dos referidos Comissarios, y los Padres Fray Diego de San Pedro, Fray Gabriel de los Angeles, Fray Blas de San Nicolas, Fray Antonio de Santa Maria, Fray Christoval de la Cruz, Fray Francisco Torantos, y Fray Melchor de San Francisco, Lego: erigiose en Custodia año de 1593. y en Provincia con el titulo de San Diego, el de 1599. fundose su principal Convento el de 1597. y se dedicó su Iglesia á 12. de Septiembre del de 1621. el de 1594. (dexando el de San Cosme) se passaron á este Convento en él, como en los otros de esta Provincia, han resplandecido insignes varones en letras, y virtud, y en el de Santa Maria de los Angeles de Churubusco, leyó Philosophia San Martin de la Ascension, glorioso, é invicto Martir del Japón: tiene esta Provincia Colegio Apostolico en Pachuca, y Noviciado en él, y en Tacubaya: su primer Provincial fue el Reverendissimo Padre Fray Miguel de la Concepcion.

☞ Nota: en el primer parrafo donde, en la antecedente Gazeta se trata de la fundacion de la Provincia del Santo Evangelio. en el octavo renglon, que dice (despues de referir los nombres de sus fundadores) todos Franciscanos Observantes, ha de decir: todos Franciscanos Descalzos de la Provincia de San Gabriel: al doce renglon ha de decir: erigiose de Observantes (por comenzar entonces la Descalzéz, y aver inopia de Descalzos) la Provincia del Santo Evangelio, &c. al 19. renglon ha de decir, donde dice, San Gregorio, San Jorge de Nicaragua, &c.

Mexico.—El dia primero del Apostol San Phelippe nombre de su Magestad Catholica, el Rey nuestro Señor, se vistio de gala esta Corte, y su Excelencia recibió los annuales, y acostumbrados cumplimientos, de la Real Audiencia, Tribunales Prelados, y Nobleza.

El 3. celebró su Capitulo esta Provincia del Espiritu Santo de Religiosos de nuestro Padre San Juan de Dios, con assistencia del Reverendissimo Padre Fray Joseph Ansoso, y Mayoral, Comissario general de las de estos Reynos, y fue electo Prior de Mexico el Reverendo Padre Fray Antonio Baylon, que lo ha sido del de Durango, y otros.

El mesmo dia 3. celebró, la festividad de la Invencion de la Santa Cruz,

en la Iglesia del Convento Recoleto de nuestra Señora de la Concepcion de Religiosos Mercenarios, de las Huertas, la Cofradia de la Doctrina Christiana, que (en virtud del despacho impresso del Ilustrissimo Señor Arzobispo Don Francisco de Aguiar, y Seixas fecho á 4. de Abril de 1686.) se agregó á la que (con titulo de esclavitud del Señor San Joseph) se erigió alli, á los 20. de Julio de 1687. y aviendo descaecido el largo espacio de 19. años, se ha vuelto á sucitar desde 19. de Abril de este año, á solicitud, ẏ desvelo del hermano Don Luis de Mesa, y Arteaga, tercero claustral professo del mesmo orden:

Es Convento formal este, desde el año de 1608. y de Recolecion desde el Capitulo celebrado á los 18. de Mayo de 1737. oy se halla en el la observancia en su punto, el silencio imbiolable, la oracion fervorosa, la pobreza extremada, el ayuno continuo, la mortificacion rixida, la modestia edificativa, la obediencia prompta, la assistencia al confessonario puntual, la sequela del Correo, y demás, inflexible, al influxo, y exemplo de su Reverendo Padre Comendador Lector Jubilado, Fray Joseph de Espinosa Moreno.

El 11. se dio principio en el Palacio Arzobispal á las informaciones de NON CULTU conducentes á la Beatificacion, y Canonizacion del Ilmo. Venerable Señor Doctor Don Francisco de Aguiar, Seixas, y Ulloa, natural de Betanzos, Colegial en los Colegios de Fonseca en Santiago, y en el mayor de Cuenca en Salamanca, Canonigo de Astorga, y Penitenciario en la Metropolitana, y Apostolica de Galicia, Obispo de Michoacan, y Arzobispo de Mexico: en donde (por sus excelentes virtudes) murió en grande opinion el dia 14. de Agosto de 1698, y fue nombrado por Juez de ellas el Señor Doctor Don Alonso Francisco Moreno, y Castro, Colegial que fue en el referido mayor de Cuenca, Dean de esta Metropolitana, y Gobernador de su Arzobispado, &c. y por Conjuezes, Promotor, Notario, y Cursores, los que los son, en las que, sobre el mesmo punto, se están haciendo, del Venerable Padre Fray Antonio Margil de Jesus, Religioso Francisco, Missionero Apostolico como se dixo Pag. 1063, y por Procurador el Ldo. D. Juan Roldan de Aranguiz, Secretario del V. Cabildo.

El 13. se dedicó sumptuoso corpulento, y bien dorado retablo á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la LUZ, en el Real Convento de Predicadores, tan pulido en su crespa escultura, como bien ajustado al principal hueco de una de las Capillas del lado de la Epistola de aquel Imperial nuevo Templo, debido á la devocion, y solicitud del Reverendo Padre Fray Diego Rodriguez de Guzman, Maestro del numero, y Definidor de esta Provincia de Santiago.

El 17. primero de Pasqua de Pentecostés, se dedicó con toda solemnidad, la Capilla de la Concepcion Purissima, sita, en uno de los angulos de la calle de los Messones, (hecha con limosnas de bienhechores, puesta al cuidado de D. Juan Francisco Marterol, y finalizada á solicitud de su Rector, Mayordomo y Tesorero D. Miguel Guerrero D. Juan de la Vega, y D. Thomas Hilaris) para cuyo efecto, salio aquella tarde de la Iglesia del Monasterio de Nra. Señora Regina Coeli ostentoso dilatado Rosario com-

puesto de otros muchos, y de tan lucidos, crystalinos, diafanos faroles, como de bellos Symulacros de sus Santos titulares, y Patronos, todos (como el del gran Patriarcha San Juan de Dios, que hazia las vezes de Padrino, y el de la Purissima, con que finalizaba) prolixa, y costosamente ataviados de Perlas, Diamantes, y otras piedras preciosas.

Las calles por donde transitó (que fueron muchas) se percevian vistosamente colgadas, y en ellas á la mesma, como á la hora de la Alva, y al tiempo de anochecer aquellos dias, se hicieron, por sus vecinos repetidas, ruidosas, festivas salvas, al aplauso, y con el motivo de estas celebridades, que se continuaron con Missas, y Sermones, los siguientes dias 18. 19. y 20. y el 24. en que se terminó esta funcion.

El mesmo 17. murio Don Pedro de Barbabosa Parreño, Contador mayor del Tribunal, y Real Audiencia de cuentas de este Reyno: diosele sepultura en la Iglesia del Real Convento de Nuestra Señora de la Merced, á que assistió el mesmo Real Tribunal, y primeras personas de esta Corte.

El 20. passó la nobilissima Ciudad al Santuario de nuestra Señora de los Remedios, á hacerle suplica, para que, mediante su intercession, se comunicasse á sus comarcas, por los excesivos calores, plubia oportuna, y condescendió á ella con tanta promptitud, que á la tarde llovió.

El 22. (Ultimo del Novenario que por la falta de Aguas, se ha hecho en esta Metropolitana al Glorioso Invicto Martyr San Primitivo, cuyo cuerpo estuvo expuesto en su Altar mayor los antecedentes dias, y este salio en solemne Procession, en contorno de su atrio) llovió á la tarde tan copiosa, y abundantemente, que todas las Calles de esta Corte, y sus encruzixadas (aun estando corrientes, y limpios los conductos, por donde entran las aguas á las Azequias) se colmaron de tal manera, que hasta despues de mucho rato, en que lentamente evacuaron, no se pudo por ellas transitar: Este Santo Martyr, fue hijo de San Marcelo, y el que con sus once hermanos, y Padre padeció Martyrio al fin del tercer siglo, su Cuerpo estuvo muchos años, en varias partes de España, y ha mas de ciento, que se traxo á Mexico, en cuya Metropolitana, en rico preciosso Relicario se guarda, con la reverencia, y culto debido, y todas las vezes que, por falta de Agua se ha expuesto, haciendole Rogativa, ha llovido luego como se experimentó, el año de 1695. que al formarse la Procession, estando el Cielo limpio, y sereno, se toldó de repente, y antes de finalizarla llovio, acaeciendo lo mesmo ahora ahora veinte, y siete años.

El 24. recibió el Abito de Religiosa en el Monasterio de Corpus Christi de nobles Caciques Franciscas Descalzas Doña Maria Antonia de Escalona, y Roxas, quinta Nieta del Venerable benturoso Indio Juan Diego á quien el año de 1531. se appareció Nuestra Señora de Guadalupe.

El 25. celebró en su Iglesia el Monasterio de la Visitacion de Religiosas Franciscas Urvanistas, honras, y funerales Exsequias por el Alma de la Reverenda Madre Josepha Maria de la Santissima Trinidad, su Religiosa professa de Velo blanco, y fundadora del de Descalzas Caciques de Valladolid, Matrona de relebantes prendas, y virtudes, para cuya función se levantó un elevado tumulo adornado de un erudito epitafio latino, ingenio-

sos poemas Castellanos, y gran cantidad de cera, en todo él bien distribuida, como lo estuvieron los assientos, que ocupó el concurso innumerable Ecclesiastico, y secular, assistente assi á la Vigilia, y Missa, que ofició la Musica de la Metropolitana, y cantó el muy Reverendo Padre Provincial de esta del Santo Evangelio, como al Sermon, que despues dixo el Reverendo Padre Predicador general Jubilado Fray Diego Ossorio, y Peralta, Cura Ministro por su Magestad de la Parrochial del Señor San Joseph, &c. y al responso con que terminó los oficios el Reverendissimo Padre Comissario general de todas las de estos Reynos.

El 30. del nombre del Serenissimo Principe de Asturias Nuestro Señor, se repitieron en esta Capital las mesmas expresivas demostraciones de urbanidad, cortesania, y cumplimiento, que el dia primero, y á unas, y otras tan breve como politico y discreto, correspondió su Excia.

Puebla de los Angeles.—El dia 2. celebró su Capitulo Provincial esta del Señor San Miguel, y Santos Angeles del Orden de Predicadores, y fue electo Prior Provincial, el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Joseph Ramirez.

Ciudad Real de Chiapa.—Las ultimas Cartas de esta Capital, refiere en breve estas noticias: Que la Iglesia del Hospital Real del Gran Padre San Juan de Dios, que en el tiempo de dos años, y quatro meses se ha fabricado con limosnas del Ilustrissimo Señor Obispo, de su Provisor, y de otros benefactores se concluyó perfectamente este año, y en él, á los 26. de Febrero la bendixo el mesmo Provissor, y el siguiente, en que comenzó la Novena del Santo se dedicó, corriendo esta funcion á cargo de los Reverendos Padres Predicadores de la Provincia de Guatemala, que oficiaron, y cantaron la Missa, en que predicó el Reverendo Padre Maestro Fray Joseph de Cuellar su Vicario Provincial, que assistió á ella innumerable concurso de lo primero del lugar, y no lo hizo su Ilustrissima por hallarse de su Diecesi: que consta el Templo de veinte, y tres varas de longitud, diez de latitud, y once de profundidad: que al mesmo tiempo se estrenaron sonoras Campanas en su Torre, que en su Enfermeria, que consta de doce camas, se han curado este Triennio doscientos, y ochenta enfermos, y que todos estos estrenos, y curaciones se deben á la solicitud, y cuidado del Reverendo Padre Fray Joseph Miguel de Ilizaliturre, actual Prior de este Convento.

Assia.—Las Cartas de Manila dicen en prosecucion de la noticia de la muerte del Ilustrissimo Sr. Obispo de Nueva Caceres que: Estuvo expuesto su cuerpo tres días, al cabo de los quales, se le dió sepultura en el Sagrario de esta Santa Iglesia por disposicion de su Ilustrissima, con assistencia de todas las Sagradas Religiones, Señor Gobernador, Cabildos Ecclesiasticos, y secular, y el Señor Arzobispo, que hizo la funcion. del entierro haviendo venido á sacar el cuerpo de la Casa donde vino á posar su Ilustrissima.

Su accidente le provino de aver sacado á una devota Imagen de la Peña de Francia, que está extra muros de la Ciudad de Nueva Caceres, para que se le pidiesse á la Señora socorriesse con aguas porque las Cosechas,

se perdian, y los Indios perecian de hambre, y aviendose acabado la Procession, hizo su Ilustrissima un Sermon á todo el concurso, y á lo último una exclamación á la Señora, diciendole que bien conocia, que el azote de la divina justicia, era por los pecados suyos, y los de su Pueblo; pero que no avia de permitir, que tanto pobre, pereciesse estando él allí, y assí, que él pagaría por todos, y en este acto depuso la Mitra, y se postró boca abajo delante de la Señora, y otro dia por la mañana se le reconoció el accidente de frenesi, que le duró hasta el dia, que entró en esta Ciudad, que se recoció mexor.

El dia 24. de este Mes por la noche se estrenaron seis Esquilas nuevas muy sonoras, y una Campana grande de 50 quintales, hechas á solicitud, y expensas del Ilustrissimo Señor Arzobispo, quien las consagró antes de colocarlas en la Torre de esta Santa Iglesia Catedral.

El dia 3. Junio se celebraron en la Santa Iglesia Cathedral con assistencia del Señor Gobernador, y ambos Cabildos, y todas las Religiones, las Honras del Ilustrissimo Señor MOLINA, en que cantó la Missa, y ofició el el Sr. Chantre, Maestre D. Isidoro de Arevalo, Juez Provissor, y Vicario general de este Arzobispado, su sobrino, y predicó el muy Reverendo Padre Pedro de San Christoval, Cathedratico de Prima de Theologia, en la Real Univeasidad de esta Carte, cuyo Sermon queda en la Prensa.

El dia 22. de este mes, se celebraron honras, por dicho Ilustrissimo Sr. en el Venerable Orden Tercero con assistencia de la nobilissima Ciudad, y toda la Comunidad de nuestro Padre San Francisco, aviendose estrenado un Tumulo nuevo, que para el efecto se hizo de primoroso arte, y mucho costo á expensas de su Hermano mayor el General Don Antonio Gonzalez Quixano, Cavallero del Orden de Calatrava, y Regidor de esta nobilisima Ciudad, y predicó el Sr. Doctor, y Maestro Don Simon Martinez de Ossorio, Cura por su Magestad del Pueblo de Vigan, cabezera de la Provincia de Ilocos, Juez Provissor, y Vicario General del Obispado de Nueva Segovia, Calificador del Santo Oficio, y Examinador, Synodal cuyo Sermon queda en la Prensa.

El dia 28. de este mes entró en esta Bahía un Barco á cargo de su Capitan Don Juan Dubut, que vino del Reyno de Vengala, y con él la noticia de averse experimentado por Octubre del año passado un Uracán tan formidable, que de mas de quarenta Navios, que avia dados fondo en el Rio Ganges de dicho Reyno, ninguno escapó creciendo las aguas con tal exceso, que entraron muchas leguas la tierra adentro, aviendo perecido de los naturales mas de cien mil personas, y que en el Cabo de buena esperanza, se avia tragado la Mar ocho Navios de diez, y seis, que estaban dados fondo, é iban cargados de frutos para la Olanda.

Por renuncia, que hizo el Doctor, y Maestro Don Martin Joseph de Endaya, y Rayo, Prevendado de esta Santa Iglesia de la Comission general de la Santa Cruzada, hizo su Magestad de ella merced al Dr. D. Miguel de Monroy, Tesorero de dicha Santa Iglesia.

El dia 18. de Julio, fue innumerable el concurso á ver dar garrote, y

despues quemar dos Sangleyes, el uno Christiano, y el otro que murio en su infidelidad, por aver cometido el delicto de Monederos falsos.

Las de la Gran China, dicen: que los baptizados desde el mes de Octubre, de 26. (por solo un Religioso Francisco Descalzo de la Provincia de San Gregorio) hasta el de 38. excluyendo el de 30. han sido mil, quinientos, noventa, y seis. y que en este numero entran los parvulos hijos de gentiles, y de algunos pocos de Christianos, y tambien algunos adultos, que murieron siendo baptizados, por los Christianos, que serian hasta quatrocientos. Que los Apostatas reconciliados han sido muchos, aunque no se puso cuidado en contarlos: que en estas ocupaciones, se hallan aquellos Religiosos padeciendo grandes trabajos, con los calores, lluvias, y nieves; pero gustosos por el logro, que adquieren de tantas almas reducidas al gremio de la Iglesia.

Sermon nuevo.—Hase impresso en la Oficina del Puente de Palacio el predicado el dia 28. de Abril, de 38. á honras de la Marquesa de las Torres de Rada en la Casa Professa de la compañia de Jesus de esta Corte, por el Rmo. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo Baños, una, y otra vez Provincial de esta Provincia de Nueva España.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Señor Virrey.—Impressa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Junio de 1739.

NUM. 139.

Luego que, á los 7. de Junio, de 1533. llegaron á Mexico los Padres Fray Francisco de la Cruz, Fray Geronymo de San Esteban, Fray Juan de San Roman, Fray Augustin de Coruña, Fray Juan de Ozeguera, Fray Juan de Moya, Fray Juan Baptista, Fray Georje de Avila, y Fray Alonso de Borja, Religiosos Augustinos Observantes de la Provincia de Castilla, y piedras fundamentales de las de estos Reynos, fueron á possar al Convento de Santo Domingo el Real, y despues de quarenta dias, que alli estuvieron, passaron á ocupar en el Barrio de ZOQUIPAN, el sitio, en que hasta oy permanece el Imperial Convento, cabeza de la dilatada Provincia eriguida año de 1543. con el titulo del Santissimo nombre de JESUS, Madre de las de Michoacan, Philippinas, Lima, Santa Fee, Chile, y Quito, y de un gran numero de Maestros, Doctores, Cathedraticos de esta Universidad, y varones insignes en virtud, entre quienes se cuentan el Muy Reverendo Padre Maestro, y Dr. Fr. Alonso de la Vera-Cruz uno de los fundadores de la mesma Universidad, y el Invicto Martyr Mexicano Fray Bartholome Gutierrez, que padeció en el Japon año de 1638, y se ha pedido á su Santidad declare su martyrio: ha tenido hasta diez, y seis Ilustrissimas Mitras, en el otro, y este Reyno, de quienes á su tiempo se hará, larga, y honorifica mencion, baste por ahora hacerla del Ilustrisimo, y Re-

verendissimo Señor Maestro D. Fray Gonzalo de Salazar Davila Mexicano Obispo de Yucatan, cuyo zelo aniquiló veinte mil Idolos, y cuya charidad, mantubo, en una grande hambre quatro mil pobres: en el Capitulo celebrado año de 1578. se hizo notoria la Patente del Reverendissimo General Perucino, en que concedia quatrienio á los Provinciales la qual por justos motivos no se obedecio: en el siguiente Capitulo celebrado año de 1581, fue electo el Reverendo Padre Maestro Fray Antonio de Mendoza primer Provincial criollo.

Mexico.—El dia primero, como los antecedentes, y siguientes, se continuaron las celebridades de la festividad de CORPUS CHRISTI, hasta el quatro, en que (con la solemne Missa, y Procession, que anduvo en contorno del Atrio de la Iglesia) se finalizaron, y concluyeron.

El 12. se repicó generalmente, y el siguiente 13. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó TE DEUM con el plausible motivo de aver recibido su Excelencia, con las que conduxo una embarcacion de la Habana, la noticia de las saludes del Rey Catholico Nuestro Señor y Real familia.

El 14. (en prosecucion de la que, en esta Santa Iglesia, se practicó el mes antecedente pidiendo la pluvia oportuna, por los excesivos calores) se comenzó, é hizo por nueve dias deprecacion al Invicto Martyr San PRIMITIVO, concurriendo aquellas tardes las Religiosas Comunidades á cantar la LETANIA de los Santos, y el 22. que fue el ultimo, se concluyó con solemne Procession general de Rogativa, que se compuso de todas las Cofradias, y Hermandades, con sus Estandartes, y Guiones, Terceros Ordenes de San Augustin, y San Francisco Sagradas Comunidades de Bethlemitas, San Hippolyto San Juan de Dios, Mercedarios, Carmelitas Descalzos, Augustinos, Franciscos Descalzos, Observantes, y Dominicos, todos con Cruzes, Ciriales, Ministros, y Ornamentos morados, luego la Cruz, Subdiacono, y Ciriales de la Metropolitana, numeroso lucido Clero, Seises, Capellanes, de Choro, Musicos, y demás ministriles con sus instrumentos portatiles, cantando la LETANIA de los Santos, despues el Venerable Ecclesiastico Metropolitano Cabildo, y baxo de rico Palio, en Peana, y andas de Plata, y preciosa Urna de gran valor el Cuerpo del Santo Martyr, Diacono, y Preste, y á lo ultimo el Noble Ayuntamiento, Officiales de Real Hacienda, Tribunal mayor de Cuentas, y Real Audiencia, que cerraba la dilatada Procession.

Luego que á ella se dio principio, hizo la Santa Iglesia Rogativa, y siguieron las restantes, hasta su conclusion, y á la mesma hora (en las calles por donde transitó, que fueron las del Empedradillo, Portal de Mercaderes, Monterilla, San Bernardo, Plaza del Volador, del Real Palacio, y del Relox) se dexaba veer un quasi innumerable concurso de todos estados, y esferas á quien, tanto la curiosidad, como la devocion, conduxo á hallarse en esta grave, y religiosa funcion.

El 25. se abrió en la Casa Professa, capital de la Provincia de la Compañia de JESUS de este Reyno, el PLIEGO de su Reverendissimo Padre Preposito General, y se halló nombrado por Provincial, el Muy Reverendo Padre Maestro Matheo Anzaldo, por Preposito de ella, el Reverendo Padre

Maestro Nicolas de Segura, y por Rectores del Maximo, del Colegio de San Andres, y del de San Gregorio los Reverendos Padres Maestros: Pedro Leon de Medina, y Sarabia, Andres Garcia, y Juan Antonio Balthásar.

El mesmo 25. cerca de la una de la tarde, y el siguiente 26. á las ocho, y media de la mañana, se mobió reciamente la tierra, y aunque (sobre qual de los dos fuesse mayor en sus mecidas) ha avido variedad de opiniones, afirmando unos, que el primero, y diciendo otros, que el segundo, empero en la duracion (sin controversia) excedió el segundo, al primero, y en ambos concurrió la favorable circunstancia de no aver executado perjuicio alguno digno de referirse.

El mesmo dia 26. fallecio, á los 76. años de su edad el Licenciado Don Bernardo de Yun, y Barbía Cura actual por su Magestad de la Parrochia, y Sagrario del Señor San Miguel, y antes de las de Zultepec, y Santa Catharina Martyr, Varon verdaderamente docto, exemplar, humilde, y charitativo, y que, en el largo espacio de treinta, y nueve años, hizo Platicas de Doctrina en sus feligresia todos los Domingos del año, y cassi todas las escribió: todas las Quaresmas predicó una tanda, y muchas dos: en Zultepec hizo de nuevo la Iglesia Parrochial, reparó la Sacristia, y Baptisterio, y todo lo ordenó: De treinta, y tres Iglesias, que tiene aquel partido con las Hermanitas fabricó onze, hizo ochenta, y una Casullas, veinte, y seis Capas, veinte y un Calizes, quatro Custodias, dio veinte, y un Missales, quatro Ornamentos enteros, diez, y seis Candeleros de plata, varios Colaterales, y Lienzos: &c. En Santa Catharina esforzó mucho la fabrica, y culto divino: En San Miguel puso Pinturas en la Iglesia Sagrario, y Baptisterio, dio Ornamentos enteros, Casullas, Alvas, &c. Y en los distritos de estas feligresías, socorrio al pobre, consoló al triste, acogió al peregrino, y cumplió exactamente con las demás obligaciones, que constituyen un Parrocho irreprehensible, y por estas, y otras relevantes prendas se hizo acreedor á las primeras estimaciones, y en esta ocasion á universal sentimiento: diosele sepultura el dia siguiente en su mesma Parrochia, á que assistió innumerable, y autorizado concurso.

El 29. se repicó generalmente cantó Missa y TE DEUM en accion de gracias, por las apreciables noticias de las saludes de los Reyes Nuestros Señores, que este dia recibio su Excelencia, y conduxo una embarcacion que, con escala al de la Habana, salió del de Cadiz el 17. de Marzo, y ancló en el de Vera-Cruz el 25. del corriente.

El mesmo dia 29. (en virtud de Bulas Apostolicas, que disponen se haga este dia) celebró la Sagrada Religion de la charidad, y Martyr San Hippolyto su Capitulo General con gran paz, y serenidad, en su principal Convento, y Hospital, á que (para lo que disponen las Leyes, y Cedulas de su Magestad) assistieron los Señores Dr. Don Pedro Malo de Villavicencio, y Marqués de Altamira, Oidores de esta Real Audiencia, y fue electo Prior General el Muy Reverendo Padre Fray Sebastian de Castro, Prior del de Queretaro,y de otros Hospitales, y Definidores los Reverendos Padres Fray Francisco Medina, Fray Domingo Anguiano, Fray Joseph Gonzalez, y Fray Joseph Bruno de Messones, y Priores de los Conventos de

San Hippolyto, Espiritu Santo, y Hospital Real: el Reverendo Padre Fray Roque de Ilagorri, el Muy Reverendo Padre Fray Joseph Perez, y el Reverendo Padre Fray Francisco Xavier Rodríguez.

Han venido en esta ocasion á la Provincia de Santiago de Predicadores dos Grados de Maestros á los Muy Reverendos Padres Presentados Fr. Francisco Lopez actual Prior del Imperial Convento de esta Corte, y Fr. Antonio de Escobar, Dos de Presentados á los Reverendos Padres Fr. Juan de Arzeniega, y Fr. Antonio Villegas. Seis de Predicadores Generales á los Reverendos Padres: Fr. Andres Saenz, Fr. Manuel Ximenes de Zisneros, Fr. Isidro Sanchez de Leon, Fr. Phelippe Cessarini, Fr. Manuel de Cevallos, y Fr. Alvaro Garcia de Ambáz.

Y á la Provincia de la Visitacion del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, dos grados de Magisterio á los Reverendos Padres Presentados Fr. Joseph Vital Moctezuma, y Fr. Joseph Rodriguez.

Y tres de Presentatura á los Reverendos Padres Lectores Fr. Manuel Pinto de Aguilar, Fr. Carlos Xismeros, y Fr. Miguel Picazo.

Oaxaca.—Las de este Valle, nos participan la noticia, de que: su Ilustrissimo Prelado queda gozando de entera salud, y vigorosa robustez, que los dias 22. y 23. de Mayo, celebró Ordenes menores, y mayores, y los confirio á noventa, y dos Sujetos seculares, y regulares, Subditos, suyos, y de otros Obispados.

Que se han experimentado grandes calores por la falta de agua, y por lo mesmo carestia en el Maíz, pues se ha puesto á catorce, y quince pesos la carga.

Que su Ilma. desseoso del alivio de los pobres, ha practicado las mas vivas diligencias solicitando Maíz, no solo en su distrito, sino en los immediatos, y mediante ellas, en parte se han abastecido las Troxes.

Que con el motivo de pedir á Dios las pluvias oportunas por intercession de su Madre Santissima, se traxo á la Cathedral la Milagrosa Imagen de la Soledad, alli se le hizo Novena, y el ultlmo dia predicó su Ilustrissima en accion de gracias de aver llovido aquellos dias.

Europa.—Su M. y Real Familia quedó con salud en el sitio del Pardo, y ha hecho merced de la Mitra de la Puebla de los Angeles, al Dr. D. Pedro Gonzalez Garcia, Cura de la Parrochia de S. Nicolas de Bari de Madrid.

El famoso secreto de la fabrica de la HOJA DE LATA, ignorada por tantos siglos en el Mundo, á la reserva del Estado de Saxonia, en donde por tiempo inmemorial se tenia con las mayores precauciones, para que no transcendiesse á otros Dominios, estando ya en España establecido, se ha tenido por conveniente no defraudar al Publico de noticia tan importante, curiosa, y extraordinaria; cuyo hecho passa de esta suerte: Don Pedro Meurón, y Emerico Dupasquier, de Nacion Suízos, hallandose en Alemania con bastante conocimiento con Mr. Ployer, Maestro mayor de la Fabrica de la HOJA DE LATA, y que sabía el secreto, lo persuadieron á venir á España, libertandosse de la estrechéz en que se hallaba, ofreciendole para ello muchas ventajas, por las que ya determinado, tuvieron forma de sa-

carlo de Saxonia dentro de una Cuba; y conducidos á España, y puestos en Madrid el año de 1726. dió Pliego al Rey dicho Meurón, suponiendo saber el secreto de la HOJA DE LATA, fiado en que el Mr. Ployer, que estaba en su compañia, lo sabía, y remitido el examen á la Real Junta de Comercio, y Moneda, se diputó un Ministro de dicha Real Junta, para hallarse presente á la operacion ofrecida, que se reduxo á entregarle á Meurón algunas hojas de hierro negro selladas, las que volvio en excelente HOJA DE LATA. A vista de esta experiencia, se hizo informe á S. M. quien le concedió á Meurón varias franquezas, siendo una de ellas, que donde hallasse ser mas conveniente, estableciesse la Fabrica, con obligacion, que en el termino de ocho años avia de manifestar el secreto por escrito, y por la operacion á la persona, que S. M. para ello destinasse. Era necessario el hallar un parage, en que concurrieran quatro circunstancias, precissas las tres para la Fabrica, y la otra para su resulta; y todas se encontraron en la Sierra de Ronda en Andalucía, donde se halló Aguas para el movimiento de las Maquinas, Minas de hierro para las hojas negras, que se debian blanquar, y Monte para el mucho Carbon, que necessitaban las Fraguas, junto con la quarta circunstancia de estar solas quatro leguas del Puerto de Estepona. Como por la fragosidad del sitio, que dimanaba de lo aspero de aquella Sierra, se encontraba á primera vista con la dificultad de los muchos caudales, que era necessario emplear para la rotura de aquellas cumbres, la union de aquellos Rios, y en fin facilitar el establecimiento, y los referidos Meurón, y Dupasquier no los tenian, brindaron para aquella empressa á D. Miguel Topete Venegas, Cavallero del Orden de Calatrava, vecino, y natural de la Villa de Morón de la Frontera, hombre de caudales muy crecidos, y á D. Benito de Verbrugghen, de Nacion Flamenco, vecino de Sevilla, bastantemente rico, aunque no con los fondos de D. Miguel, los quales resueltos á establecer la nueva Fabrica, formaron su Compañia, y promptos los caudales necessarios, por Abril del año de 1727. se dió principio á la rotura de los caminos, en que huvo alguno, como el de la CARRETERA para el Carbon, que con mas de una legua de largo, costó 20ʉ. pesos: se unieron los dos Rios de IGUALEJA, y JUSCAR en un canal de 185. tuesas de longitud: se pussieron en perfeccion las Fraguas correspondientes, con el Horno de REVERBERACION, en que se laboréa el hierro, que producen las MINAS DE LOS PERDIGONES, de mucha mejor calidad, que el de Suecia, y hechas las Oficinas de los crisoles de la BLANQUERÍA, y dispuestos los martinetes, y martillos, teniendo 56. arrobas de peso el que llaman el gran martillo de la bateria, se empezaron las elaboraciones del hierro, y á blanquearle sus hojas negras por medio de los baños del INGREDIENTE, la introduccion del Horno, del REBERVERO, las piletas de los ACIDOS, y los dos baños del crisol con el ESTAÑO FUNDIDO, de que resulta salir con el brillante, que tiene la HOJA DE LATA, y en numero en pocas horas de 80. á 100. hojas de ella, con lo que el año de 1727. tuvo el logro desseado este anhelado secreto, que no pudo conseguir la grande actividad del Gran Luis de Francia, con mas de 150ʉ. doblones de dispendio.

Cumpliase el año de 1735. la Condicion de aver de revelar el secreto á la Real Junta, ó persona, que el Rey señalasse: PLAYER que era el unico, que lo sabia, por disgustos, que avia tenido, no queria manifestarlo á Meurón, ni á Dupasquier; lo que obligó á uno, y otro á dexar á España, y ausentarse no mal aprovechados, segun se presume de los caudales, que manejaban, por lo que vino á caer todo el empeño, y cuidado sobre D. Miguel Topete, y su Compañero D. Benito; pero como superior en animo, y en Caudal el primero, fueron tantos los agassagos, con las ofertas ventajosas, que le hizo á Player, que se dispuso este á declarar el secreto, y á instruir en él las personas, que D. Miguel gustasse, como con efecto se siguió en tres Españoles, que oy actualmente lo saben, y que despues en presencia de un Oidor de la Chancillería de Granada, que passó con orden á la Fabrica, á que se hiciesse la experiencia, se verificó todo lo que se desseaba.

En este estado, quedando todo el peso de esta gran maniobra, y los crecidos gastos, que se necessitaba para su conservacion en D. Miguel Topete, como principal movil, y en D. Benito Berbrugghen como su Compañero, despues de aver perfeccionado las resultas de esta gran Fabrica, sacando una HOJA DE LATA mas dulce, y con mucha ventaja á la de Alemania, como por ordenes repetidas de la Real Junta de Comercio se ha experimentado, de lo que puedo assegurar, pues ha passado por mi mano, se ha construido en aquella inculta Serranía un bellissimo Pueblo con el nombre de San MIGUEL, tomando el de D. Miguel Topete, como fundamento principal de esta famosa fabrica, teniendo en ella 200. personas assalariadas para las diversas maniobras de su labor, trayendo de Alemania 30. Maestros con sus familias necessarios para dichas operaciones, y para la reducion en la creencia de estos, y otros de la Religion Protestante, que antes estaban alli empleados, se conduxo para Capellan de aquella Fabrica un Theologo consumado de la Universidad de París, muy diestro en la Controversia, é instruido en varios Idiomas, tal, qual, ya se ha experimentado en estar todos los Individuos de aquella Poblacion sujetos á los Dogmas de la Catholica Iglesia; y siendo esta ventaja espiritual tan apreciable, no es menos en lo temporal las muchas, que á S. M. y á sus Reynos se le siguen, y en adelante puede esperarse: pues quando no pongamos otra, que la de impedir la extraccion de mas de 35. millones de reales, que se ha calculado salian para los Países Extrangeros por medio de la HOJA DE LATA, es renglon muy sobresaliente; y como ha montado á mas de 300ꝑ. pesos el gasto de tanto aparato para poner en su colmo la referida Fabrica, con que han contribuido los referidos D. Miguel Topete, y su compañero D. Benito, mereciendo esto la atencion de S. M. y su Real remumeracion para dar animo, y exemplar á los demas de sus Vasallos: la Real Junta de Comercio, que tantos años há tiene aplicado su zelo al incremento, y conservacion de esta tan importante Fabrica, aviendo hecho consulta al Rey, para el premio de un tan relevante servicio como el de los sujetos mencionados, S. M. atendiendo á tan meritorio motivo, explicó su Real magnificencia en concederles varias, y ventajosas franquezas, con el Privilegio de mantenerse por cuenta de los que oy posseen dicha Fabrica, hasta el año de 1766. é

informado de la calidad de D. Miguel Topete Venegas, teniendo este su casa tan ilustre como notoria, en la Ciudad de Alcantara en Extremadura, donde han obtenido sus antecessores los principales Empleos de aquella tierra, y que actualmente los posseen, ha venido en concederle el Titulo de Castilla DE MARQUÉS DE PILARES, para si, sus herederos, y successores, con relevacion de Lanzas, y quatro Mercedes de Avito de los Ordenes Militares, dos para dicho D. Miguel, y las otras dos para Don Benito Verbrugghen, para que las apliquen á sus Nietos, ó parientes, que nombraren.

Vera-Cruz.—El dia 9. ancló en este Puerto la Valandra de D. Augustin de Escalera, que se despachó de la Havana, con la noticia de aver dado fondo en la Bahia de aquel Puerto á 18. de Mayo un Navio nombrado el Matanzero, que con registro para aquella Isla, salio de Cadiz á 8. de Febrero, dexando á sus Magestades, y Real Familia gozando perfecta salud.

El 25. dio fondo assimesmo en este Puerto el Paquebot nombrado Nuestra Señora de la Candelaria, que á cargo del Alferez de Navio D. Miguel de Ambulodi, salio del de Cadiz el dia 17. de Marzo despachado de Aviso para este Reyno con escala en la Havana, adonde tocó el dia 5. y dejando los Pliegos del Real Servicio, que condujo para aquella Gobernacion, salio el 11. en demanda de su viage: se han reiterado las mesmas felizes noticias, de quedar sus Magestades, y Real Familia con entera salud.

¶ Hanse impresso en donde esta Gazeta dos Cartas, de lo que han executado los Religiosos de la mas estrecha Observancia de S. Francisco en los Reynos de la Gran China: una en el año de 1734. y otra en este presente de 1739.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impressa por Joseph Bernardo de Hogal Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Julio de 1739.

NUM. 140.

Once Religiosos Carmelitas Descalzos, esto es, los Padres Fr. Juan de la Madre de Dios: Fr. Pedro de los Apostoles: Fr. Pedro de S. Hilarion: Fr. Juan de Jesus Maria. Fr. Hilarion de Jesus: Fr. Joseph de Jesus Maria: Fr. Ignacio de Jesus: Fr. Francisco Baptista de la Magdalena: Fr. Arsenio de S. Ildefonso: Fr. Anastasio, y Fr. Gabriel, ambos de la Madre de Dios, llegaron al Puerto de Vera-Cruz por Septiembre de 1585. en Flota del General D. Diego de Alzega, entraron en Mexico á 17 de Octubre del mesmo, y possaron en las Casas del Estado, hasta 18. de Henero del siguiente de 1586. en que, el Licenciado Don Pablo de Torres Corregidor de esta Ciudad, les dio possesion en el Barrio de Humatlan de la Capilla de San Sebastian, que era doctrina de Franciscanos administraronla algunos años los Carmelitas, siendo su primer Cura el Padre Fray

Elias de San Juan Baptista Mexicano, despues por justos motivos, dexaron la administracion passando á los Padres Augustinos, mas no renunciaron el Titulo quedando con el de San Sebastian el gran Convento Caveza de la Santa Provincia erigida año de 1588. con el Titulo de SAN ALBERTO, que desde entonces ha producido esclarecidos varones en letras, y virtud, el primer novicio se llamó Fr. Diego de la Madre de Dios, Mexicano, y el primer Lector de Theologia Fr. Pedro de la Concepcion. En este Convento en el entierro de los Religiosos, descansa su insigne benefactor Excelentissimo Señor Duque de Linares Virrey, que fue de este Reyno, que murió el dia 3. de Junio de 1717.

Mexico.—El dia primero sobretarde, se tuvo, y dixo con grande solemnidad en el Colegio Maximo de la Compañia de JESUS, la Erudita Oracion Panegyrica, conque annualmente dá principio á su titular festividad, á que assistió su Excelencia, como el dia siguiente á la Missa, y Sermon, con que celebra la suya el Antiguo de Nuestra Señora de la Charidad, de Nobles Doncellas, que está á cargo de la muy Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento.

El 7. se desprendio de la tupida tempestad que (á poco tiempo de entrada la noche) cerró estos Orizontes, un RAYO tan activo, que dexandole sin alguna señal, quitó la vida á un pobre Indio mozo, que aquel dia avia llegado Correo de TLAHUAC á la Casa de Don Raphael Maria Ratto de Leon, y Arispe, en el Callexon de las Cruzes, en donde acaeció este fracaso: Tienese por cierto aver sido este RAYO de los que llaman UNIDOS los quales, sin destruir, romper, quemar, ni consumir, amortecen, ahuman, y ahogan: otros hay que llaman RAYOS MUDOS, que caen en dia sereno sin nublado, ni trueno: otros que dicen RAYOS CLAROS, que consumen la espada sin ofender la baina, la moneda sin quemar la bolsa, hacen ceniza el cuerpo dexando sano el exterior, consumen el Vino, sin perjudicar el Barril, y quando vienen con poca fuerza, queman el vestido, y cabello sin hacer otro daño: otros ay que llaman RAYOS SECOS, que encienden todo lo que tocan, y son de temeraria exalacion sulfurea venenosa, hienden los arboles, consumen los metales, y destruyen todo lo que les hace resistencia; si son de gruesa exalación, queman, y abrasan los cuerpos, si lo son de espesa, los rompe, y deshace, si son de exalacion terrestre mineral se quaxan, y hacen piedra en nube verde. ó negra, y endonde caen, rompen las piedras, y desbaratan los edificios.

El 8. falleció á los veinte, y quatro años de su edad la Señora Doña Anna Maria, Urrutia de Vergara, Alfonso Flores de Valdés, Condesa de Santiago y Marquesa de Salinas, &c. quien por su rara, notoria virtud, y calidad, se hizo acreedora á colocarse entre las Matronas mas Ilustres, á las primeras estimaciones, y al general sentimiento de esta Corte: diosele sepultura, con assistencia de innumerable concurso de todos estados, y esferas, en el Convento de Nuestro Padre San Francisco donde (baxo la Cruz del Sagrario de la Metropolitana) fue conducida por setenta, y cinco acompañados, que hazen ciento, y cincuenta, terminando, con sobrepellizes, y luzes, los tres menos, y con la Capa, el Cura mas antiguo; á cuya especial concu-

rrencia, urbanidad y cortesania, quedó el reconocimiento del Señor Conde, y de los suyos tan agradecido, como obligado.

El 11. celebró su Capitulo el Colegio de San Fernando de Religiosos Franciscos Misioneros Apostolicos de PROPAGANDA FIDE, á que (por el Reverendissimo Padre Comissario General) assististió presidiendo el muy Reverendo Padre Ministro Provincial de esta del Santo Evangelio, y fue electo Guardian el R. P. Fr. Diego de Alcantara, que lo fue del de Queretaro, y aqui Comissario de Missiones, &c. y Discretos los Reverendos Padres Fr. Pedro Gonzalez de San Miguel: Fr. Gaspar de Villegas: Fr. Francisco Ramon de Araujo, y Fr. Joseph de Luyando, y Vermeo.

El 15. (con motivo de aver sido muy copiosos los aguaceros, y con el ser de las mas antiguas, y hallarse maltratada) cayó el lienzo principal, y al mesmo tiempo el techo de una Casa de la calle de Messones, sin que en este fracaso huviesse peligrado persona alguna, porque, pocos dias antes, las que en ella vivian (temerosas de correr detrimento en la ruina, que amenazaba) la avian desocupado.

El 16. tomó possessión de la Judicatura, y superitendencia de la Real Casa de Moneda, de que (con el goze de honores del Consejo de Hacienda) le ha hecho su Magestad merced, el Coronel de cavalleria D. Gabriel Fernandez Molinillo, Cavallero del Orden de Santiago actual Capitan de la Compañia de Caballos del Rey Nuestro Sr. y de Guardia del Excmo. Sr. Virrey de estos Reynos.

El 24. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Santiago, en el Hospicio de San Jacintho de Religiosos Dominicos de la Provincia del Santissimo Rosario de Philippinas, el Señor Don Pedro de Vedoya, y Ossorio del Consejo de su Magestad, y su Fiscal de ló Civil, en esta Real Audiencia, á cuya funcion assistieron las primeras personas de esta Republica.

Europa.—El dia 22. de Febrero se publicó por su Magestad en su Palacio del Real Sitio del Pardo, el ajustado matrimonio del Señor Infante Don Phelippe con Madama primogenita de Francia, y se ha celebrado con tres dias de Gala, y Luminarias Generales.

Quanto mas grandes, y de mas consideracion fueron las pérdidas, que tuvo el comun Enemigo en la Campaña del proximo passado año, otro tanto mayor han sido aun los aparatos de Guerra, y prevenciones, que promptas tenia el mesmo hechas contra la Magestad Cesarea, é Imperial.

A este efecto de oponerse al mesmo Enemigo, despues de hechas las mas grandes, y necessarias disposiciones Militares; y despues de hecho desfilar nuestras Tropas, para encontrar, y atacar al innumerable Exercito de los Turcos, para que fuesse tomado un buen expediente, se puso en camino la A. R. del Serenissimo Duque de Lorena, y Gran Duque de Toscana, como á primer Mariscal del Sacro Romano Imperio, Teniente General, y Supremo Comandante Cesareo, assi á nuestro Exercito, á fin de conferirse con el Mariscal Conde de Koninsegg, y demas Generales, para tener un Consejo de Guerra, y en él establecer el como avian de proceder contra los Turcos, quienes se aprovechaban tanto de la distancia de nuestras Tropas Cesareas, que les dió lugar para bloquear Orsova-Nova, ponien-

dola en grande aprieto con un formidable sitio de 25ŋ. Turcos, aviendo el Baxá hecho entender al Gobernador de dicha Orsova, que si no consentia en la rendicion de la Plaza en el término de cinco dias, no le concederia despues Capitulacion alguna. A lo que respondio dicho Comandante, que se defenderia hasta verter la ultima gota de Sangre; por lo que los Turcos empezaron á batir con grande esfuerzo dicha Plaza, de la qual no obstante recibian aun los Ennemigos no poco daño, con un fuego continuo, haciendo una marabillosa defensa.

Informado de esto su A. R. el Duque de Lorena, y Gran Duque de Toscana, apresuró su marcha, llegando á Temisvar la tarde del dia 19 de Junio, en compañia del Serenissimo Principe Carlos su hermano, y fueron encontrados sus Altezas del sobre dicho General Conde de Koningsegg, el qual avia llegado el dia antes, aviendo dexado interinamente el mando de la Armada al Mariscal de Campo Conde de Vallis, y Philipi, y al General Principe de Saxe Hildbourghausen aviendo llegado al mesmo tiempo á Temisvar el General de Cavalleria Baron de Sheer.

Al tiempo que la Armada reposada en Schab, y despues de aver dádo diferentes ordenes, assi para la provechosa marcha de la Referida Armada, como por hacer abanzar el Cuerpo de las Tropas, á fin de venirse baxo el mando del General de la Artilleria Conde de Nenperg, que se hallaba proximo á Temisvar, para el refuerzo de las que avian marchado por el camino de Mosniza hacia Lugos; emprehendió su A. R. el dia 21 su viaje á la testa de la Armada Cesarea en derechura á la citada Mosniza: El 22 á Drashma. El 23. á Senesch: Y el 24. llegó por el camino de Lugos á Lugoseek.

En este tiempo se supo, que el Enemigo continuaba á batir á Orsova-Nova, y que un gruesso Cuerpo de Turcos se avia apostado en aquellas cercanías, entre Schlatina, y Tregova, y que otro Cuerpo del mesmo Enemigo se hallaba á la otra parte del Danubio para passar la Morava, y acercarse á Belgrado. Al mesmo tiempo, que se difundió la voz, que el Baxá de Bosnia estaba en movimiento con un gruesso Cuerpo de Tropas para venir á atacar la Fortaleza de Sabatsch; hallandose las cosas en este estado, se pasaron los dias, que faltaban del mes de Junio, continuando á marchar los nuestros á unirse, y engrossar las fuerzas, para hazer frente al Enemigo, aviendose avistado á primero de Julio, y manteniendose siempre delante de los nuestros; por cuyo motivo se ofrecian todos los dias muchas, y diversas escaramuzas, entre las Tropas Cesareas, y Turcas, sin aver avido perdida considerable de una, y otra parte.

Ibase el Exercito Enemigo aumentando de tal forma, que á la mañana del dia 4. de Julio se hizo vér en lo alto de todas las eminencias, en numero de mas de 10ŋ. y ya estabamos resueltos, y dispuestos de atacarlos, no obstante la ventaja del puesto; pero por lo angosto del terreno nos vimos precisados á variar todo lo dispuesto, en orden de Batalla; de manera que en toda la mañana no nos movimos, difiriendo el movimiento por la tarde con determinacion de marchar en orden de Batalla en derechura assi al Enemigo, y atacarle. Al medio dia recibió su A. R. por el General de Ca-

balleria Barón de Seehr, la noticia, que el Enemigo se iba aun aumentando en mucho numero sobre un monte á la izquierda de nuestro lado; y aunque los otros Cuerpos abanzados del Enemigo no se viessen formados era probable, segun toda apariencia, que se hallase tambien el mesmo Serasquier; porque al arrivo de tal Cuerpo se avia oído la sinfonía, y musica y se avia al mesmo tiempo levantado un magnifico Pavellon verde debajo del qual se descubria un Personage, que estaba sentado.

Consistia el Cuerpo Enemigo en caballeria, y Genizaros, que no se avian aun visto los quales procuraron ganar los puestos mas eminentes, y ventajosos; reforzada, que estuvo, con la mayor solicitud, la izquierda de nues- Exercito, y aviendole hecho abanzar, y seguir de las dos alas, á efecto que no quedasse en medio algun vacio. En esta positura empezó el ataque, principiando ambas partes con descarga de Mosqueteria y Cañones, de lo que se seguia un grandissimo fuego. Siendo visto por los otros Cuerpos de Turcos, ya apostados (como se dixo) en la eminencia de los montes, baxaron assi á los nuestros, cargando con grandissima furia sobre nuestra primera linea, que se hallaba en plena contramarcha, con designio de romperla, y penetrar por la mesma, y á fin de no dexar algun vacio, fuimos precisados á entrar con la ultima linea en la primera: de suerte, que estabamos en una sola linea. Lograron, no obstante, los Turcos penetrar por dos parages; pero mediante la promptitud, y vigilancia del Mariscal Conde Philipi, que con un solo Regimiento de Caballeria se opuso á tanto mayor numero de Enemigos, fueron valerosamente rechazados. Tambien el Mariscal, Conde de Vallis, se portó con igual valor sobre la izquierda, no obstante la obstinacion de los Genizaros, y demas Turcos, rechazandolo, con mucho corage, aviendo durado el fuego mas de 4. horas, y sosteniendose siempre la linea de los nuestros en la postura, que se avia formado; fueron los Turcos, mediante la ayuda divina, obligados á retroceder á sus puestos mayormente por acercarseles la noche, y aviendo, por todo el tiempo de la accion, caido una continuada lluvia, estaba la Tropa ocupada en preservar sus armas de la agua; de tal suerte, que no pudieron seguir á los Enemigos mas que unos mil passos, haciendo alto despues á vista del movimiento del Enemigo, creyendo por cosa cierta, que á no aver sido el sufrido daño, huvieran venido á atacarnos nuevamente; pero con el beneficio de la noche, abandonaron los puestos, retirandose.

Duró dicho gran fuego de la 1 hasta las 5. de la tarde, aviendo avido de los nuestros entre muertos, y heridos 500. De los Oficiales se cuentan entre los muertos, el Conde Trautfon, Capitan de Granaderos del Regimiento de Kevenhuller, el Coronel Raufch, del Regimiento de Bayreuch, dos Capitanes de Granaderos; otros 4. Capitanes del Regimiento de Maximiliano Staremberg, con algunos otros Oficiales Subalternos, hasta el numero de 36. Entre los heridos se hallan el Conde Lamberg, Coronel de dicho Regimiento de Revenhuller, herido de una Bala en un muslo; y ay aun otros diferentes Oficiales. de los quales, por la brevedad del tiempo en hacer esta descripcion, no se han podido saber los nombres.

La perdida de los Turcos es mucho mayor, é impossible saber el preciso

numero, por la gran diligencia, que practican en sepultar, ocultar, y retirar los muertos; pero se calcúla, aver quedado en el campo mas de 5ꝟ. de los Infieles, pero el mayor progresso, que en esto se ha logrado, es la de averlos hecho poner en fuga, y desalojado de las situaciones mas ventajosas, y averlos puesto en confusion.

La noticia de esta accion de Armas tan favorable por los nuestros ha sido trahida á esta Cesarea Corte, por el ayudante General, y Coronel Conde Pertusati, el qual ha referido aver quedado en poder de los nuestros una Bandera principal de los Turcos, tomada en la accion; y asimesmo ocho Piezas de Cañon de Campaña, siendo esta una señal cierta de la precipitacion con que huyeron del Campo la mesma noche del dia 4.

El dia 5. antes de partir dicho Conde Pertusati, avia la Armada Cesarea continuado á marchar, entrando en el campo del Enemigo, en donde, para descansar, se detuvieron todo el dia 6. á fin tambien de aprovecharse de pan, havena, y otras cosas, para abanzarse el dia 7. debaxo de Meadia, coñ intencion de atacarla con todo vigor, si los Enemigos no la avian abandonado, de que se espera con otro Correo en breve tiempo la noticia.

Su A. R. Duque de Lorena, y Gran Duque de Toscana, exercitando los actos de su singular bondad, y magnanimidad, se adquiere el amor de toda la Tropa, y con su animo, presencia, y valor, particularmente en el tiempo de la expressada accion, ha redoblado á las mesmas Tropas el corage, exponiendose á gran peligro, lo que contribuirá mucho á reprimir el comun Enemigo, y echarle de los parages, que por diferentes partes avia penetrado, y obligarle á una vergonzosa fuga.

De diversas Cartas particulares, venidas del Campo de Meadia, con fecha de 10. se ha sabido no solamente que una partida de 2ꝟ. Turcos se avia retirado en el fuerte de Meadia; pero que atemorizados de averse acercado nuestra Armada, y sabido que el General Spada se avia abanzado para descubrir sus movimientos, pidieron de Capitular, y restituir dicho Fuerte; lo que se les otorgó por su A. R. con condicion de salir con sus armas, y bagages, escoltados hasta el Campo Enemigo, debaxo de Orsova, aviendo hallado 8. piezas de Cañon, y provision de harina, vizcocho, y municiones de Guerra. La mesma mañana del dia 10. llegó al Campo el Marqués de Villes, Mayor del Regimiento de Santignon, con la agradable noticia que los Turcos avian abandonado el Sitio de Orsova-Nova, con averse todos precipitadamente retirado á la parte de la Balaquia, aviendo dexado en el campo 30. Piezas de Cañon, 10 Morteros, 1500. carros cargados de municiones, y peltrechos, Tiendas, y Bagages, y se destacó detrás del Enemigo, al General Ayudame Luquesi con un gruesso Destacamento para hacerlos prissioneros.

Aviendo recibido los Turcos un refuerzo de 20ꝟ. hombres volvieron á ocupar su Campo el dia 13. y no aviendo hallado en él municiones, ni provisiones, noticiosos que nuestro Exercito avia retrocedido al Campo de Cornia por falta de forrages, vinieron en tropel furioso, á atacarnos, y aviendo encontrado nuestra Retaguardia. comandada del General de Batalla Baron Prusing, que solo tenia los dos Regimientos de Caballeria de Ke-

venhuller, y Noenzoller, les resistió con indecible valor por mas de dos horas, empezando el sucesso á las 4. de la mañana. Y fue seguida esta accion del General de la Infanteria Conde Neuperg, con los Granaderos, y el Regimiento suyo de Infanteria; y del Mariscal Philippi, con 4. Regimientos de Caballeria, que los atacaron por su flanco, de suerte, que los Turcos se vieron obligados á retroceder, y duró el fuego 9. horas; y fue tanto el daño que la Caballeria Turca recibió, que la obligó á una precipitada fuga, logrando al mesmo tiempo el Mariscal Philippi, cortar gruesso numero de Genizaros, que reducidos á un Batallon quadro, se defendieron valerosamente; pero abandonados de su Caballeria, y no tener otro recurso, pidieron quartel puestos de rodillas, el que se les negó, y fueron todos pasados á cuchillo. Murieron de los Turcos en esta accion mas de 4ʉ. y de los nuestros hasta 400. Se cogieron 32. Estandartes, 3 pares de Timbales, el Gran Tambor de los Genizaros, y mucho botin.

Vera-Cruz.—El dia 22. dio fondo en este Puerto el Vergantin nombrado San Antonio, y las Animas, que á cargo de Don Ignacio Nuñez de Villavicencio, salió del Rio de Grixalba, Provincia de Tabasco el dia 20 con registro de 879. fanegas 30. libras de cacao, y 2ʉ340. libras de Iztle.

Con licencia y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impressa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Agosto de 1739.

NUM. 141.

Fiada la Provincia de Guatemala, de Religiosos Mercenarios observantes, de la virtud y literatura del Reverendissimo Padre Maestro Fray Balthasar, Camacho le remitió á esta Ciudad con el titulo de Comendador, y Vicario Provincial, para que, estableciendo en ella Casa de estudios, pu diessen lograrlos en esta Universidad los Religiosos de su Provincia: llegó aqui con este designio año 1574. possó algun tiempo cerca del Hospital de San Hippolyto, luego se passó acia el de San Lazaro, y el año de 1593. con licencia del Señor Virrey Don Luis de Velasco fundó alli Colegio, cuyos primeros Novicios fueron los Reverendos Padres Maestros Fr. Luis de Zisneros, Fr. Pedro de Burgos, Fr. Antonio Gonzalez, Fr. Antonio Gutierrez, Fr. Pedro Daza, Fr. Juan de Avendaño, Fr. Juan Galindo, y el Hermano Lego Fr. Andres Nazario: perseveraron en aquel sitio, hasta que, año de 1601. (comprando en diez, y ocho mil pesos una Casa al Regidor Guillen Borondate) se trasladaron al en que oy permanece el grande, y Real Convento capital de la Santa Provincia, dividida de la de Guatemala año de 1616. con el titulo de la VISITACION: celebró su primer capitulo á 15. de Mayo, de 1620. y salió electo Provincial el referido Reverendissimo P. M. Fr. Antonio Gutierrez; y hasta el actual ha tenido treinta, y nueve, y veinte, y tres Vicarios generales: hanla ilustrado Sujetos eminen-

tes en letras, y virtud, de los quales han sido treinta, y quatro Doctores, y diez, y seis Cathedraticos en esta Real Universidad, y algunos Obispos: goza un famoso Templo de tres naves, y setenta, y dos varas de longitud, y treinta, y tres de latitud, dedicado á 30. de Agosto de 1654. y consagrado por el Ilustrissimo Señor Maestro Don Fray Juan Duran Religioso Mercenario, Obispo titular de Troya, á 18. de Henero, de 1682. en él descansa al lado del Evangelio de su principal Presbyterio el Ilustrissimo y Reverendissimo Señor Maestro Don Fray Pedro Saenz de la Vega Landaverde, Religioso del mesmo Orden, natural del Perú, Obispo de Zebú en las Philippinas, que murió en Mexico el dia 26. de Diciembre, de 1727.

Mexico.—Los dias primero, y segundo, en que la Religion Seraphica celebra la dedicacion del Templo de Santa Maria de los Angeles de PORCIUNCULA, fue grande la concurrencia en todos los que tiene en esta capital, para hacer la diligencia de ganar el plenissimo Jubileo, que está concedido á los que (practicando, las que para ello se prescriben) los visitaren.

El 3. (en virtud de Real Cedula de Su Magestad, fecha en San Ildefonso, á los 12. de Agosto, del año passado de 1738. tomó possession de Rector del Real Colegio de San Juan de Letran el Doctor Don Francisco Antonio de Eguiara, y Eguren, Presbytero de este Arzobispado, Abogado de esta Real Audiencia, y Regente, que fue de la Cathedra de Decreto en esta Real Universidad.

El mesmo dia 3. antes de Visperas, bendixo el Reverendissimo Padre Comissario general de Religiosos Menores de estos Reynos el sumptuoso Retablo principal del nuevo Real Templo del Imperial Convento de Predicadores; y el inmediato 4. proprio de su gran Patriarcha, en que predicó el Reverendo Padre Fray Bernardo de Santa Maria; y Arratia, Lector Jubilado de esta Provincia del Santo Evangelio, se le dedicó con el aplauso, que demanda su pulida, costosa, y bien bruñida escultura, que consta de la antigua, y moderna; de esta en los ergidos estipites, delicadas molduras, vistosos medallones, y ayrosos sobrepuestos, y de aquella en las gallardas estatuas del afamado AMARO, y los Pinceles celebres, del que por sus aciertos le llamaron DIVINO, siendo su proprio nombre Fr. ALONSO DE HERRERA, ambos Artifices insignes, bien conocidos por sus obras en el siglo passado.

El mesmo dia 4. (en virtud de Decreto de Su Excia. de 21. del passado) tomó possession de Rector del Real Colegio de Christo Señor nuestro el Doctor Don Francisco Xavier de Ledesma, Presbytero de este Arzobispado, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El 9. tomó possession de la Capitania de Caballos, de este Real Palacio, Don Joseph Diez de Cordova, y Lavandero, en lugar del Sr. Coronel de Cavalleria, Don Gabriel Fernandez Molinillo, Cavallero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad en el Real de Hacienda, Juez superitendende de la Real Casa de Moneda.

La tarde del 12. y la mañana del 13. en que se celebra al Inclyto Martyr San Hippolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron 218. años de la Conquista de este Reyno, se hizo, como annualmente, el passeo del Estandarte Real, que (convidados del Regidor Don Phelippe Cayeta-

no de Medina, y Sarabia, á quien tocó este año sacarle por su turno) acompañaron en sus Caballerias los Señores Ministros de la Audiencia, Nobleza y Cabildo Secular desde las Casas de Ayuntamiento hasta el Hospital General del mesmo Santo Martyr, en cuya Iglesia (aunque no dedicada, por no perfectamente concluida) como el año passado, se celebró esta funcion.

El 23. se tuvo aqui la noticia de aver muerto el 20. en el Pueblo de Actopan á los sesenta, y seis años de su edad el Dr. D. Manuel de Butron, y Muxica, Comissario del Santo Oficio, y de Cruzada, Cura por su Magestad, veinte, y ocho años, Vicario in capite, y Juez Ecclesiastico del Partido de Pachuca, y antes Rector de la Real Universidad; celebre Orador, zeloso del culto Divino, charitativo, y limosnero, y uno de los Parrocos mas exactos de este Reyno, entre cuyas primeras personas se grangeo grandes estimaciones por sus prendas amables, y las mesmas le han hecho en la ocasion acreedor á universal sentimiento.

El 29. (en que aun no aviendo corrido dos meses despues de su fallecimiento, ya como su heredero, y Alvacea el Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Dean de esta Metropolitana, y Gobernador de su Arzobispado, tenia cumplidas todas sus disposiciones, que exceden de trescientos mil pesos) hizo en la Casa Professa de la Compañia de Jesus honras, y funerales excequias por el Alma del Licdo. D. Nicolas Ruiz de Castañeda, y Pimentel, Presbytero del mesmo Arzobispado, para cuya lugubre función se erigió en el centro de aquel gran templo un elevado funesto tumulo tan adornado de eruditos epitaphios, é ingeniosos geroglificos, y poemas, como de rica cera, de que tambien se dió al numeroso, docto y grave concurso assistente, assi á la Vigilia, y Missa, como al Sermon, que despues dixo con acierto el Doctor, y Maestro Don Bartholomé Phelippe de Ita, y Parra, Canonigo Magistral de la mesma Santa Iglesia, Calificador del Santo Oficio, Cathedrathico Jubilado de Prima de Philosophia, y su Decano, &c.

Desde principio de este mes se comenzó á derribar (por la ruina que aun siendo tan nueva amenazaba) la Iglesia del Monasterio de Corpus Christi, y hallandose con la pobreza que demanda el Instituto de Franciscas Descalzas, y con grandes incomodidades, y estrechezes, en la pequeña que suple desde 26. del passado, se suplica y pide á la piedad acuda con sus socorros, para que á costa de ellos, se le fabrique al Divinissimo capaz morada, y habitacion decente.

Don Juan de Palafox, Calva Galvez, vecino de esta Ciudad, ha inventado un nuevo instrumento para hacer, y picar LIMAS, compuesto de varios, y de primorosas Ruedas, que al impulso de una Zigueña fe mueve todo, y gyra, y entrando en la concavidad correspondiente la Barra lisa, y preparada, la hiere con suavidad un agudo Zinzel, y á poco tiempo sale de alli picada, y hecha LIMA, mas, ó menos menuda, segun la disposicion del instrumento, y conforme necesita el que la pide: es cierto invencion peregrina, y que aun que la aya en otros, hasta ahora no se ha visto en estos Reynos.

Oaxaca.—Hicieronse las Opposiciones á nueve Curatos, que en esta

Diocesi se hallaban vacos, y remitidas las Ternas por su Ilustrissimo Prelado á su Excia. para que de ellos nombrase los que le pareciesse, se sirvio hacerlo á los de los primeros lugares, que fueron: en el de Comaltepec al Br. D. Pedro Nuñez de Villavicencio.

En el de Zicomozuchil al Br. D. Joseph Manuel Castellano.

En el de Coatlan al Br. D. Joseph Antonio de Aparicio.

En el de Xilotepec al Br. D. Juan Antonio de Fuentes.

En el de Yalala al Br. D. Ignacio de la Tabla.

En el de San Francisco Caxones al Br. D. Mathias Lorenzo Mixanxos.

En el de Yagabila al Br. D. Matheo Ximeno Bohorques.

En el de Ixtepexi al Br. D. Joseph de Noriega, y Espina.

Y en el de Letani al Br. D. Pedro de Salazar, y Zarate.

En esta Ciudad murio á fines del Mayo passado, una Muger de edad tan avanzada, que en opinion de los mas viexos, llegaba á ciento, y treinta años, y era Nieta de Juan de Portugal, Tambor del Inclyto Señor Cortes.

Zultepec.—Las de este opulento Real nos dán la favorable noticia, de quedar las minas tan buenas, que se regula por cinco mil pesos cada dia la media tarea de sus metales.

Que mediante las puntuales ordenes de su Excelencia, se ha subvenido á la indigencia de Maiz, que alli se padecia.

Añaden mas, y dicen: que ha sido para todo el Partido muy sensible la muerte del Licenciado Don Bernardo de Yun, y Barbia, su Cura que fue por diez, y ocho años, y que (para satisfacer en parte el bien, que de él aun todavia estaba recibiendo en continuos socorros, y el que hacia á sus patricios, recogiendolos en su Casa, quando, para ordenarse, ó estudiar, passaban á esta Corte) determinó hacerle, como le hizo, Novenario de Missas cantadas, y Responsos, y el ultimo dia de él, que fue el 14. de Julio, le celebró solemnes honras, con todo el apparato, pompa funebre, y assistencia de Clero, Religiosos, y demás personas principales, que demandaba la ostentosa, y lugubre funcion, en que predicó el Licenciado Don Phelippe Neri de Apellanis, y Torres Abogado de la Real Audiencia, y de pressos del Santo Officio, y su Comissario, Promotor Fiscal, que fue de este Arzobispado, Cura mas antiguo Vicario in capite, y Juez Ecclesiastico de esta Parrochial, y districto.

El dia 2. de este de Agosto (en virtud del Decreto de su Excia. de 28. del antecedente, y del allanamiento de sus Curas) se publicó en este Real la separacion de este Curato que se ha practicado, como se executó años passados formando Cavezeras, y Curatos en los Pueblos de Amatepec, y Alahuiztlan que eran de esta Doctrina: á este Real, cuyo titular es San Juan Baptista le quedan á cargo veinte Iglesias, quatro Pueblos, y onze quadrillas en el distrito de seis leguas, y en el mesmo, poco mas, ó menos al Br. D. Antonio Flores, nueve Iglesias, y seis Pueblos, cuya Cabezera es el de San Pedro Almoloyan, en que el dia quatro se colocó el Divinissimo: sirviendo de Raya á las dos feligresias, un frondoso Monte, que divide los territorios: dividiose tambien la Judicatura Ecclesiastica, y con

una, y otra se ha conseguido la mas puntual, y prompta Administracion de los Sacramentos.

CARTA, ESCRITA POR UN RELIGIOSO DE nuestro Padre San Francisco de la Reforma de San Pedro de Alcantara, que ha estado algun tiempo en Mequines, y llegó á esta Plaza de Zeuta á primero de Mayo de este año de 1738. quien dice lo siguiente.

Que el Duque de Riperdá, que habitaba en Tetuan, que dista siete leguas de esta Plaza de Zeuta, vivia en el barrio de los Judios, y que de estos mesmos se servía; y que aviendo caído enfermo de cuidado, y reconocido por los Judios el peligro en que estaba; estos, temerosos de que el Baxá les hiciesse algun daño llegando á morir Riperdá, pretextando alguna extraccion de sus bienes, resolvieron cerrar todos los Escritorios, Cofres, y Casas de su morada, y llevaron las llaves de todo al Alcayde, que mandaba en aquella poblacion; y este, precaviendose de la mesma vexacion, que temian los Judios, embió sujeto confidente con las dichas Llaves á Tanger (que dista doce leguas de Tetuan) al Baxá, para que noticioso del sucesso, le mandasse á decir lo que avia de hacer: Destinó el Baxá, para este efecto, persona de toda su confianza para que fuesse á Tetuan á apoderarse de los bienes de Riperdá; el que aviendo llegado lo executó muy puntual, por aver hallado á Riperdá ya difunto, muy hinchado, é infecto, por cuyo motivo llamó al Religioso, que assiste en aquel Pueblo, y le dixo, que le enterrasse; á que se escusó, diciendo, que á Riperdá no le conocia por Christiano, ni que avia dado algun indicio de tal cosa en su vida, ni en su muerte. Llamó á los Ingleses, y les intimó lo mesmo, y estos respondieron lo proprio que el Religioso, por lo que ellos reputaban su Religion. Llamó á los Judios, y aviendoles hecho la mesma instancia, se escusaron tambien, diciendo, que á ellos no les tocaba enterrarlo, porque nunca le avian visto guardar sus Ritos; y finalmente, llamó á los Moros, quienes respondieron igualmente lo que los antecedentes. Viendo los Judios, que todos se escusaban, y que de la detencion del cadaver á ellos solos les venia el perjuicio, por hallarse en su Barrio, determinaron sacarle á un muladar fuera del Pueblo, como lo executaron, arrastrandole con una soga por el pescuezo. No se declara por el Religioso la cantidad de los bienes de Riperdá, solo dice, que eran muy crecidos, y que á un Ingles avia quitado el Baxá una cantidad muy considerable de dinero, por indicios de que tuvo trato con el defunto Riperdá, amenazandole, que de no manifestar los papeles, le ahorcaria inmediatamente, á que no dió lugar, pues luego al punto dio cumplimiento al Baxá de todo lo que pretendia, temeroso de que executasse la amenaza hecha contra él. Este es el fin, que tuvo el Duque Riperdá, para que sirva de exemplo á los mortales, y escarmienten en un hombre, que teniendo de su mano á la fortuna, fue tan infeliz por su soberbia, que ninguna Nacion le quiso dar sepultura.

Dice mas, que ay quatro Pendientes á la Corona de Mequines, tres her-

manos, y un Santon, que cada uno de estos anda con su Exercito. El año passado cortaron los Negros todas las mieses verdes, para la manutencion de los Caballos, por cuyo motivo no cogieron ningunos granos: y este año no han sembrado, porque no han tenido qué: y tambien, porque por el embarazo de las guerras se muere mucha gente de hambre, y matan á las criaturas pequeñas para comerselas; y á los hombres, que encuentran de reencuentro, ú otros accidentes, se los comen, y tambien á todo genero de animales, y aves, que pillan, sean los que fueren. En Mequines vale la fanega de Trigo á treinta pesos; y esto cuando lo ay de tal qual Navio Inglés, que arriba á Salé. De tal forma está aquel Reyno, que el Baxa que manda estas cercanias, está levantado, haciendose dueño, como si lo fuera proprio; y lo mesmo hacen todos los Baxaes, y Alcaydes, sin querer dar la obediencia á ninguno, que todos quieren ser Reyes. Imposible parece, que no quede enteramente destruida la Berberia, y sin gente: Mequines está sitiada quatro meses ha, y los Religiosos, que habitan en el Convento de aquella Capital, han estado siete veces en poco tiempo aguardando por instantes la muerte, y han llegado otras tantas veces á consumir el SANTISSIMO, por el rigor, y alboroto de aquellos Barbaros, y siempre les assistio la Divina Providencia con el portentoso remedio de tan evidentes peligros. El Religioso hizo su viage á esta Plaza por la parte de Salé: en el viage ha estado en los ultimos riesgos de perder la vida, y él mesmo no sabe como, ni por qué termino se ha librado, dando á la Divina Magestad repetidas gracias por tan singulares beneficios, como de su poderosa mano ha recibido.

Vera-Cruz.—El 6. llegó á este Puerto la Fragata nombrada Nuestra Señora del Rosario, y Señor San Joseph, que á cargo de D. Bernardo de Burgos, y Aquino, salio de la Guaira en 8. de Julio proximo passado, con registro de cinco mil, seicientas, noventa, y seis fanegas, ochenta, y ocho libras de Cacao Caracas.

El 7. dio fondo en este surgidero la Fragata San Antonio, y las Animas, del cargo de D. Juan Sanchez Romero, quien salio del mesmo Rio el proprio dia que la antecedente, con registro de tres mil, ochocientas, sesenta, y tres fanegas, noventa, y nueve libras de Cacao.

El 15. ancló, en la Gallega de este Puerto la Valandra Nra. Señora de la Popa, y el 16. vino á tierra su Maestre Thomas Bartholome de Calatrava, que con registro de mil, docientas, y ocho fanegas, veinte libras de Cacao Guayaquil, salio de Portovelo el 24. de Junio proximo passado.

El 18. al anochecer ancló el Vergantin JESUS Nazareno, que á cargo de su Maestre D. Pedro San Juan de la Fuente, salio del Rio de Grijalva el dia 13. de este proprio mes, con registro de mil, quatrocientas, ochenta, y ocho fanegas, veinte, y una libras de Cacao de Tavasco, y cincuenta arrobas de pescado robalo.

Sermon, y libro nuevo.—Hase impresso un Sermon predicado por el Dr. y Mró. D. Juan Ubaldo de Anguita, Canonigo Magistral de la Sta. Iglesia Cathedral de Valladolid: en la jura del Patrocinio de Nra. Sra. de GUADALUPE, el año pasado de 1738.

Y un Librito en 16. Via Sacra, y otras devociones con el Examen de Conciencia del Rmo. P. Arbiol.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impressa por Joseph Bernardo de Hogal Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Septiembre de 1739.

NUM. 142.

El dia 25. de Septiembre de 1572. desembarcaron en el Puente de Palacio de esta Ciudad, inviados por el Gran San Francisco de Borja, entonces tercer Preposito General de la Sagrada Compañia de Jesus, los PP. Dr. Pedro Sanchez, primer Provincial: Diego Lopez, primer Rector del Colegio Maximo, Pedro Diaz, primer Maestro de Novicios, Hernan Suarez de la Camara: Francisco Bazan, Pedro Lopez de la Parra, Diego Lopez de Mesa, Alonso Camargo, y Hermanos Juan Curiel, Pedro Mercado, Juan Sanchez, Theologos: Bartolome Larios, Martin de Motilla, Martin Gonzalez, y Lope Navarro, Coadjutores; quienes luego fueron á posar al Hospital de la Purissima Concepcion, en que les esperaban el P. Antonio Sedeño, y Hermano Juan de Salzedo, y en él á los 28. de Octubre del mesmo año, murió el P. Francisco Bazan, que está sepultado en la que fue Iglesia de Santa Efigenia: el siguiente de 73. se pasaron al sitio que les donó Alonso de Villaseca, y en el que está San Gregorio, hicieron un hermoso Templo de tixera, en que trabajaron tres mil officiales, y le llamaron XALTEOPAN, hasta que el de 1603. se concluyó, y dedicó el del Colegio Maximo, fundado año de 1576. el primer Novicio Patricio de Mexico, que tuvo la Compañia en este Reyno, fue el Dr. D. Juan de Tovar, Racionero, y Secretario del Cabildo de su Metropolitana: tiene aqui los Colegios Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, el de San Andres, S. Gregorio, S. Ildephonso, y Nra. Sra. del Rosario, y la Casa Professa fundada año de 1592. cuyo edificio costeó D. Juan Luis de Rivera, y Doña Juana Gutierrez, despues se reedificó en este siglo de 700. con grande magnificencia, y su Templo con el costo de mas de ciento, y treinta mil pesos á expensas de la Marquesa de las Torres de Rada: ha logrado esta Provincia en sus Missiones, (que tienen en los Obispados de Guadalaxara, y Guadiana) muy copiosos frutos en innumerables almas, que están á su cargo, y en ellas ha tenido muchos esforzados Martyres, innumerables Varones de señalada, y notoria virtud, y tantos insignes en literatura, quantos ha avido desde su fundacion, hasta ahora, pues en este alcazar de la Sabiduria todos son Sapientissimos Maestros: tiene en esta Universidad la Cathedra del Eximio Doctor Padre Francisco Suarez, de que han sido Cathedraticos los RR. PP. DD. Clemente Sumpsin, y Francisco Xavier Lascano. La primera Iglesia que se le dedicó al glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola despues de beatificado, se tiene por cierto aver sido la de esta Casa Professa de Mexico.

Mexico.—El dia primero concurrió la Real Audiencia, demas Tribunales, y ambos Cabildos, en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios extramuros de esta Capital á la fiesta, que annualmente de orden de su Magestad se le celebra á esta Señora.

El 4. (en virtud de Titulo de su Magestad fecho á los 7. de Diciembre del año pasado de 1738.) tomó possessión de su Secretario ad honorem D. Juan Martinez de Soria, Escribano mayor de la Gobernacion, y guerra de este Reyno, &c.

El 8. hizo su solemne Procession Religiosa en el Monasterio de San Phelippe de Jesus de Capuchinas Soror Luisa Buenaventura Maria de Toscano, y Aguirre, á cuya funcion assistió lo mas authorizado, y en ella predicó el R. P. D. Pedro Ansoso, y Mayoral, Presbytero, y Diputado de la Sagrada Congregacion del Oratorio, y Prefecto del Oratorio Pequeño.

El 13. murió Doña Maria Sanchez de Tagle, Viuda de D. Juan Manuel de Arguellez, Secretario de S. M. ad honorem, Alcalde Ordinario que fue de esta Ciudad el año passado de 1718. é hija del Sr. Coronel D. Pedro Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Calatrava, Marqués de Altamira, Regidor perpetuo, que fue de la mesma Ciudad; diosele sepultura en el Convento principal de S. Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos á que assistió innumerable concurso.

El 20. (Dominica en que se reza el segundo Officio de Dolores) se dedicó á la milagrosa, bella Imagen de esta advocacion, en la nave siniestra del Real Templo de Nuestra Señora de la Merced, pulido, y primoroso Retablo, tan corpulento en su estatura, que (haciendo lugar en su centro al capaz nicho del soberano objeto de estos cultos, en que tambien se incluyen insignes, preciosas estimables reliquias) sube desde el pavimento, dexando libre la Ventana por donde se le comunican las luzes, hasta llenar la luneta, ó semicirculo, y de tan exquisita materia, que es el unico de Terso, limpio, fino, azogado vidrio, prolixamente, hasta en sus mas menudas piezas, embutido, y marxinado de oro, que al reverberar de las luzes, acrecienta brillos, y multiplica lucimientos, debiendose todos, los que logra, al cuidadoso esmero del R. P. Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera, quien solicitó sus costos, lo executó por su persona, y predicó este solemne dia.

El 23. en que S. A. S. el Señor Principe de Asturias N. Señor, cumplió los 26. años de su edad se vistió la Corte de gala, se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TE DEUM, á que con la Real Audiencia,y demas Tribunales, assistió su Excelencia, y luego que, concluida esta funcion, se restituyó á Palacio, recibió la en hora buena de los mesmos, y de los Prelados, y Nobleza.

Puebla de los Angeles.—El 18. del passado tomó possession de la Canongia Doctoral de esta Santa Iglesia, el Doctor Don Joseph Joachin Flores Moreno, Abogado de la Real Audiencia, Cathedratico en propriedad, de Visperas de Canones en la Real Universidad, y Promotor Fiscal del Arzobispado de Mexico, &c.

A fines de Mayo cayó un Rayo en el Granero de una Hazienda inme-

diata á esta Ciudad, que se hallaba lleno de trigo, que destruyó, y consumió, dexando las paredes de sus muros tan maltratadas, que no tienen reparo, sino se hacen desde el cimiento nuevas.

El 4. de Julio (entre otros muchos) subió un Estudiante á repicar á la Torre del Colegio del Espiritu Santo, y al dar vuelta á una esquila, le prendió su cigueña, le sacó acia fuera, y le arrojó á la calle, y se tiene por cierto, que antes de recibir el golpe ya avia perdido la vida.

El 26. de dicho tomó possession de la Dignidad de Arzediano de esta Santa Iglesia, el Señor Marqués de Monserrate.

Reyno de la Nueva Galicia.—Las cartas del P. Fr. Joseph Buzeta Religioso Menor, con fecha de 5. de Julio, dicen: que los dias 25. de Junio á la una del dia, y 26. á las nueve de la mañana, se zirnió en Guadalaxara con tanta violencia la tierra que, en este segundo desertaron los Capitulares, precipitadamente su Coro, y las bobedas recibieron notable perjuicio, con sus recias mecidas, á cuyo tiempo, la Imagen de N. P. S. Francisco del Altar de Guadalupe situado al lado del Evangelio, que estaba colocado en su estar acostumbrado, se volvió como á mirar, y pedir á la de N. Sra. de Zapopan, á quien se le estaba celebrando Novena.

Las de Colima, añaden: que desde los mesmos dias se continuaron alli por 15. los temblores, y el 14. de Julio, repitió el movimiento tan notable, que asolo los templos, y las Casas, quedando sus vecinos, en poco tiempo sin viviendas, sucediendo lo mesmo, á los del Pueblo de Tecoma, en donde fueron tan violentos, que por ser el terreno muy seco, y solido se abrieron los sepulcros; motivos suficientes, para que se hallen en implacable susto todos aquellos Pueblos.

Zelaya.—Las de esta Ciudad de 13. del corriente, participan la noticia de aver sido tan copiosas las aguas en estos paises, que (saliendo de sus margenes el temido Rio de la LAXA) innundó, y aniquiló muchas de las Casas del Pueblito, y dexandole hecho un Mar, transitó á las Calles de esta Ciudad, con tan desusado crecimiento, que cubrió el puente de San Juan de Dios, en cuya Iglesia, al mesmo tiempo, se descubrió el Divinissimo, y (como en las demás) se hizo continua Rogativa, pidiendo, se aplacasse aquel Diluvio, en que perecieron algunos, y en que se experimentaron grandes lastimas, pues (no siendoles dable salir de otra manera) usaron en vez de Canoas, de las Artesas, y navegando en ellas, acudian al socorro de los aislados, y de los que en lo alto de los arboles, se hallaban guarecidos: Todo ha sido motivo, á los vecinos pusilanimes de melancholica consternacion, y de ruina á los antiguos edificios, que, dicen, piden presentaneo reparo, para obiar mayor daño.

Zultepec.—Las de este Real nos comunican la faborable noticia, de que la Alhondiga, que por la Diputación de este Comercio, y Mineria, se erigió con acuerdo de la Real Justicia, se halla tan aumentada de Maizes, que de ella se proveen, otras menesterosas distancias, sin interes alguno, y y que para su fomento indeficiente, ha concurrido el Juez Ecclesiastico, permitiendo, el que algunas limosnas; que para la fabrica material de su Parrochia se avian recogido, suplan, interin que, se reintegran del Maiz, que

se ba dando, para subvenir en parte á la indigencia, que se padecio aqui en la epidemia passada.

Las Matronas, en ello inteligentes, continuan aplicadas á manipular, la especifica Yerba TLANCHINOLE, que produce este país, y es admirable para todos los enfermos, que ocurren á él con la noticia, de que tomado en su proprio terreno, hace sus efectos mas promptos, y se sabe son mas benignos, y eficazes.

Europa.—El 3 de Julio del año passado de 1738. S. M S. hizo con mucha pompa, la ceremonia de instituir una Orden Real de Cavalleria, baxo los auspicios, y la proteccion de S. Gennaro, de la qual S. M. se declaró, Gefe, Gran-Maestre. S. M. nombró á Monseñor Orsoni, Canciller de esta Orden.

El 3 de Agosto, el Rey, y la Reyna fueron con gran cortejo á la Iglesia Metropolitana de esta Capital, donde SS. MM. fueron recibidas á la puerta por el Cardenal Arzobispo, acompañado de todo su Cabildo, que les conduxo á la Capilla del Tesoro, donde su Eminencia dixo la Missa, durante la qual el Gran Collar del Orden de S. Genaro fue bendito con las Ceremonias, y Oraciones instituidas á este efecto, conforme al Rito de la Iglesia. Despues del Oficio Divino el Rey baxó de su Trono, y se sentó delante del Altar Mayor, cerca del Cardenal Arzobispo, que hizo en alta voz la lectura de los Estatutos de este nuevo Orden, S. M. despues, puesto de rodillas, hizo el juramento prescripto, y su Eminencia le vistió un Avito de tafetan carmesí, y el Gran Collar del Orden, en el qual estaba representada la Historia del Martyrio de S. Gennaro, teniendo á los dos lados, como en forma de pendientes, dos sampolletas de oro, representado la en donde está contenida la Angre de San Gennaro.

Su Magestad nombró por Cavalleros de este este nuevo Orden los siguientes. Los Serenissimos Sres. Infantes de España D. Phelippe, y D. Luis, el principe Real de Polonia, el Cardenal Aquaviva, los Principes de la Toraella, y de la Roca Filomarini, Embaxadores de S. M. á los Reyes de Francia, y España, el Condestable Colonna, el Duque de Santisteban, el Prelado Chigi, el Cardenal Belluga, el Arzobispo de Palermo, los principes Corsini, de Stigliano Calvarizo, de Mutera, de Colubrano, de Sigilia, de Santo Bono, de Palagoria, y de Montemileto; los Duques de Tursis, de Sora Boncompani, de Arion, de Madalone, de Castropiñano, de Andria, de Laurenzano, de Bovino, de Atri, el de la Conquista, de Montemar, y de Sangro; los Marqueses de Arrienzo, de Solera, de Fuscaldo, y de Castellar; los Condes de Luna, de Fuenclara, de Charni, de Mazeda, de Claviga, de Marsillac, y de Grimaldi; Don Lelio Carrasa, Don Miguel Reggio, el Conde de Uvarckerbarth-Salmour, Saxon, y el Caballero de la Vievuille.

S. M. ha concedido el titulo de Excelencia á los Cavalleros del Orden de San Genaro, de lo que se espera la confirmacion por parte del Papa, á quien el Rey se la ha pedido.

El 4. de Noviembre, Fiesta de San Carlos, del que el Rey lleva el nombre, los Ministros estrangeros, y un numero de otras personas de distincion, fueron á Palacio vestidos de Gala, á cumplimentar á su Magestad

sobre este assumpto, y el Cuerpo de la Ciudad hizo tambien este deber. La Reyna recibió los cumplimientos de las Señoras de la Corte, y le hizo al Rey un magnifico presente por dia de su fiesta, en un cuchillo de Monte de gran precio, guarnecido de diamantes, y estimado en mas de 20ɥ. escudos, pero el dia siguiente el Rey hizo tambien presente á la Reyna de 30ɥ. ducados en un vale de obligacion. El Principe Real de Polonia ha igualmente presentado al Rey una bagilla completa de Porcelana de Saxonia, guarnecida de oro, y una soberbia bolsa de cazador, con botones de diamantes, estimado todo en mas de 100ɥ. florines.

Los Cavalleros del Orden de San Gennaro, que avian sido revestidos del Avito de este Orden, hicieron su Procession el dia 5. en la Capilla Real donde despues se cantó la Missa Mayor, y despues de ella hizo Su Magestad la ceremonia de poner el Avito á los Principes de Calvarasso, de Stigliano, y Monte Mileto, á los Duques de Matalona, Bovino, y Andria, y á los Marqueses de Fuscaldo, y Montealegre, que avia poco, que estaban nombrados Cavalleros. El mismo dia los Padres Cartujos enviaron al Rey el presente, que todos los años acostumbran hacer á su Magestad de toda suerte de frutas, y flores raras, respecto del tiempo S. M. ha declarado, que tenia resuelto establecer un segundo Orden Militar, que se nombrará de San Carlos, con la que Su Magestad recompensará los servicios de sus Officiales, y otros subditos, y será como la de Dannebrock en Dinamarca, la de San Alexandro en Rusia, y la de San Luis en Francia.

El Principe Real de Polonia partió de aqui con todo su sequito el dia 15. del passado para Roma, con la salva de una descarga general de la Artilleria de Castelnovo muy satisfecho de los honores, que se le han hecho en esta Corte, donde hizo distribuir antes de partirse diez ducados á los Cavallerizos del Rey, á los Alabarderos de la Guardia, y la Compañia de Guardias de Corps; con otras liberalidades á los Domesticos de la Corte, &c.

El Rey ha establecido una nueva Junta para tener la superintendencia de los negocios, que miran á la Marina, cuya Junta ha expedido ya diversas ordenes, y en conformidad de ellas se debe reparar, y amplificar el Puerto to de Baya, y construir en él un nuevo Arsenal.

Se ha creido hasta el presente, que las concabidades del Monte Vesubio, cercano á esta Ciudad, eran impracticables, y estaban tan persuadidos, que se ha tenido por fabula todo lo que cierto Sabio afirmaba de aver entrado en él por el mes de Abril del año passado, y la relacion que daba de lo interior de esta Montaña, lo que no obstante se halla verificado; porque el Conde de Castillar, Primer Cavallerizo del Rey, y el Conde de Bruhl, Camarero del Rey de Polonia, Elector de Saxonia, diversos Gentiles-hombres de la Corte del Principe Real, y muchos otros tomaron los dias passados la resolucion de entrar en las cabidades por el orificio de la Montaña, descendiendo hasta el fondo. Algunos para este effecto se sirvieron de cuerdas, y otros se dejaron ir sobre la ceniza, que alli es en grande cantidad, teniéndose tambien de cuerdas; y otros han dicho, que este orificio, ó boca tenia de circuito cerca de 240. passos; que en el fondo avia una

gran plaza, en que podia formarse un Regimiento en orden de batalla, y que de diversos lugares de esta plaza salia humo, como el de las Minas de Azufre, cerca de Pozzuolo. Todos salieron de este fondo por una rotura, que hallaron al travès de los roqueros, por encima de los cuales ellos saltaron. Jamas la ocasion ha sido mas favorable, que la presente para hacer la visita de esta Montaña, porque despues de la erupcion del año passado, de 1736. no ha arrojado fuego, ni ceniza.

Vera-Cruz.—El dia 11. al anochecer entró en este Puerto la Valandra Nuestra Señora de la Soledad, que á cargo de Luis Julian Breco su Maestre, salio del Rio de Grixalba el dia tres, con registro de setecientas, quarenta, y tres fanegas, y veinte libras de Cacao Tabasco.

¶ Hanse impresso en la de Doña Maria de Rivera, los Quadernillos del Rezo para el año venidero, para los Sres. Ecclesiasticos Seglares, y para los Religiosos de N. S. P. S. Francisco.

Con licencia, y privilegio del Excmo Sr. Virrey. Impressa por JOSEPH BERNARDO DE HOGAL, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Octubre de 1739.

NUM. 143.

Consta de las Historias impressas, y de otros papeles originales, que en el año de 1604 entraron en Mexico los PP. Fr. Christobal Muñoz, Fr. Bruno de Avila, Fr. Juan de Segura, Fr. Gonzalo de S. Esteban, y Fr. Juan de Leonardo, Religiosos del Señor San Juan de Dios: dioseles luego el Hospital, que en el año de 1582. en la que fue Alhondiga avia comenzado á fundar, con el titulo de Epiphania, el Dr. Medico Pedro Lopez: sobre esta donacion huvo muy reñidos litigios, con un hijo del mesmo Doctor, cerca de la administracion del Hospital, hasta que sosegados, tomaron quieta possesion los Religiosos año de 1624 fue en aquellos principios Cuna de Niños expositos: despues, con ocasion de averse fundado alli la Cofradia de los Desamparados, se le dió el mesmo titulo al Convento, que es Capital de la Provincia, que goza el del Espiritu Santo, y consta de treinta y tres Conventos Hospitales, en que, (con 130 que son las de este de Mexico) se cuentan 785 camas, y en ellas con el costo de 118,600 pesos, se curan anualmente 14,550 enfermos de uno, y otro sexo, assistidos de 460 Religiosos, de que es Prelado Superior el Rmo. Comissario General, por cuya muerte entra, sin controversia, á succederle en el empleo de Vice, el R. P. Prior de este Convento, cuyo Templo primero se dedicó año de 1647 y este sumptuoso nuevo, con el costo de mas de 569 pesos el dia 16 de Mayo de 1729. tiene esta Provincia extra-muros de esta Capital, el grande Hospital de San Lazaro, fundado año de 1759. por el expressado Dr. Pedro Lopez, de que tomó la Religion possession á 20 de Mayo de 1721. y desde él (con el costo de mas de 100ឰ pesos se comenzo á reedi-

ficar á expensas del Lic. Don Bentura de Medina, descendiente del mesmo piadoso fundador, y concluido el de 1728. se dedicó su insigne Templo á 8 de Mayo: oy es Prior de él el Rmo. P. ex-Comissario General Fr. Francisco Barradas á quien debe todas sus creces esta Provincia, que ha tenido en todos tiempos insignes, virtuosos charitativos Hospitalarios, que muy por extenso relatan sus historias.

Mexico.—El 2 celebró el Gremio de Passamaneros, y Estiradores de Oro, en el Real Templo del Imperial Convento de Predicadores, á su Sagrado Jurado Tutelar, el Santo Angel Custodio, cuya airosa, pulida, bella Estatua, alli venera en decente, lucida y bien adornada Capilla, y annualmente le aplaude con toda solemnidad: en la de este dia predicó el R. P. Predicador General Fr. Joseph Pizero.

El 3 falleció repentinamente á los 52 años de su edad, en su Hacienda inmediata á esta Corte, D. Juan Manuel de Santelises, Factor, Official Real propietario de las Reales Caxas de la Ciudad, y Puerto de la Nueva Veracruz, cuyo empleo sirvió con grande aplicacion, integridad y desinteres: diósele sepultura en la Iglesia del Insigne Santuario de Santa Maria de Guadalupe, á que assistieron las primeras Personas de esta Republica.

El 4 en la festividad de N. P. S. Francisco, se estrenó en su Convento grande una rica Custodia del Divinissimo, de veinte, y dos marcos de Oro, tan pulidamente labrado, que (correspondiendo la menudencia, y perfeccion de las graciosas piezas á la destreza del engace de 1454 piezas de que consta) sobre el corpulento erguido pie, con veinte, y dos Rayos, y la Cruz, forma el hermoso sol, y esta (con los sobrepuestos y demas) por la una vista es de diamantes, por la otra de esmeraldas y por los costados de rubíes embutidos (á desvelos del celebre Zenteno) en proporcionadas é iguales distancias, con tal primor, y esmero, que se puede decir: exede la forma á la materia.

El mesmo dia 4. el 5. y el 6. assistió su Excelencia en su Metropolitana Iglesia, á los Sermones, con que los RR. PP. Franciscos Apostolicos de este Colegio de Propaganda Fide del Señor San Fernando dieron principio á sus Missiones, continuadas despues en distintas Iglesias por toda la Ciudad, hasta la tarde del 28. en que á ellas dieron fin con la silenciosa, edificatiba Procession de penitencia, compuesta de tantas, tan exquisitas, y rigidas mortificaciones, que de ellas se colige la copiosa cosecha, que lebantó el desvelo á riesgo de la divina palabra, é influxo de aquellos zelosos Apostolicos operarios.

El 24. celebró en su Convento principal esta Provincia de San Diego de Religiosos Menores Descalzos, su Capitulo Provincial, á que assistió presidiendo el Rmo. P. Comisario General de la de estos Reynos, y fue electo en Ministro Provincial el M. R. P. ex-Definidor Fr. Francisco Catoyra: Custodio el R. P. Fr. Juan de Barcena, y Definidores los RR. PP. Fr. Joseph de Lecuno, Fr. Joseph de la Cruz, Fr. Diego Vergara y Fr. Martin Camon. y Guardian del Convento principal de S. Diego de esta Corte, al R. P. ex-Definidor Fr. Francisco Romero.

El 25. en que la Reyna Nra. Señora cumplió los 47 años de su edad,

se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó Te Deum, á que con la Real Audiencia, y demas Tribunales astistio su Excia. y concluyda esta, restituido á Palacio hizo la funcion de recibir la enhorabuena de los mesmos, de los Prelados y Nobleza.

El 29. celebró esta Provincia de la Nueva España, en el Templo de la Casa Professa, Honras y funerales Exequias, por el Alma del Sr. Coronel D. Joseph de la Puente y Peña, Castejon, y Salcines, Cavallero del Orden de San Tiago, Gentil Hombre de la Camara de su Magestad, Marqués de Villa-Puente, y de la Peña, Vecino, Regidor y Alcalde Ordinario, que fue de esta Ciudad, que el 13 de Febrero de este año, murió á los 76 de su edad, en el Colegio Imperial de Madrid, insigne Bienhechor de esta y de otras Provincias de la Universal Compañia, para cuya lugubre funcion, se erigió en el centro de su Capilla Mayor, un funesto, serio Tumulo, adornado de rica cera, de que tambien (al tiempo de la Missa, á que assistio el Noble Ayuntamiento, y gran concurso) se distribuyó cantidad, solo á los Regulares, que por convite del Rmo. P. Provincial, concurrieron á ella, hasta que, dicho el Sermon por el R. P. Preposito Nicolas de Segura, la concluyó el ultimo Responso.

Zultepec.—Las Cartas de este Real nos aseguran, que el Jueves ocho de este, como á las quatro de la tarde cayeron en seco dos Centellas, la segunda en casa de D. Francisco Gaston de Orozco, Alcalde mayor, que fue de aqui, y actual de Ajuchitlan, (que como su Mayordomo y muy devoto) avia venido á celebrar, el quatro antedente, la Festividad de Nuestra Señora del Rosario, y estando en su Alcoba de conversacion con un Pariente; y su Esposa en la pieza principal con algunas vecinas, que hablaban sobre la enfermedad de un chicuelo, que en sus faldas tenia, oyeron todos el traquido, y sin aver hecho otro perjuicio solo á ella le chamuzcó de la cintura (arriba) á baxo, y passando acia adentro egecutó lo mesmo en el Marido de la cintura arriba, tanto, que levantó llama el cabello, y chamuzcó el pañuelo, quedando él, y su consorte privados de sentidos, y bastantemente lastimados, como dexó tambien el techo, mas no el maiz que en la Azotea, se hallaba desgranado; para el diario gasto de la casa.

El mes pasado cayó otra centella en un copado Moral de tres unidos troncos, que está junto á un banco de Herrador, y aunque levantó llama, y asustó á los vecinos, no egecutó el menor daño, ni aun en la frondosidad de sus hojas.

Europa.—Copia de los Estatutos del Nuevo Orden de San Genaro, tales como han sido presentados á la Congregacion nombrada por el Papa para examinarlos.

Despues del tiempo, que la Providencia Divina, de quien penden las prosperidades de los Reynos, y de los Soberanos, se ha dignado deponernos sobre el Trono de estos Reynos de las Dos Sicilias, acompañando manifiestamente nuestra elevacion con los mas felices auspicios, y en particular del singular, y cierto apoyo de S. Genaro, el primero, y el mayor de nuestros Protectores, todos los respetos y atenciones de nuestra Alma Real, no han tenido por fin, que el afirmar por todos los medios imaginables la se-

guridad, y felicidad de los Pueblos que la Magestad Divina ha confiado á nuestra authoridad, y gobierno, y en su consequencia las fuerzas de nuestras Armas se han acrecentado, y aviendo sido prosperas por Mar, y por Tierra; lo Militar, y lo que de ello depende ha sido reglado sobre un Systema conveniente: Todas las Fortalezas en buen estado de defensa: Las medidas mas seguras, y eficazes han sido tomadas tanto por la administracion de nuestro Patrimonio Real, como por hacer distribuir á nuestros Subditos una exacta, y prompta justicia por la reforma de los abusos, por la creacion de nuevos Ministros, y por una nueva Ordenanza hecha para los Tribunales: El Comercio haviendose facilitado por una cantidad de monedas nuevas, y por ciertas Leyes, y precauciones saludables: y en fin las Universidades, haviendo recobrado su lustre, y los Edificios Reales una nueva magnificencia, y todas estas cosas haviendo sido emprendidas baxo nuestros auspicios, y conducidas á un dichoso fin por el medio de la gracia, y ayuda de Dios, nos ha parecido razonable el darle complemento por un acto de piedad, y religion, bien persuadido de que no ay sino una basa de esta solidez, que pueda sostener la verdadera prosperidad, y en particular la de aver obtenido de la Bondad Divina por compañera de nuestro Throno á la Princesa Real de Polonia Maria Amelia Uvalbourgue, de la qual esperamos, mediante la gracia de Dios el tener descendientes capazes de perpetuar nuestra Real Casa, como tambien la fortuna de nuestros amados Subditos, á fin de exponer á los ojos de todo el mundo nuestro religioso reconocimiento acia Dios, y nuestro muy amado Patron el Gran San Genaro como tambien para recompensar los que se han señalado en nuestro servicio, y distinguido con su valor, y fidelidad en nuestras Expediciones Militares, avemos tomado la resolucion de fundar, como fundamos, é instituimos en virtud de este Decreto Real, y con toda la plenitud de nuestra authoridad, baxo los auspicios, y el nombre adorable de un tan gran Santo una Orden de Cavalleros intitulado de San Genaro, los quales no teniendo otro guia, que el verdadero honor, y la verdadera gloria, serán obligados á emplear todos sus talentos, y qualidades, no solamente á la defensa y aumentos de nuestra Santa Religión, mas tambien á dar á nuestros Pueblos por su conducta, y buenos procederes, exemplos heroycos de piedad para con Dios, y de fidelidad para con su Principe.

Y á fin de que esta Orden de Cavalleros estimable por su propio merito, reciba un nuevo esclarecimiento de la Suprema Dignidad de nuestra Corona, nos declaramos su Gefe y su Gran Maestre, y traeremos las señales sobre nuestros vestidos, y gravadas en nuestras Armas, para que unan al mesmo tiempo, á perpetuidad á nuestra Corona esta Dignidad de Gran Maestre de la Orden.

En fin para las Leyes, y Estatutos, sobre los quales la avemos establecido, y la Señal, y Divisa, que le avemos concedido sean conocido, de cada uno.

1. Ordenamos, que la Cruz de la Orden tenga, y represente la Imagen del Glorioso Protector San Genaro en Avito Episcopal, teniendo en la mano izquierda el Libro de los Evangelios, y sobre él las Ampolletas de su pre-

ciosa Sangre, y en la derecha el Baculo Pastoral, y en los quatro angulos interiores de la Cruz, avrá en cada uno una Flor de Lis, y la Divisa será: *In Sanguinb Tœudus.* La traerá atravesada del hombro derecho, al lado izquierdo, atada con un liston encarnado ondeado, en memoria del martyrio de este Santo, y la mesma Cruz estará bordada de plata, puesta al lado izquierdo de los vestidos sobre el pecho.

2. El Avito de ceremonia será un Capa de Moer, color de purpura, sembrada de flores de Lis de oro, forrada en tafetán, color de perla, y mosqueada á modo de armiño, con dos cordones largos de seda y oro, que desciendan hasta la cintura. El sombrero será negro con una pluma blanca. El Gran Collar del Orden será hecho del modo, que lo avemos prescripto, y se traerá con la Cruz, que debe pender de él en todas las funciones publicas. La casaca, la chupa, y los calzones serán de paño de plata, con fondo blanco, las medias encarnadas, y los zapatos negros, el biricú en que se trae el espadín será de moer purpurea como la capa, que los Caballeros han de traer los dias, que en qualidad de Gran Maestre, tuvieramos Capilla publica en honor del Santo, y quando dieremos el Avito á los Caballeros, que quisieremos elevar á esta Dignidad.

3. Los Caballeros pondran en el Escudo de sus Armas el Gran Collar, y la Cruz de la Orden.

4. El numero ordinario de los Caballeros será el de 60. los que serán escogidos, y promovidos segun nuestra voluntad, reservandonos en lo restante la libertad de aumentar, ó disminuir este numero, como lo juzgassemos conveniente.

5. El Secretario de la Orden será el que á los nuevos Caballeros dará parte de su promocion, y estós le entregarán las pruebas de sus quatro Quarteles de Nobleza, las que despues serán examinadas por dos Caballeros de la Orden, que nombraremos para este efecto, para verificar en un Proceso Juridico, y Legal, lo autentico de los documentos, y titulos de la Genealogia, y Nobleza, del nuevo Caballero, como tambien sus costumbres, y conducta, y si es de la Religion Catholica. Formado el Processo, los dos Caballeras Diputados le confirmaran baxo su palabra de honor, y lo firmaran de su propia mano, y aviendolo despues cerrado, y sellado lo entregarán al Secretario de la Orden, quien nos dará parte, para que podamos juzgarle.

6. Quando quisiessemos conceder esta gracia á algun Caballero, que se halle fuera de nuestros Estados, agregandole á esta Orden, encargaremos esta funcion á un Caballero professo, si huviere alguno en aquel Pais, ó al Ministro que tuvieremos en aquella Corte, ó á qualquier otra persona, que nos pareciere, y le daremos las instrucciones necessarias para la execucion de esta comission, de la qual él dará despues cuenta al Secretario de la Orden, enviandole el juramento firmado de su propia mano, y puesto el sello del nuevo Caballero, para que quede depositado en el Archivo de la Orden.

Los Caballeros de la Orden serán obligados á sujetarse, y conformarse á las Leyes siguientes, es á saber: 1. El hacer consistir su gloria, y honor en defender á qualquier precio, que sea nuestra Santa Religion Catholica.

2. El emplearse con todas sus fuerzas á extinguir las enemistades, que puedan encenderse entre sus Hermanos. 3. Prometernos por juramento una fidelidad inviolable. 5. Cumplir por Pasqua Florida con los Sacramentos de la Iglesia, y comulgar el diez y nueve de Septiembre dia de San Genaro. 6. Hacer decir una Missa Solemne, y rezar el Officio de Difuntos, por el Alma de cada Caballero, que muriesse. Para este fin los herederos del Difunto serán obligados á volver en el tiempo de tres meses su Gran Collar, y la Cruz de la Orden, y dar parte de su muerte al Secretario de la Orden, el qual lo noticiará á todos los Caballeros por una Carta Circular. 7. No llamar á Duelo, ni aceptar ningun Desafio, por qualquiera causa, que sea, sino darnos cuenta de las ofensas, que se le huvieren hecho, y estar á nuestra decission: como tambien el exforzarse á prevenir los Duelos entre estos mesmos, aunque no fuessen de la Orden. 8. Assistir á todas las Capillas publicas, que tuviessemos en honor del Santo Protector, en las quales cada uno tomará su lugar, segun la antigüedad de su promocion. 9. A fin de que estas Leyes sean notorias, y familiares á todos, cada Caballero será obligado á tener siempre una Copia.

7. Los Officios de la Orden se ocuparán en la forma siguiente: Don Mondillo Orsini, Arzobispo de Capua, y Patriarca de Constantinopla, será Gran Chanceller, y hará la funcion de armar los Caballeros. El........ será Maestro de Ceremonias, y assistirá á reglar las funciones. D. Juan Brancacho, nuestro Secretario de Estado, será Tesorero de la Orden, y en esta qualidad guardará los Avitos, Cruces, Collares, que no se hayan distribuido, el Libro de los Estatutos, y las Pruebas de Nobleza. D. Gaetano Maria Brancone, nuestro Secretario de Estado, y de los Despachos Ecclesiasticos: será Secretario de la Orden, y expedirá los Despachos, Cartas, y Diplomas, que le hicieremos hacer, del mesmo modo, que los Negocios relativos á la Administracion de la Orden, y promocion de los Caballeros. Estos quatro Officiales prestarán juramento en nuestras manos, por el que prometeran servir fiel, y exactamente, y traerán sobre el pecho la Cruz de la Orden con su divisa en un liston encarnado, ondeado de lo que Nos los revestiremos.

Firmado de la propia mano del Rey.

Napoles, 3. de Julio de 1738.—El Marqués de Salas.

Vera-Cruz.—El dia 20. salió de este Puerto para España el Aviso del cargo del Theniente de fragata Don Manuel de Ambulodi con favorable tiempo.

Hase impreso en donde esta Gazeta, el Prognostico, y Almanaque para el año venidero, por el Contador Don Joseph Antonio de Villa-Señor y Sanchez.

Con licencia y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impressa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Noviembre de 1739.

NUM. 144.

Instituyó, y fundó el V. Bernardino Alvarez, natural de Utrera en la Andalucia su primer Hospital, en esta Corte, año de 1569. y de él tuvo origen el Sagrado Orden de la Charidad, y Martyr S. Hipolyto, que quiso fuesse de Hospitalidad, y assi de Legos: murió el V. Patriarcha en 12. de Agosto de 1584. y el siguiente de 85. se erigió en Hermandad, el de 1604. en Congregacion, y por ultimo el de 1700. en Religion formal baxo la regla de S. Augustin; y desde entonces ha tenido con el presente 13. Rmos. Generales: Tiene en esta Ciudad los Hospitales principal en que se recogen los Dementes de todo el Reyno, assisten en el Real de los naturales, en que se curan los Indios enfermos, que á él acuden, y el del Espiritu Santo, que es comun para todos: El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Diaz de Arze, Dignidad de esta Metropolitana, y Arzobispo de la de Sto. Domingo, y el R. P. M. Francisco Garcia de la Compañia de Jesus, escribieron la vida del V. Fundador, y de algunos de sus primeros Compañeros, que fueron los Hermanos Domingo de Ibarra Sacerdote, Hernan Lopez, Juan Rodriguez, Christobal de Anaya, Esteban de Herrera, Hernan Carrasco; Gil, y Juan ambos Perez, Domingo Nieto, y Pedro Lozano, fuera de estos, ha tenido en todos tiempos Religiosos Varones esta Sagrada Religion, cuyo Protector es oy el Eminentissimo Sr. Antonio Xavier Gentili, y trata con eficacia de la Beatificacion del V. Fundador,

Mexico.—El dia primero hizo eleccion de Rector el Colegio Mayor, é Insigne de Santa Maria de todos Santos, y resultó en el Dr. D. Pedro Gutierrez de Prio, Diacono de este Arzobispado.

El 7. se dieron las Cathedras, que en esta Universidad se hallaban vacas: la de Visperas de Canones, en propriedad, al Dr. D. Antonio de Chaves Lizardi, Rector que fue del Real Colegio de Christo Señor Nuestro, y actual Promotor Fiscal de este Arzobispado, &c. La Temporal de Instituta, al Dr. D. Joseph Duarte Buron; y la de Subsistitucion de Prima de Philosophia, al Dr. y Maestro D. Joseph Phelipe de Ibarburu, y Quintanilla, Colegial Real en el Real de S. Ildefonso, &c.

El 10. la mesma Real Universidad reeligió por su Rector para este año al Dr. D. Juan Manuel de Careaga, y Alfaro, Cura Proprietario de la Parrochia de Santa Catharina Martyr de esta Corte.

El 11. falleció á los 53. años de su edad la Señora Doña Maria Graciana de Peredo, Vivero, y Velasco, Condesa del Valle de Orizava, Biz-Condesa de S. Miguel, Esposa del Sr. D. Joseph Hurtado de Mendoza, Regidor Sub-decano de esta Ciudad: diósele sepultura en la de sus mayores del Convento Grande de N. P. S. Francisco á que assistió el Noble Ayuntamiento, y primeras Personas, no siendo inferior la concurrencia en aquel Templo á las horas acostumbradas el dia 20. en que se celebraron sus Exequias, que (con pocas horas de prevencion, y grande acierto) predicó (re-

firiendo las proezas, y virtudes de esta exemplar Matrona) el R. P. Pr. Gral. Jubilado Fr. Diego Ossorio, y Peralta, Calificador del Santo Officio, Cura Ministro por su Magestad de la Parrochia del Sr. S. Joseph de esta Corte, &c.

El 13. cayó el techo, y algunos lienzos de pared de un antiguo edificio de la calle principal, que va acia el Rastro, y aunque (por la negligencia de los perezosos vecinos, que no lo desertaron la tarde antes, en que comenzó á caer) pudieron haver corrido detrimento algunos de ellos, mediante la presteza con que en esta ocasion, se pusieron en salvo, no acaeció desgracia alguna, digna de reflexion.

El 15. poco antes de las once de la mañana, en que (en una Coheteria del Puente de la Leña) se hallaban cinco, ó seis Officiales trabajando, en la disposicion de cantidad de artificios de fuego, que el 8. de Diciembre, se avian de quemar en el Pueblo de Zitaquaro, cayó en las mezclas, que molia una preñada, el cabo del cigarro, que acabó de chupar uno de los que alli se hallaban, y aquella imperceptible chispa, casi ya consumida, fue motivo para que (transcendiendo el incendio de las mezclas, al resto de la polvora, con el hilo oprimida, y á golpes en los cohetes atacada) su mesmo impetu, y violencia cerrasse las puertas de la Casa, en que todos (sin escapar alguno de los en ella contenidos) quedaron tan gravemente chamuzcados á rigores del fuego irreparable, que, por entonces, llegaron á los ultimos terminos de la vida, y luego, en pocos dias acabaron con ella, siendo lo mas memorable de esta lastimosa traxedia, el implacable ardor, que (aun aviendoles aplicado, á todo costo, las medicinas, que parecieron más proporcionadas, y eficaces, á que les fuessen alivio, y lenitivo) daban muestra padecer, y se les conocia sentir.

El Sabado 28. sobre tarde, se hizo en solemne passeo en los sitios mas publicos de esta Corte la publicacion de la Sta. Bula de Cruzada de la quinta predicacion de la decima quarta Concession del SSmo. P. Urbano VIII. á cuya funcion (por combite de su nuevo Thesorero general D. Juan de Rodezno, y Mansolo, que sacó el Estandarte) concurrió la Nobleza, primeras Personas, y Ministros de su Real Tribunal.

El siguiente 29. Dominica primera de Adviento, passó el Señor Comissario Apostolico Subdelegado general Dr. D. Joseph de Ubilla, y Munibe, Chantre, Dignidad de esta Santa Iglesia, desde las casas de su morada, cortexado de la mesma lucida comitiba, que se dixo el antecedente, á la Iglesia del Sr. S. Joseph del Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, y desde alli revestido, y con la Santa BULA en Procession general hasta la Metropolitana, en que aguardaba la Real Audiencia, y demás Tribunales, que assistieron á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. M. Nicolas de Segura, actual Preposito de la Casa Professa de la Compañia de Jesus.

Poco antes en aquel grande atrio, en que concurrió innumerable concurso de Indios, les predicó, y explanó el contenido de la Bula en uno, y otro idioma, el Lic. D. Pasqual de los Reyes Cortés, y Moctezuma, Cura por S. M. del Partido de Coyuca, en este Arzobispado.

Puebla de los Angeles.—A representacion, que (en la Capitania Gral. de este Reyno) hicieron el Capitan, Officiales, y Soldados de la Compañia del Comercio de esta Ciudad, movidos del amor, y zelo, que han desseado practicar en el Real servicio, y á imitacion, y exemplo de esta Capital, pretendiendo erigir, y formar tercio de Comercio, y oydos los fundamentos, que expendieron, todos nacidos de su fidelidad, y el dictamen de los Sres. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Auditor Gral. de la guerra, y Lic. D. Joseph Fernandez Veytia, del Consejo de S. M. Oydores de la Real Audiencia; uno de 30. de Julio, y otro de 11. de Agosto de este año, se sirvió su Excia. condecender á su instancia, y erigirla en tercio, compuesto de Coronel, su Teniente: Sargento Mayor, su Ayudante, 4. Capitanes, 4. Tenientes, 4. Alferez: Sirviendose nombrar de los propuestos por el Justicia Mayor de esta Ciudad á los siguientes:

Coronel D. Miguel de Urreola Veytia.—Teniente de Coronel D. Eugenio Gonzalez Maldonado.—Sargento Mayor D. Diego Romo.—Ayudante de Sargento Mayor D. Ignacio Herrera.—Capitan D. Joseph Nicolas Luque. Capitan D. Juan Miguel de Aranaz.—Capitan D. Juan de Zarate.—Capitan D. Joseph Mojardin.—Teniente D. Juan Andres Uriarte.—Teniente D. Ignacio de Eguren.—Teniente D. Antonio de Heras.—Alferez D. Juan Francisco Ruiz de Ayala.—Alferez D. Juan Ruiz Velazquez.—Alferez D. Pedro Pablo del Portal.—Alferez D. Juan Martinez Mendibil.

Oaxaca.—Hase fabricado en la hermosa Plaza principal, (que es quadrada, y tiene cada uno de sus lienzos 106. varas) una bella anchurosa Pila, cuyo ochavado pie, tiene de diametro 13. varas, y de circunferencia 39. y forma tres espaciosos escalones que lebantan una vara del suelo, y sobre su amplio centro está formado el vaso, ó Pila de vara de alto, y siguiendo la figura ochavada, se le dieron 6. y media varas de diametro, á que corresponden 19. y media de circunferencia; el Pilar es, como toda la Pila, de fino, y terso jaspe, y siguiendo el ochavo, se lebanta dos varas, y media de su centro, y recibe una capaz taza de bronze de dos varas de diametro, y sobre ella sube otro pilarexo, que recibe otra taza de una vara de diametro de la mesma materia, y alli assienta, otro pilar pequeño, de media vara de alto, que en su extremo, contiene una granada de bronze dorado de cuya corona sale el Agua, y desciende á las tazas, y de ellas á la Pila en forma de pavellon, siendo su copia abundante, su descenso divertible, y su vista agradable.

Su conducto es de cal, y canto, fabricado á todo costo, y desde la caxa, al centro de la Pila, tiene 798. varas: todos los costos han passado de 4ꝗ. pesos, expendidos del nuebo impuesto, sobre vino, y aguardiente, concedido á esta Ciudad por el Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, para esta tan necessaria publica obra, y para las no menos importantes de Alhondiga, y Puente de Atoyac, de que con imponderable perjuicio, careció tantos años.

La Mina del Jaspe, materia de la Fuente, se halla á la falda de un eminente Monte, que domina este lugar, de que solo dista legua, y media, y segun se reconoce, por los entendidos en ello, corre larga distancia.

Estrenóse Miercoles 28 de Octubre proximo passado, á tiempo que (pas-

sando en Procession general la Milagrosa Imagen de la Soledad) se restituía á su sumptuoso Templo de el de la Cathedral, en que desde el Abril passado, se mantuvo haciendole sus Capitulares incessante plegaria por la esterilidad, que aqui se experimentó, carestia, y casi total falta de bastimentos.

El Ilmo. Sr. Obispo queda muy robusto, y aplicado con gran conato á su obra de Capuchinas, y á dar las que le parecen mas justas providencias al reglamento, y direccion de su dilatada Diecési, cuya visita emprendió el 10. de este, y el siguiente Domingo, celebró ordenes, y á la tarde continuó su derrota con animo de visitar los Valles.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impressa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Diciembre de 1739.

NUM. 145.

Tuvo principio la Sagrada Religion Bethlemitica Hospitalaria en la Ciudad de Guatemala de esta nueva España, año de 1653. en que (en el primer Hospital de N. Sra. de Bethlen) la plantó su V. Fundador Pedro de S. Joseph Betancour, natural de la de Tenerife en las Islas Canarias, Tercero exterior de Nro. P. San Francisco, que murió á los 48. años de su edad, el 25. de Abril de 1667. el de 1674. se erigió en Hermandad, ó Compañia el de 1687. en Congregacion, y por ultimo el de 1710. en Religion formal regular, baxo la Regla de San Augustin: goza el indulto de no concurrir á las Processiones, y le ha practicado desde el año de 1730. y el especial privilegio de que sus Religiosos Sacerdotes usen corona Clerical: Tiene en esta Corte el gran Convento Hospital de Nuestra Señora de Bethlen, y San Francisco Xavier á que (por ser de Convalecientes) acuden innumerables de los de Curacion, y en el (sin excepcion del Rmo.) son assistidos por los Religiosos con indecible charidad, asseo y limpiezza; hasta que vigorizados salen sin peligro de recaer. Fundaronlo año de 1673. los HH. Franciscó del Rosario, Francisco de la Miseria, Gabriel de Santa Cruz, y Juan Gilbo. Ha tenido quatro Prefectos Generales, que han sido los RRmos. PP. Fr. Rodrigo, y Fr. Bartholome, ambos de la Cruz, Fr. Joseph de S. Francisco, y Fr. Thomas de S. Cypriano: assi por la comodidad de los Vocales de este, y el Reyno del Peru, como por ser el Convento de Guatemala el primero de la Religion, está mandado se celebren en él los Capitulos Gráles, que son cada nueve años: Ha tenido en todos tiempos insignes varones, y ha sido, y es dechado de mortificacion, gloria de la Hospitalidad, alivio de los Convalecientes, y exemplo de las Republicas: es oy su Protector el Eminentissimo Sr. Luis Pico de la Mirandula, y trata con tanta eficacia de la Beatificacion del V. Fundador, que quedan ya executadas las ultimas diligencias conducentes á su consecucion.

Mexico.—El dia 2. se sirvió su Excia providenciar los Curatos, que

en este su Arzobispado se hallaban vacos, presentando en ellos: en el de S. Miguel al Dr. D. Ignacio de Mesa, Abogado de esta Real Audiencia, de Presos del Santo Officio, y su Consultor, Cura que era de la Parroquial de la Santa Vera-Cruz, en este que resultó vacante al Lic. D. Ignacio Carrillo Benitua, Cura de Santa Catharina Martyr, en este, que quedó vacante, al Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha: en el del Real, y Minas de Pachuca al Br. D. Ignacio de la Parta, en el de Tepozotlan al Dr. y Mro. D. Joseph Phelippe de Ibarburu, y Quintanilla, Colegial Rl. en el de S. Ildenphoso Cathadratico sustituto de Prima de Philosophia, y en el de Tzontecomatlan al Br. D. Simon Ramirez Tenorio.

El 4. en que la Serenissima Sra. Doña Maria Barbara Xavier de Pereira, Princesa de Asturias Nra. Sra. cumplió los 28. años de su edad, concurrió su Excia. Rl. Audiencia, y demas Tribunales en la Metropolitana á la Missa de Gracias, y TE DEUM, que con tan plausible motivo en ella se cantó.

El 6. se colocaron á proporcionadas distancias, en la que ay desde su Puente, al Hospital de S. Lazaro, en que se venera la milagrosa Imagen de la BALA, quatro Humilladeros, ó Pyramides, curiosamente labrados de cal, y canto, á expensas de su Congregacion, que contienen de valiente pincel en su eminencia algunos de los milagros de la Señora, y en los tres gravadas en lisa canteria las oraciones correspondientes á la CORONA DE LAS ESTRELLAS, cuyo origen, y methodo de rezar, contiene en su friso el inmediato al Puente, para que los que quisieren rezarla quando van á visitar á la Señora, les diga el uno el modo, y los otros los ofrecimientos, y oraciones de esta piadosa devocion.

El 17. concurrió la Rl. Audiencia, Noble Ayuntamiento, y primeras personas, en la Iglesia del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, de la Compañia de Jesus, á las honras, y cabo de año, que alli se celebraron por el Alma del Sr. D. Joseph Joachin de Uribe, Castejon, y Medrano, Colegial que fue en el Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, Caballero del Orden de San-tiago, Consultor del Santo Officio, del Consejo de S. M. Oydor Decano de la mesma Rl. Audiencia, Juez Superintendente de Azogues, &c.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey Nro. Sr. cumplió los 56. años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TE DEUM á que, con la Rl. Audiencia, y demas Tribunales, assistió el Excmo. Sr. Arzobispo Virrey. quien restituido al Palacio recibio la en hora buena de los mesmos, y de los Prelados, y Nobleza.

El 22. (en virtud de Real titulo de su Magestad expedido en el Pardo á los 6. de Marzo del año passado de 1735.) tomó possession del Corregigimiento de esta Imperial Nobilissima Ciudad el Lic. D. Pedro Manuel Enriquez del Castillo, Abogado de esta Rl. Audiencia, prometiendose este publico en fé de su gran literatura, y conocida expedicion, todos aciertos el tiempo de su empleo.

El 28. concurrió el Noble Ayuntamiento, y gran concurso, en la Iglesia de Religiosos Bethlemitas, dedicada año de 1687. á la Missa, y Sermon,

que predicó el Reverendo Padre Maestro Antonio Valtierra de la Compañia de Jesus, al aplauso de su Titular, para cuya celebridad, (fuera del rico Ornamento entero, que estrenó de Tela de la moda Turquesa, con Fluecos, y pasamanos de oro) levantó la arte desde el pavimento de su capáz Presbyterio hasta su correspondiente semicirculo un eminente Altar de perspectiva, tan á todas luzes cabal, que es opinion corriente, aver sido el mas ingenioso, bien trazado, y discurrido, de los que en aquel sitio se han erigido.

Michoacán.—El dia primero de Noviembre antecedente, esta Provincia de S. Nicolas de Tolentino de Religiosos Augustinos Observantes, celebró su Capitulo Provincial en el Convento de Yuririapundaro, que presidió el R. P. Mró. Procurador general Fr. Joseph de Ochoa, y fue electo Prior Provincial el M. R. P. Pr. Jubilado Fr. Bartholome Carrillo: Secretario el R. P. Pr. Fr. Nicolas de Ochoa, Definidores los RR. PP. Mró. ex-Provincial Fr. Nicolas de Igartua, Mró. Fr. Antonio de Pineda, Fr. Miguel de Montero, y Fr. Joachin Bizveta, y Visitadores los RR. PP. Fr. Joseph de Cepeda, y Fr. Juan de Leon.

Tasco.—Las de este Rl. nos participan la favorable noticia de aver concedido el PASE á 5. del corriente el Sr. Ordinario de este Arzobispado al Breve del SS. Clemente XII. fecho á los 24. de Julio del año pasado de 738. en que confirma el Patronato, que muchos ha tiene aqui la Inclyta Virgen, y Martyr Sta. Prisca, señalando al mesmo tiempo para el de su festividad la feria segunda despues de la Octava de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, con Rito doble de primera clase con octava, agregando su Iglesia Parrochial (en donde la Santa se venera) á la Basilica de San Juan de Letran, concediendo otras muchas gracias generalmente á los Vecinos, que ante su insigne Patrona hicieren oracion, como continuamente lo executan, agradecidos al favor, que reciben, con especialidad, en la furia de Rayos, cuyo origen fue marabillosamente demonstrado, que hallandose vexados de las continuas tempestades determinaron elegir un Santo, que los patrocinasse en tal conflicto, y fiando á la SUERTE la eleccion, cayó primera, segunda, y tercera vez en Santa Prisca, á quien luego aclamaron.

Peru.—Las de este Reyno nos dicen, que el Capitulo general, que (por constitucion) avia de aver celebrado el dos de Febrero la Religion Bethlemitica, con ocasion de no aver llegado á tiempo el P. Procurador con los Poderes de los RR. PP. Vocales de este de Nueva España, que ninguno pasó, se difirió hasta el once de Junio, en que en el Convento de Nra. Sra. del Carmen de Lima se hizo, y en él fue electo Prefecto general con los mas votos, unanime, y general aceptacion el Rmo. P. Fr. Thomas de San Cypriano, Vice-General, que ha sido de este Reyno, y residente en el Convento de Mexico; siendo lo mas memorable de este dichoso sucesso, el que, sin conocerlo, solo por su fama, y buen nombre, le eligieron, y en Assistentes Generales á los RR. PP. 1. Fr. Damian de S. Bernardo, 2. Fr. Juan de S. Matheo, 3. Fr. Juan de S. Joseph, 4. Fr. Pedro del Rosario.

Estas mesmas añaden, que han muerto los Illmos. Señores D. Francis-

co Antonio de Escandon, Clerigo Menor, Arzobispo de Lima. D. Fr. Jayme de Minvela, del Orden de Predicadores, Obispo de Truxillo, y D. Juan Rodriguez, Obispo de la Paz.

Libro nuevo.—¶ Hase Impresso en donde esta Gaceta un libro en quarto, intitulado RELACION PEREGRINA DE LA AGUA CORRIENTE, en la qual se describen las plausibles Fiestas, que hizo la Nobilissima Ciudad de Queretaro al ver lograda la conducion de las Aguas: dispuesta por el M. R. P. Mró. Francisco Antonio Navarrete, Professo de la Sagrada Compañia de Jesus.

Con licencia, y privilegio del Excmo Sr. Virrey. Impressa por JOSEPH BERNARDO DE HOGAL, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

MERCURIO DE MEXICO

NUM. 146.

De los Meses de Henero de 1740. 1741. y 1742.

Cortó la afilada tixera de la carestia del Papel el hilo de las noticias antiguas, y modernas, que (deseosso de texer la tela de la Historia) devanaba el estudio, curiosidad y afan: Cortó, pero el mesmo estudio (aún rezeloso de experimentar otro corte) atando cabos continúa su tarea, añadiendo, para mayor complacencia de la estudiosidad, y exercicio de los Ingenios, un ENIGMA, decifrado en la brevedad de una Decima, que el mes siguiente con el nombre de quien lo declare, se desatará en pocas palabras, y los primorosos Talentos, de que esta Corte abunda, podrán en el mesmo metro compendiar los ENIGMAS que gustaren, y recurriendo al Author, lograrán el premio de que con su nombre se participen al publico en los meses futuros.

MEXICO, y Henero de 1740.

El dia primero fueron electos Alcaldes Ordinarios, el Marqués de Uluapan, y el Teniente D. Agustin de Iglesias Cotillo.

El 3. (despues de repetidas instancias, para que admitiesse el empleo, que, assi por su humildad, como por sus graves achaques reusaba, y resistia) tomó possession de Prefecto General de la Religion Bethlemitica en el gran Convento de esta Corte el Rmo. P. Fr. Thomás de San Cypriano, natural de Fuente-Rabía, en quien concurren todas las buenas prendas constitutivas de un Sujeto verdaderamente recomendable, y por esso acreedor á esta suprema dignidad de su Familia, cuyos Hijos (despues de entonado, y concluido el TE DEUM) le dieron la obediencia gustossisimos, deseando verle vigorizado, y á su salud cabalmente restablecido, y prometiendose de su gobierno continuados los aciertos, como hasta aqui, en todas ocasiones experimentados.

El 8. eligió el Real Tribunal del Consulado por Consul segundo á D.

Juan de los Rios, continuando á D. Juan de Lans, y Aristoarena en primero y á su Prior Capitan D. Sebastian de Asiburu, y Arechaga.

El 18. falleció en el Antiguo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, la R. M. Bernarda de San Juan, Velasquez de la Cadena, tan señalada en la nobleza, como insigne en todas las virtudes.

HENERO, de 41.

El dia primero fueron electos Alcaldes Ordinarios, Regidor D. Joseph Christobal de Avendaño, y Orduña, y D. Pedro de Escorza Escalante, Caballero del Orden de Santiago.

El 6. á la una del dia, tembló tan ligeramente la tierra, qne apenas se sintió.

El 7. eligió el Real Tribunal del Consulado por su Prior al General Don Francisco de Echeveste, y por Consul segundo á D. Joseph Soroa, continuando en primero á D. Juan de los Rios.

El 18. eligió por su Abad la Esclarecida Congregacion de N. P. S. Pedro al Dr. D. Antonio Joseph de Velasco, y Texada, Canonigo Doctoral de esta Motropolitana, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Arzobispo &c.

El 19. comenzó la anual acostumbrada Rogativa del Galeon de Philippinas.

El mesmo dia se dió en propriedad la Cathedra de Visperas de Medicina de esta Universidad al Dr. D. Juan Manuel de Baeza, y Gomez, Medico de Camara del Exmo. Señor Arzobispo, y Cathedratico entonces de Methodo Medendi.

El 20. se comenzó á bajar el Altar mayor de esta Santa Iglesia, para poner en su lugar el suntuoso nuevo, que se esta fabricando.

El 27. falleció de 54. años en el Real Convento de N. P. San Agustin el Rmo. P. Fr. Josehp Manuel de Monroy, de las primeras Familias de este Reyno, Maestro del numero, Doctor Theologo, y actual Prior-Provincial de esta Provincia del SSmo. Nombre de JESUS, &c. gran Prelado, pues en el tiempo que lo fue, dió á conocer su discreción, madurez, y prudencia, en las acertadas providencias, discretos dictamenes, y prodentes resoluciones, todas dirigidas á la utilidad de sus subditos, de quienes fue tan estimado, como en esta ocasión sentido: diósele sepultura el dia siguiente, á que assistió la Real Universidad, Prelados, sus Comunidades, y gran concurso.

El 29. la predicha Provincia hizo eleccion de Rector-Provincial para el complemento de los quatro años, y resultó en el Rmo. P. Mro. y Dr. Fr. Antonio de Ayala, bien conocido por las no menos apreciables prendas, que le adornan, y fue de todos celebrada con las mayores demostraciones de regocijo.

El 30. se repicó generalmente, assi por el arribo con felicidad de la Nao de Filippinas al Puerto de Acapulco, como por las apreciables noticias de las saludes de nuestros Reyes Catholicos, que llegaron al de Vera-Cruz,

con cuyo motivo el dia siguiente se dixo Missa, y cantó el TE DEUM en esta Metropolitana.

HENERO, de 1742.

El dia primero fueron electos Alcaldes Ordinarios el Regidor D. Gaspar Hurtado de Mendoza, y Salcedo, y D. Josehp de Luque Galisteo.

El dia 2. (en virtud de Rl. Executoria de S. Mag. su fecha en el Pardo á 7. de Abril de 1740. fue restituido á su empleo de Tesorero Official Real de las Cajas de esta Corte, D. Manuel Ximenez de los Cobos, Caballero del Orden de Santiago, y Correo Mayor del Reyno, &c.

El 7. elegió el Real Tribunal del Consulado por su Consul segundo al Capitan D. Jacinto Martinez de Aguirre, continuando á D. Joseph Soroa en primero, y á su Prior, Gl. D. Francisco de Echeveste.

El 12. en el primer Acuerdo fue nombrado para este bienio en el Juzgado General de Bienes de Difuntos, el Sr. D. Francisco de Echavarri, Caballero del Orden de Santiago.... Juez de Ministros, el Señor Marqués de Altamira.... Juez de Alzadas del Real Tribunal del Consulado, y Almonedas, el Sr. D. Francisco Lopez Adán, del mesmo Abito.... Juez de Colegios, y Hospitales (á excepcion del Rl. de los Indios, en que se continúa el Sr. D. Domingo de Valcarcel, y Formento, del mesmo Abito) el Sr. D. Luis Manuel Fernandez de Madriz, del Abito de Calatrava.... y de Fabricas materiales de las Cathedrales, el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavillavicencio, Cavallero del Orden de Calatrava, Consultor del Santo Officio, Juez Privativo Superintendente, Administrador general de Reales Azoguez, del Consejo Su Magd. Oidor Decano, Presidente de la Rl. Audiencia, y Capitan Gl. de esta Nueva España, &c.

Al mesmo tiempo fueron nombrados por su Procurador de Indios, Juan Manuel Pacheco de Cardenas; y de Pobres, Joseph Aniceto Fernandez de Cordova.

El 17. (en que fe tuvo la noticia de aver avistado á nuestras costas el Galeon de Filippinas) se hizo general Rogativa por su feliz arribo, y se continuó á las horas acostumbradas.

El 20. se bendixo, y el 21. (proprio de la Inclyta Virgen, y Martyr Santa Inés) se dedicó en la Iglesia de su Monasterio, fundado año de 1600. el mayor, y principal Retablo, fabricado á la moderna, con el costo de 8ꝧ. ps. y la mayor sumptuosidad, que demanda la amplitud, y la magnificencia, y ajustado á las dimensiones, que piden las reglas de la mas escrupulosa escultura: su corpulencia es tan alta como el Templo: sus bancos, y sotabancos sólidos: sus tres calles amplias: erguidos sus estipites: diestros sus pinceles: ayrosas sus estatuas: brillantes sus bruñidos: unidas sus junturas: capazes sus nichos: diafanos sus cristales: con el resto de pulidos esmeros debidos al principal objeto de estos cultos, cuyo Simulacro de plata, adornado de preciosas Reliquias de sus Entrañas, y un Hueso, se colocó en el centro; y su celebridad se dilató por ocho dias, en que se dixeron por los primeros sujetos del Clero, y de la Compañia de Jesus, otros tantos sermones.

Estrenóse el mesmo dia Frontal, de peso de 140. marcos: dos Insensarios, de diez marcos: Marco, y Viso de 50. marcos: Reja en el Comulgatorio: Ornamento entero riquissimo.

Blanquearonse, y pintaronse (para mas cortejar esta dedicación) todos los exteriores, y la Torre del Templo, cuyos costos, como los del Retablo, se deben á las expensas de benefactores del Monasterio, y á la solicitud de su Capellan D. Gabriel de Ribera Calderon.

El 23 se repicó generalmente por el feliz arribo de la Nao de Filippinas al Puerto de Acapulco.

El 31. se dió en substitucion la Cathedra de Prima de Canones de esta Universidad al Dr. D. Luis de Torres Tuñon, Colegial Real en el de San Ildefonso.

Puebla de los Angeles.—Alcaldes Ordinarios del año de 40. Don Mathias de Larrasquito, y Don Thomas Rodriguez.

Año de 41 D. Juan de Misiesses, y D. Juan Joseph de Gainza.

Este año de 42. D. Manuel Hidalgo y D. Valeriano de Echeverria.

Guadalaxara.—El dia 1. de Henero de este año de 42. fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Lorenzo de Villa-Señor, y D. Pedro de Echagaray.

Salvatierra.—El dia primero de Henero de este año de 42. fueron electos Alcaldes Ordinarios Don Geronymo de Esquibel, y Bargas, y Don Joachin Ramos Natéra.

Vera-Cruz.—Alcaldes Ordinarios del año de 40. Don Juan Laso Nacarino, y Don Francisco Abadiano.

Año de 41. D. Martin de Goycoechea, y Don Gabriel Sanchez de Mora.

Año de 42. D. Miguel de Campos, y D. Domingo Perez de Iglesias.

El dia 13. de Henero entró en este Puerto, á las 9. de la mañana la Valandra Nra. Sra. de la Soledad, su Maestre D. Nicolas Coyto de Melo, la que salió de Rio de Grijalba Provincia de Tabasco, el dia 8 del corriente, con Registro de 869. fangs 99 libs. de Cacao, y 20 tercios de Iztle.

El dia 31. entró en este Puerto un Bergantin nombrado Sr. S. Joseph, que á cargo de su Maestre D. Cypriano Joseph Martinez salió del Puerto de Campeche, y conduxo Pliegos para este Reyno, de aquel Gobernador, con la noticia de aver recibido Carta del de la Habana, su fecha 6 de dicho en que le da cuenta de hallarse el Almirante Uvernón en la Colla, con toda su Esquadra, á la boca de la Bahía de Guantanamo, desde el 28. de Noviembre, hasta el 9. de Diciembre, aviendo precedido antes el embarque de las Tropas, que tenía en tierra, abandonando su Campamento, y quemando la mayor parte de él, en donde, sin embargo de aver hecho la retirada, sin ser molestados, se hallaron en las casas, que quedaron libres del fuego, un barril de polvora, dos de harina, otro de miniestras, calderos, hachuelas, y otras cosas; y en el campo innumerables sepulturas, y algunos cuerpos muertos sin entierrar, aviendo corrido la voz de que fracasó en las Costas de Inglaterra con un temporal la mayor parte del segundo Armamento, que embiaban para refuerzo del de la America; y al mesmo tiempo, de que la Francia estaba muy proxima á declararse: añadiendo que al tiempo de ce-

rrar la citada, avia entrado Correo de Cuba, con la agradable noticia de averse hecho á la vela para Jamaica el Almirante Uvernón con el ultimo trozo de su Armada el dia 18. de Diciembre proximo passado.

Acapulco.—El dia 20 de Henero llegó á este Puerto el Navio de Filippinas, nombrado Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza, al cargo del General D. Manuel Gomez de Bustamante, el que salió del Puerto de Cabite, el 13, de Julio del año de 41. trae de Registro 2ꝟ50. Piezas.

Medios Fardillos...	Medios Cajones...	Churlos...	Marquetas...	Balsas...
1ꝟ673.	4690.	317.	3L.	10.

Regalos....Cajones 16....Baules 2... Cera med. Marqueta.

Assia.—El dia 14. de Marzo de 1739. entró en esta Ciudad el Capitan Don Francisco Estorvo con el Pliego del Navio Nra. Sra. del Pilar, que con ansias se estaba esperando, con la noticia de que venía en él el Sr. D. Gaspar de la Torre, Gentilhombre de la Camara de Su Magd. su Brigadier de sus Reales Exercitos, electo Gobernador, y Capitan General de estas Islas, y Presidente de su Real Audiencia, con cuya noticia se empezaron á dar las providencias de lo necesario para su recibimiento.

El dia 25. del mesmo mes comió dicho Gobernador en el Pueblo de Santa Ana de Sapa, que está una legua de esta Ciudad, y á las cinco de la tarde hizo su primera entrada por el Rio con mucho acompañamiento de Champanes, Bancas costosamente aderezadas, saliendo hasta la mitad del camino á recibirlo la Rl. Audiencia, que le acompañó hasta la Casa, que se le tenia prevenida en el Pueblo del Rosario, extramuros de esta Ciudad, en donde passaron á cumplimentar á su Señoria, y darle la bien venida el Señor su Antecesor, el Illmo. Sr. Arzobispo, Real Audiencia, Cabildo Eclesiastico, y Secular, y demas Tribunales, y Congreso de Nobles Vezinos de esta Republica, aviendo precedido á su desembarque salva, que se le hizo con la Artillería de la Muralla.

Los dias 26. 27. y 28. se celebró por la noche en la Casa referida la bienvenida con tres Comedias, que le representaron con mucho primor.

Prevenidas las cosas para la entrada publica, se determinó para el dia 8 de Septiembre, que fue en esta forma: Desde el mesmo Pueblo del Rosario salieron todos los Ministros de Justicia de dentro, y fuera de esta Ciudad, despues bajo las Mazas su Nobilissimo Vecindario á Caballo, inmediato á estos la Illma. Ciudad con sus Alcaldes Ordinarios, y luego la Real Audiencia con su Ilustre Presidente, que vinieron por la Calzada, llegando hasta la Puerta Real en donde estaba prevenido el Tablado, en donde se apeo á recibir las Llaves de la Ciudad, y hacer el juramento necessario; y acabado este solemne acto, se disparó la Artillería, y prosiguió el Paseo entrando por dicha Puerta de la Ciudad, que coge la Calle Real hasta llegar al Palacio, donde luego que llegó, tomó possession de la Presidencia, y consecutivamente passaron á dar el parabién y bienvenida, celebrando este acto con tres dias de Messas francas á medio dia, y tres Comedias en las tres noches, todo costeado á expensas del General Don Matheo Zumalde, Regidor, y Alcalde Ordinario de esta Ciudad, á cuyo cargo fue el alhajar

el Palacio, y lo hizo con las mejores alhajas; que se pudieron encontrar, sin perdonar gasto alguno para el effecto, las calles, y calzadas se aderezaron con ricos Arcos, y muchas colgaduras.

OCTUBRE. El dia 19. de este mes, en que se celebró la Fiesta de S. Pedro de Alcantara en el Convento de S. Francisco de esta Ciudad, se comenzaron á echar las lineas para la fabrica de la nueva Iglesia, que se intenta hacer, porque la antigua estaba amenazando ruina, y se concluyó esta diligencia el dia 21. de dicho mes, en cuyo dia se empezaron á abrir los cimientos. que se hallaron solidos, sin lodo, y sin humedad alguna.

NOVIEMBRE. El dia 5, de este mes, se puso la primera piedra, haciendo la funcion vestido de Pontifical, y arreglado al Ceremonial Romano, el Sr. Arzobispo, siendo el Padrino el Sr. Gobernador, quien assistió con la Illma. Ciudad, Religiones, Vecindario, y lo mas lucido de esta Ciudad, y se queda entendiendo en la fabrica de dicha Iglesia, que se halla muy adelantada.

A los 21. de este mes se celebró en la Casa de la Misericordia la Fiesta titular de la Presentacion; y el dia 22. la Eleccion de Proveedor, que resultó en el Sr. Marqués de las Salinas, Cavallero del Orden de Calatrava, con los doce Diputados de que se compone.

DICIEMBRE. Los dias 16. 18. 19. celebró su Illma. en el Oratorio de su Palacio Ordenes Generales, que confiiró á 58. sujetos assi seculares, como Regulares de todas Religiones.

El dia 24. de este mes, en la noche, se celebraron en la Santa Iglesia Cathedral con gran solemnidad, los Maytines del Nacimiento del Señor, á que assistió su Illma. permaneciendo en el Coro hasta que se concluyó la función, que se retiró á su Palacio á celebrar, luziendo en dicha Santa Iglesia la Primorosa Musica de que hoy se compone su Capilla.

HENERO. El dia 1. de Henero del año de 40. se juntó la Nobilissima Ciudad en la Sala de su Ayuntamiento, en que presidió como Oidor menos antiguo el Sr. D. Pedro Calderon Enriquez, salieron electos Alcaldes Ordinarios el General Don Domingo Antonio de Otero Bermudez, Alferez Real de esta Nobilissima Ciudad, y Alguacil mayor del Santo Officio, y el Capitan Don Manuel de Bustamante, de que luego passaron á dar noticia al Sr. Gobernado.

Proponiendo el enigma prometido en esta mal discurrida

DEZIMA.

El Author pregunta: QUAL
Será entre todos aquel
Thesoro, que no encuentra él
En duracion otro igual?
De él tocan en general
El baptizado, el gentil,
El noble, el plebeyo, el vil,
Y quantos con su arrebol
Alumbra esse gran farol
O esse dorado candil.

Don Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, primer Historiador, General, y Chronista mayor de la Imperial siempre insigne Ciudad de México, Reynos, y Provincias de Nueva España, &. Reitera su suplica á los Señores Presidentes, Gobernadores, Alcaldes mayores, y Prelados, le participen las noticias acaecidas en sus distritos, para que (remitiendolas donde esta se imprimió) se cómuniquen al publico en los meses futuros.

¶ En donde esta, se hallarán dos tomos en folio, Chronica de la Provincia de Philippinas de los Religiosos Descalzos de S. Diego, impressos en Manila; y en la mesma, un tomo en quarto, Vida de San Pedro Martyr, en verso.

Con licencia de los Superiores | En Mexico, por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, | Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa | Cruzada en toda esta Nueva-España.

MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Febrero de 1740. 1741. y 1742.

Num. 147.

MEXICO, y Febrero de 1740.

El 3. falleció de 64. años Don Miguel Gonzalez del Pinal, Alcalde Ordinario, que fue de esta Ciudad el año de 1710. en cuyo tiempo dio á conocer su integridad, zelo, y desinterés, y en esta ocasion, assi por estas, como por otras virtudes que le adornaban, fue para todos su muerte, muy sensible: diosele sepultura en el Convento de San Diego, á que assistió el Noble Ayuntamiento.

El 13. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo Missa de gracias, y cantó el Te Deum por las felices noticias de la salud de nuestros Catholicos Reyes, que tres dias antes conduxo una Embarcacion al Puerto de Vera-Cruz.

El 20. celebró su Capitulo Provincial esta Provincia de la Visitacion de Religiosos Mercenarios Observantes, á que assistió presidiendo el Reverendissimo Padre Maestro Fray Luis Hermida, y Novoa, Vicario General de todas las de Nueva-España, y fue electo Provincial el M. R. P. M. Fr. Juan de Salazar, Calificador del Santo Officio, &c. Y Diffinidores los RR. PP. MM. Fr. Joseph Nogales Davila, Fr. Joseph Vital Moctezuma: y Presentados Fr. Francisco Xavier de Herrera, y Fr. Juan de Posadas: y Comendador por segunda vez del Real Convento de esta Corte el R. P. M. Fr. Juan Antonio Mansilla.

El 21. se dedicó en secreto la hermosa, capaz, y grande Iglesia de la Gloriosa Virgen, y Martyr Santa Catharina, que es una de las mas antiguas Parrochias que tiene esta Corte, y al mesmo tiempo se estrenó el principal Retablo, tan costoso, rico, y bien trabajado, que passó su costo de 13ʯ. pesos.

El 21. fallecieron en el Monasterio de RR. MM. Capuchinas de San Phelippe de JESUS la M. R. M. Sor Bernardina Francisca, llamada en el siglo Doña Catharina de Soria, y Aguilera, nació á 4. de Septiembre, en el año de 1674. tomó el Abito el 18. de Henero en el año de 1693. fue electa Abbadessa el dia 11. de Agosto, del de 1719. estuvo padeciendo desde este tiempo 21. años de varias, y prolixas enfermedades, en las quales experimentó, que todos los huessos de su cuerpo estaban desunidos, y fuera muchos de sus lugares, que era necessario con grande amor, y cuidado volver á ponerlos en sus sitios, agregandose á esto la grande humildad, y paciencia con que toleró todos sus dolores, y los llevó en amor de su divino Esposo JESUS: dió el ultimo aliento de su vida á las nueve de la noche, prorrumpiendo estas palabras: VENI DOMINE, ET NOLI TARDARE: teniendo de edad 65. años, y 5. meses, y de Religiosa 48. Y á las dos horas de un accidente repentino entregó la alma á su Criador, (aviendoselo assi pedido con repetidas instancias á la R. M.) su Compañera, la M. Sor Francisca Xaviera Guerrero, dióseles sepultura el dia 23. á que assistieron el Venerable Cabildo, Sagradas Comunidades, y lo mas lucido de esta Corte; aviendo sido innumerable el concurso, que todo el tiempo, que estuvieron al publico expuestas, ocurrió á verlas, y venerarlas.

El 24. antes de media noche se prendio fuego en una pieza que toca á la celda del Reverendissimo P. Provincial de los Franciscanos Observantes, y aunque pudo aver sido grande el estrago, se puso á él reparo mediante la diligencia con que se acudió para apagarlo.

Año de 1741.

El dia 1. se enterró en su Convento del Espiritu Santo el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Rodrigo Antonio de la Fuente, Prior General, que fué del Sagrado Orden de la Charidad, á que concurrieron los Prelados con sus Comunidades, haciendo los Officios la de N. P. S. Augustin.

Este mesmo dia se dedicó con grande solemnidad, y lucida Procession el primoroso Templo de Corpus Christi, del Monasterio de Nobles Franciscanas Descalzas; y al proprio tiempo el pulido principal Retablo, todo fabricado de limosnas de la devocion, que tambien quiso se dilatase esta Función por ocho dias, en que huvo otros tantos Sermones, que dixeron los primeros sugetos de la Observancia, y Descalzes: y en sus tardes, y noches otras lucidas, y honestas demostraciones de regocixo, dirigidas al aplauso del nuevo Templo, que siendo, como era desde el año de 1724. de su primera dedicacion, de techo de madera, y hallandose muy maltratado, se fabricó de vobedas á la direccion de su actual Vicario, que entonces era el R. P. Jubilado Fr. Juan de Dios de Rivera, quien de resultas de una caída (que dió de los andamios, ocho días antes) murió el 27. de Junio de 1740. siendo este golpe de grave sentimiento para las Religiosas, assi por la notable falta que les hizo para dirigir el resto de la Fabrica, como por que con su solicitud, y buenas prendas buscaba las limosnas, y alentaba los animos para que las expendiessen en obra tan prosiqua, y necessaria, no

siendolo menos la de la extension de la vivienda, que se intenta, para lo que se pide á la piedad, estienda la mano acudiendo á esta urgencia con sus socorros.

El 2. á las dos, y quarto de la tarde, tembló con tanta ligereza la tierra, que pocos lo sintieron.

El 9. se celebraron en esta Metropolitana con todas las circunstancias anexas á tan grave funcion, general, y continuo doble, las Honras de Nuestro Beatissimo Padre Clemente Papa XII. de este nombre, que en paz descanse.

El 10. (despues de repetidas preparaciones) executó Don Beltran Beaumont la aperción de D. Cypriano Joseph de Aguilera, Colegial del de Nra. Señora de la Assumpción de Infantes musicos de esta Metropolitana, de edad de 16. años, que á la sazon se hallaba en el Hospital Real, á quien extrago de la bexiga una piedra tan escamosa, y grande, que limpia pesó una onzà, y ochava; todo lo qual pasó ante muchos testigos, de que, y de la sanidad que oy goza este Infante, se tomó testimonio, y la piedra engastada en un rico corazón de plata pende ante la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Dolores del referido Hospital Real, á quien el paciente invocó al tiempo de esta diestra acertada operación.

El 12. hizo su solemne Prosession en el Monasterio de San Phelippe de JESUS de RR. MM. Capuchinas Sor Magdalena Uriela Maria Josepha Orozco, y Villa-Real, á cuya funcion (como al Sermon que dixo el R. P. Mró. y Dr. Fr. Manuel de Bocanegra del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Rector del Ilustre Colegio de San Ramon Non-nato, &c.) assistio grande, y lucido concurso.

El 18. se estrenó en el nuevo Templo del Santuario de Nra. Sra. de la Piedad, de Religiosos Dominicos de esta Provincia de Santiago, que dista cómo una legua de esta Corte, el principal Retablo, dedicado á aquella Milagrosa Imagen, tan bello, costoso, y bien trabajado, como dadiva de la devocion, liberalidad, y magnificencia de N. Excmo. Señor Arzobispo.

El 29. assistió gran concurso, Prelados, y sus Comunidades en el Real Templo de N. P. San Agustin á las honras, y funerales exequias, que se celebraron por el Alma del Rmo. P. Mró. Prior Provincial Fr. Joseph Manuel de Monroy.

Año de 1742.

El primero tomó possession en propiedad del Officio mas antiguo de Escribano de Camara, y Acuerdo de esta Real Audiencia Don Juan Francisco de Castro, y Romeo.

El 3. poco despues de media noche se avisó aver prendido fuego en el segundo patio del Palacio del Señor Capitan General de este Reyno, que buscando su centro, acudia con tal velocidad acia arriba, que en breve reduxo á ceniza una pieza pequeña, y el pisso de una azotea, y á no ver acudido con tanta prontitud á apagarlo, sin duda alguna peligrarian las viviendas contiguas.

El 9. presentó la Real Adiencia Gobernadora á los propuestos por nues-

tro Excmo. Señor Arzobispo en los primeros lugares de los Curatos de Izcateopan, Guazalingo, Tequaloya, y Misquiahuala: En el primero al Br. D. Joseph de Tobor, Mexicano: En el segundo al Br. D. Juan Nicolas Dominguez, de Luzena, Mexicano: En el tercero al Br. D. Antonio Flores Laso de la Vega, Mexicano: y en el quarto al Br. D. Nicolas Joseph de Cavañas, Othomi.

Los dias 14. y 21. se repicó generalmente, y los siguientes 15. y 22. se dixo Missa, y cantó el TE DEVM, en accion de gracias de las apreciables noticias de la salud del Rey N. S. y su Real familia, que succesivamente conduxeron dos Embarcaciones, que pocos dias antes dieron fondo en el Puerto de Vera-Cruz.

El 15. de tres Curatos que (por la promocion del dia nueve resultaron vacantes, fueron presentados:

Para el de Zultepec el Dr. D. Marcos Garcia, Mexicano.

Para el de Tepecuacuilco el Br. D. Domingo Garcés de la Mota, noble Cazique decendiente de los Reyes de estos Reynos, Mex.

Y para el de Temoayan el Br. D. Juan Velasquez, Othomi.

El 24. (poco antes de las siete de la noche) se divisó el fuego, que comenzó por una ventana de los entresuelos del Palacio principal del Excmo. Señor Duque de Terranova, Marqués del Valle, que mira al Oriente, y hace frente á la Igesia Metropolitana, y desde aquel parage fue cundiendo con tal voracidad, y rapidez, (á causa del recio Norte que aquella hora corria) que á poco rato ya se avia apoderado de las viviendas altas de su fachada, y lienzo principal, y aunque para cortarlo se practicaron las mas eficaces, y vivas diligencias, no se pudo evitar el que (durando, como duró toda la noche) se comunicasse á lo interior de sus viviendas, y el que en ellas abrasasse las mas alhajas de su adorno, cuyo precio se regula en grandes cantidades, y aunque hasta ahora no se ha sabido el que Persona alguna peligrase, todavia se rezela, el que de aquellos mesmos, que con oportunos instrumentos intentaban cortarle, y extinguirle, uno, ú otro huviesse fracasado: y se tiene por cierto aver sido este uno de los mas memorables incendios que se han visto en esta Capital.

Esta mesma Casa se quemó el dia 3. de Mayo 1652. siendo Virrey de este Reyno el Excmo. Señor Conde Alva de Alisze; y Gobernador del Estado Don Diego Vallés: reedificose é hizose la fachada principal, que ahora se quemó, con el costo de mas de 42ɥ. y se acavó el año de 1690.

Puebla de los Angeles.—El dia 2. de este fallecio en este Convento de Nuestra Señora de los Remedios de Religiosos Carmelitas Descalzos á los 77. años de su edad, el R. P. Fr. Andres de San Miguel, en el siglo Mora, y Cuellar, natural de esta Ciudad, Lector, que fue de Theologia, Prior de varios Conventos de esta su Provincia de San Alberto, y por ultimo del principal de San Sebastian de Mexico, grande Orador, celebre Poeta, con otras admirables prendas, y circunstancias que lo hacian acreedor á los primeros aprecios de este Reyno, diosele sepultura, haciendo sus officios la de la Compañia de JESUS, assistiendo las otras Comunidades, sus Prelados, y numerosa concurrencia.

Tlalpuxahua.—El 6. de Noviembre del año de 41. se dio principio á un Socabon, para la habilitación, y desague de todas las Minas, que se hallan de Beta madre, en el Cerro que llaman de Coronas, que todas están impossibilitadas, por la mucha abundancia de aguas, y con el beneficio de dicho Socabon no solo se desaguaran, y habilatarán todas las Minas, que se hallan sobre la Beta, sino tambien se descubrirán, y cortarán otras muchas, que con el curso del referido Socabon se encontrarán: cuya obra es tan prosiqua no solo para aquel Real, sino para todo el Reyno, que conseguida que sea, es como si fuera descubrimiento nuevo, por lograrse para muchos años abundante copia de ricos metales: costeando la referida obra el Licenciado Don Sebastian de Claveria Villarreales, Don Francisco de Esparragoza, y Adame, cuyo costo regulado por los inteligentes de aquel Real, llegará á 20ɋ. pesos.

La Distancia del Socabon nombrado de San Pedro, y San Pablo, que corre de Oriente á Poniente: ha de tener poco mas de 900. varas, como cinco lumbreras para su respiracion.

Havana.—El dia 1. del año passado de 41. fueron electos Alcaldes Ordinarios los Capitanes Don Agustin Arrate, y Don Laureano Chacon.

Año de 42. Don Pedro de Santa Cruz y Don Juan de Peñalber.

Manila.—El dia 7. de Henero de 40. se passaron á elegir Officios Consegiles, y resultaron el de Procurador General en el Capitan Don Augustin Garcia Seares, y y en Obrero mayor el Capitan Don Juan Bautista de Uriarte, y para la obra de las Casas de Cabildo por tenerla á su cargo el General Don Antonio Quixano, Caballero del Orden de Calatrava, todos Regidores de esta Nobilissima Ciudad.

Vera-Cruz.—En carta de 20. de Henero comunica el Gobernador de la Havana la llegada de la Ninfa el 16. del proprio Henero á cargo de D. Bernardo del Alamo, quien entregó los 60ɋ. pesos, Harinas, y Ministras en aquella Isla; y salió 27. para España.

El dia 11. de Febrero al amanecer, entró del Puerto del Ferrol la Valandra San Chrispin, que salió á cargo de D. Juan de Lastra á 20. de Noviembre de dicho Puerto, despachada por el Intendente de orden de S. M. con destino á Santa Marta, Cartagena, Vera-Cruz, y la Havana.

El 17. entró en este Puerto una Fragata Francessa, nombrada Nrá. Sra. del Rosario, que salió de Cadiz con permiso de ropa, y frutos el dia 22. de Noviembre de 741. á cargo de su Capitan D. Thomas Navarro, que murió en la Navegación, aviendo quedado de su Apoderado Don. Manuel Nieto de Molina.

Carga que trae: 1449. tercios: 298. Cajones arpillados: 50. dichos toscos: 255. Marquetas de cera: 4. Frangotes: 75. Churlos de Canela: 14ɋ.120. resmas de Papel: 582. quintales de fierro: 375. Barriles de Vino: 63. Cajones de Clavazon: 850 y media Piezas de Crudo: 800. Botijuelas de Azeyte: 157. Barriles de Aguardiente: 18. Mangetas de Bayeta: 50. Cuñetes de Azeytunas: 12. quintales de Aluzema.

El 19. dió fondo en este Puerto el Paquebot Nuestra Señora de la Candelaria, despachado por el Consulado, que á cargo de D. Juan Baptista Goi-

cochea salió de Cadiz á 22. de Noviembre con la Fragata, que llegó el 17.

☞ Un primoroso ingenio de esta Corte, que ha pedido no se diga su nombre, declarando el Enigma precedente, dice, y bien, que es la ESPERANZA: y el mesmo propone el siguiente:

DEZIMA.

Mi virtud, es un aliento
De un ser en todo implicante,
Pues doy el pasto abundante,
Limitando el alimento:
Este escaséo, aquel augmento,
De integridád no me aparto,
Quanto aqui carezco, alli harto
Y en tiempos (por ciertos modos)
Hago me conozcan todos,
Aun sin salir de mi quarto.

Libros nuevos.—En quarto: Un Tratado, ó Apologia, por el Patronato, y Rezo, que á este Título se ha dado en Mexico, y debe darse donde ze huviere jurado Patrona Nuestra Señora en su Imagen de Guadalupe: Impreso en la de Doña Maria de Ribera en el Empedradillo, donde se vende: y tambien donde esta Gazeta, en la que tambien se hallará el Diario de lo sucedido en Cartagena de Indias.

Con Privilegio. | En Mexico por la Viuda de Don Joseph Bernardo de | Hogal, Impressora del Real, y Apostolico | Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta | Nueva-España.

MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Marzo de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 148.

Mexico, y Marzo de 1740.

El dia 4. falleció de mas de 60. años de edad el Sr. Conde del Valle de Orizaba, de las primeras Familias de este Reyno en la de los Hurtados de Mendoza, Regidor Sub-Decano de esta Ciudad: diósele sepultura en la de sus mayores, sita en el Real Convento de N. P. S. Francisco, á que asistió el Noble Ayuntamiento, grande y authorizado concurso.

El 9. comenzó la annual Rogativa por el feliz arribo de la Nao de Philippinas.

El 11. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TE DEUM al aplauso de las felices noticias que (de las saludes del Rey N. Sr. y su Real Familia) conduxo una Embarcacion tres (dias antes) surta en el Puerto de la Vera-Cruz.

El 13. repicó el Real Convento, y demás que en esta Corte tiene el Or-

den de N. P. S. Augustin, al aplauso de averse recibido Patente de su Rmo. P. General, en que confirma assi la del M. R. P. Mró. y Dr. Fr. Joseph de Monroy en Prior Provincial, como las otras elecciones hechas en el Capitulo, que el dia 26. de Abril de 1738. celebró esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesus de Nueva-España.

El 15. se repicó generalmente por el arribo de la Nao de China al Puerto de Acapulco.

El 17 se dieron en esta Universidad las Cathedras de Prima de Philosophia, y Visperas de Leyes, una, y otra en substitucion; la primera al Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Cura de la Parrochia de Santa Catharina Martyr, &c. y la segunda al Dr. D. Joseph Flores de Ribera, Colegial huesped en el Mayor de Santos, &c.

El 19. se estrenó en el Templo de la Sagrada Congregación del Oratorio el principal Retablo del gran Patriarcha S. Phelippe Neri, tan primoroso, rico, y delicado, que es uno de los mas exquisitos, que en estos tiempos ha trabajado la moderna: llena todo lo ancho, espacioso buque del Presbyterio, cuyas inmediatas pilastras se vistieron de vistosos doseles, y su semicirculo, y la luneta, lisa, limpia, bruñida bobeda correspondiente se adornó de primorosas pinturas al temple, y Motes muy del caso, costeado con las cantidades, que para ello dejó el Br. D. Pedro Ruiz de Castañeda y Ribera, Presbytero de este Arzobispado; todo constante en el Sermon, que en esta funcion dixo el M. R. P. Ex-Preposito D. Julian Gutierrez Davila, que luego se dió á luz.

Los dias 19. y 22. se estrenó perfectamente concluido el sumptuoso, sublime, elevado lienzo principal del celebre Real Colegio de San Ildefonso, que mira al Aquilon, y está tan diestramente trazado, que abrazando en su medio la alta, eminente Portada, Escudo de Armas Reales, Balcon é Imagen de su Titular, corre iguales distancias por uno, y otro lado; en el diestro está la Capilla, y en el siniestro el General: cada pieza de quarenta varas, y cubierta de cinco bobedas, que encima tienen dilatados, grandes Salones, parte de la vivienda de los Colegiales.

La Capilla (con todos sus atavios de Retablos, Ornamentos, assientos, y demás) se dedicó el 19. y el General de los Actos (cuyos assientos altos, y bajos son de preciosas maderas; su Cathedra la mejor, que oy se conoce y su adorno, iguales, proporcionados lienzos de Retratos de algunos de los innumerables, que de este Colegio han salido para ocupar las primeras Dignidades en lo Ecclesiastico, y Secular) se estrenó el 22. con Acto de todo el dia dedicado á nuestro Exmo. Sr. Arzobispo Virrey, quien, para mayor lucimiento de esta funcion assistió, y replicó, mostrando especial complacencia al ver finalizada en el tiempo de su gobierno parte de este insigne edificio, que con toda eficacia continúa la actividad de su actual Rector, que le comenzó, R. P. Mró. Christobal de Escobar, y Llamas, Cathedratico que fue de Theologia en el Colegio de San Pedro y San Pablo.

Año de 1741.

El dia primero falleció á los 81. años de su edad D. Gabriel de Mendie-

ta Rebollo, Escribano Mayor del Cabildo de esta Ciudad, cuyo honroso empleo sirvió por espacio de mas de 50 años con toda integridad, aviendo conseguido al incesante tesón de la leyenda, y continuo trato de los libros, la adquisición de tan reconditas, veridicas y exquisitas noticias, que rara era la que á su perspicacia se le ocultaba, y escondia, por lo que, y por otras muy buenas prendas, que le adornaban, fue de los estudiosos su falta muy sentida: diósele sepultura en el Convento de San Diego, á que con authorizada concurrencia assistió el Noble Ayuntamiento.

El 14. se dió con todos los votos la Cathedra temporal de Methodo Medendi de esta Universidad al Dr. D. Juan Antonio Armendariz, y Morales.

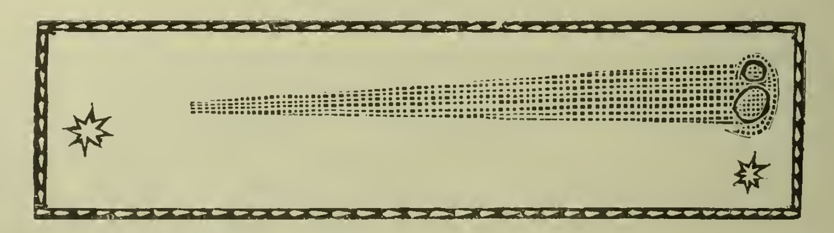
El 13. se repicó generalmente, y el inmediato 14. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las favorables noticias de las saludes de S. M. y Real Familia, que traxo una Embarcacion, que tres dias antes aportó al Puerto de la Vera-Cruz.

Este mesmo dia 14. murió de sesenta, y ocho años el Sr. Dr. D. Sebastian Sanz Murillo, Racionero que fue de esta Metropolitana, en que despues ascendió á Canonigo, y Chantre, y por ultimo al Arcedeanato: desde que entró á servir su Prebenda, por los años de 1712 fue muy charitativo y assi no dejó nada, porque todo lo daba: diósele sepultura en su Iglesia, á que assistieron los Señores Ministros de la Audiencia, y gran concurso.

El 30 Jueves Santo, como á las once, y quarto de la mañana tembló la tierra: meció recio, passó breve, y no hizo perjuicio notable.

Año de 1742.

El 5. falleció inopinadamente á los sesenta, y un años de su edad el Lic. D. Joseph Mendez Melendez, Colegial que fue en el Real de Christo Señor Nuestro, Abogado de los primeros de esta Audiencia, Assessor, que fue del Excmo, Sr. Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, y del Real Tribunal del Consulado: cogióle el accidente hablando en los Estrados sobre un Pleyto: acudiósele promptamente con todos los auxilios, recibió la Extrema-Un-



cion, é hizo rigorosa confession: tienesse por cierto que este ultimo fracaso le cogió muy apercibido, pues desde el año de 38. tenia hecho su testamento, y dispuestas sus cosas. de que se infiere, que quien assi atendia á las disposiciones temporales, mas bien miraria por las del alma. diósele sepultura en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos.

El 9. á las quatro, y quarto de la mañana observó el Contador D. Joseph de Villa-Señor, y Sanchez, professor de Mathematicas, el Phenomeno que

desde el mes passado se ha visto en nuestro Emisferio, y dice: que su elevacion es de cinquenta, y ocho grados, quarenta, y cinco minutos del Orizonte, en el Quadrante Oriental, y con latitud de treinta, y cinco grados, quarenta, y cinco minutos al Norte en el medio movimiento de la Esphera de su Turbillon, con el aspecto que se demuestra arriba, que es una Esphera nebulosa del Diametro aparente de quatro dedos, con otro orbiculo mas pequeño contiguo á él á la parte de arriba; y á la parte de abajo una estrellita luciente algo desviada del Phenomeno, como doce dedos. La cauda para la parte del U–este en forma pyramidal, inclinada á lo alto; y por la parte de la punta una Estrella de primera magnitud, y es la de la Cabeza del Serpentario, distante, segun la vista natural, como una vara; pero observada con Telescopio exacto, quasi le llegaba á tocar: situabase dicho dia á dicha hora en veinte, y dos grados del Signo de Sagitario.

A las quatro de la mañana del dia diez, y siete del mesmo se observó dicho Phenomeno, y se le hallaron de elevación del Orizonte ochenta, y quatro grados, veinte minutos; y de declinación Septententrional sesenta, y cinco grados, treinta minutos, quasi en el circulo Polar Artico, de que se conoció aver caminado desde el dia nueve hasta este al Norte veinte y nueve grados, quarenta y cinco minutos, y grangeado al rumbo del Norueste veinte y cinco grados, treinta y cinco minutos para el Meridiano. Las Estrellas, que se le avían observado el dia nueve, quedaban ya muy distantes, y este dia era su situación del Phenomeno debajo de las rodillas de Hercules, al lado Occidental de la Aguila de la Lira.

Y segun el color, lugar, lado, y figura Celeste, no denota notable riesgo en la salud, por hallarse muy remoto, salvo si apareciera mas bajo en el movimiento de su Orbe, que entonces pudiera encender los cuerpos de la Atmosphera, é irritar los humores del cuerpo humano, y notablemente los vientos. Nacia segun el computo después de ponerse en el Occidente la Estrella de Venus.

El 12. se dedicó en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesus el primoroso Retablo, que sube desde el pavimento hasta el medio punto correspondiente, llenando toda su latitud con tan proporcionadas dimensiones. que (agregado á ellas las delicadas molduras, ayrosas estatuas, bien corridas cornixas, brillos del oro, diestros pinceles, y demás) hace un todo admirable, y digno del objeto á quien se dedicó.

Este mesmo dia tomó possessión de Oidor de esta Real Audiencia el Sr. Lic. D. Clemente del Campo, y Zarate, del Consejo de S. M. Alcalde mas antiguo del Crimen, &c.

El 13. tomó possessión de Escribano mayor del Cabildo, y Regimiento de esta Imperial Ciudad, D. Balthasar Garcia de Mendieta Rebollo.

El 16. pronunció el Sr. Marqués de Altamira, Consultor del Santo Officio, del Consejo de S. M. Oidor de esta Real Audiencia, Juez de Residencia del Exmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarrieta, Arzobispo de Mexico, la Sentencia de la que le ha tomado del tiempo de mas de seis años de Virrey de estos Reynos, y en ella dice: resulta haver sido el gobierno de su Exc. proclamado, suave, ajustado, prudente, acertado, fe-

liz, y no aver hecho vexación, agravio, ni molestia á Comunidad, ó á otra persona alguna.

Por todo lo cual, declara: aver concurrido en su Excia. todas las Partes, y prerrogativas de perfecto Virrey, y aver desempeñado todos estos, y otros superiores, y graves cargos, con la lealtad, amor, zelo, desinteres, integridad, prudencia, vigilancia, y exacción correspondiente á su sagrado caracter, notorias, y grandes obligaciones, en servicio de ambas Magestades, bien, y utilidad de estos Dominios, y ser digno por ello, y demas sus servicios, de que S. M. honre, regracie, premie, y remunere sus acrisolados meritos con los correspondientes empleos de su Monarchia.

S. M. (que Dios guarde) por su Real Despacho, su fecha en S. Ildefonso á los 14. de Octubre, de 741. se ha servido confirmar la renuncia hecha por D. Joseph de la Zerda Morán, del Officio de Escribano mayor de la gobernación, y guerra de esta Nueva-España, en su Secretario Don Juan Martinez de Soria, á quien el Excmo. Sr. Arzobispo Virrey se lo avia adjudicado desde el dia 2. de Agosto de 735.

Hanse matado en solo lo interior de esta Ciudad para su abasto desde Pasqua de Resurreccion de 1739. hasta la del presente de 1742. novecientos mil, y quarenta, y siete Carneros: ciento, y catorce mil, trescientos, y veinte, nueve Puercos: y treinta, y siete mil, seiscientos, y catorce Toros, sin los muchos que entran á las Comunidades, y á otros Particulares de sus Haciendas.

Oaxaca.—El año de 1740. fueron en esta Ciudad Alcaldes Ordinarios, Don Miguel de Irigoyen, y Echeniqui, y Don Miguel de Guendulain.

El mesmo año á los 5. de Marzo, tomó possession de Corregidor de esta Ciudad el Coronel de Caballeria D. Carlos Salvador de Puertas.

Año de 41. fueron Alcaldes Ordinarios D. Juan Joseph de Castro, y D. Domingo Mañan.

Este de 742. D. Diego Antonio Larrainsar, y D. Joachin Ximeno Bohorques.

Veracruz.—El dia 10. dió fondo en este Puerto la Fragata de S. M. nombrada la VIZARRA, que al mando del Capitan de Fragata D. Joseph Antonio de Herrera, Caballero del Orden de San Juan, y Comandante de la Armada de Barlovento, fue á dejar los Situados á Puerto Rico, Santo Domingo, y Cumana, en cuya derrota apressó una Valandra Inglesa nombrada la AGUILA; y logró con felicidad dejar socorridos los Presidios. En ella vino, con su Esposa, y demás Familia, el Sr. Lic. D. Antonio de Roxas Abreu, del Consejo de S. M. quien (del que exercia de su Fiscal en la de la Isla Española) le ha promovido al empleo de Alcalde del Crimen á la Audiencia de Mexico, para donde luego se puso en camino.

El 18. dió tambien fondo en este Puerto la Fragata nombrada el SAN LUIS, que salió de Cadiz el 25 de Noviembre, del Año passado, de cuenta del Marqués de Casa-Madrid, la que arribó á la Martinica, y tomando alli una Goleta de Alixo, llegó prospero, y trae la carga siguiente:

Marquetas de Cera	ɥ132.
Tercios	ɥ640.
Cajones Arpillados	ɥ030.
Dichos toscos	ɥ004.
Quintales de fierro	1ɥ500.
Barriles de Aguardiente	ɥ833.
Dichos de Vino	ɥ395.
Arrobas de Azeyte	10ɥ100.
Pipas de Aguardiente	ɥ065.
Dichas de Vino	ɥ167.
Cajones de Azafran	ɥ007.
Barriles quintados de Almendra	ɥ030.
Resmas de Papel	10ɥ452.
Baules	ɥ002.
Libras de Cardenillo	ɥ120.
Frasqueras de Aguardiente	ɥ150.

☞ Un Medico, Dr. de esta Universidad, cuyo nombre no quiere se expresse, declarando el ENIGMA precedente dice, y con razon, que es el AYUNO, y el mismo propone el siguiente en esta

DECIMA.

En tiempo determinado,
Por virtud imperativa,
En activa, y en passiva
Se vé un ciego, y un vendado:
Veese Marte levantado,
Imminente, y vertical,
Y en aspecto, tan fatal,
Un SIGNO, quitando el susto,
Diminutivo, y combusto
Dá mas propicia señal.

Quadernos nuevos. — Un quaderno, que está para salir intitulado Carta Gratulatoria, que el Dr. D. Lucas de las Casas, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Guadalaxara embia al R. P. Fr. Pedro Buzeta, en accion de gracias, por aver conducido la Agua á dicha Ciudad de Guadalaxara.

Un Devocionario intitulado Triduo devoto de las tres Necessidades, que padeció MARIA Santissima Nuestra Señora, viendo pendiente de la Cruz á su Innocentissimo Hijo: dispuesto por el Dr. D. Ignacio Rodriguez Navarijo.

Otros dos: uno á la cruel Bofetada que dieron á Christo Sr. Nro. Y otro á los Azotes: dispuestos por el Licenciado Don Manuel Parrales, y Guerrero, Presbytero de este Arzobispado: Impresso todo en donde esta Gazeta.

Con privilegio. | En Mexico por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España.

892

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Abril de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 149.

Mexico, y Abril de 1740.

El dia primero Viernes de Lazaro celebró su Hospital de incurables, que pertenece á la Religion de N. P. S. Juan de Dios, la Fiesta del Santo Patriarcha con grande Solemnidad: este Hospital está extramuros de esta Ciudad, á la parte del Oriente, fundose por el insigne, y charitativo Medico Dr. D. Pedro Lopez, no el año de 1579, como otra vez se ha dicho, sino el de 1572. con que con esta advertencia queda enmendada aquella errata.

El 20. falleció de cerca de 70. años el Sr. Lic. D. Juan Picado Pacheco, Natural de Estremadura en los Reynos de Castilla, Colegial, que fue en el Mayor de Cuenca en Salamanca, Juez del Estado del Valle, del Consejo de S. M. su Fiscal, que fue de la Real Audiencia de Guadalaxara, Oidor, Subdecano en esta de Mexico, Sugeto de relevantes prendas de virtud, y literatura: diosele Sepultura con la acostumbrada concurrencia en el Convento Real de Nro. Padre Santo Domingo.

El 25. se repicó generalmente, y el siguiente 26. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM al aplauso de las noticias de las saludes de sus Magestades, y Real Familia, que tres dias antes traxo una embarcacion surta en el Puerto de la Vera-Cruz.

El 26. fallecio á los 79. años de su edad, el Sr. D. Geronymo de Soria, Velasquez Villa-Roel, natural de la Ciudad de Pasquaro, Colegial en el de San Nicolas Obispo de Valladolid, de donde ascendió al Mayor de Sta. Maria de Todos Stos. de esta Corte, Abogado de su Real Audiencia, Dr. en Leyes, Rector, y Decano de su facultad en esta Universidad, Juez privativo Superintendente de los proprios de esta Ciudad, y del Juzgado de Indios, Accesor del Real Tribunal de la Sta. Cruzada, Marqués de Villahermosa de Alfaro, del Consejo de S. M. su Oidor Decano de la mesma Audiencia, en que entró el año de 1706. su literatura fue celebre en este Reyno, y no menos la expedicion en los graves negocios ocurrentes, dando en todo ello marabillosos exemplos de integridad, zelo, y desinteres por lo que, como por el inexplicable amor, y caridad, con que atendia á los miserables Indios desvalidos, fue su muerte de todos muy sentida: diosele Sepultura con la solemnidad correspondiente en la Iglesia Metropolitana.

Año de 1741.

El dia primero falleció á los 69. años de su edad en su Convento de la Villa de Tacubaya, donde avia passado á mudar de temperamento, el Rmo. P. M. Fr. Nicolas Gil Guerrero, y Villanueva, del Sacro Orden de Predicadores Dr. Theologo, Maestro del numero, Secretario, y actual Prior Pro-

vincial de esta Provincia de Santiago de Nueva-España, y uno de los Prelados insignes, que ha tenido, assi por su virtud notoria, y muchas letras, como por la grande aplicacion, con que (deshaciendose no solo de sus pobres alaxas, sino, aun de los tenues regalos, con que le solian cortejar) atendia al adelantamiento de sus obras, y miraba á la estabilidad, y permanencia de sus fincas, por lo que le ha sido su falta muy sensible: diosele Sepultura en su Real Convento de esta Corte, haciendo sus Officios la de Religiosos Menores observantes, y assistiendo las demás Comunidades, sus Prelados, y lucido concurso.

El 6. comenzó, y se continuó por espacio de nueve dias, la annual Rogativa por el feliz regreso de la Nao de Philipinas.

El 18 murió en la Casa Professa de la Compañia de Jesus el R. P. M. Lucas Fernandez del Rincon, Cathedratico que fue de Prima de Theologia del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, Calificador del Santo Officio, y actual Prefecto de la Ilustre Congregacion de Nro. Salvador, y acreedor á la suprema Prelacia, por concurrir en su persona las prendas de virtud erudicion en todas lineas, y la de grande, y aventajado Orador, y otras constitutivas de un Sugeto verdaderamente recomendable: sucediole en el empleo de Prefecto de la mesma Congregación el R. P. M. Antonio de Paredes, de no menos apreciables circunstancias.

El 22. (en atencion á hallarse en España el M. R. P. Fr. Juan del Monte Carmelo, quien en el Deffinitorio General fue nombrado Provincial para este Triennio) hizo esta Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos en el Colegio de S. Angel eleccion de Vicario Provincial y resultó en el R. P. Fr. Joseph de San Miguel, Prior que fue del Convento grande, y de otros y de Definidores, en los RR. PP. Fr. Pedro de Santa Theresa, Fr. Domingo de los Angeles, Fr. Lorenzo, y Fray. Augustin, ambos de la Concepcion.

El 23. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las buenas noticias de la salud de S. M. y Real Familia, que traxo una embarcacion tres dias antes surta en el Puerto de Vera-Cruz.

El mesmo dia 23 se assentó por el Sr. Maestre-escuela de esta Metropolitana la primera PIEDRA en la Iglesia del Hospital Real de los Indios, que desde los cimientos se hace de nuevo, y corre de Oriente á Poniente en la Calle de la Victoria.

El 30 murió de mas de 70 años, el Dr. D. Luis Umpieres, y Armas, natural de la Havana, Colegial en el Real de San Ildephonso de Mexico, del Claustro, y gremio de la Universidad de Salamanca, Medio, y entero racionero, Canonigo, y Juez Hacedor de la Metropolitana, y de Capellanias y Obras pias de este Arzobispado, &c, Todo el tiempo, que fue Capitular, vivió muy ajustado, y miró con grande vigilancia por su Iglesia, en cuya Capilla de Nra. Sra. de Guadalupe se le dió con las circunstancias acostumbradas sepultura.

Año de 1742.

El dos comenzó Novena á la Milagrosa Imagen de Nra. Sra. de los Re-

medios en la Iglesia Metropolitana, en donde oy se halla: el primero, segundo, y ultimo dia assistió la Real Audiencia, Ciudad, y demas Tribunales, que por su turno fueron concurriendo los restantes á la Missa, como por su orden sobre tarde las Comunidades á cantar la Salve, y Letania, cuyos obsequios se dirigen á agradecer beneficios successivos recibidos, y á pedir la continuación de los mesmos, prosperidad, triunpho, y Victoria de las Armas Catholicas.

El 4. murió en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos el H. Manuel de Santa Anna: fue este Religioso natural de Lima, en qué nació á 5. de Henero. de 1686. tomó el Abito de Donado, y Professó en esta Provincia de S. Alberto, y en ella perseveró con grande sinceridad, y sencillez, fue exactissimo en la guarda de la Regla de su Orden, y leyes municipales; continuo y fervoroso en la Oración, de humildad profunda, y rigida mortificacion, y de tan ardiente Charidad, que manteniendose con las sobras y mendrugos de pan duro, aplicaba su vianda para el socorro de los Pobres, á quienes la daba con licencia de sus Prelados: fue en esta Corte muchos años limosnero de su Convento, y en ella aclamado por Varon exemplar, como se conoció, quando el tiempo que estuvo su Cadaver expuesto, le quitaban el Abito á pedazos, llevandose las Flores de su adorno: diosele sepultura, haciendo sus Officios los Curas de la Parrochia de Santa Catharina Martyr, (que con instancias le pidieron) el dia 6. á que concurrió innumerable, y authorizado concurso.

El 5. tomó possession de la Plaza de Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia el Sr. Lic. Don Antonio de Roxas Abreú, del Consejo de S. M. y su Fiscal en la de la Isla de Sto. Domingo.

El 9. se comenzó á despachar en la nueva officina del Officio mas antiguo de Camara de esta Audiencia, proprio de D. Juan Francisco Castro, y Romeo, cuyo Salon tiene de longitud 29. varas, de latitud 9. y 7. y media de altura con quatro ventanas de quatro varas de alto, y dos de ancho, mirando todas al Norte. La estanteria, de que se halla toda guarnecida tiene 199. Cajones de poco mas de vara de alto, y de ancho vara y tres quartas, de los quales los 28. estan destinados con sus divisiones, é inscripciones correspondientes, con distincion, y separacion, de las materias contenciosas, como son concursos, Inventarios sobre pesos, y otros intereses de españoles, los de tierras de estos con indios, los de indios con indios, lo de Caziques, lo de Comunidades Ecclesiasticas, y Seculares, y lo que se halla visto de cada matheria con la propria separacion, y lo executoriado, con las demas separaciones de otros pleytos, autos, instrumentos, interrogatorios, pruebas, cuentas de tributarios de quinquenio corriente, anterior, y atrasados, y otras distinciones que se necessitan tener de prompto para la mas breve expedicion de los negocios, y despacho de las partes. Otros diez Cajones embebidos en la propia estanteria, con sus puertas, y cerraduras correspondientes, assi para la custodia de los Libros de Reales Cedulas, expedientes de despachos, y otros que se assientan en los libros del Real Acuerdo, como otros destinos, hallandose otra Alahacena embebida en la propria pared para los negocios pendientes en él, y lo que es

peculiar del Acuerdo. Y los 161. Cajones restantes, divididos cada uno en cinco para la consistencia de cinco lejagos, (y algunos de seis) que mantiene cada Cajon los quales llenan el alto de ellos, siendo el número de los legajos segun la subdivission de Cajones el de ochocientos, y cinco, y cada uno con varios pleytos cuyo crecido número se sabrá luego que se fenezca el Inventario, que se comienza á hacer inmediatamente, que costará muchos pesos con ocupacion de tiempo. Las mesas para el despacho son tres, de á cinco varas, y media cada una forradas en vaqueta negra guarnecidas de fleco, ó peinecillo de seda amarilla, y encarnada (correspondiente á la pintura de la estanteria, y esta con perfiles negros) tachueladas, y bancas para el assiento de los Officiales, todas forradas de vadana encarnada, proporcionadas de manera, que sirven de resguardo á los estantes, y papeles, quedando libre, y fuera de ellos el ambito correspondiente, para que sin embarazo puedan entrar los Litigantes. En el medio de las quatro ventanas se colocó un Lienzo de gallardo pincel con la imagen de Nra. Sra. de los Dolores, Patrona antigua del Officio, en su repisa, y marco en forma de baldoquin de talla dorado, á cuyos lados se le añadieron otros dos Lienzos de los especiales Patronos de la honra, y fuego, San Juan Nepomuceno, y San Antonio Abbad.

En quatro postigos, que tiene cada ventana lleva una nueva invencion, que se ha descubierto, tan persuasiva á vidrio, que su propria diafanidad, tersitud, y refraccion de luz, hace tenerla por el mejor Crystal, su author D. Joseph de Villa-Señor, y quien se ha facilitado su uso el Maestro Martinez. Toda esta prolixa, lavoriosa obra la ha costeado Don Juan Francisco de Castro, dueño en propriedad del Officio: los legajos de autos, que ay dentro de la Officina son fuera de los que estan en poder del Sr. Fiscal, de los Relatores, de los Procuradores, y Abogados, que es la mayor parte de lo corriente, que si se juntara todo, no cupiera en esta gran Pieza.

El 14. celebró esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS de Religiosos Augustinos Observantes su Capitulo Provincial, que presidió el R. P. Mró. Fr. Gabriel de Ulibarri, y fué electo Prior Provincial con todos los votos, unanime, y general aceptacion el Rmo. P. Mró. Fr. Balthasar Sanchez de Estrada, Prior tres veces de este Imperial Convento, y dos veces Provincial, la primera electo el año de 1711. y la segunda el de 1729. en el presente de 742. fueron electos en Deffinidores los RR. PP. Mrós. Fr. Marcos de la Corte, Fr. Diego Texada, Fr. Juan Chrisostomo Martinez, y Fr. Hippolyto Diaz: celebrose tan acertada eleccion con dos Actos literarios, el primero dedicado á la Real Audiencia Gobernadora, y el otro al Excmo. Sr. Arzobispo, y su Metropolitano Cabildo.

El 16. en que (por las saludes de sus Magestades, y felices sucesos de las Armas Catholicas) se comenzó Novena en su Santuario á Nuestra Señora de Guadalupe, se repicó generalmente por las apreciables noticias de quedar bueno su Magestad, y Real familia, que condujo una Embarcacion Frencesa surta en la Vera-Cruz: el 12. y con este motivo, antes de la Missa de la Novena en el referido Santuario, se cantó el TE DEUM, y despues la Salve, á que, como el siguiente, y ultimo dia assistió la Real Audiencia Go-

bernadora, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, y desde el primero, que comenzó el Venerable Cabildo, fueron continuando en los otros (que se hicieron á expensas de la mesma Real Audiencia) las Comunidades por su turno, que cantaban la Missa, y á la tarde la Salve.

El 21. se hizo en el Real Convento de Predicadores el suffragio de cavo de año por la Alma del Señor D. Fernando Valdés, y Tamon, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales exercitos, Presidente Gobernador, y Capitan general, que fué desde Julio del año de 1729. de las Islas Philippinas, quien ya de vuelta falleció en la Villa de Quauhnahuac de este Arzobispado el dia 20. de Abril del año proximo passado de 1741.

Los dias 27. 28. y 29. (assistiendo, y cantando Missa, y Salve las Comunidades de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin en el referido Santuario) costeó, y assistió la Nobilissima Ciudad como (con el mesmo fin de pedir por las prosperidades de las armas Catholicas en la Constitución presente) executó lo propio el 30. (assistiendo con la Real Audiencia Gobernadora, y officiando los Padres Franciscanos Missioneros Appostolicos del Colegio de San Fernando y el Tribunal mayor de Cuentas.

Vera-Cruz.—El dia 12. ancló en este Puerto la Fragata nombrada el AVENTURERO, de Vandera Francesa, su Maestro D. Antonio Iñiguez de Valdeoséra, que salió de Cadiz el 1. de Febrero, con 36. Baloncillos de Papel sellado de cuenta de su Magestad: dice, que la Señora Infanta de Francia, Esposa del Señor Don Phelippe Almirante de España, dio á luz con felicidad una Infanta. Y dicha Fragata trae de registro la carga siguiente:

Quintales de Fierro	ʯ800.
Barriles de Aguardiente	1ʯ237.
Pipas de lo mesmo	ʯ028.
Pipas de Vino	ʯ142.
Barriles de Vino	2ʯ308.
Botellas de Aguardiente	6ʯ900.
Botijas de Azeyte	3ʯ347.
Marquetas de Cera	ʯ081.
Millares de Cañones de escribir	6ʯ000.
Frasqueras de Aguardiente	ʯ002.
Barriles de Vinagre	ʯ004.
Churlos de Canela	ʯ022.
Cuñetes de Alcaparra	ʯ050.
Quintales de Clavazon	ʯ015.
Libras de Azafran	ʯ680.
Resmas de Papel	6ʯ552.

Atendiendo S. M. á los Servicios del Theniente Coronel D. Luis Maneyro, Comandante del Cuerpo de Dragones de la Guarnicion de la Plaza de esta Ciudad de la Nueva Vera-Cruz, se ha servido conferirle el grado de Coronel de Dragones.

☞ Decifrando el Enigma precedente el Sr. Marqués de Uluapa dice, y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

BOLETA DE SOLICITUD DE OBRAS

FECHA 23 de Nov. 1937 NUMERO 113811

AUTOR	TITULO DE LA OBRA	COLOCACION
~~Histor~~ Fouilleé Alfredo	Historia de la Filosofiá	A-VIII-9-1394
	Nombre del lector (en caso de que su firma sea poco **legible** Francisco Luis Castro C.	

Conforme al reglamento, se recuerda al Vigilante que autorice el curso de esta solicitud, su responsabilidad ineludible de exigir claridad absoluta en el nombre y dirección del lector.

Me obligo a devolver las obras que consulte en el mismo estado de conservación en que se me entregan

FIRMA DEL LECTOR: F. Castro C. DOMICILIO: Quintana 3 (G.M) DESPACHADO POR: ....

bien, que es el SACRIFICIO DE ABRAHAN, y el mesmo propone el siguiente en esta

DECIMA.

Yo soy una muerte viva
Que mato, haciendo vivir,
Y al dar vida, hago morir
Al que en mis fuerzas estriva:
El que conmigo más priva,
Muere mas, mientras mas vive;
Asusto á quien me recibe,
Sin que se espante conmigo,
Y no pararme consigo,
Aunque del andar me prive.

Con privilegio. | En Mexico por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España.

MERCURIO DE MEXICO

NUM. 150.

De los Meses de Mayo de 1740. 1741. y 1742.

MEXICO, y Mayo de 1740.

El dia 3. comenzó, y se continuó por espacio de nueve, á las horas acostumbradas la anual deprecación, y rogativa por el feliz regresso de la Nao de Philippinas, que quatro dias antes se partió del de Acapulco para el Puerto de Cavite.

El 7. celebró esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS de Religiosos Augustinos Observantes su Capitulo INTERMEDIUM, y fue el primero, que (con ocasion del Quadriennio) se hizo este, porque antes se celebraba á principio del Mes de Noviembre.

Este mesmo dia 7. hizo (como acostumbra cada Triennio) la Sagrada Congregacion del Oratorio eleccion de Preposito, y resultó en el M. R. P. D. Santiago de la Sierra, que ya lo ha sido otra vez, y de Diputados en los RR. PP. D. Antonio Diaz, D. Antonio Perez, D. Juan Martin de Contreras, y D. Manuel Castellanos.

El 13. falleció á los 69. años de su edad D. Marcos Joseph Salgado, natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, Doctor Medico Decano, y Cathedratico Jubilado de Prima en esta Universidad, Presidente muchos años del Real Tribunal del Protomedicato, Medico de Camara repetidas veces de los Excmos. Señores Virreyes, grande en la practica de su facultad, y celebre en sus escritos, como lo manifiesta el que mucho tiempo ha que corre impresso, intitulado: CURSUS MEDICUS MEXICANUS, muy del caso por su explicacion, y claridad para los que comienzan á estudiar: dió-

sele sepultura en la iglesia de la Casa Professa, á que concurrió su Tribunal, y gran concurso.

El 17. se dió la Cathedra temporal de Clementinas al Dr. D. Manuel Barrientos Lomelin, Presbitero de este Arzobispado.

Año de 1741.

El dia 6. celebró su Capitulo Provincial esta Provincia de Santiago del Sagrado Orden de Predicadores, y fue electo Prior Provincial el M R. P. Mró. Fr. Francisco Lopez, Calificador del Santo Officio, y Definidores los RR. PP. MM. Fr. Juan de Espinosa, Fr. Juan de Alvarado, Presentado Fr. Juan Ignacio del Clavo, y Predicador general Fr. Alvaro Garcia de Ambáz.

Este mesmo dia celebró su Capitulo INTERMEDIUM esta Provincia de San Diego de Religiosos Franciscanos Descalzos, y continuó en Guardian de este Convento grande al R. P. Predicador Fr. Francisco Romero.

Este proprio dia (por muerte del Dr. D. Joachin de Mascareñas, acaecida el 16. de Abril) eligió la Sagrada Congregación de N. P. S. Pedro por Rector de su Apostolico Colegio al Dr. D. Joseph Cayetano de Larrea, Valverde, y Rosal, &c.

El 11. dia de la Ascension del Señor se dedicó en la Iglesia de San Phelippe de Jesus del Monasterio de Religiosas Capuchinas el Retablo mayor, que, trabajado á la moderna, es uno de los mas pulidos, y costosos que ay en esta Capital.

El 14. se condujo en Carroza desde su célebre Santuario hasta la Parrochial de la Santa Vera-Cruz la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y el siguiente 15. en solemne general Procession, como es costumbre, á la Iglesia Metropolitana, en donde el inmediato (con el fin de pedirle el asylo, el triumpho, y la victoria de las Armas Españolas en la constitución presente) se le comenzó, y continuó Novenario con las circunstancias que se observan en estas ocasiones.

El 18. falleció de 58 años D. Juan Antonio de Claveria Villa-Reales, Contador general de Alcavalas, union de Armas, y Armada de Barlovento, del Tribunal, y Real Audiencia de Cuentas, &c. diósele sepultura en el Camarin de Nuestra Señora de Loreto, del Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesus, á que concurrió el mesmo Tribunal, y gran concurso.

El 20. tomó possession de Oidor de esta Real Audiencia el Sr. Dr. D. Pedro de Padilla, y Cordova, Colegial que fue en el Real de S. Ildefonso de Mexico, Abogado de la susodicha Real Audiencia, Provisor, y Vicario general que fue de los Obispados de Goathemala, y Guadalaxara, y al mesmo tiempo Cura Rector de sus Santas Iglesias Cathedrales.

El mesmo dia 20. y los siguientes 21. 22. 23. y 24. se dedicó con todas las circunstancias de plausibilidad la celebre, primorosa, y rica Capilla, que (á solicitud, desvelo, y conato del Rmo. P. Commissario general Fr. Pedro Navarrete) se erigió al Sr. San Antonio de Padua en el angulo del Real Convento de N. P. S. Francisco, que cae en el Puente del Hospital Real de los Indios, y, haciendo veces de visagra, traba, une, y abraza los dos ambulatorios, que por uno, y otro lado corren galannamente, y en su dilata-

do distrito, por los altos contienen capaces celdas para los Padres de mayor graduacion, que cada triennio concurren al Capitulo Provincial, como por lo bajo (en que está situada la Capilla de San Diego) otras suficientes Officinas, y viviendas para los Religiosos Legos, todo nuevo, todo costoso, y todo admirable, assi una, y otra Capilla por su exquisito, unico, y singular adorno, como todo el demás resto de la fabrica, cuyos estrenos se aplaudieron, y celebraron con Missas, Panegyricos, y otras honestas diversiones, correspondientes, y conformes á la Religiosa modestia.

El mesmo dia 22. falleció de mas de 70. años en el Imperial Convento de N. P. San Augustin el Rmo. P. Fr. Antonio de la Cerda Moran, Mró. del numero, y Prior Provincial que fue de esta Provincia del Smo. Nombre de Jesus de Nueva-España, Doctor Theologo, Conciliario, y Decano de su Facultad en esta Real Universidad, Sugeto de grandes prendas, nobleza, virtud, y literatura, diósele sepultura el dia siguiente, á que assistió la misma Universidad, Prelados, sus Comunidades, y grande, y numeroso concurso.

El 28. Dominica de la Santissima Trinidad, se dedicó en el Real Monasterio de Jesus Maria de Religiosas de la Purissima Concepcion, el principal, primero Retablo de su Templo, que ocupando todo el hueco de su estendido Presbyterio, sube hasta el medio punto de su bobeda, y en lo bien proporcionado de sus piezas, delicado de sus sobrepuestos, pulido de sus molduras, diestro de sus pinceles, vivo de sus Estatuas, y demás de su rico adorno es de los mas aventajados de esta Corte.

Año de 1742.

El dia primero, del Apostol San Phelippe, nombre del Rey N. Sr. le celebró esta Corte (como lo executó en los años antecedentes) con los acostumbrados cumplimientos de Tribunales, Comunidades, y Nobleza, proprios de su lealtad, y reconocimiento.

El 3, celebró su Capitulo esta Provincia del Espiritu Santo de Religiosos de N. P. S. Juan de Dios, que presidió su Rmo. Comissario general Fr. Joseph Ansoso Mayoral, y fue electo Prior de Mexico el R. P. Ex-Vicario Provincial de Guatemala Fr. Antonio Armenteros, y del Hospital de San Lazaro el R. P. Fr. Geronymo Remirez de Arellano.

El 4. (en continuación de las devotas suplicas, que, por el prospero successo de las Armas Catholicas, se han hecho á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario) le celebraron á sus expensas los Officiales de la Real Hacienda, cuya funcion (á que assistió la Real Audiencia, y Noble Ayuntamiento) offició la Comunidad de Religiosos Franciscanos Recoletos.

El 6. celebró el Santo Tribunal Auto particular de Fé en el Convento de Santo Domingo el Real, á que salieron nueve Reos, que el dia siguiente 7. fueron passeados, y azotados por las calles mas publicas, y luego conducidos á los lugares de su destino, unos á compurgar el de duplicidad de matrimonios; y los demás, otros delictos.

El 9. murió la Señora Marquesa de Guardiola, diósele sepultura en el

Real Convento de N. P. S. Augustin, á que assistió grande, y authorizado concurso.

El 10 se celebraron en el Imperial Convento de Predicadores honras, y funerales Excequias (á que assistió la Real Audiencia) por el Alma del Sr. Lic. D. Joseph Nicolas de Rodezno, Manzolo, y Rebolledo, natural de Mexico, quien despues de treinta, y dos años empleados en el servicio del Rey en la Plaza de Oidor de Goatemala, y en este empleo aver procedido con conocido desinterés, eficaz aplicacion, y notoria virtud, falleció el 27. de Abril, á los 55. años de su adad en el Pueblo de Oaztepec. de este Arzobispado, en cuya Iglesia Parrochial, que es de Religiosos Dominicos, se le dió sepultura.

El 13. falleció de un accidente repentino, á los 70. años de su edad, D. Joseph Christobal de Avendaño, y Orduña, repetidas veces Alcalde Ordinario, y Regidor Sub-decano de esta Imperial Ciudad: diósele sepultura en el Monasterio de la Concepción, á que assistió el Noble Ayuntamiento.

El 15. se dedicó en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de Jesvs, bajo del Coro, mano derecha de la entrada del Templo, el costoso Retablo, trabajado á la moderna, que D. Antonio Montaña, Vecino, y Mercader de esta Ciudad ha costeado, y destinado al Santo Crucifixo, con el titulo de la Fé, que (á imitacion del que se venera milalagroso en el Convento de Trinitarios Calzados de Madrid, y que ahora cien años, el V. P. Fr. Simon de Roxas profetizó, avia de ser conocido en todas partes) fabricó el mas diestro Artifice Tlatelolca, y con primorosos adornos, resguardan ricos, tersos vidrios, como al Altar proporcionada Rexa, estrenada tambien este dia, en que predicó el Rmo. P. Prefecto de la Congregacion de la Purissima Juan Antonio de Oviedo.

El 17. Tomó possession del Arzedianato de esta Metropolitana el Sr. Chantre Dr. Don Joseph de Ubilla Munibe, Comissario Apostolico, Subdelegado General del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, &c.

El 19. celebró su Capitulo el Apostolico Colegio de S. Fernando, de Religiosos Missioneros Franciscanos: á que (por el Rmo. P. Comissario General) assistió presidiendo el R. P. F. Mathias Saenz de S. Antonio; y fue electo en Guardian el R. P. Fr. Pedro Gonzalez, natural de Valencia, y en Discretos, los RR. PP. Fr. Diego de Alcantara, Fr. Francisco de Jesus Terreros, Fr. Nicolas Zandi, y Fr. Gaspar de Villegas.

El 21. tomó possession de su Plaza de Alcalde del Crimen de esta Rl. Audiencia el Sr. Lic. D. Ambrosio Eugenio de Santaella Melgarejo, Aponte, y Guevara, Abogado de la mesma Audiencia, y Alcalde Ordinario, que fue de esta Imperial Ciudad, el año passado de 1736.

El 22. tomó possession de la Chantria el Dr. D. Miguel Ventura de Luna, Colegial Real en el de San Ildefonso, Medio, y entero Racionero, y Canonigo de esta Metropolitana, &c.

El 26. celebró su Capitulo Provincial esta Provincia de San Diego de Religiosos Descalzos, á que assistió presidiendo el Rmo. P. Comissario General; y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Miguel Francisco de

Barcena: Custodio el R. P. Fr. Francisco de los Angeles Catoira; y Definidores los RR. PP. Fr. Nicolás Callejas, Fr. Felippe Aparicio, Fr. Juan de Mascareñas; y Fr. Mathias Rubin.

El 30. dia del Santo Rey S. Fernando Tercero; cuyo nombre tiene S. A. el Principe de Asturias N. Sr. se vistió esta Corte de gala, y (como los años precedentes) se celebró en ella con los cumplimientos, y cortesanias, que demanda dia tan plausible.

Guadalaxara.—Frustradas, en casi 200. años, muchas diligencias hechas de orden de S. M. por varios Señores Presidentes, y Oidores de esta Real Audiencia sobre la conducion de Agua á esta Capital, la cometió S. M. en Real Cedula de 16. de Marzo de 1731. al Sr. Oidor Lic. Don Juan Rodriguez de Albuerne, Marqués de Altamira, quien noticioso de la executada en Vera-Cruz el año de 1723. por Fr. Pedro Antonio Buceta, del Orden Seraphico, Limosnero de su Convento de San Lucar de Barrameda, le solicitó. Halló el Religioso improporcionadas las Aguas descubiertas en este contorno, buscóla subterranea, minando de Sur á Norte en profundidad de 13. á 14. varas el Llano, que desciende del Cerro del Astillero al Poniente de la Ciudad, y hecha Targea en el plan de la Mina con la pared recipiente sin mezcla, condujo la Agua sostenida en otra Targea de 1899. varas y media de largo, siete quartas de alto, dos tercias de hueco, y una vara de cimiento. Sacóla sobre el terreno antes de la Ciudad como 600. varas, con mas de ocho de altura para las Fuentes. Construyó alli una grande Caja para Deposito, y Desague, dejando subterraneas, y terraplenadas las 7ᵬ011. varas de una, y otra Targea, y con muchos proporcionados Registros. Promovido entonces á la Rl. Audiencia de Mexico dicho Sr. Oidor, se encargó de la Superintendencia de la Obra en 18. de Noviembre de 1738. el Sr. Coronel, Marqués del Castillo de Aysa, Gobernador, Capitan General de esta Nueva-Galicia, y Presidente de su Real Audiencia. Dispuso el Religioso la Cañeria, guarnecida toda de subterranea, fuerte Targea, y distribuidos á proporcion varios Subientes, hizo en la Plaza Mayor, Real Palacio, Carceles, Real Caxa, Plazuelas, Conventos, y Casas de vecinos, 27. Fuentes, en que entró 11. de Junio de 740. prosiguen otras cinco, y pueden hacerse muchas mas, y recoger mayor porcion de Agua, con solo alargar el uno, ó los dos brazos de la Mina en lo dilatado del Llano, quanto, y quando se quisiere. Aplicó S. M. para costos suficientes fondos, pero devengables en muchos años, y assi, comenzada en 19. de Noviemvre de 1731. la Obra, se suspendió desde 17. de Abril de 1734. hasta cinco de Abril de 1737. Suplió este Comercio 26ᵬ638 ps. que tomó sobre sí á reditos, á cobrar solo el principal á razón de 3ᵬ. ps. annuales, redimiendo del repartimiento de 16ᵬ, ps. á este pobre Vecindario con loable zelo, digno de la Real atencion. Mas há de diez años corre libremente la primera Agua minada, y la ultima mas há de quatro años y medio, quedando aun mas corrida, y avergonzada la ciega obstinacion contra su hallazgo, permanencia, y duracion. En Reales Cedulas de 27. de Octubre, de 1735. 15. de Henero de 1736. y 9. de Julio de 1739. dió S. M, gracias, y aprobó la Obra, en la que van gastados como 72ᵬ269 ps. los

51ɥ659 ps. 7. rs. 3. grs. en tiempo de dicho Sr. Oidor; y los como 20ɥ600. ps. en el de dicho Sr. Presidente. Desde dicho Deposito á la Plaza Mayor ay 1ɥ588. varas de Cañeria doble de dos Caños: desde la Plaza á San Francisco, como 600; de la Plaza á Santa Maria de Gracia como 300, de la Plaza á Santo Domingo, como 500. que hacen como 2ɥ988 varas de Cañeria.

Huichiapá.—El dia 3. de Marzo de este año de 742. murió en el Parage, que vulgarmente llaman RUANO, de esta jurisdicción, á los 146. años de su edad D. Juan de Ledesma, y Niebla, quien conoció en edad abanzada muchos de sus Ternietos, manteniendose hasta su ultima enfermedad (que fue Tabardillo) en salud robusta, dientes fuertes, y blancos, vista aguda, y clara, sin usar de anteojos, oido presto, y perpicaz, sin ser, con repetidas preguntas, molesto en las conversaciones; ni él fatigado con los ordinarios accidentes, que ocasiona la decrepitud, hasta estos ultimos años que agoviado del que le sobrevino á las piernas, no podia montar á Caballo.

Europa.—El dia 24. de Henero de este año de 742. (por la muerte del Sr. Emperador Carlos VI. que lo fue desde el de 1711. haviendo nacido el dia primero de Octubre de 1685.) fue electo Rey de Romanos, y Emperador de Alemania, S. A. S. Electoral Duque de Babiera, que en el precedente Diciembre se coronó Rey de Bohemia: nació á 6. de Agosto de 1697. y se llama Carlos Alberto, Cayetano, y es casado con la Serenissima Señora Maria Amelia de Austria, en cuya Casa permaneció el Imperio desde el dia 20 de Marzo de 1438. en que fue electo el Sr. Alberto II hasta 20. de Octubre de 1740. en que murió el Sr. Carlos VI. Tiene S. M. C. el Sr. Carlos VII quatro Hijos, dos Principes, y dos Princesas, y tres Hermanos: el Principe Ferdinando, Arzobispo Electoral de Colonia: el Principe Theodoro, Obispo de Ratisbona; y una Hermana Religiosa de Santa Clara. Celebróse con tres dias de gala, y luminarias en la Corte de Madrid esta Eleccion, en que afianzando su quietud, tanto se interessa toda la Christiandad.

Vera-Cruz.—El dia 28 de Abril entró en este Puerto la Polacra Francesa nombrada San Juan Baptista, que (á cargo de D. Pedro Gerardino, salió de Cadiz á fines de Henero, la qual conduce:

Quintales de Azogue 690—Barriles de Aguardiente 514—Botellas de lo mesmo 3ɥ990—Barriles de Vino 450—Pipas de Vinagre 4—Botijas de Azeite 400—Barriles de Almendra 6—De Cassa 4—Cuñetes de Azeituna 200—De Alcaparra 150—De Alcaparron—40—Marquetas de Cera 90—Churlos de Canela 33—Resmas de Papel 5. mil—Docenas de Cinta de Reata 1518—Medias piezas de Crudo 400—Libras de Hilo de Flandes 2. mil—Cajones de Azeite de Almendras 16—Cajoncitos, y un Caquete arpillado 2.

El dia 1. de Mayo entró aqui la PRINCESA, que (á cargo de D. Pedro Navarro) salió de Cadiz el 31. de Henero, y conduce:

Tercios 1710—Cajones Arpillados 346. y 2. Baules—Papel 17ɥ402. Resmas—Cajones toscos 33—Frangotes 2—Crudos 399. medias piezas—Bayetas 48. Manguetas—Canela 21. Churcos—Cintas de Reata 285. docenas

—Vino 103. Barriles, y 1324. Botellas—Aguardiente 19. Barriles—Fierro 1000. Quintales—Azero 210. Cajoncillos—Libros 28. Cajones—Alambre 25. Cajitas—Reliquias 1. Cajon—Hilo de Acarreto 300. libras—Medicinas 15. Cajones—Cera 53. Marquetas.

☞ Un Ingenio de esta Corte decifrando el Enigma precedente, dice, y bien, que es el ALIENTO: y ahora el Lic. D. Mathias de Arteaga, propone el siguiente en esta

DECIMA.

Siendo criatura en mi ser,
Tanto me puedo elevar,
Que mereceré alcanzar
Todo el inmenso poder:
Nadie me podrá entender,
Ni llegará á discurrir,
Como, de un sabio decir,
Alcanzaré tanto honor,
Llegando á ser Redemptor,
Dandome vida, el morir.

Con privilegio: en Mexico, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1742.

MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Junio de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 151.

MEXICO, y Junio de 1740.

El dia 6. (con el estimable motivo de haberse tenido en esta Capital, por una embarcacion surta en el Puerto de la Vera-Cruz tres dias antes, la noticia de la salud de S. M. y su Real Familia) se repicó generalmente, y el immediato se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM.

El 11. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Santiago en el Hospicio de San Jacinto de Religiosos Dominicos de la Provincia del SS. Rosario de Philippinas, extramuros de esta Corte, el Sr. Dr. D. Francisco Lopez Adan del Consejo de S. Mag. su Oidor de esta Real Audiencia, &c. á cuya funcion concurrieron los Caballeros del mismo Orden, y authorizado concurso.

El 12. se dedicó con grande solemnidad el sumptuoso Templo del Sr. S. Hippolyto Martyr, del Convento Hospital General Capital de todo el Sagrado Orden de la Charidad, que avia muchos años se hallaba comenzado, y con varias limosnas, principalmente las que la Imperial Ciudad ha aplicado, se concluyó perfectamente, y (corriendo de Norte, á Sur) es de los mas capaces, hermosos, y lucidos de esta Ciudad, cuyo Noble Ayuntamiento assistió assi á la Procession, como el immediato dia 13. á la Missa, y Sermon que predicó el R. P. M. y Dr. Fr. Ignacio Laso de la Vega del

Orden de N. P. S. Augustin, cuya hermosa estatua, haciendo veces de Padrino, concurrió con su Communidad á la Procession, y demás, hasta dexar terminada esta funcion.

El 17. se puso con todas las circunstancias de bendiciones, asperciones, é incensaciones, que previenen los Rituales la primera PIEDRA, en el sitio (que corre de Oriente á poniente) en que vá á fabricarse la gran Sacristia del Convento Imperial de N. P. S. Augustin.

El 27. hizo el Juramento, y tomó possession de Oidor de esta Real Audiencia el Sr. D. Luis Manuel Fernandez de Madriz, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. Magestad, Oidor que fue en la de Guathemala, &c.

Año de 1741.

El dia primero al amanecer se prendió fuego en la Botica de la Calle del Relox, azia las viviendas que tienen vista á la de Tacuba, y á no aver acudido (al toque de Campanas) con tanta promptitud la Guardia del Palacio, é innumerable Pueblo, unos cortandole con instrumentos oportunos, y otros extinguiendole con abundancia de agua, sin duda alguna, no solo aquella, sino que huvieran peligrado las casas immediatas, y contiguas.

El 20. entró en esta Corte el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo de Matos Coronado, Arcediano titular de las Islas Canarias, Obispo de Yucatan, electo entonces, y ya en possession del de Michoacan, que passó por aqui siguiendo su derrota á su Diecesi.

El 29. celebró la Metropolitana con la grandeza, solemnidad, y obstentacion, que acostumbra, la festividad del Principe de los Apostoles N. P. S. S. Pedro, y en ella predicó su Canonigo Penitenciario Dr. D. Francisco Ximenez Caro, Calificador del Santo Officio, Secretario de Camara de N. Exmo. Sr. Arzobispo, &c.

El 30. (con el motivo de pedir á Dios por intercession de su Madre Santissima los buenos sucesos de las Armas Catholicas en las presentes guerras) se comenzó Novena á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que en ella se halla, traída de su Santuario, desde el 15. del mes passado.

Año de 1742.

El dia primero se prendió fuego en una corta cantidad de Polvora en el Molino de su fabrica, que dista una legua de esta Corte, pero aun siendo tan poca, quitó la vida á algunos de sus̄ operarios, cuyo fracaso irreparable refrescó la memoria del acaecido en el mismo parage el año passado de 1704. en que á la una del dia tantos perecieron en aquella memorable tragedia.

El 10. (con el motivo de pedir á Dios por medio de su Madre Santissima las pluvias oportunas, con que se mitiguen los calores, y cesen las enfermedades, humedezcan los campos produciendo las tierras,) se hizo deprecación (como se avia hecho el dia primero por ambos Cabildos á S. Isidro Labrador) á Nra. Sra. de los Remedios, y á la tarde salio en pro-

cession general acompañada del mismo S. Isidro, y del cuerpo del Invicto Martyr S. Primitivo, y se experimentó haver sido la suplica escuchada en en la prontitud del socorro, pues á poco trecho que avia seguido la Procession, llovió tan abundante, que fue necessario retrocediendo retirarse á la Iglesia, dando gracias por tan singular beneficio.

El 6. y el 16. se repicó generalmente, y el 7. y 17. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias de la favorable noticia de la salud del Rey N. S. que dos embarcaciones, tres dias antes, conduxeron desde el Ferrol, al Puerto, y Ciudad de la Vera Cruz.

El 19. tomó posession de Canogia de esta Santa Iglesia su Racionero Dr. D. Miguel Gallo, y Pardiñas, Rector que fue de la Universidad de Salamanca, &c.

El mismo 19. se desprendió de la tupida, obscura, ruidosa tempestad, formada aquella tarde en nuestros horizontes, un Rayo activo, que cayendo en la Capilla de la Purissima, sita en el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, excaramuseó alli, y luego passó á la Iglesia, mas en una, y otra parte no hizo perjuicio digno de reflexion.

El 29. celebró la Sagrada Religion de la Charidad en su Hospital General de S. Hippolito su Capitulo, en que salió electo Prior General el Rmo. P. Fr. Antonio de Rosas, que ya lo ha sido otra vez, y Definidores los R. R. P. P. Fr. Domingo de Anguiano, Fr. Phelippe de Mansilla, Fr. Joachin de Vergalla, y Fr. Vicente de Echagaray.

Oaxaca.—El 19. de Mayo, proximo passado, celebró Ordenes generales el Ilmo. Sr. Obispo las que confirió á 38. sujetos seculares, y regulares, aviendo el 6. del mismo conferido solo el de Presbytero á dos Religiosos Dominicos, y un Franciscano.

El celebre dia de Corpus se estrenaron á expensas de su Illma. los hermosos Gigantes, y proporcionada Tarasca, fabricados en Mexico, por uno de los Artifices mas diestros.

Se han formado en esta Ciudad por su Corregidor varias Milicias, distribuidas en Compañias bien arregladas para el resguardo del Mar del Sur.

Europa.—SS. M. M. y Altezas quedaron con salud en Real sitio del Buen retiro.

Dias 26. y 27. de este año se disparó en la plaza mayor de este sitio en presencia de S.S. M.M. y A.A. un vistoso artificio de fuego á la celebridad de los partos de la Reyna de las dos Sicilias, y de la Señora Infanta Doña Luisa, Isabel esposa del Sr. Infante D. Phelippe, por cuyas ultimas cartas se sabe llegó S. A. el 24. de Marzo á Mompeller, y que continuaba su marcha con toda felicidad. S. M. (por muerte del Sr. D. Andres de Orbe, y Larreategui,) ha conferido el empleo de Inquisidor General en todos sus Reynos, y Señorios al Sr. D. Manuel de Orozco Manrique de Lara, Arzobispo de Santiago.—El Arzobispado de Charcas al Sr. D. Augustin Rodriguez Delgado. Obispo que era de la Paz, este Obispado al Sr. D. Salvador Bermudez Obispo de la Concepcion, su resulta al Sr. D. Pedro de Azua, Auxiliar de la misma Diecesi.

Las de Roma dicen: que los Cardenales TENCIN, Y AQUAVIVA hacen

mucha figura en esta corte: el uno logra toda la confianza de su Santidad; y el otro obtiene benignamente de su Santidad todas sus instancias. Informado el Papa por el primero de las intenciones de S. M. Christianissima cerca de la eleccion de un Rey de Romanos, y de las medidas tomadas para hacerla caer absolutamente el elector de Baviera, todo lo qual se hallaba confirmado por las Relaciones del Abbad Principe Doria, Nuncio de su Santidad en Francfort. Se han embiado nuevas Instrucciones á este Nuncio, para que apoye las intenciones de S. M. Christianissima.

Los negocios del Cardenal COSCIA estan todavia indecisos, no obstante la Congregacion que ha nombrado el Papa para terminarlos; por lo que esta Eminencia ha pedido permiso á su Santidad para prolongar su residencia en Napoles, de donde se avisa, que hace adornar magnificamente un Palacio, y como su Santidad le ha permitido mantenerse alli todo el tiempo que quisiere; se infiere de aqui no volverá mas á esta Corte, y que acabará pacificamente en Napoles el resto de sus dias.

El Correo ordinario de España ha traido la noticia que D. Rodulfo AQUAVIVA avia sido declarado por S. M. C. Teniente General de las Tropas Españolas en Italia. El Correo de Francia ha traido al Cardenal de TENCIN el Cordon BLEU de la Orden del Santis Spiritus, que le há conferido el Rey Christianissimo en lugar del difunto Cardenal de Polignac. El Viernes por la mañana el Correo que passa de Madrid á Napoles traxo al Cardenal AQUAVIVA el Real Diploma, por el qual S. M. Cath. ha declarado Grande de España de primera Classe á su hermano D. Rodulfo de AQUAVIVA, cuyo contrato matrimonial con la Señora SALVIATI se há firmado en presencia de muchos Cardenales.

Vera-Cruz.—El 10. de Mayo entró en este Puerto el Navio nombrado Nuestra Señora del Carmen, y San Jorge, (al mando de D. Luis de Herrera,) que salió de Cadiz el 12. de Febrero, y conduce lo siguiente:

Tercios, y Frangotes	2ɥ912.
Mangas de Bayeta	ɥ030.
Cajones arpillados	ɥ469.
Emboltorio	ɥ001.
Cajones toscos	ɥ135.
Baules arpillados	ɥ001.
Baules toscos	ɥ002.
Barriles de generos	ɥ002.
Churlos de Canela	ɥ142.
Resmas de Papel	30ɥ559.
Quintales de Hilo de Acarreto	ɥ033.
Quintales de Hilo de Flandes	ɥ004.
Quintales de Alhuzema, y Romero	ɥ129.
Docenas de Cinta de Reata	1ɥ100.
Medias Piezas de Crudo	ɥ340.
Millares de Plumas	ɥ060.
Marquetas de Cera	ɥ343.

Barriles de Aguardiente........................	ɥ026.
Barriles de Vino..............................	ɥ485.
Botellas de Aguardiente......................	16ɥ740.
Frasqueras de Vino..........................	ɥ015.
Botijas de Azeite............................	ɥ100.
Quintales de Fierro..........................	6ɥ046.
Barras de Planchuela........................	ɥ478.
Barras de Bergajon..........................	ɥ300.
Quintales de Clavazon, Herrage, y Fierro labrado.	ɥ114.

El dia 2. de Junio entró en este Puerto la Fragata de S. M. nombrada S. PEDRO, al mando de su Capitan D. Manuel del Rio Delgado, con 792. quintales de Azogue, que salio del Ferrol á 17. de Marzo.

El 13. entró la Polacra Francessa nombrada la VIRGEN DE LA MISERICORDIA que (á 13. de Abril, y al mando de su Capitan Juan Venel,) salió de Cadiz de cuenta de D. Joseph del Duque, y conduce lo siguiente.

Quintales, y Libras de Azogue.................	ɥ400.50.
Botellas de Aguardiente......................	2ɥ300.
Frasqueras de lo mismo......................	ɥ003.
Barriles de lo mismo........................	ɥ183.
Barriles de Vino............................	ɥ515.
Pipas de lo proprio.........................	ɥ025.
Botixas de Azeite...........................	1ɥ000.
Caxas de Azafran............................	ɥ009.
Resmas de Papel.............................	5ɥ088.
Docenas de Cinta de Reata...................	1ɥ000.
Lienzos Azules..............................	ɥ025.
Canastas de Vidros..........................	ɥ006.

El 17. salieron de aqui para España, tocando en la Havana, el S. LUIS, Y LA BALLENA.

Dase noticia, que aviendo el General Wernon con la Esquadra de su mando seguido su expedicion, llegó al Fuerte de Cartagena al parage que llaman Playa grande, donde no intentó cosa alguna, sino que siguiendo su destino á Puertovelo de Chaves, donde toda su Esquadra compuesta de cien Navios de Guerra, y transporte sin decir el numero de Tropa de desembarque con animo de internar, y atraer á Panamá, cuyos pretextos desbarató el todo poderoso, por la discordia que huvo entre el Gobernador de Jamayca, y Wernon; añadiendose la gran Epidemia que les entró en sus Tropas, pues se asegura que les han muerto mas de 4ɥ. hombres como por aver hallado mas resistencia en los Españoles de la que avian creido, y aviendole acaecido que los Indios Mosquitos que avian llevado de Honduras, para su intencion de passar á Panamá, se volvieron atras de las ofertas que le avian hecho, por cuyos acaecimientos tubo bastantes desabrimientos Wernon, el que viendo su deplorable estado sin recurso por las cortaduras que avian hecho, y mas prevenciones de defensa para seguir

su intento estavan perdidas, y reforzadas por gente Paisana, y Tropa del Pais cuya conternacion les obligó á que pusiesse en movimiento toda la Esquadra para restituirse á Jamaica, y con effecto logró llegar á aquella Isla el Gobernador de ella un dia antes que Wernon, cuya esquadra llegó en tal estado, que se cree ser esta la conclusion de sus orgullos, y que de Londres le avia venido orden para que de la Tropa que se hallaba alli se remitiessen quatro regimientos á Inglaterra con algunos Navios de aquella Esquadra.

Que de la Havana avia salido una Esquadra de 33. Embarcaciones melusas 6. de Guerra con cerca de 3ᵭ. hombres de trasporte compuesta de Tropa arreglada, Milicianos, Negros, y Mulatos, y tambien muchos oficiales de Mariná, y tierra que iban voluntariamente al cargo del Capitan de Fragata Don Antonio Castañeda por lo que toca á Mar, y quanto á Guerra al del Teniente Coronel del regimiento de Italia: y aunque de esta expedicion no se decia su destino, se cree, porque vá con 600. hombres que tenia en aquel Presidio al mismo intento passe á despoblar la Carolina, que ocupan los Ingleses, y fortificar aquella parte por nuestra Nacion: esperase el sucesso favorable por la poca oposicion que hallarán en los Ingleses, á vista de aver sacado mucha gente para las expediciones de Cartagena, y Panamá segun se ha dicho en la Havana por los Corsarios.

Havana.—El dia 5. salió de este Puerto vajo el mando de D. Francisco Rubiani, Coronel del Reximiento de Italica, la Tropa de que se compone el Armamento para la expedicion de las nuevas Poblaciones, que se hallan 30. leguas de la Florida, donde deben arrivar para tomar al Brigadier D. Manuel de Montiano Gobernador de dicho Presidio, y Comandante General de esta Tropa.

ARREGLADOS.

	Hombres.
Dragones de Italica	ᵭ266.
Del Vatallon de la Plaza	ᵭ216.
De varios Piquetes	ᵭ200.

MILICIAS.

De la Ciudad	ᵭ632.
De Guanabacoa	ᵭ250.
Pardos	ᵭ200.
Morenos	ᵭ200.
Migueletes voluntarios armados	ᵭ250.
Por Don Nicolas Hernandez	ᵭ050.
Por Don Dionisio de Verroa en los mismos terminos	ᵭ050.
De la Florida	ᵭ600.
Artilleros	ᵭ013.
	2ᵭ145.

EMBARCACIONES.

Y todo lo perteneciente á Comboy mandado por el Teniente de Navio D. Antonio de Castañeda, y Jove.

Fragatas	ɥ009.
Valandras	ɥ012.
Goletas	ɥ008.
Galera	ɥ001.
Lanchonas	ɥ002.
Galeotas de la Florida	ɥ006.
Officiales de Marina voluntarios	ɥ038.

Tenientes de Navio.

D. Vicente Quintana.—D. Carlos Regio.—El Marques de Cas finas.

Tenientes de Fragata.

Don Adrian Canteyn.

Alferez de Navio.

Don Francisco de Peña.

Alferez de Fragata.

D. Francisco de Pineda.—D. Benito Araujo.—D. Antonio de Arce.

El Sr. Elector de Colonia, hermano de S. M. Cesarea, no se llama, como en la antecedente se dixo, Fernando, sino Clemente Augusto.

☞ Decifrando el Enigma precedente el R. P. F. JUAN DE BERROSPE Religioso Mercenario, Estudiante Theologo en el Ilustre Colegio de San Pedro Pasqual de esta Corte, dice que es el TRIGO: y ahora el Lic. D. JUAN ANTONIO DE RIBERA ALTAMIRANO propone el siguiente en esta

DECIMA.

Es Cuerpo, substancia, y ente
Sin determinar figura
Nunca quieto, y fixo dura
Porque estandolo desmiente:
Es su orgullo tan valiente,
Que anhela á elevar su zelo,
Y en muchos siglos un pelo
No sube su pequeñez
Sino le dan Cuerpo, y es
Entonces, un Caos del Cielo.

CON PRIVILEGIO: En Mexico, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las Capuchinas. Año de 1742.

910

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Julio de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 152.

Mexico, y Julio de 1740.

El dia dos, y el inmediato tres, se celebró en esta Corte con las acostumbradas demostraciones de regocijo la plausible llegada de la noticia de las buenas saludes del Rey Nuestro Señor, y Real Familia, que una Valandra surta el 30. del passado, traxo al Puerto de Vera-Cruz.

El 4. se repicó aqui generalmente á la noticia de la llegada del Excmo. Sr. D. Pedro de Castro Figueroa, y Salazar, Duque de la Conquista, Marques de Gracia Real, Caballero de los Ordenes de Santiago, y Real de San Genaro, Comendador de Castilceras, en el de Calatrava, Capitan General de los Reales exercitos, del supremo Consejo de Guerra, Teniente Coronel de las Reales Guardias de Infanteria Española, Gentil hombre de la Camara, con entrada de S. M. Siciliana, y de su Consejo de Guerra, quien hallandose nombrado por S. M. Catholica, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, determinó embarcarse á su destino, y aviendolo executado en una Fragata Olandesa nombrada el AVE FENIX, con parte de su Familia, y Omenage, y en otra tambien Olandesa, llamada el CORREO GALERA, su Secretaria, emprehendio su derrota desde Cadiz el dia 6. de Abril de 1740. mas separada de la otra en la altura de Canarias, llegó á la Isla de Puerto Rico, la citada AVE FENIX, y hecha alli una breve mansion (comprando su Excia. una Valandra ligera, que vino en conserva de la enunciada Fragata, y al mando del Cappitan de Mar, y guerra, Don Diego de Morales, para que, como practico de los rumbos por donde avia de viagear, le viniesse patachando) continuó su navegacion hasta el 23. de Junio, en qué ENTRE CABOS dos Fragatas Inglesas dieron porfiada caza al AVE FENIX, y Valandra LIGERA, las que hallandose en inminente peligro de ser apressadas, resolvió su Excia, trasbordarse á la LIGERA, como (en compañia de su hijo Don Pedro, Sobrino Lic. Don Domingo de Ascarraga, y otros tres sus familiares,) lo executó tan promptamente, que dexo á bordo del AVE FENIX todo el Omenage, y resto de Familia, y apressada por las Fragatas Inglesas, fue conducida el rumbo para la Jamaica, y la otra continuó en seguimiento de la Valandra, que assi por ser velera, como por aver entrado la noche, logró escapar del enemigo, y continuar su viage hacia este Puerto, en que entró, y se aseguro la noche del dia treinta.

El 13. falleció en el Hospital de San Lazaro (que pertenece á la Religion de Nro. P. San Juan de Dios) del pernicioso accidente Elephansiasis que padeció eon admirable tolerancia mas de 17. años el R. P. Pr. Fray Miguel Sedano, Religioso Menor de la Observancia: diosele alli mesmo sepultura con assistencia de la Comunidad de su Orden.

El 16. celebró esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Meno-

res Observantes, su Capitulo Provincial en su grande, y Real Convento, á que assissió presidiendo el Rmo. P. Fray Pedro Navarrete, Padre, y Commissario general de todas las de estos Reynos, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Ex Vicario Provincial Predicador Gral. Jubilado Fr. Diego Suarez, Custodio el R. P. Jubilado Fr. Juan Miguel de Menchero, y Diffinidores, los RR. PP. Jubilados Fray. Juan de Salas, Fray. Bartholomé Carmona, Fr. Pedro Serrano, y Fr. Miguel de Ahumada.

Este mesmo dia 16. sobre tarde el Venerable Cabildo Ecclesiastico por sus Commissarios, el 20. la Imperial Ciudad, por los suyos, y el 21. la Real Universidad por los de su Claustro, salieron de aqui para la Ciudad de la Puebla, como ha sido costumbre, á esperar, recibir, y dar bien venida al Excmo. Sr. Duque de la Conquista, electo Virrey de este Reyno.

El 23. se dió en propriedad con quatro votos la Cathedra de prima de Medicina de esta Universidad al Dr. Don Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, Cathedratico antes de Methodo Medendi, y actual de visperas en propiedad.

El 24. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en acción de gracias por las apreciables noticias de las saludes de sus MM. y AA. que conduxo una Embarcación de la Europa, tres dias antes surta en el Puerto de la Vera-Cruz.

Año de 1741.

Desde el dia primero (con la venia de Nuestro Excmo. Señor Arzobispo) comenzó en la Casa Professa, y después hasta que se fue, continuó en la suya, el Ilmo Señor Arzobispo de Michoacan, á hacer confirmaciones, cuyo Santo Sacramento confirió á innumerables personas de dentro, y fuera de esta Corte.

El 6. se repicó generalmente; el siete se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TEDEUM, y en sus noches se pusieron en toda esta Capital luminarias al aplauso de la noticia apreciable de la feliz VICTORIA que (contra los Ingleses en la Plaza de Cartagena de Indias) consiguieron las Armas Catholicas en los meses de Mayo, y Junio antecedentes.

El 8. se desprendió de la tupida lobrega tempestad formada aquella tarde en estos Orizontes un rayo activo, que asestando al Choro alto del Monasterio de San Bernardo, lastimó un brazo á la Prelada, hizo algunos perjuicios, pero ninguno de reflexion.

El 12. en (que aqui se rezó de la Preciosa Sangre de Christo Señor Nuestro,) se puso patente por todo el dia en los diez, y ocho Monasterios de Religiosas el Divinissimo Sacramento de Orden de Nro. Excmo. Sr. Arzobispo, á cuyas expensas corrió el gasto de Cera, que con este motivo se ocasionó aquel dia en que velando sin intermission las Religiosas pedian á su Magestad la continuacion de su favor, y ayuda, para con las Armas de España.

Los dias 16. y 23. celebró ordenes menores, y mayores en el Colegio Maximo de la Compañia de Jesus el mesmo Ilmo. Sr. Matos Coronado, y el 24. salió continuando su derrota á su Diecesi de Michoacan.

El 30. se repicó generalmente, y el inmediato 31. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM, en acción de gracias por las buenas noticias de las saludes de S. M. y Real Familia, que tres dias antes conduxo al Puerto de Vera-Cruz una Embarcacion de la Europa.

Año de 1742.

El dia 2. fallecio á los 68. años de su edad, en el Real Monasterio de Jesus Maria, de Religiosas de la Purissima Concepcion su actual Abbadesa M. R. M. Juana de San Joseph, Natural de la Corte de Guadalaxara, de las nobles antiguas Familias Gutierrez, y Santa Anna, del Reyno de la Nueva Galicia, cuya solida virtud, extremada pobreza, humildad profunda, rigida mortificacion, caridad ardiente, exemplar modestia, y demás practicadas en el dilatado espacio de 47. años, le hicieron acreedora á la suprema Prelacia, que, admitida con repugnancia, ocupó nueve meses, y en este breve espacio dió á conocer, y á admirar su gran talento, é igual expedición para el gobierno, por lo que, y por otras preeminentes reelevantes, y aventajadas prendas, que le adornaban, fue siempre muy bien vista, y en esta ocasion tan llorada, como sentida de su Comunidad: diosele sepultura con la mayor solemnidad, y assistencia de Comunidades, sus Prelados, y mas authorizado de esta Corte.

El 4. se repicó generalmente; y siguiente cinco se dixo en la Santa Iglesia Missa, y TE DEUM, dando gracias á Díos por las estimables noticias de la salud de su Magestad Catholica el Rey N. Sr. y Real Familia, que conduxo el NEPTUNO, tres dias antes anclado en el Puerto de la Vera-Cruz.

El 8. murió en la Casa Professa á los 43. años de su edad, el R. P. Mró. Pedro de Priego, quien aviendo abandonado en lo más florido de sus años la Infula, y Capelo de Doctor, y la Canogia, que ocupaba en la Santa Iglesia de Yucatan, pidió á los Prelados, y recibió la ropa de la Compañia de Jesus, en que (fin afloxar un punto la tirante cuerda á sus prudentes, maduras, bien pensadas, distribuciones) fue exemplo, y norma de las virtudes.

El dia 16. recibió el Santo Abito del Sacro Militar Orden de Calatrava en el Monasterio de Nra. Señora de Monserrate de Religiosos Benitos el Sr. Marques de Santa Fé de Guardiola, Corregidor, Justicia mayor, que fue de esta Imperial Ciudad armandole Caballero, el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, del mesmo Orden, Consultor del Santo Officio, Juez Privativo Superitendente, Administrador general de Reales Azoges, y del Estado del Marquesado del Valle, del Consejo de S. M. su Oidor Decano, Presidente de esta Real Audiencia, y Capitan General de esta Nueva-España, &c. y assistiendo todos los Caballeròs del Orden, y primeras Personas de distincion.

Europa.—Dia 17. de Mayo del año proximo passado murió repentinamente á los 78. de su edad el Dux de Venecia, que nació á primero de Henero de 1664, llamabase LUIS PIZANI, y fue electo Dux el 17. de Henero de 1735.

Dia 2. de Julio del mesmo año de 1741. se consagró en su Convento de

Nro. Padre San Francisco de Cadiz el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Joseph Cayetano Palavicino, Obispo electo de Paraguay, siendo Consagrante el Ilmo. y Rmo. Sr. Mro. D. Fr. Thomas del Valle del Orden de Predicadores, Obispo de esta Ciudad assistentes los Ilmos. Sres. Obispos de la Puebla de los Angeles, y el de Icocio, y Padrino el Excmo. Sr. D. Bartholomé Ladron de Guevara, Gobernador de Cadiz de donde (para Buenos ayres) salieron tres Embarcaciones Francesas el 13. de Marzo de 1742. y en ellas se embarcó el mesmo Sr. Obispo de Paraguay, y el Gobernador Mariscal de Campo D. Domingo Ortiz de Rosas, su Esposa, y Familia.

Estado del Campo de los Ingleses en el Guantanamo, en la Isla de Cuba, quando los nuestros entraron en él el dia 6. de Diciembre de 1741.

Primeramente se encontraron quatro Baluartes de Fagina empezados, y de estos solo en uno se hallo indicio de aver tenido dos Cañones; los otros tres estan sobre tres lomas, que se dan la mano á tiro de fusil, y el quarto, que es el mas pequeño esta en la entrada del Campo, que es el Barranco del Rio; este es el que parece tenia los dos Cañones, bien, que no ay señal alguna de cureñas, pero estamos seguros, que se tiraron al campo al tiempo de la retirada. La Tropa se acampaba en 24. Casas de frente, y seis de ancho, que componen 144. del tamaño de poder alojar á lo menos 15. hombres en cada una todas de una mesma fabrica, y figura: estas estaban en la falda de las tres Sierras. Las Casas distan una de otra cinco pies, y medio: avia una Tina donde echaban agua para beber. Divide la mitad de las Casas una Calle muy ancha, y al remate un empedrado muy hermoso, y está una Casa muy bella, y grande, donde parece vivia el General, en la que tenia Jardin con diferentes legumbres: junto á él avia una cerca como de juego de Bolas, y otra que servia de Gallinero, quatro Garitas, que arcaban la Casa, y un Palomar blanco, seguian muchas Casas en orden hasta el número de 100. unas mayores, que otras con sus Jardines, cerca de estas ay una horca y potro de dar tormentos: Muertos parece ha avido muchos, pues se vén bastantes Sepulcros de Officiales, conociendose estos por estar cubiertos con fagina á modo de Garitas, ay un hoyo grande donde echaban los muertos, y al rededor del Campo lleno de Sepulcros se encontraron dos Cuerpos muertos sin enterrar, y dos Negros vivos. Dexaron en el Campo muchos Tarros de Azeyte, Arroz, y Tocino, Limetas de Vino, Azeytunas, y un Barril de Piedras de fusil, y otro de Balas, Bayonetas, Fusiles Espontones, y Birretinas de granaderos, que tenian en la frente un gallo bordado, y á sus pies este Letrero: PERSEVERANDO; y otros un Ciervo, y este letrero: POR LA MAR, Y POR LA TIERRA: Se encontraron muchos Zapatos, Hierro, y Herrage para todos los Officiales, Sartenes, y Parrillas, sin otras muchas cosas, que se ván sacando de la ceniza, por aver dado fuego á su Campo antes de nuestra entrada.

Atendiendo S. M. á la calidad, meritos, y Servicios del Sr. Mariscal de Campo Don Antonio de Benavides, Bazan, y Molina, actual Gobernador

de la Nueva Vera-Cruz, y Castellano de San Juan de Ulúa, le ha conferi do el Gobierno de la Provincia de Yucatan, y su resulta ha dado al Sr. Brigadier D. Antonio de Salas en la mesma atencion.

Honduras.—El dia 6. de Henero de este año de 1742. falleció en es te su Obipado en que se hallaba padeciendo varios accidentes el Ilmo. Se-ñor D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, natural del Reyno de Nueva Galicia, del Orden Seraphico, Secretario General en las Provincias Cis-montanas, y de este empleo promovido el año de 1728. á la Mitra de Hon-duras, que con grande acierto gobernó aumentando, promoviendo, y mi-rando la mayor decencia en la assistencia de su Iglesia, dando justas pro-videncias para el puntual despacho de los negocios de su distrito, como largas, y frequentes limosnas á sus pobre, por lo que ha sido su falta muy sentida.

Vera-Cruz.—Aqui se ha tenido noticia, que el dia nueve de Mayo del año proximo passado murió á los 63. años de su edad en la Ciudad de Cartagena de Levante el Excmo. Sr. D. Miguel de Sada y Antillon, Ca-ballero de los Insignes Ordenes de San Juan, y San Genaro, Conde de Clavixo Marqués de Auñon, Teniente Gral. de la Real Armada, y Al-mirante del Departamento de Cartagena, aviendo servido á S. M. en sus exercitos, y Armada, con el zelo, aciertos, y ventajas, que son notorias.

El dia 19. de Junio entró en este Puerto el Navio nombrado Santa Rosa á cargo de Don Duis de Acomia, y conduce lo siguiente:

Cajones arpillados.	ʋ033.
Baul arpillado	ʋ001.
Tercios	ʋ435.
Cajones toscos................................	ʋ011.
Marquetas de Cera	ʋ055.
Churlos de Canela............................	ʋ017.
Resmas de Papel.............................	5ʋ134.
Cajones de Medicinas.........................	ʋ003.
Medias Piezas de Crudo......................	1ʋ369.
Pipas de Vino	ʋ112.
Barriles de lo mesmo.........................	ʋ560.
Pipas de Aguardiente.........................	ʋ050.
Barriles de lo mesmo.........................	ʋ340.
Barriles de Vinagre...........................	ʋ0010.
Botijuelas de á media Arroba de Azeite.........	3ʋ050.
Botijuelas de Azeytunas......................	ʋ100.
Quintales de Fierro...........................	ʋ800.
Quintales de Clavazon	ʋ036.

Carga, que conduce la Fragata nombrada el ESPIRITU SANTO, de que es Maestre Don Pedro Mazeras, que entró el dia 13. de Julio.

Pipas de Aguardiente.........................	ʋ086.
Barriles de lo mismo.........................	ʋ668.

Frasqueras de lo proprio	ʉ004.
Pipas de Vino	ʉ034.
Barriles de lo mismo	1ʉ117.
Limetas de lo proprio	2ʉ000.
Pipas de Vinagre	ʉ004.
Cuñetas de Alcaparron	ʉ012.
Alcaparra	ʉ201.
Botixas, y cuñetas de Azeytuna	ʉ065.
Botixas, y dos medias Pipas con 680. Arrobas de Azeyte	1ʉ500.
Barriles, y medio quintal de pasas	ʉ027.
Almendra	ʉ020.
Caxones con 330 libras de Azafran	ʉ004.
Churlos de canela con 2020. libras	ʉ018.
Caxones con 2200. libras de Azeite de Almendras	ʉ012.
Quintales de Alhuzema	ʉ040.
Docenas de Cinta de Reata	1ʉ000.
Balones de Papel con 6032. Resmas	ʉ260.
Medias piezas de Crudo	ʉ442.
Marquetas de Cera con 502. Arrobas	ʉ072.
Quintales de Fierro	ʉ575.
Caxones de Clavazon con 75 quintales	ʉ050.

Decifrando el Enigma precedente el Br. Don Francisco Xavier Hidalgo Ladron de Guevara, Professor de quatro Facultades, dize, que es el FUEGO, y ahora el mesmo propone el siguiente en esta

DECIMA.

Pierdo mi ser dividida,
Lo augmento, multiplicada,
Y resulto muy holgada
Despues de muy oprimida:
Soy de Madre, y no nacida;
Todas las antiguedades,
Sucessos, y novedades
Por mi se saben, y entienden,
Y de mi todas dependen
LAS LEYES, Y FACULTADES.

Con privilegio en Mexico. | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, Año de 1742.

916

MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Agosto de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 153.

MEXICO, y Agosto de 1740.

El dia primero tomó possession de su Cathedra de Prima de Medicina en esta Real Universidad, el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, como tambien el 29. de este mismo de la Presidencia del Real Tribunal del Protomedicato, anexa á la misma Cathedra.

El 4. proprio del Gran Patriarcha Sto. Domingo de Guzman, se estrenó en la Puerta principal de su Real Templo el sumptuoso Cancel, para defenderlo del Sur, tan pulidamente labrado, y curiosamente embutido de las preciosas maderas que le componen, que parece echó el resto de su destreza el famoso NAVEDA, quien dize, ha pasado su costo de tres mil pesos, y al mismo tiempo en su Sacristia un Ornamento entero tan rico, y vistoso en su materia, como bien cortado, y cabal, en todas las piezas de que consta.

El 5. se asentó la primera PIEDRA en el Templo anexo al Monasterio de Religiosas Brigidas, que erige á sus expensas el Sr. D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, Oidor Jubilado de esta Real Audiencia, del Consejo de S. M. en el Real, y Supremo de las Indias, &c.

El 11. assistió al ultimo Acuerdo Nro. Exmo. Sr. Arzobispo Virrey, y en él (con un politico razonamiento, proprio de sus atenciones notorias) se despidió de los Señores que le componen, quienes igualmente correspondieron á las expressiones de su Excia. cuya amabilidad los tenia tan engreidos con lo apetecible del cariño, como unidos para las bien pensadas, maduras, y justas resoluciones.

La tarde del doce, y la mañana del trece en que se celebra al Inclyto Martyr S. Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron 219. años de la Conquista de este Reyno, se conduxo en solemne Passeo desde las Casas de Ayuntamiento el Estandarte Real que (combinados por el Regidor D. Juan de la Peña Palazuelos, á quien por turno tocó este año sacarle) acompañaron los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr.

El 17. por la mañana, entró en el celebre Santuario de Santa Maria de Guadalupe, que dista una legua de esta Corte, el Exmo. Sr. Duque de la Conquista Marqués de Gracia Real &c. electo Virrey, Gobernador, y Capitan General de estas Provincias, y aviendole recibido en la Puerta principal de aquel gran Templo, con las formalidades que disponen los rituales, fue saludado por la Real Audiencia, y Tribunales que le esperaban, con quienes pasando al Altar Mayor oyó Missa, y luego, al medio dia fue cortexado con un explendido Banquete por la Imperial Ciudad, de quien

acompañado aquella tarde, passó á esta Capital, entrando por la Calle del Relox, hasta el Palacio Real, cuya Artillería hizo repetidas descargas á este aplauso.

Luego que alli llegó, passó á la Sala del Acuerdo en donde (en conformidad de Cartas, y otros instrumentos, que por la via reservada tenia el Exmo. Sr. Arzobispo del primer Ministro, en que este le avisaba estar electo, y pasar á este Reyno, en calidad de Virrey, el Exmo. Sr. Duque, y de Autos que se formalizaron, declarando el Real Acuerdo en 14. de Julio por suficientes, y bastantes los documentos en que se instruyó el expediente, para efecto de suplir la falta de Titulos conque su Excia. aportó por haverlos abandonado á bordo del Ave Fenix, la noche que por librar de los Ingleses, se trasbordó á la Balandra ligera) hizo el Juramento, y tomó possession del Virreynato de este Reino, é inmediatamente luego que llegó á su vivienda le visitó, y cumplimentó el Exmo. Sr. Arzobispo, quien á correspondencia el siguiente 18. fue visitado por el Exmo. Sr. Duque.

Este mismo dia le visitaron (practicando todas las ceremonias que en estas ocasiones es costumbre) la Real Audiencia, Tribunales, ambos Cabildos, y succesivamente las Comunidades, Colegios, y Nobleza.

El 20. se estrenó en el Monasterio de San Bernardo una rica Custodia de Oro purissimo, esmaltada toda de preciosas piedras, gravados, y sobrepuestos de singular esmero, cuyo costo, en la mayor parte, corrió á expensas de N. Exmo. Sr. Arzobispo.

El 21. se dedicó con grande solemnidad la primera Capilla del lado diestro de la Iglesia del Real Convento de Predicadores: costeó su lucido primoroso atavio de Colateral, Laminas, Lienzos, Espexos, Lamparas, Candiles, Frontales, Candeleros, y demas, que la constituyen objeto de admiracion, D. Ignacio Perez de Albornoz, quien la dedicó á Nra. Señora del Rosario, trabaxando por su mano, el connato muchas de las alhajas de su adorno.

El 25. á las 8. de la noche se movió con alguna violencia la tierra, y aunque no se sabe hiziesse perjuicio digno de reparo, ó reflexion, si que fue motivo de sustos, y causa de consternacion.

Año de 1741.

El dia primero falleció á los 67. años de su edad el Lic. D. Pedro Perez de Avilés, Presbytero de este Arzobispado, Notario del Santo Officio, y Traductor por 47. años de Breves Apostolicos, quien, aún siendo, como fue, Predicador, y Confessor general de esta Diecesi, no supo lo que fue examen, segun el buen concepto, que se tenia formado de su gran literatura: diósele sepultura en el Monasterio de Regina Cœli.

El 8. se repicó generalmente, y el siguiente 9. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM, en accion de gracias por las buenas noticias de las saludes de los Señores Reyes nuestros Señores, que condujo una Embarcacion, tres dias antes, surta en el Puerto de Vera-Cruz.

Este proprio dia 8. se celebraron Honras en esta Cathedral, y se dixo

un copioso numero de Missas por la Alma de Don Pablo de Vizarron, y Eguiarreta, Hermano del Exmo. Sr. Arzobispo; á cuya funcion concurrieron los Prelados, Comunidades, y mas autorizado de esta Corte.

El 12. y 13. (en que se contaron 220. años de la Conquista de este Reyno) se hizo, como annualmente, el PASSEO del Estandarte Real, que sacó D. Luis Miguel de Luyando, y Bermeo, Regidor de esta Ciudad, á quien tocó este año por su turno.

El 14. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, general deprecacion, y rogativa, por el Exmo. Sr. Virrey Duque de la Conquista, que, padeciendo desde principio de este mes dysenteria de sangre, se hallaba quebrantado en la salud; por cuyo motivo, y el de temer se fuesse agravando el accidente, se ordenó por los Medicos se le diessen, como se le dieron, esta, y la noche del dia 20. el Sacro-Santo Viatico, y Santa Extrema Uncion.

El 21. (aunque sumamente fatigado) le passó con gran conformidad, y resignacion.

El 22. á las dos y treinta y cinco minutos de la mañana falleció S. Ex. á los 66. años de su edad, aviendo gobernado estas Provincias solo uno, y quatro dias.

Con esta noticia, que inmediatamente se participó al Señor Oidor Decano, se juntaron á Acuerdo extraordinario, á las siete de aquella mesma mañana; y aviendose dado fé de cuerpo muerto, y roto las Estampillas, no encontrando en la reserva del Secreto Pliego alguno para si llegasse este casso (conformandose con las Leyes de Indias, 57. tit. 15. 16. tit. 16. Lib. 2. y 10. tit. 2. Lib. 3. y Cedula de S. M. expedida á este fin el año de 1739.) recayó el Gobierno en esta Rl. Audiencia, como su Presidencia en el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Caballero del Orden de Calatrava, Consultor del Santo Officio, Juez Privativo, Superintendente, Administrador General de Reales Azogues, del Consejo de S. M. su Oidor Decano; á quien se le entregó el Baston de Capitan General de estos Reynos; de cuyas determinaciones se dió cuenta al Rey N. Sr. en Carta de 9. de Septiembre del mismo año.

Desde este dia hasta el 25. (en que se hizo el Entierro en el Real Convento de Predicadores) se arregló todo el Ceremonial á lo que se practicó el año de 1734. en la muerte, y funeral del Exmó. Sr. Marqués de Casa-Fuerte.

El 26. (en conformidad de la ultima voluntad de Su Exá.) puesto el cuerpo en un Coche, se trasladó de este Real al Convento de Predicadores de la Piedad, extramuros de esta Corte; y alli en su Presvyterio principal se le dió sepultura.

El 31. entró aqui el Rmó. P. M. Fr. Lorenzo Garcia Ramirez de Arellano, del Orden de Nrá. Srá. de la Merced, nuevo Vicario General de estas Provincias; y aviendo hecho las Visitas acostumbradas, passó á su Real Convento, en que sus subditos le recibieron con regocijo universal.

Año de 1742.

El dia 7. tomó possession de la plaza de Oidor de esta Real Audiencia el Sr. D. Domingo de Tres-Palacios, y Escandon, que lo fue electo de la de Guatemala.

El 8. la tomó de Canogia el Dr. D. Luis Fernando de Hoyos, y Mier, Colegial en el Viejo, y Mayor de S. Bartholomé de Salamanca.

El 12. y 13. (en que se contaron 221. años de la Conquista de este Reyno) se hizo, como es costumbre, el Passeo del Estandarte Real, que sacó el Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa, Regidor Procurador General de esta Ciudad, á quien tocó este año por su turno.

El mismo dia 12. murió repentinamente en la Casa Professa, de mas de 70. años, el R. P. M. Nicolás Zamudio, Professo de quarto Voto, Prefecto mas de 30. años de la Ilustre Congregacion de la Buena-Muerte, y Sugeto de relevantes prendas; y á cuya solicitud se deben los creces, y lucimientos conque se halla aquel Templo, y Congregacion; y tan aplicado al aprovechamiento espiritual, que hasta este ultimo dia practicó sus fervores assistiendo al Confessonario: por cuyo motivo, y otros, que le hacian estimable, fue de todos sentido. Diósele sepultura, haciendo sus Officios la Communidad de RR. PP. Predicadores, y assistiendo innumerable concurso.

El 21. (en virtud de Real Executoria, fecha á 6. de Noviembre de 1740. en que S. Mag. le dispensa la edad, y dá permisso de servir por teniente, declarando aver sido valida la renuncia, que en él hizo su Tio D. Antonio Francisco de las Casas, y Arellano) tomó posession de Regidor perpetuo de esta Imperial Ciudad D. Joseph Angel de Aguirre, Avendaño, y Espinosa, Niño de diez años y medio.

El 23. se repicó generalmente; y el 25. se dixo en la Metropolitana Missa, y TE DEUM, con el apreciable motivo de averse recibido la gustosa noticia de quedar Sus Magestades buenos, que conduxeron tres dias antes las Embarcaciones surtas en el Puerto de Vera-Cruz.

Valladolid.—El Ilmó. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado, Obispo de esta Diecesi, queda bueno, y entendiendo con su siempre igual, continua, incessante aplicacion, en el aprovechamiento espiritual de sus Subditos, y en dar justas providencias al mas conmodo reglamento de su Clero, y en esta ocasion ha remitido las Termas de once Curatos á la Real Audiencia Gobernadora, que de los propuestos ha presentado á los de los primeros lugares, que son:

Br. D. Joseph Antonio Peredo—Tlasasalca.
D. Miguel de Peredo—Tinguindin.
D. Juan Velazquez Crespo—Zacatula.
Lic. D. Pascual Francisco Perez de Ayala—Colima.
Br. D. Joachin de Saavedra—Iztlahuacán.
D. Juan Antonio de Vargas—Capacuaro.
D. Carlos Toral—Palmar de la Vega.
D. Ignacio de Ariscun—Chilchotla.

Dr. D. Luis Antonio Pimentel—Valle de San Francisco.
D. Joachin Romualdo de Anzogori—Huacaná.
D. Cristobal de Escobar—Teypan, y Atoyac.

Europa.—Por el Capitan de un Navio Inglés, que salió de Jamaíca, y ha dado al través en la Costa de Calés, se ha sabido, que el Almirante Wernón se vió precisado á desamparar el nuevo establecimiento, que intentaba en la Isla de Cuba, assi por el valor de las Tropas Españolas, que defendian al País, como por la gran mortandad de Soldados, y Marineros, que experimentaba; y añade el referido Capitan, que en la travesía de Cuba á Jamaíca avian naufragado tres Navios de Transporte cargados de Tropa, y que los del mismo Almirante se hallaban en tan mala situacion, que era imposible pudiessen emprehender nada considerable. Las cartas de Londres traen la gran novedad de quedar depuesto de todos sus empleos el Caballero Walpole; y añaden, que este perseguido Ministro, no obstante, que debia passar aora á la Camara Alta, ha resuelto retirarse á sus tierras, para apartarse enteramente de los Negocios, y de sus enemigos.

Vera-Cruz 19. y 20.

Nota de la Cargazon, que conduce el Navio nombrado LA PAZ, de que es Maestre D. Juan de Echavarri.

8 Frangotillos.
2488 Tercios.
422 Caxones arpillados.
327 Marquetas de Cera.
31 Churlos de Canela.
1112 medias Piezas de Bramante, y Crudos.
18 Pipas de Vino.
323 Barriles de lo mismo.
156 Barriles de Aguardiente.
8ɥ Botellas de lo mismo.
3 Caxones de Reliquias.
4 Emboltoritos.
2 Saquitos de Medicinas.
330ɥ Cañones de escribir.
3200 Docenas de cintas de Reata.
81 piezas regulares de Creguelas
4ɥ562 Resmas de Papel.
74 Caxones toscos.
97 dichos de Libros.
5 Manguetas.
4 Valas de Hilo Salon.
5 Quintales de Hilo de Acarreto.
600 Libs. de Hilo de Flandes.
50 Quints. de Alhuzema.
42 Caxones, y 7 emboltorios de Clavazon.
2ɥ Quintales de Fierro.
148 Quintales de Azero.
100 Caxones de Herrage, y clavo Motro.
19 Barriles quintaleños de Almendra.

Y de cuenta de S. M. 100. Fusiles con sus Bayonetas.

Nota de la carga, que conduce el Navio de Vandera Francesa nombrado el LUIS JOSEPH, su Administrador D. Francisco Ortiz, que entró en este Puerto.

802 Quintales de Fierro.
900 Rejas de Arar.
42 quintales.
1015 Arrobas de Azeyte.

921

6 Barriles Arpillados.
13 Baules.
42 Caxones Arpillados.
163 Tercios.
4 Frangotes.
12ʒ904 Resmas de Papel, con 503 valones.
244 Pipas de Vino.
200 Barriles de lo mismo.
121 Frasqueras de dicho.
900 Limetas de Aguardiente.
41 Frasqueras de dicho.
60 Churlos de Canela, con
5 Caxones de Libros.
35 Caxones de Generos de Botica.
27 Caxones toscos.
4 Barriles de Vinagre.
12 Quintales de Hilo de Acarreto.
2 Barriles quintaleños de Passa.
1 dicho medio quintaleño de Almendra.
60 Cuñetes de Alcaparras.
1 Caxoncito de Bugias.

Nota de la Carga, que trae la Fragata Olandesa LA CATHARINA JUANA, perteneciente á la que traía el Navio EL SALVADOR, que arribó á Islas.

4 Frangotes.
368 Tercios.
49 Caxones Arpillados.
123 Caxones toscos.
8935 Resmas de Papel.
7 Churlos de canela.
69 medias Piezas de Bramante.
94 Pipas de Vino.
12 Barriles de Aguardiente.
1475 Limetas de lo proprio.
424 Frasqueras de lo mismo.
1000 Botijuelas de á media arroba de Azeyte.
1036 Quintales de Fierro.

Razon de lacarga, que conduce la Polacra Francesa nombrada LA AVENTURERA, del cargo de D. Phelix de Almerá.

538 Barriles de Vino.
945 Botellas de dicho.
40 Pipas de dicho, de á 6 Barriles.
20 dichas de Aguardiente.
895 Barriles de lo mismo.
1800 Botellas de lo mismo.
4 Barriles de Vinagre.
2 Frasqueras de Licores.
1000 Botellas de cerveza.
1030 Botijuelas de á media arroba de Azeyte.
15 Barriles medios quintaleños de Passa.
25 dichos de Almendra.
69 Cuñetas de Alcaparra.
38 dichos de Azeytuna.
25 dichos de Atun.
32 Churlos de canela, con 2715 libras.
16 quintales de Alhuzema.
9 qs. de Hilo de Acarreto.
45 qs. de Fierro Planchuela.
40 Caxones con 62 qs. de clavazon.
65ʒ de Plumas de escribir.
230 piezas sencillas de crudo.
11 Caxones toscos.
4 Emboltorios.
8 Cortes de Chupas bordadas.
4 Aderezos bordados para Caballos.
45 Resmas de Papel 85.

¶ Ha venido en estas Embarcaciones el Sr. Don Fermin de Echevers, y Subisa, electo Presidente de la Real Audiencia de Guadalaxara, Gobernador, y Capitan General del Reyno de la Nueva Galicia.

El mismo Br. que propuso el antecedente Enigma, dice: Que es la IMPRENTA; y aora propone el siguiente en esta

DECIMA.

Soy la que en tiempo de Christo,
Antes, y despues tambien,
Unos á otros se la veen,
Y ninguno se la há visto.
Tambien de Gracia revisto:
A el mas duro corazon:
Muchos por mi Santos son;
Y la primera qual Yo,
A JESUS acompañó
En parte de su Passion.

Con privilegio en México. | Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1742.

MERCURIO DE MEXICO

NUM. 154.

De los Meses de Septiembre de 1740. 1741. y 1742.

MEXICO, y Septiembre de 1740.

El dia quatro celebró el Sto. Tribunal Auto particular en el Real Convento de Predicadores, y en él salieron ocho Reos, por aver passado á segundas nupcias, antes que, con la muerte se huviessen disuelto las primeras; dieronseles el dia siguiente doscientos azotes por las calles acostumbradas, y luego salieron de aqui á los Lugares de su destino, para compurgar alli mas sus delitos.

El 11. se dedicó en la Nave diestra del Real Templo de Redentores primoroso Retablo, que consta de tres cuerpos, en que, con el Señor San Joseph, San Joachin, y Santa Anna, se incluyen sus quatro marabillosas Apariciones á la assombrosa Imagen de Guadalupe de Mexico, aparecida en el Cerro de Tepeyacac, una legua de esta Corte, año de 1531. en que, la Señora se inclinó á lo que la Iglesia le suplica. SOLVE VINCLA REIS, pues (los miseros Indios, que, hasta entonces desde el año de la Conquista padecian cautiverio haciéndolos esclavos) desde el referido año, de orden del Rey intimado por el Excmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, entonces Gobernador del Reyno, gozaron su desseada libertad.

El 18. se dedicó en la Capilla de las Animas, contigua á la Santa Igle-

sia Metropolitana el primero, y principal Retablo, que (conteniendo en su Nicho principal, baxo de finos, tersos, diafanos vidrios, la Prodigiosa Imafien del Señor del Socorro) ocupa desde el pavimento hasta el medio punto correspondiente todo aquel espacioso hueco, en que, sin embarazo se dexan vér los soclos, bancos, sotabancos, plintos, basas, columnas, cornixas, frisos, sobrepuestos, molduras, estatuas, pinceles, guardapolvo, y demás, que le constituyen uno de los mas costosos, y bien trabajados de esta Corte.

El 23. (en que cumplió los 27. años de su edad el Principe Nuestro Sr. se dixo en la Sta. Iglesia Missa de Gracias, y cantó el TE DEUM, á que concurrió la Real Audiencia, y Tribunales, de quienes, como de los Prelados, y nobleza, recibió la en hora buena S. Excelencia.

Año de 1741.

El dia 18. se repicó generalmente, y el siguiente 19. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las de las saludes de S. Magestad, y Real Familia, que, tres dias antes, conduxo una Embarcacion Francesa con azogue al Puerto de Vera-Cruz.

El 23. (en que el Serenissimo Principe de Asturias N. Sr. cumplió los 28. años de su edad) se practicó en esta Corte lo que annualmente es costumbre.

Los dias 25. y 26. se hicieron en esta Cathedral honras, y funerales exequias por el alma del Excelentissimo Sr. Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real, Virrey, Gobernador, y Capitán general, que fue de estos Reynos, &. para cuya lugubre función se levantó en el centro del Templo un elevado funesto Tumulo, tan adornado de geroglificos, poemas, epitafios, y escudos de armas, como de mucha, y rica cera, de que, tambien se dístribuyó á los Prelados, y sus Comunidades, que uno, y otro dia assistieron, assi á la Oracion latina, que dixo el Dr. y Mtró. D. Joseph de Elizalde, Itta, y Parra, Rector, que ha sido dos veces de esta Real Universidad, Theologo de la Nunciatura de España, Prevendado de esta Santa Iglesia, &c. como al Sermon, que predicó su Canónigo Magistral Dr. y Mró, D. Bartholome Phelippe de Itta, y Parra, Calificador del Santo Officio, Decano de las Facultades de Philosophia, y Theologia, &c.

El 27. se publicó la residencia, que, de orden de Su Magestad, ya tomó el Señor Marqués de Altamira de su Consejo, Oidor de esta Real Audiencia al Excmo. Sr. Arzobispo, del tiempo de mas de seis años, que fue Virrey de este Reyno.

Los dias 28. y 29. celebró ordenes menores, y el Sacro de Subdiacono en el Oratorio de su Palacio, el mesmo Excmo. Sr. Arzobispo, que los confirió á un gran número de sujetos seculares, y Regulares.

El proprio dia 29. se dedicó baxo el Coro del Templo del Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de Jesus curioso, pulido, y proporcionado Retablo al Señor San Miguel, cuya bella Imagen, del valiente pincel del afamado Juan Rodriguez Xuarez dio D. Antonio de la Montaña, y le tributó este Padron.

Año de 1742.

El dia primero assistió la Real Audiencia, y demás Tribunales á la Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, que oy se halla en esta Cathedral, como, de orden del Rey, lo mesmo se executa quando está en su Santuario.

El 12. se celebraron en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos los Funerales Exequias por el alma del Sr. Don Fernando de la Campa Cos, Caballero del orden de Alcantara Coronel de Infanteria, Conde de San Matheo Valparaiso, que, el dia 23. del proximo passado mes de Agosto falleció en la Hazienda de su Titulo en cuyo territorio, y demás á él circunvecinos, ha sido su falta muy sensible por la que, con sus frequentes socorros, y continuas limosnas, hace á sus pobres, y menesterosos vezinos.

Al finalizar el 17. falleció á los 56. años de su edad en el Convento principal de la Provincia de San Diego de Religiosos Franciscanos Descalzos, el Reverendissimo Padre Jubilado Fray Diego Joseph de la Fuente, natural, y de Padres notoriamente nobles del Reyno de Guatemala, Calificador del Santo Officio, Padre de su Santa Provincia del Santissimo Nombre de Jesus, ex Procurador general de todas las de las Indias Occidentales, electo Commissario general de las de estos Reynos, honra de su Patria, credito de la nacion, remunerador de benemeritos, amante de la paz, asylo de desvalidos, fomento de aplicados: su muerte se ha sentido tanto en esta Corte, quanto las bien fundadas esperanzas de acertado gobierno y demás estimables raras reelevantes prendas, virtud, literatura, prudencia, humildad, pobreza, desinteres, constancia, immutabilidad, &c. pedian, y demandaban: diosele sepultura en el Convento principal de la observancia, haciendo sus Officios, el Venerable Cabildo de esta Metropolitana, assistiendo el Noble Ayuntamiento, Prelados, y sus Comunidades.

El 23. (en que S. A. S. el Principe de Asturias Nró Sr. cumplió los 29. años de su edad) se dijo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TE DEVM, á cuyo tiempo, se hicieron repetidas descargas por la Artilleria; y fusileria del Real Palacio, y luego la Real Audiencia Gobernadora recibiola en hóra buena de los Tribunales, Prelados, y Nobleza.

Oaxaca.—El Sabado 19. celebró el Ilmo Sr. Obispo Ordenes, que confirio á 38. Sujetos de su obispado, y de los estraños, y algunos regulares: aviendo el dia 6. del mesmo mes, conferido extra tempora las de Presbytero á dos Religiosos Dominicos de la Provincia de San Hippolyto Martyr, y un Franciscano de la Provincia de Santa Elena de la Florida.

Europa.—S. M. ha conferido al Sr. D. Francisco Fernandez Molinillo, Caballero del Orden de Santiago, Official Mayor de la Secretaria del despacho de Indias, Plaza del Consejo de ellas, con la antiguedad desde ahora, para que entre á su exercicio, quando se restituya á aquellos Reynos, despues de aver servido la Secretaria del Virreynato de esta Nueva España.

Por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos del dia 20 de Septiembre de 1738. se ha mandado, que la festividad del Señor San JOACHIN, que siempre ha sido á 20. de Marzo, se traslade (elevandole el Rito á doble mayor) á la Dominica infraoctava de la assumpcion de Nra Sra.

Por cartas de Orán, de 5. de este mes se ha sabido, que el dia 23. del passado se dejó ver en las inmediaciones de esta Plaza el Bey de los Turcos con quatro Vanderas, un Cuerpo de Caballeria de Negros, y Blancos, que passaba de mil caballos, y algunos Infantes. Este dia hicieron algunas escaramuzas en el llano de Rosalcazar donde nuestro fuego de Cañon, y Fusil no dejó de causarles algun daño. Este medio dia sesteó el Bey con toda su Tropa en las Casas Blancas, por cima de la Rambla honda, para comer, y al mismo tiempo hacer oracion al Sepulcro de su Padre, que es inmediato al Castillo de San Andres, en la que llamamos Torre-Gorda, que se registra desde donde el Bey hizo alto. Por la tarde volvió la Caballeria de los Barbaros á hacer sus escaramuzas, y querer acometer á la Tropa, y Miquiletes, que sostenian los trabajos, pero no huvo cosa particular, aunque sí se vieron caer algunos muertos, porque no solo sufrian el fuego del Fusil sino el del Cañon de todas las Fortificaciones, por ser el llano de Rosalcazar, donde estaban, el parage mas expuesto de estos contornos. Esta noche la passo el Bey, y toda su Comitiva á distancia de legua, y media de esta Plaza, al camino de los Pozoz de Pedro Perez; y el siguiente dia 24. del mismo mes, bien temprano se acercaron alguno Moros en tan corto numero, que no se hizo caso, de ellos, pero á las 8. de la mañana se dio parte al Comandante General D. Alexandro de la Mota, de que venía por la parte de la Rambla honda mucho numero de Caballeria en movimiento de atacar nuestras Partidas de Miqueletes, y Granaderos, que cubrian el trabajo del Fuerte de San Miguel, y la pastura del ganado del abasto de este Pueblo. Preguntaron al mismo tiempo al referido Comandante General, que si se retirarian las Partidas, por que venia mas Caballeria, que el dia antecedente, y respondio, que ya estaban los Moros muy cerca, y era tarde para retirarse, pues creerian que se les tenia miedo, y que assi se mantuviessen las Partidas en los Apastaderos, que ya se les sostendria, en caso de necessidad, como en efecto sucedio, porque los Barbaros con aquella grita, y suelta de Caballeria, que aconstumbran, atacar hasta tercera vez á los Christianos, quienes sostenidos de algunas Compañias de Granaderos que se enviaron de esfuerzo, los recibieron tan bien, que haciendo en ellos mucho estrago con el fuego del Fufil, y con la Bayoneta, obligaron á los Infieles á retirarse precipitadamente, con pérdida considerable, dexandose abandonados algunos muertos, que sin embargo de su Rito, (que les obliga á retirarlos) no pudiendo hacerlo; Alquiceles, Escopetas, Sables, y otras cosas, que los Christianos no levantaron del suelo á causa de la prohibicion que ay por la Peste, y se observa con tal rigor, que inmediatamente se puso en Quarentena (donde queda) á un Miquelete, que cortó la cabeza á un Moro.

El exercito de España que passo á Italia, comprendida la ultima Co-

lumna, que va marchando por Francia, consiste en los Regimientos de Infanteria, Caballeria, y Dragones siguientes.

Regimiento. Batal.	Hom.		Caballeria, Esquad.	Hom.
Guardias Españ.6.	4000.	Asturias......2.	Guardias de Corps 3.	400.
Guardias Val...6.	4000.	Victoria........2.	Caravineros Rls..3.	600.
La Reyna......2.		Saboya.......2.	La Reyna.......3.	
Castilla........2.		Flandes.......2.	Calatrava.......3.	
Lombardia.....2.		Hibernia......2.	Principe........3.	
Burgos........2.		Irlanda.......2.	Sevilla..........3.	
Mallorca........2.		Parma........2.	Montesa........3.	
Guadalaxara....2.		Suizos de	Dragones	
La Corona.....2.		Vesler........2.	Granaderos Rls..1.	150
Toledo........2.		Suizos de	La Reyna.......3.	
Soria..........2.		Verts..........1.	Belgia..........3.	
Africa..........2.		Artilleria......1.	Sagunto........3.	
Galicia..........2.		Fusileros......2.	Numancia.......3.	
Cordova........2.		Merida........1.	Pavia..........3.	
57.		40.	Frisia..........3.	

Total de la Infanteria .... 37732.
Total de la Caballeria .... 2855.
Total de los Dragones .... 2670.
Y el todo de este Exercito compone .... 43237.

Cuyos cuerpos de Infanteria, Caballeria, y Dragones salieron de Barcelona completos de gente escogida, y todos vestidos, y armados de nuevo, y remontada la Caballeria de los mejores Cavallos, que sacaron de los Regimientos, que han quedado en España.

El dia 12. de Enero arribó al Puerto de San Sebastian el Navio Inglés, nombrado GOODWEL, su Capitan Patricio Ocochurto, de porte de 120. Toneladas, que navegando desde el Puerto de Chester para Londres con 229. Toneles de Tabaco de Hoja, de 5. á 6ʉ. Duelas, y algunas Tablas de Nogal, fue apressado el dia 27. de Diciembre ultimo en la latitud en 49. grados, y 33. minutos, por la Fragata Cosaria el EXTRAVAGANTE, su Capitan Don Pedro Luzunariz. Entró tambien en aquel Puerto el propio dia otro Navio Inglés, nombrado el AGUILA, su Capitan Samuel Sarcán, de porte de 100. Toneladas, de que se apoderó la Fragata el GALCO MARINO, del cargo de Don Pedro de Zuazo, en la altura de 51. grados, y 15. minutos; venía del Puerto de San Juan, en Terranova, para Londres, con 1ʉ700. quintales de Bacallao, y quatro Toneladas de Grassa.

El Miercoles 25. de Abril se cantó con toda solemnidad por la Real Capilla el TE DEUM, y Missa en la Iglesia de Padres Ministros de los enfermos Agonizantes de esta Corte, en accion de gracias por la feliz noticia de la Beatificacion de su glorioso Patriarca el Padre Camilo de Lelis, la que tambien se celebró con universal contento, y repique de Campanas de Conventos, y Parroquias.

Vera-Cruz.—Carga, que conduce la Polacra Francesa nombrada el

PEDRO JOSEPH, de que es Capitan D. Diego Burgot, y Maestre sobre cargo D. Juan Baptista de Onxangoyti, que salió de Cadiz en 12. de Junio.

Barriles de Aguardiente..........	ꝟ860.
Frasqueras de lo mesmo..........	ꝟ004.
Barriles de Vino..........	ꝟ989.
Pipas de lo mesmo, de á 6 Barriles..........	ꝟ062.
Frasquera de lo proprio..........	ꝟ001.
Arrobas de Azeyte, en 2ꝟ. Botijuelas, y 3. quarterolas..	1ꝟ034.
Limetas de Aguardiente..........	2ꝟ000.
dichas: de Vino..........	ꝟ600.
Libras de Azafran, en 4. Caxones..........	ꝟ400.
Arrobas de Vinagre en 1. quarterola..........	ꝟ008.
Barril con medio quintal de Higos..........	ꝟ001.
Cuñetes de alcaparra..........	ꝟ037.
Barriles con 29. quintales de Almendra..........	ꝟ030.
dichos: medio quintaleños de Passa..........	ꝟ102.
Churlos, con 5493. libras de Canela..........	ꝟ037.
89. Marquetas de Cera, con 11ꝟ130. libras netas..........	ꝟ089.
Caxones de Azeyte de Almendras, que miden 113. palmos.	ꝟ016.
¶ Resmas de Papel..........	3ꝟ663.
Medias piezas de Bramante crudo..........	ꝟ200.
Piezas enteras de crudo..........	ꝟ025.
Quintales de Fierro..........	ꝟ148.
Cañones de Escribir..........	200ꝟ000.
1. Cajoncito, que mide un palmo..........	
2. Barriles regulares de Hoja de Lata..........	

Decifrando el enigma precedente un primoroso Ingenio de esta Corte, dice: que es la CALAVERA; y ahora el mismo propone el que se sigue en esta.

DECIMA.

Siendo incapas de pecar
Me indician en tal delito,
Que por un hierro chiquito
Sentenciado estoy á ahorcar:
Hannme luego de arrastar
Con rigor cruel, y excesivo;
Mas no temo el Hado esquivo,
Que tal muerte ha decretado,
Pues cuando estuviere ahorcado,
Entonces quedo mas vivo.

Sermon nuevo.—Que á la solemne Fiesta del Titulo del Religiosissimo Convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Guadalaxara, predicó el Dr. D. Lucas de las Casas, Canonigo

Doctoral de dicha Santa Iglesia. Y adjunta una breve noticia, y progressos de la Fundacion de dicho Convento.

Hallarasse impresso en donde esta Gazeta.

Con privilegio en Mexico, Por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1742.

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Octubre de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 155.

Mexico, y Octubre de 1740.

El dia dos se repicó generalmente, y el siguiente tres, se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el Te Deum en accion de gracias por la feliz noticia de la salud del Rey N. S. y su Real Familia, que tres dias antes, conduxo una Embarcacion de la Europa al Puerto de Vera-Cruz.

El 5. falleció la Señora Doña Ana de Ocio, y Ocampo, Esposa del Sr. Don Fernando Davila de Madrid, Oidor de esta Real Audiencia: diosele sepultura en el Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, á que assistió la misma Rl. Audiencia, y primeras personas de distincion.

El 19. á poco mas de las diez del dia, se prendió fuego en la Casa del Estanco Rl. de la Nieve, Calle de S. Bernardo; y aunque, lo que corrió peligro, fue muy poco, sin duda alguna á aver avido omision en apagarlo, se huviera comunicado á las circunvecinas, é inmediatas.

El 25. en que la Reyna Nta. Señora cumplió los 48 años de su edad, se practicó lo que anualmente se acostumbra.

El 27. murió la Señora Doña Rosa Gomez de Cervantes, tan conocida por su notoria calidad, como señalada en todas las virtudes: diósele sepultura en el Apostolico Colegio de S. Fernando, á que assistió el Noble Ayuntamiento, y gran concurso.

Los dias 28. y 30. celebró N. Exmo Señor Arzobispo Ordenes mayores en su Oratario, que confirió á un crecido número de sus subditos.

Año de 1741.

El dia primero el mismo Exmo Señor Arzobispo confirió á muchos de los suyos en el propio Oratorio de su Palacio los Sacro Ordenes de Diacono y Presbytero.

El 21. celebró esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, en su Real Gran Convento de esta Corte, su Capitulo Intermedium, y se continuó en Guardian de él, el R. P. Lector Jubilado Sr. Gaspar Sanchez, Padre de la de Santa Elena.

El 22. falleció á los 61 años de su edad, en el Rl. Convento de N. Señora de la Merced el Rmó P. M. Fr. Juan Antonio de Segura Troncoso,

Calificador del Santo Oficio, Regente de Estudios del Colegio del Cherubico Doctor San Pedro Pascual, Comendador dos veces del referido Real Convento, Ex-Provincial, y Padre de esta Provincia, de la Visitacion de Nueva España, &. cuyo porfiado tenáz, continuo estudio en todas lineas, assi le hizo grande en la Oratoria, profundo en lo Escolastico, subtil en la Moral, insigne en lo Dogmatico, en lo Mystico diestro, como por la facilidad, dulzura, y agudeza en la Poesia, justamente celebrado, y aplaudido de la Republica literaria, de quien por estas, y otras prendas agradables, se grangeó las primeras estimaciones, y en esta ocasion el universal sentimiento: diosele sepultura el dia siguiente, á que assistieron los Prelados, y Comunidades.

El 25. en que la Reyna N. Señora cumplió los 49 años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa de gracia, y cantó el Te Deum, y en lo demás se practicó lo que anualmente.

El 31. (con permiso del Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado) se colocó el Divinisimo en el Oratorio de la Santa Escuela de Christo Señor Nuestro, que (á expensas propias, y bajo la tutela de la congregacion de N. S. P. Pedro) han fundado en su Apostolico Colegio D. Juan, y el Lic. D. Juan Garcia de Villalobos, Padre é Hijo, vecinos de esta Corte; y al mismo tiempo se puso en la Sala de sus Exercicios la prodigiosa Imagen de talla del Crucifixo Santo Maestro, que lo ha sido desde sus fundaciones de las Escuelas de S. Francisco y Espiritu Santo.

Año de 1742.

El dia diez se repicó generalmente, é inmediatamente (assistiendo la Real Audiencia Gobernadora, y Tribunales) se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el Te Deum, en accion de gracias, assi por las buenas noticias de las saludes de Su Mag., y Real Familia, como por la llegada de Exmó Señor Don Pedro Cebrian, y Augustin Conde de Fuente Clara, Grande de España de Primera Clase, Caballero del Insigne Orden del Toyson, Real de San Genaro, y Alcantara, Mayordomo Mayor del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, &. electo Virrey, Gobernador, y Capitan General de estos Reynos, quien aviendose embarcado el 21 de Julio en Rocafuerte en una Embarcacion Francesa, navegó con felicidad; y con la misma aportó el cinco de este, al 'de Vera-Cruz con parte de su familia, esperando el resto de ella, en otra que debia salir del Puerto de Bayona.

El 14. (por muerte del Frey D. Pantaleon Gonzalez de Tagle, que lo fué 42 años, y falleció el 9 de Septiembre de 1732) tomó possesion de Comendador de la Real Casa, y Hospital de S. Antonio Abad, fuera, y cerca de esta Corte, Frey D. Damian Bartolomé Ros, y Arregui, que lo ha sido de las Reales de Talavera de la Reyna, Segovia, Salamanca, Valladolid, y Toledo.

El mismo dia 14. sobre tarde se dedicó con toda solemnidad, numerosa lucida Procession, compuesta de varias Cofradias, Comunidad de mas de 90. Religiosos, Cofradia de Nta. Sra. Archicofradia del Santissimo, Simulacros

ricamente adornados de la Saraphica Doctora Mystica, y Nra. Sra. del Carmen, y á lo ultimo en manos del Rmo. P. Vicario-Provincial el Augustissimo Sacramento, el insigne Templo, nuevamente reedificado del Convento de San Sebastian, Capital de esta Provincia de S. Alberto de Religiosos Carmelitas Descalzos; cuya longitud (por averse simentado antes, que la Religion hubiesse establecido medidas) corre de Oriente á Poniente el espacio de sesenta varas; su latitud doce y media; y su alto veinte y quatro: en que tanto (las celebres, y vistosas Portadas, fortaleza de los muros, solidez de las basas, (y vistosas) ayroso de las cornisas, sublime de la cupula, espherico de las bobedas, erguido de las pilastras, rasgado de las ventanas) la hacen todo admirable, quanto (el espacioso adorno del pulido exquisito, rico, principal Retablo, trabajado en el obrador de la moderna, y en la oficina del cuidado) le constituyen acreedor al general aplauso.

Celebraronse las estrenas de este sumptuoso, magnifico Edificio (debido en todo á la solicitud del Rmo. P. Vicario Provincial Fr. Joseph de S. Miguel) con nuevo Jubileo por ocho dias, en que huvo quatro Sermones: el primero dixo el Rmo. P. Ex-Provincial Fr. Melchor de Jesus: el segundo el R. P. ex-Lector, Procurador general Fr. Juan de la Santissima Trinidad: el tercero el R. P. Fr. Ignacio de Jesus Maria; y el ultimo el R. P. ex-Lector Fr. Fernando de Santa Maria.

El 16. repicó la Santa Iglesia, al salir los Comissarios de su Metropolitano Cabildo, Doctores Don Manuel Urtusaustegui Echegoyán, y Don Bernardo Valdivieso Eguiarreta, que passan á la Ciudad de la Puebla á recibir y dar la bienvenida al Exmo. Sr. Conde de Fuen-Clara, electo Virrey de este Reyno.

El 17. la Nobilissima Ciudad por sus comissarios Don Joseph Antonio Davalos, y Espinosa; y D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle, ambos del Avito de Santiago, sus Regidores, y Alcaldes Ordinarios, que han sido, salió al propio cumplimiento, como tambien este dia executó lo mismo la Real Universidad por sus Doctores D. Juan Carvallido y D. Manuel Gorostiaga.

El 18 concurrió la Real Audiencia Gobernadora en el Santuario de N. Sra. de Guadalupe, á la fiesta que se hizo á sus expensas, y Missa, que cantó el Sr. Oidor Dr. D. Pedro de Padilla, y Cordova, en accion de gracias por las felicidades logradas en el presente Inter-regno, comenzado por muerte del Exmo. Sr. (Conde) Duque de la conquista; y ya finalizado por la llegada del Excmo. Sr. Conde, nuevo Virrey de este Reyno.

Desde este año, el 24. comenzó el Jubileo plenissimo, concedido por su Santidad, así á esta Metropolitana, por solo este, como á los Conventos de S. Juan de Dios por ocho dias.

El 25. (en que la Reyna N. Sra. cumplió los 50. años de su edad) se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el Te Deum, funcion ultima en que (como Gobernadora) assistió la Real Audiencia.

Puebla de los Angeles.—El 28 de Septiembre proximo passado, concurrieron los Prelados, sus Comunidades, y primeras Personas en el convento de Santa Barbara de Religiosos Franciscanos Descalzos de esta provincia

de San Diego, á las solemnes Exequias, que alli se celebraron por el Alma del Rmo. P. Fr. Diego Joseph de la Fuente, electo y ya (desde el 6 de este ultimo Septiembre recibido por el Superior Gobierno, y Rl. Acuerdo de este Reyno) Comissario General de todas las Provincias de N. P. S. Francisco. &.

Oaxaca.—A las 8 de la mañana del 24 de este mes de Octubre falleció de poco mas de 59 años, el Illmo. Sr. Dr. y Mro. Don Thomas Montaño, natural de Mexico, Colegial del Real de San Ildefonso, de donde ascendió al Mayor de Santa Maria de todos Santos, Cathedratico de Philosophia, y Theologia, Prebendado, y Examinador Synodal en el Obispado de Michoacan, Cura del Sagrario, Prebendado (Examinador Sinodal en el Obispado de Michoacan) Canonigo, Thesorero, Chantre, Arcediano, y Dean de la Metropolitana; Cathedratico de Theologia, y Rector tres veces de la Real Universidad, y su Decano de Philosophia; Consagrado Obispo de esta Santa Iglesia el dia 21 de Septiembre de 1738. en que hizo su entrada publica el 21 de Diciembre del mismo año; en ya virtuosa, bien nivelada vida, eximio, ardiente caridad con los menesterosos, exacto, vigilante cuidado en la practica de los cargos de su Apostolico ministerio, verdadero, profundo abatimiento, desinteressado, prompta acertada expedicion en el gobierno, bien pensadas, christianas, piadosas disposiciones, si le hicieron acreedor al universal sentimiento, no menos afianzan su felicidad eterna: Diosele sepultura con la pompa, que á sus Illmos. Predecessores.

Europa.—Su Mag. (por muerte del Dr. Don Augustin Ximenez Caro, acaecida en el Pueblo de Apa el dia 1 de Septiembre de 1741) ha hecho merced de la Fiscalia de la Real Audiencia de Guadalaxara al Lic. D. Juan aparicio de Manzano.

Aviendose celebrado el 12 de Febrero de este año la Coronacion de la Magestad Cesarea del Sr. Emperador Carlos VII. ha parecido, para satisfacer la curiosidad del publico, decir en breve las Ceremonias de esta tan solemne funcion.—Destinado el dia, y lugar de la Coronacion, el Elector de Maguncia dá aviso á los Magistrados de Aquisgrán, y de Nuremberg para que aquellos embien la Espada de Carlo Magno con su Rodela, y el Libro de los Evangelios, escrito con caracteres de oro, de que son Depositarios; y estos la Corona de oro del mismo Emperador, el Anillo, el Cetro, el Globo, y dos Espadas con los demas Ornamentos Imperiales.

Las Espadas, que entran en la ceremonia de la coronacion son tres: la que se dice ser de Carlo Magno, tiene el pomo muy grande, y redondo, en el qual por una parte hai una Aguila, y por la otra un Leon: su Bayna es de plata sobredorada, esmaltada de piedras preciosas, y en lo mas ancho de la hoja están gravadas á lo largo estas palabras: Christus Vincit, Christus Regnat, Christus Imperat, Christus Vincit, Christus Regnat: (es falso, que fuese esta Espada enviada del cielo á Carlo Magno) la segunda Espada, de quien se dice usó Mauricio Martyr, tiene el Pomo en forma de corazon, ancho por la parte superior, y angosto por abajo: el un lado del Pomo está sin nota alguna, el otro tiene media Aguila con tres Leopardos: en una parte de la hoja se leen estas palabras: Benedictus Deus: dos

D.D. en la otra las siguientes: Deus Quis Docet Manus: la tercera Espada, que se guarda en Aquisgran, y es la que suele señir el Sr. Emperador en su coronacion, se dice tambien aver sido de Carlo Magno, y es de figura de Alfange Turquesco.

El Libro de los Evangelios con caracteres de oro, sobre que Jura el Sr. Emperador, parece ser el propio que Othon Tercero halló en el Sepulcro de Carlo Magno; cuyo cadaver embalsamado está sentado en silla de oro, ceñido de Espada de oro, y teniendo en la mano el sobredicho Libro: antiguamente el clero de Aquisgran sacaba en Procession la cabeza de este Emperador hasta la Puerta de la ciudad, la que (apeandose del caballo) adoraba el nuevo Emperador.

La Corona de Carlo Magno (que no es de fierro, como cree el vulgo) es, aunque de oro purissimo, tal, que manifiesta la laudable moderacion de los Antiguos.

El Globo Imperial que representa el Mundo, es tan proporcionado, que puede empuñarse facilmente (dicese, que su concabidad está llena de tierra) al rededor de él ay un circulo de piedras preciosas, y por emate fixa una Cruz.

El Cetro Imperial es de plata, y grande, pero superficialmente dorado: no tiene ornato alguno, sino en el extremo superior, donde se veen seis hojas de Encino, tres ásia arriba, y tres inclinadas ásia abajo: creese que no es el de Carlo Magno, assi por que el de este Emperador era de oro puro, como por que con él fue enterrado: sin embargo, es tan antiguo como de tiempo de Ludovico Pio.

Los Anillos son dos: el uno grande con un Rubí de considerable tamaño, quatro Zaphiros, y quatro Perlas: el otro es pequeño con solo un Rubí.

Los Ornamentos Imperiales, son tres Tunicas: una morada texida de oro, y perlas: otra como una Toga Phenicia, sembrada de Aguilas negras; y la tercera blanca, que se llama Alva, y tambien Dalmatica, por aver sido inventada en Dalmacia.

La Estola Imperial es un Taxa ancha, que, echada por los ombros, se cruza delante del pecho: es de tela de oro, sembrada de cruces, y Aguilas negras: todos estos Ornamentos bien ceñidos con un Cíngulo de cuero, con hebilla de oro, guarnecido todo de perlas, y piedras preciosas.

La Capa de Carlo Magno está texida de oro y guarnecida de piedras preciosas; y por que defiende la Agua, se dice Pluvial.

Los guantes están texidos de oro, perlas y piedras preciosas; como assi mismo lo están las Chinelas.

Por muchos tiempos han sido Aquisgran el sitio destinado para esta Agusta Ceremonia; pero como no hay ley expresa que lo ordene, ó exclusión de las demás Ciudades de Alemania, se elige ordinariamente la mas á propósito, lo que siempre queda á la elección del nuevo Emperador.

Llegado el dia de la Coronación, los Electores Eclesiasticos con los Obispos, y demas Prelados destinados para la celebración de esta Ceremonia van á la Iglesia principal del Lugar, donde se hace, en la cual los Diputados de Aquisgrán y Nuremberg les entregan los Ornamentos Imperiales

que distribuyen á los demas Electores, segun el orden de sus empleos, los quales ván al Palacio del Emperador, desde donde (en sus Avitos Electorales, Ropas de terciopelo carmesí, y Bonetes de lo mismo, forrados en Armiño) le conducen á la Iglesia con este orden:

El de Baviera con el Glovo vá delante, teniendo á la derecha al Marqués de Brandemburg que lleva el Cetro, y á la izquierda al Conde Palatino que lleva la Corona; el de Saxonia vá despues, delante del Emperador, llevando la Espada Imperial desnuda, y su Mariscal hereditario la Bayna en caso de asistir él personalmente, que sino assiste sino por Diputado, su Mariscal ocupa su lugar pero trae la Espada embaynada.

Quando el Sr. Emperador está cerca de la Iglesia, los Elecctores Ecclesiasticos (en sus Avitos Electorales, Ropas, y Bonetes de grana forrados en Armiño) salen desde la Sacristia, y passan á encontrarlo á la Puerta de la Iglesia, con los otros Obispos y Prelados, que alli se hallan; mas solo el Elector que ha de hacer la Coronación va de Pontifical, Mitra en la cabeza y la Cruz en la mano.

Luego que se dexa vér el Sr. Emperador el Elector Celebrante entona el Verso: Adjutorium nostrum in nomine Domini; y despues de aver dicho la Oracion: Omnipotens Sempiterne Deus, &. pasa ásia el Altar, entonces los otros dos Electores ponen en medio de ellos al Sr. Emperador y lo conducen hasta su Reclinatorio, donde aviendose arrodillado, los Electores vuelven á entregar los Ornamantos Imperiales á sus Officiales hereditarios, y van á su lugar poniendose por su orden.

Esto assi dispuesto, dá principio el Celebrante á la Ceremonia por la Oración: Domine Salvum Fac Regem, á que se siguen otras, que prescribe el Ceremonial, las cuales concluidas comienza la Missa de la Epiphania, y se continua hasta el Evangelio.... Entonces se quita el Sr. Emperador el Manto Real, y los otros dos Electores le conducen al Altar, y puesto alli de rodillas comienza el Coro la Letanía de los Santos y continua hasta: Ut nos Exaudire Digneris (En la siguiente Gazeta se continuará esta noticia.)

Decifrando el enigma antecedente el mismo Ingenio que le propuso, dice: que es el Trompo; y ahora expone el que sigue en esta Decima.

Discreta soy, mas tan ruda,
Que á quantos quiero enseñar,
Aunque lean bien, deletrear
Los hago, en lo que no hay duda:
Soy vocinglera, aunque muda,
Y hablo idioma tan fecundo,
Que el caractér, con que fundo
Mi eco, lo lee con su voz
La Nacion tarda, ó veloz
De quantas contiene el Mundo.

Quaderno nuevo. En donde esta, se hallará un Quaderno: Respuesta que D. Joseph Antonio de Villa-Señor, y Sanchez, Contador General de Reales Azogues, expende á favor de la Real Hacienda, á la Apologia he-

cha contra su dictamen, en que defiende no ser el precio del Azogue el que dá motivo á que no se costeen las Minas de cortas leyes.

Con Privilegio. En México: por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1742.

MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Noviembre de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 156.

Mexico, y Noviembre de 1740.

El dia primero reeligió el Colegio viejo, y Mayor de Santa Maria de Todos Santos, por su Rector para este año al Dr. D. Pedro Gutierrez Prio, Diacono de este Arzobispado.

El 10. eligió la Real Universidad por su Rector al Dr. y Mro. D. Joseph de Elisalde, Ytta, y Parra, Theologo de la Nunciatura de España; Prevendado de esta Metropolitana, &c.

El 17. se repicó generalmente, se dixo Missa y se cantó el Te Deum en la Metropolitana; al aplauso de las buenas noticias de las saludes del Rey Nro. Sr. y Real Familia, que tres dias antes condujo una Embarcacion de la Europa al Puerto de la Vera-Cruz.

El 29. falleció á los 44. años de su edad el Br. Don Manuel Joseph del Portillo, Sanchez Carrillo, natural de la Puebla de los Angeles, primer Sochantre, Capellan de Choro, y Musico de esta Metropolitana, en que entró á los 23 de Agosto de 1718 y desde entonces se mantuvo con tan vigorosa entereza su claro, sonoro, corpulento Tenor, que (assi por esta, como por su gran destreza, y la especial circunstancia de no aver empleado jamas su dulce admirable Voz en cantos menos decentes ó profanos) le numera entre los mas singulares Ministros que ha tenido, y siempre le será su falta tan sensible, como era por las mismas, y otras prendas estimable: diosele sepultura en la Capilla de Nra. Sra. la Antigua de su misma Santa Iglesia, á que assistió gran concurso.

El 30. (como tambien el dia primero) celebró Ordenes mayores en el Oratorio de su Palacio Nro. Excmo. Sr. Arzobispo, los que confirió á un gran número de sus Subditos.

Año de 1741.

El dia primero eligió el Colegio Mayor de Santos por su Rector al Lic. D. Joseph Garza Falcon, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El 8. murió D. Pedro de Escorza, y Escalante, Caballero del Orden de Santiago, antes tres veces, y en este año Alcalde Ordinario de esta Imperial Ciudad, diosele sepultura en el Real Convento de N. P. S. Francisco á que assistió Noble Ayuntamiento, y primeras personas de distincion.

El 10. eligió por su Rector la Real Universidad al Dr. D. Manuel de Eguiara, Presbytero de este Arzobispado, &c.

El 19. se estrenó en el lado diestro de la Capilla Mayor del Real Templo de Predicadores el sumptuoso, pulido, rico, corpulento Retablo, trabajado á la moderna con singular esmero, que la nacion Asturiana ha dedicado á su especial Protectora Nra. Sra. de Covadonga, y sin controversia alguna es el mejor de los que adornan aquel templo en que, á la hora acostumbrada, y assistiendo los mismos que le costearon, y gran concurso, se celebró solemnemente esta funcion.

El 23, (despues de aver leido el tiempo que previenen sus Reales Estatutos) se jubiló en la Cathedra de Prima de Canones de esta Real, y Pontificia Universidad, el Sr. Provisor y Vicario General de este Arzobispado Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes Prevendado de esta Metropolitana, &.

El mismo dia murió en el Hospital de San Lazaro, fuera y cerca de esta Corte, un Religioso lego Carmelita Descalzo que avia mucho tiempo padecia el pernicioso accidente de Elephansismo, diosele alli mismo sepultura assistiendo la Comunidad de Orden.

El mismo dia 23 murió de 63 años el Sr. D. Pedro Alonso Davalos, Espinosa, y Bracamonte, Caballero del Orden de Santiago, Conde de Miravalle Chanciller del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, &. diosele sepultura en la de sus mayores del Real Convento de Nuestra Señora de la Merced, &.

Año de 1742.

El dia primero reeligió el Colegio mayor de Santos por su Rector al Lic. D. Joseph Garza Falcon.

El mismo dia primero fue grande, y lucida la concurrencia que se halló en el Pueblo de Otumba once leguas distante de esta Corte, al solemne recibimiento, que alli se hizo al Exmo. Sr. Conde de Fuen-Clara, electo Virrey, Gobernador y Capitan General de este Reyno, &. el Sr. D. Pedro Malo de Villavicencio Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. en quien, como Oidor Decano, este ultimo interregno, reayó la Capitania General, cuyo Baston (como ha sido costumbre en este sitio) con un politico razonamiento propio de su discrecion, entregó á su Excia, legua y media antes que avistase al lugar, á que no menos atento, que afable, y cortesano, correspondió, el Exmo Sr. Conde, quien conducido del mismo Sr. Decano, y de otros caballeros de la primera distincion, llegó como á las once al Convento de N. P. S. Francisco en donde (aviendosele cantado el Te Deum) se aposentó con la mayor decencia, que aquel pais permitió, inmediatamente al medio dia, como á la tarde, y noche (á expensas del mismo Sr. Oidor Decano) fue cortejado su Excia. y demas numerosa concurrencia, con un magnifico explendido banquete, copiosos, y exquisitos, y abundantes refrescos, con tal orden, y profusion distribuidos, que no solo quedaron satisfechos los que componian la ilustre comitiva,

y demas convidados, sino otros muchos, á quienes la curiosidad conduxo á hallarse á esta, por muchos titulos celebre ostentosa funcion.

En este mismo sitio, este propio dia cortejaron á su Excia. dandole la bien venida, y parabien los Priores, Guardianes, Comendadores, y Rectores de los Conventos, y Colegios de Mexico, como hicieron lo propio el M. R. P. Preposito de la Congregacion del Oratorio, y Colegios Reales del San Ildefonso, y Christo Señor Nuestro.

El dos (siguiendo su destino) salió su Excia. (despues de haver assistido á la Missa rezada que le dixo el Chronista general de estos Reynos) para el Pueblo de San Christobal Ecatepec, en donde le cortejó con gran magnificencia el Real Tribunal del Consulado, y aqui fue cumplimentado del Real Tribunal, y Audiencia de Cuentas, y de los Officiales Reales de estas Cajas.

El dia siguiente tres: salió de alli su Excia. para la Villa, y Santuario de Nra. Sra. de Guadalupe en cuyas principales Puertas le recibió toda la Real Audiencia, y conducido al Altar Mayor, y oído Missa, le acompañó á la Casa del Santuario, en que el Sr. Oidor Decano, le cumplimentó á nombre de la Real Audiencia; á que su Excelencia respondió grata, y atentamente, y queriendo conocer á cada uno de los Señores Ministros, se los fue individuando el Señor Oidor Decano; luego se restituyeron todos á esta Capital, y su Excia. (despues de haver recibido los cumplimientos, que alli, por sus Capellanes, le hicieron todos los Monasterios, y otras muchas personas de distincion) se sirvió aceptar al medio dia el explendido cortejo, con que le obsequió la Nobilissima Ciudad, de quien acompañado aquella misma tarde, passó á esta Corte, en que (con general repique, repetidas descargas de Artilleria, y regocijo universal) fué recibido de toda la Nobleza; que le condujo á su Palacio Real, en cuya Sala de Acuerdo (en virtud de despachos de S. M. fechos el 31 de Henero de este mismo año) hizo Juramento, y tomó possesion de Virrey, Gobernador y Capitan General de este Reyno y Presidente de esta Real Audiencia.

Assi mismo ha venido en compañia, y assistencia del citado Exmo. Sr. Conde de Fuen-Clara, el Sr. D. Francisco Fernandez Molinillo Caballero del Orden de Santiago del Consejo de S. M. en el Real, y Supremo de Indias con el destino de Secretario de este Virreynato.

Inmediatamante aquella noche le visitó, y cumplimentó el Exmo. Sr. Arzobispo, y el siguiente quatro le pagó su Excia. la visita, y aquella misma mañana recibió la de los Tribunales, y Cabildo Ecclesiastico.

El 10. eligió la Real Universidad por su Rector al Dr. D. Manuel Urtusaustegui, Racionero de esta Metropolitana, Examinador Synodal de su Arzobispado, &.

El 12. (aun hallandose gravado de sus accidentes, é impedido de los pies) salió el Rmo. P. General de la Religion Bethlemitica, de este su principal Convento á visitar el de Guadalaxara, y otros, de que se colije no será su regreso á esta Corte, hasta Febrero, ó Marzo del año venidero.

El 15. (por renuncia del Sr. D. Pedro Malo de Villavicencio Caballero del Orden de Calatrava del Consejo de S. M. su Oidor Decano, &.) eligió

su Excia. por Auditor General de Guerra de esta Nueva España, con todos los privilegios que le han gozado sus antecessores, al Sr. Marqués de Altamira Oidor de esta Real Audiencia, &.

El 25. recibió el Grado de Maestro en Theologia del numero de esta Provincia del Smo. Nombre de Jesus, el R. P. Lector Jubilado Fr. Phelipe Gonzalez, actual Prior del Convento Imperial de N. P. S. Agustin, á cuya funcion assistieron las primeras personas de esta Corte.

Los dias 26. 27. 28. y 29. se corrieron Toros y se hicieron otras demostraciones de regocijo, en la Plaza del Volador, al aplauso, y recibimiento del Exmo. Sr. Conde de Fuen-Clara, nuevo Virrey de este Reyno, &.

(Sigue la antecedente noticia de la Coronacion.)

Inmediatamente reza el celebrante algunas Oraciones particulares por el Sr. Emperador las quales dichas, se levanta S. M. C. á quien el celebrante, teniendo la Mitra en la cabeza, y la Cruz en la mano le hace las preguntas siguientes:

Quereis professar la Santa Fé, que los hombres catholicos han enseñado, y confirmado con buenas obras?

Quereis ser fiel Tutor, y Protector de la Santa Iglesia, y de sus Fieles?

Quereis administrar justamente, como lo han hecho nuestros Predecesores, y defender el Imperio que Dios os ha confiado?

Quereis conservar los derechos, y recobrar los bienes del Imperio, y emplearlos fielmente en la publica utilidad?

Quereis ser Juez Justo de Pobres, y Ricos, y Fiel Protector de las Viudas y de los Huerfanos?

Quereis someteros al Santissimo Padre en Christo el Pontifice Romano, y á la Sta. Iglesia Apostolica Romana?

A todas estas preguntas, responde S. M. C. Quiero, y esto lo confirma con el Juramento siguiente, que pronuncia en latin: "Prometo y Juro hacer todo lo que se me ha propuesto, si Dios me assiste, y me ayudan los "Fieles, y lo cumpliré, tan fiel, y verdaderamente como debo, y quiero que "Dios me ayude, y su Santo Evangelio." Luego que S. M. C. ha hecho este Juramento, se vuelve el celebrante á los assistentes, y les pregunta en latin: Quereis aceptar este Principe, para que reine sobre nosotros y serle fieles? á lo que responden por tres veces: Le queremos, le queremos, le queremos: Despues de esto se vuelve el Sr. Emperador á poner de rodillas, y el Arzobispo continua las Oraciones, y dice la de "Señor que gobernais todos los Reynos, bendecid á nuestro Rey N. Sr. y la de "Haced Señor, que le guarden fidelidad vuestros Pueblos." Despues de lo qual los sufraganeos del elector celebrante descubren al Señor Emperador para consagrarle, al mismo tiempo que el celebrante toma el Oleo bendito diciendo Pax Tecum: despues unge en forma de Cruz en la mitad de la superficie de la cabeza, entre las espaldas, en el cuello, en el pecho, en la muñeca y palma de la mano derecha, diciendo á cada uncion una Oracion mysteriosa, relativa á la parte ungida: al paso que el celebrante hace las unciones, los otros dos Arzobispos Electores enjugan con algodon el Oleo.

938

Hecho esto, es conducido el Sr. Emperador á una Capilla que está al lado del Coro, donde están las vestiduras Imperiales, traidas de Nuremberg, y le ponen la Alva, la Estola, los Botines, y las Sandalias, despues de lo qual, lo vuelven á conducir á su Reclinatorio, que ponen más proximo al Altar, sobre el qual está la formidable Espada de Carlo Magno, que toma el celebrante, y la pone desnuda en manos del Sr. Emperador, diciendole "Tomad esta Espada, y en virtud de esta bendicion empleadla "en defensa de la Iglesia de Dios, para cuyo fin su bondad la ha destina- "do." Mientras el celebrante dice estas palabras, se pone la Espada en la vayna, y llegandose los Electores Seculares, se la ciñen. Despues el celebrante le pone el Anillo en el dedo, luego el Cetro en la mano derecha, y el Glovo en la izquierda, diciendo á cada cosa una Oracion.

Concluidas estas ceremonias, el Sr. Emperador vuelve el Cetro al Elector de Brandemburg, y el Glovo al de Baviera: luego los Diputados de Nuremberg, le ponen el Manto Imperial, y despues los tres Electores Ecclesiasticos le ponen juntos la Corona en la cabeza: durante esto, el celebrante hace votos, y deprecaciones señaladas en el Ritual, á las que el Coro responde Amen.

Hecha la coronacion, se acerca S. M. C. al Altar, y alli en el Pontifical lee en lengua Alemana el Juramento ordinario, que se hace hacer á todos los Emperadores despues de coronados, y aviendo vuelto á su lugar se prosigue la Missa hasta el ofertorio, entonces, teniendo el Cetro y el Globo en la mano, vá á la ofrenda, inmediatamente (luego que ha comulgado el Celebrante) á la comunion, y siempre que pasa de su reclinatorio al Altar, dexa la corona, la qual luego que vuelve, los Oficiales hereditarios de los Electores, se la tornan á poner en la cabeza.

Terminada la Missa, los tres electores Ecclesiasticos seguidos de todos Arzobispos, y Obispos, y preseridos de los Electores seculares le conducen á una Tribuna donde aviendose sentado en la Silla de Carlo Magno, (quando la coronacion se hace en Aquisgran, ó en otra quando se celebra en otra parte) el Celebrante pronuncia las palabras siguientes: Tomad y conservad la posession, que se os ha conferido, no por derecho de herencia, ni de paterna sucesion, sino por los votos de los Electores del Imperio Germanico, y particularmente por el poder de Dios todo poderoso, y por nuestra concession, y la de todos los demás Obispos, y siervos de Dios, y considerando que el Clero es lo mas allegado al Altar, os acordareis de honrarle en todos los lugares convenientes: Jesu-Christo, que es mediador entre Dios, y los hombres, quiera asegurarcs en Dignidad Imperial, para que sea de vuestra parte, como un mediador entre el Clero, y el Pueblo, y os haga reynar con él en la eternidad, yo se lo pido al que es Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, que siendo verdadero Dios, reyna por toda una eternidad con el Padre y el Espiritu-Santo. Amén.

Apenas el Celebrante concluye estas palabras, cuando se entona el Te Deum al estruendo de Repique, clarines, cajas y timbales, á lo qual se sigue una descarga general de Artilleria, y Mosqueteria, despues el Elector de Maguncia hace cumplimiento al Señor Emperador en nombre de todo

el Imperio, despues de lo qual S. M. Imperial crea Caballeros, consistiendo toda esta ceremonia en tocarlos con la Espada de Carlo Magno: luego bajo de la Tribuna y poniendose en su Reclinatorio, presta su Juramento como Canonigo de la Iglesia, Colegial de Aquisgrán en manos de otro canonigo de la misma Iglesia, por el qual se obliga á protexerla, le hace un regalo de 50 florines de oro, en ver de los Tapises, y otros ornamentos con que antiguamente acostumbraba quedarse, y de dos Pipas del mejor vino, que puede hallarse para la Iglesia de Nuestra Señora, una y otra para la Abadia de S. Adelberto.

Michoacan.—El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Mattos Coronado Obispo de este Diecesi, queda bueno, y robusto, y los dias 10 y 11 de este hizo confirmaciones, Consagró Cilizes, y celebro Ordenes Menores, y Mayores en el Colegio de la Purissima Concepción de Zelaya, que confirió á mas de sesenta sujetos seculares, y Regulares subditos suyos y de otros Obispos.

Veracruz.—El dia 20, ando á vista de este Puerto, una Valandra que vino de Campeche, de donde salió con registro de fructos el siete, y no pudiendo entrar en su Bahia por escases de viento, la habló el Barco de vigia, á cuyo Arraez dixo dejaba en aquel de Campeche al Brigadier Don Antonio de Salas nombrado Gobernador de Vera-Cruz, forzado á arribar alli del temporal que hubo el 27 del antecedente Octubre.

Decifrando el Enigma antecedente un ingenio de esta Corte, dice que es la Solfa, y ahora Don Joachin de Murillo y Castro Official Supernumerario de la Real Contaduria de la Ciudad de la Vera-Cruz, propone el que se sigue en esta.

DECIMA.

De contradicciones soy
Enigma por varios modos
Me tienen, y buscan todos,
Si mas vengo, mas me voy:
A aquellos que mas me doy,
Mas me pierden: el quererme
Solo es al mismo poseerme;
Y en estremos tan distantes,
Si muchos me lloran antes,
Nadie despues de perderme.

Impressa en Mexico | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal | Impressora del Real y Apostolico Tribunal de la | Santa Cruzada | Año de 1742.

940

MERCURIO DE MEXICO.

De los Meses de Diciembre de 1740, 1741 y 1742.

Núm. 157.

Mexico, y Diciembre de 1740.

El dia quatro (en que su Alteza S. la Señora Princesa de Asturias N. S. cumplió los 29 años de su edad) se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el Te Deum á que assistió la R. Audiencia, y demas Tribunales, de quienes, y de los Prelados y Nobleza, recibió su Excia. los acostumbrados cumplimientos.

El mismo dia quatro, como tambien el diez y siete, celebró Ordenes en su Oratorio N. Excmo. Señor Arzobispo, los que confirió á un gran número de sujetos del Obispado de la Puebla.

El mismo dia 17. murió á los 66 años de su edad, en el Monasterio de San Bernardo, la R. M. Maria de Jesus, cuya pobreza, humildad, mortificacion, abstinencia, paciencia, resignacion, y demas excelentes virtudes, si viviendo le hicieron acreedora á las estimaciones todas, no menos le grangearon en esta ocasion el sentimiento universal.

El 19 en que su Magestad Catholica, el Rey N. S. cumplió los 57 años de su edad, se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el Te Deum, á que concurrieron los Tribunales, como las tres noches inmediatas, á la comedia: Cuerdo Delirio es Amor, que (con motivo tan plausible) se representó en el Gran Theatro del Palacio.

El 27. falleció á los 63 años de su edad en el Apostolico Colegio de San Fernando de Franciscanos Misioneros su quinto Fundador Herm. Fray Toribio Fernandez de Nuestra Señora, su muerte se ha sentido tanto en esta Capital, quanto las notorias solidas virtudes, silencio, humildad, abstraccion, modestia, charidad, y demas preeminentes raras prendas, que le adornaban, le hacian merecedor de toda estimacion: dioseles sepultura al dia siguiente, á que acudió innumerable concurso.

Año de 1741.

Los dias dos, y tres, celebró con toda plausibilidad (como es costumbre cada biennio) el Sr. Arcediano Commisario Apostolico Subdelegado General del Real Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno Doct. Don Joseph de Ubilla Munibe la Publicacion de la Santa Bula, y en ella prepredicó el Rmo. P. Mtro. Fr. Francisco Lopez, del Orden de Predicadores, actual Provincial de Santiago de Nueva-España, &.

El 4. (en que la Serenissima Señora Princesa de Asturias N. S. cumplió los 30 años de su edad) se celebró esta funcion, como anualmente.

El 9. murió de un accidente repentino el Señor Lic. Don Ambrosio Tho-

más de Santaella, Melgarejo, y Apunte, Colegial que fué en este Ilustre de San Raymundo Non-nato de esta Corte, del Consejo de su Magestad, su Oidor, que fue en la de Guatemala, Fiscal, y Oidor de esta Real Audiencia, &. Tienese por cierto (segun su ajustado vivir) que aunque acelerada, fue su muerte muy prevenida; diosele sepultura en San Agustin el Real, á que assistió la Real Audiencia, y primeras personas de distincion.

El 19. (en que el Rey N. Señor cumplió los 58 años de su edad) se dixo Missa, y Te Deum, y en los demas se arregló el ceremonial á la costumbre.

Año de 1742.

El dia primero (en prosecucion del festejo, que ha hecho esta Corte al aplauso de la llegada de su nuevo Virrey Excmo. Señor Conde de Fuen-Clara) se le puso á la vista un primoroso, agil, y diestro Maromero, cuyas prestas, ingeniosas suertes, le divirtieron lo mas de la mañana, como los siguientes dias 3. 4. 5. 6. las carreras, y lances á los feroces Toros, que se lidiaron en la espaciosa Plaza del Volador.

El mismo dia 4. (en que la S. S. Princesa de Asturias N. S. cumplió los 31. años de su edad) se practicó lo que anualmente.

El 12. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, á las horas acostumbradas por espacio de nueve dias general Rogativa por el feliz regreso de la Nao de Philipinas, que por el imminente peligro del enemigo Ingles no emprendió su derrota al tiempo que es costumbre.

El 19. (en que su Magestad Catholica cumplió los 59 de su edad) se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el Te Deum, á que con la Real Audiencia, y demas Tribunales, assistió el Señor Don Francisco Fernandez Molinillo, Caballero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad en el Real y Supremo de las Indias, &c., de quienes, como de los Prelados y Nobleza, recibió su Excea. los acostumbrados cuplimientos y los mismos por su orden, concurrieron las inmediatas tres noches á la comedia del Maxico, que á este aplauso se representó en el sumptuoso theatro del Palacio.

El 24. y 29. tomaron possession de Regidores de esta Imperial Ciudad su Alcalde Ordinario actual D. Joseph de Luque Galisteo, y D. Miguel de Lugo Terreros Coronado.

Europa.—Su Magestad en Cedula de 10. de Diciembre de 1738. ha conferido la Alcaldia Mayor del Real de Simapan al Capitan D. Joseph Manuel de Castro, y Santa Ana, que antes obtuvo la del de Tlalpujahua, en atencion á sus meritos y servicios.

Las retardadas noticias que, con motivo de la guerra, llegan de la Europa á esta America, no dan lugar, por lo mismo, á comunicarlas al público, como se quisiera, á su tiempo, causa por que (este, y no el año de 1740 en que acaeció) se participa la de la Eleccion del Papa Benedicto XIV. que ajustandonos á las del Mercurio, las refiere assi.

Roma.—Los dos Partidos, que dividieron el Conclave, se mantuvieron inflexibles, hasta que quedó convencido el del Cardenal Corsini, de que

el de los Zelosos no cederia; pues haviendo tenido el Cardenal Aldrobandi hasta 33 Votos, no se pudo en tres ó quatro Escrutinios ganar el trigesimo quarto, por mas que todas las coronas, y la voz publica se declararon en favor de esta Eminencia; de suerte, que su Partido conoció bastantemente, que si los Zelosos havian dado los dos Votos ultimos, era solo para dar á entender, que siempre serian dueños de la Eleccion. Persuadido el Cardenal Aldrobandi por todo lo que sucedia, y por la inutilidad de los esfuerzos de los Gefes de su Partido, que no tenia que esperar, su puesto, que en los Escrutinios del 13, 14 y 15 se le daban y se le quitaban alternativamente dos, ó tres Votos, rogó al Cardenal Corsini, no persistiese más en favorecerle, y pusiesse los ojos en sujeto, que fuesse del agrado de ambos Partidos; y el dia 16 hizo un discurso muy pathetico á los Corsinistas, dandoles gracias de lo que le favorecian. El algunos de los ultimos Escrutinios, el Cardenal Lambersini havia tenido algunos Votos. El Cardenal Aguaviva, de concierto con los Cardenales de las Coronas, lo propuso el mismo dia. Tuvieronse conferencias toda la noche; y como este Cardenal era de la creación de Benedicto XIII, lo aprobaron los Zelozos, sin embargo de haver votado siempre esta Eminencia por el Cardenal Aldobrani. Finalmente, antes de la hora del Escrutinio, se convino en su Eleccion; y con efecto el dia 17 tuvo 50 votos, dando él solo el suyo al Cardenal Aldobrandi; de suerte que su Eleccion unanime dá claras muestras de la inspiracion, especialmente no haviendose hecho memoria de él, durante todo el Conclave: no por que no mereciesse la Tyara tanto como qualquiera otro de los propuestos; sino porque su robusta complexion hacia sospechar un Reynado demasiadamente largo.

El Cardenal Prospero Lambertini, nacido en Bolonia en 31 de Marzo de 1675. nombrado Cardenal del titulo de Santa Cruz de Jerusalen en 30 de Abril de 1728. por Benedicto XIII. Arzobispo de Bolonia, y Miembro de las Congregaciones del Santo Officio, del Concilio de los Obispos, y Regulares, y de la disciplina Regular, es de una de las ilustres Casas del Estado Ecclesiastico, assi por su origen, y antigüedad, como por sus alianzas: aunque tiene 67. años de edad, no representa 50. Es conocido entre los sabios por algunas obras de Theologia, y especialmente por un Tratado de la Canonizacion de los Santos, en muchos volumenes. Siempre ha sido tenido por docto en el Derecho canonico, sobre cuya materia ha compuesto importantes Tratados para abreviar los Processos, y desvanecer las dificultades. Mientras ha sido Arzobispo de Bolonia, se ha hecho amar por su genio, siempre igual, siempre risueño, y siempre afable, aun en los negocios mas dificiles, haciendole capáz su robustez de soportar la carga de los mas pesados. Como es naturalmente desinteresado, é imparcial, no se verá expuesto á perder estas heroycas prendas, no teniendo, demás de esto, ni Hermanos, ni Sobrinos, ni otros Proximos parientes, que le exiten diferentes inclinaciones.

Esta es una diminuta descripcion del Cardenal, que fué electo Papa el dia 17. de Agosto. Hacia á las 13. horas el Sacro Colegio fué á la Capilla Sixtina, donde assistió á la Missa de Eligendo Pontifice, y al Vœni Crea-

tor: despues de haverse votado, los tres Cardenales, que deben hacer las funciones de Examinadores del Escrutinio, examinaron las Cedulas, y se vió, que todos los votos se unian unanimemente en la persona del Cardenal Prospero Lambertini; y como confrontados despues los votos se viesse tambien que Omnia Concordabant, y que la Eleccion havia sido canonica, hicieron entrar á los Maestros de Ceremonias, y se quemaron las cedulas. Entonces el Cardenal Ruffo, como primer Obispo; el Cardenal de Roban, como primer Presbytero; el Cardenal Marini, como primer Diacono, y el Cardenal Annibal Albani, como Camarlengo, se llegaron al nuevo Electo y tomando el primero la palabra, le hizo la pregunta siguiente: Acceptas ne Elecctionem de te Canonici Factam in summum Pontificen? A lo que respondió, que la aceptaba. Luego despues le preguntó el mismo Cardenal, qué nombre queria tomar? Y su Santidad respondió, que el de Benedicto XIV.

Mon Señor Reali, primer Ministro de Ceremonias, dió testimonio verbal de esta aceptacion; y luego los Cardenales dichos se pusieron unos á la derecha y otros á la izquierda del nuevo Pontifice, y lo acompañaron hasta el pie del Altar de la Capilla, donde hizo una breve oracion; despues fue á dejar las Vestiduras Cardenalicias, y assistido de su ayuda de Camara, se puso el calzado blanco, y las chinelas de terciopelo encarnado, con una cruz de bordadura de oro sobre cada empeyne. Luego despues se llegaron los Cardenales, y le pusieron la Sotana de tafetan blanco, el Roquete de tela muy delgada, el Mantelete, la Papalina, y la Estola. Vestido assi el Papa, volvió ante el Altar, y haviendose sentado en la Silla Portatil descubierta, que alli se havia colocado, admitió al Sacro Colegio á que le besara la mano, y á los abrazos. El Cardenal Camarlengo le puso en el dedo el Anillo del Pescador, que su Santidad dió al primer Maestro de Ceremonias, para que en él hiciera gravar su nombre de Papa.

Acia las 15 horas el Cardenal Marini, primer Diacono, despues de haver rendido obediencia á su Santidad, salió, y precedido de un Maestro de Ceremonias, fué á la Galeria del Vaticano, que llaman la Galería de la Bendicion, cuya puerta que se havia cerrado para la clausura del Conclave, fue abierta, y haviendo entrado en el balcon, notificó al Pueblo, que havia concurrido á la Plaza, la eleccion del nuevo Pontifice, diciendo en alta voz: "Annuntio vobis gaudium magnum, habernus Papam Eminentissimum, "ac Reverendissimum D. Prosperum de Lambertini, Tituli Sanctae Crucis "in Jerusalem. qui sibi nomen impossuit Benedictus XIV." en el mismo instante la Artilleria del Castillo de Sant Angel anunció al Pueblo este gran sucesso, como tambien la Mosqueteria, Clarines, y Tambores de las Milicias, ordenadas en la Plaza mayor, y las campanas de todas las Iglesias de la Ciudad.

Al mismo tiempo se abrió la clausura del conclave, y habiendo sido revestido el Papa de sus Vestidos Pontificales; esto es, del Amito, Alva ceñida con su cordon, Estola, Capa, y la Mitra, fué elevado sobre la Mesa del Altar de esta Capilla, donde los Cardenales, vestidos de Sotanas, Roquetes, y Capas violadas, hicieron la segunda adoracion, y rindieron de

nuevo el omenaje á su Santidad, besandole los Pies, y la Mano por encima de la Capa, y abrazandole dos veces. Despues de esta ceremonia bajó el Papa del Altar, y se puso en su Silla portatil que levantaron los Palafreneros de la Corte, teniendo á su frente al Sr. Marqués Caponi, Turviel. Despues se seguia la cruz; un coro de musicos, que cantaban la Antiphona: Ecce Sacerdos Magnus, &. Y todo el Sacro Colegio, estando ordenadas á los dos lados los Guardias Suizos. Despues fue su Santidad, á su habitacion y habiendose desnudado de sus Vestiduras Pontificias, se sentó á la mesa con algunos Cardenales, y otras Personas de distincion. Despues de haver comido, fue su Santidad con el mismo orden á la Iglesia del Vaticano, donde fue recibido con repique de campanas, y sonando los Pifanos, y Hoboes de las Milicias de su Santidad, que alli estaban divididas en diferentes cuerpos, para no dar lugar á que causasse algun desorden el grande concurso de la gente.

Habiendo llegado delante de la Capilla del Santissimo Sacramento, bajó de la Silla, y haviendo hecho Oracion un rato ante el Santissimo, pasó al Altar Mayor, donde tambien hizo Oracion, y despues salió al Altar, y habiendose sentado en medio de la Mesa, el Cardenal Ruffo, Decano del Sacro Colegio, entonó el Te Deum, que cantó la Musica. Despues hicieron los Cardenales su tercera advocacion, y luego el Decano del Sacro Colegio pasó al lado de la Epistola, donde dixo los Versiculos, y Oraciones, que se acostumbran el la Eleccion del Papa, el qual hecho esto bajó del Altar, y haviendose quitado la Mitra, dió por primera vez la bendicion á su Rebaño.

Acabada esta ceremonia, se desnudó su Santidad de los ornamentos Pontificales, y fue llevado en su Silla á su habitacion en el Palacio del Vaticano. Por la tarde, y en los dias siguientes huvo fuegos de artificio, iluminaciones en toda la Ciudad.

El dia 21. se coronó con las ceremonias ordinarias á su Santidad, que acompañada del Sacro Colegio, fue para este effecto por la mañana á la Iglesia de San Pedro, donde se havia dispuesto una especie de Coro en el Altar de San Gregorio, y puesto alli bajo un Dosel, fueron los Cardenales á adorarle. Su Santidad entonó despues la Hora de Tercia, que cantaron los Musicos de la Capilla. Despues de este Officio, fuera llevado el Papa por quatro Palafraneros al Altar Mayor de San Pedro; y en el camino un Maestro de Ceremonias encendió tres veces una estopa puesta al exiremo de una barita, que traia en la mano diciendo: Pater Sancte, sic transit Gloria Mundi. Habiendo llegado el Papa al pie del Altar, fue entronizado por los quatro Cardenales Obispos mas antiguos, y entre tanto los Auditores de Rota cantaban en el Tumulo de los Santos Apostoles las Letanias y otras Oraciones. Despues celebró su Santidad la missa mayor, y acabada, fue llevado al Portico de San Pedro, donde el Cardenal Marini, primer Diacono, le puso la Tiara sobre la cabeza, el Papa se levantó inmediatamente de su silla, y dió la Bendicion al Pueblo, que durante esta larga funcion, atronaba el ayre á voces con que manifestaba su regocijo. Al mismo tiempo tocaron todas las campanas, y se hicieron diferentes descargas de la Artilleria del Castillo de Saint Angel. Despues del medio día, volvió el

Papa á visitar la Iglesia de San Pedro, y acompañado despues de toda su Corte, de la Nobleza, Prelacía á caballo, fue á Monte Caballo enmedio de las aclamaciones del Pueblo. Por la noche huvo fuegos de artificio, y luminarias en toda la Ciudad, como tambien en el dia siguiente.

Veracruz.—El dia 27. dió fondo en la Bahia de este Puerto la Fragata del Rey nombrada San Pedro, que salió de la Havana el dia 12. al mando del Teniente de Navio D. Vicente de Quintana, con el fin de conducir á este Reyno la Familia del Exmo. Sr. Conde de Fuen Clara, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, que á aquella Isla transportó una Embarcacion Francesa, sin dar mas noticia, que la de haber arrivado alli el Navio nombrado Jesus Nazareno, alias el Jorge, y la Polacra San Juan Baptista á Matanzas, que salieron de retorno para España por el mes de Noviembre antecedente.

Decifrando el enigma antecedente una Musa del Mexicano Parnaso, dice: que es la Vida, y ahora un Theologo Doct. de esta Universidad propone el que sigue en esta.

DECIMA.

Labyrinto, y no el de Creta
Sacramento, y no Sagrado,
Estoy hablando, callado
Con mi condicion secreta:
Es mi artefacto una treta,
Con que á todos hago cocos,
Percibiendola tan pocos,
Que de mi no ay ni resquicio,
Y siendo cosa de juicio,
A todos los vuelvo locos.

En donde esta se imprimió, se hallarán todas las demas Gazetas que en los quince años antecedentes ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladron de Guevara, Presbytero de este Arzobispado, graduado en las Facultades de Philosophia, y Theologia, primer Historiador, y Chronista Gl. de estos Reynos, &.

Con Privilegio. En México: por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1742.



Nota.—El primer volúmen de los tres en que generalmente se divide la coleccion de las anteriores *Gacetas*, suele tener la portada siguiente:

Manual | de noticias generales, | assi de las de los Reynos | de la Europa, | como de las de esta | Nueva España, | que | muy por menor declaran | las treze | Gazetas, que en este libro se contienen | Desde primero de Henero de 1728. | hasta fin de Diciembre de él, | inclusive. |

Impresso en Mexico: *Por Joseph Bernardo de | Hogal.* En la Calle nueva. |

B

BEZANILLA MIER Y CAMPA. JOSÉ MARIANO ESTEVAN DE

(Clérigo.)

21. MURALLA | Zacatecana | de doce preciosas piedras, | erigidas | en doce sagrados títulos, | y contempladas | en el Patrocinio y Patronato | de su Augustísima Patrona y Señora | Maria Santisima, | para el dia ocho de cada mes: | Por Don Joseph Mariano Este | van de Bezanilla Mier y Campa, Clérigo Presbíte- | ro Domiciliario del Obispado de Guadalaxara, Co- | legial del Real y mas Antiguo de San Pedro, San | Pablo y San Ildefonso de Mexico, Notario del San- | to Oficio, Bachiller en Filosofía, Teología y Cáno | nes, y primer Catedratico de dicha sagrada facul- | tad de Teología en el Real Colegio del Señor | San Luis Gonzaga de Zacatecas. | En Mexico: | Por Don Felipe de Zuñiga y Ontiveros. | M.DCC. LXXXVIII. |

8vo.; port. con un texto latino en su vuelta; 5 hojs. prls. s. nr. con D. PP y LL.; sigue un grabado en cobre representando "V. R. DE N. S. DE LOS REMEDIOS DE LOS ZACATECAS | *que se venera en su Parroquial mor.* | ; págs. 1 á 237 la obra más 3 págs. sin numerar En varias partes de ella trae intercalado en el texto un grabado en dulce que representa el escudo de armas de Zacatecas.

Es una obra llena de muy interesantes noticias históricas civiles y religiosas.

22. VEASE: El Blasón Zacatecano &c. y allí La Débora Zacatecana. (1797.)

ANÓNIMO.

23. EL Blason Zacatecano | Coronado por el Cielo | con la renovacion de su primitivo Santuario. | Panegíricos.| con que se celebró el restablecimiento de la Capilla de | la Bufa, y restitucion de la antigua Imagen de NUESTRA | SEÑORA DEL PATROCINIO, que le venera en ella, y se tiene por la misma de la Conquista, con una breve noticia his- | tórica que precede de su orígen, decadencia y repara- | cion, y de la solemnidad con que

novísimamente se | dedicó en Septiembre de 1795. | A expensas | de los Padrinos de esta celebridad | Capitan Don Juan Antonio de Peron y Don Fermin An- | tonio de Apezechea, Alcaldes Ordinarios en dicho año | de la Ciudad; Don Ventura de Arteaga y Don Manuel | de Retegui, Diputados en el mismo año de la Minería; | y Capitan Don Marcelo Joseph de Auza, y Regidor Di- | putado del Comun Don Juan Joseph Martin y Brihuega | nieto del Señor Conde de Santiago de la Laguna, Fun- | dador y Patrono de esta Capilla, | Quienes lo dedican | A todos y á cada uno de los Individuos del importante | Cuerpo de la Minería de Zacatecas. | En México: | Por Don Mariano Joseph de Zuñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1797. |

4to; port. con vuelta blanca; 6 hojas prls. s. nr. con la D. PP. y LL.; págs. 1 á 12. Una "*Breve Noticia histórica del Santuario de la Bufa*" por el Br. D. Mariano de Bezanilla y Mier; una hoja sin numerar. Sigue:

24. La Débora Zacatecana, | Mística Jahel en su Tabernáculo. | Poema Panegírico, | Que en la tarde del día 8 de Septiembre de 1795, en | que salió en Procesion, para restituirse a su Santuario | de la Bufa, la potentosa Imagen Conquistadora | de Nuestra Señora del Patrocinio, | Dixo en la Iglesia Parroquial mayor de esta Ciudad | Don Joseph Eulogio Mariano Cachero, Colegial | Real de honor en el Real Colegio de San Luis Gon- | zaga de Nuestra Señora de los Zacatecas. | Dispúsolo | El Catedrático de Sagrada Teología, y actual Vice- | Rector entónces de dicho Real Colegio Br. D. Joseph | Mariano de Bezanilla y Mier, Comisario del Santo | Oficio, y especial Apoderado de la M. N. y L. | C. para promover los cultos de su Soberana | Patrona. |

Port. con vuelta blanca; págs. 1 á 16 el poema. Sigue:

25. Sermon | de la dedicacion del segundo templo, | ó renovacion del primero, | que en el cerro de la Bufa | edificó la ciudad de Zacatecas | a su ilustre conquistadora | y Patrona principal, María Santísima, | Predicado el dia 13 de Septiembre del año del | Virgineo Parto 1795, Domingo infraoctavo | de la Natividad de la Sagrada Vírgen, en que | se celebra su augusto y dulcísimo Nom- | bre de María. | *Por el R. P. Fray Joseph Rafael Oliva del Colegio* | *Apostólico de nuestra Señora de Guadalupe de* | *la misma Ciudad.* |

Port. con vuelta blanca; págs. 1 á 18 el sermon y fin de la obra.

BORJA OCHOA Y LARREA. FRANCISCO (Clérigo.)

26. Novena | en culto, y reverencia | de la | Santa Cruz. | Dispuesta | Por el Br. D. Francisco Borja | Ochoa de la Rea | Clérigo Pesbytero, y

Domi- | ciliario del Arzobispado de | México. | Reimpresa en Puebla. | Por los Herederos de la Viuda de Mi- | guel Ortega, en el Portal de las Flores. | Año de 1774. |

16º; port. con vuelta blanca y 15 hojas sin numerar con la obra.

27. NOVENA | en culto, y reverencia | de la | Santa Cruz. | Dispuesta | Por el Br. D. Francisco Bor- | ja Ochoa y Larrea Clérigo | Presbytero, y domiciliario de | este Arzobispado de | México. | Reimpresa en México, por D. Feli- | pe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, Año de 1783. |

16º; port. con un grabado en madera á la vuelta; 13 hojas sin numerar con la obra.

BOZAL. P. ANTONIO (Cisterciense.)

28. EPITOME | de la prodigiosa vida | y milagros | de | San Francis | de Asis, | que escribio | El Rmo. P. Maestro D. Antonio | Bozal, Monge Cisterciense. | A que sigue la Novena que compuso | un Religioso del Orden Seráfico. | Reimpresos por un Devoto. | En Mexico, en la Imprenta | de Don Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1787. |

8vo.; port. con una advertencia en su vuelta, 16 hojas con la *Vida* y 11 con la *Novena*, todas s. nr.

BRAVO DE CASTILLA. SEBASTIAN JOSÉ TOMÁS

(Clérigo.)

29. NOVENA | de la | Serenissima Emperatriz | de Cielo, y Tierra | Nuestra Santissima Señora | y Mayor Abogada | la Virgen Maria | de las Nieves. | Dispuesta | *Por el Br. D. Sebastian Joseph Tho-* | *mas Bravo de Castilla, Clerigo Presby-* | *tero, Domiciliario del Obispado de Du-* | *rango, y el mas indigno Esclavo* | *de la Purissima Reyna.* |

Con las licencias necessarias: | Impressa en Mexico en la Imprenta del Lic. | D. Joseph de Jauregui. Calle de S. Bernar- | do; año de 1774. |

Anteportada; un grabado en cobre de la Virgen de las Nieves.
16vo.; portada y 15 hojas s. nr. con la obra.

BRINGAS Y ENZINAS. Fr. DIEGO (Misionero Franciscano.)

30. SEMANARIO | Mariano, | Devocion piadosísima | en obsequio | de la Madre de Dios, | para alcanzar la proteccion en | la hora de la muer-

te. | Sacado | Del Salterio del Seráfico Doctor de | la Iglesia San Buenaventura. | Y traducido al castellano | Por el R. P. Fr. Diego Bringas | y Enzinas, Predicador Apostólico é | hijo del Colegio de la Santa Cruz | de Queretaro. | Reimpreso en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, calle de S. Bernardo. | Año de 1792. |

8vo. menor; port.; 3 hojas preliminares s. nr., con *Dedicatoria;* págs. 1 á 88, la obra.

BRIONES. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

31. ORACION funebre que á las Honras que hizo en el Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de San Luis Potosi el Ldo. D. Francisco Guerrero Abogado de las Reales Audiencias de este Reyno, á su Esposa Doña Maria de Vresti Syndica General de esta Provincia de Zacatecas, y Especial Bienhechora de este Convento. Predicó el R. P. Fr. Antonio de Briones Predicador Jubilado. Notario Apostolico, y Guardian actual de dicho Convento, dia 25 de Septiembre, de 1727. años. Quien lo dedica á dicho Sr. Licdo. A cuyas expensas se dá á la estampa. Con licencia de los Superiores. En México por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio, año de 1727.

BUENAVENTURA. SAN (Franciscano.)

32. OFICIO | de la Compassion | de Nuestra Señora, | Tierno Recuerdo | de sus amargos dolores; | Dictado | por la devocion del Seraphico | Doctor | San Buenaventura. | Para impetrar una buena muerte por | intercession de la Sma. Virgen. | *Sacalo á luz un Sacerdote secular* | *de esta Ciudad de* | *Mexico.* |

Con licencia en Mexico. | En la Imprenta del Nuevo Rezado, | de Doña Maria de Rivera, en | el Empedradillo. | Año de 1748. |

16vo.; port.; 5 hojas s. nr.; págs. 1 á 34, la obra.

C

CABRERA Y QUINTERO. CAYETANO DE (Clérigo.)

33. SAPIENTIÆ sidvs, | Minervalis Hesperi ascenssus, | Doctoris, scilicet | Don Ioannis Iosephi de | Eguiara, et Eguren, olim in | Mexicanâ Minervâ Vespertinæ Philoso- | phiæ exedræ Moderatoris, ad Vespertinam | modo Theologiæ Cathedram provecti. | Cui, | Lætis numeris. | Gratulationem Panegyricam | D. Caietanvs de Cabrera, et | Qvintero, Baccalaureus Theologus, | concinebat. | Typis mandatur, operâ, & curâ | Dc. D. Ioannis de Carballido, | Qui toto animo movet ac defert | Equiti | perillustri | Dño. D. Ioanni Isidoro Velazquez de la Cadena, | Primogenito Dñi D. Didaci Velazquez de la | Cadena, equestris D. Iacobi ordinis rubea | Cruce insigniti, Pro–Præfecti novæ His- | paniæ Castrorum in Villa de | Yecla, | Dominatoris colendissimi, &c. | Mexici, Typis Iosephi Bernardi de Hogal, | iuxta Pontem Spiritus Sancti. |

8vo.; portada orlada. 6 hojas preliminares s. nr., con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias;* páginas 1 á 14, la obra, toda en verso hexámetro latino.

CALVO P. ALONSO (Jesuíta.)

34. CARTA, | en que el P. Alonso Calvo, | de la Compañia de Jesus, | Rector del Colegio de San Gregorio | de esta Ciudad de Mexico | dá noticia | á todos los superiores | de las Casas, y Colegios | de esta Provincia de Nueva–España | de la Vida exemplar, | gloriosos trabajos, | y dichosa muerte | del P. Joseph Maria | de Guevara, | Professo de la misma Comñia. | Con licencia. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal,* | en la calle de la Monterilla. Año de 1725. |

4to.; port. orl.; págs. 2 á 42 la obra.

CALDERON VELARDE Lic. DIEGO (Clérigo.)

35. ACTO | de Contricion | Dispuesto | en cinqüenta | y nueve | decimas | Por el Lic. D. Diego | Calderon Velarde, | Cura Beneficiado por

S. Mag. que | fue de la Mui Ilustre Villa de | Cordova en este Obispado de la | Puebla. | Reimpreso en el Portal de las Flores | de dicha Ciudad. Año de 1768. |

8vo. port. con un grab. á la vuelta; págs. 2 á 59 la obra.

36. ACTO | de contricion | Dispuesto | en cincuenta | y ocho | dezimas | Por el Lic. Don | Diego Calderon | Velarde. | Cura Beneficiado por Su | M. que fué de la Muy Ilus- | tre Villa de Cordova en el | Obispado de Puebla. | Reimpresso en Mexico, en | la Imprenta de los Herede- | ros del Lic. D. Joseph de | Jauregui, Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1778. |

8vo. menor; port. orl. y un grab. en su vuelta con 11 hojas s. nr.

37. ACTO | de contricion | dispuesto | en cincuenta | y ocho decimas, | Por el Lic. D. Pedro Calderon | Velarde, Cura Beneficiado que | fue por S. M. de la Muy Ilustre | Villa de Córdova en el Obispado | de Puebla. | en Mexico. por D. Felipe de Zuñiga | y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, | año de 1793. |

16vo.; port. un grab. en su vta. y 15 hojs. s. nr. con la obra.

CAMPOS Y MARTINEZ. GREGORIO DE (Clérigo.)

38. ORATIO | Apologetica, | quæ velut suplex libellus | Potentissimo Hispaniarum Régi | Philippo V. | per manus Illmi. D. | D. Marchionis | de Belzunce, &c | Porrigitur | A Regia Pontificia Mexicana Academia | Vbi 15. kalend. Novemb 1745. | Pro Solemni generalium | studiorum auspicio | habita fuit | A. D. Joanne Gregorio | de Campos, &c Martinez. Medicæ facultates | Doctore, olim hujus Academiæ Consiliario. | Mexici, ex Regali Summæ Administratio- | nis, Sacrorunque Librorum Typographia, | apud D. Marianum de Rivera, in publica via de | Empedradillo. Anno M.DCCXLVI. |

4to.; port. orl. y vuelta blanco. 8 hojas preliminares sin numerar.
Págs. 1 á 24, el Sermón.

CASTAÑIZA FR. JUAN DE (Benedictino.)

39. NOVENA | de la Esclarecida Virgen, | Santa Gertrudis | la Magna, | Abadesa de Eislebio. | En el Condado Mansfeldense | de la Orden |

del Glorioso Padre, | y Patriarca de los Monjes | San Benito. | Sacada del Libro de su Vida, que dió | á luz el V. P. Maestro Fr. Juan de | Castañiza, del mismo Orden; y es la | propia que se reza en el Monasterio | de S. Martin, en la Corte de Madrid. | A devocion de un devoto | de la Santa. | Impresa en la Puebla, en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año de 1793. |

8vo.; port. y 15 hojs. s. n. con la obra.

ANÓNIMOS.

40. TRES pequeños grabados de las Animas del Purgatorio.

Caridad la mas heroica | que pueden practicar facilmente | Todos los Fieles en favor de las Benditas Almas del Purgatorio. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 2 hojs. s. nr. y al pie de la última página lo sigte.: Reimpresa en Mexico por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo | año de 1790. |

41. CARTA de enhorabuena que dirige á Pedro el Observador un | Amigo suyo, por el triunfo que acaba de conseguir en la | disputa suscitada por Don Ingenuo. |

4to.; sigue luego el texto en 8 hojs. s. nr. (Mexico 1789.)

42. CARTA | escrita por un regnicola | recien llegado á esta Capital á un Paisano | suyo residente en Madrid. |

4to.; sigue luego el texto con pp. 1 á 11; en la 12 esta inscripción:

Con las licencias necesarias: | Impresa en México por D. Felipe de Zúñiga | y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de | 1789. |

Se ocupa en criticar con la mayor acritud á la "Gazeta de Literatura" y á su autor Alzate.

CARRILLO Y PEREZ. IGNACIO

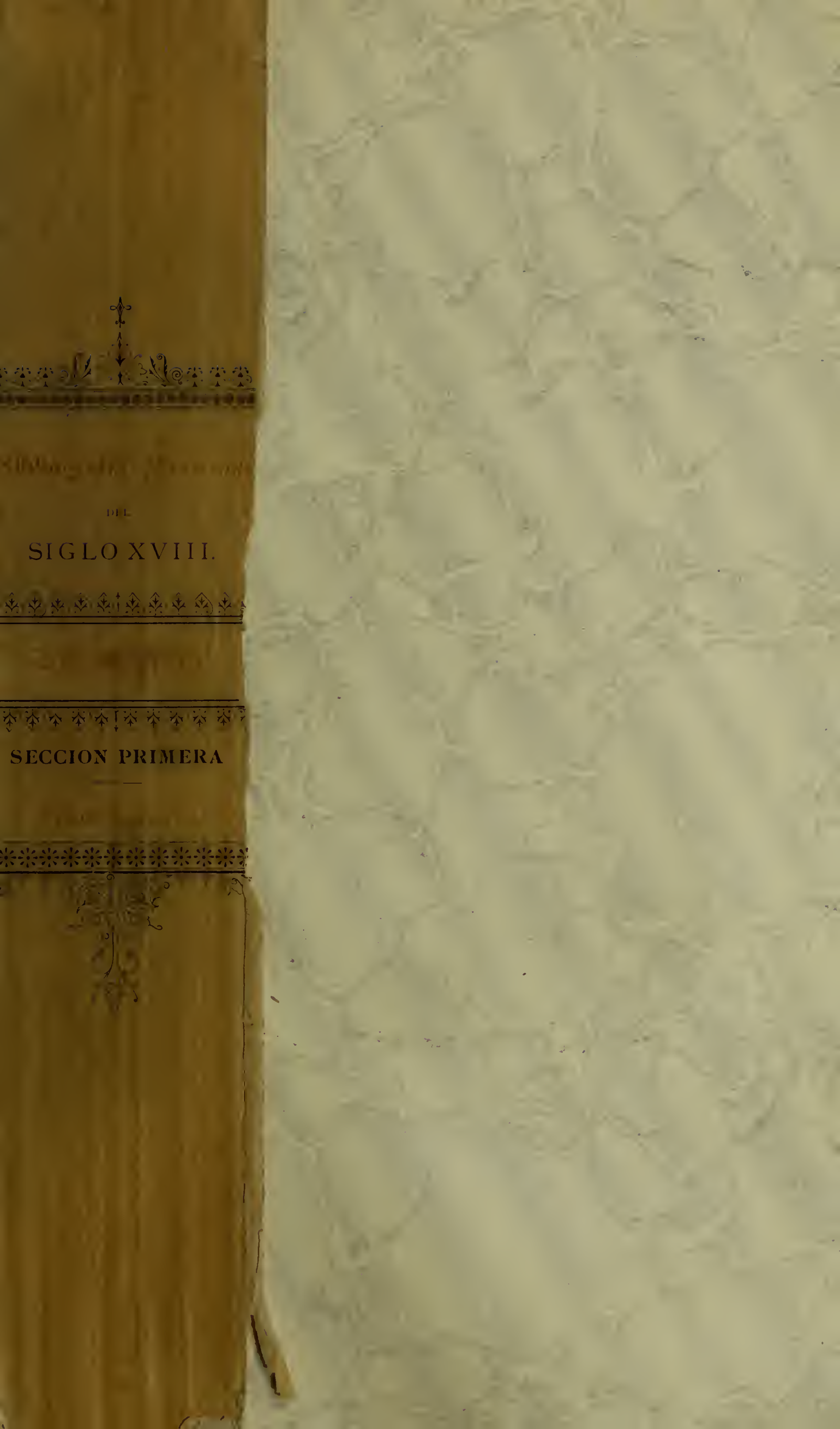
43. VEASE: Carta familiar &c. en la 1ª Parte de esta obra.

CASTILLO MARQUEZ. DIEGO DEL (Clérigo.)

44. OFRECIMIENTO | de la Corona | de Nuestro Señor Jesu- | Christo, que comunmente | llaman | Camandula, | Sacado del libro | intitula-

La encuadernación definitiva de este tomo, debe reservarse hasta que se publique su parte complementaria; C á Z.

Se ha dividido para facilitar el envío por correo.


DEL
SIGLO XVIII.
SECCION PRIMERA





